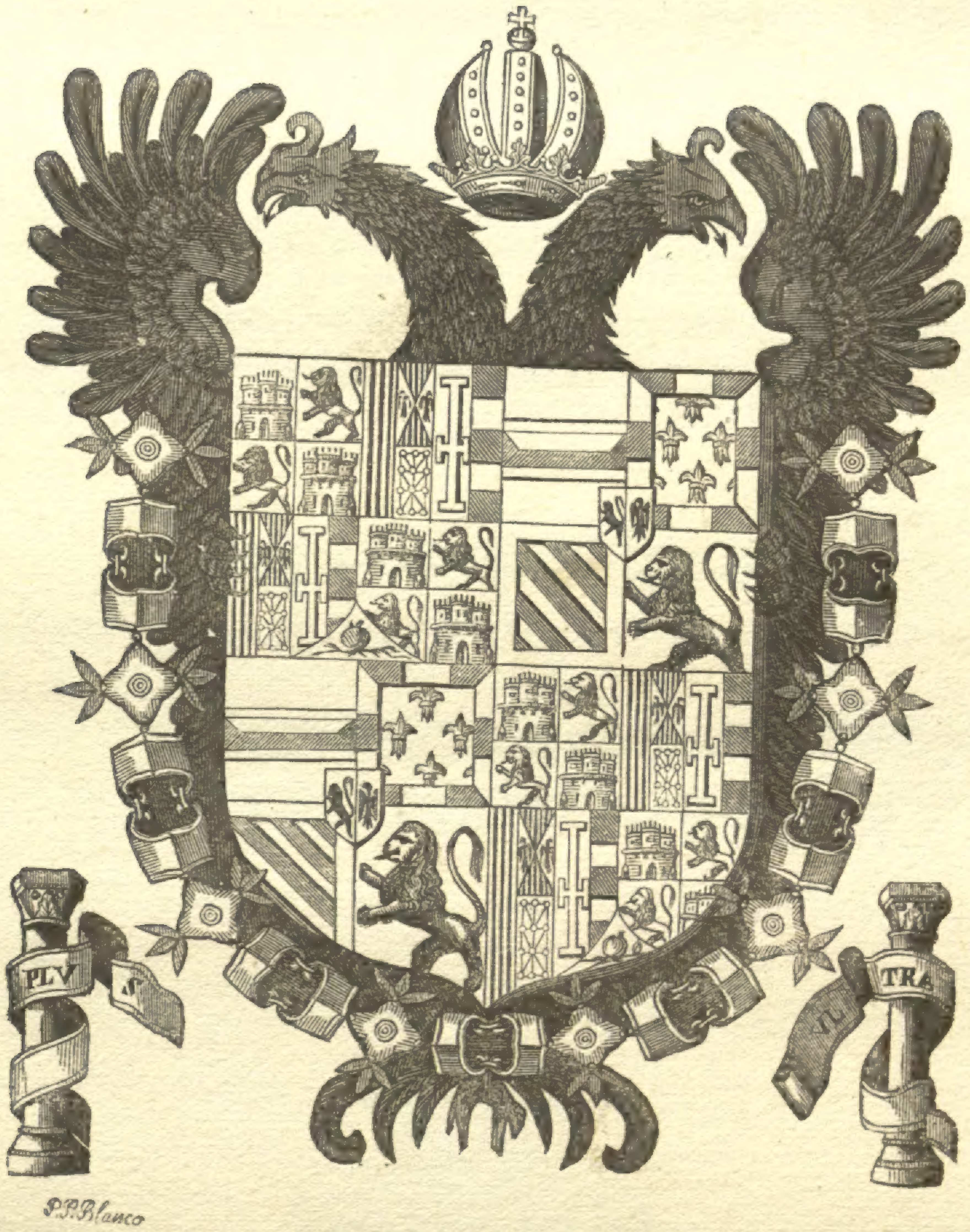

La Historia General y Natural de Indias.

Rare book
E141
.F38
1855
V.3

HISTORIA

GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS,

ISLAS Y TIERRA-FIRME DEL MAR OCÉANO,

POR

EL CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS,

PRIMER CRONISTA DEL NUEVO MUNDO.

PUBLÍCALA LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

COTEJADA CON EL CÓDICE ORIGINAL, ENRIQUECIDA CON LAS ENMIENDAS Y ADICIONES DEL AUTOR, É ILUSTRADA CON LA VIDA Y EL JUICIO DE LAS OBRAS DEL MISMO

POR

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS,

Individuo de Número de dicho Cuerpo, Catedrático de Ampliacion de la Literatura Española en la Universidad de esta Córte, etc.

TERCERA PARTE.—TOMO IV.

MADRID.

IMPRENTA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

A CARGO DE JOSE RODRIGUEZ, CALLE DEL FACTOR, NUM. 9.

1855.

Mo. Bot. Garden
1907

MISSOURI BOTANICAL
GARDEN LIBRARY

ADVERTENCIA.

El presente volúmen encierra la III.ª Parte de la *Historia general y natural de Indias*, inédita hasta ahora, pues que solo se habian dado á la estampa en 1535 y 1547 (Sevilla y Salamanca) algunos capítulos del libro L, á que puso Oviedo el título de *Infortunios é naufragios*, segun oportunamente queda advertido. Tiene, pues, la Academia la noble satisfaccion de ver cumplidos los justos deseos de cuantos escritores nacionales y extranjeros echaban de menos y aun exigian de nosotros la publicacion de esta celebrada historia, que ha conquistado á Oviedo señalado lugar entre los cronistas del Nuevo Mundo. Mas al ver terminada la edicion de tan importante obra, creeria faltar á uno de los más sagrados deberes, cual es el de la gratitud, si no manifestara en este sitio que semejantes resultados son hijos, en la parte económica, del incansable celo é inteligente solicitud de su difunto director, el Exmo. Sr. D. Luis Lopez Ballesteros. Cuando tuvo la Academia el imponderable sentimiento de perder á este dignísimo presidente, no solo se habian impreso los tres tomos anteriores, sino que se contaba ya con los medios necesarios para la conclusion de toda la historia.

Pagado este merecido tributo á la buena memoria de aquel respetable académico, será bien dar razon de las materias que el primer cronista de las Indias comprendió en esta III.ª Parte. Ante todo parece conveniente notar que sigue en los doce libros, en que la divide, el mismo órden de narracion adoptado para las dos precedentes; método que si, como hemos observado, quebranta algun tanto la unidad histórica, proporciona al lector cuantas noticias acopió el diligente cronista hasta el momento de dejar la pluma; es decir, hasta el año de 1548, última fecha que cita en sus tratados.

Tienen los doce libros de este tomo IV por objeto principal dar á conocer los sucesos acaecidos en la conquista y poblacion de las regiones australes de la Tierra-Firme. Explicada en el XX la geografia ó asiento interior de las comarcas, que se extienden desde el cabo de San Agustin hasta la tierra del Labrador, procura en el XXXIX, primero de la referida III.ª Parte, describir la costa ó litoral de aquellas mismas comarcas, desde la boca occidental del Estrecho de Magallanes hasta la ciudad de Panamá, y de allí al rio de la Posesion, preparando así el teatro de los extraordinarios sucesos de la conquista. Para lograr de una manera

tan completa, como era posible en su tiempo, el referido propósito, no solamente puso Oviedo en contribucion la carta de marear, novísima entonces, del renombrado cosmógrafo Alonso de Chaves, sino que aprovechó tambien una esfera (una poma) que le mostró el *sciente é reverendo* fray Diego Muñoz de Salamanca, de la Órden de Predicadores, coronando sus trabajos con el auxilio de otro mapa (figura en plano) que le suministró el piloto Nicolás Zamorano, práctico en la navegacion de aquellas costas.

El libro segundo, que solo consta de dos capítulos, se refiere igualmente á la descripcion geográfica de las regiones nuevamente descubiertas en la Tierra-Firme por los conquistadores del Imperio Mejicano; no sin que se narren tambien las contenciones y altercados, habidos entre el famosísimo Hernan Cortés y don Antonio de Mendoza sobre la legitimidad de los referidos descubrimientos.

Diversas son las materias que encierra el libro siguiente: comenzando con recordar el concierto celebrado por los adelantados don Francisco Montejo y Pedro de Alvarado respecto de la gobernacion de Honduras, agregada finalmente á la de Guatimala, cuenta la expedicion del último á las regiones del Sur, dáse cumplida noticia de su infeliz muerte y de la de su esposa doña Beatriz de la Cueva; y describiéndose la indicada ciudad de Guatimala, tal como existia por los años de 1541, se relatan cuantas particularidades ofrece esta gobernacion, asi respecto de la fertilidad de sus tierras, como de los usos y costumbres de sus primitivos moradores.

La provincia ó reino de Nicaragua es objeto preferente del libro XLII de la *Historia general*, IV.° de esta III.ª Parte. Oviedo, reconocida la condicion é índole de los naturales de esta region, y expuestos como indispensables preliminares, los curiosos datos recogidos por él en órden á sus peregrinas costumbres, aspira á dar exacta nocion de las creencias religiosas de este pueblo, valiéndose al intento de la informacion hecha por fray Francisco de Bobadilla, de la Órden de la Merced, en la misma ciudad de Nicaragua. Este documento, que inserta por entero, es de sumo provecho para comprender la teogonia, profesada por los indios, probando que lejos de merecer las injustas calificaciones de los que dudaron de la existencia de su alma, tenian formada la más alta idea de la divinidad, y creian al propio tiempo en la imortalidad del espíritu y en los premios y castigos, á que en otra vida estaba sujeto. El efecto de la predicacion del mercenario Bobadilla, despues de reconocidas las creencias de los indios, llama grandemente la atencion de Oviedo, quien apuntado el número verdaderamente prodigioso de los que abrazan la religion cristiana, habla de las ceremonias de su primitivo culto, y ofrece muy curiosos pormenores sobre la vida de sus príncipes y magnates, sus matrimonios, bailes y cantares, única tradicion histórica asi de aquella como de las demas gentes ó naciones que poblaban el Nuevo Mundo. Á estas investigaciones ha unido, y digámoslo asi, mezclado la descripcion del maravilloso volcan de Massaya y la memorable empresa de su reconocimiento por fray Blás del Castillo, cuya relacion pudo rectificar el mismo Oviedo, cuando en 1529 visitó el volcan referido. La muerte del famoso Pedrarias

Dávila, que desolado el Darien y Castilla del Oro, obtuvo el mando de la provincia de Nicaragua; los desaciertos de Francisco de Castañeda que le sucedió, como alcalde mayor que era allí á su muerte; y por último la breve permanencia de Rodrigo de Contreras en aquella infortunada comarca, forman los postreros capítulos del mencionado libro XLII, interesante por tantos conceptos.

No son de igual sustancia los dos siguientes, pues que el primero está reducido á dar algunos pormenores acerca de la costa austral de Castilla del Oro, provincia de que se trató en el libro XXIX, y el segundo tiene por objeto referir las malhadadas expediciones del adelantado don Pascual de Andagoya al rio de San Juan, que solo produjeron su ruina, con la muerte de su teniente Payo de Romero. Enlázanse no obstante con estos desagradables acontecimientos los no más faustos, en que aparece como actor principal el adelantado Sebastian de Benalcázar, quien no solo aprisionó y desposeyó al don Pascual de Andagoya de las tierras que habia descubierto y poblado con autorizacion régia, sino que dió más adelante injusta muerte al mariscal Jorge de Robledo, apoderándose de la provincia de Popayan y sus anejos, que este gobernaba. Tan lamentables revueltas son asunto del libro XLV, que termina Oviedo en 1548.

Más importantes que los anteriores y aun que todos los demas de la III.ª parte, son los libros XLXVI, XLVII, XLVIII, XLIX, destinados á la narracion de la conquista del Perú, empresa no menos heróica y maravillosa que la llevada á cabo por Hernan Cortés respecto del famosísimo imperio de Motezuma [1]. Oviedo, toma el hilo de los sucesos desde que se forma aquella manera de compañia, en que entra el astuto y desalmado Pedrarias Dávila con todas las esperanzas de logro y ninguna exposicion, quedando todo el trabajo y gasto para el maestrescuela don Fernando de Luque, y los soldados Francisco Pizarro y Diego de Almagro, verdaderos debeladores del renio de los Incas. Reseñadas las primeras expediciones, cuyo escaso fruto produjo en el ánimo de Pizarro tal postracion que hubiera abandonado la empresa, sin la perseverancia de Almagro; tomados en cuenta los nuevos preparativos hechos por los tres compañeros, que logran desasirse del codicioso Pedrarias por una suma considerable de castellanos, entra Oviedo en la verdadera relacion de la conquista, dándonos á conocer todos los pasos de aquel reducido ejército, destinado por la Providencia á derribar en Caxamalca el poderio del grande Atabaliba (Ataulpa). Esta inaudita victoria, no esperada de los mismos españoles, poniendo en manos de Pizarro al dueño de aquellas feracísimas comarcas, cuyas riquezas reducian á la nada cuanta magnificencia habia soñado el antiguo mundo, constituye la más pura gloria de tan renombrada empresa; naciendo ya de su propios despojos la feroz discordia, que anublando los resplandores de aquella hazaña, riega el suelo del Perú de hidalga sangre española. La amistad desinteresada y generosa, que habia subido á la cumbre de la prosperidad á Francisco Pizarro y Diego de Almagro, vino á ser turbada por la codicia de los hermanos del futuro marqués, quie-

1 Véase el lib. XXXIII de la II.ª Parte.

nes, atraidos por el cebo de los tesoros del Inca, habian dejado el hogar paterno, para reconocer como superior al que solo consideraban antes cual despreciable bastardo. No olvida Gonzalo Fernandez de Oviedo, á pesar del dolor que le causan estas desavenencias, cuyos fatales resultados predice á los mismos conquistadores, trazar el cuadro de los sucesos posteriores al triunfo de Caxamalca, revelándonos, con la honradez que le caracteriza, asi el mal trato dado por el vencedor y los suyos al desgraciado Atabaliba, como las atrevidas expediciones, hechas por los capitanes del nuevo gobernador para allanar la tierra. Esta parte de la *Historia,* en que ya resaltan las grandes virtudes bélicas de nuestros mayores, ya aparecen estos dominados por el ciego espíritu de bandería, lejos de terminar con la muerte del mariscal y del marqués, abarca la escandalosa rebelion de Gonzalo Pizarro, que sobrepuja en ambicion y osadia á sus deudos y maestros.—Desvanecido el tirano del Perú con la derrota del virey Blasco Nuñez Vela, recibe de manos de Pedro de la Gasca el merecido premio de sus crímenes: el primer cronista del Nuevo Mundo lograba, pues, comprender en su libro la epopeya de Caxalmaca y la tragedia de Xaquijaguana.—Para conseguir todo el fruto por él apetecido, no solamente se valió, como lo tenia de costumbre, *de testigos fidedignos, sus conocidos,* sino que logró copioso número de cartas de los principales capitanes, y aun de los mismos Pizarros, teniendo presentes diversas relaciones, escritas á vista de los sucesos: entre otras, que cita, extracta ó inserta íntegras, deben mencionarse las del veedor Miguel de Astete, Diego de Molina, Alonso Dávila, fray Francisco de Bobadilla, Diego de Almagro, y sobre todas la del capitan don Alonso de Montemayor, por ser la más completa é interesante de cuantas llegan á sus manos. Oviedo se sirvió tambien de la *Conquista del Perú* de Francisco de Xerez, impresa en 1547 con la I.ª Parte de su *Historia general de Indias* [1]; pero lejos de seguirle, lo contradice y enmienda en diferentes pasajes, mostrándose poco pagado de su veracidad y exactitud históricas [2].

El libro XII de la III.ª Parte, L y postrero de toda la obra, está destinado á la relacion de cuantos naufragios habian acaecido en los mares de Occidente desde el descubrimiento de las Indias hasta el año de 1548, en que termina. Es por tanto un curioso repertorio de interesantes anécdotas, no contenidas en otra obra alguna, en las cuales aparecen á menudo puestos á prueba el valor, la fé y la admirable constancia que mostraron en las adversidades y peligros los primeros conquistadores del Nuevo Mundo. El último capítulo de este libro, con que se cierra la *Historia,* se dirige á manifestar las razones, que tuvo el autor para preferir en su redaccion la lengua castellana á la latina; razones bastantes á probar el extravio de los que, teniendo el idioma patrio en poca ó ninguna estima, hubieran querido hacer patrimonio de los doctos la crónica de la conquista más popular que han presenciado los siglos.

Tales son, pues, las materias contenidas en esta III.ª y final Parte de la *Historia general y natural de las Indias.*

1 Véase en el tomo I, pág. LXXIV de la *Vida de Oviedo,* la nota 35.

2 Lib. XLVI, cap. XIV, pág 205, del presente volúmen.

Este es el primero libro de la parte terçera, y es trigéssimo nono del número prinçipal de la *Natural y general historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Oçéano* de la corona é çeptro real de Castilla é de Leon: el qual tracta de la geographia é assiento de la grand costa é mares australes de la Tierra-Firme ó parte exterior della; porque lo que está ynterior á la parte que está desde el Cabo de Sanct Augustin hasta la tierra del Labrador, contado lo há la historia en el libro XXI de la segunda parte destos tractados.

S. Ces. Cath. R. M.

Pues ha plaçido á Dios, Nuestro Señor, sin cuya voluntad imposible seria un solo hombre haya escripto tanta moltitud de historias é secretos del universo, infinitas graçias le doy porque me ha dexado ver aquestos tractados en tal estado: los quales no dubdo que han de ser con el tiempo muy mejores que todo lo que en los treynta é ocho libros anteçedentes yo he escripto, aunque se junte con ellos lo que en los siguientes escribiré, si no queda por descuydo ó negligençia del que me subçediere para los continuar con el mesmo cuydado: que ha seydo muy continuo el que he tenido porque salgan á luz estas cosas naturales desta *General historia de Indias*. Bien conozco que estoy al cabo de la vida, é véome quassi al prinçipio de la medula de los grandes é innumerables secretos que están por saberse del segundo hemispherio é partes ignoradas é incógnitas á los antiguos, pues tovieron la mayor parte dellos, é aun quassi todos los que en tal materia escribieron, que la tórrida çona ó equinoçial línia de los extremos ó polos en lo que está debaxo dellos, que es deshabitado; é pues dixo Plinio que de çinco partes del mundo no se

habitaban sino las tres [1], síguese que lo menos dél supieron, é fué mucho más aquello de que no tovieron notiçia los passados; pues el mesmo auctor é otros afirmaron que del un trópico al otro no se podia passar, á causa del exçesivo calor. É esso de la tórrida çona (que entrellos está) es error por çierto al pressente muy averiguado, pues que cada dia nuestros españoles passan del trópico de Cánçer al de Capricornio é de aquel tornan á estotro. É ved que tan en contra está la verdad, que debaxo de la línia del equinoçio en muchas partes de la Tierra-Firme hallan más templada é fresca la tierra, ó más habitada ó tan dispuesta á vivir los hombres allí como desta é de la otra parte. É demás desso, debaxo de la línia hay muchas sierras é montes con perpétua nieve, á causa de su altura, pues que encumbrándose háçia el çielo, passan la region del fuego é penetran á caliginoso ayre, para cubrirse de nieve é aver grandíssimo frio é hielos allá arriba; de que resulta la templança de la parte inferior ó baxa; y es la línia equinoçial ó tórrida çona donde aquesto se vé.

El año próximo passado de mill é quinientos é quarenta años, á ocho dias del mes de agosto, llegó á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española el liçençiado Johan de Vadillo, oydor de Vuestra Magestad en esta su Real Audiençia é Chançilleria que aqui reside, el qual fué por mandado de Vuestra Magestad á la provinçia de Cartagena de la Tierra-Firme çinco años, é continuando çierto descubrimiento (como se dixo en el libro XXVII, capítulo X de la segunda parte) fué á parar á la gobernaçion del marqués don Françisco Piçarro, é vido lo que tengo dicho debaxo de la línia equinoçial, é con él otros muchos lo vieron; é antes quél y ellos y despues, es tan cursado por nuestros españoles passar de la una parte á la otra como de la Andaluçia á Castilla, á Navarra ó Aragon: assi que esto muy notorio está. Pero junto con lo ques dicho de aquel famoso auctor, me paresçe mejor é tengo por çierta otra cosa lo quél diçe, tractando de los planetas, por estas palabras: «Nos mostraremos en aquestas estrellas muchas cosas de otra manera que los antiguos; non obstante lo qual, á ellos lo atribuyamos, pues que nos enseñaron á buscar ó inquirir las cosas del mundo, por lo qual no debemos dexar de esperar quel tiempo de continuo halle cosas nuevas [2]». Con esta raçon me paresçe que satisfaçe este auctor lo que de susso dixe dél; y aunque apuntaba essas novedades en las estrellas, tambien se puede entender en las cosas terrestres como en las çelestiales: é ya tengo declarado ser assi, por lo quél dixo de la composiçion de la tierra é del çielo, é por lo que en contrario el tiempo nos ha mostrado é muestra al pressente, quél ni otros muchos sabios no supieron en ello.

É assi los que despues de mí tomassen este cargo de escribir las cosas de estas partes, hallarán ó sabrán muchas novedades, que podrán añadir ó acresçentar en augmentaçion destas historias, para que siempre sea loado el Maestro é inmenso Dios, haçedor de todo.

Porque en la segunda parte en el libro XXI dixe la geographia é assiento de la Tierra-Firme desde el Estrecho de Magallanes, é desde su embocamiento oriental truxe continuada mi relaçion hasta la tierra del Labrador, queda agora que se diga desde el embocamiento oçidental costa á costa, començando del mesmo Estrecho é Cabo Desseado, que está á la parte del archipiélago, ques una de las dos puntas de aquel embocamiento, para que desde alli discurra-

1 Plin., lib. II, cap. 7.

2 Plin., lib. II, cap. 15.

mos en demanda de la equinoçial, viniendo de la parte austral háçia nuestro polo, puesto que no está descubierto ni sabido lo que desde allí hay hasta llegar á la gobernaçion del infeliçe, muy notable servidor de Vuestra Magestad el adelantado don Diego de Almagro, de buena memoria, por la qual dificultad tomaré la primera tierra oriental que las cartas de navegar ponen, é desde allí daré prinçipio quanto á los grados é alturas del polo antártico, é llegaré á la çona tórrida, é verné continuando la costa, allegándome á estotro polo ártico hasta lo postrero que se sabe de la mar del Sur de la Nueva España, conforme á la figura de las cartas de los cosmógraphos Alonso de Chaves (puesto que al pressente yo creo que aquesto se sabe más puntualmente en España). Pero en tanto que otros lo ponen más al proprio, como cada dia acaesçe, enmendando las cartas de navegar, diré lo que he sabido por este auctor, é despues, distinguiendo los libros adelante escriptos, diré lo que toca á cada gobernaçion particular de aquellas costas (digo donde hay poblaçiones de chripstianos), para que se guarde en este terçero volúmen ó parte la órden que he tenido en la segunda preçedente; todavia suplicando á Vuestra Magestad Çessárea se tenga por servido de mi desseo, é açepte esta mi ocupaçion con aquella clemente liberalidad que de tan alto é soberano prínçipe confio; é que en esto de la geographia dicha del libro XXXIX no me mande culpar, pues yo no puedo al pressente más correctamente deçirla de lo que sus cosmógraphos nos la dan (y aun venden pintada). En lo demás de los gobernadores é gobernados vassallos que Vuestras Magestades tienen en aquellas costas de la mar del Sur, diré lo que en ella he visto, é lo que no he visto explicaré por informaçiones de personas que merezcan crédito, las quales no podrán bastar á que á mí se me quite, aunque esté engañado en lo que dixere que oy, por todas estas raçones: la primera, porque yo no he podido ser pressente á todo: la segunda, porque he hecho mis diligençias, informándome de hombres que meresçen crédito: la terçera, porque la tierra ha seydo riquíssima é enriquesçídose en ella los más atentos á sus ganançias que á escribir repertorios, é aun porque los menos saben deçir lo que ven: lo quarto, porque partes ha avido donde una mano de papel un tiempo valia un marco de oro ó más: lo quinto, porque aunque barato valiesse, no escriben todos con una tinta ni con una voluntad: lo sexto, porque á Vuestra Çessárea Cathólica Sacra Magestad avrán informado particularmente de las cosas é contençiones que en aquellas partes australes han passado. É plega á Dios é á Dios le plegad que haya seydo diçiéndole verdad, é no á sabor ó propóssito de los informadores: que sé yo que han ydo de muchas maneras é de muchas cautelas, é si oyessen los tales aquel sermon del glorioso doctor de la Iglesia Sanct Augustin para informar á Vuestra Magestad de lo çierto, acordarse hian que hay Dios, é ques más lo que dél se espera quel plaçer ni pessar que se puede conseguir de la amistad de los hombres, diçiendo mentira, el qual sagrado Sancto diçe assi: «Este castigo le dan al pecador que al punto de su muerte no se acuerde de sí mesmo, pues que en la vida no se acordó de Dios»[1]. É assi creo yo que olvida á Dios el que se atreve á deçir á su Rey cosa alguna que no sea muy çierta é limpia de cautelas.

Dios alumbre á Vuestra Magestad en la manera que ha de tener para creer ó dubdar las cosas que oyere, é le dexe

1 In sermone, *De penitentiá.*

açertar en todas é ver lo que más fuere su serviçio de aquel en cuyo lugar Vuestra Magestad es en la tierra, para que goçe despues de los otros más seguros reynos del çielo, como vuestro real coraçon lo dessea.

CAPITULO I.

Relatando la geographia de la tierra é mares australes desde la boca oçidental del Estrecho de Magallanes hasta el puerto de la cibdad de Panamá, reservando para en su tiempo lo que está por saberse de lo incógnito del dicho Estrecho á esta parte.

En el embocamiento del famoso Estrecho de Magallanes, á la parte oçidental, hay dos puntos en su entrada é salida por allí: la que está á la parte de la línia equinoçial se diçe Cabo Desseado, é la que está al opóssito de la otra parte háçia el polo antártico se llama assimesmo Cabo Desseado; é con el que dixe que está háçia la equinoçial, están próximas á él por allí muchas islas que se llaman el archipiélago del Cabo Desseado, las quales ni sus nombres particularmente no sabemos, ni de la costa de la Tierra-Firme que continúa con el dicho Cabo háçia la línia equinoçial por la mar austral. Puesta una regla ó un hilo derechamente desde el dicho Cabo Desseado hasta el cabo del Anguilla, en aquella distançia, medido aquello con un compás, hay ochoçientas é çinqüenta leguas de camino en la carta del cosmógrapho Alonso de Chaves. Este cabo del Anguilla es en la gobernaçion del adelantado don Diego de Almagro; pero háse de advertir que en estas ochoçientas é çinqüenta leguas, midiéndolas como es dicho por tierra incógnita, háse de esperar quel tiempo mostrará adelante que son muchas más, quando puntual é çiertamente se sepa la costa; é no me maravillaria que fuessen más de mill é quinientas, á causa de las entradas é salidas de las puntas é ancones é promontorios que la mar é la tierra en la costa de nesçessidad ha de tener. Y esso deçirlo han los que me subçedieren, é yo diré lo que más desta materia supiere en mi tiempo cómo se vaya sabiendo é verificándose lo que agora no se sabe, con lo que más me ocurriere. Bien es verdad que una nao que llevó un hijo del liçençiado Vargas, que su hermano es obispo de Plasençia, don Gutierrez de Vargas, derecho fué al dicho Estrecho, é lo passó é llegó al puerto de Lima. É yo he visto una figura desta pausa ó tierra incógnita, é no le dí crédito porque no sé quién la hiço; ni quiero negarla, pues que si es vera, presto se pondrá en la carta de navegar: y esto se quede assi en aquesta pausa incógnita, dentro de la qual ha de aver é saberse muchos secretos.

Discurramos, pues, en lo demás por nuestra geographia, aunque á la verdad hablaré en ella no tan á mi sabor como desseara, dexando á cada cosa su proprio nombre antiguo ó primero, como los indios le daban á cada puerto, rio ó promontorio ó valle ó sierra é á lo demás; porque estos nombres que nuestros españoles dan á estas cosas, ó son como he dicho en otra parte una suma de catálogo destos, no bien ni mal compuesta, sabida la causa é notorios disparates é nombres dados á voluntad é compóssitos inconsiderada é mal fundadamente. Dexemos aquesto, que no es poca cosa entre sabios saber nombrar estas cosas á proporçion del ser, valor é fertilidad, bondad ó defetto de aquello que se nombra.

El cabo del Anguilla está en siete grados de la otra parte de la línia equinoçial háçia el polo antártico, é del cabo del

Anguilla hasta la punta de Payta, viniendo háçia la equinoçial, hay veynte leguas, y está en seys grados menos un quarto de la otra parte de la línia equinoçial; y entre el cabo del Anguilla y el de Payta está, en la mitad del camino que hay del un promontorio al otro, el rio que llaman de la Silla, é çerca de la dicha punta de Payta está una isla que se diçe de Lobos.

Desde la punta de Payta al puerto que llaman Parina se ponen diez leguas de abertura, en la qual en la mitad de la tierra adentro sale de tierra á la mar el rio de Sanct Miguel, que está veynte é çinco leguas de Payta, y en el camino é costa está la dicha Payta, y el dicho puerto de Parina en çinco grados de la otra parte de la equinoçial de la banda del Sur. Más acá diez leguas está el Cabo Blanco, el qual promontorio está en algo más de quatro grados é medio de la otra parte de la línia á la banda del Sur. Desde el Cabo Blanco al rio de Tumbez se corren veynte é tres leguas Nordeste Sudueste, y está el rio dicho de Tumbez en quatro grados de la otra parte de la línia á la banda del Sur.

Desde el rio de Tumbez al rio de las Balsas hay diez leguas, é córrense assimesmo Nordeste Sudueste, y está aquel dicho rio de las Balsas en algo más de tres grados y medio de la otra parte de la línia de la banda del Sur. Desde el rio de las Balsas hasta el rio y embocamiento de Tamepumpa hay otras diez leguas; y está la dicha boca en tres grados y medio, é desta otra parte del dicho rio está la poblaçion ó cibdad llamada *Chincha*, la qual y el dicho rio están en los dichos tres grados y medio, é de la otra parte de la equinoçial á la banda del Sur, enfrente deste embocamiento, está la isla de Ampuna á..... [1] leguas de la costa, la qual es poblada é buena cosa, y está en tres grados de la otra banda de la equinoçial: é çerca della está otra isla menor que se diçe Sancta Clara, en los mesmos tres grados é algo menos. Desde el rio de Chincha se va á la costa al Oesnorueste treynta leguas hasta la punta de Sancta Elena, la qual está en dos grados, é algunos minutos de la otra parte de la línia equinoçial de la banda del Sur. Desde la punta de Sancta Elena va la costa derechamente al Leste veynte leguas hasta Odon: el qual Odon está en dos grados, como la dicha punta; é çerca de allí háçia la línia está una isla redonda junto á la costa que se diçe Calango, que está en algo menos de dos grados de la otra parte de la línia equinoçial. Desde Odon al cabo de Sanct Lorenço hay veynte leguas Sudueste Nordeste, en el qual camino más çerca de la punta está la provinçia de Collao; assimesmo está la punta de Sanct Lorenço en algo más de un grado de la otra parte de la equinoçial. Desde la punta de Sanct Lorenço se corren veynte é çinco leguas Sudueste Nordeste hasta Passao, que está junto á la línia equinoçial de la banda del Sur, é luego viene el cabo de Quexemiel, por el qual passa la equinoçial por aquella tierra; pero la opinion de muchos es que la línia puntualmente passa por el puerto de Passao. Y en la mitad deste camino, entre la isla de Collao é la equinoçial, está una isla que se llama isla de Plata, quatro ó çinco leguas de Puerto Viejo: el qual Puerto Viejo está desta parte de la punta de Sanct Lorenço algo más de un grado de la otra parte de la línia. Passando de la línia equinoçial háçia nuestro polo ártico veynte leguas, está el cabo de Sanct Françisco en un grado é algunos minutos desta parte, el qual cabo está Norte Sur con la dicha línia. Desde el cabo de Sanct Françisco vuelve la costa al Oriente treynta leguas,

1 Hay un claro en el códice que sirve de texto.

hasta la punta que llaman de Mangles; é quassi en el medio de essas treynta leguas está la bahia de Sanct Mateo, é más acá está el rio de Sanctiago. Y está la dicha punta de Mangles en un grado é un quarto desta parte de la línia equinoçial; é çerca de la costa, algo más acá, está la isla del Gallo en grado y medio desta parte de la equinoçial. Desde la punta de Mangles hasta el rio de la Magdalena hay veynte é çinco leguas: en la mitad del camino está una punta salida en la mar que se diçe Cobacha; el qual rio de la Magdalena está en grado y medio desta parte de la equinoçial. En frente de aquel embocamiento está la isla de Sanct Chripstóbal en un grado é dos terçios desta parte de la línia. Desde el rio de la Magdalena hasta el rio de Palmas se corren treynta y nueve leguas al Nordeste, y en estas está primero el rio de Sancta Marta y el rio de Sanct Johan y el rio del Perú; pero porque estos nombres son notables para adelante, diré algo más de lo que aqui pensé deçir.

El rio de Sancta Marta no es aquel que acá en la mar del Norte se llama Sancta Marta ó rio Grande, sino otro llamado Sancta Marta, que está en dos grados de esta parte de la equinoçial: y el rio de Sanct Johan está en los mesmos dos grados é algo más, é aqueste rio de Sanct Johan es donde fué á poblar el adelantado don Pasqual de Andagoya en el año de mill é quinientos é quarenta, del qual é de sus subçessos se dirá en su lugar.

El rio del Perú, de que tanta fama impropriamente se le ha atribuido á este Perú, está en dos grados é un terçio desta parte de la equinoçial hácia nuestro polo. Porque quadra aqui este nombre Perú mejor que no llamar Perú á aquella tierra del grand prínçipe Atabaliba é á las otras, donde han andado los capitanes que fueron despues del adelantado don Françisco Piçarro é don Diego de Almagro, diré qué cosa es el Perú, ó al menos la notiçia que dél se tiene al pressente, y es aquesta. En el año de mill é quinientos é catorçe años desde la cibdad de Sancta Maria del Antigua del Darien el gobernador Pedrarias Dávila envió çierta gente la via del golpho de Sanct Miguel é de la isla de las Perlas llamada Terarequi, que avia descubierto el año antes el infeliçe adelantado de la mar del Sur é primero descubridor de aquella costa Vasco Nuñez de Balboa: é desta gente fué por capitan un hidalgo llamado Françisco Beçerra, é la relaçion que primero se tuvo del caçique é tierra llamada Perú este capitan la truxo: el qual salió del Darien con çiento é çinqüenta hombres en el mes de agosto de dicho año de mill é quinientos é catorçe, é tornó desde á çinco ó seys meses en el siguiente año de mill é quinientos é quinçe, é truxo seys mill é tantos pessos de oro é algunas perlas é muchos indios é indias de buena ó mala graçia. É llegado á la mar del Sur, fué por la parte del Poniente ençima de Panamá, é siguió al Oriente por la costa que llaman de Tamao, é passó el rio al caçique de Tumaca, é llegó al rio é caçique de Chape, ques ya en el golpho de Sanct Miguel, do está la dicha isla de las Perlas, á quinçe ó diez y seys leguas de Panamá. Desde Chape fué al rio de Tocagre (que otros llaman el caçique Quemado), é passó al caçique Chameco é al rio del Suegro, ques el más poderoso rio de todos aquellos, en el qual entra el rio del caçique Queracha, que otros llaman de la Camea Nueva, y el rio de Tutibra, y el rio de Toto; y en el caçique Jumeto ovo notiçia de otros caçiques, é aun peló é robó dellos lo que pudo, assi como de Tapicox, Porore é Penaca. É adelante de Penaca está un rio que assimesmo entra en el golpho de Sanct Miguel, que se diçe Jumeto, é ya es aquesto en la costa que tiene dicho golpho á la parte del Levante:

é allí tuvo notiçia este capitan como çiertas jornadas adelante, la tierra adentro, está el caçique é provinçia llamado Perú: é porque el dicho capitan Françisco Beçerra é los que con él yban eran poca gente é cansada, é aquellas jornadas que le dixeron que avia hasta el Perú son de montañas é muy fragosas é ásperas sierras, no se atrevieron él ni los de su compañia á yr al Perú, aunque les dixeron que aquel caçique era muy rico. É dexó aquello reservado para su muerte é de otros muchos en otro viage, é siguió la costa adelante háçia el Sur, é llegó al caçique de Chiribuca, é ovo notiçia de otros dos caçiques, llamados Topogre é Chucara, á los quales assimesmo compuso, é de allí passó háçia la punta de Canachine, que está en seys grados é un terçio desta parte de la línia equinoçial, la qual agora llaman los chripstianos punta de Piñas. É mucho más háçia el Oriente é atrás de lo que está dicho es el Perú, más de veynte é çinco ó treynta leguas dentro de tierra, é pónese ó debe estar á mi estimativa en los mesmos seys grados, poco más ó menos, como el dicho golpho de Sanct Miguel. Quiero deçir quel rio que se dixo de susso, yo tengo por dificultad que sea ni vaya del Perú, pues que está en dos grados é un terçio, de manera que aunque esse rio se llame Perú, como estotro caçique, que está donde he dicho, el nombre es improprio para llamarse Perú la tierra que Piçarro é Almagro conquistaron.

El capitan Françisco Beçerra, cómo en essa saçon no estaban los capitanes destas Indias tan acostumbrados á ver tanto oro ni hallarlo en tanta moltitud como despues se ha avido, se volvió desde la dicha punta de Canachine por la mesma costa de tierra del dicho golpho de Sanct Miguel hasta el rio que se dixo del Suegro, é de allí por sus jornadas se fué al Darien. Siguióse despues queste adelantado, seyendo Pasqual de Andagoya, criado de Pedrarias, gobernador de Castilla del Oro, fué con çiertos navios é canoas al dicho golpho de Sanct Miguel, é subió la costa adelante, é segund él me dixo, llegó á aquel rio del Perú que está más acá del rio de Sanct Johan, é aun se oviera de ahogar allí, é anduvo en el agua çiertas horas assido de una canoa que se trastornó con él é otros, de los quales algunos se ahogaron, é lo mesmo hiçiera él, si no fuera socorrido. É volvióse á Panamá gastado é muy enfermo.

Despues tomaron la empressa de aquel descubrimiento Piçarro é Almagro, é donde primero fueron por la industria de un gentil é diestro piloto, llamado Bartolomé Ruiz de Estrada, fué al rio Perú, de que aqui se ha hecho mençion, é al de Sanct Johan, que está adelante, é á lo demás de que tantos thessoros se han rescresçido en aquella tierra é mares australes. Despues el dicho Pasqual de Andagoya fué á España, y en remuneraçion de lo que dixe que sirvió é gastó en aquel su viaje, quando se oviera de ahogar, é por otras causas é méritos de su persona, que á Sus Magestades les movieron, le hiçieron merçed de offiçio é cargo de la gobernaçion del rio de Sanct Johan, é de allí háçia esta parte é hasta aquel otro Perú, de que dió notiçia el capitan Françisco Beçerra é de otras provinçias. Aquesto he querido deçir aqui para que sepays, lector, quel que hoy se llama Perú y es tan nombrado, no es el Perú, sino una provinçia ó reynos de otra manera llamados por otros nombres, donde el prínçipe grande Atabaliba é su padre Guaynacava señorearon; é en las partes australes donde los dichos adelantados Piçarro é Almagro é los que con ellos militaron tantos millones de oro é de plata, é tantas é tan presçiosas esmeraldas han avido é se han llevado fuera destas Indias, no son el Perú. Tornemos á nuestra geographia.

Desde el rio de Palmas, que está más acá del que se dixo del Perú, hasta el Cabo Quemado, se va la costa al Norueste quinçe leguas, y está el dicho cabo en tres grados desta parte de la línia del equinoçio, y en la mitad deste camino está una isla que diçen isla de Palmas; y en la costa, entre el dicho cabo y el rio de Palmas, hay otro que se llama rio de Balsas. Desde el Cabo Quemado á la punta de la Feria se corren treynta é dos ó treynta é tres leguas de Norte á Sur, y está la dicha punta de la Feria en çinco grados é un terçio desta parte de la línia equinoçial. Veynte leguas más acá del Cabo Quemado está el rio Copisagra, é más acá está otro que se diçe rio de Camazagra é punta de Piñas, é más acá está la dicha punta de Feria, á par de la qual pinta la carta una isla sin nombre. Desde la punta de Feria hasta la punta de Piñas que yo digo, que se ha de deçir de Canachine, ques de la entrada del golpho de Sanct Miguel, se corre la costa algo más de veynte leguas de Norte á Sur. Y está la punta de Canachine, ó de Piñas, ó Sanct Miguel, como ya se ha dicho, en seys grados é un terçio desta parte de la línia equinoçial: é los rios que dentro deste golpho entran la carta no los pone, é yo los dixe de susso; y está la rica isla de las Perlas, llamada Terarequi, desde la qual á Panamá hay quinçe ó diez y seys leguas.

Desde la punta de Canachine ó del golpho de Sanct Miguel, más al Oriente está la punta de Chane, é pone la carta çinqüenta leguas: la qual Chane está á la parte oçidental de Panamá veynte é tantas leguas; pero no particulariça las islas que hay en medio dessas leguas, que son muchas, sin la de las Perlas, dicha Terarequi, é sin la de Otoque, que están pobladas, é tambien lo están otras que hay por allí. É sin la de Terarequi hay otras isletas en aquel golpho, en que se hallan perlas muchas é buenas; pero la de Terarequi é Otoque están pobladas, é tambien lo están otras dos ó tres que están en frente de Panamá, á dôs é á tres leguas de la costa, quel liçençiado Gaspar de Espinosa, alcalde mayor del gobernador Pedrarias Dávila, quiso deçir quél las avia descubierto, en lo qual él é los que lo diçen se engañan ó yerran. É pensó que con haçer pintar este liçençiado una carta á su sabor é intitularlas islas de Sanct Pablo, avian los hombres de perder la memoria é quitar las graçias al capitan Gonçalo de Badajoz, que fué el que las descubrió é dexó con sus nombres proprios: la mayor de las quales se llama Taboga, é assi comunmente las llaman islas de Taboga.

Paremos ó concluyamos aqui este capítulo, por no cansar al letor, en la cibdad de Panamá, hasta la qual desde la punta de Canachine se le pueden dar quarenta leguas, pocas más ó menos: la qual Panamá está en çinco grados y medio desta parte de la línia equinoçial. De manera que quien toviere atençion en lo que está dicho desde el cabo del Anguilla hasta Panamá, hallará que le he dado relaçion de quatroçientas é veynte é tres leguas; las dosçientas é tres hasta la equinoçial, é las dosçientas é veynte desde la equinoçial á Panamá. Pero yo tengo que son por la costa desde la equinoçial á Panamá más de lo que está dicho: é déxase de deçir lo que está por descubrir en las ochoçientas é çinqüenta leguas de la pausa, que se dixo que por un hilo ó regla hay hasta el cabo del Anguilla desde el Estrecho de Magallanes; porque han de ser muchas más de nesçessidad por el assiento de la tierra, cuya forma al pressente no se puede medir puntualmente, sin se saber.

CAPITULO II.

En continuaçion de la geographia é assiento de la Tierra-Firme desde la cibdad é puerto de Panamá hasta el rio de la Possesion, ques en la gobernaçion de la provinçia de Nicaragua.

Yo he navegado lo que hay en la mar del Sur desde la cibdad é puerto de Panamá, ques en la gobernaçion de Castilla del Oro en Tierra-Firme, é de la lengua que los indios diçen de Cueva, hasta el rio que llaman de la Possesion, á la parte oçidental que está en la gobernaçion de Nicaragua, é más de una vez é con diverssos pilotos é hombres de la mar diestros en aquella costa: é comunmente ponen desde Panamá á la Possesion tresçientas leguas, navegándolo por alta mar é no costa á costa; pero agora porné la costa de la tierra é diré las leguas que yo hallo por estas cartas modernas, é digo assi.

Desde Panamá hasta la punta de Chame se ponen veynte é çinco leguas en larga mar; pero corridas tierra á tierra por la costa son más de çinqüenta: aquella punta está en siete grados y medio (digo Chame); mas la mesma Panamá está en ocho grados y medio desta parte de la línia equinoçial (indubitadamente), porque yo he muchas veçes tomado allí el altura con el estrolabio y en diverssos tiempos, y estando el sol desta parte de la línia, é tambien dando en el trópico de Capricornio de la otra parte della.

Desde la punta de Chame hasta la punta de Güera hay veynte é çinco leguas, pero andándolas tierra á tierra son más de treynta; y está la dicha punta de Güera en seys grados y medio. Y entre ambas puntas está el golpho que llaman de Paris, porque allí estuvo un rico é poderoso caçique, llamado Paris; pero los españoles le hiçieron presto pobre é flaco. Notorio es que en veçes más de noventa ó çient mill pessos de oro dió é le tomaron diverssos capitanes.

Desde la punta de Güera á la punta de Buenavista se ponen veynte leguas; pero andándolas por la costa, son más de veynte é çinco: y está la punta de Buenavista en seys grados y medio desta parte de la línia, y en este camino está entre ambas puntas el rio de Güera.

Desde la punta de Buenavista á la punta de Sancta Maria hay veynte é tres ó veynte é quatro leguas, é andándolo costa á costa, más de quarenta é çinco. En este ancon está, en la parte más septentrional dél, el puerto de Ponuba, el qual está en siete grados y medio desta parte de la línia; pero la punta de Sancta Maria está en seys grados é tres quartos desta parte del equinoçio: é dentro del dicho ancon é de las dichas puntas están las islas de Çebaco, á tiro de escopeta ó poco más la una de la otra, que son dos, é de buenas fuentes é torrentes ó arroyos. Y en la que está más al Leste está enterrado aquel docto philósopho veneçiano, llamado Codro, que con desseo de saber los secretos destas partes, passó acá é murió allí, y el piloto Johan Cabeças lo enterró en aquellas islas, donde á su ruego lo sacó á morir: é acabó encomendándose á Dios, como cathólico, non obstante que un dia ó dos antes emplaçó al capitan Gerónimo de Valençuela, que le avia maltractado; é le dixo estas palabras el Codro: «Capitan, tú eres causa de mi muerte, por los malos tractamientos que me has hecho: yo te emplaço para que vayas á estar á juiçio ante Dios conmigo dentro de un año, pues yo pierdo la vida por tu mal portamiento». Y el capitan le respon-

dió que no curasse de hablar aquellos desvarios, é que si se queria morir que á él se le daria poco de su emplaçamiento: quél enviaria un poder á su padre é abuelos é otros debdos suyos, que estaban en el otro mundo, que le responderian como él meresçia.

El caso es quel capitan le pudiera haçer plaçer en contentarle, é sin poner nada de su casa, si quisiera: finalmente, que el Valençuela murió dentró del término quel otro le señaló ó dixo en su emplaçamiento. Yo estuve con el mesmo piloto en la mesma isla, é me enseñó un árbol, en la corteça del tronco del qual estaba hecha una cruz cortada, é me dixo que al pié de aquel árbol avia enterrado á dicho Codro: de forma que este murió en su officio, como Plinio [1] en el suyo, escudriñando é andando á ver secretos de natura por el mundo. Á este piloto le pessaba mucho de la muerte de Codro, é le loaba de buena persona: é á otros que le tractaron he oydo deçir lo mesmo, é me dixo que, estando apartados de tierra en la mar, le rogó que por amor de Dios le sacasse á morir fuera de la caravela en una de aquellas islas, y el piloto le dixo: « Miçer Codro, aquello que deçís que son islas, no lo son, sino tierra doblada, é no hay islas allí ». Y él replicó: « Lleváme, que sí hay dos buenas islas junto á la costa é de muy buen agua, é más adentro está una grand bahia ó ancon con un buen puerto en la Tierra-Firme ». É assi era la verdad, y el puerto por quien Codro deçia, es el de Ponuba, del que de susso se dixo; y el piloto quedó maravillado despues que salieron en tierra é vido ser cómo Codro avia dicho, sin aver estado allí chripstiano alguno ni saberse tal puerto de ningun español. Passemos á lo demás.

Çerca desta punta de Sancta Maria está una buena isla, que se diçe Isla de Sancta Maria, é desde la punta de Sancta Maria hasta la punta de *Borica* hay veynte leguas: dentro de las quales puntas hay algunas islas, é la que está más afuera de la mar es la isla de Benamatia, é los chripstianos, engañándose, la llamaron Sancto Mathias, la qual dicha isla está en seys grados desta parte de la equinoçial, é la punta de Borica está en seys grados y medio. En estas veynte leguas que he dicho que hay de punta á punta, andándolas por de dentro, tierra á tierra, hay más de quarenta por la costa de la tierra. Esta tierra de Borica es muy fértil é de muchas é buenas pesquerias é rios, é de mucha monteria de puercos é venados é de otras salvajinas, é de muchos é buenos é grandes mameyes é de muchos cocos de los grandes. Dentro en la mar enfrente de Borica, á diez ó doçe leguas antes de la tierra de Norte á Sur, é otras tantas adelante é más, en espaçio de treynta é cuarenta leguas de mar, pocas más ó menos, hay innumerables culebras negras por ençima é amarillas por debaxo, é de lo negro baxan unas puntas en los lados, é de lo amarillo suben otras puntas entretexidas en los costados, como dientes ó puntas amarillas é negras, que entran unas en otras, é ándanse sobre aguadas, é llámase aquello el golpho de las Culebras: son más gruessas que el dedo pulgar de la mano, é de quatro palmos de luengo é menores. (*Lám. I.ª*, *fig. I.ª*)

Desde la punta de Borica hasta el cabo de Sancta Maria que está más al Oçidente, hay quinçe leguas, é háçese un grand ancon redondo de promontorio á promontorio, é ambos están en una altura é grados, é llámase aquella mar que está entremedias *Golpho de Osa*, dentro del qual hay un buen rio; pero estas quin-

1 Murió Plinio, subiéndose al monte Vesubio, que agora se llama de Soma en el reyno de Nápoles, que en aquel tiempo echaba fuego é humo por las cumbres, é agora es todo aquello muy buenas viñas.

çe leguas por dentro son largamente treynta. Desde el cabo de Sancta Maria hasta la punta que está çerca de la isla del Caño, hay diez é ocho ó veynte leguas, é la dicha isla está çerca de tierra; é llámase del Caño, porque segund fuí informado del piloto Johan de Castañeda, que la descubrió en compañia del liçençiado Gaspar de Espinosa, hay allí un caño de una fuente natural, muy hermoso, que cae de una peña alta, é pueden meter la barra debaxo y henchir las pipas que quisieren dentro de las barcas, é es tan gruesso ó más que un círculo de un real de plata castellano. Esto doy al preçio que lo ove; porque aunque lo he preguntado á otros, no lo han visto ó no lo saben tan puntualmente: é passé dos veçes bien çerca de esta isla é con determinaçion de ver si era assi como lo he dicho ó me avian informado, y el tiempo no dió tal oportunidad, como yo quisiera, para comprobar lo ques dicho, é assi nos convino apartar é meternos más á la mar. La punta de la Tierra-Firme que está más çerca de la dicha isla del Caño, está en siete grados de aquesta parte de la línia del equinoçio, y en los mesmos está la dicha isla del Caño. Desde la dicha punta ó isla del Caño hasta el Cabo Blanco ó al puerto de la Herradura hay quarenta leguas, la vuelta del Poniente: é aqueste puerto y el dicho Cabo Blanco es el embocamiento del golpho de Orotiña, alias golpho de Nicaragua, é otros le diçen golpho de Güestares, ques otra naçion. Deste golpho tracté é aun le pinté en el libro XXIX, capítulo XXI de la segunda parte *. Está el dicho puerto de la Herradura en ocho grados de la línia equinoçial, y el dicho Cabo Blanco está en siete grados y medio, segund la carta; pero otros le ponen en ocho é al puerto de la Herradura en ocho y medio. En este camino destas quarenta leguas están la punta de Sanct Láçaro y el golpho de Sanct Lúcas é algunas islas pequeñas: é hasta este golpho de Sanct Lúcas es hasta donde llegó con la vista é no con los navios el liçençiado Gaspar de Espinosa, quando fué á descubrir por la mar del Sur con los navios que avia hecho el adelantado Vasco Nuñez de Balboa; pero no entró el dicho liçençiado en el dicho golpho, é de allí adelante descubrió despues el capitan Gil Gonçalez Dávila. Desde el puerto de la Herradura entra aquel golpho de Orotiña ó de Nicaragua diez é ocho ó veynte leguas de longitud, é por la otra costa yendo hasta el dicho cabo otras tantas, que son por todas quarenta leguas dentro de la ensenada é deste golpho é de sus islas, que son Chara, Chira, Cachoa, Irra, Urco é Pocosi, que todas están pobladas é son fértiles. Ya lo tengo escripto en el lugar alegado, é no hay para qué repetirlo aqui; pero yo estuve en aquel golpho ó islas que están dentro dél, é tomé el sol muchas veçes é assimesmo el estrella (porque tuvimos nesçessidad de reparar allí la caravela), é hallé el golpho de la Herradura quassi en nueve grados, y el Cabo Blanco en ocho y medio, é la isla de Chira en diez, é la de Chara en nueve é dos terçios, é la de Pocosi en nueve é algo más de medio grado desta parte de la equinoçial. Lo que dixe primero es de las cartas de navegar, y esto último ví yo, si lo supe entender, é aun en compañia de pilotos diestros.

Desde el Cabo Blanco hasta el puerto de la Possesion ponen á ojo los pilotos çient leguas, é hasta el dicho cabo desde Panamá dosçientas; pero ya desde Panamá he dicho más puntualmente lo que hay conforme á las cartas. Dígase agora lo que

* En efecto menciona Oviedo este golfo en el citado libro y capítulo; pero el diseño, de que trata, ó no llegó á trazarlo, ó se perdió, pues que ya no existe, por lo cual no fué posible reproducirlo en el tomo anterior, á que correspondia.

hay desde este cabo al Oçidente hasta el rio é puerto de la Possesion.

Digo que desde el Cabo Blanco hasta una isla que la carta llama *Moya*, pone veynte é çinco leguas, y en estas nombra á Pocosi; y es mucho engaño, porque Pocosi es una isleta dentro del golpho de Nicaragua, vel Orotiña, é no tierra fuera en la costa; é nombra Arraçifes é Pari, é tambien se engaña, que no ha de deçir sino Paro, ques un buen caçique é rio; é dexa de nombrar el puerto de las Velas, que está en la costa delante del Cabo Blanco, é luego comiença el golpho que llaman del *Papagayo*, é aun á veçes es de más la navegaçion; é llámanle assi, porque los papagayos las más de las veçes hablan é cherrian sin voluntad de su dueño; é assi allí las cuerdas é xarçias de los navios paresçe que hablan é suenan más de lo que querian los que por aquel golpho navegan.

La isla dicha Moya está çerca de la costa, en siete grados é dos terçios desta parte de la equinoçial, é hay hasta ella desde el dicho Cabo Blanco veynte leguas (despues de la dicha isla de Moya hasta el rio ó puerto de la Possesion) çinqüenta é çinco leguas ó más; pero como la costa va enarcándose, bien se pueden contar ochenta hasta la Possesion desde el Cabo Blanco ó más, non obstante que los hombres de la mar comunmente las cuentan por çiento bien cumplidas. Y en este camino desde la dicha isla de Moya, siguiendo al Poniente veynte leguas, pone la punta de Catalina en ocho grados é dos terçios desta parte de la línia, é desde allí á la Possesion treynta é çinco; pero en estas pone en la carta una isleta que nombran Nicaragua é un rio llamado Mesa; é pone el dicho puerto de la Possesion en poco más de diez grados, en lo qual se engaña mucho la carta é quien le informó al pintor della, porque como he dicho (en algunas partes) en lo que sé de vista, quiérome creer á mí. Este puerto de la Possesion está en treçe grados justos desta parte de la línia equinoçial; é yo estuve allí doçe ó treçe dias en tierra á par del puerto, esperando tiempo para navegar, y estaban dos pilotos, el uno Johan Cabeças, y el otro se deçia Johan Miguel, diestros en aquella costa, y ellos é yo juntamente, cada uno por sí, tomamos el altura del sol é de las estrellas muchas veçes, é siempre lo hallamos todos en conformidad ser asi, é no aver más ni menos de treçe grados. Este puerto está treçe ó catorçe leguas de la cibdad de Nicaragua, que está la tierra adentro en la provinçia de Nagrando, junto á una de las lagunas grandes, de las quales en su lugar se hablará más copiosamente. Este puerto tiene en la embocadura una isla alta de peña tajada é llaníssima: podrá tener de çircunferençia una pequeña legua: la boca más oriental deste puerto es menos hondable que la oçidental. Allí matamos muchos pescados de un palmo ó poco más ó menos, de los quales no permitiera Pitágoras comer á sus disçípulos, el qual les mandaba tener silençio çinco años primero que goçassen de su dottrina, é que comiessen peçes, porque son callados; lo que no eran aquestos que en aquel puerto tomábamos, porque á la verdad, echados en una caldera una doçena dellos, no haçen menos ruido que otros tantos cochinos gruñidores. Son armados de malos é agudos dientes, é llámanlos acá los hombres de la mar *roncadores*, é sónlo en tanta manera que yo no he visto cosa semejante, segund su mucho gruñir ó roncar; pero es muy buen pescado é sano, é menos flemoso que otros, é de escama.

Tornando á nuestro propóssito é camino, yo he dado relaçion particular en estas tresçientas leguas que se ponen en larga mar; é digo lo que hay más puntualmente por la costa, é hallo que son

tresçientas é noventa, aunque como he dicho, hallo en la carta veynte menos desde el Cabo Blanco hasta la Possesion, de lo que los hombres de la mar lo marcan: que á la verdad hay çient leguas ó más, é seguramente por la costa é tierra no podemos haçer este camino menos de quatroçientas leguas. Llamo el puerto de la *Possesion*, porque la armada del capitan Gil Gonçalez Dávila, de la qual era piloto mayor Andrés Niño, tomó allí la possesion de la tierra por Su Magestad, quando fué por su mandado á descubrir por la mar del Sur, como se dixo en el libro XXIX de la segunda parte destas historias, en el capítulo XXI. Passemos á lo demás de la geographia.

CAPITULO III.

Continuándose la geographia de la costa de la Tierra-Firme en la mar austral, desde el golpho é puerto de la Possesion, que es en la gobernaçion de Nicaragua, siguiendo la via del Poniente hasta el rio de Sancti Spiritus, ques hasta el pressente tiempo lo último que en la carta de navegar está notado al Poniente de la Nueva España la vuelta del Norte, como más puntualmente se dirá en este capítulo, conforme á la pintura de la carta moderna del cosmógrapho Alonso de Chaves.

Desde el puerto é rio de la Possesion, en la provinçia de Nicaragua, seguiré la costa al Poniente é Septentrion todo lo que hallare notado en la geographia destas cartas de navegar, aunque en la verdad, como son tierras nuevas, no me satisfago en algunas cosas desta pintura; porque los que navegan por acá más se siguen por derrotas la carta en la mano que por el estrolabio: ni lo han menester donde la tierra se ve, porque su intento es solamente haçer su camino é no yr apuntando puntualmente las alturas, ni aun lo saben haçer los más dellos. Assi los errores que aqui se hallaren, no serán mios, donde los oviere, sino de los que no saben informar á los que en Sevilla en España haçen estas cartas.

Ya dixe de susso que en la carta hallo que ponen el rio del puerto de la Possesion en diez grados ó poco más, é sé yo muy çierto, y he visto, medido y experimentado muchas veçes aquello, é son treçe; porque con pilotos é hombres diestros del quadrante lo examiné allí, estando detenido por falta de tiempo, é sé que la costa, quanto más adelante va al Poniente, más se va enarcando é dando la vuelta al Norte, é los grados aumentándose, é han de ser más de los treçe que he dicho poco á poco. É por tanto, avido aquesto por máxima, tomad, letor, lo que aqui diré por relaçion del cosmógrapho que he dicho, como lo halláredes, pues yo no he passado del dicho puerto. Si erráre, hallaredes que de allí adelante no es mio lo que diré, sino del cosmógrapho Alonso de Chaves é de su carta, é no solamente en ella sino despues, diré lo que expresa por el patron nuevo acabado y examinado por todos los cosmógraphos de Su Magestad el año de mill é quinientos é treynta y seys en Sevilla; pero yo quisiera más que dos ó tres dellos lo ovieran visto é navegado. Torno á deçir aquella auctoridad de Plinio que diçe que estas cosas encubiertas é inextricábiles assi las da é las cuenta, como las ha resçebido [1], puesto que aquesto no es ininteligible, si los que lo apuntaron lo entendieran bien, y en cada puerto ó parte hiçieran la diligençia y examinaçion como convenia, ó como yo la hiçe en es-

1 Plinio, lib. II, cap. 23.

te puerto de la Possesion: el qual nombre le dió el capitan Gil Gonçalez Dávila, que fué criado del obispo don Johan Ruiz de Fonseca, obispo de Búrgos, presidente del Consejo de las Indias, y el piloto Andrés Niño, quando lo descubrieron, como he dicho. É llamáronle assi porque demás de lo que otros capitanes avian descubierto de aquella costa, fué allí donde en lo que estos ni otros españoles no sabian, tomada possesion en nombre de Su Magestad.

Desde allí se corren al Norueste quinçe leguas hasta la bahia de Fonseca; é pues la costa ya vuelve al Norte, de raçon avia de estar en más grados desviada de la equinoçial quel puerto de la Possesion. É pone la carta que he dicho esta boca de la bahia en onçe grados, ques notorio error, pues avia de poner catorçe: é aquesta ignorançia, como he dicho, no es de los que haçen las cartas, sino de quien los informa, porque es imposible que dexe de estar en los catorçe, poco más ó menos. De aqui adelante no quiero repetir más estas faltas, por la raçon que he dicho, sino conformándome con Plinio, darlo como me lo dan é lo veo pintado.

Debaxo de la Possesion está un rio que llaman Sanct Pedro, é dentro de aquella bahia está una isla, entre otras menores, quel dicho piloto é Gil Gonçalez la llamaron Petronila, é á la bahia Fonseca, ques el un nombre y el otro un disparate, é por echar cargo al dicho obispo por algunos respectos que no son para la historia, ni fueron bien puestos. Assi que, no curando dessas faltas de la graduaçion, passaré de largo, con protextaçion que quando oviere las cartas enmendadas, si yo fuere vivo, enmendaré lo que aqui diré, conforme á mejor examinaçion; pero para mí yo creo que hay assaz faltas en esta costa, é que está más puesta al Septentrion de lo que esta carta moderna diçe. Desde la dicha bahia de Fonseca hasta el golphete de *Chorotega* hay algo más de veynte leguas. Háse de deçir *Chorotega Malalaco*.

Estos indios chorotegas son de otra lengua por sí, é más varones é hombres de guerra que los de la lengua de Nicaragua, é la lengua de Nicaragua é la de México ó Temistitan en la Nueva España es toda una. Los chorotegas todos comen carne humana, é tambien hay gente dellos entre los de Nicaragua; é antes que chripstianos allá passassen tenian guerra los unos con los otros, porque assi como difieren en las lenguas, assi en çerimonias é ritos é amistad, y en todo lo demás son diferentes. Está en el golpho de Chorotega é dentro de aquel ancon, que se puede deçir más propriamente golpho, una isla redonda é poblada é otras pequeñas yermas, que son escollos: é pónenla en esta carta en onçe grados é algunos minutos, é córrese del Leste al Hueste; pero el promontorio que tiene la bahia de Fonseca háçia Poniente ó háçia Thorotega [1], llámase Cabo Hermoso.

Desde aquella boca ó isla de Thorotega hasta el rio del Campo pone la carta siete é ocho leguas, y en la mesma altura de Chorotega, é de allí se va la costa, é trae ocho leguas háçia el Norte, é de allí va otras doçe ó treçe hasta el rio Grande, la boca del qual pone esta carta en doçe grados. Desde el rio Grande hasta el golpho de Guaçetan pone el cosmógrapho Alonso de Chaves çient leguas, las quales se corren del Leste al Hueste, é assi está en los mesmos doçe grados é altura este golpho de Guaçetan que está el rio Grande; pero en estas çient leguas hay adelante del rio Grande todo lo que aqui diré subçesivamente: Rio de Maris-

1 *Thorotega*: mas arriba Chorotega.

ma, Rostro Fragoso, Los Frayles: estos son tres isletas en triángulo á la punta ó boca de un rio, é hasta estos Frayles desde el dicho rio Grande hay treynta leguas. É más adelante está el Aguada de Briça, é más al Poniente está el rio de Guatimala, ques en la gobernaçion del adelantado don Pedro de Alvarado, desde la qual al dicho golpho hay quarenta é çinco leguas, poco más ó menos. Delante de Guatimala está la Playa, é más adelante Rio Çiego, é adelante está el ancon de Matas, é más adelante el rio de Sanct Gregorio, é más adelante Soconusco, é más adelante las sierras de Gil Gonçalez Dávila, é más adelante está la punta de Çitula, donde se cumplen las dichas çient leguas, ques á la entrada del golpho de Guaçetan.

É de allí adelante al Poniente entra un ancon al Hueste derechamente, que tura veynte é çinco leguas de longitud é terná de latitud seys ó siete ó ocho leguas, poco más ó menos, é vuelve á subir la otra costa del mesmo ancon otras veynte é çinco leguas al Leste: é todo aquello se cuenta del dicho golpho de Guaçetan, y está en los dichos doçe grados desta parte de la equinoçial, ó en la punta de aqueste embocamiento, que está de la banda del Sur, é lo llama la carta *Laguna de Cortés*. Desde esta punta de la Laguna de Cortés al golpho ya dicho, la qual punta está en onçe grados y medio, se corren quassi quarenta leguas al Hueste quarta de Sudueste hasta la punta de *Coyta*, que está en onçe grados. Desde la punta de Coyta al Rio Çerrado, hay sessenta leguas, y en estas hay muchas islas pequeñas é isleos, y está el dicho Rio Çerrado en treçe grados desta parte de la línia equinoçial, é allí á par dél se haçe un grand ancon.

Desde el Rio Çerrado á la punta quel dicho ancon tiene hay diez leguas, y en la vuelta del dicho ancon otras tantas, que son veynte en todas, y está la dicha punta del ancon que he dicho en doçe grados é un quarto. Desde la punta del dicho ancon hasta Tegoantepeque hay veynte é çinco leguas, é la costa se vuelve en arco, como medio grado al Norte, y en el camino están los Pegios; y está el dicho Tegoantepeque é su puerto ó rio en treçe grados, segund esta carta. Delante de Tegoantepeque está Tuantepeque, é más adelante Çacatula, é desde Tegoantepeque hasta Çacatula hay poco más de veynte leguas al Hueste: é la dicha Çacatula está en los mesmos treçe grados trás un ancon redondo de muchos baxos; é de la parte del Poniente en la punta del ancon de Çacatula hay otras isletas pequeñas. Desde Çacatula hasta *Cabo de Isleos* hay treynta leguas, y está el dicho Cabo de Isleos en treçe grados desta parte de la equinoçial. Desde el Cabo de Isleos hasta la mitad de la boca del ancon de Coluna hay treynta leguas (el qual dicho ancon ó bahia le pintan lleno de baxos), y está aquel embocamiento de Coluna en catorçe grados desta parte de la línia equinoçial. Desde la mitad del embocamiento ó bahia de la Columnia * hasta la mitad de otro ancon, que está al Norueste, hay veynte é çinco leguas, y es de notar que todo lo que hay desde el Cabo de Isleos hasta este ancon postrero ques dicho, se corre Norueste Sueste, y está este ancon en catorçe grados é tres quartos.

Desde el ancon que he dicho hasta el rio Grande se corren otras veynte é çinco leguas assimesmo al Norueste, y está la boca de dicho rio Grande en algo más de quinçe grados; é delante del dicho rio Grande la vuelta del Huessudueste están tres islas, que van una delante de otra,

* *Columnia*. Antes habia dicho Coluna.

çercanas é sin nombre. Desde la punta oçidental del rio Grande hasta la Playa hay treynta leguas, y está la punta inferior de la dicha Playa en diez y seys grados desta parte de la línia. Desde la Playa hasta *Cabo Salido* hay treynta leguas. Está el dicho Cabo Salido en diez y seys grados y medio desta parte de la línia equinoçial. Desde el Cabo Salido hasta la punta inferior del golpho Salado hay algo más de treynta leguas, y está el dicho golpho é punta en diez y nueve grados desta parte de la línia. Desde la punta del golpho Salado hasta el rio de *Sancti Spiritus* hay quarenta leguas, y está la boca deste rio en veynte é un grados y un quarto: é desde allí adelante no hay escripto ni nombrado más en la carta, salvo lo que pintan en ella sin nombre alguno, señalando que la costa se va todavia enarcando háçia el Norte. É yo soy de opinion questos grados desde el rio de la Possesion adelante en todas las partes nombradas hasta el dicho rio de Sancti Spiritus, son tres grados más de lo que la carta pinta. De manera quel dicho rio Sancti Spiritus estará en veynte é quatro grados, poco más ó menos. Póngolo assi, porque como he dicho, siempre se va la costa háçia el Norte.

Por manera que si he sabido darlo á entender (ó el letor ha comprendido lo que he dicho) yo he dado relaçion particular en este capítulo de seysçientas é doçe leguas, con que se dá fin al pressente libro é geographia dél hasta en fin del año que passó de mill é quinientos é quarenta años, atendiendo lo que más nos enseñare el tiempo pressente y el venidero. Y en todo lo que he dicho he dado relaçion desde el cabo del Anguilla, que está en la costa austral de la otra parte de la línia equinoçial hasta el rio de Sancti Spiritus, que está en la parte septentrional é mares exteriores de la otra parte de la Tierra-Firme, hasta agora que estamos ya en el año de la Natividad de Nuestro Redemptor Jesu Chripsto de mill é quinientos é quarenta y siete años, mill é quatroçientas é treynta leguas: é quedamos en la parte austral por saber lo que hay puntualmente desde la dicha punta ó cabo del Anguilla hasta el emboçamiento oçidental del Estrecho de Magallanes, ques la pausa de lo incógnito que tasé en ochoçientas é çinqüenta leguas: las quales juntadas con las sussodichas, serian dos mill é dosçientas é ochenta y çinco leguas por todas, non obstante que aquestas ochoçientas é çinqüenta han de ser muchas más, sabiéndose puntualmente aquello. É quedan á la parte septentrional desde el dicho rio de Sancti Spiritus hasta la tierra del cabo del Labrador, que está assimesmo por saber, muchas leguas de costa, segund la pintura del mundo nos requiere que se sospeche de lo que se espera saber adelante.

CAPITULO IV.

De çierta relaçion quel auctor ó historiador supo de otras nuevas tierras en la mesma costa austral, continuándola por relaçion é aviso de una poma en cuerpo esphérica, que desde la villa de la Habana le envió un devoto é sçiente reverendo padre, llamado fray Diego Muñoz de Salamanca, de la Órden de los Predicadores: el qual llegado en la isla de Cuba á la villa ques dicho, se partió para España á dar notiçia á la Çessárea Magestad deste descubrimiento; pero en aquella figura calló los nombres, é súpolos este auctor por otra figura en plano, que le envió el piloto Nicolás Çamorano, que lo anduvo é lo navegó é pintó hasta se poner en treynta é siete grados desta parte de la equinoçial, siguiendo la costa la via del Norte de la manera que en la pintura é narraçion deste capítulo yo querria deçirlo; mas porque de la mesma persona é del aviso del piloto el auctor ó choronista no se satisfaçe, diçe assi.

Diçe el choronista quél no se ha satisfecho desta cosmographia por la discrepançia del piloto, que se dixo de susso, é de la poma de aquel reverendo padre, que dexó quassi oculto é sin letras é sin nombres lo que en ella contiene. Pues quédese assi hasta lo verificar; é ponerse ha en la segunda impression, si antes no oviere lugar, porque el auctor destas materias no es adevino; é pues los allegados discrepantes no se conçiertan, no se puede resumir ni quiere ser juez desta causa, sino remitirla al tiempo, el qual si no fuere á nosotros, á los que vinieren lo manifestará al proprio, como la cosa fuere. É por tanto es de esperar en Nuestro Señor que todo lo clarificará é porná en tanta luz que la Iglesia será en más é más partes é lenguas ensalçada, é la corona real de Castilla tan sublimada como todos los leales españoles lo dessean, á serviçio de Dios é aumento de la religion chripstiana.

Este es el libro segundo de la terçera parte, y es el quadragéssimo de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano* de la corona é çeptro real de Castilla é de Leon: el que tracta de la costa de la mar austral é septentrional quel Oçéano comunica con la Nueva España, é de las tierras nuevamente descubiertas por aquellas partes.

CAPITULO I.

En que se tracta una breve relaçion de la nueva tierra descubierta desde la Nueva España, é de la yda del marqués del Valle á Castilla sobre la contençion entre él y el señor visorey don Antonio de Mendoça sobre aqueste descubrimiento.

Diçe el señor visorey don Antonio de Mendoça, en un capítulo de una carta quél escribió desde la grand cibdad de Temistitan á Alonso de la Torre, thessorero de Sus Magestades en esta rica Isla Española, que fué fecha á diez é seys de otubre del año que passó de mill é quinientos é treynta y nueve años, estas palabras puntualmente: «Lo que de acá puedo deçir es, demás que yo estoy bueno, que esta tierra assimesmo lo está, é muy adelante en el serviçio de Dios é Su Magestad, é cómo envié á descubrir por la parte de la costa del Sur á dos religiosos de la Órden de Sanct Françisco, é son vueltos con nueva de muy buena tierra, grande é de muchas poblaçiones: é lo que al pressente yo proveo en ello es enviar hasta dosçientos de caballo por tierra é dos navios por mar con hasta çient arcabuçeros é ballesteros, é aun estos con algunos religiosos, á solamente ver cómo serán resçebidos de aquellos naturales. Dios les encamine como más se sirva». Con esta carta le vino otra al mesmo thessorero, fecha á diez é ocho de otubre del dicho año de mill é quinientos é treynta y nueve, del contador de la Nueva España Rodrigo de Albornoz, en la qual otro capítulo diçe á la letra desta manera: «No sé si quando esta llegue, sabrá Vuestra Merçed nuevas de la tierra nueva, que se ha descubierto en esta Nueva España háçia la parte de la gobernaçion que tenia Nuño de Guzman á la mar del Sur, junto á la isla que agora últimamente descubrió el marqués del Valle, adonde ha enviado tres ó quatro armadas, y que sabiendo nuevas é teniendo notiçia desta tierra el señor visorey, envió

un frayle é un negro que vino de la Florida con otros que de allí vinieron de los que escaparon de la gente, que allá llevó Pamphilo de Narvaez: los quales fueron á parar con la notiçia que tenia el negro á una tierra muy riquíssima, segund diçe, donde ha dicho el frayle (que es ya vuelto) aver siete cibdades muy populosas é de grandes edefiçios. De la una de las quales daba nueva de vista, é de las demás adelante por oydas, que há nombre esta donde ha estado Çibola, é la otra el reyno de Marate; é otra tierra muy poblada, de que dá muy grandes nuevas, assi de la riqueça della como del conçierto é buena manera é órden que entre sí tienen la gente della, assi de edefiçios como de todo lo demás; porque tienen casas de cal é canto de dos ó tres sobrados, y en las puertas é ventanas mucha cantidad de turquesas. É hay animales de camellos y elephantes, é vacas de las nuestras é montesinas, que las caçan por los montes la gente della, é mucha cantidad de ovejas, como las del Perú, é otros animales que tienen un cuerno solamente, que le allega hasta los piés: á cuya causa diçe que come echado de lado. Diçe que no son unicornios, sino otra manera de animales: la gente diçe que anda vestida de unas ropas largas hasta el cuello, de chamelote é çeñidos, é que tiene manera de moros: en fin, se conosçe ques gente de raçon é no de la manera de los desta tierra.

Sobre la conquista della hay diferençia entre el señor visorey: diçe pertenesçerle á él por averla él descubierto, y el marqués alega é diçe averla él descubierto mucho há, é gastado en descubrirla mucha suma de pessos de oro, é sobre ello ha avido de la una parte á la otra muchos requirimientos é respuestas; y en fin el marqués se tiene por muy çierto yr á España en los primeros navios que fueren. Y el visorey envia á Françisco Vazquez de Coronado con tresçientos hombres, los dosçientos de caballo é çient peones, á que tomen larga relaçion é notiçia de la tierra é hagan lo que buenamente pudieren, juntamente con doçe religiosos de la Órden de Sanct Françisco, que van con ellos para traerlos en conosçimiento del camino verdadero á nuestra sancta fée cathólica. Su partida será de aqui á mes y medio».

Esto que está dicho saqué yo á la letra de las mesmas cartas originales del visorey é contador: é despues prosiguiendo el marqués su camino para España, me escribió desde la isla de Cuba desde el puerto de la Habana á çinco de hebrero de mill é quinientos é quarenta años, haçiéndome saber cómo yba á Castilla é otras cosas que no son al propóssito de la historia: ni esto se diçe para más de entender quél fué en continuaçion del derecho que pretende á esta empressa. Lo que subçediere se dirá en su lugar.

CAPITULO II.

Cómo el adelantado don Pedro de Alvarado se puso en órden con una hermosa armada por la mar del Sur (ó mejor diçiendo por la oçidental), é de la otra parte de la Tierra-Firme para descubrir por aquellas partes, conforme á lo que por el Emperador, nuestro señor, tiene capitulado é le está mandado; é otras cosas que competen á la historia pressente.

El adelantado don Pedro de Alvarado, despues que ovo paçificado la gobernaçion de Honduras, como se dixo en el libro XXXI, fué de España, é vuelto despues á la mesma gobernaçion, é desde allí passado á la de Guatimala, dió mu-

cha priessa á acabar çiertos navios que por su mandado se haçian en la costa de la otra mar austral, para efettuar é ampliar çierto descubrimiento, que se ofresçió de haçer é capituló que haria con el Emperador Rey, nuestro señor, é los señores de su muy alto Consejo de las Indias. Y en la provinçia é puerto de Ystapa, donde se hiçieron los ocho navios, salió de allí para Acaxucla, puerto de la mar del Sur, desde donde avia de començar su viaje en demanda de las siete cibdades en el mes de agosto que passó del año próximo de mill é quinientos é quarenta años, con treçe navios entre grandes é pequeños: los tres galeones de más de cada dosçientas toneladas cada uno dellos, é una galera muy hermosa é dos fustas, é todos los demás navios de á çient toneladas ó más, muy bien proveydos todos los unos é los otros de muchos bastimentos é armas é artilleria é muniçiones, é con muy buena gente para la mar é para la tierra, en número de más de mill hombres entre los que con él vinieron de España é los que ya estaban cursados en Indias.

Esta relaçion, assi como está dicho, se supo aqui en esta cibdad de Sancto Domingo de un criado del mesmo adelantado, quél envió á Céssar á le dar notiçia de lo ques dicho, é aun llevaba una pintura quél mesmo me enseñó de la forma é cantidad de los navios quel dicho adelantado llevaba, de que á mí é á otros muchos dixo, con esperança que avia de salir grand fructo, si Dios fuesse servido que aquella empressa é viage se continuasse. Pero ordenóse por Dios que aquel camino é conquista se suspendiesse por estonçes, é quel adelantado no hiçiesse el viage, é que su vida se acabasse desastradamente, como más largamente se dirá en el siguiente libro del número XLI, en el capítulo III, como en parte más apropriada destas historias.

Aqueste es el libro terçero de la terçera parte, ques el quadragéssimo primero de la *Natural y general historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano* de la corona é çeptro real de los reynos de Castilla é de Leon: en el qual se tracta de la gobernaçion de Guatimala é sus anexos.

CAPITULO I.

En que se tracta del conçierto que ovo entre los adelantados don Pedro de Alvarado é don Françisco de Montejo sobre la renunçiaçion de la gobernaçion del puerto de Honduras é cabo de Higueras, é cómo se juntó con la de Guatimala é se apartó de la de Yucatan.

Guatimala, como está dicho en el libro XXXVIII, está en la costa de la mar del Sur en doçe grados desta parte de la línia equinoçial, conforme á la carta del cosmógrapho Alonso de Chaves; é yo no soy de tal paresçer, por lo que tengo dicho en el libro alegado de la geographia: antes creo que está en quinçe grados, poco más ó menos. Confina por la parte del Oçidente con la gobernaçion de la Nueva España, é por la parte oriental con la gobernaçion de Nicaragua, é por tierra adentro á la parte del Norte tambien la Nueva España está de Norte á Sur con el rio de Alvarado, ques en la mar del Norte ó mediterráneo de la Nueva España: el qual rio de Alvarado está del Leste al Hueste con la punta del Negrillo de la isla de Jamáyca, é tiene la dicha Guatimala al Nordeste estotra gobernaçion de Honduras é cabo de Higueras que estaba, como se dixo en el prohemio*, encomendada al adelantado don Françisco de Montejo; é cómo el año passado de mill é quientos é treynta y nueve fué á se desembarcar el adelantado don Pedro de Alvarado en puerto de Honduras, para tomar allí su camino por tierra hasta Guatimala, é ya él estaba en aquella tierra muy bien quisto de los españoles é de los naturales, desde quando allí avia ydo é poblado la villa de Sanct Pedro é avia

* Ni en el original de Oviedo que tenemos á la vista, ni en la copia del siglo XVI sacada por el maestrescuela de Sevilla, y citada ya diferentes veces por nosotros, se conserva el proemio de que habla aqui el autor, siendo verosimil que ó lo omitiera el mismo Oviedo, ó se hubiese ya extraviado al hacerse dicha copia.

tornado á poner en pié aquel estado, en lo qual gastó mucha haçienda é pretendia cobrarla, sobre esso é otras cosas tuvieron algunas diferençias los dos adelantados, é dióse çierto assiento con que quedaron amigos, é fué de aquesta manera: Quel adelantado don Pedro de Alvarado dió al adelantado don Françisco de Montejo un gran pueblo que tenia en Nueva España que se diçe Suchimilco, muy buena pieça é rico poblado, é dióle más dos mill pessos de oro de minas é la villa de Chiapa, ques de la gobernaçion de Guatimala, para que se junte con la de Yucatan (porque están çerca de Yucatan), é que le dexe (como dexó) el dicho adelantado don Françisco de Montejo la gobernaçion del puerto de Honduras é cabo de Higueras. É assi se hiço; y el adelantado Alvarado quedó por gobernador, como he dicho, de Guatimala é Honduras, y el otro adelantado Montejo se fué á Chiapa é á Yucatan *.

Para confirmaçion de aquestos truecos é dar cuenta al Emperador, nuestro señor, é suplicar que Su Magestad lo admitiesse é aprobasse, como ellos avian capitulado, é haçer relaçion de otras cosas tocantes al serviçio de Dios é suyo é al bien é perpetuidad de la tierra é de los chripstianos que en ella viven, á ruego de los adelantados é de los españoles, fué á Castilla el electo de Honduras, á quien Su Magestad hiço merçed de aquel obispado, llamado el liçençiado Pedraça, persona muy reverenda é de mucha auctoridad é buen perlado: el qual me escribió todo lo ques dicho desde la villa de la Habana de la isla de Cuba, yendo de camino á España á entender en lo que tengo dicho. La carta es fecha á los nueve de hebrero de mill é quinientos é quarenta años, despues de lo qual resçibí otra letra del adelantado don Pedro de Alvarado, fecha en la cibdad de Graçias á Dios á quatro dias de agosto de mill é quinientos é treynta y nueve, é llegó aqui más tarde que la del electo, aunque se escribió antes quassi seys meses. Aquella cibdad de Graçias á Dios es la cabeça é prinçipal poblaçion de los chripstianos en la gobernaçion de Honduras; é por su carta me hiço saber que llegó al puerto de Caballos despues que de aqui partió, é se desembarcó allí y estuvo veynte é çinco dias poniendo recabdo en su desembarcaçion é muniçiones, que llevó muchas é buenas, sin que se le muriesse algun hombre, ques mucha ventura, por ser los más que llevaba nuevamente venidos á estas partes; pero adolesçieron los más, é mediante Dios, con el buen recabdo de medeçinas é bastimentos, de que yba muy bien proveydo, como hombre que tiene bien entendidas é aun probadas las nesçessidades destas partes, remedióse la gente é sanaron los enfermos. É salió de aquel puerto de la villa de Sanct Pedro con su compañia, é hiço saber su llegada á toda la tierra; y estuvo en ella quarenta é tres dias en tanto que le llevaban sus muniçiones é haçienda por tierra en çiertas açémilas que de allí llevó é por un rio arriba en barcas é bateles, é como en la entrada passada avian quedado en aquella tierra algunas vacas suyas, y él llevaba mucho vizcocho é toçinos de España é quesos de las islas de Canaria, dió la vida á muchos de sus mílites para convalesçer é reparar sus personas. Allí le acudieron muchos españoles de Guatimala é destotra gobernaçion de Honduras é muchos más indios, é recogido su fardage, partióse con su gente, é fué á la dicha cibdad de Graçias á Dios á verse con el adelantado don Françisco de Montejo: é

* Ya antes de ahora ha dado Oviedo cuenta de este concierto, como puede verse en los últimos capítulos del libro XXXI, incluido en el tomo anterior.

passaron entrellos muchas cosas, que no haçen al caso de la historia, más de saber que al fin se volvieron é restituyeron todos los pueblos quel dicho adelantado don Françisco de Montejo le avia tomado, é pronunçióse entrellos un acto de sentençia en que diçe que avia resçebido de daño diez é siete mill pessos de oro. Y en tanto que este litigio andaba, proveyó á Guatimala para que dentro de breve tiempo ó en fin del año ya dicho de mill é quinientos é treynta y nueve, saliessen çiertos navios á la mar en seguimiento y execucion de lo que con Su Çessárea Magestad capituló açerca del descubrimiento: é tenia ya acabada una galea pequeña de veynte bancos, é dábase mucha priessa á otra del mesmo tamaño, para que ambas fuessen costeando toda la costa háçia el Poniente, porque se sepa el fin de la mesma Tierra-Firme é los puertos é rios de la costa.

É despues de me aver escripto lo ques dicho, diçe más en su letra, que se conçertaron él y el adelantado don Françisco de Montejo, en que le diesse el adelantado don Pedro á Cibdad Real de Chiapa, ques en la gobernaçion de Guatimala, y en la de México el pueblo de Suchimilco con toda su tierra, é más dos mill pessos de oro; y el dicho adelantado don Françisco, en recompensa de lo ques dicho, le dexó é renunçió el derecho que tenia á la gobernaçion de Higueras é Honduras, para que Su Magestad le hiçiesse merçed della con la de Guatimala. Y por ser cosa tan importante á la gobernaçion de Guatimala, é tambien porque si él no la tomara, se perdiera la de Honduras, vino en haçer los conçiertos, segund es dicho, é desde luego entró en la possesion é mando de ambas gobernaçiones. Tiénese mucha esperança que por el aparejo de ambas mares ha de ser muy provechoso é rico estado aquel assi juntado. Despues acá han venido nuevas que se han descubierto muy ricas minas de plata, non obstante que las hay muy buenas de oro, de lo qual adelante más puntualmente tractaremos.

CAPITULO II.

En el qual se haçe memoria cómo el adelantado don Pedro de Alvarado se aparejó para yr á descubrir por la mar del Sur con su armada, é otras cosas competentes á la pressente historia.

En el libro preçedente, en el capítulo II, se dixo cómo el adelantado don Pedro de Alvarado, con çierta armada que se hiço en Ystapa, avia determinado de yr para Acaxucla, puerto de la mar del Sur, é poner en efetto su viage en demanda de las siete cibdades, en el mes de agosto del año de mill é quinientos é quarenta, con treçe navios entre chicos é grandes: lo qual me çertificó Bernaldo de Molina, su criado, é aun dixo que lo vido partir, é quél yba por su mandado á España á dar relaçion á Sus Magestades, é otras cosas, é aun llevaba pintada la dicha armada en una tela. É supe deste hidalgo quel dicho adelantado yba muy bien proveydo é con muy buena gente de mar é de tierra: del qual camino se esperaba, si Dios fuesse servido, se haria mucho fructo é ampliamiento á nuestra religion chripstiana: y como subçediere se escribirá, si en mis dias lo permitiere Dios, é si yo no lo viere ú oyere, quedará á cargo del historiador, que subçediere en estas materias.

CAPITULO III.

En el qual se tracta el infeliçe é mal subçesso é desastradas muertes del adelantado don Pedro de Alvarado é doña Beatriz de la Cueva, su muger; é de un grande huracan é terremoto que destruyó la cibdad de Guatimala, en que murieron muchos chripstianos é indios, el año de mill é quinientos é quarenta y uno.

Cosas son de mucha lástima y espanto para los oydos é juiçios humanos las diverssidades de los nuevos desastres anexos á los pecadores, é aun á los que están en via de salvaçion, que en esta breve é miserable vida padesçen los hombres; y paresçe que á los unos convienen si los casos semejantes los toma en estado de graçia. Pero guay de aquellos que sin ella se hallan engolphados y envueltos en viçios, é desacordados de la çertinidad de la muerte, andan é se emplean de todo su coraçon en exerçiçios tan peligrosos, cobdiçiando señorio y estos bienes é riqueças temporales, sin saber ni querer contentarse con lo que tienen, dando graçias á Dios que se lo ha dado, ni poniendo medida ni término ni sosiego á sus desseos ni obras sanas, ni quieren conosçer el peligro en que andan sus personas é ánimas! Y assi le ha intervenido al adelantado don Pedro de Alvarado, que no hiço sino enhilar é traçar en su mente, é arbitrio cosas de mayor importançia que sus fuerças, é de más posibilidad quél tenia, é con su desasosegado espíritu no se quiso contentar con lo adquirido, estando muy honrado y en parte é gobernaçiones que en pocos años é tiempo fuera riquíssimo cavallero é señor. Y assi no bien considerando, sacó de sus traças la conclusion quél no sospechaba, no acordándose que puede Dios haçer más de lo que puede entender el intelecto humano, como lo diçe Hilario: «Más puede Dios haçer quel entendimiento humano entender» [1].

Muy grandes fueron las fuerças é riqueças é soberbia de Siro, rey de Persia, pues como diçe Orosio, desparçió el Ganges en quatroçientos y sessenta rios (pequeños), enojado contra aquel poderoso rio, porque se ahogó en él uno de sus criados; pero despues vino á ser muerto por la industria militar de una muger; é sobrepujado de la reyna de los Masajettas, llamada Tomiri, ella le hiço cortar la cabeça é meterla en una odre ó vasso lleno de sangre, diçiendo como más largamente Justino lo escribe: «Çiro, Çiro, oviste sed de sangre, sangre bebe» [2].

Alexandro Magno, seyendo tan glorioso vençedor entre los mortales é tan poderoso prínçipe, con mucha façilidad, dándole veneno, Casandro le mató [3].

Aquel grand Çéssar dictador, que tan poderoso fué é que tantos reynos é batallas vençió, preguntad á Plutarco ó á Suetonio qué fin hiço, é deçiros han que Bruto é Casio con otros conjurados le mataron.

Podráse deçir que estos prínçipes murieron por manos de otros hombres. Otros innumerables se pueden nombrar que murieron desastradas muertes, sin entender en ellas las humanas asechanças, sino solamente sus desdichadas venturas, assi como Tullio Hostilio, terçero rey de Roma, con toda su familia, fueron heridos de rayo del çielo, y enteramente quema-

1 Plura potest Deus facere quàm intellectus intelligere.

2 Cire, Cire, sanguinem sitisti, sanguinem bibe (Lib. I).

3 Quinto Curcio, libs. X y XII.

dos con toda su casa. Nivençis Calva, compañero de Tiberio Graco en Corçega, la qual avia sojuzgado para los romanos, murió súbito de vanagloria, viendo las cartas é honra que por ellas le haçia el Senado [1].

En nuestros tiempos, el prínçipe don Alfonso, hijo del rey don Johan, segundo de tal nombre en Portugal, murió de una cayda de un caballo; y mucho antes en Alcalá de Henares, corriendo otro caballo, murió el Rey de Castilla don Johan primero de tal nombre, é la mesma muerte ovo el rey Phelipe de Françia.

Otros prínçipes muchos se podrian traer á consecuençia, que hiçieron desastrados fines; pero ninguno de los que mueren de las maneras ya dichas ni de otras, hallo yo tan culpado como aquel que se mata á sí proprio por sus manos mesmas ó por su mesma industria, assi como Quinto Catulo, que estando condenado á muerte por las disensiones çiviles, se echó en su nueva cama cubierta de cal viva y bien caliente de grand fuego, por se ahogar, y en esso murió [2]. Ó como Cornelio Mérula, que se hiço sangrar en el templo, é murió dexándose salir quanta sangre tenia, como lo escribe Valerio: el qual auctor diçe assimesmo que Gayo Liçinio Maçer se ahogó con una toca, porque sus bienes no fuessen vendidos, puesto quél fuesse condenado á muerte, porque assi era la costumbre entre los romanos. Ó como aquel espejo vil é maldito exemplo de crueldades Neron, que se mató él mesmo [3], ó como se mató aquel alabado y exçelente capitan de los cartagineses, Anibal, que de su voluntad tomó ponçoña, por no se ver en poder de sus enemigos los romanos [4].

Dexemos las historias antiguas, pues en esta que tenemos en la mano destas Indias hay harto que ver é considerar de las malas muertes destos capitanes é gobernadores, y en espeçial adelantados. Y porque el letor podrá, si quiere, ser informado de todo ello, no es menester nombrarlos aqui, pues de cada uno hay particular historia. De lo qual viene muy á propóssito lo que diçe Séneca de la soberbia alegria destos, quel vulgo é los hombres reputan ó estiman por feliçes, que assaz veçes ó las más es fingida gloria ó estado que represssentan con su jactançia [5].

Á mi ver, este título de adelantamiento en estas Indias açiago es, pues vemos en muchos adelantados que con tal dignidad se ha mostrado claramente la mesma desventura de sus malos fines, unos ahogados en la mar, otros muertos á trayçion, é otros de diverssas é crudas muertes, andando trás estas riqueças, que tantos siglos estovieron escondidas á los chripstianos, é por su mal de los más que las han buscado, se hallaron. ¡Oh glorioso vasso de eleçion! de quánto valor é sancta doctrina son, é quán çiertas tus palabras, diçiendo: «¡Oh alteça de las riqueças de la sapiençia y sçiençia de Dios, quánto son incomprensibles sus juiçios é investigables sus vias [6]!»

Vengamos á nuestro mal afortunado adelantado don Pedro de Alvarado, que seyendo un pobre soldado, puesto que de noble sangre cavallero militar del hábito de Sanctiago, con una espada é una capa passó mançebo á estas partes á buscar la vida, como suelen haçer los hidalgos é hombres de honra; é con su buena diligençia é gentil habilidad é valiente osadia, le avia dado Dios el estado que bien meresçido é servido tenia. Y en la

1 Valerio Máximo, lib. IX.
2 Id., id.
3 Suetonio, *in vitâ Neronis.*
4 Plutarco, *in vitâ Annibalis.*

5 Horum, quos felices putas, hilaritas ficta est.
6 O altitudo divitiarum sapientiæ et scientiæ Dei, quam incomprehensibilia sunt judicia ejus et investigabiles viæ ejus (S. Pablo, *Ad Romanos*, cap. XI).

verdad era uno de los que bien é mucho avian trabaxado en estas partes como perfetto é osado mílite (dado que se mostró crudo algunas veçes, como lo oy testificar á muchos de los que se hallaron en la conquista de la Nueva España). Pero ya que estaba en señorio é mando de tierras tan ricas, raçon fuera que sosegara, grangeando é gobernando aquello que tenia á cargo, sin embaraçarse entretexiendo tantas cosas. El caso es que segund hiço la urdimbre, assi acabó la tela.

En este tractado se haçe memoria del armada que quiso enviar en demanda de aquel su descubrimiento: é puesto por obra, como se dixo en el capítulo de susso, desde á algunos dias çiertos navios de aquella su flota arribaron por tiempos forçosos, é con nesçessidad volvieron á la costa; é como hombre que le dolia, fué allá en persona para los proveer é haçer que volviessen en seguimiento de su viage. Y estando en Tegoantepeque, tuvo notiçia el visorey de la Nueva España don Antonio de Mendoça, que se avia rebelado la provinçia de Xalisco (que agora se llama la Nueva Galiçia) é como el adelantado estaba no muy léxos de allí, é se hallaba en la costa austral, escribióle rogándole que pues allá estaba, é porque en ello serviria mucho al Emperador, nuestro señor, fuesse á aquella provinçia é tuviesse forma cómo aquel caçique é gente rebelada se reduxessen á serviçio de Sus Magestad é les hiçiesse la guerra, si no quisiessen la paz. Y el adelantado, poniéndolo assi por obra, fué con gente la que pudo antes allegar para esto, é con los amigos é criados que con él se hallaron: é llegó á una sierra do estaban los indios alçados é muy fuertes, é despues que por ningun conçierto ni partido quisieron venir á la obidiençia, acordó de tentar la via de las armas, y determinóse de subir con su gente á un peñon asperíssimo, donde los indios estaban, é repartió sus soldados para que subiessen arriba por diverssas partes de aquel monte á combatir los contrarios. Y como algunos de los chripstianos yban por aquellas cumbres é riscos por donde mejor les paresçia, é más altos quel adelantado, é de peña en peña, é todo fragossísimo é angosto, quiso su ventura que de los superiores se despeñó un caballo de los que subian á la sierra, é vino con grand ímpetu rodando háçia donde el adelantado yba prosiguiendo una ladera más baxo. É cómo lo vido venir, figurósele que tenia más peligro, estando á caballo, é apeóse presto pensando que se podria mejor desviar del caballo que venia; y fué peor, porque el caballo que venia de lo alto, topó con él é no con su caballo, é arrebatólo, é llevándolo antecogido, le hiço despeñar, y donde paró quedó ya tan mal tractado, que le costó la vida. Mas plugo á Dios que tuvo lugar de se confessar é haçer testamento, é resçibió los sanctíssimos sacramentos: é desde allí fué llevado á Xalisco, donde dió el ánima á Dios desde á ocho dias despues que allí llegó. Haya Jesu Cripsto piedad dél, pues ques de los del presçio de su sangre, por quien se puso en el árbol de la cruz!

Llegada la nueva de su muerte del adelantado á Guatimala, donde su muger doña Beatriz de la Cueva estaba, é no con más ventura que su marido, ella hiço el sentimiento que suelen haçer las buenas é generosas mugeres sus semejantes, é aun exçediendo en desatinadas palabras que con el extremado dolor dixo, como lastimada é fuera de sentido. Y como Dios es misericordioso, no se debe sospechar que miraria en su flaqueça é vanas palabras para lo que se siguió despues: ques caso muy notable en estas partes, nunca otro tan espantable hasta este visto por los chripstianos ni aun por los indios, segund ellos diçen; é fué assi.

Dos horas ó tres, poco más ó menos, despues que anochesçió, á los diez dias del mes de septiembre de mill é quinientos é quarenta y un años, aviendo aquel año seydo de muchas aguas, cargaron mucho más las lluvias (quando subçedió lo que agora se dirá) tres dias á reo sin çessar momento, jueves, viernes é sábado; y en este sábado á la hora ques dicho súbitamente vino grandíssima tormenta de agua, que reventó ó salió de lo alto de un monte semejante á Mongibel ó Vulcano que allí hay, en las haldas del qual está aquella cibdad de Guatimala; y fué tan açelerado este huracan ó tormenta, que no ovo lugar, algun socorro ni remedio para excusar las muertes é daños que intervinieron. Traia esta tempestad é agua consigo muchas é grandíssimas piedras é muy grandes árboles é maderas que arrincó de donde estaban nasçidos, que los hombres que lo vieron quedaron atónitos y espantados: é assi entró esta mala fortuna por la casa del adelantado, é llevó las paredes é texados é terrados más de un tiro de ballesta. Estaba la desdichada doña Beatriz de la Cueva ya acostada en su cama, contemplando en la pérdida é viudez suya, ó por ventura durmiendo, quando llegó su muerte; mas por no exçeder de la relaçion é términos con que lo escribió quien se halló pressente, diré lo que ley desto.

Un frayle, comendador de Sanctiago, capellan del adelantado, é otro clérigo, capellan de doña Beatriz, estaban en essa hora en una cámara, que acababan de deçir maytines, é se querian yr á dormir, y entró el agua de golpe (que la piedra aun no avia llegado), é levantólos en alto, y ellos estovieron desatinados é quedaron quassi sin sentidos por la súbita agua é tempestad no pensada: é llegáronse á una ventanilla pequeña, que estaba abierta é un estado alta del suelo, é por allí salieron á su pessar, porque por la puerta era impossible por el grand golpe de agua: é aquella los echó grand trecho de allí en la plaça, é quiso Dios que como estaba çerca la casa del obispo, fueron socorridos, aunque con mucho trabaxo, estos dos saçerdotes.

Paresçerles há á algunos quel historiador con menos palabras pudiera deçir el número de los muertos, sin los nombrar é passar adelante, é assi es la verdad; pero no me dexó mi consçiençia haçerlo assi, porque acaesçe que muchos destos pecadores españoles, que por acá andan en estos é otros muchos peligros, son esperados en sus patrias, estando muertos, é ques mejor deçir quién son é desengañar á los que los atienden, para que hagan bien por sus ánimas, é quiten su esperança dellos é la pongan en Dios.

Tornando á la historia, es de saber que cómo en la casa del adelantado no avia quedado hombre alguno, que la tormenta los avia echado fuera quassi muertos, hallóse aquella desdichada señora su muger, con algunas de sus donçellas y criadas: é como oyó el ruydo espantoso, y el agua llegaba á su recámara, donde dormia, levantóse con mucha turbaçion de la cama en camisa, cubriéndose con una colcha delgada que sobre sí tenia, dando voçes á sus mugeres para las recoger consigo. Y entróse con ellas en una capilla, donde acostumbraba oyr missa, é cresçiendo el agua é andando en ella hasta la çinta ó más, se subió sobre el altar, encomendándose á Dios, Nuestro Señor, é llamándole é á su gloriosa Madre la Vírgen Sancta Maria; é con muchas lágrimas, abraçándose con un cruçifixo que estaba en el altar, é teniendo á par de sí una niña hija del adelantado, llegó la tormenta de la piedra á dar derechamente en la capilla con tan grandíssimo ímpetu, que del primero golpe cayó la pared é tomólas á todas debaxo, donde juntas dieron las ánimas á su Criador,

encomendándose á él; y assi se debe creer que las resçibió é las tiene en su reposso é graçia.

Acaso doña Leonor de Alvarado, hija del adelantado, é Johana de Alvarado, é doña Françisca, hija de Jorge de Alvarado, é otra hermana menor, é Françisca de Molina é otras donçellas, que estaban fuera del apossento de doña Beatriz, queriéndose recoger con su señora arrebatólas el golpe del agua en el camino, é llevólas con las paredes del huerto de la casa é con los naranjos; é como las tomó el hilo del agua, llevólas bien quatro tiros de ballesta fuera de la cibdad. Quiso la Divina Magestad que como la tormenta se avia derramado por toda la cibdad, fuera en el campo no llevaba tanta furia, é tuvo lugar doña Leonor de haçer pié en unas hierbas é maderas en que reparó; é de allí pudo poco á poco allegar á un rancho ó choça que çerca de allí estaba, donde halló un muchacho. É cómo se reconosçió quán desviada estaba del pueblo, díxole quién era, pidiéndole ayuda; é fué tan comedido, que á cuestas la sacó: que no fué poca admiraçion á quantos lo vieron, por ser el muchacho de tan poca edad y el trecho muy grande que la llevó sobre sí hasta una casa, donde la dexó en salvo.

De las otras donçellas que salieron, escaparon quatro, porque las demás que acaso las llevaba el agua de golpe á otras casas, salváronse echándoles cuerdas é ayudándoles los que se açertaban en su socorro. En la casa del adelantado fueron onçe mugeres las que murieron demás de doña Beatriz, su señora; é todas onçe juntas, como las hallaron á la mañana, fueron enterradas en una sepoltura, é á doña Beatriz sepultaron como convenia á su persona al pié del altar mayor de la iglesia catedral: otra muger nunca paresçió.

Estaba la casa del adelantado enmedio de la plaça en lo alto, é hácia la parte de Mediodia de la dicha casa es la cibdad; y en las dos partes della cayeron la mayor parte de las casas é se anegaron ó atolvaron de tanta tierra é lama é arena quanto eran altas é aun más, é algunas fueron llevadas enteras grand trecho, de tal manera, que paresçia ser imposible, aunque lo vian en efetto.

Los indios fueron más de seysçientos muertos: quedaron muchas casas sin heredar, porque murieron padres é hijos, sin quedar persona conosçida, sino abarrisco con toda la familia. Siguióse un caso notable, que se tuvo por cosa maravillosa; é fué que un niño de seys semanas nasçido é otro de çinco años, é otro de dos años, á los más chiquitos llevólos la corriente del agua muy grand treçho de donde los arrebató, é halláronlos otro dia de mañana vivos: el mayor destos niños se halló en casa de un veçino, llamado Espinel, en un corredor é quedó salvo: que todos tuvieron por cosa de mucha admiraçion aver llegado hasta allí donde paró é se estuvo hasta que amanesçio; é acaso entró un español que lo halló, é con una soga le subieron á la casa de un hidalgo, llamado Johan de Chaves, é en acabando de sacar el niño, se hundió la casa. La casa de otro hidalgo llamado Alonso de Velasco, él é su muger é un hijo é todos los demás que en ella avia, murieron, é ninguno de todos se halló muerto ni vivo. La muger de otro veçino que se deçia Bosarra, con unas niñas que tenia españolas, é todos los que en aquella casa avia, peresçieron con çient personas, sin quedar en ella cosa enhiesta, é aun parte de los çimientos se llevó la tormenta, é solos el Bosarra é un español escaparon. Tambien se llevó la casa de un Bartolomé Sanchez, é murieron su yerno Pedro de Conte é su muger, é un Hernand Alvarez é su muger, é Françisco Flores, el manco, y el mesmo Bartolomé Sanchez

é todas quantas personas avia en aquella casa, sin escapar alguno, ni se hallaron despues muertos ni vivos: en la qual casa luego al dia siguiente á medio dia se halló un niño medio enterrado, que acaso mirando se vió trás la puerta. Murieron Hernando el çiego é su muger é tódos los de su casa, sin quedar persona. Murieron Robles, sastre, é su muger é unas niñas é todos los de aquella casa, sin escapar persona. La muger de Françisco Lopez, dos hijas suyas, é sus negras é todos quantos avia en su casa ninguno escapó, sino él solo: el qual despues juró, afirmando que estando una viga atravessada sobre él é su muger llegó un negro muy alto de cuerpo é le preguntó si era Morales; y él le rogó que le quitasse aquella viga que tenia á cuestas, é llegó con una palanca é con mucha façilidad la levantó é la dexó caer sobre la muger, de lo qual murió: y el negro se fué por una calle adelante, como si fuera por enxuto, lo qual era imposible á hombre humano, segund estaban las calles, que tenian más de dos estados en alto el çieno en muchas partes, por donde aquel negro yba tan á su plaçer ó libremente.

Murió su muger de Alonso Martin Ganado é sus nietos é hijos de Johan Paez, é assimesmo una hija suya, con quatro hijos abraçados, que vivia en Colimar, é fué hallada muerta, é assimesmo fueron enterrados en una sepoltura; é murieron assimesmo sin escapar ninguno de más de quarenta personas.

Don Françisco de la Cueva, con mucha turbaçion del estruendo que oyó, é no pensando qué era, sospechó que fuesse algun ruydo de gente: é queriéndose acostar, tornóse á calçar las calças á mucha priessa é tomó una lança, é salido de una sala, halló el patio lleno de agua é quassi atapada la puerta de la calle. É como se reconosçió é se acordó de doña Beatriz, aguijó á una ventana que estaba sobre la calle, é ya el agua llegaba quassi tan alta como la ventana, é no se atrevió á salir por allí, porque sin dubda muriera; é temiendo que la casa cayesse sobre él, salió á los corrales, é assi como saltó, se halló metido en el çieno hasta ençima de la çintura, sin poder yr atrás ni adelante. É despues que un grand rato estuvo porfiando, topó hácia donde estaba un caballo, que estaba ahogado, é subido sobre él de piés, vido unos palos atravessados en una pared que estaba enhiesta, é con grand fatiga se puso ençima della: é allí estuvo hasta la mañana que paresçió, teniéndose ya por muerto, como murieron todos los de su casa é sus caballos: que otro hombre ni chico ni grande escapó sino él é un español, llamado Cabañas.

El ynfortunio é tormenta fué tan arrebatada é súbita, que no tuvieron lugar ni tiempo para se poder socorrer unos á otros, sino fué acaso llevándolos el agua háçia donde otros se hallaban por aventura; é assi como se sintió el estrépito é ruydo que consigo traia el agua, entró en casa del obispo, don Françisco Marroquin, un Johan Perez de Ardon, é díxole: «Señor, salios de aqui: que esta casa es muy alta é grande»; y el obispo le respondió: «Mejor será yr á socorrer á la señora doña Beatriz de la Cueva, é socorrerla». É mandó á sus criados é á otros que estaban con él que fuessen luego á casa del adelantado con hachas á ayudar á aquella señora, y él assimesmo puso en obra de haçer lo mesmo, como padre espiritual de todos é por socorrer sus ovejas; é yendo á par del mesmo Johan Perez, le dixo: «Cómo lleva Vuestra Señoria pantuflos?» É pidió unos çapatos é detúvose á los esperar. Y el Johan Perez passó adelante, por yr á socorrer á aquella señora, con un Rodriguez Herrador, é con mucho trabaxo llegaron essos dos á la casa del adelantado, é luego ella

se cayó é aun faltó poco para ser muertos. É passando adelante, toparon las mugeres ques dicho que se salvaron que las llevaba el agua, é pensando que era doña Beatriz, assieron de una dellas, y en sacándolas é dándoles ayuda, llegó otro borbollon gruesso de agua é apartólos y echó á cada uno por su parte, é llevólos hasta el rio, donde el Johan Perez passó mucho peligro, y estuvo en grand trabaxo hasta que fué de dia; é á la mañana, quando le truxeron vivo, lo tenian por muerto. Todos los demás españoles escaparon por estonçes; pero algunos dellos é muchas mugeres descalabradas, é qual quebrado el braço, é quál la pierna ó la cabeça lisiados, que passada la tormenta murieron desde á pocos dias.

Quedó aquella cibdad tan destruyda é gastada, é con pérdida de muchas haçiendas, é la gente della tan temoriçada, que quedaron de acuerdo de la desamparar, assi por lo acontesçido, como porque al primero temblor de la tierra (lo qual allí es muy ordinario) esperaban que las casas que quedaron enhiestas, avian de caerse, segund quedaban atormentadas.

Muy diferente cosa es oyr semejantes cosas de lo que sentirian los que en ellas se hallaron, porque indio ni chripstiano ovo que no quedasse muy temoriçado para el tiempo venidero por la veçindad de aquel monte, ques otro Etna ó Vulcano.

Traia aquella agua tanta tierra hecha çieno delante de sí, é tanta arena é piedras, é todo junto corriendo con tanta veloçidad como el Tiber por Roma, ó el Pó en Ferrara, ó el Ebro en Miranda, ó el Tajo en Toledo, ó como los muy poderosos otros rios correr suelen donde mayor curso tienen; é yba la mesma agua é lo demás mezclado todo de piedras tan grandes como diez bueyes juntos, é tan ligeramente movidas como si fueran corchos sobre el agua, é todo en tan grand cantidad que la cibdad quedó llena una lança en alto, é las calles tales que era imposible andar por ellas á pié ni á caballo, porque el çieno quedó emparejado quassi con las más altas ventanas.

Fué aqueste huracan ó tormenta mucho más temerosa de lo que se puede conjecturar: era la escuridad muy extremada; el viento incomportable y exçesivo; el agua paresçia un grand mar; los hombres no se podian ver, ni era posible socorrerse unos á otros; los gritos é voçes con llantos é clamores generales de aquella afligida república, y el estruendo de la tempestad tan sublimado, que no se oian ni entendian los que pedian socorro á Dios é ayuda á los veçinos; é assi cada uno de los que escaparon, hasta que se vieron con la luz del dia, pensó quél solo quedaba con la vida, é que todos los demás eran perdidos; é cómo fué amanesçiendo el dia siguiente, se pudo tener notiçia de los que peresçieron.

Acaesçió la mesma noche que al ruydo de la tormenta un Álvaro de Paz é otro español salieron, como hombres de mucho ánimo é gentil esfuerço, con determinaçion de socorrer á doña Beatriz, muger del adelantado, la qual, por su bondad propria, era amada é bien quista de todos; é porfiando estos de passar adelante, llegaron çerca de las ventanas de la casa, é allí los arrebató el agua é los apartó grand trecho, de arte que salieron muy mal tractados é pensaron peresçer.

Françisco Cava acometió muchas veçes en un caballo de passar adelante; é no pudiendo haçerlo, se apeó, é porfiando con grandíssimo trabaxo tardó hasta media noche en llegar al apossento de doña Beatriz, é halló la cama caliente, en la qual si ella estoviera con sus criadas se salvaran, porque aquello solo quedó en pié en toda la casa, é no otra cosa sana en toda ella. É al entrar, que entraba, halló en la mitad de la casa una vaca que

tenia medio cuerno y en el otro una soga, é arremetió á él é lo tuvo debaxo del çieno dos veçes, de tal forma quél pensó morir. Esta vaca creian que era diablo, porque andaba en el ayre con grande estruendo, é ponia grand temor y espanto á los que la veian, porque demás desso se puso la mesma noche en la plaça é no dexaba passar á hombre ninguno á socorrer á nadie.

Otras muchas vacas é ganados, con temor de la tempestad, vinieron con grandes bramidos á la cibdad (é dessas me paresçe á mí que debiera ser essa vaca que les paresçió demonio). É la mesma noche, háçia la puerta del Levante, quassi tres tiros de ballesta de la cibdad, salió de ençima de aquel mesmo monte ques dicho semejante á Mongibel ó Vulcano, otra tempestad tan grande, é con tanta piedra é madera, que asoló é destruyó quanto halló delante por donde passó, é mató grand cantidad de ganado é muchos indios: é créese que no quedara hombre vivo en la cibdad, si juntamente vinieran ambas tempestades á ella; pero quiso Dios repartir esse trabaxo ó dividirle, porque menor fuesse en cada parte de aquellas por donde tocó essa desaventura.

Todo se atribuye á los pecados de los hombres; é para aplacar la ira de Nuestro Señor, otro dia por la mañana aquel buen perlado, obispo de Guatimala, que avemos dicho, persona muy reverenda é de sancta vida y exemplo, mando haçer proçession, é se cantó la letania con mucha devoçion, é aun hartos la lloraban con dolor de lo acaesçido delante del altar mayor. É hiço al pueblo un raçonamiento é devota amonestaçion, esforçándolos á todos é dándoles á entender que á los buenos avia Dios llevado á su gloria, é á los que no eran muertos, los avia dexado avisados para que fuessen tales que enmendado sus vidas, se salvassen; y exhortando para que, como cathólicos, en todo tiempo temiessen la muerte.

En la saçon quel trabaxo ques dicho allí les vino, é segund el castigo que hiço en casa de los que padesçieron, túvose en parte por misterio é açote señalado de Dios, y él solo sabe por qué.

Deçian algunos ignorantes quel sentimiento tan extremado que aquella señora hiço por el adelantado, su marido, era la causa, por ser tan exçesivo que ni comia ni bebia; é corrigiéndola de algunas palabras que con la passion é dolor deçia, diçen que dixo muchas veçes que ya no le podia Dios haçer más mal de lo que le avia hecho; pero dexada su pena aparte, su bondad, que era mucha y exemplo de chripstiana perfetta é devota, la desculpan en parte. Posible seria que Dios fuesse servido de su martirio corporal para mejoramiento é benefiçio de su ánima, é para dar exemplo á los que andan vivos para que por ningun trabaxo nadie se desmande ni atreva en palabras desacatadas, pues la blasfemia es pecar contra mandamiento expresso de Dios.

Mandó aquel reverendo perlado á todos los de la cibdad que ayunassen tres dias, jueves é viernes é sábado, é que con mucha devoçion se encomendassen en la misericordia divina. Y en tanto que turó el offiçio divino, estaba el pueblo lleno de luto, porque se haçian las honras del adelantado: é cómo los lloros eran muchos, por los otros defunctos é por él, encomendó y mandó el obispo que çessassen las lágrimas é los lutos, é se ocupassen todos en honrar é servir á Dios, y se alegrassen é le diessen graçias continuas é dexassen la tristeça; pues no podia bastar en tan grandes pérdidas. É hiço quitar los paños negros de la iglesia, assi por el consuelo de los españoles como porque los indios é naturales de la tierra no pensassen que estaban los chripstianos tan desanimados é descontentos, que tomassen alas é incurriessen

en malos pensamientos y en alguna rebelion, que no seria de menos peligro quel huracan ó tormenta passada. É aunque los españoles que murieron, no fueron muchos, la cibdad se comenzó á velar é á estar sobre aviso, porque viessen que en los chripstianos no avia descuydo, é por la falta del caudillo ó gobernador que perdieron, porque el adelantado era muy varon é muy experimentado en la guerra, é muy temido de los indios. Pero ninguna alteraçion ovo en ellos: antes todos los caçiques é señores prinçipales de la tierra vinieron luego á la cibdad, mostrando mucho pessar de lo subçedido, é diçiendo que aquello era cosa natural, é que otras veçes se avia visto lo semejante, aunque no tan grandes huracanes como el que la historia ha dicho.

Juntamente con este trabaxo estaban de propóssito aquellos veçinos de la cibdad de Guatimala de haçer una rancheria grande en el campo, ó pueblo de buhios de prestado, donde todos viviessen hasta tanto que se començasse á haçer otro pueblo nuevo, donde les paresçia que estaria mejor aquella república; porque en la mesma Guatimala, en aquel sitio, no hay hombre que quiera volver á su casa, aunque quedaron algunas pocas en su ser.

Escriben ques cosa de grandíssima lástima ver tantas é tan buenas casas como allí se han perdido é se dexan; é la iglesia mayor é las casas del obispo, que eran edefiçios tales que adonde quiera se tuvieran en grand estimaçion é valor, ni en estas partes (despues de México é desta nuestra cibdad de Sancto Domingo) diçen que no avia tales fábricas ni de tanta costa.

Estas nuevas truxo á la isla Fernandina, alias Cuba, Johan de Alvarado, sobrino del mesmo adelantado don Pedro, que aportó al puerto de la Habana, desde donde el capitan Johan de Lobera, su amigo é uno de los mílites que un tiempo anduvieron con el mesmo adelantado, me escribió todo lo ques dicho por su carta fecha á quatro de enero de mill é quinientos é quarenta y dos años. Y fué assaz presto sabido en esta tierra, porque yo ove aqui la relaçion que he dicho á los veynte é siete del mesmo mes de enero. Torno á deçir lo que dixe en fin del capítulo preçedente, que assi como subçedieren las cosas, se escribirán por mí, si en mis dias acaesçieren, ó quedarán á cargo del historiador que despues de mí continuare estas materias. Y digo demás desto que este título de adelantado no le debe dessear ninguno en estas partes, porque los adelantados que avemos visto por la mayor parte les fuera más utilidad llamarse reçagados ó más templados en la cobdiçia de tales honores, pues tan mal acaban con ellos.

É porque se dixo que los indios deçian que lo acaesçido en Guatimala otras veçes se avia visto, aunque no en tanta tormenta, no es de maravillar, porque essas cosas son naturales, segund largamente Plinio, en el segundo libro de su *Natural historia*, lo escribe, é dá las causas destas tempestades é terremotos: el qual diçe que en tiempo de Tiberio emperador, doçe cibdades se arruynaron ó se perdieron en una noche en el Asia; y en el tiempo de la guerra de Anibal ovo çinqüenta é siete terremotos en Italia en un año. Pregunten á la cibdad de Puçol, que está á doçe leguas y media de la cibdad de Nápoles, si le es estos terremotos cosa nueva (é aun en nuestro tiempo se ha quassi destruydo con tales tempestades) y deçirnos há que la antiquíssima cibdad de Cuma é Bayas están hundidas çerca della. Pues pocos años há que en nuestro tiempo en España, en Almeria é Muxácar de la costa del reyno de Granada, se han hundido grand parte dellas, é la villa de Vera emproviso se perdió, sin quedar en ella casa enhiesta

é con muerte de los veçinos é moradores.

No busquemos historias passadas ni antiguas, ni comparaçiones fuera de nuestras Indias, pues que en Nicaragua, en la mesma costa austral continuada con Guatimala, hay una provinçia que llaman los Maribios, donde están tres montes juntos de que sale contínuamente grandíssimo humo, é acaesçe baxar de aquellas cumbres tal tempestad dello é de fuego, vertiéndose háçia la parte austral é á la mar, que abrasa é destruye todos los heredamientos é haçe grandes daños en aquella tierra. Y en la mesma gobernaçion de Nicaragua, en la provinçia de Nagrando, á una legua ó poco más de la cibdad de Leon, está un altíssimo monte, de las cumbres del qual por diverssos humeros siempre sale humo; é suele acaesçer que con tempestad é terremotos saltan pedaços grandíssimos de piedra é tierra del mesmo monte, é destruye parte de la tierra. Todos estos terremotos é tempestades se causan de las concavidades é cavernas que las tales montañas tienen en sus interiores, é porque son mineros de açufre ó de alumbre, é los vientos reinclusos en aquellos vaquos, quando espiran, revientan é haçen essos daños. En las partes que he dicho se han visto, como en Guatimala, é aun algunos muy peores podriamos traer á consequençia: y pues son cosas ordinarias á la natura y en el mundo acostumbradas, aunque de tarde en tarde acaesçe, y en espeçial donde hay las dispusiçiones dessos montes ó çufretales ó alumbres, debian los fundadores de nuevas poblaçiones apartarse de tales veçindades é assientos peligrosos; porque aunque tarde subçedan semejantes daños, débese de considerar que en qualquier tiempo que ello sea, es destruyçion é desolaçion de los hombres é provinçias, donde tales tormentas intervienen.

Volviendo al adelantado don Pedro de Alvarado, digo quél murió sirviendo á su Rey y en su offiçio de cavallero, é acabó como cathólico, conosçiendo á Dios, é como diçe Françisco Petrarca en un diálogo de aquel su tractado *De próspera é adversa fortuna*, « ningun bueno muere mal, é ningun malo bien ». Haya Dios misericordia de aquella señora, su muger, é de todos los que con ella murieron, é de todos aquellos que en su misericordia confian. Amen.

CAPITULO IV.

De la fertilidad de la tierra é gobernaçion de Guatimala, é de las particularidades della en general.

Esta provinçia de Guatimala es en la Tierra-Firme en la costa de la mar del Sur, é la gente della belicosa é ydólatras. Son flecheros é no tienen hierba; comen carne humana; la tierra es muy sana é fértil de muchos mantenimientos, assi como mahiz é muchas fructas é legumbres, fésoles de muchas maneras, é muchos animales de todos aquellos géneros que en las otras partes de la Tierra-Firme. Hay buenas aguas, é muchas é diverssas aves, mucha miel é çera, mucho algodon, é son las mugeres buenas hilanderas é haçen gentiles telas dello. Hay muchos é buenos pescados, é los indios son grandes pescadores é buenos monteros, é matan muchas animalias salvajes con los arcos é tambien con çepos é otras armaduras. Y en sus ritos é çerimonias hay muchas cosas que deçir, y en sus sacriffiçios é matrimonios diverssas costumbres é ritos diabólicos; porque donde

hay ydolatria é se dexa de adorar é conosçer al verdadero Dios, ningun bien puede aver, quanto más mezclándose con este prinçipal error sacrificar hombres é comer carne humana. Todo es bosque ó jardin infernal, hasta que la misericordia divina permita el mejoramiento de los naturales, para que instruydos en las cosas de nuestra sancta fée cathólica, se salven é conozcan la iglesia é sus thessoros, para conseguir la gloria çelestial.

Este es el libro quarto de la terçera parte, y es el quadragéssimo segundo de la *Natural y general historia de las Indias, islas é Tierra-Firme del mar Oçéano* de la corona é real çeptro de los Reyes é reynos de Castilla é de Leon: el qual tracta de la gobernaçion del reyno é provinçia de Nicaragua é sus anexos.

CAPITULO I.

En el qual se tractan sumariamente muchas generalidades notables de las provinçias é gobernaçion del reyno de Nicaragua é sus anexos, que cada una dellas es memorable é todas juntas nesçessarias á la historia, de que aqui se tracta.

Nicaragua es un grand reyno, de muchas é buenas provinçias, é las más dellas anexas á quatro ó çinco lenguas distintas, apartadas é diverssas las unas de las otras. La prinçipal es la que llaman de *Nicaragua*, y es la mesma que hablan en México ó en la Nueva España. La otra es la lengua que llaman de *Chorotega*, é la terçera es *Chondal*. Essos chondales es gente más avillanada, é moran en las sierras ó en las faldas dellas. Otra hay ques del golpho de Orotiñaruba háçia la parte del Nordeste, ó otras lenguas hay adelante la tierra adentro. Por la parte del Oriente tiene de frontera é costa esta gobernaçion desde el puerto de la Possesion hasta el puerto de la Herradura çient leguas, é inclusive el golpho de Nicaragua al Sud de Orotiña. El puerto de la Possesion está en treçe grados desta parte de la línia equinoçial, y es el prinçipal puerto de la gobernaçion, porque es el más çercano de la cibdad de Leon de Nagrando, ques la cabeçera de aquel reyno, é allí es la silla episcopal. Quando yo ví aquella cibdad, en tiempo de los gobernadores Diego Lopez de Salçedo é de Pedrarias, avia en ella más de dosçientos veçinos, con buenas casas de madera, muchas dellas cubiertas de paja, é las demás al modo de la tierra de madera é cañas é paja; y en Granada avia hasta çient veçinos, poco más ó menos: é como tengo dicho, ambas cibdades están en la costa de la laguna, la qual está muy poblada toda por la costa, é dentro della hay algunas islas buenas para madera é otros provechos é pesquerias; pero la que llaman Coçabolca está poblada de indios. Otra laguna hay mayor que la que he dicho, en quien desagua la primera, é notiçia hay de otra terçera más háçia el

Norte, é assi ha paresçido ser la verdad, é han salido aquellas aguas á la mar çerca del puerto, en donde las aguas de la primera é segunda van á parar, é desde allí siguen su curso; é de poco tiempo acá se sabe é se tiene por çierto que salen á la mar del Norte, que llaman Cartago, é por aquella costa (cosa de mucha importançia averse hallado este desaguadero). Desto, é de las lagunas que hay en aquella gobernaçion, más puntualmente se dirá adelante lo que yo pude comprender é ví. Desde el puerto de la Possesion al Oçidente tiene de costa esta gobernaçion otras quarenta leguas, poco más ó menos, hasta la punta que está más al Poniente del golpho de Chorotega.

El prinçipio del descubrimiento de Nicaragua se tocó en el capítulo XXI del libro XXIX de la segunda parte destas historias. Es de las más hermosas é aplaçibles tierras los llanos de Nicaragua que se puede hallar en estas Indias, porque es fertilíssima de mahiçales é legumbres; de fésoles de diverssas maneras; de muchas é diverssas fructas; de mucho cacao, ques aquella fructa que paresçe almendras é corre entre aquella gente por moneda, con la qual se han é compran todas las otras cosas que de mucho ó poco presçio son, assi como el oro é los esclavos é la ropa é cosas de comer é todo lo demás. Hay mucha copia de miel é çera, é mucha monteria de puercos é venados é otras salvaginas é conexos é otros animales, é muchas é buenas pesquerias, assi de la mar como de los rios é lagunas: mucha abundançia de algodon, é mucha é buena ropa que dello se haçe, é lo hilan é texen las indias de la tierra; y es cadañero, porque cada un año lo siembran é cogen.

Hay mucha moltitud de gente, assi en aquella provinçia de Nagrando, donde está la cibdad de Leon, como en otras de aquel reyno, é muchas dellas no se gobernaban por caçiques é único señor, sino á manera de comunidades por çierto número de viejos escogidos por votos: é aquellos creaban un capitan general para las cosas de la guerra, é despues que aquel con los demás regian su estado, quando moria ó le mataban en alguna batalla ó recuentro, elegian otro, é á veçes ellos mesmos le mataban, si lo hallaban que era desconviniente á su república. Despues los chripstianos, para se servir de los indios é se entender con una cabeça, é no con tantas, les quebraron essa buena costumbre, é aquellos senados ó congregaçion de aquellos viejos, como eran hombres prinçipales é señores de diverssas plaças é vassallos, é concurrian en una voluntad y estado juntos, separáronlos é hiçiéronlos caçiques sobre sí para los repartimientos é subjeçion nueva, en que los españoles los metieron, non obstante lo qual tambien avia caçiques en algunas partes é señores de provinçias é de islas.

Tenian libros de pergaminos que haçian de los cueros de venados, tan anchos como una mano ó más, é tan luengos como diez ó doçe passos, é más é menos, que se encogian é doblaban é resumian en el tamaño é grandeça de una mano por sus dobleçes uno contra otro (á manera de reclamo); y en aquestos tenian pintados sus caractéres ó figuras de tinta roxa ó negra, de tal manera que aunque no eran letura ni escriptura, significaban é se entendian por ellas todo lo que querian muy claramente; y en estos tales libros tenian pintados sus términos y heredamientos, é lo que más les paresçia que debia estar figurado, assi como los caminos, los rios, los montes é boscages é lo demás, para los tiempos de contienda ó pleyto determinarlos por allí, con paresçer de los viejos, *guegues* (que tanto quiere deçir guegue como viejo).

Tenian sus casas de oraçion, á quien

llaman *orchilobos,* como en la Nueva España, é sus saçerdotes para aquellos nefandos diabólicos sacrifiçios: é delante de cada templo de aquellos un torrontero ó monton de tierra á mano puesta, é tan alto como una lança de armas, delgado en lo alto é abaxo ancho, de la hechura que en las heras está un monton de trigo ó çebada, é unos escalonçillos cavados en él, por donde sube aquel saçerdote del diablo é la víctima, ques el hombre ó muger ó muchacho que ha de ser allí ençima sacrificado ó muerto en el conspecto é pressençia del pueblo. É muchos ritos tienen estos de Nicaragua, como los de la Nueva España, que son de la mesma lengua, como he dicho. Los de la lengua de Chorotega, que son sus enemigos, tienen los mesmos templos; pero la lengua, ritos é çerimonias é costumbres diferentes de otra forma, tanto que no se entienden. Los chondales assimesmo son diferentes de los unos é de los otros en la lengua, é no se comunica la de los unos con los otros, ni se paresçe más que la del vizcayno con el tudesco.

En una cosa ó en las que diré se imitan é son conformes; y es que cada generaçion destas tienen sus plaças é mercados para sus tractos é mercaderias en cada pueblo prinçipal; pero no se admite en essas ferias ó plaças sino los de la mesma lengua, é si estos otros van, es llevándolos á vender para los comer ó se servir dellos por esclavos; é assimesmo son conformes en que todos los ques dicho comen carne humana, é todos ellos son ydólatras é siervos del demonio en diverssas maneras de ydolatrias.

Hay mugeres públicas que ganan é se conçeden á quien las quiere por diez almendras de cacao de las que se ha dicho ques su moneda: é tienen rufianes algunas dellas, no para darles parte de su ganançia, sino para se servir dellos é que las acompañen é guarden la casa en tanto que ellas van á los mercados á se vender é á lo que se les antoja.

Tienen diverssos dioses, é assi en el tiempo de su cosecha del mahiz, ó del cacao ó del algodon ó fésoles, con dia señalado, y en diferentes dias, les haçen señaladas é particulares é diferentes fiestas, é sus areytos é cantares al propóssito de aquel ydolo é recogimiento del pan ó fructo que han alcançado. Son todos flecheros; pero no tienen hierba.

En algunas partes hay señores ó prínçipes de mucho estado ó gente, assimesmo el caçique de Teocatega y el de Mistega, y el de Nicaragua y el de Nicoya é otros tienen vassallos prinçipales é cavalleros (digo varones, que son cabeçeras de provinçias ó pueblos con señorio por sí con vassallos), á los quales llaman *galpones*: é aquellos acompañan é guardan la persona del prínçipe ordinariamente, é son sus cortesanos é capitanes: é son muy acatados los señores é sus prinçipales; é son muy crudos á natura, é sin misericordia, é muy mentirosos, é de ninguna piedad usan.

Sus matrimonios son de muchas maneras é hay bien que deçir en ellos, é comunmente cada uno tiene una sola muger, é pocos son los que tienen más, exçepto los prinçipales ó el que puede dar de comer á más mugeres; é los caçiques quantas quieren.

Son grandes hechiçeros ellos y ellas, é tienen con el diablo mucha comunicaçion, en espeçial aquellos sus saçerdotes de Satanás, que viven sobre sí é los tienen en grande veneraçion.

En la manera de su gobernaçion son muy diferentes, é los mensajeros é caudillos son creydos por su palabra en todo lo que de parte del señor diçen ó mandan á la otra gente, si llevan un moscador de plumas en la mano (ques como entre los chripstianos la vara de justiçia); y este moscador dálo el señor de su ma-

no al que vee que mejor le servirá, é por el tiempo que le plaçe que sea offiçial suyo. En las islas del golpho de Orotiña é otras partes usan unos báculos luengos de muy linda madera, y en lo alto dellos una hoquedad ó váquo con unos palillos allí dentro, que en meneando el palo, teniéndole fixo de punta en tierra, moviendo ó temblando el braço, suena de la manera que aquellos juguetes que llenos de pedreçicas acallan los niños: é va un mensajero destos con aquel bordon á una plaça de un pueblo, y encontinente corre la gente á ver lo que quiere; y él, puesto el palo de la manera que dicha es, diçe á altas voçes: «Venid, venid, venid». É dicho tres veçes en su lengua diçe lo quel señor manda á manera de pregon, é váse encontinente; y de paz ó de guerra, ó de la forma que les es mandado, sin faltar en cosa alguna, se cumple enteramente lo que les fué denunçiado. Estos bordones son en lugar de los moscadores que los que se dixo de susso traen los otros, é son como insignias del señorio; y en volviendo con la respuesta, ponen el bordon alli donde están otra doçena, ó más ó menos dellos, çerca del prínçipe, para este é otros efettos; y él los dá de su mano segund é quando le conviene.

Son gente de buena estatura é más blancos que loros: traen rapadas las cabeças de la mitad adelante é los aladares por debaxo, é déxanse una coleta de oreja á oreja por detrás desde la coronilla. Y entrellos el que ha vençido alguna batalla personal de cuerpo á cuerpo á vista de los exérçitos, llaman á este tal *tapaliqui*; y este, para señal destas armas opimas, trae rapada la cabeça con una corona ençima tresquilada, y el cabello de la corona tan alto como el trecho que hay desde la çintura alta del dedo index á la cabeça del mesmo dedo, para denotar el caso por esta medida del cabello: y en medio de aquella corona dexan un flueco de cabellos más altos, que paresçen como borla: estos son como cavalleros muy estimados é honrados entre los mejores de los destas tres lenguas, nicaraguas, chorotegas, ochandales. Traen sajadas las lenguas por debaxo, é las orejas, é algunos los miembros viriles, é no las mugeres ninguna cosa destas, y ellos y ellas horadadas las orejas de grandes agujeros; é acostúmbranse pintar con sajaduras ó navaxas de pedernal, y en lo cortado echan unos polvos de çierto carbon negro, que llaman *tiel*, é queda tan perpétua la pintura quanto lo es la vida del pintado. É cada caçique ó señor tiene su marca ó manera desta pintura, con que su gente anda señalada; é hay maestros para ello, é muy diestros, que viven desso.

Traen los hombres unos cosseletes sin mangas de algodon gentiles é de muchas colores texidos, é unos çeñideros delgados ó blancos de algodon tan anchos como una mano, é tuérçenlos hasta que quedan tan gruessos ó más quel dedo pulgar, é dánse muchas vueltas al rededor del cuerpo, de los pechos abaxo hasta la punta de la cadera: é con el un cabo que les sobra métenlo entre nalga é nalga, é sácanle adelante, é cubren sus vergüenças con aquel, é préndenlo en una de aquellas vueltas del çeñidero; é aquella vuelta é cabo suéltanle para orinar é descargar el vientre é haçer lo que les conviene. Las mugeres traen naguas de la parte abaxo hasta çerca de la rodilla, é las que son prinçipales hasta çerca de los tovillos é más delgadas, é unas gorgueras de algodon, que les cubren los pechos. Los hombres haçen aguas puestos en cluquillas, é las mugeres estando derechas de piés á dó quiera que les viene la gana. Ellos traen çapatos, que llaman *gutaras*, que son de dos suelas de venados é sin capelladas, sino que se prenden con unas cuerdas de algodon ó correas desde

los dedos al cuello del pié ó tovillos á manera de alpergates. Ellas traen muchos sartales de qüentas é otras cosas al cuello, y ellos son gente belicosa é astutos é falsos en la guerra é de buenos ánimos.

Tienen cargo los hombres de proveer la casa propria de la labor del campo é agricoltura é de la caça é pesqueria, y ellas del tracto é mercaderias; pero antes quel marido salga de casa, la ha de dexar barrida y ençendido el fuego, é luego toma sus armas é va al campo ó á la labor dél, ó á pescar ó caçar ó haçer lo que sabe é tiene por exerçiçio.

Hay buenas minas de oro, é no tienen hierro, é las saetas traen con pedernales é huessos de pescados en las puntas; é son de carriços (que hay muchos por las costas de las lagunas), é los arcos son de lindas é buenas maderas.

Dexemos agora las generalidades, é assi en algo de lo que está explicado como en otras particulares cosas yré discurriendo como convenga á la órden de la historia.

CAPITULO II.

En que se tracta de çierta informaçion que por mandado del gobernador Pedrarias Dávila tomó un padre reverendo de la Órden de la Merçed, çerca de la creençia é ritos é çerimonias destos indios de Nicaragua, para saber quáles eran chripstianos antes que Pedrarias fuesse á aquella tierra, é qué sentian de Dios é de la inmortalidad del ánima, é otras cosas que le paresçió que se debia preguntar á los indios: é por evitar prolixidad yrá dicho á manera de diálogo; é quando oviere F. pregunta ó habla este religioso, llamado Fray Françisco de Bobadilla, é donde oviere Y. responde ó replica el indio ques interrogado.

En el tiempo que Pedrarias Dávila gobernaba á Nicaragua, fué aviso desde España que Gil Gonçalez Dávila, quando descubrió aquella tierra á serviçio del Emperador, nuestro señor, que avia convertido y hecho baptiçar treynta é dos mill indios ó más, é quel capitan Françisco Fernandez avia assimesmo hecho baptiçar otra grand cantidad, é quel gobernador Diego Lopez de Salçedo assimesmo avia aprovechado mucho en la conversion de aquella gente. É cómo Pedrarias los tuvo á todos tres por enemigos notorios, é vía que le inculpaban de negligente, quiso haçer una probança por donde constasse que era burla é que aquellos no eran chripstianos: é la mesma se pudiera haçer en Castilla del Oro, donde Pedrarias avia estado por gobernador quinçe años ó más avia. É sin dubda en este caso yo pienso que por culpa de los chripstianos, ó por incapaçidad de los indios, ó porque Dios los tenga por maldita generaçion por sus viçios é ydolatrias, muy raros é poquíssimos son los indios que se pueden deçir chripstianos de los que toman el baptismo en la edad adolesçente ó desde arriba. Para esta comision hiço comisario á un frayle reverendo, grand amigo suyo, provinçial de la Órden de la Merçed, llamado fray Françisco de Bobadilla, el qual lo açeptó de muy buena voluntad, assi por complaçer al gobernador, como porque él pensaba servir á Dios en ello y echar cargo al Emperador, nuestro señor, é haçer de más propóssito chripstianos todos los indios que pudiesse atraer al camino de la verdad, para que se salvassen. É para esto partió de Leon é fué á la provinçia de Nicaragua, é llevó consigo á un Bartolomé Perez, escribano público del conçejo de la cibdad llamada Granada, alias Salteba; y en una plaça que se diçe Teoca en el pueblo é provinçia de la dicha Nicaragua, en término é jurisdiçion de la dicha Granada, por interpretaçion de Luis Dávila é Françisco Ortiz é Françisco de Arcos, lenguas

ó intérpetres, sobre juramento que primero hiçieron en el dicho pueblo á los veynte é ocho de septiembre de mill é quinientos é treynta y ocho años, interrogó algunos indios para ver cómo sentian de la fée ó de qué setta ó creençia eran, y en todo lo que más le paresçió que debian ser examinados. Y el primero fué un caçique llamado Chicoyatonal, al qual el dicho padre reverendo le baptiçó, é llamáronle Alonso de Herrera: é preguntóle si sabia que avia Dios é que avia criado al hombre é al mundo é á otras cosas, é á todo respondió que no sabia nada de aquello: antes se maravilló mucho de lo que le preguntaron. Á un *guegue* prinçipal (porque como ya he dicho guegue quiere deçir viejo), cuyo nombre proprio era Çipat, le preguntó si queria ser chripstiano é dixo que no, é diósele á entender que avia parayso é infierno, é no aprovechó nada: antes dixo que no se le daba más yr á un cabo que al otro. É á quanto se le preguntó de las obras de Dios é del mundo, dixo que ni sabia quién lo hiço ni nunca tal le fué dicho, antes se espantaba de lo que le fué preguntado. Interrogó á otro caçique que se deçia Misesboy, é dixo que era chripstiano é que le echaron agua sobre la cabeça, pero que no se acordaba del nombre que le pusieron.

F. ¿Sabes quién crió el çielo é la tierra?

Y. Seyendo muchacho me dixeron mis padres que Tamagostat é Çipattonal lo criaron.

F. ¿Quién eran essos? Eran hombres ó venados ó pescados?

Y. No lo sé, porque mis padres no los vieron, sino que lo oyeron deçir: ni sé si andan en el ayre ni dónde se están.

F. ¿Quién crió al hombre é á la muger é á todas las otras cosas?

Y. Todo lo criaron estos que he dicho: *Tamagostat* é *Çipattonal* é *Oxo mogo* é *Calchitguegue* é *Chicoçiagat*.

F. ¿Dónde están essos?

Y. No lo sé; sino que son nuestros dioses mayores, á quienes llamamos *teotes*.

F. ¿Essos tienen padre ó madre ó hermanos?

Y. No; que son teotes é dioses.

F. ¿É los teotes comen?

Y. No lo sé; sino que quando tenemos guerra es para darles de comer de la sangre de los indios, que se matan ó toman en ella, y échase la sangre para arriba é abaxo é á los lados é por todas partes; porque no sabemos en quál de las partes están, ni tampoco sé si comen ó nó la sangre.

F. ¿Sabes ó has oydo deçir si despues quel mundo fué hecho, si se ha perdido ó nó?

Y. Á mis padres oy deçir que mucho tiempo avia que se avia perdido por agua, é que ya aquello era passado.

F. ¿Ahogáronse, si sabes, todos los hombres?

Y. No lo sé, sino que los teotes reedeficaron el mundo de más gente é aves é de todas las cosas.

F. ¿Cómo escaparon los teotes?.. Fué en alguna altura ó canoa ó barca?

Y. No sé más, sino quellos son dioses: ¿cómo se avian de ahogar?

F. ¿Cómo los páxaros ó venados no se avian ahogado?

Y. Los que agora hay los teotes los tornaron á haçer de nuevo, é assi á los hombres como á todas las otras cosas.

F. Esto que has dicho ¿sábenlo todos los indios?

Y. Sábenlo los padres de las casas de oraçion ó templos, que tenemos, é todos los caçiques.

F. ¿Quién sirve á essos teotes?

Y. Á los viejos he oydo deçir que tienen gente que los sirve, é que los indios

que se mueren en sus casas questos se van abaxo de la tierra, é que los que se mueren en la guerra, essos van á servir á los teotes.

F. ¿Quál es mejor, yr abaxo de la tierra ó yr á servir á los teotes?

Y. Mejor es yr á servir á los teotes, porque ven allá á sus padres.

F. Si sus padres mueren en casa ¿cómo los pueden ver allá?

Y. Nuestros padres son aquellos teotes.

F. ¿Quando alguno se muere, sábenle los teotes resuçitar, ó ha tornado alguno de allá?

Y. No sé más, sino que los niños que mueren antes que coman mahiz, ó que dexen de mamar, han de resuçitar ó tornar á casa de sus padres, é sus padres los conosçerán é criarán; é los viejos que mueren, no han de tornar ni resuçitar.

F. Si los padres mueren antes que tornen los hijos ¿cómo los podrán ver ni criar ni conosçer?

Y. Si fueren muertos los padres, perderse han los niños ó no.

F. ¿Pues qué se harán?

Y. No sé más de lo que he dicho; y esto assi me lo contaron mis padres, é pienso que assi debe ser.

El caçique Avagoaltegoan dixo que era chripstiano é que se llama don Françisco.

F. ¿Es bueno ser chripstiano?

Y. Creo que sí.

F. ¿Por qué lo crees?

Y. Porque los chripstianos me han dicho quel chripstiano, quando muere, va al parayso, y el que no lo es, se va al infierno con el diablo.

F. ¿Quién crió el çielo é la tierra y estrellas é la luna é al hombre é todo lo demás?

Y. Tamagastad é Çipattoval; é Tamagastad es hombre é Çipattoval es muger.

F. ¿Quién crió esse hombre y essa muger?

Y. No: nadie, antes desçienden dellos toda la generaçion de los hombres é mugeres.

F. ¿Essos criaron á los chripstianos?

Y. No lo sé, sino que nosotros los indios venimos de Tamagastad é Çipattoval.

F. Hay otros dioses mayores quessos?

Y. No: estos tenemos nosotros por los mayores.

F. ¿Cómo sabeys esso?

Y. Porque assi lo tenemos por çierto entre nosotros, é assi nos lo dixeron nuestros padres.

F. ¿Teneys libros donde esso esté por memoria como este que te muestro? (que era una Biblia).

Y. No.

F. Pues que no teneys libros ¿cómo os acordays de lo que has dicho?

Y. Nuestros antepassados lo dixeron, é de unos en otros discurriendo, se platica, como he dicho; é assi nos acordamos dello.

F. ¿Háslo dicho tú á tus hijos assi?

Y. Sí, dicho se lo hé, é mandádoles tengo que assi lo tengan ellos en la memoria para que lo digan á sus hijos, quando los tengan, é aquellos lo digan despues á mis nietos: por manera que no se pierda la memoria. É assi lo supe yo é los que son vivos de nosotros los indios.

F. ¿Á essos vuestros dioses, veyslos?

Y. No; pero los primeros de aquel tiempo los vieron, é los de agora no los ven.

F. ¿Á quién hablan vuestros saçerdotes ó padres de vuestras mezquitas?

Y. Despues que murió un caçique que llamaban Xostoval, padre de Cuylomegilte, nunca más han hablado con nadie en las mezquitas, é hasta estonçes hablaban; y este murió mucho tiempo ha, que yo no le conosçí, mas assi lo he oydo.

F. ¿Essos dioses que diçes, son de carne ó de palo, ó de quál materia son?

Y. De carne son, é hombre é muger,

é moços, é siempre están de una manera é son morenos de la color que nosotros los indios, é andaban por la tierra vestidos é comian de lo que los indios comian.

F. ¿Quién se lo daba?

Y. Todo era suyo.

F. ¿Dónde están agora?

Y. En el çielo, segund me dixeron mis passados.

F. ¿Por dónde subieron?

Y. No sé sino ques allá su morada, ni sé como nasçieron, é no tienen padre ni madre.

F. ¿Qué comen agora?

Y. Lo que comen los indios; porque de allá donde están los teotes, vino la planta é todas las otras cosas de comer.

F. ¿Sabes ó has oydo si se ha perdido el mundo, despues que estos teotes le criaron, ó no?

Y. Antes que oviesse esta generaçion que hay agora, se perdió el mundo con agua é se hiço todo mar.

F. ¿Pues dónde escaparon esse hombre y essa muger?

F. En el çielo, porque estaban allá, é despues baxaron á tierra é reedeficaron todas las cosas que hay oy, é dellos venimos nosotros.

F. Pues diçes quel mundo se perdió por agua ¿escaparon algunos hombres en alguna canoa ó de otra manera?

Y. No: que todos se ahogaron, segund mis passados me contaron, como dicho hé.

F. ¿Por qué quando se mueren los indios no los resuçitan essos teotes?

Y. Desde que nosotros somos se usa assi, que en muriendo algund indio, no hay más.

F. ¿Han de tornar á vivir en algun tiempo los que mueren?

Y. No.

F. ¿Dónde van los muertos?

Y. Los que son buenos van al çielo con los teotes, é los que son malos van abaxo á una tierra que se llama Miqtanteot, ques abaxo de la tierra y es mala.

F. ¿Van como acá están con aquel cuerpo é cara é piés é manos juntamente como acá viven en la tierra?

Y. No; sino en muriendo, sale por la boca una como persona que se diçe *yulio*, é vá allá donde está aquel hombre é muger, é allá está como una persona é no muere allá, y el cuerpo se queda acá.

F. ¿Este cuerpo que acá queda, háse de tornar á juntar algun tiempo con aquella persona, que diçes que se salió por la boca?

Y. No.

F. ¿Á quál tienes por bueno para yr arriba, é á quál por malo para yr abaxo?

Y. Tengo por buenos los que se acuerdan de sus dioses é van en los templos é casas de oraçion; y estos van arriba, é los que esto no haçen, van abaxo de la tierra.

F. ¿Quién los mata, quando se mueren los indios?

Y. Los teotes matan aquellos que no los quieren servir, é los otros van arriba que no mueren, porque arriba están vivos, aunque acá mueren.

Interrogó este padre reverendo un indio viejo llamado Taçoteyda, padre ó saçerdote de aquellos descomulgados oratorios de aquel pueblo de Nicaragua, que al paresçer seria hombre de sessenta años, é díxole si era chripstiano é respondió que no era chripstiano.

F. ¿Quieres serlo?

Y. No: que ya soy viejo. ¿Para qué he de ser chripstiano?

F. Porque se te seguirán muchos bienes en esta vida, si lo fueres, y en la otra donde todos avemos de permanesçer; é por el contrario, no lo seyendo, mucha mala vida é trabaxos acá é acullá en compañia del diablo, al qual, si fueras cathólico, no le verás ni le temerás.

Y. Yo soy viejo é no soy caçique para ser chripstiano.

Finalmente, por mucho quel padre Bobadilla le predicó é amonestó, nunca quiso ser chripstiano.

F. Pues eres hombre é no bestia, ¿sabes quién crió el çielo é la tierra?

Y. Tamagastad é Çipattoval lo criaron é tambien las estrellas é todo lo demás.

F. ¿Son hombres?

Y. Hombres son.

F. ¿Cómo lo sabes?

Y. Mis predeçessores me lo dixeron.

F. ¿Dónde están essos vuestros dioses?

Y. Mis antepassados me dixeron que están donde sale el sol.

F. ¿Están en el çielo, ó en la mar, ó dónde están?

Y. No sé dónde están; mas quando los avíamos menester para la guerra, é antes que vosotros los chripstianos viniéssedes á ella, llamábamoslos nosotros á que nos ayudassen, dándoles voçes hasta el çielo.

F. ¿Venian á coro llamado, ó á vuestros oratorios á hablaros?

Y. Nuestros antepassados dixeron que solian venir é que hablaban con ellos mucho tiempo há; pero ya no vienen.

F. ¿Aquellos teotes comian?

Y. Oy deçir á mis passados que comian sangre é coraçones de hombres é de algunos páxaros; é les daban sahumerios de la tea é resina, é que esto es lo que comen.

F. ¿Quién biço á essos Tamagastad é Çipattoval?

Y. No lo sé.

F. ¿Son de carne, ó de piedra, ó de palo, ó de qué son?

Y. Hombres son mançebos, como los indios.

F. Pues si son hombres, ¿cómo nasçieron, no teniendo mugeres?

Y. No lo sé.

F. ¿Anduvieron por la tierra?

Y. No.

F. ¿Tienen padre é madre?

Y. No lo sé.

F. ¿Despues quel mundo fué criado, háse perdido, ó háse de perder?

Y. No lo sé; é si otros lo han dicho ellos lo sabrán, que yo no lo sé.

F. ¿Quando los indios mueren, dónde van?

Y. Van debaxo de la tierra, y los que mueren en la guerra de los que han vivido bien, van arriba, donde están Tamagastad é Çipattoval.

F. Primero dixistes que no sabias dónde aquestos estaban: ¿cómo diçes agora que los que mueren en la guerra de los que viven bien, van arriba con ellos?

Y. Donde el sol sale, llamamos nosotros arriba.

F. ¿Los indios que van abaxo, qué vida tienen allá?

Y. Entiérranlos é no hay más.

F. ¿Los que van arriba, están allá como acá con el mesmo cuerpo é cara é lo demás?

Y. No va más del coraçon.

F. Pues si le sacan el coraçon ¿cómo lo llevan?

Y. No va el coraçon, mas va aquello que les haçe á ellos estar vivos, é ydo aquello, se queda el cuerpo muerto.

F. ¿Los muertos han de tornar acá en algun tiempo?

Y. No han de tornar.

F. ¿Qué han de haçer despues de muertos todos aquellos é Tamagastad é Çipattoval?

Y. En muriéndose todos, no sé yo lo que se han de hacer.

Pues viendo lo que estos indios decian, y desseando este padre apurar y examinar estas depusiçiones, para sacar algo desta gente é informaçion en sí diferente y en pocas cosas concordante, hiço llamar á un indio guegue del mesmo pueblo de Nicara-

gua, la cabeça blanca de canas, que los que lo vieron juzgaron por hombre de ochenta años ó más, el qual se llamaba Coyevet. Preguntóle si era chripstiano; dixo que sí, que agua le avian echado en la cabeça; pero que no le pusieron nombre ni se acordaba dél.

F. Porque eres bueno, é lo ha sabido el Emperador, nuestro señor, ques el teyte grande de Castilla, me ha enviado para que te diga las cosas de la fée cathólica, é para que tú me digas todo lo que sabes de lo que te preguntare; é habla sin miedo, que ningun mal te ha de ser hecho.

Y. Yo te diré lo que supiere.

F. ¿Quién crió el çielo é la tierra é los hombres é todo lo demás?

Y. Tamagastad é Çipattoval lo criaron todo.

F. ¿Son hombres ó mugeres?

Y. Son como dioses, é son hombres.

F. ¿Estos vienen á hablar con los padres de vuestros templos ó mezquitas?

Y. No: ni sé quien los crió, é segund mis passados me dixeron, arriba están.

F. ¿Tenés libros ó escriptura para que se os acuerde de lo que deçís?

Y. No la tenemos, sino que de uno en otro, discurriendo por los passados, he sabido lo que digo.

F. ¿Essos vuestros dioses comen?

Y. Comen sangre é coraçones de muchachos é sahumerios de tea é resina, y estos nuestros dioses son hombres, como los indios, é son mançebos.

F. Pues diçes que son hombres, ¿cómo nasçieron?

Y. No sé más sino que son dioses.

F. ¿Anduvieron por la tierra?

Y. No, ni sé si tienen padre ni madre.

F. Despues quel mundo fué criado ¿háse perdido, ó háse de perder ó hundir, ó qué sabes desto?

Y. Perdido se há por agua, é todos los hombres se ahogaron, que no quedó cosa viva alguna; y estos dioses que he dicho lo tornaron á criar de nuevo, é assi lo tenemos por çierto, porque de mis padres lo supe.

F. ¿Dónde van los indios despues de muertos?

Y. Van debaxo de la tierra, é los que mueren en la guerra, van arriba, como los teotes.

F. ¿Van con el cuerpo como acá están?

Y. El cuerpo se pudre en la tierra, y el coraçon va arriba.

F. ¿Si le sacan el coraçon para lo llevar?

Y. No se lo sacan; que aquel coraçon que va es el que los tiene vivos, é salido aquel, se mueren.

F. ¿Han de volver acá los que se mueren?

Y. No, que allí se acaba.

En el mesmo pueblo de Nicaragua un miércoles siguiente treynta de dicho mes fué interrogado el caçique Quiavit, señor de la plaça de Xoxoyta, mançebo de treynta años, poco más ó menos; é fué preguntado por las lenguas si era chripstiano, é dixo que no.

F. ¿Quieres serlo?

Y. Si quiero.

Baptiçóle el dicho padre, é nombróle don Françisco de Bobadilla, é fueron sus padrinos Diego de Escobar, clérigo, é Alonso de Herrera Dávila.

F. ¿Sabes quién crió el çielo é la tierra é los hombres é lo demás?

Y. No lo sé.

F. ¿Dónde van los indios despues de muertos, é si han de tornar acá, ó qué se haçe dellos?

Y. Yo no sé nada desso.

Fué interrogado otro indio que se llamaba Astochimal, hombre de treynta años: dixo que era chripstiano, pero que no sabia cómo le llamaron.

F. ¿Pues hombre prinçipal eres, dí-

me si sabes ó has oydo deçir quién crió el çielo é la tierra é todo lo demás?

Y. Tamagastad é Çipattoval: é Çipattoval es muger, é son dioses, é como no los he visto, no sé si son de carne ó de qué son; mas mis passados me dixeron que están arriba dentro del çielo.

F. ¿Cómen essos?

Y. Sí.

F. ¿Qué comen?

Y. Gallinas é mahiz é todo lo que quieren.

F. ¿Comen sangre é coraçones de los indios?

Y. No lo sé, ni lo he oydo.

F. Son essos dioses marido é muger?

Y. No lo sé; mas pienso que deben ser marido é muger, pues que es el uno hombre y el otro muger.

F. Despues questos dioses criaron el mundo ¿háse perdido ó háse de perder en algun tiempo?

Y. Mis padres me dixeron que se avia perdido; pero no sé si por agua ni por fuego ni cómo se perdió.

F. ¿Cómo escaparon aquellos dioses?

Y. No lo sé: dioses son.

F. ¿Tamagastad murió alguna vez?

Y. No. Dios es ¿cómo avia de morir?

F. Quando mueren los indios ¿á dónde van?

Y. Yulio (ques el ánima) del bueno va arriba con los dioses, é la del malo va debaxo de la tierra.

F. ¿Essos que van arriba qué haçen allá?

Y. Allá se tornan hombres: no sé si allá barren ó qué es lo que haçen.

F. ¿El cuerpo va arriba como acá estaba?

Y. No sé: acá veo los huessos é podrir la carne.

F. Si se saca el coraçon ¿se va arriba?

Y. No va el coraçon, sino aquello que acá los tenia vivos y el ayre que les sale por la boca, que llaman yulio.

Á todas estas preguntas, que turaron tres dias, estovieron pressentes, demás de las lenguas, Diego de Escobar, clérigo, y el capitan Johan Gil de Montenegro, é Alonso de Herrera Dávila. Hiço despues aqueste reverendo padre juntar treçe caçiques é prinçipales é padres ó saçerdotes de aquellos infernales templos, é preguntóles si eran naturales de aquella tierra de Nicaragua ó de dónde vinieron.

Y. No somos naturales de aquesta tierra, é há mucho tiempo que nuestros predeçessores vinieron á ella, é no se nos acuerda qué tanto há, porque no fué en nuestro tiempo.

F. ¿De qué tierra vinieron vuestros passados, é cómo se llama vuestra tierra natural donde vivian, é por qué se vinieron é la dexaron?

Y. La tierra, de donde vinieron nuestros progenitores, se diçe Ticomega é Maguatega, y es háçia donde se pone el sol: é viniéronse porque en aquella tierra tenian amos, á quien servian, é los tractaban mal.

F. ¿Aquellos sus amos eran chripstianos ó indios?

Y. Indios eran.

F. ¿En qué los servian? ¿Por qué se vinieron?

Y. En arar é sembrar é servir, como agora servimos á los chripstianos, é aquellos sus amos los tenian para esto é los comian, é por esso dexaron sus casas de miedo é vinieron á esta tierra de Nicaragua; é aquellos amos avian allí ydo de otras tierras, é los tenian avassallados, porque eran muchos, é desta causa dexaron su tierra é se vinieron á aquella dó estaban.

F. ¿En quién creeys, á quién adorays?

Y. Creemos y adoramos á Tamagastad é Çipattoval, que son nuestros dioses·

F. ¿Quién llueve é os envia todas las cosas?

Y. El agua nos envia Quiateot, ques un hombre, é tiene padre é madre, y el padre se llama Omeyateite, é la madre Omeyateçigoat; y estos están en cabo del mundo, donde sale el sol en el çielo.

F. ¿Essos que deçís anduvieron acá en el suelo?

Y. No.

F. ¿Cómo nasçió esse que decís que tiene padre é madre?

Y. Ovieron ayuntamiento carnal, é parió la madre aquel hijo, é aquel es el que envia el agua é haçe los truenos é relámpagos é llueve.

F. ¿De dónde vinieron?

Y. No lo sabemos ni alcançamos.

F. ¿Quién crió el çielo é la tierra é las estrellas é todo lo demás?

Y. Tamagastad é Çipattoval.

F. ¿Criaron si sabeys á essos padres de Quiateot?

Y. No los criaron: questo del agua era otra cosa, é no sabemos más desto.

F. ¿Quiateot es casado?

Y. No tiene muger.

F. ¿Quién le sirve?

Y. Creemos que le debe servir alguna gente; pero no sabemos quién.

F. ¿Qué comen?

Y. Lo que comemos acá, pues que de allá nos vino.

F. Quál teneys por mayor señor, al padre ó á la madre ó al hijo?

Y. Todos son iguales.

F. ¿Adónde é cómo le pedís el agua á esse que deçís que os la envia?

Y. Para pedir el agua vamos á un templo que tenemos suyo, é allí matan é se saçrifican muchachos é muchachas: é cortadas las cabeças, echamos la sangre para los ydolos é imágines de piedra que tenemos en aquella casa de oraçion destos dioses, la qual en nuestra lengua se llama *teoba*.

F. ¿Qué haçeys con los cuerpos de los que assi se matan é sacrificays?

Y. Los chiquitos se entierran, é los cuerpos que son de indios grandes, comen los caçiques prinçipales, é no come dellos la otra gente.

F. Las ánimas é coraçones de aquellos que se sacrifican allí ¿adónde van?

Y. No van á parte alguna, que allí se quedan con el cuerpo.

F. Quando aquesso haçeis ¿envíaos el agua esse vuestro Dios?

Y. Á las veçes sí é á las veçes no.

F. ¿Á qué vays á essos templos ú oratorios, é qué deçís é haçeys allá?

Y. Estos nuestros templos tenemos como vosotros los chripstianos las iglesias, porque son templos de nuestros dioses, é de allí les damos sahumerios, é pedimos á nuestros dioses que nos den salud quando estamos enfermos, é que nos den agua quando no llueve, porque somos pobres é se nos secan las tierras é no dan fructo. É vamos allí á rogar é pedir estas cosas é otras, y el mayor caçique de todos haçe la oraçion é plegaria por todos dentro del templo, é los otros indios ó indias no entran allá; y este caçique mas prinçipal está en esta rogativa un año continuo, que no sale de la casa de la oraçion ó templo, y en cumpliendo el año, sale é le haçen grand fiesta de comer é de cantar. É luego buscan otro caçique grande que entra y está en el templo de la mesma manera otro año, é desta forma siempre está uno en aquella casa é oraçion. É despues que sale cada uno, le horadan las nariçes por señal que ha seydo padre de mezquita, por grande honra: y esto se haçe en los templos prinçipales; y en los otros comunes que tenemos, como oratorios, cada uno puede poner su hijo allí, é pueden estar dentro todos los que quisieren, con tal que no sean casados é que los unos ni los otros no duerman con muger en todo aquel tiempo de un año que

los dichos caçiques ó padres están dentro, hasta que salgan.

F. Los casados que quisieren yr ahí é dexar sus mugeres ¿puédenlo haçer?

Y. Sí; pero cumplido aquel año, han de volver á su muger, é si es caçique, vuelve á mandar como antes.

F. ¿Quién les da de comer?

Y. Dánselo muchachos pequeños de casa de sus padres, y en toda la plaça ni en el templo donde están, entran allí hombre ni muger en tanto que allí están, sino solamente los muchachos pequeños que les llevan é dan de comer.

F. ¿En aquel año que están allí, hablan con sus dioses, ó con quién hablan?

Y. Mucho tiempo há que nuestros dioses no vienen ni les hablan; pero antes lo solian haçer, segund nuestros antepassados nos dixeron, é no sabemos más de quanto los que están en aquesta rogativa piden agua é salud, é lo ques más menester, á nuestros dioses.

F. ¿Habiendo guerra, salen de allí?

Y. No: é las plaças adonde están los templos, siempre están muy limpias.

F. ¿Quién las limpia é barre?

Y. Los muchachos, é no viejos ni casados.

F. ¿Teneys tiempo señalado por venir todos al templo?

Y. En un año tenemos veynte é un dias de fiestas (é no juntos estos dias) é previlegiados para no haçer cosa alguna, sino holgar y emborracharse é cantar é baylar alrededor de la plaça, é no han de entrar dentro della persona alguna.

F. ¿Las mugeres trabaxan en coger paxa ó traer madera ú otra cosa para haçer é reparar los templos?

Y. Las mugeres en cosa ninguna de ningun género que sea tocante al templo, no pueden entender, ni son admitidas por ningun caso.

F. Pues deçís que algunas veçes sacrificays mugeres ¿cómo corrompeys essa ley de no entrar allí mugeres en los templos?

Y. En los templos é casas de oraçion prinçipales, quando algunas mugeres son sacrificadas, no se haçe más de sacrificarlas é matarlas fuera de la plaça, y en los otros templos comunes se pueden haçer sacrifiçios de mugeres dentro en ellos.

F. ¿Qué haçeys de la sangre de las indias que son sacrificadas fuera de las casas é templos prinçipales?

Y. Métenla en el templo é tómala el saçerdote, é con la mano roçia todas las figuras de los ydolos que allí están.

F. ¿Qué se haçe del cuerpo?

Y. Lo comen los caçiques, é por no meter carne de muger en el templo no come della el padre saçerdote que está dentro; pero si es hombre el sacrificado, dánle su parte al saçerdote para que la coma.

F. ¿Estos que sacrificays, es por voluntad dellos ó por suerte, ó quién los dá é trae al supliçio ó pena?

Y. Son esclavos ó de los que tomamos en las guerras.

F. ¿Cómo es posible sacrificar á vuestros dioses lo peor, pues en tanta veneraçion los teneys?

Y. Assi lo haçian nuestros passados é lo continuamos nosotros.

F. ¿Ofreçeys en essos vuestros templos otras cosas?

Y. Cada uno lleva de su casa lo que quiere ofrendar, assi como gallinas, pescado é mahiz é otras cosas, é los muchachos lo resçiben é meten dentro en el templo.

F. ¿Quién come essas cosas de essas ofrendas?

Y. Cómelas el padre del templo, é lo que les queda, comen los muchachos.

F. ¿Llévanlo crudo ó guisado al templo?

Y. Guisado, é ninguna cosa llevan cruda.

F. ¿De essas ofrendas comia alguien primero quel padre saçerdote?

Y. No comia alguno ni llegaba á ello primero quel saçerdote: antes essa es una de las prinçipales çerimonias de nuestros templos.

F. ¿Por qué os sajays é sacrificays las lenguas?

Y. Assi lo acostumbramos haçer, quando avemos de yr á comprar ó vender ó contractar, porque tenemos opinion que por esso se consigue buena dicha, y el Dios que para esse efetto se invoca é llamamos se diçe Mixcoa.

F. ¿Dónde está esse vuestro dios Mixcoa?

Y. Esso es unas piedras que tenemos por figuras en reverençia suya.

F. ¿Cómo sabeys que esse vuestro Dios os ayuda en las contractaçiones que teneys?

Y. Porque assi lo tenemos por costumbre é nos hallamos bien dello para nuestro comerçio é contractaçion.

F. ¿Por qué os sajays el miembro generativo?

Y. Esso no lo haçen todos, sino algunos bellacos, por dar mas plaçer á las mugeres; pero no es çerimonia nuestra.

F. ¿En algun tiempo ha venido á esta tierra de Nicaragua alguna gente, como los chripstianos, que os haya dicho que hagays aquellas çerimonias quellos os mandan, ó que os echeys agua ençima de las cabeças, ú otros que os corteys el capullo del miembro, ó supistes que los chripstianos avian de venir á esta tierra?

Y. No: nunca cosa alguna dessas avia venido á nuestra notiçia, é despues que los chripstianos vinieron, nos han dicho ques bueno echar el agua sobre la cabeça é baptiçarnos.

F. ¿Qué creeys que se lava con el agua echada en la cabeça?

Y. El coraçon.

F. ¿Por qué creeys que se lava el coraçon?

Y. No sabemos sino que nos queda limpio: deçidnos vos, padre, el cómo é lo demás.

F. De que os morís ¿qué recabdo dexays en vuestras cosas, é qué provecho para la otra vida?

Y. Quando nos morimos encomendamos á los que quedan vivos nuestras cosas é hijos é haçienda, para que no perezca é que miren por ello, pues que nos vamos desta vida; y el que se muere, si es bueno, va arriba con los teotes nuestros dioses, é si es malo, va abaxo de la tierra; é nuestros dioses son Tamagastad é Çipattoval, los quales quando vamos diçen: «Ya vienen mis hijos».

F. ¿Por qué quebrays unas figuras, que rompeys sobre las sepolturas?

Y. Porque haya memoria de nosotros hasta veynte ó treynta dias: é despues se pierde por ahí aquello.

F. ¿Para qué os embixays con essa tinta colorada é os poneys plumages é cantays é tañeys é baylays é haçeys fiesta, quando os morís?

Y. Nosotros no haçemos cosa alguna dessas; mas si tenemos hijos, los enterramos á las puertas de nuestras casas, revuelto cada uno en una manta, quando se muere: é todo lo que tenemos se queda para nuestros hijos, y ellos lo heredan si son legítimos del padre é de su muger é nasçen dentro de casa; é si no tenemos hijos, todo lo que tenemos se entierra con nosotros.

F. ¿Qué manera teneys en enterraros?

Y. Quando algun señor ó caçique grande muere, búscanse muchas mantas é camisas é capirotes é ropa de la tierra é plumages é moscadores é de cada cosa que hay un poco; é todo ello é al caçique ó señor lo queman juntamente con ello, é assimesmo el oro que tiene. É despues de quemado, cogen la çeniça de todo ello y

échanla en un librillo ó *urva*, esto es olla ó vasso, y entiérranlo en la çeniça delante de su casa del tal caçique ó señor.

F. ¿Por qué no los entierran en aquellos vuestros templos?

Y. Porque no lo tenemos por costumbre.

F. ¿Poneysle algo de comer?

Y. Quando los quieren quemar pónenles allí pocol (ques mahiz) coçido en una higüera (ques una taça de calabaça, ó como calabaça es la higüera), é átanselo al cuerpo é lo queman juntamente con el cuerpo, segund está dicho.

F. ¿Mueren el cuerpo y el coraçon y el yulio é ánima?

Y. Si ha vivido bien va el yulio arriba con nuestros dioses, é si ha vivido mal allí muere é peresçe con el cuerpo é no hay más memoria dél.

F. ¿Al tiempo de la muerte ven visiones estos vuestros indios ú otras cosas?

Y. Quando se quieren morir ven visiones é personas é culebras é lagartos é otras cosas temerosas, de que se espantan é han mucho miedo, y en aquello ven que se quieren morir; é aquello que ven no hablan ni les diçen nada más de espantarlos, é algunos de los que mueren tornan acá, y essos ven la vision de muchas maneras y espantan á los que los ven.

F. ¿Las cruçes que ponen los chripstianos, hallays que aprovechan en esso?

Y. Sí, mucho aprovechan; porque despues que los chripstianos pusieron cruçes, no vemos visiones.

F. ¿Quién os mostró haçer aquellas figuras de los ydolos que teneys?

Y. Nuestros antepasados nos los dexaron hechos de piedra, é por aquellos haçemos otros que tenemos en nuestros buhios.

F. ¿Para qué los teneys?

Y. Tenémoslos en nuestras casas para quando queremos tractar algunas cosas, rogarles que nos den buena dicha en ello, é para pedirles que nos den salud.

F. ¿Sacrificays en las casas á aquellos ydolos, para que os ayuden é den salud?

Y. No.

CAPITULO III.

En continuaçion de los ritos é çerimonias de los indios de Nicaragua, é de lo que más inquirió el dicho padre reverendo Fr. Françisco de Bobadilla de sus matrimonios é costumbres en aquellas provinçias, é de los muchos indios que baptiçó; é de las maravillosas bocas de fuego é humo de çiertos montes, é de otras muchas é notables particularidades á la historia anexas.

Desseando este padre reverendo quedar bien informado de las cosas de Nicaragua, é teniendo tan buen aparejo de lenguas para interpretar y entender los indios; é teniendo juntos algunos caçiques é indios prinçipales é viejos, quiso saber qué manera tenian en sus matrimonios y en otras cosas, é dixéronle assi:

Y. Nosotros, quando queremos casar nuestros hijos, va el padre del hijo al padre de la hija é ruégale que se la quiera dar por nuera; é si es contento matan gallinas de las grandes (que son como pavos, é no inferiores, sino mejores que nuestros pavos de España) é allegan cacao (de aquellas almendras que corren por moneda) é algunos *xulos* (estos son unos perros gozques mudos que crian en casa), é son buen manjar, é otras comidas; é háçese mucha fiesta de areytos, é los veçinos é amigos juntos, celébrase la boda desta forma. Es preguntado el padre ó madre de la novia, ó aquel que la da, si viene vírgen: é si diçen que sí y el marido no la halla tal, se la torna, y el marido queda libre, y ella por mala mu-

ger conosçida: pero si no es vírgen y ellos son contentos, passa el matrimonio, quando antes de consumar la cópula avisaron que no era vírgen, porque muchos hay que quieren más las corrompidas que no las vírgenes. El dote es árboles de fructa, assi como mameyes é nísperos é cocales é çiruelos de aquellos que haçen vino, é tierras, é de la haçienda que tiene el padre della, é tambien el padre dél le da de lo que tiene á su hijo en casamiento; é si esta muger é marido mueren sin aver hijos que los hereden, vuelve la haçienda al tronco de cada uno, é si los tienen, essos heredan. É quando se han de juntar en uno, toma el caçique al novio é á la novia por los dedos meñiques ó auriculares de las manos izquierdas con su mano derecha, é mételos á entrambos en una casa chiquita, que para ello tienen, é díçeles: «Mirad que seays bien casados, é que mireys bien por vuestra haçienda, é que siempre la aumenteys é no la dexeys perder». É déxalos allí solos con un fuego pequeño, que baste á darles claridad, de unas astillas de tea, é los novios se están quedos, mirando cómo aquella poca tea se quema: é acabada, quedan casados é ponen en efetto lo demás. É luego el dia siguiente comen con mucha fiesta é plaçer los parientes é los que allí van, é les dan de lo que tienen; pero antes desta comida, si el marido halló vírgen la novia, diçen que está buena é acuden con una grand grita los parientes é del bando della en señal de victoria: é si no la halló tal, sale muy enojado y envíala á casa de sus padres, é busca otra con que se case.

F. ¿Puede tener el indio más de una muger entre vosotros?

Y. No más de una legítima casada; mas algunos tienen otras, que son de sus esclavas, con quien se echan; mas aquellas tales no son sus mugeres: é con la que nos casamos no la podemos dexar por ninguna manera, ni casar con otra durante la vida de la primera. É aunque algunas veçes reñimos é nos apartamos, passado el enojo, nos tornamos á juntar; é si uno es casado é viviendo su muger, se casa con otra, tómanle la haçienda é destiérranle de toda la tierra, é si torna, riñen con él sus parientes dél é tórnase á yr: é para reprehension é riña júntanse sus parientes á monexico ó conçejo entre sí, é repréndenle por de poca vergüença é malo y échanlo de allí; pero no lo matan por ello. É la mesma pena se da á la que se casa con hombre que sabia que era casado, que assi le toman á ella la haçienda é la destierran. Y essa haçienda que se toma, dánla toda á la primera muger que assi queda sin marido, é puédese ella tornar á casar, pues que su marido tomó otra muger seyendo ella viva, y el marido primero es ydo desterrado de la tierra; pero si del primero marido que assi fué desterrado, quedaron hijos á essa muger primera, no se puede ella casar. É la muger ques adúltera, sabido el marido el adulterio, la castiga é la envia en casa de su padre con lo que ella tiene: é se puede él casar otra vez, porque su muger fué mala; y ella no se puede casar.

F. ¿Qué pena le dan al adúltero, que se echa con la muger de otro?

Y. El marido della riñe con él é le da de palos; pero no lo mata.

F. ¿Adónde se quedan los hijos de que destierran é de la muger que queda é se casó su marido por aver ella hecho adulterio?

Y. Quedan adonde quiere el padre que queden, ó en poder della ó dél. Si alguno saca ó lleva una muger casada á otras partes, ninguno tiene que haçer con él, ni al marido della no se le da nada que ella se vaya, pues ques mala muger, ni cura della, ni á él le es imputada vergüença ni cargo alguno; mas los parientes della la blasphemen é resçiben

mucho enojo é aborresçimiento della.

F. ¿En qué grados os podeys casar con vuestras parientas?

Y. No podemos casar con nuestras madres ni con nuestras hijas ni con nuestras hermanas; pero con todas las otras, de qualquier grado que sean de nuestro linage, podemos casar, porque el parentesco esté más junto.

F. ¿Qué pena dan al que se echa con su hermana?

Y. Nunca tal cosa se haçe; pero el que duerme con la hija de su amo ó señor, todos los que están en la casa donde esto acaesçe, parientes dellos, toman los dos delinqüentes fornicarios y entiérranlos vivos, sin ningun llanto ni dolor ni fiesta, diçiendo todos: «Mueran: que son bellacos».

F. ¿Teneys justiçia, que castigue los delictos?

Y. No; é si alguno mata á otro, el muerto se queda por muerto, é al que lo mata, no le dan pena ni le haçen daño; pero si alguno mata á otro, ques libre, da á sus parientes é muger un esclavo ó esclava ó ropa ó de lo que tiene, é no se le da otro castigo.

F. ¿Qué pena dan al que mata algun caçique?

Y. Nunca tal acaesçe, porque el caçique no comunica con personas baxas.

F. Al que hurta ¿qué le haçen?

Y. Si le toma el dueño del hurto con el hurto, átalo é llévalo á su casa, é tiénelo atado hasta que le paga ó contenta de aquello que le hurtó; é si no tiene de qué pagar, tiéneselo por esclavo: é al que se ha rescatado, córtanle los cabellos en señal que ha seydo ladron, porque en tanto que le cresçen consiga el crédito que dél se debe tener para adelante; é despues que le han cresçido, no se los cortan más.

F. ¿Qué pena dan al ques puto, al qual vosotros llamays *cuylon*, si es el paçiente?

Y. Los muchachos lo apedrean é le haçen mal, é le llaman bellaco, é algunas veçes mueren del mal que les haçen.

F. ¿Teneys mugeres malas entre vosotros, que ganan presçio por dar sus cuerpos?

Y. Sí hay, y lo que ganan es para ellas.

F. ¿Essas mugeres tienen rufianes, á quien den parte de lo que ganan?

Y. Rufianes tienen; mas para servirse dellos, é lo demás no se usa.

F. Al que fuerça alguna muger en el campo ¿qué pena le dan?

Y. Si ella dá voçes, acude gente é toman al forçador é átanlo, é llévanlo á casa del padre della; é tiénenlo atado çinco ó seys dias hasta que se rescata ó contenta á sus padres della ó á ella, si no tiene padres: é si no se rescata, queda el forçador por esclavo de los padres della, si los há, é si no, queda por esclavo de la muger forçada.

F. Quando alguno viene á pobreça ¿qué haçe ó de qué se sostiene?

Y. El que tiene extrema nesçessidad é ha vendido quanto tiene, acaesçe que venden los padres á los hijos, é aun cada uno se puede vender á sí proprio, si quiere é por lo que quisiere; pero puédense los unos á los otros rescatar con voluntad del señor de los tales esclavos é no de otra manera.

F. Esta carne humana que comés ¿cómo lo haçés, si es á falta de manjares, ó por qué?

Y. Cómo se haçe es que se corta la cabeça al que ha de morir, é háçesele el cuerpo pequeños pedaços, é aquellos échanse á coçer en ollas grandes, é allí échase sal é axi é lo ques menester para guisarlo. Despues de guisado, traen çebollos de mahiz, é con mucha alegria golosa siéntanse los caçiques en sus duhos, é

comen de aquella carne, é beben maçamorra é cacao. É la cabeça no la cuesçen ni assan ni comen; pero pónese en unos palos que están fronteros de los oratorios é templos. Y esta es la çerimonia que tenemos en comer de aquesta carne, la qual nos sabe como de pavos ó puerco ó de xulo (*id est*, de aquellos sus perros) ques presçioso manjar entre nosotros; y este manjar de la carne humana es muy presçiado. Las tripas destos que assi comemos, son para los trompetas, á quien llamamos *escoletes*, é los que les tañen al caçique con las trompetas en tanto quél come é las fiestas, é quando el señor se va á echar, como haçen los chripstianos á sus capitanes grandes. Estos escoletes lavan aquellas tripas é las comen, como la carne.

F. Vosotros llamays á vuestros conçejos é ayuntamientos secretos *monexicos*: ¿teneys casas de cabildo, donde os junteys?

Y. Sí tenemos: é allí nos juntamos, quando el caçique tiene nesçessidad de proveer algunas cosas tocantes á la guerra ó á otras nesçessidades, y el caçique (al qual en aquella lengua se llama *teyte*) habla é propone el caso é nesçessidad pressente, é los exorta é pide su auxilio, pues que lo que pide es bien universal de la república. É despues que le han oydo los otros, dan sus paresçeres, é de allí sale acordado lo que se ha de haçer.

(Esta casa de cabildo llaman *galpon*, pero segund yo ví muchos soportales en las plaças de aquella tierra, é aquellos, aunque juntos, es para tener sus divisiones, é son apartados cada uno para sí, en los quales en cada uno hay un prinçipal con çierto número de gente, que siempre están allí en guarda del señor prinçipal, é cada portal de aquellos llaman galpon).

F. Aquellas piedras que teneys puestas en los caminos, é quando passays á par dellas las echays hierba, ¿á qué propóssito es aquello?

Y. Porque tenemos opinion que haçiéndolo assi, no nos cansamos ni tenemos hambre, ó que á lo menos haçiendo esto no nos cansamos tanto é nos aquexa menos la hambre en el camino por donde vamos; y el nombre proprio del dios de la hambre, llamámosle *Bisteot*.

F. ¿Teneys otros dioses?

Y. Al dios del ayre llamamos *Chiquinaut* y *Hecat*.

F. En el tiempo de aquellas onçe fiestas, que deçís que teneys cada año ¿qué fiesta ó solemnidad haçeys á tales dias?

Y. En aquellas fiestas no trabaxamos ni entendemos en más de emborracharnos; pero no dormimos con nuestras mugeres, é aquellos dias, por quitar la ocasion, duermen ellas dentro en casa é nosotros fuera della: é al que en tales dias se echa con su muger, nuestros dioses les dan dolençia luego, de que mueren; é por esso ninguno lo osa haçer, porque aquellos dias son dedicados á nuestros dioses.

F. ¿Qué dioses son aquessos? ¿Cómo se llaman por sus nombres proprios?

Y. Llámanse los de las fiestas desta manera: *Agat*, *Oçelot*, *Oate*, *Coscagoate*, *Olin*, *Tapecat*, *Quiaüit*, *Sochit*, *Çipat*, *Acat*, *Cali*, *Quespal*, *Coat*, *Misiste*, *Maçat*, *Toste*, *At*, *Izquindi*, *Ocomate*, *Malinal*, *Acato*. Estos dias son nuestras fiestas, como vosotros los chripstianos teneys los domingos, y estos dias repartimos en un año.

F. Un año ¿quántos dias tiene entre vosotros?

Y. Tiene diez çempuales, é cada çempual es veynte dias, y esta es nuestra cuenta é no por lunas.

F. ¿En essos dias ó en otros ayunays, dejays de comer carne ó pescado, ó comeys menos de lo que soleys?

Y. En ningun tiempo dexamos de comer cosa alguna ni tenemos ayuno: todo va parejo con el comer de todos manjares.

F. Estos montones de tierra, que en cada plaça está un monton alto delante de la puerta de vuestros templos prinçipales, redondo y ençima agudo, como un monton de trigo ó tierras amontonadas, y ençima está una piedra, é tiene el monton unos escalonçillos cavados en la mesma tierra para subir hasta la punta, ¿á qué efetto los teneys, é cómo se llama esse monton?

Y. Llámase *tescuit*, é á él se sube el padre ó saçerdote desse templo donde él está, el qual se llama *tamagast*: é allí corta la cabeça al hombre que sacrifica con una cuchilla de pedernal, é con la sangre aquel padre unta los ydolos de piedra, que tenemos, y en aquel templo están.

F. Aquellas haçinas grandes de leña apiladas, que están en las plaças de los templos ¿para qué son?

Y. Para que se alumbren los padres de los templos: la qual leña traen allí los muchachos é mançebos, é no tocan en ella mugeres. É de noche queman de aquella en los oratorios, para que los que sirven á los padres, vean lo que está dentro. Y en aquellos portales que están á trechos cubiertos en torno de la plaça, el qual portal se llama *galpon*, allí duermen los mançebos que no tienen mugeres, é porque estén allí puestos é juntos para la guerra; é haçen su vela ordenada cada noche, porque los contrarios enemigos no salten de noche.

F. ¿Sobre qué teneys essos contrarios é guerras?

Y. Sobre los términos de nuestras jurisdiçiones, é por echar los unos á los otros de la tierra.

(Las armas desta gente son lanças é macanas é arcos é flechas y espadas é rodelas: é las espadas son de palo y en los filos dellas unos dientes de pedernales que cortan como navaxas. Las armas defensivas son aquellas rodelas de corteças de árboles ó de madera ligera, é cubiertas de plumas é de labores de pluma é de algodon; é de tal manera, que son muy ligeras é lindas é fuertes, é unos jubones bastados de algodon, algunos hasta la çinta, é otros que les cubren los muslos. No tiran con hierba, que no la saben haçer ni tienen notiçia della).

F. ¿En essas guerras que teneys, es el caçique capitan, ó quién manda la gente, quando aveys de pelear?

Y. Escogemos á uno que ya está tenido y estimado por valiente hombre, é de quien se tiene vista la expiriençia; é aqueste ordena la gente é los amonesta que sean valientes é maten quantos pudieren de sus enemigos, é corten braços é cabeças é lo demás de sus contrarios, é que no huyan.

F. ¿Pues por qué diçen que huys, si matan vuestros capitanes, é no osays esperar en viéndole muerto?

Y. Porque aquel anima la gente é sabe lo que se ha de haçer, y el caçique queda en el pueblo é no sabemos lo que querrá haçer; mas si el caçique es valiente hombre, tambien va á pelear, é aunque maten al capitan queda é gobierna el exérçito, ó nombra luego otro capitan. Mas si queda en el pueblo, quando torna la gente, sálelos á resçebir con mucho plaçer, si vuelven con victoria, é si vienen vençidos ó desbaratados llora delante dellos con mucho sentimiento é dolor.

F. ¿Cómo se parten los despojos, que se han avido de los enemigos?

Y. No se parten: que los captivos é despojos cada uno es señor de lo que tomó en la guerra, sin que dé parte á ninguno. Verdad es que de los esclavos que traen, luego sacrifican algunos en aquel monton de tierra, ques dicho que está delante del templo.

F. É si no traeys esclavos ¿qué sacrifican?

Y. Si no los traen, van allí á par del

monton los capitanes prinçipales é lloran con mucha tristeça. É al que en la guerra no haçe lo quel capitan le manda, quítanle las armas é dánle con ellas é díçenle feas é injuriosas palabras, y échanle del real, é no le pueden matar ni se acostumbra; pero si le matasse el capitan, no le harian mal por esso.

F. Al caçique ¿qué le dan ó con qué le sirven?

Y. No le dan nada ni le sirven en cosa alguna mas de la gente quél tiene en su casa é sus esclavos: essos le sirven, é no puede el caçique mandar sino en las cosas de la guerra ó bien del pueblo, é aun para esto ha de ser primero acordado en el monexico; pero no se puede tener el monexico sin el caçique, por ser el prinçipal señor.

F. Estos indios que hay pobres entre vosotros y mendicantes ¿por amor de quién piden limosna, ó qué es lo que diçen, quando la demandan?

Y. No piden por amor de Dios, ni diçen sino *dadme esto, que lo hé menester*, é dánselo porque diga bien de quien se lo dá, é assi se haçe. Y essos pobres no van á pedir á todos, sino á quien creen que les dará lo que piden; é tambien se lo dan, porque han mançilla de su pobreça. É assi andan de casa en casa pidiendo.

F. Estos offiçiales que hay entre vosotros ¿con qué les pagays sus labores é jornales ó lo que se les compra?

Y. Con mahiz ó con cacao ó con mantas é con aquellas cosas con que contractamos, trocando unas cosas por otras; é assi vamos de unas partes á otras á haçer nuestras mercaderias é de unos pueblos á otros.

F. ¿Teneys ley é ordenanças é presçios señalados de lo que se ha de dar por cada cosa?

Y. No, sino la voluntad de los dos que contractan, é assi lo barata é vende de cada uno lo mejor quél puede, é ninguno del pueblo (que sea hombre) no puede entrar en el tiangüez (ques la plaça del mercado) á comprar ni vender ni á otra cosa, ni pararse á lo mirar desde fuera: é si lo miran les riñen, é si entrassen, les darian de palos é los ternian por bellacos á qualquiera que por allí se hallasse ó passasse. Pero todas las mugeres van al tiangüez con sus mercaderias, é tambien pueden entrar los hombres é las mugeres, si son de otros pueblos é forasteros, en los dichos tiangüez é mercados sin pena; pero esta costumbre no es general para los forasteros en todas partes, sino entre los aliados é confederados amigos; é á los dichos mercados van todo género de mugeres é aun los muchachos (si no han dormido con mugeres). Allí se venden esclavos, oro, mantas, mahiz, pescado, conexo é caça de muchas aves, é todo lo demás que se tracta é vende ó compra entre nosotros de lo que tenemos é hay en la tierra é se trae de otras partes.

F. ¿Cómo no teneys vosotros la cabeça de la hechura que los chripstianos?

Y. Quando los niños nasçen, tienen las cabeças tiernas, é háçenselas como veés que las tenemos con dos tolondrones á los lados dividiendo, é queda por medio de la cabeça un grand hoyo de parte á parte; porque nuestros dioses dixeron á nuestros passados que assi quedamos hermosos é gentiles hombres, é las cabeças quedan más reçias para las cargas que se llevan en ellas.

F. En aquellos veynte é un dioses é dias que nombrastes que guardays en el año, nombrastes *Macat* é nombrastes *Toste*, é á los venados llamays *Macat* é á los conexos *Toste*. Veamos ¿essos animales son dioses é los adorays, cómo ó por qué los comeys?

Y. Verdad es que assi los nombramos á essos animales, porque de cada

uno dessos nombres tenemos un dios; mas no por esso comemos á dios, sino para tomar essos animales é caçallos invocamos al dios Macat, para tomar los çiervos, é al dios Toste para tomar los conexos en más cantidad, é ponemos las cabeças á la puerta de la casa del que los mata por memoria. Tomamos la sangre de los venados despues de degollados, é secada, envolvémosla en unas mantas é ponémosla en una çesta colgada en casa, y esso tenemos por el dios de los venados.

F. ¿Cómo tomays essos animales? ¿Y si teneys dioses de los otros?

Y. Matámoslos con los arcos é con çepos é redes é como mejor podemos; pero no tenemos dioses de los puercos ni de los pescados ni gallinas, mas tenemos el del agua, que se diçe Quiateot, el qual llueve: é honrámosle con sahumerios de tea é resina, é si con este serviçio no llueve, sacrificamos indios ó indias.

F. ¿Llueve con esso?

Y. Á las veçes sí, é á las veçes no.

F. Quando algun indio se quiere yr de la tierra ¿puédelo haçer?

Y. Puédelo haçer; mas no puede vender su haçienda, pero puédela dexar á sus parientes.

F. ¿Por qué no admitís á las mugeres que entren en vuestros templos?

Y. Porque nuestros antiguos assi lo ordenaron, é tambien mandaron que estando con su costumbre no durmiéramos con ellas en ninguna manera.

F. ¿Quando alguno tiene nesçessidad, préstanle otros aquello que pide ó le falta, y él págalo?

Y. El que toma algo prestado, en su mano está pagarlo ó no; pero si es mahiz ú otra cosa que se pueda tomar y entregarse, el que prestó váse al mahiçal del otro é págase de su mano, sin incurrir en pena.

F. ¿Por qué andays desnudos, pues que os podríades vestir, é teneys mucho algodon é muy bueno?

Y. Porque assi está en costumbre é desta manera andovieron nuestros padres é anteçessores.

F. ¿Es verdad que hay entre vosotros el que mirando algunas personas á otras, las matan?

Y. Sí; mucha verdad es que á los niños aojan é algunas veçes se mueren dello.

F. Quando alguno de vosotros haçe alguna cosa mal hecha ¿decíslo á los padres de vuestros templos, ó pedís perdon á vuestros teotes, arrepintiéndoos é pesándoos dello?

Y. Deçímoslo á los viejos más antiguos é no á los padres; é cómo lo avemos dicho, andamos descansados é con plaçer de se lo aver dicho, como si no lo oviéssemos hecho. É los viejos nos diçen: «Andá: yos é no lo hagays otra vez». É haçémoslo assi, porque lo tenemos por bueno, é porque no nos muramos é nos venga otro mal, é porque pensamos que quedamos libres de lo que hiçimos.

F. ¿Esso deçísselo público ó en secreto á los viejos, é á quántos viejos se lo deçís?

Y. Á uno solo y en secreto é no delante de nadie, y estando en pié, y este viejo no lo puede descubrir á nadie, sino tenerlo secreto en su coraçon.

F. ¿Qué pecados é males son essos que le deçís á esse viejo?

Y. Deçímosle quándo avemos quebrado aquellas fiestas que tenemos é no las avemos guardado, ó si deçimos mal de nuestros dioses, quando no llueve, é si deçimos que no son buenos; é los viejos nos echan pena para el templo.

F. ¿Qué pena os echan, ó cómo la cumplís?

Y. Mándanos que llevemos leña, con que se alumbre el templo ó que le barramos, é cumplimos essa penitençia sin falta alguna.

F. ¿Essa confession haçéysla delante de qualquiera viejo?

Y. No, sino á uno que está diputado para esto é trae por señal al cuello una calabaça; é muerto aquel, nos juntamos á cabildo é haçemos otro, el que nos paresçe más bueno, é assi van suçediéndole, y es mucha dignidad entre nosotros tal offiçio. Y este viejo no ha de ser hombre casado, ni está en el templo ni en casa de oraçion alguna, sino en su casa propria.

F. ¿Qué nombre tiene esse vuestro confessor de la calabaça?

Y. El que se tenia primero antes que tal offiçio toviesse.

F. Despues que aveys hecho essos errores ¿qué tanto tardays en los yr á deçir á esse viejo?

Y. Luego desde á poco, esse dia ó el siguiente; pero no se diçen hasta que el que yerra es de edad que llega á muger, é no de antes, porque son muchachos.

F. Quando se haçen los sacrifiçios ¿qué reça ó diçe aquel padre ó saçerdote que los haçe?

Y. Diçe á aquellos ydolos é piedras que están en los templos, estas palabras: «Tomad, resçebid esto que os dan los caçiques», é diçiendo aquesto, haçen los sacrifiçios.

F. ¿Essos templos tienen renta ó algunos derechos é proprios, é los que sacrifican son de vuestros parientes ó vosotros?

Y. No tienen proprios ni rentas, ni comemos ni sacrificamos á nuestros hijos ni parientes, sino de nuestros enemigos é de esclavos ó forasteros.—

Siguióse quando este padre reverendo fué á aquella tierra de Nicaragua, que estaba perdida por falta de agua, que avia mucho que no llovia; é assi cómo llegó, quiso Dios é llovió çinco dias á reo. É tuviéronlo los indios por señal de miraglo, é él dió á entender á los indios por buenas é devotas palabras cómo lo haçia Dios, Nuestro Señor, é la gloriosa Vírgen Sancta Maria; é que si fuessen chripstianos é buenos, lloveria á sus tiempos é les daria buenos temporales, é se salvarian sus ánimas, guardando la fée cathólica: é assi á este propóssito dixo muchas cosas, encaminándolos para su salvaçion. É un viernes, dos dias de otubre de mill é quinientos é veynte y ocho años, en la plaça de Totoaca, la qual plaça es en el pueblo de Nicaragua, este padre é los españoles que alli se hallaron fueron en proçession é muchos caçiques é indios é indias é niños, é truxeron allí muchos ydolos por su mandado, é despues que hiço un breve é devoto sermon á los chripstianos, exhortándolos á rogar á Nuestro Señor les diesse graçia ante él para que por su misericordia viniesse en los coraçones de los indios para resçebir el Sacramento Sancto del Baptismo, hiço luego entender por sus lenguas á los caçiques é indios la verdadera fée nuestra é prinçipio de nuestra creaçion, conforme á la Sagrada Escriptura, de que Dios crió el mundo, é despues la encarnaçion del Hijo de Dios é su muerte é passion é resurreçion é asunçion, é las cosas que le paresçió que se les debia deçir más para los atraer á nuestra sancta fée cathólica. É respondieron que algo de aquello avian oydo; pero no tan bien ni tan largamente como aquel padre se lo avia dicho. É de su grado con mucha alegria, por mano del padre reverendo y españoles que allí se hallaron, é por mano de los mesmos indios tambien, se quemaron infinito número de ydolos é cabeças de venado é pellas de sangre dellos, que tienen por dios de los venados, todo junto en una grand hoguera de la plaça ya dicha. Hecho aquesto, baptiçó este padre grand número de niños é niñas en la forma que la Iglesia lo manda, con voluntad de sus padres é madres é de grand número de indios é ca-

çiques prinçipales que allí estaban: é assimesmo baptiçó muchos indios é indias, é les dió á entender sus errores é ydolatrias é cómo eran malos; é los dottrinó en esse poco tiempo que allí estuvo, acordándoles lo que avian de haçer é les convenia para salud de sus ánimas. É fecho, fueròn todos en proçession al templo (de aquel pueblo) prinçipal é lo bendixo, vertiendo por sus paredes é suelo mucha agua bendita: é puso un altar y en él una cruz, é mandó que aquella casa tuviessen por iglesia, é que allí fuessen á adorar la cruz é á pedir á Dios merçedes é misericordia. É luego adoraron todos la cruz, é desde allí los indios, bendiçiéndolos el padre, se tornaron á sus casas.

Otro dia siguiente este padre reverendo hiço llevar una devota ymágen de Nuestra Señora á la iglesia nueva de Sancta Maria é la puso sobre el altar: é dixo á los indios como era la ymágen de la Madre de Dios, é que allí avian de yr á haçer oraçion, é que tuviessen muy bien limpia é tractada é barrida la dicha iglesia, é allí se encomendassen á Dios é á su gloriosa Madre, como buenos chripstianos. É dióles á entender qué cosa son las ymágines é lo que repressentan, para que no se repressentasse en los indios aquel error de los griegos (sobre lo qual ya ovo contençion sobre si se avian de omitir ó quitar las ymágines, diçiendo que era ydolatria; pero en el conçilio de Constança fueron aprobadas, no que á ellas adoremos, sino aquello que nos repressenta por ellas, como más largamente tracta el bienaventurado Sancto Antonio de Florençia, arçobispo, en sus *Partes historiales* [1]). Y por fée de aquel escribano que dixe del concejo de Granada paresçe y vi signado que avia este padre reverendo Fr. Françisco de Bobadilla, provinçial de la Órden de Nuestra Señora de la Merçed, baptiçado de hombres, mugeres é niños en la provinçia de Nicaragua veynte é nueve mill é sessenta y tres personas en espaçio de nueve dias. *En la provinçia de Nicaragua.* XXIXMLXIII.

En el caçique de Oxomorio ochenta é çinco personas. . . . . *Oxomorio.* LXXXV.

En el caçique é provinçia del Diria, con todos los caçiques sus comarcanos, çinco mill é diez y ocho personas. . . . . . . *Diria.* VMXVIII.

En el caçique Bombacho, ques en la dicha provinçia, tres mill é dosçientas é quarenta y una persona. . . . . *Bombacho.* IIIMCCXLI.

En el caçique de Massaya, ques en las dichas provinçias, nueveçientas é treynta é siete. . . . . . *Massaya.* XXXVII.

En el caçique de Matapalete, ques en las dichas provinçias, çiento é çinqüenta é quatro. . . . *Matapalete.* CLIV.

En el caçique de Marinalte, ques en las dichas provinçias de Nicaragua, quatroçientas é nueve personas. . . . . . *Marinalte.* CCCCIX.

En el caçique de Lenderi, ques en las dichas provinçias de Nicaragua, se baptiçaron dos mill é nueveçientas é diez y siete personas. . . . . *Lenderi.* IIMXIXVII.

En aquesta relaçion diçe que este padre reverendo é un hidalgo llamado Mena, ques de Cibdad Real, é otro llamado Barroso, é otros pocos españoles subieron al monte de Massaya, é que á la boca dél y en derredor pusieron cruçes: é yo lo tengo por dificultoso, porque á mi paresçer no

1 El Antonio de Florencia, lib. XXII, cap. 6, §. 3.

se pueden poner en lo alto al rededor de la boca por la aspereça é fragosidad é altíssimas cumbres del monte. Pero una sola, çerca de la boca, yo la hallé allí, é me dixo el caçique de Lenderi, que yba conmigo á me mostrar aquel espantoso é terrible fuego que allí hay, quel dicho padre Bobadilla la avia puesto. De esto se dará más notiçia adelante, porque yo estuve aquel mesmo año allí, é lo ví despues que los ques dicho allí estovieron, y es cosa muy notable. . . . . II.

Mangua.

En Mangua baptiçó el dicho padre mill é çiento é diez é seys personas. . IMCXVI.

Matiari.

En el caçique de Matirari, ques en las dichas provinçias, baptiçó quatroçientas é veynte é una personas. . . . . CCCCXXI.

Una india estaba en el camino por donde este padre yba en la provinçia ya dicha, é tenia un niño que se le queria morir, de hasta tres años, é dixo á este reverendo padre que se lo baptiçasse é le echasse agua; y él le preguntó que para qué queria que le baptiçasse, é la madre replicó que para que se fuesse arriba al çielo; y el padre le dixo: «¿Quieres que sea tu hijo chripstiano?»; y ella dixo que sí. Estonçes el padre sacó agua bendita de una calabaça en que la llevaba, é teniendo al niño en braços el capitan Andrés Garavito, lo baptiçó, é luego el niño dió una voz que paresçió que deçia *cruz*, é luego espiró, que estaba muy malo. É la madre luego quiso ser baptiçada, y este religioso la baptiçó é la llamaron *Maria*, é acabada de baptiçar, començó á dar voçes, diçiendo que via á su hijo yr al çielo derecho. Y el padre començó á deçir las cosas de la fée, é volvió al pueblo de Matiari é predicó á los indios el miraglo, é llevó el niño á enterrar con pompa al modo de España, lo qual fué causa que se baptiçaron muchos indios de su voluntad.

Mavitiapomo.

En el caçique Mavitiapomo se baptiçaron septenta é çinco personas. . LXXV.

Nagrando, Ariat, Mabitra, Mahometombo.

En el caçique Nagrando é Ariat é Mabitra y en el de Mahometombo se baptiçaron quinientas é ochenta y çinco personas. DLXXXV.

Maribio.

En la provinçia de Maribio se baptiçaron seys mill é tresçientas é quarenta y seys personas. . VIMCCCXLVI.

Tecoteaga.

En la provinçia del viejo Tecoteaga se baptiçaron dos mill é çiento é sessenta y nueve. . . . . IIMCLXIX.

Fueron baptiçados los indios é indias del número ques dicho, desde primero de septiembre del año de mill é quinientos é treynta y ocho hasta çinco de marco de mill é quinientos é treynta y nueve años, que son por todas las personas baptiçadas çinqüenta é dos mill é quinientas é çinqüenta y ocho personas. LIIMDLVIII.

En el qual tiempo que aquestos baptismos se hiçieron, da fée el escribano que tengo dicho que aqueste reverendo padre quebró muchos ydolos, é quemó mezquitas é oratorios é templos de indios, é puso cruçes en todos los caminos é plaças é lugares altos, donde se pudiessen ver muy bien, é hiço iglesias, é puso ymágines de Nuestra Señora é cruçes é agua bendita; y en los más caçiques dexó muchachos ladinos, para que enseñassen á los indios el Pater Noster y el Ave Maria.

Bien es de creer que, pues los chripstianos han perseverado en aquella tierra (digo los españoles é de otras naçiones),

avrán baptiçado é convertido más indios. Pero yo haré esto: tómense todos los que fueron baptiçados en tiempo de todos los gobernadores é capitanes, que por aquella tierra han andado desde que en ella entró el capitan Gil Gonçalez Dávila, é por cada uno de aquellos baptiçados que se le acordare el nombre é supiere el Pater Noster ni el Ave Maria, ni dar raçon de sí, como chripstiano, yo pague un pesso de oro; é por el que no lo supiere, me den un maravedí solamente. É con tal partido pienso que ganaria yo muchos dineros: porque la gente de aquella provinçia é gobernaçion es mucha, é no aprovecha baptiçar los indios ó dexarlos en sus ritos é çerimonias é pecados é ydolatrias, ni con solo llamarse chripstianos (é aun sin acordarse de sus proprios nombres) se han de salvar estas gentes. Si este padre reverendo é otros allí residieran, no se enfriara esse chripstianismo; pero estas relaçiones, hechas assi de caballero ó de passo para enviar á España á Su Magestad, para los señores de su Consejo (más con intençion é propóssito de impetrar offiçios é merçedes, é conservarse en los que tienen, é obispados é otras dignidades, que no para continuar é perseverar en la enseñança de los nuevamente baptiçados), no me agrada. Harto mejor seria que uno quedasse perfeto y enseñado y entero chripstiano que no mill baptiçados, que no se sepan salvar ni sean chripstianos: digo de aquellos que entran en los catorçe años é de allí arriba; y no hablo en los niños, que si mueren en el estado de la inoçençia é baptiçados, bienaventurados dellos.

Querria yo preguntar á essos padrinos, que son compadres en estos baptismos de çiento é de quinientos baptiçados, qué les han enseñado é á qué se obligan en esse sacramento. Ó ¿qué quereys que enseñára un padrino, que ovo entre los otros de los baptismos ya dichos, que seyendo hombre de más de quarenta años, en un juego de cañas, que ovo en la cibdad de Leon en Nicaragua se hiçieron máscaras, los del un bando llamándose moros é los otros chripstianos, é un capitan que allí andaba, hecho moro, é otro arremetieron háçia donde estaban çiertas mugeres españolas, mirando la fiesta, é díxoles: «Señoras, tornaos moras: que todo es burla sino ser moros», é otras palabras á este propóssito; é á unas tres veçes que lo dixo, se cayó del caballo é nunca más habló palabra? Este bien enseñaria á sus ahijados la fée, pues que negándola en alabar la setta condenada de Mahoma, murió súbitamente?.. Yo quisiera más ser aquel niño, quél tuvo en los braços, quando este padre reverendo lo baptiçó, que dixo en alta voz *cruz!* é se murió luego, é lo vido la madre subir al çielo, como la historia lo ha dicho, que no su padrino Andrés de Garavito, que tan mala fin hiço: el qual es aquel que Pedrarias Dávila perdonó, porque condenó al adelantado Vasco Nuñez de Balboa é sus consortes, quando los degollaron, segund la historia en la segunda parte, en el libro XXIX, lo ha contado. Ved, letor, cómo tiene Dios su cuenta con aquellos que acá no castiga la justiçia del suelo.

Dexemos estos juiçios á Dios, al qual plega que en tal estado le tomasse su muerte desvariada que su ánima no se condenasse. Pero volviendo á nuestra materia é baptismo ¿quién puede ignorar aquella sagrada y evangélica verdad, que diçe: «Predicad el Evangelio á toda criatura, é quien creyere é se baptiçare, será salvo, y el que no creyere, condenado [1]»? É assi parésçeme á mí que para esta creençia desta gente nuevamente allegada á la iglesia, que es más menester de baptiçarlos é dexarlos, pues que sin creer,

1 S. Math., cap. XVI.

como lo diçe la mesma verdad evangélica, no se pueden salvar, sino condenar. Yo me remito al paresçer dessos sagrados theólogos é á lo que nuestra iglesia de Roma en esto y en lo demás toviere. É aun en aquestos negros que traen cada dia á esta cibdad é isla é otro dia los baptiçan, sin que sientan ni sepan qué es fée ni la pidan, y luego se pide ó mandan nuestros provisores que, si les ovieren de dar carne la quaresma, que saquemos una çédula de liçençia, para que puedan comer carne en quaresma (porque hay falta de pescado) estos negros nuevamente baptiçados, é por una llevan al dueño de los negros medio pesso ó un pesso, ó más ó menos, segund es la cantidad de los negros; parésçeme que descomulgar al dueño ó mandarle só graves çensuras esto ques reçia cosa, porque el negro no sabe en esse año ni en otros qué cosa es quaresma. No sé hablar en esto ni quiero deçir lo que siento, puesto que á religiosos destos he oydo deçir que es mal hecho, é aun predicarlo assi delante de nuestros perlados; pero súfrese, porque diçen quel dinero de aquestas liçençias tales se allega para una custodia que se ha de haçer, quando Dios quiera, para el Sancto Sacramento. Passemos á las otras cosas, que están por deçir de Nicaragua.

CAPITULO IV.

En el qual se tracta de las lagunas de Nicaragua, que unos deçian que eran dos é otros que tres, é yo digo que no es sino una todas aquellas, pues que la una desagua en la otra, é la otra en la otra, é la otra é última ó terçera en esta mar del Norte; é tambien se tractará aqui de otras lagunas de aquel reyno é gobernaçion.

Más çerimonias é ritos é costumbres é cosas notables están por deçir que no se han dicho desta gobernaçion é sus anexos, é deçirlas todas seria imposible, assi por no se entender tan particularmente como convernia, á causa de las diverssidades de lenguas, como porque la guerra é conversaçion de los chripstianos y el tiempo han consumido é dado fin á las vidas de los indios viejos é aun de los moços, é la cobdiçia de los jueçes é gobernadores é de otros que han dádose mucha priessa á sacar indios con nombre de esclavos fuera de aquella tierra, para los vender en Castilla del Oro é para otras partes. É si lo eran ó no, yo no quiero essa cuenta, pues quien la ha de tomar tiene tan sabida la copia é número de todos ellos, que en uno ni ninguno no puede ser defraudado ni esconderse el que lo ha de pagar; pero sé yo muy bien que aunque los baptiçados que la historia ha dicho por Gil Gonçalez é por el padre Bobadilla son ochenta é quatro mill é quinientas é çinqüenta y ocho personas) é quiero que se añadan é atribuyan á cumplimiento de çient mill con los que en tiempo del capitan Françisco Fernandez é de otros se baptiçaron), son quatro tantos é más los que se han sacado de la tierra é se han muerto á causa del nuevo señorio, en que están. Pues ved si faltando tanta moltitud desta gente, si se han de aver olvidado las çerimonias é todo lo demás, acabándose las vidas. Todavia se dirán otras muchas particularidades, que pude yo saber más quel frayle que he dicho, porque residí más tiempo en la tierra, é muchas más quedarán por deçir que no supe.

Para inteligençia de lo que se tracta, es de saber que los indios de la lengua de Chorotega son los señores antiguos é gente natural de aquellas partes, y estos es

una cruda gente é valerosos en su esfuerço, é muy mandados é subjetos á la voluntad é querer de sus mugeres; é los que llaman é son de la lengua de Nicaragua son muy señores de sus mugeres é las mandan é tienen subjetas. É cómo los de Nicaragua é su lengua son gente venediça, estos (de dó quiera que vinieron) son de los que truxeron á la tierra el cacao ó almendras que corren por moneda en aquellas partes; y en poder dessos están los heredamientos de los árboles que llevan essa fructa, é no en poder de chorotegas un solo árbol destos; y en poder de los chorotegas están todos los árboles de los nísperos, que en aquella lengua se llaman *nunocapot*, ques la mejor fructa de todas las que yo he visto en estas partes ni fuera dellas. De los unos é de los otros se tracta más particularmente en la primera parte destas historias, en el libro VIII; pero dexemos esto que se ha dicho destas dos generaçiones de gente, é vengamos á particulariçar estas lagunas de Nicaragua, que son muy notable cosa.

Á estas lagunas han dado diverssas medidas, é la que está más çerca de la mar del Sur en la provinçia de Nagrando, á par de la qual está la cibdad de Leon, diçen que tiene çinqüenta leguas de çircunferençia; y á la que está más adelante está háçia el Norte, á par de la qual está la cibdad de Granada, en la provinçia de Salteba, dánle de çircunferençia çiento é çinqüenta leguas.

Siguióse quel año de mill é quinientos é veynte y nueve, Martin de Estete (del qual se hiço mençion en el libro XXIX de la segunda parte) fué por mandado de Pedrarias á una provinçia que se diçe Votto con çierta gente, para ver el fin destas lagunas é si yban á vaçiar en la mar del Norte, pues que la primera lleva su curso á vaçiar en la segunda. É cómo este capitan sabia más de amotinarse é revolver que no de la guerra ni exerçitarla, como debia, dióse mal recabdo é volvió huyendo é desbaratado, é le mataron algunos chripstianos é indios de los de serviçio, que llevaban: é si no fuera por el buen ánimo y esfuerço del capitan Gabriel de Roxas, no quedara español con la vida. El qual hiço cara á los enemigos é peleó como muy valiente soldado y experto capitan en çierto passo, de tal manera que resistió los contrarios é se pudieron recoger los chripstianos é salir de çiertos trampales é çiénegas é de donde estaban quassi perdidos, si por este capitan no fuera. Assi que, este volvió á Leon, donde en lugar de ser castigado, fué más favoresçido de su amo Pedrarias Dávila: é quitó al capitan Diego Alvarez una entrada que le avia dado y hecho gastar muchos dineros en aderesçarse para ella é comprar caballos, é dióla al Estete, é fué á ella é híçolo peor que en la ques dicho; é desdeñado Diego Alvarez, y enojado del descomedimiento de Pedrarias, se fué de la tierra á Panamá. En aquel viage que Estete hiço á Votto, se ovo notiçia de otra terçera laguna, é desde çiertas cumbres algunos soldados españoles la vieron muy léxos, tanto que unos deçian que era agua é otros lo ponian en dubda.

Yo me hallé en essa saçon en aquella cibdad de Leon é oy á algunos hablar en esto de los que fueron á aquella entrada, é se afirmaron que era otra laguna el agua, que de léxos avian visto más háçia la parte del Norte: é creian que la segunda grand laguna yba á vaçiar ó se desaguaba en la terçera. Esto está ya averiguado, porque el año passado de mill é quinientos y quarenta años vino á esta cibdad de Sancto Domingo, é desde aqui fué á España, el piloto Pedro Corço, ques uno de los que se hallaron en el viage de Votto con Martin Estete, é vido aquella terçera é dubdosa laguna, é me

dixo que viniendo él de la Nueva Castilla (donde es gobernador el marqués don Françisco Piçarro), halló çiertos amigos suyos é conosçidos de la provinçia de Nicaragua en el puerto del Nombre de Dios: los quales tenian allí una fusta é un bergantin, que en compañia de un hidalgo llamado Diego Machuca, que yo conozco (al qual está encomendado el caçique de Lenderi é aquella tierra del infierno de Massaya), avian fecho en la costa de la laguna grande de Granada (cuyo nombre proprio en la lengua de los naturales de aquella tierra es *Coabolco*); é gastaron muchos millares de pessos de oro en la labor dessos navios y en los proveer, é todo á su propria costa, con determinaçion de morir ó ver el fin de las dichas lagunas. É por tierra este capitan Diego Machuca con hasta dosçientos hombres siguió su camino, é la fusta é bergantin é algunas canoas por el agua hiçieron lo mesmo: é salieron los de los navios á esta nuestra mar del Norte, donde paresçe que las dichas lagunas desaguan. É cómo en la boca ó puerto donde salieron, no conosçieron la tierra, para saber adónde estaban, subieron la costa de la mar al Oriente é fueron al puerto del Nombre de Dios, donde este piloto los vido é habló é comunicó é comió é bebió con essos que assi salieron de las dichas lagunas. É me dixo más: quel doctor Robles, que gobernaba á Castilla del Oro, tenia pressos á aquellos que vinieron de las lagunas é les avia embargado la fusta é navios, é quél queria yr ó enviar á poblar aquel puerto del dicho desaguadero para goçar de sudores agenos, como por acá lo han acostumbrado algunos jueçes letrados, y en esso han sabido emplear sus estudios é letras é robos más que en haçer justiçia. Y este más que otro; porque hasta agora los otros eran bachilleres é liçençiados, é aqueste es doctor, ques más alto grado en sçiençia, é assi lo ha seydo el más alto ó apto é más diestro tirano, é por tal le han removido del offiçio. Bien se cree que aunque oviesse enviado á poblar en el dicho desaguadero de las lagunas, que los que fuessen, ya hallarian en la costa de la mar al capitan Machuca, que no daria lugar á que se perdiesse su tiempo é haçienda é trabaxos para que con su maliçia saliesse el dicho doctor, porque hasta esto tan bien lo alcança un buen soldado veterano como un famoso legista.

Preguntando yo á este piloto á qué parte de la costa del Norte avian salido aquellos navios por las lagunas, dixo que no se lo avian querido deçir aquellos; é yo pienso quél no ovo gana que yo lo supiesse, é aun me puso en sospecha quél yba sobre el mesmo negoçio á España. Por parte de aquellos que hallaron el dicho desaguadero, yo pienso, é aun otros hay de mi opinion, que aquel embocamiento desta mar para yr á las lagunas ques dicho, es en la bahia del puerto de Cartago ó cabo de Arraçife ó por allí; é puede ser çinqüenta leguas, poco más ó menos, más al Oçidente del puerto del Nombre de Dios; pero en sabiéndose aquesto más puntualmente, se enmendará aqui ó más adelante en este pressente libro del número XLII.

Agora quiero deçir mi opinion, pues que siempre he dicho questas lagunas no son dos ni tres ni más, sino sola una, porque para dividirlas no se ha de comunicar ni continuar el agua de una con la otra, como lo haçemos en la tierra, que para ser isla, ha de ser çercada de agua, é assi para ser lago, ha de ser çercado de tierra. Aviendo tantos millares de leguas en la Tierra-Firme continuada, no se tiene por isla, porque haya poco camino desde Panamá al Nombre de Dios, ni porque desde lo último destas lagunas é más hácia el Sur esté çerca de la mar austral: por manera que toda es una la-

guna, é segund sus vueltas é viages ó assiento, á causa de los promontorios de la tierra, yo pienso que hay más de dosçientas é çinqüenta leguas en çircunferençia de su entrada á la mar del Norte hasta la parte más austral de la dicha laguna por la una é otra costa della. É las medidas primeras de Pedrarias é otros claro está que son falsas, porque pues no sabian la longitud ¿cómo arbitraron la çircunferençia? Llamaron una laguna á aquella agua della, que estaba á par de Leon de Nagrando, porque quando llega á la tierra de un caçique de aquella costa, ques donde diçen que desagua en la de Granada, es aquello alli estrecho, y en verano está tan baxo que un hombre lo atraviessa de costa á costa, dándole el agua á los pechos ó más abaxo; é aquel passo ó el caçique se llaman *Itipitapa*. Hay en esta laguna muchos é buenos pescados en todas partes della (ó dellas si quisiéredes que sean diverssas), pero yo téngola por toda una, é aun hay otra raçon para ello muy perentoria, y es que hay pescados muy grandes en ella que son de la mar, é della entran en la laguna, assi como tiburones é lagartos muchos é cocatriçes. É lo que tengo en más é confirma mi opinion é me ha hecho estar firme en ques toda una agua é comunicable con la mar, es quel año de mill é quinientos é veynte y nueve yo hallé en la costa desta laguna, en la playa, en la provinçia de Nicaragua, un pescado muerto que la mesma agua debiera aver echado fuera: el qual nunca hombre vido ni es muerto sino en la mar, é llámanle *pexe vigüela*, ques aquel que trae por hoçico alto en el extremo de la mandíbula superior aquella feroçíssima espada llena de colmillos muy agudos (en ambos filos) puestos á trechos. É son grandíssimos pescados, y yo le he visto tan grande, que un par de bueyes con una carreta tienen assaz carga en tal pescado.

En la primera parte, libro XIII, capítulo III, hallareys quáles son estos pescados, y este que digo que hallé muerto fuera de la laguna no podia ser sino que entró por el dicho desaguadero; é aunque era de más de doçe piés de luengo, era pequeño, porque aquella espada era pequeña é no mayor que palmo é tres dedos, é no más ancha en lo más ancho ó en su nasçimiento que dos dedos. De muchas é diverssas maneras hay pescados, y el agua es muy buena é sana é no muy delgada ni es gruessa: y entran innumerables rios é arroyos en ella, é hartos dellos muy calientes en algunas partes, á causa de aquellos montes que echan fuego é mineros de açufre que están en las costas desta grandíssima laguna, la qual en algunas partes es de ocho é diez é veynte braças ó más de hondo, y en otras menos, é muy baxa. É assi por todas partes no es navegable, sino á la medida é forma del hondo, haçiendo los navios ó barcas para ello.

Hay dentro muchas islas de muy buenas maderas é para ganados é otros serviçios. Hay otros islotes é peñones dentro desta agua dulçe; pero la prinçipal isla que en ella hay es de más de ocho leguas de çircunferençia y está poblada de indios, é otro tiempo lo estuvo más, é avia en ella nueve ó diez pueblos, y es muy fértil, de muchos venados é conexos, é llámase esta isla *Ometepet*, que quiere deçir dos sierras: *ome* quiere deçir *dos*, é *tepet* quiere deçir *sierra*. La una é otra sierra están continuadas, é la que está á la parte del Leste es más baxa que la que está háçia el Poniente, é aquella más alta es tan alta, que muy pocas veçes se puede ver la cumbre della. É quando yo passé por la costa desta laguna, de ventura estuvo clara çiertas horas é la ví muy á mi plaçer, porque dormí en una estançia de un hidalgo, llamado Diego de Moran, é de un Avilés, y el Avilés era el

estançiero: la qual estançia está en la costa de la laguna é á legua poco más ó menos de la dicha isla (que esto puede estar de tierra), é aquel Avilés me dixo que avia más de dos años que estaba allí, é que sola otra vez avia visto clara la cumbre de la dicha isla, á causa que siempre está coronada é cubierta de ñublados ó niebla lo alto desta sierra: é en la çima della está partida; é por esso lo pinté aqui, para lo dar mejor á entender al letor. La hendedura de aquella cumbre ó valle dentre las puntas está del Leste al Hueste: assi quel un pico es al Sur y el otro al Norte, y entre ambos se haçe aquel valle, que los divide como en esta figura se vée (*Lám. I.ª, fig. II.ª*).

La playa ó camino que está entre la grand laguna, tiene de anchura, enfrente de otro lago que se llama Songocama, çiento é çinqüenta passos (porque yo lo medí), é por esso llaman á aquella estançia que he dicho la estançia de Songocama. El qual lago está á la banda del Sur, con el intervalo que he dicho desde la laguna. Y este lago ó braço es de aquella llovediça, é quando acuden las lluvias, cresçe mucho, porque está más alto que la laguna, é deságuase en la laguna grande, é rompe un valladar ó montones de arena que hay entre la una agua é la otra al trecho que diçen de los çiento é çinqüenta é dosçientos passos en partes, é atraviessa el agua la playa. Y en aquel tiempo que la playa é camino de la costa tiene aquella corriente, entran de la laguna en el dicho lago innumerables pescados é grandes lagartos, ó mejor diciendo cocatriçes: é çessadas las lluvias é venido el tiempo seco, sécase aquel desaguadero de la playa é queda enxuto el camino, é yo passé por él en seco. É quando assi está seco el pantano ó charco, matan á palos los indios innumerables lagartos é pescados; pero siempre queda alguna agua en partes é innumerables charcos, é tura y es luengo más de legua y media, é de ancho quassi la mitad. Quando yo lo ví fué en fin de julio del año de mill é quinientos é treynta y nueve, é tenia poca agua.

Ese Avilés que estaba allí en Songoçama tenia muchos puercos, que eran suyos é del Diego de Moran, de los quales daban carne á la cibdad de Granada; é cómo comian infinito pescado de aquel charco, parábanse muy gordos, tanto, que de gordos, é porque tenian sabor é aun olor de pescado, eran aborresçibles, é por esso los traian ya apartados del agua, é no los dexaban entrar en ella para más de beber.

Allí en la costa de Songoçama hay çierta generaçion de tigres negros, que avian hecho harto daño en aquellos puercos; é aqueste Avilés, con muy buenos é denodados perros, avia muerto algunos. Y entre otros perros tenia uno, que deçia que aquel solo, sin ayuda de otros canes, avia matado á dos ó tres de aquellos tigres. É me mostró el cuero de uno dellos tan negro como un terçiopelo é muy lindo el pelo; é me deçia que eran mayores é más fieros tigres los negros que los pintados: é al perro se le paresçia bien en la lucha é insignias de sus batallas, porque assi la cara é cabeça, como todo el cuerpo, tenia lleno de las señales de las heridas é çicatriçes que avia baratado é avido de las uñas é dientes de los tigres. É me juraba aquel Avilés que no daria el perro por quinientos pessos de oro; porque deçia que sus puercos valian más de mill, é que si los tenia, era por aquel perro, porque sin él ya se los ovieran muerto todos los leones é tigres, é assi ya no osaban llegarse al charco de sus puercos, en oyendo ladrar un perro, qualquiera que fuesse, para el qual efetto estaba ya bien proveydo de canes.

Volvamos á nuestras lagunas, porque ocurre una particularidad que yo noté

mucho, y es que en aquella cibdad de Leon é por allí hay más indios tuertos que en toda la tierra é gobernaçion restante de Nicaragua: y es la causa el contínuo polvo, que allí es muy cotidiano, é por maravilla falta el viento del Leste, que sale de aquella laguna; é como hay mucha arena é menuda, echa aquel polvo sobre la cibdad. É de sí mesma la tierra de Nicaragua es muy polvorosa, é si va hombre por aquellos llanos, paresçe que pissa sobre terreno hueco, é de hecho espessas veçes los caballos por donde hombre va, meten el pié ó la mano un palmo é atollan donde no se piensan.

Otra laguna de mayor admiraçion que la muy grande, de quien se ha tractado, se me ofresçe, la qual, aunque no es en grandeça digna de compararse á la de Cocabolca, es en calidad y en la forma della cosa más de ver é de mejor agua: é llámase la laguna de Lenderi, y el caçique prinçipal se diçe el caçique de Lenderi, ques á tres leguas de la cibdad de Granada de Salteba, é muy grandes á mi paresçer, é aunque las llamassen quatro, me paresçe que las hay bien cumplidas. Yo llegué allí dia del glorioso Apóstol Sanctiago, veynte é çinco de julio del año de mill é quinientos é veynte y nueve, é dormí en la estançia de aquel hidalgo llamado Diego Machuca, de quien se hiço mençion de susso, donde fuí muy bien acogido é hospedado; é luego fuí á ver con él aquel lago, ques cosa muy extraña: é allí çerca de la casa del Machuca está el un camino ó escala más propriamente que camino, de muchas baxadas, que hay para llegar al agua de aqueste lago; y es desta manera. Está un çerro muy alto é redondo, en la cumbre del qual hay un caos ó profundidad grandíssima, de la qual sale fuego ó tal resplandor como aquel de Mongibel en Seçilia, alias Etna, é mucho mayor é más continuo, como adelante en su lugar se dirá. Este monte se llama el monte Massaya, é de la parte de Mediodia baxa tendiéndose con un mal pays hasta el agua del dicho lago ó muy çerca, porque queda alguna playa llana por aquella parte çerca del agua. Por las otras tres partes de Levante é Poniente é Mediodia está muy grande hondura de baxar é con mucha dificultad: é cómo llegué al prinçipio de aquella baxada, ví una senda la más espantosa é dificultosa que se puede pensar para desçender de peña en peña, é de tal género la peña que muchas piedras é parte de la montaña paresçen proprio fierro; y en partes está aquella senda por donde baxan al lago, tan derecha como una pared rasa, á causa de lo qual en diverssos lugares hay tres escalas de madera gruessas de cada seys ó siete escalones, que se baxan no con menos temor que todo lo demás desta via. La qual está arbolada de muchos é diverssos géneros de árboles, é tura más de çiento é treynta braças: hasta el agua es desçender, é allá abaxo está aquel lago muy hermoso é claro, el que tiene de longitud legua é media ó más, é de latitud una legua.

Dixéronme este hidalgo Machuca é su caçique, ques el señor prinçipal de allí, que hay en torno del dicho lago más de veynte escalas ó caminos peores quel que tengo dicho por donde yo baxé, por las quales todos los dias del mundo baxan por el agua que beben todos los veçinos de las poblaçiones, que hay alrededor del dicho lago, donde viven sobre çient mill personas. En verdad yo me ví arrepentido más de una vez en aver començado á baxar por tan peligrosa senda, sino que de una parte la vergüença, é de la otra ver que otros lo haçian, é tambien que subian cargadas muchas indias con cántaros de una arroba é más de agua, tan sueltas como si fueran por un camino muy llano, esto me hiço proseguir lo començado. En lo baxo, tocando el agua con

la mano, está tan caliente que de mala gana ó con mucha sed se beberá; pero subida en lo alto fuera de aquella sierra é profundo, luego en el instante se torna templada é fria, y es de las mejores aguas que puede aver en el mundo.

Este lago, á mi paresçer (é assi lo juzgan otros) está en el pesso é hondura que está el fuego que dixe en el poço del monte de Massaya, que assi se nombra en lengua de aquellos chorotegas (Massaya), que quiere deçir sierra ó monte que arde. Á este lago de Lenderi no le hallan suelo por su mucha hondura, ni en él hay pescado de ningun género, sino unos pescadicos tan pequeños como cabo de agujetas, que no se pueden comer por ser tan menudos mejor que en tortillas de huevos, é assi los comí yo en casa del dicho Machuca.

Diçen los indios que aquella agua les es muy sana é provechosa, porque no consiente criar baço, é para se lavar é nadar en ella; é assi quantos indios ó indias baxan por ella, primero se lavan é nadan que tornar arriba, é aun la subida es tal quel baço se deshiçiera presto á los que lo continuassen.

Yo le pregunté al caçique que por qué no echaban en aquel lago algunos buenos pescados, traydos de algunas partes, é me respondió que muchas veçes se avia probado para que se multiplicassen é tuviessen qué comer, é que luego se mueren é hieden, y el agua los sube ençima de sí, é aun la dañan; é por esso, como cosa muy experimentada, no curan dello.

Entre las otras escaleras que hay para baxar por esta agua, hay una ques de bexuco de alto á baxo; é no hay otra agua hasta dos ó tres leguas de allí. É cómo en lo demás es tierra fértil, sufren é comportan este trabaxo de traer el agua á los pueblos de aqueste lago, é porque, como es dicho, es muy buena.

Yendo desde la poblaçion é plaça que llaman Managua á la dicha Lenderi, á un tiro de ballesta ó poco más de Managua, está otra laguna muy hermosa é quadrada que paresçe alberca, y está de montes bien altos é de peña tajada en partes é muy hermosamente çercada; é assi los montes naturalmente puestos en quadra de diez é quinçe é veynte estados de alto aquellas cumbres alrededor hasta el agua; é tiene solamente una entrada allá, ques la del camino, é tiene mucho pescado é bueno, y en los quatro ángulos ó rincones hay de uno á otro hasta tresçientos passos, poco más ó menos. É llámase la laguna de Managua.

Otra laguna hay en la provinçia que se diçe el *Diria*, y es mayor que la que se dixo de susso Lenderi: esta es de agua salada como la mesma mar, é tiene mucho pescado é muy bueno, que haçe ventaja en el gusto é bondad á todos los otros pescados de todas las otras lagunas dulçes ya dichas. Y está á dos leguas de la de Lenderi háçia Poniente, y está de la mar çinco ó seys leguas, y está aquesta laguna del Diria á legua é media ó dos leguas de Salteba, ques Granada; é todos los indios destas lagunas son de la lengua de chorotegas, sino es aquella provinçia de Nicaragua donde el padre Bobadilla anduvo, baptiçando indios, como ya se dixo.

Otra laguna hay á dos leguas de la cibdad de Leon, de agua dulçe, que puede bojar dos leguas; é beben della los veçinos que están çerca della: llámase *Teguaçinabie*.

Hay otra laguna á quatro leguas de Leon, que puede bojar otras dos leguas ó algo más, de agua dulçe, é beben della, la qual se llama *Tecuañavete*.

Todas estas lagunas é lagos están poblados en las costas de mucha gente, en espeçial de los chorotegas; mas pues destas lagunas é lagos se ha dicho lo que paresçe que basta al cumplimiento de lo que

conviene á la historia, passemos á estos montes espantables é fogosos, que á la verdad me paresçe que exçeden á Mongibel é Vulcano é otros que son muy nombrados por el mundo.

CAPITULO V.

El qual tracta del ardentíssimo y espantable monte de Massaya, del qual continuamente todas las noches sale fuego, ó tal resplandor que muchas leguas léxos dél se ve aquella claridad; é de otros montes que arden y echan humo en aquella provinçia é gobernaçion de Nicaragua, é de los veneros de piedra açufre é açeche, é de otras cosas que quadran á la historia.

Acuérdome que estando el Emperador, nuestro señor, en la cibdad de Toledo el año de mill é quinientos é veynte é çinco, le osaron escribir el gobernador Pedrarias é sus ministros que en Nicaragua se avia hallado una cibdad de tres leguas en luengo, é otras cosas inçiertas, é las exorbitançias que se atreven descomedidos á escribir á su Prínçipe é Rey soberano: que si se castigassen, sabrian que no hay liçençia (donde hay vergüença) para tanto atrevimiento. É llegó la cosa á tanto, que demás de los traslados que embaxadores y extrangeros por el mundo enviaron de la copia de sus cartas (en que essa grand mentira é otras estaban), les dieron mucho crédito, con verlas predicar, como se predicaron en púlpitos é templos prinçipales de aquella cibdad, á vueltas del sagrado Evangelio. É assi lo afirman aquellos predicadores, como la mesma verdad, que son obligados á pregonar é dar á entender á los fieles; pero todo esto no era con falta de artifiçio ni sin maliçia, para engañar al Rey é á su Consejo é á quantos aquellos sermones oyan. É yo escuché alguno dellos, lo qual yo tuve por fábula, como lo era; no porque yo lo dubdasse por cosa imposible, sino porque conosçia muy bien al inventor de aquellas novelas, é sabia el crédito que sus palabras meresçian: é assi lo dixe é desengañé á algunos de aquellos señores del Consejo Real de Indias, aunque aprovechó poco; é propuse de yr á Nicaragua á ver si aquellos púlpitos avian seydo bien informados, é ninguna cosa hallé ser assi como la predicaron é aquella carta deçia. Y por lo que se dixo fuí á la poblaçion de Managua de la lengua de Chorotega, que á la verdad fué una hermosa é populosa plaça, é como estaba tendida á orilla de aquella laguna, yendo de Leon á ella, tomaba mucho espaçio; pero no tanto ni aviendo cuerpo de çibdad, sino un barrio ó plaça delante de otro con harto intervalo: é quando más próspero estuvo (antes que entrasse allí la polilla de la guerra), fué una congregaçion extendida é desvariada, como en aquel valle de Álava ó en Vizcaya é Galiçia y en las montañas y en el valle de Ibarra é otras partes están unas casas apartadas é á vista de otras, que tenian mucho compás. Pero aquestas de Managua estaban como soga al luengo de la laguna, é no en tres leguas ni una; pero avia en su prosperidad diez mill indios de arco é flechas é quarenta mill ánimas, y era la más hermosa plaça de todas, y estaba ya la más despoblada é asolada que avia en aquella gobernaçion, quando yo la ví, que fué poco más de tres años despues de aquella carta é sermones. Esta poblaçion de Managua está ocho leguas de Leon.

Avia en Matinari quatro mill ánimas, en que eran los seysçientos de arcos é flechas: en Matiari avia mill flecheros, que eran más de doçe mill ánimas, y en aquel caçique de Itipitapa avia tres mill é qui-

nientas ánimas, y eran en ellos ochoçientos archeros. De la otra parte del caçique de Itipitapa, en la otra costa de la laguna en seys leguas, avia bien seys mill ánimas é ochoçientos archeros. En fin, porque en esto no nos cansemos, digo que en el tiempo quel capitan Gil Gonçalez fué á aquella tierra, é despues dél el capitan Françisco Fernandez, teniente de Pedrarias, paresçia que hervia de gente aquella tierra, segund yo lo supe en ella de los que lo vieron.

Dexemos aparte el asolamiento é causas de tantas muertes de los indios, é tractemos de los montes que arden é de los rios calientes de aquellas partes, que es lo que yo quiero predicar ó atribuyr á este quinto capítulo, é digo assi.

Desde Managua á Itipitapa hay dos leguas de camino, en el qual passo hay veynte é un arroyos de agua caliente, que entran en la laguna de Leon, en la costa de la qual están Managua é Itipitapa de la banda del Sur, é de más lexos nasçe una legua de la dicha laguna, é todos ellos vienen de háçia la parte é monte de Masaya; pero començemos del infierno, que llaman los indios *mamea*, que es cosa muy notable de ver é considerar. Y es desta manera (*Lám I.ª, fig. III.ª*).

Legua y media de la cibdad de Leon está un çerro muy alto de la otra parte de la laguna, el qual es de la manera que le pinté aqui, é la cumbre más alta tiene muchos agugeros, por donde, apartados unos de otros, contínuamente, sin çessar un momento, sale humo. Bien creo yo que hasta la cabeça é parte superior del monte, é desde Leon hay más de tres leguas, porque de más de diez y ocho ó veynte leguas se paresçe este humo, el qual de dia ni de noche no echa llama. Hay por allí mucha piedra açufre é muy buena, é aun tiénese por la mejor que se ha visto, segund la loan artilléros, para haçer pólvora, é otros para diverssos efettos. En las espaldas é lados deste monte é sus anexos, que turan en redondo más de çinco ó seys leguas, hay en muchas partes muchas bocas de agua hirviendo, de la manera que en el Puçol á dos ó tres leguas de Nápoles, hierve la çufretara; é assi pienso yo que es todo este monte é sierra mineros de açufre. Hay otros agugeros por la tierra adentro de la dicha çircunferençia, por donde sale grandíssimo viento é muy caliente, tanto que no se puede comportar de çerca. Hay otros agugeros por donde no sale viento, sino algun poco de ayre; pero llegándose hombre çerca (como lo haçen muchos sin peligro) se oye muy grandíssimo ruydo, que paresçe que allá dentro suenan diverssos é innumerables fuelles de fraguas de herreros: é algunas veçes çessa aquella espantable armonia por poco espaçio, é torna á haçer lo mesmo, é assi de quando en quando son aquellas pausas ó silençio; pero el tiempo que çessa, es menos que la quarta parte del tiempo que se oye aquel estruendo. Tambien se halla mucho açije perfetto por allí, y entre las otras fuentes calientes hay una çerca de un pueblo que se diçe Totoa, tan caliente, que cuesçen los indios allí la carne y el pescado y el pan que comen, en ella, y en muy breve espaçio, que no se tarda en coçer tanto como se tardará en deçir dos veçes el Credo; é los huevos antes que se diga la mitad del Ave Maria se cuesçen. En el tiempo que truena ó llueve, ó en aquel tiempo que las aguas se continúan (aunque á la verdad muy pocas veçes llueve en aquella tierra); pero lloviendo ó sin llover, ningun año passa sin temblar muchas veçes la tierra. É no es temblor assi sumario ni presto, sino muy resçio é largo; é yo he estado en aquella cibdad, é ví temblar de manera aquellas casas, que nos saliamos, huyendo dellas, á las calles y á la plaça, porque no se hundiessen sobre la gente: é conté en un solo dia é no-

che sessenta é tantas veçes essos temblores, é aquestas ó más muchos dias, é á veçes tan contínuos é unos tras otros, que es cosa de mucho temor. É á veçes caen rayos é matan gente é queman casas.

Todo lo que he yo visto en aquel pueblo de Leon, é sin dubda no es comparaçion en la tierra tremol ó temblores la de la cibdad de Puçol (que por ellos la ví yo un tiempo quassi destruyda) con lo que haçen en Leon; é soy de opinion que si fuesse edeficada de casas de piedras, como esta nuestra cibdad ó como las de España, que muchas derribarian aquestos temblores de la tierra con muertes de muchos. Passemos á los montes que se llaman los Maribios, que tambien son cosa notable.

Hay una cordillera de una sierra continuada, yendo de la cibdad de Leon al puerto de la Possesion, y en esta sierra se alçan tres montes, uno delante del otro continuados, é las cumbres dellos distintas, como aqui los pinté (*Lám. II.ª, fig. I.ª*): á la parte del Norte son de tierra áspera, é á la del Sur tienen sus vertientes tendidas igualmente hasta los llanos. Y es tierra muy fértil, é cómo allí es muy contínuo el viento oriental, siempre pende un humo contínuo é muy ancho é luengo háçia la parte del Poniente, que sale de los tres montes más altos de toda la cordillera: é quassi una grand legua continuada va aquel humo, é turan essos montes assi en aquel cuchillo de sierras seys ó siete leguas, y el más çercano monte deste humo á la cibdad de Leon estará quatro ó çinco leguas della. Acaesçe algunos años, ventando resçios Nortes, dexar el humo, que ordinariamente suele llevar su camino á Poniente, é yr háçia el Sur, é baxar por aquellas vertientes á los llanos, é quemar é abrasar los mahiçales é las otras labores del campo, é haçer grandíssimo daño en tres ó quatro ó más leguas y en los pueblos, que hay muchos por allí, é no poder tornar la tierra en sí en essos quatro ó çinco años, por la aver dexado quemada é destruyda el fuego.

Otro monte hay en aquella provinçia que llaman Massaya, del qual hablaré como hombre que le ví é noté despues de aver oydo muchas fábulas á diverssos hombres que deçian aver subido á verle. Visto hé á Vulcano, é subido hé hasta la cumbre de aquel monte de que sale contínuo humo: é allá ençima está un hoyo de veynte é çinco ó treynta palmos en hondo, y en él no se ve sino çeniça, entre la qual sale aquel sempiterno humo que se ve de dia, é diçen algunos que de noche se convierte en un resplandor ó llama. Pero yo estuve allí el dia que llegué dos horas antes que fuesse de noche, y estuve el dia siguiente todo, é con otros salté en tierra, é subí á ver aquella cumbre, y estuve ençima más de un quarto de hora; é baxado, estuve en aquel puerto tambien aquella segunda noche hasta que fué de dia el terçero que alli llegué con la sereníssima Reyna de Nápoles, mi señora, á quien yo servia de guardaropa, muger que fué del Rey don Fernando segundo; é con siete galeras estuvo Su Magestad en aquel puerto el tiempo que he dicho, año de mill é quinientos y uno, é desde allí fuimos á Palermo.

Tambien he oydo en Seçilia hablar á muchos en aquel Mongibel, que los antiguos llaman Etna, é de quien tanta mençion haçen historiales é poetas antiguos [1].

Tambien he oydo hablar á muchos de nuestros españoles en aquel monte fragoso de Guaxoçingo en la Nueva España.

Tambien he oydo que en Greçia, en la provinçia Lacónica, está el monte Ténaro, en que hay una boca escura é profun-

1 Ovidio, Metham., lib. X; Virgilio, Georg., lib. IV; Solino, Polihyslor, cap. 7.

da, que algunos pensaban ser boca del infierno [1].

Tambien he oydo que en la parte meridiana está el monte que los griegos llamaban Honocauma (en la mar), el qual siempre arde, desde el qual hay navegaçion de quatro dias hasta el promontorio Hesperiçeras, en el confin de África, çerca de los ethiopios é Hesperis. Esto es de Plinio, é pienso que diçe por la isla del fuego, ques una de las de Caboverde.

En Liçia arde el monte Chimera, é de dia é noche tura la llama; y en la mesma Liçia hay montes llamados Ephesios, que tocándolos con un tiçon ardiendo, se ençienden de tal manera que la tierra é la piedra é arena de las riberas arden en el agua, etc. Y en la tierra de los Batrianos la cumbre del monte Chophanto arde de noche, é lo semejante interviene en Media, á los confines de la Persia. En el llano de Babilonia, por espaçio de una yugada, arde la tierra de tal manera que paresçe un lago de fuego. En Ethiopia, çerca del monte Espero, hay campos que de noche paresçe que están llenos de estrellas. Esto é otras más cosas escribe Plinio en su *Natural historia* [2].

Ya dixe en el libro XXXVIII de la segunda parte, de aquellos tres montes de la isla de Islandia, las cumbres de los quales están cubiertas de perpétua nieve, é al pié de cada uno un horrendo abismo de perpétuo fuego, semejante á aquel de Mongibel de Seçilia. Tambien sé por auctoridad del mesmo Olao Gotho, que en la isla de Escoçia hay un monte de continua llama en aquella punta ó promontorio, que çircuye el mar de Calidonia. É otras cosas semejantes é muchas podria traer á propóssito destos montes ó partes que arden, para que no nos parezca ques cosa nueva ni de que debamos espantarnos desta Massaya. Pero á mí me paresçe que ninguna de las sussodichas es de tanta admiraçion ni tan notable cosa como Massaya: de la qual diré lo que entendí é ví, y el letor juzgue lo que le paresçiere del que lo haya cotejado con las cosas sussodichas, ó con otras; é su figura es aquesta (*Lám. II.ª, fig. II.ª*), y pues he pintado ó puesto la figura de aqueste monte de Massaya, que quiere deçir monte que arde, en la lengua de los chorotegas en cuyo señorio é tierra está é en la lengua de Nicaragua le llaman Popogatepe, que quiere deçir sierra que hierve, dígase lo que ví.

Yo partí un dia veynte é çinco de julio del año de mill é quinientos é veynte y nueve de la plaça ó pueblo de Managua, é fuí á dormir á Lenderi, quatro leguas, á la estançia de aquel hidalgo que he dicho que se diçe Diego Machuca, que está á par de la baxada del lago que diçen de Lenderi, é obra de media legua del pié deste monte de Massaya (pero tornando atrás está una legua, porque yo yba de la parte del Norte, é la estançia está del otro cabo de aquesta sierra, hácia Salteba ó Granada). Y este mesmo dia baxé á ver el lago, é aquella mesma noche de Sanctiago, antes que fuesse de dia, partí de la estançia para subir al monte de Massaya é ver aquel fuego: é lo que allí hay es una sierra muy áspera é de dobladas montañas (pero pobladas de indios de la lengua que he dicho de Chorotega), en la qual hay muchos tigres é leones é otros diverssos animales noçivos. Desta montaña que he dicho preçede espaçio de media legua un pays ó terreno, que vulgarmente assi llaman los españoles á una tierra fragosíssima, ques toda ella á manera de escorias de herreros ó peor: deste terreno se encumbra un monte separado é bien alto, desde el pié del qual á lo superior de sus cumbres hay más de una le-

1 Plinio, lib. IV, cap. 30.

2 Plinio, lib. II, cap. 109.

gua: terná de çircuyto la redondez inferior tres leguas é media ó quatro. Este monte es redondo é distinto de todas las otras montañas de la dicha sierra é comarca.

Bien sé que algunos han escripto de aqueste monte de Massaya al Emperador, nuestro señor, é algunos han ydo á España que han dicho que le vieron, lo qual yo no dubdo, é por esso huelgo yo de hablar en una cosa tan señalada é que no falten otros que lo aprueben, aunque la subida deste monte es de trabaxoso é áspero camino. Yo subí á caballo más de las tres partes dél, é llevaba conmigo por guia al caçique indio é señor de aquella tierra, que estaba con su gente encomendada al dicho Machuca, é á otro hidalgo llamado Barroso: y ningun chripstiano yba conmigo (porque uno ó dos que avian de aguardar en la estançia é me prometieron de subir conmigo, é venian un dia antes, quando llegaron á vista de Massaya, acordaron de no atenderme ni cumplir su palabra). Aunque diçen muchos que han visto á Massaya, es desde léxos; pero pocos los que se atreven á subir allí arriba: é porque algunos deçian que tres leguas apartados deste monte vian de noche á leer una carta, por la claridad que dél sale (lo qual yo no apruebo), yo partí, como he dicho, de noche de aquella estançia de aquel hidalgo Machuca, é me amanesçió encumbrado é bien çerca de lo alto de aquel monte; pero no pude ver á leer en unas horas de reçar que llevaba, puesto que estaba ya menos de un quarto de legua de aquel cabeço que está en lo más alto de la montaña, aunque haçia muy escuro, é aquel resplandor que de allí proçede en noches escuras da mayor claridad. Verdad es que á personas de crédito he oydo deçir que quando haçe muy escura noche é llueve, resplandesçe más aquella llama é luz que deste monte sale, é que se ve á leer una carta á media legua ó más apartado del monte: lo qual ni dubdo ni afirmo, porque en Granada de Salteba, que está tres leguas de allí, todas las noches que no haçe luna, paresçe en la claridad que la hay por la lumbre que redunda del resplandor de Massaya en toda aquella comarca, é aun algo más adelante de donde es dicho. Y es verdad que á diez é ocho é veynte leguas apartado de aquella sierra he visto é se ve muy claramente aquel resplandor; pero aunque de susso dixe llama é pinté llamas de fuego, é á la boca por dó sale aquella luz fogosa, no alça ni hay llama alguna, sino humo tan ençendido como fuego, que de dia no se ve de léxos, é de noche es qual digo. Assi que, tornando á mi camino, yba conmigo aquel caçique llamado don Françisco (é su primero nombre en lengua de Chorotega, antes que se baptiçasse, era Nacatime) é un negro é otros dos indios mansos mios; pero aunque el negro era seguro, yo confiesso que fué error llevar tal compañia, pero causólo el desseo que yo tenia de ver el fin desto, é que al Machuca hallé enfermo y que los que dixe aver faltado de su palabra se fueron á Granada antes que yo allegasse. Pero como yo no me podia detener en mi viage, quise acabar de entender las novelas é particularidades que diferençiadamente me avian contado los que deçian aver allí subido.

Quando la dispusiçion del camino dió lugar á poder yr el caballo adelante, apeéme dél é calçéme unos alpargates (porque ningun çapato es bueno ni bastante para tal terreno); é dexado allí un indio en guarda del caballo, seguí trás el caçique que me guiaba, é al negro é al otro indio tambien los hiçe yr delante de mí. É assi como la guia llegó çerca de la boca, donde está aquel fuego, assentóse desviado della quinçe ó veynte passos é señalómela con el dedo adonde estaba aquel temeroso espectáculo. É pocos pas-

sos de allí, aunque ya era llano aquello (pero de mala dispusiçion de peñas de color rubias é pardas é negras é otras colores é mixturas), ví que toda la altura del monte, quan grande era, estaba sobre un poço, exçepto por aquella parte que yo yba, que era de la banda del Oriente. Y era tan grande la redondez ó boca desta sima, que ninguna escopeta (á mi paresçer) alcançara de una parte á otra por qualquier parte que la atravessassen (de medio á medio tirando). Y de allí salia un humo continuo é no enojoso á la vista, ni la empachaba ni excusaba de verse toda la parte é çircuyto de toda la redondez alta é baxa desta boca, á causa de ser tan sobre el dicho humo, é tambien porque en aquella tierra aquel viento oriental, que los marineros llaman Leste, es muy continuo, é assi ventaba estonçes, aunque poco. Assi que, los que allí suben, van con el viento por propria dispusiçion de natura, y el viento no les da empacho ni les es molesto. Aquella hondura baxaba, á lo que yo pude considerar (é aun assi lo he oydo deçir y estimar á otros), çiento é treynta braças ó estados, é allá en lo baxo no es tan ancho como en lo alto é çircunferençia de donde yo lo miraba.

Este monte todo es muy más alto en todas las otras partes que la parte oriental desde donde se mira su profundidad, ni que la del Mediodia: é paresçe como si fuesse hecho á mano, segund está liso é pendiente de todas partes, salvo que desde aqueste lugar ó miradero ques dicho está la peña más áspera é diferente, é hay algunas concavidades en ella, aunque se ve poco de la pared (de la parte que está el que mira) é háçia abaxo, porque no se osa hombre parar tan adelante.

Abaxo, en el fin de aquesta hondura, está una plaça redondíssima, é tan grande al paresçer que en otro tanto compás podian jugar á las cañas más de çiento de á caballo, é mirarlos más de mill personas; é si no hubiesse un poço que hay en la dicha plaça (más acostado al Mediodia que á otra parte), seria mucho mayor el número de gente que en aquella plaça cabria. Todo está tan claro que ninguna cosa se esconde; ni fuera de la dicha sima ó plaça á la desde donde se mira no hay cosa más clara, ni en todo quanto el sol mira en todo el mundo (*Lám. II.ª*, *figura III.ª*).

Á la parte de Mediodia, como he dicho, hay en aquella plaça baxa un poço, que quando yo le ví me paresçió que era tan hondo lo que se via dél, como la mitad ó terçia parte de la altura que dixe que avia desde la plaça á lo más alto de la peña ó monte, é tamaño que en el través de la boca desse poço podria aver catorçe ó quinçe passos, poco más ó menos, segund la vista mia arbitraba. Pero en la verdad debe ser mucho más, por la grand distançia que hay desde donde se mira hasta el poço, é de allí abaxo desde la boca dél á la materia que allí dentro se cueçe, queda ó hay de espaçio entre el poço é la peña, á la parte meridional della, las tres partes menos que háçia la parte del Norte. Despues en Valladolid, año de mill é quinientos é quarenta y ocho, estando en la corte del Prínçipe, nuestro señor, me dixo Rodrigo de Contreras, gobernador de aquella provinçia por Su Magestad, que en su pressençia se avia medido esta altura ques dicho, é que desde donde se mira esta sima hasta la plaça hay çiento é treynta braças, y en lo que se ve del poço hasta la materia que en él arde, hay quarenta braças.

Una de las cosas, de que yo más me maravillo, es que oy deçir al comendador fray Françisco de Bobadilla, provinçial en aquellas partes de la Órden de la Merçed (que subió con otros á ver lo que digo que allí hay), que estonçes estaba el poço en medio de la plaça, é que la materia ó

fuego que dentro dél hay, llegaba çerca de la boca, é que no se vian de las paredes del poço quatro palmos, al paresçer; é no avian passado seys meses desde quel frayle lo vido hasta quando yo lo ví. Y creo que debia ser assi; porque demás de ser religioso é persona de crédito, oy deçir al mesmo Machuca que avia él visto la materia ó fuego que hay dentro del poço quassi ras con ras de la boca dél.

Digo que en la hondura é última parte que yo ví deste poço avia un fuego líquido como agua, ó la materia quello es estaba más que vivas brasas ençendida su color, é si se puede deçir muy más fogosa materia paresçia que fuego alguno puede ser: la qual todo el suelo é parte inferior del poço ocupaba y estaba hirviendo, no en todo, pero en partes, mudándose el hervor de un lugar á otro, é resurgie un bullir ó borbollar, sin çessar, de un cabo á otro. Y en aquellas partes, donde aquel hervor no avia (ó çessaba), luego se cubria de una tela ó tez ó napa ençima, como horrura ó resquebrada, é mostraba por aquellas quebraduras de aquella tela ó napa ser todo fuego líquido como agua lo de debaxo; é assi por todo el çircuyto del poço. É de quando en quando toda aquella materia se levantaba para susso con grand ímpetu, é lançaba muchas gotas para arriba, las quales se tornaban á caer en la mesma materia ó fuego, que á la estimaçion de mi vista más de un estado subian. É algunas veçes acaesçia caer á la orilla del poço allá abaxo fuera de aquel fuego, y estaba más espaçio de lo que se tardaria en deçir seys veçes el Credo, sin acabarse de morir poco á poco, como lo haçe una escoria de una fragua de un herrero.

No creo yo que hay hombre chripstiano que, acordándose que hay infierno, aquello vea que no tema é se arrepienta de sus culpas, en espeçial trayendo á comparaçion en este venero de açufre (que tal pienso ques) la infinita grandeça del otro fuego ó ardor infernal, que esperan los ingratos á Dios.

Ençima de aquel poço ques dicho, quassi en el mesmo espaçio que hay desde lo más alto desta montaña, é hasta la boca dél ó plaça ya dicha, volaban muchos papagayos de los de las colas luengas, que llaman *xaxabes*, á los quales nunca pude ver los pechos, sino las espaldas, porque yo estaba muy más alto quellos; y estos criaban é se entraban en la peña debaxo de donde yo miraba. É los que allí van, miran asi aquel poço é lo ques dicho.

Digo más, que yo arrojé algunas piedras, é tambien las hiçe tirar al negro, porque era mançebo é resçio, é nunca jamás pude ver adónde paraban ó daban, sino que salidas de la mano háçia el poço paresçia que se yban enarcando é se metian debaxo de donde hombre estaba mirando; en fin, que ninguna se vido adónde paró, lo que notoriamente mostraba la mucha altura que hay hasta la plaça. Quieren algunos deçir que assi por andar allí aquellos papagayos, como por poder un hombre humano sin fatiga estar atento mirando aquella plaça é poço, que no es fuego, sino agua é materia de açufre: esta determinaçion remito yo á los que mejor lo sabrán deçidir, é tambien no me aparto de su paresçer.

Junto é continuando con aquella boca alta deste çerro sube un cuchillo de sierras á la parte del Leste, sobre el camino por donde van á ver lo ques dicho; y allí está otra hondura tan grande como la que tiene el poço, y está más alta aquella cumbre, é de noche humea, é de dia no se ve tan claro el humo della, más de noche dá la mesma claridad que la otra, é se mezcla el un resplandor con el otro; pero en lo baxo della no hay plaça, sino un hoyo que en la abertura arriba es grande é desçiende, disminuyéndose á for-

ma de una tolba, y en lo baxo paresçe todo çeniça.

Díxome aquel caçique quel fuego avia estado allí primero en tiempo de sus passados, é que despues se avia venido donde agora está, y el un hoyo y el otro están distintos con çiertas peñas, é ambos juntamente tienen la çircunferençia que tengo dicho, é como lo muestra la figura de susso.

Todo aquel terreno está en la mayor parte lleno de árboles salvages é sin fructo, exçepto que hay muchos que llevan unas majuelas amarillas, tamañas como pelotas de escopeta ó algo mayores, é llámanse *nançi*, é son buenas de comer, é diçen los indios que restriñen el fluxo del vientre.

Ningunas aves allí vi por aquellas sierras, exçepto los papagayos donde dixe, é acá fuera algunos cuervos.

Paresçe grand extremo ó cosa que en ella mesma se contradiçe deçir yo que vi aquel fuego en tanta hondura del poço, é que aquel religioso é Diego Machuca me dixeron é çertificaron averlo visto quassi á vara de la boca: é platicando en esto, supe que quando está çerca de la boca aquella materia, es porque de próximo ha llovido, é con el agua que de las cumbres é de toda la plaça allí se recoge, cresçe é sube é se aumenta para arriba y está lleno hasta quel agua se consume y es vençida por el contrario ardor de aquel licor ó fuego. Con esto consuena lo que escribe aquel cosmógrapho é docto varon Olao Gotho, que de susso alegué: el qual diçe, hablando en el fuego de los montes de Islandia, ques de manera que no puede ençender ó consumir la estopa, é contínuamente consume el agua. É assi debe ser el de Massaya; porque es verdad que viendo de noche aquel resplandor desde una legua ó media dél, paresçe no llama, sino un humo más ençendido que vivíssimas brassas, que se viene extendiendo é cubriendo aquellos montes, lo qual no se puede ver sin mucha admiraçion y espanto: é si fuego fuesse, no quedaria árbol ni hoja ni cosa verde por todo aquello. Y es al contrario, pues que toda la montaña está arbolada é con hierba muy verde é fresca, é hasta muy çerca de la dicha boca de Massaya.

Despues que estuve más de dos horas, é aun quassi hasta las diez del dia de Sancta Ana gloriosa, mirando lo que he dicho é debuxando la forma deste monte con papel, como aqui lo he puesto, seguí mi camino para la cibdad de Granada, alias Salteba, ques tres leguas de Massaya; é assi en aquella cibdad como en más de otras dos adelante resplandesçe Massaya de noche, como lo suele haçer la luna muy clara, pero quassi como luçe pocos dias antes de ser llena.

Oy deçir á aquel caçique de Lenderi que avia él entrado algunas veçes en aquella plaça donde está el poço de Massaya con otros caçiques, é que de aquel poço salia una muger muy vieja desnuda, con la qual ellos haçian su monexico (que quiere deçir conçejo secreto) é consultaban si harian guerra ó la excusarian ó si otorgarian treguas á sus enemigos; é que ninguna cosa de importançia haçian ni obraban sin su paresçer é mandado; é quella les deçia si avian de vençer ó ser vençidos, é si avia de llover é cogerse mucho mahiz, é qué tales avian de ser los temporales é subçessos del tiempo que estaba por venir, é que assi acaesçia como la vieja lo pronosticaba. É que antes ó despues un dia ó dos que aquesto se hiçiesse, echaban allí en sacrifiçio un hombre ó dos ó más é algunas mugeres é muchachos é muchachas; é aquellos que assi sacrificaban, yban de grado á tal supliçio. É que despues que los chripstianos avian ydo á aquella tierra, no queria salir la vieja á dar audiençia á los indios

sino de tarde en tarde ó quassi nunca, é que les deçia que los chripstianos eran malos é que hasta que se fuessen é los echassen de la tierra, no queria verse con los indios, como solia. Yo le pregunté que cómo baxaban á la plaça, é dixo que primero avia por donde baxar por la peña; pero que despues se avia hecho mayor la plaça, é avia caydo de todas partes la tierra, é se avia quitado aquel desçendedero é oportunidad de baxar. Yo le pregunté que despues que avian avido su conçejo con la vieja ó monexico qué se haçia ella, é qué edad tenia ó qué disposiçion: é dixo que bien vieja era é arrugada, é las tetas hasta el ombligo, y el cabello poco é alçado háçia arriba, é los dientes luengos é agudos, como perro, é la color más escura é negra que los indios, é los ojos hundidos y ençendidos; y en fin él la pintaba en sus palabras como debe ser el diablo. Y esse mesmo debia ella ser, é si este deçia verdad, no se puede negar su comunicaçion de los indios é del diablo. É despues de sus consultaçiones essa vieja infernal se entraba en aquel poço, é no la vian más hasta otra consulta.

Destas vanidades é otras copiosamente hablan los indios, é segund en sus pinturas usan pintar al diablo, ques tan feo é tan lleno de colas é cuernos é bocas é otros visages, como nuestros pintores lo suelen pintar á los piés del arcángel Sanct Miguel ó del apóstol Sanct Bartolomé, sospecho que le deben aver visto, é quél se les debe mostrar en semejante manera; é assi le ponen en sus oratorios é casas é templos de sus ydolatrias é diabólicos sacrifiçios.

Á par de la boca desta sima de Massaya estaba un grand monton de ollas é platos y escudillas é cántaros quebrados é otras vassijas, é algunos sanos é de muy buen vidriado ó loça de tierra, que solian llevar los indios, quando allí yban, llenos de manjares é diverssos potajes, é los dexaban allí, diçiendo que eran para que la vieja comiesse, é por la complaçer é aplacar, quando algun terremoto ó temblor de tierra ú otro resçio temporal se seguia, porque pensaban que todo su bien ó su mal proçedia de su voluntad della.

Aquella possada ó materia (donde aquella vieja deçia este indio que se recogia) yo no la sabria comparar ni me paresçió de otra manera que la pasta del vidrio, quando está coçiéndose, ó como el metal ó bronçe de una campana ó de un tiro de pólvora, é assi aquello que hervia en el poço de Massaya paresçia lo mesmo. Son las paredes de la barranca mayor de piedra resçia en parte é de tosca é deleznable en la mayor cantidad del çircuyto; y el humo que sale del poço, es de la parte del Leste, y extiéndese al Hueste por la continuaçion de la brisa, y en la boca del poço, á la orilla, háçia el Norte, tambien sale un poco de humo. Este monte de Massaya está á seys ó siete leguas de la mar del Sur, é apartado de la costa dentro en tierra en doçe grados y medio, pocos minutos más ó menos, de la linia equinoçial en la parte de nuestro polo ártico. É aquesto baste quanto á lo que prometí escribir en este quinto capítulo.

CAPITULO VI.

En que se tracta é haçe memoria de cierta relaçion que escribió fray Blás del Castillo, de la Órden de Sancto Domingo, é la enderesçó al reverendo padre fray Tomás de Berlanga, obispo de Castilla del Oro, el qual frayle entró en el dicho infierno de Massaya; é por evitar prolixidad deçirse há lo que haçe al caso, dexando muchas menudençias, quél quiso deçir á su propóssito ó por su voluntad.

Tarde se remedian las palabras que por el mundo se desparçen contra la verdad, aunque esta, sabiéndose, las confunda é deshaga; porque no todos los primeros mal informados pueden despues ser avisados é desengañados de lo que antes se dixo.

Si este padre fray Blás del Castillo mirára que era posible venir á mis manos su relaçion, no dixera en la introduçion della que Gonçalo Fernandez de Oviedo, choronista de las Indias de Sus Magestades, no más de porque avia visto el dicho infierno de Massaya, le pidió por armas á Su Magestad, etc. Sin dubda á mí nunca me passó por pensamiento pedir tales armas ni merçed, ni yo ni otro chripstiano las debe querer, y el frayle dixo lo que le plugo en ello. En lo que yo escribí en el capítulo preçedente dixe lo que ví é lo que sentí, y este religioso diçe lo que á él le fué mostrado por sus ojos, segund lo entendió: é no me maravillo de que baxando á la plaça desta sima, tenga otra vista é haya más cosas que notar de las que yo tengo dichas en este caso. É por tanto, abreviando su relaçion, sin dexar de deçir lo que á su relaçion compete y es substançial, diré lo que siento de su motivo é lo que despues he entendido desta materia, porque el letor quede más informado de la historia.

Este frayle, el año de mill é quinientos é treynta é quatro, estando en Nicaragua oyendo hablar en este infierno de Massaya, tuvo desseo de lo ver, é no pudo por estonçes porque yba al Perú, desde donde volvió despues á la Nueva España. Y en el año de mill é quinientos é treynta y seys fué desde México á Nicaragua, que hay quatroçientas leguas por tierra; é fuésse á Granada, é acordó de yr á ver á Massaya despues que lo ovo comunicado con un frayle de Sanct Françisco, flamenco ó françés que allí halló, llamado fray Johan de Gandabo. Y para esto tomó en su compañia á Johan Anton é Johan Sanchez Portero é Françisco Hernandez de Guzman, é llegaron á ver aquella sima martes en la tarde, dia de Sanct Basilio, doçe de junio de mill é quinientos é treynta é siete años. É diçe este padre que ninguno de los que allí han subido, no saben deçir ni afirmar qué cosa es aquello que ven en aquel profundo; porque unos diçen ques oro, otros ques plata, é otros ques cobre, otros ques hierro, é otros piedra açufre, é otros agua, é otros diçen ques infierno ó espiradero del mal; que en el fin de su relaçion hablará sobre todos essos paresçeres, pues no se confirman ni hay quien sepa dar á entender lo que ven á quien no lo ha visto. É diçe que cresçido su desseo de entrar á ver qué cosa es aquello, que en aquel abismo con tan grand furia é ruydo de dia é de noche assi hierve, començó á reprender los que aquella tierra avian gobernado, pues que en catorçe años ó más que en ella avia chripstianos no se avia entendido qué cosa era aquello, porque aunque no fuesse cosa de provecho lo que allí está, seria muy bien inquirirlo para la conversion de los indios, é seria haçer mucho serviçio al Emperador, nuestro señor, el que esta verdad é secreto supiesse. É çertificaba

á los ques dicho este padre que si le diessen aparejo é indios que entrassen con él, quél entraria en aquel infierno, porque él solo no bastaria á sacar cosa alguna de lo que en aquella caldera profunda ó poço ques dicho avia. É aquel Johan Anton dióle del codo, é díxole: «Callad, padre: que por ventura Dios no quiere que lo descubran capitanes ni personas ricas, sino pobres é humillados.»

Despues que estuvieron allí platicando é se hartaron de ver aquel fuego é sima, se tornaron á Granada, conçertando la entrada al dicho infierno: é desque estuvieron en la cibdad, consejáronse con aquel frayle flamenco, el qual ya antes avia visto á Massaya é desseaba saber este secreto, é aun les dixo que aquello que allí ardia, no podia ser sino metal de oro ó plata é la mayor riqueça del mundo: é dábales algunas raçones para que ello subçediesse assi, é que á su paresçer seria bien entrar á lo ver. Pues cómo fray Blás é los demás oyeron esto, é quel frayle françisco hablaba á propóssito de su cobdiçia, acogieron otros dos compañeros: el uno se deçia Gonçalo Melgarejo y el otro Pedro Ruiz, veçinos todos de la mesma Granada. É todos seys é fray Blás juraron el secreto é capitulaçion: é prometió fray Blás de ser el primero que en aquel infierno entrasse, y el Johan Sanchez Portero se profirió de ser el segundo, é Pedro Ruiz dixo quél seria el terçero: é assi les paresçió que no avia nesçessidad que indios entrassen, sino que se estuviessen arriba con los otros compañeros restantes para meter é sacar los que avian de entrar.

Con este conçierto ya dicho, el frayle é Johan Anton é Françisco Hernandez fueron con cuerdas de cabuya á medir la hondura que avia hasta la plaça del dicho infierno; é no se pudo por estonçes saber, porque la cuerda se les quebró por muchas partes.

Despues, á los treynta de aquel mes, Johan Anton solo fué con mucha cantidad de cuerda é lo midió; é halló que hasta çierto muladar ó monton de tierra é piedra que hay abaxo en la plaça, son çiento é veynte braças. Despues, á los ocho de agosto, volvieron á Massaya fray Blás é Johan Anton, para mejor se informar de la medida, é anduvieron el terreno de dicho infierno todo por arriba (en que hay una legua é de malíssimo camino), por considerar é ver por qué parte debia ser la entrada más á propóssito é segura; é tornando á medir, hallaron que avia hasta la peña prinçipal, que está ó sale en medio del camino, sessenta é seys braças, é desde la dicha peña hasta el muladar ó monton de tierra ques dicho que está abaxo, otras sessenta é siete braças: é desde allí hasta la plaça abaxo diçe este padre que hay çient braças, é desde la plaça hasta aquella materia que hierve otras çiento; de manera que todas son tresçientas braças ó más, desde donde todos pueden llegar arriba á verlo é hasta donde anda aquello que hierve. Y hecha esta diligençia, se tornaron á Granada.

Esta medida yo no la apruebo ni la creo, ni otros muchos que allí han estado, ni tampoco el gobernador Rodrigo de Contreras, que se halló pressente quando este frayle entró la terçera vez en aquel infierno ó sima, é otros muchos que en conformidad diçen que desde lo alto hasta la plaça no hay más de çiento é treynta braças: é assi me paresçieron á mí, quando lo ví que podria ser ello, poco más ó menos. Pero pues dixo que yo pedí por armas aquel infierno, assi como en ello no dixo lo çierto, no me maravillo que se alargue en su medida, la qual no açeptará ningun hombre de raçon é buena vista que allí haya subido é visto aquella hondura.

Á los veynte de agosto se tornaron á juntar el frayle é sus compañeros, é re-

tificaron su compañia é ordenaron de contribuyr en los gastos, y eximieron dessa costa á este padre por ser religioso y el inventor desta su empressa, é se ofresçia de ser el primero que avia de guiar ó entrar donde es dicho. Assi, por las aguas que sobrevinieron, para allegar los pertrechos é maromas é cosas nesçessarias para efettuar lo que estos desseaban, se dilató algunos meses este negoçio; pero juntadas todas las poleas é recabdo de todo lo nesçessario, se pusieron en un pueblo de indios, que se llama Mamboçima, que está media legua de Massaya, el qual pueblo servia á aquel Gonçalo Melgarejo, consorte de los sussodichos. Hiçiéronse muchos aparejos para esta labor, assi como poner una asa de hierro á un servidor de lombarda gruesso, é una esphera grande redonda de hierro con sus barras, que se podria abrir é çerrar, para meter en ella cangilones de barro, que en çierta manera metidos en aquel poço pudiessen sacar en ellos de aquel metal ó licor. É porque faltaba un cabestrante é no lo mandaban haçer por no ser descubiertos, el frayle lo hiço por su mano en el lugar ques dicho que estaban todos los otros aparejos: é un miércoles, diez dias de abril del año de mill é quinientos é treynta y ocho, juntado el frayle é su compañia, el Pedro Melgarejo les dixo questo era un peligro notorio é nunca visto su semejante, é no queria estar pressente á la entrada de aquel infierno, porque pensaba que quantos entrassen, avian de morir é se quemarian vivos; pero quél se queria yr á su pueblo de Mamboçima é les daria indios é todo recabdo, é quel frayle é sus compañeros se fuessen con Dios. Tambien se salió afuera el Françisco Hernandez. Al fin los quatro compañeros restantes Johan Anton, Johan Sanchez, Pedro Ruiz é fray Blás proçedieron en su tema é fueron á la cumbre de Massaya, y el viernes siguiente assentaron el cabestrante, quél puso é todo lo demás á punto para entrar otro dia siguiente sábado.

Diçe este padre que la boca deste infierno es como una campana la boca háçia arriba y ensangostándose para abaxo, é arriba en las orillas no está igual en altor como la otra ya dicha, é á la parte oriental, ques háçia la otra, ó sea más igual é baxo, é por todas las otras partes está mucho más alto, é al Poniente es quassi un terçio más alto que por el Oriente: quiere deçir, que si á Oriente tiene tresçientas braças de hondo, como diçe el frayle que las tiene, que son quinientas é más al Poniente.

Crian por todas aquellas peñas é socarenas, que están haçia dentro del infierno, muchos papagayos grandes é pequeños, porque es mucha la distançia que hay de parte á parte de la boca, que será á paresçer un tiro de falconete ó passavolante, é bien se puede andar la boca á pié alrededor, aunque es mucha la distançia, é hay una legua en torno é de mal camino: é yéndose ensangostando la boca desta sima para ayusso, como es dicho, háçese allá abaxo una plaça grande, no bien redonda, prolongada un poco de Oriente á Poniente, que terná de ancho abaxo quassi un tiro de escopeta; é de la tierra que de muchos tiempos é años ha caydo con las muchas aguas é temblores de tierra (los quales en aquellas partes son muy continuos) hay tanta tierra é piedra abaxo en la plaça, que se haçen arrimados á las paredes de las barrancas, alrededor de la plaça, unos muladares ó montones de tierra é piedra de çient estados é más en alto. La tierra de las barrancas é paredes alrededor es de muchas colores, conviene saber: blanca, negra, roxa, açul, amarilla é parda: vienen alrededor en todas las barrancas de alto á baxo, que paresçe que van al profundo háçia lo que hierve, unas çintas ó vetas,

unas derechas é otras dando vueltas como culebras, que se diferençian mucho de la otra tierra de las barrancas; é las dichas vetas son más anchas que palmo é medio é dos palmos.

En toda la parte de dentro, en paredes ni en la plaça, no hay rama ni hierba chica ni grande, sino tierra de peña tosca, y de las más peñas que quiten dellas pedaços, son muy pessados, como que tienen metal en sí. É lo mesmo tiene la tierra que arrancaron de sobre las vetas, non obstante que la veçindad del tan grand fuego todo lo tenga chupado é atraydo á sí. En la plaça abaxo, de lo que ha caydo de arriba de peñas muy grandes, como quatro ó çinco carretas juntas, é de todas suertes, por su mucha hondura é distançia, paresçen desde arriba bolas ó chapines de mugeres: está la dicha plaça llena de espinas negras é un poco rubias, á manera de listas ó raspas de trigo, quel mesmo infierno arroja é despide de abaxo con tormentas é huracanes, quando essas escorias echa por el ayre muy quemadas é recogidas é livianas, como esponjas.

CAPITULO VII.

De lo que diçe el auctor ó choronista aditando ó advirtiendo al letor en lo que está dicho de la relaçion del frayle.

Antes que á más se proçeda en la relaçion deste padre fray Blás del Castillo, porque el que lee no dexe de saber lo çierto, en que me paresçe é aun afirmo que se engaña este religioso, ó yo no lo sentí assi quando ví este espectáculo ó monte de Massaya, pues diçe que la plaça baxa desta sima no es redonda, sino prolongada, é aun me paresçió redondíssimamente perfetto su çírculo, exçepto si se debe comprender é sospechar que no siempre tiene una forma, sino que con el tiempo haçe mudança, á causa de aquel continuo hervor que en lo baxo anda de aquel fuego ó licor que allí está, pues quel poço le han visto en este tiempo que ha que los chripstianos están en aquella tierra más hondo, al paresçer, de lo que en dichos tiempos otros le han visto, ó por aguas ó tierra tremol, ó por qualquier cosa quello sea. É aquellos muladares que este padre diçe que hay abaxo en torno de la plaça, tampoco yo no los ví quando en aquel monte subí, ni aquellas vetas de muchas colores é continuados, como él diçe, sino á partes; é no por órden, sino una mancha acá é otra acullá, desviadas. Torno á deçir que no me maravillo que allá abaxo tenga aquella profundidad otra figura ó paresçer muy distinto de lo que desde tan léxos pueden considerar ó ignorar los ojos humanos, viéndolo desde la parte superior que aquello se mira, é desde donde yo estuve mirando aquella sima: quanto más que aun en las cosas que los hombres miran desde tan çerca, los unos como los otros lo suelen juzgar en diferente manera en muchas particularidades; é assi las entienden diferençiadamente por defetto de los mesmos ojos, por la diferençia ó porque el sentido es diferente en los hombres, ó por otras causas que á este propóssito se podrian dar, en que no me quiero detener por proçeder en la relaçion deste religioso.

CAPITULO VIII.

En la prosecuçion de la relaçion de fray Blas del Castillo en lo que por él se notó del infierno de Massaya.

La manera de la caldera ó poço que diçe que está en medio de la plaça, me haçe assimesmo sospechar en las mudanças de su forma. Quando yo lo ví, estaba más acostado á la parte del Sur que á otra parte, como lo pinté en mi relaçion é historia; é yo no contaba aquella hondura del poço desde la plaça hasta la materia que arde, como el letor puede aver oydo, sino tan hondo como la mitad de terçia parte, é yo arbitré de la altura que hay desde la dicha plaça á lo más alto de la peña, é diçe fray Blás que tiene çient braças de hondo el poço desde la plaça á la materia. El gobernador Rodrigo de Contreras, é otros que se hallaron pressentes, quando la terçera vez este frayle entró, diçen que no avia sino hasta quarenta ó çinqüenta braças.

Yo me maravillo tambien de que diçe este padre que por arriba en la cumbre se puede este monte andar muy bien en derredor, como unas barandas de açotea que tienen su patio en medio, porque á mí me paresçió asperíssimo é imposible poderse andar como él lo diçe. Tambien diçe que la boca del poço no es redonda, sino prolongada (como la plaça) de Oriente á Poniente, é á mí me paresçió desde arriba tan redonda como un compás podria haçer un çírculo.

Diçe que terná de largo aquella caldera tanto como dos carreras de caballo grandes, é una buena de ancho, é yo no la juzgara assi ni por la octava parte dessa grandeça; é como he dicho no me quiero detener en esto, que mejor lo pudo tocar quien baxó, como el frayle, á aquella plaça, quel que lo miró desde donde yo lo ví.

Diçen que por la parte de Poniente no van las peñas derechas háçia abaxo, sino echadas ó ensangostándose háçia el metal ó aquello que hierve; de manera que arriba está ancha la boca del poço, é abaxo, junto á la materia que hierve, está angosto por aquella parte del Poniente, é que á la parte del Oriente no van assi las peñas, sino al revés; que arriba está la caldera angosta, é abaxo, junto aquel licor que hierve, está ancho; de manera que lo demás de la plaça de aquella parte está socavada ó en vago. Lo que anda debaxo derretido, diçe ques desta manera. Una laguna colorada, con tan grand ruydo como la mar, quando con mucha furia bate en las peñas, y ençendida esta laguna ó licor sin llama, como el metal de una campana quando está derretido é lo quieren soltar para que entre en el molde, ó como el oro ó plata derretido líquido en la riclara, salvo que tiene una tela ó napa ençima, negra é muy grande, de dos ó tres estados en gordo, al paresçer. Y es de notar que si no fuesse por essa tela é horrura de escorias que aquel licor ya dicho ençima de sí tiene, echaria á toda saçon tanta claridad é resplandor de sí, que no solamente en la plaça abaxo no se podria estar ó entrar, mas arriba en lo alto de la cumbre desse monte no avria quien por el mucho calor se pudiesse asomar á verlo; pues esta tela é horrura, ya se abre ó resquiebra por unas partes é ya por otras é ya por toda ella juntamente, y estonçes paresçe el licor é metal abaxo colorado, á manera de relámpago, quando va ondeando por el çielo, como culebra, y esto por muchas partes y en todo tiempo, sin jamás çessar.

En medio dessa laguna ó metal saltan ó revientan dos borbollones ó manaderos muy grandes de aquel metal continuamente, sin ningun punto çessar, é siempre está el metal ó licor allí colorado é descubierto, sin escorias; y echa allí aquel metal más alto, al paresçer, de quatro ó çinco estados, é unas veçes más que otras.

Está el un borbollon ó manadero un tiro de herron bueno apartado del otro, y esto es háçia enmedio de la laguna é á las orillas háçia las peñas ó junto á ellas: é salta é hierve é revienta aquel metal ó licor, ya por una parte é ya por otra, que paresçe que vienen de léxos á entrar en él arroyos ó gruessos caños de aquel licor ó metal; y esto con grand ruydo ó furia, que andan las olas de una parte á otra háçia las paredes ó peñas, como artilleria, quando baten muralla. É todo esto con tan grand sonido como una mar, quando anda brava con tempestad, batiendo en peñas é rocas. Tiene todas las peñas ó paredes que están alrededor juntas al metal siete ú ocho estados al paresçer muy negras, que se diferençian mucho de las otras peñas de más arriba; y esto es que quando hierve, salta ó arroja aquel metal arriba é alcança hasta allí: al Oriente, un poco más al Lesnordeste, allá abaxo junto al metal, va una entrada de cueva por debaxo de las peñas muy honda é muy ancha al paresçer, que terná un tiro grande de herron de anchor; é del metal ó licor de la mesma laguna entra por la dicha cueva un arroyo á manera de rio de aquel metal, que paresçe quel mesmo metal de la laguna se va desaguando por la dicha cueva, de manera que corre un rato é párase otro, é corre otro é çessa otro, é assi anda siempre. Sale de dentro desta cueva háçia la laguna grand humada, porque es más el humo que sale por aquella cueva quel de toda la aguna junta, el qual humo huele un poco á piedra çufre, é no mucho á respeto de su grand cantidad, é todo aquel humo de la laguna é de la cueva es grasiento, como en las minas de la plata, quando funden el metal. Finalmente, sale de toda aquella caldera háçia arriba tan grand calor é resplandor, que no se puede creer ni deçir, si no se ve, porque de noche con el grand resplandor é claridad que de sí echa, para todo el çielo ó ayre de ençima de la caldera é de la sierra tan claro, ques cosa de ver, desta manera: que de noche en el çielo ençima de aquel volcan ó sierra hay una claridad muy grande é muy clara, é más arriba un trecho en otras nubes hay otra claridad tan grande é menos clara como una corona de un papa, y esto en las nubes ó en el ayre de ençima. De manera que la dicha claridad diçe fray Blás quél la ha visto de noche muchas veçes por tierra doçe leguas, é por otras partes se ve más, y en la mar del Sur la ven los marineros de noche, quando por allí passan, veynte é veynte é çinco leguas, é quanto más escura es la noche, más claridad paresçe. Está el dicho infierno de la mar del Sur la tierra adentro poco más de siete ú ocho leguas.

Es de notar queste fuego, ó lo ques, no echa llama ni abaxo la hay chica ni grande, salvo que quando desde arriba echan un palo ó una saeta tirada con ballesta, como diçe este padre que las vió tirar ençima de la escoria, que estonçes la hay durante quel palo ó saeta arde, como una candelica muy pequeña, é quemado aquel palo, no hay más llama.

Diçe el choronista Gonçalo Fernandez de Oviedo que desde donde él vido aquella napa ó tela é horrura que está sobre aquel licor, de que aqui se tracta, no paresçia sino muy delgada, como una espuma que se haçe en una olla al fuego puesta con agua, é que pues el frayle testifica de tanta grosura, como diçe, que assi debe ser; pero no açepta que paresçe

aquel licor como relámpago debaxo de aquella horrura, ni creo que si no la tuviesse, echaria tan exçesiva claridad, como el padre diçe, que no se pudiesse entrar en la plaça ni asomarse arriba á vello: é pruébase lo contrario, porque quando huye aquella horrura con el borbollar y hervor que alça aquel licor, ni hay más claridad ni calor que hasta entrar. En lo demás no se debe dexar de creer que estas cosas é otras quanto de más çerca son consideradas, mejor se penetran de nuestra vista é más proporçionadas al natural se entienden que desde léxos.

Hay mucha diferençia en ver este infierno de dia ó de noche, porque de noche echa tan grand claridad que paresçe muy bien y es cosa de ver. En verano ó en tiempo de aguas ó truenos hay tanta diferençia, que no se puede creer sin verlo, porque en levantándose el aguaçero ó nublado, haçe cosas é visages que paresçe ques cosa viva é que siente, é no cosa muerta é sin sentido: é quando el agua cae derecha del çielo en la caldera, en el ayre, antes que llegue á la escoria, con su grand calor la consume, tornándola humo ó niebla, de manera que todo lo oscuresçe. Esto es de dia; porque de noche todo está claro, de forma que desde lo más alto de la barranca ó monte, donde todos pueden llegar los que verlo quisieren, se lee muy bien á qualquiera hora de la noche en todo el tiempo del año una carta ó las que quisiere. En sí diçe este padre que reçó allí maytines é lo que queria, sin echar menos el dia para reçar. Algunos diçen en aquella tierra que en unos pueblos de indios que están çerca del dicho infierno, una legua abaxo apartados, han leydo algunas veçes españoles las cartas mensajeras de noche al resplandor: lo qual el frayle diçe quél no lo ha visto, é diçe que los que miran desde arriba la caldera desse metal ó licor, no pueden ver por su grand hondura todo el campo ó grandeça ó cantidad del metal, é que quando mucho vieren, podrá ser la terçera parte, desta manera: que si el que mira abaxo se pone á la parte del Oriente, no ve abaxo en la caldera sino el terçio que della está al Poniente; é si mira desde la parte del Poniente, no ve de la caldera sino lo que ella tiene al Oriente. É assi de las otras partes, exçepto los que han entrado á la plaça abaxo ó los que entraren, que aquessos lo ven bien é aun no todo, é con mucho peligro de caer dentro.

Afirman en aquella tierra los indios, é aun los españoles, que despues que se ganó aquella provinçia, una vez que llovió mucho aquel año, subió ó cresçió aquel licor ó metal hasta arriba, é no saben de qué manera; é que con su grand fuego quemó en una legua ó más alrededor quanto halló, é que echó un roçio ó vapor de sí tan caliente, que todas las hojas de los árboles é ramas é hiervas en dos leguas é más alrededor se coçieron en toda aquella tierra.

Tienen los indios por su dios á este infierno, é solian allí sacrificar muchos indios é indias é niños chicos é grandes, é los echaban dentro en la plaça por aquellas peñas abaxo; y esta causa diçe este padre que le movió prinçipalmente á entrar dentro, por quitar á los indios, si pudiesse, de tal creençia é fée como en esse diablo tienen. Y es de notar que si no eran çiertos viejos que allí tenian cuydado de los sacrifiçios, como saçerdotes, los demas, por grand reverençia é temor, no osaban, ni aun agora osan, llegar á verlo. Diçe más este padre: que no hay persona que lo pueda ver, sin grand temor é admiraçion ó arrepentimiento de sus culpas é pecados, porque en esta vida no se puede ver ni imaginar otro fuego mayor despues del fuego eterno, ni hay quien perfectamente pueda escribirlo ni dar á entender como

ello es. Y á esta causa diçe que en aquella tierra los confessores han dado por peniténçia á algunos que han confessado, que lo vayan á ver; pero que despues de averlo visto la primera vez, no se hartan los ojos humanos de verlo, aunque mill veçes lo hayan visto, porque alegra mucho la vista aquel licor que allá abaxo anda hirviendo y ençendido. Porque segund él diçe, con toda verdad se puede deçir ques aquel un lugar, donde no hay escuridad ni noche.

CAPITULO IX.

En prosecuçion de la empressa é relaçion de fray Blás en el infierno de Massaya.

Ya tengo dicho (diçe fray Blás) que cómo se truxeron los aderesços nesçessarios sobre la barranca del infierno é los assentaron para entrar, otro dia siguiente sábado, pusieron el cabestrante treynta piés apartado de la orilla de la barranca, é pusieron una viga de veynte é çinco piés ó poco más con un agujero al cabo, y en él una roldana ó castillo con un perno ó clavo gruesso; y el cabo desta viga salia afuera volante sobre la barranca quatro ó çinco piés, é destotra parte ó cabo en tierra cargáronla de grandes piedras. Esto era en derecho y en par del cabestrante, al qual se puso un gruesso cable ó maroma de çiento é treynta é çinco braças: é metieron el cabo desta maroma por la dicha roldana é polea que tenia la viga, donde salia fuera de la barranca. Á este cabo del cable ataron un troncon de un árbol de madera muy pessada, é tan gordo como un buey é algo más luengo que un estado é medio; é por medio deste troncon tenia una muesca, por dó estaba atado el cable á esse troncon, porque las peñas no le roçassen por allí: é soltaron ó aflojaron el cabestrante poco á poco, é desta manera, é no con poco trabaxo, metieron el tronco hasta que se sentó sobre uno de los muladares ó montones de tierra é piedra que la historia ha dicho que hay abaxo. Las peñas é piedras é tierra queste troncon derribó por dó passó, por su grand pesso, y el ruydo que yba haçiendo, no se pueden creer sin verlo; pero totalmente este palo les aliñó é aseguró el camino.

Desque lo tuvieron assentado abaxo, tornaron á tirar de la maroma como si la quisieran subir, é assi se estiró ó atesó el cable todo lo posible, en tal forma que se salvaban muchas peñas é socavaduras ó socareñas que hay en la barranca, é quedó el cable que paresçia estay de nao (ques aquella cuerda que desde la gavia de la nao, para la tener fuerte, va tirada hasta el castillo de proa), exçepto que esta yba más derecha para abaxo: é aqueste era el camino para los que avian de abaxar.

Tenian otra roldana ó castillo redondo, del tamaño de un plato, con un agujero en la mitad tan grande como la muñeca del braço; y essa roldana con un çerco de hierro redondo que alrededor la apretaba, é á una parte, despues de çeñida en el mesmo çerco, una asa de hierro, á que estaba atada otra gruessa maroma, tan grande ó tan luenga como la que tenia el troncon. Y en esta segunda metian al que avia de entrar (salvo quel primero cable ó estay yba metido por enmedio del carrillo de palo ya dicho é de su arco de hierro), de manera que atado el hombre al haro ó asa de hierro de la roldana ybanlo metiendo con la maroma é cabestrante poco á poco: é no podia yr por las peñas de la barranca acá ni allá, sino derecho

por el cable ó estay abaxo hasta el muladar, dó estaba el troncon assentado allá abaxo. Y el hombre yba metido en un balso ó çincho como aquellos con que cogen la orchilla en Grand Canaria: de manera que si el que assi baxaba muriera ó se desmayara en el camino, lo podian tornar á subir arriba. Estos artifiçios peligrosos enseña la cobdiçia humana á los cobdiçiosos, que sin temor de perder el cuerpo y el ánima, se ponen é aventuran tan determinadamente á poner las vidas en riesgo é aventura de morir ó cumplir sus vanos desseos.

Assi que, llegado el sábado del año de mill é quinientos é treynta y ocho, y en el mes de abril, é antes de la domínica de Ramos, treçe de aquel mes, el frayle é sus tres compañeros se levantaron muy de mañana, é despues de se aver confessado é los que avian de entrar trás él (que eran Johan Sanchez Portero é Pedro Ruiz), el fray Blás dixo missa de Nuestra Señora, é reçó las horas de aquel dia todas juntamente, é almorçaron. É fecho esto, se pidieron perdon los unos á los otros con lágrimas, porque no sabian si se avian de tornar á ver ni en qué avia de parar este negoçio, é luego el frayle cogió muy bien las faldas de sus hábitos á la çinta, é puesta la estola como saçerdote en cruz delante de su pecho, é atada con la çinta bendita, tomó un martillo pequeño, é púsosele en la çinta á la mano derecha (para derribar las piedras movediças por el camino) é una calabaça pequeña con hasta un quartillo de vino é agua, é atada á la mano siniestra, é un casco de hierro en la cabeça, y ençima un sombrero bien atado. É assi se puso en el balso ó çincho en que avia de entrar, é atado muy bien, tomó una cruz de palo pequeña, la qual llevaba en la mano é á veçes en la boca por su camino ó maroma abaxo: é despues que á quarenta ó çinqüenta indios que allí estaban les dió á entender que la cruz que en la mano llevaba era la espada é armas de los chripstianos contra el dios ó diablo de los indios, despidióse este padre de sus compañeros, y ellos le encomendaron á Dios.

Entrado dentro por la forma ques dicho, fué el primero hombre que tal camino hiço, é no sin harto trabaxo é peligro, porque como los que arriba quedaban no eran diestros en el offiçio, é muchas veçes le perdian de vista por las concavidades de la barranca, soltábanle muchas veçes en el ayre ó en vago quatro ó çinco estados ó más, como al que dan tracto de cuerda. De manera que quando llegó abaxo al troncon ya dicho, le faltaba la mayor parte del cuero de las manos, é le ovieran aprovechado assaz unos guantes, é á no llevar casco en la cabeça corriera peligro su vida, porque le açertó á dar una piedra tamaña como una nuez en la cabeça con tanta furia, que le hiço meter el pescueço en el cuerpo é temblar todas las carnes. Y es muy contínuo caer allí piedras é galgas de toda suerte juntamente con tierra de muchas partes, en espeçial estonçes por donde yba este padre, porque los cables ya dichos derribaron de la barranca muchas piedras.

Llegado abaxo, se hincó de rodillas, é bessó la tierra, dando graçias á Dios que le avia guardado, é fuésse con su cruz en la mano por el muladar abaxo hasta la plaça, que hay buen trecho é de cuesta muy derecha: é cómo llegó á la plaça, le perdieron de vista desde arriba sus compañeros por la mucha hondura.

Parésçeme quel atrevimiento é osadia deste frayle es el más temerario caso que he oydo, porque como he visto este infierno de Massaya é me acuerdo de su profundidad, me maravillo más de lo queste padre emprendió: é yo le tengo por más osado é cobdiçioso que sabio, pues muchas veçes en su relaçion quiere

dar á entender que aquella materia que hierve, es oro ó plata.

Diçe que baxado ya á la plaça, fuésse santiguando con la cruz que llevaba en la mano, é recatándose si por acaso avia, açercándose á la caldera fogosa, algun peligro, porque en muchas partes en el llano mesmo de la plaça sale el humo como de chimenea por entre las peñas; é yba diçiendo el evangelio de Sanct Johan, é aquel acabado, deçia: «*Non nobis, Domine, non nobis; sed nomini tuo da gloriam*». «No á mí, Señor, no á mí; mas á vuestro sancto nombre sea dada la gloria». É començó á mirar si por aquellos muladares via los huessos de algunos indios de los que allí avian despeñado ó algunos ydolos: é no vido cosa alguna, porque aunque los oviesse, la tierra que cae de lo alto lo ternia todo cubierto. Despues llegóse este padre á una de aquellas vetas que baxan de alto á baxo, é con el martillo que llevó, dió golpes en ellas, é no halló nada más de paresçerle á él vetas de metal de plata, é que por el grand fuego de abaxo de la caldera, están chupadas é mamadas sin virtud.

Desque esso ovo hecho, fué á una peña de las grandes que está en la plaça, y ençima della puso la cruz de palo pequeña que llevaba, lo mejor que pudo, con unas piedras en torno della, porque el viento no la derribasse. É volvióse fray Blás por dó avia baxado, é le devisaron é vieron desde arriba sus compañeros, é no poco se holgaron, porque avia rato que no le vian en ninguna parte de la plaça, á causa de la grand distançia; é pensaban que era ya quemado. Y cómo el fray Blás miró arriba, vido que le haçian señas con un paño blanco, sin que las voçes que le daban se pudiessen entender ni oyr más del eco é retumbar dellas, no claro lo que le deçian; pero entendió que essas señas le llamaban para que se subiesse é atasse al balso, porque los indios, pensando que era muerto, se huían, é los de arriba no los podian detener. Estonçes este padre se fué al balso ó çincho, é halló que se lo avian subido en el ayre más de dos lanças en alto; é á más no poder le fué nesçessario, para alcançarlo, que se acordasse de lo que avia aprendido á trepar antes que fuesse frayle, é con harto peligro por la tierra que de lo alto caia. Podria estar en todo quanto estuvo dentro de la plaça, espaçio de tres horas largas: atado al balso, le tornaron á subir arriba.

No dexo de creer que este frayle fué marinero algun tiempo, é que seyendo hombre de la mar, passó á las Indias, pues diçe su relaçion que fray Tomás de Berlanga le dió el hábito en Sanctiago: el qual, mucho tiempo antes que fuesse obispo, fué morador en las Indias é perlado é buen religioso en el monesterio de la cibdad de Sanctiago de la Isla Española.

De los peligros que se sospechaban antes que fray Blás entrasse en Massaya, diré algunos; y eran tener por imposible entrar allí hombre vivo, é ya que allá baxasse, ser imposible tornar á subir: lo segundo, que como desde arriba paresçe en la plaça todo lo que della se puede ver pardo, pensábase que seria çeniça, é no terreno tiesto é seguro, sino floxo é caliente, por la veçindad de tan grand fuego, é quel que entrasse allí, se sumiria é se quemaria: lo terçero, porque se pensaba que allá abaxo la calor seria exçesiva, é incomportable ella y el humo que allá anda. É otras muchas cosas deçian que se dexan por su prolixidad; é aun platicaban entre los españoles quel que allí entrasse, no avia de ser sino alguno ya sentençiado por sus delictos á la muerte; é sospechábase que allá en aquella profunda sima no andaba viento para templar tanta calor, é poder alentar el que allí desçendiesse. En fin, subido fray Blás, fué grande el goço de los compañe-

ros, é muchas las preguntas que le hiçieron de aquel infierno de donde venia: el qual les respondió, que quanto á subir é baxar ya ellos lo avian visto, é que quanto á la çeniça no era lo que paresçia, sino espinas quel mesmo infierno echa fuera del poço quando las despide á manera de escorias; é que como las envia calientes, se van derritiendo en el ayre como hilitos ó aristas ó raspas de las espigas de trigo, é rubias un poco; é despues que se enfrian, quiébranse por muchas partes; é que no le pessara aver llevado guantes, porque no pocas dessas espinas traia hincadas en las manos.

Quanto á la calor, dixo que no la avia allá abaxo, sino tanto ó más ayre que le hay arriba ó fuera de aquella sima, tanto que en partes era perjudiçial, porque de la tierra que de arriba cae el ayre haçe mucho polvo é lo metia por los ojos; é quel que allá abaxo está, es menester guardarse de las galgas é piedras que las barrancas despiden. É que de quando en quando salen de aquella caldera unos bahos calientes grasientos, como de metal, que huele un poco á piedra çufre; pero que abaxándose el hombre un poco, atapada la cara é los ojos, luego passa aquello: é que otro peligro alguno en Dios y en su consçiençia no avia tenido ni sentido allá abaxo; é quél tenia á todo su juyçio por plata aquello que anda derretido en la caldera de aquella profundidad, é que era menester que toviesse más compañia para sacar la muestra dello é salir dessa dubda.

CAPITULO X.

Continuándose la relaçion del frayle en las cosas del infierno de Massaya.

Cómo vieron fray Blás é sus compañeros el término en que estaba su empressa, é que tenian abierta la puerta y hecho claro el camino para no temer cosa que tan temerosa antes les paresçia, é quel estay é todo lo demás estaba aparejado, acordaron que uno dellos quedasse allí á guardar todo aquello (este fué Pedro Ruiz, con algunos indios) y el frayle é los demás se fueron aquella noche á Granada á dar órden en acresçentar el número de la compañia. Y el domingo de Ramos, catorçe del dicho mes, se juntaron por la mañana en Sanct Françisco, é llamaron á Gonçalo Melgarejo é contáronle todo lo que avia passado: el qual se holgó de oyrlo, é dieron parte á otro llamado Benito Dávila, é dixo quél seria uno de los que entrassen en Massaya, é aun seria el primero; é á su ruego tornaron á resçebir á Françisco Fernandez, pues que la cosa era tan rica, si saliesse como ellos lo arbitraban, que avia para sacar de nesçessidad á muchos. Assi que, ya eran siete compañeros, conviene á saber: fray Blás, Johan Anton, Johan Sanchez Portero, Gonçalo Melgarejo, Pedro Ruiz, Benito Dávila y Françisco Fernandez. É conçertaron que otro dia, lunes de la semana sancta, disimuladamente, unos por una parte é otros por otras, se fuessen luego al infierno de Massaya á conseguir su propóssito; é assi se juntaron el mártes, diez é seys de abril, de la semana sancta, ençima del monte de Massaya. É despues de aver oydo missa, cada uno deçia que queria ser el primero que entrasse, por ganar honra; é para quitar este litigio echaron suertes, y al primero que cayó fué á Pedro Ruiz, é al segundo cupo la suerte á Benito Dávila, é al terçero á Johan Sanchez, é al quarto á fray

Blás. Fecho esto, se escribió la capitulaçion desta compañia, é la firmaron de sus nombres, é hiçieron tres çédulas para las poner abaxo en la plaça á manera de possesion que tomaban de aquella caldera de metal que allí hierve, en nombre de Su Magestad é dellos; y essas çédulas metió el frayle por todos sus compañeros, cada una puesta en su ençerado sobre sí, que se escondieron en la dicha plaça.

Assi que, estando todo á punto, despues de aver dicho missa este padre, é ya que querian almorçar para començar su entrada, vieron asomar gente de caballo que venian en su rastro, y eran çiertos veçinos dessa cibdad de Granada, llamados Alonso Calero, Françisco Sanchez, Françisco Nuñez, Pedro Lopez, Diego de Obregon é otros, de lo qual el frayle é sus consortes resçibieron pena en verlos; pero disimularon su enojo, pues que en aquello pensaban que servian á Dios é al Emperador Rey, nuestro señor. É llegados los que assi venian, maravilláronse de ver el artifiçio para entrar en aquel infierno, tan á punto é con tanta xarçia é cadenas é lo demás, é conosçieron que aquello era cosa pensada é aparejada desde muchos dias antes, é aunque lo vian no lo creian, porque les paresçió que aquello era empressa de un prínçipe más que de hombres semejantes. É cómo desseaban ayudar á los primeros, no como testigos, sino como compañeros, unos se quexaban al frayle, é otros á los otros, en no les aver dado parte de aquel secreto al prinçipio. En fin, dadas sus buenas respuestas, todos almorçaron juntos, é los que avian de entrar se pusieron en órden, unos con guantes, é los que no los tenian pusiéronse paños en las manos, por las espinas quel frayle les avia dicho que avia, é cada uno con su casco en la cabeça, por las piedras é galgas que caen: é algunos se pusieron nóminas con reliquias al cuello, é se encomendaron á Dios, y en las oraçiones de los que acá quedaban, como los que van á morir.

No es poco de loar el esfuerço é osadia desta nuestra nasçion; y es çierto que aunque esto está de muchos é muy largos tiempos experimentado, é por incontables auctores é ojos de los passados é pressentes visto, que á quien ha mirado este infierno de Massaya, como yo, le paresçerá ques una de las mayores osadias que un hombre mortal puede acometer entrar en aquella sima tan profundíssima, donde solo mirarlo desde arriba, y estando seguro del peligro, es mucho esfuerço llegarse hasta aquella boca, quanto mas desçender adonde tan çiertos inconvinientes é trabaxos están aparejados, é tan dificultosa la baxada é inçierta la vuelta. Cosa es verdad de grand espanto pensarlo, é historia muy peregrina é muy estimada de quantas se han oydo ó escripto por verdaderos auctores.

Al primero que desta compañia le cupo entrar en Massaya, fué Pedro Ruiz; é atado en el balso, é atada consigo una çesta con una calabaça de agua dentro é comida, é alrededor puesta paja, porque no se quebrassen las vassijas por las peñas, y encomendándole todos los miradores á Dios, anduvo el cabestrante é torno, que lo traian indios, poco á poco, é assi lo metieron hasta el muladar: é se desató allá á sí é á la çesta, é fuésse por el muladar abaxo á la plaça. É tornaron á subir el balso, é púsose en él Benito Dávila con otra çesta de bastimento ó comida é agua é una cruz de palo pequeña, é fué abaxado por la mesma órden, é desatándose, baxó desde el troncon hasta la plaça; é llegado allá, le vieron desde arriba cómo se hincó de rodillas á la otra cruz, quel frayle avia metido allá el sábado antes, que estaba sobre una peña, y en otra el Benito Dávila hincó ó clavó la cruz que llevaba, con un clavo. Vuelto el balso,

entró en él Johan Sanchez con otra çesta, en que yban los cangilones de barro coçidos, que dentro en la esphera de hierro se avian de meter cada uno por sí: é tornado el balso arriba, entró fray Blás, é á él atados sus hábitos é puesta su estola, como hiço la primera vez, é llevaba las tres çédulas de la possesion; é metió otra çesta con las cadenas é la esphera de hierro, é un mortero ó servidor de lombarda é un martillo é unas tenaças y escoplo é algunos clavos, por si fuessen menester.

Cómo todos quatro fueron abaxo, dióse órden de meter una viga grande de veynte é nueve piés luenga, con una roldana al cabo, en que se ocuparon é se passó aquel dia hasta la noche, dexando cansados los de arriba é de abaxo, por lo qual no se les pudo meter agua; é la que avian llevado los que en la sima estaban era poca, é con el trabaxo é la calor bebieron la que les quedó con muy estrecha raçion, é assi passaron hasta el siguiente dia. É á prima noche, por su sed, no se pudo haçer más de llegar la viga á la orilla de la caldera, é assentáronla por donde les paresçió que convenia, desta manera: sacaron el un cabo de la viga con la roldana ó carrillo que tenia hasta çinco piés fuera de la orilla de la caldera, y el cabo que quedaba dentro de la plaça, é cargáronle de piedras, é pusieron las cadenas é maroma á punto; y hecho esto se pusieron á dormir un rato dentro en la plaça.

De noche, la grand claridad que de sí echa aquella caldera, es causa que lo que avian de haçer lo podian como de dia efettuar, porque allí no hay noche en aquella plaça, é por esso no aguardaron á la mañana; sino cómo reposaron alguna cosa, començaron á trabaxar, aunque el sueño, segund el frayle diçe, él solo durmió é no los demás, á causa del ruydo por la bateria de aquel licor en las peñas é rocas, que paresçe que toda la plaça tiembla. Assi que, levantados todos en pié, fueron todos quatro á la viga é alistóse la soga, é començaron á meter el mortero de hierro hasta una braça, é hincáronse de rodillas é prometieron á Nuestra Señora de Guadalupe çierto voto; é levantáronse en pié é començaron á meterlo los tres dellos, porque el otro, que fué Johan Sanchez, fué á la otra parte de la caldera, quassi al contrario, enfrente de los compañeros, para ver quándo llegaban abaxo.

Ençima del mortero de hierro arriba, quanto una braça dél en la mesma cadena, yban atadas çiertas hilachas blancas, para quel que yba á la otra parte viesse el mortero, é lo segundo para que quando se ençendian é ardian essas hilachas, se entendiesse quel mortero allegaba abaxo á la escoria. Finalmente, se metió el mortero tres veçes, y en las dos no sacó nada, aunque les paresçia que avian llegado abaxo á las escorias; pero la verdad era que no llegaba: la terçera vez, cómo la cadena y el mortero se pegaron con la escoria abaxo, tuvieron trabaxo en arrancar é despegar el mortero de la escoria por su grand pesso, é paresçióles que traia metal, y era quel mortero é la cadena venian todo enfoscado é cubierto alrededor de escorias. Lo qual, subido arriba, é visto que no podian sacar más de las escorias de ençima del metal, é que la escoria era mucha é negra é liviana é agujereada de agujeros muy luçios é blancos é resplandesçientes (como que dellos se oviera sacado metal, é paresçia que debia ser oro ó plata más que otros metales), é porque estonçes quedaban cansados é con mucha sed, estos experimentadores tornaron á reposar hasta la mañana.

Quanto á la hondura de çient braças en la caldera hasta aquel licor, diçe Rodrigo de Contreras que no hay sino quarenta ó çinqüenta braças, desde la boca

ó plaça hasta essa pasta ó lo que es, que fray Blás afirmaba ser oro ó plata, é los más tienen ques minero de açufre.

Llegado el dia, los de abaxo enviaron con las sogas una carta para que les baxassen agua; é no les escribieron lo que passaba por no les desmayar: antes les significaron que era grand riqueça ó que avia muestra de plata; y en tanto que la carta yba paresçióles á los de abaxo que se debian salir luego, porque eran pocos para lo mucho que avia que haçer, é por la grand hondura el mortero é la cadena é soga pessaban mucho, y las catorçe braças de cadena que eran menester más; porque la soga que metian yba á riesgo de quemarse, é cada vez salia chamuscada en partes, é á quemarse aquella soga, corrian los de abaxo grand peligro, assi de no poder tornar arriba como de no los poder desde ençima proveer de comida ni de agua, porque con aquella soga, que seria de çiento é quarenta braças, ternian los de abaxo lo que desde arriba se les enviaba.

Era essa soga tan gruessa como el dedo pulgar, é con essa cuerda el balso era guiado; é assi por lo ques dicho tenia de tornar á meter la dicha soga en la caldera con las cadenas é lo demás, é por tanto estaba de voluntad de subir arriba para volver á su labor con mejor aderesço á concluyr lo començado.

Los de arriba holgáronse con la carta, y enviaron luego una calabaça grande de agua é una çesta con una carta, en que les enviaban á deçir, pensando que avian sacado mucha plata, que mirassen lo que haçian é cómo la sacaban, porque los hidalgos que allí avian venido, cobdiçiaban mucho ver é saber qué era lo que avian sacado, contra su voluntad, si de grado no se les mostrasse; é que subiesse Benito Dávila primero. Cómo los de abaxo vieron esta carta, acordaron que dixessen que avia grand muestra de riqueça; é subieron los tres primeros é quedó el frayle á la postre. É llevaba consigo una çesta, en que la esphera y el servidor ó mortero avian baxado, é dióles á entender que allí yba lo que avian sacado; y en la verdad, si no usara deste ardid ó les diera esperança con la çesta á los de arriba, posible fuera que algun travieso é de poca consçiençia le hiçiera alguna burla é le cortara la soga. É acabado de subir, todos fueron á él, é le rogaron que les mostrasse lo que traia; pero él dixo que no lo podia haçer sin liçençia de los compañeros, é con la mejor manera que lo supo encubrir, metió la çesta en una arca que allí tenia, é guardó la llave.

Visto esto, se apartaron de allí enojados los que atendian y escribieron al gobernador Rodrigo de Contreras, que estaba en Leon, haçiéndole saber lo que avian visto é que sospechaban que se avia sacado grand muestra de riqueça. Y con el Benito Dávila escribió fray Blás al gobernador lo que avia passado, é dándole á entender que no se debia ya llamar infierno Massaya, sino parayso, aunque él tampoco lo entendió, como los demás, puesto que entró dentro.

Aquella tarde desbarataron el cabestrante é púsose en cobro lo demás, é otro dia amanesçieron estos compañeros y el frayle en Granada. Por manera que publicada la cosa, y entrando en sospecha que aquello era un grand thessoro, avisado el gobernador, él escribió que tuviessen á punto todos los aparejos que convenian para entrar en aquella sima, porque él queria mandar entrar en aquel infierno, y estar pressente á ver qué cosa era aquella. É assi se hiço: quel sábado, veynte é siete de abril de aquel año, el gobernador fué en persona, é se puso en órden todo lo nesçessario; y el mártes siguiente, postrero de abril, señaló siete personas que entrassen en el infierno, los quales fueron aquestos: fray Blás

del Castillo, Pedro Ximenez Panyagua, Johan Platero, Joan Martin, Anton Fernandez, portugués, Nicardo, françés. Cada uno dellos se aparejó é proveyó de casquetes é guantes é lo que más les convino: é mandó el gobernador alargar diez braças de cadena, é fueron con las que primero tenia veynte é quatro braças. Y el mártes por la mañana, postrero de abril de mill é quinientos é treynta y ocho, despues quel frayle se ovo metido en el balso é le ovieron encomendado á Dios é començaron á lo meter, el gobernador se fué de la otra parte contraria por le ver mejor entrar; y en fin él baxó é despues dél otros dos juntos, que eran Pedro Ximenez y el Nicardo. É volvió el balso ó çincho arriba é baxaron otros dos, que eran Panyagua é Johan Platero, estos baxaron riñendo; é tornando el balso á subir, baxaron Johan Martin é Anton Fernandez, portugués, é venian maltractados de las piedras que caian, é riñendo como los otros; pero á essos otros se les quebraron las vassijas de agua en el camino é quedaron con poca agua. É passóseles lo restante de aquel dia en meter otra viga con su roldana al cabo, por dó avian de baxar las cadenas al metal, porque la que la otra vez metieron, el frayle la avia echado en el fuego por ver si haçia llama. La siguiente noche, ya puesta muy bien su viga, é con su cadena é polea, avia en la cadena que avian de meter con el mortero tres señales en la cuerda, una braça apartada una de otra, con çiertas hilachas ó cabos de soga blancos para que mejor se determinasse el mortero allá abaxo, quando aquellas se ençendiessen.

Despues que estuvieron juntos los de abaxo, se hincaron de rodillas é hiçieron oraçion; é despues de aver hecho su plegaria, metieron el mortero quatro veçes, y en las dos no sacaron nada, porque no llegaban abaxo, aunque ellos pensaban que sí: é la terçera vez salió el mortero de hierro atapada la boca, con grand bulto de escorias é pesso mucho, é pensaban por esso que traian algo; é subido arriba, no avia sino escorias. Tornado á meter la quarta vez, entraron diez é siete ó diez é ocho braças de cadena; é como la escoria está grande é tan gorda no dexó passar el mortero abaxo al metal derretido, é quedóse allá con aquellas braças de cadena, la qual era delgada, poco más gorda que la guarniçion de una espada, y el resto de la cadena salió colorada, como si saliera de una fragua, no derretida sino colorada; é la soga salió por muchas partes quemada é chamuscada.

Hecho esto, luego desde arriba les baxaron agua é una carta del gobernador, en que les deçia que le enviassen de lo que avian sacado é de la tierra que estaba cabe las vetas: é assi se le subieron unas piedras pequeñas é pessadas, de las de la plaça, é algunas escorias de las que se avian sacado de la caldera. Lo qual visto arriba, quedaron descontentos muchos que lo estaban ahí esperando, é cada qual se fué por su parte á la cibdad; pero todavia fray Blás porfiaba que aquella materia que allí anda derretida es metal, por muchas raçones quél quiere dar conformes á su cobdiçia, que no le deben ser creydas. É para que se le crean, diçe que todas las personas doctas que hasta estonçes avian llegado á ver aquel infierno, son de su opinion, conviene á saber: fray Françisco de Bobadilla, de la Órden de la Merçed, y el maestro Alonso de Roxas, clérigo, é fray Bartolomé de las Casas, de la Órden de los Predicadores, é fray Johan de Gandabo, de la Órden de Sanct Françisco; é que todos essos deçian que aquello era metal, á su paresçer: á lo menos ninguno dessos que este padre nombra, negará quél no estaba tenido por hombre de tantas letras co-

mo cobdiçioso, porque yo los conosçí muy bien á todos, exçepto al Gandabo; pero en fin el mesmo fray Blás diçe que de çierto no se sabe que aquello sea metal, porque el gobernador de aquella provinçia no avia consentido que otros entren allí. É habla este padre con mucho fervor é afiçion, porfiando que aquella materia que en aquella sima arde es plata, é que todos ó los más lo juzgan por açufre; y en la verdad assi me paresçió á mí, é me paresçe quel gobernador, como sabio é prudente, é porque le paresçió notoria liviandad la deste frayle, no queria que los hombres se pusiessen á tan notorio peligro; é cómo Rodrigo de Contreras, á cuyo cargo está aquella tierra por Sus Magestades, es cavallero prudente, haçia muy bien en no consentir que aquella temeraria opinion desse padre, é de otros cobdiçiosos que con él andaban embelesados con la opinion de baxar á aquel infierno, proçediessen adelante: antes si fuera otro gobernador, le maltractara á él é á los demás por su loca osadia. É no queria el gobernador que sin consulta del Emperador, frayle ni otro hombre entendiesse en aquello: ni el frayle tenia liçençia de su perlado para estar allí, ni para haçer essos juramentos é capitulaçiones quél hiço, ó á los otros cobdiçiosos que con él se juntaron, exhortados por él; y en mucho peligro de su ánima é consçiençia hiço todo lo que hiço, é assi lo he yo oydo platicar é culparle otros religiosos de su mesma Órden, muy letrados é de auctoridad, é aquella osadia no le llama ni llamará ningun prudente ni discreto varon çelo de servir á Dios ni al Rey, sino espeçie de hurto, é querer él por aquella via nesçessitar para capitular despues con su Magestad, si por caso salia el efetto al propóssito del frayle. Diçe assimesmo su relaçion, quel gobernador les tornó á escribir, estando él en persona mirando la sima, que pues no queria subir que subiesse más tierra de cabe las vetas para que se pudiesse haçer ensayo; é como no tenia barreta ni herramienta para ello, más de aquel martillo ques dicho, con él el frayle é Johan Platero arrancaron lo que pudieron, é pusiéronlo en una çesta. Este Johan Platero deçia que sin dubda aquello que estaba derretido en la caldera era oro derretido. Estonçes, cómo le oyó deçir esto el Pedro Ximenez, dixo que se fuessen todos, que aquella veta más prinçipal que está háçia la parte de Leon, quél la tomaba en nombre de su señor Alonso Calero.

Otro de los que estaban abaxo, que se deçia Panyagua, dixo que se fuessen todos, que otra veta quél señalaba á la parte de Momborima, ques un pueblo de indios, la tomaba para su señor Françisco de la Peña, primo del gobernador.

Cómo el frayle oyó esto, creyendo ó barruntando que sus amos les avian mandado arriba que assi lo hiçiessen, antes que allá entrassen, dixo: «Sedme testigos que yo no tomo essa veta ni essotra, sino que tomo essa caldera de metal que allá abaxo hierve, en nombre del Rey, nuestro señor, é del mio é de mis compañeros»: de lo qual se rieron todos.

Despues de esto començaron á reñir los unos con los otros, é á se amenaçar para quando oviessen salido de allí; y en tanta manera cresçió la rençilla, que quantas calabaças de agua les baxaban quebraban por reñir, no tirando como avian de tirar la cuerda. Pero el frayle los hiço allí amigos, é subieron de dos en dos, cada uno con el que avia baxado esta terçera vez: que era Pedro Ximenez y el Nicardo, Panyagua é Johan Platero, Johan Martin é Anton Fernandez, portugués; y el frayle subió á la postre con la çesta para haçer el ensayo de la tierra que en ella se sacó, é cómo fué arriba, la pressentó al gobernador. Lo

qual despues el gobernador en Leon lo mandó ensayar, é no salió nada.

No cansado el frayle é los demás de su bando, suplicaron é aun requirieron al gobernador que les diesse liçençia para tornar á entrar en aquel infierno, é no se la quiso dar, ni permitir quessos ni otros allá fuessen á entrar en aquella sima. É á esta terçera vez quel frayle é los otros seys ques dicho entraron, el gobernador estuvo pressente, con otros muchos que los vieron entrar é salir.

Grand paçiençia es la que ha menester é mucha prudençia el gobernador para contentar á los súbditos de su jurisdiçion, y en espeçial á algunos tan desatinados como andaban induçidos por este frayle: que como él no ponia dineros en el negoçio, ni le dolian los que los simples compañeros avian gastado, ni le penaba que se acabassen de perder trás sus palabras. Pero como dicho es, el gobernador, viendo el notorio peligro é aventura en que aquellos querian traer sus vidas é sus haçiendas, no les quiso dar lugar á que se perdiessen; é aun porque todos aquellos aparejos é xarçias subian los cuitados indios por aquellas breñas é sierras con exçesivo trabaxo, de que tampoco se dolia fray Blás ni su compañia.

Digo yo que dar liçençia para entrar allí á algun chripstiano, no osara haçer ningun gobernador cathólico, si no fuesse desapiadado é cruel é de poca consçiençia, quanto más que bastaba ya lo experimentado para sacar á este padre é á los demás de su falsa opinion, é que se conformassen con el paresçer de innumerables, que todos creen ques aquel licor piedra açufre.

Otras muchas cosas é novedades cuenta el frayle en su relaçion de poco fructo, en espeçial otro nuevo juramento quél é otros quatro de sus compañeros hiçieron ençima de los Evangelios, é les tomó el frayle françés fray Johan de Gandabo, de permanesçer en su errada ó vana opinion. É dá assimesmo anchas raçones en fin de todo para que se le crea que aquella materia que allí hierve en aquella profunda sima es metal, é que no es boca de infierno ni espiradero dél ni agua; é diçe que aquel ruydo tan grande que allá anda, no es sino de metal, é no salitre ni piedra açufre, como algunos quieren deçir. É diçe que tampoco es hierro ni cobre y concluye que es oro ó plata ó juntamente oro é plata. Y afirma que los que diçen ques plata, essos traen más raçon; é yo pienso quél é los tales están fuera della, é que no lo entienden. Ni yo aqui pusiera esto, sino porque me paresçe conviniente, por lo que agora diré: lo primero, porque de nesçessidad aquel hoyo é sima ha de tener otra dispusiçion é vista allá abaxo muy diferente de la que de arriba pueden ver é considerar los que desde donde yo lo ví lo han visto ó lo vieren, é aquesto cuéntalo bien este padre, aunque en la distançia é braças de la hondura no diçen todos tantas como él; é yo he oydo despues al gobernador Rodrigo de Contreras, que lo vido é se halló pressente la terçera vez quel frayle é los que he dicho que allí entraron; é aun diçe que despues que entran en aquella profundidad, hay otra dispusiçion, é cada dia la hay é se hunde más tierra en torno de aquella plaça donde essos llegaron. Lo segundo que me movió á sacar ó poner aqui esta suma de la relaçion deste padre fray Blás, es porque se sepa un tan temerario acometimiento como este religioso tuvo, en que no solamente aventura la vida sino el ánima, á lo que paresçe. Y en fin, todo ello es para dar loores á Dios en todo lo ques dicho, é no dexar de dárselos por le aver librado de su desatino é cobdiçia á él é á los quél movió é truxo á su opinion. Passemos adelante á otras cosas notables.

CAPITULO XI.

En el que se tracta de los areytos é de otras particularidades de la gobernaçion de Nicaragua é sus anexos, é assimesmo de algunos ritos é çerimonias de aquella gente, demás é allende de los que la historia ha contado.

Acostumbraron los antiguos (en el otoño) acabados de coger los fructos de la tierra, que se juntaban los hombres en los templos é haçian fiestas é sacrifiçios, haçiendo plaçer á sí mesmos é honra á sus dioses[1]. Pues luego, si tal costumbre ovo antigua, y entre gente de tanta raçon, no es mucho que los indios lo hagan. É assi digo que en la plaça del caçique Viejo, que assi le llaman, porque él era muy viejo (é yo le conosçí é hablé), pero su proprio nombre fué Agateyte, é su plaça é señorio se deçia Tecoatega, era uno de los mayores señores de aquella gobernaçion de Nicaragua, é tenia seys mill hombres de hecho de arco é flecha, é más de veynte mill vassallos entre hombres é mugeres chicos é grandes. Y halléme un dia á ver un areyto, que allí llaman *mitote*, é cantar en coro, como los indios suelen haçerlo, y era acabando de coger el fructo del cacao, que son aquellas almendras que entre aquella gente corren por moneda, é de que haçen aquel brevage que por tan exçelente cosa tienen; y fué de aquesta manera. Andaban un contrapás hasta sessenta personas, hombres todos, y entrellos çiertos hechos mugeres, pintados todos é con muchos y hermosos penachos é calças, é jubones muy bigarrados é diverssas labores é colores, é yban desnudos, porque las calças é jubones que digo eran pintados, é tan naturales que ninguno los juzgara sino por tan bien vestidos como quantos gentiles soldados alemanes ó tudescos se pueden ataviar. Y essa pintura era de borra de algodon picado (é primero hilado), que lo haçen quedar como la borra que dexan las tixeras de los tundidores, y era de quantas colores puede aver, é aquellas muy finas. Algunos llevaban máscaras de gestos de aves, é aquel contrapás andábanlo alrededor de la plaça é de dos en dos, é desviados á tres ó quatro passos; y en medio de la plaça estaba un palo alto hincado de más de ochenta palmos, y ençima en la punta del palo estaba un ydolo assentado é muy pintado, que diçen ellos ques el dios del *cacaguat* ó cacao: é avia quatro palos en quadro puestos en torno del palo, é revuelto á esso una cuerda de bexuco tan gruessa como dos dedos (ó de cabuya), é á los cabos della atados dos muchachos de cada siete ú ocho años, el uno con un arco en la mano, y en la otra un manojo de flechas; y el otro tenia en la mano un moscador lindo de plumas, y en la otra un espejo. Y á çierto tiempo del contrapás, salian aquellos muchachos de fuera de aquel quadro, é desenvolviéndose la cuerda, andaban en el ayre dando vueltas alrededor, desviándose siempre más afuera é contrapessándose el uno al otro, destorçiendo lo cogido de la cuerda; y en tanto que baxaban essos muchachos, dançaban los sessenta un contrapás, muy ordenadamente, al son de los que cantaban é tañian en çerco atambores é atabales, en que avria diez ó doçe personas cantores é tañedores de mala graçia, é los dançantes callando é con mucho silençio.

1 Aristóteles, Eth., cap. VIII.

Turóles esta fiesta del cantar é tañer é baylar, como es dicho, más de media hora; é al cabo deste tiempo començaron á baxar los muchachos, é tardaron en poner los piés en tierra tanto tiempo como se tardaria en deçir çinco ó seys veçes el Credo. Y en aquello que tura el desarrevolverse la cuerda, andan con assaz veloçidad en el ayre los muchachos, meneando los braços é las piernas, que paresçe que andan volando; é cómo la cuerda tiene çierta medida, quando toda ella se acaba de descoger, paran súbitamente á un palmo de tierra. É quando ven que están çerca del suelo, ya llevan encogidas las piernas, é á un tiempo las extienden, é quedan de pié los niños, uno á la una parte é otro á la otra, á más de treynta passos desviados del palo que está hincado; y en el instante, con una grita grande, çessa el contrapás é los cantores é músicos, é con esto se acaba la fiesta (*Lám. V.ª, fig. I.ª*).

Y estáse aquel palo allí hincado ocho ó diez dias, á cabo de los quales se juntan çient indios ó más é le arrancan, é quitan de allí aquel *çemi* ó ydolo que estaba ençima del palo, é llévanlo á la mezquita é templo de sus sacrifiçios, donde se está hasta otro año que tornan á haçer la mesma fiesta. É sin dubda es cosa para holgar de verlo; pero lo que mejor me paresçió era la manera del atavio ó vestido qual es dicho, é los muchos é lindos penachos que llevaban, é ver de una librea ó forma de pintura dos dellos ó quatro, é de otra diferençiada otros tantos, pareados é muy gentiles hombres; é digo assi que en España é Françia é Italia é Alemania paresçieran muy bien, y en qualquiera parte del mundo.

Otra manera de areyto ví en la mesma plaça de Tocoatega, despues de muerto el dicho caçique Viejo, al qual suçedió un hijo suyo, gentil mançebo; é fué un domingo diez é seys de mayo, dia de pasqua del Espíritu Sancto, desta manera. Delante del buhio del caçique estaban debaxo de una barbacoa hasta veynte indios, pintados de bixa é de xagua, ques roxo é negro, é con muchos é lindos penachos, cantando de pié, con tres ó quatro atambores é atabales; é fuera de aquel portal, en la plaça, delante dessos músicos, á veynte passos, andaban hasta diez ó doçe gandules disfraçados é muy pintados assimesmo de bixa é xagua, con sus penachos é tiras é moscadores é pelotes de algodon é de otras maneras, baylando á forma de contrapás. É desviados destos, diez passos á la mano derecha, estaban otros quatro gandules, dispuestos hombres, pintados como los sussodichos de muchas colores, é las caras roxas como sangre pintadas, con çiertas cabelleras é plumas é penachos, é como ellos se suelen poner para mejor paresçer en la guerra. É destos quatro los tres estaban parados ó quedos, que no se movian, y el uno solo baylaba é andaba á manera de contrapás, sin salir ni se apartar más de un passo ó dos á un lado ó á otro de Tecoatega, señor de aquella plaça, que estaba arrojándole varas al que baylaba desde á tres ó quatro passos dél; é muchas veçes ó las más le daba por aquellos costados é lomos é vientre é braços é piernas é por donde le açertaba, pero nunca le tiraba á la cabeça. É al tiempo quel caçique soltaba la vara, el que la atendia hurtaba ó torçia el cuerpo á un lado ó al otro, ó se abaxaba ó volvia las espaldas, de forma que muchas veçes le erraba; pero las más veçes le açertaba é le daba buenos golpes, que le alçaban bien las ronchas. É quitábase aquel y entraba otro de los dichos quatro, y esperaba otros diez ó doçe tiros, ó los quel dicho caçique queria: é assi discurria de uno en uno por todos quatro hasta que ovo rompido hasta treynta varas en ellos. Estas varas eran más ligeras que cañas, á

manera de cañalejas, delgadas como el dedo menor de la mano, y en la parte más gruessa é cabo de la vara un çipote ó cabeça de çera; de manera que aunque el golpe no era peligroso, era bestial burla, por estar como estaban desnudos. Y el que resçibia el tiro ningun sentimiento ni mudança haçia, ni se tentaba la herida, ni se condolia de ningun golpe, sino luego se preparaba para esperar otro, é con una mesma cara é semblante; é tambien con la mesma vara tiraba el caçique tres ó quatro veçes, hasta la quebrar ó le errar é que la vara passasse adelante.

Desta manera quebró é despendió en los dichos quatro indios bien treynta varas de las ques dicho, y estaba mucha gente de indios, chicos é grandes é mugeres, mirando la dicha fiesta; é acabadas de tirar las varas, el caçique mandó sacar cacao, é dió de su mano á cada uno de los quatro hasta quinientos granos é almendras del dicho cacao. Y hecho aquesto, con una grande grita, se fueron los bayladores é músicos é cantores é los golpeados; é trás ellos mucha gente de indios, á otras plaças á otros caçiques é señores á haçer lo mesmo y esperarles otros tantos tiros, quatro mançebos otros de los que estaban sanos é no garrochados; é para esto ellos mesmos llevaban dos indios cargados con dos braçados de aquellas varas.

Assi cómo se fueron, yo pregunté al caçique que para qué se haçia aquello, ó que si era aquel dia fiesta entrellos, ó qué misterio significaba: é dixo que no era fiesta, sino que aquellos indios eran de otras plaças, y eran mançebos, é por su plaçer andaban como en aguinaldo á pedir cacao á los señores é caçiques que lo tenian, é quellos se lo daban, como él avia hecho; é que primero que se lo diessen, acostumbraban tirarles veynte ó treynta varas hasta las quebrar en ellos, segund es dicho, en que paresçia que se mostraban mançebos de buen esfuerço, é altos é dispuestos para la guerra é de buen sufrimiento para las heridas. Y es çierto quel caçique ques dicho, se las arrojaba aquellas varas de buena gana, y era mançebo é resçio é les daba buenos papirotaços, que les levantaba un dedo ó más las ronchas.

Este dia, queriendo yo ver la hora que era en uno destos reloxes de sol que traen de Françia é de Flandes, con un espejuelo é la caxa de marfil, que podia valer tres ó quatro reales de plata en España, me le pidió este caçique, porque dixo que le paresçia bien; y él me dió otro de margarita del tamaño de un ducado doble de los nuestros, engastado en una piedra de muy exçelente jaspe ó pórfido verde, al qual espejo en aquella lengua se llama *chaschite*.

Otros areytos é cantares, juntados con el baylar é contrapases, usan los indios, é son muy comunes, como en otras partes destas historias está dicho; é aquellos son comunes y en el tiempo de sus obsequias é muerte de los caçiques prinçipales, é que les quedan en lugar de historia é memoria de las cosas passadas, é van acresçentando lo que subçede. Y otros hay que ordenan sobre haçer alguna trayçion, como se hiço en la muerte de don Chripstóbal de Sotomayor en la isla de Sanct Johan, como lo dixe en el libro XVI, capítulo V.

Otros areytos hay que son más comunes para haçer sus beoderas, en los quales anda tan espeso el vino como el cantar, hasta que caen hechos cueros borrachos é tendidos por el suelo. É muchos de los que assi se embriagan se quedan allí donde caen, hasta quel vino se les passa ó viene el dia siguiente, porque el que le ve caer de su compañia, más le ha envidia que no mançilla, é aun porque no entró á baylar sino para quedar de aquella manera. Pero diré aqui de otro que á

la verdad yo é un clérigo é otros tres ó quatro españoles que allí nos hallamos quisiéramos estar léxos dellos, porque ver septenta ú ochenta indios con su caçique borrachos, é gente tan bestial é ydólatra é tan llena de viçios (é que de los chripstianos yo creo que ningun contentamiento tienen en la verdad, porque de ser señores los han hecho siervos, y en sus ritos é çerimonias é viçios les han ydo á la mano) ¿qué se puede pensar de su amistad? É demás desto estábamos léxos del socorro é ayuda de los chripstianos, y en casa de uno de los mayores señores de aquella gobernaçion, y en tierra que assi por mar como por la tierra tenian aparejo para se salir con lo que hiçiessen: todas estas conjecturas eran aparejo para temer lo que allí vimos. Verdad es que uno de los caçiques que más se han presçiado de la amistad de los españoles, es aqueste llamado Nicoya, y era baptiçado, é se llamaba don Alonso, é como indio se diçe Nambi; é si le pedian algunos indios para alguna cosa que oviéssemos menester, deçia él: «Yo no tengo indios, sino chripstianos, é si chripstianos quereys, yo os los daré.» —«Pues dadnos chripstianos que hagan aquesto, de que tenemos nesçessidad». Y luego nos daba tantos indios como se le pedian, é haçian lo que se se les mandaba. Pero oyd agora lo que debaxo de su baptismo este caçique é su gente hiçieron, é fué aquesto.

Un sábado diez é nueve de agosto de mill é quinientos é veynte y nueve años, en la plaça de Nicoya, don Alonso, caçique de aquella provinçia, por otro nombre llamado Nambi, que en aquella su lengua chorotega quiere deçir perro, dos horas antes que fuesse de noche, á una parte de la plaça començaron á cantar é andar en corro en un areyto hasta ochenta ó çient indios, que debian ser de la gente comun é plebea, porque á otra parte de la plaça mesma se sentó el caçique con mucho plaçer é fiesta en un duho ó banquillo pequeño, é sus prinçipales é hasta otros septenta ú ochenta indios en sendos duhos. É començó una moça á les traer de beber en unas higüeras pequeñas, como escudillas ó taças, de una *chicha* ó vino quellos haçen de mahiz muy fuerte é algo açeda, que en la color paresçe caldo de gallina, quando en él deshaçen una ó dos yemas de huevo. É assi cómo començaron á beber, truxo el mesmo caçique un manojo de tabacos, que son del tamaño de un xeme, é delgados como un dedo, é son de una çierta hoja arrollada é atada con dos ó tres hilos de cabuya delgados: la qual hoja é planta della ellos crian con mucha diligençia para el efetto destos tabacos, y ençendíanlas por el un cabo poca cosa, y entre sí se va quemando (como un pibete) hasta que se acaba de quemar, en lo qual tura un dia: é de quando en quando metíanla en la boca por la parte contraria de donde arde, é chupan para dentro un poco espaçio aquel humo, é quítanla, é tienen la boca çerrada, é retienen el resollo un poco, é despues alientan é sáleles aquel humo por la boca é las nariçes. É cada uno de los indios que he dicho tenia una destas hojas rebollada, á la qual ellos llaman *yapoquete*, y en lengua desta isla de Hayti ó Española se diçe *tabaco*. É continuando el beber yendo é viniendo indios é indias con aquel brevaje, á vueltas del qual les traian otras higüeras ó taças grandes de cacao coçido, como ellos lo acostumbran beber (pero desto no toman sino tres ó quatro tragos, é de mano en mano, ora de lo uno, quando de lo otro, entremedias tomando aquellas ahumadas, é tañendo entre ellos con las palmas un atabal é cantando otros), estuvieron assi hasta más de media noche, que los más dellos cayeron en tierra sin sentido, embriagados, hechos cue-

ros. É cómo la embriaguez diferençiadamente obra en los hombres, unos paresçia que dormian sin se mover, otros andaban llorando, é otros gritando, é otros dando traspiés desatinados. Y estando ya en este estado, vinieron sus mugeres é amigos ó hijos, é los tomaron é llevaron á dormir á sus casas, donde se durmieron hasta otro dia á medio dia, ó hasta la noche siguiente algunos, é mas é menos, segund que avian cargado é partiçiparon de la beodera. Y el que aquesto desta gente no haçe, es tenido entrellos por hombre de poco é no sufiçiente para la guerra.

En aquel tiempo que lloraban é gritaban, era cosa temerosa ver sus desatinos; y en aquel tiempo quellos se están emborrachando mucho más, porque quanto más nos era encubierto el dubdoso fin de la fiesta, tanto más era de temer el peligro en que nos paresçia que estábamos. Desta mesma manera, aparte, lo haçen las mugeres de la manera que está dicho; pero las prinçipales.

Bien pensamos una vez quel areyto y embriaguez avia de ser en daño de los seys ó siete españoles, que allí nos hallamos, é por esso estuvimos en vela é con las armas en la mano, porque aunque no bastássemos á defendernos de tantos contrarios, á lo menos pensábamos venderles bien caras nuestras vidas, é procurar todos de matar al caçique é los que más pudiéssemos de los prinçipales, sin los quales la otra gente inferior son para poco, é muy desacaudillados é cobardes sin sus capitanes. Passada la borrachera, yo le dixe al caçique que pues era chripstiano é deçia que assi lo eran sus prinçipales é mucha parte de su gente, que para qué haçian aquella borrachera, porque un beodo no es más, perdido el sentido, que una bestia ó un animal bruto é suçio; que bien conosçia que lo mejor quel hombre tiene es la raçon y entendimiento, é que quanto mejor que otro entiende assi se aventaja entre los otros hombres, é más le estiman todos é más meresçe ser honrado; é quanto más loco ó bobo ó insipiente es, más semejante á las bestias: é que bien sabia él que entre sus vassallos avia prinçipales que eran mayores señores é más çercanos debdos suyos que don Diego (que era un prinçipal muy privado suyo), é me avia dicho él que le queria más que á todos, porque era más sabio é valiente que los otros, pues por el buen saber suyo era más estimado; que por qué perdian el saber é se emborrachaban é quedaban sin sentido, como bestias; é que los chripstianos no avian de haçer lo quél haçia, que las más noches dormia con una moça vírgen, que era grand pecado é cosa muy aborresçible á Dios, ni avia de tener más de una muger sola y él tenia muchas, allende de aquellas que desfloraba.

Respondióme que en lo de las borracheras él via que era malo; pero que era assi la costumbre é de sus passados, é que si no lo hiçiesse, que su gente no lo querria bien é le ternian por de mala conversaçion y escaso, é que se le yrian de la tierra. É que en lo de las mugeres quél no queria más de una, si fuesse posible, que menos ternia que contentarse una que muchas; mas que sus padres se las daban é rogaban que las tomasse, é otras que le paresçian bien él las tomaba, é por aver muchos hijos lo haçia; é que las moças vírgines, quél lo haçia por las honrar á ellas é á sus parientes, é luego se casaban con ellas de mejor voluntad los otros indios, é por esto lo haçia.

Á todo esso se le replicó lo que me paresçió, dándole á entender su error é cómo todo aquello era muy grave pecado, é no eran obras de chripstiano, sino de infiel; y él açeptaba lo que yo deçia, é deçia que le consejaba bien, é que poco á poco se enmendaria. Pero en fin él tenia

el nombre como las obras é las obras como el nombre Nambi, que como tengo dicho, quiere deçir perro.

Y entre las otras tienen otra manera de areyto é rito, ques de aquesta forma. En tres tiempos del año, en dias señalados que ya tienen por fiestas prinçipales, este caçique de Nicoya, é sus prinçipales é la mayor parte de toda su gente, assi hombres como mugeres, con muchos plumages é aderesçados á su modo é pintados, andan un areyto á modo de contrapás en corro, las mugeres asidas de las manos é otras de los braços, é los hombres en torno dellas más afuera assi asidos, é con intervalo de quatro ó çinco passos entrellos y ellas, porque en aquella calle que dexan en medio, é por de fuera é de dentro, andan otros dando á beber á los dançantes, sin que çessen de andar los piés ni de tragar aquel su vino: é los hombres haçen meneos con los cuerpos é cabeças, y ellas por consiguiente. Llevan las mugeres cada una aquel dia un par de gutaras (ó çapatos nuevos); é despues que quatro horas ó más han andado aquel contrapás delante de su mezquita ó templo en la plaça prinçipal en torno del monton del sacrifiçio, toman una muger ú hombre (el que ya ellos tienen elegido para sacrificar) é súbenlo en el dicho monton é ábrenle por el costado é sácanle el coraçon, é la primera sangre dél es sacrificada al sol. É luego descabeçan aquel hombre é otros quatro ó çinco sobre una piedra que está en el dicho monton en lo alto dél, é la sangre de los demás ofresçen á sus ydolos é dioses particulares, é úntanlos con ella, é úntanse á sí mesmos los beços é rostros aquellos interçeptores ó saçerdotes, ó mejor diçiendo, ministros manigoldos ó verdugos infernales; y echan los dichos cuerpos assi muertos á rodar de aquel monton abaxo, donde son recogidos, é despues comidos por manjar sancto é muy presçiado. En aquel instante que acaban aquel maldito sacrifiçio, todas las mugeres dan una grita grande é se van huyendo al monte é por los boscajes é sierras, cada una por su parte ó en compañia de otra, contra la voluntad de sus maridos é parientes, de donde las tornan á unas con ruegos, é á otras con promesas é dádivas, é á otras que han menester más duro freno á palos é atándolas por algun dia hasta que se les ha passado la beodez; é la que más léxos toman, aquella es más alabada é tenida en más.

Aquel dia ú otro adelante de la fiesta de las tres cogen muchos manojos de mahiz atados, é pónenlos alrededor del monton de los sacrifiçios, é allí primero los maestros ó saçerdotes de Luçifer, que están en aquellos sus templos, é luego el caçique, é por órden los prinçipales de grado en grado, hasta que ninguno de los hombres queda, se sacrifican é sajan con unas navajuelas de pedernal agudas las lenguas é orejas y el miembro ó verga generativa (cada qual segund su devoçion), é hinchen de sangre aquel mahiz, é despues repártenlo de manera que alcançe á todos, por poco que les quepa, é cómenlo como por cosa muy bendita.

Estos desta provinçia de Nicoya traen oradado el labio baxo, hecho un agujero entre la boca é la barba, é allí puesto un huesso blanco é redondo tamaño como medio real: é algunos traen en lugar del huesso un boton de oro de martillo, é préndenlo por de dentro de la boca; é aquello con que lo prenden y el asidero del boton, como topan en el assiento de los dientes baxos, tanto quanto más bulto tiene, tanto más salido para afuera les haçe traer el beço ó labio baxo de la boca; é para comer é beber se los quitan essos botones, si quieren. Pero su hábito é traje dellos es como el que usan los indios de México é los de Leon de Nagrando, de aquellos çeñideros luengos en torno

del cuerpo, é assimesmo coseletes de algodon pintados é sin mangas. Las mugeres traen una braga muy labrada, ques un mandilejo de tres palmos, cosido en un hilo por detrás; é çeñido el hilo, méteulo entre las piernas é cubren la natura, é meten el cabo debaxo de la çinta por delante. Todo lo demás de la persona andan desnudas, é los cabellos luengos é cogidos en dos trançados, porque por medio de la carrera ó crencha se peyna la mitad de la cabeça, y el un trançado se coge derechamente sobre la oreja, é otro trançado sobre la otra con la otra mitad de los cabellos; é assi bien cogidos los cabellos, traen aquellos trançados de tres é quatro palmos, é más é menos, segund tienen el cabello luengo ó corto. Y estos indios é otros muchos son, como es dicho, de la lengua de Chorotega, é los de las islas del golpho de Orotiña é Nicaragua que están allí çerca. Las mugeres de Nicoya son las más hermosas que yo he visto en aquellas partes.

Passemos á las otras cosas que propuse deçir en este capítulo, pues en lo de los areytos he satisfecho; y en otras partes destas historias se haçe mençion de otras maneras de areytos, porque como son diverssas lenguas é costumbres de las gentes, assi lo son sus cantares é bayles é otras muchas cosas.

Son los indios muy agoreros é çerimoniosos; é acaesçió que estando yo en la cibdad de Leon de Nicaragua, ví un jueves diez é nueve de enero de mill é quinientos é veynte y nueve, de noche en el çielo una línia, al paresçer tan ancha como suele paresçer ancho el arco del çielo, é aquesta línia era de color blanca é transparente, porque las estrellas en el qual derecho ella passaba se vian: é nasçie de la parte del viento Subdueste, ques entre Mediodia é Poniente, é yba continuada hasta medio çielo ó la mitad de lo que se muestra del Oriente en lo alto, é de allí no passaba; é desde su prinçipio tiraba háçia el viento Nordeste, ques entre la parte oriental é Septentrion. É despues que paresçia la luna, estaba menos clara la dicha línia, é cada una noche de las siguientes se paresçió hasta los seys dias del mes de hebrero. Assi que, turó continuadamente veynte é quatro noches las que yo la ví; pero deçian otros que la avian visto algunas noches antes que yo la viesse.

Preguntando yo á los indios que qué significaba aquella señal, deçian los sabios é más ançianos dellos que se avian de morir los indios en caminos, é que aquella señal era camino, que significaba su muerte dellos caminando. Y podíanlo muy bien deçir ó adevinar, porque los chripstianos los cargaban é mataban, sirviéndose dellos como de bestias, acarreando é llevando á cuestas de unas partes á otras todo lo que les mandaban. Assimesmo digo que aquella señal ó luna, assi como se yba adelgaçando é consumiendo, cada dia más hasta ser del todo deshecha, tambien yba acortándose por el pié ó nasçimiento de los cabos y extremos della; de manera que lo que á la postre se deshiço, fué lo que llegaba á medio çielo.

Tienen los indios muchos dioses, á los quales llaman teotes, é sacrifican hombres é muchachos, como en muchas partes he dicho, por su devoçion é reverençia, ó por su maldad é golosina, porque les sabe muy bien la carne humana. É tienen dios del agua é de los mahiçes, é dios de las batallas é de las fructas, é assi diverssos nombres de dioses, é apropriadas sus potestades á las cosas é géneros diverssos que les atribuyen é aplican, segund sus nesçessidades. De manera que se me figura que imitan á los ydólatras é gentiles antiguos, que á Çerere haçian dea de la abundançia é á Marte dios de las batallas, é á Neptuno del mar é de las aguas, é á Vulcano del fuego, etc. É assi

acá en esta gobernaçion de Nicaragua llaman por diverssos nombres sus dioses, é con cada nombre le diçen *teot*, que quiere deçir dios, é aun al diablo *teot* le llaman, é á los chripstianos tambien *teotes* los llaman.

De sus crueldades diré pocas cosas, porque son sin número, é debaxo de comer carne humana todo lo demás se puede creer é tener por averiguado.

Siguióse quel año de mill é quinientos é veynte y ocho salieron de la cibdad de Leon el thessorero Alonso de Peralta é un hidalgo llamado Çúñiga é otros dos mançebos, hermanos, llamados los Baeças; y estos é otros, hasta seys ó siete, cada uno fué por su parte á visitar sus plaças é indios que los servian; pero ningúno dellos dexaron que no se los comiessen, é aun á sus caballos. Despues Pedrarias Dávila envió un capitan con gente á buscar los malhechores, é prendieron dellos diez é siete ó diez é ocho indios caçiques é indios prinçipales, é mandóles Pedrarias aperrear é que los comiessen á ellos perros. É un mártes, á diez é seys dias de junio de aquel año, en la plaça de Leon, los justiçiaron desta manera: que le daban al indio un palo que tuviesse en la mano, é deçíanle con la lengua ó intérpetre que se defendiesse de los perros é los matasse él á palos: é á cada indio se echaban çinco ó seys perros cachorros (por emponellos sus dueños en essa monteria), é como eran canes nuevos, andaban en torno del indio, ladrándole, y él daba algun coscorron á alguno. É quando á él le paresçia que los tenia vençidos con su palo, soltaban un perro ó dos de los lebreles é alanos diestros, que presto daban con el indio en tierra, é cargaban los demás é lo desollaban é destripaban é comian dél lo que querian. É desta manera los mataron á todos diez é ocho malhechores, los quales eran del valle de Olocoton é de su comarca.

Hartados los perros, quedáronse los indios en la plaça, á causa de que se pregonó que á quien de allí los quitasse le darian la mesma muerte; porque de otra manera essa mesma noche los indios se los llevaran para comérselos en sus casas. É cómo la tierra es caliente, luego otro dia hedian, é al terçero ó quarto dia que allí estaban, por temoriçar ó dar exemplo á los indios, como yo avia de passar por allí de nesçessidad para yr á la casa del gobernador, pedíle por merçed que diesse liçençia que se llevassen de allí al campo ó donde quisiessen, porque ya aquel hedor era incomportable. Y el gobernador, assi porque yo é otros se lo rogamos, como porque le yba su parte en ello y estaba su casa en la mesma plaça, mandó pregonar que llevassen de allí aquellos indios; y en acabando de darse el pregon, los hiçieron muchos pedaços los indios de la comarca, que cada dia vienen al tiangüez ó mercado á la mesma plaça, sin dexar cosa alguna dellos por recoger, é se los llevaron á sus casas, é no poco goçosos, só color que lo llevaban á echar en el campo, porque sabian que á los chripstianos les paresçia mal aquel manjar, é les avian amonestado que no lo comiessen. Mas á ellos les paresçió que les avia dado Dios muy buena çena con aquel pregon.

Un caso cruel é notable, nunca oydo antes, diré aqui, aunque aqueste no acaesçió en el tiempo que yo estuve en Nicaragua, sino año é medio ó poco más antes, durante la conquista del capitan Françisco Fernandez, teniente que fué de Pedrarias; é fué desta manera: que cómo los indios vieron la osadia y esfuerço de los españoles, é temian mucho de los caballos, é nunca avian visto tales animales, é que los alançaban é mataban, pensaron en un nuevo ardid de guerra, con que creyeron que espantarian los caballos é los pornian en huyda é vençerian

á los españoles. É para esto, çinco leguas de la cibdad de Leon, en la provinçia que se diçe de los Maribios, mataron muchos indios é indias viejas de sus mesmos parientes é veçinos, é desolláronlos, despues que los mataron, é comiéronse la carne é vistiéronse los pellejos, la carne afuera, que otra cosa del indio vivo no se paresçia sino solo los ojos, pensando, como digo, con aquella su invençion, que los chripstianos huyrian de tal vista é sus caballos se espantarian. Cómo los chripstianos salieron al campo, los indios no rehusaron la batalla: antes pusieron en la delantera essos indios que traian los otros revestidos, é con sus arcos é flechas dieron prinçipio á la batalla animosamente é con mucha grita é atambores. Los chripstianos quedaron muy maravillados de su atrevimiento, é aun espantados del caso, é cayeron luego en lo que era é començaron á dar en los contrarios é á herir é matar de aquellos que estaban forrados en otros muertos: é desque los indios vieron el poco fructo de su astuçia é ardid, se pusieron en huyda, é los chripstianos consiguieron la victoria. É de allí adelante deçian los indios que no eran hombres los chripstianos, sino *teotes*, que quiere deçir dioses, é aquellos dioses suyos son diablos é sin ninguna deidad. É de allí adelante se llamó aquella tierra, donde acaesçió lo ques dicho, la provinçia de los Desollados.

Otra cosa inhumana é desapiadada acostumbra esta gente, que no es menos mala que comer carne humana; y es vender en los mercados ó empeñar por presçio los proprios hijos, sabiendo é viendo que aquel, á quien se empeñaban ó vendian, se los avia de comer, si quisiesse. Pero á vueltas dessa mala costumbre é otras, despues que sembraban el mahiz hasta lo coger, vivian castamente, é no llegaban á sus mugeres, é dormian apartados dellas en tanto que turaba la simentera; ni comian sal ni tomaban aquellos brevages que suelen tomar, y en fin vivian en ayuno é guardaban en aquel tiempo castidad los varones.

Es opinion de muchos que en esta gobernaçion de Nicaragua hay muchos bruxos é bruxas, é que quando quieren se haçen tigres é leones é pavos é gallinas é lagartos: é de algunos sobre estas vanidades se hiço justiçia en Leon, y ellos mesmos confessaban que hablaban con el diablo. É hánse hallado indios é indias muertos, é diçen que los matan los bruxos, quando se enojan, é á este propóssito díçense mill vanidades, que no son para aqui, sin tener más expiriençia dello.

Como he dicho, en aquestas diverssidades de lenguas que hay en esta gobernaçion, de nesçessidad demás de diferir en los vocablos, assi en los ritos hay diferençia. En Matiari llaman á Dios *Tipotani*, é diçen que ovo un hombre é una muger, del qual todos los mortales ovieron prinçipio, que al hombre llaman *Nenbithía* é á la muger *Nenguitamalí*: á Dios llaman los de Nicaragua *Thomaotheot*, que quiere deçir grand Dios, é diçen que aquel tuvo un hijo que estuvo acá abaxo, é le llaman *Theotbilche*: á los ángeles pequeños de acá abaxo quieren deçir que se llaman *Tamachas*; é *Taraacazcati* é *Tamacastoval* son los prinçipales ángeles del çielo. Assi lo diçen estos indios, é diçen quel ángel es criatura del çielo, é que vuelan é tienen alas: é otras muchas vanidades diçen, que nunca se acabarian de escribir, si del todo se dixesse lo quellos platican; y en lo menos son conformes.

Questa gente barbaríssima é indocta sea ydólatra no me maravillo, pues que los judios hiçieron aquel beçerro de oro en memoria de Apis[1], dios de los egip-

1 Exodo, cap. XXXII.

çios. Que tengan los indios ydolos é ymágines de piedra é de palo é de barro, las quales yo he visto, tampoco me maravillo, pues se esçribe que Promotheo fué el primero que hiço ymágines de hombres de barro[1]. Los hebreos tomaron á Baal por su dios, é hiçieron con él pleytesia de lo tener siempre por dios, é olvidaron al Dios verdadero, su Señor, que los avia librado de sus enemigos, como ingratos desconosçidos[2]. Assimesmo sabemos que los judios adoraron el sol é la luna y estrellas, como la Sagrada Escriptura más largamente lo acuerda con otros sus errores[3]: é pues aquellos á quien tantos favores é tan señaladas merçedes hiço Dios, tales fueron, no me paresçe questotros indios bestiales son tan dignos de culpa, ni dexo de creer que los unos é los otros dexan de ser dignos de la eterna condenaçion. Passemos á otras cosas.

CAPITULO XII.

En el qual se tracta de la luxuria é casamientos de los indios de Nicaragua, é de otras costumbres é particularidades é diverssas materias de aquellas partes.

Ya he dicho que en Nicaragua hay mugeres que públicamente é por presçio de aquella moneda ó almendras que corren por monedas, ó por otra cosa que se les dé, conçeden sus personas á quien se lo paga. Tambien hay mançebias é lugares públicos para las tales, é tienen sus madres, ó mejor diçiendo madrastras, que son aquellas que en Flandes llaman la *porra* y en España *madre del burdel* ó de las putas, que como mesonera les alquila la botica é les da de comer por un tanto: é tienen sus rufianes, no para darles ellas nada, sino para que las acompañen é sirvan, y el salario no le pagan ellas á essos rufianes en pescado, sino en carne, é tan suçia como ella es. Pues aquestas tales lupanarias moradas entre chripstianos se admiten, por excusar otros daños mayores, no me paresçe mal que las haya entre aquesta gente, pues que hay *cuylones* (que *cuylon* llaman al sodomita). Pero nunca oy de otra cosa más donosa ó viçiosa é de bellaca generaçion que la questos indios haçen; y es que en çierta fiesta muy señalada é de mucha gente que á ella se junta, es costumbre que las mugeres tienen libertad, en tanto que tura la fiesta (ques de noche) de se juntar con quien se lo paga ó á ellas les plaçen, por prinçipales que sean ellas é sus maridos. É passada aquella noche, no hay de ahí adelante sospecha ni obra de tal cosa, ni se haçe más de una vez en el año, á lo menos con voluntad é liçençia de los maridos: ni se sigue castigo ni çelos ni otra pena por ello, como se siguió á las romanas de aquella su devoçion ó puteria bacanal, que castigó el Senado y el cónsul Posthumio, como más largamente Livio la escribe, en el qual diabólico ayuntamiento avia homeçidios, é adulterios é sodométicos, é tanto más que diçe el mesmo auctor aquestas palabras: «Nunca jamás ovo tan grand mal en la república, ni que á tantos hombres tocasse[4]».

Ni entre indios yo no sé ni he oydo tan herética é suçia é diabólica, ni más cruda ni viçiosa maldad que aquesta que, como digo, ovo un tiempo en Roma. Pero porque la materia es mejor quanto

1 Lactancio, lib. *De divinis institutionibus*.
2 Judith, cap. VIII.
3 Regum, lib. IV, cap. 23.
4 Livio, década IV.ª, lib. IV, cap. 8 é dende adelante.

menos della se usa ni se platica, diré solamente una forma de matrimonio que en aquellas partes se usó, é no se desusára tan presto entre los infieles. Acaesçia que un padre ó madre tenian una ó dos ó más hijas, é aquellas en tanto que no se casaban por voluntad de sus padres (ó de las mesmas), con quien les plaçia, por via de acuerdo é contractaçion, no dexan de usar de sus personas: é dánse á quien se les antoja por presçio ó sin él, é aquella ques más deshonesta é impúdica é más gayones ó enamorados tiene, é mejor los sabe pelar, essa es la más hábil é más querida de sus padres. Y en aquel offiçio suçio gana el dote é con que se case, é aun sostiene la casa del padre: é para apartarse ya de aquel viçio ó tomar marido, pide un sitio al padre allí çerca de donde él vive, é se lo señala tan grande como le quiere. Estonçes ella ordena de haçer la casa á costa de majaderos, é diçe á sus rufianes ó enamorados (estando todos juntos) quella se quiere casar é tomar á uno dellos por marido, é que no tiene casa é quiere que se la hagan en aquel lugar señalado: é dá la traça de cómo ha de ser, é que si bien la quieren, para tal dia ha de estar hecha, ques de allí á treynta ó quarenta dias. É al uno dá cargo de traer la madera para la armar, é á otro que trayga las cañas para las paredes, é á otro el bexuco é parte de la varaçon, é á otro la paja para la cubrir, é á otro que trayga pescado, é á otro çiervos é puercos é otras cosas, é á otro el mahiz para la comida en abundançia, segund el ser della é dellos. Y esto se pone luego por obra é se cumple, sin faltar una mínima cosa de todo ello: antes traen duplicado, porque los tales son ayudados de sus parientes é amigos, é tienen por mucha honra quedar con la muger avida desta manera, é quél sea escogido é los competidores desechados. É venido el dia de la boda ó sentençia libidinosa, más que no matrimonio, çenan juntos los gayones y ella é los padres é amigos de los unos é de los otros en aquella nueva casa, en quella y el uno de los enamorados han de quedar casados: é despues que han çenado, ques á prima noche (porque la çena se comiença de dia) ella se levanta é diçe ques hora de yr á dormir con su marido, é dáles en pocas palabras las graçias de lo que en su serviçio aquellos sus servidores han trabaxado; é diçe quella se quisiera haçer tantas mugeres, que á cada uno dellos pudiera dar la suya, é que en el tiempo passado ya avian visto su buena voluntad é obra con que los avia contentado, é que ya no avia de ser sino de un hombre, é quiero que sea aqueste: é diçiendo aquesto, tómale de la mano y éntrase con él donde han de dormir. Estonçes los que quedan por desechados, se van con sus compañias, é los parientes é amigos de los novios comiençan un areyto é á baylar é beber hasta caer de espaldas, é assi se acaba la fiesta. Y ella es buena muger de ahí adelante, é no se llega más á ninguno de los conosçidos ni á otro hombre y entiende en su haçienda. De aquellos que fueron desechados algunos lo toman en paçiençia ó los más, é aun tambien acaesçe amanesçer ahorcado de un árbol alguno é algunos dellos, porque haya el diablo más parte en la boda. Pero es de notar que aunque las ánimas de tales ahorcados se pierden, quel cuerpo no le dexan perder, si no que renuevan con la carne dél su boda é convites, porque siempre el ahorcado se desespera é queda allí çerca colgado de un bexuco. Ved qué les muestran sus teotes ó dioses, pues que tal fin haçen é tan mal acaban.

En las otras cosas de sus costumbres de aquestas gentes me paresçe una ques justa é honesta, assi como quando los caçiques han de proveer algunas cosas para sus exérçitos é guerra, ó quando se ha

de dar algun pressente á los chripstianos, ó se ha de dispensar en algun gasto extraordinario. Y es que entran en su monexico ó cabildo el caçique é sus prinçipales, y echan suertes (despues de acordado lo que se ha de dar) á quál dellos ha de quedar el cargo de proveello é de repartillo por todos los veçinos, é haçer que se cumpla de la manera que en el monexico fué ordenado, é assi se haçe, sin faltar cosa alguna.

Los regidores é offiçiales de la comunidad que han de asistir con el caçique ó presidente en el monexico, son elegidos de quatro en quatro lunas, é aquellas cumplidas, son como un otro veçino qualquiera, é sirven otros otro tanto; pero siempre los haçen de los guegües, *id est*, viejos más prinçipales. É lo primero que haçen en aquellos sus ayuntamientos es que señalan dos fieles executores por otros quatro meses, los quales, ó á lo menos uno dellos, nunca se quita de la plaça é tiangüez ó mercado: é aquellos fieles son allí alcaldes é absolutos gobernadores dentro de las plaças, para no consentir fuerça ni mala medida, ni dar de menos de lo que han de dar ó trocar en sus ventas é baraterias los contrayentes: é castigan sin remision alguna á los trasgressores de sus ordenanças é costumbres, é á los forasteros haçen que se les haga más cortesia é más buen acogimiento, porque siempre vengan más á su contractaçion.

En la fertilidad desta gobernaçion, y en el assiento de la mesma tierra, y en ser muy sana é aplaçible, é de buenas aguas é pesquerias, é de mucha caça é monteria, ninguna cosa en todas las Indias hay tanto por tanto que le haga ventaja, é muy pocas provinçias hay que con esta se igualen; porque quanto al comer es más harta é abundante que todas las que hasta agora se saben, assi de mucho mahiz é legumbre é buenos vinos que haçen de las çiruelas, que hay innumerables árboles para ello, é son colorados; pero los cuescos son como los de los hobos, y en fructa es buena, y en vino es bueno é tura un año. Y los nísperos é mameyes, que son exçelentes fructos, é otras que hay, ya de todos essos é otros árboles está hecha particular mençion en el libro VIII de la primera parte destas historias. É tambien hay brasil ó guayacan ó palo sancto, é aquellos árboles que destilan aquel licor oloroso, que los españoles llaman liquidámbar. Otros vinos hay demás del ques dicho, que haçen del mahiz; é assimesmo de la miel, que hay mucha é buena, se haçe otra é otras maneras de vinos. É hay aquel brevage del cacao, ques muy presçioso é sano é sobre todos estimado entressas gentes. De la monteria tambien que se ha dicho, demás de los animales noçivos, como tigres negros é de los pintados, é leones é lobos, hay otros assi como çorras, é de las çorrillas que hieden, é hardas é otros. Pero de los que son de buen pasto hay muchos çiervos é gamos é vacas, que llaman los españoles dantas, é muchos puercos, é muchos encubertados, é osos hormigueros é otros animales muchos, é muchos conexos é liebres, ni más ni menos que los de España, pero menores.

De aves hay todas las que he dicho en estas historias en otras partes; é yo ví en los llanos de Nicoya, çerca del rio Grande que passa por las haldas de la sierra que dixe de Oroçi, muchas perdiçes pardas como las de Castilla, puesto que menores, é cómo se levantaban, haçian volando aquel mesmo estruendo ó zurrio que haçen las de España.

Pero pues se tracta de los mantenimientos, diré uno que me paresçe mucho socorro para en tiempo de nesçessidad; y es que quando se tardan las aguas para los mahiçales, tienen los indios escogido é apartado algun mahiz en grano, é siémbranlo, é á mano cada un dia del

mundo lo riegan é tienen muy limpio, y en fin de quarenta dias lo cogen granado é bueno. Pero cómo es trabaxoso de curar, é las maçorcas que dá son pequeñas, assi lo que se coge desta manera es poco en cantidad; pero es mucho el socorro é ayuda que dá á la sustentaçion de la gente para esperar á que venga lo otro que se cria con las lluvias. Plinio diçe que çerca el golpho de Traçia hay trigo, que viene á se coger en dos meses, el qual desde á quarenta dias que se sembró está maduro, lo qual me ha paresçido lo ques dicho del mahiz [1].

Hay muchas colores de todas quantas maneras se suelen hallar por el mundo, é muy buenas é vivas, con que tiñen las mantas y el hilado de algodon é las otras cosas que quieren pintar; é hay de aquellas conchas ú ostras de la púrpura en el golpho de Orotiña ó Nicaragua por aquella costa del cabo Blanco adentro, é assimesmo hay perlas en una isla pequeña que se diçe Miapi. É allí çedieron algunas al capitan Gil Gonçalez Dávila, quando por aquella costa de Nicaragua anduvo; é yo las ví en la isla de Pocossy. Y en la isla de Chira tenia un estançiero de Pedrarias Dávila, que aquel tiempo gobernaba, más de tres onças de perlas é aljóphar: é las conchas ó nácares en que se crian, son muy hermosas é muy grandes, é yo llevé algunas de las mesmas islas á España.

En aquella de Chira se haçe muy hermosa loça de platos y escudillas é cántaros é jarros é otras vassijas, muy bien labradas, é tan negras como un fino terçiopelo negro, é con un lustre de un muy pulido açabache; é yo truxe algunas pieças dessa loça hasta esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, que se podian dar á un prínçipe por su lindeça; é del talle é forma que se les pide ó se las mandan haçer á los indios assi las haçen.

Las minas del oro están treynta é çinco leguas de la cibdad de Leon, é son buenas é de buen oro de más de veynte quilates, en el rio que se diçe Sanct Andrés y en un pueblo, que se llamó Sancta Maria de Buena Esperança. É cómo esta grangeria no les agradaba á los indios, porque avia de redundar en más trabaxo suyo, dieron sobre los chripstianos que allí se hallaron, é quemaron el pueblo é hirieron á algunos españoles, é los indios quedaron con la victoria é las minas despobladas ó quassi. Esto fué año de mill é quinientos é veynte y nueve; pero non obstante esso se tornaron á poblar, é hay buenas minas allí y en otras partes de aquella gobernaçion. É quinçe leguas de aquel pueblo avia primero otra poblaçion de chripstianos, que se llamó Villahermosa (en Valhermoso), á par de un rio rico de oro; é dos años antes los indios dieron sobre el capitan Hurtado é los chripstianos que allí estaban, é le mataron á él é á los más dellos, que no escaparon sino muy pocos: é quemaron aquel pueblo, que como es dicho le avia hecho nombrar el gobernador Pedrarias Villahermosa, nombre bien improprio á lo que le subçedió (é aun á lo demás). La desventura destos fué veynte é uno de enero de mill é quinientos é veynte y siete años, é sobre seguro é viniendo los indios de paçes á servir á los chripstianos, que estaban en Villahermosa con el capitan Benito Hurtado, al qual mataron é diez é nueve chripstianos é veynte é çinco caballos. Y en los caçiques de la comarca mataron diez é seys chripstianos, é allí murió el capitan Johan de Grijalva, de quien se hiço mençion en el libro XVII, que descubrió parte de Yucatan é de la Nueva España: é los indios que lo hiçie-

1 Plinio, lib. XVIII, cap. VII.

ron eran del valle de Olancho. Assi que, el nombre de Villahermosa fué allí muy impropio. Como he dicho en otras partes, harto mejor seria guardar los nombres antiguos que las mesmas provinçias se tienen.

Hay desde la cibdad de Leon nueve leguas á Olocoton, é seys adelante están los primeros guaxenicos, ques çierta generaçion assi llamada; é otras tres leguas adelante están otros guanexicos, desde los quales hay tres leguas hasta Palangagalpa; é desde allí hay ocho hasta Anaguaca, é otras seys hasta Chalan, é otras seys adelante hasta Guayape, é quatro á Telpanega, dó mataron un hidalgo muy honrado que avia seydo juez desta nuestra Isla, llamado Alonso de Solís. É quatro leguas más háçia la parte de Leon, en la provinçia de Telpanega, es donde mataron al dicho Hurtado é los otros españoles en la dicha Villahermosa. É desde allí hasta la villa de Trugillo, que está en estotra costa del Norte, en la gobernaçion de Honduras, hay treynta é siete leguas. Desde Leon á la costa de la mar hay çinco ó seys leguas. De manera que de la una mar á la otra son ochenta é ocho ó noventa leguas por el camino que está dicho. Yendo de Leon á Anaguaca, está la sierra que llaman de Sanct Johan, é antes de la dicha Anaguaca, en las vertientes, háçia el Norte, está Anguaca; é allí, en el fin de la sierra é vertientes, están los árboles del liquidámbar, é turan por la dicha sierra más de diez é seys leguas.

Hay en aquellas provinçias é gobernaçion muchas hierbas é apropriadas á diverssas enfermedades; é porque desto hay libro distinto, é hay en Nicaragua todas essas que en la Tierra-Firme en diverssas partes se hallan, diré de una solamente, que la topé en la halda de la sierra de Mombacho, la qual en el olor é sabor era como perfettos cominos: los indios no usan della, pero los chripstianos sí en salsas, y es muy buena é sana como los mesmos cominos.

Otras minas hay en la gobernaçion de Nicaragua, á par del rio de Maribichicoa, é assi se llama un pueblo en que hay ochoçientos indios de repartimiento é son en él más de dos mill é quinientas ánimas: é los indios llaman al rio ques dicho Guatahiguala, y está á treynta leguas de Leon. El orígen de aquesta gente de Maribichicoa es de la provinçia de los Maribios, é por hambre se fueron á poblar en aquella tierra no ha mucho tiempo; porque quando yo estuve en aquella tierra, avia hombres vivos que se acordaban dello, é se conosçen por parientes los unos á los otros, é se haçen honra como entre debdos.

Porque de la manera de la cabuya é del henequen en otras partes se ha tractado, en espeçial en el libro VII, capítulo X, etc., quiero aqui deçir dos maneras de hilo otras, que no las he yo visto en otra parte sino en Nicaragua, porque quanto á la cabuya y henequen más é mejor lo hay allí que en parte de todas las Indias lo puede aver. Y en la cibdad de Leon ví yo haçer dello hasta xarçia é buena para navios. Pero lo que agora diré es una manera de lino de hojas de palmas que hay en la costa de la laguna grande; y es muy singular é muy delgado é resçio, y el que más se conserva en el agua que todos los otros hilados: é de las hojas de las palmas ábrenlas é sacan la hebra, é despues la hilan, é de aquel hilo haçen redes é lo que quieren. É luego que sacan la dicha hebra, la hilan que no hay nesçessidad de la poner á curar en el agua como á lino ó cáñamo ó henequen, sino encontinente que la sacan de las hojas es muy buena é apta para haçer lo que quieren, é hilalla é labrar della las dichas redes. La cabuya no la echan tampoco en el agua ni el henequen, si no quieren, para lo labrar; pero ni lo uno ni lo otro no se con-

serva en el agua, como el hilo ques dicho de las palmas.

Otra hierba hay que se diçe *ozpanguazte*, de la qual se haçen escobas para barrer, y es del arte de las que en mi tierra y en el reyno de Toledo llaman ajongeras, ó muy semejante, y esta echa unas floreçillas amarillas, é de las corteças della puestas en agua algunos dias sacan, despues que es descapada la cáscara ó tez della, una hebra assaz resçia é de que se haçen cuerdas é cordones resçios é sogas; é se sirven dellas en Nicaragua, como de cabuya, en cosas que no se hilen, é podríanla hilar, si quisiessen.

Voy discurriendo por diverssidades de materias, diferentes é apartadas unas de otras, por satisfaçer lo que propuse de deçir en este capítulo; é porque esta ensalada ó mixtura de cosas toda es en la mesma Nicaragua, donde entre otras abominaçiones hay una ques detestable é aborresçible á Dios é á los cathólicos, diré lo que en aquesta tierra entendí de los bruxos é bruxas, de la qual secta maldita hay muchos. *Texoxe* se llama la bruxa ó bruxo; é platícase en aquella tierra é tienen por averiguado entre los indios questos texoxes se transforman en lagarto ó perro ó tigre ó en la forma del animal que quieren.

Estando yo en la plaça que se diçe Guaçama, que estaba encomendada á un hombre de bien, llamado Miguel Lúcas, estaban allí un hidalgo llamado Luis Farfan, natural de Sevilla ó de Carmona, y el canónigo Lorenço Martin, natural de Jerindote, ques çerca de Torrijos en el reyno de Toledo (nombro los testigos porque es acto ó diabólico caso, é nuevo en esta materia), y acaesçió mártes en la noche de Carnestollendas, á nueve dias de hebrero del año de mill é quinientos é veynte y nueve años, que un caçique llamado Galtonal, de la lengua de los maribios é desollados, vino á hablar é ver al dicho Luis Farfan, á quien estaba encomendado él é su gente; é avia llegado aquel dia ú otro antes, é aquella noche le dixo que le diesse un perro, porque avia miedo de los texoxes. Y el Farfan díxole que una perra pariria presto é le daria un perro, que criasse é tuviesse consigo en su casa. En fin él no entendió al caçique ni el miedo que tenia, ni el caçique supo replicar: é lo que subçedió fué, que cómo no le dieron el perro, porque el Luis Farfan le dixo que no lo tenia, aquella mesma noche el caçique tomó un niño suyo, de obra de seys meses, é quitólo de los braços de la madre, é abraçado consigo é cubierto con una manta quel caçique tenia rodeada, echado el niño entre sus braços, se echó á dormir, é á su lado su muger, é allí á par dellos otros çinco ó seys indios suyos en torno. Y estando assi, se durmieron todos é le fué tomado el niño de entre los braços é se lo llevaron, y el padre é la madre é sus indios é otros de aquella casa se levantaron á lo buscar é no lo hallaron. É cómo fué de dia, el caçique dixo al dicho Farfan é á aquel padre canónigo, cómo los texoxes le avian llevado su hijo para se lo comer, y llorando por él los padres é los indios suyos. É preguntáronle que cómo sabia que eran texoxes los que se lo avian tomado y dixo que sí, que texoxes eran; porque poco antes quél le pidiesse el perro la noche passada, los avia visto, que eran dos animales grandes, el uno blanco y el otro negro. É començó de nuevo á buscar todavia el niño, é halló el rastro de las pisadas de los dichos animales, como de perros grandes: é desde á poco espaçio, que serian ya dos horas despues de amanesçido, é aun más temprano, halló çiertos cascos de la cabeça del niño bien roydos, obra de un tiro ó dos de piedra de donde avian tomado el niño de los braços de su padre, é alguna sangre por muchas partes allí en torno entre aquellas

hierbas. Los quales cascos é sangre del niño yo vi, é oy al caçique todo lo ques dicho, con muchas lágrimas que vertia de sus ojos; y en mi pressençia, aquella mañana, é de los ques dicho, se averiguó lo que está dicho. É allí á par de los cascos del niño estaba un sartalico de unas piedras verdes como plasmas de esmeraldas, quel niño tenia al cuello; é la madre las tomó é bessábalas con muchos suspiros é dolor de su coraçon.

En aquella provinçia crian los indios muchos perros gozques é mudos para comer en sus fiestas, y es assaz buen manjar, de los quales en el libro XII, capítulo XVIII de la primera parte destas historias se hiço mençion, y en otras partes. Pero quiero deçir un notable que vi desta carne: esta carne, como he dicho, es buena, y en aquella estançia, donde acaesçió lo que de susso se ha dicho de los texoxes, estuvo çierta çeçina destos perros (á los quales llaman los indios *xulo*) puesta sobre un banco muchos dias, é la tenian bien á mano siete ú ocho perros de los de España que avia en aquella estançia, é la pudieran comer de noche é de dia. É por experimentarlo la hiçe dexar estar allí, por ver si la comerian, é luego que allí se puso llegaron é la olieron; pero nunca tocaron en ella ni comieron poco ni mucho della: antes no la querian mirar é se apartan della. La qual cortesia ó comedimiento de los perros no usan aquellos indios con la carne humana, pues se comen unos á otros.

En la costa del Sur, en el golpho de Orotiña, comiença la lengua de Nicaragua, é de allí discurre hácia Poniente; é más adelante çinco leguas hay un grand pueblo de chorotegas á la parte del Levante; é ocho leguas al Poniente de la dicha Orotiña hay otro que se llama Coribia. É son los indios de otra lengua apartada de todas las que se han dicho en esta historia: é allí traen las mugeres bragas, é todo lo demás traen desnudo, é tambien en la provinçia de Cheriqui y en Judea; pero Cheriqui ni Judea no son desta gobernaçion, sino en la costa desde el golpho de Orotiña al Oriente háçia Panamá. En las islas del golpho de Nicaragua ó de Orotiña todas las mugeres traen bragas; é son chorotegas é lo mesmo los de Nicoya, como está dicho.

Desde Nicoya á la parte del Oriente háçia Panamá é Castilla del Oro é lo demás, son los caçiques señores: é de allí abaxo al Poniente hácia Nicaragua son behetrias é comunidades, é son elegidos los que mandan las repúblicas. É los chripstianos, cómo fueron á aquella tierra desde la provinçia de Cueva acostumbrados á que los caçiques fuessen perpétuos señores, é no les estaba á su propóssito á los conquistadores essa manera de gobernaçion é mudanças, sostuvieron á los que hallaron elegidos, por su proprio interesse, para se servir dellos.

La provinçia de los Cabiores es á veynte ó veynte é çinco leguas de Cheriqui, al Poniente en la costa del Sur; é la provinçia de Durucaca es junto á la de Cabiores. En estas dos provinçias hilan los hombres como mugeres, é lo tienen por cosa é offiçio ordinario para ellos.

La provinçia que los españoles llaman Judea, llaman los indios Barecla, la qual confina con Cheriqui y está en la mesma costa del Sur, seys leguas más al Poniente de la dicha Cheriqui: llamáronla Judea, porque es la gente de allí muy vil é suçia é para poco.

En la provinçia de Nicaragua é sus anexos se presçian los indios de andar muy bien peynados, é haçen peynes de púas de huessos de venados, blancos, que paresçen de marfil, é otros haçen negros de madera resçia é muy gentil, é son buenos é á manera de escarpidores, ralos los dientes. Y essas púas ó dientes pónenlos engastados en çierta pasta que

paresçe barro coçido, é algunos dessos engastes son bermejos, é algunos negros; pero los unos é los otros son hienda é suçiedad que purgan los murçiélagos, en lo qual muchos indios á quien lo pregunté fueron conformes. É yo he tenido algunos destos peynes, é truxe desde aquella tierra á esta cibdad de Sancto Domingo seys ó siete dellos: llegada aquella pasta al fuego, está blanda como çera, é arde de grado ó presto; y enfriándose, está muy resçia é aprieta como el hierro las dichas púas de los peynes.

CAPITULO XIII.

En que cuenta la historia la manera de cómo halló é vido el choronista al caçique de Tecoatega, por otro nombre llamado el Viejo, é su proprio nombre era Agateyte, lo qual fué un jueves dos dias de enero de mill é quinientos é veynte y ocho años.

En Tecoatega estaba una grande é quadrada plaça, á la entrada de la qual, á la mano derecha, avia un buhio grande con mahiz é bastimento, á manera de despensa; y enfrente deste, á la mano siniestra de la mesma entrada, avia otro buhio muy grande, descubierto hasta en tierra, que tenia bien çient passos de luengo, donde el caçique é sus mugeres dormian. É háçenlos assi baxos y escuros por dos efettos: el uno porque son más resçios para los huracanes é temblor de la tierra, ques allí muy usado; é ninguna puerta ni ventana tienen, por lo que están muy escuros, sino es una pequeña puerta, ques menester abaxarse hombre para entrar; é aquesta está de dia siempre çerrada, porque no entren mosquitos, que hay muchos en aquella tierra. Entrando en la plaça é passando destos dos buhios adelante, está un portal que llaman *barbacoa*, de ochenta passos ó más de luengo é diez de ancho, de tres naves, sobre postes ó estantes de muy buena é resçia madera, cubierta de cañas, llana é sin ninguna corriente, é sobre las cañas, que son de las gruessas, que cada cañuto es tan gruesso como la pantorrilla de la pierna, é muy bien atadas. El qual portal es hecho para defensa del sol, é puesto del Leste al Hueste porque nunca le dé por los lados el sol, sino poca cosa é quando llega á los extremos de los trópicos: de manera que quassi continuamente passa el sol sobre el dicho portal, é quando á la mañana sale, no entra por la cabeçera por más de un breve espaçio, é aun aquel le defienden los árboles que están enfrente de la plaça de fructales; é lo mesmo subçédele, quando se va á poner ó de vísperas adelante. É por las aguas tiene alguna paja sobre las cañas, aunque en aquella tierra llueve pocas veçes, é tambien para más defensa del sol é que no entre por entre las junturas de las cañas. Este portal es la estançia ordinaria del caçique en lugar de casa de su corte; é á la parte oriental, á siete ú ocho passos debaxo deste portal, está un lecho de tres palmos alto de tierra, fecho de las cañas gruessas que dixe, y ençima llano é de diez ó doçe piés de luengo é de çinco ó seys de ancho, é una estera de palma gruessa ençima, é sobre aquella otras tres esteras delgadas é muy bien labradas, y ençima tendido el caçique desnudo é con una mantilla de algodon blanco é delgada revuelta sobre sí: é por almohada tenia un banquito pequeño de quatro piés, algo cóncavo, quellos llaman *duho*, é de muy linda é lisa madera muy bien labrado, por cabeçera: é la cabeçera de aqueste lecho era á Oriente, é los piés á la parte del Poniente. É de un estante

ó poste, allí çerca, colgado un arco é çiertas flechas é una calabaça pequeña con miel, é á diez passos delante del dicho escaño avia en la una é otra nave, en dos rengles, dos órdenes de esteras tendidas, de más de treynta passos el trecho de luengo de muchas dellas. Y en la una nave estaban diez ó doçe indios prinçipales, y en la otra otros tantos, echados en tierra sobre las dichas esteras, y enfrente dellos otros tantos, los piés de los unos háçia los piés de los otros, é por cabeçera ó almohada sendos banquillos, sin hablar é con mucho silençio todos. Á los quales manda é ordena el caçique lo que han de haçer; é assi aquel á quien él manda, se levanta en pié é se pone çerca dél para entender su voluntad, é va luego á lo poner por obra, si es cosa que ha de yr en persona: é si no é lo ha de mandar á otros, sale aquel capitan ó prinçipal fuera de la plaça, y en unas casas é buhios que están á un tiro de piedra de la plaça, ó dando una ó dos voçes, vienen de aquellas casas corriendo luego diez ó doçe hombres de la guarda continua que allí está, é provee lo que conviene; porque de los indios é criados destos prinçipales siempre están allí diez ó doçe de cada uno. Y en la voz que dá, quando llama, no diçe sino su nombre proprio, para que los que vinieren sean suyos é no de los otros capitanes ó prinçipales; é proveydo, tórnase á su lugar á aquella ramada ó portal, dó estaba acompañando al caçique. Estos capitanes mandan á todo el resto de la señoria é provinçia del caçique é á todos los otros indios, é les refieren la voluntad del caçique, y en espeçial en las cosas que tocan á la guerra: é para coger sus tributos, tienen sus offiçiales é recaudadores, que en ello entienden. Quando algun mensajero viene ó trae alguna embaxada, no le diçe al caçique á lo que viene, sino á uno de los dichos prinçipales; y este prinçipal lo refiere al caçique, aunque está pressente, para que provea lo que fuesse su voluntad é sepa lo que hay de nuevo; é assi lo provee luego é con pocas palabras de la forma ques dicho, mandando en el caso á un capitan ó más de aquellos lo que le paresçe; é si es cosa de mucha importançia, aconséjase luego con ellos todos, é acuérdase lo ques más provechoso á su estado é persona. En el buhio del portal cubierto están siempre quarenta ó çinqüenta mugeres de serviçio, moliendo ó despicando mahiz para el pan que cada dia come el señor é sus prinçipales: los dos buhios chiquitos eran sepolturas de dos hijos suyos del caçique, que se murieron niños. En lo baxo de la plaça estaban hincadas quatro cañas de las gruessas é muy altas, llenas de cabeças de çiervos de los quel mesmo caçique avia muerto por su flecha, ques una representaçion de estado é de ser diestro en tal arma. La casa que está çerca de las dichas cañas es el buhio en que están las mugeres del caçique de dia é las que las sirven: de noche duermen aquellos prinçipales en aquel portal; é la guarda que está de fuera en algunos buhios por allí çercanos, se vienen á velar la plaça por sus horas de tantos en tantos hombres, segund es el tiempo, é con cada quarto vela un capitan, cuya es la vela ó quarto. Hasta quel sol es salido media hora, siempre está la guarda en la plaça, é despues se vuelven á sus estançias. Es cosa de ver la gravedad con quel caçique está y el acatamiento que se le tiene. En torno de la plaça é buhios della hay muchos árboles de fructa, assi como çiruelas é mameyes é higüeros é otras fructas de diversas maneras; é tantos, que la plaça ni buhios della no se pueden ver hasta que está el hombre á par della. (*Lámina III.ª*)

Estando yo allí, truxeron de comer al caçique, é como hombre sojuzgado é puesto en servidumbre, é no como quan-

do en su prosperidad é sin chripstianos estaba la tierra; porque de lo que yo ví á lo que solia ser era la diferençia como de liebre á çiervo, é como de un grand prínçipe á uno de sus comunes ó medianos vassallos, ó como de blanco á prieto. Y está muy fáçil para se juzgar, porque vino una sola india, é truxo una caçuela de barro de tres piés llena de pescado, é una higüera con bollos de mahiz é otra con agua, é púsolo en la nave que estaba háçia el Sur ó háçia el portal, donde le haçen el pan; é puesto en tierra lo ques dicho, á seys ó siete passos del escaño en que estaba echado en la otra nave de enmedio déste portal, fuésse la india, y el caçique se levantó é tomó el banquillo que tenia á la cabeçera é llevólo en la mano é sentóse en él á par de la comida. É assi como él fué sentado, volvió la mesma india é dióle aguamanos, é lavóse las manos é la cara é comió de su espaçio. É assi como el caçique començó á comer, truxeron de comer á los prinçipales otras indias pescado assimesmo, é sentáronse á comer los más dellos juntos sobre los banquillos en çircuyto, puestos entre las unas é las otras esteras en el medio de la latitud de aquel portal ó barbacoa; é algunos otros de los dichos prinçipales se estuvieron echados é no comieron sino pocos, y estos eran los más baxos é apartados de los que allí avia desviados del dicho escaño. Yo no sabré deçir si esto era por indispusiçion de enfermedad ó menos quilates del valor de sus personas.

Cómo el caçique ovo comido, se levantó é salió de la plaça solo, á lo que bien le estuvo ó á se proveer de alguna vaquaçion natural, ó porque assi fuesse su costumbre. Y en tanto la india, que le truxo de comer, llevó los relives de la comida é las vassijas é higüeras, en que lo avia traydo; é tornado el caçique, tomó áquel su banquillo ó duho por su mano, é púsolo sobre el escaño, y echóse como primero avia estado tendido, é los piés háçia los indios prinçipales: los quales assimesmo, cómo acabaron de comer, se tornaron á tender en sus lugares acostumbrados.

Tenia el caçique una mantilla delgada de algodon blanco con que se cubria, é su persona dél estaba todo el cuerpo é braços é piernas é pescueço é garganta pintado; y el cabello largo, é la barba luenga, en la qual solamente tenia en la punta de la barba y en el beço muy pocos pelos é blancos, y en su aspecto yo le juzgué por hombre de septenta años ó más. Era alto de cuerpo é seco é grave en el hablar, en tal manera, que cómo yo era nuevo en la tierra, é le fuí á ver en compañia de un capellan del gobernador Diego Lopez de Salçedo, é otros dos ó tres hombres de bien, é vido que aquellos me honraban, é nunca me quiso hablar ni responder, hasta que la lengua le dixo que era yo capitan é criado del Emperador, nuestro Señor, é pariente del gobernador. Y estonçes trocó la gravedad, é me mostró otra cara, é respondió á lo que le preguntaba, como hombre de gentil entendimiento, y en la verdad mostraba bien la ventaja de su persona. É quiso saber mi nombre é qué debdo tenia con el gobernador; é aquel padre clérigo le dixo que la muger del gobernador é la mia eran primas, é desde á más de dos horas preguntó en mi ausençia á un criado mio este debdo é mi nombre, por ver si le engañaba el clérigo, y en fin quedamos amigos.

Una manera de jugar ó de voltear usan los indios en Nicaragua, que no dexa de dar admiraçion á los que no lo han visto, y es de la manera que aqui está pintado (*Lám. V.ª; figura II.ª*): que haçen una horca de tres palos, los dos fixos en tierra y el alto atravessado é muy bien atado sobre dos horcones; y en

estos horcones unos palos cortos atados para que sirvan de escalones por donde suban los volteadores al palo atravessado alto (ó á lo menos el uno de los que han de voltear, porque el otro desde tierra puede ponerse como ha de estar). Y en aquella horca ó palo alto anda otro horadado é más gruesso que dos de los otros ó como ambos horcones; pero es de madera ligeríssima, assi como çigua ó çeyba ú otros tales ó guaçuma, que son maderas livianas; é á aqueste palo gruesso dánle tal medida, que quando los extremos dél están en la parte inferior ó baxa, haya tres palmos ó quatro, porque el que voltea no toque con la cabeça en tierra. É çerca de los extremos hay otros dos palos, que passan de parte á parte el palo que anda alrededor, á los quales se tienen los que voltean. Es sin dubda cosa para holgar, viéndola, é de ningun peligro (esta manera de rehilero); é assi anda alrededor tan resçio é con tanta violençia como un rehilero, por el contrapesso quel un volteador haçe al otro. La primera vez que yo ví este rehilero fué en Panamá en casa del gobernador Pedrarias Dávila, quando vino de Nicaragua á haçer residençia, é truxo dos muchachos que volteaban en este artifiçio ó rehilero, y eran de la lengua de los chorotegas; pero despues ví yo el mesmo artifiçio ó columpio en aquella gobernaçion de Nicaragua, é llámanle *comelagatoazte*. Es exerçiçio para mançebos é muchachos, para haçerse más sueltos é hábiles, é mostrar por su plaçer una cosa que á otros servia de passatiempo é á los que lo haçen de contentamiento. Lo qual es de la manera que aqui lo he debuxado por lo dar mejor á entender, porque, como he dicho otras veçes, muy al propóssito é del que lee es el debuxo para quel auctor mejor sea entendido, y el que lee más enteramente quede informado. Tambien ví este juego en la plaça de Tecoatega, y por esso me paresçió ponerlo aqui; porque aquel caçique era el de más auctoridad de todos los que yo ví en aquella tierra é de los mayores señores della. Y aquel portal ó barbacoa en quél estaba é sus prinçipales, segund he dicho, otros muchos caçiques lo tenian, assi como Mistega é otros muchos, que eran señores prinçipales en aquella gobernaçion de Nicaragua.

CAPITULO XIV.

De la muerte del gobernador Pedrarias Dávila, por la qual quedó el liçençiado Françisco de Castañeda alcalde mayor en la gobernaçion çierto tiempo, é quando supo que yba proveydo del offiçio el gobernador Rodrigo de Contreras fuésse al Perú, por no atender la residençia; é tambien se tractan otras cosas, que tocan á la historia, con la brevedad que se requiere en semejantes materias.

Era ya el gobernador Pedrarias Dávila hombre constituydo en mucha edad, é antes passaba de ochenta años que no le faltaba alguno para llegar á ellos, é aun segund deçia, eran noventa. Y cómo fué hombre templado en el comer y en el regimiento de su persona, conservóse hasta la edad que tengo dicho, que lo llevó Dios en la cibdad de Leon de Nicaragua. É quedó en el cargo de la gobernaçion el liçençiado Françisco de Castañeda, su alcalde mayor é contador offiçial de Sus Magestades: el qual se dió todo el recabdo quél pudo á enriquesçerse; é púdolo bien haçer, pues no le quedó quien le fuesse á la mano. Más como en España se supo que Pedrarias era muerto, fué proveydo de la gobernaçion de Nicaragua Rodrigo de Contreras, un cavallero de Segovia, yerno del mesmo Pedrarias, ca-

sado con doña Maria, su hija, hombre de gentil criança é prudente, é bastante para el cargo é otro mayor, al qual el Emperador, nuestro señor, hiço su capitan general gobernador de Nicaragua é sus anexos. É assi cómo el liçençiado Castañeda supo que Rodrigo de Contreras yba por gobernador, acordó de poner tierra é mar en medio, á no dar lugar á que personalmente fuesse fatigado con la residençia, que avia de haçer, ni atender á los que avia querellosos dél; é fuésse al Perú, donde se hiço rico muy presto y en cantidad de muchos millares de pessos de oro, que por allá ovo. É cómo los de Nicaragua dieron notiçia á Sus Magestades de la fuga del liçençiado, fué proveydo que lo llevassen á Castilla. Esto no se pudo façer, porque él estaba léxos por estonçes; mas como despues, desde algun tiempo, vino á esta Isla, el presidente y los señores oydores desta Real Audiençia enviaron por él al puerto de la Yaguana, desde donde fué traydo á esta cibdad. Y aqui él se dió tal recabdo, aunque estaba en son de presso, que lo enviaron por juzgar á la isla de las Perlas é á la Tierra-Firme, entre el gobernador Hierónimo Dortal y el gobernador Antonio Sedeño. É porque en otras partes está dicho el subçesso de su camino, no haçe aqui al caso deçirlo, sino que allá en pocos meses ovo más quexosos dél de los que primero lo estaban, y el Hierónimo Dortal el primero, por cuyo juez él yba, é á desagraviarle, é quedaron amigos. Y estando el Castañeda dando órden para yr á çierta entrada, lo enviaron á llamar estos señores de la Audiençia de Sus Magestades, é vino aqui con el dicho Ortal, muy trabados en sus libelos; é despues que en aquellos se puso silençio, fué á España el dicho liçençiado, porque los señores del Consejo de Indias querian pedirle cuenta dessos sus caminos en el cargo de Nicaragua.

En tanto, desde que Rodrigo de Contreras fué á aquella tierra, estuvo exerçitando su offiçio, como buen gobernador, é tuvo en paz é buena justiçia aquellas tierras é provinçias, que por Su Magestad le fueron encomendadas, é procurando la conversion é buen tractamiento de los indios para que viniessen á conosçer á Dios. Porque en la verdad, de todos aquellos baptiçados por el capitan Gil Gonçalez Dávila, é despues por los gobernadores Diego Lopez de Salçedo é Pedrarias Dávila, é por el padre comendador de la Merçed, fray Françisco de Bobadilla é por el protector Diego Álvarez Osorio, electo de obispo de la dicha Nicaragua, todos aquellos baptiçados fueron como açelerados, é tan poco exerçitados los que los resçibieron en las cosas de nuestra sancta fée cathólica, que los más, ó quassi todos, no tuvieron de chripstianos sino el nombre; é aun esse en particular ó el proprio que se les dió con el agua del Espíritu Sancto lo olvidaron, é no les quedó en la memoria tampoco como las otras cosas que convenia saber para que se salvassen.

CAPITULO XV.

De lo que intervino á un milite, veçino de la cibdad de Leon de Nicaragua, con una çorrilla de las hediondas.

Porque á este libro compete lo que aqui se dirá, pues acaesçió en la gobernaçion de Nicaragua en el tiempo que yo estuve en ella, é no léxos de la cibdad de Leon, diréło aqui en tanto que otras cosas vienen á mi notiçia; é fué aquesto.

Un español, yendo en su caballo é con una lança en la mano, é çiertos con él, topó acaso con una çorrilla dessas hediondas, é hallóse tan çerca della que le dió con la lança un quinchon é la atravessó é mató; y encontinente los perros, quassi al tiempo quel cavallero la hirió, llegaron dos dellos á la morder, é tan presto como la mordieron la soltaron, é se apartaron estornudando; y el un perro començó á revessar y echar lo que tenia en el vientre ó avia comido aquel dia, y el caballo, como era de mañana é le tomó ayuno, tambien revessó mucha cólera. Y en hiriéndola, soltó la lança, que no pudo tenerla; porque por ella hasta arriba le fué aquella infiçion é mal olor, é le penetró de manera que desviado de allí á sotavento de aquel animal, por no se infiçionar más, se apartó é vomitó como he dicho, y el caballo començó á se revolcar. É los perros, despues de se aver estregado é volcado muchas veçes en tierra, se fueron, sin aguardar á su amo, á buscar el agua para se lavar.

Yo le oy deçir á este hombre, en la mesma Leon, que en todo aquel mes no le supo bien cosa que comiesse, ni los perros quisieron comer en dos ó tres dias, sino salíanse de casa é comian hierba que su destinto les enseñaba que debia serles provechosa contra aquel impedimento que tenian. Ni el caballo en aquellos ocho dias no comió tanto mahiz ni hierba como en un solo dia solia comer, estando bueno. É assi la silla é ropa della como el vestido del que mató la çorrilla, é su lança, fué menester que muchas veçes se lavasse é sahumasse hasta que perdió aquel mal olor, que se avia fixado de tal manera, como es dicho, que fué menester todas essas diligençias para que perdiesse aquel hedor.* É porque deste animal se tracta en el libro XII, capítulo XVII, é assimesmo en el libro XXIV, capítulo XIII, allí puede el letor ocurrir, si más se quisiere informar deste animal; é púsose aqui, porque, como he dicho, esto acaesçió estando yo en aquella tierra. É muchos animales hay destos, assi en Nicaragua como en otras muchas partes de la Tierra-Firme, donde yo las he visto algunas, é de muchas he sentido su mal olor.

* En esta parte hay una laguna en el códice autógrafo, la cual se suple por el MS. de la Biblioteca Patrimonial de S. M., de que hicimos mencion en la *Advertencia* que precede al tomo I.

CAPITULO XVI.

En el qual se tracta del liçençiado Françisco de Castañeda, é de su vida é muerte, despues que desde aquesta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española fué á España á dar cuenta de sus obras, é tambien se dirá alguna cosa del subçesso del gobernador Rodrigo de Contreras, é de su yda á España.

Es el caso quel liçençiado Castañeda dió la cuenta cómo vivió, é acusándole el fiscal del Consejo de Indias, murió él defendiendo su justiçia; pero él murió con ruin estimaçion, é con su muerte se acabarôn las contiendas, que tuvo muchas. É Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua, fué por las suyas á España, donde en el Consejo Real de Indias pendieron sus diferençias, é despues tornó á la tierra de su gobernaçion. Pero porque todos essos litigios no son para historias tan al propóssito como al de los letrados y escribanos, que comen é viven desso, no curaré de tocar más en tales materias; salvo que se puede tener por çierto que Rodrigo de Contreras es buen cavallero, é si en algo ignoró la justiçia, no fué con voluntad de errar ni ofender á nadie, aunque en aquella tierra no faltan tales veçinos que hagan errar á quien los ha de tener en justiçia, porque como son gente tan diverssa en calidad y en obras, solo Dios basta á contentar tal gente é á saberla gobernar.

Este es el quinto libro de la terçera parte, y es quadragéssimo terçero de la *General y natural historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Oçéano* de la corona é çeptro real de los Reyes é reynos de Castilla é de Leon: el qual tracta de la gobernaçion de Castilla del Oro, y en espeçial de la costa é mares australes, porque lo demás, que á esta gobernaçion toca, ya se dixo en el libro XXIX de la segunda parte ó terçer volúmen destas historias.

CAPITULO I.

En el qual se tractan algunas cosas en general de la gobernaçion de Castilla del Oro, conçernientes á la costa del Sur é á sus límites desde Panamá, assi al Poniente como al Levante.

Dicho se ha en el prohemio * los límites, que á esta gobernaçion le conçedió el cathólico Rey don Fernando. Vengamos á los que tiene en la costa de la mar del Sur. Digo assi, pues, que pues por la costa del Norte tiene hasta Veragua, que lo que con aquel corresponde en la costa del Sur puede ser la punta de Chame, que está quinçe leguas al Poniente de Panamá, é desde allí para arriba seria Castilla del Oro al Oriente hasta lo que respondiesse ó responde de Norte á Sur. Pero cómo los gobernadores siempre quieren ensanchar su jurisdiçion, haçen lo que les paresçe, en espeçial donde no hay opositores ni contradiçion; é assi Pedrarias se extendió por allí lo que pudo, é un alcalde mayor suyo, llamado el liçençiado Espinosa, pobló á Nata, que está treynta leguas de Panamá al Poniente, harto más baxa que Veragua, en la otra costa é opóssito al Norte. É despues por essa costa abaxo se extendió el dicho Pedrarias Dávila hasta Nicaragua, é la començó á poblar en perjuyçio del capitan Gil Gonçalez Dávila, por mandado de su teniente Françisco Hernandez, al qual gratificó como la historia lo ha contado en el libro preçedente. Assi que, á Castilla del Oro no la avria yo por más de hasta la

* Ni por el códice original, donde falta el principio de este libro, ni por el MS. de la Biblioteca particular de S. M., donde no existe el *prohemio* á que alude Oviedo, es ya posible completar como fuera de desear, esta parte de la *Historia de Indias*, que no parecia carecer de algun interés, pues que se hablaba en él de la circunscripcion de términos de la gobernacion de Castilla del Oro, principalmente en el interior de dicha comarca.

punta de Chame á la parte del Poniente en esta costa, conforme á los límites primeros asignados á Pedrarias; pero en esto la voluntad del prínçipe sea ley, é cada dia enmiendan é cresçen é acortan, é á sus provissiones é mandamientos nos atengamos. En este caso sé deçir que la lengua de Cueva es mucha tierra en aquella gobernaçion, é acábase en la provinçia de Chame, ques en la mitad del camino que hay desde Panamá á Nata, que son quinçe leguas de Panamá é otras tantas á Nata; é desde la dicha Chame adelante háçia Nata é al Poniente hay mucha diverssidad de lenguas, y en poco espaçio de tierra son tan diferentes que no se entienden los unos indios á los otros, que son sus veçinos por la parte del Oriente. En la costa del Sur tiene Castilla del Oro todo lo que tengo dicho en el prohemio, ques lo que tienen los gobernadores é gobernaçiones que declaré; pero pues al adelantado Andagoya le han dado la más próxima gobernaçion de Castilla del Oro, no sé cómo se partirán essos límites, porque él verná háçia el golpho de Sanct Miguel, é los de Castilla del Oro yrán háçia el rio de Sanct Johan. Desde la costa del golpho de Sanct Miguel adelante, á mi cuenta, responde el cabo de la Vela, corriendo al otro polo antártico de Norte á Sur quarenta leguas, poco más ó menos, al Oçidente de la boca oriental del Estrecho de Magallanes; mas aunque corriesse á Castilla del Oro desde la mitad del golpho de Urabá, que son çiento é çinqüenta leguas más al Poniente quel cabo de la Vela en tierra, todas las otras quatro gobernaçiones australes caen dentro de Castilla del Oro; pero en fin no se avia de contentar con lo que quedare averiguado con los límites de Andagoya.

Dicho he muchas veçes en aquestas historias, que quisiera é fuera útil á la geographia é assiento de la tierra, que dexaran en su ser los nombres proprios que los naturales dan á su patria, assi en los puertos é rios é ancones é promontorios é provinçias, como en todas las otras cosas; pero cada marinero é capitan quita é pone lo que se le antoja, é lo nombra como quiere, unos por su devoçion, é otros con envidia ó maliçia porque se olvide el premio de los primeros. É porque de los primeros pilotos que llevaron los capitanes Françisco Piçarro é Diego de Almagro, quando se encargaron de la empressa de aquella tierra austral, yo tengo una figura quellos mesmos y el capitan Diego de Almagro me dieron en Panamá, año de mill é quinientos é veynte y seys, póngola aqui (*Lám. IV.ª*); y los pilotos eran Bartolomé Ruiz de Estrada é un Peñate. É yo la tengo por más çierta que las cartas de hasta aqui, hablando sin perjuyçio de ninguno, porque sé yo que los pilotos que digo, todo lo que hay en esta figura lo anduvieron é vieron muchas é muchas veçes en los navios de los dichos capitanes. Pues cotejada con la carta, ni consuenan los nombres ni se conforman las figuras. Pienso yo quel rio que está más acá del de Sanct Johan, que la carta llama del Perú, es el que estotra figura llama de Cartagena. Assi que, estas congecturas é dubdas nasçen de la mutaçion de los nombres, é no es poco inconviniente á los que navegan, ni poca confussion á los que dessean saber verdad: é cómo yo busco aquesta, todo lo que cansaria á otros, me pone más voluntad de inquirirla, me dá la çertinidad destas materias; y este fué el propóssito con que aqui puse la figura que los que he dicho me dieron, desde la cibdad de Panamá hasta el rio de Sanctiago.

Pienso yo que de allí adelante hay al pressente muchos hombres de la mar é de la tierra que sabrán pintar é poner lo demás por la mucha continuaçion que despues ha tenido la navegaçion de aquellas partes é mares australes: é no me quiero

detener más en esto, pues lo dicho basta para dar á entender lo que toca á Castilla del Oro en la mar del Sur y en aquella costa de Panamá al Leste é al Hueste.

CAPITULO II.

En el qual se tracta de algunas particularidades de aquesta costa de Panamá en la mar del Sur, é de otras cosas convinientes al discurso de la historia.

De la poca justiçia que ha avido en esta gobernaçion de Castilla del Oro hasta el tiempo del doctor Robles, dicho se ha en el libro XXIX, y plaçerá á Dios que desde el adelantado se mejore, assi en la buena gobernaçion como en la conversion de los indios, aunque son ya tan pocos, respecto de los que avia quando Pedrarias Dávila fué á aquella tierra, que se puede tener quassi por despoblada. Pero pues ya no puede dexar de ser lo que passó, más valdrian essos pocos que quedan convertidos, que en lo de la gobernaçion el tiempo mostrará la enmienda.

Llaman los indios á la hienda del hombre, é á qualquiera otra suçiedad semejante, de qualquiera animal que sea, *canica,* en lengua de Cueva. Tráese aquesto al propóssito de un notable que çerca desto yo averigüé con indios en aquesta gobernaçion, en espeçial en la villa de Nata, delante de algunos chripstianos, hombres de bien, é fué desta manera. Yo tenia en la çinta una espada, y en estas partes, como la tierra es húmeda mucho, tómanse de orin muy presto todas las armas; y en una possada donde yo estaba, ví una piedra, que me paresçió como piedra pomes ó esmeril, é saqué mi espada de la çinta é díla á un page mio (que estaba bien mohosa) é mandéle que le diesse con la dicha piedra raspando la espada, é la limpió muy bien. Yo quise guardar la piedra, é díxome uno de aquellos hidalgos españoles que no curasse de guardarla, que quantas quisiesse de aquellas se hallarian presto por la costa; é preguntando yo que qué piedras eran aquellas, me dixo que no eran piedras, sino *canica* de los lagartos grandes ó cocatriçes. Estonçes yo tomé á algunos indios aparte, é separados preguntéles qué cosa era aquello, é cada uno dixo que era canica: estonçes yo les pregunté que quién echaba aquella canica, é dixeron que los lagartos grandes como comen guijarros, los desienten é se salen en tierra á haçer cámara por baxo, y echan aquella cosa ó canica blanda é como esponjada, é con el sol y el ayre luego se haçen duras é ligeras aquellas piedras, como corcho ú otra cosa ligera; é se andan sobre el agua. É son mejores que la piedra pomes y el esmeril para raspar é limpiar las espadas, é no las rascuñan; é quando no avia espaderos, con estas tales piedras, ó lo quello es, limpiaban los españoles sus espadas. Á mí me vino luego á la memoria que he visto hallarles á estos lagartos una espuerta de guijarros en el cuerpo, é tambien me acordé que diçen que los cocatriçes no tienen espiráculo, por donde purguen lo que digisten, sino por la boca, é suenan é menean la mandíbula alta como la baxa: é assi la mandan ó menean estos lagartos; pero tienen agujero abaxo por donde purguen.

Una pesqueria notable se me ofresçió desta gobernaçion, é aun en otra que diré hay lo mesmo, y es de aquesta manera. En las islas de Taboga, que están enfrente de Panamá pobladas de indios é de grangerias de chripstianos, que están de la costa de la Tierra-Firme á legua é á legua é media é poco más é menos, y en

espeçial en una en que tiene haçienda un hidalgo, veçino é regidor de Panamá, que se diçe Álvaro del Guijo, acaesçe una manera de pesqueria estraña é de mucho plaçer, y es assi. Que en el invierno, que son los meses de mayo é junio é julio é agosto prinçipalmente, é aun algunas veçes en los meses del verano, que son los de noviembre é diçiembre y enero é febrero, á çiertos tiempos, é señaladamente dos veçes en el mes (pero por la mayor parte siempre es más usado en las menguantes de la luna) viene innumerable cantidad de agujas paladares, é trás ellas muchos tiburones é marraxos é otros pescados grandes para se las comer. É vienen las agujas huyendo á la playa hasta tierra, é los pescados assimesmo, por grandes que sean; é pónense en banda los indios con sendos palos en las manos, é matan á palos muchas dellas, é tantas, que acaesçe en un dia matar dosçientas dellas, é más é menos, un solo indio, é assi por consiguiente los otros indios todos que en la pesqueria allí se hallan. Y dixe de susso de Álvaro del Guijo, porque algunas veçes me envió él en Panamá algunas dessas agujas, é son muy buen pescado; é lo mesmo ví yo en la isla de Pocosi la noche que la luna fué llena, quel piloto Johan Cabeças, con poca gente, mató de la mesma manera en mi presençia más de quinientas agujas destas; é venian tantos tiburones trás essas agujas, que una noche mató treçe dellos. Aquella isla es en el golpho de Nicaragua, álias de Orotiña.

En esta gobernaçion, en la costa del Norte, en las minas de Careta, hay anime blanco é bueno; é demás de lo ques dicho, se halla en otras partes de Castilla del Oro, y en otras partes de la dicha provinçia, en las rayçes de algunos árboles de los que están orilla de la mar, é tan junto al agua que cae de las rayçes en la mar é se anda ençima del agua.

Grillos hay en esta gobernaçion, poco menos dañosos que los ratones, é cantan assi como los de Castilla; pero son malos para la ropa, que la roen é haçen pedaços: lo qual experimentó de tal manera un sayo mio de paño de Valençia, en Panamá, que en una noche sola me lo dexaron tal que no me lo pude vestir otro dia.

Una gentil particularidad quiero yo que quede notada en esta costa de Panamá y en la del Norte en el Nombre de Dios, y es que en Panamá los vientos Sueste é Sur é Sudueste son sanos, y el Leste é Hueste son neutrales; y en la costa de Tierra-Firme, en el Nombre de Dios, estos neutrales lo son tambien en estotra costa, é son enfermos los que dixe que eran sanos en Panamá; é los que en Panamá son enfermos, assi como Norueste é Norte é Nordeste, essos son sanos en el Nombre de Dios. De manera que los vientos de sobre la tierra son enfermos, é los que vienen sobre la mar, son sanos é buenos: esto es muy probada cosa, é no solamente allí, pero en esta isla nuestra Española y en cada parte que se quisiere mirar en ello.

En el libro XXIX, capítulo XXII, se dixo cómo los capitanes Françisco Piçarro é Diego de Almagro fueron á descubrir por la mar del Sur, aviendo hecho compañia con el maestrescuela don Françisco de Luque; é para este descubrimiento dieron una quarta parte al gobernador Pedrarias Dávila, á pérdida é ganançia; pero para aquel prinçipio no dió dinero, sino palabras á la compañia. Y en el capítulo siguiente del dicho libro XXIX dixe cómo vino á Panamá el capitan Almagro, é truxo oro é plata é buenas nuevas de aquella tierra, é dexaba al capitan Piçarro continuando el descubrimiento en la costa del rio de Sanct Johan; é allí se dixo cómo Almagro assimesmo echó fuera á Pedrarias Dávila de

la compañia é armada que traian en la mar del Sur, de su voluntad é por mill pessos de oro que le dió. Quiero agora deçir alguna parte de las nuevas que este capitan Almagro truxo de aquella tierra, porque aunque adelante se tractará en su libro particular en lo que paró este descubrimiento é compañia destos capitanes, desde aquesta gobernaçion é cibdad de Panamá ovo prinçipio; é despues, é por el grand subçesso é riqueça que se siguieron, se hiço gobernaçion por sí aquella tierra austral, é se llamó la Nueva Castilla.

CAPITULO III.

Cómo el capitan Diego de Almagro vino de su descubrimiento á pedir gente é caballos, é quedó continuando la empressa su compañero el capitan Françisco Piçarro, é de las grandes nuevas que truxo de aquella tierra.

Yo dixe en el libro XXIX, capítulo XXII, cómo con liçençia del gobernador Pedrarias Dávila avia ydo á descubrir por la costa del Sur, desde Panamá, el capitan Pasqual de Andagoya, é vino de allá muy enfermo é con mal subçesso, á causa de lo qual dexó la empressa é la tomaron Françisco Piçarro é Diego de Almagro, compañeros en sus haçiendas con el maestrescuela Françisco de Luque; é Pedrarias los hiço capitanes é les dió liçençia para yr á descubrir por la dicha costa é mares del Sur. Y el gobernador tomó compañia con estos capitanes y el clérigo, é hiçieron su armada é fueron por la costa del golpho de Sanct Miguel, la via del Perú, del qual se tenia notiçia desde el año de mill é quinientos é catorçe quel capitan Françisco Beçerra avia andado por aquella costa. É passaron adelante é llegaron hasta el rio de Sanct Johan, é hallaron tanta resistençia en los indios é tan mal aparejo en la tierra, que por la voluntad de Françisco Piçarro la negoçiaçion se dexara, aunque ya avian gastado la mayor parte de su haçienda y estaban muy adebdados. Estonçes el Diego de Almagro le dixo: «No se ha de dexar lo començado, sin que se acaben nuestras vidas é lo que más nos queda de nuestras haçiendas. ¿Cómo agora, que avemos gastado quanto avemos podido de lo nuestro é de nuestros amigos, quereys dar la vuelta? Nunca Dios quiera que tal vergüença resçibamos: yo no tengo de dexar este propóssito, sino yr adelante». É assi salió en tierra en la costa de aquel rio de Sanct Johan, y en çierta batalla ó recuentro que ovo con los indios, le quebraron el un ojo é le mancaron de dos ó tres dedos en la mano izquierda, é ovo otras heridas, é le mataron algunos compañeros. Pero él sanó, aunque con la lision ques dicho, é vino á pedir á Panamá gente é caballos al gobernador para continuar la empressa, creyendo que, pues era compañero con estos capitanes, que le favoresçeria é ayudaria, pues que no avia gastado un maravedí hasta estonçes, sino el clérigo é los dichos capitanes. Y entró Françisco Piçarro con çiento é çinqüenta hombres, continuando la empressa, é ya les faltaban y eran muertos de los que llevaron otros sessenta ú ochenta de enfermedades é de mano de los indios. É halló Almagro á Pedrarias privado del offiçio y en residençia; é avia ydo por gobernador un cavallero de Córdova, llamado Pedro de los Rios, el qual dió liçençia al capitan Almagro para llevar çinqüenta hombres para socorrer aquella armada. Esto era ya en el mes de septiembre del año de mill é quinientos é veynte y seys años; é con estos compa-

ñeros é seys caballos se partió Almagro en busca del capitan Piçarro, su compañero, en una caravela, en que avia venido, de hasta quarenta é çinco toneladas de porte, é otra menor la mitad le avia quedado á Piçarro en la costa de aquel rio de Sanct Johan. É con este socorro se partió de Panamá un mártes en la tarde, ocho dias de enero de mill é quinientos é veynte y siete años.

Yo comuniqué con Almagro esta su empressa, porque me hallé en este tiempo en Panamá y era mucho mi amigo; é me dixo hartas cosas más, que yo no creí, de las riqueças de aquellas partes, quel tiempo ha mostrado que eran çiertas, é mucho más de lo quél me supo deçir. Y entre otras cosas, preguntándole yo qué cosa era aquella de la isla de Sanct Felipe, que por otro nombre algunos llaman la Gorgona, me dixo ques una isla que terná de çircunferençia dos leguas, é que está desviada de la costa de Tierra-Firme dentro en la costa ocho leguas, é que se vieron en ella culebras tan gruessas como pipas, é que estas fueron causa de se despoblar, é á los indios naturales della, porque se los comian. Pero que los chripstianos, como con arcabuçes y escopetas las tiraban, las ojeaban é se huian, é que algunas avian muerto del tamaño ques dicho, é menores: é que estas culebras comen muchos *guabipiquinajes*, que son como liebres, é hay muchos é son buen manjar. É que hay muchos pavos de los bermejos é tambien de los negros, é muchos patos é papagayos é otras aves de diverssos géneros ó raleas, é muchos gatos monillos: é que se avian dado catas y era rica de minas de oro. Y es tierra llana é de muchas arboledas é mucha pesqueria é innumerables agujas, é que avia ostras de perlas, é que está á quinçe leguas del rio de Sanct Johan.

Díxome más este capitan Almagro, que los indios de la tierra del rio de Sanct Johan deçian que de la otra parte de la sierra es la tierra llana, é que está un rio muy grande; é que allí hay un grand señor, que se diçe el caçique Coquo, que tiene mucho oro; é que pensaba el dicho Almagro é otros que aquel rio es el rio Grande, que corresponde á la culata del golpho de Urabá. É díxome quél é su compañero Françisco Piçarro avian enviado con el piloto Bartolomé Ruiz á descubrir por la costa del Levante, donde andaba su armada, é quel capitan Françisco Piçarro quedó con la gente, y el dicho Almagro vino por el socorro ques dicho. É quel piloto corrió la costa çiento é çinqüenta leguas, é llegó á estar en un grado ó grado y medio de la otra parte de la línia equinoçial, é descubrió tierra llana é sin montes é poblada de muchos pueblos, é vió poblaçion que turaba una legua ó más (que al paresçer serian quinientos buhios) é las labranças çerca dellos, é tierra aparejada para gente de caballo é para labrar é criar ganados, é tierra de pocos rios. É despues que halló esta tierra, el tiempo le dió causa que buscasse puerto, donde se reparasse, é volvió atrás; é volviendo entró en el paraje de aquel pueblo grande, que deçia que tenia una legua de poblaçion, é le puso nombre el cabo de la Galera. É vido venir del bordo de la mar un navio que haçia muy grand bulto, que paresçia vela latina, y el maestre é los que con él yban se aparejaron para pelear, si fuesse menester; é arribó sobrel navio é le tomaron, é hallaron que era un navio de tractantes de aquellas partes, que venian á haçer sus rescates, en el qual venian hasta veynte personas, hombres é mugeres é muchachos.

La manera deste navio era de muy gruessos maderos reatados fuertemente con sogas resçias de henequen, con su alcáçar é retretes é gobernalles, velas é xarçias é potales de piedras grandes, tamañas como piedras de barbero, que sirven

en lugar de áncoras. Llevaban conchas coloradas, de que hay en Chaquira, *id est* sartales, como los de las islas de Canaria, que se venden al rey de Portugal para el rescate de Guinea; é por estas dan los indios todo el oro é plata é ropas que traen de rescate. Traian muchos cántaros negros é mucha ropa de diverssas colores, de lana, é camisas é ayubas, é mantas de colores muy labradas, paños blancos con franja, todo nuevo, para contractar; é lana de colores, tinta en lana é otras muchas cosas sutiles é muy primas, en que paresçia bien ser gente entendida. Y eran de buena dispusiçion de personas; mas tienen alguna semejança de berberiscos. Deçian la manera de cómo sacan el oro; é deçian que hay ovejas é que las tresquilan cada año, é que hay islas pobladas, é que hay muchas perlas, é que duermen en camas con sábanas de algodon. Adoran çiertos ydolos: sus armas son lanças é tiraderas é macanas, como los indios de Cueva en algunas partes, é que en otras no tienen guerra. Salan los pescados, para su mantenimiento, como nosotros. Los indios andan vestidos con camisas, é las indias con sus enaguas é camisas é mantas echadas debaxo del braço, á manera de moras ó canarias. Traen toque para conosçer el oro é romana para pessarlo é pessar la plata labrada é otros metales, é conósçenlo muy bien: é traian çierta cantidad de lo uno é de lo otro, é dieron notiçia que en la tierra avia muchas piedras de valor.

Tomáronse çinco personas, porque los demás se echaron al agua é los recogieron del dicho pueblo; mas quedó presso el caçique ó capitan de aquel navio, y el maestre de la caravela lo hiço soltar, é que se fuesse é volviesse á rescatar sus hijos que se tomaron allí. É no volvió, porque paresçió despues que su tierra era quatro jornadas de allí, y el piloto no pudo esperar, é tornó á continuar el dicho descubrimiento, é vido que se continuaba la tierra poblada mucha parte más de çient leguas de las çiento é çinqüenta que descubrió; é visto que aquello bastaba, segund la instruçion que le fué dada, se volvió á dar la buena nueva. É llegado adonde los capitanes estaban, ya Almagro é Piçarro estaban juntos, é cómo fueron informados del dicho piloto Bartolomé Ruiz, é del escribano é veedor é de los que con él fueron, los dichos capitanes fueron con toda la gente á se çertificar de lo ques dicho. É llegados al prinçipio de la buena tierra, desembarcáronse la gente é caballos en un puerto, al qual pusieron nombre la bahia de *Sanct Matheo*: el qual es muy bueno é seguro, é pueden desçender con una plancha en tierra los caballos é gente. Y estándose desembarcando, vinieron diez é ocho canoas grandes, é las más dellas mayores que no las avian visto chripstianos en aquellas partes, las proas é popas muy grandes é altas, con çiertos edefiçios de madera en ellas del altor de un hombre: é venian á la vela é al remo, é llenas de gente con armaduras de oro é de plata en su cuerpo é braços é cabeças; y en aquel edefiçio, que traian en las popas de las canoas, puestas muchas pieças de oro. É llegaron çerca de nuestros navios, á menos trecho de un tiro de piedra, y los capitanes nuestros llamáronlos para que se llegassen seguros; pero los de las canoas no hiçieron más de estar quedos mirando, é volviéronse á su pueblo, que estaba de allí quatro ó çinco leguas.

Otro dia siguiente fueron los capitanes é gente á su pueblo, por tierra, é con los caballos; é llegados çerca del pueblo, á un quarto de legua, salieron á ellos tres mill hombres ó más, é començaron los chripstianos á tractar paçes; é vueltos á su pueblo, se retruxeron á la otra parte del pueblo, de donde los españoles venian. É apossentados allí los chripstianos, toda-

via andaban en contractaçiones de paçes, y estuvieron en esto çinco dias. Hallaron en todas las casas mucho mantenimiento de mahiz muy gruesso, é fésoles é pescado é habas de comer: pescan con chinchorros, y es la tierra abundantíssima de grandes simenteras é huertas de buenas fructas.

Algunos chripstianos, que avian estado en la Nueva España, deçian que esta era mejor tierra mucho. Hallaron ánsares de Castilla. Va sembrado el mahiz con mucha órden, é la caña dél es tan alta como mo una lança gineta. En aqueste pueblo podria aver mill casas, é llámase *Catamez*. Pero como los capitanes vieron grandíssimo número de pueblos é moltitud innumerable de indios, é se hallaron con poca gente, é considerando que este negoçio era de mucho pesso é sus fuerças eran pocas, paresçióles que se debian recoger con la gente é ponerla en una isla de veynte leguas más acá, donde avia mantenimiento. É assi se hiço, é quedó allí el capitan Françisco Piçarro, é volvió á Panamá el capitan Diego de Almagro, en uno de sus navios, á dar notiçia de lo ques dicho al gobernador Pedro de los Rios, á le pedir gente é llevar algunos caballos, porque les paresçió á los dichos capitanes que con dosçientos hombres más de los que allá tenian é otros treynta caballos, que en la primera entrada que hiçiessen, en poco tiempo se podrian aver más de dosçientos mill pessos de oro.

Esta vuelta de Almagro fué aquel mesmo año de mill é quinientos é veynte y siete, porque segund lo que avian visto los chripstianos en los indios de las canoas ya dichas, en los que vieron en la tierra é por relaçion de indios que tomaron, la cosa era muy riquíssima é de grande esperança para lo de adelante, é tan çerca de Panamá que se podia yr é venir cada año una ó dos veçes, é traer de allá mucho oro é plata é indios é otras cosas, que se esperaban hallar en aquella tierra.

Esto se ha puesto aqui en este libro como por orígen é prinçipio, de donde se prinçipió la buena ó mala ventura del capitan Françisco Piçarro é la mala del capitan Diego de Almagro; pero en la verdad ninguna tengo por buena del uno ni del otro, sino del que se salvasse, salido destos laços del mundo. Lo demás que toca á aquella conquista de las tierras é mares australes, deçirse ha en los libros de adelante. É volvamos á nuestra materia é gobernaçion de Castilla del Oro, en la qual hay poco que deçir demás de lo que está dicho, porque en el libro XXIX se dixo todo lo que se puede saber, é aqui solamente se podrian deçir los subçessos del Nombre de Dios é de Panamá, que son la puerta de aquella gobernaçion que impropriamente llamamos el Perú; y como esto ha sido todo contençiones, es mejor dexarlo, é deçirse ha adelante quando estas pararen é Gonçalo Piçarro sea convertido al serviçio é obidiençia del Emperador, nuestro señor, ó se sepa puntualmente en qué paran los subçessos de aquellas partes.

Aqueste es el sexto libro de la terçera parte, ques quadragéssimo quarto de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano* de la corona é çeptro real de los Reyes é reynos de Castilla é de Leon: el qual tracta de la gobernaçion del rio de Sanct Johan é del Perú é sus anexos.

PROHEMIO*.

Son tan dignas de saber las obras de natura y el assiento del mundo, que dexada la Sagrada leçion aparte de nuestra fé cathólica é Testamento Viejo é Nuevo, ninguna otra me paresçe que puede ser más aplaçible, ni en que el tiempo mejor se gaste, ó mejor diçiendo no gastado sino bien empleándose, hallar ocasion de muchas maneras para dar graçias á Dios, que es el que tantas é tan grandes é tan contínuas é tan nuevas maravillas, é por tantos é tan diverssos caminos é formas nos descubre cómo le podamos mejor conosçer, é conosçiéndole servir como á tan soberano Señor nuestro. Escribe Plinio que teniendo Anibal çercada á Caselino, un topo fué vendido por dosçientas monedas, y el comprador se defendió de la hambre, y el vendedor murió por no tener qué comer [1]. Pues en estas historias, si avés, letor, leydo dende su prinçipio, avrés topado otro más caro y espantable manjar quel de los topos, y que cuesta el ánima é aprovecha poco al cuerpo; y es que de nesçessidad se han comido unos chripstianos á otros. De lo qual podés conjecturar quántas más monedas dieran los tales hambrientos por hallar qué comer que no dió esse otro por el topo. Grandes son las desaventuras que los hombres han passado en estas nuestras Indias, é intolerables muchas dellas, é las más buscadas por los que las han padesçido. Mas á la verdad no tan

* Este proemio falta en el MS. de la Biblioteca particular de S. M.; pero no en el códice autógrafo, de donde se toma.

1 Plinio, lib. VIII, cap. 65.

sin causa como honestamente ofresçidos á ellas los hombres de bien que nasçieron pobres é obligados á seguir el hábito militar, ques una regla harto más estrecha que la de Cartuxa é de mayor peligro; pues que los religiosos tales, aunque no hablen ni coman carne, tienen buenas casas é otros manjares é refrigerios assaz para se sustentar é vivir descansados, si quieren, con su clausura, é sus ánimas están seguras, si temen á Dios, á quien sirven, é le aman como deben. Pero el pobre soldado, que ni sabe dónde vá, ni en qué anda, ni adónde parará, ni ha de dexar de navegar por la mar, ni de pelear en ella ni en la tierra, ni de trabaxar contínuamente, no ayunando, comiendo una vez al dia, como los frayles, sino passando uno é otro é otros sin manjar alguno, ni beber gota de agua; helándose con las nieves, ahogándose de calor en los desiertos y rios, y passándolos sin puentes, y padesçiendo tantos y tan diverssos trabaxos que son incontables. Y esta es su regla, é su órden no tener órden, ni cosa que suya sea, ni esté menos de obligada á la muerte su persona á cada passo. Y háse de haçer assi, y no es hombre ni meresçe ser avido por tal el mílite, que á todo no se pone. Porque assi como dixo Marco Tullio Çiçeron quel decreto del Senado estaba ençerrado, no menos que si se estuviesse en los libros, ó como el cuchillo en la vayna [1], assi digo yo que son los varones sin expiriençia. Y conviene, para tenerla é ser valerosos, que prueben todos estos desasosiegos é peligros (á lo menos en el tiempo que la edad lo requiere), con tanto quel intento sea de servir á Dios y al rey. É arrimado el militar offiçio á estos dos pilares, el que assi se exerçitare terná de Dios segura la vida con que los peligros se comporten; é quedando con ella, honraràle el rey é gratificará su persona. É quando lo uno é lo otro acá faltare, avrá bien empleado su tiempo, y si la riqueça del suelo faltare, no quedará sin mejor galardon en la otra vida.

Con este desseo se movió un hidalgo, llamado Pasqual de Andagoya, á pedir al gobernador de Castilla del Oro, Pedrarias Dávila, liçençia para yr desde Panamá á buscar el caçique del Perú, é por aquella costa á descubrir, el año de mill é quinientos é veynte y çinco. É avida la liçençia, fué con çierta armada é gente, é salióle su pensamiento muy al revés, é oviérase de ahogar, é tornóse á Panamá gastado y enfermo. Estonçes tomaron la empressa mesma los capitanes Françisco Piçarro é Diego de Almagro, como más largamente se dirá adelante en los libros XLVI é XLVII.

Tornado á Panamá el dicho Andagoya, despues de aver descubierto hasta el rio de Sanct Johan de aquella costa, estuvo algun tiempo allí residiendo como uno de los regidores de aquella república, é híçose assaz rico, seyendo teniente del gobernador Françisco de Barrionuevo. Pero vino allí por juez un liçençiado llamado Pero Vazquez, é queriéndole haçer pobre, le tractó de manera que le envió presso á España, é condenado por çiertas sentençias: de las quales allá, no solamente fué absuelto, pero híçole el Emperador, nuestro señor, señaladas merçedes, y ennoblesçió su persona con título de don é su adelantado é capitan general é gobernador del dicho rio de Sanct Johan é otras provinçias con sus anexos. La qual tierra fué á poblar el año de mill é quinientos é quarenta, como más largamente se tractará en este pressente libro, segund el discurso de sus subçessos. Á lo menos diré lo que en mi tiempo viniere á mi notiçia; é quien me

1 Salust., *De bello Cathilinario*.

subçediere en estos tractados acresçiente lo que le ocurriere en este y en todos ellos. Porque esta nuestra madre no se quexe de todos (á lo menos de aquellos que lo pudieren haçer é supieren continuándolo, satisfaçerla), é digo madre, porque Marco Tullio Çiçeron madre de la vida nuestra llama á la historia. Assi que, comencemos aqui á tractar en lo que toca al adelantado don Pasqual de Andagoya é á su nueva empressa é gobernaçion del rio de Sanct Johan, al qual plega á Dios que le dé mejor fin que lo suelen haçer otros de tal título en estas partes. Y pues, como diçe Job [1], el hombre nasçe para la fatiga y el ave para volar, veamos lo que subçederá desta provinçia é rio tan nombrado, del qual al pressente se diçen muchas cosas á pró é á contra, y el tiempo ha de mostrar lo que dellas se debe tener por çierto é no fabuloso.

CAPITULO I.

En el qual se tracta de la persona del adelantado don Pasqual de Andagoya é de su prinçipio é orígen, é cómo fué á poblar el rio de Sanct Johan en la mar del Sur, é otras cosas que la historia é órden della piden para su prinçipio.

Pasqual de Andagoya, natural del condado de Vizcaya en el valle de Quartango, ques á tres leguas de la villa de Tavira de Durango, é una é media de la cibdad de Orduña, fué hijo de un hidalgo llamado Johan Ibañez de Arça. Este, seyendo mançebo, passó á la Tierra-Firme el año de mill é quinientos y catorçe, en serviçio del gobernador Pedrarias Dávila; é despues que algun tiempo le sirvió, le dió indios de repartimiento é le casó con una donçella de su muger, doña Isabel de Bobadilla, á la qual llamaban...* de Tovar: la qual viviendo, y estando ya rico, pidió liçençia al gobernador para yr á descubrir el caçique del Perú é la costa adelante del golpho de Sanct Miguel. É Pedrarias le hiço su capitan, é con su liçençia fué á buscar aquel caçique, del qual avia dado notiçia, diez años ó más avia, el capitan Françisco Beçerra. É deste viage descubrió el dicho Andagoya el rio de Sanct Johan, que está en dos grados de aquesta parte de la línia equinoçial, en la mesma costa de la Tierra-Firme é de Panamá: é andando por allá, se oviera de ahogar en una canoa, porque son navios de poco sosten é llanos debaxo como artesas, de las quales yo dixe su forma en la primera parte destas historias, en el libro VI, capítulo IV. Y aun Vegeçio, en aquel su tractado del *Arte militar*, habla en çierta manera de navios, que pienso yo, segund lo que escribe, que aquellos eran como aquestas canoas. Quedó Pasqual de Andagoya del mal subçesso de su camino muy gastado y enfermo, é volvióse á Panamá é dexó la empressa; é tomáronla los capitanes Piçarro é Almagro, como se dixo en el prohemio.

Despues que convalesçió é sanó de su enfermedad, se tornó á reparar é ganó más haçienda, é se le murió la muger en Panamá el año de mill é quinientos é veynte y nueve: é despues, el de mill é quinientos é treynta, vino á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española é se casó segunda vez con una donçella, llamada doña Mayor Mexia, é la llevó á Panamá. É cómo fué por gobernador Fran-

1 Job, cap. V.

* El nombre de esta dama esta en claro, asi en el códice autógrafo como en el MS. de la Biblioteca particular de S. M., que tenemos presente.

çisco de Barrionuevo, hiço su teniente al dicho Pasqual de Andagoya, en el qual offiçio ó en el tiempo que le tuvo, como se truxo mucho oro é plata por allí de las partes australes, adonde andaban los capitanes Piçarro é Almagro, cúpole harta parte que ganó con sus navios é grangerias. Y estando rico, fué allí aquel liçençiado Pero Vazquez é le tomó residençia con toda la riguridad que pudo, é le envió á España, de donde vino absuelto é honrado, é con merçedes quel Emperador, nuestro señor, le hiço por sus serviçios, é con títulos de honor, como se dixo de susso. É tornando de Castilla, passó por esta nuestra cibdad el año de mill é quinientos é treynta y nueve, muy honrado é acompañado de cavalleros é hidalgos é muy gentil gente: é fué á Panamá, desde donde el siguiente año de mill é quinientos y quarenta siguió su viage para yr á poblar en la dicha su gobernaçion. Lo que en ello subçediere el tiempo lo dirá.

CAPITULO II.

Del subçesso del viage del adelantado don Pasqual de Andagoya desde Panamá á su gobernaçion, é de lo que descubrió; é cómo despues le prendió el gobernador de Popayan Sebastian de Benalcáçar, é lo hiço soltar el presidente liçençiado Vaca de Castro; é cómo se le murió la muger, é otros trabaxos que le subçedieron; é cómo sobre su prision é diferençias con Benalcáçar volvió á España.

Quando passó por esta cibdad de Sancto Domingo el adelantado, quedó aqui por su ordenaçion su cuñado el capitan Alonso de Peña, porque ambos fueron casados con dos hermanas, en esta cibdad, hijasdalgo é del linage de los Mexias. É cómo este capitan fué hombre esperto é cursado en las cosas de la guerra, é persona de quien pudo haçerse toda confiança, encomendóle que con más gente é caballos, é otras cosas nesçessarias para la empressa, le siguiesse con la más brevedad quel tiempo le diesse lugar, é assi lo hiço: que desde á pocos dias se partió en su seguimiento con çiento é çinqüenta hombres é quarenta caballos é algunas muniçiones. É assi como llegó al puerto del Nombre de Dios, el adelantado, desde Panamá, le hiço llevar requas de caballos, en que se llevó todo lo que de nuevo el capitan Peña llevaba; é assi esso como lo demás se embarcó en un gentil galeon del adelantado é otros navios, é açeleróse su partida: é mandó quedar al dicho capitan Peña allí en Panamá, para que acompañasse á doña Mayor Mexia, muger del adelantado, é se la llevasse con su casa é con algunos compañeros que estaban enfermos, despues quel galeon é otros navios, quel adelantado llevaba, volviessen á Panamá. Y el adelantado prosiguió su viage para su gobernaçion con el dicho galeon é otra caravela é dos bergantines con dosçientos hombres é çinqüenta caballos: é llegó á su gobernaçion á tiempo que restauró las vidas á los chripstianos, que quedaron vivos despues que los indios mataron los capitanes Johan de Hempudia é Pedro de Añasco, con más de quarenta españoles; é los que escaparon estaban çercados en Popayan, é los tenian en mucho estrecho los indios que diçen de Paez. É assi los muertos como los pocos españoles que quedaron vivos, eran de la gente del marqués don Françisco Piçarro, y essos restantes estaban ya para huyr é desamparar la tierra é tornarse al marqués: el qual, desde que supo que Benalcáçar avia salido de Quito, donde estuvo por su teniente é anduvo alterando la tierra (en fin fué á España sin su liçençia por el rio Grande des-

de los Alcáçares, como se dixo en el libro XXVI, capítulo XII), envió el marqués essos capitanes Hempudia é Añasco para ocupar aquello de Popayan y esquilmar como es costumbre en estas Indias, é adjudicar cada uno destos gobernadores quanto más pueden acomular é juntar con sus jurisdiçiones.

En el tiempo que antes desso Benalcáçar estuvo en essa tierra, pobló á veynte leguas de la cibdad de Cali un pueblo, é llamóle assimesmo Cali; mas como despues á la postre llegó el adelantado Andagoya, redimió aquel pueblo é salvó los chripstianos ya dichos, é quitóle aquel nombre é llamóle *Lile*, porque assi se llama la provinçia en que está, é se avia despoblado el otro primero que está veynte leguas de allí, como es dicho. Pero tomando esta entrada del adelantado en aquella tierra más puntualmente, para que se entiendan los escándalos é su prission, que delante se siguieron, es de saber que quando llegó á la costa, descubrió la bahia de la Cruz, que está á çinco leguas de la isla de Palmas, ques una de las más hermosas ensenadas que hombres han visto, y entran en ella muchos rios grandes é pequeños. Y subió por uno dellos tres leguas la tierra adentro, llevando siempre çinco braças de fondo; é llegó á un puerto que se cree ques uno de los mejores del mundo, assi por su dispusiçion é grandeça y el fondo ques dicho ó más de baxa mar, y en el qual las naos pueden poner las planchas en tierra, aunque sean muchas é de porte de dosçientas toneladas ó más. Tiénese por çierto que hasta el tiempo pressente ninguno se sabe mejor en estas Indias, segund nuestros marineros afirman; é desde allí despachó el adelantado su galeon para que volviesse por su muger é por el capitan Peña é su casa, y él quedó fundando un pueblo, é llamóle la cibdad é puerto de la *Buenaventura*.

Llevó el galeon cantidad de pessos de oro para el despacho de Panamá, quel adelantado ovo en aquellos pocos dias que avia que estaba en la tierra, é hiço su teniente en aquella nueva república á uno de sus mílites, llamado Johan Ladrillero, porque estaba reputado por diligente hombre é que entendia buenas cosas de la tierra é de la mar. É fecho aquesto, el adelantado se entró la tierra adentro, é fué á aquel pueblo que se ha dicho que se llamó Lile, ques veynte é quatro leguas la tierra adentro, aunque por el altura no son catorçe, por ser muy áspera region é montuosa: é con su llegada ganaron las vidas los ques dicho que quedaban de la Nueva Castilla ó gobernaçion del marqués don Françisco Piçarro, que en aquella tierra estaban maltractados y en el estado ques dicho.

Antes quel galeon llegasse á Panamá, ya por otros navios el capitan Alonso de Peña avia escripto al adelantado cómo el gobernador Sebastian de Benalcáçar yba proveydo de Popayan, é que en esta cibdad de Sancto Domingo se rebiço de gente é caballos é de otras cosas para proseguir su empressa, por tanto que estuviesse muy sobre aviso, porque era informado quel Benalcáçar yba con propóssito de entrar por aquella gobernaçion del adelantado á la suya; é aun á la verdad no tenia otra puerta ni camino á su voluntad sino aquel. En esse medio tiempo llegó Benalcáçar á Panamá, donde se detuvo lo menos quél pudo, é prosiguió su camino é navegaçion desde allí: é llegado á la otra costa, fué á surgir en la bahia ques dicho de la Cruz, sin saber dónde estaba ni por quál de aquellos muchos rios, que en ella entran, él se metiesse. Y echada alguna gente en bateles, quiso su ventura quel teniente del adelantado ó capitan Ladrillero ovo sentimiento desta armada é vino á habla con Benalcáçar, y en lo público no consintió que se desem-

barcasse en aquel puerto. Sus émulos diçen que fué maña, é que aunque dixo que aquello era de la gobernaçion del adelantado Andagoya, dió aviso al Benalcáçar para que se fuesse por un puerto nuevo, que se diçe *Realejo*, ques por donde avia entrado el Andagoya, é lo avia descubierto la tierra adentro hasta la cibdad de Lile: el qual nombre Benalcáçar le quitó é llamó *Cali*.

Cómo el adelantado supo su yda, é que llevaba dosçientos arcabuçeros é ballesteros, envió al encuentro un capitan, llamado Luis Bernal, con septenta hombres ó más, para que supiessen de Benalcáçar su intençion é venida en aquella tierra; y en lugar de le resistir, se juntaron el capitan é gente ques dicho con Benalcáçar é se fueron á la cibdad de Lile, donde estaba el adelantado. É aposentáronse en un monesterio de Nuestra Señora de la Merçed, que está junto con las casas del pueblo, é començaron luego á entender en tractos de la una parte á la otra, y en examinar provissiones é çédulas reales que cada uno de los dos gobernadores tenian, alegando que aquella tierra pertenesçia á cada uno dellos: é por medio de los buenos ó malos terçeros de industria, é sin tomar conclusion alguna en la paz, llegó la noche. É assi cómo el sol se fué, llevóse trás su claridad la vergüença de la gente del adelantado amotinada, é passáronse al Benalcáçar con el cabildo é mayor parte de los regidores de aquella cibdad, é tomáronle por su gobernador, sin más averiguaçion é consultas. Essa mesma noche, por mandado del gobernador Benalcáçar, fué un teniente suyo, llamado el bachiller Madroñero, con gente armada, é prendieron al adelantado é le echaron unos grillos, é puesto á buen recabdo, le tomaron quanto tenia; é desde allí lo envió Benalcáçar á Popayan.

Desta forma quedó este gobernador enseñoreado de aquella tierra toda adentro, exçepto del puerto de la Buenaventura; y estando las cosas en este estado, llegó el capitan Alonso de la Peña á la costa con su muger é casa del adelantado en su galeon é con otros navios, en que fueron çient hombres é quarenta caballos. É cómo supo la prission de Andagoya, avisóle de su llegada: el qual le envió luego una provission, fecha en Cali á veynte é dos dias de março de mill é quinientos é quarenta y un año, en que le proveyó de su teniente de gobernador é capitan general. É como hombre de honra y expiriençia en las cosas de la guerra, començó á entender é considerar la forma que se debia tener para la deliberaçion é libertad del adelantado, en lo qual no se podian excusar muertes é mucho riesgo de la una é de la otra parte: é buscando los medios, que se debian seguir por su parte, non obstante que tenia poca gente ó mucha menos que Benalcáçar, llegó á la costa el liçençiado Vaca de Castro, que yba proveydo por presidente de todas aquellas partes por Sus Magestades; é yba muy cansado de trabaxos que le avian acaesçido, assi en esta mar del Norte hasta llegar á la bahia de la Cruz, como más adelante en su lugar la historia lo contará. É cómo llegó á aquella ensenada, sin saber dónde estaba, quiso Dios que por la diligençia del teniente Peña avia ydo un bergantin desde el puerto de la Buenaventura á reconosçer la costa, é vido dos bateles de los navios en que yba el presidente, é avida habla, dió aviso al teniente: el qual, con mucha diligençia, proveyó de pilotos, que metieron el galeon, en quel presidente yba, é á los otros navios en el puerto, donde fué servido é festejado, puesto quel teniente é los demás de aquella cibdad estaban con mucha tristeça por la prission del adelantado; é á todos les paresçió, como fué verdad, que con la yda del presidente el adelantado seria libre, é los negoçios ter-

nian otro subçesso. Allí reposaron el presidente é los que con él yban ocho ó diez dias, en los quales le sobrevino grand fiebre é otras passiones, porque como era ançiano é avia padesçido en tan largo viage, alteróse su salud, é aun él sintió mucha pena, é más de congoja que por la passion corporal que tenia, é dixo que desde á quatro ó çinco dias se partiria, como quier que estoviesse: por lo qual el teniente Peña envió negros é chripstianos adelante á abrir el camino de Cali, ques veynte é quatro leguas la tierra adentro. É cómo se sintió el liçençiado con un poco de mejoria, no atendió á más, é otro dia siguiente se puso en camino, llevándole en una silla algunos negros é aun españoles; y el mesmo capitan Peña, como hombre resçio, é por contentar al liçençiado é que los otros inferiores hiçiessen lo mesmo, tambien tomaba algunas veçes las varas, en que la silla yba puesta, é ayudaba á yr adelante. É viendo su buena voluntad é obra, le rogó el liçençiado que se tornasse al puerto é pusiesse recabdo en su casa y en la del adelantado é se volviesse luego trás él: é assi lo hiço, é lo fué á alcançar en la ribera de un rio que llaman *Dagua*, ques á onçe leguas del puerto de la Buenaventura, é halló tan malo al liçençiado, que pensaron que allí se acabaran sus jornadas é vida; é sin dubda, si por el teniente Peña no fuera, mucho más riesgo corriera el liçençiado, é aun todos los demás. Y estando en esse trabaxo, siguióseles otro é muy grande, porque á causa del mucho llover que haçia cresçió en un instante el rio más de tres braças en alto, é un arroyo deste rio que de la otra parte del pueblo poco antes estaba seco hiço lo mesmo, teniendo enmedio de entrambas aguas al liçençiado é los demás, de forma que poco faltó de se perder todos allí, é fué nesçessario sacarle á nado é con mucho trabaxo. Paresçióles á los que escaparon, que los naufragios é tormentas de la mar, en que avian passado muchas desaventuras é peligros, era mucho menos que estotro. En fin prosiguieron adelante con mucha nesçessidad é hambre, porque faltaba el bastimento, é paresçia que la mar é la tierra y el çielo todo les era contrario, é caminaron treçe leguas que les quedaban; mas aunque el camino fué corto, murieron diez é siete españoles, entre los que se ahogaron é peresçieron de hambre, con más de veynte caballos. É con esta manera de nuevas fatigas llegaron los restantes á Cali, desde donde luego el liçençiado envió un mandamiento para que truxessen allí al adelantado Andagoya. Y en aquella cibdad de Cali estaba assimesmo el gobernador de Popayan, Sebastian de Benalcáçar: el qual festejó al liçençiado conforme al tiempo é á lo que se pudo haçer; y entendió el presidente en conçertar estos gobernadores. Cúlpanle algunos en no aver dado algun buen medio para la paz é amistad dellos, é tambien le desculpan otros, porque contendian de la jurisdiçion é términos, é convenia quel prinçipal determinasse aquello: é tambien se sospechó que de prudente avia quedado esta diferençia sin conclusion, assi por no se detener en esso é passar adelante á entender en los mayores negoçios á que prinçipalmente fué enviado, sobre las cosas acaesçidas entre el adelantado don Diego de Almagro y el marqués don Françisco Piçarro, ó por otros respectos. Lo que allí se hiço fué dar su paresçer al adelantado Andagoya que se fuesse á España, para que Sus Magestades determinassen lo que fuesse su serviçio, assi en essas diferençias é agravios como en los límites de ambas gobernaçiones; é assi el adelantado Andagoya lo puso por obra. É cómo el liçençiado se sintió algo más convalesçido se partió de Cali en el mes de agosto de mill é quinientos é quarenta y un años para Popayan, ques veynte leguas más

adelante la tierra adentro, camino derecho de Quito, para desde allí yrse á la cibdad de los Reyes, álias Lima, donde pensaba hallar al marqués.

Quando el adelantado é su teniente Peña llegaron de vuelta á la cibdad é puerto de la Buenaventura, hallaron que era muerta doña Mayor Mexia, muger del adelantado, é otras mugeres de su casa, sus debdos, en lo qual se renovaron sus trabaxos é dolor. É conformándose con la voluntad de Dios, aunque lastimado, dándole graçias por todo, despues que ovo fecho las obsequias de su muger é de los otros defunctos, se embarcaron el adelantado é su teniente, dexando en aquel puerto é poblaçion de la Buenaventura, en su lugar, á un hidalgo por capitan é teniente suyo, llamado Payo Romero, en tanto que yba á buscar su justiçia. Pero antes que de allá partiessen, se tuvo aviso por cartas de Popayan, cómo avia allá llegado el liçençiado Vaca de Castro, é que luego á otro dia, é desde á dos que estaba en Popayan, avia llegado por postas á toda diligençia desde Quito el capitan Lorenço de Aldana, ques ochenta leguas adelante, é le avisó del estado de la tierra, é de cómo los españoles de Chile, que avian militado con el adelantado don Diego de Almagro, avian muerto al marqués don Françisco Piçarro, é avian elegido por gobernador á don Diego de Almagro, hijo del adelantado don Diego de Almagro, é que toda la tierra estaba por él. É tambien deçia quel liçençiado Vaca de Castro lo avia mucho sentido, porque le paresçia que con el tiempo yba dándose otro corte á los negoçios de lo quél pensaba determinar en ellos; é no es de maravillar, porque en España no se sospechaba esso, quando Vaca de Castro fué proveydo para venir á estas partes. É porque el tiempo dirá lo demás, volvamos á estotra materia de Andagoya, que como es dicho, se embarcó con su cuñado el capitan Peña para Panamá, donde llegados passaron desde allí por tierra al puerto del Nombre de Dios; y el capitan Peña se vino desde allí á esta cibdad de Sancto Domingo, donde vive é tiene su muger é assiento, del qual yo he seydo informado *vivâ voce* é como de testigo de vista que meresçe entero crédito.

El pobre adelantado, desde el Nombre de Dios se fué á España á negoçiar lo que pudiesse, aviendo gastado é perdido trás su título é gobernaçion más de çinqüenta mill pessos de oro, é con debda de más de otros veynte mill: el qual en la verdad es hombre de noble conversaçion é virtuosa persona, pero falto de ventura ó falto de conosçimiento, pues que lo vimos con una espada é una capa é sin haçienda, é la que Dios le avia dado la ha gastado é perdido de la manera que la historia lo ha dicho. Lo que adelante le subçederá, si yo lo supiere, continuarse ha en este tractado; y en la verdad él ha bien servido con su persona é quanto tuvo á Su Magestad, é Benalcáçar lo descompuso é solamente él quedó en aquella tierra, aquella poblaçion é puerto ques dicho de la Buenaventura. É desde allí envió al capitan Chripstóbal de Peña á poblar otro pueblo en la bahia de Sanct Matheo, que está çinco leguas de la provinçia de Catamez.

La tierra, en que quedó el gobernador Benalcáçar, es muy rica, é los pueblos chripstianos que hay en ella son la cibdad de Cartago, en que podrá aver al pressente çient veçinos (é tiénese esperança que ha de ser muy grand poblaçion por las buenas minas de su comarca é por el mucho oro labrado que allí se ha visto en poder de los indios naturales): otro pueblo se llama *Ançerma*, de hasta çinqüenta veçinos, é Popayan tiene çiento, é otro que se llama *Pasto* es de hasta quarenta; é Lile, álias Cali, tiene treynta, é otro que se diçe *Timaná* es de treynta, é

aqueste es el más léxos de la costa, desde el qual hay hasta los Alcáçares ó Nuevo Reyno de Granada çinco dias de camino, en que avrá quarenta leguas ó poco más; é Neyva es otro pueblo de treynta veçinos, y destos todos quedó poseedor al pressente Benalcáçar. En el pueblo del puerto de la Buenaventura, que quedó por Andagoya, hay hasta quarenta veçinos: toda la una é la otra tierra es fértil, é los mantenimientos della son los que de la Tierra-Firme son ordinarios, assi como mahiz é muchas fructas, é monteria mucha de puercos é çiervos é otros animales, é muchas é buenas pesquerias. É porque es notable conviniente á la historia, digo que desde la bahia de la Cruz hasta Panamá vinieron con mediano tiempo el adelantado y el capitan Peña en seys dias que navegaron, é podia aver çient leguas de camino, poco más ó menos.

Pero esse pueblo de Ançerma que se dixo de susso, no le compete á Benalcáçar, sino al mariscal de Antiochia don Jorge de Robledo é á su gobernaçion, como se dirá adelante, segund yo lo oy despues deçir al dicho mariscal.

CAPITULO III.

De la mala gobernaçion é muerte de Payo Romero, teniente del adelantado don Pasqual de Andagoya.

En el capítulo antes deste se dixo cómo el adelantado dexó en el puerto de la Buenaventura é de aquella tierra por su teniente al capitan Payo Romero, é assimesmo del rio de Sanct Johan, que á la saçon estaba poblado, y en él por capitan don Johan de Andagoya, hijo del adelantado; y el Payo Romero quedó con el cargo de todo, y el adelantado vino presso á Panamá á se pressentar en aquella Audiençia Real, é desde allí fué á España para seguir su justiçia contra Benalcáçar.

Como el Payo Romero se vido absoluto, é le paresçió que no tenia á quien dar cuenta sino á Dios, é la que debia al Rey é al adelantado no la avia de dar tan ayna, assi se desacordó de la espiritual como de la temporal, é començó á tiraniçar é tractar mal á los indios, é no bien á los chripstianos, é á robar quanto él podia. Avia en este tiempo quatro caçiques de paz, que servian con toda quietud á los chripstianos en todo quanto podian, dándoles oro, dándoles de comer é dándoles la obidiençia é haçiendo con diligençia lo que se les mandaba; y el hijo del adelantado le entregó la gente, é habló á los caçiques é les dixo quel teniente los tractaria muy bien, é que fuessen buenos, é que assi le serian hechas buenas obras é tractamientos, de manera quellos estuviessen en paz é goçassen de sus casas. En la mesma saçon yba el capitan Chripstóbal de Peña por teniente del mesmo adelantado Andagoya á poblar la bahia de Sanct Matheo, é llevaba un navio é un bergantin; y este capitan y el Payo Romero partieron la gente, que seria toda ella hasta ochenta hombres, é fueron á proveherse de mahiz é comida á un rio que llaman de Tama; é los caçiques que estaban de paz, fueron con el Payo Romero é con el capitan Chripstóbal de Peña en canoas á llevar los soldados, porque aquel rio de Tama estaba de guerra, é les ayudaban los naturales á haçer guerra á los indios, que no querian la paz.

Desde aquel rio se partió el Sebastian de Peña á continuar su empressa, y el dicho Payo Romero se quedó é volvió á su pueblo é rio de Sanct Johan, ques donde avia tractado mal á los caçiques é indios, pidiéndoles oro é molestándoles. É del

nombre del un caçique me diçen que se llamaba Tamayo. Y dando á este Payo Romero los indios más de diez mill pessos de oro, un caçique avíale dado todo lo que pedia; é porque aquello no era tanto quanto el Payo Romero le pedia, le prendió é lo tuvo presso muchos dias é mal tractado, á causa de lo qual el caçique se soltó una noche é se fué á sus indios muy descontento. El Payo Romero tuvo cuydado de induçir á otro caçique para que hablasse al que avia huydo, é prometióle con buenas palabras que si viniesse de paçes, le tractaria muy bien, é no le seria fecho daño alguno ni enojo: lo qual, como hombre de poca verdad, él no cumplió ni lo guardó assi; antes al caçique le prendió, porque fió dél, é lo aperreó é mató con perros bravos, á quien le hiço cruelmente despedaçar sin misericordia ni respecto alguno.

Viendo esto el caçique, de quien el muerto se avia fiado, tuvo temor que la madre del caçique assi engañado, la qual era muger valerosa, le haria matar, é prometióle á ella quél ternia manera que fuesse vengada; é para ponerlo por obra, conçertó con todos los otros indios quél llevaria al dicho Payo Romero á çierto indio prinçipal que estaba alçado, para que le tomasse. É con esta cautela juntó todas las más canoas é gentes de guerra que pudo, y embarcó al Payo Romero en una canoa, como otras veçes lo haçia como amigo, é á los soldados chripstianos embarcó en las otras canoas; é porque tal manera de barcas muchas veçes se trastornan (é no se hunden), acostumbran los soldados atar las espadas é ballestas é las otras armas á las canoas, por no perdellas, hasta que llegan adonde se han de desembarcar ó adonde las hayan de exerçitar; é assi lo hiçieron. É cómo los españoles yban descuydados, é pensaban que yban con amigos, é sin reçelo de lo que les estaba aparejado, salieron muchos indios de guerra que los estaban atendiendo en çeladas, puestos en çiertos esteros, que son braços de rios ó grandes arroyos que se juntan con el mayor rio ó mar; é quando vieron tiempo los indios que llevaban á los chripstianos, trastornaron las canoas, é no pudiéndose defender los mataron é anegaron á todos, que ninguno quedó con la vida sino el Payo Romero, que tuvieron aviso de tomarle vivo para darle la más cruel muerte quellos supiessen adbitrar ó pensar. É de los otros pecadores chripstianos todos escapó un hombre solo: el qual anduvo más de dos meses con muchas heridas por el arcabuco ó espesas arboledas de los montes: que quiso Dios guardarle, permitiendo que oviesse quien dixesse cómo avia passado lo ques dicho, é que se supiesse la cautela, que tuvieron los indios para se vengar.

Este chripstiano de noche salia á la costa de la mar á comer cangrejos crudos, é de dia se tornaba á la espesura del monte á se esconder, por miedo de los indios: los quales, assi como ovieron muerto á los chripstianos, fueron é quemaron el pueblo, é tomaron çiertas mugeres españolas, de las quales hasta agora, que estamos al fin del año de mill é quinientos é quarenta y çinco años, no se sabe lo que dellas se hiçieron. Y estando este pobre soldado esperando lo que Dios dispornia dél, llegó don Johan de Andagoya, hijo del adelantado, con un navio é ochenta hombres, é halló muerto al Payo Romero é quemado el pueblo; y este hombre que andaba perdido, saliendo á la playa á buscar su pasto de los cangrejos, halló rastro de chripstianos; é no con poco temor fué á los buscar é halló á don Johan, al qual é á los demás contó el triste subçesso de la muerte de sus compañeros é capitan Payo Romero: el qual don Johan no era menos cruel quel otro.

Todo lo ques dicho lo supe del capitan

Chripstóbal de Peña, del qual la historia ha hecho memoria; é al pressente está en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española despachándose para yr á Veragua por gobernador é teniente del señor almirante don Luis Colom, duque de Veragua; y es hombre digno de crédito. Y dígolo assi, porque como tengo dicho, en las cosas semejantes y en lo que yo no veo acostumbro dar los contestes, porque él andaba por aquella tierra; é diçe que no fué solo aquel caçique el que fué aperreado, que otros muchos fueron los quel Payo Romero mató de tal manera, ni aquellos sus perros no aprendieron aquella feroçíssima materia en pocos indios desde que tomó el negro offiçio de teniente, que fué á veynte de septiembre de mill é quinientos é quarenta y un años; y fundó el pueblo de la Buenaventura, la qual no lo fué para él, y descubriólo el adelantado don Pasqual de Andagoya. El qual en España despachó lo mejor quél pudo sus negoçios, é se tornó á las Indias con el liçençiado de la Gasca; y en su lugar, en qué pararon sus diferençias con Benalcáçar, el tiempo dirá, é tambien cómo lo ha fecho aquel su teniente, llamado Ladrillero, que pobló el pueblo del rio de Sanct Johan é hiço de paz los indios desse rio *.

* Debe notarse que asi como en otras muchas partes de estas historias pensó Oviedo continuar la relacion comenzada, escribiendo despues de terminar el presente: *Capítulo IV*; pero no habiendo recibido sin duda nuevas noticias, dejó la narracion en la forma en que vá en el texto, sin añadir lo tocante al Ladrillero, que dejaba anunciado.

Este es el libro séptimo de la terçera parte, y es quadragéssimo quinto de la *Natural y general historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Oçéano* de la corona é çeptro Real de los Reyes é reynos de Castilla é de Leon: el qual tracta de la provinçia é gobernaçion de Popayan é sus anexos en la Tierra-Firme.

PROHEMIO.

Muy acostumbrada cosa son los fraudes ó engaños é ardides en la guerra, y el adquirir é buscar estas honras temporales é títulos nuevos de honor por todas las vias que lós hombres pueden alcançarlos. Pero háse de entender que para ser loados, se deben exerçer con ofensa del público enemigo, é no con daño del amigo, ni faltando en la verdad al uno ni al otro. Pero como esto es cosa vieja é todo lo nuevo aplaçe, parésçeme que aquello que en los tiempos passados permitia la miliçia contra los adverssarios, en nuestro tiempo se admite por malas vias é costumbre entre los amigos (ó que se llaman amigos), que yo más los tengo por enemigos familiares é ocultos dañadores. Desta manera lo hiço el capitan Diego Velazquez con el almirante don Diego Colom, que le hiço su teniente de gobernador en la isla de Cuba, y él tuvo manera cómo el Rey Cathólico se lo confirmó contra la voluntad del almirante, que á él allí le puso. Lo mesmo hiço con el dicho Diego Velazquez Hernando Cortés en la Nueva España, donde le envió por su capitan, é se quedó con el offiçio, é le admitió el Rey, é se quedó en blanco Diego Velazquez é con mucha pérdida. Lo mesmo hiço el capitan Chripstóbal de Olit con Hernando Cortés, que le envió á poblar á Honduras, é se le alçó con los navios é gente: é lo mesmo hiço el comendador Alvarado, á quien Cortés envió á conquistar á Guatimala, é tuvo formas cómo el Rey le hiço gobernador de aquella tierra: é lo mesmo hiço el capitan Françisco de Montejo en procurar la gobernaçion de

Yucatan, donde él é otros avian ydo á costa del dicho Diego Velazquez. É no hiço menos burla, sino más pessada é fea, el capitan Vasco Nuñez de Balboa al gobernador Diego de Nicuesa, pues demás de se quedar con la gobernaçion, lo echó en un batel por essa mar, donde nunca más paresçió. Françisco Piçarro é Diego de Almagro el gobernador Pedrarias Dávila los hiço capitanes é los envió á descubrir desde Panamá por la mar del Sur, é se quedaron despues con la gobernaçion de aquellas tierras: aunque aquello fué algo más honesto que las otras cosas que están dichas, porque Pedrarias fué removido del offiçio, y estos capitanes avíanlo trabaxado por sus personas é con sus haçiendas proprias.

Despues que Françisco Piçarro fué gobernador con auctoridad real, envió á poblar la provinçia de Quito al capitan Sebastian de Benalcáçar, é fuésse desde allí sin su liçençia á España, é volvió gobernador de la provinçia de Popayan é con merçedes.

Paresçe que esto es ya una materia ó uso comun en estas partes, é aun dechado para que otros se aprovechen de lo ques usado; pero tambien es aviso para que cada uno mire cómo fia del otro y el Rey de todos. Quien passare esta *General historia de Indias*, entenderá más particularmente lo que he querido deçir con pocas palabras en esta mi introduçion del libro XLV, en el qual hay al pressente poco que escrebir hasta quel tiempo é subçessos del capitan Benalcáçar lo acuerden, al qual Su Magestad ha cometido la gobernaçion de la provinçia de Popayan. É lo quél por allí hiço fué como offiçial ó teniente del marqués don Françisco Piçarro. De aqui delante se terná particular cuenta con él, para que lo que bien se hiçiere se le alabe, é lo que mal, no se disimule más con él que con todos los que en estos tractados ha memorado mi pluma, matiçando sus obras al proprio, sin les levantar ni apropriar cosa que no les competa é sea muy çierta é como ha passado. Solamente diré deste capitan que ha muchos años que le conozco, y en la verdad por hombre de bien é buen compañero, é bien quisto de todos aquellos con quien ha militado é tractado; é assi creo que açertará á servir á Dios é al Emperador, nuestro señor, pues Su Magestad le ha honrado é quitado de ser subjeto á ninguno, sino solamente á Su Çessárea Magestad, é le ha honrado é tenídose por servido de su persona, é le ha hecho adelantado é su capitan general é gobernador de aquella provinçia de Popayan é sus anexos, como más largamente se tractará de sus subçessos en el pressente libro.

CAPITULO I.

En el qual se tracta de la persona del adelantado don Sebastian de Benalcáçar.

El honor é la gloria haçen ligeríssima la fatiga del prínçipe, sabiendo que la fama y el loor es compañia de los afanes [1]. Esta sentençia es la yesca que haçe á los hombres de buen ánimo ençender los pensamientos para yr adelante.

Sebastian de Benalcáçar militó en la Tierra-Firme, en las provinçias é gobernaçion de Castilla del Oro, en tiempo del gobernador Pedrarias Dávila, é fué tenido por buen hombre de su persona é gentil compañero. Siguióse que yendo con el

[1] Xenofonte, lib. I.

capitan Diego Albitez é un escribano é otras personas, por mandado del dicho gobernador, á la gobernaçion de Honduras, los prendió el comendador Diego Lopez de Salçedo é los envió pressos á esta Audiençia Real, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española: en la qual saçon asistia por oydor, é aun quassi absoluto en ella, el liçençiado Gaspar de Espinosa, alcalde mayor que avia seydo del dicho Pedrarias en Tierra-Firme; é cómo eran sus amigos, los soltó é dió liçençia que se tornassen á Tierra-Firme á Nicaragua, donde quando llegaron á la cibdad de Leon, ya Pedrarias estaba allí por gobernador, é tenia presso en la fortaleça al dicho Diego Lopez injustamente, é assi ovo lugar que le rescatassen ó le echassen como á Pedrarias le paresçió é quiso por gratificarlos con haçienda agena. É aun en la verdad Benalcáçar fué el más comedido que ninguno de los otros, de lo qual yo soy testigo é me hallé pressente á ello; é como vido en nesçessidad á Diego Lopez, no quiso dél más de lo que Diego Lopez le quiso dar, por sus gastos. É hablando á lo çierto harto les dió á todos ellos Diego Lopez en los aver enviado aqui pressos é no los aver castigado de su mano, como pudiera con justiçia haçerlo, pues yban á alterar é alborotar la tierra é poner escándalo, donde ellos ni Pedrarias no tenian que haçer.

Despues, como las cosas de la tierra austral subçedieron en tanta riqueça, y el Benalcáçar de largo tiempo antes era amigo de los capitanes Almagro é Piçarro, fuésse á ellos, é híçole su teniente en Quito el gobernador Françisco Piçarro, donde estuvo un tiempo poblando aquella tierra. É desde allí fué á parar á los Alcáçares, donde estaba poblado el liçençiado Gonçalo Ximenez con la gente de Sancta Marta, en nombre del adelantado de Tenerife don Pedro de Lugo; é allí aportó en el mesmo tiempo el capitan Fedreman, é se conçertaron todos tres de yr á España á dar cuenta á Sus Magestades, y el Benalcáçar é Fedreman no á sus gobernadores, cuyos tenientes eran, porque cada uno deçia pertenesçerles aquella tierra. É assi, fecha una barca, vinieron en compañia por el rio grande de Sancta Marta, é aportaron en Cartagena, desde donde se fueron á Castilla; y el dicho liçençiado pensó quedar con la gobernaçion de Sancta Marta é lo de los Alcáçares y esmeraldas, con voluntad del adelantado don Alonso Luis de Lugo, que avia subçedido á su padre el adelantado don Pedro de Lugo, con quien se dixo quel dicho liçençiado avia partido muy bien sus esmeraldas. Pero Su Magestad no le quiso passar el offiçio; y el capitan Fedreman, porque no se perdiesse la costumbre que en la introduçion se dixo de burlar á los superiores, tuvo forma cómo su gobernador Jorge Espira fuesse removido de la gobernaçion del golpho de Veneçuela é se la diessen á él. Pero proveyólo Dios mejor, porque desde á pocos dias despues quel Fedreman fué á España, el gobernador Jorge Espira expiró, é passó desta vida con fama é nombre de buen varon, é los significados de Fedreman é su maliçia fueron entendidos, é no consiguió lo que llevaba de acá arbitrado. Y el Benalcáçar procuró cómo se le quitasse lo otro de Quito al marqués don Françisco Piçarro, su gobernador, é se le diesse á él con título de adelantado é gobernador é capitan general de Quito é otras provinçias; pero no se le dió Quito, sino Popayan é otras provinçias de aquellas comarcas. Assi que, este es el fundamento de su persona deste capitan, é su orígen é naturaleça es de la villa de Benalcáçar en Castilla. É assi como tuvo sus despachos, volvió á estas partes, y en la isla de la Gomera, donde hiço escala, se le quemó un grande y hermoso galeon con quanto traia, en que perdió, segund

él aqui me dixo, más de quinçe mill ducados de valor. É vino á esta cibdad nuestra de Sancto Domingo, á la qual llegó á los diez é siete de septiembre de mill é quinientos é quarenta: é aqui se hiço de más gente é caballos é yeguas para su empressa, é de otras cosas convinientes á su propóssito. É acompañado de los offiçiales de Sus Magestades, que venian con él para aquella tierra, é de otros cavalleros é hidalgos, se partió desta cibdad un mártes, víspera de Nuestra Señora, á los siete de diçiembre del mesmo año, con dos naos grandes, en que fueron çient caballos ó más é tresçientos é ochenta hombres por todos, entre soldados é hombres de guerra é marineros. É llevó su derrota derecha para el puerto del Nombre de Dios, en Tierra-Firme, é de allí passó á la cibdad de Panamá, donde allegó con toda su gente, para haçer desde allí su camino é viage derecho á su gobernaçion: del qual subçesso se tractará desde allí en los capítulos siguientes.

CAPITULO II.

Del subçesso del viage del adelantado é gobernador de Popayan Sebastian de Benalcáçar, é de lo que le intervino con los fuegos repentinos del Nombre de Dios é Panamá, en que perdió mucho; é cómo passó desde Panamá á la costa de la mar austral para su gobernaçion; é cómo prendió al adelantado don Pasqual de Andagoya, gobernador de las provinçias del rio de Sanct Johan é sus anexos, é otras cosas conçernientes á la historia pressente.

Cosa es para mirar ver quán atinado ando en estas historias é vidas destos gobernadores de Indias, de las quales, como hombre que ha tanto tiempo que lo miro, paresçe que escribo pronosticando lo que despues subçede; é aunque no tan puntualmente lo adivino como el tiempo lo muestra, á lo menos no dexa de conosçerse en lo pressente quán verisímil es de lo que temia, quando en las cosas passadas hablé.

La introduçion deste libro la escribí estando en esta cibdad de Sancto Domingo el capitan Sebastian de Benalcáçar, y lo que agora se dirá en este tractado é capítulo pressente, lo escribo desde á un año quassi despues. Y por aqui conosçereys mejor, los que aqueste leyéredes, si comprendo las materias de que tracto, é quán desnudas van mis palabras de lusingar ó halagar á ninguno con la pluma, sino colmada mi intençion de verdad, repitiendo brevemente los subçessos destos adelantados é gobernadores. É porque de Benalcáçar é sus hechos se tracta puntualmente en aqueste libro, oyd, orejas humanas, é no os desacordeys de mis pausas é puntos de la introduçion, porque mejor podays arbitrar é medir é juzgar por lo passado lo pressente, ó á lo menos hasta agora entendido é visto, que estamos un año adelante é más, despues que Benalcáçar passó por esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, desde donde partió para el Nombre de Dios. É llegado en aquel puerto, se puso fuego casualmente á una casa, é quassi todas las que allí avia se quemaron, é se quemó é perdió mucha haçienda de los veçinos é de los aventureros, que se hallaron en aquel pueblo, é del adelantado de Popayan é su compañia todo quanto allí tenian. É despues, desde á pocos dias quél é su gente passaron á la otra mar, por tierra é fueron á Panamá, acaesçió otro inçendio, é se quemó aquella cibdad, ó lo más é mejor dello, é assimesmo á este gobernador quanto tenia, é á los que con él estaban, á vueltas de los veçinos é pasageros y entrantes en aquella cibdad: de for-

ma que dentro de un año le subçedieron todos tres inçendios desastradamente, en que perdió muchos bienes é valor de su haçienda, é á todo mostró buen semblante, como hombre de gentil ánimo. É desde aquella cibdad de Panamá passó á la costa del rio del Perú, é fué á aportar con sus navios é gente á la bahia de la Cruz, como ya se dixo en el libro preçedente en el capítulo II. É como en la verdad él no tenia otra parte por donde entrar á su gobernaçion tan apropóssito como por allí, ovo habla con el teniente del adelantado Andagoya, llamado Ladrillero; é dióse tan buena maña, que quando el Andagoya envió çierta gente á le resistir con un capitan, llamado Luis Bernal, al qual assimesmo supo traer é juntar á su devoçion, é á todos los que con él yban, que eran hasta ochenta hombres, con los quales, é con dosçientos arcabuçeros y escopeteros con que yba, passaron hasta la cibdad de Lile, el qual nombre Benalcáçar le quitó é llamóla Cali. Y estaba allí Andagoya con su gente, puesto que á la verdad es mal dicho llamarla de nadie, sino del que más puede; y en esse punto començaron á tractar ambos gobernadores, é sus consejeros á examinar las provissiones é çédulas reales, quel uno y el otro tenia de Su Magestad, é sobre cúya era y en quál gobernaçion é tutela entraba aquella tierra, é quién de los dos debia poseerla, mediante sus títulos ó mediante sus cautelas por estonçes. Lo qual mostró el sol en haçer su continuado viage é la sobreviniente escuridad de la noche, en la qual, poniendo silençio en las palabras é libelos, Benalcáçar envió á un bachiller, su teniente, llamado Madroñero, más acompañado de gente é armas que de letras, para que de derecho en derecho le diesse á entender á Andagoya las provissiones y el efetto de cómo se avian de entender, é para que entretanto le echasse unos grillones, como lo hiço; y un poco antes, porque este letrado más saneado fuesse de su sçiençia, é no se perdiesse la costumbre de los motines, algunos de los regidores de aquel pueblo, con la mayor parte de la gente del Andagoya, se le passaron á Benalcáçar. De manera que çessadas las disputas, saquearon é tomaron la ropa é quanto pudieron aver del adelantado Andagoya, é su persona pusiéronla á buen recabdo, é por mayor seguridad lleváronle con buena guarda á la cibdad de Popayan, para enseñorearse de lo restante de la tierra el adelantado Benalcáçar sin alguna resistençia, como lo hiço. Y estando con esta prosperidad en Cali, llegó el presidente Vaca de Castro, como se dixo en el capítulo alegado del libro antes deste, é mandó traer allí al Andagoya é que fuesse suelto, é con su liçençia se fuesse al puerto de la Buenaventura, como lo hiço, é desde allí á Panamá: é desde Panamá passó al Nombre de Dios, donde se embarcó, é fué á España á pedir justiçia contra Benalcáçar é á saber de Sus Magestades cómo se han de entender sus provissiones é las de su contrario: que aunque las unas é las otras se hiçieron y escribieron en lengua castellana, acá no se entienden más que si en lengua caldea el Rey las diesse, exçepto aquellas que tiene el que más puede é más astuto es. Aquestas están muy claras é intelegibles, é las otras de la parte cayda ó menos poderosa son otra lengua tan diferente quanto lo muestran los efettos. Desto es mucha causa que la cosmographia de la corte é la de por acá no se conforman hasta agora, ni se conformarán hasta quel Rey recoja é confunda todos estos padrones é se verifiquen por el original de su justiçia.

Yo hablé en esta cibdad al uno é al otro destos gobernadores, é por çierto á mi paresçer ni el uno ni el otro se entendian ni pensaban que se entendian ellos mes-

mos; é assi haçian la relaçion á Su Magestad é á los señores de su Consejo, é assi les darian las provissiones conforme á una carta de navegar ó pomo del orbe, como el Gaboto é otros que los pintan los haçen: los quales, quando vienen á examinarse con la vista é la sonda en la mano, son otra cosa de lo que diçe la pintura, en espeçial en las partes que no están puntualmente vistas: á la prueba vengamos.

Quando Pasqual Andagoya entró en la bahia de la Cruz, él ni hombre de quantos con él yban no avian allí entrado, ni en la carta avia tal figura ni rios como allí hay; é assi á escuras subió por uno dellos é halló aquel exçelente puerto, é lo pobló é lo llamó de la Buenaventura (é si lo fué para él ó no, la historia lo ha dicho é dirá adelante): ni quando aportó por allí estotro gobernador Benalcáçar, tampoco se sabia, salvo por alguna poca de relaçion ó lengua que tomaron en Panamá de los que avian dexado al Andagoya en la tierra.

Verdad es quel Ladrillero, quél despues topó, diçen que fué el que le enseñó mejor la entrada ó le dió lugar á ella: lo qual si assi es, yo no le loo lo que hiço. Pues el liçençiado Vaca de Castro, quando volvió atrás picado del tiempo é con la nesçessidad que en su lugar adelante se dirá, tampoco sabian aquel puerto pilotos ni marineros de todos los que en su flota yban, sino acaso aportaron allí: é ya se querian volver las barcas, con que avian hecho buscar el puerto, quando un bergantin que envió el teniente Alonso de Peña á reconosçer la costa, topó con ellas: lo qual fué cosa de recobrarse el liçençiado é los que con él yban, porque quiso Dios ayudarlos, é porque el Andagoya no muriesse en la prission en que Benalcáçar lo tenia, de la qual el liçençiado Vaca de Castro, segund es dicho, lo sacó.

Dexemos aparte las contestaçiones, é volvamos á Benalcáçar, que ydo el liçençiado á Popayan, supo allí, por aviso de un capitan, Lorenço de Aldana, la muerte del marqués don Françisco Piçarro, lo qual se tractará en el libro XLVIII, y en este se escribirá lo quel tiempo mostrare en estas baraxas é apassionados varones. De la tierra, en que este gobernador está, se sabe que es rica cosa; que los españoles tienen poblado siète pueblos, que son: Cartago, en que hay çient veçinos; é Popayan, de otros tantos; Ançerma, de çinqüenta; Pasto, de quarenta; Lile, alias Cali, de çinqüenta; Timaná, de treynta, é Neyva, de otros treynta. Es tierra de muchas é ricas minas, é los mantenimientos son mahiz é las fructas que hay en las otras partes de la Tierra-Firme, é muchas salvaginas de puercos é çiervos, é otros muchos é diferentes animales, é de muchas pesquerias é buenos pescados, é muy buenas aguas. Deste Timaná, ques pueblo más léxos de la costa de los que se han nombrado hasta la provinçia de Bogotá, que otros llaman los Alcáçares ó el reyno de la Nueva Granada, donde se han descubierto las esmeraldas, hay camino de çinco dias, que serán quarenta é çinco leguas ó menos.

Las culpas que assi al Ladrillero como al Madroñero, é al capitan Luis Bernal, é á los regidores de Cali, é los que se amotinaron al Andagoya, y el cargo que le echan ó inculpan á Benalcáçar en lo que está dicho, se ha sabido por via de los amigos de Andagoya. Tiempo verná que inquerida más puntualmente la cosa, ó sea lo mesmo que está dicho ó algo diferente ó muy peor para la reputaçion de algunos: el bien que avrá en esto es que la verdad no puede faltar, ni en las cosas más substançiales que están dichas no puede aver falta ni dexar de aver assi subçedido, aunque en la forma podria ser que oviesse alguna parte de menos culpa

que hasta el pressente tiempo se suena. Y torno á deçiros, letor, que no olvideys lo que dixe en mi introduçion ó prohemio para dó quier que passáredes por estas historias é capitanes, pues á los más dellos se puede aplicar lo que allí dixe tan al proprio como los que allí nombré, lo qual no es poca desaventura é desasosiego para estas tierras é nuevos pobladores dellas, é no menos dañoso á los naturales indios, sobre cuyas cabeças é generasçion carga el pesso de semejantes bulliçios. Lo qual en la verdad es anexo á la guerra, é mucho más en los exérçitos destas partes, porque no son los conquistadores de una lengua (puesto que hablan castellano), sino de quantas hay en chripstianos, é aun no sé si se pueden deçir tales, porque al tino destas riqueças andan bárbaros africanos é levantiscos de muchas generasçiones, é italianos de todas partes é provinçias de Italia, é alemanes é françeses é ingleses é de otras nasçiones tantas, é tan disimulados algunos é diestros en nuestra lengua, que solo Dios los puede acá conosçer, si ellos no se quisiessen manifestar por quien son. Las culpas de los motines é travesuras é contestaçiones todas se atribuyen á los españoles, como es raçon, pues que los cabos é los que mandan son de España; mas en essas mesmas revueltas siempre intervienen extranjeros, porque para la salsa de tales guisados es menester un poco de vinagre ó de otro sabor apartado del prinçipal manjar, para que con más façilidad se efettue é se traguen é concluyan todas estas defensiones: de las quales muchas se ovieran excusado, si aquellos prinçipios de la poblaçion destas partes se continúan, en los quales no se admitian extranjeros, ni aun de todas partes de España, sino solamente castellanos.

Dexemos esta materia, porque aunque no es desconviniente ni fuera del propóssito destas historias, hablemos en las otras de mejor gusto á los letores, non obstante que aquesto que está dicho no puede mi consçiençia dexar de tocar, ni yo caresçeria de culpa, si no hiçiesse memoria de lo que he dicho. En este caso, é porque aun yo no tengo entera relaçion de lo que toca al dicho Sebastian de Benalcáçar, demás de lo que he dicho, puesto que sé de çierto que en las contençiones que despues tuvo con el mariscal don Jorge de Robledo, le descabeçó á él é otros, é aquello se requiere expressa é verdadera relaçion de cómo passó, pues yo al pressente me hallo en España é de camino para tornar á la Isla Española, adelante se acresçentará la verdad desto en la pressente historia con lo que más fuere deste jaez. Pero pues ques notorio que Benalcáçar cortó la cabeça al mariscal ques dicho, é se queda hasta el pressente con aquella tierra é pueblos sobre que contendian, quiero deçir aqui qué tierra es é algunas particularidades della quel mesmo mariscal me dixo, é despues pocos meses antes de su muerte me lo escribió por su carta.

CAPITULO III.

En que se tractan algunas particularidades de aquella tierra é pueblos, de que era mariscal don Jorge de Robledo, sobre que debatian él é Benalcáçar, é al fin sobre ello le mató, é quedó la tierra en el Benalcáçar hasta el pressente tiempo, que estamos en el año de mill é quinientos é quarenta y ocho años.

El año de mill é quinientos é quarenta y çinco estuvo el mariscal don Jorge de Robledo en la cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, que volvia de Castilla con su muger, doña Maria Carvajal, muy bien acompañado de cavalleros é

gente de honra, é su muger con quinçe ó diez y seys mugeres donçellas bien dispuestas, parientas algunas dellas del mariscal é della. É quiso él yr adelante, é dexó aqui á doña Maria é su casa, y él fué á le aderesçar la casa é su passage: é despues que algunos meses gastó en esso envió á un hidalgo, llamado Mendoça, con dineros para que la llevasse. É assi se partieron de Sancto Domingo su muger del mariscal é su casa, é fueron á la gobernaçion de Cartagena, donde el mariscal la atendia: é despues que algunos dias estuvieron descansando de los trabaxos que en la mar avian passado, no les faltaron otros mayores en la tierra. Porque el mariscal la dexó en Cartagena, y él se fué á aquella tierra de las contençiones que pensó gobernar, para venir con caballos é indios para passar á su muger é su casa; é como su adversario Benalcáçar no dormia, le prendió é hiço matar á él é otros. De la manera quello fué, aun no lo he puntualmente entendido: en la qual saçon doña Maria su muger é todas aquellas sus mugeres adolesçieron en Cartagena, é las más dellas murieron, é la doña Maria estuvo muy al cabo de la vida, é quedó para angustias é trabaxos de la viudez.

Quando Mendoça fué por doña Maria me truxo una carta del mariscal, fecha en Cartagena á seys de agosto del año que tengo dicho de mill é quinientos é quarenta y çinco, que vino á mis manos á treçe de otubre del mesmo año, é por ella entre otras cosas diçe que su título es mariscal de Anthiochia, de donde tenia nueva de la yda de Benalcáçar, que yba á conquistarla, puesto quel dicho mariscal diçe averla él poblado é no otro.

Hay otra cibdad, que se diçe Cartago, en la provinçia de *Quimbaya*, é otra cibdad que se diçe Sancta Ana en la provinçia de Ançerma, ques su natural nombre Umbra, é por la sal que hay en ella la llaman Ançerma, y esto es lo queste malafortunado avia poblado: la Anthiochia está en la provinçia de Ibixico y Nori: en essos tres pueblos puso tresçientos hombres, é los dosçientos dellos de caballo. Quanto á la gente natural de la tierra, me deçia que eran gentiles, porque en Ançerma, alias Umbra, afirmaba el mariscal que adoran al diablo, é que habla con ellos algunas veçes, é les dá á entender quél cria los mahiçes é quél llueve, é essos tristes assi se lo creen. Andan las indias cubiertas con sus naguas é sus mantas ençima de los hombros al uso de los de Nicaragua: los indios traen cubiertas sus vergüenças con los *maures*, que son unos çeñideros de algodon de muchas vueltas: é sus mantas cubiertas, é tienen horadadas las ventanas de las nariçes, é traen allí unas perillas de oro como un garbanço, é desde allí pendientes sus çarçillos por un agujero, é algunos traen collares de oro é qüentas de lo mesmo. Es gente muy limpia é muy bien tractada: píntanse las caras con çiertas unçiones ó betumes de muchos colores, y embíxanse los cuerpos. Assimesmo se pintan las mugeres, é quanto más prinçipales son, más pintadas andan; é son gentes de buenos rostros é gentiles façiones. Y quando algun señor dessos venia á ver al mariscal traíanle en hombros sus indios por auctoridad; é tráenle un duho, en que se assiente, é á par de sí siete ú ocho mugeres á dó quiera quel tal prinçipal vá, é quando le falta el duho é no se le traen, assiéntase en las rodillas de una de aquellas sus mugeres. Hablan muy despaçio, representando una gravedad de señores. Sus manjares son caças é muchas hierbas guisadas é muchas fructas de la tierra: é son muy amigos de borracheras é areytos, á los quales salen muy ricos de joyas de oro é plumages. Son limpios del pecado nefando contra natura, é antes son muy amigos de las muge-

res, y heredan sus mayorazgos entrellos. Tienen muy buenas casas, é çercadas las paredes de peña, é lo alto cubierto de paja; y en fin esta es muy buena gente.

La provinçia de Quimbaya, donde está Cartago, es catorçe leguas de los que avemos dicho, y es de la mesma arte; pero hay mayores señores é más ricos de oro: é son diferentes en la lengua á los sussodichos en mucho extremo.

La provinçia de *Poço*, que está repartida á Cartago, es de gente belicosa, é assi fué más dificultosa de se conquistar: en la qual los indios tenian en sus casas ydolos muchos, de tan grandes estaturas como los hombres, puestos por órden. É no avia casas señaladas dessos ydolos, sino en cada casa; y el ques más señor tiene más ydolos, é allí hay sacrifiçios.

En *Arma*, ques más adelante, é tambien está repartida á Cartago é ahí pobló Benalcáçar villa, es belicosa gente é de otra lengua apartada de todos los que he dicho: allí hay quarenta é nueve *qües* de madera, en que sacrifican ó matan al sacrificado dessa gente. Y es belicosa generasçion, é salian á pelear con los españoles cubiertos de armaduras de oro, con la qual vista los chripstianos perdian el cansançio é se les doblaban las fuerças por desarmarlos. Y en una loma, donde dieron la primera guaçábara á este mariscal, se quedó aquella loma con nombre de loma de los *Armados*. Esta es gente tosca é más salvage é bestial que las sussodichas: sus casas son redondas é grandes, tanto que en casa alguna hay veynte é çinco veçinos casados: avia en esta provinçia tres mill casas, todas en una ladera. Todas las gentes destas provinçias traen mantas, como las de Nicaragua, é las mugeres lo mesmo: comen carne humana essos de Arma é Poço mucha, porque son muy carniçeros.

Preguntó este mariscal á un caçique de Panamá, ques junto á la provinçia de Arma, que quántos indios sacrificaban cada dia, é respondióle que çinco, é que los sacrificaban al diablo por temor que tenian dél, é que quando lo dexaban de haçer, que les daba enfermedades.

Estas provinçias son savanas ó tierra desocupada, sin montes ó árboles, é passa por medio dellas el rio de Sancta Marta. Es tierra templada é partiçipa más de frio que de calor. Hay muchas maneras de fructas de las de Indias: hay venados, conexos é las otras bestias é animales que en la Tierra-Firme son comunes: hay palomas, tórtolas, codorniçes é las otras aves, que assimesmo son ordinarias en la Tierra-Firme.

La provinçia de Anthiochia está sessenta leguas más abaxo que las dos cibdades ya dichas, é los indios della son belicosos é muy entendidos, é más carniçeros que todos los otros que se han nombrado de susso, porque tienen jaolas de madera, donde ponen á engordar indios para los matar é comer despues, quando les paresçe que están bien en carnes, como se haçe con los puercos en *Castilla*; é para que engorden más presto, quiébranles los ojos. Es tierra fria é muy sana.

Esta relaçion es la quel infeliçe mariscal me dió desta tierra: lo que más se supiere adelante con el tiempo se acresçentará en este libro.

Este es el octavo libro de la terçera parte, y es quadragéssimo sexto de la *General y natural historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Oçéano* de la corona é çeptro real de los Reyes é reynos de Castilla é de Leon: el qual tracta de la gobernaçion de la Nueva Castilla é sus anexos, desta é de la otra parte de la línia equinoçial.

PROHEMIO.

Quien haçe compañia con los injustos no puede ser justo él [1]. Antigua sentençia es de Çiro, rey de los persas. Ovo en estas Indias nuestras dos amigos é compañeros en las haçiendas, tan hermanos é conformes, que un tiempo fueron una voluntad é un querer, é paresçian un mesmo hombre en dos cuerpos. É aquestos fueron dos personas, que de poco é baxo prinçipio subieron á ser muy señalados é nombrados varones por el subçesso é riqueças, que truxo Dios á sus manos é determinaçion. Despues, andando el tiempo, recresçiéronsele al uno dellos tales hermanos que de España vinieron á acompañarle por el prinçipio que vieron en la aumentaçion de su prosperidad, que huyendo de su propria pobreça, passaron acá á poner entredicho é çiçaña é muerte con su compañia en la amistad é conformidad quel hermano avia tenido hasta allí con su compañero. Digámoslo más claro. Françisco Piçarro (hijo bastardo de un escudero hidalgo, llamado Gonçalo Piçarro, natural de Truxillo) passó á estas partes con una espada é una capa mucho tiempo há; é si os acordáredes, letor, yo he fecho mençion dél en estas historias en diverssas partes dellas: buena persona é de buen ánimo, cuerpo robusto, é hombre sin ninguna letra ni industria para gobernar. Este passó á la Tierra-Firme desde aquesta cibdad de Sancto Domingo con el gobernador de

1 Xenofonte, lib. II.

la provinçia é conquista de Urabá Alonso de Hojeda, é como subçedieron sus cosas muy adversas é le mataron parte de la gente é otros se le murieron de hambre y enfermedades, acordó venir á esta Isla por socorro: é dessos pocos que ya le quedaban, dexó á este Françisco Piçarro por su teniente en Urabá: el qual quando despues ganó el Darien, se halló en ello, é quando se descubrió la mar del Sur, fué uno de los soldados quel capitan Vasco Nuñez de Balboa consigo llevó. É despues militó debaxo de la gobernaçion de Pedrarias Dávila en Castilla del Oro. En el qual tiempo hiço compañia con otro compañero, llamado Diego de Almagro, é fueron ambos un espejo y exemplo de buenos é conformes amigos, sobre todos quantos en estas partes hasta hoy se sabe que hayan tenido compañia. Yo creo sin dubda que si entre estos amigos acaesçiera tal nesçessidad como la que Valerio Máximo escribe de Damon é Pithias [1], que estando condenado á muerte uno dellos, el otro salió por fiador que á çierto término volveria á padesçer, é que si no volviesse le matassen á él; é queriendo experimentar esta miraculosa amiçiçia, el tirano rey Dionisio de Siracusa dió liçençia para quel condenado fuesse donde le convenia, é que su fiador estuviesse presso en su lugar é muriesse, si al término asignado el amigo no tornasse; pero volvió el que estaba condenado é pidió al rey que soltasse á su amigo é fiador, é que executasse en él la sentençia. Maravillado del caso Dionisio le perdonó, é les rogó que le tomassen á él por terçero é partiçipante en su amistad. Esta, pues, ovo no menos perfetta entre Piçarro é Almagro, é turó hasta que los hermanos del Françisco Piçarro entraron enmedio, ó el comun enemigo del linage humano, como lo dirá adelante la historia en su lugar.

Estando estos dos buenos amigos en Panamá, tomaron otro compañero terçero, é hiçieron partíçipe en la amistad é haçienda á un clérigo, llamado el maestrescuela don Fernando de Luque, persona muy açepta al gobernador Pedrarias Dávila: el qual tenia un caçique llamado Periquete, mejor é de mejor gente que la de los compañeros, pero mucho á su propóssito y en comarca de los indios dessotros. É fecha esta union ganaron mucha haçienda, é fiçieron un muy buen hato de vacas en la ribera del rio Chagre, quatro leguas de Panamá: é labraban minas é tenian otras haçiendas é grangerias, que mucho les ayudaban, á causa de la diligençia del Almagro é del regimiento del Piçarro. É desque estuvieron ricos, que alcançaba é valia lo que tenian quinçe ó diez é ocho mill pessos de oro, siguióse quel capitan Pasqual de Andagoya vino perdido á Panamá y enfermo del viage que avia fecho en busca del caçique del Perú é descubrimiento de aquella costa del Sur, é apartóse de la negoçiaçion.

Estonçes Piçarro é Almagro suplicaron á Pedrarias que se la diesse á ellos, é por respecto del clérigo que tenia compañia con ellos se la conçedió, é los hiço capitanes para el descubrimiento, é aun tomó una quarta parte en la compañia á pérdida é á ganançia é igual costa. Pero en essa no puso más de palabras; y estos capitanes continuaron la empressa, é gastaron quanto tenian é se adebdaron en mucho más, antes que goçassen ni sacassen el caudal que avian puesto, con assaz más cantidad, que debian á otras terçeras personas sus amigos. É cómo en los prinçipios la cosa era de mucho gasto é peligro, é costaba ya muchas vidas de hombres, é la ganançia estaba dubdosa, é Pedrarias no queria contribuir como

1 Val. Máx., lib. IV.

partiçionero para que se proçediesse á cuenta, requerido por Almagro que los ayudasse, salióse afuera por mill pessos de oro que le dió el Almagro, demás de le soltar lo que debia á la compañia. Todo esto está dicho más particularmente en estas historias donde convino hacerse memoria dello.

Echado Pedrarias fuera de la negoçiaçion, prosiguieron los capitanes lo que tenian començado, é tomóse Catamez é otras poblaçiones en la tierra austral, é començáronse á mostrar las riqueças de aquellas partes tan de golpe, que en breve tiempo cresçieron estos capitanes en títulos y estados é grandíssima auctoridad. Y el Emperador, nuestro señor, hiço á Françisco Piçarro adelantado é su capitan general de çierta parte de aquella tierra, é mandóla llamar la Nueva Castilla, é aprobó la compañia suya é de Almagro; é hiço merçed al Diego de le dar título de mariscal, é al maestrescuela nombróle por electo obispo en aquella tierra. Siguióse despues la prission del rey Atabaliba, con la qual se ovieron grandes thessoros, é se encumbraron las cosas en tanta abundançia de riqueças como la historia lo dirá; é la Çessárea Magestad hiço al dicho Almagro adelantado é su capitan general é gobernador del nuevo reyno de Toledo en la tierra é mares australes. É con las riqueças que ya los hermanos del adelantado Piçarro tenian, resultó de la ganançia tanta soberbia en ellos, que fueron causa á que despues oviesse rompimiento con el dicho mariscal, é se diessen muy injusta é ultrajosa muerte. Despues de todo lo qual quedó absoluto en la tierra el adelantado don Françisco Piçarro, é con título de marqués; é fuesse á España el inventor de aquestas discordias Hernando Piçarro, su hermano.

Todo esto é lo que más el tiempo ha obrado en estos escándalos é diferençias é otras cosas del jaez de la historia de aquellas partes se tractará en este libro XLVI con la menos pessadumbre é prolixidad que yo supiere haçerlo, é no sin aver lástima del uno é del otro destos dos compañeros. É sin passion alguna diré lo que será probable é notorio; é aunque alguno sospeche que la tengo, no me debe juzgar por tan desacordado contra mi consçiençia que crea he de escribir ni deçir cosa en este caso ni en otro sin tenerla muy bien sabida y examinada. Porque demás de dar notiçia á Su Magestad, por cuyo mandado escribo las cosas destas partes, é ante su acatamiento no se ha de atrever hombre alguno á hablar ni escribir frustratorios renglones, Françisco Piçarro é Diego de Almagro fueron mis amigos desde muchos años há; y el uno y el otro resçibieron buenas obras de mí, quando yo pude en algo darles contentamiento: é aunque fueran mis enemigos, yo no sabré deçir sino lo que la verdad permitiere, porque tengo muy en la memoria aquellas palabras del philósopho que diçen: «La mentira por sí misma es mala é digna de vituperio» [1].

Pues no querrá Dios questos capitanes ni otros de todos los que hoy viven, ni de los muertos, ni de los que nasçerán, me hagan á mí tan olvidado de mi vergüença é crédito que diga cosa que sea contraria de lo çierto, porque el mentir no es tan liviana culpa, ni señal en la cara que se quite con la mandrágora [2]: antes es un delicto que mata el ánima [3] é quita el crédito á los hombres, y este conservaré yo (mediante Jesu Chripsto) de tal manera, que antes se me acabe la vida que la verdad.

1 Aristóteles dice: *Est enim mendatium per se ipsum improbum ac vituperatione dignum* (Ethic., lib. III.

2 Plin., lib. XXV, cap. 9.

3 *Os qui mentitur, occidit animam.* (Sapient., cap. I.)

CAPITULO I.

En que se tracta de los dos compañeros é capitanes Françisco Piçarro é Diego de Almagro, é de cómo los indios del pueblo de Tumbez mataron çiertos chripstianos, é del castigo que sobrello se hiço, é cómo despues fué el caçique é su gente resçebidos á la paz é amistad de los chripstianos é á la obidiençia de Sus Magestades.

Estos capitanes Françisco Piçarro é Diego de Almagro, como se ha dicho en los preçedentes libros destas historias, vivieron en tanta conformidad é amistad que eran exemplo de grandes personas; é fué esso prinçipio de su auctoridad é crédito, aunque no era todo tan fundado sobre verdadero amor (segund el tiempo lo mostró adelante) como por arte é nesçessidad. Declárome: Almagro era hábil, diligente, liberal, expedito en lo que avia de haçer, é hombre del campo: Piçarro lento ó espaçioso, é al paresçer de buena intençion, pero de corta conversaçion é valiente hombre por su persona: é ambos muy conformes é unánimes, sin saber el uno ni el otro leer ni escribir, ni tener entre sí cosa conosçida ni más apropriada al uno que al otro en sus haçiendas. Y en la verdad desavenidos tuvieran menos que algunos de sus veçinos, é con la compañia del padre Luque ó loco (que assi le llamaban algunos por se aver juntado con estos capitanes) estaban favoresçidos, é haçíase la haçienda de todos bien, é si estuvieran separados, corrieran á la par con otros muchos. É assi fueron parte para haçer haçienda, como la hiçieron, é con ella pusiéronse en tomar aquella empressa, que á mi juiçio fuera mejor para sus ánimas é vidas, é aun para el Rey é su tierra, é para muchos que han padesçido, nunca averse hallado ni visto ni començádose tal empressa, é como un tiempo ganaron su vida con sus bateas é gente, é haçiendo una vida de sendos estançieros, ó seyéndoselo ellos de sus proprias haçiendas (lo qual no se les puede atribuyr á vituperio alguno, sino á falta de no tener posibilidad para más), no fueran sus fines tan peligrosos ni de tanta inquietud. Assi que, encargáronse de esta negoçiaçion viéndose ricos, é aviendo descubierto la tierra é mar austral por aquellas partes, é viendo removido á Pedrarias de la gobernaçion de Castilla del Oro (por cuyo mandado avian ydo á descubrir), é aviéndole echado de la compañia suya, como la historia más puntualmente lo diçe en el libro XLII, capítulo III, é aviendo subçedido Pedro de los Rios, gobernador, acordaron, quando ya vieron el grand prinçipio de riqueça de aquella tierra, é avian avido alguna cantidad de oro, de yr á pedir al Emperador, nuestro señor, aquella gobernaçion, antes que se descubriesse tanto que los desechassen á ellos para tan grand offiçio. É como buenos amigos, porfiaron quál seria gobernador é yria á pedir la gobernaçion á Su Magestad, é por pura importunaçion de Almagro cúpole á Piçarro (porque siempre Almagro túvole respecto é desseó honrarle): é assi ovo de yr en España, é truxo la gobernaçion para sí é confirmada de la compañia de ambos, é diósele el hábito de Sanctiago, é aun mandóles dar el Emperador salario á ambos para que sustentassen la tierra en la continuaçion de la conquista é paçificaçion della. Y eligio Su Magestad por obispo al padre Luque, compañero destos capitanes, con cuya haçienda hiçieron ellos sus hechos, puesto quel uno y el otro se lo pagaron con ingratitud, segund á mí me lo escribió el mesmo electo de su mano.

Venido Françisco Piçarro de España

con estos despachos, truxo tres ó quatro hermanos suyos, tan soberbios como pobres, é tan sin haçienda como desseosos de alcançarla: el uno se llamaba Hernando Piçarro, y el otro Johan Piçarro, y el otro Gonçalo Piçarro, é otro Françisco Martin. É de todos ellos el Hernando Piçarro solo era legítimo, é más legitimado en la soberbia: hombre de alta estatura é gruesso; la lengua é labios gordos, é la punta de la nariz con sobrada carne, y ençendida; y este fué el desavenidor del sosiego de todos, y en espeçial de los dos viejos compañeros Françisco Piçarro é Diego de Almagro. É llegaron estos quatro hermanos á Panamá el año de mill é quinientos é veynte y nueve; é de hasta tresçientos hombres que Piçarro traia de Castilla, se le murieron allá en pocos dias el un terçio de la gente ó más.

De la contençion é diferençias que allí ovo entre los capitanes, é cómo Almagro quiso deshaçer la compañia, porque el Piçarro, su compañero, en aquel camino vino comendador é honrado é aventajado é tuvo más cuidado de sí que del compañero, é tuvieron grandes contiendas é debates, deçirse ha adelante en el prohemio del libro XLVII; pero dióse medio entrellos é prosiguióse la conquista: la qual nunca oviera efetto si Diego de Almagro no se oviera tornado á convenir é venir en que se continuasse aquella navegaçion, y el alçamiento quel caçique é indios de la isla de Sanctiago avian ordenado se castigasse é les fuesse hecha la guerra. Esta isla se llama en lengua de los naturales della la *Puna*, y está en tres grados de la línia equinoçial; é apremiados los indios, la desampararon é se passaron á la Tierra-Firme. É por ser aquella isla tan rica, fértil é poblada, é que no se acabasse de destruyr, soltó el gobernador don Françisco Piçarro al caçique, é asseguróle, porque recogiesse su gente que andaba alterada é derramada, é se tornasse á poblar. Y él fué muy alegre é contento, acordándose que en su prission se le hiço buen tractamiento, é dixo que yba con voluntad de servir á Sus Magestades de ahí adelante.

Porque en aquella isla no se podia haçer más fructo por estonçes, saliόse el gobernador della con algunos españoles é cavalleros, que en tres navios que allí estaban cupieron, é fuésse al pueblo de Tumbez, que estaba de paçes; é dexó allí la otra gente con un capitan, en tanto que los mesmos navios tornaban por ella; é para ayudar á passar con más brevedad á los españoles, vinieron por mandado del gobernador çiertas balsas de Tumbez, quel caçique envió, é metieron en ellas tres chripstianos con alguna ropa. Y en tres dias de navegaçion vinieron los navios á desembarcar en la playa de Tumbez: é cómo el gobernador saltó en tierra, halló la gente de los pueblos alçada, é inquiriendo la causa de aquella novedad, súpose de algunos indios, que se tomaron, cómo se avian alçado é llevádose los tres chripstianos é ropa que en las balsas traian.

Cómo nuestros navios ovieron echado en tierra la gente é caballos é ropa, volvieron á la isla por los otros españoles que allá avian quedado, y el gobernador é la gente se apossentaron en el pueblo del caçique en dos casas fuertes çercadas, una de las quales era á manera de fortaleça: é mandó el gobernador yr corredores por la tierra, é que subiessen por la costa de un rio arriba, que entre aquellas poblaçiones passa, é por saber de los tres chripstianos que en las balsas avian llevado, por ver si los podrian remediar antes que los indios los matassen; pero las diligençias aprovecharon poco.

Recogióse en aquellas dos casas toda la comida que se pudo aver, é tomáronse algunos indios, de los quales el gobernador envió mensajeros á que llamassen al caçique é sus prinçipales, asegurándolos

é convidándolos con la paz, é que truxessen los tres chripstianos vivos, é que los perdonaria é admitiria al serviçio de Su Magestad, puesto que eran agresores; con aperçebimiento que si assi no lo hiçiessen, les seria hecha la guerra á fuego é á sangre, sin misericordia alguna. Á todo se hiçieron sordos: antes se fortalesçieron de la otra parte del rio, que yba estonçes bien cresçido é no se podia vadear, é deçian que passassen allá los chripstianos: que pues á los tres de las balsas avian muerto, tambien se podrian defender de los otros é aun ofenderlos.

Passada ya toda la gente desde la isla, mandó el gobernador haçer una buena balsa, é hiço passar en ella un capitan con quarenta de caballo é ochenta peones, é mandóle que pues los indios confessaban aver muerto á los chripstianos, que les hiçiesse la guerra; pero que si despues de los aver castigado, conforme al delicto que avian cometido, viniessen de paçes, que los resçibiesse á ellas. Estuvo la gente ques dicho en passar de la otra parte del rio desde bien de mañana hasta vísperas; pero dióse tan buena maña el capitan en lo que le fué ordenado, que cómo tuvo su gente junta, se partió luego, é anduvo toda aquella noche, llevando sus guias, é al quarto del alba dió sobre çierto real que los indios tenian assentado, é desbaratólos é mató muchos dellos, é púsolos en huyda; é siguió el alcançe todo aquel dia, hiriendo é matando é prendiendo los que pudo, é ya que era çerca de la noche, recogióse con los chripstianos en un pueblo. Otro dia luego por la mañana envió sus quadrillas en busca de los enemigos, é tambien se les hiço daño; pero paresçiéndole que lo hecho bastaba para notable castigo y escarmiento, envió á llamar al caçique, requiriéndole con la paz é asegurándole: el qual envió un prinçipal suyo, que dixo al capitan é á los españoles desta manera: «El caçique Chilimassa, mi señor, diçe que por el mucho temor que tiene de los chripstianos no osa venir, é que si tuviesse por çierto que no le avian de matar, él vernia de paz.» Y el capitan le respondió que viniesse, sin aver temor alguno, porque el gobernador le resçibiria por vassallo del Emperador é le perdonaria el delicto que avia fecho. É con este seguro vino el caçique con algunos prinçipales; pero no sin mucho temor: y el capitan los aseguró é hiço alegre recogimiento, é le prometió de no le haçer más guerra de la que le avia fecho, pues que avia venido de paz é deçia que queria ser vassallo del grand Rey de Castilla é queria ser amigo de los españoles; é díxole que hiçiesse venir su gente á sus pueblos.

Despues quel capitan é su gente tornaron á passar el rio, aviendo primero hecho passar algun mantenimiento de lo que se avia hallado, fuésse adonde el gobernador avia quedado, é llevó consigo el caçique é sus prinçipales, é hiço relaçion de lo ques dicho; y el gobernador se alegró mucho, porque aquel castigo se avia fecho sin daño de los españoles. É despues que ovo dado graçias á Dios por ello é por aver venido aquel caçique de paçes, híçole preguntar por la lengua ó intérpetre que por qué se avia alçado é muerto los chripstianos, pues avia seydo bien tractado é le avia fecho restituyr mucha parte de su gente, quel caçique de la isla le tenia usurpada, é le avia fecho entregar los prinçipales capitanes, que le avian quemado su pueblo é muértole su gente, para quél hiçiesse justiçia dellos, creyendo que fuera buen servidor de Su Magestad é agradesçiera sus benefiçios. Á esto respondió é dixo: «Yo supe que çiertos prinçipales mios, que en las balsas venian, llevaron tres chripstianos é los mataron, é de temor que ove que no me matásedes echándome á mí la culpa de aquellos, me alçé, porque yo no lo supe

ni fuí en ello ni los mandé matar.» El gobernador le replicó é dixo que hiçiesse traer aquellos prinçipales malhechores, para que se supiesse la verdad, é que la gente se fuesse á sus pueblos seguramente, é luego el caçique envió á llamar su gente é á los prinçipales; é los que fueron en la muerte de los chripstianos dixo que no se pudieron aver, porque se avian huydo é ydose de la tierra.

CAPITULO II.

Cómo el gobernador Françisco Piçarro se partió del pueblo de Tumbez con su gente, é fué la via de Chincha, é cómo en el camino fueron castigados los caçiques de Cango é Iotu, é fueron reduçidos á la paz, é cómo hiço quemar al caçique Amotape é sus prinçipales é otros del caçique de la Chira, é cómo en la ribera de un rio é tierra del caçique Tangarala pobló la cibdad de Sanct Miguel, seys leguas de la mar, é otras cosas anexas al discurso de la historia.

Despues quel gobernador Françisco Piçarro ovo estado algunos dias adonde es dicho, é viendo que los indios matadores no podian ser avidos para haçer justiçia dellos, é que aquel pueblo de Tumbez estaba destruydo é quemado, é por algunos edefiçios de tapias que avia derribados, é por aquellas dos casas ques dicho que la una dellas tiene tres muros de tierra çiegos, é sus patios é apossentos é sus puertas con sus defensas, que para entre indios es buena fortaleça, mostraba que Tumbez debia aver seydo pueblo de mucha importançia é buena cosa, é dixeron los naturales de la tierra que á causa de una grand pestilençia é de la guerra que les avia fecho el caçique de la isla, estaban destruydos. É porque no avia caçiques ni indios en la comarca más de los que eran subjetos á este caçique, acordó el gobernador de se partir de allí con alguna gente de pié é de caballo en busca de otra provinçia que fuesse más poblada, para assentar en ella é poblarla de algun pueblo de chripstianos; é aquel caçique quedó de paz recogiendo su gente á sus pueblos. É assi partió, dexando allí su teniente con los españoles que quedaron en guarda del fardage, primero dia de mayo de mill é quinientos é treynta é dos años, é á los diez y seys dias de aquel mes llegó á un pueblo pequeño, donde repossó una noche: é desde á tres dias despues llegó á un pueblo de un caçique, que se dixo que avia nombre Silan, que está entre unas sierras, é repossó allí el gobernador tres dias, porque la gente yba fatigada. Y en otras tres jornadas de camino por la tierra adentro, la via de Chincha seys dias, se halló una ribera de un rio, bien poblada é basteçida de muchos mantenimientos de la tierra é de ganados de ovejas de aquellas, de quien está la relaçion en el libro XII, capítulo XXX; y el camino era todo fecho á mano, ancho é bien labrado, y en algunos malos passos fechas sus cascadas. Llegados á este rio, el qual se llama *Turicaran*, assentó el gobernador su real en un pueblo grande, que se llama *Puecho*: é los caçiques todos de la costa de aquel rio abaxo vinieron allí de paçes, é al camino salieron indios deste pueblo á resçebir al gobernador, é de otros pueblos assimesmo. Y él los resçibió á todos, mostrándoles mucho amor é haçiéndoles buen tractamiento: é mandábales notificar é dar á entender con las lenguas el requirimiento que Su Magestad manda que se les haga á los indios, para traerlos en conosçimiento de nuestra sancta fée cathólica, é requiriéndoles con la paz é que obedezcan á la Iglesia apostólica de Roma, y en lo temporal den la obidiençia á Su Mages-

tad é á los Reyes sus subçessores en los reynos de Castilla é de Leon. É respondieron que assi lo querian é harian, guardarian é cumplirian enteramente; y el gobernador los resçibió por tales vassallos de Sus Magestades por auctoridad ante notarios, é dieron serviçio de indios é indias para los españoles, é bastimentos é lo que fué nesçessario. Un tiro de ballesta antes de llegar á este pueblo de Puecho, estaba una grand plaça con una fortaleça çercada, é dentro en ella muchos apossentos, donde el gobernador é los españoles se apossentaron, porque los naturales no resçibiessen daño ni enojo, estando en su pueblo apossentados: é assi á este pueblo como á todos los demás que venian de paçes mandó el gobernador por pregon é só graves penas que no les fuesse fecha fuerça ni descortesia, é que se les hiçiesse muy buen tractamiento por los españoles é á sus criados é naborias, que en su serviçio traian. É assi los indios cada dia traian abundantemente de comer para todo el exérçito é hierba para los caballos, sirviendo con grand diligençia en todo lo que los españoles les mandaban.

Cómo el gobernador vido que aquella ribera de aquel rio era gentil é fértil é poblada de buenos pueblos, é la tierra aplaçible é llana, mandó que se viesse la comarca della, é que se mirasse si avia puerto en buen parage: é despues de passeado é reconosçido por personas que lo supieron muy bien considerar, hallóse buen puerto á la costa de la mar çerca de la dicha ribera, é buenos caçiques señores de mucha gente, y en dispusiçion que con poco trabaxo podian venir á servir al rio ya dicho. Y el gobernador fué á ver por su persona é á visitar todos los pueblos del rio abaxo, é quedó muy satisfecho de la comarca; y envió á mandar al teniente y españoles, que quedaron en Tumbez, que se viniessen á aquel rio, para que venidos se entendiesse en la poblaçion de los chripstianos. É porque le paresçió despues que era menester demás del mensajero é convenia que fuesse persona de auctoridad, á quien el caçique é indios de Tumbez tuviessen respecto, temor é acatamiento, para que ayudassen á venir la gente é traer el fardage, envió á Hernando Piçarro, su hermano é capitan general suyo, para lo ques dicho. É ydo, supo el gobernador que dos caçiques, que estaban el rio arriba en la sierra, que se deçian el uno Cango y el otro Icotu (é otros sus comarcanos á ellos), no querian venir de paçes ni les plaçia la veçindad de los chripstianos (caso que avian sido enviados á llamar é á requerir de parte del gobernador); por lo qual, vista su desobidiençia, envió un capitan con veynte é çinco de caballo é gente de pié para traellos, si posible fuesse, con buena maña á la obidiençia de Sus Magestades é á la paz é amistad de los chripstianos. É halláronlos alçados de los pueblos, y el capitan que á esto fué los envió á llamar, requiriéndolos con la paz: la respuesta fué que vinieron de guerra sobre el capitan y españoles, é cómo fueron sentidos de los nuestros, salieron á ellos é trabóse la batalla; pero en breve espaçio fueron los indios vençidos, é se siguió el alcançe, hiriendo é matando dellos é prendiendo á otros. Despues de lo qual el capitan los tornó á requerir con la paz, protestando destruyllos, si diessen lugar á que la guerra se continuasse: é vinieron de paçes, é fueron resçebidos á ellas, é quedó paçífica aquella provinçia. Y el capitan y españoles se volvieron al gobernador, é llevaron consigo los caçiques, é fueron bien resçebidos é tractados del gobernador, é mandólos volver á sus pueblos é que recogiessen su gente é se sosegassen en sus casas é haçiendas.

En los pueblos destos caçiques de la sierra, dixo este capitan que avian halla-

do minas de oro fino, é que los veçinos de aquellos pueblos lo cogen en ellas, é truxo muestra dello: las quales minas dixo que estaban veynte leguas deste pueblo de Puecho.

El capitan que á Tumbez fué por la gente, vino con ella desde en treynta dias: alguna della vino por la mar con el fardage en balsas de Tumbez y en un navio é un barco que avian venido de Panamá de mercaderes; pero no truxeron gente á la tierra, porque deçian quel capitan Diego de Almagro quedaba haçiendo çierta armada, é tenia tomada toda la gente que avia de venir á esta poblaçion, con propóssito de poblar por sí. Sabido por el gobernador que la gente de Tumbez venia por la mar en navios é balsas, é que estaban ya en el puerto, porque con brevedad se desembarcassen y el fardage se llevasse por el rio, partióse del pueblo de Puecho el rio abaxo con alguna gente; é llegado á un caçique de aquella ribera, que se diçe Lachira, halló allí çiertos chripstianos que ya se avian desembarcado, é quexáronsele quel caçique les avia hecho mal tractamiento, é la noche antes no avian dormido sueño, de temor que ovieron de ser muertos, porque los vieron andar muy alterados é acaudillados. Y el gobernador hiço luego tomar la informaçion de los proprios indios naturales, é hallóse quel caçique de Lachira, con sus prinçipales é gente, é otro que se llama Amotape, que está el rio abaxo, çerca destotro, tenian conçertado de matar aquellos chripstianos el proprio dia quel gobernador allí llegó. É sabido esto, el gobernador, secretamente, envió á prender al caçique Amotape, é á todos los que se pudiessen aver de sus prinçipales, y él prendió al de Lachira é sus prinçipales: é algunos de sus indios, cómo fueron pressos, confessaron su delicto. É luego mandó el gobernador que se hiçiesse justiçia dellos, é fué quemado el caçique de Amotape é sus prinçipales é algunos indios é todos los prinçipales de los de Lachira é algunos de sus indios: deste caçique de Lachira no se hiço la mesma justiçia, porque paresçió que tenia poca culpa, é que era apremiado de sus prinçipales. É porque estas dos poblaçiones quedaban sin cabeças é no se perdiesse ni derramasse la gente dellas, encomendóselas el gobernador al mesmo caçique de Lachira, çertificándole que si de ahí adelante no fuesse bueno, que en la primera ruindad que le tomasse que le costaria la vida é le destruyria; é mandóle recoger su gente é la de Amotape, é que los gobernasse é rigiesse en tanto que un muchacho pequeño, heredero de aquel señorio de Amotape, fuesse de edad para gobernar su estado.

Este castigo puso mucho temor en la tierra toda é sus comarcas, en tal manera que çierta junta que se dixo tenian aparejada los comarcanos para venir á dar en el gobernador y españoles, se deshiço é desconçertó su mal propóssito; é de allí adelante todos sirvieron mejor é más solíçitos é con mayor temor.

Hecha aquesta justiçia, é recogida la gente é fardage que de Tumbez avia ydo, é vista muy bien la comarca é ribera, é avido su consejo con fray Viçente de Valverde, de la Órden de los Predicadores de Sancto Domingo, é con los offiçiales de Su Magestad é otras personas prudentes, porque en aquella comarca é ribera les paresçió que concurrian las causas é calidades que deben mirarse para la buena fundaçion de los nuevos pueblos, é para que los españoles é los naturales pudiessen mejor sustentarse é servir con menos trabaxo, se assentó é fundó en nombre de Sus Magestades en la ribera, junto al dicho rio, en tierra de un caçique, llamado por su nombre Tangarala, á seys leguas del puerto de la mar, é se hiço una poblaçion á honor é reverençia del

arcángel Sanct Miguel, é púsosele nombre la cibdad de *Sanct Miguel*; é porque los navios que de Panamá avian venido no resçibiessen detrimento, dilatando su despacho, el gobernador, con acuerdo de los offiçiales de Su Magestad, mandó fundir çierto oro que aquellos caçiques y el de Tumbez avian dado de pressente; é sacado el quinto para Sus Magestades, lo restante, que perteneşçió al exérçito de la conquista, el gobernador lo tomó prestado de los compañeros, para se lo pagar del primer oro que se oviesse. É con esto se despacharon los navios é fueron pagados de sus fletes, é los maestres se aviaron é despacharon de sus mercaderias é se fueron contentos su viage; y el gobernador envió á avisar al capitan Diego de Almagro, su compañero, quánto Dios é Su Magestad se deservian de intentar otra poblaçion, no pudiéndose sostener aun aquella, para estorbarle su propóssito. É proveydo el gobernador el despacho destos navios, repartió entre las personas que se aveçindaron en aquella nueva cibdad de Sanct Miguel las tierras é solares; é porque los veçinos, sin ayuda é serviçio de los naturales, no se podian sostener, ni poblarse el pueblo sin repartirse los caçiques en personas que los administrassen é procurassen de suerte que los naturales resçibiessen el menos daño que fuesse posible en sus personas (porque como los chripstianos tengan conosçidos los indios que tienen en administraçion son bien tractados é mejor conservados), desta causa, con acuerdo del religioso ya dicho é de los offiçiales de Su Magestad, depositó los caçiques é indios en los veçinos deste pueblo para que ayudassen á los chripstianos á se sustentar, y ellos los doctrinassen en las cosas de nuestra sancta fée cathólica, conforme los mandamientos de Sus Magestades, entretanto que otra cosa Su Magestad proveyesse. É ordenó los otros offiçiales de alcaldes é regidores é personas convinientes á la república, para la tener en justiçia, é á los caçiques é indios de la tierra en paz; é puso allí un teniente é capitan, en nombre de Sus Magestades, en su lugar, porque en todo oviesse la buena órden que convenia á la auctoridad real, bien é procomun de los chripstianos é de los naturales de la tierra.

CAPITULO III.

Cómo el gobernador Françisco Piçarro se partió de la cibdad de Sanct Miguel, la via de Caxamalca, en demanda del grand rey Atabaliba, é de la relaçion que un capitan, que avia enviado Piçarro á Caxas, le truxo de la tierra de Atabaliba, é del mensajero ó embaxador é pressente que Atabaliba le envió, é de la respuesta que con el mesmo mensajero le envió el gobernador.

Despues quel gobernador Françisco Piçarro dexó fundada é ordenada é proveyda aquella nueva república de la cibdad de Sanct Miguel, tuvo notiçia que la tierra adentro la via de Chincha é del Cuzco avia muchas é grandes poblaçiones é ricas, é que á doçe ó quinçe jornadas de la cibdad de Sanct Miguel estaba un valle poblado, que se diçe *Caxamalca*, donpe residia en essa saçon Atabaliba, que era el mayor señor de aquellas partes: al qual todas aquellas provinçias obedesçian, é que de léxos tierra, de donde era natural, avia venido, é conquistando é ganando todas las poblaçiones que topaba. É que cómo llegó á aquella provinçia de Caxamalca, por ser tan rica é aplaçible, assentó en ella, é desde allí yba ganando y enseñoreándose de toda la tierra; y era este prínçipe tan temido é obe

desçido por todos los de la ribera de aquel rio de *Turicaran* é sus comarcas, que deçian que Atabaliba era su señor é no otro, é que muy pequeña parte de su hueste bastaba para matar á todos los españoles, é pensaban atemoriçarlos con él, é contaban dél muchas é grandes crueldades. É por conquistar é paçificar aquellas provinçias é traer los naturales dellas á la obidiençia de la Iglesia en lo espiritual, é para que en lo temporal conosçiessen á Sus Magestades, cuyos vassallos eran, por Reyes é naturales señores, como porque convenia abaxar la soberbia é tirania de Atabaliba por fuerça de armas ó con buena maña resistirle ó atraerle al serviçio de Sus Magestades, y quitado este inconviniente de enmedio (que era grandíssimo), todo lo demás era façilíssima cosa en breve tiempo paçificarlo, acordó de partirse de Sanct Miguel en busca de Atabaliba. É partió de allí á veynte é tres dias del mes de septiembre del año de mill é quinientos é treynta y dos; é aquel dia passó el rio ques dicho, é toda la gente en dos balsas pequeñas, é los caballos á nado, porque yba cresçido é no se podia vadear, é fué á dormir á un pueblo de la otra parte. É luego otro dia siguió su camino, y en tres dias llegó al valle de Pivia á una fortaleça del caçique de aquel valle, donde halló un capitan suyo con çiertos españoles, que por su mandado avian ydo adelante á paçificar á aquel caçique, é á estar allí como en frontera, porque no pusiessen en nesçessidad el pueblo de Sanct Miguel. Allí estuvo el gobernador diez dias descansando el exérçito é reformándose de lo que era menester para proseguir su camino; é allí mandó haçer alarde para ver qué gente tenia (aunque se podia contar bien presto), é halláronse sessenta é siete de caballo é çiento é diez peones, y en ellos tres escopeteros é algunos ballesteros. É porque el teniente é veçinos de Sanct Miguel le escribieron que quedaban pocos españoles para la guarda é defensa de aquella cibdad, mandó pregonar el gobernador que todos los que quisiessen volverse á la cibdad de Sanct Miguel é aveçindarse allí, demás de los veçinos que allá quedaban, él les depositaria repartimientos de indios con que se sostuviessen, como lo avia hecho con los otros veçinos; é que con los españoles que quedassen, pocos ó muchos, yria á conquistar é paçificar la tierra en demanda é prosecuçion del camino que llevaba. É assi se volvieron desde allí çinco de caballo é quatro hombres de pié: por manera que con este poco socorro se cumplieron á çinqüenta é çinco veçinos en Sanct Miguel, sin otros diez ó doçe que quedaron sin veçindades por su voluntad. Assi que, le quedaron al gobernador para seguir su viage sessenta é dos de caballo é çiento é seys de pié.

Allí mandó que todos hiçiessen armas, los que no las tenian, para sus personas é caballos, é reformó los ballesteros, cumpliéndolos á veynte, é puso una persona que tuviesse cargo dellos: é dado en todo la órden que se pudo, partió con la gente, é aviendo aquel dia caminado hasta quel sol estuvo más encumbrado é començaba á declinar, llegó el gobernador á una plaça grande, çercada de tapias, de un caçique que se diçe *Pavor*, é apossentóse allí con su gente. É súpose que este caçique era grand señor é tenia mucha poblaçion algun tiempo antes, é que estaba destruydo al pressente, porque dixo quel señor del Cuzco, padre de Atabaliba, le avia quemado é asolado veynte pueblos é le avia muerto la gente dellos, porque no le avia esperado de paçes: é aun con todo esse daño tenia mucha gente, é junto con su tierra estaba otro su hermano, no menos señor que aqueste. É aquestos ambos están de paz é sirven en depóssitos á los veçinos de la

cibdad de Sanct Miguel. Esta poblaçion é la Piura están en unos valles llanos é muy buenos, y el gobernador se informó allí de los pueblos é caçiques comarcanos é del camino de Caxamalca, é ovo entera relaçion de todo.

Dos jornadas deste pueblo, la tierra adentro, está un pueblo grande que se diçe *Caxas*, en el qual estaba gente de guarniçion del rey Atabaliba, esperando los españoles, si fuessen por allí. É sabido por el gobernador, mandó secretamente á un capitan que luego partiesse con gente de pié é de caballo para aquel pueblo de Caxas, porque si gente de guerra oviesse de Atabaliba, no se ensoberbesçiessen, ni pensassen que por su temor se dexaba de yr á ellos: é mandóle que buenamente procurasse de paçificallos é atraellos al serviçio de Su Magestad, requiriéndoles con la paz, conforme á los mandamientos de Sus Magestades.

Ydo este capitan á lo que dicho es, otro dia se partió el gobernador, é fuésse á un pueblo que se diçe *Çaran*, donde quedó que esperaria al capitan é gente que envió á Caxas; é antes de medio dia llegó á una fortaleça de Çaran, en la qual halló á un caçique esperándole de paz con otros prinçipales é indios suyos, é truxeron al gobernador é su gente de comer, é ovejas é otras cosas. Repossó allí essa noche, é luego otro dia siguiente partió de allí el gobernador é fué al pueblo de Çaran, donde assentó su real para esperar á los que avian ydo á Caxas: los quales, desde á çinco dias, enviaron mensajero al gobernador, haciéndole saber lo que les avia subçedido; y él respondió cómo los estaba atendiendo en aquel pueblo, é que fecho lo que les mandó, se viniessen á juntar con él, é que de camino visitassen é paçificassen otro pueblo que çerca de Caxas está, que se diçe *Guancabamba*. Aquel caçique de Çaran es señor de buenos vassallos é pueblo, é de un valle fértil é gentil tierra, que assimesmo fué repartido é depositado para el serviçio de la cibdad de Sanct Miguel.

El gobernador estuvo donde es dicho ocho dias esperando é reformando su gente é caballos para su viage, é á cabo desse tiempo vino el capitan é los que avian ydo á Caxas, é hícole relaçion de lo que le avia subçedido. É dixo que avia estado desde que partió de Pavor hasta llegar á Caxas dos dias é una noche, sin parar ni repossar más de á comer, subiendo muy grandes sierras por tomar sin ser sentido aquel pueblo; pero que con todo su buen recabdo é diligençia no pudo llegar, aunque llevó buenas guias, sin que en el camino topasse indios espias del pueblo; é que tomó algunos dellos é le dixeron de la suerte que estaba la gente, é que puso los españoles en órden é siguió su camino hasta llegar al pueblo. É á la entrada dél halló un assiento de real, donde paresçia que avia estado gente de guerra: é halló el pueblo de Caxas assentado en un valle pequeño entre unas sierras, é la gente dél esperándole; mas levantados. É cómo por él fueron asegurados é les dió á entender que no yba á les haçer mal ni daño, salvo á hablallos de parte del gobernador é rogalles que de su voluntad obedesçiessen al Emperador Rey, nuestro señor, é quisiessen la amistad de los chripstianos é la paz, á esto paresçió ahí un prinçipal que dixo que estaba puesto por Atabaliba, resçibiendo los tributos que en aquellos pueblos le daban, del qual se informó del camino de Caxamalca é de la intençion que Atabaliba tenia para resçebir los españoles é de la poblaçion del Cuzco. É le dixo que desde allí al Cuzco avia treynta jornadas de camino, é que avia assimesmo una cibdad muy grande que tambien se deçia el Cuzco, é que tenia un dia de andadura la çerca; é que su casa de apossento de Atabaliba tenia más de quatro tiros de

ballesta, é que en una sala, donde estaba muerto su padre de Atabaliba, llamado Guaynacava, el suelo era chapado de plata, é las paredes é techo era chapado de láminas de plata é de oro entretexidas unas con otras. É que de un año á essa parte avian estado aquellos pueblos é todos los demás de la tierra por el hijo de Guaynacava, como subçessor de su padre, á quien antes obedesçian, hasta que Atabaliba, su hermano, se levantó é vino conquistando é ganando la tierra, poniéndolos á todos debaxo de su señorio y echándoles grandes pechos é tributos. É cada dia haçia muchas crueldades é castigos, é demás del tributo ordinario que se le daba de las haçiendas é grangerias, tambien se lo daban de sus hijos é hijas; é que aquel assiento del real que allí paresçió, fué de Atabaliba, que avia pocos dias que avia allí estado con çierta parte de sus exérçitos. É que se halló en aquel pueblo de Caxas una casa grande, fuerte é çercada de tapia, con sus puertas, en las quales estaban mugeres hilando é texiendo ropa para el exérçito é gente de Atabaliba, sin tener varones más de los porteros que las guardaban; é que á la entrada del pueblo halló çiertos indios ahorcados por los piés, é dixo aquel prinçipal que Atabaliba avia hecho justiçia dellos, porque uno dessos avia entrado en aquella casa de las mugeres á dormir con una dellas, por lo qual él é todos los que lo supieron é consintieron, é todos los porteros, fueron ahorcados: é que aquel prinçipal de Caxas le dió dosçientas mugeres de aquellas que en la casa avia. É que cómo ovo paçificado la gente de aquel pueblo, fué al de Guancabamba, ques una jornada de allí, é mucho mayor quel de Caxas é de mejores edefiçios, é la fortaleça mejor, toda de piedra muy bien labrada é assentada, las piedras grandes del largor de çinco é seys palmos, é tan juntas que paresçia que ninguna mezcla tenian, é con su açotea alta de canteria, con dos escaleras de piedra enmedio de dos apossentos prinçipales de la fortaleça; é que por medio de aquel pueblo passa un rio pequeño, de que aquellos pueblos se sirven, é tienen sus puentes con sus calçadas muy bien hechas de piedra.

Passa por aquellos dos pueblos un camino hecho á mano que atraviessa toda aquella tierra, é viene desde Quito hasta el Cuzco, que hay más de tresçientas leguas de tierra: va muy llano, puesto que por muy grandes sierras, é muy bien echado é labrado, é tan ancho que seys de caballo pueden yr por él á la par, sin llegar uno á otro. Van por este camino caños de agua, de donde los caminantes beben, traydos de sus nasçimientos é de otras partes, é á cada jornada una casa á manera de venta, donde se apossentan los que van é vienen. Á la entrada deste camino, en el pueblo de Caxas, está una casa al prinçipio de una puente, donde reside un guarda que resçibe el portazgo de todos los que van é vienen, é páganlo en la mesma cosa que llevan: é ninguno puede sacar carga del pueblo, si no la mete; y esta costumbre es allí antigua, é Atabaliba la suspendió en quanto á lo que se sacasse para su gente de guarniçion. É ningun passagero podia entrar ni salir por otro camino con carga, salvo por este, donde aquella guarda reside, só pena de muerte. Tambien dixo que halló en estos dos pueblos dos casas llenas de calçado é panes de sal é axi por muniçion é depóssito para la hueste de Atabaliba, con otras muchas cosas; é dixo que avia mucho que contar de la buena órden de aquellos pueblos, é de la gente dellos é de su limpieça é atavio en su vestido é manera, muy aventajada á los destotros valles.

Con este capitan vino un indio prinçipal con otros, que le acompañaban, el

qual estando en Caxas, vino á él por mensajero de Atabaliba, con çierto pressente para el gobernador, é llegado antel gobernador, dixo su embaxada por la lengua: en que se contenia cómo su señor Atabaliba le enviaba á él desde Caxamalca en busca suya, creyendo que se hallára en Caxas, é que como halló allí á su capitan, se vino con él á le traer aquel pressente que Atabaliba le enviaba, que era dos figuras de fortaleças á manera de fuentes con que bebiesse, figuradas en piedra, é dos cargas de patos secos desollados, para que hechos polvos se sahumasse con ellos (porque dixo que asi se usaba entre los señores de aquella tierra): é que le enviaba deçir quél tenia voluntad de ser su amigo é de esperarle de paçes en Caxamalca. El gobernador resçibió el pressente é respondió quél holgaba mucho de su venida, por ser mensajero de Atabaliba, á quien él desseaba mucho ver é conosçer por las nuevas que dél tenia; é que assi como tuvo dél notiçia, é supo que avia conquistado la tierra, haçiendo guerra á sus enemigos, determinó de no parar hasta verle é ser su amigo y hermano é favoresçerle en su conquista con los españoles que traia. É mandó que á este mensajero é á los indios que en su compañia venian, se les diesse de comer é todo lo que oviessen menester, é fuessen apossentados como embaxadores de un prínçipe tan grande. É despues que ovieron repossado la mayor parte de aquel dia, mandólos venir ante sí el gobernador, é díxoles si se querian volver ó repossar allí algun dia, que hiçiessen á su voluntad; y el prinçipal embaxador dixo que queria yrse con su respuesta á su señor Atabaliba. Y el gobernador dixo assi: «Diráslе de mi parte á tu señor lo que te he dicho, é que no pararé en ningun pueblo del camino, por llegar presto á verme con él». É dióle una camisa é otras cosas de Castilla para que le llevasse.

CAPITULO IV.

Cómo el gobernador Françisco Piçarro se partió del pueblo de Çaran la via de Caxamalca; é de algunos trages é ritos é condepnados sacrifiçios, é de sus mantenimientos é sementeras; é cómo el gobernador envió un indio de la provinçia de Sanct Miguel á hablar al prinçipal Atabaliba, é á considerar qué gente tenia; é otras cosas se cuentan que á la historia convienen *.

Partido el indio prinçipal, que por embaxador ó espia envió el gobernador á considerar el estado del exérçito de Atabaliba, detúvose allí el gobernador dos dias, porque el capitan é gente que avian venido de Caxas descansassen; y escribió desde allí á los veçinos de Sanct Miguel la relaçion que de la tierra se tenia é las nuevas que de Atabaliba avia. Y envióles las fortaleças é pieças de lana de la tierra que de Caxas se truxeron, que era cosa mucho de ver, segund su primor é gentileça: é no se sabian determinar si era seda ó lana, segund su fineça, con muchas labores é figuras de oro de martillo de tal manera assentado en la ropa que era cosa de maravillar, é que en España y en todo el mundo se estimára por muy rica é sutil obra. Assi que, ydos essos mensajeros á la cibdad de Sanct Miguel, partió el gobernador é su exérçito en seguimiento de su viage; é anduvo tres dias sin hallar pueblo ni agua en el camino más de una pequeña fuente, de donde con tra-

* Oviedo suprimió de este epígrafe algunas cláusulas de poca importancia.

baxo se proveyó la gente. É á cabo de los tres dias llegaron á una plaça grande çercada, pero sin gente; é súpose que era de un caçique señor de una poblaçion, que se diçe *Copz*, que está çerca de allí en aquel valle, é que aquella fortaleça estaba despoblada, porque allí no avia agua, si no se traia de media legua de allí.

Otro dia, antes que amanesçiesse, se partió el gobernador con la luna, porque avia grand jornada hasta llegar á otro pueblo, é á medio dia llegó á una casa çercada, con sus apossentos muy bien hechos, de los quales salieron á resçebir al gobernador algunos indios: é porque allí no avia agua ni mantenimientos, se fué á apossentar al pueblo del caçique, que estaba dos leguas de allí, donde allegado, mandó que la gente se apossentasse junta á una parte del pueblo. É de çiertos prinçipales é indios supo que aquel pueblo se deçia *Motrip*, é quel caçique dél estaba en Caxamalca con Atabaliba, é que avia llevado consigo tresçientos hombres de guerra por mandado de Atabaliba. Hallóse allí un prinçipal puesto por señor de aquella gente por Atabaliba.

Repossó allí el gobernador quatro dias, y en ellos se vido alguna parte de la poblaçion deste caçique, y era mucha gente é un valle fértil; y todos essos pueblos que hay hasta el rio de Sanct Miguel están en valles, é assimesmo todos los otros que avia hasta el pié de la sierra, que se passa antes de Caxamalca por aquel camino. La gente toda es de un arte é de una manera de vivir: las mugeres visten una ropa larga que arrastra por el suelo, como hábito de muger de Castilla, é los hombres traen camisas cortas. Es gente súçia: comen carne é pescado crudo é mahiz coçido é tostado: tienen otras torpeças é viçios, é sacrifiçios é mezquitas ó casas de oraçion con ydolos, los quales templos tienen en mucha veneraçion é acatamiento: todo lo mejor de sus bienes ofresçen en ellas. Sacrifican cada mes á sus proprios naturales é hijos, é con la sangre dellos untan las caras á los ydolos é las puertas de las mezquitas é se van con ellas ençima de las sepolturas de los muertos; é los proprios de quien haçen sacrifiçios, se ofresçen de grado á tal manera de muerte, riendo é baylando é cantando, quando van á morir, y ellos piden aquel infernal fin despues que están hartos de beber, antes que les corten las cabeças. Tambien sacrifican las ovejas.

Los templos son diferençiados de sus casas, çercados de piedras é de tapias muy labrados, é assentados en lo más alto de los pueblos; y en cada pueblo hay muchos oratorios destos. Y en todas essas poblaçiones, y en Tumbez assimesmo, es la gente como esta, é del mesmo trage é de la mesma ydolatria é sacrifiçios é templos. Siembran de regadio en las vegas de los rios, repartiendo las aguas en muchas açequias, é con este riego cogen mucho mahiz é otras semillas é legumbres é rayçes é hierbas, quellos comen: é lo tienen en mucha abundançia, pero de lluvias no se podrian sostener, porque en aquella tierra ó nunca ó muy pocas veçes llueve. La vivienda de Tumbez es de la manera que viven los destos valles.

Desde allí caminó el gobernador dos dias por unos valles muy poblados, abundosos é de mucho mantenimiento: é cada dia yba á dormir en una casa fuerte, çercada de tapias é de buenos apossentos, que los señores de aquellos pueblos tienen, donde Guaynacava, padre de Atabaliba, se apossentaba quando venia á visitar la tierra é gente de aquellas poblaçiones. É todos salian de paçes al gobernador.

Otro dia caminó por una tierra seca de muchos arenales hasta la tarde, que allegó á otro valle muy bien poblado é grande, por el qual passa un rio caudal ó poderoso é de grand corriente é furioso, é yba tan cresçido que no se podia vadear, á

causa de lo qual el gobernador é su gente durmieron destotra parte. Pero mandó aquella noche á un capitan que passasse secretamente é á nado con alguna gente de pié é de caballo, é que fuesse á los pueblos que de la otra parte estaban, porque no sobreviniesse gente á defendelles el passo. Passado luego su capitan general Hernando Piçarro, su hermano, é los españoles, vinieron á ellos indios del pueblo que de la otra parte estaban, de paçes, é tenian una fortaleça çercada, donde se apossentaron los nuestros: é cómo este capitan vido que la gente estaba alçada de los pueblos é los tenian yermos é alçado todo lo que tenian, puesto que avian salido á él de paçes algunos indios, tomó algunos dellos é preguntóles por Atabaliba é si sabian que esperaba de paz ó de guerra á los españoles. É ninguno le quiso deçir la verdad, á causa del mucho temor que tenian á Atabaliba, hasta que tomó un prinçipal aparte é le atormentó, é aqueste le dixo que Atabaliba estaba con su hueste esperando de guerra en tres partes á los chripstianos; la una al pié de la sierra, é la otra en lo alto della, é la otra en Caxamalca, con mucha soberbia, diçiendo que avian de matar á todos los españoles. Lo qual dixo este prinçipal que assi lo avia oydo y entendido.

Luego otro dia por la mañana Hernando Piçarro lo hiço saber al gobernador, su hermano; é luego el gobernador, cómo amanesçió aquel dia, mandó cortar árboles de la una é la otra parte del rio, é hiço haçer tres pontones por donde la gente é fardage passassen; y en aquello se ocupó la mayor parte de aquel dia. Pero en fin passó el exérçito é gente sin riesgo alguno, é los caballos á nado: é no trabaxó poco por su persona el gobernador este dia hasta tener de la otra parte del agua su hueste. É fuésse á apossentar á la fortaleça, donde el capitan, su hermano, estaba; é despues que un poco espaçio repossó, mandó llamar á un caçique que allí estaba, é venido ante él, quísose informar de las cosas de la tierra é de Atabaliba. Este le dixo que estaba adelante de Caxamalca, en Guamachuco, con mucha gente de guerra, é que de cada pueblo destos é de toda la tierra avian ydo allá los caçiques por mandado de Atabaliba con gente de guerra; y el gobernador le preguntó que qué tanta cantidad de gente tenia Atabaliba, é dixo que çinqüenta mill hombres. Cómo el gobernador oyó tanto número de gente, creyó quel indio no era buen aritmético é que se erraba en la cuenta; é quiso informarse de qué manera cuentan essos indios, é supo por las lenguas que cuentan desde uno hasta diez, é de diez dieçes haçen çiento, é diez çientos haçen mill, é por esta órden tienen su cuenta, é que çinco dieçes de millares era la gente que Atabaliba tenia consigo de guerra. Este de quien el gobernador se informó, era un caçique que vive en aquel rio abaxo, é dixo que al tiempo que Atabaliba vino por aquella tierra, se escondió de miedo que dél óvo, é que cómo Atabaliba no le halló en sus pueblos, que de çinco mill hombres que tenia le mató los quatro mill, é le tomó seysçientas mugeres é seysçientos muchachos para repartir entre su gente de guerra: é que aqueste caçique, señor deste pueblo é fortaleça donde estaba apossentado el gobernador, se llama Çinto y estaba con Atabaliba. Hallóse allí un capitan de Atabaliba puesto por señor de aquella tierra, que la gobernaba. Allí repossó el gobernador é los españoles quatro dias.

Un dia antes que se partiesse, habló con un indio prinçipal de la provinçia de Sanct Miguel, é díxole que si se atreveria á yr á Caxamalca por espia é traer raçon é aviso de lo que oviesse en la tierra, el qual respondió é dixo: «Yo no osaré yr por espia;

mas yré por tu mensajero á hablar con Atabaliba, é sabré si hay gente de guerra en la sierra é qué propóssito tienen». Y el gobernador le dixo que fuesse como quisiesse, é que si en la sierra oviesse gente de guerra, como allí se avia sabido, le enviasse aviso dello con un indio de tres ó quatro que consigo llevaba, é que hablasse con Atabaliba é su gente é les dixesse el buen tractamiento quél é los españoles haçen á los caçiques de paçes, é que no haçian guerra sino á los que se ponian en ella, é que de todo les dixesse la verdad, como él mesmo lo avia visto; é que si Atabaliba quisiesse ser bueno, quél seria su amigo y hermano é le favoresçeria é ayudaria en su guerra é conquista. É con esto se partió este prinçipal, y el gobernador y españoles continuaron su viage por aquellos valles, hallando cada dia pueblos con su casa grande çercada como fortaleça. Y en tres jornadas desde aquel pueblo llegó á un pueblo que está al pié de la sierra, é dexó á la mano derecha el camino que hasta allí avia traydo, porque aquel va siguiendo por aquellos valles la via de Chincha, y estotro va á Caxamalca derecho: el qual camino que assi dexó, va poblado hasta Chincha de buenos pueblos desde el rio de Sanct Miguel, hecho á mano de calçada sobre la tierra fixa, é çercado de tapias de una parte é de otra, é pueden yr á la par dos carretas por él, é desta manera va hasta Chincha, é de allí al Cuzco. Es un edefiçio de mucha admiraçion é cosa mucho de estimar é contemplar, segund su anchura é costa é longitud é sustentaçion en tanta tierra: en mucha parte dél hay árboles de una parte é otra, puestos á mano, para que hagan sombra á los caminantes é porque el sol les dé menos fatiga. Este camino diçen que fué hecho por mandado de Guaynacava, por donde él venia á visitar aquellas provinçias, é se apossentaba en aquellas casas grandes çercadas como fortaleças, que en cada pueblo hay, donde con los suyos ordinarios de su serviçio é gente possaba.

Algunos de los españoles eran de paresçer quel gobernador é todos fuessen por aquel camino á Chincha, pues que sabian que la sierra era muy fragosa é mala de passar para Caxamalca, é que en ella avia gente de guerra de Atabaliba, porque yendo por el otro camino, se ponia el exérçito á mucho riesgo é peligro notorio. Y el gobernador les respondió que ya Atabaliba é su gente tenian notiçia de los chripstianos, desde que avian partido del rio de Sanct Miguel é venian en su demanda; é que si llegados allí, dexassen aquel camino de la sierra é se fuessen por el otro, dirian que de miedo no osaban yr á ellos, é se doblaria su soberbia: é por otras muchas causas que avia, dixo que no se avia de dexar la demanda é camino derecho de Atabaliba hasta dó quiera quél estuviesse, é que todos se animassen y esforçassen á haçer como dellos esperaba é como buenos españoles lo suelen haçer; é que no les pusiesse temor la moltitud que se deçia que avia de gente ni el poco número de los chripstianos: que aunque menos fuessen é mayor el exérçito contrario, la ayuda de Dios es mucho mayor, y en las mayores nesçessidades socorre é favoresçe á los suyos, para desbaratar é abaxar la soberbia de los infieles é traerlos en conosçimiento de nuestra sancta fée cathólica, como muchas veçes se ha visto haçer Nuestro Señor semejante miraglo é otros mayores. Assi que, tuviessen confiança: que lo mesmo haria Dios con ellos, pues su intençion é obra era traer aquella gente bárbara á la union de la repúblîca chripstiana, sin les haçer mal ni daño, salvo á los que lo quisiessen contradeçir é ponerse en armas.

Hecho este raçonamiento, é con buenas palabras, como buen capitan, todos

dixeron que fuesse por el camino que quisiesse é viesse lo que más convenia: que todos le seguirian con buena voluntad é obra al tiempo del efetto, é veria lo que cada uno dellos haria en serviçio de Dios é de Su Magestad é suyo.

La verdad es que un prínçipe tan grande como Atabaliba no seria menos buen aritmético que la historia ha dicho que lo son los otros indios: ni debia dexar de estar informado del poco número de los españoles, pues que seyendo tal sierra por dó entraban, no se les mostró resistençia, é quiso que entrassen donde pensaba que estaban atados, por ser tan pocos los chripstianos, por muy valientes que fuessen; puesto que en la ventura y efettos militares una cosa es pensar los hombres lo que su sesso les dicta, é otra cosa es ver el cuento, en que para la fortuna. Ni se cuenta á prudençia despreçiar Xerxes con un millar de soldados (los septeçientos mill de sus reynos é los tresçientos mill de sus valedores) el poco número de sus enemigos y de Leonida, capitan de los espartanos, pues al cabo huyó herido.

Siempre oy deçir ques falta de sesso tener las cosas en poco: é assi le acaesçió despues á Atabaliba, porque ninguna nesçessidad tenia él de confiar del tiempo, ni de dexar á los españoles passar la sierra, donde con mucha façilidad les pudieran excusar la subida, é no la pudieran porfiar sin perderse, por la dispusiçion natural de muchos passos malos é ásperos, que estaban en aquel camino.

En fin, llegado el gobernador al pié de la sierra, para dar órden cómo se subiesse, reposaron allí un dia, en el qual el gobernador juntó consigo aquellas personas de expiriençia é más sábias del exérçito é ovo con ellos su consejo: é paresçió que era bien que la retroguarda se quedasse é subiesse la sierra de su espaçio, é quel gobernador en persona, con la vanguarda, fuesse adelante. É assi lo hiço con çinqüenta de caballo é sessenta peones, é los demás quedaron con un capitan é con el fardage; é mandóle que fuesse en su seguimiento en mucho conçierto, é quél siempre avisaria desde la delantera lo que le subçediesse é lo que oviesse de haçer. É assi se partió con la avanguarda, é subiendo la sierra, llevaban los caballos de diestro, hasta que á medio dia llegaron á una fortaleça çercada, que estaba ençima de una sierra, en un passo tan malo que poco número de gente de guerra, que en él estuviera, bastara (si españoles le defendieran) á resistir muy grand número de gente contraria; porque era tan agro que en algunos passos avia que subir como por escalera, é no avia otra parte por donde subir sino por solo aquel camino. En fin subióse este passo, sin que ninguna gente lo defendiesse. Esta fortaleça es çercada toda de piedra muy fuerte, assentada sobre una sierra çercada de peña tajada toda á la redonda, salvo el camino por donde suben á ella. Allí paró el gobernador á descansar é á comer; y es tanto el frio que allí haçe, que como los caballos yban acostumbrados á la calor, que en los valles abaxo hay, é tan súbito y en tan poca distançia hallaron tanto frio, que era incomportable, se resfriaron algunos dellos. De allí, prosiguiendo el camino, fué el gobernador á dormir á un pueblo que çerca de allí paresçia, y envió á deçir á la gente, que yba en la reçaga, que caminassen seguramente é subiessen aquel passo é trabaxassen por llegar á dormir á aquella fortaleça.

Llegado el gobernador á aquel pueblo, se apossentó en una casa fuerte, çercada de piedra labrada á manera de gentil canteria, las piedras muy grandes é bien assentadas, é tan ancho el muro que qualquiera bien fundada fortaleça le avria por muy bueno, con sus puertas, çerca-

da á la redonda de apossentos, é tan bien edeficada que paresçia que ni faltaban maestros ni el arte, é la piedra en sí muy fuerte é gentil.

La gente de aquel pueblo estaba alçada, é no avia en él sino algunas mugeres é pocos indios, de los quales mandó el gobernador tomar dos de los que paresçian más prinçipales, é mandó á un capitan que les preguntasse aparte, cada uno por sí, de las cosas de la tierra é dónde estaba Atabaliba é su gente, é si esperaba á los chripstianos de paz ó de guerra. É luego el capitan lo hiço como le fué mandado, é supo dellos cómo Atabaliba avia tres dias que avia venido á Caxamalca desde Guamachuco, donde avia estado, é que tenia consigo mucha gente; pero que no sabian lo que pensaba haçer: que siempre avian oydo deçir que queria paz con los chripstianos; é que la gente de aqueste pueblo estaba con Atabaliba.

Ya quel sol se queria poner, llegó á este pueblo al gobernador un indio de los quel prinçipal que fué por mensajero avia llevado consigo, é dixo cómo el prinçipal le avia hecho volver desde çerca de Caxamalca, porque allí avia topado dos mensajeros de Atabaliba, que atrás venian, los quales llegarian allí otro dia siguiente; é que le haçia saber que Atabaliba estaba en Caxamalca, é quel prinçipal no quiso parar hasta hablalle é verle, é que visto, tornaria con la respuesta, é que ninguna gente de guerra avia hallado en todo el camino. Luego el gobernador hiço saber todo esto por su carta al capitan que yba en la retroguarda, é que otro dia haria poca jornada, por esperar la reçaga, porque fuessen todos juntos adelante.

Otro dia por la mañana caminó el gobernador con su gente, subiendo todavia la sierra, y en un llano que sobrella se haçia, á par de unos arroyos de agua, paró á esperar la reçaga: é apossentáronse los españoles en sus toldos ó pabellones de algodon de la tierra que llevaban, haçiendo fuegos, para defenderse del mucho frio que en aquella sierra haçe, porque sin ellos no se pudieran valer, sin padesçer mucho trabaxo; é segund á los chripstianos les paresçió (é aun como era lo çierto) no podia aver más frio en parte de España en invierno.

Toda aquella tierra, desde que se començó á subir la sierra, es rasa de monte, toda savana de una hierba como esparto corto: algunos árboles hay, pero pocos é desparçidos léxos unos de otros. Las aguas son buenas; mas eran tan frias que sin calentarlas, no las podian beber.

Desde á poco espaçio quel gobernador avia allí allegado, vino á se juntar con él el restante de su exérçito que atrás avia quedado; é allí llegaron los mensajeros de Atabaliba con el pressente é mensajeria, que en el siguiente capítulo se dirá.

CAPITULO V.

Cómo estando el gobernador Françisco Piçarro é los chripstianos en la cumbre de las sierras, llegaron çiertos mensajeros de Atabaliba é llevaron pressentadas diez ovejas é le hiçieron su embaxada; é cómo llegó el prinçipal de la provinçia de Sanct Miguel quel gobernador avia enviado, é tractó mal al de Atabaliba é dixo que era mentiroso, é que Atabaliba estaba de guerra, é desengañó al gobernador é á los españoles; é otras cosas que convienen á la historia.

Llegados los mensajeros de Atabaliba, de que ya tenia el gobernador aviso cómo venian, con mucho acatamiento pressentaron diez ovejas, que su señor Atabaliba dixo que enviaba para los españoles, é que rogaba Atabaliba al gobernador

que le dixesse quándo seria en Caxamalca, para que le enviasse comida al camino; y el gobernador los resçibió muy bien, é les dixo que holgaba con su venida, por enviarlos su hermano Atabaliba, é que su llegada á Caxamalca seria lo más presto que pudiesse. É desque ovieron comido é reposado, el gobernador les preguntó por las cosas de la tierra é de las guerras de Atabaliba que avia tenido; y el uno destos mensajeros, que era hombre de buena raçon é mejor informado, respondió é dixo que Atabaliba, su señor, estaba en Caxamalca çinco dias avia que avia llegado de Guamachuco (ques otro pueblo que está más adelante) á esperar allí al gobernador, é que no tenia consigo sino poca gente, porque la avia enviado á haçer guerra á su hermano Guascara. El gobernador quiso más particularmente informarse de lo que á Atabaliba avia passado en las guerras é del discurso de su vida, é cómo avia comença do á conquistar é avia alcançado tan grand señorio; é aquel mensajero, paresçiéndosele que se le ofresçia ocasion, con que pudiesse servir á su señor, engrandesçiendo sus cosas, diçiendo verdad, dixo assi:

«Atabaliba, mi señor, es hijo de Guaynacava, ques ya muerto, é señoreó é sojuzgó todas estas tierras: é á este su hijo Atabaliba le dexó por señor de una grand provinçia, que está adelante de Tomepumpa, que se diçe Quito, y á otro su hijo mayor dexó todas las otras tierras é señorio prinçipal. Y este mayor, no seyendo contento de aquella separaçion de estado, haçíasele de más la parte que su padre le dexaba á Atabaliba: ni queriendo que le quedasse menos de todo lo quel padre tuvo, vino con mucha gente á dar guerra á Atabaliba é á tomarle su tierra. Y Atabaliba le envió muchos mensajeros, rogándole que le dexasse paçíficamente en aquella provinçia que su padre le avia dado, é no le hiçiesse guerra: lo qual su hermano no solamente no lo quiso haçer; pero mató á los mensajeros é á un hermano de ambos á dos, que con su embaxada avia ydo.

»Visto esto por Atabaliba, é la guerra que le venia haçiendo, matándole mucha gente de su tierra, salió en campo con toda la gente de guerra que pudo aver contra Guascara, su hermano, haçiéndole guerra hasta llegar á la provinçia de Tomepumpa, que era del señorio de su hermano. Y por defendérsele la gente, quemó é asoló el pueblo principal de aquella provinçia, é toda la gente dél mató: y estando haçiendo guerra á los otros pueblos de aquella provinçia, para la acabar de destruyr é asolar, por avérsele defendido, le vinieron nuevas cómo su hermano Guascara venia entrando en su tierra por otro camino, é fuésse sobre él, dexando de haçer aquella guerra é asolamiento que allí haçia. Y cómo sū hermano supo su yda de Atabaliba, dexó la tierra é conquista en que andaba, é volvióse huyendo á su cibdad, donde residia. Atabaliba vino por todas las tierras é provinçias de su hermano, señoreándolas á todas, sin que ningun pueblo se le defendiesse, porque avian sabido el grand daño que en Tomepumpa avia hecho: é de todos los pueblos que señoreaba, se rehaçia de gente de guerra. É llegado á Caxamalca, cómo la ovo señoreado, por paresçerle buena tierra é abundosa de mucho ganado de ovejas é otros bastimentos para su exérçito, assentó allí para acabar de tomar é ganar todas las otras tierras de su hermano. Y envió con un capitan suyo dos mill hombres de guerra sobre la cibdad, donde su hermano residia, é cómo era poderoso é tenia mucha gente, matáronle estos dos mill hombres; pero Atabaliba tornó á enviar mucha más gente con dos capitanes de los suyos, podria aver seis meses, é dixo que pocos dias avia que truxeron nuevas

destos sus capitanes que han ganado toda la tierra del Cuzco hasta llegar al pueblo do estaba su hermano, é lo han desbaratado á él é á su gente, é traen presso á su persona, é le tomaron mucha cantidad de oro é plata.» É dicho esto, calló este indio: é á la verdad paresçia quél avia contado la historia con algun artifiçio, por engrandesçer á Atabaliba é admirar á los chripstianos.

El gobernador respondió á este mensajero por las lenguas, queriendo tambien mostrar alguna jactançia artifiçiosa, favoresçiendo su partido, porque el indio no pensasse que se espantaba ni tenia en tanto lo que avia dicho de Atabaliba, é dixo assi: —«Mucho he holgado con lo que has dicho, por saber de los hechos que á tu señor Atabaliba le han acaesçido, é de la victoria que contra su hermano consiguió, é de traelle como diçes presso, porque no contentándose con lo que tenia, queria abaxar á tu señor, su hermano, del estado en que su padre le avia dexado. É á los soberbios assi les suele acaesçer, que no solamente quedan desbaratados, mas pierden todo lo que tienen é las personas con ello.» É creyendo el gobernador que todas aquellas cosas quel mensajero avia dicho seria por mandado de Atabaliba, por poner temor á los españoles é dar á entender su pujança, le dixo: —«Yo creo que todo lo que me has dicho es assi, porque Atabaliba es grand señor, é tengo notiçias ques valiente hombre é buen guerrero; mas hágote saber quel Emperador, ques Rey é señor de las Españas é de todas las Indias é Tierra-Firme destas partes, tiene muchos criados mayores señores que Atabaliba, é á muchos señores de mayor estado é más poderosos quel Atabaliba han vençido é desbaratado é presso capitanes suyos, como yo soy: é como á uno dellos, me envió á estas tierras á verlas é á traer á los moradores dellas en conosçimiento de Dios Todopoderoso, que crió el çielo é la tierra, é ponerlos debaxo del señorio de Su Magestad. Y en su nombre yo he venido é desbaratado con estos poquitos españoles, que traygo otros grandes señores, é si Atabaliba quisiere mi amistad y resçebirme de paz, como lo han hecho todos essotros señores que de mí han tenido notiçia, yo le seré amigo é le ayudaré en su conquista, é quedarse ha en su estado é señorio, porque yo voy por esta tierra de largo hasta descubrir la otra mar del Mediodia. É si quisiere guerra, yo se la haré como la he hecho al caçique de la isla de Sanctiago, alias de la Puna, é al señor de Tumbez é á todos los demás que conmigo la han querido; porque á ninguno yo hago guerra ni enojo, si él no la quiere.»

Oydas estas palabras por los mensajeros, estuvieron un rato que no hablaron como atónitos de oyr que tan poquitos españoles haçian tan grandes hechos: é desde á poco dixeron que se querian yr á dar la respuesta á Atabaliba é deçirle que presto llegarian, porque enviasse refresco de mantenimiento al camino; y el gobernador los despidió é les dixo que fuessen en buen hora.

Otro dia siguiente por la mañana partió de allí el gobernador, é caminó hasta la tarde todavia por sierras, y en unos pueblos que en un valle halló, paró á repossar é dormir aquella noche. Y assi como nuestro exérçito llegó á aquellos pueblos, desde á poco llegó el prinçipal mensajero de Atabaliba que avia venido primero á Çaran por la via de Caxas con el pressente de las fortaleças, y el gobernador le resçibió con mucho plaçer, mostrando que se holgaba con él, como amigo que ya conosçia. Y preguntóle por Atabaliba qué tal quedaba, é dixo que bueno, é que le enviaba con diez ovejas que allí traia para los españoles; é començó á hablar muy desenvueltamente, y en sus palabras mostraba ser hombre vivo é bien

hablado. Y cómo ovo hecho su raçonamiento, preguntó el gobernador á las lenguas que qué era lo que deçia, é dixeron que avia dicho lo mesmo quel otro indio que avia venido el dia antes, é otras muchas raçones, loando el grand ser de la persona de Atabaliba, é su mucho señorio y estado, é su grand pujança y exérçito de guerra que tenia, é asegurando é çertificando al gobernador que su señor Atabaliba lo resçibiria de paçes é lo queria tener por amigo y hermano. El gobernador le respondió muchas é buenas palabras, é lo mesmo que al otro indio avia respondido, é le hiço buen tractamiento. Este embaxador traia serviçio de señor é çinco ó seys vasos de oro fino, con que bebian: é con ellos daba á beber á los españoles de su chicha ó vino quél traia, é dixo que con el gobernador se queria yr hasta Caxamalca.

Otro dia adelante por la mañana partió el gobernador de aquellos pueblos, é caminó por sierras como de antes, é llegó á dormir á otros pueblos poblados de gente, los quales é los otros todos estaban por Atabaliba. Y estuvo allí un dia repossando, porque los españoles é sus caballos yban muy fatigados de las grandes sierras: é otro dia vino allí el prinçipal de la provinçia de Sanct Miguel, quel gobernador avia enviado á Atabaliba, é con mucho enojo arremetió al mensajero del gobernador, é trabóle por las orejas, tirándole dellas resçiamente hasta quel gobernador mandó que le soltasse: que á dexarlos, passára entrellos una buena escaramuça. El gobernador le preguntó que por qué avia hecho aquello al mensajero de su hermano Atabaliba; respondió é dixo assi: — «Este es grand bellaco mentiroso, leñador de Atabaliba, que viene aqui á haçerse prinçipal é deçir mill mentiras; porque Atabaliba está de guerra con mucha gente en el campo fuera de Caxamalca, porque como yo entré por el pueblo de Caxamalca, le anduve todo sin que hallasse gente en él, é todo el hato ó muebles alçado. Y de ahí fuy á las tiendas de Atabaliba, que está frontero del pueblo, en una halda de una sierra, é ví que tiene gente de guerra de los de las orejas grandes de los que truxo de su tierra, é otros muchos que ha recogido destas provinçias é caçiques: é tiene tantas tiendas assentadas en su real, que no las pude contar, é todos están con sus armas á punto de guerra. Y quisiéronme matar, é assi lo hiçieran, si no fuesse porque les dixe que si me mataban, los chripstianos matarian á sus embaxadores, é hasta que yo volviesse no los avian de dexar volver; é con esto me dexaron. No me quisieron dar de comer, sino lo que yo por mí rescaté é les compré: díxeles que me dexassen ver á Atabaliba é deçille la embaxada que llevaba, é no quisieron, diçiendo que estaba ayunando é no podia hablar á nadie. Un tio suyo salió á hablar conmigo, é yo le dixe cómo era tu mensajero é todo lo que mandaste que le dixesse; é despues de dicho, me preguntaron que qué gente eran los chripstianos é qué armas traian: é díxeles que eran muy valientes hombres é grandes guerreros, é que traen caballos que corren como el viento; que los que van en ellos traen unas lanças largas é con ellas matan á todos los que topan, porque en dos ó tres saltos los alcançan, é los caballos con los piés é con las bocas matan á muchos: é los chripstianos que andan á pié, dixe que son muy sueltos, é que traen en un braço una rodela de madera, con que se defienden de las armas de los indios, é que traen unos jubones de algodon bastados muy fuertes, que aunque les den muchas lançadas, no los pueden herir, é unas espadas muy agudas que cortan por ambas partes de cada golpe un hombre por medio, é á una oveja les llevan la cabeça á çerçen, é con ellas cortan las armas

que los indios tienen, é que otros traen ballestas con que de lexos tiran, é de cada saetada matan un hombre é dos si los toman juntos, é tiros de fuego que tiran unas piedras ardiendo, que matan mucha gente. Y ellos me dixeron que todo era nada, que eran poquitos los chripstianos é los caballos no traian armas, é que luego los matarian con sus lanças: é yo les dixe que no aprovechaba nada, porque tenian los cueros muy duros, é que las lanças suyas no podrian entrar en ellos, que luego se quebraban. É dixéronme que de los tiros de fuego no traiades más de dos, que ya lo sabian: é al tiempo que me queria venir, les rogué que me dexassen ver á Atabaliba, pues que sus mensajeros vian é hablaban al gobernador, que era mejor quél; é no quisieron, é assi me vine. Mira si tengo raçon de matar á este bellaco, porque seyendo un indio leñador de Atabaliba, como me han dicho ques, habla contigo quanto quiere é come á tu mesa; é yo yba por tu mensajero, que eres bueno, mejor que su señor, é soy hombre prinçipal, y no me quisieron dexar hablalle ni darme de comer, é con buenas raçones me defendí que no me matassen.»

El mensajero de Atabaliba, confuso é atemoriçado, respondió como espantado de ver cómo aquel prinçipal hablaba con tanta osadia, é dixo assi: —«Si no está la gente en el pueblo de Caxamalca, es por dexar las casas vacias, en que los españoles se apossenten; é si Atabaliba está en el campo apossentado con su gente es porque assi lo tiene por costumbre despues que començó la guerra: é á la saçon que esse tu mensajero llegó, mi señor Atabaliba ayunaba á su dios, como lo acostumbramos, é no se lo dexarian ver, porque los dias que estamos en ayuno, no se ha de hablar con alguna persona. Y estando Atabaliba retraydo, no sabria del mensajero ni ninguno osaria haçérselo saber; porque si él lo supiera, él lo hiçiera llamar é le mandára dar de comer.» Otras muchas raçones dixo, asegurando que Atabaliba estaba esperando de paçes, y en satisfaccion y excusa del mal contentamiento quel otro indio avia traydo, colorando lo mejor quél pudo las sospechas que se podian tener de lo ques dicho.

El gobernador respondió que bien creia que era assi, como él deçia, porque no tenia menos confiança de su hermano Atabaliba, é no dexó de haçelle de ahí adelante tan buen tractamiento como de antes. É riñó con el prinçipal su mensajero, por dalle á entender que le pessaba averle aquel tractado mal en su pressençia, teniendo por otra parte por çierto todo lo quel prinçipal le avia dicho, por el conosçimiento quel gobernador tenia de las cautelas de los indios.

Otro dia por la mañana partió de allí el gobernador, é llegó á dormir á un llano de una savana, por poder entrar otro dia á medio dia en Caxamalca, que deçian que estaba çerca; é allí vinieron mensajeros de Atabaliba con comida para los españoles.

CAPITULO VI.

Cómo el gobernador llegó á Caxamalca, é de la dispusiçion de aquel pueblo é sus fuerças é assiento de aquel valle, é de los templos de los indios en reverençia del sol, é de la manera de la gente é su traje, é del assiento del real de Atabaliba, é mensajeros que de una parte á otra ovo para conçertar las vistas; é del raçonamiento que Atabaliba y Hernando Piçarro, hermano del gobernador, passaron, é cómo se conçertó la vista para otro dia siguiente, é aquella noche estovieron los chripstianos con el recabdo é vela que fué nesçessario.

Otro dia en amanesçiendo, partió el gobernador con su gente puesta en órden, é anduvo hasta una legua de Caxamalca, donde esperó la reçaga, porque venia algo atrás: é cómo fueron juntos, mandó que se armassen todos é sus caballos, é púsolos en mucho conçierto para la entrada del pueblo en tres esquadrones ó pequeñas batallas, puesto quel número de todos aun era poco para un solo esquadron. Mas porque assi convenia, en la una parte destas yba su persona, y en las otras dos sendos capitanes; é desta manera caminó, enviando mensajeros á Atabaliba para que viniesse allí al pueblo á verse con él, hasta llegar á la entrada de Caxamalca, desde donde se vido estar el real de Atabaliba, como el prinçipal lo avia dicho, apossentados en sus tiendas, en la halda de una sierra, una legua deste pueblo de Caxamalca.

Llegado, como es dicho, á Caxamalca (viernes á hora de vísperas, que se contaron quinçe dias de noviembre de mill é quinientos é treynta é dos años), entró en una plaça grande que está enmedio de aquel pueblo, çercada de casas de apossento é de tapias á manera de fuerça, é no se halló gente. É allí estuvo el gobernador con todos los que traia, y envió luego un mensajero á Atabaliba, haçiéndole saber cómo avia allí llegado é que le estaba esperando: que se viniesse á ver con él é á señalar dónde se apossentasse; y entretanto mandó ver el pueblo para saber si avia otra mejor fuerça, donde se apossentasse su real, é mandó á los españoles que todos estuviessen en la plaça, los de caballo sin apearse hasta ver si Atabaliba venia: é visto el pueblo, no se halló mejor apossento que aquella plaça en que estaban.

Aquel pueblo es el prinçipal del valle de Caxamalca, y está assentado en la halda de una sierra, é tiéndese mucha parte dél por lo llano del valle, que tiene una legua de tierra llana de través é de hierba corta á manera de praderia. Passan por este valle dos rios, é vá assi llano el valle mucha tierra, é todo poblado de pueblos, é de una parte é de otra çercado de sierras: podria aver en este pueblo hasta dos mill veçinos. Passan junto á la poblaçion dos rios é tienen dos puentes: la plaça ques dicho, es mayor que ninguna de las de España, é toda çercada con dos puertas que salen á las calles del pueblo. Las casas de apossento della son de más de dosçientos passos en luengo cada una, muy bien hechas, çercadas de tapias fuertes, de altura de tres estados las paredes, y el techo cubierto de paja é madera sobre las paredes de las casas. Están los apossentos desta plaça repartidos en ocho cuartos mejor hechos que los otros, las paredes dellos de canteria, muy bien labradas y encaladas, é çercados estos apossentos por sí con su muro de canteria é sus puertas, por donde entran á ellos; é dentro en los patios hay pilas de agua trayda de otra parte por caños para el serviçio destas casas, que paresçen ser apossentos de señor. Por la delantera desta plaça, á la parte del campo,

está incorporada en la propria plaça una fortaleça de piedra, pequeña, que paresçe castillo, con una escalera ancha muy bien labrada de canteria, por donde suben desde la plaça á la fortaleça: é por la delantera della á la parte del campo está otra pequeña puerta con otra escalera angosta, todo sin salir de la çerca de la plaça: fuerça es bien hecha é de buena defensa. Sobre este pueblo en la ladera de la sierra, adonde comiençan las casas dél está otra fortaleça, assentada ençima de un peñon, la mayor parte dél tajada la peña, y esta es mayor que essotra, çercada con tres çercas, hecha subida como caracol, porque quassi toda la fortaleça la van rodeando para subilla. Fuerças son que entre indios no se han visto otras tales como estas. Entre la sierra y esta plaça grande está otra plaça más pequeña, çercada toda de apossentos, y en ellos avia muchas mugeres, que estaban allí en serviçio de Atabaliba. Çerca deste pueblo, antes de entrar en él, hay una casa muy bien hecha, çercada de un grand corral de tapias y en él arboleda puesta á mano: esta casa diçen ques del sol, porque en cada pueblo haçen sus templos é oratorios al sol.

Otros muchos oratorios hay en este pueblo de Caxamalca; é assi allí como en toda la tierra los tienen en mucha veneraçion é acatamiento, é quando entran en ellos á haçer sus sacrifiçios, se quitan á la puerta sus çapatos. De todas las poblaçiones, despues que se comiença á subir la sierra haçen mucha ventaja á toda la otra gente de la tierra que atrás les quedaba, porque es gente limpia é de mejor raçon, é las mugeres honestas; é todo lo que haçen é guisan es con mucha limpieza. Traen sobre la ropa que visten las mugeres, unas reatas anchas como la mano, é de más de quatro braças luengas, hechas de lana, muy labradas, faxadas por la barriga muy apretadas, é sobre esta ropa é faxadura traen cubierta una manta corta desde la cabeça hasta media pierna, que quiere paresçer mantillo de mugeres. Los hombres visten camisetas sin mangas é unas mantas cubiertas ençima. Todas en sus casas tienen por exerçiçio texer lana é algodon, de que haçen la ropa ques menester, é calçado para los hombres, de lana é algodon, hechos como çapatos.

Cómo el gobernador ovo estado mucho rato en esta plaça con los españoles, esperando que Atabaliba viniesse ó enviasse á le apossentar, é vido que no venia é se haçia ya tarde, envió un capitan con veynte de caballo á hablar á Atabaliba é deçirle que viniesse á verse con él: al qual mandó que fuesse paçíficamente, sin que con su gente tuviesse contienda alguna, aunque ellos lo quisiessen, salvo buenamente lo mejor quél pudiesse llegasse á hablar á Atabaliba, é con lo que respondiesse, tornasse.

Este capitan llegaria á medio camino del real de Atabaliba, quando el gobernador, desde la fortaleça de la plaça, vido adelante de las tiendas en el real muy grand número de gente en pié: é porque los que avia enviado no se viessen en detrimento, si los quisiessen ofender, é pudiessen más á su salvo salirse de entre tanta moltitud é defenderse, envió otro capitan hermano suyo con otros veynte de caballo, al qual mandó que no hiçiessen alboroto ni lo consintiesse.

Desde á poco despues que partieron estos capitanes, porque començó á llover é caer graniço, mandó el gobernador á los españoles que se apossentassen en los apossentos desta plaça, y el capitan del artilleria con los tiros en la fortaleça. Estando en esto, llegó un mensajero de Atabaliba á deçir al gobernador que se apossentasse donde él quisiesse, con tanto que no subiessen á la fortaleça de la plaça, é quél no podia venir por estonçes, porque ayunaba. El gobernador le res-

pondió que assi se haria, é que á su hermano avia enviado á hablarle de su parte é á rogarle que viniesse á verse con él, porque tenia mucho desseo de verle é conosçerle, por las buenas nuevas que dél tenia; é con esta respuesta se tornó el mensajero.

El capitan Hernando Piçarro y los españoles que avian ydo á hablar á Atabaliba, volvieron en anochesçiendo; é llegados ante el gobernador, dixeron que en el camino avian hallado un mal passo en una çiénega, que de antes paresçia aver estado hecho de calçada, porque desde el pueblo yba todo el camino ancho hecho de calçada de tierra é piedra hasta el real de Atabaliba, é como sobre los malos passos yba hecha calçada, la avian rompido en aquel mal passo, é con trabaxo lo passaron, desechándolo por otra parte. É que antes de llegar al real passaron dos rios, é por la delantera dél passaba otro rio que los indios le passaban por una puente; de manera que por aquella parte todo el real estaba çercado de agua: é quel capitan que primero avia ydo, llegado á aquella puente, dexó destotra parte del rio los que con él yban, porque los de la hueste no se alborotassen, é no quiso passar por la puente, porque el caballo no la hundiesse, é passó por el agua, llevando consigo la lengua. É passada aquella puente, estaba un grand esquadron de gente toda en pié, é passó por entrellos paçíficamente; y llegado al apossento de Atabaliba, que junto con la puente un trecho estaba y delante dél en una plaçeta avia hasta quatroçientos indios que paresçia gente de guardia; é Atabaliba estaba á la puerta de su apossento, sentado en un assiento baxo, con muchos prinçipales al rededor dél, é con mugeres en pié delante dél, que quassi lo rodeaban: é tenia una borla de lana, que paresçia de seda de muy fina grana, tan ancha como dos manos, puesta en la frente, assida con sus cordones de la cabeça, é le baxaba hasta junto á los ojos: la qual lo haçia muy más grave de lo quél era, los ojos puestos en tierra, sin alçarlos á mirar á parte alguna. É cómo llegó ante él este capitan, le dixo por la lengua quél era uno de los capitanes quel gobernador en su compañia traia, é venia de su parte á verle é á deçir de su parte el mucho desseo que tenia de verse con él, é que si le pluguiesse yr á verlo, holgaria mucho el gobernador: é junto con esto le dixo otras buenas raçones; mas á cosa alguna no respondió ni alçó la cabeça á mirarle, salvo que un prinçipal suyo, que á par dél estaba, respondió á lo quel capitan hablaba.

En esto llegó el otro capitan adonde avia el primero dexado la gente, é preguntóles por el capitan, é dixéronle:—«Allá está hablando con Atabaliba». É dexó allí su gente, como el otro lo avia hecho, é passó el rio; é llegando çerca de donde Atabaliba estaba, el capitan que con él estaba, díxole: «Este es hermano del gobernador: háblale, que viene á verte». Estonçes alçó los ojos el caçique (ó mejor diçiendo prínçipe é señor de muchos caçiques) é habló, é dixo:—«Maycabalico, un capitan que tengo en el rio de Turicaran, me envió á deçir como tractábades mal á los caçiques, é que los echábades en cadenas, é me envió una collera de hierro, é me hiço saber quél avia muerto tres chripstianos é un caballo; pero yo huelgo de yr mañana á ver al gobernador, é quiero ser amigo de los chripstianos, porque son buenos». Hernando Piçarro le respondió, é dixo:—«Maycabalico es un bellaco, é á él é á todos los indios de aquel rio matara un chripstiano. ¿Cómo podia él matar chripstiano ni caballo, seyendo todos ellos unas gallinas? El gobernador ni los chripstianos no tractan mal á los caçiques ni á sus indios, si no quieren guerra con él, porque á los que

quieren ser sus amigos é son buenos, trác-talos muy bien, é á los que quieren guerra, se la haçe hasta destruyllos. Y quando tú veas lo que haçen los chripstianos en la guerra, ayudándote contra tus enemigos, conosçerás é verás cómo Maycabalico te mintió en todo quanto te envió á deçir». Atabaliba dixo:—«Un caçique no me ha querido obedesçer: mis indios yrán con vosotros é haçelle heys la guerra». Respondióle Hernando Piçarro: —«Para un caçique, por mucha gente que tenga, no es menester que vayan tus indios, sino diez chripstianos de caballo yrán é lo destruyrán que no le dexen indio vivo». Atabaliba se rió é le dixo que bebiessen: los capitanes dixeron que ayunaban, por excusarse de beber su brevage; é importunados é rogados por Atabaliba, lo ovieron de haçer.

Luego vinieron ante él mugeres hermosas, bien dispuestas, con vassos de oro medianos, de altor de un palmo, gruessos y el oro fino, en que traian chicha (ó vino) de mahiz; é cómo Atabaliba las vido, alçó los ojos á ellas, sin les deçir palabra alguna, é fuéronse presto é volvieron con otros vassos de oro fino más grandes, de altura de un cobdo é pessados, é con ellos les dieron á beber. É como ovieron bebido, se despidieron de Atabaliba, quedando conçertado que otro dia por la mañana vernia á verse con el gobernador. Estaba su real de tiendas de algodon assentadas en el campo en una halda de una serreçuela pequeña, é tomaban las tiendas una legua de tierra de luengo, y enmedio de todas ellas estaba la de Atabaliba. La gente estaba toda de fuera de las tiendas en pié, é sus armas hincadas en el campo delante de las tiendas, que son unas lanças luengas como picas. La gente de su exérçito era mucha: todos hombres bien dispuestos, mançebos é resçios, y embixados é pintados de otros betumes, como se usa entre la gente de guerra de aquellas partes; é segund lo que estos capitanes deçian, les paresçió que avia más de treynta mill hombres en el real de Atabaliba.

Oydo por el gobernador lo que sus capitanes le dixeron que con Atabaliba avian conçertado, é la manera de su campo é gente, mandólos yr á repossar; é proveyó que aquella noche se hiçiesse de buena guarda é oviesse mucho recabdo en el real. Y su capitan general, que era el mesmo Hernando Piçarro, su hermano, entendió luego en ello, é requirió á sus tiempos las rondas é velas, é con mucho aviso se hiço la guarda toda la noche, como convino en torno del real, assi de hombres de pié como de caballo, por sus quartos, hasta que esclaresçió el siguiente dia, sábado diez é seys dias de noviembre, año de la natividad de nuestro Redemptor de mill é quinientos é treynta y dos años.

CAPITULO VII.

Cómo el grand prínçipe Atabaliba vino á Caxamalca á se ver con el gobernador Françisco Piçarro; é cómo fué presso Atabaliba é mucha de su gente muerta é pressa, é fué desbaratado su grand exérçito; é de los mensajes é otras cosas que passaron aquel dia, é otras cosas permitidas á la verdadera historia.

El sábado siguiente, que era el dia asignado para verse Atabaliba con el gobernador Françisco Piçarro, como más largamente la historia lo ha dicho en el capítulo preçedente, bien de mañana vino al gobernador un mensajero de Atabaliba, é le dixo assi:—«Mi señor Atabaliba te envia deçir quél queda de partida aderesçándose para venirte á ver, é que quiere traer consigo su gente de guerra

armada, pues que tú enviaste ayer la tuya á verlo con sus armas, é diçe que le envies un chripstiano con quien venga». El gobernador le respondió:—«Vuelve, é díle que venga enhorabuena como él quisiere: que de la manera quél viniere le resçebiré por amigo y hermano, é que no le envio chripstiano, porque no se usa entre nosotros enviallo un señor á otro».

Con esta respuesta se tornó luego aquel mensajero, el quál seria ya llegado al real de Atabaliba, quando las atalayas que sobre la fortaleça estaban, vieron salir dél mucha gente háçia Caxamalca. É desde á poco rato llegó otro mensajero ante el gobernador, é dixo que Atabaliba, su señor, le enviaba á deçir que no queria traer su gente de guerra armada; porque aunque viniessen con su persona mucha gente, vernian sin armas, porque los queria traer consigo é apossentallos en este pueblo, é que le aderesçassen un apossento de los de aquella plaça donde él possasse, é que fuesse una casa que se llama de la *Sierpe*, porque tiene dentro una sierpe muy grande de piedra. El gobernador le respondió que assi se haria, que viniesse presto, que tenia mucho desseo de verlo; é assi volvió este mensajero.

Todavia salia mucha gente del real, y en poco proçesso de tiempo vieron venir el campo lleno de gente, reparándose á cada passo y esperando á otra que del real salia; é assi turó todo el dia el venir la gente por aquel camino hasta la tarde, que paresçia que toda la tierra cubrian; é venian repartidos en muchos esquadrones. Passados todos los malos passos, assentaron en aquel campo, çerca del real de los chripstianos, quassi una milla dél, é todavia salia é venia más gente del real contrario.

El gobernador mandó á los españoles que secretamente é sin alboroto se armassen é tuviessen sus caballos ensillados é á punto y estuviessen repartidos en tres capitanias, sin que ninguno saliesse de su possada á la plaça: é mandó al capitan de la artilleria que tuviesse los tiros asestados háçia el campo de Atabaliba, é quando viesse que convenia que les pusiesse fuego. Y en las calles que entran en la plaça, mandó estar gente de pié, porque si oviesse çelada por las espaldas, estuviesse todo prevenido é hallassen resistençia en la entrada, é questos estuviessen secretos, sin que fuessen vistos. É con su persona tomó el gobernador veynte hombres de pié, é con ellos estuvo en su apossento, porque estos tuviessen cargo con él de prender la persona de Atabaliba, si cautelosamente viniesse, como paresçia que venia, con tanto número de gente como traia: é mandó que fuesse tomado á vida, é á todos los demás mandó que no saliesse alguno de su possada, aunque viessen entrar los contrarios en la plaça, hasta que viessen soltar la artilleria. É dixo quél ternia atalayas para que viendo que venian de mal arte, avisáran quando oviessen de salir, é saldrian todos de sus apossentos á caballo, quando oyessen deçir *Sanctiago*. Con este conçierto qual es dicho estuvo el gobernador esperando que Atabaliba entrasse, sin que en la plaça paresçiesse español alguno, salvo el atalaya que estaba dando aviso de lo que via en la hueste é campo de Atabáliba; y el gobernador é su capitan general, su hermano, Hernando Piçarro, andaban requiriendo los apossentos de los chripstianos é viendo cómo estaban aperçebidos é á punto para salir, quando fuesse menester, como hombres determinados de morir ó vençer: é deçíanles á todos que hiçiessen de sus coraçones fortaleças, pues vian que no tenian otras ni otro socorro ni ayuda sino la de Dios, que socorre en las mayores nesçessidades á los que andan en su serviçio. É acordábanles que aunque la moltitud de los enemigos era tanta, como vian, é que pa-

ra un chripstiano avia quinientos infieles, que tuviessen esfuerço é ánimo como cathólicos é como los buenos en tales tiempos lo han de tener, é que Dios pelearia por ellos; é que mirassen que al tiempo de acometer, fuessen con mucha furia é no menos tiento, rompiendo, sin que los de á caballo se encontrassen unos con otros. Con tales palabras é otras á este propóssito el gobernador é su hermano Hernando Piçarro exhortaban é animaban á los españoles para que perdiessen el temor á tan grand exérçito, como en el campo paresçia; mas todos los españoles estaban con más voluntad de salir de las possadas é verse ya en el campo revueltos con los enemigos, que no atendiendo en ellas la liçençia para pelear. É cada uno pensaba en su ánimo que pelearia por muchos, porque todos los más eran hombres diestros é veteranos y experimentados soldados con indios, é la cantidad de los adverssarios no los espantaba: antes pensaban que quantos más fuessen, tanto más segura estaba la ganançia.

Viendo el gobernador quel sol se queria poner é Atabaliba no se avia movido de donde avia reparado, é que todavia venia gente de su real, envióle á deçir con un español que entrasse en la plaça é viniesse á velle antes que fuesse noche. É cómo llegó delante de Atabaliba por entre su gente, le hiço su acatamiento, é por señas le dixo que caminasse é fuesse donde el gobernador estaba: é luego se levantó é començó él é su gente á andar, y el español volvió delante é dixo al gobernador que ya venia, é que la gente que en la delantera venian, traian armas secretas debaxo de las camisetas, vestidos jubones fuertes de algodon, é talegas escondidas de piedras, é hondas, é que le paresçia que no venian de buena intençion. Luego la delantera de la gente començó á entrar en la plaça, é venia delante un esquadron de indios vestidos de una librea de colores, hecha como escaques: estos venian quitando las pajas del suelo é barriendo é limpiando el camino, é poniendo en él mantas. Trás estos venian otros tres esquadrones vestidos de otra manera, todos cantando é baylando; é luego venian otros esquadrones de mucha gente con armaduras é patenas é coronas de oro é plata. Entre estos destas armaduras venia Atabaliba en una litera, toda aforrada de dentro é de fuera de plumas de papagayos de muchas colores, tan bien assentada la pluma, que paresçia que allí avia nasçido, é guarnesçida toda la litera de chapas de oro é plata: la qual traian muchos indios alta sobre los hombros, que desde léxos paresçia enmedio de su gente un castillo de oro muy relumbrante. Trás aquesta litera venian otras dos literas é dos hamacas, en que venian otras personas prinçipales: é trás estas literas mucha gente, toda puesta en conçierto é por sus esquadras, con coronas de oro é plata en las cabeças; é cómo la delantera ovo entrado en la plaça, apartábanse é dábanse lugar á que entrassen los otros. É cómo Atabaliba llegó á la mitad de la plaça, mandó que todos parassen y estuviessen quedos, é todavia la litera en quél estaba é las otras en alto, sin assentallas en el suelo, é no dexaba de entrar mucha gente en la plaça toda quanta cupo. Por la puerta de los de la delantera salió un capitan de entrellos con çiertos hombres, é subió en la fuerça de la plaça donde estaba el artilleria, é vuelta la cara háçia la gente del campo por donde su exérçito venia, alçó dos veçes una lança larga que traia á manera de señal que haçia á los suyos. El gobernador via todo esto desde su apossento.

Visto que Atabaliba avia reparado, dixo á un reverendo padre de la Órden de los Predicadores, llamado fray Viçente de Valverde, que con él estaba, é Sus Magestades le avian mandado yr á aquella tierra, para

la conversion de los indios, que si queria yr á hablarle con una lengua, y él dixo que sí, é fué con una cruz en la una mano y en la otra una Biblia de la Sagrada Escriptura, y entró por entre la gente de Atabaliba hasta llegar á la litera, donde estaba, é dixole por la lengua:—«Yo soy siervo de Dios y enseño á los chripstianos las cosas de Dios, é assimesmo vengo á enseñar á vosotros; y lo que les enseño es lo que Dios nos habló, que está en este libro. Y por tanto de parte de Dios é los chripstianos te ruego que seas su amigo, porque assi lo quiere Dios, é venirte ha bien dellos, é vete á assentar con el gobernador, porque te está esperando.» Dixo Atabaliba al religioso que le diesse el libro para velle: el religioso se lo dió çerrado; é queriéndolo abrir el Atabaliba é no açertando, el religioso estendió el braço para se lo abrir, y el Atabaliba con grand desden le dió un golpe en el braço, apartándosele, que no queria que le abriesse: é porfiando á abrille, le abrió, é no maravillándose de las letras ni del papel, como otros indios suelen haçer, le arrojó luego çinco ó seys passos de sí; y entendidas por Atabaliba las palabras del religioso, respondió:—«Bien sé todo lo que aveys hecho por esse camino: que aveys rancheado mis pueblos é tomado la ropa á mis caçiques é cómo los aveys tractado, é aqui aveys saqueado mis buhios é tomado la ropa, que en ellos tenia.» El religioso le dixo:—«Los chripstianos no han hecho nada: que unos indios suyos ayer fueron á unos buhios é truxeron ropa, sin quel gobernador lo supiesse, é toda la mandó volver esta mañana á un prinçipal tuyo.» Atabaliba replicó:—«No partiré de aqui hasta que todo me lo traygan delante.» Y el religioso se volvió al gobernador á le dar la respuesta é deçir lo ques dicho: é Atabaliba se puso de pié en sus andas, volviéndose á una parte é á otra háçia los suyos, é los habló con soberbia, que paresçió que los aperçebia y esforçaba.

El religioso dixo al gobernador lo que con Atabaliba avia passado é la mucha soberbia, con que avia echado la Sagrada Escriptura por el suelo, é que le paresçia que venia de mal arte. El gobernador se armó luego un sayo de armas de algodon, é tomó su espada é una daraga, é fué con los españoles que çon él estaban, y entró por entre toda la gente de Atabaliba con mucho ánimo, é llegó hasta la litera con solos quatro hombres que le pudieron seguir, é sin ningun temor le echó mano del braço é dixo: *Sanctiago!* Y en este instante soltaron los tiros de pólvora, é tocaron las trompetas, é salieron la gente de pié é de caballo de golpe. É cómo los indios vieron el tropel de los caballos é animales no vistos ni conosçidos, de cuya feroçidad é mañas avian oydo muchas cosas, é oyeron los tiros é olieron la pólvora, cosa tan nueva é improvisa é no esperada ni pensada (antes se les figuró que era de aquellos mesmos truenos é saetas que los antiguos atribuian á Júpiter é los naturales á aquello que es), volvieron las espaldas muchos de los que en la plaça estaban, é fué tanta la furia con que huyeron é fuerça que pusieron en un lienço de la çerca de la plaça (porque la puerta estaba embaraçada de los otros que la tenian ocupada á huyr por ella, é por ser tantos no podian darse lugar) que dieron con un lienço de aquel muro en tierra, é cayeron allí los unos sobre los otros; é los de caballo salieron por ençima dellos á rienda suelta, hiriendo é matando quantos topaban delante, é siguieron el alcançe. La gente de pié se dió tan buena maña é priessa con los que en la plaça quedaron, que en breve espaçio la mayor parte dellos fueron muertos. El gobernador, que todavia tenia del braço á Atabaliba, no lo podia sacar de las andas, como estaba en alto, é los españoles continuando la

matança en los que las andas tenian, cayeron con su señor en el suelo é con ellas juntamente; y si el gobernador no punara tanto con su espada en la mano por defender la vida á Atabaliba, allí se acabáran con su trono él é sus pompas é crueldades, porque entre las manos se lo querian matar. Todavia por defenderle, fué herido el gobernador de una pequeña herida en la mano.

En todo esto no ovo indio que alçasse armas contra español, porque fué tanto el espanto que les puso ver entrar al gobernador entrellos, é al mesmo punto soltar el artilleria é salir el tropel de los caballos, que se turbaron de tal forma que no tenian sentido sino para huyr, por salvar las vidas, sin quedar en ellos esfuerço ni tiento para resistir á los chripstianos.

Todos los que traian las andas de Atabaliba murieron á par dellas, é todos eran hombres prinçipales: tambien murieron los que venian en las literas é hamacas. Y el de la una litera era un paje suyo grand señor quél mucho estimaba, é los otros eran caçiques é señores de mucha gente é consejeros suyos. Murió allí assimesmo el caçique señor de aquel pueblo de Caxamalca, é otros señores é capitanes murieron, que se dexan de deçir por su mucho número; pero es de notar que todos los que venian á la redonda y en guarda de la persona de Atabaliba eran señores, é todos los más murieron ante sus ojos.

El gobernador se fué á su possada con la persona de Atabaliba, é despojado de todas sus vestiduras, que por sacarlo de las andas los españoles se las avian rompido é tirado, porque era maravillosa cosa de ver su labor é riqueça: é mucho más para espantar ver en tan breve espaçio de tiempo un señor tan grande é que con tanta magestad é soberbia venia, verle derribado de su trono é presso, é desbaratado tan grand exérçito. Assi que, llegado el gobernador á su apossento, mandó luego sacar ropa de la tierra, con que los señores se visten, é mandóle vestir é assentar en una silla á par dél, é con las lenguas le aplacaba é consolaba del grand enojo é turbaçion, que tenia de verse tan presto privado de su libertad é de su estado grandíssimo. Y entre otras palabras le dixo el gobernador que no tuviesse por afrenta ni se maravillasse de averle presso é desbaratado su exérçito con tan poquitos españoles, como el gobernador traia, é díxole assi:

«Con menos que estos he yo subjetado é señoreado otra mucha más tierra que la tuya, y he desbaratado otros mayores señores que tú, poniéndolos debaxo del señorio del Emperador, mi señor, cuyo vassallo é criado yo soy, é lo son estos españoles que conmigo por su mandado vienen. El qual es Rey é señor de España, y universal Emperador de los chripstianos de todo el mundo; é ando conquistando é atrayendo para su real serviçio estas tierras, para que todos vengays en conosçimiento de Dios é de su sanctíssima fée cathólica. Y con tan buena demanda é tan justa é sancta raçon, como traemos, permite Dios todopoderoso, ques criador del çielo é de la tierra, de nosotros é de vosotros, é de todas las otras cosas nasçidas é criadas, que porque le conozcays é salgays de la bestialidad é vida diabólica en que vivís, que tan poquitos como somos subjetemos é señoreemos tantas tierras é tanta moltitud de gentes, como en ellas viven. Y de que lo hayays bien entendido é veays el error, en que hasta aqui aveys vivido, conosçereys el benefiçio que aveys resçebido en aver venido nosotros á la tierra por mandado de Su Magestad: é debeys tener á buena ventura que no aveys seydo presso ni desbaratado por gente cruel, como vosotros soys, que no days vida á ninguno en vuestras

guerras: antes usamos de mucha piedad con los que en nuestras manos tenemos, aunque sean nuestros enemigos é nos hayan ofendido. Y no hallarás que yo haya hecho guerra sino á quien me la ha hecho á mí; é aun con poderlos destruyr, no lo hago: antes los he perdonado, porque teniendo presso al caçique señor de la isla de Sanctiago (seyendo meresçedor de muerte), lo solté é puse en su libertad, é le dexé en su isla, porque de allí adelante fuesse bueno, é lo mesmo hiçe con el caçique de Quaque é con Chilimasa, señor de Tumbez, y con otros muchos señores, que teniéndolos en mi poder é meresçiendo que se les diesse la muerte, no se la he dado. Y si tú fuiste presso é muerta la gente que se te ha muerto, fué porque venias con tan grand hueste armada contra nosotros, enviándote yo á rogar con el religioso que entrasses de paçes á verme, é no solamente lo dexastes de haçer, mas tomastes tanta soberbia que echaste las palabras de Dios por el suelo; é assi permitió Dios de echarte á tí por tierra é abaxar tu soberbia, é que ninguno de los tuyos pudiesse ofender á español alguno».

Hecho este raçonamiento por el gobernador, dixo Atabaliba que avia seydo engañado de sus capitanes é prinçipales, que le avian dicho que seyendo tan poquitos los españoles, no los estimasse ni tuviesse sino en poco: quél mucho quisiera venir de paz, é los suyos no le dexaron. É que los que le aconsejaron que tuviessen guerra con los chripstianos, todos eran muertos en su pressençia é ya avian pagado su culpa; é que bien avia visto é conosçido la bondad é ánimo de los españoles é lo mal que sus capitanes dél le avian aconsejado, é que Maycabalico en todo lo que le envió á deçir de los chripstianos, le mintió.

Ya que se escuresçia ó acabó el dia, el gobernador vió que los nuestros que avian seguido el alcançe no eran tornados del campo, é mandó tirar los tiros é tocar las trompetas porque se recogiessen, é desde á breve espaçio entraron todos en el real por la plaça con muchos prissioneros, hombres é mugeres, en que avia más de tres mill personas. É llegados ante el gobernador, él les preguntó si venian todos buenos, é si avia avido algun herido; é su hermano é capitan general suyo, Hernando Piçarro, dixo que todos venian buenos, é que solo un caballo avia resçebido una pequeña herida. Á lo qual el gobernador, con mucho plaçer, replicó é dixo:—«Yo doy muchas graçias á Dios, Nuestro Señor, é todos vosotros, señores, las debeys dar, por tan grand miraglo como en este dia por nosotros ha hecho: que verdaderamente podemos creer que sin su ayuda no éramos gente para entrar en esta tierra, quanto más para vençer é desbaratar tan grand exérçito. Plega á él por su misericordia, que pues tiene por bien de haçernos tantas merçedes, lo tenga assi en ayudarnos á haçer obras, con que le sirvamos y alcançemos su sancto reyno. É porque, señores, verneys fatigados, yos á repossar; pero mirad que la victoria no nos descuyde, é que agora se haga mejor vela que nunca se ha hecho, porque aquestos van desbaratados y es gente mañosa é diestra en la guerra é han perdido á su señor: el qual es muy temido é obedesçido dellos, é han de presumir toda ruindad é cautela por sacarle de nuestro poder. Esta noche é todas las demás haya la guarda é recabdo de velas é rondas en tal manera que nos hallen aperçebidos».

Con esta amonestaçion é mandamiento se fueron á çenar é repossar, y el gobernador hiço lo mesmo, é sentó á çenar consigo á Atabaliba, é haçiéndole muy buen tractamiento é sirviéndole como á su mesma persona. É luego le mandó dar de sus mugeres, que fueron pressas, las

quél quiso é señaló para su serviçio; é mandóle haçer buena cama, en que se acostó, en su propria cámara donde el gobernador dormia, suelto, sin prissiones, salvo que tenia guardas que lo velaban de noche é de dia.

Turó este rompimiento desde que los españoles salieron contra Atabaliba é su gente hasta que se recogieron media hora ó poco más, porque el sol era puesto, quando se començó; é si la noche con su escuridad no lo atajara, de más de treynta mill hombres que vinieron, la mayor parte dellos murieran. Algunos que avian visto gente de guerra junta, fueron de opinion que avia más de quarenta mill hombres. Todavia quedaron en el campo más de dos mill hombres, sin otros muchos que se escaparon heridos. Vídose en este trançe una cosa digna de notarse, é fué que algunos caballos quel dia antes no se podian tener, que fueron resfriados en la sierra y en el camino, anduvieron tan ligeros é sueltos, é con tanto ánimo é furia, que paresçia que ningun mal avian tenido; é assi essos como todos los demás anduvieron aquel dia tan enteros é frescos como si no ovieran andado jornada, ó como si estonçes salieran holgados de las caballeriças.

El capitan general Hernando Piçarro requirió aquella noche las velas é rondas en los lugares é partes é puestos que les mandó haçer la guarda; é mandóles tener el cuydado é poco sueño que en tales casos se requiere, como hombre que lo entendia, y era veterano soldado y experto capitan. Y assi de quando en quando por su persona visitaba las estançias, é mandaba las velas é guardas, é las renovaba, como convenia á la guarda de un príncipe tan grande como á las manos se les vino, á mi paresçer como hombre de mal consejo é poca industria, ó como loco é desatinado, ó mejor considerándolo, porque assi fué la voluntad de Dios, sin la qual imposible fuera aver tal evento ó salida las cosas, como lo tuvieron.

CAPITULO VIII.

En el qual se tracta cómo el dia siguiente á la prission de Atabaliba fué recogido el campo, é del grand despojo é prissioneros que ovo el segundo dia de la prission de aqueste grand príncipe, é la forma de las armas de aquella gente, é la manera é assiento de la casa que Atabaliba tenia enmedio de su exérçito, é otras cosas que la historia pide que no sean olvidadas.

Otro dia siguiente de la desaventurada ó infeliçe prission para Atabaliba, assi como amanesçió, envió el gobernador un capitan con treynta de caballo á recoger el campo, é mandóle que hiçiesse quebrar todas las lanças é armas, que de los indios avian quedado sembradas por tierra. Y entretanto la otra gente que avia quedado en el real con muchos indios de los que la noche antes avian seydo pressos, sacaron todos los cuerpos muertos de la plaça, y echáronlos fuera en el campo en parte, donde no pudiessen dar mal olor á los vivos.

El capitan con los de caballo recogieron lo que en el campo é real é tiendas de Atabaliba se halló, é volvieron antes de medio dia al real de los españoles con tan buena pressa que truxeron muchos prissioneros, hombres é mugeres é muchachos, é ovejas, é mucha ropa é oro é plata. Y en el oro quel dia antes se avia recogido é lo que en estotro dia se recogió é se truxo, ovo quarenta mill pessos, todo buen oro, é siete mill marcos de plata é catorçe esmeraldas. Y en el oro é plata ovo pieças muy grandes, é cántaros, é ollas, é copones, é brasseros, é

otras diverssidades de vassijas, é todas pessadas: lo qual todo dixo Atabaliba que era vaxilla de su serviçio ordinario, é otra mucha cantidad que dixo que sus indios que avian huydo, llevaron.

Todas las ovejas, porque eran mucha cantidad é hiçieran mucho embaraço en el real, mandó el gobernador que las soltassen é se echassen al campo, é que dellas los españoles matassen cada dia las que oviessen menester.

Los indios é mugeres é todos los que la noche antes se avian recogido pusiéronlos en la plaça, y eran ocho mill ánimas ó más: destos mandó el gobernador que los españoles tomassen cada uno las pieças que para su serviçio quisiesse é oviesse menester, é que todos los demás fuessen sueltos é se fuessen á sus tierras, porque eran de diverssas provinçias que los tenia Atabaliba recogidos para sostener sus guerras é para el serviçio de su exérçito.

Los españoles eran de opinion que á todos los indios, que eran hombres de guerra, los matassen ó les cortassen las manos; y el gobernador lo estorbó, é dixo que no se hiçiesse tal crueldad, porque aunque eran muchos los que Atabaliba tenia é los que podria recoger de las tierras de su señorio, es sin comparaçion mayor el poder de Dios que ayuda á los suyos: é que tuviessen por çierto que pues los avia librado del peligro del dia antes, los libraria de otros muy mayores, seyendo sus intençiones buenas para atraer aquella gente bárbara á su serviçio; é que en ninguna manera quisiessen paresçer á ellos en las crueldades é sacrifiçios, que en sus guerras haçen y executan en los que prenden. «Basta, dixo el gobernador, los que se matan en la batalla, y essos que se han traydo, como ovejas á corral, no es bien que mueran ni se haga otra justiçia en ellos». É assi fueron sueltos todos.

En aquel pueblo de Caxamalca se hallaron çiertas casas llenas de ropa, que paresçe que estaba allí depositada, é puesta en fardos arrimados hasta la techumbre de las casas, tan bien puestos é ordenados como los suelen tener los pulidos mercaderes en Flandes y en Medina del Campo; é de aquella ropa se basteçia el exérçito de Atabaliba. Los españoles tomaron lo que quisieron dessa ropa, é todavia quedaron las casas tan llenas, que paresçia que no avia hecho falta la que se tomó della. Y era la mejor ropa que en ninguna parte de Indias se ha visto en aquestas partes; y en España y en todo el mundo la ovieran avido por muy buena é muy linda: é la mayor parte della era de lana muy delgada é primal; otra de algodon de muchas é diverssas colores finas é bien matiçadas.

Las armas que se hallaron, con que estas gentes haçen la guerra, é la manera de pelear son estas. En la delantera vienen honderos, que tiran con sus hondas piedras guijeñas lisas, hechas á mano, de hechura de huevos é tan grandes como ellos; y estos honderos traen rodelas, quellos haçen de tablillas angostas bien fuertes: traen jubones colchados de algodon. Trás estos vienen otros con porras é hachas de armas: las porras son tan luengas las astas como una braça é media é de á braça, de gordor de una lança gineta: la porra que está al cabo engastonada, es de metal é tan gruessa como el puño, con çinco ó seys puntas agudas, tan gruessa cada punta como el dedo pulgar: juegan con ellas á dos manos. Las hachas son del mesmo tamaño é mayores, é la cuchilla de metal, de anchor de un palmo, hecha como alabarda: algunas destas hachas é porras hay de oro é plata, que traen los prinçipales.

Trás estos vienen otros con lanças pequeñas arrojadiças como dardos.

En la retroguarda vienen piqueros con lanças luengas de á veynte é çinco é de treynta palmos, y en el braço izquierdo traen una manga con mucho algodon, sobre que juegan con la pica. Todos estos vienen repartidos en sus esquadras, con sus capitanes que las mandan é con sus banderas diferençiadas, é con tanto conçierto como podrian tener turcos ú otra gente diestra en la guerra. Muchos dellos traen capaçetes grandes, que les cubren hasta los ojos, hechos de madera, muy trabados, con mucho algodon, que de hierro no pueden ser más fuertes. Toda la gente que Atabaliba tenia en su exérçito, eran muy diestros en la guerra, é andaban cursados en ella, y eran hombres animosos é feroçes, mançebos é grandes de cuerpo; é hallóse que mill dellos bastaban á asolar qualquiera poblaçion de aquella tierra, aunque toviesse veynte mill hombres.

La casa de apossento de Atabaliba que enmedio de su real tenia, era la mejor que entre indios se avia visto, aunque pequeña; pero no tan chica que no se pudiesse apossentar en ella qualquier grand señor. Tenia quatro quartos y enmedio dellos un patio, y en este patio un estanque, al qual viene agua por un caño, tan caliente que no se puede sufrir en ella un poco espaçio tener la mano: esta agua viene de una sierra çerca de allí, donde nasçe hirviendo. Viene otro caño de agua fria por medida tanta como la caliente, y en el camino se juntan ambos: é juntas estas aguas, vienen por un caño al estanque; é quando quieren que no venga fria, detienen aquel caño, é viene solamente la caliente; é por el opóssito, quando quieren la fria sola, detienen la caliente. El estanque es grande, hecho de piedra de canteria. Fuera de la casa, á una parte del corral, está otro estanque, no tan bien hecho como el ques dicho: tienen sus escaleras de piedra, por donde baxan á lavarse.

Los apossentos es uno donde Atabaliba se recreaba y estaba entre dia: es un corredor alto, é junto con él estaba una cámara, donde dormia, con una ventana sobre el patio y estanque; y el corredor assimesmo cae sobre el patio. Las paredes desto es todo enxalvegado de un betume bermejo, mejor que almagre, que luçe mucho: la madera sobre que cae la cobija de la casa, teñída de la mesma color. Otro quarto frontero deste, á la otra parte del patio, es de quatro bóvedas redondas como campanas, todas quatro encorporadas en una: este es encalado blanco, como una paloma. Los otros dos son dos casas de serviçio. Son apossentos de ver, y por mucho primor é conçierto labrados; y por la delantera deste apossento passa un rio muy gentil é de gentil ribera.

Y pues se ha dicho de la victoria avida contra Atabaliba y de su prission, y la manera de su real y exérçito, dígase quién era este prínçipe, é quién fué su padre, é cómo se hiço señor, é lo que sojuzgó é posseia, é de su estado é grand ser de su persona, é otras cosas.

CAPITULO IX.

En el qual se tracta la relaçion quel mesmo Atabaliba hiço al gobernador Françisco Piçarro de su persona y estado, é de los hijos que tuvo su padre Guaynacava, é de sus grandes thessoros, é de las diferençias entre él é su hermano mayor; é del castigo que hiço en Tomepumpa, porque se le puso en defensa; é cómo fué presso por su hermano; é del grand thessoro de oro é plata que prometió Atabaliba al gobernador *, é dió notiçia de una mezquita ó templo muy prinçipal é riquissima de oro, é de otras cosas á la historia competentes.

Despues que Atabaliba estuvo con menos alteraçion, é que como prudente paresçia que tornaba en sí é resistia con mejor cara tan grand cayda de su estado é potençia, é disimulando su trabaxo é prission, el gobernador se informó dél de las cosas que en el capítulo de susso se ha dicho. É dixo que su padre, Guaynacava, subjetó é tuvo debaxo de su señorio todas aquellas tierras é provinçias, é que de más de tresçientas le obedesçian é daban tributo: el qual fué natural de una provinçia más atrás de Quito, é como hallasse tierra aplaçible é abundosa é rica de mucho oro, aquella donde está la grand cibdad del Cuzco, assentó en ella, é fué tan temido é obedesçido que quassi fué tenido por su Dios, y en muchos pueblos tenian figurada su persona de bulto, é hoy en dia le tienen, é por los españoles se ha visto en pueblos algunos de la tierra. Tuvo çient hijos é hijas, é la mayor parte dellos son vivos. »Murió avrá ocho años, é dexó todo su señorio á un hijo suyo, mayor que yo, que agora llaman Guascara, é otros le llaman Guaynalcava, é otros le diçen Inga, é otros le nombran señor del Cuzco: el qual ha residido siempre en aquella grand cibdad. Este Cuzco ó Guascara, mi hermano, era hijo mayor é legítimo de mi padre, hijo de su muger legítima (llaman muger legítima á la más prinçipal muger é que más quieren ellos), y era mayor de dias que yo; é á mí me dexó mi padre por señor de la provinçia de Quito, apartado del señorio prinçipal. Y el cuerpo de mi padre está en aquella provinçia de Quito, donde murió, é la cabeça dél se llevó á la cibdad del Cuzco, é la tienen con muchas guardas é riqueça de oro é plata y en mucha veneraçion. É la casa dó está la cabeça, es el suelo é paredes é techo todo chapado de oro é plata, entretexido uno con otro, é sin essa casa hay en aquella cibdad otras veynte casas, las paredes chapadas de una hoja delgada con planchas de oro. Y es muy grand poblaçion, de ricos é buenos edefiçios; é allí tenia mi padre un thessoro, que era tres buhios llenos de pieças de oro, é çinco buhios de plata, é çient mill tejuelos de oro (que lo avian sacado de las minas, cada tejuelo de pesso de çinqüenta castellanos), lo qual ovo de los tributos que le daban en las tierras que avia señoreado.

»Más adelante desta cibdad está una provinçia que se diçe Collao, donde está un rio que tiene mucha cantidad de oro, é cavando poquito, quassi á la haz de la tierra, sacan granos de oro tan gordos como huevos é como nueçes. É camino de Chincha, diez jornadas desta provinçia de Caxamalca, está otro rio en otra provinçia que se diçe Guanaco, tan rico de oro como el de Collao; y en todas estas provinçias hay minas de oro é muchas é muy ricas de plata. É la plata se saca en las

* De este lugar suprimió Oviedo la siguiente cláusula: «Señalando que henchiria una sala de oro »hasta una raya, que señaló de estado y medio de »alto en la pared».

sierras en çiertas partes con poco trabaxo: que cada indio saca cada dia çinco ó seys marcos de plata envuelta con plomo y estaño é piedra açufre, é la apuran; é para sacalla, pegan fuego á la sierra, donde ella está, é con la piedra açufre arde, é como se quema, cae la plata á pedaços. Y en Quito hay la mejor mina de plata, porque sacan más cantidad que en ninguna parte, y en Chiaca sacan tanto como en Quito. Y toda la tierra desde ahí al Cuzco va bien poblada de grandes pueblos; é hay quarenta leguas de camino desde aqui de indios cargados; y Chincha está á medio camino, ques grand poblaçion é la mejor de la tierra despues del Cuzco, y entoda ella hay mucha cantidad de ganado de ovejas más que aqui (y en esta provinçia de Caxamalca hay tantas como en Soria de España), é muchas se haçen montesas, por no poder sostener tantas como se crian.» Entre los españoles que con el gobernador allí estaban mataban cada dia çiento é çinqüenta cabeças é más, é pareşçia que ninguna falta haçian ni hiçieran en aquel valle, aunque estovieran allí un año. Los indios generalmente las comen en aquella tierra toda.

Proçediendo Atabaliba en su relaçion, dixo assi: «Despues de la muerte de mi padre, yo é mi hermano estuvimos en quietud siete años, cada uno con lo que nos dexó, é podrá aver un año ó poco más que mi hermano se levantó contra mí, con voluntad de tomarme mi señorio por fuerça de armas: é yo le envié á rogar que no tuviesse conmigo guerra é se contentasse con tan grand señorio como mi padre le dexó, é como no quiso venir en ello, salí de Quito de mi tierra con toda la más gente de guerra que pude, é vine á Tomepumpa, donde ove con mi hermano grand batalla, é le maté mill hombres, é lo hiçe volver huyendo con la gente que le quedó. Y aquel pueblo de Tomepumpa, ques una buena cibdad de mi hermano, se me puso en defensa, é lo asolé é quemé é maté toda la gente, é todos los pueblos de aquella comarca quise asolar é destruyr, é porque quise seguir á mi hermano, lo dexé por estonçes de haçer. Y como él vido el daño que yo le haçia, tuvo por bien de volverse huyendo á su tierra, é yo vine por estas provinçias sojuzgándolas, é se me daban paçíficamente, acordándose de lo que en Tomepumpa hiçe por avérseme defendido. Y podrá aver seys meses que envié dos capitanes mios, el uno se diçe Quizquiz y el otro Chalcuchima, buenos hombres de guerra, con quarenta mill hombres de los que saqué de Quito sobre la cibdad del Cuzco de mi hermano: é fuéronle ganando todas las otras tierras é pueblos hasta llegar á aquella cibdad donde mi hermano residia, é se la tomaron, é mataron mucha gente, é prendieron su persona, é tomáronle todo el thessoro de oro é plata de mi padre. Y hecho esto, mis capitanes me lo hiçieron saber luego, y enviéles á mandar que me enviassen á mi hermano presso; é tengo nueva cómo me lo traen é que muy presto llegarán aqui con él é con mucha cantidad de oro en vassijas para el serviçio de mi persona, é mucha plata: esto del thessoro que allí tomaron. Mis capitanes residen y están en aquella cibdad que ganaron, guardando á ella é al thessoro que allá está, con diez mill hombres de guarniçion de los quarenta mill que llevaron, porque por ser tierra tan poblada, no la han querido desamparar; é los otros treynta mill hombres desde allí se fueron á descansar á su tierra con algun despojo de lo que ovieron, porque no avia más que haçer en la conquista de la tierra. Y todo lo que mi hermano posseia estaba ya puesto debaxo de mi señorio; y estos dos mis capitanes generales andan en andas, como mi mesma persona. Y despues que comencé la conquista, he muerto mucho número de hom-

bres é gente y hecho grandes justiçias, é á todos los señores de las tierras que he ganado, he tenido siempre conmigo: y he puesto en ellas mis gobernadores naturales é de mi tierra, de mi mano, porque de otra manera no pudiera tener tan subjeta é paçífica la tierra, como la he tenido. Y con esto he seydo temido é obedesçido de todos los naturales, é yo los he bien tractado: é agora tenia pensado, si no acaesçiera mi prission, de me yr á descansar á mi tierra, é de camino acabar de asolar todos los pueblos de aquella comarca de Tomepumpa, que se me puso en defensa. Y pensaba poblarla de nuevo de mi gente, é para poblar el pueblo prinçipal de Tomepumpa, que asolé, me envian mis capitanes de la gente del Cuzco que han subjetado quatro mill hombres casados. É venido aqui mi hermano, que me lo traen presso, yo te lo entregaré para que hagas dél lo que quisieres: é porque á mí no me maten los españoles, que les hé grand temor, yo te daré á tí é á los que me prendieron mucha cantidad de oro é plata».

El gobernador le preguntó que qué tanto le daria y en qué término. Dixo que de oro daria una sala de apossento donde el gobernador residia entre dia, que tenia veynte é dos piés de luengo é diez y siete de ancho llena hasta una raya blanca de cal que á la mitad del altor de la sala estaba, hasta la que avia desde el suelo estado y medio: lo qual daria y henchiria de oro en cántaros é ollas é tejuelos maçiços é otras diverssas pieças; é que de plata daria todo aquel buhio dos veçes lleno, é que lo cumpliria dentro de dos meses. El gobernador le dixo que despachasse luego mensajeros por ello, é que cumpliendo lo que deçia, no tuviesse temor alguno; é luego Atabaliba despachó mensajeros para sus capitanes, que en el Cuzco residian, para que luego le enviassen del thessoro que allí ovieron dos mill indios cargados de oro é muchos otros de plata: esto sin lo que venia de camino con su hermano, que lo traian presso.

El gobernador le preguntó que en quántos dias yrian sus mensajeros al Cuzco: dixo que quando enviaba con priessa á haçer saber alguna cosa ó á saber nuevas, corren por posta de pueblo en pueblo, é llega la nueva en çinco dias á sus capitanes al Cuzco, donde residen; é de otra manera, caminando todo el camino los que llevan el mensaje, andando bien indios sueltos, van en quinçe dias.

Assimesmo le preguntó el gobernador que çiertos indios que se hallaron en su real, reçien muertos, las cabeças cortadas, el dia que los españoles recogieron el campo, que por qué los avian muerto. Dixo que quando fueron de su parte á hablarle su hermano con los otros españoles la tarde que llegó á este pueblo de Caxamalca, uno de los españoles arremetió el caballo, é que todos aquellos que estaban muertos huyeron de miedo, cómo lo vieron correr, é que de todos ellos hiço justiçia é les cortó las cabeças, porque otros no hiçiessen otro tanto; porque la gente de guerra, como aquellos eran (que eran de los que de su tierra avia sacado), no han de huyr de cosa que vean.

Atabaliba era hombre de hasta treynta años ó treynta é dos, á lo que por su aspecto mostraba: bien dispuesto é proporçionada su persona, algo gruesso en carnes é resçio; el rostro grande y hermoso é feroz, é los ojos encarniçados ó algo bermejos ençendidos. Hablaba con mucha gravedad é reposso, como señor, é tenia muy buena platica é vivo juiçio. Haçia buenos raçonamientos, que entendidos por los españoles, le juzgaban por hombre sabio. Era hombre alegre, aunque quando hablaba con los suyos ó con algunos señores que yban á verle, estaba adusto y no mostraba alegria.

Entre otras cosas dixo al gobernador que camino del Cuzco, diez jornadas de allí de Caxamalca estaba un templo ó casa de oraçion, que entre todos los naturales la honoraban é tenian por templo general en toda la tierra, en la qual todos antiguamente han continuado y estonçes continuaban á ofresçer oro é plata: é que su padre Guaynacava la honró mucho é tuvo en grand veneraçion. Y lo mesmo deçie que avia hecho él despues que era señor, é todos los de la tierra han hecho é haçen, é que tenia mucha cantidad de oro, porque aunque cada uno en su pueblo tenia sus mezquitas, donde tienen sus dioses, en quien adoran é á quien haçen sus sacrifiçios, allí deçia que estaba el dios de todos ellos general. É de toda la tierra van allí á honralle é sacrificalle, é que á una persona prinçipal, que allí estaba por guarda de aquel templo, era muy sabio, é sabia lo que avia de acaesçer en qualquier cosa que se comiençe, porque hablaba con su dios é se lo deçie.

Oydas por el gobernador estas palabras, aunque ya antes desde Tumbez tenia notiçia deste templo, le dixo é hiço entender por la lengua que todos aquellos sus dioses eran burleria, y el diablo que los tenia embaucados é les haçia entender é creer aquellos desvarios é otros por llevarlos á su total perdiçion, como avia llevado á todos los que en aquellas tierras avian vivido en la vida que vivian: é que no hay otro Dios verdadero sino el de los chripstianos, que crió el çielo é la tierra é á todos los hombres del mundo é todas las otras cosas que en él hay, é á él han de conosçer é tener por Dios, é resçebir agua de baptismo, é cumplir lo que Dios manda: é que haçiéndolo, alcançarian su reyno y en esta vida les daria los bienes temporales, é no se perderian ni yrian á los infiernos, donde para siempre están ardiendo en fuego todos sus antepassados que han tenido tal opinion, sirviendo al diablo, é le han hecho aquellos sacrifiçios é ofrendas é templos que deçia. Lo qual todo de ahí adelante avia de çessar, porque á esso le avia enviado acá el Emperador Rey é señor de los chripstianos é de todos ellos; é que por vivir como han vivido, sin conosçer á Dios, permitió que con tanto poder de gente, como tenia, fuesse desbaratado é presso por tan poquitos españoles. Y que mirasse quán poca ayuda les hiço su dios, pues que en tan breve punto fué caydo de tan grand estado como él tenia, por donde conosçeria claramente que es malo y que es el diablo que los engaña. Á lo qual Atabaliba dixo que hasta agora, como no avia visto chripstianos, no sabia ni sus antepassados supieron nada desto, é quél vivia en la vida quellos vivieron: quél quedaba espantado de lo que le avia dicho, é holgaba de sabello: é que bien via que su dios no era bueno, pues tan poco le ayudó.

CAPITULO X.

Cómo el gobernador Françisco Piçarro, despues de la victoria é prission de Atabaliba hiço haçer en Caxamalca una casa para templo, en la mesma plaça donde fué presso, para que de ahí adelante se çelebrasse en ella el culto divino; é cómo vinieron á ver al gobernador muchos señores, sabida su victoria, é del acatamiento que haçian á Atabaliba *; y cómo llegaron çiertos navios que venian de Nicaragua é otros de Panamá, en que yba el capitan Diego de Almagro; é cómo vinieron el caçique é guardian de aquel templo rico que se dixo de susso. É Atabaliba pidió al gobernador que los echasse en cadena hasta que truxessen el oro de dicho templo, y enviaron por ello é se truxo; é otras cosas que á la historia competen é son notables.

Juntamente con lo que está dicho en el capítulo preçedente, proveyó el gobernador Françisco Piçarro escribir sus cartas, y envió con ellas sus mensajeros al pueblo de Sanct Miguel, haçiéndoles saber á los veçinos la victoria é prission de Atabaliba é todo lo que la historia ha dicho; é quiso saber dellos cómo les yba, é si eran venidos algunos navios con gente. Y proveydo esto, mandó haçer una casa en la plaça de Caxamalca para templo, donde se çelebrasse el culto divino; y el lienço é çerca de la delantera de aquella plaça, por ser baxo, lo mandó derribar é haçer otro más alto, y en quatro dias fué hecho de tapias de altor de más de dos estados, y es de quinientos é çinqüenta passos de luengo este lienço. Otras cosas mandó proveer convinientes á la guarda de su real é gente, informándose cada dia de indios de la tierra, allegados á los españoles, para saber si se haçia alguna junta, é de las otras cosas que en la tierra passaban.

Sabida por los caçiques é señores de aquellas provinçias la yda del gobernador á Caxamalca é la prission de Atabaliba, muchos é de diverssos pueblos vinieron, é aun algunos desde bien léxos, á ver al gobernador, de paçes, é algunos dellos eran señores de á veynte é treynta mill indios, é todos subjetos á Atabaliba: los quales cómo llegaban delante de Atabaliba, le haçian grandíssimo acatamiento, bessándole los piés é las manos, y él los resçebia sin alçar los ojos aun á mirarlos, porque su gravedad é grandeça deste prínçipe era muy grande é la obidiençia de sus súbditos conforme á ella, é cada dia le traian muchos pressentes de la tierra. Quando queria escopir, no avia de ser en tierra, porque aquella su saliva, como cosa presçiosa, no avia de echarse por ahí como la de los otros hombres: é por tanto una muger muy prinçipal, que siempre á par dél estaba para este efetto, ponia la mano en que escupiesse. Assi presso como estaba, tenia magestad de grand prínçipe, mezclada, sin se desautoriçar, con alegre é regoçijado semblante, como si en su libertad estoviera.

El gobernador le haçia muy buen tractamiento é muchos halagos, aunque á vueltas desso le dixo algunas veçes que indios suyos avian dicho á los españoles cómo se haçia junta de gente de guerra en Guamachuco, é otras cosas que de indios se avian sabido: á lo qual Atabaliba dixo que en toda la tierra no avia nadie que se moviesse sin su consentimiento, é que tuviesse por çierto el gobernador que si gente de guerra viniesse, quél la mandaba venir; é que estonçes podria haçer dél lo que quisiesse, pues que le

* Oviedo tachó en este sitio lo siguiente: «non »obstante su prission, é cómo los que traian pres»so á su hermano de Atabaliba le mataron, é del »mucho oro y plata que cada dia le traian indios á »Atabaliba, para dar al gobernador y á los chrips»tianos».

tenia presso. Pero muchas cosas de las que los indios deçian paresçió ser mentira todo, aunque los españoles no dexaban de resçebir alteraçion dello.

Entre muchos mensajeros que cada dia le venian á Atabaliba de toda la tierra, le vino uno de su gente que venia con su hermano presso á le deçir cómo sus capitanes, assi como supieron su prission é desbarato, le avian muerto: lo qual sabido por el gobernador, mostróle que le pessaba mucho dello, é díxole que era mentira, que no le avian muerto, é que se lo truxessen luego vivo, donde no quél perderia la vida por ello. Atabaliba afirmó que sus capitanes le avian muerto, sin quél supiesse nada dello, é que á él le pessaba mucho, é que no quisiera que mataran á su hermano. El gobernador se informó aparte destos mensajeros é de otros que cada dia venian, é supo que era çierto que le avian muerto.

Passadas estas cosas, desde algunos dias vino gente de Atabaliba, é un hermano suyo que venia de la cibdad del Cuzco, é trúxole çiertas hermanas é otras mugeres del proprio Atabaliba; é trúxole vassijas de oro é cántaros é ollas é otras pieças dello, é mucha plata, é dixo que por el camino venia mucha cantidad de oro é plata. Pero que como era tan largo el camino, se cansaban los indios que lo traian é no podian llegar tan ayna; é que cada dia entraria oro de lo que le traian en aquel pueblo. É assi se haçia, é dias avia que entraban veynte mill, é otras veçes treynta, é otras çinqüenta é sessenta mill pessos de oro, en cántaros y ollas grandes, de á tres é á dos arrobas, é más é menos, de pesso cada pieça, é otras muchas vassijas; é todo lo mandaba el gobernador poner junto en una casa, donde Atabaliba tenia sus guardas, que le guardaban hasta tanto que con ello é con lo que avia de venir cumpliesse lo que avia prometido.

Veynte dias eran passados del mes de diçiembre del año ques dicho, quando llegaron á aquel pueblo de Caxamalca çiertos indios mensajeros del pueblo de Sanct Miguel, con cartas, en que haçian saber al gobernador cómo avian arribado á la costa, á un puerto que se diçe *Cançebi*, junto con Quaque, seys navios, en que venian çiento é çinqüenta españoles é ochenta é quatro caballos. Los tres navios mayores dellos yban de Panamá con el capitan Diego de Almagro, é con los çiento é veynte hombres de los ques dicho; é las otras tres caravelas yban de Nicaragua con treynta hombres; é que venian á aquella tierra con voluntad de servir en ella. É que desde Cançebi, como ovieron echado allí los caballos é gente para venir por tierra, se adelantó un navio á saber dónde el gobernador estaba, é llegó hasta Tumbez, y el caçique de aquella provinçia no le quiso dar raçon dél, ni mostrarle la carta quel gobernador le dexó para dar á los navios que por allí viniessen, y este navio se volvió sin llevar nueva del gobernador. É que otro que trás aquel avia salido, siguió la costa adelante, hasta que llegó al puerto de Sanct Miguel, donde se desembarcó el maestre é fué al pueblo, en el qual se resçibió mucha alegria con la yda de aquella gente. É luego se volvió el maestre é llevó las cartas quel gobernador avia escripto á los del pueblo, en que les hiço saber la victoria é prission de Atabaliba, é la mucha riqueça de la tierra, para mostrarlas á los españoles que yban nuevamente á ella, porque se despachassen con brevedad. Fué tanto el plaçer quel gobernador é los españoles que con él estaban ovieron con estas nuevas, que no lo resçibieron mayor con la prission de Atabaliba; é todos dieron muchas graçias á Dios, porque assi se encaminaban las cosas.

Luego el gobernador despachó sus mensajeros al pueblo, y escribió al capitan

Diego de Almagro, haçiéndole saber quánto se holgaba con su venida, é tambien escribió á otras personas de los que con él yban; y ordenó que llegados que fuessen á aquel pueblo de Sanct Miguel, porque no lo pusiessen en nesçessidad, se saliessen á los caçiques comarcanos que en el camino de Caxamalca están, porque tienen mucha abundançia de bastimentos, donde podian descansar los dias que quisiessen. É para el aviamiento de los navios, porque no oviesse dilaçion en su vuelta, le hiçiessen saber el oro que era menester para despachallos é que volviessen pagados de sus fletes, é que luego lo proveheria; é otras cosas escribió á su teniente del pueblo de Sanct Miguel, para que proveyesse en todo lo que fuesse menester.

Cómo cada dia venian caçiques é señores á ver al gobernador é á Atabaliba, llegaron entrellos dos caçiques que se deçian de los Ladrones, porque su gente dellos robaban é salteaban á todos quantos passaban por su tierra, y están en camino del Cuzco. Assimesmo vinieron, passados sessenta dias despues de la prission de Atabaliba, un caçique del pueblo donde está aquella mezquita general de Pachacama y el guardian della; é llegados ante el gobernador, preguntó á Atabaliba quién eran, é dixo quel uno era señor del pueblo de la mezquita ó templo ya dicho, y el otro el guardian, é que se holgaba con su venida, porque pagarian las mentiras que le avian dicho; é pidió que le truxessen allí una cadena para echársela á aquel guardian, porque era un bellaco mentiroso, que le avia dicho é aconsejado que toviesse guerra con los chripstianos, que su dios le avia dicho que los mataria á todos, é que tambien dixo á su padre Guaynacava, quando se quiso morir, que no moriria de aquella enfermedad, çertificándole que su dios lo deçia.

El gobernador mandó traer la cadena, é Atabaliba se la echó al guardian é dixo que no se le quitasse hasta que truxesse todo el oro, que tenia en el dicho templo ó mezquita, para los españoles; é dixo el Atabaliba quél lo queria dar á los chripstianos, pues su dios de aquel mal saçerdote era mentiroso, é dixo assi: «Yo quiero ver agora tu saber, é cómo tu Dios te quita de essa cadena». Y el guardian y el caçique despacharon luego sus mensajeros, para que truxessen el oro de aquel templo é lo quel caçique tenia, é dixeron que desde en çinqüenta dias tornarian con todo ello.

Visto por el gobernador que algunos indios avian dicho que se haçia junta de gente en Guamachuco, envió al capitan Hernando Piçarro, su hermano, con veynte de caballo é algunos peones, hasta Guamachuco, que está tres jornadas de Caxamalca, assi para saber lo que avia en la tierra é si se haçia junta, como para que hiçiesse dar priessa al oro é plata que se ha dicho que venia, é creian que estaria ya en Guamachuco. El qual fué con la gente ques dicho, é partió víspera de los Reyes, que se contaron çinco dias del mes de enero de mill é quinientos é treynta y tres años.

Partido Hernando Piçarro quinçe dias avia de Caxamalca, llegaron çiertos españoles con mucha cantidad de oro é plata, en que avia más de tresçientas cargas en cántaros é ollas é diverssas pieças, y era cosa de maravilla ver venir la requa de indios cargados con ello. É assi como llegaba, lo mandaba poner el gobernador con lo demás que avia hecho venir Atabaliba en una casa por sí çercada de tapias con una puerta, donde el mesmo Atabaliba tenia puestas sus guardas, porque él avia dicho que lo queria tener á recabdo, pues avia de cumplir lo que tenia prometido, para que venido todó lo que avia mandado traer, entregasse todo junto lo que avia de dar. É porque á me-

jor recabdo estuviesse, puso el gobernador guarda de chripstianos, que de dia é de noche por sus quartos é horas lo guardassen: é al tiempo que se metia en la casa, se contaba todo por sus pieças, porque no oviesse fraude en el oro ni en la plata.

Despues llegó un hermano de Atabaliba, é dixo que en Xauxa quedaba mucha mayor cantidad de oro, que venia de camino, é con ello uno de los capitanes de Atabaliba, que se deçia Chillicuchima. Hernando Piçarro escribió al gobernador quél se yba informando de las cosas de la tierra, é no avia nueva de junta de gente ni de otra cosa, salvo quel oro estaba en Xauxa é con ello uno de los capitanes de Atabaliba; que viesse lo que mandaba quél hiçiesse, é si queria que passasse adelante, porque hasta ver su respuesta, no se partia de allí. El gobernador le respondió que llegasse á la mezquita ó templo, porque tenia presso al guardian della, é Atabaliba avia mandado traer todo el oro que en ella avia, é que se despachasse presto é hiçiesse traer todo el oro que en ella avia, é que de cada pueblo le escribiesse lo que le subçediesse; é assi lo hiço.

Viendo el gobernador la dilaçion que avia en el traer del oro, assi para que se diessen priessa á que con brevedad viniesse todo lo que estaba en Xauxa, como para ver el pueblo del Cuzco, envió tres chripstianos, é al uno dellos dió poder para que en su lugar y en nombre de Su Magestad é de la corona real de Castilla, por ante escribano que con aquellos yba, tomasse la possesion del pueblo del Cuzco é de sus comarcas é provinçias; é con ellos fué un hermano de Atabaliba. Á los quales mandó que no hiçiessen ningun mal tractamiento á los naturales ni les tomassen oro ni otra cosa alguna contra su voluntad, ni hiçiessen más de lo que aquel prinçipal que con ellos yba quisiesse, porque no los matassen, é que procurassen de ver el pueblo del Cuzco, é de todo truxessen relaçion. Los quales se partieron de Caxamalca á quinçe dias del mes de hebrero del año ya dicho.

El capitan Diego de Almagro llegó á Caxamalca con alguna gente de la que traia víspera de pasqua de Resurreçion, que se contaron catorçe dias de abril de mill é quinientos é treynta é tres años; é del gobernador é de los españoles que con él estaban fué bien resçebido.

Un negro, que avia ydo con los chripstianos que fueron al Cuzco, entró en el pueblo de Caxamalca á los veynte é quatro dias de abril con çiento é siete cargas de oro é siete de plata; y en el oro avia más de çiento é veynte arrobas en cántaros é otras vassijas é planchas. É dixo este negro que desde Xauxa se volvió con este oro, que lo hallaron allí los chripstianos, viniendo que venia camino, é le enviaron con ello porque con más brevedad viniesse, y ellos se fueron al Cuzco, y Hernando Piçarro vernia muy presto, porque en el camino supo cómo avia llegado á Xauxa á verse con Chillicuchima. Y el gobernador mandó poner este oro en el buhio, en que estaba todo lo demás que se avia traydo; é contáronse todas las pieças, porque oviesse raçon dello.

Veynte é çinco dias eran passados del mes de março de mill é quinientos é treynta é tres años, quando entró en Caxamalca Hernando Piçarro con todos los chripstianos que con él avia llevado é con el capitan Chillicuchima. Fuéle hecho por el gobernador y españoles muy buen resçebimiento, con mucho plaçer é regoçijo, é truxo veynte é siete cargas de oro de aquel templo ó mezquita ques dicho, en que ovo noventa mill pessos de todo oro é dos mill marcos de plata: é dió y entregó al gobernador una relaçion por escripto, firmada del que avia ydo con él por veedor en aquel viaje, é porque hay cosas notables en ella se pone aqui á la letra.

CAPITULO XI.

Del viaje que hiço el capitan Hernando Piçarro por mandado de su hermano, el gobernador Françisco Piçarro, desde el pueblo de Caxamalca al pueblo de Pachacama, en demanda de la casa é templo que allí hay é de sus riqueças, é desde allí fué á Xauxa é á otros pueblos, que se vieron en aquel camino, é otras cosas que en el viaje subçedieron dignas de la pressente historia.

Mucho quieren paresçer las fábulas de los indios á las de los antiguos en sus templos é ydolatrias. Haçen mucha mençion los escriptores del templo de Delphos, una isla de las Çiclades, segund Isidoro [1]. Y por cosa muy famosa puso Eusebio este templo, porque ocurrian á él de todas las partes del mundo: y era Apolo entre los dioses gentiles el que declaraba las cosas escondidas, por lo qual le atribuyeron los gentiles la sabiduria é adivinaçion, é por esto en las cosas escondidas ó venideras, quando los hombres desseaban aver cononosçimiento dellas, yban á consultar con este dios más que ninguno de los otros. É aquesto no solo era por sí mesmo, mas por el lugar dó estaba; porque en los otros templos dó estaba Apolo, no le preguntaban assi de las cosas escondidas, é aunque se le pidiesse no respondia; mas en aquel lugar respondia, y por tanto aquel templo era mucho estimado, é yban allí á le pedir dubdas. Y aun los romanos allí yban, segund lo declara Lucano [2], é quiere deçir que la respuesta que allí daba venia de la virtud del lugar, puesto que todo se ha de tener por falso. Tito Livio [3] escribe que quando los romanos enviaron sus embaxadores por la madre de los dioses en Asia, enviaron á consultar con el oráculo de Delphos; y él les dió la respuesta, diçiendo quel rey Atalo los contentaria: é aquel los llevó en Frigia á Pesimonte, é ovieron aquella piedra que en aquella tierra llaman sagrada, é deçian que era madre de los dioses, etc. Todo esto es vanidad, é quien allí daba aquella respuesta débese creer que era el diablo; y ese mesmo era el que dixo á aquel guardian del templo de Pachacama las mentiras, de que Atabaliba le culpaba, quando le hiço echar la cadena en pressençia del gobernador Françisco Piçarro, é le mandó que hiçiesse llevar todo el oro del templo á Caxamalca, para darlo á los españoles. Pero por otra parte el gobernador, como la historia lo ha contado, avisó á su hermano Hernando Piçarro que fuesse á Pachacama é hiçiesse traer todo el oro que hallasse: é assi lo hiço, é llevó consigo un hidalgo que entre los otros nombró el gobernador por veedor de aquel viaje, llamado Miguel Estete, el qual escribió aquel camino á la llana como lo vido. Y assi como él nos lo dió, lo resçiba quien lo leyere, é si más vido, él é los que con él fueron se lo saben é lo contaron; pero lo quél firmó, diçe:

«Miércoles dia de los Reyes seys dias de enero de mill é quinientos é treynta é tres años partió el capitan Hernando Piçarro deste pueblo de Caxamalca con veynte de caballo é çiertos escopeteros, é fuymos á dormir á unas caserias, que están çinco leguas deste pueblo.

»Otro dia siguiente fuymos á comer á un pueblo que se diçe Ychora, donde el señor del pueblo é sus indios nos resçibieron bien é dieron todo lo nesçessario, as-

1 Isid., Ethimolog., lib. 14.
2 Lucano, Phars., lib. V.
3 Tito Livio, década III, lib. IX, cap. 10.

si de comida como de indios para cargas; y el mesmo dia fuymos á dormir á un pobleçuelo pequeño, que se diçe Guancasanga, subjeto del pueblo de Guamanchurco.

»Otro dia viernes de mañana llegamos al pueblo de Guamanchurco *, el qual es grand poblaçion y está en un valle entre sierras. Es de buena vista é buenos apossentos é muy junto: del señor del qual é de sus indios fuymos bien resçebidos é servidos. Llámase el señor dél Guamanchoro. Y el mesmo dia que allí llegamos, vino allí un hermano de Atabaliba, que venia de dar priessa al oro que traian de la cibdad del Cuzco, ques una grand cantidad: al qual se le preguntó si venia más, porque el capitan Hernando Piçarro deçia que queria yr á darle priessa, é dixo que no venia más hasta veynte jornadas de allí, que venia el capitan Chillicuchima é traia toda la cantidad que su señor Atabaliba avia mandado á los chripstianos.

»Visto esto, é cómo el oro venia tan léxos, el capitan hiço mensajero al gobernador, haçiéndole saber lo que está dicho, para que viesse lo que mandaba que hiçiesse, é que allí atenderia su respuesta. En aquel pueblo se quiso informar de otros indios si era verdad quel capitan Chillicuchima venia tan léxos como le avian dicho, é tomados algunos prinçipales aparte, é apremiados á que dixessen verdad, dixeron quel capitan Chillicuchima quedaba en el pueblo de Andamarca, que era siete leguas de allí, con veynte mill hombres de guerra, é que venia á matar los chripstianos é á sacar á su señor de poder dellos, en lo qual se retificaron, é dixeron (en espeçial un indio dixo) que otro dia antes de aquel avia comido é bebido con él: é tomado aparte otro compañero de aqueste prinçipal, dixo lo mesmo.

»El capitan Hernando Piçarro, oydo todo esto, determinó de yr allá á verse con aquel capitan; é ordenada su gente, tomó el camino derecho é fué á dormir á un pueblo pequeño que se diçe *Tambo*, ques subjeto á Guamanchurco; é allí se tornó á informar, é á quantos se preguntaba, deçian lo que los otros avian dicho. En aquel pueblo se hiço buena guarda toda la noche, é otro dia por la mañana prosiguió su camino, é no halló al capitan ni nueva dél más de la que primero el hermano de Atabaliba avia dado, que era que estaba en un pueblo que se diçe *Xauxa*, con mucho oro, é que venia de camino.

»En este pueblo de Andamarca le alcançó la respuesta del gobernador, la que era, que pues tenia notiçia que Chillicuchima y el oro venian tan léxos, que ya sabia quél tenia en su poder al obispo de la mezquita ó templo de Pachacama y el mucho oro que avia mandado; que se informasse del camino que avia para yr allá, é que si le paresçia que era bien yr allá por ello, que fuesse, porque entretanto llegaria lo que venia del Cuzco. El capitan se informó luego del camino é jornadas que avia hasta aquel templo; é aunque la gente que consigo llevaba, yba mal aderesçada de herrage é de otras cosas nesçessarias á tan largo camino, visto el serviçio que á Su Magestad se haçia en yr por aquel oro, antes que los indios lo alçassen, é tambien por ver qué tierra era, é si avria dispusiçion para poblar chripstianos en ella, aunque tuvo notiçia que avia muchos rios é puentes de redes é largo viaje é malos passos, determinó de yr allá, é llevó algunos prinçipales consigo, que avian estado en aquella tierra por su devoçion. É á los catorçe dias de enero de mill é quinientos é treynta y tres años partió de aquel pueblo de Andamarca; y el mesmo dia se passaron algunos passos malos é dos rios, é fuymos á dormir á un pueblo que se diçe *Toto-*

* *Guamanchurco*: alguna vez se lee *Gamanchurco*.

pamba, y está en una ladera áspera, bien poblado. É fuymos bien resçebidos é nos dieron muy bien de comer é lo que fué nesçessario para aquella noche, é dieron indios para las cargas.

»Otro dia, quinçe dias de enero, fuymos á dormir á otro pequeño pueblo que se diçe *Corongo*, é al medio camino está un grand puerto de nieve é agro: é hay por todo el camino en muchas partes mucha cantidad de ganado, con sus pastores que lo guardan, é tienen sus casas en las sierras al modo de España. En este pueblo dieron comida é todo lo que fué menester para aquella noche, é indios para las cargas: é aqueste pueblo es subjeto al de Guamanchurco.

»Mártes diez é seys dias de enero, fuymos á dormir á un lugar pequeño que se diçe *Ymiga*, é no se halló en él gente, porque se ausentaron de miedo; y esta jornada fué muy mala, porque avia una baxada de escaleras hechas de piedra, muy agra é peligrosa, porque á ladearse los caballos ó tropeçar, con poco al vieso que se apartassen de la senda, yrian á caer dosçientos estados abaxo.

»Otro dia, miércoles diez é siete del mes, antes de medio dia, llegamos á un pueblo grande que está en un valle entre sierras de muchos mahiçales; y enmedio del camino hay un rio grande muy furioso, é tiene dos puentes juntas, hechas de red, desta manera: que sacan un grand çimiento de piedra desde el agua é lo suben bien arriba, é de una parte á otra del rio hay unas maromas, hechas de bexucos á manera de mimbres, é tan gruessas como el muslo de la pierna de un hombre; é tiénenlas atadas á muy resçias piedras, é de la una á la otra hay anchor de una carreta, é atravessados resçios cordeles muy texidos, é por debaxo ponen unas piedras grandes para que aplegue la puente. É por la una destas puentes passa la gente comun, é tienen sus porteros que piden portazgos; é por la otra passan los señores é capitanes, y esta está siempre çerrada, é la abrieron para que passasse el capitan Hernando Piçarro é su gente; é passaron por ella muy bien los caballos. En aqueste pueblo, que se llama *Guayllesmarca*, descansamos dos dias, porque los caballos yban fatigados del mal camino, é porque descansasse la gente de pié é indios de serviçio. Del señor deste pueblo é de sus indios fuymos bien resçebidos, é servidos de comida é de todo lo que fué menester: llámase el señor deste pueblo Pumapacha.

»Sábado veynte é uno de dicho mes, partió el dicho capitan deste pueblo de Guayllesmarca, y estē dia fué á comer á un pueblo pequeño de la jurisdiçion del ques dicho, donde se dió todo lo nesçessario. Y luego, junto á este pueblo, se passó otra puente de red de la mesma manera que se dixo de susso, é fuymos á dormir dos leguas de allí, á otro pueblo assimesmo subjeto á Guayllesmarca; é salieron de paz é dieron comida é indios para cargas. Esta jornada fué por un valle abaxo de mahiçales é pueblos pequeños de una parte é otra del camino: llámase este pueblo *Ymigay*.

»Otro dia, domingo, partió Hernando Piçarro de aquel pueblo, é fué por el mesmo valle poblado é de muchos mahiçales, é llegó á *Almajar*, un pueblo subjeto de Guayllesmarca, donde halló buen resçebimiento de comida é gente de serviçio. Y este dia fué á dormir á un pueblo subjeto de Guayllesmarca, en el mesmo valle, é allí truxeron muchas ovejas é chicha é todo lo que fué menester. Toda aquella tierra es muy abundosa de ganados é mahiçales, porque por todo el camino se veian andar los hatos del ganado como en España.

»Otro dia, lunes, partió el dicho capitan deste pueblo, é por el mesmo valle fué á comer á un pueblo grande, que se diçe

Guaray; y el señor dél se llama Pumacaxinay, y él é sus indios resçibieron muy bien al capitan é los españoles con comida é gente de cargas é serviçio. Este pueblo está en un llano, á par de un buen rio: parésçense desde él é por el camino algunos pueblos, y es de mucho mahiz é ganado, tanto que solamente para dar de comer al dicho capitan é la gente que con él yba, tenian en un corral más de dosçientas cabeças de ganado. De allí salió tarde, é fué á dormir Hernando Piçarro á otro pueblo mayor, que se diçe *Sucuracoay*, dondé hiçieron buen resçebimiento é dieron todo lo que fué menester para aquella noche. Llamábase el señor prinçipal de aqueste pueblo Marcoama é otro Collas. En este pueblo descansó el dicho capitan un dia por respecto de la gente de pié, é por los caballos é gente de serviçio. En este pueblo se hiço buena guarda, por ser grande y estar çerca de donde deçian que estaba el capitan Chillicuchima con çinqüenta mill hombres.

»Otro dia, miércoles, partió deste pueblo, é por un valle de labranças é muchos ganados fué á dormir á dos leguas de allí, á un pueblo pequeño, que se diçe *Pachacoto*: aqui se dexó el camino real, que va á la cibdad del Cuzco, é se tomó el de los llanos.

»Jueves siguiente partió deste pueblo, é fué á dormir á otro pequeño, que se diçe *Marcara*, y el señor dél Corcora. Este es de señores de ganados que tienen en él sus pastores, y en çierto tiempo del año los llevan allí, como á pastar, como lo haçen en Extremadura los de la Mesta. Desde este pueblo se vierten las aguas á la mar. Haçe diferençia la tierra de la passada que se ha dicho, porque toda la tierra adentro es fria é de muchas aguas é nieve, é la costa es muy caliente é nunca llueve, sino es en algunas partes muy poco; pero no cosa que sea para bastar é sembrar en ella, á lo qual suplen los grandes rios, que de la sierra baxan é riegan toda la tierra é llanos é los haçen muy fértiles de comida é fructas, é aplaçibles.

»Otro dia, viernes, partió del dicho pueblo, é por un rio abaxo de fructales é labranças, fué á dormir á un pueblo pequeño que se diçe *Guaracanga*.

»Otro dia, sábado, fué á un pueblo grande, que se diçe *Perpunga*, que está junto á la mar, en el qual hay una casa fuerte, de çinco çercas ó adarves çiegos, é pintada de muchas labores por de dentro é por de fuera, con sus portadas muy bien obradas, al modo de España, con dos tigres á la puerta prinçipal: é los indios deste pueblo andovieron rebotados de miedo de ver una gente que nunca avian visto, é los caballos, ques de lo que más se espantaban. El capitan les habló con la lengua é les aseguró, é sirvieron bien, aunque el señor del pueblo no paresçió. En aqueste pueblo se tornó á tomar otro camino muy ancho que viene hecho á mano por las poblaçiones de la costa, é tapiado de paredes de la una parte é de la otra, que tienen los naturales de la tierra hecho á mano, ques cosa de ver. Y en este pueblo de Perpunga estuvo el capitan dos dias, por dar descanso á la gente y esperar algun herrage, que avia mucha falta dello.

»Miércoles adelante se partió el capitan de Perpunga; é luego á la salida del pueblo está un rio hondable, que se passó en balsas é los caballos á nado, é fué á dormir á un pueblo grande que está en una barranca sobre la mar, que se diçe *Guamamayo*, que será legua é media del camino, todo tapiado de las mesmas paredes. Junto á este pueblo passó otro rio grande á vado con harta dificultad, porque yba muy cresçido é resçio. En estos rios de la costa no hay puentes, porque van muy grandes é derramados, é no se pueden haçer por la mucha furia que lle-

van. El señor deste pueblo é su gente lo hiçieron bien, que ayudaron á passar toda la gente de cargas, é dieron muy bien de comer é gente para serviçio é cargas.

»Deste pueblo de Guamamayo partió el dicho capitan jueves veynte é nueve dias de enero, é fué á comer á un pueblo bueno é subjeto á Guamamayo, que serian tres leguas de camino, é lo más dello por poblaçion é labranças é arboledas de fructales, y es camino limpio é tapiado. Y este dia fué á dormir á un pueblo grande que está çerca de la mar é se diçe *Guarva*: este pueblo está en buen sitio é tiene grandes edefiçios de apossentos é paredes, é de los señores del pueblo é de sus indios fueron bien servidos, é dieron todo lo que fué menester para aquel dia.

»Otro dia, viernes, fué á dormir á un pueblo que se diçe *Llachay*, al qual estos españoles llamaron el pueblo de las perdiçes, porque avia tantas que no avia casa en todo el pueblo sin ellas. Los indios deste pueblo salieron de paz é sirvieron bien, é no paresçió el caçique.

»Otro dia, sábado siguiente, partió el capitan deste pueblo bien de mañana, porque la jornada le dixeron que era grande, é fué á comer á un buen pueblo que se diçe *Suculachumbi*, que serán çinco leguas; y el señor deste lugar é sus indios salieron de paz é dieron todo lo nesçessario de comida para aquel dia. Y á hora de vísperas, por llegar otro dia temprano al pueblo donde está la mezquita, salió el capitan deste pueblo é passó un grand rio á vado, é por la poblaçion del mesmo pueblo el camino tapiado, fué á dormir á un lugarejo del dicho pueblo, legua é media dél.

»Otro dia, domingo treynta del dicho mes de enero (pero en esta cuenta destos dias me paresçe questa relaçion anda errada, salvo si en aquella tierra enero no trae mas dias que acá, é no me maravillo, porque aun en el oro traian más errada la cuenta, como se dirá en su lugar; en fin, yo digo lo questa relaçion diçe) queste dicho treynta de enero de mill é quinientos é treynta é tres salió el capitan deste pueblo de Pachacama, que es donde está la mezquita ó templo del diablo, é al medio camino está otro pueblo grande, donde el dicho capitan comió, que se diçe *Armatambo*, y el señor dél se llama por su nombre Trianchumbi. El pueblo de Pachacama y el señor prinçipal dél salieron de paz é mostraron buena voluntad á los españoles.

»Luego el dicho capitan con su gente se fueron á apossentar á unos apossentos grandes que están á una parte del dicho pueblo, é dixo quél yba por mandado del señor gobernador por el oro quel caçique é obispo de aquella mezquita avian mandado al dicho gobernador, é que luego á la hora lo juntassen é se lo diessen, ó lo llevassen adonde el gobernador estaba en Caxamalca. É juntos todos los señores del pueblo é prinçipales é pages de aquel ydolo que allí tenian, dixeron que lo darian é andovieron disimulando é dilatando: en conclusion, que truxeron muy poco é dixeron que no avia más. El capitan disimuló con ellos, é dixo que queria yr á ver aquel ydolo que tenian, que lo llevassen allá, é assi fué. Él estaba en una buena casa, bien pintada é bien aviada; y en una sala muy escura y hedionda, muy çerrada, tienen un ydolo hecho de palo muy suçio, é aquel diçen ques su dios, el que los cria é sostiene é cria los mantenimientos. Á los piés dél tenian ofresçidas algunas joyas de oro: tiénenle en tanta veneraçion, que si no son aquellos sus pages é criados, que diçen quél señala que le sirvan, no osa otro ninguno entrar donde él está, ni aun es digno alguno de tocar la mano en las paredes de su casa. Averiguóse ques el diablo, é que

se reviste en aquel ydolo é habla con aquellos sus criados, é les diçe cosas diabólicas, que manifiesten por toda la tierra. Á este tienen en toda aquella tierra por su dios, é le haçen muy grandes sacrifiçios, é van en romeria á aquella casa, con oro é plata é ropa, desde tresçientas leguas é más: é los que llegan, van al portero é piden su don, y él entra é habla con aquel ydolo, é otórgaselo. Antes que ninguno destos sus ministros entre á serville, diçen que ha de ayunar muchos dias, é no se ha de aver comunicaçion carnal con muger. Por todas las calles deste pueblo, é á las puertas prinçipales dél, é á la redonda desta casa tienen muchos ydolos de palo é los adornan á imitaçion de su diablo.

»Háse averiguado con muchos señores de la tierra que desde el pueblo de Tacamez, ques al prinçipio de aquella gobernaçion, toda la gente de la costa servia aquella mezquita con oro é plata, é tributaban á un tanto cada año: tenia sus casas donde se echaba el tributo, en las quales se halló algun oro é muestra de aver alçado mucha cantidad dello; é se averiguó con muchos indios de la tierra que le tenian como nosotros á Dios, é que les haçia entender que los podia confundir á todos, si le enojaban é no le servian bien, é que todas las cosas del mundo eran en su mano.

»Estaba la gente tan escandaliçada é temerosa de solo aver entrado el capitan Hernando Piçarro á verle, que pensaban que en yéndose de allí los chripstianos, les avia de destruyr. Á todos se les hiço entender el error en que estaban, é cómo aquel diablo los tenia engañados, é que de ahí adelante no creyessen en él ni hiçiessen lo quél les consejasse, é otras muchas cosas se les dixeron para los desviar de sus ydolatrias. Y el dicho capitan mandó deshaçer aquella bóveda, donde el dicho ydolo estaba, é quebrarle delante de todos, é les hiço entender qué cosa era Dios, Nuestro Señor, é muchas cosas de nuestra sancta fée cathólica, é les señaló por armas para que se pudiessen defender del diablo la señal de la cruz.

»Este pueblo de Pachacama es grand cosa, é muy junto tiene á una parte dél á par dessa mezquita una casa en un çerro, bien obrada, de çinco çercas ó muros, é diçen los indios ques del sol. Hay assimesmo en el pueblo otras casas muchas grandes, de terrados al uso de España. Debe ser cosa muy antigua, porque hay muchos edefiçios caydos, é ha seydo çercado el pueblo, aunque al pressente lo más de la çerca está cayda: tiene sus puertas prinçipales para entrar dentro é sus calles. Llámase el prinçipal señor el *Taurichumbi*, é hay otros muchos prinçipales.

»Á este pueblo vinieron á ver al capitan Hernando Piçarro muchos señores de la tierra con pressentes de lo que avia en la tierra é con algun oro é plata, admirados de aver tenido osadia de aver entrado á ver el ydolo é averle desbaratado. El señor de Malá, que dixo que se llamaba Lincoto, vino á dar la obidiençia á Sus Magestades é truxo pressentes de oro é plata. El señor de Noax, que dixo que se llamaba Allaucax, hiço lo mesmo. El señor de Hualco, que dixo que se llamaba Guaralla, assimesmo truxo algun oro é plata. El señor de Chincha, con diez prinçipales suyos, truxeron pressente de oro é plata, é dixo que se llamaba Chumbiauca. El señor de Guarva, que se llamó Guagchapaycho, y el señor de Collipa, que se llamó Acja, y el señor de Sullicasmarca, que se llamó Yspillo, é otros señores prinçipales de las comarcas, truxeron sus pressentes de oro é plata, que se juntó con lo que se sacó de la mezquita; y en todo ovo noventa mill pessos de oro. Á todos los quales señores é prinçipales el dicho capitan, en nombre del Emperador

Rey, nuestro señor, habló muy bien, agradesçiéndoles su venida; é mandóles que siempre lo hiçiessen assi, é los envió muy contentos á sus tierras.»

CAPITULO XII.

En continuaçion de la relaçion que dió el veedor Miguel Estete del viaje del capitan Hernando Piçarro al templo de Pachacama; é cómo á la vuelta fué á buscar á Chillicuchima, general capitan de Atabaliba, que estaba en Xauxa, é vinieron ambos á Caxamalca: é de otras cosas pertenesçientes á la historia.

«Tuvo notiçia Hernando Piçarro, en el pueblo de Pachacama, quel capitan Chillicuchima estaba quatro dias de camino de allí con mucha gente é con el oro, é que no queria passar de allí; antes se deçia que venia á dar guerra á los españoles. El dicho capitan acordó de enviarle un mensajero para asegurarle, é á deçirle que andoviese con aquel oro, porque ya sabia que su señor estaba presso, aguardando muchos dias avia, é que assimesmo el señor gobernador tenia enojo de su dilaçion: é que no oviesse miedo ninguno, porque haçiendo lo que debia, no se le haria ningun mal tractamiento, é otras muchas cosas le envió á deçir çerca de le asegurar, porque aquel estaba muy sobresaltado. É porque él no podia yrse á ver con él, por el mal camino que avia para los caballos quél se despachará presto, é que en un pueblo que estaba en el camino el que más ayna llegasse, aguardasse al otro: el qual mensajero fué é tornó con la respuesta del dicho Chillicuchima, en que era contento de haçer lo quel dicho capitan le enviaba á deçir, é que en ello no avria otra cosa. Oydo esto, el capitan se despachó del pueblo de Pachacama, é fué por las mesmas jornadas hasta el pueblo de Guarva, que está en los llanos junto á la mar; é allí dexó la costa é tornó á entrar la tierra adentro. Á los tres dias de março de mill é quinientos é treynta y tres salió del pueblo de Guarva, é por un rio arriba de arboledas caminó aquel dia, é fué á dormir á un pueblo que está junto al dicho rio, subjeto de Guarva, que se diçe *Vilcaguaranga*.

»Otro dia siguiente, quatro de março, fué á dormir á un pueblo pequeño, que se diçe *Ayllon*, ques junto á la sierra, subjeto del pueblo de Caxatambo, de muchos ganados é mahiçales.

»Otro dia, çinco del dicho mes, fué á dormir á otro pueblo subjeto del dicho Caxatambo, que se diçe *Chinchi*; y en el camino está un puerto de nieve muy agro, é avia tanta que daba á las çinchas á los caballos. El qual pueblo está encumbradas todas las sierras, y es pueblo de muchos ganados; é allí estuvo el capitan dos dias, porque descansasse la gente é los caballos.

»Sábado, siete del dicho mes, partió el capitan deste pueblo é fué á dormir á Caxatambo: este es pueblo grande y está en un valle hondo y es de muchos ganados; é hay por todo el camino, desde Chinchi hasta él (que serán quatro leguas), mucha cantidad de corrales é ovejeros. Llámase el señor deste pueblo Sachao: híçolo bien en el serviçio de los españoles. En este pueblo se tornó á tomar el camino ancho, que se avia dexado quando el dicho capitan se apartó para los llanos.

»Desde este pueblo é camino real, por donde el dicho Chillicuchima avia de yr, hay tres dias de traviessa; é allí se quiso informar si el dicho Chillicuchima avia passado á juntarse con él, como avia quedado. É todos quantos indios se preguntaban deçian que ya era passado é llevaba todo el oro, é segund paresçió despues eran prevenidos para que assi lo dixessen, porque el dicho capitan Hernando Piçarro se viniesse, y él se quedaba

en Xauxa sin ningun pensamiento de venir. É como de los indios se tiene por çierto que muy pocas veçes diçen verdad, no contento ni satisfecho el capitan con lo que le avian dicho, determinó, aunque se seguia mucho peligro é trabaxo, de yr á salir al camino real, por donde el dicho capitan Chillicuchima avia de yr, para saber si avia passado; é si no fuesse passado, yrse á ver con él, dó quiera que estoviesse, assi por traer el oro como por quitar é deshaçer un tan grand exérçito como tenia, é por atraelle con buenas palabras, é si no quisiesse por bien, dar en él é prendelle. É assi el dicho capitan con su gente tomó la via de un pueblo grande, que se diçe *Pombo*, que está en el dicho camino real; é lunes nueve de dicho mes fué á dormir á un pueblo que está entre unas sierras, que se diçe *Oyú*; y el señor dél salió de paz é dió todo lo que fué menester aquella noche.

»Otro dia, mártes, fué á dormir á un pobleçuelo de pastores, que está junto á una laguna de agua dulçe que baxará tres leguas á un llano, donde se vieron tanta cantidad de ganados medianos, como los de España é de lana fina, que era cosa mucho de ver, segund su moltitud.

»Miércoles siguiente, doçe del dicho mes, por la mañana, llegó al pueblo de Pombo, é salieron á resçebirle los señores del pueblo é otros capitanes de Atabaliba, que estaban allí con çierta gente; é assimesmo hallaron allí hasta çiento é çinqüenta arrobas de todo oro quel dicho capitan Chillicuchima enviaba, y él se quedó con su gente en Xauxa. É luego, como el capitan Hernando Piçarro se apossentó, preguntó á los dichos capitanes que quál era la causa por qué el dicho Chillicuchima enviaba aquel oro, é no venia él, como avia quedado: los quales respondieron, que porque él tenia mucho miedo de los chripstianos no avia venido, é tambien porque estaba esperando mucho oro que venia del Cuzco, é no se osaba yr con tan poco.

»Desde este pueblo, el dicho capitan Hernando Piçarro hiço un mensajero al dicho Chillicuchima, visto quél andaba con mentiras, asegurándole é haçiéndole saber cómo, pues quél no avia querido venir, quél yba allá, que no tuviesse miedo ninguno. Y en este pueblo descansó un dia, porque los caballos fuessen algo aliviados, para si fuesse menester pelear con el dicho Chillicuchima.

»Viernes, catorçe del dicho mes de março, el dicho capitan con su gente de caballo y escopeteros partió del dicho pueblo de Pombo para yr á Xauxa; y este dia fué á dormir á un pueblo que se diçe *Chacamarca*, que serán seys leguas de camino, todo llano é de muchos pueblos. Hay en el camino una laguna de agua dulçe, que comiença desde junto á este dicho pueblo, que puede tener de çircunferençia ocho ó diez leguas, toda çercada de pueblos, é á la redonda dellos muy grand cantidad de ganados, que á lo que les paresçió á los españoles avia más de çient mill cabeças. Es muy hondable é de mucho pescado pequeño, é de muchas aves de agua, que se crian en ella. En esta laguna tenia el padre de Atabaliba (y él tenía en essa saçon) muchas balsas traidas de Tumbez para su recreaçion é plaçer. Sale della un rio caudal, que va á salir al dicho pueblo de Pombo, é passa por la una parte dél muy sesgo é hondable, é pueden venir en las dichas balsas á desembarcar junto á una puerta dél, por donde todos los que passan pagan portazgo (como se haçe en España en algunas partes). Por toda la costa del rio hay assimesmo muchos ganados; é púsosele nombre *Guadiana*, porque la paresçe mucho.

»Sábado, quinçe del dicho mes, partió el dicho capitan del dicho pueblo de Chacamarca, é fué á comer á una casa que estará tres leguas de allí, donde tenian

buen resçebimiento de comida; é fué á dormir otras tres leguas adelante, á un pueblo que se diçe *Tarma*, que está en una ladera de una sierra. Allí hay una buena casa pintada é buenos apossentamientos, donde llevaron á apossentar al dicho capitan é su gente; y el señor deste pueblo lo hiço bien, assi en le dar de comer como en proveer gente para cargas.

»Domingo, diez é seys dias del dicho mes, partió el capitan temprano por la mañana de aqueste pueblo, porque la jornada era grande; é puesta la gente en órden de guerra començó á caminar, reçelándose é pensando quel dicho Chillicuchima estaba de mal propóssito, por no le aver hecho mensajero. É á hora de vísperas llegó á un pueblo, que se diçe *Yanaymarca*, donde los del pueblo salieron á le resçebir é haçer fiesta: é allí supo cómo el dicho Chillicuchima estaba fuera de Xauxa, lo qual causó mayor sospecha, é no hiço sino comer un bocado é caminar, porque á una legua estaba Xauxa de allí. É llegó á vista della desde un çerro, é viéronse muy grandes esquadrones de gente, é no se sabia si eran de guerra ó del pueblo, porque como es dicho, nunca se avia avido mensajero.

»Llegados á la plaça prinçipal del pueblo, todos aquellos esquadrones eran del pueblo, que estaban aguardando para haçer areytos é fiestas al dicho capitan: el qual, assi como llegó, preguntó por Chillicuchima, sin se apear ningun español, é dixeron que era ydo á çiertos pueblos, é que otro dia vernia á ver al capitan. É fué que só color de deçir que era ydo á negoçios, se ausentó hasta saber de los prinçipales, que con el dicho capitan yban, la intençion que los españoles llevaban, porque como él vido que avia hecho mal é no cumplido lo que avia dicho, é que yba ochenta leguas á verse con él, y el mucho miedo que á la gente de caballo tienen, sospechó que yba á le prender ó matar.

»El dicho capitan llevaba consigo un grand señor, hijo de Guaynacava; é como vido quel dicho Chillicuchima se avia ausentado, dixo quél queria yr á hablarle, é quél le traeria otro dia; y el capitan Hernando Piçarro le habló bien é dixo quél le aseguraba. É assi fué en unas andas donde el dicho Chillicuchima estaba. Toda aquella noche estovieron los caballos ensillados y enfrenados, é se hiço buena guarda; é se mandó á los señores del pueblo que ningun indio paresçiesse en la plaça, porque los caballos estaban enojados é los matarian.

»Otro dia, lunes siguiente, á hora de missa, vino el dicho capitan Chillicuchima, con aquel señor que avia ydo á buscarle, ambos en andas, bien acompañados de gente. En entrando por la plaça, se apeó é dexó toda la gente, é con algunos que le acompañaron, fué á la possada del capitan Hernando Piçarro á le ver é dar su desculpa por no aver ydo, como avia quedado que yria, á se juntar en el camino é parte que la historia lo ha dicho, é assimesmo por no aver salido á le resçebir, diçiendo que con sus ocupaçiones no avia podido haçer más. Y estando assi hablando, çerca de no aver querido yr á juntarse con el capitan, como avia quedado, el dicho Chillicuchima dió por respuesta que su señor, Atabaliba, le avia mandado que se estoviesse quedo, é por esto no avia ydo á juntarse con él. Y el capitan le replicó, que pues ya él no avia querido yr, quél no tenia enojo alguno; pero que se aparejasse, que avia de yr con él á ver al señor gobernador, é assimesmo á su señor que estaba presso, é no se avia de soltar hasta que cumpliesse la sala de oro que avia prometido que daria; é quel sabia que tenia mucho oro, que lo juntasse todo é se fuessen juntos, que á él le seria hecho muy buen tracta-

miento. El qual respondió que su señor le avia mandado que se estoviesse quedo, é que sin ver mensajero en que le mandasse otra cosa quél no osaria yr, porque él tenia á cargo aquella tierra, é como era nuevamente conquistada, si él faltaba de allí, se tornaria á rebelar. El capitan Hernando Piçarro estuvo porfiando con él mucho, y en conclusion quedó quél se veria en ello aquella noche, é por la mañana le hablaria al dicho capitan. Quiso el dicho capitan porfiar con él é atraelle por buenas raçones á que se viniesse con él, antes que por fuerça prendelle, porque fuera alborotar la tierra é pudiera venir daño á tres españoles quel gobernador avia enviado á la cibdad del Cuzco, é no convenia dar en él ni en su gente.

»Otro dia por la mañana dicho capitan Chillicuchima fué á la possada de Hernando Piçarro, é dixo que pues él queria que fuesse con él, que no podia haçer menos de lo que mandaba, quél se queria yr con él, é que con la gente de guerra que allí tenia él queria dexar otro capitan, porque aquella tierra no se rebelasse otra vez. É assi lo proveyó, é aquel dia juntó hasta treynta arrobas de oro viejo, é aderesçó su partida, é conçertaron de se yr desde á dos dias, en los quales vinieron hasta treynta ó quarenta arrobas de plata. En estos dias ovo mucha guarda entre los españoles, é de noche é de dia estaban ensillados los caballos, porque averiguadamente aquel capitan se via tan poderoso de gente, que si viera descuydo en los españoles, se cree que diera de noche en ellos.

»El pueblo de Xauxa es grande, y está en un valle muy hermoso, y es tierra templada: passa un rio poderoso por la una parte del pueblo. Es abundoso de bastimentos é ganados; está heçho á manera de pueblo de España, muy junto, é sus calles bien traçadas. Hay á vista dél otros muchos pueblos sus subjetos, y era tanta la gente que paresçió allí de la del mesmo pueblo é sus comarcas, que otra semejante en un solo pueblo no se ha visto en Indias, porque al paresçer de quantos españoles lo vieron, se juntaban cada dia en la plaça prinçipal más de çient mill ánimas, y estaban los mercados é otras plaças é calles del mesmo pueblo tan llenos de gente, qué paresçia cosa de maravilla su grandíssima moltitud. Avia hombres, que tenian cargo de contar aquella gente cada dia, para saber los que venian á servir á la gente de guerra: otros tenian cargo de mirar todo lo que entraba en el dicho pueblo.

»Tenia este capitan mayordomos, que entendian en proveer todo lo que era menester para los mantenimientos de su gente: toda la leña que este quemaba, tenia muchos carpinteros que la labraban é otras muchas grandeças çerca de su serviçio é guarda de su persona. Tenia assimesmo tres ó quatro porteros en su casa; finalmente, en su serviçio y en todo lo demás imitaba á su señor. Este era temido en toda la tierra, porque le tenian por muy valiente hombre; é á la verdad entre indios lo era, porque se averiguó que conquistó por mandado de su señor más de seysçientas leguas de tierra, en que ovo muchos recuentros en el campo y en passos malos; y en todos fué vençedor, é ninguna cosa en toda la tierra le quedó por ganar é subjetar.

»Viernes veynte dias del dicho mes el capitan Hernando Piçarro partió del dicho pueblo de Xauxa para dar la vuelta á Caxamalca, é con él el dicho Chillicuchima, y por las mesmas jornadas vino hasta el pueblo de Pombo, ques donde viene á salir el camino real del Cuzco, dó estuvo aquel dia é otro, é hasta este pueblo hiço quatro jornadas.

»Miércoles partieron del dicho pueblo de Pombo, é por un llano de muchos hatos de ganados fué á dormir á unos apos-

sentos grandes, que pueden estar tres leguas de allí, y este dia nevó mucho é hiço muy grand frio.

»Otro dia jueves partió del dicho pueblo, é fué á dormir á un pueblo, que está entre unas sierras, que se diçe *Tambo*, é hay junto á él un rio hondable, que tiene una puente; é para abaxar al rio hay en las peñas hechas escaleras encañadas é agras en las mesmas piedras é peñas, que á aver resistençia arriba, harian mucho daño. Del señor deste pueblo é de sus indios fué el capitan bien resçebido é servido de todo lo que fué menester para él é su gente, é hiçieron muchas fiestas de areytos, assi por respecto del capitan Hernando Piçarro, como por venir allí el dicho Chillicuchima, á quien continuamente la solian haçer. El señor deste pueblo se llama Pumabare.

»Viernes veynte é siete del dicho mes partió del dicho pueblo é fué á dormir á otro pequeño que se diçe *Tonsucancha*, y el caçique prinçipal dél Tillayna, donde fué muy bien resçebido é proveydo de todo lo que ovo menester, é ovo mucha gente de serviçio, porque aunque el pueblo era pequeño, vinieron allí otros sus comarcanos á haçer areytos é á ver los chripstianos. Este es pueblo de mucho ganado pequeño é de muy buena é fina lana, que paresçe á la de España.

»Sábado veynte é ocho del mes de marco por la mañana partió el dicho capitan deste pueblo é fué á dormir á otro que se diçe *Guanaco*, que serán çinco leguas de camino, lo más dél enlosado y empedrado por mucha órden, y hechas sus açequias por dó corre el agua. Diçen ques hecho por causa de las muchas nieves, que en çierto tiempo del año caen por aquella tierra, ques cosa harto de ver este edefiçio. Es grand pueblo este de Guanaco, y está en un valle çercado de sierras no muy ásperas: tiene este valle tres leguas de çircunferençia, é por la una parte, viniendo á este pueblo de Caxamalca, hay una grand subida é agra mucho. En aqueste pueblo hiçieron al capitan buen resçebimiento, é dieron todo lo que fué menester para el serviçio de los españoles: é dos dias que allí descansaron le hiçieron muchas fiestas. Llámase el señor prinçipal de aquel pueblo Pumachanchis: es pueblo de muchos ganados, é tiene otros muchos pueblos á él subjetos.

»Martes, postrero de dicho mes, el capitan Hernando Piçarro partió de aquel pueblo, é á media legua dél passó una puente del rio caudal, hecha de maderos muy gruessos, é avia en ella porteros que tenian cargo de cobrar el portazgo, como entre los indios es allí costumbre. E aqueste mesmo dia fué á dormir quatro leguas del dicho pueblo á otro subjeto suyo, que se diçe *Taparacomarca*, donde el dicho Chillicuchima tenia proveydo lo que fué menester para aquella noche.

»Otro dia primero de abril salió deste dicho pueblo é fué á dormir á otro, que se diçe *Pindosmarca*: este pueblo está en una ladera de una sierra áspera: llámase el caçique deste pueblo Parpay.

»Otro dia jueves dos dias del dicho mes partió del pueblo ya dicho por un valle é poblaçion é mahiçales, é fué á dormir á un pueblo bueno que se diçe *Guary*, hasta el qual serian tres leguas de camino, y en la mitad dél hay otra puente de otro rio muy hondable y ahoçinado y está muy fuerte por tener muy grandes barrancas de ambas partes. Aqui dixo el capitan Chillicuchima é otros indios que ovo çierto recuentro con la gente de Guascara, hermano mayor é contrario de Atabaliba, que le aguardó allí, é se defendieron dos ó tres dias, é al fin los entró: é desde que vieron que yban de vençida é que alguna gente era passada, quemaron la puente, y el dicho Chillicuchima con su gente passó á nado é mató muchos dellos. Paresçe cosa muy

dificultosa por la aspereça que hay en la dicha puente.

»Viernes tres dias del dicho mes partió el capitan del pueblo ques dicho, é fué á dormir á otro que se diçe *Guancabamba*, hasta el qual serán çinco leguas de camino áspero é de sierras.

»Otro dia sábado partió de Guancabamba, é fué á dormir á otro que se diçe *Piscobamba*, que serán tres leguas de camino: este pueblo es grande y está en una ladera de una sierra: llámase el caçique dél Tanguane. Dél é de sus indios el dicho capitan é su gente fueron bien servidos, é dieron todo lo que fué menester. Á la mitad del camino de Guancabamba hasta este rio hay otro rio hondable, y en él otras dos puentes juntas hechas de red é de la mesma manera de las que se dixo de susso en el capítulo preçedente, que sacan un çimiento de piedra de junto al agua é lo alçan mucho, é de una parte á otra hay unas maromas tan gruessas como el muslo ó más, hechas de bexucos, é sobre ellas atraviessan muchos cordeles gruessos muy texidos, é haçen sus bordos altos, é por debaxo ponen unas piedras grandes que cuelgan, para tener resçia la puente. Passaron muy bien los caballos por ella, aunque es muy tembladora, que se anda mucho é se mueve, de forma ques cosa temerosa para los que no la han passado otras veçes; pero no hay peligro ninguno, porque está muy fuerte. En todas estas puentes hay guardas, como en España dó hay portazgos, é tiénese la mesma órden que la historia ha dicho.

»Martes siete del dicho mes el capitan Hernando Piçarro partió del dicho pueblo de Piscobamba, é fué çinco leguas dél á dormir á unas caserias.

»Otro dia miércoles partió de las dichas caserias, é vino á dormir á un pueblo que se diçe *Agua*, subjeto del dicho Piscobamba: es buen pueblo é de muchos mahiçales, y está entre sierras: el caçique dél é sus indios dieron lo que fué menester é gente de serviçio para los españoles.

»Otro dia miércoles partió deste pueblo, é fué á dormir á otro que se diçe *Anchuco*, que estaria quatro leguas de camino é muy áspero, el qual pueblo está en una hoya entre sierras: é media legua antes que lleguen á él, va el camino muy ancho é cortado por peña, y hecho de escalones de piedra: muchos malos passos hay é fuertes, que aviendo defensa en ellos, serian inexpugnables.

»Jueves siguiente partió el dicho capitan de aqueste pueblo, é fué á dormir al pueblo de Andamarca, ques de donde se apartó para yr á Pachacama, é á este pueblo se van á juntar los dos caminos reales que van al Cuzco, ques el uno el que llevó á la yda, y el otro este que traia, que se van á juntar otra vez, como está dicho, al pueblo de Pombo. Del dicho pueblo de Anchuco á este de Andamarca hay treçe leguas de camino muy áspero, porque viene por una hoya muy honda, aunque está muy bien deshechado é ancho, y en las baxadas é subidas tiene hechas sus escaleras de piedra, é por la parte que hay ladera, tiene su pared ó petril de piedra bien fuerte para que no se puedan resbalar, porque por algunas partes podrian caer que se hiçiessen pedaços, é para los caballos es grand bien, porque corrian peligro no aviendo aquellos petriles. Al medio camino hay una puente de piedra é madera bien hecha, entre dos peñones grandes, muy fuerte, é á la una parte de la puente unos buenos apossentos é un patio empedrado, donde diçen los indios que quando los señores de la tierra caminaban, les tenian hechos banquetes é fiestas.

»Desde aqueste dicho pueblo de Andamarca fué el dicho capitan por las mesmas jornadas que de la yda avia llevado,

hasta que llegó á Caxamalca, donde entró, é con él Chillicuchima, á veynte é çinco dias del mes de mayo de mill é quinientos é treynta é tres años: allí se vido una cosa que no la avian visto chripstianos despues que las Indias se descubrieron, y es cosa notable é de aquesta manera. Al tiempo que este capitan Chillicuchima entró por las puertas, donde estaba presso su príncipe é señor Atabaliba, un poco antes de llegar á la puerta tomó á uno de los indios que consigo traia una carga mediana é se la echó ençima, é con él otros muchos prinçipales que traia consigo, é assi cargados él é los otros entraron donde estaba su señor. É desque los vió, alçó las manos al sol é dióle graçias porque se le avia dexado ver, é luego con mucho acatamiento llorando, se llegó á él é le besó en el rostro é las manos é los piés é assimesmo los otros prinçipales que con él yban; y el dicho Atabaliba mostró tanta magestad, que con no tener en todos sus reynos á quien tanto quisiesse, no le miró á la cara ni hiço más caso dél que hiçiera del más triste indio que tenia. Esta çerimonia de cargarse para entrar á ver á Atabaliba, es çerimonia real que se haçe á todos los señores que han reynado en aquella tierra.»

É con esto se dá fin á la relaçion quel veedor Miguel Estete escribió del viaje en que fué é se halló con el dicho capitan Hernando Piçarro, assi como en este capítulo y en el preçedente se ha dicho: y en la verdad á este hidalgo que lo escribió yo le conozco, é tengo por çierto quanto diçe; pero quisiera yo que supiera él deçir en qué altura é grados están los pueblos é lugares, que deste camino se han nombrado.

CAPITULO XIII.

En que se continúa la primera relaçion que començó en el primero capítulo é se siguió hasta en fin del décimo, del qual jaez é auctor de los dichos diez capítulos es lo que se sigue desde este capítulo XIII hasta en fin del capítulo XIV, é los capítulos XI y XII paresçe que fueron ingertos en la relaçion (porque la hiço el veedor Miguel Estete del viaje del capitan Hernando Piçarro á Pachacama, como está dicho). E agora se dirá de la fundiçion del oro é repartimiento dél, é de la plata que se ovo por la prission de Atabaliba, é otras cosas que convienen á la historia.

Viendo el gobernador Françisco Piçarro que estaban seys navios en el puerto de Sanct Miguel, é no se podian sostener por la broma é que dilatando su partida se perderian, los maestres dellos fueron á Caxamalca á se quexar é informarle dello, é le pidieron é requirieron que se despachassen é les mandasse pagar sus fletes. É assi para esto como para que se hiçiesse relaçion á Sus Magestades de lo subçedido en la tierra, acordó, juntamente con los offiçiales de Sus Magestades, que se hiçiesse fundiçion de todo el oro que avia en Caxamalca que Atabaliba avia traydo é dado á los españoles que le prendieron, é de todo lo demás que yba de camino, é que llegaria antes que la fundiçion se acabasse, porque fundido é repartido no se detuviesse allí más el gobernador, é fuesse á poblar como Su Magestad lo tenia mandado. É assi se pregonó, é se començó la fundiçion á treçe dias del mes de mayo de mill é quinientos é treynta y tres años; é desde á diez dias que en esto se entendia, llegó á aquel pueblo de Caxamalca uno de los tres chripstianos que avian ydo al Cuzco por escribano, é truxo la raçon de cómo se tomó la possesion por Su Magestad en aquella cibdad del Cuzco, é la relaçion

de las poblaçiones que hay en el camino, é dixo que eran treynta é dos pueblos prinçipales, sin el Cuzco, é allende de otros pueblos pequeños, de que no hiço mençion: é dixo que la cibdad del Cuzco no es tan grand pueblo como se avia dicho, é que está assentado en una ladera, é parte dél es llano é bien conçertadas las calles por buena órden y empedradas, é que en ocho dias que allí estovieron no pudieron ver todo lo que avia. É que una casa del Cuzco tenia chaperia de oro, é que la casa es muy bien hecha quadrada, é tenia de esquina á esquina tresçientos é çinqüenta passos; é que de las chapas de oro que aquella casa tenia, quitaron septeçientas planchas, que una con otra ternian á quinientos pessos, é que de otra casa que allí avia assimesmo chapada de oro, quitaron los indios para darles cantidad de dosçientos mill pessos de oro, é que por ser muy baxo, no le quisieron resçebir: que ternia de ley siete ú ocho quilates el pesso. É que no vieron más casas chapadas de oro destas dos, porque los indios no lo dexaron ver todo lo que en la cibdad avia; é que por la muestra é paresçer de la cibdad é sus edefiçios, creia que era mucha su riqueça, é que allí hallaron al capitan Quizque, que tenia aquella cibdad por Atabaliba, con treynta mill hombres de guarniçion, con que la sostenia; porque confina con caribes é con otra gente que tenia guerra con aquella cibdad, é con aquella guarniçion estaba segura; é ques poblada de mucha gente, é otras cosas dixo mucho.

Dixo más: quel prinçipal que con ellos fué, venia con los otros dos chripstianos con septeçientas planchas de oro é otra mucha cantidad que les dió en Xauxa el prinçipal que allí dexó Chillicuchima en su lugar; é que en todo el oro que trae venian çiento é septenta é ocho cargas, é las cargas tales que cada una traia quatro indios como angarilla, é algunas á ocho indios por carga. É que traian poca plata, porque no avia indios para traella (que mucha cantidad avia si la pudieran traer), porque los serones en que tienen el mahiz en el Cuzco son de plata: é quel oro con los chripstianos venia poco á poco é deteniéndose, porque avia menester muchos indios para ello, é lo venian recogiendo de pueblo en pueblo, é que creia que llegaria á Caxamalca de allí á un mes.

El oro que se ha dicho que venia del Cuzco, entró en el pueblo de Caxamalca á los treçe de junio del año ya dicho, é vinieron dosçientas cargas de oro é veynte é çinco de plata, y en el oro, al paresçer, avia más de çiento é treynta quintales. É despues de aver venido lo ques dicho, vinieron otras sessenta cargas de oro muy baxo.

Todo este oro, la mayor parte dél eran planchas á manera de tablas de caxas, de á tres é á quatro palmos de luengo, é á palmo ó más de ancho, é aquesto quitaron de las paredes de los buhios, é traian agujeros por dó paresçia aver estado clavadas.

Acabóse de fundir é repartir todo este oro é plata que se ha dicho, dia de Sanctiago, que fueron veynte y çinco dias del mes de julio; é pessado todo el oro é plata por una romana, y echada cuenta reducido á buen oro, ovo en ello un cuento é tresçientos é veynte é seys mill é quinientos é treynta y nueve pessos de buen oro, de lo qual pertenesçió á Su Magestad (de su quinto, despues de sacados los derechos del fundidor, que son de çiento uno), dosçientos é sessenta é dos mill é dosçientos é çinqüenta y nueve pessos de buen oro. Y en plata ovo çinqüenta é un mill é seysçientos y diez marcos de plata, é della vino á Su Magestad, de su quinto, diez mill é çiento é veynte y un marcos. Todo lo demás, sacados los derechos del fundidor y

el quinto real, repartió el gobernador entre todos los conquistadores que lo ganaron. É cupo á los de caballo á ocho mill é ochoçientos y ochenta pessos de buen oro, é á tresçientos é sessenta y dos marcos de plata; é los de pié á quatro mill é quatroçientos y quarenta pessos de oro, é á çiento é ochenta y un marcos de plata, é algunos á más é otros á menos, segund que paresçió al gobernador que cada uno meresçia, conforme á la calidad de su persona é trabaxo.

De çierta cantidad de oro, quel gobernador apartó é dexó por repartir, dió parte dello á los veçinos que quedaron en el pueblo de Sanct Miguel é á toda la gente que fué con el capitan Diego de Almagro, é á todos los mercaderes é marineros que despues de la guerra hecha, vinieron á la fundiçion: por manera que á todos los españoles que en aquella tierra é reyno se hallaron, alcançó parte.

Vióse en aquella fundiçion una cosa de notar, é aun de maravillar: que ovo dia que se fundieron ochenta é çinco mill pessos, é comunmente se fundian cada dia çinqüenta é sessenta mill pessos, é fué hecha por los indios, entre los quales hay grandes plateros é fundidores; é fundian con nueve forjas.

Aqui quadra bien aquel ojo que puse de susso en la márgen, donde puse «*Acabóse de fundir*», porque es burla que este oro, si se fundió, como diçe el auctor desta informaçion ó relaçion, que yo tengo original firmada de su nombre (el qual yo diré adelante), con nueve forjas ó fuelles, paresçe ser al revés; porque es notorio que á España fueron naos cargadas de oro con grandes pieças é vassijas é cántaros é ollas é otras pieças, é por esta nuestra cibdad passaron otras, é aun algunas quedaron aqui, que si se fundieran, se hiçieran todas rieles ó barras ó planchas fundidas. De manera que yo tengo por çierto que lo menos del oro se fundió en Caxamalca; é tengo opinion que lo que este quiso deçir fué que se quilató é no se fundió: é para pagar al fundidor, que dixo, de çiento uno, é sacados essos, quintarlo, é para el Rey convenia darle nombre çierto ó el que quisiessen al oro, para que de aquel en que lo tasassen, se sacassen los derechos. Assi que, las nueve forjas no fundieron estas pieças que he dicho; pero otra cosa pudiera él deçir con mucha verdad é no poco substançial, é fué que cómo no se podia haçer ensaye de tanta cantidad de oro, para saber su justo presçio, é por no morder ó deshaçer aquellas pieças, é porque el tiempo no se passasse (que era menester tardarse dias en ello), hiço el quilate á ojo é por las puntas, ques á discreçion, como el comer los soldados en Italia sobre capas agenas: á la pieça que era de veynte quilates, dábanle catorçe ó quinçe, ó quando más diez é seys, de forma que todo el oro quilatado fué en aquella saçon muy baxamente tasado. É aun para haçer los punçones, ni quisieron que se gastasse tiempo, sino con un puñal ó cuchillo haçíanle una raya assi á la antigua ó soldadesca, porque todo se quedaba en casa: é assi, conforme á este auctor, andaban los presçios de lo que se vendia entre los españoles; porque segund diçe el que escribió esta relaçion, en la mesma Caxamalca (é como otros muchos han dicho) se vendia un caballo en dos mill é quinientos pessos de oro, y en tres mill é tresçientos; y el presçio comun de un caballo era dos mill é quinientos pessos, é no se hallaba á este presçio. É una botija de vino de tres açumbres costaba sessenta pessos de oro: un par de borçeguíes treynta é quarenta pessos, y unas calças otro tanto, é una capa de contray çient pessos é çiento é veynte, é una espada quarenta é çinqüenta, é una cabeça de ajos medio pesso. É assi á este respecto su boca del vendedor era la medi-

da, é assi como lo queria vender, assi le pagaban. Una mano de papel diez castellanos ó pessos, y una onça de açafran veynte é quatro pessos, é aun dañado.

Mucho avria que deçir en esto de los presçios desaforados é de lo poco en quel oro era tenido é la plata assimesmo; é llegaron las cosas á términos que si uno debia á otro dineros, le daba un pedaço de oro á bulto, sin pessarlo, é aunque le diesse al doble de lo que debia, no lo tenia en nada. É de casa en casa andaban los que debian, con sus indios cargados de oro, á buscar á sus acreedores para pagallos, é aun algunos se escondian por no lo resçebir; é otros, ya que eran hallados, deçian que no querian tomar la paga, porque el tiempo no era llegado para haçerla, é queria más que lo guardasse el debdor que no tomarlo aquel á quien se avia de dar.

Repartido el oro é plata, é acabada la fundiçion, como está dicho, bueno es de considerar la groseça de la tierra; é cómo estuvo estimado el oro en tan poco, assi entre los españoles como entre los naturales de la tierra: é por la notiçia que se tenia del Cuzco, que en essa saçon estaba por Atabaliba, donde se deçia que avia dos casas hechas de oro, é que la paja dellas con que estaban cubiertas, era de oro; é á vueltas del oro que se truxo del Cuzco truxeron çiertas pajas hechas de oro maçiço, con su espiguita al cabo, propriamente hecha como nasçe en el campo.

La diverssidad de las pieças de oro que se truxeron, si se oviesse de deçir seria no acabar: pieça ovo, que paresçia ser assiento de señor, que pessó ocho arrobas de oro; é fuentes ovo grandes con sus caños, corriendo agua en un lago hecho en la mesma fuente, donde estaban aves de diverssas maneras, é hombres sacando agua de la mesma fuente, todo hecho de oro, que era cosa mucho de ver.

Assimesmo se sabia de çierto, por dicho de Atabaliba é de Chillicuchima é de otros muchos, que en Xauxa tenia Atabaliba çiertas ovejas, é pastores que las guardan, hechas de oro, é las ovejas é pastores grandes como los que hay en aquella tierra; é que estas eran de su padre Guaynacava: las quales prometió de dar á los españoles.

Grandeças se cuentan de la riqueça de este Atabaliba é de la que su padre posseyó, que paresçe que no se debe creer, aunque en la verdad los que están en aquella tierra é la han andado é visto é conosçido su grand señorio, creen ques mucho más de lo que se ha dicho.

Y este auctor llama en esta relaçion en muchas partes Cuzco á su padre de Atabaliba, é debe ser porque quando la escribió, aun no tenia entendido que su nombre era Guaynacava y el de su hijo mayor Guascara; pero porque en otras partes he dicho que de lo que no he visto daré los auctores (é assi lo he hecho en estos mis tractados), quiero agora, dando fin á esta relaçion, poner el capítulo siguiente á la letra, de bueno ó mal romançe, é no mejor ni peor escripto que está en el original.

CAPITULO XIV.

En que se concluye esta relaçion é la vida é muerte del grand prínçipe Atabaliba, assi como la escribió quien pressente se halló é lo vido.

«Agora diremos una cosa que no es para dexar de escribir. Paresçió ante el gobernador un caçique, señor deste pueblo de Caxamalca, é por las lenguas le dixo.—«Hágote saber, que despues que Atabaliba fué presso, envió á Quito, su tierra, é por todas las otras provinçias, á haçer junta de gente de guerra para venir sobre el gobernador é los españoles á matallos á todos, é que agora viene con un su grand capitan que se llama Luminarri, que está muy çerca deste pueblo, que presto vernán aqui é darán en este real de noche, quemándolo por todas partes, é al primero que procurarán de matar será al gobernador, é sacarán de prission á su señor Atabaliba; é que vienen en la gente natural suya de Quito dosçientos mill hombres de guerra, é de los caribes que comen carne humana, traian treynta mill hombres; é que de otra provinçia que se diçe *Paacta* é de otras partes venia grand junta de gente».

»Oydo por el gobernador este aviso que este caçique le dió, agradesçióselo mucho é híçole por ello honra, mostrándole más amor que hasta allí: é mandó á un escribano que lo assentasse, é luego con diligençia hiço sobrello informaçion, é tomó el dicho á un tio de Atabaliba que estaba en este pueblo, é á otros señores é prinçipales, é á algunas indias de la tierra de las que están allegadas á los chripstianos, é súpose ser verdad todo lo quel caçique de Caxamalca dixo en su dicho.

»El gobernador habló á Atabaliba é le dixo.—«¿Qué trayçion es esta que tenias armada, habiéndote yo hecho tractamiento como hermano é como á grand señor, como lo eres, confiándome yo de tus palabras?» É declaróle todo lo que avia sabido é tenia por informaçion.

»Atabaliba respondió é dixo.—«Apo (este vocablo *Apo* es nombre de los grandes señores) ¿búrlaste conmigo? Siempre me hablas cosas de burlas. ¿Qué parte só yo ni toda mi tierra á enojar á tan valientes hombres como vosotros? No me digas essas burlas». Y todo esto sin mostrar semblante de turbaçion, sino riéndose, por mejor disimular su maldad: é otras muchas viveças de raçonamientos de hombre muy sabio dixo despues que fué presso, de que los españoles que se las oyan se maravillaban de caber en un hombre bárbaro tanta prudençia.

»El gobernador mandó traer una cadena é se la echó al pescueço, y envió dos indios por espias á saber dónde estaba este exérçito, porque se deçia estar siete leguas de aqui, para saber si estaban en parte donde se pudiessen aprovechar de los caballos, enviar sobrellos çiento de caballo. Y súpose que estaban en tierra muy agra é que se venian açercando; é assimesmo se supo cómo luego que le fué echada la cadena á Atabaliba, envió sus mensajeros á haçer saber á aquel su grand capitan cómo el gobernador lo avia muerto. Y que sabida esta nueva por él é los de su hueste, se retruxeron atrás con propóssito de no venir á dar en este real; é que luego trás este mensajero envió otro, en que les envió á mandar que luego viniessen sin detenerse, enviándoles aviso cómo é por dónde, é qué hora avian de dar, porque él estaba vivo, é que si se tardassen, lo hallarian muerto.

»Sabidos por el gobernador todos estos avisos, mandó poner mucho recabdo en

el real, é mandó que todos los de caballo rondassen toda la noche, haçiendo tres quartos cada noche: é cada quarto rondaban çinqüenta de caballo, y en el del alba todos çiento é çinqüenta de caballo andaban sobre sus caballos rondando. Y en todas estas noches el gobernador é sus capitanes no dormian, andando sobre las rondas, requiriéndolos á todos, mirando el recabdo que su real tenia: é toda la gente, los quartos que les cabian de dormir, dormian armados é aperçebidos, é los caballos ensillados; é con este recabdo estuvo el gobernador hasta que la nueva yba más refrescándose. Y sábado, á puestas del sol, vinieron dos indios de los que servian á los españoles á deçir al gobernador que venian huyendo de la gente del exérçito, que estaba muy çerca, tres leguas de aqui, en unas sierras fragosas, é que esta noche ú otro dia siguiente darian en este real; porque á grand priessa venian açercándose por lo que Atabaliba les avia enviado mandar.

»Luego el gobernador, con acuerdo de los offiçiales de Su Magestad é de otros capitanes suyos é personas de expiriençia en la tierra, sentençió á muerte á Atabaliba, é mandó por su sentençia, por la trayçion á él cometida, que muriesse quemado, si no se tornasse chripstiano, por la seguridad de los españoles é por el bien de toda la tierra é de la conquista é paçificaçion della, porque muerto todo se desbarataria: faltándoles este grand señor, no ternian tanto ánimo para ofender é haçer el daño quál les avia mandado é ordenado que hiçiessen en los españoles. Y assi lo sacaron á haçer dél justiçia, é llevándolo á la plaça, dixo que queria ser chripstiano. Luego lo hiçieron saber al gobernador, é lo mandó baptiçar, é resçibió el baptismo por fray Viçente, que lo yba esforçando; y el gobernador mandó que no muriesse quemado, salvo que lo ahogassen atado á un palo en la plaça. Y assi fué hecho, y estuvo allí hasta otro dia por la mañana, quel gobernador con los españoles é todos los religiosos lo llevaron á enterrar á la iglesia con mucha solempnidad con toda la más honra que se le pudo haçer, como á tan grand señor. Y assi acabó este cruel, y murió con mucho ánimo, sin mostrar sentimiento, diçiendo que encomendaba al gobernador sus hijos. Al tiempo que lo llevaban á enterrar, ovo grand llanto de mugeres é criadas de su casa. Murió en sábado á la propria hora que fué presso é desbaratado, al tiempo que se perdió, que assimesmo fué en sábado, é paresçe que sus pecados permitieron que en el mesmo dia é hora que fué presso, fuesse muerto.

»Él acabó é pagó los males grandes é daños que en sus naturales avia hecho, porque todos á una voz diçen que fué el mayor carniçero é cruel que hombres jamás vieron, que por muy pequeña causa mataba é asolaba diez mill ánimas. Por un delicto que uno de aquel pueblo cometiesse lo destruia todo, é por tirania tenia subjeta toda esta tierra, é de todos era muy mal quisto.

»Luego el gobernador tomó á otro hijo del Cuzco, llamado Tubaliba, que paresçe tener amistad á los chripstianos, y hombre mançebo y de buen arte, y lo puso en el señorio en pressençia de otros caçiques y señores comarcanos y de muchos indios, y les mandó que lo tuviessen todos por señor, é le obedesçiessen como antes haçian á Atabaliba; pues este es señor natural por ser hijo legítimo del Cuzco, y todos dixeron que lo ternian por tal señor y lo obedesçerian como el gobernador les mandaba.

»Agora quiero deçir una cosa, que paresçe profeçia: que avrá veynte dias antes que esto acaesçiesse ni se supiesse desta hueste é junta que Atabaliba tenia, estando Atabaliba muy alegre é riendo con algunos españoles, una noche pares-

çió una señal en el çielo á la parte del Cuzco, como cometa de fuego, que turó mucha parte de la noche; y vista por Atabaliba, dixo que muy presto avia de morir en la tierra un grand señor.

»Cómo el gobernador ovo puesto en el estado é señorio de la Tierra á Tubaliba, como ya está dicho, díxole el gobernador que queria notificalle lo que Su Magestad manda y lo que ha de haçer é cumplir para ser su vassallo, y en su nombre assentar con él las paçes: é respondió que quatro dias avia de estar retraydo sin hablar con nadie, porque se usa entrellos assi, quando un señor muere para quel subçessor sea temido é obedesçido, y á cabo dellos le den todos la obidiençia é lo resçiban. Y assi estuvo los dichos quatro dias, y passados, el gobernador assentó con él las paçes con solempnidad de trompetas, y le entregó la bandera real, y él la resçibió é alçó con sus manos por el Emperador, nuestro señor, dándose por su vassallo. Luego todos los señores caçiques é prinçipales de la tierra que pressentes se hallaron, con mucho acatamiento lo resçibieron é le bessaron las manos y en el carrillo, é volvieron las caras al sol é le dieron graçias, las manos juntas, por avelle dado señor natural. Y assi fué resçebido este señor al Estado, y luego le pusieron una borla muy rica atada por la cabeça, que desçiende desde la frente, que quassi les tapa los ojos, que entrellos es como corona, que contínua trae el que queda en este señorio del Cuzco, como la traia Atabaliba. Fin.»

«Acabóse esta relaçion por Françisco de Xerez, escriptor della por mandado del gobernador, en el pueblo de Caxamalca destos reynos de la Nueva Castilla, en postrero de julio de mill é quinientos é treynta é tres años.—Françisco de Xerez.»

Diçe el choronista que á Françisco de Xerez se le olvidó de deçir en su relaçion que no fué él solo el que essa su relaçion ordenó. É la original que yo tengo firmada de su nombre no proçede con buen estilo; pero arrimándome yo á lo quél escribió é á lo que he podido inquerir de la prission é muerte injusta de Atabaliba, he escripto con toda limpieça de mi pluma aquello ques dicho, é lo demás quél calló ó no lo supo, é lo que ha subçedido despues quél se vino á España.

CAPITULO XV.

En el qual vá inserta una carta quel capitan Hernando Piçarro escribió á la Audiençia real que reside en aquesta cibdad de Sancto Domingo desta Isla Española desde la villa de la Yaguana, ques al fin desta Isla, é por otro nombre se llama Sancta Maria del Puerto, donde tocó yendo á España con una nao cargada de oro é plata, para dar relaçion al Emperador, nuestro señor, de la prission de Atabaliba é de lo subçedido en aquellas partes.

Ningun historial yo sé que haya avido en España que enseñasse lo que escribiesse ni aun que se viesse su obra en tiempo de los vivos por quien passan las cosas de quien sus historias tractan; porque assi como han de escribir de vidas é honras agenas (é los hombres no son todos amigos de bien vivir, é aun por nuestros pecados es mayor el número de los que yerran que de aquellos que haçen lo que deben), assi es odiosa la leçion á unos é á otros no. É demás desto, tampoco sé que semejantes historias se examinassen en el Consejo Real ni por otra persona más de aquella á quien toda la obidiençia é serviçio se permite, ques el mesmo prínçipe é señor soberano. Todo esto es al revés en estos mis tractados, pues que lo que en ellos se diçe se pone al juiçio comun de los que lo vieron é sa-

ben, é á la enmienda é correcçion de los señores del Consejo, á quien el Emperador, nuestro señor, es servido que lo vean. Y por tanto yo, como obidiente, escribo debaxo destas reglas, é doy infinitas graçias á Dios por ello, porque todo es para más seguridad de mi consçiençia é para más auctoridad destas historias, é para confundir la mala inclinaçion de los murmurantes, é para que á ninguno le quede quexa de mí (que justa sea), é convierta su odio sobre su propria culpa, si culparme quisiere. Á este propóssito porné aqui á la letra una carta, quel capitan Hernando Piçarro escribió á la Audiençia Real que reside en esta cibdad de Sancto Domingo, quando tocó en esta Isla, yendo con una nao cargada de oro é plata de los despojos del grand prínçipe Atabaliba, el qual oro era de Su Magestad Çessárea é de otras personas particulares é del mesmo capitan no poca parte dello. Y pongo á la letra lo que á estos señores escribió, porque aunque en muchas cosas se conforma con lo escripto por Françisco de Xerez, escribano é secretario del gobernador Françisco Piçarro (á quien hasta aqui he seguido en los capítulos preçedentes), tambien en algunas cosas lo diçe de otra manera, é hay otras particularidades que convienen á la inquisiçion de aquellas materias é verdad de la historia. É cómo este capitan fué mucha parte en los negoçios de Atabaliba y en las cosas de aquellas partes, no es de preterir lo que en esta su epístola dixo, desta manera:

«*Á los magníficos señores, los señores oydores de la Audiençia Real de Su Magestad, que residen en la cibdad de Sancto Domingo.*

Magníficos señores.

»Yo llegué á este puerto de la Yaguana de camino para passar á España por mandado del gobernador Françisco Piçarro, á informar á Su Magestad de lo subçedido en aquella gobernaçion del Perú é la manera de la tierra y estado en que queda: é porque creo que los que á essa cibdad van, darán á vuestras merçedes variables nuevas, me ha paresçido escribir en suma lo subçedido en la tierra, para que sean informados de la verdad.

»Despues que de aquella tierra vino Isasaga, de quien vuestras merçedes se informarian de lo hasta allí acaesçido, el gobernador fundó en nombre de Su Magestad un pueblo çerca de la costa, que se llama Sanct Miguel, veynte é çinco leguas de aquel cabo de Tumbez. Dexados allí los veçinos, é repartidos los indios que avia en la comarca del pueblo, se partió con sessenta de caballo é noventa peones en demanda del pueblo de Caxamalca: que tuvo notiçia que estaba en él Atabaliba, hijo del Cuzco viejo, y hermano del que al pressente era señor de la tierra: y entre los dos hermanos avia muy cruda guerra, é aquel Atabaliba le avia venido ganando la tierra hasta allí, que hay desde donde partió çiento é çinquenta leguas.

»Passadas siete ú ocho jornadas, vino al gobernador un capitan de Atabaliba, é díxole que su señor Atabaliba avia sabido de su venida é holgaba mucho dello, é tenia desseo de conosçer á los chripstianos: é assi cómo ovo estado dos dias con el gobernador, dixo que queria adelantarse á deçir á su señor cómo yba, é quel otro vernia al camino con pressente en señal de paz.

»El gobernador fué de camino adelante hasta llegar á un pueblo que se diçe la *Ramada*, que hasta allí era todo tierra llana, é desde allí era sierra muy áspera é de muy malos passos: y visto que no volvia el mensajero de Atabaliba, quiso informarse de algunos indios que avian venido de Caxamalca; é atormentáronse,

é dixeron que avian oydo que Atabaliba esperaba al gobernador en la sierra para darle guerra. É assi mandó aperçebir la gente, dexando la reçaga en el llano, é subió; y el camino era tan malo, que de verdad si assi fuera que allí nos esperáran ó en otro passo que hallamos desde allí á Caxamalca, muy ligeramente nos lleváran, porque aun del diestro no podiamos llevar los caballos por los caminos, é fuera de camino ni caballos ni peones. É esta sierra hasta llegar á Caxamalca hay veynte leguas.

»Á la mitad del camino vinieron mensajeros de Atabaliba, é truxeron al gobernador comida, é dixeron que Atabaliba le esperaba en Caxamalca, que queria ser su amigo, é que le haçia saber que sus capitanes que avia enviado á la guerra del Cuzco, su hermano, le traian presso, é que serian en Caxamalca desde en dos dias, é que toda la tierra de su padre estaba ya por él. El gobernador le envió deçir que holgaba mucho dello, é que si algun señor avia que no le queria dar la obidiençia, quél le ayudaria á sojuzgarle.

»Desde á dos dias llegó el gobernador á vista de Caxamalca, é halló allí indios con comida: é puesta la gente en órden, caminó al pueblo, é halló que Atabaliba no estaba en él, que estaba una legua de allí en el campo con toda su gente en toldos. É visto que Atabaliba no venia á verle, envió un capitan con quinçe de caballo á hablar á Atabaliba, diçiendo que no se apossentaba hasta saber dónde era su voluntad que se apossentassen los chripstianos, é que le rogaba que viniesse, porque queria holgarse con él. En esto yo vine á hablar al gobernador, que avia ydo á mirar la manera del pueblo, para si de noche diessen en nosotros los indios, é díxome cómo avia enviado á hablar á Atabaliba. Yo le dixe que me paresçia que en sessenta de caballo que tenia avia algunas personas que no eran diestros á caballo, é otros caballos mancos, é que sacar quinçe de caballo de los mejores que era yerro, porque si Atabaliba algo quisiesse haçer, no eran para defenderse, é que acaesçiéndoles algun revés, que le harian mucha falta. É assi mandó que yo fuesse con otros veynte de caballo que avia para poder yr, é que allá hiçiesse como me paresçiesse que convenia.

»Quando yo llegué á este passo de Atabaliba, hallé los de caballo juntó con el real, y el capitan avia ydo á hablar con Atabaliba. Yo dexé allí la gente que llevaba, é con dos de caballo passé al apossento; y el capitan le dixo cómo yba é quién yo era. É yo dixe al Atabaliba quel gobernador me enviaba á visitarle, é que le rogaba que le viniesse á ver, porque le estaba esperando para holgarse con él, é que le tenia por amigo. Díxome que un caçique del pueblo de Sanct Miguel le avia enviado á deçir que éramos mala gente é no buena para la guerra, é que aquel caçique nos avia muerto caballos é gente. Yo le dixe que aquella gente de Sanct Miguel eran como mugeres, é que un caballo bastaba para toda aquella tierra, é que quando nos viesse pelear, veria quién éramos: quel gobernador le queria mucho, é que si tenia algun enemigo, que se lo dixesse, quél lo enviaria á conquistar. Díxome que quatro jornadas de allí estaban unos indios muy resçios, que no podia con ellos, que allí yrian chripstianos á ayudar á su gente. Díxele quel gobernador enviaria diez de caballo, que bastaban para toda la tierra, que sus indios no eran menester sino para buscar los que se escondiessen. Sonrióse, como hombre que no nos tenia en tanto.

»Díxome el capitan que hasta que yo llegué, nunca pudo acabar con él que le hablasse, sino un prinçipal suyo hablaba por él, y él siempre la cabeça baxa. Estaba sentado en un duho, con toda la magestad del mundo, çercado de

todas sus mugeres, é muchos prinçipales çerca dél: antes de llegar allí estaba otro golpe de prinçipales, é assi por órden cada uno del estado que eran. Ya puesto el sol, yo le dixe que me queria yr, que viesse lo que queria que dixesse al gobernador. Díxome que le dixesse que otro dia por la mañana le yria á ver, é que se apossentasse en tres galpones grandes, que estaban en aquella plaça, é uno que estaba enmedio le dexassen para él.

»Aquella noche se hiço buena guarda: á la mañana, envió sus mensajeros, dilatando la venida hasta que era ya tarde; é de aquellos mensajeros que venian hablando con algunas indias tenian los chripstianos parientas suyas, é les dixeron que se huyessen, porque Atabaliba venia sobre tarde para dar aquella noche en los chripstianos é matarlos.

»Entre los mensajeros que envió, vino aquel capitan que primero avia venido al gobernador al camino, é dixo al gobernador que su señor Atabaliba deçia que pues los chripstianos avian ydo con armas á su real, quél que queria venir con sus armas. El gobernador le dixo que viniesse como él quisiesse, é Atabaliba partió de su real á medio dia, y en llegar hasta un campo, que estaba medio quarto de legua de Caxamalca tardó hasta quel sol yba muy baxo. Allí assentó sus toldos é hiço tres esquadrones de gente, é á todo esto venia el camino lleno, é no avia acabado de salir del real.

»El gobernador avia mandado repartir la gente en los tres galpones que estaban en la plaça en triángulo, é que estuviessen á caballo é armados hasta ver qué determinaçion traia Atabaliba. Assentados sus toldos, envió á deçir al gobernador que ya era tarde, quél queria dormir allí, que por la mañana vernia: el gobernador le envió á deçir que le rogaba que viniesse luego, porque le esperaba á çenar, é que no avia de çenar hasta que fuesse. Tornaron los mensajeros á deçir al gobernador que le enviasse allá un chripstiano, quél queria venir luego, é que vernia sin armas.

»El gobernador envió un chripstiano, é luego Atabaliba se movió para venir, é dexó allí la gente con las armas, é llevó consigo hasta çinco ó seys mill indios sin armas, salvo que debaxo de las camisetas traian unas porras pequeñas, é hondas é bolsas con piedras. Venia en unas andas, é delante dél hasta tresçientos ó quatroçientos indios con camisetas de librea, limpiando las pajas del camino é cantando; y él enmedio de la otra gente, que eran caçiques é prinçipales, é los más prinçipales caçiques le traian en los hombros. En entrando en la plaça, subieron doçe ó quinçe indios en una fortaleçilla que allí está, é tomáronla á manera de possesion con una bandera puesta en una lança.

»Entrado hasta la mitad de la plaça, reparó allí, é salió un frayle dominico, que estaba con el gobernador, á hablarle de su parte quel gobernador le esperaba en su apossento, que le fuesse á hablar: é díxole cómo era saçerdote, é que era enviado por el Emperador para que les enseñasse las cosas de la fée, si quisiessen ser chripstianos, é díxole que aquel libro era de las cosas de Dios; y el Atabaliba pidió el libro é arrojóle en el suelo, é dixo:—«Yo no passaré de aqui hasta que deys todo lo que aveys tomado en mi tierra: que yo bien sé quién soys vosotros y en lo que andays». É levantóse en las andas é habló á su gente, é ovo murmullo entrellos, llamando á la gente que tenian las armas.

»El frayle fué al gobernador é díxole que qué haçia, que ya no estaba la cosa en tiempo de esperar más. El gobernador me lo envió á deçir. Yo tenia conçertado con el capitan de la artilleria que haçién-

dole una seña, disparasse los tiros, é con la gente, que oyéndolos saliessen todos á un tiempo, é assi se hiço. É como los indios estaban sin armas, fueron desbaratados sin peligro de ningun chripstiano: los que traian las andas é los que venian alrededor dél, nunca lo desampararon, hasta que todos murieron alrededor dél. El gobernador salió é tomó á Atabaliba, é por defenderle, le dió un chripstiano una cuchillada en una mano: la gente siguió el alcançe hasta donde estaban los indios con armas. No se halló en ellos resistençia ninguna, porque ya era noche: recogiéronse todos al pueblo donde el gobernador quedaba.

»Otro dia, de mañana, mandó el gobernador que fuéssemos al real de Atabaliba: hallóse en él hasta quarenta mill castellanos é quatro ó çinco mill marcos de plata, y el real tan lleno de gente como si nunca oviera faltado ninguna. Recogióse toda la gente, y el gobernador les habló que se fuessen á sus casas, quél no venia á haçerles mal, que lo que se avia hecho avia seydo por la soberbia de Atabaliba; y el Atabaliba assimesmo se lo mandó. Preguntando á Atabaliba por qué avia echado el libro é mostrado tanta soberbia, dixo que aquel capitan suyo, que avia venido á hablar al gobernador, le avia dicho que los chripstianos no eran hombres de guerra, é que los caballos se desensillaban de noche, é que con dosçientos indios que le diesse, se los ataria á todos; é que este capitan y el caçique que arriba he dicho de Sanct Miguel, le engañaron. Preguntóle el gobernador por su hermano, el Cuzco: dixo que otro dia allegaria allí, que le traian presso, é que sus capitanes quedaban con la gente en el pueblo del Cuzco. É segund despues paresçió dixo verdad en todo, salvo que á su hermano lo envió á matar, con temor quel gobernador le restituyesse en su señorio.

»El gobernador le dixo que no venia á haçer guerra á los indios, sino quel Emperador, nuestro señor, que era señor de todo el mundo, le mandó á venir porque le viesse é le hiçiesse saber las cosas de nuestra fée, para si quisiesse ser chripstiano; é que aquellas tierras é todas las demás eran del Emperador, é que le avia de tener por señor; é le dixo que era contento. É visto que los chripstianos recogian algun oro, dixo Atabaliba al gobernador que no se curasse de aquel oro, que era poco: quél le daria diez mill tejuelos é le henchiria de pieças de oro aquel buhio, en que estaba, hasta una raya blanca, que seria estado é medio de alto, y el buhio ternia de ancho diez é siete ó diez é ocho piés, é de largo treynta ó treynta é çinco; é que cumpliria dentro de dos meses. Passados los dos meses quel oro no venia, antes el gobernador tenia nuevas cada dia que venia gente de guerra sobre él, assi por esso como por dar priessa al oro que viniesse, el gobernador me mandó que saliesse con veynte de caballo é diez ó doçe peones, hasta un pueblo que se diçe Guamachuco, que está veynte leguas de Caxamalca, ques adonde se deçia que se haçia junta de los indios de guerra: é assi fuy hasta aquel pueblo, adonde hallamos cantidad de oro é plata, é desde allí la envié á Caxamalca. Unos indios que se atormentaron, me dixeron que los capitanes é gente de guerra estaban seys leguas de aquel pueblo; é aunque yo no llevaba comision del gobernador para passar de allí, porque los indios no cobrassen ánimo de pensar que volviamos huyendo, acordé de llegar á aquel pueblo con catorçe de caballo é nueve peones, porque los demás se enviaron en guarda del oro, porque tenian los caballos cojos.

»Otro dia, de mañana, allegué sobre el pueblo, é no hallé gente ninguna en él, porque segund paresçió avia seydo mea-

tira lo que los indios avian dicho, salvo que pensaron meternos temor para que nos volviéssemos.

»Á este pueblo me llegó liçençia del gobernador para que fuesse á una mezquita, de que teniamos notiçia, que estaba çient leguas de la costa de la mar, en un pueblo que se diçe Pachacama: tardamos en llegar á ella veynte é dos dias; los quinçe dias fuymos por la sierra, é los otros por la costa de la mar. El camino de la sierra es cosa de ver, porque en verdad en tierra tan fragosa en la chripstiandad no se han visto tan hermosos caminos, toda la mayor parte de calçada. Todos los arroyos tienen puentes de piedra ó de madera: en un rio grande, que era muy caudaloso é muy grande, que passamos dos veçes, hallamos puentes de red, ques cosa maravillosa de ver. Passamos por ellas los caballos. Tienen cada passage dos puentes: la una por donde passa la gente comun; la otra por donde passa el señor de la tierra ó sus capitanes. Esta tienen siempre çerrada é indios que la guardan. Estos indios cobran portazgo de los que passan. Estos caçiques de la sierra é gente tienen más arte que no los de los llanos. Es la tierra bien poblada: tiene muchas minas en mucha parte della. Es tierra fria: nieva en ella é llueve mucho: no hay çiénegas: es pobre de leña. En todos los pueblos prinçipales tiene Atabaliba puestos gobernadores, é assimesmo los tenian los señores anteçessores suyos.

»En todos estos pueblos hay casas de mugeres ençerradas: tienen guardas á las puertas; guardan castidad. Si algun indio tiene parte con alguna dellas, muere por ello. Estas casas son unas para el sacrifiçio del sol, otras del Cuzco viejo, padre de Atabaliba. El sacrifiçio que haçen es de ovejas, é haçen chicha para verter por el suelo. Hay otra casa de mugeres en cada pueblo destos prinçipales, assimesmo guardadas, que están recogidas de los caçiques comarcanos, para quando passa el señor de la tierra sacan de allí las mejores para pressentárselas; é sacadas aquellas, meten otras tantas. Tambien tienen cargo de haçer chicha para quando passa la gente de guerra. Destas casas sacaban indias que nos pressentaban. Á estos pueblos del camino vienen á servir todos los caçiques comarcanos: quando passa la gente de guerra, tienen depóssito de leña é mahiz é de todo lo demás, é cuentan por unos nudos en unas cuerdas de lo que cada caçique ha traydo. É quando nos avian de traer algunas cargas de leña ú ovejas ó mahiz ó chicha, quitaban de los nudos de los que lo tenian á cargo, é anudábanlo en otra parte: de manera que en todo tienen muy grand cuenta é raçon. En todos estos pueblos nos hiçieron muy grandes fiestas de danças é bayles.

»Llegados á los llanos, ques en la costa, es otra manera de gente más bruta, no tan bien tractados, mas de mucha gente. Assimesmo tienen casas de mugeres é todo lo demás como los pueblos de la sierra. Nunca nos quisieron deçir de la mezquita: que tenian en sí ordenado que todos los que nos lo dixessen, avian de morir; pero como teniamos notiçia que era en la costa, seguimos el camino real hasta yr á dar en ella. El camino va muy ancho, tapiado de una banda é de otra. Á trechos casas de apossento fechas en él, que quedaron de quando el Cuzco passó por aquella tierra. Hay poblaçiones muy grandes: las casas de los indios de cañiços; las de los caçiques de tapias, é ramadas por cobertura, porque en aquella tierra no llueve. Desde el pueblo de Sanct Miguel hasta aquella mezquita avrá çiento é septenta ó çiento é ochenta leguas por la costa de la tierra muy poblada. Toda esta tierra atraviessa el camino tapiado: en toda ella, ni en dosçientas leguas que se tiene notiçia en la costa adelante, no

llueve. Viven de riego, porque es tanto lo que llueve en la sierra, que salen della muchos rios, que en toda la tierra no hay tres leguas que no haya rio. Desde la mar á la sierra hay en partes diez leguas, á partes doçe, é toda la costa va assi. No haçe frio.

»Toda esta tierra de los llanos é mucha más adelante no tributa al Cuzco, sino á la mezquita. El obispo della estaba con el gobernador en Caxamalca: avíale mandado otro buhio de oro, como el que Atabaliba mandó. Á este propóssito el gobernador me envió yr á dar priessa para que se llevasse. Llegado á la mezquita é apossentados, pregunté por el oro é negáronmelo que no lo avia: híçose alguna diligençia é no se pudo hallar.

»Los caçiques comarcanos me vinieron á ver é truxeron pressente; é allí en la mezquita se halló algun oro podrido que dexaron, quando escondieron lo demás: de todo se juntó ochenta é çinco mill castallanos é tres mill marcos de plata. Este pueblo de la mezquita es muy grande é de grandes edefiçios: la mezquita es grande é de grandes çercados é corrales: fuera della está otro çercado grande, que por una puerta se sirve la mezquita. En este çercado están las casas de las mugeres, que diçen ser mugeres del diablo, é aqui están los silos, donde están guardados los depóssitos del oro. Aqui no entra nadie donde estas mugeres están: haçen sus sacrifiçios como las que están en las otras casas del sol, que arriba he dicho. Para entrar al primero patio de la mezquita, han de ayunar veynte dias: para subir al patio de arriba, han de aver ayunado un año. En este patio de arriba suele estar el obispo: quando suben algunos mensajeros de caçiques que han ya ayunado su año, á pedir al dios que les dé mahiz é buenos temporales, hallan el obispo cubierta la cabeça é assentado. Hay otros indios que llaman pages del dios. Assi como estos mensajeros de los caçiques diçen al obispo su embaxada, entran aquellos pages del diablo dentro á una camarilla, donde diçen que hablan con él; é quel diablo les diçe de qué está enojado de los caçiques, é los sacrifiçios que se han de haçer, é los pressentes que quiere que le traygan.

»Yo creo que no hablan con el diablo, sino que aquellos servidores suyos engañan á los caçiques por servirse dellos; porque yo hiçe diligençia por saberlo, é un page viejo de los más privados de su dios que me dixo un caçique que avia dicho que le dixo el diablo que no oviesse miedo de los caballos, que espantaban é no haçian mal, híçele atormentar y estuvo rebelde en su mala setta, que nunca dél se pudo saber nada más de que realmente le tienen por dios.

»Esta mezquita es tan temida de todos los indios, que piensan que si alguno de aquellos servidores del diablo le pidiesse quanto tuviesse é no lo diesse, avia de morir luego. Y segund paresçe los indios no adoran á este diablo por devoçion sino por temor: que á mí me deçian los caçiques que hasta estonçes avian servido aquella mezquita porque le avian miedo, que ya no avia miedo sino á nosotros, que á nosotros querian servir.

»La cueva donde estaba el ydolo era muy escura, que no se podia entrar á ella sin candela, é de dentro muy suçia. Hiçe á todos los caçiques de la comarca que me vinieron á ver entrar dentro para que perdiessen el miedo; é á falta de predicador, les hiçe mi sermon diçiendo el engaño en que vivian.

»En este pueblo supe que un capitan é prinçipal de Atabaliba estaba veynte leguas de nosotros en un pueblo que se diçe Xauxa: enviéle á llamar que me viniesse á ver, é respondió que yo me fuesse camino de Caxamalca, quél saldria por otro camino á juntarse conmigo. Sa-

bido por el gobernador quel capitan estaba de paz é queria yr conmigo, escribióme que volviesse, y envió tres chripstianos al Cuzco, ques çinqüenta leguas más adelante de Xauxa, á tomar la possesion é ver la tierra. Yo me volví camino de Caxamalca por otro camino quel que avia ydo, é adonde el capitan de Atabaliba quedó de salir á mí no avia salido: antes supe de aquellos caçiques que se estaba quedo é me avia burlado porque me viniesse. Desde allí volvimos háçia donde él estaba, y el camino fué tan fragoso é de tanta nieve, que se passó harto trabaxo en llegar allá. Llegado al camino real á un pueblo que se diçe *Bombon*, topé un capitan de Atabaliba con çinco mill indios de guerra que á Atabaliba llevaba en achaque de conquistar un caçique rebelde, é segund despues ha paresçido, eran para haçer junta para matar á los chripstianos: allí hallamos hasta quinientos mill pessos de oro que llevaban á Caxamalca. Este capitan me dixo quel capitan general quedaba en Xauxa, é sabia de nuestra yda é tenia mucho miedo. Yo le envié mensajeros para que estuviesse quedo é no tuviesse temor: hallé allí un negro que avia ydo con los chripstianos que yban al Cuzco, é díxome que aquellos temores eran fingidos, porque el capitan tenia mucha gente é muy buena, é que en pressençia de los chripstianos la avia contado por sus nudos, é que avia hallado treynta é çinco mill indios. Assi fuymos á Xauxa: llegado media legua del pueblo, visto quel capitan no salia á resçebirnos, un prinçipal de Atabaliba que llevaba conmigo, á quien yo avia hecho buen tractamiento, me dixo que hiçiesse yr los chripstianos en órden, porque creia quel capitan estaba de guerra. Subido á un çerrillo que estaba çerca de Xauxa, vimos en la plaça grand bulto negro, que pensamos ser cosa quemada. Preguntado qué era aquello, dixéronnos que eran indios. La plaça es grande é tiene un quarto de legua. Llegados al pueblo, é como nadie nos salia á resçebir, yba la gente toda con pensamiento de pelear con los indios: al entrar en la plaça salieron unos prinçipales á resçebirnos de paz, é dixéronnos quel capitan no estaba allí, que era ydo á paçificar çiertos caçiques, é segund paresçió de temor se avia ydo con la gente de guerra, é avia passado un rio que estaba junto cabe el pueblo, de una puente de red. Enviéle á deçir que viniesse de paz, si no que yrian los chripstianos á le destruyr.

»Otro dia de mañana vino la gente que estaba en la plaça, que eran indios de serviçio, y es verdad que avia sobre çient mill ánimas: allí estuvimos çinco dias. En todo este pueblo no hiçieron sino baylar é cantar é grandes fiestas de borracheras. Púsose en no venir conmigo: al cabo, desque vió la determinaçion de traerle, vino de su voluntad. Dexé allí por capitan al prinçipal que llevé conmigo.

»Este pueblo de Xauxa es muy bueno é muy vistoso é de muy buenas salidas llanas: tiene muy buena ribera: en todo lo que anduve no me paresçió mejor disposiçion para assentar pueblo los chripstianos, é assi creo quel gobernador assentará allí pueblo, aunque algunos que piensan ser aprovechados del tracto de la mar son de contraria opinion. Toda la tierra desde Xauxa á Caxamalca por donde volvimos es de la calidad que tengo dicho.

»Venidos á Caxamalca, é dicho al gobernador lo que se avia hecho, me mandó yr á España á haçer relaçion á Su Magestad desto é de otras cosas que convienen á su serviçio. Sacóse del monton del oro çient mill castellanos para Su Magestad en cuenta de sus quintos.

»Otro dia de cómo partí de Caxamalca, llegaron los chripstianos que avian ydo al

Cuzco, é truxeron millon y medio de oro.

»Despues de yo venido á Panamá vino otro navio en que vinieron algunos hidalgos. Diçen que se hiço repartimiento del oro: cupo á Su Magestad, demás de los çien mill pessos que yo llevo é çinco mill marcos de plata, otros çiento é sessenta y çinco mill castellanos é siete ú ocho mill marcos de plata, é á todos los que adelante venimos nos han enviado más socorro de oro.

»Despues de yo venido, segund el gobernador me escribe, supo que Atabaliba haçia junta de gente para dar guerra á los chripstianos, é diçe que hiçieron justiçia dél: hiço señor á otro hermano suyo, que era su enemigo.

»Molina va á essa cibdad: dél podrán vuestras merçedes ser informados de todo lo que más quisieren saber.

»Á la gente cupo de parte, á los de caballo nueve mill castellanos, al gobernador sessenta mill, á mí treynta mill. Otro provecho en la tierra el gobernador no le ha avido, ni en las cuentas ovo fraude ni engaño. Dígolo á vuestras merçedes, porque si otra cosa se dixere, esta es la verdad. Nuestro señor las magníficas personas de vuestras merçedes por largos tiempos guarde é prospere. Fecha en esta villa de Sancta Maria del Puerto á veynte é tres dias de noviembre de mill é quinientos é treynta é tres años. Á serviçio de vuestras merçedes.=Hernando Piçarro.»

CAPITULO XVI.

En que se tracta çierta relaçion quel choronista ovo en esta cibdad de Sancto Domingo de Diego de Molina, ques aquel á quien haçe crédito el capitan Hernando Piçarro en su carta de susso *, é traia, segund deçia, dos mill pessos de oro que le cupieron destos negoçios, é muy hermosas pieças de oro que yo ví é toda esta cibdad, porque eran las mayores que nunca se avian visto en esta isla hasta estonçes.

En el mes de diçiembre del año de mill é quinientos é treynta é tres años estuvo en aquesta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española (é aun parte del año siguiente) un mançebo, hombre de bien é natural de Baeça, llamado Diego de Molina, ques aquel á quien en la carta de susso haçe crédito el capitan Hernando Piçarro, como á testigo de vista é hombre que venia de donde fué presso Atabaliba: del qual, como yo le conosçia primero, é era persona que me avia de deçir la verdad, quise informarme de algunas cosas de aquella tierra. É me dixo lo que en este capítulo diré assi *simpliciter*, como á nuestro raçonamiento ocurria, no secreto, sino en pressençia de algunos hombres de bien que tanto ó más que yo le preguntaban; é assi satisfaçia, no como oraçion ordenada, sino como suelen responder los que de diverssos son interrogados. Y á vueltas de su plática estaban allí en su possada y en pressençia de todos dos cántaros ó tinajuelas de oro de quatro palmos de alto, é de cada diez ó más de redondo con sus coberteras ó tapaderos assimesmo de oro. Cabian á seys arrobas de agua, é pessaban á más de tres mill é quinientos pessos de oro cada una. Venian señaladas con unas rayas hechas con un cuchillo ó puñal, la una por de doçe quilates é la otra por de treçe, é las co-

* De este lugar quitó Oviedo la siguiente cláusula: «De quien se quiso informar [el choronista] como de testigo de vista, que se halló en la prission de Atabaliba, é al qual conosçia de antes, etc.» Dándose á conocer en estas líneas la diligencia con que procedia Oviedo, ha parecido conveniente conservar esta noticia, si bien la repite en el cuerpo del capítulo.

berteras de catorçe; pero notablemente se paresçia que era mucho mejor oro quel quilate deçia. Llevaba muchos copones de oro, unos más finos que otros, é una olla, que podria caber una arroba de agua, de muy buena plata é muy bien labrada, é otras cosas muchas de ver de oro é plata; é muy hermosas camisetas é mantas muy finas de lana é de algodon de la ropa que en aquellas partes se usa, labrada con mucha sotileça é primor.

Colígese de aqui, que quando este mançebo que era un pobre compañero llevaba esto, qué seria lo que los capitanes é hombres prinçipales que en este negoçio se hallaron, les cabria de parte, é qué llevaria Hernando Piçarro. Deçia que la nao en quél yba, yba llena de tales é muy mayores tinaxas de oro é otras pieças de mucha admiraçion. É pues todo aquello se vido en España, y es público en el mundo, é no se aver visto ni escripto otra cosa semejante, no quiero perder tiempo en esto, ni dexar de escribir lo que demás oy al dicho Molina.

Y porque diçen algunos queste grand prínçipe se llamaba Atabalica, digo que no han de llamarle sino Atabaliba: é á su padre y hermano llaman algunos á cada uno dellos Cuzco; é tambien se engañan, porque estonçes, como traian más la memoria en recoger dineros que en entender los nombres proprios de cuyos eran, no açertaban el lenguage, ni era esso lo que yban á buscar estos soldados.

Dicho tengo, é adelante se dirá, quel padre de Atabaliba se deçia Guaynacava, é su hijo mayor, contendor de su hermano Atabaliba, era su nombre proprio Guascara. Prosupuesta aquesta verdad, deçia Diego de Molina quel capitan general de Atabaliba se deçia Quizquiz, y este es el que peleó con el hermano é le prendió, é despues le ahogó, porque diz que supo que assi lo queria Atabaliba; é aqueste estaba en la frontera é junto á la raya del Cuzco, é más atrás estaba con treynta mill hombres otro capitan de Atabaliba, llamado Chillicuchima, hombre mucho de guerra; pero no se halló en la prission del Cuzco.

El Cuzco viejo alias Guaynacava, padre destotro Cuzco, dicho Guascara, é de Atabaliba, dexó por señor de su estado é reyno al Cuzco, su hijo mayor (á quien yo digo que se llamaba Guascara); é dexó á su segundo hijo Atabaliba la provinçia de Quito, fuera de las sierras é de la otra banda del Sur; de manera que las sierras están entre la provinçia de Quito é la costa del Perú é llanos de la costa del Norte de aquella tierra.

Donde en la carta de susso diçe, en el capítulo preçedente, é nombra á un pueblo la *Ramada*, á esse llaman los indios *Cullique*.

Donde diçe en la carta de susso que envió el gobernador Françisco Piçarro un capitan con quinçe de caballo, este fué el capitan Hernando de Soto, é los que le acompañaron fueron los siguientes:

El capitan Hernando de Soto.
Ginés de Carrança.
Luis Maça.
Alonso Perez.
Lope Velez.
Miguel Astete *, natural de Sancto Domingo de la Calçada.
Gonçalo del Castillo.
Fuentes.
Pedro Cataño, natural de Sevilla.
Pedro de la Barrera, de Madrid.
Hernando de Baena, hijo de Françisco Marquez, veçino de Madrid.
Morgovejo de Quiñones.
Diego de Molina, veçino de Baeça.
Johan Piçarro de Orellana.
Johan Piçarro, hermano del gobernador.

* Antes le ha llamado *Estete*.

Su hermano Gonçalo Piçarro.

Y el chripstiano que fué enviado por el gobernador Françisco Piçarro á Atabaliba, quando quiso venir á le ver, fué un hidalgo llamado Aldana.

Preguntóle uno de los çircunstantes al Diego de Molina cómo se llamaba aquel padre dominico que le fué á hablar á Atabaliba antes de su prission, quando arrojó un libro quel frayle le enseñó de la Sagrada Escriptura, é cómo avia passado aquello: dixo que se llamaba fray Viçente, é ques natural de Yepes; pero deçia el dicho Molina que aquel padre reverendo no se quitó de çerca de Atabaliba, quando el Atabaliba con su soberbia le echó el libro en el suelo é le respondió lo que la carta diçe, sino que viendo su soberbia é determinaçion, dixo: «Chripstianos, qué haçeys?» É que estonçes se puso por obra por los chripstianos lo que la carta diçe: tenia el padre una chaverina en la çinta é una cota vestida, bastada.

Dixo que murieron en la plaça al tiempo que fué presso Atabaliba, hasta dos mill é ochoçientos indios, é que en seguimiento dellos matarian otros tantos ó pocos menos ó más fuera de la plaça.

Dixo que llevaba Hernando Piçarro un grano de oro de minas de dos mill é quinientos pessos, é otro de mill é tantos, é muchos de á quinientos é desde abaxo; é questa muestra vino de las minas de oro que están çient leguas adelante del Cuzco en una provinçia que llaman Collao; pero que los chripstianos no las avian visto las dichas minas en esse tiempo. Tiene atabales é trompetas de oro baxo.

Desde el pueblo de Sanct Miguel á Caxamalca hay ochenta leguas, é desde Caxamalca á la mezquita dosçientas é çinqüenta.

Al galpon llaman *guaçin*, é galpon quiere deçir en la lengua de Nicaragua portal cubierto.

Este Molina no diçe que fué tanto el oro como la carta diçe; pero que cree que de buen oro seria lo que se ovo un millon é dosçientos mill pessos de oro fino é çinqüenta mill marcos de plata.

En la ermita de Pachacama faltó el herraje á Hernando Piçarro é al capitan Hernando de Soto é los que llevaban, que eran treynta é çinco de caballo, é hiçieron haçer herraje de herraduras é clavos para sus caballos, de plata, las quales hiçieron los indios fundidores muy buenas é quantas quisieron dellas, con el qual herraje andovieron dos meses.

Á la oveja diçe Molina que la llaman *col* en la tierra llana, y en la sierra se diçe *llama*, é al carnero macho llaman *urco*, é al cordero *uña*, al pato *muñoma*.

Hay muy buena canela, é de aquesta se truxo una carga ó dos, por mandado de Atabaliba, de háçia la provinçia de Quito, y es de otra forma que la canela de la Espeçieria, porque esta es como vassillos ó engaste de alguna fructa.

Deçia este que aquellas mugeres castas que diçe la carta es burla, que no son castas; pero ques verdad que las guardan hombres castrados, é questos son capados de todo punto, que ni tienen verga ni compañones.

É deçia que las mugeres se entierran con sus joyas de oro é plata, é los hombres con las suyas, é que haçen unas sepolturas soterranas de más de un estado de alto, que están por ençima cubiertas de tablado, é sobre aquel tierra, é son quadradas, de más de quinçe ó más piés de ancho; y en cada una sepoltura se entierran diez ó doçe ó más personas, é dexan un agujero enmedio de la sepoltura por donde en çiertos dias les entran á dar de beber á los muertos.

Hay mucha yuca de la buena, que se come sin que mate, é mucho mahiz, é muchos ajes, é buenas fructas, assi como guayabas é otras, é çierta manera de pepinos, no como los de Castilla, pero que

les quieren paresçer en lo exterior, é assi tamaños; pero es mejor fructa que nuestros pepinos, é son plantas que se ponen como los ajes.

Hay muchos pavos é tórtolas é anadones ó patos; é muchos çiervos, é ovejas de las grandes é otras menores: hay tigres; é muchos é buenos pescados é aves de mar.

Andan las mugeres cubiertas, que no se les vé de las personas quassi la punta del pié, é cubiertas de mantas delgadas, é sus camisetas faxadas, é los cabellos cortados por delante é lo demás luengo, é los braços desde los cobdos descubiertos, é son blancas é de buenos gestos. Pero esta blancura yo no la apruebo, porque aqui se han traydo dellas, é me paresçe que son como los otros indios ó indias de aquestas partes en la tez, verdad es que mejor tractadas. Los hombres traen el cabello cortado por delante sobre la frente é lo demás en igual de la barba: é son lempiños é sin barbas; é andan cubiertos de unas mantas, é aun sobre las cabeças como alárabes, é sus camisetas.

Tienen gobernadores é mucha justiçia, y en la sierra son gente limpia del pecado nefando de Sodoma, é tienen muchas mugeres, é algunos tienen por mugeres á sus hermanas. Deçia este Diego de Molina que un chripstiano se quiso casar con una hermana de Atabaliba, é le dixo que no queria, que era su muger y hermana, é aquella noche durmió con ella estando presso.

Tienen sus heredamientos en ganados é otras haçiendas distintos, é sus plaças en que haçen cada dia su tiangüez ó mercado.

La gente de guerra tiene muy sojuzgados á los que son labradores é gente del campo que entienden la agricoltura; é la gente llana é labradores no tienen armas algunas ni se las consienten tener los hombres de la guerra. Pelean con arcos é flechas, é no tienen hierba, é pelean assimesmo con varas y estóricas é hondas é macanas de dos manos, que son algunas hechas como roncas, é assimesmo con porras de madera resçias.

La chicha que haçen es de mahiz; pero muy limpio, é muy buen vino se haçe dello, é no lo mascan el mahiz para haçello, como en algunas partes de la Tierra-Firme.

Traen çarçillos los hombres é las mugeres en algunas partes é provinçias de aquel señorio de Atabaliba, y en diferentes maneras; é tambien como los de Nicaragua de rodajas de huesso encorporadas en las ternillas baxas de las orejas, redondas, é tan grandes como un doble ducado de España, é mayores é menores, como á cada uno le plaçe.

Los indios duermen en camas de colchones pequeños: los de los llanos de algodon, é los de la sierra de lana.

Hay en aquella tierra muchos coris é muy buenos; pero mayores que los desta nuestra Isla Española mucho, porque son como conexos en el grandor; y en todo lo demás, assi en la hechura como en las colores, son como estotros.

Deçia Diego de Molina que hay muchas é buenas çanahorias de las moradas. É con esto se concluye la relaçion del testigo alegado.

Passemos á otras cosas de aquella tierra.

CAPITULO XVII.

En el qual se memoran diverssas cosas de la gobernaçion de Françisco Piçarro, quel auctor destas historias ha entendido por ifnormaçion de testigos fidedignos, sus conosçidos, é a ssiserá el pasto deste capítulo como pepitoria de diverssas partes ó apetitos deste manjar, ó como aquella conserva llamada composta, ques una confiçion de diverssos géneros de fructas (revuelto todo) en un mesmo vasso; y aqui los que fueren amigos de la leçion, ques mas dulçe é delectable exerçiçio, por la mucha ó incomparable diferençia del juiçio é raçon natural, á los paladares *.

Como estas cosas de la Nueva Castilla son en sí tan grandes, é tan apartadas, é tan nuevas, y tan importantes, é tan desviadas y peregrinas, assi no he çessado de inquirir todo lo que he podido escudriñar, para me informar de todo lo que se permite á la pressente historia, y en espeçial de aquellos hombres que saben mejor que otros entender y examinar lo que veen. Y assi por su buen juiçio como por su edad y expiriençia larga quel piloto Pedro Corço tiene en estas cosas de Indias, donde muchos años há que navega é anda por la mar y en la tierra, algunas veçes que ha venido á esta cibdad, despues de nuestro largo conosçimiento de Tierra-Firme, ha dicho lo que agora diré, preguntándole yo por las cosas de la tierra é mares australes.

Este me ha dicho quel pueblo de Sanct Miguel está veynte é çinco leguas dentro en tierra apartado de la mar, é que las doçe dellas es todo arenales, é aun quassi todo lo demás; é que se apartó aquella poblaçion por llegarse á la sierra é al fresco é donde hay verduras; pero que comunmente toda la tierra es estéril, aunque se puede regar lo de los llanos, é que se riega, porque en ellos nunca llueve. É por lo alto de las sierras vienen las aguas por açequias hechas á mano, de uno é dos estados de hondo, é más é menos, é de ocho é diez piés en ancho, é algo más é menos en partes; é por lugares ó puertas señaladas abren el agua para regar lo baxo á los de conçejos ó comunidades en tiempos diputados, é repártenlas segund tienen las heredades: é despues entre el año cada uno toma el agua que quiere é há menester é no más, y en este caso muchos testigos de vista he visto conformes; y aun algunos diçen que la labor destas açequias, considerado dónde están, es un edefiçio para un muy poderoso é rico prínçipe.

Deçíame este piloto quel gobernador Françisco Piçarro haçia su assiento en la cibdad de los Reyes, que los indios llaman *Lima*, é que se le dió essotro nombre porque en dia de la Epiphania ó de los Reyes se prinçipió su veçindad de los españoles en ella. É que los naturales de la tierra van los hombres vestidos con camisetas sin mangas é hasta medio muslo, é las mugeres con camisas largas hasta en pié, é muy anchas é sin mangas, é á manera de alba se las çiñen, é assi andan. Y traen los cabellos cortados comunmente ellos y ellas en general, exçepto los señores é hombres prinçipales é mugeres de los tales, que traen luengos los cabellos.

Diçe este piloto que aquella cibdad de Lima está en diez grados de la otra parte de la línia equinoçial, á la parte del polo antártico.

Los heredamientos de sus haçiendas çércanlos de tapias muy buenas, é las arenas en montes que hay dellas están á

* De este epígrafe quitó Oviedo algunas cláusulas, bien que de poca importancia, moviéndonos á dar razon de ello el deseo de que sea enteramente conocido el MS. original, que sirve de texto.

quatro ó çinco leguas de la mar, desde Sanct Miguel adelante.

Hay una hierba que enrama las paredes é huertos, fresca é de muy lindas flores, é tiénenla en los huertos, é las hojas della saben é son en el gusto é olor como verdaderas alcaparras; pero la tierra es tal, que no hay hierba donde no hay agua.

Hay raposos grandes ó çorros, como en España, é bien armados de dientes, é de la mesma color é pelo.

Hay unos animales del tamaño de çiervos é de uña hendida, y en todo é por todo son como çiervos, salvo quel pelo es áspero y espesso mucho, é no tienen cuernos, ni los comen los indios; é son á la manera de los animales que llaman en Italia *mufros*, é andan en grandes manadas de çinco é seys mill, é más é menos, juntos.

Hay anones muy buenos, como los de Nicaragua é destas islas.

Hay un árbol que haçe una fructa de dos é de tres palmos de luengo, é gruessa como poco menos que la muñeca, é tiene de dentro el comer della, á manera de una pasta muy dulçe é çumosa: é tiene cuescos á trechos, que quieren paresçer á habas verdes, y entre cuesco é cuesco hay un buen bocado de aquel manjar ó fructa. Llámase este árbol *coaba*, y es árbol grande é gruesso é de resçia madera, é la hoja dél es quassi como de serval *.

Hay unos árboles grandes que llevan çiruelas, todas de cada dos cuescos, é cómense aunque no son de muy buen sabor, é la carnosidad dellas se pega á los dientes, y el vino sabe muy mal, si lo beben trás esta fructa.

Hay perales grandes de aquellas peras de la Tierra-Firme, que nunca maduran en el árbol, sino despues de cogidas.

Hay guayabos muy buenos é de muy buenas guayabas é grandes.

Hay axi mucho é de muchas maneras, assi colorado como verde é amarillo, é redondo é luengo é menudo é de todas las otras maneras que se halla en estas partes.

Hay çerrajas, verdolagas, mani, apio é muy bueno; mucha yuca de la que no mata, que llaman *boniata*, é no hay destotra que mata: ajez, mahiz, é aquella hierba que llaman *lingua canina* ó lengua de perro: arthemisia muy buena, verbena, albahaca mucha, llanten, hierba mora, é muchas otras é buenas hierbas.

Unas rayçes hay tan gruessas como el braço, é más é menos, é muy semejantes en el sabor é olor é color á las çanahorias, salvo que no tienen aquella medula ó tallo de enmedio duro como la çanahoria, sino todo este fructo ó rayz se come muy bien.

Hay unos árboles que son grandes y hermosos, é llevan una fructa que quiere paresçer mucho á los que en Tierra-Firme llaman membrillos, é assi el cuesco dividido en tres y en quatro partes é de buen sabor; é lo que se come desta fructa es muy bueno é sano manjar, y el árbol se llama *hicomas*.

Hay otra fructa ques como nabos, grandes é gruessos como la pantorrilla, é menos é más algunos, é son como agua, dulçes, é la carnosidad como nabos; pero luego se deshaçen en la boca. Es como agua, é llámase *chicomas*: de fuera, sobre la haz de la tierra, echa ramas tendidas como hierbas, é quiere paresçer esta planta á la de los ajes.

Para coger la plata, que hay mucha, haçen en la sierra, çinco ó seys leguas de Sanct Miguel, unas cavas; é desque han hecho un trecho de cava, haçen un hoyo ancho al cabo é pegan fuego á la cava (ó

* Véase el capitulo XXXV del libro VIII de la primera parte.

tranchea) é derrítese el metal é va á parar en el hoyo, donde se recoge en mucha cantidad la plata, é despues se refina é sacan de un quintal de aquel metal quatro marcos é más de muy buena plata. Pero es muy dificultoso de sacar, porque no hay leña en la sierra é se ha de llevar á cuestas allá desde lo llano; y la leña que llevan es de aquellos garrobos, que se dixo de susso, la qual es muy buena é resçia madera.

Todo lo que está dicho en este capítulo hasta aqui, es del dicho piloto Pedro Corço, é de otros que en muchas cosas de las sussodichas me dixeron lo mesmo.

Añadiendo á la pepitoria ó composta que se dixo de susso, digo que otro piloto, llamado Johan Cabeças, que en aquellas partes anduvo (é hombre muy cursado en Indias) me dixo que en aquella costa de Sanct Miguel, donde se diçe la punta de *Finisterræ*, háçia Chincha dos leguas, están unas salinas que á mí me es cosa muy nueva la forma dellas, sobre el agua de la mar, media legua de ancho, ó dos ó más de luengo de la costa, tan alta la sal como á la çinta, é menos ó algo más, hecha como peña ó roquedos quaxados; é debaxo de las tales peñas de sal es todo agua de la mar. É continuamente andaban sobre dos mill indios cortando la dicha sal con herramientas é picos; é arrancando el pedaço, está el agua de la mar debaxo á la rodilla, é más é menos; é la sal es muy blanca é muy buena, é mucho cosa de ver é aun de maravillar.

Tres fuentes de pez me dixo el mesmo Johan Cabeças (y en aquesto de las fuentes yo he hallado testigos) que hay en la punta de Sancta Elena (la qual punta está dos grados é algunos minutos de la otra parte de la línia del equinoçio, en aquella costa de la Nueva Castilla). É la una dellas deçia ques de açeyte ó trementina; pero de pez no lo pueden ser, ni tampoco la que diçe de açeyte ni trementina, porque la pez es cosa comun é sabida que se haçe de los pinos, y el açeyte de los olivos, é la trementina del terebinto. Pero no disputemos desto: basta que hay las fuentes ó manantiales donde es dicho de algun licor ó betume como aquel de la isla de Cubagua, ú otros que avemos tocado en estas historias, ó de otro género incógnito. Y puedo deçir que ya son muchos los que me han çertificado que la una dessas fuentes es en el olor como la mesma trementina.

Deste piloto é de otros muchos he sabido é tuve notiçia de las islas que aqui diré; pero ni él ni ellos me supieron puntualmente deçir sus grados: é puesto que sea tan diferençiada materia la geographia é assiento dellas de lo que hasta aqui se ha tractado (pues que en esta negoçiaçion é descubrimiento de la Nueva Castilla se hallaron é ovieron notiçia dellas los españoles), quíselas poner en esta composta hasta que más particularmente yo sepa su sitio é forma dellas. Este piloto deçia quél descubrió la una destas islas, é que la llaman isla de *Cocos*, porque hay muchas palmas dellos, é que está dosçientas é treynta leguas de Panamá é çiento é treynta del puerto de la Possesion de Nicaragua; é segund esto, á mi cuenta estará en dos grados y medio, poco más ó menos, de aquesta parte de la línia equinoçial, si en essas leguas que he dicho este piloto no se engañó; é diçe ques gentil isla é de buenas aguas.

Otra nueva isla dixo este piloto que está á ochenta leguas de Panamá é á quarenta de las islas de Çebaco: la qual isla es muy alta é llena de nieve en lo alto della, é llamáronla *Malabrigo*. Y tiene dos sierras, y es toda peña rasa é sin árboles; é si este piloto contó é tasó bien las leguas que diçe, pienso yo que está en quatro grados desta parte de la línia equinoçial, poco más ó menos.

Dicho tengo en otras partes quel Perú es en unas sierras que pueden estar treynta é çinco ó quarenta leguas de Panamá á la parte de Levante, porque desde aquella costa començaron los capitanes Françisco Piçarro é Diego de Almagro á haçer su descubrimiento, é llamaron Perú á la tierra que agora llaman la Nueva Castilla: é desde aquella tierra á la parte de háçia Levante çient leguas, poco más ó menos, es tierra anegada é llana, todo manglares, é más poblada la costa, é la gente que la habita son flecheros, é viven en barbacoas ó casas sobre árboles é postes altos é de árboles, como las que hay en el rio Grande de la culata del golpho de Urabá. Algunos indios tienen tiraderas é macanas, y es tierra donde las lluvias son muy continuas, é assi hay muchos rios é muy grandes é los más dellos navegables para barcas é bergantines. Y hallábase en poder de los indios mucho oro labrado, é traian çarçillos dello en las orejas é nariçes y en otros cabos; é por allí se hallaron algunas madexas de oro tirado, é deçian los indios que avian este oro de una gente que habitan detrás de una cordillera de sierra que va prolongada toda la tierra, á veynte leguas ó menos de la costa de la mar, é deçian que era muy buena tierra la de la otra parte de la dicha sierra. Y era assi la verdad, porque adonde señalaban es la tierra que despues descubrió el capitan Sebastian de Benalcáçar; é avian aquel oro á trueco de pescado é de sal, la que haçen desta manera. Toman rayces de mangles quemadas, é de la çeniça haçen lexia, con la qual é con agua de la mar cuéçenlo todo junto hasta que se cuaxa é se haçe sal: que por el mucho llover no hay salinas en aquella tierra. Es gente desnuda, é mantiénense de los bastimentos, monterias é pesquerias, como en Castilla del Oro.

Ya tengo dicho que si se tornare á repetir algo de lo dicho, no debe resçebir pessadumbre el letor, porque siempre avrá acresçentamiento é otras novedades, y por tanto puse á este capítulo el nombre que dixe de la pepitoria ó composta: é desto es causa ser más personas las que informan destas cosas, entre las quales diçen que en aquella costa está una isla que los españoles llamaron la Gorgona por las muchas serpientes que en ella hay. Está seys leguas de Tierra-Firme; es algo alta é muy llena de árboles, los quales nunca pierden la hoja; pero esto es comun en estas Indias. Hay en ella muchos guabeniquinaxes é muchas é muy grandes culebras; pero son provechosas, porque las comen los que allí van con nesçessidad, é hay muchas *œaybas*. En derecho desta isla, çient leguas ó más la vuelta de la mar está en el golpho que passan de Nicaragua al Perú á una isla que llaman de Cocos, que dixe de susso; y es muy alta é de muchos palmares é otros árboles (pero en esto de las leguas más creo lo que se dixo de susso). Tiene de çircunferençia quatro leguas, poco más ó menos, é alrededor de sí mesma es lo más della de peña tajada: desçienden della muchos caños de agua muy altos, y ençima es mucha parte della llano. Hay muchas aves assi marinas como de tierra; son como çorçales é consienten se tomar: hay muchos ratones tan grandes como corís, é son blancos; muchos é muy buenos cangrejos. Hay mucho pescado de diverssos géneros; é assi el pescado como las otras animalias é aves no huyen. Tienen muchos palmares de cocos á la costa de la mar, que paresçen ser venediços como los de Burica. Allí se hallaron çiertos ydolos labrados de piedra.

Passadas las çient leguas de la costa de Anegadiços é llegándose á la equinoçial, hay mucha diferençia en la tierra, porque no hay manglares; pero es tierra montuosa, é los árboles son çeybas. Hay algodo-

nales monteses de mançanillos de la malíssima hierba é otros árboles, é toda la costa de la mar barrancas blancas é muy altas: es tierra enferma, é hay yuca é axes é lás otras fructas que en la Tierra-Firme de Castilla del Oro. Los indios traen camisetas cortas é sus vergüenças de fuera: las mugeres naguas ó mantas de la çinta abaxo, como en Castilla del Oro. Tienen é traen oro é plata en joyas é çarçillos y en las nariçes: el cabello traen como los indios coronados de la costa de Sancta Marta é del rio Grande.

Hánse hallado en aquella tierra muchas é buenas turquesas y esmeraldas: é las esmeraldas se crian en guijarros é piedras como marmoleñas, pero lo blanco más claro quel mármol é no trasparente en las enterioras de tales piedras, porque se ha visto esmeralda acabada de sacar del guijarro, y es de una parte esmeralda é de la otra guijarro claro ó trasparente. Pero aunque se han avido algunas piedras destas esmeraldas de mucho valor é otras muchas de medianos presçios, no se ha hallado en esta gobernaçion el nasçimiento, é los indios lo tienen secreto.

Hay muchos lagartos de los grandes ó cocatriçes en los rios, é son muy dañosos.

En aquella tierra sacrifican indios muchachos é mugeres; é desollados, los cueros los hinchen de paja é los ponen cruçificados dentro en los templos. Adoran unos ydolos quassi de hechura de cabrones, negros: é aquestos pónenlos ençima de unos altares baxos, dos dellos en cada templo, é allí les dan çiertos sahumerios é los sirven.

En aquella tierra quassi todos los españoles que en ella están, de un mes arriba crian unas berrugas suçias é grandes, que á algunos les salen en la cara é á otros en el cuerpo, é huelen mal, é si revientan se desangran por ellas é aun peligran algunos, assi en Puerto Viejo como en otras partes de la tierra. En aquella tierra de Puerto Viejo es tierra rasa é de pocos montes, é arde mucho el sol en ella y es algo enferma. Todos los más indios que habitan en la costa son sodomitas abominables, é usan con los muchachos, é los traen é andan ellos muy enchaquirados é ornados de sartales con muchas joyuelas de oro. Tractan mal las mugeres: ellos visten camisetas cortas é las vergüenças de fuera. Comen tortillas de mahiz y el pescado crudo, é lo más que allí hay son bonitos, é créese que de aquel pescado proceden las berrugas ques dicho á los que comen esse pescado.

Por aquella tierra adoran unas ymágines de sierpes muy grandes, é tambien de cabrones é de tiburones: tienen ymágines destas cosas, en que adoran, como es dicho.

Hay por allí poca agua, é beben de poços, que en toda aquella costa, desde que comiença á se allegar á buena tierra hasta Tumbez, no se hallan sino tres rios caudales, ques uno la bahia de Sanct Matheo, é otro el de Caraque, é otro el de la Puna.

Tornando á contar desta tierra de Puerto Viejo, la tierra adentro háçia la parte del Leste, prolongándola por debaxo de la línia ó çerca della, va toda la tierra llana de pocos montes (quiero deçir sierras), porque toda ella va de muchas arboledas: es tierra rica de oro é plata. Quando don Pedro de Alvarado entró por allí la via de Quito halló tanta falta de agua, que peresçiera su gente si no halláran unos cañaverales de las cañas gordas de Castilla del Oro, que cortándolas las hallaron llenas de agua, de que bebieron las gentes é los caballos. Çerca desta tierra le llovió al dicho Alvarado dos dias tierra bermeja, lo qual ovieron por mal pronóstico: é tal le subçedió, porque al passar un puerto de nieve adelante le quedaron helados mas de septenta ú ochenta hombres é mugeres entre indios y espa-

ñoles. Yo estaba algo incrédulo desta relaçion, que un hidalgo é persona de buen crédito me avia escripto desde la tierra é gobernaçion de Françisco Piçarro, é otros que de allá vinieron me lo avian dicho; é despues passó por aqui el adelantado don Pedro de Alvarado, y él mesmo me çertificó que tres dias continuos le llovió tierra, é que para dar hierba á los caballos é quitársela, era menester lavarla primero para que la pudiessen comer. Y despues he visto que no es aquessa la primera vez que ha acaesçido lo semejante en el mundo, porque Livio en muchas partes de sus decadas escribe aver llovido piedras é sangre é otros prodigios; pero aquesto de llover tierra tambien lo pone, é diçe que en Piçeno una cabra avia parido en un parto seis cabritos, é que en Arezzo nasçió un niño que no avia sino una mano, é que en Amiterno llovió tierra, é que en Formio avia seydo tocada la puerta de la cibdad y el muro del rayo çeleste, é que allí mesmo un buey avia hablado diçiendo: *Guárdate Roma.*[1] De manera que por esta auctoridad se colige que ya llovió tierra en Italia, segund este auctor diçe.

Tornando á nuestra historia desta gobernaçion de la Nueva Castilla, muchos afirman que en la punta de Sancta Elena se hallan muchos veneros de pez é alquitran ó á lo menos le paresçe, é brean los navios con ello. Toda la tierra ques dicho é aun la que se dirá es de diverssas lenguas, tanto que cada poblaçion tiene su lengua, é aunque con los veçinos algunos se entienden es con mucha diverssidad de vocablos mezclados con los otros comunes.

Todos los más de los árboles que hay desde Puerto Viejo adelante hasta Sancta Elena por la costa, son á la manera de fresnos en la hoja, é son muy tiernos de quebrar, é huelen á hinojo, y echan una resina muy olorosa, que tienen los indios en mucho, porque sahuman sus ydolos con ella.

Entre la punta de Sancta Elena é Tumbez hay un rio muy grande é bien poblado: la gente que lo habita andan todos desdentados, que no tienen dientes en la mandíbula superior, assi hombres como mugeres: que por çierto delicto que hiçieron al Cuzco, álias Guaynacava, padre de Atabaliba, les impuso aquella penitençia, é al pressente la guardan.

En la boca deste grand rio ques dicho, hay una isla que llaman la *Puna*, que terná de çircunferençia doçe leguas, llana é de pequeños montes, pero muy viçiosa. Avia en ella pocos más ó menos de seys ó siete mill veçinos indios: es de muchas é buenas pesquerias de diverssos géneros de pescados, é un hermoso puerto, que echan plancha en tierra los navios. Hay muchos venados en ella. Beben de poços, y es muy rica de oro é plata.

Todos los indios é prinçipales se sirven con vassijas de oro: el señor desta isla salió de paz al gobernador Françisco Piçarro, é le passó toda su gente é caballos en balsas desde la Tierra-Firme á la isla, que hay una legua, porque allí usan las balsas, é puede llevar una balsa por la mar dos é tres caballos. Son hechas de unos palos gordos é livianos tablados como vigas, é otros atravessados, en que van atados, é sus barbacoas enmedio, é sus velas latinas, é remeros por los lados con sus nahes. El señor desta isla se sirve con mucha pompa, é quando sale de su casa es con trompetas é atabales: tienen porteros é guardas de sus mugeres, é porque estos no les parezcan bien á ellas, traen cortados los beços é nariçes é los miembros genitales; é la manera que tienen para cortarles los miembros es que

[1] Década IV, lib. V, cap. 30.

tendidos les ponen una viga sobre los pechos é otra sobre los muslos, é despues de le aver cortado aquello, los vuelven de boca en tierra hasta que se desangran: que diçen que aquella sangre se avia de convertir en materia, é luego con dieta é çiertos polvos de hierba que le echan sana.

En esta isla y en toda la tierra ya dicha desde los manglares á ella, hay muchos patos é corís, que crian en sus casas los indios: aqui dieron mucha guerra al gobernador Françisco Piçarro. Hasta aqui llegaba el señorio del Cuzco, é se halló un mayordomo ó recogedor de los tributos. É aunque saltemos á otra materia, pues quel título deste capítulo lo permite, es bien que como en su lugar apropriado se diga, sin proceder adelante, qué cosa es el Cuzco y el señor dél, que se llama Inga.

El Cuzco es una tierra que podia estar passada la línia equinoçial háçia el polo antártico tresçientas leguas, pocas más ó menos (que son diez y siete grados é minutos) de camino derecho: es tierra muy áspera é muy rica de oro é plata. Á esta tierra vino antiguamente un grand señor con una gente que llaman *inga*, é agora se llaman orejones, é solo al superior señor le llaman Inga. Á esta su gente llaman orejones, porque traen abiertas las orejas como las indias chorotegas de Nicaragua ó como las guarichas en estotra costa de las perlas. Traen metidos unos çarçillos en las orejas desta forma, é tan redondos como una manilla é tan grandes; é andan tresquilados é sobre peyne: las cabeças algo luengas é atadas las cabeças con unas çintas del gordor del dedo menor de la mano, que le dan dos ó tres vueltas alrededor de la cabeça. Traen camisetas hasta las rodillas é pañicos. Es gente muy belicosa é muy diestra: sus armas son picas é hondas, porras é alabardas de plata é oro é cobre: las porras é alabardas son desta manera que aqui las pinto (*Lám. III.ª, fig. III.ª*). É tambien traen estóricas, é las porras traen con un palo metido por aquel agujero de enmedio, é tan luengo el palo como un cobdo, con una laçada de cordel al cabo, donde meten la mano ó la muñeca quando vienen á los braços: é sin pelear traen al cuello la porra, y es de gorda como un puño.

Este señor que llaman Inga pobló el Cuzco, é hiço una cibdad muy fuerte para residir él; y es de edefiçios mucho de ver, porque es de muy buena canteria é muy bien labrada, porque hay en el *Calispo* (que assi llaman los indios la fortaleça del Cuzco) de piedras tan grandes como tres bueyes, é tales, que paresçe cosa imposible fuerças humanas poderlas subir allí. É con esta gente orejones é con otros de aquella tierra que se le juntaron, conquistó por todas aquellas comarcas lo poblado é pobló lo despoblado: é despues vino á ser tan grand señor este é sus subçessores, que se vino á llamar el señor del Cuzco *Capac-Inga*, solo señor ó único señor ó monarca. Començando á usar de tal nombre, ganó muchas más tierras: é hiço entender á todos los indios que era hijo del sol, é lo tienen assi creydo. Y en aquella tierra tienen é adoran al sol por su dios, é diçen quel sol es su padre é la tierra su madre.

Passada la línia equinoçial háçia la parte del antártico polo, la tierra de Tumbez es algo llana á la parte de la mar: tiene muchas sierras á quatro leguas; llueve poquito: tiene un hermoso rio, de que riegan sus mahiçales: tienen muchas fructas de guayabas, é otras muchas pesquerias á la mar. Allí se començaron á hallar las ovejas grandes, de quien se tractó en el libro XII, capítulo XXX.

Los indios tienen el trage que en la isla de la Puna: el cabello cortado; camisetas é pañicos. É las mugeres unos hábi-

tos hasta los piés, çeñidos, que paresçen frayles, quassi como si tomassen una saca grande é le abriessen los cogujones para sacar los braços, é por medio sacassen la cabeça; é á fuer desta tierra de Tumbez visten é andan en treynta leguas alrededor, hácia la parte de la sierra.

En quinientas leguas adelante, háçia el Sur, no llueve, ni truena, ni relampaguea, ni hay frio ni calor demasiado, y esto se entiende toda la costa de la mar é veynte leguas en ancho háçia la sierra. Y va la tierra poblada desta manera: que á jornada é á dos jornadas hay rios que desçienden de la sierra, é todos essos rios están muy poblados, que los valles dellos son muchos é muy viçiosos, é produçen muchas fructas de las ya dichas. Con el agua dessos rios riegán las tierras, é cogen muchos mahiçes, ajos, yuca, habas, fésoles, é unos pepinos buenos mucho é de suave gusto. Todos los árboles que nasçen en aquestos valles destos rios son por la mayor parte espinos, é produçen una fructa que los españoles la llaman *garroba*, porque tiene aquel sabor, é son de hechura de unas baynas de fésoles. Fuera destos valles, donde hay rios, es toda la tierra arenales; é lo ques sierra son peñascos desnudos de hierba, que como nunca llueve, no produçe la tierra cosa viva allí.

Las monterias é caça é aves salvages que hay, son venados, leones, gatos, çorras (perdiçes, tórtolas en los valles); todo esto al proprio como lo de Castilla. Hay gallinas de aquellas grandes negras é bellacas de las de Castilla del Oro: hay unas grandes aves, que las llaman los españoles *buytres*, que tienen catorçe palmos de vuelo, abiertas é tendidas las alas, de punta á punta del ala; é aquestas andan á la costa, é se mantienen de lobos marinos, que hay muchos en toda la costa, é mátanlos quando salen en tierra, que cargan quatro ó çinco buytres de un lobo, por grande que sea, é quiébranle los ojos á picadas, é assi lo matan. Hay otras aves en la mar tan grandes como patos, que tienen las alas de cuero, sin pluma ninguna, é vuelan poquito. En toda la tierra hay patos, corís, é muchos ganados de ovejas; porque desde Tumbez háçia el Sur para adelante se hallan las ovejas, que de allí para atrás ni debaxo de la línia no las hay en toda aquella tierra ó quinientas leguas ques dicho. Hay en cada provinçia una lengua é quassi un trage: esto por los llanos é costa de la mar.

En el rio que llaman de la *Pira*, ques á treynta leguas, passado Tumbez, donde primero se pobló Sanct Miguel, hay una legua, é llámanse *tallanes*. Andan arreboçados los hombres todos con unas tocas de muchas vueltas, é assi traen las cabeças muy grandes con aquellos reboços, é á los cabos sus rapaçejos colgados que paresçen barbas. Unos diçen que lo haçen, porque diz que tienen en el colodrillo ó cogote un rabo de carne, tan gruesso é luengo como el dedo mayor de la mano: otros diçen que traen aquellos tocados porque la tierra es enferma de los ojos, é á dó quiera que vean venir de dos indios arriba, pueden apostar ques uno tuerto; é assi han çegado muchos españoles en aquella tierra.

Á la boca deste rio mueren muchos pescados, assi como atunes é bonitos é otros, é desde aqui adelante háçia el Sur ó polo antártico en ningun rio ni en la mar no se ha visto ni hallado lagarto alguno, pero en aqueste rio muchos é grandes é muy dañosos. Créese ques la causa que desde allí háçia acá es la tierra fria, ó más çierto las grandes corrientes de los rios que avienen por los llanos ques dicho, é corren con tanta veloçidad, que sacan las piedras de debaxo de los piés.

En otras ochenta ó noventa leguas que hay desde aqueste rio hasta la villa de

Truxillo hay otras lenguas que llaman *mochicas*, é las mugeres se visten como las de Tumbez, é los indios camisetas é pañicos y en las cabeças unas madexas de lana hilada colorada é muy fina, una vuelta dada á la cabeça y echado su barbiquexo: é traen todos unas mantas por capas, porque tienen por afrenta andar sin ellas, é los señores se sirven de mucho arte. Tienen sus pages é sus offiçiales é coçineros, todos hombres, no mugeres: andan en hamacas: si no es en la lengua, en todo lo demás, en trage, en serviçio, en sacrifiçios é çerimonias todos acuerdan en una cosa.

En aquellos llanos, como es dicho, en quinientas leguas, tienen los templos en alto puestos, é los ydolos que tienen de piedra: llamábanle *Guatan*, é lo mesmo llaman á un remolino que ven de viento é polvo, aunque otros ydolos tienen en sus templos de palo, hechos á manera ó figura con sus mitras. Á estos templos ofresçen oro é plata é ropa: los saçerdotes dellos andan vestidos de blanco, é no se echan con muger, é viven castos (segund ellos diçen): no comen axi ni sal. Quando se juntan á haçer sacrifiçios de ganados ó de indios, todos los que suben al templo, van vestidos de blanco, con muchos atabales é boçinas de caracoles grandes: tienen trompetas de mala graçia é doloroso oyr, é de grandes alharidos de mucho dolor. Sacan el coraçon en vida á aquellos que sacrifican, que quassi vivo el coraçon ó palpitando lo ofresçen al sol; é despues untan los hoçicos al ydolo con la sangre.

Quando se entierran, en espeçial los señores, es en unas bóvedas muy grandes, revueltos en toda su ropa é colchones é quanto tienen, é todo su oro é plata meten allí con ellos, é á sus mugeres é pages é á los criados, que más quisieron en su vida, vivos; é pónenles ençima de la sepoltura su ymágen (ya dicha) de palo. (Despues los españoles han desenterrado muchos para les sacar el oro.) Y en aquel tiempo acuden allí los saçerdotes de los templos é los más ançianos de los pueblos á estorbar que no aparten huesso de huesso, porque diçen que han de tornar á juntarse, é que han de vivir (y en esto diçen verdad, é será quando el final juiçio). Échanles sobre la sepoltura chicha, é diçen que les dan á beber: en fin ellos tienen claramente que aunque muere el cuerpo, que no muere el ánima.

En los tiempos de haçer las sementeras ó yr á coger el oro á las minas ó emprender alguna guerra, ayunan primero çinco ó seys dias, é andan vestidos de blanco durante este ayuno, é no comen bocado de cosa ni manjar ni otro mantenimiento alguno, sino beben chicha.

Quando quieren que los crean, juran por el sol é por la tierra: este es el mayor juramento que tienen, bessan la tierra é alçan las manos al sol, é al sol dan graçias, quando han algun bien. É aquesta çerimonia haçen quando ven al Ynga: que alçan las manos é chupan los beços para adentro, é lo mesmo haçen todos los indios á los caçiques é á los españoles; é llámanlos á los españoles *viraçhas* ó *viracocha*, porque á la mar llaman *cocha* y espuma quiere deçir *vira*, é que vinieron de la mar por gordura de la mar ó cosa salida de la mar.

La tierra de Sanct Miguel, ó donde se hiço aquella poblaçion de españoles assi llamada, la llaman los indios *La Chira*, é la que agora se diçe Truxillo la diçen los indios *Canda*. En esta cibdad ovo antiguamente un grand señor, que se llamó *Chimocapa*, que sojuzgó dosçientas leguas; é allí en donde está Truxillo ovo un grand templo, que avia en él más de veynte mill marcos de plata, enterrados debaxo de las ymágines dél. Esto halló un hidalgo llamado Martin Estete, natural de Sancto Domingo de la Calçada, del qual se hiço

mençion en el libro XLI, capítulo prohemio; pero goçólo poco, porque se murió.

Este Chimocapa acordó de yr á dar guerra al Ynga: é sabiéndolo el Ynga, vino sobre él, é vençiólo é tomóle toda la tierra de los llanos ya dichos; é con esta grand victoria cresçióse el ánimo al Ynga é ganó é sojuzgó septeçientas ú ochoçientas leguas, las tresçientas de aquella otra parte del Cuzco háçia Levante é háçia el Sur, é las demás háçia el Norte. En toda la tierra de los llanos no tienen casas, é viven en corrales de carriços.

Venido el tiempo de un Ynga, que se llamaba Guaynacava, este fué el mayor señor é más querido que ha avido en aquellas partes; é aqueste mandó é instituyó en los llanos todos que no tuviessen armas ni usassen dellas, é los hiço tributarios, assi á essos como á los de las sierras. É de quantas cosas Dios cria en la tierra le passaban tributo en cada provinçia, é tenia casas ó aduanas donde se recogian aquellos derechos ó almoxarifadgo, y en cada provinçia un gobernador, y en cada pueblo un mayordomo; y estos tributos no tocaba en ellos, porque deçia que eran del sol, é no los gastaba sino quando la gente de guerra suya por allí passaban. Y en cada pueblo avia un apossento, donde se podia apossentar un grande exérçito: é á este llamaban *tambo*.

Este grand señor Guaynacava mandó que no sacrificassen hombres, é que no matassen las hembras del ganado, é que los sacrifiçios fuessen de animales. Este hiço dos caminos, uno por los llanos y el otro por la sierra, de treynta piés de ancho, poco más ó menos; é por estos se podian caminar septeçientas leguas, que señoreaba. Al camino de los llanos hiço haçerle una pared por un lado é otra por el otro, tan alta como tapia é media; y el de la sierra va cortando las peñas é peñascos ques cosa de mucha admiraçion verlo, é una obra á la qual ninguna semejante se le iguala en aquellas partes, é aun en el mundo ó lo que dél se sabe por los chripstianos. É porque los rios que atraviessan estos caminos, son muy resçios é de peña tajada á las orillas, á los de la sierra (que hay rio que tiene de barranca diez estados hasta el agua) les mandó haçer é tenian hechas sus puentes, é adonde no alcançaban maderas, están hechas de maromas texidas de cabuya ó bexuco, tan gorda cada una maroma como un hombre; de manera que pueden passar ovejas é caballos por ellas. Y para sostenerlas aquestas puentes é los tambos de apossentos, repartió los pueblos é provinçias más comarcanos, los que avian de tener cargo de cada cosa: y en todas estas septeçientas leguas tenia puestas postas de correos de mançebos sueltos é muy ligeros á cada quarto de legua, en una casa diputada para los tales; por manera que sabia en muy breve tiempo todo lo que se haçia en su tierra. Este señor ordenó que sus mílites é gente de guerra anduviessen vestidos de colores é de buenas mantas, é los otros plebeos no, ni aun çapato el villano ó agrícola, sino abarca, y el hombre de guerra çapato.

La manera que aquestas gentes tenian para elegir el Ynga ó su rey é señor soberano era aquesta: que quando el que lo era se moria, despues de visto á quién pertenesçia la subçesion del estado, aquel subçesor se ençerraba adonde no le via persona alguna, vestido de ropa muy fina de color roxa ó carmesina, é ayunaba quatro ó çinco dias; é despues de aver hecho essa çerimonia, le ponen en lugar de corona una borla de color de un finíssimo carmesí, de lana hilada é torçida, tan grande como de simentales de caballo, en la frente, que le llega hasta las çejas, desta manera (*Lám. V.ª, fig. IV.ª*). É luego que sale con esta borla, ques la investidura real, assi como á los duques de Milan ó de Veneçia

la birreta ducal, ó á los cardenales el capelo, ó al rey la corona, ó al Papa la tiara, assi este, en seyendo Ynga, se pone aquella borla, é todos los señores de su reyno é señorios le sirven é adoran en él; é aunque todos los Yngas passados tuvieron la órden é potençia ques dicha, ninguno la tuvo assi como Guaynacava, que fué muy varon, é su persona fué muy valerosa é de mucho esfuerço é prudençia. Este tuvo tresçientos hijos é hijas en diverssas mugeres: este vino señoreando hasta debaxo de la línia equinoçial, é para tener seguras las provinçias é pueblos que ponia debaxo de su dominio, hiço que las gentes é veçinos de una provinçia fuessen á vivir á otra, é los de la otra á la otra; é por léxos que fuesse lo uno de lo otro, los trocaba.

En los despoblados, aunque oviesse treynta ó quarenta leguas, hiço haçer á cada jornada un tambo, é sosteníanlo los pueblos más çercanos, como ya está dicho de susso.

Avia en cada provinçia sus casas é monesterios de mugeres dedicadas al sol, é deçian que le guardaban castidad: estas haçian ropa para el templo del sol, é las que dellas remanesçian preñadas, deçian quel sol las avia empreñado.

Todos los Yngas passados, é Guaynacava más que todos, recogieron todo el oro é plata que en todas aquellas partes se sacaba é avia, é lo pusieron en el Cuzco, porque allí estaba el prinçipal templo del sol (aunque en otras partes avia oro en los templos); pero la riqueça deste del Cuzco no era comparable con otro alguno: que las paredes dél hallaron los españoles forradas é planchadas de muy fino oro. É assi como en los templos sagrados de los chripstianos, y en el palaçio apostólico del Sumo Pontífice de Roma, é los palaçios reales ó imperiales suelen estar comunmente blanqueados de yeso ó cal, y en fiestas solempnes acostumbran adornarlos de lindas é ricas tapiçerias, é á mayor solempnidad interponen brocados é telas de oro é chaperias de oro é plata, todo esso es muy poca cosa en valor con esta manera de planchas de oro fino (de las quales yo ví muchas que á pedaços traian por esta Isla, é llevaron algunos á España de aquellos que en la prission de Atabaliba se hallaron, que fueron traidas por su mandado á Caxamalca despues de su prission).

Aqueste Guaynacava ganó la tierra de Quito, ques quassi debaxo de la línia del equinoçio la tierra adentro; pero porque es aqui á nuestro propóssito, diré lo que muchos afirman destos nuestros españoles que lo han visto, y en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española hay algunos, que diçen que debaxo de la línia en algunas partes della hallaban calor, y en otras mucha nieve é frio.

Essa tierra de Quito es medianamente poblada, é los indios belicosos, é tienen é usan las armas que los del Cuzco. Es tierra en que llueve é haçe frio é nieva é graniça; pero tambien hay valles calientes, donde siembran los mahiçales, pero no cresçen más que hasta el cobdo las cañas del mahiz, é haçen miel dellas; é hay muchas hierbas como las de Castilla al proprio, assi como berros, çerrajas, lanten, esparto é otras muchas hierbas.

Á una parte de Quito se ha descubierto é hay canela, que nasçe en unos árboles pequeños, é tráenla á rescatar á Quito, que son unos capullos de çierta fructa, é pues ellos son tales que imitan en el sabor á la perfetta canela, muy mejor debe ser la fructa.

En la tierra de Quito hay muchos rios é muchos ganados é conexos é venados: los mas árboles son alisos. Allí se hallaron é vieron los españoles muchos montes de huessos de hombres muertos en la guerra, é hay un çercado lleno de huessos en memoria de una batalla que allí

ovo. Muerto Guaynacava, dexó por Ynga á un hijo suyo, llamado Guascara; é de la tierra de Quito dexó por señor á otro su hijo, llamado Atabaliba: el Guascara, despues que fué Ynga, envió á deçir al Atabaliba, su hermano, con un su capitan, que le obedesçiesse é tuviesse la tierra por él. Atabaliba le respondió que no queria, porque aquella tierra le avia dexado su padre. Aquel capitan envió á deçir al Ynga esta respuesta, é que le enviasse dos mill orejones, quél prenderia á Atabaliba, porque hallaba buena voluntad en los caçiques de Tomepumba, ques una provinçia á la entrada de Quito, donde estaba una hermosa cibdad ribera de tres rios. Y cómo el Ynga envió los dos mill orejones, sabiéndolo Atabaliba, fué sobre aquel capitan, é ovieron batalla sobre las puentes de Tomebamba ó Tomepumba, é fué vençido é presso Atabaliba: é una noche horadó con una barreta de cobre una torre é huyóse á Quito, é hiço entender á su gente que se avia convertido en culebra é se avia salido de la torre, do estaba presso, por un agujero é revolvió con grande exérçito sobre los orejones, é los vençió é metió á cuchillo sessenta mill hombres en Tomebamba vel Tomepumba; é desde allí vino ganando é sojuzgando toda la tierra de los que le eran rebeldes, á fuego é á sangre; é á los que le obedesçian, dábales lo que tomaba de los otros.

Desque tuvo juntado grandíssimo exérçito, híçose llamar Ynga, é despues que passó de Caxamalca envió sus capitanes al Cuzco contra Guascara Ynga, su hermano, el qual salió contra ellos é ovieron batalla; é viendo los de Atabaliba que les yba mal é llevaban lo peor, movieron treguas, diçiendo que Atabaliba no venia sino para que el Ynga le confirmasse la tierra de Quito, pues se la avia dexado su padre. É para dar órden en esto que se fuessen á la cibdad del Cuzco, é quel Ynga hiçiesse juntar todos los capitanes é señores que consigo tenia, é se diesse assiento en la concordia; é assi se juntaron para este efetto el Ynga é los demás. Pero salió el negoçio de otra manera, porque despues de juntos, acordaron de haçer primero una borrachera (porque sin ella nunca consultan nada), y el dia de la borrachera, los capitanes de Atabaliba mandaron secretamente á su gente que no se emborrachassen; é desque vieron que estaban los otros borrachos, dieron en ellos é prendieron al Ynga, é descabeçaron á los otros sus capitanes, é quedó por señor Atabaliba. En este tiempo llegó el gobernador Françisco Piçarro á Caxamalca, é fué Atabaliba sobre él, pensando tomarle allí á manos, y el gobernador lo prendió é mató despues, como la historia lo ha contado, é se ovieron tan grandes thessoros como es dicho. Y tuvieron despues los españoles mucho trabaxo é guerra en recobrar las tierras de los indios de Quito, que la tenian ocupada; é al fin los que quedaron se fueron la vuelta de Quito con un capitan llamado Quizquiz, con el qual el mariscal don Diego de Almagro ovo dos ó tres recuentros, é al cabo los mesmos indios suyos le mataron, por no andar perdidos trás él.

Quando la prission de Atabaliba, huyó un capitan suyo de Caxamalca, ó de su real de Atabaliba, con çinco ó seys mill hombres, é alçóse con la tierra de Quito, é traia unos hijos de Atabaliba que allá estaban; é Atabaliba, estando presso, envió por ellos á un hermano suyo, y este, no queriéndoselos dar lo mató, é le hiço sacar todos los huessos por çierta parte, quedando el cuero entero, é lo hiço atabal; de tal manera que la una parte del atabal eran las espaldas, é la otra parte era la barriga; é curada la cabeça é piés é manos, estaba entero como penado, fecho atabal ó atambor. Esto hiço por asegurar su tirania é por poner temor

á otros, á quien amenaçaba que no le seyendo obedientes, serian assi convertidos en semejantes atambores. Y son tan çelosos en esto, por su poca fidelidad, que los capitanes de Atabaliba, quando prendieron á Guascara Ynga en el Cuzco, le mataron quantos hijos tenia chicos é grandes, é abrieron á todas sus mugeres para ver si estaban preñadas, porque no quedasse subçesor del dicho Guascara.

Contado ha la historia cómo el gobernador Françisco Piçarro, despues que mandó matar al Atabaliba, hiço Ynga é señor en su lugar á otro. Este, desque se vido señor, pensó cómo podria libertar sus tierras con muerte de los chripstianos todos; é desque vido quel mariscal era partido la vuelta del estrecho desde el Cuzco (como la historia contará adelante), é que quedaba poca gente en la tierra, mandó que todas las provinçias hiçiessen armas é sembrassen mucho para la gente de guerra, é puso guarniçiones entre Lima y el Cuzco, que son quassi çient leguas; é mataban quantas gentes é mensajeros yban ó venian, que ni los españoles del Cuzco sabian de los de Lima, ni los de Lima de los del Cuzco. É mató en veçes quinientos hombres ó más, é tomóles mucho despojo é caballos y esclavos é algunos españoles á prission; é puso real sobre el Cuzco, é tuvo allí çercado al capitan Hernando Piçarro é los españoles; pero del alçamiento deste Ynga muchos culpan al Hernando Piçarro, por los malos tractamientos que al Ynga le hiço, como se dirá adelante.

El gobernador, pensando que açertaba, hiço señor á otro hermano suyo, y envió con çierta gente de españoles á socorrer al Cuzco; é llegando çerca de la mitad del camino, vino gente de guerra sobre aquellos españoles é matáronlos, y este que avian fecho nuevo señor, alçóse tambien.

Como el Ynga avia tomado quantas cartas y escripturas yban de Lima, dixo á çiertos españoles que tenia pressos que las queria quemar, é uno dellos le dixo: «No las quemes: que yo te diré cómo dés mucho mayor enojo con ellas á los del Cuzco». Y el Ynga creyólo, y el español le dixo: «Rásgalas hasta la mitad, y enviáselas que las vean los chripstianos rasgadas, ques muy grand injuria para ellos». Y el Ynga híçolo assi, y envióIas al Cuzco; é por ellas supo Hernando Piçarro cómo avian muerto los indios todos los socorros quel gobernador avia enviado, y entre aquellas escripturas fué el jubileo é lo ganaron los çercados en el Cuzco. Todo lo demás que aqui se podria deçir desto es para adelante, y en su lugar se dirá, porque la pepitoria ó composta proçeda é tenga su definiçion conviniente.

La gente de la sierra de aquella gobernaçion andan vestidos de camisetas de lana é de algodon, como se ha dicho, é traen bragas ó paños menores, y en las cabeças unas hondas revueltas: las mugeres unas camisas sin mangas, é los estómagos faxados con unas como çinchas de caballo, con muchas vueltas é unas mantellinas, é la cabeça de fuera; é aquellas mantellinas assidas con alfileres luengos de cobre é de oro é de plata, segund el ser ó posibilidad de cada una.

Quando camina la gente de guerra, es en esquadrones, é cada uno de los mílites lleva sus armas: é llevan su avanguarda é retroguarda, é la gente servil é de cargas enmedio.

En toda aquella tierra hay offiçiales plateros, carpinteros, albañiles, pintores que viven por ello: la lana hilan hombres é no mugeres, porque hay offiçiales de hilar.

En todos los rios hay salçes, como en Castilla: minas de plata muchas por las sierras: veneros de tierra de todas colores, y en espeçial amarillo, verde, colorado, açul muy fino: lo verde es hierba,

é las otras colores ques dicho, son de tierra. Hay algodon, que su mesma color natural es de su nasçimiento encarnado, é leonado otro, é de lo blanco assimesmo, é mucho.

Un castigo cruel se usa entre aquella gente, y es una nueva manera de tormento é lision: la qual yo no he leydo ni oydo hasta agora otra mayor ni su semejante, quedando vivo é çiego el que padesçe; y es que toman un carrizo tan luengo como palmo é medio, é todo hueco, é pónenselo al delinqüente sobre el ojo, é dánle con la palma tan resçio de la otra parte, que le haçen saltar los ojos, é viene incontinente á dar en la mano por el camino adelante, é assi le sacan los ojos. Á los adúlteros que duermen con muger casada, mátanles por ello é es ley usada.

El Ynga traia en su córte todos los primogénitos de los señores, y el que no tenia hijo, andaba él en persona; é todos los caçiques é gente de cada provinçia que andaba en su córte, vestian trage de su tierra cada uno.

Traen una hierba, que la hoja della es menuda como la murta ó arraihan, quando andan en la guerra é fuera della, que con los polvos desta hierba se pueden sostener dos dias sin comer é sin beber, con solamente traerlos en la boca: á esta hierba llaman *coca*, é tiénenla en mucha estimaçion é criánla con mucho regalo, y es como digo á manera de murta la hoja, algo mayor.

El Ynga anda continuamente en andas guarnesçidas de oro é plata, é aquestas traen caçiques sobre sus hombros, porque villanos ni gente baxa no se admite á tan preheminente cosa ó tan honrosa, ni las pueden ni osan tocar, sino solamente los caçiques é capitanes ó otros señores que andan en su córte. Otros, pero raros é por muy grand merçed, pueden traer andas en su córte é assentarse en duhos con liçençia é título dado para esto por el Ynga; é assi los tales traen un page cada uno con su duho, é todos los demás, aunque sean prinçipales, se assientan en el suelo.

Una fructa hay en aquella tierra, por donde anduvo el mariscal don Diego de Almagro, de la otra parte del Cuzco, que la produçe de sí mesma la tierra; é son como ajes, redondos é tan gruessos como el puño, é llámanlos *pipas*, é quieren paresçer turmas de tierra.

En la tierra del Collao y en la de Topisa es tierra llana é rasa en muchas partes, é los indios traen camisetas é bragas, é algunos traen unos bonetes de lana, á manera de turcos.

Hay algunos pueblos en la tierra del Collao, que traen sobre las orejas unas pelotas de algodon, tan grandes como una bola, ó mayores quel puño çerrado, é redondas: esto los hombres, porque las mugeres es su trage como las del Cuzco.

Porque se ha dicho que en aquella tierra de los llanos no tienen casas, entiéndese donde no llueve, que en las sierras muy hremosas casas tienen, cubiertas con esparto, ques la mejor manera del mundo para cobrir, digo para de hierba, porque nunca se pudre. La varaçon que echan en la sierra á las casas, son unas varas muy derechas que crian é siembran para este efetto (como en Vizcaya los fresnos para astas de lanças); é aunque se diga essa generalidad de sierra, no se ha de entender ques todo de tierra áspera, porque en ella hay muy buenos llanos é valles.

Las balsas que usan en aquellas partes en lugar de navios, desde el rio de la Chira háçia la parte austral, son de juncos.

La gente de la sierra comen muchas veçes la carne cruda; espeçialmente quando se hallan en parte donde no pueden aver fuego, no se dan mucho por él: é tambien la comen muchas veçes cruda en los lla-

nos en la costa de la mar. Y el pescado lo comen assimesmo crudo muchas veçes.

En toda la tierra, desde que passan de la línia equinoçial háçia el Sur, hay grandes salinas artifiçiales é naturales, porque hay salinas en algunas partes que turan una legua, ques toda la tierra é las piedras sal.

Desde que passan de Puerto Viejo adelante al Sur, no comen pan en toda la tierra, sino mahiz coçido ó pescado.

No serán desconvinientes de nuestra pepitoria é diverssidad de cosas las que agora se dirán, é aunque á los que leen les parezca que se desordena la historia, mudarán propóssito considerado el género é diferençias de la composta é título deste capítulo. Y quiero mezclar aqui las opiniones de algunos pilotos en la distançia é alturas é grados de aquellas tierras y en otras particularidades, que mirada é investigada é advertida cada una por sí, no son de desechar, pues todo es aviendo respecto á informar de la verdad en todas y en cada una cosa destas, de que se haçe memoria, é aun algunas dellas muy nesçessarias de saberse; porque diçen los pilotos (que en aquellas partes han andado) que hasta este tiempo la postrera tierra descubierta en la costa austral de la mar del Sur (en la gobernaçion de Françisco Piçarro), se llama *Chincha*, é que corriendo del cabo de Finisterræ por el Sueste darán en las islas de la Trinidad, que están tres leguas adelante de la dicha Chincha, é más acá (la vuelta háçia Panamá) septenta leguas está la dicha punta de Finisterræ, é desde aquella punta háçia Chincha, doçe leguas, están las salinas. De la punta de Finisterræ hasta el pueblo de Consolaçion, hay catorçe leguas, é siete leguas mas acá (digo háçia Panamá), está la fortaleça que llaman *Palmonga*, ques de un señor que terná hasta veynte mill vassallos.

Pachacamá está delante de Finisterræ doçe leguas: este pueblo, con dos villetas á él anexas, ternán veynte mill hombres.

Delante de Pachacamá, háçia Chincha diez leguas, está la fortaleça de Guarcoque, dentro del agua de la mar, á par de una villeta de pocos veçinos en su jurisdiçion.

Desde la fortaleça de Palmonga hasta la Sierra Morena, que está más acá, hay çiento é treynta leguas, pocas más ó menos, y en la mitad del camino está Puerto Bermejo, donde hay un pueblo; pero ochenta leguas de la fortaleça de Palmonga, háçia Puerto Bermejo, hay un rio grande, que no sale á la mar sino muy poca agua dél, porque lo demás se pierde por la tierra de otro grand señor de quarenta mill indios ó más. É aqueste rio se llama *Guayas*, é la tierra por donde passa la llaman *Sanoa*: é yendo de allí háçia la Sierra Morena, treynta leguas antes de llegar á ella, está un buen puerto que se llama *Guanampe*, é los chripstianos le llaman puerto de *Torres*, porque paresçe á un puerto de las Asturias de Oviedo, que se llama Torres. Á la Sierra Morena la llamaron assi por dos efettos: el uno en memoria de la Sierra Morena de España, que está yendo de Toledo al Andaluçia, y el otro porque está negra de continuo; é llega hasta la mar y entra muchas leguas en la tierra: es muy alta, y en muchas partes della está nevada. Y desde la dicha Sierra hasta Chincha van las dichas sierras, que turan dosçientas leguas, muy altas é ásperas é muy dobladas; y entre esta sierra é la mar quedan unos llanos arenales de anchura de doçe ó quinçe leguas, pocas mas ó menos, hasta la mar. En todo el dicho espaçio de las dosçientas leguas ya dichas é aquestos llanos, es la tierra donde se ha dicho que nunca llueve; pero todos están poblados é llenos de gente, é riégase todo de muchos rios que baxan de las sierras, con

muchas açequias que la historia ha dicho que sacan dellos.

Mas acá de la Sierra Morena, treynta leguas, está la punta del Aguja, ques buen puerto é un lugarico de çient veçinos; é hasta la dicha Sierra Morena descubrió el piloto Bartolomé Ruiz de Estrada, en el qual offiçio él sirvió muy bien, é fué piloto mayor en aquellos descubrimientos de los capitanes Françisco Piçarro é Diego de Almagro: é de allí adelante, todo lo ques dicho de aquella costa hasta Caxas (ques un señor que está adelante de Chincha veynte é çinco leguas), descubrió el piloto Johan Cabeças, por otro nombre llamado Johan de Grado, asturiano. Este señor de Caxas manda quinçe mill indios ó más.

Desde la punta del Aguja hasta el puerto é pueblo de Sanct Miguel, que está más acá, hay veynte é çinco leguas: avrá allí de chripstianos quarenta veçinos, é seysçientos de indios. Mas acá de Sanct Miguel, treynta leguas, está Tumbez, ques una fortaleça de indios, é tiene çerca della lugares, en que avrá tres mill indios.

Doçe leguas más acá de Tumbez, la costa abaxo, están dos islas: la una se diçe *Sancta Clara* é no está poblada, é la otra se diçe *Tambala*, ques poblada; é hay de la una á la otra dos leguas, é desde la que está poblada á la Tierra-Firme hay media legua: é hay en esta isla Tambala veynte mill hombres, é señalóse en el repartimiento para el Rey, nuestro señor, y es muy fértil. Más acá de Tambala, veynte é dos leguas, sale una punta en la mar de la tierra é costa firme, que se diçe la punta de Sancta Elena: la qual entra en la mar treçe leguas, é de ancho tiene una legua, poco más ó menos; y en aquesta punta es donde están las fuentes de pez ó betume que la historia ha dicho. Treynta leguas más acá de la punta está Puerto Viejo é la isla de la Plata, é díxose assi, porque hallaron allá un poco de plata.

De Puerto Viejo, sessenta leguas más acá, está el cabo de Sanct Françisco, é ocho leguas más á la costa está Catamez: este fué un lugar de dosçientos veçinos quando se descubrió, é agora no hay alguno, porque se despobló. Todo lo ques dicho hasta aqui de la otra parte de la línia equinoçial es muy poblado, é desde allí acá hasta Panamá es tierra estéril é manglares, puesto que en algunas partes hay indios.

Desde Panamá á Catamez hay çiento é veynte leguas, pocas más ó menos. Pero avia olvidado que antes de llegar al dicho Puerto Viejo, yendo del cabo de Sanct Françisco veynte leguas, en un puerto que se diçe *Passao*, por allí passa la línia equinoçial puntualmente, segund yo fuy informado del piloto Johan Cabeças, que estuvo allí muchas veçes. Este mesmo piloto me dixo que está Chincha en diez é ocho grados de la otra parte de la línia equinoçial, háçia el polo antártico.

Todo esto paresçe que competia más al libro XXXVIII, donde se tractó de la geographia desta costa, que á la pepitoria deste capítulo; pero guardóse para aqui, porque no quise redargüir la carta en lo que yo no he visto, é porque los que las pintan tengan cuidado de esse exámen; pero es la verdad quel piloto Cabeças é otros buenos marineros en conformidad assi diçen averlo visto é medido muchas veçes, como lo tengo dicho; é yo para mí lo tengo por más çierto que las cartas fechas hasta en fin del año de mill é quinientos é treynta é seys, que se corrigió el patron dellas en Sevilla, estándolo mirando acá estotros, é hallándolo como he oydo á ellos y escripto.

Donde la Sierra Morena se junta á la mar, entrando por ella é passando de la otra parte á la via del Nordeste, obra de quarenta leguas, poco más ó menos, está

Caxamalca, donde fué presso Atabaliba. Frontero de Chincha la tierra adentro septenta leguas está el Cuzco. De Chincha otras septenta leguas dentro en tierra, sobre la mano derecha, está la provinçia que llaman Collao.

Aunque de algunos destos animales é aves é pescados é otras cosas se ha hecho relaçion en otras partes desta historia é tierras, de quien este libro XLVI tracta, quiero deçir aqui lo que oy á un hidalgo, hombre de crédito, é al mesmo piloto Johan Cabeças juntamente, que lo avian visto. Çiervos hay muchos: ovejas muchas de aquellas grandes, salvajes é domésticas: conexos perfettos como los de España, exçepto en las colas, que son luengas como de raton: *adibes*, que son çiertos animales tan grandes como perros gozques, é aun como podencos, é de la color son como raposos: raposos como los de España: muchos perros mudos como los xulos de Nicaragua: tigres, álias ochies: leones bermejos é rasos: gatos como los de España en las casas, é tiénenlos en mucho los indios. Pescados muchos é de muchas maneras que no los hay en España; pero como los de allá: hay muchas sardinas é más que en Castilla: caçones, corbinas, lenguados, açedías, pargos, mero, cabras, atunes muchos, doradas, toninas, bogas, salmonetes, rayas, calamares, xaibas, cangrejos, muxillones, perçebes, ostras; é algunas perlas, pero pocas se han visto, é no dexo de creér que las hay. Lobos marinos, innumerables tiburones, camarones muchos é buenos, de mar é de rio, cavallas en mucha abundançia. Perdiçes, tórtolas, palomas torcaçes é çoritas, gorriones naturales, patos muchos, papagayos de muchas suertes é de los pardos, garças reales, muchas garçotas, çerçetas, paxaritos moscas de muchos é muy lindos é diverssos plumajes. Alcaravanes, é crian en cuevas sobre la tierra, aviones, golondrinas, vençejos, milanos, muchos halcones, é aves de rapiña muchas é de diverssas maneras é raleas, y esmerejones muchos, é gavilanes açores. Mahiz mucho, ajes; yuca hay poca, pero essa que hay es de la boniata, que se come asada é coçida; melones estoris de los grandes é medianos. Guayabos: guabas, ques una fructa tan gruessa como bellotas, é *passambas* y es buena fructa, é los árboles en que nasçe son grandes: hobos, amero, aliso, çedro de lo destas Indias; nabos naturales de la sierra. Los que llaman los chripstianos pepinos no lo son, aunque les dieron esse nombre, ni tienen mucha semejança de pepinos, puesto que son assi prolongados, é tienen unos trechos ó division é tres ó quatro rayas entre hueco é hueco, é las pepitas menudas, é pónenlos de rama; é la hoja es como de berengena, algo menor, é huelen tan bien ó mejor que las piñas de aquestas partes, y el sabor es muy suave é delicado, é no haçe daño aunque coman muchos: chicoria, berros, çerrajas, axi mucho, bixa, xagua.

En aquella tierra, en espeçial en los llanos de la costa, hay hombres muy viejos, de más de çient años muchos dellos, é no se acuerdan de aver visto llover.

El vino que tienen es de mahiz, é se sostiene un año é dos é más en tinaxas de veynte arrobas é de treynta, é de allí para abaxo, y enterradas é barradas; pero començándola hánla de beber é acabar, si no háçese vinagre.

En la mesma tierra de las sierras los cuerpos de los hombres en las partes muy frias, é de la otra parte de la equinoçial en el otro trópico, é háçia el polo antártico, los cuerpos no se pudren sobre la tierra, é se están enteros, como balsamados, muchos años; é donde ha seydo alguna batalla assi se están enteros muchos tiempos, é se enxugan sin los abrir ni haçer con ellos otra diligençia alguna.

Del mahiz que la historia ha dicho que viene á los quarenta dias, haçen los indios buen arrope dél, é aun es quassi como miel.

É con tanto se dá fin á este capítulo ó pepitoria, é passaré á la continuaçion de la historia despues de la muerte del grand prínçipe Atabaliba.

CAPITULO XVIII.

En que se tracta de la yda de Hernando Piçarro á España, é de la mala intençion suya contra Almagro; é cómo procuró de tornar á las Indias, donde su hermano estaba, só color de llevar los quintos del Rey, é la forma que tuvo para llevar él las provissiones de la gobernaçion quel Emperador, nuestro señor, conçedió al capitan don Diego de Almagro en aquellas partes; é otras cosas se tocarán aqui ques bien quel letor tenga en la memoria para mejor considerar y entender las diferençias de adelante entre aquestos capitanes.

Yo confiesso á Dios é á vos, letor, que para mi condiçion yo holgara más de continuar la historia en cosas de la calidad del capítulo preçedente de la pepitoria que escribí de susso, que no en lo que de aqui adelante se ha de tractar de las discordias destos dos tan verdaderos é buenos amigos, como un tiempo fueron los capitanes Françisco Piçarro é Diego de Almagro, hasta que los títulos de adelantados, é abundançia de riqueças en que se vieron despues de la muerte de Atabaliba, trocaron los tiempos é sus condiçiones, é por su poca prudençia comenҫaron á dar oydo á diverssos tramadores é dañosos consejeros, envidiosos de su buena ventura é conformidad. É por evitar discordias, viendo la terribilidad é soberbia condiçion de Hernando Piçarro, paresçióles que quitándole de enmedio, se conservarian mejor, acordaron los dos compañeros de quitar de sí esse padrastro é notorio escrúpulo; é porque fuesse con su grado é voluntad sobre las partes que avia avido de aquellos despojos é riqueças de Atabaliba, cumpliéronselos á sessenta mill pessos para que se fuesse en España. É al tiempo que se quiso partir, diçen que dixo Hernando Piçarro al adelantado Almagro estas palabras: «Pidoos, señor, perdon de lo passado, é protexto serviros en lo porvenir, porque mi condiçion es mala en pressençia é buena en ausençia; é si algo mandays que yo haga, encargádmelo á buen seguro, é dadme vuestro poder». Y el Almagro, creyéndose dél, dióle su poder para entender en sus negoçios, é por otra parte secretamente dió otro poder á un amigo suyo, llamado el capitan Chripstóbal de Mena. Y llegado á España, lo primero que hiço Hernando Piçarro para dañar al Almagro, fué favoresçer é indignar á una muger de un Rodrigo Perez, natural de Fuentes de Cantos, grand pleytista é malsin é revolvedor, é de mala habilidad ó mal empleada, al qual por sus méritos el capitan don Diego de Almagro le avia hecho ahorcar en una de las islas de Taboga; é para que aquella muger acusasse al Diego de Almagro, díxose que la ayudó con dineros el Hernando Piçarro, é la hiço yr á la córte. Mas por la diligençia del capitan Mena é de otro amigo de Almagro, llamado Johan Tellez, túvose forma cómo la muger se apartó de aquella demanda ó acusaçion, é aviendo consideraçion é respecto Su Magestad é los señores de su Real Consejo de Indias á los señalados é grandes serviçios de Almagro, pudo aprovechar en esso la industria de los factores de Almagro ya dichos, en tal manera quel litigio çessó, é no de voluntad de Hernando Piçarro. El qual, despues que ovo heredádose con los dineros que llevó á Castilla, é aviéndole fecho Su

Magestad Çessárea merçed del hábito de Sanctiago é otras merçedes, paresçióle que donde en tan breve tiempo él avia avido tanta riqueça, la materia estaba dispuesta, volviendo á las Indias, para aver mucho más; y para este efetto, cómo vió que no se podian por su industria escuresçer los serviçios de Almagro, é quel Emperador, nuestro señor, le hiço adelantado é su gobernador en la mesma tierra austral, dosçientas é septenta leguas adelante de la gobernaçion del compañero Françisco Piçarro, llamada la Nueva Castilla, para que desde aquellas adelante otras dosçientas leguas gobernasse el Almagro, é su gobernaçion se dixesse el Nuevo Reyno de Toledo, pidiendo las provissiones el capitan Mena, siguióse que tractó el Piçarro de tornar al Perú, dando á entender quél é su hermano harian que los conquistadores sirviessen á Su Magestad Çessárea con parte é mucha de lo que avian avido de aquellos grandes thessoros, é mal repartidos, que fueron de Atabaliba, con título que pertenesçia á Sus Magestades conforme á las leyes de Castilla. É aun hablando la verdad, mucha fué la clemençia é liberalidad del Emperador, nuestro señor, con su gobernador Françisco Piçarro, é con todos los que en la prission de Atabaliba se hallaron, é mucho más con quien hiço el repartimiento, é osó dexar al Rey sin parte, allende de sus quintos; porque lo que los demás ovieron no digo que hiçieron mal en tomarlo, pero quien se lo dió, al Rey lo tomó, é lo podria pagar de derecho *. Exemplos tenemos en nuestros tiempos vistos é usados, assi como la prission del Rey de Granada é la del Rey Françisco de Françia, pues que sus personas é rescates, aunque el Rey Cathólico ni el Emperador, nuestro señor, no se hallaron pressentes á sus prissiones, sino sus capitanes, á lo menos goçaron de sus prissioneros Reyes ya dichos, é de otros grandes interesses, ¿pues qué parte eran los Piçarros para que se hiçiesse menos en la prission del rey ó príncipe Atabaliba, con quien más thessoros se ovieron en comparaçion que con los Reyes ya dichos, pertenesçiendo á Su Magestad la persona é haçienda é hijos é serviçio ordinario del grandíssimo caudillo é rey, dicho Ynga en su lengua, é por proprio nombre Atabaliba? Esto que digo ley es de romançes que la saben los niños en España y es usada é guardada [1], por manera que assi para pedir el serviçio ó empréstito ques dicho, como para otras cosas, se determinó en el Consejo de Indias, con acuerdo de Su Magestad, que Hernando Piçarro volviesse á aquella tierra é que llevasse á España la resta de los quintos Reales, que eran mucha suma de oro é plata, lo que estaba recogido para el Rey; é como mostró el poder que Diego de Almagro le avia dado, diéronle las provissiones del título é gobernaçion que Su Magestad le hiço merçed al Almagro, aviendo consideraçion á lo quel Hernando Piçarro llevaba entre manos en que poder servir, é no se las dieron al dicho capitan Mena; pero él sacó los tres-

* En el MS. de la Biblioteca particular de S. M. se lee al márgen de este pasaje la siguiente nota, puesta sin duda de mano del Maestrescuela D. Andrés Gasco, que segun advertimos oportunamente mandó en el siglo XVI copiar del original de la casa de la Contratacion de Sevilla la *Historia general de Indias*: «Mas digo yo ¿qué parte era el Emperador »para quitar el quinto á estos soldados, pues ellos »á su costa propria, aventurando las vidas, gana»ron esto? Quando prendieron al Rey de Granada y »al de Françia, los que los prendieron, militaban »en las banderas y sueldos de los Reyes de Castilla; »y acá como digo, no uvo nada, ni el Emperador »podia partir la tierra que no era suya por ningun »derecho, dando á Piçarro tanta y á Almagro tan»ta y asi á los demas. Y quando estos capitanes »ovieran consumido su haçienda, les oviera dado »un real el Emperador?...»

1 Partida II.ª, tít. XXVI, ley V.ª

lados simples y envióselos á Almagro: y en la verdad al Françisco Piçarro le pesó de la vuelta de Hernando Piçarro, sospechando, como quien bien le conosçia, que los avia de revolver á él é á Almagro, como lo hiço é la historia lo dirá en su lugar.

Pero porque en tanto quél se despachaba en Castilla é volvia á estas partes ovo en aquella tierra austral otras cosas notables é recuentros, é se ovieron muchos más thessoros para colmo de los avidos, es bien que se diga sumariamente alguna cosa ó parte dello con brevedad, en tanto que llega la historia adonde deba continuar las otras cosas de Hernando Piçarro.

CAPITULO XIX.

En el qual se tractan algunos recuentros que los chripstianos ovieron con los indios despues de la prission é muerte del rey Atabaliba, é lo que se hiço en demanda de aquellos thessoros suyos con que se alçaron çiertos capitanes; é cómo el capitan Diego de Almagro fué á la provinçia de Quito, é otras cosas conçernientes á la historia.

Despues que fué muerto Atabaliba, partióse el gobernador Françisco Piçarro de Caxamalca con dosçientos é noventa hombres la vuelta de Quito á buscar los thessoros de Atabaliba, é llegó á Tomebamba, álias Tomepumpa, é de allí passó á un pueblo que se diçe *Churnabalta*, donde estaba una guarniçion de gente de guerra de Quito, é hiçieron acometimiento de esperar é al mejor tiempo huyeron; é los españoles, siguiendo el alcançe, tomaron muchas mugeres é ovejas é otros despojos.

Allí, despues de lo ques dicho, vinieron tres mill indios de paz, que se llamaban los *carales*, que eran enemigos de Atabaliba, que les avia tomado sus mugeres é hijos é se los tenia en Quito; é lloraban é quexábanse por señas pidiendo justiçia, pero sus señas eran mal entendidas.

Desta gente se supo que veynte dias antes avia passado por allí un capitan con çinco mill hombres, el qual se llamaba Orominani, é que todos los más yban cargados de oro é de plata, que se avian ydo huyendo, quando fué presso Atabaliba. Assimesmo se deçia que en Quito avia tres casas llenas de oro é plata, sin muchos cántaros que avia de la casa del Sol, é otras riqueças.

Al son destas nuevas partieron los españoles, é más desordenados de lo que convenia, porque los más eran chapetones noviçios en la tierra; é á causa desto, no sin trabaxo dessos é de los veteranos, llegaron á un pueblo que está ocho leguas de Riobamba; é allí les dixeron que doçe leguas adelante, á par de un rio, estaban çinqüenta mill hombres hechos fuertes, con fosos é albarradas, porque los chripstianos no podian passar sino por allí. Pero no dexaron de proseguir su camino, é fueron los españoles á poner su campo una legua del real y exérçito contrario, y enviaron diez de caballo á ver la dispusiçion en que los enemigos estaban; é cómo los chripstianos no hiçieron señal de acometer, ni querian más de ver é considerar el assiento que los indios tenian, creyeron que huian los nuestros quando los vieron que se tornaban, é desmandáronse más de veynte mill hombres trás los diez de caballo, diçiendo: «Aguarda, aguarda, que daros hemos el thessoro de Atabaliba, ó pagarnos heys su muerte». É assi á este propóssito deçian otros desatinos é amenaças.

Los españoles se retruxeron callando é sacándolos á lo llano; é cómo desde el real chripstiano los vieron, salieron passo á passo quarenta de caballo, é llegáronse tan çerca de los contrarios, que desque vieron que avia oportunidad batieron las piernas con la voz de Chripsto é apellido del Apóstol Sanctiago, é dieron en los indios é mataron muchos, é rompiéronlos é fueron en su alcançe hiriendo é alançeando hasta çerca de su real. É cómo dieron los nuestros la vuelta, salió á ellos un capitan con más de treynta mill hombres, é tan determinado que pensaron los chripstianos que venia á pedir paz; é traia en los pechos una divisa de oro é otra en la cabeça, é quatro varas en la mano izquierda é la estorica en la derecha, é las varas volteadas de alto á baxo con çintas de oro batido, é venia diçiendo á voçes: «Ninguno huya ni se torne al real, porque el que se tornare yo le mataré allá». E no paresçia que estimaba nuestra gente en lo que hollaba, é los españoles se retiraban á lo llano con buen tiento; é cómo vieron que los indios estaban ya bien dentro en la tierra rasa, revolvieron sobrellos é mataron muchos en poco espaçio de tiempo, é no quedó hombre con hombre, é fué presso aquel bravo capitan, del qual se supieron muchas cosas.

Retraydos los españoles al real, porque algunos de sus caballos tornaron heridos, salió otro capitan con quinçe mill indios de tan buena gente, que los españoles se vieron con ellos en mucho trabaxo, porque mataron quatro chripstianos é otros tantos caballos, é los españoles tuvieron bien que les resistir, é de cansados se retruxeron á su real con hartos caballos heridos, puesto que quedó muy bien vengada essa pérdida é muertos muchos de los contrarios.

Al tiempo que los nuestros se apeaban salió otro capitan de la sierra con otros diez mill hombres, é llegáronse quassi hasta entrar en el real de los chripstianos; é salieron contra ellos algunos cavalleros en los mejores caballos de los que les quedaban, ó que menos cansançio tenian, y era ya la noche tan çercana que por esso, é por la priessa que los españoles les dieron, se retruxeron los enemigos á más de su grado, é los nuestros se tornaron á su real. É híçose buena vela essa noche; y estaban tan çerca unos de otros que se oyan quanto hablaban; pero por priessa que se dió el sol á dar claridad al siguiente dia, no se dieron poca como los chripstianos á dar sobre los indios, é mataron muchos dellos, é los demás huyeron.

Con estos castigos no osaban ya ser tan acometidos los enemigos; mas estaban altos é señoreaban con la vista el campo chripstiano, é tenian hechos muchos hoyos para que no se pudiesse passar á ellos sin mucho riesgo: é tuvieron los nuestros conosçimiento desto, é la siguiente noche buscaron con mucha diligençia passo seguro é halláronle, pero guardado de quinientos hombres, con quien pelearon. Y desque ovieron tirado sobre dos mill varas, huyeron é desampararon el passo, é los nuestros entraron por allí é dieron por las espaldas en el real de los infieles, sin ser sentidos, á media noche, é con una niebla muy escura, é los indios huyeron, é dexaron tanto bastimento que avia de comer para veynte mill hombres ocho dias. Allí se ovieron algunas vassijas de oro é plata é más de çinco mill mugeres, é quarenta mill ovejas que traian cargadas de mahiz é de unas rayçes que llaman papas, que son á manera de turmas de tierra. En fin, caso que los indios huyeron, estaban çerca, pero de la otra parte del rio, é descubrieron los chripstianos hoyos que tenian fechos, que eran más de quinientos, con muchas estacas hincadas en ellos puntiagudas para arri-

ba é gruessas como la muñeca del braço ó más, é avia más de otros tres mill hoyos menores llenos de púas de á palmo, y estas eran de cañas; é todo ello puesto de forma que estaba muy peligrosa cosa aparejada, si de otra manera por allí entraran los nuestros.

Repossaron donde es dicho los españoles lo que les paresçió, é siguieron su camino; é yban los indios en su seguimiento una legua de tierra, é quando paresçian daban tamaña grita que paresçia que abrian el çielo. Y assi llegaron á la cibdad de Riobamba, donde estaban más de treynta mill hombres; pero como tenian aviso de lo passado, no osaron atender en lo llano, é los chripstianos hiçieron essa noche buena vela; é allí se les murieron çinco chripstianos, é otro dia por la mañana los enterraron juntos en una huessa, porque el tiempo no daba lugar á más. É luego dieron en los indios, y entraban é salian por ellos, y en aquellas escaramuças les mataron tantos, que tuvieron mucho temor, é aun no osaban volver la cara á mirar los caballos.

En aquella cibdad de Riobamba estuvieron ocho dias descansando é curándose los españoles heridos é los caballos, que tambien lo estaban algunos; é tenian buenos apossentos, é avia sala, ó mejor diçiendo pieça, de dosçientos piés de luengo, é llenas de mucha chicha é sobre veynte mill troxas de mahiz, que estaba todo en depóssito para la gente de guerra, en la qual saçon se haçia allí una casa para el señor de la tierra, que era cosa mucho de ver en grandeça é otras particularidades della.

De allí se partieron los españoles, é fueron á un pueblo que se diçe *Catacunga*; é dos leguas antes que allá allegassen, á par de un rio, los esperaban hasta çinco mill indios del pueblo, en los quales se hiço mucha matança; é passaron á otro pueblo que se diçe *Pancallo*, donde hallaron otros esquadrones de gente atendiendo con sus armas, é tambien los rompieron á essos é otros hasta que llegaron á la cibdad de Quito, donde avia mucha gente de guerra, que assimesmo fué vençida por batalla, é siguieron el alcançe con mucho daño de los contrarios, é ovieron muchos prissioneros.

Óvose en Quito algun oro é plata, é no mucho, porque çinco dias antes se avia ydo de allí Oromanavi, que era el señor, con quatro mill mugeres é onçe hijos de Atabaliba; é fueron á sentar su real en una provinçia que se diçe *Yumbo*, adonde fué contra él el capitan Sebastian de Benalcáçar, é le desbarató é huyó, é le tomó los hijos de Atabaliba é hasta veynte mill pessos de oro en joyas, é no hallaron más, porque todo el oro de Atabaliba ya lo avia enterrado.

El dicho Orominavi faltó poco de ser presso; é con esta victoria los chripstianos se tornaron á Quito, desde donde el capitan Benalcáçar haçia la guerra guerreada, peleando los más dias con los enemigos, que era una copiosa generaçion, é tanta que paresçia que quantos más mataban más se multiplicaban. É un dia se juntaron todos los indios de las comarcas, é antes que amanesçiesse, una mañana dieron en el real de los españoles con grande ímpetu, é como aun era noche escura, no subieron á caballo, sino á pié se pusieron á la defensa porque no se los matassen, é atendieron en los passos por donde querian entrar en el real, é hiçieron mucho daño en los enemigos, é assi á escuras peleaban los unos é los otros con grandíssimo ánimo. Y assi como fué esclaresçiendo, pusiéronse á caballo diez hombres de hecho, é á más correr en un instante salieron rompiendo é derribando los indios, é pusiéronlos en huyda, con mucho daño é muerte dellos; é con esto çessó la furia de la batalla, despues de aver seguido el alcançe lo que les paresçió.

Otro dia siguiente vinieron de paçes siete caçiques, é fueron admitidos á la amistad, é bien tractados sirvieron de ahí adelante á los chripstianos. Desde allí passaron á una cibdad que se llama *Caiambe* é á otra que se diçe *Carangue*, donde se halló una casa del sol chapada de oro é plata por de dentro é de fuera, aunque pequeña; pero á honor de Sanct Bartolomé fué desollada presto. É con esse despojo se tornaron los españoles, é acompañados de mucha gente de paz que avian salido á dar la obidiençia; pero no muy contentos por no aver podido conseguir los nuestros aquellos thessoros que buscaban de Atabaliba. Con todo, un indio de la provinçia de los *carates*, que se avia perdido, dixo quél sabia dónde estaba el thessoro escondido, é fueron allá é hallaron onçe cántaros grandes de plata é tres de oro; é preguntándole por lo demás dixo que cada señor escondió el thessoro, quel señor Atabaliba lo avia enviado é lo tenian escondido, é que lo avian repartido quando supieron que los chripstianos yban allá. Y durando esta conquista y en busca destos thessoros, llegó el capitan Almagro de Xauxa, donde el gobernador, su compañero, quedaba; é traia un mandamiento para recoger esta gente, porque le avian escripto que don Pedro de Alvarado entraba poderosamente en la tierra con mucha gente; é cómo ocurrió esta nesçessidad, salió el dicho Almagro de Xauxa con uno solo de á caballo, é como era bien quisto, la gente se holgó con su llegada, é aunque les pessó del estado que se aparejaba en la conquista, para aver aquel oro que buscaban, porque un dia ú otro pensaban toparlo todo ó mucha parte dello, ovieron paçiençia, é plúgoles á una voçe de se disponer á servir é seguir al capitan Diego de Almagro, como más largamente se dirá en el capítulo siguiente.

CAPITULO XX.

En el qual se tracta de la yda del comendador don Pedro de Alvarado á la tierra austral; é cómo el capitan don Diego de Almagro le salió al encuentro la tierra adentro; é cómo se conçertaron en çiertos millares de pessos de oro; é de la discordia que se siguió entre los capitanes Almagro é Piçarro sobre el derecho del Cuzco, é cómo vinieron en conçierto por medio de Antonio Tellez de Guzman, juez de comision que se deçia sin lo ser; é tráctanse otras cosas á la historia convinientes.

Partió de Xauxa, como de susso se dixo, el capitan don Diego de Almagro é fuésse á la cibdad de Sanct Miguel, é halló por su informaçion que don Pedro de Alvarado llevaba septeçientos hombres la vuelta de Quito, é aun fuéle dicho que se carteaba Sebastian de Benalcáçar con Alvarado (mas fué falso). Y en essa saçon llegaron dos navios de Nicaragua con çiento é septenta hombres, é recogiólos Almagro é fuésse la vuelta de Quito á tomarle el passo é la delantera la tierra adentro; é recogida assimesmo la gente de Quito, como se dixo en el capítulo preçedente, tomó tambien los hijos de Atabaliba, y en çiertos recuentros que ovo con el capitan Orominavi, en todos le vençió é ganó muchos despojos; é despues los mesmos indios le mataron, viendo el poco fructo que se les seguia de seguir al dicho Orominavi. É por sus jornadas fué Almagro á la cibdad de Riobamba, é hiço guerra al señor della, que está en çierto passo doçe leguas de allí, é vençiéronle é mataron innumerables indios, á causa que los indios de serviçio que los chripstianos llevaban eran los que haçian grand carneçeria en los

contrarios. É fué presso el señor de aquella cibdad, al qual le llegó un mensajero; y este caçique, informado del mensajero, apartó en secreto al capitan Almagro, é díxole cómo venian muchos chripstianos é gente quel capitan Alvarado traia, é mucha artilleria é muchos caballos, é que le avian salido muchos indios al encuentro é tenian mucha guerra con el dicho Alvarado.

Por este aviso Almagro recogió su campo é fuésse á la cibdad de Riobamba, é mandó que diez de caballo fuessen por corredores para saber qué gente eran aquellos chripstianos, é que mirassen la órden que traian; é diéronse tal recabdo quel Alvarado los prendió é supo dellos lo que ellos yban á saber de su campo. É uno dellos se soltó de noche, é tomó un caballo é volvió á dar nueva á Almagro de lo que passaba, é díxole que Alvarado llevaba seysçientos hombres españoles, pocos más ó menos, é que eran buena gente. Luego Almagro hiço romper una puente é haçer cavas ó fosos é bestiones é se començó á fortalesçer, porque le paresçió quel Alvarado (como era la verdad) estaba mucho más poderoso que no él.

Entre los de Almagro ovo muchas opiniones é flaqueça de palabras, porque deçian unos que se fuessen é no esperassen pues que eran pocos: otros deçian que no se hiçiesse tan grande error: otros deçian que no querian pelear contra chripstianos; y en fin los más eran de voto é acuerdo que se fuessen antes del quarto del alba. Y aquella noche se les fué la lengua é se passó al adelantado Alvarado, que estaba çinco leguas de allí, é le dixo la determinaçion en que estaban; é como Alvarado lo supo, soltó los corredores que avia prendido, é partióse trás ellos con su exérçito é llegó á vista del real de Almagro, é de los unos á los otros començaron á andar requirimientos. En fin, que la cosa llegó á estado que estuvieron á punto de se perder, si rompieran, ó á lo menos estuvo bien aparejada una mala jornada, porque Alvarado traia dobladamente é muy bien armada é de mejores caballos é más descansados, puesto que á los de Almagro, aunque no eran sino dosçientos é çinqüenta hombres, no les faltaba voluntad para la resistençia; é ya los que primero avian blandeado, como conosçian la liberalidad de Almagro é las buenas obras que acostumbraba haçer, determinaron de morir é no le dexar. É çierto fué obra de Dios no se matar los unos é los otros, porque el señor de aquella cibdad, que tenia presso Almagro, avia fecho venir en su ayuda diez mill hombres de guerra, é si se començara la batalla no pudiera ser difinida sin morir todos los españoles ó la mayor parte dellos. En conclusion, se dió assiento en que la gente de Alvarado se apossentasse en çiertos apossentos de indios naborias é amigos de la parte de Almagro; pero aquella noche cada uno hiço buena guarda en su real. Y non obstante esso se le amotinaron aquella mesma noche más de çiento á Alvarado é se passaron á Almagro, á causa de lo qual otro dia capituló, como le convino, é fué el conçierto este: Que Almagro le dió çient mill pessos de oro á Alvarado, porque le dexasse los navios é pertrechos é la gente é se volviesse á su gobernaçion de Guatimala. É assi se hiço é se juntó toda la gente con Almagro; é luego que se ovo concluido ovo mucha murmuraçion contra Alvarado, é grande aborresçimiento de su persona en muchos cavalleros hidalgos de los que con él avian ydo, diçiendo mal dél é oyéndolo sus orejas, é deçian: «Veys aqui quien nos ha vendido». Y en espeçial sus debdos é parientes y hermanos, é aun en algunos ovo lágrimas, blasfemando dél é de su poquedad. Y él estaba tan corrido é arre-

pentido que no alçaba los ojos de tierra, descontento de su conçierto, é aun deçia lástimas contra sí é su mal acuerdo, porque él é su gente avian trabaxado é gastado mucho hasta allí, y empeñándose por haçer aquella armada con que avia salido del puerto de la Possesion de Nicaragua con onçe navios entre chicos é grandes, muy bien armados é pertrechados, con que se fué á desembarcar en Puerto Viejo, en la gobernaçion de Françisco Piçarro, donde hiço harto daño en los naturales de la tierra, la qual atravessó para yr á Quito á buscar los thessoros de Atabaliba. Y en el camino halló un rio muy grande en que se tardó mucho en lo passar, porque tiene dos leguas quassi, por donde lo passó, de ancho; y él é su exérçito padesçieron muchos trabaxos é hambres é dolençias. É desde á tres dias despues que estuvo de la otra parte de aquella grand ribera, llegó á un puerto, donde estaban dos sierras cubiertas de nieve; y estando al pié de aquel puerto començó á llover tierra del çielo, que çegaba los hombres é los caballos, de lo qual atrás queda fecha memoria; é fué de tal manera, que los árboles é hierbas se henchian de tierra: é assi con aquella tormenta, començó á subir el puerto, é se le murieron çiento é çinqüenta españoles é diez mugeres, é quassi nueveçientos indios é indias naborias y esclavos que llevaban de serviçio; é passaron el puerto. É llegados con estos trabaxos adonde es dicho, paró el armada en el conçierto que la historia ha contado, é Almagro hiço su hecho y el de su compañero el gobernador Françisco Piçarro, porque á la verdad, si Alvarado no se fuera á juntar tan çerca de Almagro, otro evento se cree que tuvieran las cosas.

Almagro fundó dos villas en Riobamba é otra en la cibdad de Quito, é començó á paçificar é poblar aquella tierra: la qual, aunque es muy fria, es fértil, é quiere paresçer en el temple á la de España. La hierba es corta, é las sierras llenas de nieve todas. Hay grandes hatos de ovejas como en Soria é Cuenca, puesto que las ovejas son de otra manera, é la lana assimesmo.

Toda la gente de aquella tierra es de las provinçias de Collao é Condesuyo, que la truxo Guaynacava, quando la conquistó porque no se le alçassen, é la gente de allí natural llevóla adonde sacó essotra; é desta manera señoreaba é lo haçia en lo que nuevamente conquistaba.

Ninguna fructa hay en esta tierra: allí supieron los españoles de Condelumar é de su señorio: allí hallaron canela muy buena, á manera de unos vassillos como de bellotas, pero mayores é quassi llanos, é no tan encasquillados como los de la bellota, sino más abiertos é quassi llanos, porque la fructa debe ser mucho mayor que bellotas.

De Riobamba partieron çinqüenta de caballo para yr al Cuzco, donde estaba ya el gobernador don Françisco Piçarro; y en el camino encontraron un capitan de Atabaliba, que se deçia Quizquiz, con veynte mill hombres de guerra, haçiendo todo el mal quél podia, quemando é asolando la tierra por donde passaba; é llevaba seysçientas cargas de oro, y era primo de Atabaliba. Y pelearon con él é vençiéronle, é tomósele mucha parte de su fardage é más de veynte mill ovejas cargadas de mahiz, é más de veynte mill personas fueron pressos; pero el oro avíalo enviado por otro camino. Allí mataron en la batalla dos caballos é hirieron otros treynta; mas la victoria quedó por los españoles, é fué desbaratado el capitan Quizquiz, aunque era hombre de guerra é muy astuto, é sobrino de Guaynacava. Todavia se ovo mucho oro é plata en este recuentro; é siguieron los chripstianos su camino é llegaron á la villa de Tangarala,

donde no faltó alboroto, porque Alvarado supo, é le dixeron, quel gobernador de Castilla del Oro, Françisco de Barrionuevo, yba con quatroçientos hombres.

Desde allí fué Almagro á la cibdad de Pachacama, donde fué pagado Alvarado de sus çient mill pessos, é le hiço embarcar. Quedaron prósperos el gobernador Piçarro é Almagro, su compañero, é con assaz gente; é acordaron de haçer el repartimiento de los indios de serviçio, é que Almagro quedasse en el Cuzco y el gobernador residiesse en la costa de la mar. Y dada esta órden, como el dicho Almagro avia enviado á pedir la gobernaçion del Nuevo Reyno de Toledo, llegáronle los treslados que le avia enviado el capitan Mena; é Almagro pretendia, que segund los límites declarados entre él é su compañero (conforme á las provissiones Reales del uno é del otro), quel Cuzco entraba en su jurisdiçion, é aun harta más tierra, é quiso tomar la possesion. Pero resistiéronse los dos hermanos del dicho Françisco Piçarro, que se deçian Johan é Gonçalo Piçarro, con sus amigos, é con un alcalde é dos regidores que se allegaron á su opinion: é se pusieron á un bando, é los amigos de Almagro á otro bando, con armas, y en requirimientos é contençiones, sin venir á las manos, pero debatiendo. En esto estaban cada dia para pelear los unos contra los otros (y en espaçio de septenta dias), hasta que llegó el gobernador Françisco Piçarro con mucha gente; é se pensó que aquel dia oviera mucho mal, é assi fuera ello, sino que llegó un cavallero, natural de Toledo, llamado Antonio Tellez de Guzman, con çiertas provissiones quel Audiençia Real, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, le avia dado, para yr á poner en paz á estos dos capitanes Piçarro é Almagro, su compañero, con don Pedro de Alvarado, del qual tenian notiçia aqui que era ydo á aquella tierra con armas é gente. É aunque las provissiones para lo de Alvarado ya no eran menester, é no hablaban en essotra contençion, el Antonio Tellez vino al tiempo aparejado, ó aquellas provissiones eran equívocas, ó él se las mostró por las espaldas con aquel sello Real (quanto más que aunque á cada uno dellos dos, digo Françisco Piçarro é Diego de Almagro, se las diera á leer, ninguno dellos las entendiera, pues no aprendieron ni conosçian letra, una ni ninguna); de forma que sin ser juez para nada de aquello, él se dió tan buen recabdo que se hiço juez, por la simpliçidad de los prinçipales altercantes. Y entrometido en el juzgado, como juez de comision que se deçia (sin la tener), començó á poner penas á los unos é los otros, haçiendo dar pregones para que dexassen las armas é no escandaliçassen la tierra, só pena de las vidas é perdimiento de todos sus bienes para la cámara é fisco de Sus Magestades. Y les puso tales temores é se dió tal maña con ambos competidores quel gobernador é Almagro se conformaron, é ovieron por bien de estar en paz, como buenos compañeros; é al intruso juez se lo pagaron muy bien, é le dieron diez ó doçe mill pessos de oro, segund se dixo públicamente, con que se fué á Toledo en España, de donde era natural. Y los litigantes pararon en renovar la amistad é compañia é comunes ganançias entre los dichos Piçarro é Almagro, de lo qual resultó quel Ynga les dió sobre dosçientos mill pessos para la concordia: y el gobernador Piçarro se fué á la cibdad de los Reyes, é Almagro dió órden en poner por obra su partida en demanda del famoso estrecho que descubrió el comendador é capitan Hernando de Magallanes en la mar austral, de la otra parte de la línia del equinoçio.

CAPITULO XXI.

Cómo el adelantado don Diego de Almagro se partió del Cuzco en demanda de la provinçia de Chile; é tambien se tracta de la venida de Hernando Piçarro á la tierra austral, é de la vuelta de Almagro al Cuzco; é cómo prendió á Hernando Piçarro é despues al capitan Alonso de Alvarado; é tambien se tracta de otras cosas que son nesçessarias é esta materia.

Ya se dixo en el capítulo de susso cómo por los treslados de las provissiones Reales avia querido Almagro tomar la possesion del Cuzco, é cómo el gobernador Françisco Piçarro fué allá á lo estorbar, é le halló con el Alvarado contendiendo en demandas é respuestas. Assi que, ydo allá, acusóle de mal amigo, porque pensaba Piçarro que aunque vinieran las originales provissiones, no hiçiera Almagro lo que con los treslados intentaba; é como amigo é compañero le rogó, é como gobernador le mandó, que hasta que paresçiessen las firmas de Sus Magestades no se hablasse en aquello, é que fuesse adelante con quinientos hombres que allí avia, que no tenian en qué entender. Y mediante el juez de comision inserto que de susso se dixo, é la buena manera quel Antonio Tellez de Guzman é otros cavalleros que se atravessaron, tuvieron en ello para la paz é concordia, se conçertó é reformó la amistad de ambos capitanes, como la historia lo ha resçitado: é prometió el gobernador al Almagro é le dixo que si adelante hallasse otra tierra mejor ó tan buena, que le dexasse aquella, pues quel interesse é ganançias avian de ser comunes del uno é del otro, é si no que se volviesse, quél partiria con él como con hermano é compañero. É assi se confirmaron é lo juraron, é passó adelante Almagro (con relaçion que tuvieron de muy buena tierra) la vuelta de Chile é de Chiriguana, conforme á los conçiertos dados entre ambos compañeros, jurados é assentados; é fué quinientas leguas ó más adelante del Cuzco, donde él é la gente hiçieron la exçesiva peniteņçia que se dirá en el libro siguiente, é halló con una tierra frigidíssima, donde ni les faltó sed ni hambre ni otros trabaxos nunca antes oydos á chripstianos; é la gente que toparon pobre é salvage, vestida de cueros, é las moradas debaxo de tierra, como osos, sin saber qué cosa es oro ni plata, ni averlo menester. En el qual tiempo Hernando Piçarro llegó al Cuzco, é como halló que su hermano el gobernador é Almagro, su compañero, estaban en conformidad, non obstante las diferençias passadas, envió á Almagro con Johan de Herrada, mayordomo del dicho don Diego de Almagro, las provissiones Reales quél llevaba de Sus Magestades, é algunos caballos é negros y herrage é otras mercaderias, para que las tomasse é se las enviasse á pagar, juntamente con las albriçias ó trayda de las provissiones del título de adelantado é gobernaçion (esto sospechando que las cosas del Almagro no podian parar sino en mucha prosperidad). El qual Johan de Herrada le halló ya de vuelta, por no aver hallado tierra donde poder poblar, ni aun sostenerse; é cómo el adelantado don Diego vido aquel despacho, holgóse mucho con el mayordomo suyo que se lo llevaba, é todos los de su compañia no menos plaçer ovieron dello, porque Almagro era muy bien quisto. Y dióse priessa á la vuelta, por tomar la possesion de su gobernaçion en la cibdad del Cuzco con las provissiones originales (pues con los treslados no avia podido), é tambien por desçercar á los chripstianos que esta-

ban çercados allí dias avia con Hernando Piçarro, y el Ynga los tenia en mucho aprieto. Porque Hernando Piçarro avia seydo causa quel *Mango Ynga Ypangüe* se rebelasse (que este es su proprio nombre del rey de los indios en aquella tierra), el qual andaba alçado á causa de le pedir más oro de lo que podia dar, é si lo podia cumplir no queria, é por otras causas é ultrages é malos tractamientos que se le hiçieron; é tuvo un año çerco sobre el Cuzco, donde estaban ochenta de caballo, poco más ó menos, é dosçientos chripstianos entre todos. É llegado el dicho adelantado don Diego de Almagro é su gente á Hurco, ques siete leguas del Cuzco, envió sus mensajeros al Ynga, que estaba en un pueblo (llamado Tambo) hecho fuerte, el qual está otras siete leguas Norte Sur de la dicha cibdad; y envióle á deçir por le mudar de su propóssito, quél sabia que avia seydo maltractado é venia á le desagraviar, é quel Apo de Castilla (que assi llaman ellos al Rey) le avia escripto que le ayudasse contra los que le avian enojado. Y él le respondió quél le tenia por padre é lo queria mucho; pero quél é sus prinçipales caçiques deçian que para que fuesse creydo, enviasse doçe chripstianos veçinos del Cuzco (que nombró) los quales, teniéndole presso Johan Piçarro, le mearon en la cara, é le mataban las candelas de sebo, pegándoselas ardiendo á las nariçes, é se echaban con sus mugeres delante del mesmo Ynga, é otras injurias muchas que se le hiçieron.

Viendo Hernando Piçarro que no le enviaba mensaje ninguno el don Diego de Almagro, supo que contractaba con el Ynga; é reçelándose dello escribió una carta al Ynga, y envióle á deçir que pues no se avia querido dar á él, que no se diesse á don Diego de Almagro, que le haria grand afrenta, é dirian quél lo avia levantado y essotro le avia apaçiguado; é que tuviesse por cierto quél se avia de satisfaçer quando pudiesse despues de venido, é que mirasse que don Diego de Almagro no lo haçia sino para enviarle presso á Castilla.

Esta carta dióle Ynga á los mensajeros de don Diego de Almagro, que yban é venian, y envióle á deçir que le queria engañar; é cómo el adelantado don Diego vido que no le podia apaçiguar ni traer á concordia, fué á la cibdad del Cuzco; é sabida su yda por Hernando Piçarro, se armó, é le envió á deçir desde fuera de la cibdad, estando en el campo con sus banderas tendidas con su gente de chripstianos é indios de guerra, á los quales el Hernando Piçarro avia mostrado á pelear con grandes picas, tendiéndolas é poniendo el qüento debaxo del pié para esperar á los de caballo; é las palabras fueron estas: «Que si venia como veçino del Cuzco é compañero del gobernador, su hermano, seria obedesçido é agradado é servido; é que si pensaba usar é aprovecharse de las provissiones Reales quél le avia enviado, que aparejasse ó aprestasse los puños, que pues su hermano Johan Piçarro, sin barbas, se lo avia defendido quando quiso tomar la possesion del Cuzco por los treslados dellas, que raçon era quél, con barbas, se lo defendiesse». Á lo qual, con çiertas personas prinçipales, le respondió y envió á notificar las provissiones Reales; é dixo que las obedesçia como cartas de su Rey é señor, é quanto al cumplimiento, quél no era parte, pues no hablaban con él ni con el gobernador su hermano, cuyo teniente era, sino con la justiçia é regimiento; que las pressentasse en su ayuntamiento, é quél cumpliria lo quellos respondiessen (como hombre que sabia que la respuesta avia de ser la quél quisiesse). Y los mensajeros le dixeron que le requerian que pusiesse el cabildo en libertad; y Hernando Piçarro dixo que assi lo haria, é que se

fuessen á la iglesia, que allí los hallarian ayuntados: é fueron é requirieron al dicho cabildo, é respondieron que en la cibdad estaba don Alonso Enriquez y el capitan Hernand Ponçe de Leon y el liçençiado Françisco de Prado y el thessorero Alonso Riquelme, que los querian llamar, porque aunque no eran regidores, querian tomar sus paresçeres; é llamados, platicando en el negoçio pidieron al liçençiado que les diesse su paresçer, el qual dixo que le paresçia que debian resçebir al dicho adelantado don Diego de Almagro, assi porque deçia Su Magestad en su provission que si no lo resçibiessen le daba por resçebido, é poder para quitar é poner varas é castigar á los desobidientes, como por venir de parte del dicho don Diego de Almagro una provision quél avia hecho entre su gente, en que avia dos pilotos, de cómo yba fuera con más de çient leguas el Cuzco de la gobernaçion é límites de la jurisdiçion del gobernador don Françisco Piçarro, é que estaba dentro el Cuzco de la de don Diego de Almagro; pero que fuesse con condiçion, que para ver si probaba otra cosa el gobernador don Françisco Piçarro, que se viessen ambos adelantados antes de tomar la possesion, porque viéndose, se tomaria más en conformidad.

Á esto respondió don Diego de Almagro, quél tomaba el paresçer primero é no el segundo consejo, porque él no se lo pedia ni lo queria, porque á mandamiento del Rey no avia de aver ni preferirse otra voluntad, ni medios ni conçiertos.

Luego el Hernando Piçarro le envió á deçir á don Diego de Almagro, con el capitan Gabriel de Roxas, que pedia por merçed á su señoria no entrasse en la cibdad por fuerça ni por grado hasta darle tres dias de término, de lo qual queria su palabra é pleyto homenage, é quél queria esto por pensar cómo mejor servir á su señoria, é que fuesse menos en perjuiçio de su honra. Y Almagro fué contento de lo façer, con tanto que Hernando Piçarro jurasse é hiçiesse pleyto homenage que no se haria fuerte en la cibdad en aquellos tres dias, ni se inovaria cosa alguna durante aquella tregua, é que era para bien de paz é no para más guerra ni muertes de hombres, de que fuessen Dios y el Rey deservidos ni desacatados. Y assi lo conçedió, é ambos hiçieron la dicha pleytesia en manos del mesmo capitan Gabriel de Roxas: el qual prometió, como cavallero é hombre hijodalgo, de avisar á don Diego de Almagro si algo oviesse contra el dicho pleyto homenage, é se pusieron las treguas por los dichos tres dias. Y en la segunda noche, despues de lo ques dicho, estándose passeando (çerca del dia) el Hernando Piçarro é don Alonso Enriquez, llegó el dicho capitan Gabriel de Roxas, con lágrimas, é dixo á Hernando Piçarro:-«¿Cómo, señor, quereys amenguarme, que he dado la palabra á don Diego de Almagro de le avisar, si vays contra el pleyto homenage que le teneys dado en mis manos?» Y Hernando Piçarro dixo:-«¿Por qué lo deçís?» É Gabriel de Roxas replicó:-«Porque fortalesçeys la cibdad, que agora vengo de ver cómo Çisneros, vuestro criado, está deshaçiendo una puente». Respondió Hernando Piçarro:-«No acrimineys las cosas tanto, señor capitan: que á un traydor como esse ha de aver dos alevosos, como el señor don Alonso é yo».

Ved qué respuesta ó lealtad de homenage de hidalgo, é qué culpa tenia don Alonso en lo que no sabia ni era para le haçer partiçipante.

Luego la noche siguiente, sabido por sus espias de don Diego de Almagro que por parte de Hernando Piçarro eran rompidas las treguas, entró á más de media noche é prendió al dicho Hernando Piçarro, con muerte de dos hombres (de cada

parte el suyo), é puso en libertad el cabildo, y en la iglesia mayor requirióles le diessen la possesion é le resçibiessen por gobernador, sin aditamento alguno; y él prometió que no les vernia daño por lo que conforme á justiçia hiçiessen.

Respondiéronle que los dexasse aver su informaçion de pilotos si cabia aquella cibdad del Cuzco en su gobernaçion, y él lo ovo por bien; é diputaron para la tomar á los alcaldes é á un regidor, é tomaron juramento á Hernando Piçarro el primero, el qual juró que entraba la cibdad del Cuzco en la gobernaçion de don Diego de Almagro, é que por su honra la defendia por avella defendido (como se dixo de susso) su hermano Johan Piçarro, é assimesmo lo juraron otros quatro pilotos, é fué resçebido el dicho adelantado Almagro del dicho cabildo, unánimes é conformes. Luego hiço pregonar el dicho gobernador don Diego de Almagro, que á quien le faltasse algo, por aver él entrado de noche, viniesse ante él, que se lo pagaria; é no paresçió sino uno, que dixo que le avian muerto una puerca, é pagóle por ella sessenta pessos de oro, porque dixo que se los daban por ella.

Puesto Almagro en su possesion de gobernador y exerçitando su cargo, tramaba de prender á Ynga; y en essa saçon vino un capitan con gente, quel gobernador don Françisco Piçarro enviaba en socorro de sus hermanos, pensando que estaban todavia çercados de indios, el qual se deçia Alonso de Alvarado, é ya estaban pressos Hernando é Gonçalo Piçarro por el gobernador don Diego de Almagro, assi por se aver defendido quando entró en el Cuzco é no aver querido cumplir las provissiones Reales, como por quexas que ovo contra ellos de robos é fuerças é afrentas é cohechos, é aver fecho levantar al Ynga é á los indios é naturales de la tierra. Y cómo supo que aquel capitan é gente venian, envió el gobernador don Diego çiertos cavalleros é personas prinçipales á deçirle que obedesçiesse las provissiones de Sus Magestades, é requiriéronle con ellas que se tornasse á su gobernador, ó se viniesse al gobernador Almagro para servir á Sus Magestades debaxo de su bandera; pero él lo que respondió fué prender los mensajeros que con essa embaxada le fueron, é dixo que le avian de dar á Hernando é Gonçalo Piçarro antes quél soltasse á essotros; é sabido por el gobernador Diego de Almagro, fué allí con quinientos hombres, é hallóle fecho fuerte en un rio, é híçole requerir que soltasse sus mensajeros; é no lo queriendo haçer, entróle por fuerça é sacóle los pressos, é prendió al Alonso de Alvarado, é no á más porque todos los otros dixeron que le querian por gobernador. Y fecho aquesto, se tornó al Cuzco con la una é otra gente. Despues de lo qual fueron por embaxadores del gobernador don Françisco Piçarro el liçençiado Gaspar de Espinosa y el liçençiado Antonio de la Gama é Diego de Fuenmayor, hermano del señor Presidente desta Real Audiençia de Sancto Domingo, é Guillen Xuarez de Caravajal y el dottor Hernando de Sepúlveda y el alcalde Diego Nuñez de Mercado, para tractar de la concordia (nómbrolos aqui, porque como he dicho en otras partes, huelgo de dar los testigos en lo que no he seydo pressente): é quedaron con el gobernador don Diego Nuñez y el dottor Sepúlveda, para le consejar é acordar que estuviesse en querer la paz siempre, é los demás tornaron con la respuesta al gobernador don Françisco, é á deçir que por su paresçer dellos el adelantado don Diego se abaxaria á los llanos, é traeria consigo á Hernando Piçarro para lo embarcar y enviar presso á Su Magestad, asegurándole de no matalle: lo que tuvieron por buena negoçiaçion, porque letrados le dieron firmado

al dicho Almagro quel Hernando Piçarro meresçia muerte; pero que no eran en quél se la diesse, sino que lo remitiesse á Su Magestad, porque no paresçiesse que se queria vengar de los enojos que le avia fecho.

Vueltos los mensajeros (exçepto el liçençiado Espinosa, que se murió durante su embaxada en el Cuzco de enfermedad que ya él de dias antes se tenia), se partió el adelantado don Diego de Almagro con el presso Hernando Piçarro é con el oro que estaba recogido para Sus Magestades de sus quintos é interesses Reales; é desde el camino envió adelante el adelantado don Diego sus mensajeros al gobernador don Françisco, é prendiéronlos en el camino é los llevaron hasta doçe leguas de la cibdad de los Reyes, donde salió el gobernador Piçarro é los hiço soltar. Y en nombre de todos los otros mensajeros ó embaxadores de Almagro, dixo don Alonso Enriquez estas palabras:—«Señor gobernador, á estos señores é amigos envia don Diego de Almagro á vuestra señoria por bien de paz: é diçe quél no es tirano ni alevoso, como los de vuestra compañia lo haçen é vuestra señoria los oye; é que en señal desto, aunque bastaba aver seydo vuestro compañero, que lo pongays en manos de cavalleros é personas singulares é sin passion, é quél estará por lo que juzgaren, hasta en tanto que venga juez competente que lo determine». De lo qual fué muy contento don Françisco Piçarro, é señaló por su parte al capitan Françisco de Chaves é á fray Johan de Olias, viçe provinçial de la Órden de Sancto Domingo; é don Diego de Almagro señaló por la suya al alcalde Diego Nuñez de Mercado é á don Alonso Enriquez. Y estando en esto conformes, subçedió que un frayle, llamado fray Françisco de Bobadilla, provinçial que se deçia de la Órden de la Merçed, se entrometió en este juzgado, poniendo dolençias en los nombrados; é los gobernadores, assi por su poca constançia como por falta de prudençia, lo admitieron, é aun se dixo que yba pagado. Y dió çierta sentençia, de la qual é de lo que se siguió della, é de otras cosas desta materia, se ha de tractar en el libro siguiente; pero la sentençia fué tal, que en pronunçiándola esse frayle, le dixo luego el alcalde Diego de Mercado estas palabras: «Dígoos, padre, que aveys dado una sentençia la peor é más injusta que se ha dado hasta agora».

É para mejor inteligençia de lo de adelante, é de la desventurada fin é injusta muerte del adelantado don Diego de Almagro, es de saber que como durante el çerco del Ynga sobre el Cuzco el gobernador don Françisco Piçarro, assi á España como á todas las otras partes destas Indias, envió á pedir socorro para desçercar al Cuzco é los chripstianos que en él estaban: é para sojuzgar los indios é reduçirlos al serviçio de Sus Magestades, fué desta Isla Diego de Fuenmayor, hermano del Presidente desta Real Audiençia, con gente de pié é de caballo; é fueron de otras muchas partes é cresçió el exérçito del adelantado don Françisco Piçarro de mucha gente de pié é de caballo é artilleria, creyendo que yban á servir á Dios é al Emperador Rey, nuestro señor, é á paçificar los indios, é no contra chripstianos, como despues lo rodearon los pecados é maliçia de los unos é de los otros. De lo qual se siguieron muchas muertes é robos é fuerças é cosas mal pensadas é peor obradas, en deserviçio de Dios é de Sus Magestades, y en daño de los chripstianos que padesçieron é de la tierra toda, como la historia adelante lo dirá más puntualmente, porque de nesçessidad se han de repetir algunos passos que en este libro XLVI se han escripto sumariamente para cumplir con la órden historial; é digo que estarán más

largamente repetidos como en lugar más acomodado é conviniente al proçesso de la infeliçidad del adelantado don Diego de Almagro, é al discurso destas materias de aquellas partes é tierras é mares australes, é á los fechos é subçessos del adelantado don Diego de Almagro, é á los fechos é subçessos del adelantado é despues marqués, don Françisco Piçarro, é de su hermano el capitan Hernando Piçarro.

CAPITULO XXII.

En que se tracta sumariamente la causa por qué murió Atabaliba, é la forma que se tuvo en lo matar; é del grand ser de la persona de Atabaliba é del mucho daño que de su muerte se ha seguido; é de la rençilla del gobernador ó marqués don Françisco Piçarro con otras personas señaladas; é assimesmo se tractarán cosas en este capítulo, que avian de estar escriptas en lo que atrás queda dicho; pero no vinieron á notiçia del auctor de sus historias hasta aver copilado los capítulos preçedentes, é paresçióle ques mejor poner en este capítulo lo que se sigue.

Diçe el Evangelio: «¿Coge por ventura alguno de los espinos uvas, ó de las çarças higos?» É antes desto diçe la mesma verdad: «En los fructos dellos los conosçereys» [1]. Assi acaesçe á los prinçipales é á los capitanes generales, que çerca de sí tienen hombres de poco entendimiento, é sin expiriençia para las cosas grandes é de mucha calidad é importançia. É de los consejeros de flaco juiçio no se puede coger ni resçebir sino flacos paresçeres é dañosos efettos, é de los hombres cobdiçiosos é mal inclinados, tristes é perversos é condenados fines.

Mucho aviso ha de tener el ques señor ó caudillo en saber entender á los que çerca de sí tiene, porque es muy más peligroso el consejo de un amigo ó criado doméstico é açepto (si no lo es qual debe ser) que la espada del enemigo, de la qual con más façilidad nos podemos guardar. É assi, quando el marqués don Françisco Piçarro tuvo presso al grand rey Atabaliba, le consejaron hombres faltos de buen entendimiento que lo matasse (ó él lo ovo gana); porque como se vieron cargados de oro, paresçióles que muerto aquel señor, lo podrian poner más á su salvo en España, ó donde quisiessen, dexando la tierra, é que assimesmo serian más parte para se sostener en ella sin aquel escrupuloso impedimento, que no conservándose la vida de un prínçipe tan grande é tan temido é acatado de sus naturales y en todas aquellas partes. É la expiriençia ha mostrado quán mal acordado é peor fecho fué todo lo que contra Atabaliba se hiço despues de su prission en le quitar la vida: con la qual, demás de deservirse Dios, quitaron al Emperador, nuestro señor, é á los mesmos españoles que en aquellas partes se hallaron, é á los que en España quedaron que estonçes vivian, é á los que agora viven é nasçerán, innumerables thessoros que aquel prínçipe les diera; é ninguno de sus vassallos se moviera ni alterara, como se alteraron é rebelaron en faltando su persona.

Notorio es quel gobernador le aseguró la vida, é sin que le diesse tal seguro, él se le tenia, pues ningun capitan puede disponer, sin liçençia de su rey é señor, de la persona del prínçipe que tiene presso, cuyo es de derecho; quanto más que Atabaliba dixo al marqués, que si algun chripstiano matassen los indios, ó le hiçiessen el menor daño del mundo, que

[1] Math., cap. VII.

creyesse que por su mandado se haçia; é que quando esso fuesse, le matasse ó hiçiesse dél lo que quisiesse, é que tractándole bien, él le chaparia los caminos de plata é le allanaria las sierras é los montes, é le daria á él é á los chripstianos quanto oro quisiessen, é que desto no tuviesse dubda alguna. Y en pago de sus ofresçimientos, ençendidas pajas, se las ponian en los piés, ardiendo, porque dixesse qué trayçion era la que tenia ordenada contra los chripstianos; é inventando é fabricando contra él falsedades, le levantaron que los queria matar. É todo aquello fué rodeado por malos, é por la inadvertençia é mal consejo del gobernador, é començaron á le haçer proçesso mal compuesto é peor escripto, seyendo uno de los adalides un inquieto, desasosegado é deshonesto clérigo, é un escribano falto de consçiençia é de mala habilidad, é otros tales que en la maldad concurrieron: é assi mal fundado el libello, se concluyó á sabor de dañados paladares, como se dixo en el capítulo XIII, no acordándose que les avia henchido las casas de oro é de plata, é le avian tomado sus mugeres é repartídolas, y en su pressençia, viéndolo él, usaban dellas en sus adulterios y en lo que les plaçia á aquellos á quien las dieron. Y como les paresçió á los culpados que tales ofensas no eran de olvidar, é que meresçian quel Atabaliba les diesse la recompensa cómo sus obras eran, asentóseles en el ánimo un temor y enemistad con él entrañable; é por salir de tal cuidado é sospecha, le ordenaron la muerte por aquello quél no hiço ni pensó. É de ver aquesto algunos españoles comedidos, á quien pessaba que tan señalado deserviçio se hiçiesse á Dios é al Emperador, nuestro señor, y que tan grande ingratitud se perpetraba é tan señalada maldad se cometia, como matar á un prínçipe tan grande sin culpa, é viendo que le traian á colaçion sus delictos é crueldades passadas quél avia usado entre sus indios y enemigos en el tiempo passado (de lo qual ninguno era juez sino Dios), queriendo saber la verdad, é por excusar tan notorios daños como se esperaban que avian de proçeder, matando á aquel señor, se ofresçieron çinco hidalgos de yr en persona á saber é ver si venia aquella gente de guerra (que los falsos inventores é sus mentirosos espias publicaban) á dar en los chripstianos.

En fin, el gobernador (que tambien se puede creer que era engañado) lo ovo por bien, é fueron el capitan Hernando de Soto y el capitan Rodrigo Orgonez é Pedro Ortiz é Miguel Estete é Lope Velez á ver essos enemigos que deçian que venian, y el gobernador les dió una guia ó espia, que deçia que sabia dónde estaban. Y á dos dias de camino se despeñó la guia de un risco (que lo supo muy bien haçer el diablo) para quel daño fuesse mayor; pero aquellos çinco de caballo que he dicho passaron adelante, hasta que llegaron al lugar donde se deçia que avian de hallar el exérçito contrario, é no hallaron hombre de guerra ni con armas alguno, sino todos de paz; é aunque no yban sino essos pocos chripstianos ques dicho, les hiçieron mucha fiesta por donde anduvieron, é les dieron todo lo que les pidieron de lo que tenian para ellos é sus criados é indios de serviçio que llevaban. Por manera que viendo que era burla é muy notoria mentira é falsedad palpable, se tornaron á Caxamalca, donde el gobernador estaba: el qual ya avia fecho morir al prínçipe Atabaliba, segund la historia lo ha contado; é cómo llegaron al gobernador, halláronle mostrando mucho sentimiento, con un grand sombrero de fieltro puesto en la cabeça por luto é muy calado sobre los ojos, é le dixeron:— «Señor, muy mal lo ha fecho vuestra señoria, é fuera justo que fuéramos atendi-

dos para que supiérades ques grand trayçion la que se le levantó á Atabaliba; porque ningun hombre de guerra hay en el campo ni le hallamos, sino todo de paz, é muy buen tractamiento que se nos hiço en todo lo que avemos andado». Y el gobernador respondió é les dixo:—«Ya veo que me han engañado».

Desde á pocos dias, sabida esta verdad, é murmurándose de la crueldad que con aquel prínçipe se usó, vinieron á malas palabras el gobernador é fray Viçente de Valverde y el thessorero Riquel, é cada uno dellos deçia quel otro lo avia fecho, é se desmintieron unos á otros muchas veçes, oyendo muchos su rençilla. Finalmente, como el oro estaba por partir, ellos se apaçiguaron.

Ocurrióme á la memoria que aquellos consejeros del gobernador, antes que Hernando Piçarro, su hermano, partiesse para España (porque quando Atabaliba murió ya él era partido), tuvieron una gentil cautela para le ayudar, é fué quel gobernador hiço juntar la gente en una casa é se acordó que le diessen siete partes, é puesto que á los más dellos les pessó lo ovieron de otorgar, porque no osaron haçer otra cosa, é aun sobre esso añadieron despues diez mill pessos de oro que se le diessen sin las partes ques dicho, porque fuesse á España á pedir merçedes á la Çessárea Magestad para todos; é assi se partió con todo el oro quél pudo llevar. É assi el hermano, como gobernador, é su compañero el adelantado don Diego de Almagro trabaxaron de le enviar rico, por quitarle de entrellos, é porque yendo muy rico, como fué, no tuviesse voluntad de tornar á aquellas partes. De manera que partido para Castilla Hernando Piçarro, se siguió la muerte de Atabaliba, y el gobernador, con acuerdo de los offiçiales é otras personas, segund diçe su secretario Françisco de Xerez, dió aquella sentençia contra él de la forma que la historia lo ha contado.

Sabida la muerte de Atabaliba, é partido el gobernador de Caxamalca para el Cuzco, vinieron muchos indios é allanaron aquel pueblo, é no dexaron en él piedra sobre piedra, é desenterraron el cuerpo de Atabaliba é se lo llevaron, é no se supo dónde le pusieron.

Súpose, é dixose por cosa muy çierta, quel capitan Orominavi (que la historia ha dicho que se alçó con çierta gente con los thessoros de Atabaliba) se fué con doçe ó quinçe mill hombres de guerra, é que llevó sessenta mill cargas de oro á Quito é á otras partes donde le paresçió que lo podria mejor encubrir, como se encubrió, que no se ha hallado ni avido de todo ello sino muy poca cantidad, non obstante quel capitan Benalcáçar en essa demanda mató é assó muchos indios prinçipales en Quito é por aquellas comarcas; pero nunca se pudo saber dello ni alcançar este secreto, ni dónde está aquel oro. É acaesçió estar atormentando tres ó quatro indios (é más é menos) para que lo dixessen, é deçia uno dellos: «*Essos lo saben*». É preguntado á los otros, cada uno respondia lo mesmo quel otro; é assi padesçian todos la muerte tan cruda é dilatada como se la querian dar, sin se poder entender ni sacar dellos otra cosa; pero sábese de indios prinçipales, que preguntándoles si le quedaba á Atabaliba más oro del que avia dado á los chripstianos, tomaban un çelemin ó más de mahiz del granado é haçian un monton dello, é de aquel sacaban un grano solo é deçian: «Este grano es lo que ha dado Atabaliba de sus thessoros, é lo que le queda es essotro», señalando el monton con el dedo, queriendo significar que era sin número ni comparaçion lo que le quedaba.

Passemos al libro XLVII, donde se tractarán otra muerte é muertes del adelantado don Diego de Almagro é otros es-

pañoles, que assimesmo fué todo ello en notorio deserviçio de Dios é del Emperador, nuestro señor, porque la condiçion de los pecados es que nunca se cometan sençillos, sino que de uno en otro peor pendan, é se continúen hasta que la insaçiable voluntad del enemigo de la humana natura salga victorioso con sus artifiçios y engaños, tragando vidas é ánimas para la poblaçion de aquellas profundas é perpétuas é infernales cárçeles que tiene Dios para castigo de los malos, aparejadas tan çiertas como es su justiçia, pues no pueden faltar á los meresçedores dellas, si no faltasse su poder é rectitud, ques infalible, é no puede errar ni dexar de galardonar á cada uno, segund sus méritos.

Este es el libro noveno de la terçera parte, y es quadragéssimo séptimo del número prinçipal de la *Natural y general historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Oçéano* de la corona é çeptro Real de Castilla é de Leon: el qual tracta de la gobernaçion del Nuevo Reyno de Toledo, de que fué capitan general é gobernador el infeliçe adelantado don Diego de Almagro, de buena memoria, en las partes é mares australes, entre la línia del equinoçio y el polo antártico.

PROHEMIO.

Tullo Hostilio fué de una pobre casilla solitaria, é su juventud aplicada en apaçèntar bestias; pero quando fué de edad perfetta, fué rey terçero de romanos é dobló aquel imperio. Luçio Tarquino Prisco fué el quinto rey de Roma, pero extrangero, é quando se fué á vivir á ella, alquiló una casa para él é su muger, en que morassen. Tullio Servio, de pequeño estado, subió á ser rey de Roma, en la qual nasçió siervo, pues era su madre esclava, quando le parió. Todo lo dicho es de Valerio Máximo, é Tito Livio assi diçe que fué siervo é hijo de sierva [1]. Quinçio Çinçinato, diçe el glorioso Sanct Augustin en aquel libro que escribió de la *Cibdad de Dios*, que no tuvo más de quatro obradas de tierra, é labrábalas con sus manos; é fué por los romanos quitado del arado é fecho emperador ó capitan general, é despues que ovo vencido á los enemigos, se tornó á su pobreça, é no quiso aquel superior estado ni ser más que sus veçinos [2]. Otros muchos podrian deçirse que de baxo estado subieron á mucha riqueça ó dignidades é potençias grandes por su industria é prudençia ó esfuerço, ó porque la fortuna los quiso más que á otros, ó mejor diçiendo porque Dios assi lo permite. No curemos de los passados, é vengamos al pressente tiempo, en que há pocos años

1 Val. Max., lib. III, cap. IV; Tito Livio, decada I, lib. I, cap. XXXVII.

2 Aug., De Civitate Dei, lib. V, cap. XVIII.

que conosçemos á Diego de Almagro, natural de la villa de Almagro en España, ques una villa de la Órden de Calatrava (ó de una aldea de aquella república), hijo de un labrador é nieto de otros, sin mezcla de otras estirpes de moros ni judios, sino de chripstianos viejos, agrícolas é hombres que por sus sudores é trabaxos viven. Este, aborresçiendo aquella vida ó exerçiçio de sus passados, é llamándole su habilidad para más que aquello, se fué á la córte é assentó vivienda con el liçençiado Luis de Polanco, alcalde, uno de los quatro de la córte de los Reyes Cathólicos don Fernando é doña Isabel, de inmortal recordaçion, donde estuvo algun tiempo sirviéndole en su casa. Siguióse que acuchilló á otro mançebo sobre çierta diferençia, como suele acaesçer á los que con la moçedad se desconçiertan; é las heridas fueron tales, quel Almagro (aunque su amo era alcalde) no quiso ni osó atender á su juiçio, é ausentóse, é fué por unas partes é otras vagando, é finalmente fué á parar á la Tierra-Firme, llamada Castilla del Oro, donde era gobernador Pedrarias Dávila. É despues que anduvo (en aquella vida peligrosa para el cuerpo é para el ánima de aquellas entradas) paçificando é conquistando la tierra, militando como un pobre soldado é buen compañero (debaxo de la bandera de diverssos capitanes), dióse tan buen recabdo, que allegó dineros y esclavos é indios que le sirviessen. Y en el repartimiento de los caçiques é indios, como buen poblador, ovo unos indios, los quales, con otros de Françisco Piçarro, se metieron en compañia: é fueron ambos tan buenos compañeros, é tan bien avenidos, y en tanta amistad é conformidad, que ninguna cosa de haçienda, ni indios, ni esclavos, ni minas en que sacaban oro con su gente, ni ganados avia entrellos sino comun, é no más del uno que del otro, mucho mejor que entre hermanos. Despues se juntaron ambos con un clérigo, que se deçia el padre Fernando de Luque, maestrescuela de la iglesia episcopal de Castilla del Oro, natural de Porcuna en el Andaluçia: el qual era muy açepto al gobernador Pedrarias Dávila, é le avia dado un muy buen caçique á este clérigo (que se deçia el caçique de *Periquete*), é metióle en compañia de todos tres: y á la verdad fué mucha parte este clérigo de los haçer ricos, assi porque los indios eran mejores, como porque por sus respectos los compañeros eran bien tractados é favoresçidos del gobernador. É la diligençia de Almagro fué mucho caudal para la riqueça de todos tres; é llegaron á tener catorçe ó quinçe mill pessos de oro, sin vacas é otras haçiendas.

Siguióse que un hidalgo, llamado Pasqual de Andagoya, criado del gobernador Pedrarias, con su liçençia fué á descubrir por la costa de la mar del Sur desde Panamá é del golpho de Sanct Miguel adelante háçia el Oriente, con çiertos navios é canoas, en demanda del caçique del Perú; é llegó hasta el rio que llaman de Sanct Johan, donde por allá se oviera de ahogar é perder en aquella costa, como se dixo en el libro donde se tractó de la geographia. É volvió perdido é gastado é muy enfermo de aquel viaje, é dexó la empressa de aquel descubrimiento, é tomáronla Françisco Piçarro é Diego de Almagro: é por interçesion del dicho padre Luque se la conçedió Pedrarias, é los hiço capitanes, é tomó compañia con ellos para que tuviesse en la ganançia de todo lo que se descubriesse é oviessen la quarta parte, é assi contribuyesse en los gastos. É tomada su conducta é liçençia, hiçieron çiertas armadas é viajes al Perú (ques dicho), como la historia adelante lo contará, é á costa de los tres compañeros, el clérigo é capitanes, sin poner el gobernador en ello sino palabras. Despues, co-

mo al prinçipio las cosas no respondian al propóssito de sus cobdiçias, ni haçian sino gastar dineros é morirse hombres, tuvo forma el Almagro, porque Pedrarias no queria ayudar ni contribuyr en la negoçiaçion, como por çiertos pessos de oro que le dió se salió Pedrarias de la compañia, como la historia adelante lo dirá. Aquesto era ya seyendo Pedrarias removido de la gobernaçion de Castilla del Oro, é haçiendo residençia en Panamá ante el liçençiado Johan de Salmeron, esperando de se yr á Nicaragua, donde murió. Estos capitanes Piçarro é Almagro é los dineros é haçienda del padre Luque (ó padre loco, que assi le llamaban algunos, por se aver juntado con estos capitanes) porfiaban siempre en la empressa de su descubrimiento, é acordaron que Piçarro fuesse á España (é assi lo hiço) para negociar lo que á la compañia de todos cumplia. É truxo la gobernaçion para sí de aquella tierra, y el Emperador le dió el hábito de Sanctiago, é le hiço otras merçedes, porque ya se avia descubierto Tumbez é otras cosas de aquella tierra, é vino empeñado en tres ó quatro mill ducados, é truxo hasta dosçientos é çinqüenta ó tresçientos hombres, é los más dellos mançebos, para continuar el descubrimiento.

Viendo Almagro quel Piçarro avia negoçiado para sí lo que pudo, é que del Almagro, que avia fecho tanto ó más en la negoçiacion, no avia memoria, quiso deshaçer la compañia é yrse, ó enviar á España á negoçiar lo que le tocaba, é avisar á Su Magestad de sus serviçios é trabaxos é gastos.

En essa saçon tenia Almagro sacados quassi tres mill pessos de oro de minas, é dixo á Piçarro que tomasse su mitad é assimesmo de las vacas é haçienda y esclavos é indios é todo lo que tenia, porque no queria más su compañia, é que si debdas é cambios traia, que los pagasse de su haçienda é lo buscasse, que no queria que con sus bienes hiçiesse más sus fechos, como hasta allí lo avia fecho. El Piçarro quedó con esto muy alterado, é sin dubda no pudiera haçer el viaje, si se despartiera la compañia, ni pagar las debdas é cambios é fletes que traia. Á esta contienda (ó diferençias) acudió el liçençiado Antonio de la Gama, que estaba allí por juez de residençia en Panamá; é por favoresçer á Piçarro, depossitó aquellos tres mill pessos de oro ó pocos menos de minas que estaba fundiendo el dicho Almagro de la compañia, y embargáronse en mi poder, como veedor de las fundiçiones del oro, é yo los tuve en depóssito hasta que se dió assiento entre los dos capitanes é se tornaron á conçertar é á su amistad primera (aunque siempre de allí adelante fué muy escrupulosa, á causa de lo ques dicho, é por respecto de un hermano del Piçarro que truxo consigo, soldado plático, llamado Hernando Piçarro). Assi que, conçertados estos capitanes, passaron á su conquista, é siguióse la prission del grand prínçipe Atabaliba, de quien tantos thessoros se ovieron como es notorio é la historia lo dirá en su lugar. Despues de lo qual la Çessárea Magestad hiço mariscal é adelantado al dicho Almagro, é le mandó llamar don Diego, é teniéndose por muy servido de su persona, le hiço merçed de la dicha gobernaçion de las provinçias del Nuevo Reyno de Toledo, só çiertos límites, desde la gobernaçion de su compañero el adelantado don Françisco Piçarro adelante háçia el antártico polo; é paresçe ser que la notable é fortíssima cibdad del Cuzco (ques la cabeça de aquellas partes é la silla real donde Atabaliba residia) cada uno destos adelantados pretendia que entraba en los límites de su gobernaçion. Piçarro deçia que la avia ganado é se le avia dado todo aquello despues de la prission de Ata-

baliba. Almagro deçia que tambien se avia conquistado con su haçienda como con la de Piçarro, é por virtud de la compañia igual que entrellos avia, é lo otro porque estaba en sus límites é gobernaçion.

Estas cosquillas andaban un poco sordas é como disimuladas entrellos. Almagro estaba dentro del Cuzco é juntaba gente de pié é de caballo para yr á conquistar é paçificar lo que tocaba á su gobernaçion, é yr la vuelta del Estrecho de Magallanes con una armada por la mar austral, y él con otra por tierra: é cómo se partió del Cuzco, assi como fué desviado algunas jornadas, lançóse dentro Hernando Piçarro, que ya avia vuelto de España, é apoderóse de la cibdad, é tractó de tal manera al Ynga (ques el señor prinçipal de aquella tierra é subçessor de Atabaliba), que se alçó é apartó de la amistad de los chripstianos (é aun en algunos passos é partes mató hartos dellos), é tuvo çercado en mucho estrecho al Hernando Piçarro é á los españoles que con él estaban dentro del Cuzco. É durante aquel çerco, no subçediéndole á Almagro su entrada ó viaje como pensó, dió la vuelta; y en el camino dixéronle que los indios tenian çercada ó avian tomado la cibdad del Cuzco, é acordó de yr derecho allá por la socorrer é cobrar. É como Ynga supo su venida, alçó luego el campo; pero anduvo en tractos de paz movida por Almagro, al qual no le quiso acoger Hernando Piçarro en la cibdad: por lo qual Almagro se dió tal recabdo, que tomó la cibdad é prendió al Hernando Piçarro, é quísole cortar la cabeça é hiço çierto proçesso contra él, é no estuvo en más su vida del voto é paresçer del liçençiado Françisco de Prado, el qual le consejó que no lo hiçiesse; é despues, con çierto assiento, le soltó, aviendo capitulado lo que por parte de los Piçarros no se guardó, é vino la cosa en total rompimiento é batalla, estando el Almagro muy enfermo. En fin, Almagro fué desbaratado é presso, é muerta mucha parte de su gente, y Hernando Piçarro quedó vençedor: el qual no curó de atender essos consejos ó términos de justiçia quel Almagro usó con él (quando lo tuvo presso), sino híçole un proçesso á la soldadesca é mandóle ahorcar en la cárçel, é despues, con pregon público, por tirano lo hiço sacar á la plaça del Cuzco é descabeçarlo, cosa fea é no vista semejante, por ser Almagro hombre de título é capitan general é gobernador, y el Hernando Piçarro un soldado ó capitan particular, puesto quél dió por excusa que su hermano el adelantado don Françisco Piçarro lo avia assi mandado: el qual yba con más gente en la retroguarda trás el Hernando Piçarro, quando fué el rompimiento; é caso quél lo mandasse, no fué juez para ello, pues entre iguales no hay superioridad, quanto más que contendian en lo de la jurisdiçion, é la opinion de pilotos é de personas que lo entendian es quel Cuzco, donde Almagro fué muerto (de la forma ques dicho), entraba en su gobernaçion.

Desta manera que sumariamente se ha dicho, se acabó el título é debuxos del adelantado don Diego de Almagro é su estado, mas no se acabará ni perderá su buena é loable fama; é desto se tractará en este libro.

Queda deçir en esta mi introduçion, que aquellas quatro personas ó prinçipales que señalé de susso (tres reyes é un dictador de Roma), que de baxos prinçipios subieron á tan altas dignidades y estados, ninguno dellos hiço ventaja á este infeliçe adelantado don Diego de Almagro en las cosas que agora diré, pues que he dicho su pequeño é baxo prinçipio.

El ser de su persona era tan valerosa quanto pensarse puede: su esfuerço no mediocre, sino de un Alçides ó Perseo, ó

el que quisieren escoger de aquellos famosos Hércoles, igualándose á los muy famosos, señalados é osados varones antiguos militares; porque por nesçessidad que tuviesse, nunca dél se conosçió temor ni poquedad: antes en los mayores trabaxos é peligros, mirándole los soldados, cobraban nuevas fuerças é ánimos para resistir su cansançio é hambre é temor.

Lo segundo en que hiço ventaja á todos los capitanes de Indias modernos, é sobrepujó los passados en ellas é aun en el mundo, es que nunca ningun señor (que rey no fuesse) dió ni repartió tan largamente tantos ni tan grandes thessoros é averes (de lo suyo proprio) como este.

Lo terçero porque nunca llegó á él hombre de bien é de buena sangre (ni de mala), que dél se partiesse descontento ni sin merçedes; ni sabia responder mal ni enviar á ninguno que á él viniesse sino sin nesçessidad, y en espeçial era tan amigo de los buenos, que toda su gloria é plaçer era acogerlos é sacarlos de pobreça. É porque oygays, letor, á qué tanto se extendia su liberalidad, diré sola una de las innumerables que usó, é por esta é su cantidad podrés juzgar quán fáçilmente usaria en las otras que eran menos.

Aveys de saber, que quando salió del Cuzco para yr la vuelta del Estrecho con las dos armadas de tierra é de mar, fechas á su costa, debíanle los de sus exérçitos é soldados CLM pessos de oro [1], que les avia prestado é fecho dar é comprarles é fiarlos para que se lo pagassen de lo que ganassen en el viaje é de sus bienes; y como salió al revés la ganançia é determinó de dar la vuelta é vido su gente en cuidado, diçiendo que volvian perdidos é pobres é sin tener de qué pagar lo que debian, híçolos juntar é díxoles assi: — «Señores, hijos, hermanos é compañeros mios, yo he conosçido vuestro cuidado é pena que tenés por lo que debés; é pues no ha seydo la voluntad divina que en esta jornada vosotros ni yo más medrássemos, demos graçias á Nuestro Señor por todo lo que haçe, é conformémonos con él, pues por vuestra parte ni la mia no avemos çessado de trabaxar, ni nos queda que quexarnos de nosotros mesmos. Yo con sola una cosa vuelvo contento é rico; y es que todos conosçeys que por mucho oro ó thessoros que halláramos, teneys capitan é gobernador que de mejor gana é con entera voluntad os lo repartiera todo, que no guardara para sí parte alguna dello, si no fuera para dárosla assimesmo. É pues aquesto sabeys ques assi, Dios es testigo, é yo os digo en mi verdad, que mi intençion nunca fué ni es ni será de pediros lo que me debeys, ni pensaba con las obligaçiones que me heçistes constreñiros á la paga dellas: é si las he mandado guardar, ha seydo esperando á veros ricos, é allende de lo que Dios os diesse, daros vuestras cautelas é contractos». É hiço traer allí todas las obligaçiones, é tomándolas una á una, llamaba al debdor é deçíale: — «Vos, fulano, debés por esta escriptura quinientos, ó dos mill, ó mill pessos de oro (ó lo que montaba)» Y el debdor respondia: — «Señor, sí debo por çierto». Estonçes replicaba, é haçiendo la escriptura dos pedaços, deçia: — «Pues catad ahí vuestra obligaçion, é yo os la suelto». É dábasela, é deçia él: — «No creays que por esto dexaré de daros á vos é á mis amigos lo que me queda, porque nunca desseé dineros ni haçienda sino para darlo». É desta manera dió é soltó aquel dia los çiento é çinqüenta

1 CLM pessos montan LXVII qüentos, DM maravedís, que reduçidos á ducados de buen oro son CLXXXM ducados; los quales dió é hiço merçed dellos en un dia este adelantado don Diego de Almagro.

mill pessos que he dicho; é mandó á los escribanos que testassen é cançellassen los registros, y en cada uno dellos assentassen que se daba por contento é pagado de la debda é daba por ninguna la escriptura.

Pues oyd ó leed todos los auctores que quisiéredes, é cotejad todo lo que todos han dado uno á uno (que reyes no hayan seydo), é vereys cómo este hombre no tuvo par en lo ques dicho, ni hallarés quién se le compare (como digo, no seyendo prínçipe). Porque los reyes pueden é saben dar, quando les plaçe, cibdades y estados é señorios é otras cosas grandes; pero un hombre que le vimos ayer pobre, é quanto tenia era muy poco, bastarle el ánimo á lo que tengo dicho, téngolo en tanto, que no sé cosa semejante en nuestros tiempos ni otros que se le iguale.

Por çierto yo ví, quando Piçarro, su compañero, vino de España é truxo aquella compañia á Panamá de aquellos tresçientos hombres, que si Almagro no los acogiera é hospedara con tanta liberalidad é obra (segund la tierra estaba enferma é falta de mantenimientos, que la hanega de mahiz valia dos ó tres pessos, y el arroba de vino seys ó siete de oro), que pocos ó ninguno dellos escapáran.

Á todos era padre y hermano é compañero, abrigo é socorro de los nesçessitados: tanto quanto á unos es grato é aplaçible el adquirir é allegar é guardar dineros é haçienda, tanto é más dulçe le era á él repartir é dar; y el dia que no daba algo, contábale por perdido, y en la cara se le conosçia el plaçer é alegria natural que sentia, quando se ofresçia ocasion para socorrer á quien avia menester.

É porque de tan larga compañia é amistad como entre aquestos adelantados ovo desde que eran sendos compañeros con poca haçienda, hasta que se hiçieron riquíssimos é tan prósperos como la historia lo dirá, resultar al fin tanta discordia y escándalos é muertes paresçerá á los que lo oyeren una cosa de admiraçion, é mucho mayor á los que los conosçimos en su pobreça é sabemos su prosperidad; é por tanto deçirse ha en este libro las causas que truxeron á tal estado las cosas, y en espeçial diré lo que subçedió desde quel adelantado don Diego de Almagro salió del Cuzco hasta la batalla é su muerte (é de otros muchos). Y quando convenga, daré los auctores que lo digan é que lo supieron muy bien é vieron mucha parte dello, por donde daré cuenta de mi verdad, seyendo nesçessario ante jueçes, sin passion; porque la cosa ha seydo de manera que ha afiçionado á unos, é á otros infiçionado ó sonado en estas partes é Indias (é aun sospecho que fuera dellas), hasta que llegue todo al más alto tribunal, donde se determinen las culpas é méritos de los unos é de los otros en cosa tan mal pensada é peor obrada. É puesto en efetto, solamente quiero acordar al letor que hé septenta años *, y que todo el dinero que ambos adelantados tuvieron ** no bastaria á haçerme escribir mentira (si yo sé que lo es), ni á dexar de poner aqui la verdad (si no la ignoro). Á vueltas destas diferençias y escandalosos tumultos destos gobernadores, hay otras cosas particulares que tocan á la ge-

* En el códice original se advierte, aunque borrado por el mismo Oviedo, que tenia ya escrita esta parte de la *Historia* desde la edad de sesenta y tres años, retocándola en la de sesenta y seis hasta llegar á la de setenta, en que no vuelve á poner mano en dicho trabajo.

** Tambien es notable la circunstancia de haber enmendado Oviedo esta cláusula, concebida antes en los términos siguientes: «Y que todo el dinero »de ambos adelantados, quel uno aun vive y el »otro antes que muriera tuvieron, etc.» De aqui se deduce claramente que Oviedo escribió este libro consumado ya el injusto suplicio de Almagro y antes del asesinato de Pizarro, habiendo dado la última lima á su obra despues de llegada á su noticia la catástrofe del vencedor de Atabaliba.

neral historia, que no dexarán sin delectaçion á quien las supiere; y es nesçessidad que assi la natural como la general historia anden acompañadas (como lo andan) en aquestos tractados é volúmenes de mis vigilias é libros.

CAPITULO I.

En que se tractan y escriben las causas que le movieron al adelantado don Diego de Almagro á gastar muchos millares de pessos de oro é yr á conquistar nuevas provinçias en la tierra austral é partes incógnitas háçia el polo antártico, é otras cosas que no discrepan de la historia, que todas son muy dignas de ser oydas é notadas de todo valeroso capitan.

Estando el adelantado don Diego de Almagro en la cibdad fortíssima del Cuzco (en la qual la real silla é córte del grand prínçipe Atabaliba é Guaynacava, su padre, residieron en el tiempo que vivieron é reynaron), muy bien quisto é amado de los españoles, é temido é amado de los indios, é muy rico é próspero de thessoros de oro é plata é joyas, escribió al Emperador, nuestro señor, las causas que le movieron á disponerse personalmente á conquistar é descubrir nuevas tierras é provinçias, é aun envió la relaçion é probança de alguna parte de los gastos é trabaxos que tuvo en la prosecuçion de la jornada. Y aunque particularmente dixo é dió cuenta á Su Magestad sumariamente, no dexaron de quedar en la original é general memoria suya é de los que le siguieron, más extensa é copiosa relaçion de todos sus subçessos, é la continuaçion é perseverançia que tuvo, sirviendo á Dios, por aumentar la república chripstiana, é al Emperador en le sojuzgar é poner en su Real obidiençia é serviçio nuevos estados é señorios, á su propria costa, gastando quanto tuvo é aun empeñándose para ello, sin excusar su persona de ningun trabaxo ni peligro que se ofresçiesse.

Todo se dirá aqui llana é brevemente como baste para ser entendido, sin verter palabras ni perder tiempo en çircunloquios: antes quedarán en silençio tantas cosas de su bondad, agilidad, fidelidad, liberalidad y exçelençias, que no se pueden deçir por su grand número, ni se podrian ni pueden negar por los muchos testigos que tuvieron sus obras é persona. Del qual é de los que con él militaron no puede faltar perpétua memoria; pues que con tanta calor é constançia, acompañada de fiel desseo, como buenos súbditos é vassallos, sirvieron tan apartados de la pressençia de su Rey, y en otro nuevo ó segundo emispherio. Y porque una cosa semejante requiere atençion, assi contemplando la dispusiçion, calidad é discreçion de la tierra, como la manera del vivir é costumbres de los naturales della, no resçibays, letor, pessadumbre si os paresçiere que me detengo en daros notiçia de lo que en este camino se vido é subçedió, porque no será la leçion desto de poco provecho é aviso generalmente á muchos, é aun en particular á los que piden nuevas gobernaçiones en estas Indias. Ni será poco útil á la memoria del Rey é de su Real Consejo para lo de adelante, á causa de los armadores cobdiçiosos y engañadores de sí mesmos é de otros muchos, que les paresçe que con deçir al Rey: «No ha de poner Vuestra Magestad dineros ni costa alguna, sino una firma, haçiendo general ó gobernador á quien lo procura», es fáçil cosa la conçession, y provechosa al Estado Real, é útil á los mílites, y para que la chripstiandad se ensanche é la tierra se descubra é los secretos della; é assi á este propóssito

dando otros colores para justificaçion de sus demandas. Pero no diçen en su petiçion los que tal piden si son para ello ó si lo han fecho antes, ni si pierde el Rey vassallos que acá vienen é de çiento no quedan veynte, é dessos veynte no quedan tres ricos, ni si de todos los defunctos murieron los medios (ni la quarta parte) confessados y en estado de graçia, ni si lo que llaman conquistado lo dexan despoblado é destruydo é quemado, é asolados é muertos los naturales; ni si por su industria de uno que se salve lleva el diablo noventa; ni si los baptiçan á montones, sin que sepan ni sientan qué cosa es la fée; ni si hay crueldad ni tormento que no den al que ha venido á Su Magestad hasta que le dé el oro é quanto tiene, tomándole las mugeres é los hijos é haçiéndolos esclavos, sin que lo merezcan ser, é vendiéndolos é sacándolos de su tierra, é usando de otros abominables delictos, como en otras partes destas historias está dicho. Desto tal no avisan al Rey ni á los señores de su Consejo; pero ya ha avido tantas cosas é fealdades, que las paredes tienen oydos, é todos quatro elementos están llenos desta notiçia.

Este pecador deste adelantado don Diego de Almagro, no le quiero haçer recto, ni creo que dexó de pecar, porque la compañia de tantas gentes é tan largas consçiençias no podian dexar de prestarle ó pegarle algun aviesso; pero puédese creer que fué uno de los escogidos é más acabados capitanes que á Indias han passado (y aun que fuera della han militado): yo no he visto ni oydo capitan general ni particular, acá ni por donde he andado (que ha seydo mucha parte del mundo), que no quisiesse más para sí que para sus soldados ni su prínçipe, sino este: que si todo quanto oro é plata é perlas é piedras presçiosas hay en estas Indias é fuera dellas estuvieran en su poder é determinaçion lo osara dar, primeramente á su Rey é despues á sus mílites, é despues á quantos lo ovieran menester, é lo menos guardara para sí, sino con propóssito de darlo.

Al tiempo que determinó de efettuar su viaje, buscó las mejores lenguas é guias que ser pudo é halló de lo de adelante: de las quales se informó muy particularmente, assi de las calidades de las regiones é provinçias donde queria yr, como de la mucha distançia é longitud del camino, como de los grandes despoblados é falta de bastimentos é de agua que estaban aparejados é que avian de padesçer, é de los puertos é nieves que avian de passar, é de muchos trabaxos futuros que se le repressentaron antes de intentar la jornada. Y de tal manera tuvo la informaçion, que otro no osara tomar la empressa ni acometerlo (ni él tampoco), si no le estimularan é inçitaran é movieran la mucha esperança que tenia en Dios y en la ventura de Çéssar, que fueron los medianeros, juntamente con el demasiado proveymiento é intérpetres é guias, que fueron causa para no se perder, como paresçerá por el discurso de la historia, é porque su prinçipal intençion de servir, é sirviendo acresçentar el Real patrimonio, le ponian espuelas á la empressa.

Movióle assimesmo á passar adelante, salir de la gobernaçion del adelantado don Françisco Piçarro, é querer conosçer é passear é paçificar lo que por la capitulaçion é provissiones de Sus Magestades se le hiço merçed en partes tan léxos é remotas de donde estaba; é assimesmo le movió ver en la tierra dosçientos é çinqüenta hombres hijos-dalgo, personas de honra, de los que con el adelantado don Pedro de Alvarado avian allá ydo, sin los de Castilla nuevamente desembarcados, é que de cada dia á él acudian tan perdidos é nesçessitados de todo proveymiento, ganosos é importunos de servir á Su Magestad é de buscar de comer, é que

solo el remedio y esperança de todos dependia en disponer su persona é haçienda, é assi la gastó, é aun se empeñó en grandes sumas de pessos de oro; é socorridos los que estaban pressentes, proveyó de lo nesçessario para los que estaban por venir, é ordenó el exérçito é armadas desta manera.

CAPITULO II.

En que se relata é prinçipia el camino é viaje del adelantado don Diego de Almagro desde que partió de la cibdad del Cuzco hasta que començó á entrar en la provinçia que se llama Xibixuy.

La cibdad de los Reyes, que assimesmo entraba en la gobernaçion del adelantado don Diego de Almagro (entrando el Cuzco), era donde enviaba á proveerse de muchas cosas por la oportunidad de su assiento: y envió allá tres capitanes, y éstos fueron Ruy Diaz é Johan de Herrada é Rodrigo de Benavides, é llevaron mucha cantidad de pessos de oro, para quel uno por la mar en navios quel dicho adelantado tenia (proprios suyos) para aquel efetto en el puerto de aquella cibdad, le llevassen alguna gente; y el otro capitan para que llevasse la mayor parte por la costa, por ser el más breve é basteçido camino; é quel capitan Johan de Herrada volviesse por el camino del Cuzco é se juntassen todos en la provinçia de Pocayapo, para que á menos daño de los indios é mejor proveymiento de los españoles se hiçiesse la jornada, é que todos llegassen á un tiempo, porque más fuerça tuviesse el exérçito: que á yr todos juntos estos peresçieran los más de hambre, é los naturales de la tierra quedáran destruydos.

Estos capitanes hiçieron lo que les mandó el adelantado, socorriendo á los compañeros con caballos é armas é otras cosas: é no fué pequeño, sino señalado serviçio el que en esto hiço el adelantado, por excusar que essa gente no se perdiesse; pues que si por él no fuera, se avian de volver á Castilla y passar por las nesçessidades ordinarias de Panamá é del Nombre de Dios, y por las dolençias de aquellas dos cibdades y tierra.

Con su diligençia é haçienda allegó el adelantado con tal copia de gente, que se podia estimar por la flor de las Indias, pues los más dessos mílites las avian ayudado á conquistar, é los nuevamente venidos eran personas valerosas é de gentiles desseos: é sirvieron de manera, que sabiendo el Emperador la verdad no les faltáran merçedes por su continuada é amplíssima liberalidad. Y no muriendo el adelantado, quedando sus negoçios en buen subçesso, quando les faltáran las merçedes del Prínçipe por no las pedir ó procurar, ya sabien que lo quel adelantado tuviesse no les avia de ser negado; porque era testigo de sus trabaxos y pérdidas; y aun assi lo escribió él al Emperador, nuestro señor, que quando no bastassen los repartimientos que en nombre de Su Magestad se les diessen para descargo de su real consçiençia, por lo que le avian servido, que lo que de su vida é haçienda propria le avia quedado lo daria para su remedio, aunque ya era tan poco, que quando Dios lo llamasse dexaba á don Diego su hijo paupérrimo é desheredado, para que Su Magestad le remediasse. Y assi fué que desde á pocos dias despues que esso escribió, subçedió su muerte, é quedó su hijo el más pobre de toda la tierra. Volvamos al camino.

Envió el adelantado don Diego á la provinçia de Paria, ques en su goberna-

çion, ochenta leguas del Cuzco, al capitan Johan de Saavedra con çiento de caballo, para que conforme á la relaçion que tenia, se reformassen de las cosas de la tierra á la guerra nesçessarias: é mandóle recoger mucha cantidad de ovejas é mahiz (de que abunda aquella comarca), para que igualmente los naturales se relevassen en el repartimiento, porque desde allí adelante confinaban los despoblados, é los pueblos que avia eran de muy pocos bastimentos. Y proveydo esto, proveyó á los que en el Cuzco quedaron de los caballos é armas é cosas nesçessarias que pudo aver, é tomó recabdo para los que adelante avian ydo, é con mucha cantidad de indios de serviçio que cada español llevaba de los que por su propria voluntad siguen á los chripstianos (cuyo intento é mantenimiento es la guerra), partió el adelantado de la cibdad del Cuzco á los tres dias de julio del año de mill é quinientos é treynta y çinco años, dexando en aquella cibdad al capitan Rodrigo Argonez, su lugarteniente, para que socorriesse é recogiesse los españoles que allí quedaban, é de cada dia venian en su seguimiento. Y en el pueblo de Moyna, çinco leguas de aquella cibdad, se detuvo ocho dias, dando despachos nuevamente para que en las cibdades de Panamá é del Nombre de Dios en la Tierra-Firme é pueblo de Piura é los demás de aquellas partes en quel adelantado tenia casas é haçiendas, acogiessen todos los españoles que á la tierra viniessen é les diessen lo nesçessario para su jornada; porque le avian çertificado de la mucha gente que de hambre é dolençias avian fallesçido é de las nesçessidades que padesçian, puesto que avia muchos dias que lo avian mandado proveer juntamente con el gobernador don Françisco Piçarro, su compañero, con el qual assimesmo dió conclusion en algunas cosas tocantes al serviçio de Sus Magestades é al buen despacho é aviamiento de su armada.

Cumplido esto, é convalesçidos algunos dolientes de la compañia, prinçipió su camino por la provinçia del Collao, en la qual hay çinqüenta leguas, é tanta moltitud de ganado, que en toda la tierra antes ni despues jamás se vió tal cosa. Cogen muy poco mahiz, é allí se ovieron muy muchas ovejas, é cada español llevó lo nesçessario para su camino de quinientas leguas, que de aquella provinçia se avian de proveer para los despoblados de adelante.

Aquella tierra de Collao tiene buena dispusiçion é sitio: hay en ella una laguna que tiene quarenta leguas de çircunferençia, y es dulçe é fondable é de mucho pescado; y en una isleta que dentro se haçe, tiene aquella gente la prinçipal casa de sus ydolatrias y sacrifiçios, y es de mucha veneraçion entrellos, é van allí como en romeria desde muy léxos tierra. Los hombres de aquella provinçia es generasçion cresçida é viçiosa é de torpe entendimiento: quedaron de paz é por vassallos de Sus Magestades é de la corona real de Castilla.

Passado el adelantado é su exérçito de aquella provinçia, llegó á la de Paria, donde halló al capitan Saavedra, que avia cumplido muy bien lo que le avia ordenado, é tenia recogidos muchos bastimentos para los despoblados, é assimesmo tenia aparejada la gente de armas de la tierra de calçado é otras cosas convinientes para la conquista. Y las lenguas dieron aviso que por estonçes era invierno en las provinçias de adelante, á causa de lo qual el adelantado se detuvo un mes allí con toda la gente, porque si aquel tiempo no aguardára, con las muchas aguas é frio peresçiera el ganado que llevaban é la gente de serviçio, porque es la cosa que más los desbarata, é

á faltar este detenimiento, se perdiera el armada.

Esta provinçia contiene veynte leguas: es algo poblada é pobre, aunque de buena gente é basteçida de pan de mahiz é ganado. Hay algunas minas de plata en ella, pero pobres, é poca posibilidad de gente para las labrar.

Partió el adelantado de aquella provinçia de Paria, é fué por otra que se diçe *Aulaga*, que con ella confina, é tiene de término hasta veynte é çinco leguas. Es tierra bien poblada, é los naturales della de mediana estatura: son pobres, pero cogen pan de su mahiz, é tienen ganados: é vinieron de paz, y el adelantado los admitió á ella en nombre de Sus Magestades, é quedaron paçíficos é vassallos del çeptro real de Castilla. Allí se detuvo este exérçito diez dias, porque descansassen é con mejor aliento passassen un despoblado de adelante.

De aquella provinçia de Aulaga se partió el adelantado don Diego é su gente, é fué por un despoblado quarenta leguas, las quales anduvieron en muchas jornadas, con assaz falta de agua, é la gente se vido en mucha nesçessidad, aunque de unas partes se proveian para otras lo mejor que podian; y en fin llegaron á la provinçia de Chincha, y en un pueblo que se diçe *Tupissa*, ques la cabeçera de aquella tierra, estuvo el adelantado é su exérçito dos meses esperando el medio é retroguarda que quedaban atrás: y en tanto que llegaban los postreros, se recogió todo el mahiz que fué posible, é tambien se ocuparon haçiendo clavos y herraduras de cobre por la mucha falta que de hierro tenian. Y en este medio tiempo el adelantado se informó de lo despoblado y estéril de la tierra de adelante con sus intérpetres é con otras nuevas guias que ovo: las quales le avisaron que avia dos caminos, uno por Acatama, que era el de la costa, é otro por el puerto la tierra adentro. É supo que por el de Acatama avia quarenta jornadas de despoblado é sin agua; salvo solamente para poder passar quatro ó çinco de caballo, é aun con dificultad podrian llevar su serviçio, é quel puerto estaba nevado dos braças en alto, é su camino era de muchos é grandes rios, é de treynta é seys jornadas de despoblado, é de gente caribe é salteadores, que no tenian sementeras ni ganados ni comian, salvo hierbas é rayçes campestres. Allí supo por estenso el adelantado la maleça é dispusiçion del uno é del otro camino. Puédese deçir, segund se conformaron las obras con las que las guias dixeron, que fueron incomportables los trabaxos questos españoles sufrieron, pues que desde el dia que salieron del Cuzco hasta que allá tornaron, no dexaron de padesçer peligros, hambres, pérdidas de haçiendas, caballos y serviçio y las vidas en condiçion á cada passo demás de las muertes particulares. Y como en dos tan resçios extremos, nuevo sesso é proveymiento fué menester, despues de aver consultado con general deliberaçion de todos, se escogia por más seguro lo más peligroso del puerto: y assi el adelantado envió adelante al capitan Rodrigo de Salçedo con el terçio de la gente para que calasse é supiesse el camino que más seguro fuesse de la gente de guerra, y escribió á Françisco de Noguerol que recogiesse los españoles que por el camino yban en su seguimiento, que avian salido del Cuzco por le alcançar; é con el resto caminó sus jornadas ordenadas hasta salir de la dicha provinçia, la qual es muy fragosa é pobre, de belicosa gente é algo despoblada. Contiene quarenta leguas en sí de despoblado: otras tantas tienen mahiz é poco ganado, é son gente astuta en la guerra. Por este camino en muchas partes llevaron los caballos de diestro é á riesgo de se despeñar. Essos dos meses quel adelantado se

detuvo en Tupissa fueron assimesmo forçosos, para que se deshiçiesse la nieve que en el puerto que passaron avia, é fuera cosa imposible, no haçiéndolo assi, dexar de se perder el armada. Y aun tambien ayudó á esse detenimiento quel pan no estaba cogido ni granado, é convenia de nesçessidad esperarlo para que se saçonasse é se pudiessen proveer dello. De manera que á faltar qualquiera destos avisos, çessára la jornada con total perdiçion del exérçito. Y plugo á Dios que con la buena diligençia del adelantado é de sus caudillos é capitanes se pudo conseguir ó proçeder en el viaje.

CAPITULO III.

Cómo el adelantado don Diego de Almagro é su exérçito entraron en la provinçia de Xibixuy, é dáse notiçia de çierta gente que los españoles llaman *alárabes*, porque en alguna manera imitan á los alárabes de África; pero los indios que con ellos comarcan los llaman *juries*, é de sus costumbres; é tambien se tracta del subçesso del camino é de otras provinçias hasta que llegaron á la provinçia de Pocayapo, é otras cosas notables.

Passado el adelantado y su gente de la manera que está dicho en el capítulo preçedente, llegó á la provinçia de Xibixuy, ques frontera de una gente como alárabes, que confinan con otras bárbaras provinçias: la qual estaba alçada ó despoblada é los bastimentos escondidos, á causa que sobre seguro mataron seys españoles que yban delante en busca de comida, poniendo fuego á una casa donde los españoles estaban, é quemáronles los caballos é flecharon á todos ellos. Bien quisiera el adelantado castigar los malhechores; pero no pudo, á causa de las ásperas sierras donde se acogieron.

La gente de aquella frontera tienen muy buenas fuerças para entre indios é aun para con chripstianos sin artilleria. La tierra es fragosa, y en ella se haçe un valle de buena dispusiçion para simenteras. Hasta allí es todo despoblado, é de allí adelante lo es assimesmo hasta otra provinçia que se diçe *Chicoana*, que solia tener mucha poblaçion, porque la tierra es fértil para ello; pero despoblóse á causa de la gente alárabe que tienen veçina, de quien resçiben grand daño. É porque quadra aqui, deçirse há la notiçia que se pudo aver de aquellos bárbaros, é de la tierra que poseen, é qué forma tienen en sus guerras, é su dispusiçion é personas, é de qué se mantienen, ques cosa para no olvidarse. Y es de saber que desde los confines del Collao é Paria é Aulaga, Tupissa é Xibixuy hasta el Estrecho de Magallanes hay (ó á lo menos allá va encaminada) una cordillera de sierra muy áspera, que no saben donde nasçe, inhabitable, y en algunas partes de la qual (espeçialmente cabe las dichas provinçias) se començaron á recoger algunos ladrones é salteadores, cuyos hijos allí cresçieron é se criaron é aumentaron. Y como los que mal viven, son amigos de libertad exenta é sin superior, aprendieron de tal forma esta regla sin regla, que salteaban los lugares más flacos de aquellas provinçias, é captivando los naturales dellas, dábanles muertes crueles, robábanles sus haçiendas, mugeres y hijos (é servíanse dellos por esclavos), é haçian otros muchos insultos. Ni dexaban camino apartado seguro, ni avia noche alguna que los dexassen dormir en sosiego, en tanto grado que los miserables afligidos que quedaron en los pueblos, tuvieron nesçessidad de desamparar su patria é naturaleça de sus casas é despoblar la tierra.

Estos indios malhechores son muy al-

tos de cuerpo é çençeños, que quassi muestran no tener çintura ni intension del vientre, é segund la sequedad de sus miembros al natural paresçen la muerte figurada. Son tan ligeros, que los indios comarcanos los llaman por proprio nombre *juries*, que quiere deçir avestruçes, é tan osados é denodados en el pelear, que uno dellos acomete á diez de caballo. Comen carne humana é algunas aves que matan con sus flechas é arcos, en que son muy diestros. Andan de diez en diez é de veynte en veynte, sin ropa alguna: no tienen simenteras ni quieren esse cuidado: comen garrobas é rayçes é otras cosas de poco é flaco mantenimiento: es gente torpe de ingenio y enemigos de trabaxo.

De allí passó el adelantado á la provinçia de Chicoana, ques de septenta leguas ó más de señorio, é hasta llegar á ella es todo despoblado de valles muy hermosos, en que se muestran edeficios antiguos de poblaçiones ruynadas é deshechas por los juries ya dichos de la cordillera de las sierras, que los saltearon é asolaron todos. Hay tan grandes rios, que á passarse en otro tiempo antes ó despues del que nuestra gente los passó, peresçiera el ganado y el serviçio, é aun assi les faltó mucha parte, con poner grandíssimo recabdo é diligençia. En aquellos valles se crian avestruçes; son de cuerpo de un potro de quatro meses, tan ligeros, que no los alcança un caballo, é los perros con trabaxo los toman: ponen en sus nidadas veynte, treynta, çinqüenta é ochenta huevos, que con cada uno podrian comer quatro hombres é passar ocho á nesçessidad. En algunas partes deste camino passaron estos españoles un dia é á veçes dos sin agua, para los quales se proveian en unas calabaças campestres y en otras vassijas que para semejantes nesçessidades llevaban. Fué el adelantado informado de los guias que en aquella provinçia de Chicoana avía muchos bastimentos de pan é carne, é que lo tenian alçado, é la gente con ello se avian entrado en la tierra: para remedio de lo qual dexó el adelantado la retroguarda con el capitan Noguerol, recogió todo el mahiz é ganado que pudo para pressentes é ausentes é proveymiento de los veçinos despoblados, porque el mahiz que los españoles llevaban ya era acabado todo, é avia ocho dias que no lo comian ni ellos ni sus caballos. Y la diligençia quel adelantado puso en aver essa comida que se ovo, é los trabaxos é ardides con que se sacó, no se podria acabar de escribir; pero ovo más de dos mill hanegas de mahiz, puesto que se compraron muy caras con la sangre de los españoles, é por señalada ventura escapó el adelantado, é faltó poco para le matar en una çelada en que se puso para tomar guias que le dixessen de los bastimentos; mas quedó á pié, porque de un flechaço le passaron á su caballo el coraçon. En fin, bastó el mahiz que ovo para sostener la armada dos meses en aquel pueblo, é para enviar á los españoles que atrás quedaban, é para proveymiento de los despoblados. Á aquel pueblo llegó Noguerol con la gente reçagada, y el adelantado le envió al camino socorro de mahiz, de que traian mucha nesçessidad. El detenimiento en esta provinçia fué muy nesçesario, porque el exérçito se reformasse é descansasse, é por ver si los naturales de la tierra se podrian traer á la paz é al serviçio de Sus Magestades, é porque los que atrás venian hallassen aquello seguro. Y demás destas é otras causas que se podrian deçir, fué muy conviniente invernar allí, prinçipalmente por dos efettos: el uno porque no se perdiessen todos, porque aviendo, como hay, desde aquella provinçia á la de Pocayapo çinqüenta jornadas de despoblado, exçepto tres ó quatro pobleçuelos de caribes (de la calidad

de los juries), era nesçessario esperar algunas simenteras que tenian é que estuviessen granadas; lo segundo é más prinçipal, porque en aquel tiempo el puerto estaba nevado é no convenia caminar hasta que se deshiçiesse la nieve. Y faltando la prudençia que se tuvo en cualquiera dessos avisos, é si tan buenas guias é intérpetres no tuvieran, imposible fuera escapar de tan evidentes peligros.

Los que no son cosmógraphos pensarán que hallar tan á menudo la nieve é ser en Indias, ques imposible, por la calor que se diçe que hay en ellas; y á essos digo queste camino y españoles estaban del otro cabo de la línia equinoçial ó tórrida çona en el otro hemispherio, donde hay tanta nieve é frios como desta otra parte, segund los grados é regiones lo permiten de natura. Tornemos á la historia.

Esta provinçia de Chicoana está en sierras é tierra muy áspera: es gente de guerra; cogen mucho mahiz é hay mucho ganado de aquel que tracté en el libro XII, capítulo XXX, puesto que no lo pudieron aver los nuestros, porque más de quarenta leguas la tierra adentro lo avian metido é puesto en las sierras. Allí mataron un español é quatro caballos, lo que fué tan bien castigado é les puso tanto terror y espanto, que será imposible olvidarlo los vivos ni dexarlo sin acuerdo á los venideros. La tierra es mala de sojuzgar, sin gastarse en ello algun tiempo.

De allí partió este exérçito con toda órden por aquellos yermos, llevando el ganado que les quedó cargado de mahiz, aunque estaba muy flaco y cansado. Assimesmo hallaron avestruçes en este camino y tierra ya dicha. Siguióse continuando este trabaxoso viaje, que un dia entero fué el exérçito por un rio sin salir del agua, en el qual murió la mayor parte del ganado que llevaban é los indios de serviçio se ausentaron é fueron. Allí dexaron el mahiz por no tener en que llevarlo, y en el rio se sumió mucha parte dello, de forma que fué forçado más de las treynta jornadas (hasta que llegaron á la provinçia de Pocayapo) socorrerse y mantenerse de algarrobas y rayçes tan solamente, y passar los caballos con hierbas: de manera que los que lo vieron, quedaron espantados como avia quedado vivo hombre dellos, aunque muchos caballos é indios peresçieron de hambre.

En este camino hallaron dos pueblos desta gente de guerra, y en una fuerça estaban todos recogidos, y por requerirles con la paz é amistad é que viniessen á obidiençia de Sus Magestades, mataron un español y hirieron malamente otros quatro; pero los delinqüentes quedaron castigados de suerte que no les quedó vida para más ofender á nadie.

Esta gente tienen algun mahiz, é cómenlo verde la mitad del año, y el tiempo restante se mantienen con garrobas é otras fructas de árboles secas é de poca sustançia. Es gente cresçida: no conosçen señor ni le quieren, ni comen carne sino la que caçan: sus armas son arcos é flechas. Son hombres ligeros é çençeños, de fuerças dobladas, á manera de los juries. Ni temen ni deben; porque uno dellos acomete á un español de caballo, y enclavado, passado é cosido con la tierra con una lança no quiere rendirse: antes allí está exerçitando su arco. Y en este estado ha avido tales que hirieron muchos caballos. En aquellos pueblos, destas algarrobas que allí avia recogidas en cantidad, se hiço dellas miel é pan para sostenerse la gente, porque ya no avia carne, si no eran algunas ovejas tan flacas que era pestífero comerlas. Pues cómo el camino fué tan largo é los trabaxos extremados, y la falta del bastimento, llegó este exérçito al pié del puerto con los caballos muy fatigados é los españoles muy desfigurados é cansados; é como en

el puerto avia siete jornadas, é unos tenian algun poco de mantenimiento é otros morian de hambre, hiço el adelantado juntar el mahiz é ovejas que avia, y repartiólo igualmente á los españoles, socorriendo al mayor peligro é nesçessidad. Y porque aquello no bastaba para sostenerse en el puerto, assi por la mucha flaqueça de todos como por el frio é demasiados vientos que de contínuo allí se recresçen, adelantóse el capitan general con veynte de á caballo bien aderesçados é los más dispuestos que le paresçió para poder resistir á la gente de guerra quel passo les quisiesse impedir; y trasdoblando jornadas, en tres dias, sin comer bocado los dos dellos, entró en la dicha provinçia que cautelosamente estaba sosegada, é luego envió muchas ovejas é mahiz á los capitanes que atrás quedaban para reparo de la gente que por el puerto venia. Fueron tantas veçes las que socorrió, y tan nesçessario el socorro, y tan buena la diligençia que se puso en el sitio ó discurso de las jornadas, que á faltar qualquiera destas cosas peresçieran todos; y los que quedaron, su capitan general les dió las vidas por lo ques dicho, con el favor de Dios, porque con adelantarse él é los que con él fueron, corrieron mucho riesgo. Porque es no tan solamente espantosa cosa passar aquel puerto, mas aun acordarse dello los que lo vieron tornaba á renovar su temor, segund los daños que allí resçibieron é la desconfiança que de su salud les causaba verse en tal estado, porque como eran hombres y tan fatigados, aunque estovieran resçios y hartos, ó que fuera cada uno dellos de hierro ó de mármol, sospechára su propria muerte é que estaba en la última hora de la vida. En fin, el mejor librado perdió su haçienda é quedó sin serviçio de indios é negros, que se les murieron, é otros sin piés é manos ó sin dedos, y los que mejor les fué, perdieron sus caballos y ropa: del adelantado quedaron siete caballos y de sus mílites más de çiento é çinqüenta.

En el dar é socorrer de comida no se valia el hijo al padre, ni se ayudaban los hermanos en la resistençia del frio, ni avia abrigo ni amigo que conosçiesse á otro, é de sí mesmos andaban escandaliçados, esperando de sus personas lo mesmo que la muerte avia fecho con sus esclavos é indios que los servian, é assi se les repressentaba á cada passo. En aquesta tan grand aflicçion nunca el adelantado dexó de llamar á Dios en su socorro é de encomendar á sí é á todos en su misericordia, llorándole el coraçon é mostrando un esfuerço invençible é una alegria constante, ayudando al uno é al otro con dulçes palabras é darles quanto podia: y paresçia que miraglosamente se ayudaban, é passaron adelante con la bandera de la fée y nombre de Jesu Chripsto é del glorioso apóstol Sanctiago, patron de las Españas, é con la ventura de la Çessárea Magestad, por donde desde que Dios crió el mundo no se sabe ni se escribe que chripstianos andoviessen. Desta manera entraron todos desbaratados de aquel puerto en la provinçia de Pocayapo, y en él se hallaron por número más de mill é quinientos indios, é dos españoles, é çiento é çinqüenta negros, é çiento é doçe caballos.

Parésçeos, letor, oyendo esto que nos espantemos de los trabaxos de Caton en África, porque en invierno congregasse muchos asnos para llevar agua é vituallas, é llevando consigo çiertos pueblos ó gentes que se llaman *psilles*, los quales medican los bocados de las serpientes, chupándolos con la propria boca el veneno de tales heridas, é aun encantando las serpientes, y en tal manera Caton contínuamente caminó siete dias á pié, yéndole él siempre delantero é su gente siguiéndolo por la Libia ó en África. No es

comparaçion igual en la verdad, ni cosas las que están dichas del adelantado é de los que con él se hallaron en este viaje que no se deban preferir á quantos trabaxos están escriptos de gente militar, considerando y ponderando las regiones y las nesçessidades y trabaxos tan sin segundos, sin número y tan continuados. Passemos á lo demás.

CAPITULO IV.

En que se continúa el viaje é descubrimiento del adelantado don Diego de Almagro hasta que llegó á la provinçia de Chile, desde donde envió al capitan Gomez de Alvarado con gente adelante; é de la trayçion de un indio lengua llamado Felipillo, é de otras cosas é notables trabaxos que se le siguieron en esta empressa.

No penseys, letor, que los trabaxos é desventuras de aqueste exérçito están dichos. Debeys saber que esta provinçia Copayapo ó de Pocayapo (que de la una é de la otra manera la nombran) tiene tres valles, donde se coge mucho mahiz é hay ganado en abundançia: en el primero de los quales el adelantado estuvo reformando la gente é caballos algunos dias é hiço curar los dolientes. En el qual tiempo supo cómo los caçiques é indios de aquellos valles, en espeçial de los dos dellos, que uno se diçe el *Guasco* y el otro *Coquimbo*, avian muerto tres españoles que se fueron desmandados, sin su liçençia, por el camino de Atacama, é avian escripto al adelantado que se adelantaban seguros con un indio orejon del Cuzco, á cuya subjeçion estaba la dicha provinçia de Pocayapo; é puesto quel adelantado los respondió por su carta, diçiéndoles que en ninguna manera se pusiessen á tal peligro, é que le esperassen en el pueblo de Tupissa, adonde los avia enviado, no pararon en parte alguna é se fueron á la dicha Pocayapo, donde hiçieron aperçebimiento á los caçiques é indios para que sirviessen á Sus Magestades é conosçiessen á Dios, é proveyessen de bastimentos á los que por el camino yban con el adelantado. Y aunque los resçibieron de paz, cautelosamente ó por no les agradar el sermon é aperçebimiento que les hiçieron, teniendo con essos pobres chripstianos una ficta disimulaçion, é mostrándoles buena cara los descuydaron, y en un pueblo del valle de Guasco les dieron muy cruel muerte, assi á los chripstianos como á sus caballos é indios é negros que llevaban. Y como á esta causa estaban temerosos é recatados los caçiques de aquellos dos valles, alçaron los bastimentos secretamente y escondieron su gente, para que los españoles muriessen de hambre.

El adelantado los aseguró, é de nuevo los convidó con paz é amistad; pero su intençion era perseverar en su rebelion, y con dañado propóssito alçáronse de todo punto, é solamente sirvió bien y estuvo sossegado aquel prinçipal del primero valle de Copayapo con lo á él subjeto.

Considerando que qualquiera dilaçion era peligrosa, assi para no poder castigar los culpados como por los bastimentos, dexó el general un capitan con los dolientes é passó al segundo valle de Marcandey, que se diçe el Guasco, adonde estuvo seys dias asegurando la poca gente que en él halló, la qual estaba de mal arte. Y de allí passó al otro valle de Coquinga, ques cabeçera de todos tres valles, donde halló al señor prinçipal con algunos caçiques de la tierra é con muy poca gente, porque toda la tenian escondida con los bastimentos.

Á estos indios les hiço un raçonamiento, acordándoles quán sancta es la paz é quán segura cosa á los hombres para goçar de su tierra é de los otros bienes, é que amassen á un solo Dios verdadero é se apartassen de sus viçios é ydolatrias, é sirviessen á los chripstianos é los diessen de comer é los quisiessen por amigos, é se viniessen todos á sus pueblos con sus haçiendas é hijos é bastimentos; é que si fuessen leales, hallarian buena amistad é tractamiento; é les daban á entender que assi manda el grand Emperador Rey de España que se haga. Y todo esto se les dixo con halago é perdonándoles sus errores passados; pero como ellos estaban determinados en lo contrario, no solamente lo dexaron de haçer, mas aun tenian acordado poner fuego á los apossentos del adelantado é su gente é huyrse aquella noche. Y como desto se hiço informaçion, hiço prenderlos é proçessóse contra ellos, é fueron quemados treynta de los más prinçipales, juntamente con los señores que fueron en la muerte de los chripstianos, que se dixo de susso.

Fué nesçessario este castigo, é aprovechó tanto que se aseguró la tierra, de tal forma que un indio de un español andaba por toda ella, sin que le fuesse fecho algun daño; y envióse á recoger el mahiz é ovejas para passar á la provinçia de Chile é á los Picones, de los quales avia grand fama de su mucha riqueça é buena tierra.

Antes que se hiçiesse el castigo que se ha dicho, çertificaron los indios al adelantado de lo mesmo que despues vido en lo de adelante en aquel valle; é se recogieron los españoles que avian quedado en el primero valle, é descansaron algunos dias é se reformaron con los bastimentos que se avian recogido.

Son aquellos tres valles fértiles é de mucho mahiz, é puede aver en todos ellos mill é quinientos hombres de guerra. Tienen muchos ganados: son viçiosos, pero son belicosos: son de grande estatura é bien proporçionadas sus personas. Aquestos indios avisaron á la gente de serviçio é indios mansos que los chripstianos llevaban, que la tierra de adelante era mala y estéril, á causa de la qual nueva se huyeron todos los indios que llevaba del Cuzco, é quedaron los españoles sin tener quien les diesse un jarro de agua. Y era cosa de lástima ver que cada uno buscasse de comer para sí é para su caballo, é lo guisasse con sus manos el que no era acostumbrado á soplar tiçones. Toda aquella provinçia contiene çiento é çinqüenta leguas de distrito.

Desde aquel pueblo de Coquembo * envió el adelantado mensajeros indios á un español que estaba en la dicha provinçia un año avia: el qual se avia ydo desesperado desde la cibdad de Xauxa á los indios de guerra, por çierto castigo que en él exerçitó la Real justiçia, é anduvo solo más de seysçientas leguas, hasta llegar á la provinçia de Chile; y entre los indios della vivia, sin resçebir daño alguno, el tiempo que está dicho, que paresçió cosa de misterio y encaminada por Dios su fuga para el aviso é seguridad de los indios de aquella tierra. El qual, como supo la venida del adelantado, previno é consejó á los señores de Chile que resçibiessen al adelantado é los chripstianos de paz, é que se estuviessen en sus casas é assientos é no hiçiessen mudança; é como este hombre tenia crédito ya con los indios, enviaron sus mensajeros ó embaxadores á Copayapo al adelantado, ofresçiéndole su amistad. Y llegaron á tal tiempo, que vieron el castigo que se hiço, é la historia ha contado, é causó en los embaxadores y en los que los enviaron, que se

* *Coquingo le ha llamado antes.*

fixó en sus ánimas el temor é paz que despues guardaron, é perdieron la osadia que pudieran tomar con la muerte destos chripstianos ya dichos, si los perpetradores quedaran sin puniçion conforme á sus delictos.

El adelantado resçibió con mucho plaçer la embaxada, é tractó muy bien á los que la truxeron é los satisfiço con su graçiosa é agradesçida respuesta; é se partió con su exérçito para Chile, dexando paçíficos los valles de Copayapo, é por señor dellos á un indio que se diçe Montriri, legítimo subçessor heredero de aquel estado, y por vassallo de Sus Magestades: el qual fué resçebido de sus naturales.

En la raya de la provinçia de Chile halló el adelantado dos caçiques que le resçibieron de paz, con hasta dosçientos gandules naturales de aquella tierra, é truxeron algunas ovejas é mahiz, que aquel dia comieron los españoles: á los quales el general les habló graçiosamente é les dió algunas joyas de las suyas, assi para que perseverassen en la amistad que ofresçieron, como porque los de adelante hiçiessen lo mesmo. Y escribió á aquel español ques dicho para que de su parte les ofresçiesse é çertificasse que serian muy bien tractados; é prosiguió su camino hasta un pueblo que diçen de la *Ramada*, donde halló que estaban en sus casas la gente. Y estando allí el dia de la Asçension (señaladamente) bien desconfiado é descuydado de los navios quel adelantado traia en el descubrimiento de la mar (por ser la navegaçion de aquellas costas peor é más vagarosa que quantas hasta el pressente tiempo se saben ó se han navegado en estas Indias, á causa de las grandes corrientes é contrarios vientos, que por allá son continuos, é impiden tanto la navegaçion, que acaesçe hallarse atrás de lo que han derrotado é trabaxado, navegando çinco meses sessenta leguas de costa), llegó un español al dicho pueblo, que venia de un navio, con cartas é relaçion que estaba surto un navio sotil de los del adelantado, que se deçia *Sanctiago*, en un puerto veynte leguas adelante de la cabeçera de Chile, é que venia mal acondiçionado é haçia mucha agua, é no traia ya estopa ni pez para se poder calafatear, por la mucha broma quel navio traia. É venia cargado de mucha cantidad de armas é hierro é ropa de vestir, é de cosas muy nesçessarias para reparo é proveymiento de la gente é caballos; porque entre todos juntos no avia dos mill clavos é çient herraduras (y estos eran de cobre), é los españoles andaban vestidos é calçados de mantas é ropa de la tierra, de que haçian camisas é jubones é calças é capas para cubrir sus cuerpos; é aunque desso avian sacado assaz de Lima é del Cuzco, como el serviçio peresçió en el puerto, y los caballos y españoles yban tan fatigados é debilitados de hambre, por dichosos se tuvieron en escapar con las vidas, dexando el resto en la nieve, que aquel puerto todo lo consumió.

Este mensajero truxo assimesmo relaçion que otro navio grande, llamado *Sanctiago*, que traia el capitan Ruy Diaz por la costa, en que yba don Diego de Almagro, hijo del adelantado, avia arribado (porque haçia mucha agua) á la tierra de Chincha, que estaba de guerra; é que allí les tomaron la barca é mataron siete hombres en ella. El piloto deste navio grande se deçia Alonso Quintero, é tenia poder del adelantado é fué á reparar el navio al puerto de Lima, porque no se perdiesse del todo, para que seyendo tomada el agua estanco, volviesse á seguir el viaje; antes de lo qual el dicho capitan Ruy Diaz avia sacado por tierra la gente que en el navio venia.

Antes que á más se proçeda, será bien que se diga la intençion para qué quiso

que su hijo fuesse por la mar en este descubrimiento, contra la voluntad de sus amigos que le aconsejaron, que assi por ser muchacho é no de edad para comportar las fatigas é trabaxos que en la mar y en la tierra se esperaban seguir, como porque no tenia otro, é porque se criasse é aprendiesse lo que convenia á persona que avia de heredar su estado, no les paresçia, ni le convenia, que era bien ni debia sacar á don Diego del Cuzco. Á lo quel adelantado les respondió quél ni su hijo no tenian otro bien sino á Dios é al Emperador, é que queria que començasse á servir é á partiçipar sus trabaxos, porque desde su tierna edad se imprimiesse en ellos, y supiesse que avia de vivir é morir sirviendo lealmente á su Rey é señor natural, é que esta escuela queria que tuviesse de allí adelante. Tornemos á la historia.

Para esta navegaçion gastó el adelantado muchos pessos de oro, dando sueldos cresçidos á pilotos escogidos é los más diestros que se hallaron de aquella mar austral. Y dexó mandado que llegado un galeon que ovo del adelantado don Pedro de Alvarado (á Lima), le truxesse Johan Fernandez, piloto, para que si la tierra respondiesse, como pensaban, fuesse por el Estrecho de Fernando Magallanes á Castilla.

De las armas é ropas que truxo el navio ya dicho, se aderesçaron é vistieron los españoles, é del hierro se hiço herrage, el qual costó diez mill pessos de oro en la cibdad de Lima, á luego pagar de contado; porque fué lo quel navio le llevó al adelantado seysçientos ternos de herramienta, sin otros algunos quintales que en plancha venian. Para ello aprovecharon dos fraguas que en caballos hiço el general llevar por tierra, é háse de notar que, sin artilleria é muniçion, como carpinteros, herreros é los otros offiçios nesçessarios para haçer bergantines, para las islas é lagunas que hallassen, é barcos para los rios, todo se llevó en aquesta armada, con los aderesços y herramientas nesçessarias á tales obras, ques la cosa más conviniente á una conquista semejante.

La nueva de la llegada deste navio é socorro puso una general alegria en el exérçito, porque estaban desconfiados de los navios é armada de la mar.

De allí se partió el adelantado, é llegó al pié de un puerto de nieve, é queriendo descansar allí un dia, sobrevino tanta tempestad de agua é nieve que en tres dias no çessó; é como allí avia pocas casas, en que recogerse los españoles é sus caballos, los más dellos estuvieron al agua y frio, con solo aquel cobertor comun del çielo, de que resultaron muchos hombres tollidos é no menos caballos atoroçonados, sin aver quien les pudiesse dar remedio. Y como avia falta de bastimentos assi en lo de atrás como en aquel pueblo, fué forçado, para que todos no se perdiessen, quel puerto se passasse; é aunque el capitan general envió primero á abrir el camino con açadones é barretas, si Dios miraglosamente no proveyera de un dia tan claro é sereno, ninguna cosa aprovechara, por lo qual la mayor parte de la nieve se deshiço, é aun con este alivio le passaron á las çinchas de los caballos, y en partes se sumian del todo. Aunque este puerto tiene dos jornadas de nieve, de verano está sin ninguna. Passado el dicho puerto, dióse toda priessa por llegar á Cuncancagua, cabeçera de la provinçia de Chile; y en un pueblo que está en el camino, quatro jornadas antes del que se diçe *Lua*, tovieron la pasqua, é mensajeros cómo el caçique é prinçipales de Chile estaban juntos é de paz, con muchos bastimentos, para pressentar á los chripstianos. Y assi fué, que llegados al dicho pueblo de Cuncancagua, estaba el señor de Chile con más de sessenta caçi-

ques é prinçipales haçiendo areyto en la plaça del dicho pueblo con mucha fiesta é plaçer; é assi resçibieron al adelantado é á los españoles, con buena graçia é amor é buen conosçimiento. Y el general les mostró todo el amor é afabilidad que pudo, é les ofresçió el favor de Su Magestad y el buen tractamiento é amistad de los chripstianos, é les dió joyas é presseas de las quél tenia, para los enamorar é atraer al conosçimiento y provechos de la paz; é les dixo que otro dia los hablaria largamente çerca de lo que avian de haçer para que conosçiessen á Dios é á su Rey, é para que la amistad se conservasse: é con esto quedaron muy contentos por estonçes, é ofresçieron voluntario serviçio. Y estando las cosas en este estado, como el comun adverssario y enemigo de la humana generasçion siempre está en vela para nuestro daño y extravio de todo lo que ve encaminado á buen fin, ofresçió un caso de que no poco inconviniente se siguió, é aun puso en condiçion las vidas de todo el exérçito; y fué aqueste.

Quando el adelantado anduvo en el descubrimiento de la Nueva Castilla (ques tierra de la gobernaçion del adelantado don Françisco Piçarro), ovo un indio, hijo de un labrador, é llevóle á Panamá é crióle en su casa como hijo, trayéndole vestido de sedas é dándole caballos proprios en que cabalgasse, y tractándole como hijo verdadero, é haçiéndole enseñar y dottrinar las cosas de nuestra sancta fée cathólica y la poliçia de nuestro vivir. Y fué de tal ingenio, que demás de hablar y entender muy bien la lengua castellana, sabia distinguir é conosçer qué cosa era ánima vegetativa y sensitiva é la raçional; y era graçioso, é servia muy bien, é sabia ganar las voluntades á quantos comunicaba, y era sus piés é manos é serviçio de su amo, junto con lo qual, é con su baptismo é aparienças de chripstiano, era el más mañoso é cauteloso indio é amigo de novedades que jamás se ha visto. Y como con el tiempo fué cresçiendo su persona é fuerças, assi se fué aumentando en él la maliçia, y esta encubria él con una aparienςia sossegada y poca risa, y mostrando que aborresçia cosas deshonestas: de manera que no avia nadie que no pensasse que era bueno é cuerdo, é que amaba á su amo é á los chripstianos, é que lo era él enteramente.

Este traydor, quando en Quito se halló Almagro con el adelantado don Pedro de Alvarado, teniéndole por intérprete, se passó al dicho adelantado, induçiéndole quel otro ojo que le quedaba á su señor se le sacassen (porque en çierto recuentro avia perdido dias avia el un ojo). Y tenia conçertado con los indios de la tierra que luego que oviessen rompido el Alvarado é Almagro, viniendo á las armas, diessen sobre los que quedassen vivos é vençedores é los matassen é alçassen á él por señor, porque sabria muy bien ser su capitan é destruyr los chripstianos, para que ninguno quedasse en aquella tierra ni otros allá osassen yr. Y cómo las cosas vinieron en conçierto, perdonóle Almagro por contemplaçion del adelantado Alvarado, creyendo que de liviano é moço se avia movido: é cómo le avia criado, desseaba que se enmendasse, é tornóle á tomar é servirse dél por lengua, porque en toda la tierra ninguno otro avia que tan bien lo supiesse haçer. Assi que, este maldito en estotro viaje ordenó muchas veçes la muerte al adelantado don Diego de Almagro, é de secreto hiço que se alçassen los indios, é que los de Pocayapo matassen aquellos chripstianos: é cómo el general estaba desso descuydado, fiándose de su interpretaçion, envió á llamar los caçiques, ofresçiéndoles toda paz é concordia, conforme á la real é sancta voluntad de Sus Magestades; y el malo díxoles quel adelantado los queria que-

mar á todos, é que mirassen lo que les cumplia, que lo mesmo avia fecho con los de Pocayapo, é que los chripstianos eran perros descreydos, sin fée ni ley ni verdad. É á este propóssito díxoles otras palabras tales que los escandaliçó, en tal manera, que otro dia de mañana estaban todos huydos. Pues cómo el general vido su alçamiento é no supo la trayçion del intérprete, hallóse muy confuso, sin saber á qué lo pudiesse atribuyr, é con alguna gente de caballo corrió siete leguas, desde las tres de la mañana hasta que otro dia amanesçió: é como él pensaba tomar al caçique é prinçipales, por saber de que proçedia tan súbita alteraçion é mudança, como era de noche, fuéronse la via de la sierra fuera de camino, porque todos los caminos estaban prevenidos é guardados de antes. Plugo á Dios que aunque por estonçes no se tomaron los indios, tenian en çiertas casas como estaban paçíficos tanta cantidad de mahiz é ovejas, que bastó para proveer el real é á los que despues fueron el tiempo que allí estovieron: é aun para la vuelta quedó alguna parte, é mandólo todo recoger el general, é híçolo partir entre los españoles. Y venido al dicho pueblo de Cuncancagua, y con grand desseo de saber la causa del alçamiento, aquella noche se huyó el intérprete Felipillo, é llevóse essos pocos indios de serviçio que avian quedado en el exérçito; y el general, sabida su fuga, envió tras él con toda diligençia, é halláronle en unas sierras nevadas, haçiendo mochila para se volver al Cuzco é deçir que los chripstianos quedaban muertos, para quel Ynga, que estaba rebelado, matasse todos los españoles que en la tierra avia. Assi como truxeron al Felipillo, confessó espontáneamente los delictos que avia cometido, é cómo avisó á los indios para que de noche matassen los españoles, quemándolos dentro en las casas, porque sin caballos eran para poco, é que los caballos no haçian más sino correr mucho; é que muertos los caballos, vençerian fáçilmente á todos los chripstianos: é declaró otras falsedades é bellaquerias, que particular é generalmente avia cometido en el tiempo que sirvió al adelantado; é mandóle haçer quartos é ponerlos en los caminos.

Fecha aquesta justiçia de aquel traydor, envió sus mensajeros á los indios, avisándoles de la maldad del intérprete é del buen desseo é justificaçion suya, é de la voluntad de Sus Magestades, é del buen tractamiento que les mandan haçer; y envióles joyas y presseas. Y assi poco á poco vinieron por el buen tractamiento que se les hiço é por el buen comedimiento de la gente del exérçito: en todo lo ques dicho no passaron veynte dias de tiempo.

En aquel pueblo se repararon mucho los caballos, que estaban muy flacos é perdidos, é durante esta reformaçion, hechos juntar los caçiques é prinçipales, se informó de lo que avia en la provinçia y en la tierra de adelante hasta el Estrecho de Magallanes: é por çierta relaçion dixeron la pobreça é poquedad de la provinçia de Chile, é cómo era muy mayor é peor la de adelante; y que los Picones eran quinçe ó veynte pueblos, que cada uno tenia diez casas de gente muy pobre, vestida de pellejos. Que quanto más la tierra yba adelante, más estéril era é pobre y frigidíssima é inhabitable; é que los que la habitaban no cogian ni comian mahiz, sino çiertas rayçes é hierbas del campo, é unos granos que echan los bledos á manera de mijo. Los quales se están hasta medio dia en sus casas (que son unas cuevas en que viven de temor del frio) é salen á buscar de comer por espaçio de dos horas en aquel tiempo quel sol tiene más fuerça en el dia, é se recogen á las dichas cuevas; é que en toda aquella tierra no hallarian una punta de oro.

Como quiera que por lo passado é pressente pudiera juzgar el general que lo que estaba por ver seria semejante á lo visto, é que los indios le deçian lo çierto, por dar más copiosa relaçion á Su Çessárea Magestad, é porque quien avia passado los trabaxos que la historia ha contado, no podia temer otros mayores ni iguales que le hiçiessen volver atrás en su propóssito, obra é desseo de servir á su Rey, determinó de yr personalmente á ver lo de adelante. Y estándose aderesçando para ello, resçibió carta del capitan Ruy Diaz (que venia por la costa), cómo avia llegado á la provinçia de Copayapo con çiento é diez españoles de pié é de caballo; é assi por le recoger como por importunaçion é ruego de los prinçipales é de todo el exérçito, acordó de le aguardar en el dicho pueblo de Cuncancagua, y envió adelante en su lugar al capitan Gomez de Alvarado, hermano del adelantado don Pedro de Alvarado, persona valerosa é cavallero experimentado en la militar disçiplina. Y entretanto fué al descubrimiento, anduvo el general personalmente visitando la provinçia de Chile é la de los Picones, su comarcana: las quales ambas conternán hasta çiento é sessenta leguas de largo, poco más ó menos. É primeramente vido la costa de la mar, é mandó reparar é calafatear el navio ya dicho con ropa de indios é sebo de ovejas: en el qual mandó entrar un capitan con sessenta hombres, é ordenóle que passassen hasta llegar al Estrecho, é que fuesse costeando la tierra, é sabiendo los puertos é aguadas, é que bojasse las islas que hallasse y en todas tomasse lenguas é guias para se informar de la tierra; é que de lo que hiçiessen avisassen al capitan Gomez de Alvarado, que yba çercano á la costa: é segund despues paresçió en veynte dias anduvo seys leguas. Y el general se partió de allí la tierra adentro, é visitó lo que della mejor avia, y envió mineros é hiço dar catas, é hallaron las minas é quebradas é nasçimientos dellas tan bien labradas como si españoles entendieran en ello; y por buena diligençia que se puso, la mejor batea no sacó de doçe granos arriba: assi que eran tales minas que exçederia el gasto al provecho.

Los pueblos quel adelantado anduvo, tenian á diez é á quinçe casas hechas á manera de choças ó cavañas de viñaderos, non obstante que la tierra es dispuesta para labranças é se coge mahiz en ella en abundançia.

Cosa de maravillar paresçe que (desde el Cuzco hasta el Estrecho, segund diçen) hay ochoçientas leguas de camino, no se halla un árbol que produzca fructa que se pueda comer, ni menos de recreaçion de que los queste viaje anduvieron les quede que loar de su gusto: é créese que no fué desútil esto para su salud, pues que de natural dolençia solos tres hombres murieron, é quassi ninguno (despues de los del puerto) aunque estaban debilitados.

Estando en esta visitaçion el general, é la gente en órden para proseguir la jornada, resçibieron cartas del capitan Gomez de Alvarado cómo se volvia, teniéndose por çierto que antes avia intentado lo dificultoso que dexado de andar lo que fuesse posible.

CAPITULO V.

Cómo el adelantado don Diego de Almagro dió la vuelta desde la provinçia de Chile, por la imposibilidad é dificultades del camino, é frios, y esterilidad, é fragosidad, é nieves é otros estorbos de la tierra de adelante, é porque su exérçito totalmente no se perdiesse; é de los nuevos trabaxos de su camino, al retornarse hasta que llegó en la provinçia de Catama.

No se cree ni se sabe que humanos hombres padesçiessen ni experimentassen é con efetto viessen tan largo é tan malo é crudo camino como el quel adelantado don Diego de Almagro é su exérçito anduvieron, assi á la yda como á la vuelta. Y paresçerle há al que ha leydo lo de hasta aqui cosa de mucho trabaxo y espanto á los que en ello se hallaron, é al que lo oyere no pequeña maravilla aver podido bastar la vida á ninguno para tanta tribulaçion y fatigas tan cotidianas: y cotejado con lo que está por deçir paresçe lo dicho tolerable é joyoso ó dulçe, contemplando lo que se dirá. ¡Oh thessoros de las Indias!.. Muchas veçes me acuerdo de lo que diçe Plinio: «Haçemos profundíssimas cavas en la tierra por hallar las gemmas é algunas pequeñíssimas piedras: de manera que le cavamos las interioras, por traer las gemmas. ¡Oh quántas manos se rascuñan ó maltractan porque un solo dedo resplandesca! Si oviesse algun infierno, ya nosotros con aquestas cavas le avriamos descubierto, en tanto que por avariçia é luxuria buscamos las cosas escondidas[1]». Todo es del auctor alegado. Pero aunque Plinio niegue ó dubde el infierno, los cathólicos bien sabemos é creemos que le hay; é tanto más culpa que los gentiles tienen los chripstianos, que por desordenadas cobdiçias é por aver este oro é bienes temporales á tan exçesivos é inauditos trabaxos se disponen.

Volvamos al camino del adelantado: el qual, cómo resçibió las cartas del capitan Gomez de Alvarado, é por ellas supo que daba la vuelta, hiço muy particular inquisiçion entre los señores de la provinçia, para que le declarassen si atravessando la cordillera de la nieve que hasta el Estrecho prosigue podria hallar tierra háçia la mar de suerte que se pudiesse poblar: los quales, demás de la grand dificultad que avia en passar la dicha cordillera de sierras, dixeron que turaban quinçe jornadas nevadas é sin camino, tan ásperas que se avian de despeñar todos los caballos. Y çertificáronle que la gente de que tenian notiçia son caribes, é no cogen pan ni tienen ganado (á manera de los juries), é que lo demás es despoblado é çenagoso, é que si allá fuessen los chripstianos, todos se perderian juntos. Por más se çertificar de lo ques dicho, el adelantado envió algunas personas al puerto de aquella cordillera de sierras, é no pudieron passar los caballos por la fragosidad, y ovieran de peresçer en el camino, é á la segunda jornada se tornaron espantados de la sierra, amonestando é requiriendo al general que no le passasse por pensamiento tan conosçido error é culpa como seria yr adelante; pues no podian llevar caballos ni hombres que los osassen seguir, ni ganado para se sustentar, que todo no quedasse en el puerto é los chripstianos con ello.

En este tiempo llegó el capitan Gomez de Alvarado, é dixo quél avia passado adelante de aquella provinçia de Chile é

[1] Plinio, lib. II, cap. LXV.

Picones çiento é çinqüenta leguas, é que quanto más yba la tierra, más pobre é fria y estéril é despoblada é de grandes rios, çiénegas é tremadales la halló, é más falta de bastimentos; é que halló algunos indios caribes, á manera de los juries, vestidos de pellejos, que no comen sino rayçes del campo; é que informándose de la tierra de adelante, supo é le dixeron que estaba çerca de la fin del mundo, é le dieron la mesma notiçia quel adelantado se tenia antes que lo enviasse en Chile; é que queriendo proseguir el viaje hasta el Estrecho, haçia tantas aguas é tempestad é frio, que en una jornada se le murieron çient indios de serviçio; é viendo esto, é que avia veynte é çinco dias que no comian mahiz ellos ni sus caballos, ni tenian carne con qué sustentarse, los compañeros unánimes le requirieron que se tornasse adonde el adelantado estaba, pues haçer otra cosa seria perderse todos. Y por la carta de navegar, quel adelantado hiço ver en Chile á tres pilotos, no se hallaba aver dosçientas é çinqüenta leguas hasta el Estrecho, las çiento é çinqüenta de las quales avian andado Gomez Alvarado é su compañia; é diçe la relaçion, por donde yo el chronista me sigo (ques otra tal como la quel adelantado envió al Emperador, nuestro señor), quel Estrecho está en çinqüenta é seys grados é quellos se hallaron en quarenta é siete, é que corrian á diez é seys leguas cada uno. É que visto por el dicho capitan los grandes rios que avia, é que no podian vadearse, é cómo en quatro leguas passaban veynte rios; é considerando la falta de comida, estaba claro que á la yda ó á la vuelta (si la pudieran haçer) se avian de perder todos; assi, por las dificultades ya dichas é demasiado frio, é que las sierras se estrechaban á la mar, requerido como es dicho, se volvió adonde el general estaba, con la gente muy fatigada y los caballos que quassi no se podian tener en pié. Y diçe esta relaçion que los trabaxos del puerto, hambres y nesçessidades passadas no se igualaron á este trabaxoso camino; y que si todo el exérçito fuera, como fueron çient hombres con el Alvarado, los menos volvieran.

Quiero yo agora preguntar á Gomez de Alvarado por qué, pues le dixeron donde fué que aquellas gentes estaban çerca del fin del mundo, por qué no les preguntó quál era el límite de su prinçipio. Assi que, en este caso bien se muestra lo que de la geographia é assiento del universo sentian los que esso le dixeron.

Lo otro es, que me paresçe que aquellos tres pilotos, quel adelantado diçe que deçian quel Estrecho está en çinqüenta é seys grados, muestran bien que ninguno dellos le avia visto ni passado; é porque del Estrecho, en el libro XX de la segunda parte, he dicho lo que las verdaderas cartas de navegar diçen, é lo que testigos de vista deponen, claro está el error de los çinqüenta é seys grados, pues que no son sino çinqüenta é dos grados, en que está la punta ó cabo de las Vírgines, ques el prinçipio de su embocamiento, é algunos le ponen en çinqüenta é dos é medio; é aunque fuessen los çinqüenta é dos é medio, se engañaban essos pilotos de Almagro en tres grados é medio, ques grand error é notorio desvario. Assi que, ellos no le avian visto, ni ellos ni sus cartas no sabian lo çierto. Pero si es verdad que Gomez de Alvarado estuvo en quarenta y siete grados, no avian de contar á diez é seys leguas el grado, sino á diez é siete é medio de Norte á Sur, ques el grado de las siete quartas menor de toda la esphera, é desde quarenta é siete hasta çinqüenta é dos é medio son çinco grados é medio, que al dicho respecto de diez é siete leguas é media por grado, son noventa é seys leguas é un quarto de legua las que Gomez de Alvarado é los hidalgos que con él fueron es-

tovieron del Estrecho (si le tovieron de Norte á Sur, lo qual yo dubdo). Assi que, he querido deçir esto aqui, porque es materia que lo requiere: y aun el más diestro de los pilotos, que en serviçio del adelantado andaban, era Alonso Quintero, é bien creo que no era ninguno de los tres; y que lo fuera, tampoco lo entendiera, porque una cosa es navegar por alturas é otra por derrotas. Yo le conosçí bien, y él era marinero diestro y no del quadrante, sino assi arbitrario á las derrotas é saber comun, é más afiçionado que otro á una baraxa de naypes; pero en el astrolabio ynorante. Volvamos á nuestra materia é al trabaxoso camino, questa gente atendia.

Quando el capitan Gomez de Alvarado llegó al adelantado, avia algunos dias quel capitan Ruy Diaz é sus compañeros estaban en Chile con el general; y contarse por extenso los trabaxos que passaron en el camino é puerto, é las hambres é nesçessidades que sufrieron, é muertes de hombres que les sobrevino, es cosa para no se acabar sin mucho cansançio é dolor de oyr, por ser tantos y tan cresçidos y no usados tormentos. Puédese creer que ningun grano de mahiz ovieron que á sangre no le pessassen. Matáronle indios doçe españoles: faltáronle muchos caballos.

En la mesma saçon resçibió el adelantado cartas de su teniente Rodrigo Argonez, que estaba ya con socorro de gente en Copayapo; y en la relaçion de su viaje y compañia no faltaron menos peligros, porque assi á él como á los compañeros que le siguieron, en el puerto se les quedaron á unos los piés é á otros los dedos de frio. Pues considerado que en los travesses ni adelante no avia remedio ni tierra que poder descubrir, é que segund lo passado qualquier nuevo descubrimiento era temerario é falta de prudençia, é que toda la tierra andada é descubierta, segund era poca en calidad é distante en longitud é pobre de oro é falta de gente, no bastaba á dar de comer á quarenta españoles, estando toda ella junta, quanto más siendo tan divididas é remotas unas provinçias de otras para se poder poblar, contractar é socorrer é basteçer de lo nesçessario, é quel adelantado avia hecho é intentado é gastado para lo saber é servir á Sus Magestades más de lo posible, pues que entre él é sus compañeros se despendieron para esta armada más de un millon é medio de pessos de oro, é quedaron los más pobres é adebdados hombres que jamás se vieron, porque un caballo valia siete é ocho mill pessos de oro, é un negro dos mill, é una cota de malla mill, é una camisa tresçientos, é á este respecto todo lo demás; çerca de los quales presçios el adelantado por sí y por todos los que debian envió á suplicar á Céssar los mandasse moderar, porque no quedassen empeñados ó perpétuos esclavos de sus acreedores; y el infeliçe adelantado en grand confusion é afliçion por no lo poder remediar; y estos presçios passaron assi en las almonedas de los defuntos como en lo demás que los vivos vendieron. Por manera que aviendo platicado é consultado el general lo que se debia haçer, é avido el paresçer é consejo de todos sus compañeros para ver lo que se podia é debia proveer, con general deliberaçion é amonestacion, acordaron de dar la vuelta atrás con toda brevedad, pues no avia medio de detenerse en la dicha provinçia de Chile ni Pocayapo ni en lo de adelante, assi por no aver hecho simenteras aquel año, como porque las del passado estaban comidas. Pero fué una de sus mayores congoxas arbitrar é ordenar essa vuelta, cómo se haria é ordenaria para la salvaçion de todos, porque estaban çercados de grandíssimos é muchos peligros é faltos de remedio. Por una parte no tenian bastimentos y por

otra avian de escoger de dos extremos de caminos el que menos daño fuesse; é ambos eran tales, que sin ordenarlo Dios no bastaba sesso humano para la eleçion, ni desçerner si seria por el del puerto, que estaba muy nevado y en treynta leguas adelante dél no avia grano de mahiz, ni las garrobas estaban saçonadas, que estonçes començaban los árboles á produçir aquel fructo, é lo que avia añejo estaba ya comido é gastado ó alçado en las sierras, çinqüenta leguas dentro de tierra: los rios estaban muy cresçidos. Pues el otro camino de Atacama era despoblado ó sin agua é arenales más de dosçientas leguas, é qualquiera destos dos caminos paresçia ser imposible cosa andarle é quedar con la vida.

Plugo á la misericordia de Dios, despues de se aver encomendado todos á Nuestro Señor, é con missas é oraçiones suplicándole que los alumbrasse y guiasse, y unánimes acordaron tomar su viaje por Atacama, porque les paresçió quel camino del puerto era sin remedio; y siguieron el de Atacama, y para seguridad de aquella provinçia que estaba de guerra, y tambien para recoger bastimentos para la gente que por tierra llegasse, envió el general en busca del dicho navio, é mandó yr en él un capitan con ochenta hombres de pié y de caballo: al qual ordenó que despues de paçífica la dicha provinçia é recogidos los bastimentos que hallasse, enviasse á abrir los xagueyes y aguadas del dicho camino (que son poças hechas á mano); pues seguir la costa que se navega en quatro leguas estaria dosçientas é çinqüenta leguas de la dicha provinçia de Chile; é escribió luego á su teniente para que recogiesse todo el ganado é mahiz que pudiesse aver en Pocayapo para socorrer la gente, y en Chile se tomó todo el mahiz é ovejas que los españoles hallaron. É hiçieron matalotaje ó mochilas para el camino, y el general se adelantó con treynta de caballo y toda diligençia al pueblo de Pocayapo (donde los despoblados é falta de agua se siguen), para dar órden en el repartir de los bastimentos y en cómo la gente caminaria: y en quinçe dias llegó al dicho pueblo con los treynta de caballo, y en los diez dias dessos con solo mahiz tostado é los caballos con hierba, é algunos dias les faltó. Y llegados, yban tales que no los pudieran llevar adelante dos jornadas, si forçosas fueran.

En aquel pueblo era ya llegado el capitan Johan de Herrada con el resto de la gente, é con él el contador Johan de Guzman é otros regidores proveydos por Sus Magestades: el qual capitan informó al adelantado que la provinçia del Collao, que avia dexado paçífica, quedaba de guerra, á causa de muchos robos é insultos é malos tractamientos que los indios avian resçebido, y que avian muerto muchos españoles en el camino, é aun creia quel Cuzco quedaba de guerra. Y assimesmo le informó de los grandes trabaxos, hambres é nesçessidades, pérdidas de caballos é negros é haçiendas que en el camino passaron, y cómo se vieron en tan extrema nesçessidad, que en çinqüenta dias sus caballos no comieron mahiz, é los españoles se mantuvieron con algarrobas, los quarenta dellos repartidas á diez algarrobas por hombre, las quales comian con los caballos, que se les morian de flacos, y deshechos los huessos é molidos los daban á la gente que los servia, para su sustentaçion. É porque para siempre quede desto memoria, no se debe dexar de escribir que en diez jornadas del puerto comian los españoles por fiesta muy señalada los caballos que avia çinco meses que se les avian muerto á los que primero passaron con el adelantado: los quales estaban conservados, no como carne momia, sino frescos é sin hedor, por el demasiado viento é frio é sequedad

de la tierra: y sobre les tomar los sessos y lenguas se acuchillaron algunos hombres, porque quien los comia, pensaba que tenia mirrauste é manjar blanco, ú otro de más presçioso é agradable sabor.

Bien creereys, letor, que aquel caballo del Rey don Johan, quél é otros cavalleros comieron en el castillo de Montalvan, que le tomáran estos con mejor apetito, sin que se perdiera cosa alguna dél é de otros dos de que dice que comieron el conde don Fadrique y el conde de Benavente y Álvaro de Luna, que despues fué condestable de Castilla é maestre de Sanctiago, é deçian que era dulçe carne é muy buena de comer, salvo que era molliçia[1]; pero no les faltaba leña ni buenos coçineros, ni padesçian el frio que aquestos nuestros españoles, donde es dicho passaron, para defensa é reparo del qual, de cuerpos de hombres muertos hiçieron paredes para detrás dellas abrigarse.

Oydas estas cosas é otras desaventuras, le paresçió al adelantado que las quél é otros avian passado eran grand bonança, cotejadas con lo que este capitan contó de su camino, y que los primeros en este viaje fueron los mejor librados.

En Pocayapo tenia Rodrigo Argonez recogida alguna cantidad de mahiz, con mucha guarda, que para lo aver no se puso poca diligençia; y el adelantado, por su persona, lo repartió entre todos.

Allí hiço juntar los caçiques con indios que tenian expiriençia del camino de Acatama, los quales informaron que avia en él xagueyes, que distaban á siete é á ocho é treçe leguas, y otros á tres é quatro, y que en cada uno dellos podian beber çinco de á caballo con su serviçio de los indios (los quales se les tornaron á juntar en el dicho valle, como les vieron dar la vuelta). É assi el adelantado envió çinco de caballo, con dobladas cabalgaduras, para que supiessen el camino, é negros con haçadones para que abriessen los xagueyes: é mandóles que le enviassen la relaçion de lo que avia é viessen é andoviessen cada dia; y en çinco tuvo tres cartas, en que le çertificaron de lo que los indios deçian, é que con lo que avian abierto é cavado en los xagueyes se podria aventajar mucha cosa. Y por esta relaçion prinçipió á enviar la gente de seys en seys é de ocho en ocho, para que de donde partiessen los unos allí fuessen á dormir los otros, pues en Acatama tenian las espaldas seguras con el capitan Françisco Noguerol, que avia llevado por la mar la gente que se dixo de susso; é proveyó el general que los unos avisassen é socorriessen á los unos y los otros. Assimesmo mandó que los delanteros se recogiessen á la entrada de Atacama dos ó tres dias para se fortificar en número de veynte juntos, para que pudiessen resistir á qualesquier indios de guerra, en tanto que los demás españoles llegassen; porque por una é otras partes estoviessen sin peligro los españoles para llevar agua á la gente de carga é serviçio é beber los caballos en los arenales é que no peresçiessen de sed. Y para esto se hiço mucha cantidad de vassijas, assi de barros é calabaças como de unos zaques ú odrinas de los pellejos de las ovejas. Las jornadas avian de ser de tres ó de quatro leguas, porque si más andovieran, assi el ganado como la gente peresçieran, por las cargas que de su mantenimiento é de los chripstianos llevaban; y aun en esto convenia mucha diligençia en los sobrellevar, é aun assi no se pensaban valer sin peligro, ni los caballos en tan luengo camino podrian turar, si mayores jornadas hiçiessen.

Con la órden é proveymiento ques di-

1 Chron. del rey don Johan II, cap. 381.

cho intentaron el despoblado é infernal camino de Atacama, en cuyo discurso hallaron tantas diverssidades de agua y calidades de tierra que si los trabaxos passados no los tuvieran convertidos é habituados á diverssas fatigas, y fueran estos españoles gente nuevamente llegada de Castilla, dificultoso fuera no se corromper ó inficionar con muertes ó diverssas enfermedades. Pero cómo ya el regalo de la patria avia olvidado esta gente, y el que hallaba el xaguey de agua gruessa é no dulçe, mal remedio era traer á la memoria aquellas delectables é generosas é delgadas aguas de las fuentes que tienen los frayles en la claostra de Guadalupe. Y á los xagueyes salados, ¿qué remedio les podria poner aquella exçelente fuente é agua de Caspe? Á los xagueyes çenagosos, ¿qué ayuda les podria prestar aquella limpieça é salutífera fuente que en Madrid llaman la Priora? Á los xagueyes hediondos, ¿qué socorro podian traer los pensamientos que se acordassen de la claridad é bondad del rio Darro de Granada? Á los xagueyes viscosos é súçios, ¿qué ayuda era aquel que conosçia la exçelençia del agua de Tajo, que passa por Toledo, y en el mundo es tan famoso por la extremada é cordial agua suya? Á los xagueyes, que causaban hinchaçon é carga al vientre, ¿qué prestaria acordarse del agua del rio Segre, que passa por Lérida, é tan apropriada es á la digestion é conservaçion de la vida?.. Pues ya que aquellos xagueyes é sus aguas encharcadas eran malas ¿tenian estos pecadores otros alivios ó refrigerios algunos sino que hoy los fatigaba el frio é los proveia de temblores, mañana los asaba el calor, porque á las sierras subçedian arenales é á los arenales pedregales espessos, y todo el camino falto de leña, é la que se halla son unas ramas ó matas que en llama se van ó consumen? Es tan llena de maldiçion aquella tierra, que en çiento y veynte leguas de este yermo que andovieron, no se vió sitio ni aparejo para poblarse una choça. Bien paresçe que justamente lo dió la Providençia divina á tan bárbara é dañada é ydólatra generasçion é infiel gente.

Deçir la órden, que se tuvo en conservar las ovejas é haçerles calçado para que no se despeassen; en repartir el mahiz; en la continuaçion de las jornadas, seria un proçesso muy largo. Y con haçerse todo lo posible, murieron en este camino, de flaqueça é dolençias, más de otros treynta caballos; pero por la misericordia de Dios ningun chripstiano corrió riesgo, ni perdió la vida.

El adelantado don Diego quedó atrás en Pocayapo hasta que salió toda la gente, é fué el postrero que partió de aquella provinçia é de los primeros que á Atacama llegaron, porque fué quassi como en posta para socorrer la gente en el camino y proveer lo de adelante á la nesçessidad de toda el armada. Y mediado el mes de otubre, se halló con su teniente Rodrigo Argonez, que le avia enviado adelante, en el pueblo prinçipal de Atacama: el qual y el capitan Noguerol, que antes dél por la mar avia ydo desde Chile, hallaron la tierra alçada é de guerra, y la gente por los montes, fuera de sus casas é assientos, y puestos en montañas y sierras muy ásperas en partes, que no se podian sojuzgar. La causa de su alçamiento fué aver muerto algunos chripstianos de los que en seguimiento del adelantado yban, é assimesmo por mandado del Ynga, que, como paresçió, estaba alçado, dando guerra á los españoles de toda la tierra.

Estos dos capitanes tenian recogida alguna cantidad de mahiz é ganado, que bastó para reformar el armada, con lo quel general hiço buscar en el pueblo y en otros de su comarca, con que pudieron passar adelante hasta los confines del

Collao, que están á ochenta leguas del Cuzco.

La provinçia de Acatama tiene quarenta leguas de término, sin lo despoblado, ques mucha cantidad, y en toda ella avrá hasta septeçientos hombres de guerra. Es gente belicosa é viçiosa, vestidos á manera de yungas. Para essos que son, cogen mahiz, é tienen ganado en abundançia. Tienen assimesmo garrobas, é unos cuescos pequeños que tambien los hallaron en Pocayapo, é se muelen é se comen.

No se pudieron allí aver más indios de guias para el camino, aunque se puso diligençia en ello; porque en la verdad que los indios que no son castigados, jamás reconosçen superior, ni sirven como son obligados ni á derechas, porque como son falsos é diçen muchas mentiras, é tienen tan anchas sus settas é súçios é crudos ritos, qualquiera buena regla de vivir les paresçe estrecha, é los angustia é congoxa sus vidas.

Allí repossaron el adelantado é su exérçito cansado é caballos enflaquesçidos diez é ocho dias, é no sin mucha congoxa é alteraçion de la guerra que adelante les estaba aparejada.

CAPITULO VI.

En que se tracta é cuenta la prosecuçion é discurso deste camino; en la qual relaçion se relatan otros trabaxos que subçedieron, é cómo el adelantado don Diego de Almagro començó á sentir la rebelion de la tierra del Cuzco, é la nesçessidad que los chripstianos tenian; é cómo entre estas relaçiones el chronista topó é vido en ellas cómo se avia ahogado en un rio el veedor Françisco Gonçalez de Valdés, su hijo único, é aunque como padre lo sintió, resçita é cuenta la historia en este capítulo hasta quel adelantado escribió çierta carta al Ynga para que çessasse en la guerra contra los chripstianos.

En nuevos subçessos, nuevos trabaxos: á malas nuevas, nuevos sufrimientos; y á malos eventos firme constançia conviene. Ó á lo menos es bien que en los hombres no falte prudençia, con que la pasibilidad humana no cause poquedad ni desesperaçion en los hombres. ¡Oh renglones perdidos y fábulas de poetas, que encaresçeys y pintays y sublimays esse viaje de Jasson yendo á buscar aquel velloçino de oro á la isla de Colcos [1], y os desvelays novelando é pintando metáphoras y vanidades, diçiendo que le guardaba un dragon que nunca dormia, é dos toros indómitos que echaban ferviente fuego por las nariçes, é otras cosas fictas é de poco fructo, é para la cosa en una puteria ó hechiçeria de Medea y en la crueldad de matar al hermano Absirçio con dolor é mala vejez del padre, por huyr con su enamorado! É por aqui va Ovidio ensartando disparates, que venidos al alegórico senso todo es poco, é indigno de tanta memoria como há que turan essas ficçiones.

Oyd, pues, los que de libros vanos é fabulosos no os presçiays: escuchad, los que de verdaderas historias quereys parte, la continuaçion deste infeliçe camino é infeliçe exérçito, é infeliçe capitan general dél, é infeliçe chronista que os lo cuenta; y sabrés quánta parte me cupo destos trabaxos, é vereys que no son metáphoras, sino tan al proprio discantada la historia, que basta para que desso poco que de la vida me queda sea de padre desconsolado é lastimado con la muerte de un solo hijo que tenia, é mis pecados dieron lugar que allí se perdiesse. Y dexando mi desventura aparte, volveré á la de muchos, porque la historia se continúe.

1 Ovidio, Metham., lib. VI.

Allí recogió el adelantado el ganado é mahiz nesçessario para proseguir su camino, el qual no menos hallaron falto de agua é despoblado é de mala comportaçion quel de Acatama, porque á doçe y á treçe leguas avia las aguadas en más de çient leguas continuadas de camino. Por manera que paresçia que la mesma nesçessidad é trabaxos eran anexos é inevitables á estos españoles, á causa de lo qual á lo menos háse sacado algun provecho é no pequeño; y es averse avido notiçia de tan grandes desiertos; é porque el Ynga no quedasse con tanta victoria, dióles Dios tales alientos á los españoles, que pudieron haçer su viaje. En aquella provinçia se informó el adelantado cómo el Cuzco estaba de guerra é Ynga alçado; é aunque no muy afirmativamente, lo deçian los indios.

De allí, siguiendo esta armada é atribulado exérçito sus jornadas, con la órden é vigilançia que se requeria, llegaron á otra provinçia llamada *Turacapa*, ques la primera del Collao, é dista ochenta leguas del Cuzco: la qual hallaron (y estaba) alçada é retirado el ganado é bastimentos; y en el primero pueblo della, que se diçe *Pica*, hallaron muchas armas é ropa de españoles que avian muerto: y con muchas lágrimas el adelantado los hiço enterrar.

Cosa de mucha lástima é compassion seria oyr las crueldades que ensayaron los indios en las muertes que les dieron, pues tenian los cuerpos despedaçados y los sessos sembrados por las paredes, con su sangre pintadas sus bellaquerias: de forma que notificaban clara é çierta enemistad capital, que tienen al nombre de chripstiano.

Allí se detuvo algunos dias este exérçito, porque la gente é caballos se reparassen, é recoger mahiz de lo que tenian ensilado, aunque ovejas se pudieron aver pocas; y entretanto el adelantado procuraba de inquirir é informarse del daño que en la tierra avia, é porque en essa dilaçion los enfermos cobrassen salud é posibilidad para yr adelante; y aunque se ovieron algunos indios para essa informaçion, eran de poco crédito, pobres é comunes: los quales, apremiados é secretamente cada uno por su parte interrogados, discrepaban tanto en sus dichos, que los unos afirmaban ser vivos los chripstianos y estar Ynga de paz, é los otros que estaban de guerra en un pueblo quatro leguas del Cuzco: otros diçien que los españoles eran ya muertos: de forma que ninguna çertinidad se podia colegir de sus confessiones. Pero el adelantado jamás pudo desechar de sí la mala sospecha, é tomando lo peor por lo más çierto, dióse priessa á salir de la provinçia; é aquel dia que partió, tomóse un indio que dixo quel navio de *Sanct Pedro* estaba surto en un pueblo de la provinçia de Tacana, é que los indios daban guerra á la gente de la mar. En la hora proveyó el adelantado que fuessen allá á le socorrer el capitan Johan de Saavedra con treynta de caballo, con toda la diligençia é brevedad posible: al qual mandó assimesmo recoger los bastimentos que pudiesse, é que tomasse las lenguas é guias que hallasse; é informado de lo que en la tierra avia le avisasse dello, para que si nesçessario fuesse el adelantado socorriesse á los españoles ó proveyesse lo que conviniesse. Y el capitan anduvo veynte leguas que dista la dicha provinçia del puerto donde el navio estaba, é como los indios que le tenian çercado, supieron su venida, é tovieron notiçia de la gente que con el general yba, retiráronse á unas sierras de ásperas huydas é dexaron al navio: que á no llegar tan ayna el socorro, le tomáran las anclas y quemáran el navio con muchas balsas que para ello avian hecho, sin que se lo pudiera resistir la gente que en él avia; ni

menos se podia haçer á la vela, porque no tenia bastimentos ni agua para navegar, y en qualquiera puerto que arribára, passáran el mismo riesgo, pues todos estaban aperçebidos á causa que en todo el tiempo quel hermano del Ynga anduvo con el adelantado daba avisos al caçique su hermano del estado de los españoles é del general. De manera que sin lo saber, aunque estaban dél recatados, traian al enemigo casero, haçiendo fieldad dél para que fuesse medianero en la paz de su hermano, resçibiendo del adelantado é de todos los de su exérçito muy buenas obras y tractamiento, puesto que le mandaba velar y guardar de secreto con mucho recabdo: el qual indio, quando de Chile partieron, avisó de la vuelta de los españoles á su hermano; é teniendo por çierto que Almagro viniera en el navio con algunos de sus compañeros para breve proveymiento de la armada é reformaçion della en las dichas dos provinçias, se lo envió á deçir, y el caçique Ynga proveyó de gente en todos los puertos para que le matassen al general é á los que con él viniessen. Lo qual le escribió el capitan que avia sabido de algunos indios que tomó en unos pueblos que estaban cabe la costa, é que assimesmo Ynga estaba de guerra é la daba á los españoles, assi en la cibdad de los Reyes con sus capitanes, como en la del Cuzco con su persona, é que tenia çercados los españoles que en ellas estaban; y el adelantado no tuvo otra çertidumbre alguna ni la halló en aquel valle de Tacana despues que llegó, aunque para lo saber fueron apremiados algunos indios.

En el pueblo prinçipal deste valle estovieron ocho dias con todo el real, recogiendo el mahiz é ganado que se pudo aver; y desde allí envió el adelantado indios mensajeros al Ynga é cartas á los españoles para que le avisassen del estado en que estaban, é para halagar é atraer al Ynga con todo proferimiento á la amistad primera que mostraba aver tenido á Almagro, y su hermano hiço lo mesmo por su parte, á lo menos en pressençia de los chripstianos. Y aunque de nuevo el general le tornó á preguntar lo que sabia, siempre vaçiló é avisó á los otros indios para que se le encubriesse lo çierto, é por le conservar convino que se disimulasse todo, porque si daño estaba hecho no tenia remedio, é si paz se avia de tractar, por su causa se concluyesse é conservasse. Deste valle é de los de adelante no se haçe discussion, por ser subjetos al Cuzco é que le sirven.

De allí se partió el adelantado por la costa, aunque se rodea mucho, á causa de que por el más breve camino del Collao avia grandes çiénegas é sierras de nieve que passar que destroçáran el armada, por ser el coraçon del invierno, é tambien por se abasteçer en el valle de Arequipa, ques abundoso de mahiz é ganado, para yr hasta el Cuzco proveydo ó determinarse en lo que convenia haçerse. Y en los pueblos de Moquiguaya é Araguaya é Quinoaestaca é Umati é Saña, camino de la dicha Arequipa, tomó algunas lenguas, que apremiadas é apartadas unas de otras, discreparon en sus relaçiones. Unos afirmaban ser muerto el gobernador don Françisco Piçarro é los chripstianos de Lima, é que en el Cuzco avia pocos chripstianos çercados é sin resistençia: otros deçian que avia dosçientos chripstianos é que daban guerra al caçique, é que por sus quadrillas salian por la tierra á buscar bastimentos, é quel gobernador é los chripstianos de Lima eran vivos: otros hablaban en diferente manera; de forma que ninguna cosa se podia averiguar que çierta fuesse, salvo creer que de lo uno é de lo otro avia passado mucha parte.

El adelantado se dió toda priessa por llegar á Arequipa, que estaba çinquenta

leguas del Cuzco, para saber la verdad, y en el camino passaron un rio tan hondable é tan furioso, que fué maravilla no desbaratarse la gente, aunque se ahogó en él el desdichado Françisco de Valdés, veedor de Tierra-Firme, hijo del capitan Gonçalo Fernandez de Oviedo, chronista desta *General historia é Indias*, porque pueda más al propóssito dolerse con los demás é le quepa tanta parte destas desaventuras; é porque su dolor no fuesse sençillo, le quedaron un niño é una niña, hijos del dicho veedor, é desde á pocos dias despues que supo la desaventurada muerte del hijo ahogado, le llevó Dios el nieto en edad de çinco años en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española. Bendito sea Dios por todo; y aunque seyendo, como soy, hombre passible, y la falta de tales debdos no puede dexar de lastimarme, sin dubda la mayor pena que siento es llevar Dios aquel mançebo en la flor de su edad de veynte é siete años con tal manera de muerte. Tengo yo confiança de la misericordia divina que por açelerado que fuesse su fin, es pronto é poderoso tu socorro, Señor, para que en tal agonia le diesses memoria de su Dios é Redemptor para se te encomendar, Señor, é que fuesse en estado que su ánima no peresçiesse.

En el mesmo rio é passo se ahogaron muchos indios de los de serviçio é ganado, é se perdió mucha ropa é armas é otras cosas nesçessarias al proveymiento del camino, sin se poder remediar.

De allí llegaron á Arequipa, en la qual hallaron los indios cautelosamente paçíficos; é no tuvieron lugar de se alçar los bastimentos é haçiendas, é queriéndose el adelantado informar dellos, vaçilaban é discrepaban, como los de atrás primeros. É visto quel hermano del Ynga, que se diçe Paulo, era la causa é quél sabia la çertinidad de la guerra, púsole temor para que se lo declarasse, diçiéndole que le haria quemar, si le mintiesse en cosa alguna, por tanto que se informasse de la verdad de personas que lo supiessen é lo oviessen visto, ofresçiéndole toda libertad, si no mintiesse, é que declarándole lo çierto como amigo, le tractaria mejor que á su proprio hijo; é púsole públicas guardas para que supiesse que no podia huyr. El qual, informado de lo que ya él sabia, çertificó al adelantado quel gobernador Françisco Piçarro é todos los de Lima y Pauta é Truxillo eran muertos, y que en el Cuzco avia ochenta hombres, los quales creia que serian assimesmo acabados, porque se les daba contínua guerra; y que la cabeça del gobernador con otras çiento de chripstianos de Lima se avian traydo al Ynga pressentadas, y un hato ó rebaño de caballos tan grande como de ovejas. La qual nueva fué muy triste á todo el exérçito, é al adelantado particularmente, quanto se puede repressentar á todo buen juicio natural: primeramente por la muerte de su compañero é único amigo, á quien tanto amor tenia de tan larga é soçiable compañia, é por la pérdida é vida de tantos españoles é tan nobles é valerosas personas entrellos: é lo otro por la pérdida general é dubdosa recuperaçion de la tierra, porque es de tan grandes é ásperas sierras, que se requeria mucha gente é distançia de tiempo para cobrarla, seyendo perdida.

Luego mandó el adelantado haçer herraje, porque estaban sin él, é mandó assimesmo haçer armas de algodon de la tierra para la gente de á caballo é peones, é assimesmo lanças é rodelas é la muniçion nesçessaria á las ballestas y escopetas, porque á un tiempo estoviesse todo aperçebido, y envió sus mensajeros al Manco Ynga Inpangue con una carta, el tenor de la qual es el siguiente.

CAPITULO VII.

En que se escribe lo que contenia una carta quel adelantado don Diego de Almagro escribió á Ynga, é de un caso nunca oydo, en que juntamente todos los españoles ovieron de ser çiegos, é perdieron la vista, é cómo los indios se le quexaron de los españoles del Cuzco y hermanos del gobernador Françisco Pizarro *, é de otras cosas que de la mesma historia penden.

«Muy amado hijo y hermano mio (Manco Ynga Inpangue). Estando en Chile bien descuydado, entendiendo en que aquellos caçiques sirviessen al Emperador, nuestro señor, é señor de la mayor parte del mundo (el qual está en Castilla), cuyo capitan é vassallo yo soy, me dieron nuevas de los malos tractamientos que los chripstianos haçian á vuestra persona, é de los grandes robos de vuestra haçienda é casa, é toma de vuestras queridas mugeres (de que yo he mas dolor é sentimiento que si se hiçiera conmigo), en espeçial porque crey que essos trabaxos los resçebistes sin causa. Y cómo yo os presçio é amo é os tengo por hijo y hermano verdadero, luego que lo supe determiné de me venir con mill hombres chripstianos é septeçientos caballos, que están en mi compañia, con cartas é mandado é poder del Rey, mi señor, para restituyros todo lo que os tomaron é castigar los culpados en ello y en el mal tractamiento de vuestra persona, como sus delitos lo meresçian. Porque si os alzastes ó distes guerra, causólo ser tan malos que no los pudistes sofrir; y aunque con su castigo debeys estar satisfecho, puesto que yo quisiera ser el executor por mi mano, para los enviar pressos al Rey que allá los mandára matar, parésçeme que con mi venida debeys aseguraros é tener por çierto que nunca os faltará mi ayuda, si no la perdiéredes por vuestra parte. Y aunque la gente que tengo es tanta é tan poderosa, que basta á sojuzgar mucha parte del mundo, y cada dia espero otros dos mill hombres, no pienso en cosa salir de vuestro paresçer y consejo, ni negaros el amor é voluntad que siempre os tuve.

»Yo os he enviado muchos mensajeros, y assimesmo he escripto al Rey quán mal con vos se ha mirado: créeme que por esta vez disimulará el castigo que los malos resçibieron, como vos le tengays é acateys por señor: que si estoviéssedes de otro propóssito, no le pagariades el buen tractamiento que me escribe é manda que se os haga, ni seriades agradesçido á tan verdadero amigo, como yo os soy.

»Informado soy que tenés en vuestro poder á Hernando Piçarro é otros españoles: ninguno dellos matareys por amor de mí, é dadles buen tractamiento, y espeçialmente á Hernando Piçarro, no tanto por él como porque es criado del Rey é le quiere mucho.

»Á Paulo, vuestro hermano, tengo conmigo, é le amo como á mi hijo, y él os quiere mucho y en todo os es buen hermano.

»Como vengo de tan léxos tierra é todo se ha gastado, no tengo que enviaros al pressente, é bien sé que de ropa é vino de Castilla estays rico é no aveys menester ninguna cosa: con todo os traygo guardada, para quando nos veamos, una ropa de aforros para el frio,

* Oviedo suprimió en este epigrafe varias cláusulas, y entre ellas la siguiente que no carece de interés: «E de las quexas que contra los mesmos le envió á notificar por sus mensajeros el Ynga» etc.

que me envió el Rey que os diesse.

»Lo que yo os ruego mucho es que por agora sobresseays la guerra é me dexeys castigar essos chripstianos del Cuzco, porque hareys en ello mucho plaçer é serviçio al Emperador, y en pressençia de sus hermanos é debdos serán mejor castigados.

»Yo desseo en grand manera que me vengays á ver, si fuere posible, pues teneys razon de haçerme entera confiança, y que en tanto que yo más me açerco, me envieys vuestros mensajeros, con los quales yo sea avisado de vuestra voluntad, que yo os los tornaré á enviar seguros é salvos, é para ello os doy mi palabra. Y esto sea con brevedad, porque desseo saber de vuestra salud, la qual os dé Dios como vuestra persona lo dessea.»

Esta carta le envió el adelantado al Ynga, porque fué informado que tenia chripstianos é intérpetres con quien escribia su voluntad á los del Cuzco, que tenia çercados: é por otra parte envió indios por toda la tierra para que le truxessen los caçiques de paz con toda la templança é palabras graçiosas que eran menester. Lo qual aprovechó para que algunos caçiques comarcanos, dexada la rebeldia, se reduxessen á la obidiençia de Sus Magestades, é como hallaban en el adelantado verdad é buenas obras é tractamiento, asegurábanse en sus casas que tenian yermas, é llevaban al exérçito la comida nesçessaria de su voluntad é albedrio, sin que resçibiessen molestia; porque la gente del armada, demás del çelo que tenian de servir al Emperador é haçer lo que debian, tenian por punto de honra complaçer en estos casos al adelantado, porque á la verdad, hablando sin perjuiçio de nadie, no se ha visto en estas partes tan amado caudillo ó capitan de su gente.

Entretanto que las armas y herraje se haçian, mandó recoger mucho mahiz é ganado para llegar hasta el Cuzco é socorrer los españoles que estaban çercados, teniendo por çierto que la hambre que padesçian era su mayor é más cruel guerra. Y estando todo aperçebido é á punto, partió de la dicha Arequipa á los doçe dias de marco del año de mill é quinientos é treynta é siete años, y á la segunda jornada de Arequipa entraron por un páramo de doçe jornadas, todo lleno de nieve, que cada dia los çercaba tres palmos en alto; y como dormian en el campo é no podian haçer lumbre, passaron aquellos dias con mahiz tostado é vizcochos, del qual trabaxo estaban tan flacos los hombres, que al cabo de la jornada, como la vista estoviesse sin fuerza é debilitada, é tuviesse blanco el objeto, sobrevino una çeguedad general á todos los españoles (sin que uno quedasse libre), con tan inmenso dolor é privaçion de la vista, que aunque se les saltáran los ojos del casco, no pudieran sentir mayor tormento; é no vian un palmo de tierra. Solo un consuelo se tuvo, é paresçió de la mano de Dios, quel remedió fué breve para la salud de todos, porque al terçero dia ninguno estaba doliente de tal mal. Tiénese por averiguado que si qualquier acometimiento de indios en tal saçon se hiçiera, que ningun español quedára vivo, porque ni el dolor se afloxaba un momento, ni la vista se extendia á ver un cresçido bulto. Fué en tanto grado sentido esto, que de todos los trabaxos deste exérçito se tuvo aqueste por el más importuno.

Passada la nieve, llegaron á un pueblo que se diçe los *Canes*, veynte é çinco leguas del Cuzco; é halláronle paçífico, y el caçique é prinçipales dél resçibieron al adelantado con toda alegria, dándole criminosas quexas de los españoles que quedaban en el Cuzco é del mal tractamiento que dellos avian resçebido: á los quales oyó con mucha compassion que les te-

nia, é mostrándoles mucho amor, é dándoles á entender que de todo lo mal hecho contra ellos le pessaba mucho; é ofresçióles la enmienda en nombre de Sus Magestades, asegurando sus personas é la restituçion de sus haçiendas é mugeres.

Aquel dia hiçieron un areyto, é por interpetraçion de las lenguas, la sentençia de lo que cantaban era esta: «Damos graçias al sol que ya vinieron nuestros padres, ya vinieron nuestras madres, ya vinieron los yaguitas, nuestros valedores: comamos, bebamos, holguemos, pues de hoy más no tenemos por qué estar tristes ni temerosos».

Á este pueblo envió Ynga al adelantado sus mensajeros, haciéndole saber la causa de su alçamiento, é los malos tractamientos que avia resçebido, robos é fuerças que se le hiçieron (cosa de mucha compassion); porque fueron tantos los desafueros, robos é menospreçios que resçibió este señor (seyendo en su tiempo el más temido é acatado prínçipe de todos los infieles del mundo), que ni le dexaron muger ni hermana á quien no forçassen, ni oro que no se tomassen, ni ropa que no saqueassen, ni tierra en que pudiesse haçer sus simenteras. Y en su persona sufrió muy grandes oprobios, allende de los temores que cada dia le ponian, que fueron tan grandes, que enviaba á rogar á los chripstianos quél pensaba que tenia por amigos, que pues estaba çierto que avia de morir, por no poder complir tanta cantidad de oro é joyas como Hernando é Johan Piçarro le pedian (pues ya les avia dado lo suyo é lo de sus prinçipales), que por amor de Dios no le quemassen ni aperreassen, ques muerte entre indios muy aborresçida, sino que le ahorcassen, porque fenesçiesse presto.

Á estos mensajeros oyó el adelantado, é no sin mucha tristeça é dolor del Ynga; é hablólos con mucho amor, y dióles algunas cosas de su casa para ellos, y otras de más presçio envió á Ynga; y envióle luego sus mensajeros con otros suyos, y una carta consolatoria, que será el prinçipio del siguiente capítulo.

CAPITULO VIII.

En que se contiene una segunda carta quel adelantado don Diego de Almagro escribió al Ynga, consolándole y exhortándole á la paz; é cómo tractándose las vistas entrellos escribió Hernando Piçarro desde el Cuzco al Ynga que le mentia Almagro é que le queria engañar *. En el camino el capitan Paucal le hiço un raçonamiento notable que adelante se dirá: é cómo Hernando Piçarro estorbó tanto, que en conclusion movió las cosas de forma que Almagro fué al Cuzco é lo tomó, é prendió al Piçarro é otros sus amigos.

«Muy amado hijo y hermano (Manco Ynga Inpangue). Destos mensajeros que me enviastes he sabido los malos tractamientos, fuerças, robos, injurias é desacatos que Hernando é Johan Piçarro é otras personas te hiçieron, que fueron causa para que no solamente te hiçiessen alçar, mas aun que toviesses de tu vida poca confiança é remedio, poniéndote en condiçion é camino de perderte. Porque ningun otro pudieras tomar en que más tu destruyçion se aventura, pues pensando salvarte con el poder de gente que tienes, é confiado dél, cometias cosas en grand perjuiçio de tu honra é reposso é total perdiçion de tu tierra y asolamiento de tus súbditos y naturales. Y avia otros muchos caminos para te amparar de los

* De este pasage borró Oviedo en el MS. original lo siguiente: «E de la alteraçion que causó en el Ynga, é cómo escribió Ynga al adelantado é de lo que contenia su carta, y se conçertaron las vistas, y yendo á ellas el adelantado», etc.

dichos chripstianos, porque la voluntad del Rey, mi señor é tuyo, es que tú seas muy bien tractado, favoresçido y estimado, como la auctoridad de tu persona y estado lo requiere; é assi por sus cartas é provissiones me lo manda, é que seas desagraviado enteramente de los daños resçebidos, é restituydo en tu haçienda y heredades y en tus mugeres y hermanas y en lo demás que te falta de tu casa é haçienda (é á este fin vine con tanta priessa, como te escribí), guardándote toda paz é justiçia. Pero ya que tú, por te librar de tantos agravios, é prinçipalmente de la muerte (que assi temias), hiçiste lo que no quisieras ni debieras, no por esso te tengo agora de desmamparar ni dexar de favoresçerte: antes acordándome de tu amistad (y porque el Rey, mi señor, assi lo manda é quiere), te manterné toda paz é justiçia, castigando los que te fueren culpados, é reformando tus pueblos que tan asolados é perdidos los tienes, favoresçiendo tus naturales y estimando tu persona como de hombre de tanto valor. Por tanto asegura é repossa tu coraçon é juiçio, é ten toda buena confiança de tu salud é remedio, que mediante Dios todopoderoso, é viniendo tú de paz (como me envias á proferir con tu criado), yo te cumpliré lo que digo; y estarás seguro que por los daños passados, assi de muertes de chripstianos, tomas de haçiendas é çercas de pueblos, ni por lo demás que tú é tus gentes aveys cometido, no serás castigado ni maltractado. Y para que mejor dés assiento en ello y en lo que más me envias á deçir, yo te ruego mucho me vengas á ver al pueblo de Urcos, donde te aguardaré: que por esta, en nombre del Rey, te aseguro é prometo de te dexar volver como vinieres, libre é sin que resçibas ningun daño; y porque más çierto tengas este seguro, yo juro á Dios é á Santa Maria é á esta cruz de lo mantener enteramente. Mira bien lo que en ello te va, é lo que por la otra te he escripto, que yo no te miento ni desseo tu daño, antes procuro tu reposso: el qual te dé Dios todopoderoso, é alumbre tu juiçio para salvar tu ánima é asegurar tu persona y Estado».

Luego se partió el adelantado al pueblo de Urcos, donde Ynga le avia çertificado con su criado que le yria á ver; é todos los pueblos del camino le salieron de paz por su mandado, é assimesmo le envió otros muchos mensajeros ofresçiéndole su vista y pronta voluntad para servir á la Çessárea Magestad é para la paçificaçion de la tierra. É llegado al pueblo de Urcos (que está seys leguas del Cuzco), le envió otros mensajeros: los quales le dixeron de su parte, que para que conosçiesse que en todo le guardaria verdad, é que no era fingido lo quel adelantado le prometia, como lo avia seydo lo que le enviaban á requerir los chripstianos, debaxo de cuya palabra é ofresçimientos tantos daños é injurias avia resçebido, que le enviasse dos mensajeros chripstianos, con los quales se vernía. Y el adelantado le envió á Pedro de Oñate, alguaçil mayor, é á Johan Gutierrez, personas de buen entendimiento é çelosas del real serviçio de Sus Magestades, para que le induçiessen é atraxessen á la paz é á lo que era obligado, é á que fuesse á verse con el adelantado é le confirmassen lo quél le avia escripto. Á los quales resçibió con todo amor é regoçijo é con grand pompa é magestad, é les dió algunas joyas é cosas de las que avia tomado á los chripstianos, que mataron en el camino del Cuzco.

Estando Ynga determinado de le yr á ver otro dia siguiente con los dichos dos españoles, llegó una carta que Hernando Piçarro le escribia (el qual estaba por teniente de su hermano en el Cuzco), en que le deçia que por ninguna manera creyesse á Almagro ni fuesse á él, porque

le mentia en todo; que no era gobernador ni tenia poder para él complir lo que le prometiesse, porque solo su hermano, Françisco Piçarro, avia de gobernar toda la tierra, y él en su nombre, é que se fuesse á él de paz é le perdonaria. Con esta carta Ynga resçibió tanta alteraçion, que mandó cortar las manos al que se la llevó; y estando comiendo, se levantó de la mesa é propuso de matar los mensajeros del adelantado, diçiéndoles palabras injuriosas é ayradas como á hombres que pensó que le tractaban engaño. Y estando determinado de los matar, espiró Dios en él para que se consejasse con unos españoles que tenia en su poder, los quales avian tomado sus gentes en el camino de Lima, sin otro español que á él se fué huyendo del Cuzco por los malos tractamientos que le hiço Hernando Piçarro: los quales españoles le aseguraron algun tanto é mitigaron su furia, diçiéndole quel adelantado don Diego de Almagro era bueno y era gobernador, é que cumpliria é manternia toda verdad, y Hernando Piçarro mentiroso. Por lo qual Ynga dexó volver los mensajeros libres, é se ofresçió de nuevo á la paz é de yr á ver al adelantado çierto dia señalado; y envióle con ellos una carta, quel mesmo Ynga notó con su intérprete, del tenor siguiente:

«Diçe Ynga que ha de venir Almagro á se ver con él al pueblo de Yucay, fuera del camino del Cuzco, por donde están sus guarniçiones, é que todos estarán de paz porque él tiene buen coraçon, que assi me lo ha dicho el que me guarda la *chuspa*, mensajero que le he enviado; é que en Yucay le saldré de paz. Si por Dios: yo no miento: para esta cruz, si yo me alçé fué por los malos tractamientos que me hiçieron más que por el oro que me tomaron, porque me llamaban perro é me dieron de bofetones, é me tomaron mis mugeres é tierras en que sembraba. Dí á Johan Piçarro mill é tresçientos ladrillos de oro é dos mill pieças de oro de puñetes é vassos é otras pieças menudas: dí á más siete cántaros de oro é plata. Dí más á Hernando Piçarro dos hombres de oro é siete cargas de oro é mucha plata. Deçíanme: «*Perro, daca oro: si no, quemarte hé*». Y amenaçábanme Mesa, Toro é Solares, é Maldonado tomóme la ropa, y Piçarro y Ximenez y Setiel todos estos me deçian malas palabras, é deçian que me querian quemar. Los otros chripstianos del Cuzco son poco bellacos: estos son muy malos; y si me los entregas ó los castigas, yo te verné de paz. Y para dar órden en todo, te yré á ver: á Yucay llevarás la mitad de tu gente, é la otra mitad quédese en Urcos, porque entremos al Cuzco por dos partes; é si no quisieres venir, envíame á Rodrigo Argonez. A Pablo mi hermano trae contigo, é si no vinieres, no venga. Yo no soy indio de por ahí que tengo de mentir. Almagro, tú eres mi padre: téngote por hermano é por verdadero amigo. Quando me escribieres, envíame muchos juramentos. Ahí te envio un puerco para que comas, é si ovieres menester alguna ropa de Castilla ó armas, yo te las enviaré, que tengo mucho. Oñate te hablará de mi parte: mira que te hablo bien y con buen coraçon. Manco Ynga Ynpangue. Y avísote que no creas los chripstianos del Cuzco, que son mentirosos, sino á mí, que no tengo de mentir.»

Vista la carta, para que Ynga en todo conosçiesse quel adelantado le manternia verdad, é que desseaba su amistad é remedio, é que por su parte lo procuraba, le envió al capitan Ruy Diaz, hombre de buena habilidad, para que le dixesse cómo el adelantado yba á cumplir lo quél le pedia por su carta é le comunicasse otras cosas convinientes á la paz. Y luego se partió con çiento é çinqüenta hombres de

pié é de caballo al pueblo de Yucay, ques dos leguas de Tambo, donde el dicho Ynga estaba para verse con él, y en el camino tenia puestas sus guarniçiones, las quales le resçibieron de paz, y en una dellas estaba un capitan, llamado por nombre Paucal, el qual á la letra hiço al adelantado el raçonamiento siguiente:

«Oh capitan Almagro: bien sé que ternás sentimiento del alçamiento del Ynga é todos nosotros, é de los chripstianos que en la guerra avemos muerto, porque eres chripstiano, como ellos, pariente y hermano de todos é su natural; pero aunque sea justa la causa de tu pessar, quiérote haçer conosçer quánto mas justa fué la de nuestro alçamiento. El Ynga has de saber que antes que chripstianos en esta tierra viniessen era como el sol, señor soberano, é tenémosle por su proprio hijo; é nosotros los orejones sus cavalleros exentos, temidos, acatados é honrados de nuestras nasçiones, comiamos é bebiamos é holgábamos sin que nadie nos pidiesse la cuenta; otros lo labraban é sembraban é comíamoslo nosotros. Nuestras mugeres é hijas estaban seguras, é nuestras haçiendas é casas sin resçebir perjuiçio de nadie. Agora, despues que los chripstianos venistes, de libres nos heçistes esclavos é de señores sus siervos. El Ynga perdió su reputaçion é auctoridad, é nosotros la libertad é refrigerio: en lugar de ser servidos, os serviamos; é lo que no sabiamos ni acostumbrábamos aprendimos para nuestro contentamiento. Heçímonos obreros é fundamos vuestras casas; labradores, sembramos las tierras con nuestras proprias manos; residimos en vuestras casas dexándolas nuestras. Aveys seydo tan mal agradesçidos, que en lugar de nos tractar bien y mantener en justiçia, nos tomásteys nuestras mugeres é hijas para mançebas: robástesnos nuestras haçiendas, quemándonos é aperreándonos para nos las sacar, injuriando nuestras personas con malas palabras; y lo que más sentimos y desmaya nuestros coraçónes es que un señor natural que Dios nos dió, que tan estimado, servido é querido é acatado ha seydo, sea tractado como el menor de nosotros. Por estas causas avemos hecho lo passado; y pues tú agora vienes y publicas otra voluntad y haçes otras obras, deçimos, y yo en nombre de todos, que os tornaremos á servir y estaremos de paz, como de primero, guardando lo que tú nos guardares. Si piensas haçer lo que debes é lo que diçes que tu Rey te manda, declárate con nosotros, é si no, luego nos desengaña, porque con tu venida nos hemos holgado; y seas muy bien venido. Tenémoste por padre é por señor é por defensor de nuestros agravios. Ruego al sol todopoderoso te ponga en voluntad que lo cumplas, porque nosotros seamos bien tractados é tú nos gobiernes con tranquilidad é sosiego.»

Con esto acabó aquel capitan, dexando al adelantado admirado de sus palabras y con mucha lástima: é ninguno le oyera sin tener la mesma, aunque fuera de piedra; porque assi como acabó de hablar, le ocurrieron á los ojos tantas lágrimas, que no eran sino chorros ó torrentes más copiosos que nunca en hombre se pudieron ver, con no menos sospiros, y volvió la cabeça sin poder más deçir.

El adelantado en pocas raçones dixo que presto vernian las cosas en mucha paz é descanso, mediante la graçia de Dios, é que estoviessen seguros, que por su parte todo avria buena conclusion. É proçedió adelante, muy espantado de aver oydo tan sábiamente deçir aquel capitan las culpas de los chripstianos é la justificaçion de los indios é con tanta verdad.

Llegado á Yucay, hiço saber al Ynga (aunque él ya lo sabia, porque tenia postas por toda la tierra) cómo era llegado,

é que estaba esperando; y el siguiente dia despues que allí fué, le envió por dos veçes sus mensajeros, teniéndole en dilaçiones, é tan diverssas sus embaxadas de los primeros ofresçimientos, que le pusieron en confusion é admiraçion. É otro dia adelante envió sobre el adelantado çinco mill indios para que le diessen guaçábara ó batalla, y el apellido é grita que tenian era: «Mentiroso es Almagro: engañarnos queria: ya se descubrió su cautela: la verdad sabemos de todo». Y queriendo investigar la causa (bien descuydado del auctor della) llegaron los corredores del campo con quatro de caballo que Hernando Piçarro envió por espias para que supiessen con qué gente estaba Almagro, porque con sospecha que traia poca (é que assimesmo lo era la quél dexó en la reçaga), avia ydo personalmente con la quél tenia al pueblo de Urcos, donde Almagro la dexó, é intentó desbaratarla. Y como halló mas poder é resistençia quél quisiera, é por ningun medio ni ofresçimiento ni dádiva pudiesse convençer al capitan Johan de Saavedra, que en lugar del adelantado quedaba, aunque lo intentó por todas vias, envió despues de vueltos al Cuzco estos quatro de caballo para dar en Almagro, é vençiéndole ó desbaratándole, poder sojuzgarlo todo: á los quales mandó que le espiassen, é que assimesmo echassen de la otra parte del rio un indio con una carta que escribió al Ynga, del tenor que fué la primera, mediante cuyas palabras Ynga se desconfió de la paz que Almagro le ofresçia, porque la de Hernando Piçarro ni la queria ni avia procurado, que estaba enojado dél. Y assi determinó de morir antes que de passar lo que de primero, y temiendo quel adelantado le engañaba, envió contra él aquella gente de guerra.

Grand desman é pérdida fué el daño que á la tierra vino por el torçedor de aquellas cartas, y el Rey perdió muy grandes interesses, pues fué forçado que la guerra se continuasse é la tierra no fuesse segura; é muy mayor fuera, si no se buscára remedio, como adelante se dirá.

Visto quel Ynga estaba alterado, y que por estonçes no se podia entender en lo que convenia para atraer á la paz ó por guerra á la obidiençia de Sus Magestades, movió el adelantado para la cibdad del Cuzco, para pressentar las provissiones de la gobernaçion, por poder mejor concluyr la guerra. Y segund Hernando Piçarro la tenia en voluntad con chripstianos, Almagro, que estaba ynoçente de su desseo, oviera de perderse todo, si faltára sofrimiento para excusarlo: é á este buen fin Almagro desde el camino le envió dos mensajeros, que fueron el capitan Vasco de Guevara é Lorenço de Aldana, hombres hijos-dalgo: con los quales le hiço saber el subçesso de su viaje é la causa que le truxo al Cuzco, que era venir á desçercar los chripstianos é reparar é reformar la tierra, que estaba perdida, é á pressentar las reales provissiones que tenia para mejor poder entender en ello. Y como quier que á estas palabras hiço el rostro é oydos alegres, quando oyó dél que se avian de pressentar provissiones, alteróse en tanta manera como si vinieran del turco; y envióle á deçir con el thessorero Alonso Riquelme é con el liçençiado Françisco de Prado y con los capitanes Hernan Ponçe de Leon y Gabriel de Roxas y otros amigos suyos, que si le venia á socorrer, fuesse muy bien venido; pero que si avia de pressentar provissiones, apretasse desde luego los puños, porque la cibdad se alteraba en deçir que avia provissiones reales que avia de pressentar, porque él daba al diablo su ánima é desde luego se la ofresçia, si avia de dexar el Cuzco por ninguna cosa. El adelantado le replicó que se maravi-

llaba en que nadie se escandaliçasse con las provissiones de Sus Magestades, y mucho más él, que era el que las avia traydo; y que no queria guerra ni apretar los puños, sino toda paz é justiçia; questa se debia guardar mejor por su parte, pues le constaba della y era criado de Su Magestad, de quien tantas merçedes avia resçebido, é quel adelantado no avia de dexar de pressentar sus provissiones: que le pedia por merçed no diesse lugar á escándalo en ellas. Y con esto é por lo excusar, se quedó aquella noche en el campo media legua del Cuzco: teniendo nueva que venian indios de guerra á dar en su exérçito é reçaga, y enviándola á socorrer con treynta de caballo, ordenó Hernando Piçarro de los prender, que avian de passar por el Cuzco, para romper en el real de Almagro aquella noche, por lo qual çessó el socorro ya dicho, é por otras causas el dicho rompimiento.

Otro dia por la mañana se fué el adelantado desviado de la cibdad un quarto de legua, para se juntar con su retroguarda, é passando á vista de la cibdad, hiço Hernando Piçarro repicar las campanas é que los indios diessen grand grita al Almagro, é salió con su gente al campo, haçiendo acometimiento de batalla, que por ventura otro no lo pudiera sofrir; y sin embargo desso se passó el adelantado tres leguas adelante del Cuzco, donde el mesmo dia se juntó con él su reçaga é restante exército, é otro dia siguiente se vino camino de la cibdad, y envió delante con su poder para pressentar las provissiones de Su Magestad en cabildo, é con çiertos requerimientos al Johan de Guzman é á Hernando de Sosa é al bachiller Guerrero, los quales las pressentaron; y estando avisados los regidores por Hernando Piçarro de lo que avian de responder, dilataron la respuesta é determinaçion, aunque Hernando Piçarro deshiço el dicho cabildo, é salió á punto de guerra á le resistir la entrada de la cibdad al adelantado. El qual, por excusar muertes de hombres y el alboroto que se podia recresçer, se detuvo en un barrial çenagosso, el lodo hasta la çincha de los caballos, al agua é nieve (que jamás çessó aquellos dias que allí estuvo): é de allí pressentó una probança é hiço otros requerimientos é diligençias; é passados muchos complimientos, requerimientos é amonestaçiones, é viendo lo que la gente padesçia, é que estándose dando assiento en las cosas, é aviendo Hernando Piçarro ofresçido á los terçeros que entendian entrellos de no innovar cosa alguna, començó secretamente una noche á romper puentes é haçer otros reparos é fortificarse para de hecho resistir al adelantado, en tanto que le tenian en pláticas. Y avissado desto el adelantado, é por excusar mayores daños, acordó una noche de se entrar en la cibdad, assi para se apossentar y librar el cabildo é regimiento, que estaba opresso, como porque su gente no padesçiesse más de lo padesçido donde estaba en una çiénega, á peligro de se perder los hombres é los caballos; y en el instante quel adelantado començó á entrar, repicaron contra él las campanas, é queriendo Hernando Piçarro encontrar con su gente, diéronse los otros tal maña, que sin daños ni muerte fué presso Hernando Piçarro é otros muchos que en su casa tenia, dó estaba fortalesçido de dia é de noche para le acudir á la resistençia.

Otro dia el cabildo, unánimes é *nemine discrepante*, por la provission é probanças quel adelantado hiço, é por la declaraçion de Hernando Piçarro, resçibiéronle á Almagro por gobernador pacíficamente: é luego ovo tantas quexas de agravios é fuerças contra el dicho Hernando Piçarro, que era cosa de admiraçion; y el adelantado hiço de todo infor-

maçion con los ofiçiales é capitanes de Su Magestad é con los veçinos del pueblo, é púsole á buen recabdo. Y por su defetto determinaba el adelantado de enviar el thessoro que avia de Sus Magestades á España con el thessorero Riquelme con toda brevedad é todo el oro que en la tierra oviesse pertenesçiente á la haçienda real.

No es de creer quel letor avrá olvidado que dixe quassi al fin del prohemio ó introduçion deste libro XLVII que quando conviniesse, daria los auctores que dixessen lo que tengo dicho y diré desta materia. Agora digo que yo he nombrado ya algunos en lo que hasta aqui la historia ha contado, é adelante se hará mençion dessos é de otros que lo verifiquen; y el que esta cuenta me quisiere pedir, no espere á que los testigos se mueran ni que yo no pueda responder por la verdad: que assi ella me valga, mi intençion no es prinçipalmente sino de escrebir lo que en efetto ha passado.

CAPITULO IX.

En que se tracta cómo el capitan Alonso de Alvarado, que yba por mandado del gobernador don Françisco Piçarro á socorrer á su hermano Hernando Pizarro hiço é dixo algunas palabras contra el adelantado don Diego de Almagro, é cómo lo prendió, é cómo descompuso por aucto del estado al Ynga, é invistió en él á Paulo su hermano, é le hiço señor; é cómo el capitan Rodrigo Argonez, teniente de Almagro, desbarató al Ynga y se escapó huyendo; é de los escándalos é bulliçios dentre ambos gobernadores *, é de otras cosas á la historia conçernientes.

Estando las cosas en el estado que la historia lo ha contado, el adelantado provehia y entendia con el Ynga é otros indios señores cómo la paz oviesse efetto é la tierra se asosegasse: é supo cómo un capitan del gobernador don Françisco Piçarro, llamado Alonso de Alvarado, que avia ocho meses que era partido de Lima con quinientos hombres para socorrer la cibdad del Cuzco é los çercados en ella, estaba treynta leguas della destruyendo la tierra é asolando los pueblos y herrando por esclavos los indios libres de guerra. Y envióle sus mensajeros con un escribano, y el traslado de la provission real de Su Magestad, y el complimiento del cabildo del Cuzco, é çierto mandamiento para que se fuesse al adelantado de la dicha cibdad á le dar favor é ayuda en la conquista del Ynga: el qual porque su offiçio de capitan absoluto no se le acabasse, atapó los oydos é no quiso ver las provissiones, diçiendo algunas palabras desacatadas é mal dichas contra ellas, é prendió los mensajeros, que eran offiçiales de Su Magestad, é otras personas prinçipales, é los maltractó. É sabido por Almagro, tornóle á enviar un alcalde é un regidor del Cuzco é un escribano, que de nuevo la dicha provission é mandamiento le notificassen: á los quales no quiso ver ni oyr; antes quebraron la vara al alcalde é la echaron por el rio abaxo, haçiendo muchos fieros con la gente y poder que tenia, diçiendo quél yria á echar del Cuzco al adelantado y á sacar de la prission á Hernando Piçarro. É començó á correr el campo con treynta de caballo, los quales fueron pressos; é como Almagro le envió á deçir que le avia de prender, pues tantos atrevimientos no se debian comportar, híçose fuerte en un

* Oviedo omitió en este punto la siguiente cláusula, que no carece de interés: «E cómo prendió á çiertos prinçipales Almagro (de la parte de Piçarro) é se sollaron é prendieron ellos al teniente de Almagro, el capitan Gabriel de Roxas», etc.

rio con albarradas é artilleria y escopeteros é ballesteros, porque tenian quinientos infantes ó más, é soltaba la lengua contra el adelantado é su gente.

Es menester para entender la medula desta discordia y lo que causó esta diferençia sobre tan buena amistad é compañia de tanto tiempo, é tanta igualdad é amor como se avia conservado entre el adelantado don Diego de Almagro y el gobernador Françisco Piçarro, que la condiçion del Hernando Piçarro era muy soldadesca é áspera é no amigo dessas equidades. Al Almagro desamábale, é teníale en poco, por no ser hombre de linage, é á su hermano el gobernador en menos, porque era bastardo. Y á la verdad ambos eran hijos de un hidalgo, llamado Gonçalo Piçarro, que yo conosçí buen escudero é pobre. Y avia otra cosa que impedia la amistad é se convertia en una intensa y entrañable enemistad perpétua, que los Piçarros conçibieron contra Almagro; y fué que como era liberalíssimo é daba á todos, era muy amado é querido de la gente militar. Los Piçarros, si daban algo, era con mucha ó demassiada templança; y destos dos extremos se engendró tanta envidia, que vino á nasçer della un aborresçimiento y enemistad tamaña quanto primero avia seydo entre los compañeros la union é conformidad.

Junto con esto, en la opinion de los Piçarros y en la de Almagro, acudieron luego tantos soldados é otros géneros de gentes nesçessitadas, que con sus consejos pusieron tanta estopa é pez, quel fuego ó ira que se ençendió era de tal perpetuidad, que pospuesto el temor de Dios é del príncipe, é la vergüença depositada (ó muy léxos) pararon las cosas en lo que la historia dirá, ó no pararon ni se acabarán hasta quel mesmo Dios y el Rey, en cuyo deserviçio fueron essas alteraçiones, escándalos, robos é muertes é desacatos, lo castigue. El castigo del suelo no sé qué tal será; pero el del çielo, ques el que los pecadores menos temen, y el que no puede faltar, visto es que no se porná en olvido, porque la paga é promission más perpétuamente y sin remedio duela.

Tornando á la historia, digo que sobre este fundamento é contençion de la jurisdiçion, é que cada uno destos gobernadores pretendia quel Cuzco caia en su gobernacion; y tambien como los que avian de menear la guerra vian que ya no avia qué repartir de los thessoros de Atabaliba, é que estando los gobernadores en paz, oviera poca nesçessidad de la gente de guerra, porque esta no çessasse, cada capitan y soldado era un tiçon de fuego, é puestas las cabeças en nesçessidad de fuerça, avian de comunicar con los miembros de sus exérçitos sus thessoros é todo lo demás. Pues cómo Almagro determinó de enviar á pedir á Alonso de Alvarado aquellos que tenia pressos, predicaron táçitamente tantos bienes de la condiçion, liberalidad é otras gentileças de Almagro, que le amotinaron la gente; é quando pensó defenderse é dieron sobre él, no tuvo con quien resistir su presunçion, non obstante que esta no fué sin sangre é muertes, ni el Alvarado dexó de mostrarse por valiente de su persona: en fin, él é otros fueron pressos, é los demás se passaron como es dicho, á la gente vençedora.

Pues cómo el adelantado reduçió é añadió á su exérçito esta gente, é avia fecho muchos requerimientos é diligençias para traer al Ynga á la paz é ninguna cosa aprovechó, hiço un aucto público, en que descompuso del señorio al Manco Ynga Inpangue, é invistió dél é dió la borla, ques la insignia ó çetro del Estado, á Paulo Ynga Inpangue, su hermano, hijo natural de Guaynacava, legítimo é verdadero subçessor de aquel

señorio, hombre bien quisto é valerosa persona. Pero porque esta borla no entenderán todos qué cosa es, digo que notoria cosa es que la investidura del ducado de Milan, la insignia della es la barreta duquesca ó bonete ducal; y el Sancto Padre, al que haçe cardenal, primero le da un bonete en señal de capelo ó dignidad, ó se lo envia, como el año passado nuestro muy Sancto Padre el Papa Paulo III envió á Veneçia este bonete al reverendíssimo monseñor el cardenal Pedro Bembo, persona de grandes letras é mereșçimiento; asi pues entre aquestos grandes é infieles prínçipes su título es *Ynga*, como quien diçe emperador ó monarca ó rey de muchos reynos; é la insignia suya, como en lugar de corona, una borla roxa, tan fina como un exçelentíssimo carmesí, de aquella lana presçiosa que en aquellas partes hay, no inferior ni de menos hermosura que seda muy escogida. Y esta borla es tan ancha ó más que una mano, é luenga como un xeme, é arriba resumida como talle de escobilla de limpiar ropa, é lo de abaxo ancho aquel flueco que pende de la cabeça hasta los ojos ençima de la frente, é la trae continuamente puesta, é assi cubre las çejas é parte de los párpados altos; de forma que para poder ver el Ynga á su plaçer, ha de alçar la barba ó apartar la borla. Esta es una real insignia, é no permitida á otro alguno sino solo el Ynga, como soberano rey é señor, é porque diçen aquellas gentes que ninguno es digno de ver exenta y enteramente la cara del Ynga, ques hijo del sol, ni es menos de muy señalada merçed mirar él al que quiere honrar é favoresçer.

Assi que, dada la borla al nuevo Ynga, con paresçer quel adelantado tomó de los offiçiales de Sus Magestades, é de los capitanes é del exérçito, con quien lo comunicó, fué obedesçido é acatado de los indios, en espeçial de los que obedesçian al adelantado ó estaban bien con él. É luego envió á su teniente Rodrigo Argonez con quinientos hombres á prender ó desbaratar al otro Ynga, porque no oviesse sino uno é çessasse la çisma de los Yngas, é todas las opiniones de los indios se reduxessen en el nuevo Ynga, que era amigo del adelantado é de los chripstianos; pero el otro era señor del campo y de los exérçitos é gente militar, é tenia su real en tres partes, y la más de su gente y poder en un pueblo que se llama *Bideos*, la cosa más fuerte que en el mundo puede aver ó se sabe (segund muchos diçen). Y como el teniente era muy valeroso é diestro soldado é de grande expiriençia, como prudente capitan, trasnochó é dió de sobresalto una madrugada en los enemigos é rompió tres esquadrones, en que avia diez mill hombres, é puso al Ynga en huyda, y en tanta nesçessidad que escapó con solo *Villaoma*, ques como sumo saçerdote entre aquellos indios, ó como entre chripstianos el Sancto Padre, el Papa en la suprema reverençia é acatamiento que le haçen. É ambos á dos se escondieron en unas sierras, donde no se pudieron hallar, aunque con chripstianos é indios los buscaron por muchas partes; é pensóse que se ahorcara ó echara Ynga en un rio, porque lo mesmo hiçieron sus mugeres, las más prinçipales, á quien él más queria, é sin que se pudiesse excusar ni remediar, non obstante que todos sus captivos fueron pressos, é libertados quatro españoles que tenia en su poder, é se le tomó toda su gente é la hiço de paz con lo más de la tierra. Y el dicho Ynga, teniendo notiçia de un capitan suyo, llamado Chirimanchi, que avia estado dando guerra en los llanos (y al passo donde mataron los tresçientos españoles) que venia adonde él estaba, baxóse háçia los llanos al fin de la sierra, é tomó por el camino algunos pueblos que le siguiessen, é castigó otros donde no le obe-

desçian, é anduvo con alguna gente, aunque poca, haçiendo daño en la tierra.

El adelantado fué en su seguimiento para le prender ó echar de toda ella con quinientos chripstianos, para paçificar lo que estoviesse de guerra é para que fuesse conosçido é apossesionado el Paulo Ynga Inpangue *, porque la tierra toda estoviesse en perfetta possesion de paz é subjeta á Sus Magestades perpétuamente. Y de camino truxo el oro que en el Cuzco tenia de Sus Magestades el thessorero Alonso Riquelme, para que assi aquello como lo que se oviesse en la fundiçion que esperaba haçer, se llevasse con toda brevedad á España.

En la relaçion que destas cosas el adelantado hiço al Emperador, nuestro señor, se duele porque no se hallaba con posibilidad de servir á la Çessárea Magestad con alguna cantidad de oro, á causa de los gastos que hiço en la jornada de Chile, y en los que despues se le ofresçieron, é que estaba empeñado, sin le aver quedado un pesso de oro. Y diçe más: que estando á punto para efettuar lo ques dicho, fueron á él los liçençiados Espinosa é de la Gama y el fattor Guillen Suarez é Diego de Fuenmayor, hermano del presidente desta cibdad é puerto de Sancto Domingo, por parte del gobernador don Françisco Piçarro, para tractar con él algunas cosas tocantes al gobernador, su compañero, é deliberaçion de Hernando Piçarro, é partiçion de los límites; é porque las cosas de Hernando Piçarro tienen muchas vias ó cargos, é los prinçipales echaba el adelantado al gobernador, por querer pagar á su hermano lo que le debia con la sangre é haçienda del caçique é indios naturales é no de su haçienda, como por el mal proçedimiento que en la guerra tuvo, donde le mataron tresçientos españoles, y en el despacho é aviamiento dellos, en gastar como gastó muy grand suma de pessos de oro de la haçienda real, por su voluntad é opinion sola, por escuresçer é olvidar al compañero, pudiendo enviar á llamarle en un navio, con publicar que era muerto Almagro, convocando muchas gentes de extrañas gobernaçiones porque Almagro no ganasse la gloria de la recuperaçion de la tierra, ni goçasse de lo que Su Magestad le hiço merçed por sus serviçios, peligros, gastos é trabaxos, é que avia seydo la mayor parte en la conquista é poblaçion della, como el dicho gobernador lo confessaba, y era á todos notorio; é que hasta estonçes el gobernador don Françisco Piçarro avia goçado de descanso, honra é provecho, y el dicho adelantado llevado la carga (é aun pudiera deçir aver perdido el un ojo é çiertos dedos). É deçia más: que como la cobdiçia y envidia se arraiga en los de su edad, tiene tanta fuerça que oprime é çiega los sentidos, como avia fecho al dicho gobernador. El qual, antes que supiesse la prission de Alonso de Alvarado, estaba tan furioso é soberbio, que publicaba que avia de haçer volver á Chile al adelantado al mejor librar; y escribió una carta de fieros al dicho capitan Alonso de Alvarado é á Hernando Piçarro, su hermano, en que manifestaba su dañada intençion. Y quando se vido poco menos poderoso, le envió al adelantado los sussodichos medianeros para el efetto ques dicho: é cómo el adelantado lo desvió por satisfaçer á lo que debia al serviçio de Sus Magestades, é porque paresçiesse el auctor de las culpas, luego quel gobernador Piçarro lo supo, hiço algunas informaçiones con algunos de los amotinadores, é que se le avian huydo, de los que prendió el adelantado con el capitan Alonso de Alvarado, como le paresçió; é con aquellas des-

* Aqui dice Oviedo: *Inga Yanpangui.*

pachó todos los navios que en el puerto estaban, que avia detenido mucho tiempo, á efetto que si el adelantado viniesse en disimular los delictos de Hernando Piçarro, é dexasse de dar dueño á las culpas, se conformaria con él para que ambos escribiessen una mesma cosa. Y assi se le pidió al adelantado por parte del gobernador Piçarro: y como en lo que tocaba al serviçio del Emperador, avia bien que mirar y desculpar de algunos yerros no bien sonantes (assi como impedir la libertad á los vassallos de Sus Magestades é tractantes, y el despacho de las cartas é provissiones de Su Magestad, tomándolas y encubriendo las que yban como las que venian de Su Alteça, é otras cosas feas, assi de las que eran en ofensa del adelantado como de particulares personas) como quien tiene mal pleyto, metiólo á barato; é publicando consçiençia, rehíçose de gente como tenie los puertos, despoblando los pueblos de su gobernaçion, por satisfaçer su voluntad sobre la prission de Hernando Piçarro, su hermano. É fué al pueblo de la Nasca, de la gobernaçion del adelantado, más allá de Lima ochenta leguas, destruyendo la gente que tenia la tierra é robando los caçiques é sacando el oro de sus enterramientos, donde le mataron muchos españoles (por la cobdiçia é desórden que tenian para le buscar) de los que se desmandaban de su exérçito: que fué causa que de nuevo se tornasse á alterar mucha parte de la tierra que venia de paz al dicho Ynga; y propuso algunas cosas que de sí mesmas paresçia su indignaçion, assi por carta como por los dichos liçençiados, todas remitidas al albedrio del dicho Hernando Piçarro é á su voto é auctoridad; é que de otra manera no se concluyesse cosa conviniente á los límites ni conformidad. Y por otra parte se pertrechó con cautelas de personas de poca auctoridad, á cuyo sesso é paresçer se sojuzgaba; de los quales era uno, é de los que más parte eran con él, Antonio Picado, su secretario, hombre de poca calidad é mala intençion é peores obras; pues que muchos sin passion, y aun el mesmo Almagro le juzgaban al gobernador Françisco Piçarro por hombre de sana intençion. La qual aprovecha poco al que no tiene libertad ni conosçimiento para usar della por su buen juiçio é persona, pues vemos quel que no tiene tal habilidad, é le falta çiençia y expiriençia en las cosas árduas, é aun en las de poco pesso, qualquier paresçer le quadra ó concluye.

Y assi dexó el gobernador en un ancon del puerto de Lima dos navios, pensando engañar al adelantado con cautelosa paz, é de romper con él, si se hallasse pujante, á fin de que si bien le saliesse el dicho rompimiento, denigrasse y escuresçiesse las obras é serviçios del adelantado con informaçiones, como pueden absolutamente haçer los vençedores en infamia del vençido, que no ha de ser oydo; puesto que la justiçia é bondad divina siempre da lugar al tiempo para que manifieste la verdad. Pues cómo Almagro se fundaba en su limpieça é desséo, que era el serviçio de Dios é de su Rey, é dessear la paz é buen tractamiento de los naturales, é deste paresçer no se podia partir su voluntad por ninguna manera: por convençer maliçias, salió de la cibdad del Cuzco á paçificar la tierra y en seguimiento del Ynga, que estaba en los llanos, é á traer el oro de Su Magestad; é de camino truxo de paz á los indios é caçiques que estaban en las comarcas, é llegó al pueblo de Chincha, en el qual edeficó la cibdad de Almagro, por ser en la parte más conviniente é á propóssito que al adelantado é offiçiales de Su Magestad é á otros muchos les paresçió, treynta leguas de la cibdad de los Reyes. É antes que á aquella cibdad de Almagro llegasse, envió

mensajeros al dicho gobernador, cavalleros é personas de auctoridad é un religioso, para que tractassen sobre lo de la partiçion de los límites, en conformidad é compañia, porque Sus Magestades fuessen mejor servidos, é conforme á su real voluntad é con ella para que se paçificasse la tierra é se reformasse; é con essos mensajeros enviaba estos despachos é relaçion á Su Magestad: é la gente del gobernador, por su mandado, salieron á los mensajeros al camino, é tomáronlos é abrieron los despachos, prendieron é maltractaron á los mensajeros con feas palabras é no los dexando entrar en la cibdad, ni que hablassen á persona ni que alguno hablasse con ellos. Y para dar mal nombre al adelantado, deçian é publicaban los de la parte del gobernador que se avia alçado con la tierra, aviéndola él ganado; é assi otras vanas palabras que la gente comun suele sin informaçion creer, é los prudentes no saben afirmar ni descreer: tanto quel sufrimiento del adelantado se le atribuia á poquedad é flaqueça, y él lo comportaba todo por evitar rompimiento, é que la mala dispusiçion de las intençiones dañadas no se extendiessen á mayores peligros.

Con efetto, por todos estos respectos lo puso é comprometió en manos de un religioso llamado fray Françisco de Bobadilla, provinçial de la Órden de la Merçed, que le fué enviado por medianero de su parte, por le concluir del todo y excusar sus calupnias; é fecho çierto aucto y dada órden que se viniessen, puso el gobernador secreta excusa por donde çessaron las vistas. Y aun en ellas, segund fué despues avisado Almagro, se le tractaba la muerte por parte de Gonçalo Piçarro, hermano del gobernador, é Alonso de Alvarado é Lorenço de Aldana, á los quales el adelantado avia dexado pressos en el Cuzco; é amotinaron mucha gente de la cibdad, en número de quarenta ó çinqüenta hombres; é con grand escándalo, quebrantando la cárçel, se soltaron é prendieron al capitan Gabriel de Roxas, que allí avia quedado por teniente del adelantado, é le tomaron su haçienda é caballos é los de otros veçinos de la cibdad: é pusieron fuego á las puertas de la casa, donde moraba Françisco Peçes, alcalde ordinario, para le prender é matar, é se escapó huyendo por una ventana, con mucho riesgo de su vida é persona. É fecho esto, los delinqüentes fuéronse á la cibdad de los Reyes al dicho gobernador don Françisco Piçarro, assi su hermano como los demás, con cuya llegada hiço grandes fiestas é regoçijos é juegos de cañas.

CAPITULO X.

En el qual se tracta la relaçion é conclusion de lo quel adelantado don Diego de Almagro escribió al Emperador, dándole notiçia del estado en que estaban las cosas entre él y el gobernador don Françisco Piçarro, é las causas que le movieron á soltar á Hernando Piçarro; é cómo se reçelaba del rompimiento, é suplicando á Su Magestad lo proveyesse: é díçense otras cosas en continuaçion del historial proçesso destas materias.

Aviéndose soltado del Cuzco los capitanes ya dichos, con mucho escándalo é aumentando nuevos delictos é ydose al gobernador don Françisco Piçarro, envió el adelantado sus cartas de justiçia; mas assi como de buena voluntad fueron resçebidos, con la mesma fué impedida la notificaçion de las requisitorias, dando auctoridad á los delinqüentes, como si ovieran hecho alguna haçaña; antes pro-

pusieron de matar al adelantado ó prenderle en las vistas que se dixo en el capítulo preçedente. Antes que los navios saliessen del puerto, fué requerido el gobernador por el thessorero Manuel del Espinar é veedor Johan de Turégano, offiçiales de Su Magestad, de su subçesso é para informarle de lo que en la tierra passaba: lo qual no quiso haçer, por detenerle sus despachos mucho tiempo para que se diesse auctoridad á los suyos.

Estaba assi la cosa indeterminada en lo que tocaba á los límites, y el provinçial ya dicho entendia en ello; pero tenia creydo Almagro por çierto que qualquier camino de conformidad se desviaria por parte del gobernador, é que podria ser que quisiesse rompimiento, ora por su voluntad, ó por induçimiento de la gente que tenia, por ser más en número de dosçientos hombres quel adelantado é más bien armada. Y por tanto suplicaba á Çéssar conosçiesse su justificaçion y el çelo que á su serviçio tenia, y fuesse servido que se amparasse y defendiesse, si las cosas viniessen á tanto estrecho, por quél no entendia sufrir ni consentir tirania en tanto quél fuesse vivo, aviendo resçebido tan cresçidas merçedes de la real mano de Su Magestad. Y quando en tal caso perdiesse la vida, con solo el título de leal vassallo á su Rey é señor natural heredaria á su hijo, pues no le dexaba otra cosa: del qual suplicó á Çéssar toviesse memoria, é de la voluntad é serviçios de su padre, porque con dexarlē remitido á tan bien aventurado é gratíssimo prínçipe, pensaba yr descansado, quando muriesse, çertificando muchas veçes por la fée que debia á la real corona, que todo quanto deçia son verdades sençillas, de que Su Alteça podia estar çertificado dellas é de la sumaria probança que le envió de alguna parte de lo que passaba; é que más copiosamente se podria haçer teniendo navio, porque por no se lo aver dado el gobernador, avia aventurado otra relaçion con quatro hombres en una balsa, y estaba en condiçion que se tomasse á riesgo del que la llevaba secreto. Esta balsa sé yo que se tomó por los espias é amigos del gobernador Piçarro, é que la relaçion no yria, pues no le complia á él que Almagro fuesse oydo.

Despues de lo qual el gobernador don Françisco Piçarro juntó toda la gente que pudo para yr á quitarle al adelantado, por fuerça, á Hernando Piçarro, su hermano; é puso su real á çinco leguas del otro, é llevó treynta bocas de fuego é dosçientos escopeteros é ballesteros é noveçientos hombres de pié é de caballo. É hiço tantos acometimientos de rompimiento quel adelantado, por los excusar é que no muriessen tantos chripstianos de una parte é de otra, de que Su Magestad tan deservido seria, vino en soltar á Hernando Piçarro, su hermano, teniendo por mejor su deliberaçion, é que por su mano diesse á Su Magestad cuenta, que no dar lugar al rompimiento. Y sobre aquesto, para la paz é conformidad, se hiçieron é assentaron çiertos capítulos; y desde á quatro dias despues desta deliberaçion de su hermano, quebrantó la fée é pleyto homenage é juramentos que hiçieron, tomando públicamente á los offiçiales é á otros sus haçiendas, é consintiendo se las tomar, por ser del real del adelantado é su gente: é desde á otros dos dias, teniendo en su poder una provission de Su Magestad, en que mandó que cada uno se estoviesse en los límites de su gobernaçion, y en caso que estoviesse en la del otro no se excluyesse, por evitar rompimiento é muertes de hombres é otros inconvinientes, seyendo el fin de la dicha provission la paz é conformidad de ambos, la divulgó entre sus capitanes con nuevos entendimientos para que peleassen contra el adelantado como contra moros. É por un

requirimiento le pidió que le dexasse el Cuzco é se fuesse adelante dél, publicando que Su Magestad se lo avia dado y çiento é treynta leguas más adelante, é que llevaria los despachos el obispo del Cuzco y el liçençiado Caldera: y publicaba quel adelantado avia cometido grandes delictos é desacatamientos contra Su Magestad, por enemistarle con todos.

Assi que, por todas estas causas é otras, reçelaba el dicho adelantado quel gobernador don Françisco Piçarro, viéndose pujante, queria yr contra él á le destruyr y escuresçer sus serviçios, é con su muerte cargarle las culpas; pero confiado de su justiçia, pensaba resistir é defenderse. Y estaban ocho leguas el uno del otro; y por una parte el Piçarro le hiço notificar la çédula real en que mandaba que conservassen la paz é amistad é compañia, é por la otra tenia (más avia de mes é medio) deshecha la compañia secretamente, é aquel mesmo dia le hiço notificar el aucto de cómo la avia deshecho. Demás desso alçósele con su haçienda é navios é con todo lo demás que tenia Almagro en la gobernaçion y poder de Piçarro, dexándole empeñado en dosçientos mill pessos, é se quedó con todo el oro é plata é navios é haçienda que tenian é les pertenesçia á los dos hermanablemente por la compañia que tenian. Pero para evitar tantos daños como el comun adverssario urdia, se retiró el adelantado veynte leguas atrás de donde estaba, porque le çertificaron que dentro de tres dias el gobernador don Françisco Piçarro daria en su real, daba crédito á estos, robándole el campo que atrás dexó, é á los españoles que en él quedaron, tomándole los caballos é haçiendas, y escribiendo cartas de sobornos amotinándoles á otros que en su real estaban. Y assi se çertificó Almagro del rompimiento, y por los españoles espias que en su campo dexó el Piçarro; y luego movió con todo su campo para donde el adelantado avia salido, é de camino despobló la villa de Almagro quel adelantado avia poblado, é tomó las varas á los alcaldes é los prendió en contradiçion de la provission real é de lo que entre ambos estaba capitulado é assentado por solempnes fées, pleytos homenages, juramentos, penas é posturas: é passó más adelante de donde debia por el dicho contracto, dentro de la gobernaçion del Almagro, dando lugar á fuerças é robos é prissiones á los españoles é naturales, salteando los caminos, é tomando los despachos é cartas que á Sus Magestades se enviaban. Y prendieron á siete chripstianos que venian de la cibdad del Cuzco con cartas para Su Magestad é çiertos proçessos que se hiçieron contra su hermano Gonçalo Piçarro é contra su capitan Alonso de Alvarado é Lorenço de Aldana é otros delinqüentes que en aquella cibdad avian presso al teniente Gabriel de Roxas, y herídole queriéndole matar, tomándole la vara de justiçia, é fechos otros muchos insultos.

Destos truenos é relámpagos ¿qué fiestas, qué evento podia esperar Almagro, viendo que como claro enemigo suyo Piçarro publicaba que le avia de tomar quanto tenia é repartirlo é darlo todo á los que le seguian al Piçarro, é viendo que le avia tomado por la mar los despachos que en la balsa avia enviado á Sus Magestades, avisando de todo lo subçedido hasta estonçes? Y estaban ya la cosa de forma que los offiçiales del Rey que estaban con Almagro no osaba yr al real de Piçarro á intimar una provission de Su Magestad, acordada para que sus vassallos toviessen libertad de yr á le dar relaçion de lo que subçedie: y porque Almagro conosçia é via claro el riesgo que su persona corria é las de todos los que la seguian, é que su adverssario estaba poderoso é rico y él pobre é adebdado, é quel remedio del Rey estaba léxos é su

perdiçion çerca, escribió á Su Magestad el estado de las cosas é todo lo ques dicho hasta aqui, é con más palabras; é diçen que pensaba retirarse hasta Vilcas, ques treynta é çinco leguas más atrás, é que si todavia le siguiesse Piçarro para romper con él, intentaria el mejor remedio que le fuesse posible.

CAPITULO XI.

En el qual se comiença otra relaçion açerca de lo que passó en estas diferençias destos dos gobernadores Piçarro é Almagro, la qual en muchas cosas se conforma con lo que la historia ha contado en los dïez capítulos de susso (é aun algunas dellas diçe más espeçificadas) é otras que subçedieron adelante.

Yo sigo en estas materias una regla que me paresçe que conviene á todo buen auctor ó chronista que ha de tractar de vidas é honra de diverssos hombres, ó de otra qualquier materia, que assi dessea conservar su crédito é guardar su consçiençia, é dexar limpios é seguros de calupnia sus renglones; y es aquesta. Lo que viere, testificarlo de vista llanamente; y lo que oyere, deçir á quien lo oyó; é lo que leyere, dar el auctor. Y assi lo he hecho siempre en estos tractados, y conviene mucho más en este libro que en todos los desta *General historia*. Y los testigos de lo que está dicho hasta aqui en este libro del número XLVII é preçedente ya quedan nombrados, é de unos verbalmente ó *viva voce*, é de otros por sus cartas (y los unos é los otros personas fidedignas) yo he sabido y entendido lo que está dicho, é de la mesma manera se continuará lo que está por deçir. Y si en lo que diré, paresçiere que la órden de la historia podria yr más hermosamente dicha, yo no soy en esto auctor sino copilador de una carta ó relaçion de uno de los prinçipales testigos de lo que subçedió en estos escándalos, hombre sin passion é çeloso del serviçio de Dios é de Su Magestad, á quien la envio, é que me dixo todo lo que de aqui adelante se sigue hasta el fin del capítulo XX. Y passó por esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, y aun para mejor descargar su consçiençia fué á España á informar á la Çessárea Magestad destas cosas; donde tambien fué por otra parte Hernando Piçarro (ques la prinçipal pieça destos escándalos) y otros cavalleros hidalgos, que se hallaron en aquellas contençiones y perdieron las capas y otros las acresçentaron: entre los quales, si quisieren corregir mis palabras, será mejor que, recogidas sus consçiençias, recojan sus memorias, é no contiendan conmigo sino consigo é con sus obras. Verdad es que no me maravillaré en que contra mí no les falte murmuraçion, porque turarán más estas historias que sus vidas é la mia; pero dessa culpa yo me tengo por absuelto y por condenados á los que me condenaren á mí por sus delictos é obras: pues mi intençion no es culpar á los que delictos no tienen, ni á los que están con ellos dexar de acordarles quán justo es que se sepa y entienda el valor de cada uno, é que las historias permanescan para loor de lo que meresçe ser loado, é parte de penitençia sean á los que no haçen lo que deben é aun á sus desçendientes.

Diçe el auctor, que agora sigo é aqui estará algunas veçes nombrado, quel año de mill é quinientos é treynta é çinco fué el obispo de Castilla del Oro, fray Tomás de Berlanga, á la cibdad de los Reyes á entender en lo que Su Magestad le mandó. Diçe más: quel levantamiento del Yn-

ga fué el año de mill é quinientos é treynta é siete; é aquel año envió Françisco Piçarro á Alonso de Alvarado á Xauxa con quinientos hombres, que se hiçieron é se pagaron con çiento é tantos mill pessos que para ello se tomáron de los quintos del Rey. Diçe más: que passado Alvarado sussodicho hasta Xauxa, se alçó la tierra por dó passó é hasta Sanct Miguel, donde quedaba Françisco Piçarro, y estovo mucho tiempo que no podian saber los unos de los otros.

Vilcas es quarenta leguas del Cuzco; y el gobernador acordó de salir de Sanct Miguel é yr por los llanos al Cuzco; y en essa saçon llegó Felipe Gutierrez, gobernador que avia seydo de Veragua, con gente que se le allegó para yr á aquella tierra, y envióle el gobernador delante hasta Lunaguanques, veynte é çinco leguas de la cibdad de los Reyes, paçificando la tierra, é hiçolo muy bien. El gobernador salió en prinçipio de junio con la gente que pudo, é fué por el mesmo camino: é llegado á Guarco, ques veynte leguas de los Reyes, vino allí Felipe Gutierrez; é teníale mucho bastimento aparejado para la gente é aun para enviar á la cibdad de los Reyes, que tenia harta nesçessidad dello.

Allí vinieron treçe de caballo que enviaba Alonso de Alvarado desde Cochacaxa, ques veynte é quatro ó veynte é çinco leguas del Cuzco; y envióle á deçir al gobernador por su carta que en la guerra del Cuzco los indios avian muerto á Johan Piçarro, su hermano, de una pedrada, é quel mariscal don Diego de Almagro estaba en el Cuzco desde el diez y siete del mes de abril, que avia entrado en él por fuerça y de noche y saqueando la cibdad, é que tenia pressos á Hernando Piçarro é á Gonçalo Piçarro é á otros; é que llegado Alonso de Alvarado çerca de donde quedaba, se le avia ydo un veçino del Cuzco que se deçia Palomino, sin liçençia, para yr á pedir albriçias á los del Cuzco del socorro que les yba, é que antes que esse llegasse á la cibdad, çierta gente que Almagro tenia en Aporima, (ques onçe leguas del Cuzco) le avian prendido é llevado ante Almagro: del qual supo cómo yba Alonso de Alvarado con quinientos hombres é mucha artilleria é más de quatro mill indios; é que luego el mariscal hiço escribir una carta para Alonso de Alvarado, fingiéndole que la escribia Hernando Piçarro, en que le deçia que fuesse bien venido, é que con la mitad de la gente que tenia diesse en el Ynga por tal parte, é la otra mitad enviasse por otra parte, é quél con la gente que tenia yria por otra, é assi tomarian al Ynga; la qual deçian que le avia escripto el mariscal, por dividirle la gente é tomarlos desta manera. Desto fué avisado Alonso de Alvarado de uno que fué del Cuzco á le avisar con una carta sin firma, que le deçia el estado en que estaba la cibdad y Hernando Piçarro é su hermano, é que toviesse su gente recogida é hiçiesse saber á don Françisco Piçarro lo que passaba; é que aunque se detoviesse, fuesse muy poderoso é no de otra manera, é que si Almagro le enviasse algunos mensajeros, que sin oyllos los prendiesse, é otras cosas: que vistas entrambas cartas, Alonso de Alvarado avía respondido al mariscal lo que le paresçia, dándole á entender que le entendia. Lo qual visto por Almagro, envió á Diego de Alvarado é á Gomez de Alvarado (hermano del adelantado don Pedro de Alvarado) é á Johan de Guzman, contador de su gobernaçion, é á don Alonso Enriquez, é al liçençiado Prado, é al factor Diego de Mercado, é á Hernando de Sosa, su secretario, para que de su parte requiriessen á Alonso de Alvarado con las provissiones de Su Magestad; é quél los avia prendido sin oyrlos é los tenia en cadenas é grillos, é que estaba en un assiento muy fuerte, é que dos ó tres le-

guas de allí estaba la puente de Anacay, ques un rio muy poderoso é de muchas piedras, é quél la tenia tomada é con buena guarda; é que ya el mariscal avia venido allí con su gente, é quel Alonso de Alvarado avia enviado treynta hombres á guardar un vado del rio, de los quales avia sabido el mariscal; é pensando que era mucha la gente é que le yban á tomar el Cuzco, avia escripto á su teniente que si fuesse allí gente de Alonso de Alvarado, que cortasse la cabeça á Hernando Piçarro antes que llegassen, y él se avia vuelto huyendo hasta el Cuzco é su gente tras él. É demás de lo ques dicho escribió Alonso de Alvarado al gobernador que se diesse priessa, é que entretanto le escribiesse lo que avia de haçer.

Los que vinieron con estas cartas deçian muchas cosas del mariscal é su gente, que despues paresçió no ser verdad: las quales nuevas pusieron mucha alteraçion á don Françisco Piçarro é tristeça grande; y envió á la cibdad de Sanct Miguel á comprar todas las armas que oviesse é á mandar que se fuesse para él toda la más gente que ser pudiesse, y envió á rogar al liçençiado Gaspar de Espinosa, que estaba allí, que se fuesse allá.

En este tiempo llegó al puerto de la cibdad de los Reyes el navio que avia ydo á Chile, é vino luego gente de la mar á dar las nuevas, é dixeron que venia cargado de oro y de plata, é que los másteles traia forrados en planchas de oro, y que en lugar de pavesinas venia çercado de planchas de oro. Y serian dos horas antes de la noche quando llegó á la cibdad de los Reyes la nueva del navio, é luego fueron á la mar el teniente é offiçiales de Su Magestad y aderesçados para dormir allá: é quando llegaron, no hallaron cosa alguna de lo que se avia dicho; é con todo esso voló la nueva deste navio, multiplicándose aquella mentira, en que hiço harto daño á muchos é provecho á otros.

CAPITULO XII.

En continuaçion de la segunda relaçion de las diferençias de los dos gobernadores Piçarro é Almagro, é cómo fué presso el capitan Alonso de Alvarado, é de otras muertes é trabaxos que siempre se yban aumentando en daño de los unos é de los otros.

Hasta aqui en esta segunda relaçion llama á Almagro mariscal, y en la primera le nombra la historia adelantado, y á la verdad es que primero Su Magestad le hiço mariscal, é desde algun tiempo adelantado: y los de la parte de los Piçarros le llamaban mariscal (porque es menos título que adelantado) é los que eran adherentes al Almagro, deçíanle adelantado. Assi que, en qualquiera destos dos títulos avés de entender, letor, ques Almagro; en el qual, por el grand ser de su propria persona, essos é otros mayores títulos é dignidades cabian.

Llegado el liçençiado Espinosa al Guarco, donde el gobernador don Françisco Piçarro estaba, por su consejo envió quarenta de á caballo á Alvarado, y escribieron ambos al adelantado é á otras personas de las que con él estaban é de los del Cuzco, y enviaron las cartas con un sobrino del padre Luque, llamado Nicolás de Rivera, hombre de buena intençion. Y el gobernador escribió á Alonso de Alvarado lo que avia de haçer; é porque tenia sospecha que Almagro con dádivas ó por otras cautelas avia atraydo á sí la gente de Alva-

rado, mandóles que antes que llegassen allá, se informassen si el dicho Alvarado estaba donde le avian dexado: é supieron cómo no estaba allí, porque paresçe ser que quando Almagro supo que Alvarado yba, le envió á dar la norabuena de su venida é á rogarle quél é los que se quisiessen venir para él á le ayudar, se fuessen al Cuzco, prometiéndoles mucho galardon, é que los que esto no quisiessen, se volviessen al gobernador Piçarro, si quisiessen, y quel que quisiesse estarse allí donde estaban, que holgaria dello, con tanto que no hiçiessen daño á los naturales de la tierra ni les estorbassen de yr á servir al Cuzco. Y que para esto le mostrassen las provissiones que de Su Magestad tenia, y el resçebimiento del cabildo de la cibdad del Cuzco, por donde les constasse ser gobernador de aquella cibdad é sus límites, todo lo qual le dixo el liçençiado Prado: é quando le quiso mostrar las provissiones, sin darles lugar á ello, los prendió, como tengo dicho, é aun dixo algunas palabras desacatadas contra las provissiones. Todo lo qual supo el mariscal, y envió un alcalde é un escribano á mandar é requerir á Alonso de Alvarado que soltasse los pressos sus mensajeros, é se fuesse de allí, é no estoviesse destruyendo la tierra é haçiendo los indios della esclavos (porque á la verdad, assi en Xauxa como por el camino, avia Alonso de Alvarado fecho herrados más de tres mill hombres é mugeres é muchachos); é que si no se queria yr, que se fuesse al Cuzco, é conquistarian al Ynga é paçificarian la tierra, pues para esto le avia fecho la gente quél traia. É llegados el alcalde y el escribano á la puente, le tomaron la vara é la echaron en el rio é lo tractaron muy mal de palabra, assi al alcalde cómo al mariscal é su gente. É no contento con esto el Alonso de Alvarado, hiço que un cavallero llamado Perálvarez Holguin, con treynta de caballo passase la puente á correr el campo, é á prender al mariscal é á Argonez su teniente, porque le avian dicho que estaban seys ó siete leguas de allí en la puente de Aporima.

En este medio tiempo los pressos, como eran cavalleros, personas prinçipales é de buen entendimiento é sagaçes, avian dado á entender á los demás del real de Alonso de Alvarado en quán mal caso caian en pelear contra los chripstianos, seyendo todos vassallos de Sus Magestades é seyendo el adelantado gobernador en aquella gobernaçion por Su Magestad, é como tal resçebido en cabildo. En espeçial don Alonso Enriquez, que como se vido en grillos é cadena é que le tractaban muy mal, tirándole muchas veçes de la cadena é amenaçándole que le avian de matar, híçose grand predicador; é sabíalo muy bien haçer, porque demás de tener mucha raçon para ello, no le faltaba habilidad para deçir lo que queria: como muchos de los más prinçipales de aquel exérçito estaban mal con su capitan Alonso de Alvarado, porque se avia detenido tanto en el camino, pues avia salido á socorrer al Cuzco, é porque con ellos se avia avido como hombre mal sofrido é soberbio, é gobernádose como mançebo sin expiriençia, deçian que se avia detenido porque le turasse más la capitania, é aun porque fuessen acabados los del Cuzco quando él llegasse, porque toviesse más que tomar para sí é que dar á los que avian venido con él de los Chachapoyas. Y por esto no ovo menester predicarles mucho, y aun porque la liberalidad é franqueça grande del adelantado se estaba predicada é notoria: é desde á tres dias que los pressos estaban detenidos, se pudieron alçar con la más de la gente de Alonso de Alvarado é prenderle. Y con todo esto ovo algunos de su compañia que le dixeron que no enviasse

á Perálvarez Holguin á correr el campo, porque si le tomaban, era echarse á perder; mas poco aprovechó, porque no queria tomar el paresçer de nadie.

El adelantado supo desta gente que yba é passó el rio de Aporima á nado á caballo, é Argonez, su teniente assimesmo, é trás ellos hasta quinçe ó veynte de los suyos, é topáronse con algunos de los treynta. Y cómo yban topando, assi yban prendiendo (porque á la verdad avian poca voluntad de pelear) hasta que llegaron al Perálvarez Holguin, el qual se defendió como hombre de gentil esfuerço; pero al fin, como era solo, le prendieron, é de los treynta fueron pressos veynte é tres ó veynte é quatro, de los quales supo el adelantado cómo Alonso de Alvarado avia enviado á llamar al gobernador don Françisco Piçarro, é cómo la más de la gente estaba mal con Alonso de Alvarado; é algunos destos llevaron cartas de los cavalleros pressos del adelantado, avisándole del campo é maña de Alvarado. É cómo esto supo Almagro, salió con su gente del Cuzco con algunos veçinos, é de algunos que no lo siguieron tomó los caballos é armas que tenian, diçiendo quél se los pagaria ó volveria; é fué á la dicha puente de Avancay, adonde Argonez hiço con la gente acometimientos por muchas partes para passar el rio, hasta que hiço quel Alonso de Alvarado dividiesse su gente en onçe estançias; é fecho aquesto, toda una noche hiço que Paulo é sus indios estoviessen tirando muchas piedras é dando grita, por desvelar á Alvarado é á su gente: é á la madrugada passó Argonez* con la gente el rio á nado, é ahogósele un hombre de pié é matáronle otros de caballo, é un arcabuçero del adelantado mató á un don Pedro de Sotomayor, que era de los de Alvarado, é ovo algunos heridos, é los más dellos de la parte de Almagro, porque él avia mandado que procurassen de prender á Alonso de Alvarado é á otros capitanes, sin haçer mal á la otra gente. É al fin prendieron á Alonso de Alvarado é á Gomez de Tordoya é á Chripstóbal de Villalva é otros; é Villalva adolesçió en la prission, é desde á poco que llegó al Cuzco murió.

Deçia Alonso de Alvarado que avia avido conçierto entre su gente y el mariscal; pero nunca se pudo averiguar otro conçierto sino que la gente estaban mal con él, que fué harto.

Luego mandó pregonar el adelantado, que si á algunos se les oviesse tomado algo lo dixessen, para que se lo hiçiessen tornar ó que se lo pagassen; é assi se hiço, aunque no á todos, en espeçial algunos caballos é armas de los que tenian pressos, que repartió por los suyos, diçiendo quél pagaria lo que valiessen.

* Constantemente ha dicho *Argonez*, pero en estos capítulos se lee algunas veces *Orgonez*, lo cual, estando escrito de mano del mismo Oviedo, parece digno de ser notado.

CAPITULO XIII.

En continuaçion de las discordias de los gobernadores; é cómo el gobernador don Françisco Piçarro envió con su poder çiertos hombres prinçipales, para que juntamente con sus hermanos Hernando é Gonçalo Piçarro, é no sin ellos, entendiessen en le conçertar con el adelantado don Diego de Almagro; é cómo el capitan Argonez, teniente del adelantado, dió sobre el Ynga é lo desbarató, é se escapó huyendo, con mucho daño de su gente*; é cuenta á vueltas desso las mesmas cosas que la historia dixo hasta en fin del déçimo capítulo; pero más particularmente, é otras cosas.

Entre la gente del capitan Alonso de Alvarado fué un Johan Pinel, escribano, que le llevó secretamente al adelantado la provission que Su Magestad avia enviado al obispo de Tierra-Firme, fray Tomás de Berlanga, para que partiesse los términos é declarasse los límites de las gobernaçiones entre ambos gobernadores, é una probança que ante el mesmo obispo hiço Johan de Espinosa, procurador del adelantado, con pilotos que avian estado en aquellas partes, por la qual constaba llegar los términos de la gobernaçion de Almagro hasta çerca de la cibdad de los Reyes. É luego Argonez quisiera yr á tomar la possesion con toda la gente, é Diego de Alvarado é don Alonso Enriquez é otros cavalleros, por consejos del liçençiado Prado, lo estorbaron, que les dixo que seria grand daño, si viniessen en algun rompimiento entre los gobernadores. É si assi se pusiera por obra, estaba la mayor parte de la gente de Piçarro para se passar á la parte de Almagro, por ser tan liberal como era, é porque supieron que quando quiso volverse desde Chile á socorrer al Cuzco é vido su gente tan alcançada é pobre, les soltó á todos más de dosçientos é çinqüenta mill pessos de oro que le debian por escripturas é obligaçiones firmes. Assi que, como los ques dicho le dixeron que haria grand deserviçio á Su Magestad, si algun rompimiento oviesse con don Françisco Piçarro, é que no podia excusarse si se tomaba el paresçer de Argonez, le dexó é se tornó al Cuzco con la una gente é la otra, é por esto no hallaron lo ques dicho que enviaba don Françisco Piçarro á Alonso de Alvarado en Cochacaxa, é tornáronse, é dexaron yr á Nicolás de Ribera solo con cartas: de lo qual ovo mucho enojo don Françisco Piçarro, porque se temió que le matarian indios, por estar la tierra de guerra. É quando tornaron estos, el gobernador estaba en Caxamalca, ques un pueblo del caçique Nanasca, sessenta leguas de la cibdad de los Reyes, é algo más del Cuzco, con hasta quatroçientos hombres; é sabido lo que passaba resçibió mucha pena, porque junto con estas nuevas le dixeron que creian quel adelantado avia justiçiado á Hernando Piçarro, é determinó de enviar á mover partidos al mariscal. Y para esto envió al liçençiado Gaspar de Espinosa, que era amigo de ambos de mucho tiempo atrás, al factor Guillen Xuarez de Carvajal é á Diego de Fuenmayor é al liçençiado Antonio de la Gama é á un Fernan Rodriguez, con su poder, juntamente con sus hermanos Hernando é Gonçalo Piçarro, é no sin ellos, para que conçertassen á él é á Almagro. É rogó al alcalde de Nicaragua, Diego Muñoz de Mercado, que avia ydo á servir en el alçamiento de aquella tierra con un galeon é mucha gente é caballos, á su costa, é al dottor Fer-

* De este lugar quitó Oviedo lo que sigue: «É cómo alguno de los intervenidores en la paz (por parte de Piçarro) quiso de su motivo informarse del viaje de Almagro á Chile, é de las otras cosas demás hasta la prission de Hernando Piçarro».

nando de Sepúlveda, médico, que fuesse con los sussodichos para intervenir en lo que fuesse menester; y porque la tierra estaba de guerra, envió quarenta hombres que los acompañassen. Y escribió á Almagro y envióle çierto refresco de conservas, é vino é otras cosas, é partieron de allí á veynte é dos dias de julio, dia de la Magdalena: é rogóles que se diessen mucha priessa á caminar, porque pudiessen estorbar que no matassen á Hernando Piçarro. É assi anduvieron hasta Cochacaxa, donde hallaron á Nicolás de Ribera, que venia con la respuesta de las cartas que avia llevado, é al contador Johan de Guzman é al factor Diego de Mercado, que venian á hablar á don Françisco Piçarro é requerirle çiertas cosas como offiçiales de Su Magestad, é de parte de don Diego de Almagro, é para enviar relaçion de todo lo passado á Su Magestad. É vieron la respuesta de las cartas que traia Ribera, por la qual paresçia que las que llevó fueron algunas amenaças: é respondíale á ellas, y en ellas le rogaba que no diesse causa que entrellos oviesse discordia, é trabaxaron mucho con estos mensajeros que no passassen de allí hasta ver lo que estotros haçian con el adelantado; é acabaron con ellos que esperassen allí, é hiçieron un mensajero al adelantado, haçiéndole saber su yda.

En este tiempo, como el adelantado avia enviado á haçer muchos requirimientos al Ynga para que viniesse de paz, é no avia querido haçerlo, mandó á Argonez*, su teniente, que con la mejor gente de la que avia venido de Avancay, y de los que estaban allí, fuesse contra el Ynga, que estaba en un pueblo que se diçe *Tambo*, seys leguas del Cuzco, adonde avia estado todo el tiempo de la guerra fecho fuerte, que nunca de allí lo avian podido echar. Para lo qual socorrió á muchos de los de Alonso de Alvarado de lo que avian menester; é una madrugada Argonez, con toda la gente, dió en la gente del Ynga é mataron á muchos dellos, é desbaratáronlos é tomaron todo su serviçio é sus mugeres, é hasta sus andas: é tomaron al capitan Ruy Diaz é á los otros chripstianos quel Ynga tenia pressos, é algunos esclavos y esclavas, é oro é plata é mucha ropa, assi de la tierra como de Castilla, que avia robado el Ynga, de los chripstianos que avia muerto: é tomáronle el sol, ques el que essos indios tienen por dios, é Argonez le dió á Paulo por tenerlo contento. É con esto se remediaron los chripstianos de lo que avian menester, é turó muchos dias que se vendian ropas é otras cosas de Castilla en el tiangüez ó plaça del mercado, de lo que los yanaconas y esclavos de los chripstianos avian tomado. Y el Ynga escapó en una quebrada de una peña con solo otro indio.

Porque en este tiempo tuvo nueva Almagro por indios que yban chripstianos de la cibdad de los Reyes, é pensó que era don Françisco Piçarro que yba sobre él, y eran los mensajeros ó intervenidores ques dicho, á esta causa envió luego á llamar á Argonez é á deçir que diesse la vuelta sin haçer detenençia con toda la gente: é por esto se dexó de buscar el Ynga é de seguir el alcançe, que segund los chripstianos, é anaconas** y esclavos los buscarian, no se excusaba de hallarle é prenderle; é con esto se volvió al Cuzco.

Luego llegó el mensajero que le avian fecho los que Françisco Piçarro enviaba, de quien supo que yban; é saliólos á resçebir con mucha gente é mucho plaçer hasta dos leguas del Cuzco. É aquel dia

* Aqui le llama *Orgonez*: en otras partes ha escrito asimismo *Orgoño*.

** Antes dijo *yanaconas*.

que llegaron al Cuzco fué la fiesta de Sanct Llorente, é despues de aver comido, los que llevaban el poder explicaron su embaxada, y el adelantado dixo quél ninguna cosa desseaba tanto como la paz é conformidad; que nunca él se apartaria de todo aquello que fuesse justo. Y en quatro dias no se conçertó cosa alguna, porque lo que les paresçia á los intervenidores que era bueno no queria venir en ello Hernando Piçarro, é lo que Hernando Piçarro queria, no podian los demás contradeçirlo, porque el poder era condiçional, como está dicho.

En este tiempo que andaban los tractos uno destos intervenidores enviados por Piçarro se quiso de su motivo informar de las personas que vido más sin passion del viaje que avia hecho el mariscal é su gente á Chile, é supo lo que se sigue:

Supo Almagro en Chile el levantamiento del Ynga é de toda la tierra, y el peligro en que estaban todos los chripstianos de çierta gente que yba en su demanda á le servir é Paulo, hermano del Ynga, que tenia consigo; é junto con esto le llegaron las provisiones, por dó paresçia haçerle Su Magestad gobernador desde donde se acababan las dosçientas é septenta leguas de ques gobernador don Françisco Piçarro. Y con esto dió la vuelta con mucha priessa, é llegó á Arequipo, ques çinqüenta ó sessenta leguas del Cuzco; y en el puerto dexó un navio que se deçia *Sanct Pedrillo*, que le avia ydo á buscar á Chile é volvia con él, é mandóle que le aguardasse allí çinqüenta ó sessenta dias, porque queria enviar en él relaçion de lo passado á Sus Magestades, é del estado en que se hallasse la tierra. (Y este es aquel navio que se dixo de susso que avia llegado al puerto de la cibdad de los Reyes con la fama del mucho oro quando el gobernador Françisco Piçarro estaba en el Guarco.)

El adelantado don Diego de Almagro vino con su gente por aquel camino del Cuzco, y escribió al Ynga una carta, porque supo que tenia chripstianos consigo que se la leerian, é aun le dixeron que tenia presso á Hernando Piçarro: é deçíale en la carta que avia sabido en Chile de su alçamiento por el mal tractamiento que los chripstianos del Cuzco le avian hecho, é robos de sus mugeres, é que le avia pessado mucho, é que por esto avia determinado de venir con mill chripstianos que traia con seysçientos de caballo, é cartas de Su Magestad para restituirle todo lo que le avian robado é castigar á los culpados en ello y enviarlos pressos á Castilla. Y que aunque con los chripstianos que traia era bastante á sojuzgar la tierra sin otros dos mill que esperaba, no queria salir en cosa alguna de su paresçer; y quél avia escripto á Su Magestad lo que hasta allí avia hecho, pues tanta raçon avia tenido para hacerlo, é que Su Magestad le perdonaria con tanto que tornasse á su obidiençia; é que le escribia que le hiçiesse buen tractamiento. É porque le avia dicho que tenia en su poder pressos çiertos chripstianos, que le rogaba que los tractasse bien, en espeçial á Hernando Piçarro, é que por venir de tan léxos tierra no le traia cosa, sino una ropa de aforros para el frio, que Su Magestad le avia enviado para que se la diesse. É mostró á los mensajeros una ropa de terçiopelo forrada en armiños; é díxoles que era aquella, é que le rogaba que sobreseyesse la guerra hasta que se viessen, é le dexasse á él castigar los chripstianos del Cuzco, porque en esto haria mucho serviçio al Emperador, nuestro señor, é que le viniesse á ver primero que le enviasse sus mensajeros con quien le hiçiesse saber su voluntad. Y llegado á un pueblo que se diçe los *Canes*, treynta leguas del Cuzco, caçiques é indios dél salieron de paz, dándole muchas quexas de los chripstianos del Cuzco, y él los oyó

é prometió de parte de Su Magestad de satisfaçerlos con enmienda de todo; é allí llegaron los mensajeros del Ynga é le dixeron la causa porque se avia alçado, é que pues él estaba en la tierra quel Ynga deçia que le vernía de paz, que le enviasse algunos chripstianos con quien viniesse. É desde Pomaguancha, ques quinçe leguas del Cuzco, tornó á escribir al Ynga, é le envió á uno que se llamaba Pedro de Oñate, é á otro que se deçia Johan Gutierrez Malaver: é fueron al pueblo de Tambo, donde estaria el Ynga, é diéronle la carta, é dixéronle de parte de Almagro quán amigo suyo era, é que le queria como á hijo, é hiçiéronle muchas ofertas, diçiéndole que le restituyrian de todo lo que avian tomado los del Cuzco. Y el Ynga los resçibió muy bien, é les mostró la mucha gente é armas que tenia para la guerra, é les dixo que otro dia se yria con ellos.

Y en este mesmo tiempo diçen que llegó una carta que Hernando Piçarro escribió al Ynga, en que le deçia que no creyesse al mariscal, porque le mentia en todo; que no era gobernador ni podia cumplir con él lo que le prometia, porque él solo é su hermano eran gobernadores, é que si viniesse á él de paz, que le perdonaria. Con esta carta diz que resçibió tanta alteraçion y enojo el Ynga, que hiço cortar la mano al indio que la llevó, é quiso matar los mensajeros de don Diego de Almagro, y ellos le dixeron que mirasse que Hernando Piçarro queria mal á don Diego de Almagro, é que por esso le enviaba á deçir aquello, é porque avia miedo que lo avia de castigar por el mal tractamiento que á él avia fecho, é que Hernando Piçarro era mentiroso é muy malo, é quel mariscal queria al Ynga, como si fuesse su hijo. Y el Ynga apartó á los otros chripstianos que tenia consigo, é preguntóles si era verdad lo que aquellos deçian, é dixeron que sí: é con esto se apaçiguó é dexó volver á los mensajeros, é con ellos escribió una carta al adelantado, diçiendo que le vernía de paz; y en ella le contaba los malos tractamientos que le avian fecho los chripstianos en el Cuzco, y el oro que avia dado á Hernando Piçarro é á su hermano Johan Piçarro: é se quexó de uno que se diçe Toro, é de otro que se diçe Solares, é de Diego Maldonado é otros, é pedia que se los entregasse ó los matassen. É dió á estos mensajeros de lo que tenia que avia tomado á los chripstianos que avia muerto, y enviólos é dixo quél se veria con don Diego de Almagro en Yucay, ques quatro leguas del Cuzco é dos de donde estaba el Ynga, é que no llevasse consigo sino çiento é çinqüenta chripstianos.

Estos mensajeros hallaron á don Diego de Almagro en Urcos, seys leguas del Cuzco, é diéronle la carta del Ynga, é dixéronle lo que con él avian passado: y aun diçen que le llevaron la carta quel Hernando Piçarro avia escripto al Ynga. É luego el adelantado quiso escrebir á Hernando Piçarro é haçerle saber su venida, é todos le dixeron que pues ya la sabia, no le escribiesse hasta haçer paçes con el Ynga; pues si sabia que se carteaba con los del Cuzco, no vernía de paz, por la enemistad que les tenia. Paresçióle bien é dexó de escrebirle, é dexó allí á un cavallero que se diçe Johan de Saavedra con tresçientos hombres, é llevó consigo á Argonez con çiento é çinqüenta, é avia enviado al capitan Orgaz é á Perico Riquelme, lengua, para que hablassen al Ynga é le toviessen de buena voluntad. Y el Almagro fué su camino, y llegando á tres ó quatro leguas del Cuzco, halló puestas las guarniçiones del Ynga con muchas fuerças de albarradas contra los de la cibdad, é todos le salieron de paz. Y entrellas salió una guarniçion con un capitan del Ynga, llamado Paucal, el qual hiço

un breve raçonamiento desta manera:

«¡Oh capitan Almagro! Bien sé que ternás sentimiento del alçamiento del Ynga é de todos nosotros, é de los chripstianos que en la guerra avemos muerto, porque eres chripstiano, como ellos, pariente é amigo y hermano de todos y su natural; mas aunque sea justa la causa de tu pessar, quiérote haçer conosçer quán más justa fué la de nuestro alçamiento é del Ynga. Has de saber quel Ynga, antes que á esta tierra chripstianos viniessen, era, como el sol, señor soberano: tenémosle por su proprio hijo; y nosotros los orejones sus cavalleros exentos, tenidos é acatados é honrados de nuestras nasçiones, comiamos é bebiamos é dormiamos é holgábamos sin que nadie nos pidiesse la cuenta. Otros lo labraban é sembraban, é nosotros lo comiamos. Nuestras mugeres estaban seguras: nuestras haçiendas é casas sin resçebir perjuiçio de nadie. Agora que los chripstianos venistes, de libres, nos heçistes esclavos; de señores, vuestros siervos: el Ynga perdió su reputaçion é auctoridad, é nosotros la libertad é refrigerio. En lugar de ser servidos, serviamos; é lo que no sabiamos ni acostumbrábamos deprendiamos para vuestro contentamiento. Heçímonos obreros, é fundamos vuestras casas: labradores, é sembramos las tierras con nuestras proprias manos. Residiamos en vuestras casas, dexando las nuestras. Aveys seydo tan mal agradesçidos, que en lugar de nos tractar bien é mantenernos en justiçia, tomástesnos las mugeres é hijas para mançebas: robastes nuestras haçiendas, quemándonos é aperreándonos para sacárnoslas, injuriando nuestras personas con malas palabras; é lo que más sentimos, é lo que da más mal á nuestros coraçones es que un señor natural quel sol nos dió, estimado, querido é acatado é servido, ha seydo tractado é desacatado, como el menor de nosotros. Por estas causas avemos hecho lo passado. É pues tú agora vienes é publicas otra voluntad é haçes otras obras, deçimos, é yo en nombre de todos, que os tornaremos á servir y estaremos de paz, como de primero, guardando tú lo que nos prometes. Si piensas haçer lo que debes é lo que diçes que tu Rey manda, declárate con nosotros; y si no, luego nos desengaña, porque con tu venida nos hemos holgado; é seas muy bien venido. Téngote por padre é por señor é por defensor de nuestros agravios. Ruego al sol todopoderoso que te ponga en voluntad que cumplas lo que diçes, para que nosotros seamos bien tractados é tú nos gobiernes en paz é sosiego». É con esto acabó.

Dixo el adelantado que avia quedado espantado del raçonamiento del indio, é mostró que se dolia mucho del mal que les avian hecho, é quél lo remediaria todo; é passó á Yucay á esperar allí al Ynga.

En este medio diçen que Hernando Piçarro envió al capitan Gabriel de Roxas, que era alcalde, á Urcos, á que supiesse de Almagro, é qué gente traia é cómo estaba, para yr á dar en él. Y el capitan Roxas fué é se informó cómo estaban divididos y dónde estaban, y envió dos de caballo á haçerlo saber á Hernando Piçarro. É desque lo supo, juntó toda la gente de guerra é indios que estaban en la cibdad, que le ayudaban, é les dixo que Almagro la venia á tomar, é pues tenia dividida su gente, quél queria dar sobre la que estaba en Urcos é desbaratalla, porque aquella desbaratada, no seria Almagro parte para entrar en la cibdad. Lo qual le contradixeron el capitan Hernan Ponçe de Leon y el thessorero Riquelme é don Alonso Enriquez y el liçençiado Prado, diçiéndole que demás de paresçer muy mal, era lo que deçia en grand perjuiçio de Dios é del serviçio de Su Magestad yr á aver rompimiento con los

que le venian á socorrer, aunque fueran alárabes, quanto más seyendo chripstianos y vassallos de Sus Magestades.

En esta saçon llegó el capitan Roxas: é luego Hernando Piçarro hiço juntar en su casa al dicho capitan é á los ques dicho é al factor Diego de Mercado, é tornó á mover la plática, diçiendo que queria salir á dar en la gente de Almagro, los quales respondieron lo que antes le avian dicho, é que no saldria con ello. É con todo esto diz que hiço juntar toda la gente de guerra, assi chripstianos como indios, é les dixo que otro dia luego de mañana acordaba de dar en la retroguarda de la gente de Almagro; que se armassen é çiñessen unas faxas coloradas sobre las armas, porque fuessen conosçidos en la batalla, é mandó á los indios que le ayudaban que matassen á los chripstianos que no truxessen aquellas faxas; é teníanlos empuestos en cómo avian de pelear contra los chripstianos con las picas, é cómo avian de ponerse para matar los caballos.

Quando supo Hernando Piçarro que estaba en Urcos Almagro, antes que enviasse allá á Gabriel de Roxas, conosçiendo que avia de tener nesçessidad del liçençiado Prado, é visto que no le avia dado cosa despues que estaba en la tierra, aunque siempre le avia servido de letrado, acordó de enviarle çinco mill pessos de oro, y envióselos con un criado suyo, llamado Felipe Boscan; y envióle á deçir que se los enviaba por lo que avia hasta estonçes aconsejado, é que le rogaba que de ahí adelante lo hiçiesse en lo que se le ofresçiesse, quél se lo satisfaria muy bien, porque aquello no se lo daba por paga. Y el liçençiado se ofresçió de ayudalle en todo quanto pudiesse, é no quiso tomar los dineros; y Hernando Piçarro porfió con él que los tomasse, porque más que aquello le debia: é assi en estas cortesias se pusieron en poder del thessorero Riquelme, é de allí los tomó el liçençiado Prado. É otro dia por la mañana, despues de aperçebida la gente, como se dixo de susso, llamó al liçençiado Prado é le dixo que se fuesse con él á Urcos, y el liçençiado le respondió quél no queria yr con él á romper con la gente de Almagro; y Hernando Piçarro le respondió que no yria á haçer tal cosa: antes yba allá por socorrerlos, que le avian dicho que estaban çercados de indios; y el liçençiado Prado le dixo que era muy bien hecho, é se fué con él. Y Hernando Piçarro, llegado donde estaba la gente de Almagro, habló al capitan dellos, que era Saavedra, haçiéndole muchas ofertas, é diçen que le tentó si se queria passar á él, é quel Saavedra le respondió no muy bien. Y en esto començó la gente, que yba con Hernando Piçarro, á aparejarse para dar en la gente de Almagro, y el capitan Saavedra á requerirle que se volviesse, é no diesse causa á que oviesse rompimiento entre chripstianos; é todavia se dixo que la oviera, si no por quel liçençiado Prado afeó mucho á Hernando Piçarro lo que queria haçer, é desque vido que no le podia apartar de su propóssito, despidióse dél é volvióse háçia la cibdad, diçiendo que no queria hallarse pressente en cosa tan contraria al serviçio de Dios é del Rey, é que tan mal paresçia. Y con él se començaron á venir otros, lo qual fué causa de dexar Hernando Piçarro su propóssito é volverse á la cibdad, é porque pensó que estando él fuera, se podria entrar Almagro en ella, anduvo de noche hasta entrar en la cibdad. Otro dia luego envió á Aldana é á Villegas é á Quintero é á Johan Jullio, veçinos del Cuzco, para que supiessen dónde estaba Almagro, é con ellos envió indios, con quien envió una carta al Ynga del tenor de la primera, diçiendo que porque le queria mucho le avisaba que no viniesse de paz á Almagro, que le enga-

ba, é los indios passaron con la carta al Ynga. É al tiempo que los quatro chripstianos se volvian, topó con ellos un capitan del adelantado Almagro é llevólos ante él; é sabido á lo que venian los soltó, é les dixo que dixessen á Hernando Piçarro que se dexasse de andar en aquello, que no venia á pelear con chripstianos, sino á socorrerlos é desçercarlos.

En este tiempo el Ynga avia enviado muchos mensajeros al adelantado, diçiendo que luego vernía; é cómo le llegó la carta de Hernando Piçarro, alborotóse de tal manera que prendió al capitan Ruy Diaz é á Perico Riquelme, é dió causa á confirmar lo que la carta deçia, saber él de los indios (que continuo le yban con mensajes de lo que haçia Almagro) que avian estado quatro chripstianos del Cuzco hablando con Almagro, é que los avia dexado yr sin prenderlos ni haçerles mal ninguno. É luego el Ynga envió muchos indios sobre Almagro é su gente, los quales venian con grand grita, diciendo: «*Mentiroso es Almagro: engañarnos queria*». É la gente de Almagro se començó á defender dellos é mataron algunos dellos; é los indios hirieron algunos chripstianos, é á Argonez le mataron el caballo, é luego el adelantado se volvió á su gente é se vino háçia la cibdad; é desde dos leguas antes que á ella llegasse, envió mensajeros á Hernando Piçarro, é fueron Vasco de Guevara é Lorenço de Aldana, é díxoles que le dixessen la causa por qué hasta estonçes no los avian enviado, ni él avia escripto; é cómo avia venido á servir á Su Magestad é á socorrer los chripstianos é conquistar al Ynga é paçificar la tierra; é antes que llegassen estos mensajeros, supo Hernando Piçarro por sus espias cómo venia Almagro, é diçen que hiço tocar alarma é repicar las campanas, é salió al campo con la vara de teniente en la mano con la gente de guerra. Y como topó los dichos mensajeros é le hiçieron la embaxada, sosegóse é holgóse mucho, é volvió con ellos á la cibdad, y envió al capitan Hernand Ponçe de Leon é al thessorero Riquelme é al liçençiado Prado á darle la buena venida al adelantado, é que le dixessen cómo se holgaba mucho de su venida, é que si venia á ayudarles quél viniesse en buen hora, é que se apossentasse en la cibdad; é que si venia á aver enojos é haçer requirimientos é tomar aquella cibdad, que mirasse que era alborotarla toda, que no lo hiçiesse. La qual embaxada le hiço el liçençiado Prado muy mejor que Hernando Piçarro les dixo, y el adelantado los resçibió muy bien é les tornó las graçias de las ofertas, é les dixo quel no venia á aver enojo ni passion con chripstianos, sino á socorrerlos é servir al Emperador, nuestro señor: que ya sabia Hernando Piçarro las provissiones que tenia, pues él las avia traydo, quél las pressentaria en cabildo é respondiessen lo que viessen que era justiçia, que con aquello seria contento; é con esto se volvieron á Hernando Piçarro. Y ya que venian al Cuzco, diz que toparon á un criado de Hernando Piçarro, que les dixo de su parte que Hernando Piçarro avia sabido que Almagro venia á pressentar las provissiones de su gobernaçion, con lo qual estaban alborotados todos los de la cibdad: que le dixessen de su parte, que si avia de pressentar provissiones, que desde luego apretasse los puños, porque daba al diablo su ánima, é desde luego se la ofresçia, si él entraba en la cibdad. Lo qual diçen que le volvió á deçir el capitan Gabriel de Roxas; y el adelantado respondió lo que avia dicho, é que se maravillaba de Hernando Piçarro deçir que los de la cibdad se alborotaban por pressentar las provissiones de su Rey é señor: quél no avia de dexar de haçer lo que Su Magestad le mandaba por sus provissiones. É con todo esto determinó de que-

darse en el campo, por excusar escándalo, porque supo que Hernando Piçarro avia fecho tocar alarma é repicar las campanas, é salido con sus banderas con la gente de guerra que tenia, é dado grita á la gente de Almagro: el qual resçibió mucho trabaxo en detenerla que no rompiessen con Hernando Piçarro, y el thessorero Riquelme y el liçençiado trabaxaron mucho por excusar este rompimiento, é no se apartaron de enmedio hasta que los dexaron sosegados. É porque supo el adelantado que indios venian á dar en su retroguarda, envió á un cavallero, que se diçe Sotelo, con quarenta de caballo que la socorriesse; é diçen que cómo lo supo Hernando Piçarro que avia de passar por çiertas calles del Cuzco, hiço tocar alarma, é aperçibió la gente, é mandó que los prendiessen á todos é los matassen.

Sabido por el adelantado, híçolos quedar aquella noche, é otro dia se fué por de fuera de la cibdad á se juntar con su retroguarda, aunque no dexó Hernando Piçarro de salir al campo á darle grita; y este dia se açercó más al Cuzco, y envió al contador Johan de Guzman é al bachiller Guerrero é á Hernando de Sosa, con su poder é con las provissiones de Su Magestad para que las pressentassen en cabildo é hiçiessen çiertos requirimientos; é assi lo hiçieron: é diçen que antes que respondiesse el cabildo lo desbarató Hernando Piçarro.

Sabido esto por el contador Johan de Guzman, tornóles á requerir, é los del cabildo enviaron á rogar al liçençiado Prado é á otras personas que viniessen á cabildo, á los quales pidieron su paresçer, é todos se remitieron á lo que dixesse el liçençiado Prado. El qual, despues de vistas las provissiones, les dixo que si á ellos les constaba quel Cuzco entraba en la gobernaçion del adelantado don Diego de Almagro, que eran obligados á resçebirlo, é si no, que no; é que le respondiessen que aquella cibdad hasta estonçes estaba por de la gobernaçion de don Françisco Piçarro, en nombre de Su Magestad; é que quando el adelantado probasse é les mostrasse que estaba en su gobernaçion, que ellos le resçibirian, segund en su provission se contenia; é que si nesçessario era, que desde luego le avian por resçebido por tal gobernador.

En este medio tiempo el thessorero Riquelme, y el liçençiado Prado, y el capitan Gabriel de Roxas andovieron en medios entre Hernando Piçarro é Almagro, é se assentaron treguas entrellos por çiertos dias, con tanto que Hernando Piçarro no fortalesçiesse la cibdad ni quebrantasse algunas de las puentes por donde á ella entraban, é que en el entretanto el adelantado hiçiesse su probança con pilotos. Y assi la hiço: por la qual probó entrar en su gobernaçion, no solamente la cibdad del Cuzco, mas hasta çerca de la cibdad de los Reyes, donde se acaban las dosçientas é septenta leguas que Su Magestad tiene dadas en gobernaçion á don Françisco Piçarro: é diçen que cómo lo alcançó á saber Hernando Piçarro, aquella noche mandó á un Çisneros, criado de su hermano, que quebrasse çiertas puentes. É cómo lo supo el capitan Roxas, fué á deçir á Hernando Piçarro que por qué quebraba las treguas: quél no podia haçer menos de passarse con Almagro como lo avia prometido, é ovieron malas palabras sobrello, é Roxas fuésse á su possada; é luego envió á deçir á Almagro cómo Hernando Piçarro no complia lo que avia prometido, é avia fecho quebrar las puentes, lo qual oydo por Almagro, envió á ver si estaban quebradas, é hallaron la ques dicho quebrada. Estonçes Argonez con toda la gente, sin voluntad de Almagro, movieron para el Cuzco: porque como estaban apossentados en una çiénega é no haçia sino llover, y el dia antes avia

enviado á rogar á Hernando Piçarro que le dexasse apossentar en la cibdad, y él le avia respondido que se apossentasse en las casas del sol, é junto con esto avia dicho á çiertas personas: «Dexadlos venir á apossentar: que yo les mando mal reposso». De lo qual avisaron al adelantado, é con esto se quedó allí, é por esso poca causa les bastó para moverse: é luego Almagro se fué en pos dellos. É antes que entrassen en el Cuzco, fueron sentidos por las rondas de Hernando Piçarro, é tocaron las campanas é dieron alarma; mas no acudió la gente, porque no estaban muy bien con Hernando Piçarro desde que les tomó medio por fuerça el serviçio para Su Magestad, é tambien porque despues que fué teniente tractábalos tan mal, que no lo podian ver, é assi se halló solo con su hermano Gonçalo Piçarro é otros quinçe ó diez y seys hombres armados en un galpon de su casa ó portal. Y cómo Almagro llegó al Cuzco, fuésse á la iglesia é mandó pregonar, so pena de muerte, que ninguno entrasse en casa de hombre ni veçino de la cibdad ni fuesse osado de tomarles cosa alguna, é Argonez con la más de la gente se fué donde estaba Hernando Piçarro, é requirióle que se diesse á prission, é no quiso: antes le respondió algunas palabras feas, é hiço tirar algunos tiros de ballesta, é hirieron algunos de los de Almagro, é de una saetada le mataron un hombre.

Viendo esto Argonez, envió á deçir al adelantado Almagro que queria matar á Hernando Piçarro é á los que con él estaban, é Almagro le envió á deçir que en ninguna manera lo hiçiesse: é desque esto vido Argonez, é que no les podia entrar, porque se defendian muy bien, con esperanças que tenian que los socorrerian los de la cibdad, puso fuego al galpon; é como era techado de madera é paja, fué tan grande el fuego, que les fué forçado á todos salir fuera. Y prendiéronlos, é queríanlos matar: é Almagro envió á deçir que no pusiessen mano en ellos. Y assi estovieron en la plaça y en la iglesia hasta la mañana, que Almagro hiço juntar á cabildo los alcaldes é regidores, é mostróles la probança que tenia hecha, y ellos enviaron á llamar al liçençiado Prado para que les dixesse lo que avian de responder, é respondióles quél les avia dicho lo que alcançaba é que no era su letrado; que mirassen ellos si el adelantado avia fecho lo que le avian pedido. Y ellos miraron la probança, é vista, le resçibieron por gobernador unánimes é conformes, segund paresçió por fée de un Narvaez, que estonçes era escribano del cabildo: é luego mandó pregonar que si los que venian en su compañia avian tomado algo, lo volviessen, diçiendo quél se lo haria volver ó pagaria. É no se halló que hombre oviesse tomado valor de un agujeta ni más, si no fué que á uno le avia un hombre de á pié muerto un puerco, que dixo que valia más de quarenta pessos, é mandóle dar el adelantado çinqüenta pessos por él: é otro que se diçe Cárdenas é un criado de Hernando Piçarro dixeron que les avian tomado çierto oro é plata, é cómo eran hombres viçiosos en el hablar, no pudieron mostrar quién se lo avia tomado, ni se halló otro que dixesse averle tomado cosa alguna; é por esso no se lo pagaron.

Luego hiço el adelantado juntar el cabildo, é hiço nombrar é nombró alcaldes é regidores, é luego diz que le dixeron muchas quexas de Hernando Piçarro muy graves; porque como estaba mal quisto, ninguna cosa de más plaçer resçibieron que de verle quitado de teniente, é denunçiaron dél muchos delictos graves é feos que avia fecho. É cómo esto supo Hernando Piçarro, é que don Alonso Enriquez é otros trabaxaban mucho porque le quitassen la vida, rogó al liçençiado

Prado, que siempre le avia hallado buen amigo, que en essa saçon en que estaba fuesse su letrado é le ayudasse á defender, quél se lo satisfaria muy bien; y el liçençiado le respondió que le ayudaria en lo que pudiesse.

Cómo el mariscal tuvo presso á Hernando Piçarro é Gonçalo Piçarro, mandó luego secrestarles todo el oro é plata que se pudo aver suyo; é luego envió á rogar é requerir al liçençiado Prado que fuesse su letrado, porque tenia nesçessidad dél para cosas que cumplian al serviçio de Sus Magestades; y el liçençiado le respondió que ya él tenia letrado, con quien se podia aconsejar, é que á él no le avia menester; é Almagro todavia porfiaba en que avia de ser su letrado, é se lo mandó con muchas penas: é diçen que lo haçia porque Hernando Piçarro no toviesse letrado que le ayudasse.

El Hernando Piçarro alcançó á saber esto, y envió á deçir al liçençiado Prado que le pedia por merçed que le hablasse; y en viéndole, le rogó que fuesse su letrado del mariscal, porque le yba la vida en ello, porque él confiaba de su consçiençia que le hiçiessen agravio; y el liçençiado le respondió que mirasse bien si le cumplia assi; y el Hernando Piçarro le replicó que le yba la vida en ello, y el liçençiado le dixo que si esso queria que tornasse á tomar el oro que le avia enviado; y Hernando Piçarro no lo queria tomar, diçiendo que se lo avia dado por lo que de antes le debia del tiempo que se avia aprovechado de sus consejos, desde que en aquella cibdad estaba, sin dalle cosa. El liçençiado replicó que no entenderia en cosa, entretanto que no tomasse su oro; é assi Hernando Piçarro mandó á aquel Felipe Boscan, que lo avia llevado, que lo tornasse á tomar, é assi lo tomó.

Esto ques dicho del liçençiado Prado, delante del dottor Hernando de Sepúlveda, lo truxeron ambos á memoria, despues que Hernando Piçarro entró en el Cuzco, passado el rompimiento, quexándose el liçençiado que sobre tan buenas obras como dél avia resçebido le daba tal galardon, é le tenia presso é fecha poner una falsa acusaçion de lo que no era á cargo; y en fin de muchas alteraçiones entrellos confessó Hernando Piçarro ser verdad todo lo ques dicho, é le dió la cibdad por cárçel, é le ofresçió su haçienda para lo que se le ofresçiesse. É despues se siguió el proçesso contra el liçençiado Prado, é lo sentençiaron el liçençiado de la Gama y el liçençiado Caldera, por mandado del gobernador don Françisco Piçarro, é le dieron por libre é quito. Y diçen quel proçesso sacó el liçençiado Prado é lo llevó á Castilla para su descargo, é para que Su Magestad vea por las provissiones que truxo Çavallos los falsos testimonios que del liçençiado é de don Alonso Enriquez escribieron á Su Magestad. Aquesta causa movió al que esta relaçion ovo de lo poner aqui.

Tornando á la historia, açeptó el liçençiado Prado, por mandamiento de Almagro, de ser su letrado, y él y el bachiller Guerrero vieron el proçesso que estaba hecho contra Hernando Piçarro, é ambos concordaron que meresçia muerte por los delictos que avia cometido, é discordaron en quel bachiller Guerrero deçia que era juez el mariscal para mandar matar al Hernando, y el liçençiado Prado deçia que no, sino que lo avia de remitir á su Príncipe con el proçesso; y en esto estovieron discordes, sin querer firmar el uno lo quel otro deçia, é diçen que lo alcançó á saber Hernando Piçarro de Lorenço de Aldana, ques de su tierra, y era de los que avian venido con Almagro de Chile; y Hernando Piçarro diçen que con este Aldana secretamente envió dos mill pessos de oro al bachiller Guerrero, é luego firmó con el liçençiado Prado quel ma-

riscal remitiesse al Piçarro con lo proçessado á Su Magestad.

En este tiempo alcançó á saber el mariscal de los dos mill pessos que Hernando Piçarro avia enviado al bachiller Guerrerro: é diçen que le tomó tres mill pessos que le avia dado, é como supo quel liçençiado avia dexado por ser su letrado çinco mill pessos de Hernando Piçarro, envióle otros tantos.

En este tiempo supo la nueva de como Alonso de Alvarado estaba en Cochacaxa, é aconteçió lo ques dicho: é luego, como volvió Argonez del Ynga, muchos de los chripstianos que antes estaban con Alonso de Alvarado, començaron á huyrse del Cuzco é venirse para don Françisco Piçarro, porque eran mal tractados de palabra, é alguna gente comun de los de Chile, diçiéndoles que no eran para guerra, sino para comer pasteles é buñuelos, é que por esto avian estado medio año en llegar al Cuzco, aviendo gastado çient mill pessos que les avien dado del oro de Su Magestad. É junto con esto el mariscal les mandó quitar muchos esclavos herrados de la tierra que llevaban, diçiendo que no los avian podido haçer esclavos, é tambien porque muchos amos de los caçiques, cuyos eran essos esclavos, requirieron á Almagro que se los diesse, para volverlos á sus caçiques cuyos eran, é dióselos. É con esto estaba ya la gente toda más mal con él que avian estado bien al prinçipio; porque en aquella tierra tienen algunos en tanto quitarles un indio ó una india como en otras quitarle la muger, é más lo sienten. Tambien muchos veçinos del Cuzco se vinieron para don Françisco Piçarro, porque començaron á estar muy mal con Almagro, porque les suspendió los indios con achaque que los que no tenian indios no querian conquistar la tierra si no se suspendian los indios, é que á quien mejor trabaxasse en la guerra, á aquel se diesse mejor repartimiento. Y esta gente toda vino diçiendo de Almagro que avia mandado á Paulo que pusiesse indios por los caminos que matassen los chripstianos que se fuessen del Cuzco, é que en el Cuzco, si topaban los de Chile á alguno con buena capa ú otra cosa que les agradasse, se la quitaban é deçian: «Esta es buena para mí». É que si el otro deçia «viva el Rey», que los de Chile deçian «viva Almagro, que no hay otro rey», é que si deçian «juez verná que castigará todo esto», deçian: «si el juez hiçiere lo que queremos, bien, é si no, no le obedesçeremos hasta que haga perdon general». É que aun sobre esto avian dado á uno una cuchillada por la cara, é otras cosas semejantes questas, que se cree que nunca passaron por pensamiento á nadie; porque diçe el questa relaçion tomó que nunca las oyó en más de un año que estovo en el Cuzco hasta que vino á la cibdad de los Reyes, que le dixeron que avian enviado probança dello al consejo de Su Magestad, de lo qual mucho se maravillaba. Y diçe que tienen raçon los señores del Consejo Real en no dar crédito á probanças fechas en Indias, espeçialmente fechas sin parte, porque diçe que ha visto probanças que llevan muchos que de acá van para que Su Magestad les haga merçedes, probando serviçios y cosas que no han hecho, de que está espantado.

Verdad sea que le dixeron en el Cuzco que un veçino de allí dixo çiertas cosas y cometió algunos alborotos, y que se temió del mariscal, y que huyó del Cuzco con el oro que tenia, é que Almagro envió indios tras él, é que lo mataron é le truxeron la cabeça dél y el oro que llevaba; é que á uno porque dixo çiertas cosas en desacato de las provissiones de Su Magestad, le mandó ahorcar.

Esta es la informaçion que alguno de los intervenidores en la paz por parte de Piçarro quiso informarse de su motivo en

el Cuzco, assi del viaje de Almagro á Chile como de las otras cosas hasta la prission de Hernando Piçarro, para dar notiçia á Su Magestad como hombre sin passion de todo ello; é vuelve agora la relaçion segunda á su continuaçion é discurso.

CAPITULO XIV.

De lo que subçedió despues quel liçençiado Gaspar de Espinosa y el factor Guillen Xuarez de Carvajal y el capitan Diego de Fuenmayor y el liçençiado Antonio de la Gama é Fernand Rodriguez fueron por embaxadores é con poder del gobernador don Françisco Piçarro para que, juntamente con sus hermanos Hernando é Gonçalo Piçarro, é no sin ellos, tractassen de la paz *; é cómo se partió del Cuzco el adelantado é llevó consigo á Hernando Piçarro, é la causa por qué el dottor Sepúlveda se quedó en el Cuzco, é otras cosas é particularidades de la historia.

Cómo el liçençiado Espinosa é los demás embaxadores de don Françisco Piçarro no se pudieron conçertar en el tiempo ques dicho, á causa de la forma condiçional del poder é condiçion de Hernando Piçarro, rogó el liçençiado Espinosa al alcalde Diego Nuñez de Mercado é al dottor Hernando de Sepúlveda que cada uno por sí hablassen al mariscal: é assi lo hiçieron. Y lo quel dottor passó con él fué que diçiéndole que mirasse la hermandad que tenia con don Françisco Piçarro tantos años avia, é quán poco avia que andaban con las mochilas á cuestas, y que en aquel tiempo no avia quien los çizañasse, y en quánta prosperidad se vian en tan poco tiempo, é que aunque Dios, seyendo dos hombres sin letras é sin saber leer, los avia escogido entre tantos para tan grand cosa, que no se ensoberbesçiessen por esso, porque lo avia hecho Dios en la buena ventura de su Prínçipe é para dar á entender á todos cómo descubre sus maravillas á los humildes é de poco saber, é las esconde de los sabios soberbios, por mostrarnos que no somos nosotros sin él sufiçientes á haçer algun bien. Y que no fuessen causa con su soberbia que los tornasse á abatir; é que mirassen quántos serviçios avia hecho á Su Magestad, é quántos se esperaba que le haria, é quán grand bien con ellos avia venido á toda la chripstiandad é vernia, é quántas merçedes el Emperador, nuestro señor, les avia fecho, con harta envidia de muchos, y quántas se esperaba que les haria: todo lo qual se perderia é se perderian ellos con sus discordias, é que Su Magestad ternia en más á quien más dellos sufriesse por la concordia; é que mirasse quánto amor le tenia don Françisco Piçarro, segund quel mesmo dottor dél avia conosçido en lo que le vido sentir, quando vino nueva que era muerto en el viaje de Chile, é que le queria más que á todos sus hermanos. É díxole que le avia visto haçer é deçir muchas cosas, é para en prueba desto, é que Su Magestad le ternía en muy señalado serviçio si por excusar rompimiento, se sometiesse á todo lo que quisiesse don Françisco Piçarro, é otras cosas muchas le dixo, que oyéndolas, él tenia bañada la cara é barbas en lágrimas en tanto quel dottor le hablaba. Á lo qual respondió que Dios era testigo, é muchos lo sabian, é don Françisco Piçarro mejor que otro, cómo siempre le avia obedesçido é acatado como á hermano mayor, é avia procurado que fuesse gobernador quassi contra su voluntad, porque si no fuera por él, muchas veçes al

* De este epígrafe suprimió Oviedo algunas cláusulas insignificantes.

prinçipio de la conquista, de aquellas partes se volviera don Françisco Piçarro; y él se lo avia estorbado, diçiéndole que la vida le avia de costar ó avia de ser gobernador; é que si el diablo no metiera enmedio á sus hermanos, y en espeçial á Hernando Piçarro, no creia que persona fuera bastante á deshermanarle. Mas quél con su soberbia é demasiada cobdiçia avia metido çizaña entrellos, é que le descubria una cosa que tenia voluntad de haçer más por don Françisco Piçarro que por quantos oviesse en la tierra, é que le daba su fée de en viéndole, no negarle cosa de quantas le pidiesse. Y diçiéndole el dottor que lo començasse á mostrar con los que estaban allí en su nombre, dixo que no queria que otro sino él ganassen las graçias con don Françisco Piçarro: é diçiéndole que assi las ganaba, dixo al dottor en mucho secreto que la causa por que no queria conçertarse con los que allí estaban, era porque no queria que á Su Magestad se dixesse que aviendo estado discordes, avia seydo menester tantos para concordarlos, sino que si avian reñido, como otras veçes é como hermanos suelen haçer, ellos se avian concordado. Y por esto queria yr á verse con él, é no por aver enojo ni rompimiento con él, porque él se excusaria desto, aunque supiesse dexárselo todo; é que viéndose con él, daria órden en esto y en cómo hiçiessen á Su Magestad un serviçio de dosçientos é çinqüenta mill pessos ó dosçientos mill pessos de oro, y entender en descubrir por la mar ó por la tierra más de lo que estaba descubierto, porque deçia que hasta estonçes no avian visto más quel camino real, é que con esso enviarian á suplicar á Su Magestad les diesse algunos vassallos con títulos. É diçiéndole el dottor que no sabia de donde avia de aver tanto oro para el serviçio que deçia, pues diçien que estaba tan pobre, é don Françisco Piçarro deçia que debia más de çient mill pessos, á lo qual replicó quél sabia mejor quel dottor dónde se avian de aver, é que ya estaba avido é aun harto más. El dottor le dixo que por esso le paresçia que se viessen en çierta parte con cada diez ó doçe de caballo. Estonçes le dixo Almagro quél le responderia, que se fuesse á repossar, porque quando acabaron de passar esto, era más de media noche. É créese que lo mesmo passó con el alcalde Diego Nuñez de Mercado, porque en fin se juntaron el alcalde y el dottor, é conçertaron que se viessen con cada diez de caballo, é comunicáronlo con el liçençiado Espinosa, diçiendo quellos querian andar el camino hasta conçertarlos, porque tenian aparejo de caballos é mulas para andar las postas, é respondióles que no cumplia, que no lo avian de haçer don Françisco Piçarro; é assi lo dexaron. Y cómo le contaron lo que avian passado con el mariscal, hiço juntar á todos, é híçole un raçonamiento pidiéndole que se conçertasse con don Françisco Piçarro, y él le respondió lo que al alcalde é al dottor avia respondido; pero no les dixo lo que en secreto avia dicho al dottor é al alcalde.

Diçe esta relaçion que para todas las discordias hallaron mucho aparejo en todas las personas prinçipales que estaban con el adelantado, en espeçial en Diego de Alvarado é Gomez de Alvarado é don Alonso Enriquez y el liçençiado Prado, aunque algunos destos deçian que se concordassen los gobernadores, con tanto que no soltassen á Hernando Piçarro, porque si le soltassen no aprovecharian los conçiertos: y creíase que lo deçian por la enemistad que tenian á Hernando Piçarro; mas despues se vido que deçian verdad.

Como Fuenmayor vido que no se efettuaba cosa alguna, hiço çiertos requirimientos con una provission que llevaba

de la Chançilleria que reside en esta cibdad de Sancto Domingo desta Isla Española, donde su hermano el obispo don Alonso de Fuenmayor es presidente; é requirió á Almagro é á otras personas, poniéndoles á todos muchas penas é que no saliessen del Cuzco. Él avrá dicho á Su Magestad la respuesta que le dieron: que la llevó por escripto.

En este tiempo murió el liçençiado Espinosa, cuya falta se cree que hiço harto en estos negoçios, y quedó el factor Guillen Xuarez de Carvajal y el liçençiado de la Gama é los demás, que trabaxaron harto para quel mariscal truxesse consigo á los conçiertos á Hernando Piçarro; é á importunaçion de los muchos que con él estaban, lo hiço. É con esto se partieron los mensajeros ya dichos del Cuzco, é quedáronse el alcalde Mercado y el dottor para que siempre hablassen al adelantado en la concordia, aunque el factor Guillen Xuarez hiço quedar al dottor, diçiendo que volveria presto, é que avia conosçido de muchos veçinos del Cuzco que çizañaban é indignaban con cartas é mensajeros á don Françisco Piçarro, é metian mucho fuego para que no se conçertasse con Almagro. É díxoles que los metiesse por camino é les hiçiesse entender quán errados estaban, é quánto mal haçian en aquello; é desde á poco se partió el adelantado, é fué con el alcalde Mercado, y el dottor salió con él buen rato del Cuzco hablándole en la concordia, é le dixo que toviesse por çierto, que si fuesse menester para la paz yr de rodillas adonde estaba don Françisco Piçarro, lo haria. É assi el dottor escribió á don Françisco Piçarro todo lo que avian sentido del mariscal, é que le paresçia que llevaba voluntad para que por bien haría dél todo lo que quisiesse; y escribió al bachiller Gabriel Diaz, su capellan é letrado é sabio é çeloso del serviçio de Dios é de Su Magestad, é secretario del dicho don Françisco Piçarro, para que todos echassen agua en estos negoçios é no metiessen fuego. Y volvióse al Cuzco, donde hablando con algunos de aquellos veçinos, los halló de mala voluntad en los negoçios de la paz, porque estaban muy mal con Almagro; é deçian que aviéndolo resçebido por gobernador con mucho plaçer, en resçibiéndole, luego suspendió los indios é amenaçó á los que avian escripto al Ynga que lo avian tractado mal, diçiendo que con los proçessos los avia de enviar á Su Magestad: é con esto prendió á muchos, é les hiço poner acusaçiones, porque avian ydo con Hernando Piçarro contra él, quando estaba en Urcos. Y condenaron á muchos dellos en penas pecuniarias, é aun los castigara más resçio, si no fuera por el liçençiado Prado que le yba á la mano, diçiéndole que no era justiçia, porque aquellos avian fecho lo que les mandaba el que tenian por teniente é capitan. É á algunos dellos, quando partió del Cuzco, tomó los caballos é armas que tenian, diçiendo quél se los pagaria, que eran menester para darlos á la gente que venian con el oro de Sus Magestades, é aun porque puso muchas penas que ninguno fuesse á ranchear los caçiques, é mandó ahorcar dos negros suyos, que fueron los primeros que cayeron en ellas.

Todo esto bueno fuera en otro tiempo más sosegado en serviçio de Dios é del Rey; pero en tal saçon, é teniendo nesçessidad de amigos perder los que tenia, é no solo perderlos, pero cobrarlos sus contrarios, grand imprudençia me paresçe é falta de buen consejo. Passemos adelante.

CAPITULO XV.

En continuaçion de las discordias de los dos gobernadores Piçarro é Almagro; é cómo el adelantado prosiguió su camino; é cómo nombraron terçeros para sus diferençias, é cómo se entremetió entre ellos el comendador fray Françisco de Bobadilla, provinçial de la Órden de la Merçed, é dexaron ambos gobernadores en sus manos sus diferençias; é cómo se soltaron Gonçalo Piçarro y el capitan Alonso de Alvarado, que avian quedado pressos en el Cuzco; é de otros trabaxos é cosas concurrientes á la materia.

Despues quel adelantado don Diego de Almagro se partió del Cuzco, llevando consigo presso á Hernando Piçarro, los que allí quedaron, assi de los de Chile, que fueron pocos, como de los de Alonso de Alvarado, que fueron muchos, rancheaban la tierra só color que lo querian para comer, é muchos lo vendian é rescataban é lo jugaban, é tornaban por más, aunque les llevaban muchas penas, de las quales se proveyó la iglesia de hartas cosas que no tenia, en más de quinientos pessos. Y si los veçinos pedian liçençia para yr á sus caçiques, el teniente no se la daba, diçiendo que lo haçia porque no los matassen allá, é con esto muchos dellos compraban lo que avian de comer; é por esto deçian que no podian estar bien con Almagro, é que les avia de costar las vidas é las haçiendas, porque no gobernasse en el Cuzco; é diçiéndoles el dottor Sepúlveda que por bien haria qualquier cosa, ellos deçian que ya no lo avia de haçer sino por mal, é que por esto ya avian enviado á ofresçer á don Françisco Piçarro çient mill pessos ó dosçientos mill, para haçer gente é quitar al mariscal el Cuzco. El dottor les dixo que fuera mejor servir á Su Magestad con ellos para la guerra del grand turco, é que les enviara quien les hiçiesse justiçia. Mas ellos estaban tan indignados que aprovechaba poco quanto se les deçia, segund la mala voluntad tenian tan aparejada de la guerra é que se matassen unos chripstianos con otros, aunque estaban entre infieles, por verse vengados. Y desta causa los sermones del dottor hiçieron poco fructo, en más de rogar por algunos de los que cometian é hablaban cosas con que yban á la cárçel é queríanlos castigar, y el dottor excusaba todo el mal que podia; y grangeó con su buena intençion que los unos é los otros quedaran mal con él. Los veçinos escribieron á don Françisco Piçarro que le era contrario, é los de Chile escribieron al adelantado que ayudaba á los de don Françisco Piçarro, sus enemigos; pero Piçarro no les dió crédito, é Almagro escribióle que estaba enojado dél, pero él le satisfiço.

En este tiempo el adelantado siguió su camino, con el oro de Su Magestad, paçificando la tierra por donde yba; é como llevaba consigo á Paulo, hermano de Ynga (á quien él avia hecho Ynga), toda la tierra le salió de paz, en espeçial por los llanos; porque estaban todos los caçiques muy mal con la gente de don Françisco Piçarro, porque como estovieron mucho tiempo apossentados en sus pueblos é la gente era muy mal mandada, hiçiéronles muy malos tractamientos; y aunque dello resçebia mucha pena Françisco Piçarro, no lo podia remediar. Lo qual era de otra manera en la gente del adelantado, porque nunca más obidientes fueron á su capitan en exérçito del mundo, sin enojar á un indio por no enojarle á él; y esto más consistia en el mucho amor que su gente le tenia, que por temor de su castigo, é desta causa era muy bien quisto de todos los indios; y entre quatroçientos é çinqüenta hom-

bres que traia, no ovo un ruido el menor del mundo. Y desta manera caminó hasta que llegó á ochenta leguas más allá de Lima, y quando allí llegó, ya Diego de Fuenmayor avia llegado á la Añasca con los otros embaxadores que volvieron del Cuzco, que Piçarro avia enviado, de los quales supo la venida de Almagro: é diçen que Fuenmayor le hiço á Piçarro é sus capitanes otro tal requerimiento como el que avia hecho á Almagro en el Cuzco. Á esta causa se vino á la cibdad de los Reyes con la gente toda, donde destruyeron los mahiçales que estaban para coger, é aun no contentos con esto tomaban el mahiz que traian para los veçinos é aun dentro de sus casas, é assimesmo las ovejas; é ovo hombres que les tomaron á septenta é ochenta puercos, é no era de maravillar, porque la gente no tenia qué comer.

Cómo el adelantado supo que don Françisco Piçarro avia venido á aquella cibdad, por quitarle de toda sospecha, envióle á deçir con el contador Johan de Guzman é con don Alonso Enriquez é con el alcalde Diego Nuñez de Mercado é un Johan de Borregan, su procurador, con su poder, é un escribano, cómo él venia á verse con él, é á entender en su conformidad y en la paçificaçion de la tierra é conquista del Ynga, é que traia á Hernando Piçarro consigo y el oro de Su Magestad para que se enviasse á España.

Estos llevaban poder para haçer qualquier conçierto con Piçarro, é para dividir con él los términos; é con ellos escribió y escribieron los offiçiales de su gobernaçion á Su Magestad todo lo passado, y encomendó mucho á estos mensajeros que diessen órden cómo él é don Françisco Piçarro se viessen. Y llegados estos mensajeros al pueblo de...* ques treçe leguas de aquella cibdad, salieron á ellos hasta veynte de caballo de don Françisco Piçarro é prendiéronlos, é tomáronles los despachos que llevaban para Su Magestad; é aun díxose que los avian abierto é que les tomaron el oro que traian, amenaçándoles é diçiéndoles palabras injuriosas: y en espeçial á don Alonso Enriquez tractaron tan mal é tan aviltadamente que no pudo ser más, porque pensaban quél era el que metia todo el mal. Y á la verdad estaban muy engañados, porque aunque procuró mucho que matassen á Hernando Piçarro, porque le avia él tractado muy mal, seyendo teniente del Cuzco, en lo demás siempre procuró que no oviesse rompimiento entre los gobernadores é que estoviessen en toda paz é concordia; é les dixo las verdades é lo que cumplia al serviçio de Su Magestad, porque como es cavallero é de buena casta, é criado del Emperador, nunca se vido en él sino mucho cuidado de la paz.

Los malos deçíen que lo haçia por se poder yr con su oro más que por otro buen çelo; y que desseasse guardar su haçienda no erraba, quanto más que aunque fué uno de los que más riesgo corria, nunca dexó de trabaxar lo posible, como buen servidor de su Rey, en conçertar los gobernadores, de cuyas passiones pendia el mal de todos.

Antes que estos mensajeros llegassen ante don Françisco Piçarro, les hiço tornar todo lo que les avian tomado, é salió á resçebirlos una legua fuera de la cibdad, é los resçibió muy bien; é conçertaron con él que se pusiessen las diferençias quél é Almagro tenian en manos de personas que para ello nombrassen. É nombró don Françisco Piçarro á fray Johan de Olias, viçeprovinçial de Sancto Domingo, é á Françisco de Godoy, para que lo determinassen con don Alonso Enriquez y el alcalde Diego Nuñez de

* Hay un claro en el MS. autógrafo.

Mercado, é con esto se volvieron al mariscal. Y el provinçial de la Órden de la Merçed, fray Françisco de Bobadilla, fuésse con ellos, porque dixo que queria yr á hablar al mariscal en Chincha, ques veynte é ocho leguas de la cibdad de los Reyes, é allí avia poblado la cibdad de Almagro; é cómo supo los que estaban nombrados, holgó mucho dello.

Diçen que aquel padre Bobadilla se apartó con él, é que le dixo que estando puesto en manos de tantos, que le paresçia que nunca se conçertaria, é que seria mejor que lo dexassen entrambos en sus manos, que sabia muy bien la mucha justiçia quel mariscal tenia, porque se le entendia del altura ó cosmographia, é que le prometia de le dar por términos de su gobernaçion hasta quinçe ó veynte leguas de la cibdad de los Reyes; é otros diçen que le hiço muchos juramentos. É con esto Almagro lo dexó en sus manos; é assi le hiçieron juez entrambas partes para que entendiesse entrellos, é dividiesse los términos conforme á lo que Su Magestad avia mandado al obispo de Castilla del Oro, don fray Tomás de Berlanga; é luego conçertó que se viessen entrambos gobernadores con cada doçe de caballo é su serviçio.

En este medio tiempo, cómo el mariscal avia dexado pressos á Gonçalo Piçarro é á Alonso de Alvarado en el Cuzco, é allí avian quedado más de dosçientos hombres de los que Alonso de Alvarado avie tenido consigo, é los más veçinos estaban muy mal con Almagro, Lorenço de Aldana, que avia venido de Chile con el mariscal, é se avia quedado en el Cuzco, diçiendo que estaba enfermo, conçertó con muchos cómo soltassen á Gonçalo Piçarro é á Alonso de Alvarado. Y el teniente Gabriel de Roxas barruntó algo dello é prendió çinco ó seys, é no açertó en quién eran los culpados; é un domingo en la noche, veynte é tres de septiembre de mill é quinientos é treynta y siete años, cómo estaba prevenido para esso el que ponia las velas, echó á unos criados del Gonçalo Piçarro por guardas, é metió con los pressos á un criado suyo, é con este aparejo se soltaron todos á media noche, sin ser sentidos. É vino aquel Lorenço de Aldana con mucha gente armada, é todos entraron en la possada del teniente, que possaba en casa del gobernador, donde ellos estaban pressos, é prendiéronle é hiriéronle en una mano, é prendieron al procurador de la cibdad é á çiertos regidores é otras personas que les eran sospechosas; é fueron á la casa de un alcalde é prendiéronle, é pusieron fuego á las puertas é huyó por unos corrales. É andovieron por la cibdad, saqueando los caballos é armas que hallaron é aun otras cosas, puesto que no ovo muerto ni herido alguno más del teniente, porque no ovo resistençia.

Al dottor Sepúlveda le tomaron tres caballos é sus negros, y él salió en camisa con una espada é una rodela, y en abriendo la puerta, le dieron dos botes de lança en la rodela, diçiendo: «Viva don Françisco Piçarro». Y él juntóse con ellos, por que no le hiriessen: é preguntando qué era aquello, pidiéronle los frenos é las sillas de sus caballos; é diçiendo é obrando, tomáronle dos daragas é dos lanças: é queriéndole saquear la casa, estorbólo uno de aquellos, que le conosçia é avia resçebido buenas obras dél. Y cómo vido esto, quiso yrse á informar mejor, é halló en la plaça á los ques dicho con más de çiento é çinqüenta hombres, é todos llamaban capitan á Gonçalo Piçarro é á Alonso de Alvarado é á Lorenço de Aldana: é llegóse á Gonçalo Piçarro é díxole que por qué andaban á robar, y él preguntó que quién era, é dixéronle quel dottor Sepúlveda. Estonçes el Gonçalo Piçarro le dixo que no se tomaria cosa, sin pagarlo, é que aquello que haçian

avie seydo por soltarse. Y el dottor le dixo que desque fuesse de dia, mandasse pregonar que todos los que oviessen tomado algo lo viniessen á deçir é que se lo pagarian, é que assi lo hiçiesse él pagar; é que desta manera sabrian que no era su voluntad tomar cosa robada: é dixo que assi se haria.

En esto diéronle al dottor en las espaldas con un qüento de lança, é antes que le diessen con el hierro, acordó de yrse á su possada. É cómo fué de dia, volvió al Gonçalo Piçarro para que hiçiesse lo que avia dicho, é muy enojado le respondió que se fuesse de allí; y él pidióle sus caballos ó alguno dellos, diçiéndole que mirasse que la tierra estaba de guerra, é quél era viejo é no podia andar á pié; y él le respondió que no estaba en tiempo de dar caballo á nadie, é que si tenia más, quél se los tomarie. É desque aquesto vido el viejo dottor, híçole un requirimiento ante un escribano é testigos que le diesse sus caballos; y enojado desto Alonso de Alvarado, arremetió á caballo con una lança en la mano é quísole alançear, y él se metió en una casa; é assi se escapó.

Estos se partieron del Cuzco á los veynte é quatro de septiembre, que fué el siguiente dia despues que se soltaron, é fueron con ellos hasta çinqüenta ó sessenta hombres, porque no ovo caballos para más.

Assi como fueron ydos, soltaron al teniente é al procurador é regidores, é luego escribieron al mariscal y enviáronle la informaçion é processos que se hiçieron contra los sussodichos; é de los bienes que hallaron, tomaron las condenaçiones, y entregáronlas al reçeptor de las penas de la cámara, é pagaron algunas cosas á los danificados de lo que les avian robado, de los bienes del Gonçalo Piçarro.

Luego el teniente envió á llamar muchos chripstianos que estaban fuera de la cibdad, porque tenian nueva de indios de guerra; é despachó á un regidor de la cibdad, llamado Luis Matos, é á otros seys hombres con él, con los proçessos é pesquisas del Gonçalo Piçarro é sus consortes, para que los viesse el mariscal é los enviasse á Su Magestad, é proveyesse lo que conviniesse en ello.

El Gonçalo Piçarro é Alonso de Alvarado é Lorenço de Aldana, é los que con ellos se huyeron de la cibdad del Cuzco de la forma ques dicho, se fueron á la cibdad de los Reyes, donde don Françisco Piçarro estaba; é por su llegada se hiçieron muchas alegrias, é ovo juegos de cañas é grandes regoçijos, é muy buen acogimiento que hallaron en el gobernador, por se aver assi escapado de la prission su hermano Gonçalo Piçarro é los demás.

CAPITULO XVI.

Que tracta cómo ambos gobernadores se vieron, é Almagro conçedió todo lo que Piçarro le pidió, y en lo de la deliberaçion de Hernando Piçarro se remitió al liçençiado Prado é al liçençiado de la Gama: é de la sentençia que en ello pronunçiaron *, é de otras tribulaçiones é desasosiegos que á los unos é á los otros se siguieron, que sumaria é sustançialmente esta relaçion los cuenta.

Don Françisco Piçarro fué desde la cibdad de los Reyes á **... á verse con el adelantado don Diego de Almagro, y él vino allí de la manera que lo avia conçertado el padre Bobadilla, é otorgó á don Françisco Piçarro todo lo que le pidió; é quando le dixo que soltasse á Hernando Piçarro, respondió Almagro que allí estaba el liçençiado de la Gama y el liçençiado Prado, que diessen en ello manera cómo lo pudiesse soltar sin que le fuesse puesta culpa por Su Magestad; é assi sentençiaron estos liçençiados que soltasse á Hernando Piçarro, con condiçion que dentro de çierto término se pressentasse con el proçesso fecho contra él ante Su Magestad, é hiçiesse primero pleyto homenage de complirlo, é de no ser contra el mariscal *directè* ni *indirectè*, é de haçer que le enviassen al puerto de Sanct Miguel, en un navio en que enviasse los despachos para Su Magestad. Todo lo qual mandaron só graves penas, é fueron fiadores de Hernando Piçarro, para complir todo lo dicho, el capitan Hernand Ponçe de Leon é Antonio Picado é Johan Bárbara é Bachicao é Hernand Gonçalez, veçinos de la cibdad de los Reyes; é para lo demás que se avia de conçertar dexó allí á Diego Nuñez de Mercado é al liçençiado Prado é á Johan Rodriguez, su procurador, é á Alonso de Silva, escribano. É porque fué avisado cómo Gonçalo Piçarro con quinientos hombres estaba en çelada para prenderle, si no otorgasse lo que le pidiesse don Françisco Piçarro, disimuladamente se despidió é se fué, porque Françisco de Godoy le dió priessa que lo hiçiesse, por evitar escándalos. É assi se fué á dormir tres leguas de allí; é cómo don Françisco supo que Almagro yba resabiado de la çelada, envió á Françisco de Godoy que le desculpasse con él, diçiendo que no avia sabido della; é Françisco de Godoy fué é le habló, diçiéndole que la verdad era que don Françisco Piçarro no avia sabido de la çelada, sino que Gonçalo Piçarro la avia fecho, sin le dar parte. Y el mariscal respondió quél lo creeria, sino que vido que al tiempo que se llegaron á ver él é don Françisco Piçarro, no avian tocado las trompetas que tenia allí don Françisco Piçarro, porque le avian dicho que estaba conçertado, con los trompetas por señal, que quando las tocassen, saliessen los de la çelada é le prendiessen. Con todo esto Almagro

* Debe advertirse, para mayor conocimiento del códice original, que de este sitio quitó Oviedo las siguientes líneas: «E de la çelada que se puso para prender á Almagro é cómo se libró de ella; é cómo envió una balsa con çiertos despachos á Su Magestad é tuvo aviso dello Piçarro é despachó un navio trás ella é la tomaron é robaron lo que llevaba é prendieron los que en ella yban é tomaron los despachos que yban á Su Magestad; é la sentençia que dió el frayle Bobadilla en lo de los límites de las gobernaçiones; é cómo Almagro, só çiertas capitulaçiones, soltó á Hernando Piçarro; é cómo vino una provission de Su Magestad é le dieron el entendimiento que quisieron, é no se guardó nada de lo prometido, é del robo fecho á los offiçiales de Su Magestad, é cómo el liçençiado Guillen Xuarez de Carvajal dexó la vara, porque no le dexaron haçer justiçia».

** Hay un claro en el original. Las vistas de Piçarro y de Almagro se tuvieron en *Mala*.

respondió que no dexaria por esso de haçer lo que avia prometido, porque él tenia tanta gana de las paçes, que no avria cosa que le estorbasse de venir en ellas: é assi se volvió Godoy con esta respuesta, é Almagro se fué á Chincha. Y cómo vido que no le daban la nao, acordó de haçer una balsa; y hecha, envió en ella los despachos que tenia para Su Magestad, suyos é de los offiçiales de Çéssar, y envió seys ó siete chripstianos en ella, diestros de la mar, con algunos indios que la guiassen, y envió algun oro para sus factores, é otras personas enviaron oro. De lo qual fué avisado don Françisco Piçarro; é diçen que pensó que enviaba allí á Hernando Piçarro, é mandó á çiertos marineros que fuessen en una nao con çierta gente donde les mandasse Françisco Martin de Alcántara, su hermano de madre (porque de la madre deste fueron hijos el don Françisco é Johan é Gonçalo Piçarro, é todos tres eran bastardos, é solo el Hernando era legítimo).

El Françisco Martin fué hasta çerca de veynte leguas de la cibdad de los Reyes, donde llegado el navio supieron nuevas de la balsa, é sin esperar al Françisco Martin fueron allá é la tomaron, é le tomaron primero çiertos tiros. Tomada, les quitaron á los que en ella yban, los despachos que llevaban, é les robaron el oro é plata é lo repartieron entre sí, é los llevaron á la cibdad pressos en cadena con sus colleras, é pusiéronles en la cárçel pública, é la justiçia cobró alguna cosa del oro é depositólo.

En este tiempo el provinçial Bobadilla dió la sentençia, en que mandó que Almagro restituyesse en el Cuzco á Hernando Piçarro é requiriesse con las provissiones de Su Magestad á don Françisco Piçarro; é otras cosas mandó ó declaró, de lo qual todo apeló el procurador del mariscal, porque dixo quel poder que le avian dado para sentençiar era limitado, é no se extendia á lo que su sentençia deçia; pero como la sentençia se pronunçió, dixo el alcalde Diego Nuñez de Mercado allí luego al frayle que la dió: —«Dígoos, padre, que avés dado una sentençia la más injusta é agraviada que se ha dado despues que Pilato sentençió á Jesu Chripsto hasta agora». É respondióle el frayle:-«Pues si injusta es, á España yremos é lo verés». É Diego de Mercado le replicó é dixo:—«Todos yremos allá, é acá diré yo esto é quantos sin passion lo quisieren entender». Assi que, apelada, entremetiéronse á conçertar estos gobernadores el capitan Hernand Ponçe y el alcalde Diego Nuñez de Mercado é Françisco de Godoy: é hiçieron çiertas capitulaçiones é conçiertos, con homenages é graves penas, assi de parte de don Françisco Piçarro é sus capitanes, como por Almagro é los suyos, con muchos juramentos é penas, como lo ordenó el liçençiado Prado. Y en cumplimiento desto Almagro soltó luego á Hernando Piçarro, é lo envió adonde estaba su hermano, y envió con él á le acompañar á su hijo don Diego de Almagro é á otros cavalleros; y estovieron allá una noche con él; en la qual fueron avisados que no les avian de guardar cosa de las prometidas, porque ya Hernando Piçarro conçertaba de yr con más de ochoçientos hombres contra el mariscal: entre los quales avia muchos arcabuçeros que avia llevado Per Ançurez é otros, que se avian allegado con los arcabuçes que se compraron con el oro de Su Magestad; é con esta mala nueva otro dia se tornaron á Almagro é le dixeron lo que avian sabido. Él retiróse seys leguas atrás, é fundó allí la villa de Almagro con hasta treynta veçinos, é puso alcaldes é regidores conforme á las dichas capitulaçiones.

En este tiempo llegaron los que traian cartas del teniente Roxas, en que le haçia saber de la manera que se avia sol-

tado Gonçalo Piçarro é Alonso de Alvarado é los demás, é cómo la cibdad del Cuzco estaba alterada, y él tenia poca gente para apaçigualla, que le pedia que le enviasse á Diego de Alvarado para que la sosegasse; y el adelantado don Diego de Almagro rogó mucho á Diego de Alvarado que fuesse con sus poderes á sosegar aquella cibdad, y él lo hiço despues de muy importunado. É cómo llegó al Cuzco, halló la cibdad muy escandaliçada, é se movian algunos motines: é habló á los veçinos, atrayéndolos por bien é aperçibiéndolos que castigaria á los que no se apartassen de aquellos alborotos; y en espeçial avisó mucho á un clérigo que avia estado presso sobre la soltada de Gonçalo Piçarro, porque le paresçió que era muy bulliçioso. É con todo esto, aunque algunos se dexaron dello, supo que en casa de Narvaez, escribano del cabildo, se avian juntado çiertos hombres á escrebir á Françisco Piçarro, para le haçer saber cómo en aquella cibdad tenia más de dosçientos hombres, é que fuesse allá é luego la tomaria, ó que les enviasse un capitan con quien se alçassen por él. É dixéronle á Diego de Alvarado, quel mullidor é movedor de todo era aquel clérigo, lo qual supo de un hijo de Diego Rodriguez de Figueroa, que por verle un dia entrar é salir muchas veçes en aquella casa, le prendieron sobre sospecha, é confessó lo ques dicho, é quél era en ello, porque Diego de Alvarado, luego que llegó al Cuzco, avia prendido á su padre por algunos alborotos que con sus pláticas haçia, é le avian puesto en una prission, donde no se sabia dél. Luego Diego de Alvarado envió çierta gente á la dicha casa, é hallaron muchos de los que aquel avia dicho, juntos, é prendiéronlos á todos é al clérigo con ellos, é híçolos echar en el çepo: é aquella noche puso á muchos dellos á tormento, é confessaron ser verdad aquello, é algunos dixeron quel clérigo é otros con él avian ordenado la carta. É Diego de Alvarado, por aver amonestado muchas veçes al clérigo que se apartasse de aquellas cosas, estovo para empozalle, sino que algunos le dixeron que era mal caso, é aun solamente por le tener presso, si no fuesse en lugar honesto, para remitirlo á su perlado lo más pronto que pudiesse; é si no lo hiçiesse assi, que estaba descomulgado: é por esto se lo dió al dottor Sepúlveda para que lo pusiesse en casa del teniente Roxas.

En essa saçon llegaron cartas de Almagro, haçiendo saber á Diego de Alvarado cómo despues que en cumplimiento de las capitulaçiones se avia retraydo en Chincha é fecho allí la villa de Almagro, le enviaron don Françisco Piçarro é su hermano á notificar una provission de Su Magestad, en que mandaba á don Françisco Piçarro é á él é á don Pedro de Mendoça (ques el capitan que fué á poblar el rio de la Plata) que se estoviessen adonde les notificassen aquella provission, aunque alguno dellos oviesse entrado é poblado en la gobernaçion del otro; é quél le avia obedesçido y fecho pregonar con muchas fiestas, é que se avian holgado mucho con ella, porque le paresçia que era para quitarlos de enojos, é quél poseeria hasta donde estaba hasta que Su Magestad otra cosa proveyesse, como aquella provission lo deçia; é quél avia enviado su procurador con la mesma provission á requerir á don Françisco Piçarro (porque avia sabido quél y Hernando Piçarro se aparejaban para darle guerra); y que en saliendo de Chincha por las muchas revueltas que avia entre la gente de don Françisco Piçarro, avian hecho maestre de campo á un Valdivia, é que aqueste con çiertos capitanes avia ydo con gente; é robaron toda su retroguarda, é robaron al thessorero Riquelme todo lo que tenia, é que sabia quel thesso-

rero se avia ydo á quexar á don Françisco Piçarro de lo que le robaban, é á requerirle que les mandasse que no los robassen, é mirassen que no robassen el oro de Su Magestad: é que le avia respondido que no podia haçer más; quél tenia recabdo para que no llegáran al oro de Su Magestad. É que yendo el thessorero á su possada á quitar lo que le robaban, le dixo Bachicao que le avisaba si queria salvar su vida, que no fuesse á su possada, é que diesse al diablo la haçienda, é assi se quedó. É que sabia que avian robado á Johan Rodriguez Borregan é al veedor Turégano, é al factor Mercado, é que avian tomado al factor Guillen Xuarez de Carvajal hasta dos mill pessos de valor, de refresco que á él le enviaba. É que aviendo el liçençiado Carvajal prendido los que pudo aver de los que lo hiçieron, avian ydo de noche á la cárçel, é la quebrantaron é soltaron los pressos; é hiço pesquisa dello, é cómo no le dexaron haçer justiçia é vido las cosas de la manera que yban, dexó la vara de teniente, é por mucho quel gobernador don Françisco Piçarro hiço con él, porque la tornasse á tomar, nunca lo quiso haçer. É que don Françisco Piçarro no dexaba yr á los mercaderes de aquella cibdad á contractar sus mercaderias adonde él estaba. É cómo cada uno pensasse que aquella provission real que llevó Per Ançurez haçia su favor de su derecho (don Diego de Almagro para estarse donde estaba, é don Françisco Piçarro para echarle dello) hiçieron alegrias con ella, y escribió don Diego Almagro, que se avia retraydo á *.... é que estando allí supo cómo don Françisco Piçarro avia enviado á despojar la villa de Almagro, de donde avian llevado pressos á los alcaldes é regidores della, é que assi los avia traydo á la cibdad de los Reyes, é que en el camino se avia ahogado don Chripstóbal **... é uno que se deçia Luis de Sanct Millan; é que avie sabido que avie prendido á Maldonado, su caballeriço, é un Pero Gomez, é se avia ahogado un Vazquez que estaba con ellos, é que yria sobre él. É que avie sabido que Valdivia avia ahorcado á uno de los de don Françisco Piçarro, porque le halló detrás de unas paredes diçiendo que estaba allí para huyrse é yrse adonde él estaba, é no le aprovechó al pobre hombre deçir que no avie pensado tal cosa; é que despues deçia el mesmo Valdivia que más le avia ahorcado, por poner miedo á los demás, para que no se le passassen á Almagro, que no por cosa que aquel oviesse hecho. É quél se avia subido á Guaytara, ques en la sierra, é avie fecho poner un capitan con çierta gente en un passo muy fuerte, para que por allí no entrasse la gente de don Françisco Piçarro; y que en este tiempo se hinchó de bubas é le dieron muy resçios dolores. É que avia escripto á don Françisco Piçarro, que le pedia por merçed que guardasse las capitulaciones entrellos fechas, pues no podia tardar juez de Su Magestad que les partiesse los términos de las gobernaçiones, é que no diesse causa á muerte de chripstianos; é lo mesmo le avian escripto don Alonso Enriquez y el liçençiado Prado é otras personas çelosas del serviçio de Dios é de Su Magestad, é aun los que con Piçarro estaban le deçian lo mesmo. É que les deçia é respondia don Françisco Piçarro que le restituyesse Almagro el Cuzco é lo pusiesse en terçerias en tres personas que lo tuviessen hasta que Su Magestad proveyesse; é que Hernando Piçarro nombraba las personas que avian de ser, que era la una el hijo legí-

* Hay en el MS. autógrafo un claro; pero debió decirse indudablemente *Zangalla*, valle á donde Almagro se retrajo desde Chincha.

** El apellido está en blanco en el códice original.

timo de Gonçalo Piçarro, é la otra Hernando Piçarro, é la otra él mesmo. É que á ellos no los avia respondido don Françisco Piçarro, é que avia enviado al contador Johan de Guzman, é al liçençiado Castro, predicador, con despachos para Su Magestad, é con ellos le avia enviado á requerir con una provission, por la qual mandaba Su Magestad que ninguno tomasse cartas ni despachos que fuessen á Sus Magestades ni los impidiessen: é que notificándole la provission, cómo ellos debian çiertas debdas, prendiéronles por ellas, por embaraçarlos. É que cómo lo supo don Diego de Almagro, les envió lo que debian; é non obstante esso no los dexaron yr ni enviar los despachos: é volviéronse huyendo adonde estaba el mariscal, é que avia sabido cómo le avian tomado la balsa, que nunca hasta estonçes lo supo. É que Felipe Boscan é otros treynta con él estaban en el caçique de Yucay, ques quarenta y çinco leguas de la cibdad de los Reyes, é avia prendido á Luis Matos é á los otros seys que con él venian á traer los proçessos que contra Gonçalo Piçarro é sus consortes se avian fecho: é que les tomaron los caballos é proçessos é cartas é oro é plata que traian, é los avian llevado pressos ante don Françisco Piçarro, y él los avia enviado pressos á la dicha cibdad. É que cómo él avia sabido esto, envió á Alonso del Valle, un soldado de Italia, á Yucay con diez y siete compañeros, é dieron en el Felipe Boscan é los que con él estaban una madrugada, é aunque mataron uno de los de Almagro con las ballestas é arcabuçes que tenian, prendieron al dicho Felipe Boscan é á Johan de Barrios é á un Flores, é hirieron á otros, é robáronles los caballos é otras cosas, é los demás huyeron. É porque supo Alonso del Valle que Johan de Barrios no avia ydo allí á pelear, mas de á ver su caçique é defender que no le maltractassen, é que no estaba allí, quando prendieron á Luis Matos é á los otros, le soltó, é los demás llevó pressos ante el mariscal.

É de los que llevaron esta carta á Diego de Alvarado se supo que porque don Diego de Almagro avia sabido que un page suyo avisaba de todo lo que passaba á don Françisco Piçarro, le avia mandado ahorcar. Y enviaba don Diego de Almagro á pedir á Diego de Alvarado que le enviasse la más gente que pudiesse; y envióle un mandamiento para que para ello tomasse çierto oro de lo que estaba embargado de Hernando Piçarro é Gonçalo Piçarro. É Diego de Alvarado envió á Pedro de Oñate con hasta çient hombres de los que allí estaban, para los quales tomó algunos caballos de los del Cuzco. É luego le llegó otra carta, en que deçia que don Françisco Piçarro ni Hernando Piçarro no guardaban las capitulaciones ni juramentos que con él tenian, é que ya se avian desvergonçado de manera que se querian alçar con la tierra; que le rogaba é requeria, como á leal vassallo de Su Magestad, que le fuesse á ayudar á defendérsela. É junto con esta carta fueron nuevas que Hernando Piçarro yba al Cuzco, é que estaba en Vilcas, ques quarenta leguas del Cuzco. É luego Diego de Alvarado aderesçó para partirse: é algunos le importunaban que justiçiasse algunos de aquellos que avian fecho el motin; é no quiso haçerlo, diçiendo que pues no se avia seguido mal dello, que bastaba tenerlos pressos, porque con esto se asegurarian, é que no se tornarian á alçar. É á la verdad el Diego de Alvarado es hombre que no le movian passiones para haçerle haçer otra cosa sino lo que fuesse raçon. Y es mañoso en saber contentar é atraer la gente, é tenerla en paz é justiçia: é conosçiendo esto dél, le nombró don Diego de Almagro por gobernador hasta que Su Magestad proveyesse; é como hombre constante, no

le movieron en esto que le pedian ni otras cosas de que era importunador. É luego salió del Cuzco con treynta hombres con intençion de resistir á Hernando Piçarro la yda del Cuzco en çiertos passos, que hay tan malos que era harta parte para ello.

En este medio tiempo ovo diferençias entre don Françisco Piçarro y Hernando Piçarro, é llegaron á tanto, que se despidió Hernando Piçarro para yrse á Castilla; é pluguiera á Dios que lo hiçiera, y excusáranse tantos males, como ovo é avrá. Diçen que dixo don Françisco Piçarro que antes quisiera que fuera ydo, porque sin él avia conquistado çierta tierra é quél se la avia alçado; é que sin él pensaba tornarla á conquistar. É metiéronse çiertos cavalleros enmedio é conçertáronlos.

Quando Felipe Gutierrez en el assiento del caçique Nañasca * vido que la guerra avia de ser con chripstianos, dexó el cargo de capitan y estúvose en la cibdad de los Reyes hasta que soltaron á Hernando Piçarro, que se juntó con él é tomaron mucha amistad; pero nunca quiso açeptar cargo de gente, sino en apaçiguar muchos chripstianos que avia entre la gente de don Françisco Piçarro, é consejarlos que quisiessen la paz.

Diçen que dixo que queria yr con él hasta el Cuzco, para entender entre él é don Diego de Almagro.

CAPITULO XVII.

En que se tracta de la batalla ó recuentro de Hernando Piçarro contra el adelantado Diego de Almagro, é fué vençedor Hernando Piçarro; é cómo fué tomado el Cuzco é presso el adelantado Almagro; é de las crueldades é robos de los vençedores contra los chripstianos é gente de Almagro, é otras particularidades é cosas mal fechas en esta jornada en deserviçio de Dios é del Rey, y en daño de muchos españoles.

Una madrugada Hernando Piçarro con la gente dieron en el passo que tenia el capitan de Almagro é tomáronselo, que no fué poco segund es fuerte, pero faltaron los ánimos á los defensores; é cómo lo supo Almagro, tollido como estaba é muy enfermo, salió de Guaytara é juntó su gente que tenia derramada, é caminó de noche, é con él don Alonso Enriquez, con mucha tempestad de viento é agua, é por tan mal camino que don Alonso Enriquez se despeñó, é cayó con su caballo por entre unas peñas muy altas, donde quedó muerto el caballo, y él escapó con un braço quebrado, é se tuvo por miraglo no haçerse pedaços.

Almagro supo por sus espias cómo toda la gente de don Françisco Piçarro así como entraron por la sierra se almadiaron, y estaban tan desbaratados que con çinqüenta hombres los prendieran á todos, porque su gente, como estaban hechos á las sierras, eran mucho más diestros en esso y estaban á punto: y el capitan Noguerol prendió dos de los corredores de don Françisco Piçarro, aunque él quedó malamente herido en un braço. É cómo supieron el desconçierto que en los contrarios avia, querian yr á dar en ellos, é diçen que Almagro dixo que no queria pelear con chripstianos, sino quél los traeria trás sí é los cansaria, hasta que fuesse juez de Su Magestad que los quitasse de aquellas diferençias; pero créese que su enfermedad fué la que le hiço tener essa paçiençia, puesto que mu-

* Antes ha dicho *Añasca*: otros historiadores sus coetáneos escribieron Nasca, nombre que conserva en nuestros dias la poblacion que era cabeza asiento de este señorio.

chos deçian quel liçençiado Prado era causa desso, porque siempre le consejaba que se fuesse retrayendo antes que romper con don Françisco Piçarro. É assi levantó su real de Guaytara é se fué por la sierra hasta Vilcas; é allí llegó Oñate con la gente que traia del Cuzco, é luego llegó Diego de Alvarado, é supo que las nuevas que deçian era que estaba allí çerca Hernando Piçarro, é que don Françisco Piçarro se volvió á los llanos, é conçertó con Hernando Piçarro que se fuesse con la gente al Cuzco é dióle sus poderes, y él fué á la cibdad de los Reyes. Como Hernando Piçarro supo que Almagro se retraia, fué trás él é tomóle algunas cosas de la retroguarda; é aun diçen que mataron dos hombres de los de Almagro, que hallaron.

Estando el mariscal en Vilcas adolesçió de muy graves fiebres sobre las bubas é dolores quél se tenia, é llegó muy al cabo de su vida; y escribió una carta al dottor Sepúlveda al Cuzco para que fuesse á verle é le hiçiesse llevar algun refrigerio, porque nunca don Françisco Piçarro avia permitido que le llevassen cosa alguna. Y el dottor se partió del Cuzco en fin de enero, año de mill é quinientos é treynta y ocho, y en el camino topó otros dos mensajeros que yban á llamarle; é quando llegó çinco leguas de Vilcas, topóle allí que yba en unas andas, muy fatigado de sus enfermedades. É porque sabia que Hernando Piçarro se yba á más andar á meter en el Cuzco, é traia Almagro consigo á Paulo con hasta quatro mill indios, díxole allí Paulo este raçonamiento, como hombre que le pessaba del trabaxo, en que via al mariscal:—«Yo quiero tanto á mis mugeres como tus chripstianos á las suyas, é las dexaré, y dexen ellos las suyas; y vamos á la ligera, y en passos que hay yo mataré la mayor parte de la gente que trae Hernando Piçarro é le desbarataré. É si tus chripstianos no quisieren yr, déxame yr á mí solo con mis indios, é yo haré lo que digo; questos tus chripstianos, con tantas mugeres como tienen, no haçen cosa á derechas». É nunca Almagro consintió. É preguntándole algunos por qué no dexaba yr á Paulo á haçer aquello, dixo Almagro que no queria que los indios supiessen que eran bastantes para desbaratar á mill chripstianos, que le deçian que venian allí. É cómo esto respondió Almagro, muchos ovo que blasfemaban dél é del liçençiado Prado, con el qual muchos estaban mal, porque deçian quél avia seydo causa dos veçes que no oviessen desbaratado á don Françisco Piçarro é á Hernando Piçarro con los consejos quél daba al adelantado don Diego de Almagro; é que lo haçia de miedo.

Este dottor Sepúlveda, médico, como buena persona é çeloso del provecho de Dios, é que quisiera él verlos á todos en paz, preguntó al adelantado que por qué estaban tan mal con el liçençiado Prado, y él le dixo:—«No estarán mal con él sino hombres locos é de poca suerte; porque los demás bien ven quel consejo quél me dá, excusando qualquier rompimiento, es de buen chripstiano é de buen servidor de Sus Magestades; é assi le pienso yo pagar sus buenos consejos». É díxole más Almagro: que avia ganado mucha honra con don Françisco Piçarro, quando se vió con él, porque avia fecho más de lo que á este dottor é al alcalde Diego Nuñez de Mercado les avia prometido, é que hiçiera más, si más le pidiera; de lo qual dixo que eran testigos los que con entrambos avian estado, é que se informasse de don Alonso Enriquez, que avia seydo pressente á todo lo que le deçia, quél se lo dirie bien.

Ya en este tiempo se apartaba de los consejos de sus amigos el adelantado, assi de Diego é Gomez de Alvarado é liçen

çiado é otras personas, por no aver enojo con tantos como se atrevian á hablar, viéndole tan enfermo, que de antes, estando él sano, no se atrevian á hablar tan largo.

En esta saçon envió el adelantado á su teniente Orgonez *, con hasta çient hombres, para que se metiesse en el Cuzco antes que Hernando Piçarro allegasse, é assi lo hiço. É como llegó al Cuzco, hiço albarradas é fortificó las calles, é mandó pregonar las capitulaçiones de la provission que avia llevado Per Ançurez, é mandó que todos hiçiessen alarde: é hiço pregonar assimesmo las provissiones, que don Diego de Almagro tenia de Su Magestad para ser gobernador; é les dixo que don Françisco Piçarro é sus hermanos se querian alçar con la tierra contra las provissiones de Su Magestad, é que todos los que quisiessen favoresçer é ayudar al gobernador don Diego de Almagro para defenderse dellos, servirian á Sus Magestades, é quél los proveeria de lo que oviessen menester. É con esto atruxo á sí muchos, é los socorrió del oro é plata que allí estaba de Hernando é Gonçalo Piçarro.

En este estado ques dicho, llegó el adelantado Almagro con la gente restante que tenia, é tornó á haçer pregonar todas las dichas provissiones Reales é capitulaçiones; é requirió de parte de Sus Magestades á los veçinos é á otros muchos que le ayudassen á resistir aquella tirania é fuerça que le querian haçer don Françisco Piçarro é sus hermanos.

Muchos preguntaron á aquel dottor médico, como hombre sabio é que estaba fuera de passion, que qué le paresçia de aquella provission, que avie llevado Per Ançurez, é que les dixesse en cúyo favor de los dos gobernadores era: y el dottor les dixo que, si ellos la entendian bien, que era en favor de entrambos; porque lo que sentia della (y estaba claro,) era que la voluntad de Su Magestad fué que no oviesse rompimiento, é que aquello se avia proveydo como si vieran en Castilla lo que por acá avia de acontesçer, é que no curassen de darles otros entendimientos, porque ella mesma se declaraba bien. Y cómo á algunos dellos les paresçia quel paresçer de un médico no era tan bastante como el de un legista, muchos fueron con el mesmo dottor al liçençiado Prado, para que les dixesse lo que le paresçia del entendimiento, que se debia dar á aquella provission; y él les dixo lo mesmo quel dottor les avia dicho. Mas cómo traian diferentes los apetitos de su passion, cada uno seguia lo que su sesso les dictaba, aunque muchos se tiraron afuera de los que estaban muy metidos en su error, é quisieron ser neutrales.

Al tiempo questa gente de los Piçarros llegó, estaban los mahiçes del valle del Cuzco para cogerse é todo lo destruyeron, sin ser parte don Diego de Almagro ni otra persona para estorbárselo; porque deçian que muy peor lo haçian en la cibdad de los Reyes la gente de don Françisco Piçarro, porque aun dentro de las casas se lo tomaban á los veçinos. Y este destruymiento de los mahiçales fué mucha causa para la grande hambre, que se siguió despues en el Cuzco.

En este tiempo supo el mariscal que Hernando Piçarro estaba veynte leguas del Cuzco: é hiço juntar los alcaldes é regidores é offiçiales de Su Magestad, é requirióles que fuessen á requerir á Hernando Piçarro que no fuesse á aquella gobernaçion con mano armada, como yba; porque seria causa de muertes de hom-

* Desde aqui en adelante le apellida asi constantemente, conforme con los demas historiadores del siglo XVI.

bres chripstianos é otros muchos males. É no ovo quien osasse yr á haçerle el requirimiento, diçiendo que Hernando Piçarro tractaba tan mal á los mensajeros, que no avia quien osasse yrle con mensaje, é porque sabian que avia mandado á los arcabuçeros que matassen á qualquier que le fuesse con conçiertos ó requirimientos; é que toda la gente que consigo traia venia muy indinada contra don Diego de Almagro é contra los que con él estaban, porque los veçinos que se avian ydo del Cuzco les avian hecho creer que Almagro é todos los suyos estaban alçados contra el serviçio de Su Magestad, é deçian que Hernando Piçarro les avia prometido el saco del Cuzco y el repartimiento de la tierra. É cómo el dottor Sepúlveda supo que ninguno queria yr á hablar á Hernando Piçarro, aunque él estaba enfermo de una cayda, dixo quél queria yr, é fué á la cárçel á ver á unos criados é amigos de don Françisco Piçarro, que estaban pressos; y estando hablando con ellos, le apartó un criado de Hernando Piçarro, que era como su secretario, que se deçia Felipe Boscan, é le dixo que le avian dicho que queria yr á hablar á Hernando Piçarro: que no lo hiçiesse, porque no le cumplia. É nunca pudo sacar dél el por qué; mas de quanto le rogó que por lo que al mesmo dottor cumplia, no lo hiçiesse.

En esta saçon llegó uno que se avia ydo huyendo de Hernando Piçarro, é dixo que era çierto que Hernando Piçarro avia mandado á los arcabuçeros que, en viendo que alguno yba con algunos conçiertos é requirimientos, que le matassen sobre su ánima é la de Felipe Gutierrez; é con esto, é con estar el dottor enfermo, no le paresçió que era camino de convalesçer, é dexó la yda.

Almagro é su teniente Orgonez tomaron algunas armas é caballos de los que no los querian ayudar, aunque las más pagaron del oro é plata de Hernando é Gonçalo Piçarro. É supo Almagro que avian ydo dos cartas de Hernando Piçarro para algunos de la cibdad, é halló que eran en ello dos veçinos del Cuzco: uno de los quales se deçia Pedro de Castro (en poder de quien las hallaron); el otro se llamaba Diego Rodriguez Limosin: é prendiéronlos é toviéronlos para ajustiçiar; y el contador Johan de Guzman y el dottor trabaxaron quanto pudieron porque se les diesse la vida, é acabáronlo é que se quedassen pressos.

En essa saçon un veçino del Cuzco, que se deçia Villegas, habló con Paulo Ynga para que se fuesse con él á don Françisco Piçarro, diçiéndole que Almagro no era gobernador, é otras cosas feas contra él, é que tenia más de otros çinqüenta chripstianos para yrse; é Paulo descubriólo al gobernador don Diego de Almagro. Y él envió dos españoles á casa de Paulo para que estoviessen escondidos é oyessen lo quel Villegas deçia, porque el Paulo avia conçertado con él que fuesse á la noche por la respuesta; é assi fué, é oyeron los españoles todo lo que dixo Villegas, y el Paulo se excusó con él, diçiendo que no osaria yr con él.

Otro dia prendieron al Villegas, é confessó todo lo que Paulo avia dicho é condenó á otros muchos; é assi le ajustiçiaron, sin que alguno fuesse parte para excusarle la muerte, é prendieron á otros dos de los que avia condenado é tambien los ajustiçiáran, sino que Diego de Alvarado é Gomez de Alvarado los escaparon, quassi contra la voluntad de la más de la gente.

Yo oy deçir al dottor Sepúlveda que se avia hallado á tomar el dicho á Paulo sobre lo de Villegas, y estando solos don Diego de Almagro y este dottor é Paulo é una lengua; é díxome quel Paulo avia dicho que por qué aquellos chripstianos se querian yr del mariscal don Diego de

Almagro á don Françisco Piçarro, é que le dixo Almagro que porque él no tenia oro ninguno que les dar, que se le tenia todo don Françisco Piçarro, é que replicó Paulo, é le dixo: — «Pues acaba esto de Hernando Piçarro, y yo te daré oro harto para dar á todos». É díxole el mariscal que avia menester mucho para enviar al Emperador, nuestro señor, cuyos criados eran él é todos los chripstianos; é Paulo le dixo: — «Tambien te daré para esso más oro é plata que dió Atabaliba, mi hermano; é ya sabes que hasta aqui no te he dado ni prometido cosa, porque no tenia los *camayos* de oro, é agora que tengo los de mi padre é de mi hermano, te los puedo dar; é te mostraré minas de oro é plata, donde saques más que todo lo que te han dado é yo te daré». É deste ofresçimiento le hiço un grand juramento, bessando la tierra en confirmaçion de su promesa; é assi quedó conçertado. É le dixo que si él vençiesse á Hernando Piçarro, que su hermano Manco Ynga le vernia de paz: que assi se lo avia enviado á deçir con unos orejones, porque á los Piçarros no osaban venir de paz, por aver muerto á Johan Piçarro, su hermano, é porque en su tiempo le avian tractado muy mal, é aquellos veçinos del Cuzco avian fecho lo mesmo.

En este tiempo supo don Diego de Almagro que venia çerca Hernando Piçarro, é mandó prender á algunos veçinos del Cuzco é á muchos de los otros estantes, que serian sessenta ó septenta, porque no quisieron yr á pelear contra la gente de don Françisco Piçarro, é metiéronlos en los cubos é tapiaron todas las puertas é ventanas, é dexáronles una luz abierta por lo alto. La prission era tal que aunque el Cuzco es frio, se asaban de calor; é porque el capitan Noguerol estaba manco de un braço, de la herida que le dieron en Guaytara, dexáronle por alcayde de los pressos. É de allí sacaron algunos enfermos por importunaçion del contador Johan de Guzman y el dottor Sepúlveda, de los quales murieron dos.

El achaque por donde essos fueron pressos, fué deçir que muchos dellos avian dicho que en llegando Hernando Piçarro é su gente á pelear con el mariscal é la suya, que ellos avien de dar en la gente del mariscal por las espaldas, é á algunos dellos les hallaron armas escondidas (otros deçian que las escondian porque no se las tomassen). Pero en la verdad muchos de aquellos pressos estaban apassionados por don Françisco Piçarro é por sus proprios interesses, por deçir más verdad; mas ellos no tenian saber para le aprovechar en cosa, sino para dañarse á sí é para alborotar, como algunos haçien en el tiempo de las comunidades en Castilla (é aun se debe creer que algunos son dellos) y essos fueron grand parte para el mal que se hiço. É no es maravilla; porque muchos destos revolvedores hay que tienen repartimientos cada uno que avria para seys, y essos tales tenian miedo que Almagro les avia de dar compañeros en ellos, é por esto no quisieran que tuvieran paz, é assi les cumplió el diablo su desseo.

El mariscal, para socorrer á algunos de los que le ayudaban, tomó del oro é plata que estaba secrestado de Hernando é Gonçalo Piçarro hasta veynte mill pessos con lo que hasta estonçes se avia tomado dello, diçiendo quél lo pagaria á Su Magestad, que lo avia de aver. É hiço haçer muchos petos de hierro, é algunos coseletes é çeladas é otras armas de plata é cobre; é con esto, como tenian fortalesçido el Cuzco, Orgonez é otros que algo sabian no quisieran salir dél, diçiendo que allí le esperarian á Hernando Piçarro. Y aun fuera lo mejor, porque el Orgonez era un veterano é valiente soldado é hombre de expiriençia en las cosas de la guerra. É otros fueron causa de

haçerlos salir de la cibdad, diçiendo que muy mejor estarian fuera; é assi salió háçia el camino del Collao, é los más de los que con él yban deçian que no avian de pelear contra chripstianos, é se confessaron é comulgaron.

El viernes de Láçaro en la noche entraron don Alonso Enriquez y el thessorero Manuel del Espinar á casa del dottor Sepúlveda, que estaba enfermo, é dixéronle que pues clérigo ni frayle no se movian á poner la paz entre aquellas gentes (porque á la verdad los más dellos estaban más apassionados que los mesmos legos, é assi tenian entre sí bandos) que por amor de Dios, como él pudiesse, fuesse á hablar á Hernando Piçarro, é que podria ser que se excusasse tan grande mal. El dottor les respondió que ya sabian que deçian que Hernando Piçarro avia mandado matar á quien fuesse á entender en paçes, é don Alonso le replicó que para su seguridad escribiesse primero una carta á Hernando Piçarro, pidiéndole liçençia, é como respondiesse, assi hiçiesse, é assi lo hiço; é á la mañana, que fué sábado, seys dias del mes de abril, escribió la carta para Hernando Piçarro, diçiéndole lo que dél se deçia, é que si le daba seguro para yr á él, que yria á ver si avria algun medio para excusar tantas muertes, como se aparejaban.

Aquella mañana se hiço una proçession por la paz é se dixo una missa á Nuestra Señora, cosa de harto dolor para los que eran cathólicos é algo sentian ver que oviesse nesçessidad en tierra de infieles de haçer proçession por la paz entre chripstianos, seyendo todos vassallos de Sus Magestades é sobre la tierra, que no tenian ni les pertenesçia más de lo que su Rey les quisiesse dar.

Hecha la proçession é dicha la missa, se fueron el thessorero Espinar y el dottor adonde estaba Almagro con su gente, que seria poco más de media legua del Cuzco, en las salinas, camino del Collao. Estaba Almagro çerca de su gente en un corral, echado en sus andas, é maravillóse de ver al dottor, é díxole á lo que yba, é que viesse aquella carta primero que la enviasse, é no quiso: antes dixo que se corria si pensaba el dottor quél toviesse alguna sospecha dél é de sus cosas; é fué á dar la carta á un anacona para que la llevasse. É vido el dottor las banderas de Hernando Piçarro muy çerca, que acababan de subir una cuesta con toda su gente, é començó á tirar su artilleria é venirse háçia donde estaba Orgonez con la gente de Almagro, é Orgonez, haçiendo rostro á los enemigos, se retruxo á una hoya cabe unas cuestas. Estonçes el dottor entró donde Almagro estaba, é díxole que se fuesse de allí, no le alcançasse algun tiro, porque estaba muy çerca; é assi le hiço yr en un caballo con tres ó quatro hombres, que le ayudaban á tenerse.

En esto llegaron los indios que traia Hernando Piçarro, é començaron á tirar á los indios de Paulo, que estaban çerca de la gente de Almagro, é los de Paulo los hiçieron retraer; é luego volvieron con ellos çinco ó seys chripstianos á favoresçerlos: é desque los indios de Paulo vieron los chripstianos, no tiraron á los otros; porque deçian que assi se lo avia mandado don Diego de Almagro, que no tirassen á chripstiano.

Diçen que cómo Hernando Piçarro vido la gente de Almagro, dixo á los suyos assi:—«Señores, no os quiero deçir más sino que hoy estoy tan presso como quando estaba en el cubo; é assi aveys de haçer cuenta que hoy me sacays de prission». É luego movió con su gente: é cómo llegó çerca de la de Almagro, luego el artilleria de Almagro començó á jugar é mató dos chripstianos de los de Hernando Piçarro. Y luego començaron á ti-

rar los arcabuçeros de Hernando Piçarro, los más de los quales arcabuçeros tiraban con perdigones, é mataron algunos de los de Almagro, é començó á remolinar la gente de Almagro. Diçen que Orgonez envió á deçir á un capitan de gente de caballo de los del mariscal que rompiesse con su gente en la infanteria de Hernando Piçarro; é respondió que si le enviaba á la carnesçeria. Y en fin, juntado Orgonez con los contrarios, aunque de la parte de Almagro arremetieron pocos, porque luego començaron á huyr la más de la gente (sino fueran algunos cavalleros é personas de vergüença), Pedro de Lerma encontró el caballo de Hernando Piçarro é dió con él en el suelo; é los que le aguardaban hirieron á Pedro de Lerma, é derrocáronle é desarmáronle é le dexaron; é assi se encontraron unos con otros.

Murieron en este recuentro veynte é çinco hombres de ambas partes; é cómo ya huian los de Almagro, algunos cavalleros de los que yban con Hernando Piçarro, pusiéronse á salvar á los que de don Diego de Almagro conosçian, que estaban allí entrellos: é cómo la otra gente de Hernando Piçarro era mucha é de diverssas nasçiones, començaron á seguir el alcançe, é haçian desarmar á muchos despues de rendidos, é desque estaban desarmados, soltaban en ellos los arcabuçes é ballestas, é assi los mataban. É desta mala manera mataron más de çiento y veynte, é hirieron á muchos otros de cuchilladas por la cara é de otras feas heridas, en que ovo más de dosçientos heridos de una parte é otra: é á muchos mataron, trayéndolos rendidos á las ancas de los caballos los mesmos de Hernando Piçarro.

Uno llegó donde estaba Pedro de Lerma caydo, é preguntóle que quién era, é sabido, dixo á uno que estaba cabe él que tomasse su espada é le matasse, y el otro no lo quiso haçer, é aquel diz que dixo: — «Sedme testigo que mato á Pedro de Lerma.» É dióle siete ú ocho heridas é dexóle por muerto; pero aun vivo para que con él se hiçiesse otra crueldad, que adelante se dirá.

El dottor Sepúlveda estovo allí esperando por ver si podia remediar algunos heridos, é llegaron dos de los de Piçarro que le conosçian, é dixéronle que se fuesse á la cibdad, que venian allí muchos bellacos, y entrellos muchos extranjeros que no le conosçian é le maltractarian. É yéndose á la cibdad, yban las andas del mariscal cabe este dottor, é muchos llegaban é dábanles de lançadas, diçiendo: — «Muera el puto viejo», pensando que venia allí Almagro.

Quando el dottor llegó á la cibdad halló en ella mucha gente, diçiendo: «Piçarro, Piçarro!..» é otros huyendo é los pressos sueltos é por la plaça. Otros arrastraban la bandera de Almagro; é cómo su offiçio deste dottor era de médico é çirujano, se fué á su possada, é de una parte é otra avia muchos heridos: é Felipe Gutierrez estaba ya en ella, é dexaron entrar al dottor, aunque no dexaron de robarle á sus esclavos todo lo que les hallaron, y á uno dellos le hirieron; y con mucha paçiençia él se puso á curar los heridos. Y el primero que curó fué á Per Ançurez una cuchillada por la cara: y curó otros septenta heridos, en que gastó todo el vino é açeyte é trementina é bálsamo (de lo destas partes) que tenia, porque destas cosas no avia en el Cuzco más de lo quél avia llevado. Y estando allí curando, entró un despensero de don Françisco Piçarro, é traia la cabeça de Orgonez por las barbas, é deçia que teniéndole otros muchos tendido en el suelo, desarmándole, llegó él, é como quien corta en carnesçeria, se la cortó. É luego que el dottor le ovo curado, tomó la cabeça é colgóla en la picota; é hìçola quitar Feli-

pe Gutierrez. É aunque el dicho dottor estaba bien enfermo, estovo desde medio dia hasta dos horas despues de media noche curando: é çinco çirujanos que avia curaron más de otros çiento é treynta heridos; é aun quedaron algunos por curar hasta otro dia, que anduvo este dottor en un caballo con un çirujano, buscándolos para curarlos, porque no se osaban descobrir, porque no los matassen.

Este dia é otros muchos andovieron robando por la cibdad, en espeçial robaron al thessorero Espinar tres mill pessos é seysçientos marcos de plata, é al comendador Vega todo lo que tenia, é robaron el oro é plata de un Ruy Diaz é de un Diego de Vera, que avian muerto estando rendido. É robaron de un Johan Rodriguez Borregan çinco mill pessos, é quanto tenia don Diego de Almagro é todos sus criados, que no les dexaron cama, en que se echar: é á algunos offiçiales dieron tracto, por sacarles lo que tenian; é algunos mataron sobre quitarles algunas indias é lo que tenian, que no era parte alguno para estorbárselo. Entraban de noche en las casas é tomaban los caballos que tenian, é aun maltractaban á los que se los querian defender; y en Nuestra Señora de la Merçed entraron á matar á un Françisco Pina, criado de don Diego de Almagro, que se avia acogido allí con lo que le avia quedado: é si no huyera, le matáran é tomáran quanto allí tenia, que no fueran parte los frayles para estorbarlo. Y en los caminos salian á los de Chile é les tomaban los caballos é lo que llevaban; y el dia de la batalla sacaron á don Alonso Enriquez al campo, é le pidieron que hiçiesse cortesia unos arcabuçeros, é pusiéronle enmedio dellos con los arcabuçes assestados para él, é don Alonso les quitaba el bonete é les haçia muchas reverençias en lugar de la cortesia que le pedian; y en fin, queriéndole matar, les prometió quinientos pessos de oro, haçiéndose muy pobre; más al fin no les dió cosa alguna é los engañó.

Este dia, en tanto queste buen dottor curaba los heridos, otros le hurtaron çierta plata para que su trabaxo no quedasse sin galardon, é ninguna paga se le dió, si no fué un poco de plata que le envió un hidalgo llamado Sotelo de la cura que le hiço.

Quando el dottor llegó á la possada, Felipe Gutierrez le dixo que si queria salvar la vida al mariscal, que le dixesse adonde estaba; y él le dixo que creia que estaba en la fortaleça, porque via yr háçia allá mucha gente de Hernando Piçarro. Y porque al Felipe Gutierrez se le avia cansado su caballo, fué allá en una mula del dottor, é truxo al mariscal á las ancas; y en llegando con él, le mandó Hernando Piçarro echar en el cubo, donde él avia estado, é mandóle echar grillos é cadenas: é á su hijo don Diego é á otros muchos mandó poner en otro cubo, é á don Alonso Enriquez en la cárçel, é desde á çiertos dias le passó en casa de un veçino con unos grillos: é al liçençiado Prado mandó prender é le puso en su possada por cárçel. É á los otros mandó só graves penas que saliessen del Cuzco dentro de çierto término, é á uno porque no salió en el término, le mandó açotar. É luego puso los alcaldes é regidores que estaban, quando á él le prendieron, é desde á pocos dias nombró otros alcaldes é regidores, é nombró entrellos á Felipe Gutierrez por regidor, é dióle los indios que avian seydo del capitan Hernando de Soto, de los quales el capitan Hernand Ponçe avia fecho dexaçion en el mariscal don Diego de Almagro, porque le avia comprado sus casas y esclavos é otras cosas en quatro mill pessos.

Á Almagro le dexaron tal, que la noche que le prendieron envió á pedir una camissa, que se vistiesse, al dottor Sepúl-

veda é otra para don Diego su hijo; y el se las envió, é á otros pidió un colchon, en que se echasse: é si este dottor, de compassion dél, no le comprára el mahiz é aves é las otras cosas que avia menester, no lo tenia, aunque le tomaron más de tres mill hanegas de mahiz é más de quatro mill ovejas é carneros, que valian más de quinçe mill pessos: lo qual partieron entre Hernando Piçarro é Gonçalo Piçarro.

CAPITULO XVIII.

Cómo se usó una grand bellaqueria con Pedro de Lerma, porque es raçon que demás de ser crueldad tenga tal nombre; é de las esmeraldas quel infeliçe adelantado dió á Felipe Gutierrez, é de la armada de Pedro de Candia, é del proçesso que de hecho (sin guardar derecho) hiço Hernando Piçarro contra Almagro, é del oro que confessó que tenian en compañia él é Françisco Piçarro, un qüento de pessos de oro *, é de otras cosas contingentes á la historia.

Viendo los grandes daños é robos que en el Cuzco se haçian, entremetióse Felipe Gutierrez á estorbar que no se hiciesse más mal é á haçer volver á algunos lo que les tomaron, con voluntad de Hernando Piçarro, de quien tuvo liçençia para ello. Y movióse á esta buena obra, porque supo que á uno á quien avia afrontado Pedro de Lerma entró á la possada donde estaba, é fué á la cama, é como tenia muchas heridas no le conosçió, é preguntóle si éra él Pedro de Lerma, y en diçiendo que sí, dióle de estocadas é murió desde á pocos dias. Quieren deçir algunos que esto é lo que se dixo en el capítulo preçedente es toda una cosa, é que no passó lo del campo, sino esto que aqui se dixo dentro del Cuzco; pero en efetto ello fué mal hecho, é de aver acaesçido esto postrero ninguna dubda hay.

Cómo supo el mariscal lo que haçia Felipe Gutierrez, envióle á rogar que le viesse, é dióle secretamente tres esmeraldas que tenia atadas en el braço, entre las quales le dió media qüenta de esmeralda muy perfettíssima. Á mí me dixo el mesmo dottor Sepúlveda, del quál se ha fecho mençion, quél la vido é ques la mejor pieça que nunca vido. Diçen questas esmeraldas fueron de un piloto que murió en aquella tierra, é que aquella media qüenta era compañera de otra que se llevó á Castilla. É sin aquestas tres pieças, le dió el mariscal al mesmo Felipe Gutierrez otras tres esmeraldas.

En este tiempo se movió el capitan Candia á yr á poblar çierta tierra de la otra parte de Chalcas, é gastó hasta haçer la gente é aderesçarse treynta mill pessos que tenia en oro é plata: é fuéronse con él muchos de los unos é de los otros, assi de la parte de los Piçarros como de la de Almagro. Y Hernando Piçarro escribió á su hermano don Françisco Piçarro, haçiéndole saber lo que passaba: é aunque muchos le dixeron que con toda aquella gente fuesse á conquistar al Ynga é paçificar la tierra, no quiso: antes á los unos envió con aquel capitan Pedro de Candia é á otros con Alonso de Alvarado á los *chachapoyas*, é á otros envió con Alonso de Mercadillo á los *guancachupados*, é otros fueron con el capitan Vergara á los *bracamores*, é á otros con Orellana á la Culata de Sanct Miguel,

* Oviedo suprimió de este lugar las cláusulas que siguen: «E lo dixo en secreto al dottor Sepúlveda: é cómo çiertos hombres una noche quisieron matar á don Alonso Enriquez, é lo pusieron por obra, é aun se cree que salieran con ello, si por Felipe Gutierrez no fuera».

dó está la isla de la Puna. Este Orellana salió del Cuzco ocho dias despues de la batalla, con el qual el dottor Sepúlveda escribió á don Françisco Piçarro lo que le paresçió que se debia haçer, para que no se acabasse de perder aquella tierra; pues tan grand mal como el que estaba fecho no se podia excusar, á lo menos para que se remediasse lo porvenir. É aquellos mensajeros le tomaron en la cibdad de los Reyes, é ya el obispo de aquellas partes estaba allí desde prinçipio de abril é avia pedido al gobernador gente para yr al Cuzco, é con dilaçiones le detuvieron.

Despues de pascua de Resurreçion se partió don Françisco Piçarro para el Cuzco.

En despachando los mensajeros para su hermano, creó por fiscal á un escribano llamado Lope de Alarco, el qual puso acusaçiones al mariscal é á muchos de los suyos é á los alcaldes é regidores que le avian resçebido, é á algunos otros veçinos que avian ydo con él á la puente de Avancay. Deçian que avia hecho poner estas acusaçiones á los alcaldes é regidores é á los veçinos, para que disculpándose á sí mesmos, culpassen al mariscal, é unos probassen con otros que avia entrado por fuerça é féchose gobernador, é que lo avian resçebido por fuerça; é assi lo hiçieron. Diçe esta relaçion que ovo muchos perjuros, é que si les oviessen de quitar los dientes ó quitar las vidas (que seria mejor ó más justo), escarmentarian otros en ellos. El mariscal é muchos otros denegaban por juez á Hernando Piçarro; mas él se pronunçió por juez, é aunque esto é otras cosas le requirieron que lo viesse con letrado, no quiso, é respondió quél tenia leyes en su cabeça, por donde avia de sentençiar.

Entre los alcaldes que hiço Hernando Piçarro (é diçe que hiço porque assi se puede deçir quél los hiço) porque en estas partes no se haçe más en el cabildo de lo que quiere el gobernador ó su teniente, y es mucho daño dar tal facultad á ningun gobernador para que nombre regidores, porque los nombra tales como fué y es aquel alcalde ques dicho que se diçe Diego Rodriguez Figueroa, el que se ha dicho que avia prendido Diego de Alvarado por revolvedor. Ante este se pressentó Gonçalo Piçarro é algunos otros de los que avian huydo del Cuzco con él, é dió las sentençias passadas por ningunas, é con su mandamiento é de Hernando Piçarro quitaron el oro é plata á quien los otros alcaldes la avian pagado, é lo que avian dado que pertenesçia á la cámara: é porque no lo queria dar el thessorero de Su Magestad Espinar, le prendieron, y entraron en su possada é se la tomaron, é por lo que faltó que le avian robado le prendieron é molestaron; é aun hasta la cibdad de los Reyes enviaron trás él con cartas de justiçia deste alcalde é con mandamiento del gobernador. É á muchos tomaron los bienes que avian sacado en las almonedas, que avian fecho de los bienes de algunos delinqüentes por mandado del alcalde é teniente, diçiendo que lo haçia porque le diessen el oro é plata que avian tomado. É Johan Baeça, su contador, buscó prestado entre unos é otros hasta que no les quedaron á deber á Hernando Piçarro é Gonçalo Piçarro sino mill marcos de plata é seys mill de oro; mas ellos se avian pagado en las ovejas é mahiz, que se dixo que avian tomado.

Hernando Piçarro envió á don Diego, hijo del gobernador don Diego de Almagro, é Gomez de Alvarado á la cibdad de los Reyes para don Françisco Piçarro: é partieron juntos con Alonso de Alvarado, que los traia en guarda, é con ellos el dottor tornó á escribir á don Françisco Piçarro para que se diesse priessa á yr al Cuzco, porque si no se la daba, no hallaria vivo al mariscal. Estos dos le topa-

ron en Xauxa é le dieron las cartas.

En este tiempo hiço el mariscal un testamento çerrado, en que dexaba al Emperador, nuestro señor, por heredero, é diólo á guardar á Johan Baeça, é hurtáronselo con otras escripturas é çierto oro que tenia. Por más denegaçiones é protestaçiones é plaços que hiço é pidió Almagro no le aprovechó, y Hernando Piçarro se dió priessa en el proçesso: é negoçió con algunos regidores que le requiriessen en cabildo que matasse á Almagro, porque assi cumplia al serviçio de Su Magestad é bien de la tierra. É cómo en cabildo se propuso, diçen que Felipe Gutierrez respondió quél no queria tal: antes él requeria que no le matassen, porque era echar á perder la tierra é los que en ella estaban, sino que ya que algo quisiessen haçer que lo remitiessen á Su Magestad Çessárea, pues quel Hernando Piçarro no era su juez, porque esto era el serviçio de Su Magestad. É assi se lo dixo despues muchas veçes é se lo importunaba cada vez que en el caso hablaban, diçiéndole que no se hiçiesse juez, porque no lo era: é desde estonçes començó Hernando Piçarro á estar mal con él, é lo apartó de sí, é antes desto estaban como hermanos.

Y en este tiempo buscó Hernando Piçarro las esmeraldas que sabia que tenia Almagro; é alcanzó á saber que las avia dado á Felipe Gutierrez, y enviósselas á pedir, diçiendo que tenia çédula de Su Magestad é poder de los herederos del piloto para tomarlas donde quiera que estoviessen é llevarlas. É Felipe Gutierrez le envió á deçir que le mostrasse la çédula y el poder que deçia é que se las daria: é no quiso, antes con pena le mandó que las diesse, é un Yuste de Montoya, secretario de Hernando Piçarro, escribió una çédula á Felipe Gutierrez de secreto, en que le deçia que si no queria ser mal tractado, que diesse las esmeraldas. É cómo el dottor possaba en la casa que Felipe Gutierrez, mostróle la çédula é pidióle su paresçer de lo que debia haçer; y él le dixo que pues Hernando Piçarro le avia mandado con pena que diesse las esmeraldas, que se las diesse antes que se desvergonçasse con él á haçerle una afrenta con el mando que tenia; é que hiçiesse una protestaçion, quando las diesse con consejo de letrado; é al fin se las dió desta manera. Desde estonçes acabaron de quedar muy enemigos.

Estas esmeraldas al tiempo que en el Cuzco se quitaban las esmeraldas, las hiço vender Hernando Piçarro, y echó un sacador para ellas, é púsolas en çient pessos, y el dottor Sepúlveda las puso en quinientos para un amigo suyo, é pujando á tema el sacador y él, las puso el dottor en mill é quinientos pessos, hasta que claramente le dieron á conosçer quel otro las sacaba para Hernando Piçarro, é púsolas aquel en mill é quinientos é çinqüenta pessos, porque el dottor no osó pujar más por no enojar á Hernando Piçarro. É assi se las llevó: que no las llevára en tres mill pessos, sino quel dottor no quiso enemistarse con Hernando Piçarro, porque estaba tan absoluto en su mando, que no paresçia que tenia superior ni Rey.

Hernando Piçarro concluyó el proçesso del mariscal sin le guardar los términos que le pedia, diçiendo que le queria enviar con el proçesso á don Françisco Piçarro, su hermano, é que allá se aviniessen.

Acordaron don Alonso Enriquez y el liçençiado Prado y el dottor de hablar á Hernando Piçarro, para que se conçertasse con Almagro é señalasse donde quisiesse por su gobernaçion, é que diesse Hernando Piçarro una persona, é que aquella señalasse el mariscal é le diesse poder para yr á poblar, é que con aquel tal yria toda la gente que andaba derra-

mada; é respondióles que no tenia poder para haçer conçiertos: que fuessen á haçerlos con su hermano el gobernador. É assi los despidió: que no aprovechó mover partidos, porque él tenia pensado lo que avia de haçer y estaba determinado en quitarle la vida.

Como dixo Hernando Piçarro que queria enviar al mariscal á la cibdad de los Reyes, requirióle Johan Baeça que dexasse entrar médicos á curarle para que le purgassen antes que se partiesse; y Hernando Piçarro dió liçençia para que el dottor le visitasse, é quando Almagro le vido, holgóse mucho con él por comunicarle algunas cosas que convenian á su ánima, porque él tenia por muy çierto que le avian de matar una noche, é aun le dixo que lo sabia de çierto; é díxole que hiçiesse á Johan Baeça escribiesse otro testamento como el que le avian hurtado: é porque tenia pensamiento que tambien avian de matar á don Diego, su hijo, hiço el dottor que le escribiesse una carta é que le consejasse é mandasse lo que avia de haçer para excusarle la muerte; é díxole lo que de su parte le avia de deçir el dottor quando le viesse. É hablándole en su testamento, díxole el dottor que cómo era posible, no teniendo él nada y estando don Françisco Piçarro tan pobre, tener un qüento de pessos de oro en compañia, que en qué lo tenia; é respondió quél lo sabia, porque aun lo de Caxamalca no era salido á luz, é otro oro é plata que se avia avido en el Cuzco, que todo estaba enterrado en poder de don Françisco Piçarro, é que antes se acortaba que no se alargaba en la suma ques dicha, porque no queria encargar su ánima. É otras cosas le dixo, encomendándole mucho su ánima, diçiendo que no le daba pena la muerte por sí ni por lo que tocaba á su persona, que bien via que avie vivido lo más, sino porque dexaba tanta gente sin remedio, aviendo trabaxado tanto en su compañia; é quando esto deçia, lloraba tan resçiamente, que le puso mucha lástima al dottor.

En este tiempo entraron çiertos hombres armados en la possada de Felipe Gutierrez, y el uno dellos se puso á la puerta del apossento del dottor y el otro á la puerta del apossento de los criados de Felipe Gutierrez, é otros dos con las espadas desenvaynadas entraron adonde estaba Felipe Gutierrez é don Alonso Enriquez sentados á un brasero, que acababan de venir con sus espadas é capas de casa de Hernando Piçarro; é cómo Felipe Gutierrez los viesse entrar é que yban á acuchillarlos, puso la espada delante de don Alonso, diçiendo:—«Traydores, ¿por qué quereys matar á este cavallero?» É don Alonso echó mano á la espada é sufrió muchas cuchilladas; mas al fin le hirieron en la cabeça y en un braço, é como se sintió herido, quebró un pestillo de un çerrojo de una cámara que estaba con llave é metióse dentro. É Felipe Gutierrez quedó con los dos acuchillándose, de los quales deçia que se avia defendido, tirándoles con tino estocadas á las caras: é la gente de casa daban muchos gritos, é assi los malhechores, de miedo que acudiera gente, se fueron, aunque era al primero sueño, y Felipe Gutierrez quedó herido en la mano izquierda é con quinçe ó diez y seys estocadas en la capa. É ydos aquellos, le dieron voçes al dottor, á las quales despertó, é no creyera que por ellos avia passado lo ques dicho, si no los viera heridos é llorando los indios de casa, porque no avian sentido cosa: é curóles. Y envió el dottor á deçir á Hernando Piçarro lo que passaba, y él respondió que allí estaba la mañana: que se haria lo que se avia de haçer. Y en la mañaná fué Hernando Piçarro á ver á Felipe Gutierrez, é luego fué á ver á don Alonso en casa del capitan Gabriel de Roxas, donde possaba, y entre otras pláticas le

preguntó que cómo se avia metido en la cámara é dexado solo á Felipe Gutierrez; y él respondió que porque avia visto que lo haçia tan bien, determinó de dexarle solo, porque él solo ganasse la honra, porque estando él en compañia ninguna honra ganára Felipe Gutierrez en defenderse, como se defendió.

En este tiempo fué el dottor á ver al thessorero Espinar, é díxole que entendiesse en concordar á Hernando Piçarro con el mariscal, é que no curasse de haçerle requirimientos; porque no aprovechaba á más de para indinarle é apretarle al mariscal las prissiones. Y respondióle que ya sabia que deçia Hernando Piçarro que no tenia poder para haçer conçiertos; y el dottor le replicó que le diesse liçençia para yr á don Françisco Piçarro á haçerlos, é respondió que ya que se la diesse que cómo avia de yr solo, que no tenia quién fuesse con él. El dottor le dixo que oviesse la liçençia: quél yria con él á entender en qualesquiera conçiertos, porque sabia que Su Magestad seria muy servido dello.

Este dia, un portugués de los que fueron con Hernando Piçarro, le dixo quel thessorero Manuel de Espinar é Johan Rodriguez, su huésped, haçian çierto motin para soltar al mariscal é matar á Hernando Piçarro, é mandólos prender el Hernando Piçarro. Y el Johan Rodriguez, por miedo, confessó que era verdad: y Hernando Piçarro preguntó al thessorero que quién era en aquel motin, y él negó aver tal motin; é preguntóle si le avia dicho alguna cosa el dottor del alboroto ú otra cosa, y el thessorero le dixo lo quel dottor avia passado con él, é con ser cosa tan sancta como dessear la paz entrellos, le envió á deçir Hernando Piçarro con Felipe Gutierrez que entendiesse en curar sus enfermedades é dexasse de andar en conçiertos. Y él le respondió que assi lo haria, aunque el gobernador, su hermano, no le avia enviado al Cuzco á curar enfermos, sino á haçer aquello que haçia. Y en fin condenó al Johan Rodriguez en destierro perpétuo y en perdimiento de sus bienes é repartimiento de los indios que tenia, é tomólos para sí; é despues diz que los dió á otros, aunque el Johan Rodriguez apeló é le requirió con una provission de Su Magestad para que le otorgasse la apelaçion, é no le aprovechó. Y despues diçen que murió aquel portugués, é dixo que lo que avia dicho del thessorero, lo avia dicho por congraçiarse con Hernando Piçarro, é no porque fuesse verdad. Á otros algunos quitó Hernando Piçarro los indios, é los dió á los que con él yban.

CAPITULO XIX.

Cómo Hernando Piçarro sentençió a muerte al adelantado don Diego de Almagro é fué ejecutada en su persona, é la forma que de hecho usó en ello; é cómo fué contra los capitanes Mesa é Candia que le avian dicho que se avian alçado, é aunque fué mentira ahorcó á Mesa é desterró á Candia; é de otros escándalos é palabras de rençilla entre don Françisco Piçarro y Hernando Piçarro su hermano, é fueron luego amigos *; é de otras cosas deste jaez de la segunda relaçion destas opiniones y escándalos de aquellas partes.

Pocas horas ó ninguna hay segura al que bien no vive, ni hay vida de bueno que satisfaga ni contente al malo, ni riqueça que le harte al cobdiçioso. Yo

* Aqui se lee en el original, aunque tachado al parecer de mano del autor: «É de la riqueça de las minas de plata que diçen de Chalcas, é cómo el Ynga mató çiertos chripstianos, é de la villa de Sanct Johan de la Frontera que fundó don Françisco Piçarro, é se fué al Cuzco».

confio de la expiriençia que tengo por los que he visto en estas Indias que sabría en estas relaçiones no las dexar tan cojas, ó las daria más copiosamente á entender que los que las pusieron tan sumarias; pero como he dicho en otras partes, de lo que no ví ó no me hallé pressente no soy el auctor, sino copilador ó despertador; é assi proseguiré en este capítulo XIX y en el siguiente, lo que por dicho desta segunda é verdadera relaçion del fin del infeliçe adelantado don Diego de Almagro, muerto por envidia é por ser tan bueno como desdichado, é tan desdichado como liberal é franco, é tan franco como virtuoso é como leal é cathólico.

Una noche repente, y estando en silençio ó repossados los veçinos é gentes que se hallaron en la cibdad del Cuzco, tocaron al arma, é deçian que venia la gente del capitan Candia, é con ella Mesa, de color loro, que avia seydo capitan del artilleria de Hernando Piçarro, é que estaba dos leguas de allí, é venia á soltar de la prission al mariscal, lo qual todo fué burla é fingido. É luego cómo amanesçió, lunes ocho dias del mes de julio, fué el alguaçil Toro á la possada del dottor Sepúlveda é tomó un repostero que allí estaba, é dixo que le avia menester Hernando Piçarro, que se lo vendiesse; é sin poner presçio ni atender respuesta, tomóle é llevóle, é desde á dos horas se dixo que Hernando Piçarro avia sentençiado á muerte á don Diego de Almagro, é quél avia apelado é no le quiso otorgar la apelaçion. Y entraron á confessarle çiertos religiosos, é no quiso confessarse con ellos, y el dottor le envió á deçir que se confessasse con el comendador de la Merçed, que se llamaba el bachiller Vargas; é á este dió el Johan Baeça el testamento que tenia fecho: el qual lo otorgó é añadió en él muchas cosas, y en acabando el testamento, se confessó.

Este comendador dixo al dottor despues, é á otras personas muchas, que avia muerto tan bien como si de su enfermedad muriera, é que no avia conosçido en él que tuviesse rencor con persona del mundo. É assi como se acabó de confessar, le dieron un garrote é le ahogaron allí en el cubo, é assi muerto le sacaron á la plaça é le degollaron. É de seys testamentarios que dexó, no ovo quien le hiçiesse enterrar; y estonçes el dottor (porque los quatro estaban pressos, é Johan Baeça estaba como muerto, atónito) rogó á Hernando Piçarro é á otros cavalleros que fuessen á su enterramiento, é todos los clérigos é frayles de la cibdad; y enterráronle en el monesterio de Nuestra Señora de la Merçed, donde el mandó.

La mañana que dixeron que estaba el mariscal sentençiado á muerte, el liçençiado Prado le dixo al dottor que fuesse á hablar á Hernando Piçarro á deçirle que mirasse lo que haçia en matar al mariscal, porque era echar á perder la tierra é á muchos hombres, é quitar muchos thessoros á Su Magestad, é nunca los dexó entrar á le hablar: antes los envió á mandar, só graves penas, que se fuessen de allí; é porque se detenian un poco, asestaron los tiros contra ellos. Y assi se fueron á sus possadas.

Perdió la Çessárea Magestad uno de los buenos vassallos é leales servidores que en las Indias tenia, é más cobdiçioso de descobrir tierras, y el más querido capitan de su gente que en estas partes se ha visto hasta agora. Quedó tanta tristeça en todos, que cada uno de los de Chile le paresçió que le avian muerto á todo su linage, é comunmente todos los que le conosçieron quedaban muy lastimados; é con mucha raçon, porque diçe el auctor desta triste relaçion que cree que nunca reynó en el adelantado Almagro cobdiçia de thessoro, ni lo desseó sino para darlo, como hombre que

lo tenia en la estimaçion que se han de tener las riqueças peresçederas.

Luego Hernando Piçarro soltó á todos los pressos é prendió á los offiçiales de Su Magestad, porque le hiçieron un requirimiento que les señalasse quál era la gobernaçion de don Diego de Almagro é querian yr con Diego de Alvarado á poblarla, pues le avia nombrado Almagro en su testamento hasta que Su Magestad proveyesse otra cosa; é acabado de requerirle, los echó en un cubo con grillos y cadenas.

Luego Hernando Piçarro començó á se aparejar para yr sobre el capitan Candia é sobre Mesa, el loro, porque deçian que yban á poblar los Chalcas, porque por donde primero intentaron su camino para la conquista que llevaban no pudieron passar, é volvieron para yr su viaje por los Chalcas: é por esto les levantaron que lo haçian por alçarse con los Chalcas, é fué allá con alguna gente. É cómo Candia é Mesa supieron que yba, viniéronle á resçebir con mucho regoçijo hasta veynte é çinco leguas del Cuzco; pero non obstante esso ahorcó al Mesa é desterró al Candia é á otros, é fuésse él con la gente por el Collao adelante háçia los Chalcas.

En este tiempo algunos veçinos del Cuzco levantaron que se querian alçar con la cibdad los de Chile é Diego de Alvarado, é prendieron á Diego de Alvarado é hasta diez é ocho otros con él; é un criado de Hernando Piçarro fué con la nueva de cómo se querian alçar los de Chile con la cibdad, para que volviesse luego á ella. É ya volvia, sino que en tanto que fué este mensajero, Felipe Gutierrez con los alcaldes é regidores hiçieron la pesquisa, é deçian los testigos que los de Chile se querian alçar con la cibdad, é que lo avian visto en que andaban muy alegres más que solian, y enviáronlo todo á Hernando Piçarro; y él, cómo supo que no eran sino diez é ocho é vido la pesquisa, paresçióle cosa de burla; y envió á Gomez de Tordoya, que avia ydo con él, por teniente al Cuzco. É llegado Tordoya, soltó á los offiçiales de Su Magestad é á los demás pressos, é dió liçençia á çiertas personas para que se fuessen á la cibdad de los Reyes: é quando llegaron á los *aymaras*, ques quarenta leguas del Cuzco, diéronles cartas de don Françisco Piçarro, hechas á ocho de agosto, de veynte leguas del Cuzco, en que les mandaba que volviessen allá. É cómo allí venian muchos veçinos del Cuzco é de la cibdad de los Reyes é otras personas, que podian ser todas hasta septenta ó septenta é çinco, respondieron al gobernador que la gente venia muy embaraçada é cansada, é que volviendo, seria echarlos á perder: que despachasse lo que quisiesse y escribiesse á Su Magestad, é quellos atenderian, andando poco á poco hasta el pueblo del caçique Nañasca; é toparon al obispo de aquellas partes, que avie quarenta dias que avia partido de los Reyes, é contáronle lo que avie passado, porque aun de la muerte del mariscal no estaba çertificado. É allí supieron quel gobernador don Françisco Piçarro entró en el Cuzco mediado agosto, é con él Johan de Espinosa, con çiertas provissiones de Su Magestad que llevaba para el adelantado don Diego de Almagro, con las quales Diego de Alvarado requirió á don Françisco Piçarro para que le señalasse lo que dixesse que era de la gobernaçion de Almagro, é se lo dexasse yr á poblar, ó enviasse con don Diego, su hijo del mariscal, á poblar la parte que Su Magestad avie conçedido á su padre, porque se recogeria mucha gente que andaba perdida. Diçen que le respondió que quando las provissiones de Su Magestad llegaron, ya era muerto Almagro, é que quando señaló, no lo pudo haçer, é otras cosas no bien dichas; é quél enviaria quien lo poblasse.

El gobernador don Françisco Piçarro volvió los indios á algunos de aquellos á quien los avie quitado Hernando Piçarro, y envióle á llamar é vino, y estuvo con él tres dias: el qual tiempo diçen que riñeron sobre muchas cosas, en espeçial que don Françisco Piçarro deçia que no le avie mandado dar la batalla ni matar al mariscal, y él deçia que sí; é porque le pedia para yr á España á estos negoçios ochenta mill ducados é no se los daba. En fin, se partió enojado porque le enviaron á deçir que Gonçalo Piçarro estaba çercado de indios, é llevó algunos arcabuçeros é artilleria que allí avie; é quando llegó adonde estaba Gonçalo Piçarro, halló que era burla é que estaba comiendo é aviendo plaçer.

El gobernador envió al capitan Candia adonde primero yba, y envió con él á Per Ançurez para que entrasse con él por los Chalcas, y Hernando é Gonçalo Piçarro se fueron por el Collao con Paulo el Ynga, que llevaban consigo. É deçian que yban sacando oro é plata de los caçiques; é despues vino nueva que estaban en las minas de plata de los Chalcas, donde segund fama son las más ricas que en el mundo se saben, porque todo lo que dellas se funde es plata quassi çendrada. Destas minas diçe el chronista que se dirá adelante más particularmente su grandíssima riqueça, porque no se interrumpa la relaçion, de que aqui se tracta.

El gobernador, luego que llegó al Cuzco, dió la vara de teniente al liçençiado de la Gama, é supo que Maldonado estaba en su caçique, ques el de Andagoylas, é avíale pedido el caçique quatro ó çinco chripstianos para traer al Ynga, que sabia dónde estaba, y él se los avie dado, y el caçique los mató é fuésse al Ynga. É sabido por el gobernador, envió un capitan sobre Vilcas, adonde estaba Ynga con çierta gente, del qual le mataron siete ú ocho hombres; é cómo lo supo el gobernador, rogó al factor Guillen Xuarez fuesse allá con otros quarenta hombres, é que tomasse los que allá estaban. É llegó á Vilcas, é todos los pueblos de alrededor le salieron de paz, é supo quel Ynga estaba en çierta parte, donde dando de noche en él, le matarian, si le tomassen primero çiertos passos. É teniendo aviso desto, envió primero á un Villadiego con treynta hombres á tomar un passo, é que se estoviesse allí: el qual, con cobdiçia de tomar al Ynga, se fué para donde le dixeron que estaba, é subiendo una cuesta, ya que estaba al medio della, diçen que hasta dosçientos indios les començaron á dar grita desde lo alto de la cuesta; y en dando la grita, como era gente reçien venida de Castilla é no acostumbrada á oyr gritas de indios, luego huyeron. É desque vieron los indios que huian los chripstianos, siguiéronlos é mataron al Villadiego é á otros treçe ó catorçe é muchos negros é indios de Nicaragua é yanaconas. É cómo esto supo el factor é vido quán mal mandada gente eran, quiso ahorcar los que quedaron; é sabido por don Françisco Piçarro, partió del Cuzco con hasta treynta hombres, que no pudo sacar más, é fué á Aquamagna, donde estaba el factor, é pobló allí una villa, é púsole nombre *Sanct Johan de la Frontera*; é puso hasta treynta veçinos allí é repartióles algunos indios de los que tenian allí algunos veçinos de la dicha cibdad de los Reyes é del Cuzco. Y envió á mandar á çiertos veçinos de la cibdad de los Reyes, que tienen allí indios, que fuessen allí á poblar dentro de çierto tiempo, só pena de perdimiento dellos: é los veçinos de los Reyes fueron, é los regidores de la cibdad enviaron su poder para que les hiçiessen çiertos requirimientos para que no quitasse los indios é términos de aquella cibdad.

En aquel tiempo llegó á aquella villa Çavallos con las provissiones que de Su

Magestad llevó, con el qual el gobernador se fué al Cuzco.

Desde aquella cibdad de los Reyes, donde el dottor Sepúlveda estaba ya, escribió algunas veçes al gobernador don Françisco que diesse á don Diego, hijo del mariscal, los indios de su padre; é respondió quél lo tenia por hijo, pero no hiço nada. Y tornóle á escrebir que oviesse lástima de don Diego é de sus criados, é mandasse que le volviessen algunos indios de los del mariscal, su padre, porque no andoviessen vendiendo las capas para comer; é á esto no respondió.

Desde á pocos dias llegaron á los Reyes muchos veçinos de Quito, é dixeron que en tanto que las cosas ya dichas passaban en el Cuzco, el capitan Benalcáçar llegó allí á Quito, é fué á casa del thessorero Rodrigo Nuñez, é que por fuerça avia abierto la caxa, adonde estaba el oro de los quintos de Su Magestad, é que tomó de allí tres mill é ochoçientos pessos, é pagó con él á çiertos mercaderes, á quien debia: é visto aquesto, el thessorero vino á Tumbez é á Payta, que son çiento é çinqüenta leguas de Quito para tomar los puertos é requerir á las justiçias que tomassen los dineros á aquellos que los llevaban; é aprovechó andar presto el camino, porque se cobró todo el oro que le avia tomado Benalcáçar. Y en saliendo el thessorero de Quito, quando vino á esto, Benalcáçar desçerrajó la caxa del oro de Su Magestad, é tomó dello juntos çinco mill é tantos pessos que avia, y envióselo á deçir al thessorero; é desque lo supo, no osó volver con el oro que avia cobrado, é dexólo en la cibdad de Sanct Miguel, é volvió á Quito. É cómo de allá tornó, fuésse á la cibdad de los Reyes é descargóse del offiçio, por no se ver en otra tal como aquella passada.

Deçian aquellos de Quito que tienen nueva de muy rica tierra de minas é muy poblada, é junto á Quito lo de la Canela, que diçen ques cosa de mucha riqueça; é diçen que hay tierra para dos buenas gobernaçiones, é que en lo del rio de Sanct Johan hasta los *caraques* hay otra, é que desde allí hasta los términos de la cibdad de los Reyes hay otra gobernaçion, é que de allí en lo de adelante hay otra, é lo demás diçen que no es tierra para poder haçer pueblos. Esto se entiende en lo del camino real que está descubierto; porque en lo de los lados é travesses no se sabe más sino que hay nueva é rica tierra: lo qual han de mostrar los trabaxos de los hombres y el tiempo, como lo disponga la voluntad de Dios.

CAPITULO XX.

En el qual se concluye esta segunda relaçion destas contençiones de los gobernadores Piçarro é Almagro, é junto con esto se diçe el paresçer del que la escribió, como çeloso del serviçio de Dios é del Rey é del bien é procomun de la tierra, é otras cosas notables é que quadran á la historia.

Desde á pocos dias despues fueron á la cibdad de los Reyes cartas é mensajeros del Cuzco; y ellas y ellos deçian cómo Hernando é Gonçalo Piçarro é los que con ellos andaban avian enviado al Cuzco más de çient mill ovejas é carneros é muchos otros bastimentos; é dexaron los indios por donde passaron de tal manera, que ternán harto que haçer en remediarse desde á muchos años, porque ni les dexan manta con que se cobigen, ni camisa que vistan, ni lana de que la hagan, porque faltando las ovejas é los depóssitos que solia aver de la lana, de los quales ya no hay alguno, no tienen de qué haçer ropa. Y con esto y con lo passado de la

destruyçion ques dicho de los mahiçales del valle del Cuzco, quedaron muchos indios con cruçes en las manos, pidiendo por amor de Dios de puerta en puerta, é los hallaban cada dia muertos por las calles caydos de hambre, puesto que un devoto religioso de la Órden de Sancto Domingo andaba sacando mahiz á los veçinos para repartir á los pobres. Mas como eran muchos, diçen que eran muertos más de sessenta mill indios de hambre; é viendo esto los offiçiales de Su Magestad del Nuevo Reyno de Toledo, requirieron al nuevo marqués don Françisco Piçarro * que mandasse volver á sus hermanos é á la gente que con ellos andaban, é que no destruyessen aquella tierra, ques de Sus Magestades é de su corona real de Castilla, diçiendo que lo haçian porque como no era su gobernaçion é se la avie de quitar, queríanla desipar primero: é sobre esto, como el thessorero Manuel de Espinar fué el que más habló, los criados del marqués é otros que pressentes estaban le tractaron muy mal con palabras é aun poniendo las manos en él.

Otros que despues vinieron del Cuzco dixeron que Hernando Piçarro traia consigo por los Chalcas á todos los arcabuçeros é otros que fueron en la batalla; é sus pláticas eran como de hombres alçados, é deçian que hasta que Su Magestad enviasse perdon general, no han de obedesçer á nadie: é otros deçian que si el juez que fuesse entrasse resçio, que todo era matarle, é otras cosas semejantes. É diçen que Hernando Piçarro ha recogido más de quatroçientos mill pessos de oro é plata, é que deçia que todo lo que avia hecho se avie de apaçiguar con dinero; pero estas nuevas teníanlas por tales como las que antes se deçian contra don Diego de Almagro, porque los que las derraman son de los apassionados.

Tambien escribieron que Hernando Piçarro yria muy presto á España á dar cuenta á Su Magestad de lo que ha fecho, é assi se cree que no osara façer otra cosa. *Quia non est qui se abscondat a Cæsare*, de la justiçia de Çessar, ni hay ninguno en estas partes que no le lleven atado con qualquier mandamiento de su Real Consejo; y en la verdad aqueste auctor questa relaçion escribió, como testigo de vista, diçe que siempre conosçió en don Françisco Piçarro é don Diego de Almagro grandíssimo cuydado de no enojar á Sus Magestades, é questo fué la causa que hiço á don Diego de Almagro que no cortasse la cabeça á Hernando Piçarro, porque segund eran muchos los que le importunaron que lo hiçiesse, no oviera otra cosa que se lo estorbára. É quando Almagro volvió al Cuzco, retrayéndose de sus enemigos, muchos le deçian que si él cortára la cabeça á Hernando Piçarro, no se viera en el aprieto que se via, é que esperasse que lo quél avia dexado de haçer, Hernando Piçarro lo haria, cortándosela á él. Por esto tal quadra aquel proverbio ó refran vulgar, que dice que «*quien á sus enemigos popa, á sus manos muere*». Á esto dixo Almagro á sus amigos que más queria padesçer mill muertes é no aver hecho cosa contra el serviçio de Su Magestad, que verse muy próspero, aviéndole en algo deservido.

Díçese por cosa muy çierta una gentileça quel mariscal don Diego hiço con Hernando Piçarro, quando le tenia presso en Chincha: é fué que una noche que deçian que yba don Françisco Piçarro con su gente á romper con la de don Diego de Almagro, deçian que assi como se començasse el rompimiento, luego avian de cortar la cabeça á Hernando Piçarro, por-

* En la márgen derecha del MS. original se lee: «De aqui adelante llama la historia marqués á don Françisco Piçarro».

que era causa de todo aquello con las cartas que escribia: é aun diçen que uno se puso con la espada desnuda cabe él para haçerlo. É sabido por don Diego de Almagro, hiço apartar aquel de allí, é mandó aderesçar un caballo que tenia muy ligero, y envióle á Hernando Piçarro, é mandó que le dixessen que si sintiesse algun alboroto, que se acogiesse á aquel caballo é se fuesse; porque si oviesse rompimiento él no seria parte para librarle de la gente, si allí quedasse.

Tornando á las nuevas que en estas partes más que en otras osan afirmar, seyendo falsedad, diçe este buen auctor (que á la verdad más de tres veçes se ha nombrado en esta relaçion por su proprio nombre) ques la causa porque hasta agora no ha avido quien castigue los que tales nuevas derraman, que tambien de Benalcáçar dixeron al marqués don Françisco Piçarro que yba alçado é que avia muerto çiertos tenientes; é deçian despues que era falsedad é que estaba en serviçio de Su Magestad, é avian escripto los mesmos tenientes, é que si el marqués le enviasse un palo que le obedesçeria, é quél no haçe más de lo quellos quieren. É diçe quel liçençiado Johan de Vadillo, oydor desta Real Audiençia en esta Chançilleria de Sancto Domingo, passó por allí é lo vido, é que traia nuevas ques la más rica tierra de minas que jamás se ha visto; é que no falta sino que en cada una de aquellas provinçias oviesse un gobernador, é con esto se descubriria mucho más é la haçienda real é sus quintos se aumentarian.

Cada una destas gobernaçiones puede ser un obispado é aquella de los Reyes arçobispado; porque diçen que en aquella tierra han de ser los obispos como eran en otro tiempo, que procuraban más de convertir infieles á nuestra sancta fée é ganar ánimas, que no de haçer mayoradgos. É que procurassen para esto de ver los indios de serviçio que tenian los españoles, é se informassen é los instruyrian en las cosas de nuestra sancta fée cathólica, ó si no que apremiassen á sus amos, para que lo hiçiessen ó se los quitassen; y esto seria la verdadera protectoria destas gentes, é no preguntarles con quién quieren estar é dallos á quien ellos quieren; porque los indios quieren estar con quien les dá mas libertad, para haçer sus çerimonias é ritos é otros pecados. Y esso no es darles libertad, sino dexarlos en el captiverio del diablo. Y procurar que se traygan los hijos de los caçiques é prinçipales, para que sean dottrinados en las cosas de nuestra sancta fée, porque la gente comun destos indios es la que más sigue á sus señores de quantas gentes se han visto. Y diçe el queste consejo da á Su Magestad, que no crea que lo diçe porque le hayan quitado algunos indios (porque, á Dios graçias, en diez é seys años que há que está en las Indias, nunca se ha servido sino de sus dineros), sino porque vee quánta nesçessidad hay que Su Magestad lo sepa, é porque ha visto que lo que más manda y encomienda en sus reales provissiones es la conversion destas gentes; é porque el fructo que se ha fecho en algunos indios que los frayles dominicos han tomado á cargo de los industriar, que ha bastado á tanto, que en muchas casas diçen en areytos en su lengua la dottrina chripstiana. É seyendo los obispos destas partes como es dicho, los clérigos é religiosos procurarian de industriarlos, é aun los legos harian lo mesmo, porque aunque no les moviesse esto, los forçarian á haçerlo por no verse despojados del serviçio que tienen.

Diçe más: que avia poco que á aquella cibdad de los Reyes avia allegado Diego de Alvarado, que yba á España á dar cuenta de lo passado á Sus Magestades, é don Alonso Enriquez y el liçençiado

Prado; é despues llegó Hernando Piçarro, é no con tantas riqueças como se avia dicho, é tambien deçia que yba á dar raçon é cuenta á su Rey de lo que avia fecho. Y los que con él vinieron dixeron cómo çerca de la villa nuevamente fundada los indios mataron tres chripstianos, é assi hiçieran á todos los de la villa, si no fueran avisados de los anaconas, que les descobrieron cómo los querian matar á todos; é fué tan presto, que tovieron lugar de prender á los caçiques que tenian allí consigo antes que se fuessen. É ha venido Gonçalo Piçarro con çierta gente á asegurar la tierra, porque está peor que nunca estuvo con estas disensiones, sin las quales serian las más ricas tierras que hay en el mundo é más fértiles; porque diçe que de unos granos de trigo é de çebada que sembraron, se cogieron más de veynte hanegas, porque de cada un grano comunmente salen septenta ú ochenta espigas; é que ha visto el questa relaçion escribió que de un grano de trigo salieron dosçientas é çinqüenta espigas, é de un grano de çebada tresçientas.

En fin diçe que no falta en aquella tierra sino que sepan los della qué cosa es justiçia é que Su Magestad está en ella é no á tres mill leguas; porque hasta aqui no han sabido bien qué cosa es aquello, porque si lo supieran no oviera avido las muertes que ha avido: que sin la gente que murió en la batalla del Cuzco, han muerto más de otros ochoçientos chripstianos, despues que se començaron estas discordias, assi ahogados como muertos de indios. Porque es cosa de mucha lástima lo que cada dia acontesçe, é lo peor es conosçer la mucha raçon que tienen los indios de estar levantados, porque aquellos capitanes que salieron á poblar, como es dicho, llevaron de los indios de paz á tres mill é á quatro mill indios para cargas, é como los sacan de sus naturaleças, por maravilla vuelve indio, porque los más se mueren, é á los que quedan, córtanles los cabellos é háçenlos anaconas. É desta manera presto se acabará aquella miserable gente, si Su Magestad Çessárea no lo provee con enviar una Chançilleria á aquellas partes é hombres que prepongan el serviçio é çelo de Dios é del Rey al interesse, porque se sostenga una tierra, de donde tantas riqueças han salido é se esperan otras muchas más sin comparaçion, para ensalçamiento de la república chripstiana.

Diçe más el que escribió esta relaçion á Su Magestad: que se atrevió á lo haçer, porque ha mirado con mucha atençion las cosas de aquella tierra, é porque ha visto el fructo que ha seydo de las Audiençias Reales que Su Magestad tiene en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española y en México. Y porque la tierra se repartiesse cómo los naturales se conservassen é se diesse á muchos más de comer en ella en lo que está repartido; porque si hay al rededor de los pueblos quinçe ó veynte mill indios, no estarian repartidos en quatro ó çinco veçinos, como están. Porque si de los indios que están junto al pueblo se diesse á cada veçino un prinçipal con dosçientos ó tresçientos indios, estos servirian de lo que oviesse menester en sus casas y en sus labranças, é para lo demás, dándoles indios de los que están léxos y en la sierra, se sustentarian, é los indios no se destruyrian ni vernian á menos: antes se aumentarian, porque contesçe que viniendo á servir á su amo los indios de la sierra é los que están léxos, se mueren la mitad dellos primero que á sus pueblos tornen: lo qual se excusaria con lo ques dicho, porque aquella tierra es muy diferente de otras, porque quando en la cibdad de los Reyes es verano, en la sierra es invierno, é quando en la cibdad es invierno es verano en la sierra, é tura cada temporal destos medio año; y esto es

en toda la más de la tierra, que no está más de tres ó quatro leguas una de otra, con la diferençia ques dicho. É con esto hay tanta mudança en los cuerpos humanos, y mucho más esto en los indios que en los españoles; porque como los chripstianos están mejor mantenidos que los indios, no imprimen tanto en nosotros esta diferençia de tierras. Y esta es la causa porque los más que allá enferman, son pobres, aunque en todos haga alguna impression la mudança de los llanos á la sierra ó de la sierra á los llanos.

Para en prueba desto es quel capitan Candia y Per Ançurez, con la gente de la conquista donde fueron, con no se aver alejado mucho de los Chalcas, volvieron al Cuzco con septenta ú ochenta chripstianos menos, é con çient caballos que les faltaron, que se comieron de hambre: é diçe que era tan grande el calor de la tierra, que les mató los ques dicho; é no truxeron gente de serviçio de quanta llevaron, é se les murieron más de quatro mill indios é indias de serviçio, de lo qual se puede conjecturar qué tantos serian los que murieron de las cargas. Y diçe que los tornó el gobernador don Françisco Piçarro á enviar para que entren por otra parte á la conquista donde yban. Dios los encamine á todos.

Tambien vino allí á los Reyes uno, que se deçia Valdivia, á haçer gente para yr á poblar á Chile; mas se cree que con la que de allí llevaria, no lo poblára.

En todas las revueltas é diferençias de los gobernadores, que ha avido en aquella tierra, lo peor paresçe es el poco conosçimiento que tienen los unos é los otros de lo que han hecho, aviéndose avido con aquella tierra como si la heredáran de sus antepassados, é unos contra otros peor que moros é chripstianos, é como si no toviessen á quien dar cuenta de lo que haçian. Y con esto no çessaban los bandos entre *piçarros* é *chileños*, é aun algunos se han muerto y matarán en los caminos sobrello: é con esto ni el Ynga se conquista ni la tierra se paçifica, é de cada dia se pierde más, si no le va el remedio nesçessario de la Çessárea Magestad, al qual el Espíritu Sancto alumbre y favorezca en esto para que se consiga el serviçio de Dios.

CAPITULO XXI.

En continuaçion del discurso prinçipal de la historia é offiçio del historiador.

El que esta informaçion de susso é tan puntualmente é como testigo de vista me dió por escripto, é conforme á lo que contenia, aqui lo he puesto con menos palabras, fué el dottor Sepúlveda, que como albaçea del adelantado don Diego de Almagro fué á España por complir con su consçiençia é con el serviçio de Su Magestad, aunque flaco y enfermo, vino á esta cibdad, por visitar á su muger é hijos, é repossó poco por complir con lo que era obligado. É no halló al Emperador, nuestro señor, en España, é atendió á Su Magestad; é continuando su buen propóssito hasta dar notiçia á Çéssar *vivá voce*, le llevó Dios desta vida. Assi que, él cumplió en lo que en él fué, é dél me informé de lo ques dicho, é lo ví escripto é firmado de su nombre, para lo dar al Emperador.

Adelante deste dottor yba Hernando Piçarro, é trás él, en su seguimiento, Diego de Alvarado é otros; é aun los que saben de çierto que todo lo que la historia ha contado, lo han dicho, é mucho más, á los señores del Consejo Real de las Indias. É assi se debe creer que darian *in scriptis* relaçion particular é gene-

ral de todo lo que ha passado á Su Magestad, por léxos é apartado que estoviesse de España: quando más que allende de lo que Diego de Alvarado puede deçir en estas cosas, están assimesmo en España don Alonso Enriquez é Diego Nuñez de Mercado, alcalde de Leon de Nicaragua, é Johan de Espinosa é otros, que se debe creer que assimesmo avrán informado de la verdad. Pero como á esta virtud nunca faltaron mendaçes contraditores, ello é todo yrá á parar donde Dios permitiere; y este juiçio á él le remitamos, é supliquemos como chripstianos que alumbre á Çéssar, é á aquellos señores que le consejan, para que açierte á remediar en esto y en todo lo más que sea serviçio de Dios y bien y apropóssito de la conversion destos indios, é de la poblaçion de los chripstianos españoles y extrangeros que por acá andan, aunque todos se llaman españoles sin lo ser: antes muchos dellos son enemigos de nuestra nasçion, é todas las culpas de los unos é de los otros se atribuyen á los españoles, y es justo que se le den, pues lo sufren é no se remedia. Pero no se crea que hay total descuydo en aquestas cosas de acá, pues Su Magestad é Real Consejo de Indias, aunque han oydo estas cosas que han passado en la tierra austral, é la muerte de don Diego de Almagro, cómo sea cosa de tanto pesso é importançia en aquel grande señorio, se buscó en España un hombre dotto é de buena casta, é le proveyeron de grandes salarios é le enviaron al Perú ó tierra austral, donde estaba el marqués don Françisco Piçarro, á inquirir la verdad destos negoçios, quedando presso en la córte, en la villa de Madrid, Hernando Piçarro, á pedimento de los procuradores del adelantado Almagro, á quien él mató.

Este juez que digo que envió Su Magestad á aquella tierra, fué el liçençiado Vaca de Castro, natural de la real cibdad de Leon, cavallero de la Órden de Sanctiago: el qual llegó á esta cibdad de Sancto Domingo, bien acompañada su persona, miércoles veynte é nueve de diçiembre del año de mill é quinientos y quarenta. É partió de aqui un domingo en la noche, que se contaron çinco dias de hebrero del siguiente año de mill é quinientos é quarenta y un años, con tres caravelas, para yr derechamente á la cibdad é puerto del Nombre de Dios, ques en la Tierra-Firme: despues de lo qual se supo por sus cartas, é por el maestre de la caravela, en que su persona yba, é por otras personas que á esta cibdad tornaron, que llegó el liçençiado al Nombre de Dios en treçe dias, é que passaron trabaxo en la mar, porque corrieron tormenta tres dias ó más, é aportaron entre unas islas, junto adonde este mesmo año poco antes se avian perdido las naos del obispo de Panamá don fray Tomás de Berlanga, que se llaman de Secatura, é por otro nombre se diçen islas de Sanct Blas. Y por una carta quel liçençiado Vaca de Castro escribió desde Panamá, á los dos dias de março de mill é quinientos é quarenta y uno, diçe que llegó á aquella cibdad á los veynte é seys de hebrero, é que se partiria de allí para el Perú é tierra austral antes de ser mediado el mes de março. Dios le guie é le dexe açertar á servir á Dios é al Rey, nuestro señor, é á poner remedio en lo pressente é por venir, para el bien de aquellas partes, assi en la conversion é paçificaçion de los naturales dellas, como en la paçificaçion é sosiego de los chripstianos que por allá andan! En lo qual, y en saber la verdad de lo acaesçido, si Dios no pone su mano en ello, me paresçe que avrá dificultad por todos estos respectos: lo uno, porque siempre los vençedores suelen hallar los testigos á su propóssito mejor é más ayna que los injuriados é damnificados: lo otro, porque el que queda con la victoria, tiene qué

dar y en qué haçer merçed, y el muerto no puede hablar por sí, si Dios no habla por él: lo terçero, porque son muertos é ausentes, los que osaran deçir lo çierto, ó han huydo de la tierra, por no ser maltractados: lo quarto, porque el dia de hoy pocos son los que en pendençias agenas quieren dellas más de oyr é callar, é se excusan de deçir la verdad: lo quinto, porque quedándose el marqués don Françisco Piçarro en su offiçio é gobernaçion, ninguno le osará enojar, aunque dél é de sus hermanos haya resçebido malas obras, ni se las haya visto haçer á otros: lo sexto, porque la bolsa de Almagro é de su hijo é amigos era ya corta é agotada, é la contraria estaba colmada é siempre ganaba: lo séptimo, por otras muchas causas quel tiempo mostrará adelante, é yo diré en su lugar, si la vida me turare hasta ver el fin destos negoçios, porque son de calidad ques menester que se espere á quel Emperador vuelva á Castilla, é que sepamos lo que se determina despues en la persona de Hernando Piçarro, é lo que por acá obra la venida del liçençiado Vaca de Castro.

Assi que, dexado esto, volvamos á las otras materias de mejor gusto, é dexemos estas apassionadas pendençias á cuyos son, é á los que las han de juzgar, pues á los unos les va las ánimas, ó las ponen por prenda de lo que determinaren, é á los otros las vidas é honras é haçiendas.

CAPITULO XXII.

De las minas de plata de los Chalcas, é quán diversamente hablan en ellas.

El liçençiado Johan de Vadillo, oydor de Sus Magestades en esta Audiençia Real, que aqui en esta cibdad de Sancto Domingo reside, estovo el año passado de mill é quinientos é quarenta en la tierra austral, é platicó é comunicó al capitan Hernando Piçarro, despues de todo lo que passó en el Perú: é diçe que le çertificó que treynta negros sacaban cada dia tres mill marcos de plata en las minas de Chalcas, é que de un quintal de vena salia la mitad, ó quassi, de plata muy fina; é quél daria al Emperador de renta por estas minas en cada un año dosçientos mill pessos de oro, é que pensaria él demás desso ganar un thessoro muy grande para sí con las dichas minas.

Muy al contrario desto he visto una carta de Françisco de Barrionuevo, gobernador que fué de Castilla del Oro, el qual despues que dexó el offiçio, se passó al Perú desde Panamá: la qual carta es fecha en el mes de ottubre del año que passó de mill é quinientos é quarenta, y es hombre que lo entiende muy bien esto de las minas; y escribe desde las mesmas minas de los Chalcas, donde fué con más de treynta negros suyos á buscar alguna buena mina. Y habla en esto como hombre que está arrepentido de aver fecho tal camino; é díçelo de manera que se puede creer que hay en las Indias otras más ricas, porque no es con mucha parte lo que otros han pregonado de los Chalcas: antes se puede colegir que si sacaren el jornal é costa, es mucha ventura ó poca más ganançia que la costa. De que se infiere que lo que dixo Hernando Piçarro es burla quanto á la plata, que tambien diçe Vadillo que le dixo que la vena era tan gruessa como un buey; é conjecturadas las palabras de Hernando Piçarro, y entendiéndolas conforme al estado en que estaba, temeroso por lo

acaesçido con Almagro, bien deçia si el Rey entrara con él en granjeria; é bien creo que no solamente los dosçientos mill pessos le diera de renta, sino aun doblados. El caso es que no solamente en Chalcas hay plata en aquellas partes, sino en otras muchas minas; pues tanta ó en tan grandes pieças y en muchas maneras se ha llevado á España una cantidad inextimable, é tan copiosa que no hay cuenta ni se puede saber, assi por yr por tantas vias é personas, como porque es opinion de muchos que solo lo que se ha hurtado é no escripto ni registrado, es un grand thessoro.

Esto de las minas tambien se apurará é sabrá cada dia más puntualmente que hasta aqui, porque se espera que la tierra se porná en tal conçierto, que assi los mineros de oro é plata como los hombres é todas las otras cosas ternán su lugar é raçon, é se acabará la behetria é desconçiertos que han acaesçido é cada dia acaesçen donde anda gente de guerra; en espeçial la que por acá ha andado tan suelta é libre é tan mal sojuzgada é de tanta diverssidad de lenguas.

CAPITULO XXIII.

En que haçe con brevedad mençion de la muerte del marqués don Françisco Piçarro, porque en el siguiente libro se diçe más largamente; é con este capítulo se da fin a este libro XLVII.

Cómo las cosas que llevan errados los prinçipios é medios, siempre dexan á los hombres en esperança que los fines no pueden dexar de aver peor conclusion, assi ha acaesçido al marqués don Françisco Piçarro, que contento con solo el título, é sin estado á él apropriado, se subió y encumbró en tanta soberbia, que paró todo su hecho en que fuesse muerto por mano de sus enemigos á los veynte é seys de julio de mill é quinientos é quarenta y un años. Esta muerte se sonó aqui en la cibdad de Sancto Domingo, é se supo á los quinçe de ottubre del mesmo año por una caravela, que vino del Nombre de Dios, é dixo que al marqués don Françisco Piçarro le avia muerto á puñaladas un vizcayno é otros de la compañia de los que avian militado con el adelantado don Diego de Almagro, é que juntamente con el marqués avian muerto otros quatro ó çinco: lo qual y cómo passó se supo más puntualmente por dos cartas, que llegaron en otra caravela á esta cibdad á los dos dias de noviembre del mesmo año, escriptas en la mesma cibdad de los Reyes á los quinçe de julio, que fué veynte dias despues de aver muerto el marqués. Y son las cartas que lo diçen de personas que estaban en aquella cibdad, quando allí fué muerto, é no se les puede dexar de creer lo que diçen: porque la una es escripta por un hidalgo, llamado Esidre de Robles, ques de los antiguos pobladores de Tierra-Firme, é fué amigo del marqués é del adelantado don Diego de Almagro, é los tractó é conversó muchos años hasta los tristes fines quel uno y el otro hiçieron; y es hombre de honra é buen servidor de Sus Magestades é apartado de las passiones de los unos é de los otros: la otra letra es de don Diego de Almagro, hijo del mesmo adelantado don Diego, justificando la muerte que se le dió al marqués: é la una carta é la otra dirigidas al Reverendíssimo presidente é obispo don Alonso de Fuenmayor, que en la Real Audiençia reside en esta cibdad. Y despues, el viernes siguiente adelante, llegó otra nao á esta cibdad, que assimesmo viene de Tierra-Firme, y en ella el capitan Peña, veçino desta cibdad, el

qual truxo nuevas del liçençiado Vaca de Castro, que fué por presidente de las partes del Perú, que hasta aqui se avia sonado que era muerto. Y assi de lo uno como de lo otro se dirá más particularmente en el siguiente libro, que acuerdo de añadir á estas historias; porque me paresçe que de la gobernaçion del Perú é de aquellas partes ya van muy enconados los *Piçarros* ó la mayor parte dellos y que será bien que de aqui adelante yo proçeda con los nuevos subçessos en nueva manera de historia. Y aun con aquel cantar ó refran que diçe:

> Si Marina bayló
> tome lo que halló.

me paresçe que acabó este marqués é su marquesado. Plega á Dios que su muerte le tomasse en estado que su ánima no se pierda, puesto que él acabó matando y matándole!... Y fuera más seguro fin el suyo, si fuera su penitençia de otra forma y llorando sus culpas y pidiendo á Dios misericordia.

Este libro es el déçimo de la terçera parte, y es quadragéssimo octavo de la *Natural y general historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Oçéano* é imperio oçidental de la corona é çeptro Real de Castilla é de los Reyes della: el qual tracta de la muerte del marqués don Françisco Piçarro, é de las cosas que han subçedido despues de su muerte en la gobernaçion de la Nueva Castilla, é qué forma se tuvo para le matar, etc.; é tráctase de otras cosas demás desto ques dicho.

PROHEMIO.

Estoy maravillado y conmigo solo muchas veçes disputando la causa de tan sangrientas historias como son aquestas, é no poco admirado de tan malos fines como han hecho la mayor parte destos gobernadores de Indias, cuyos pecados é faltas de buen conosçimiento los constituyó en tales offiçios; mas poco á poco concluyda mi disputaçion (y no poco altercada), hallo que sus trabaxos é castigos é tristes eventos han orígen del çimiento de sus cobdiçias. Y háçeme más maravillar su poco entendimiento, que no conosçen ni alcançan por su çeguedad y distinto natural lo que un lobo entiende (seyendo un bruto animal). El qual sin ponerse á la muerte, cobdiçiando lo que no puede aver para su sustentaçion, se apaçienta de tierra é comporta su hambre como puede hasta que Dios le provee de lo que le falta de mejor mantenimiento [1]. Y seyendo hombres estos infeliçes capitanes de quienes aquí se tractará, no fueron capaçes para saber vivir, sin su muerte é las agenas, por su poca prudençia ó desordenadas cobdiçias.

Leo que un ave de las comunes é más despresçiadas, para hartar su sed, halla remedio; é assi escribe Plinio de un cuervo, que no pudiendo con el pico alcançar el agua, que estaba en el fondo de un vasso, metió allí tantas piedras, que la hiço alçar en tal manera que alcançó á beber lo que le bastó [2]. Y estos cuytados, sobrán-

1 Plinio, lib. X, cap. LXXII.

2 Plinio, lib. X, cap. XLIII.

doles todo lo que otros dessean, metieron tantas çizañas é passiones en los vassos de sus malos arbitrios, que vertieron quanto tenian con su propria sangre. Pues mucho mayor es el entendimiento de los hombres, ques aquel de los otros animales é aves; é notad, sabio letor, que digo hombres. Porque yo á los que determinadamente se desacuerdan de sus consçiençias con perseverançia, é se atreven á dar enojo á sus prínçipes, no los cuento por hombres sino por menos que animales semejantes á los que he dicho. Regla natural es que las bestias irraçionales guardan su intento é acostumbrada órden, é sin vaçilar ni se apartar de aquella, segund la propriedad é género suyo; y el hombre de ánimo gentil é raçional es inconstante en todas sus vias [1].

Yo no desalabo, como en otras partes he dicho, que los hombres de bien é los nobles é que son para más que otros, busquen la vida en las Indias é fuera dellas, assi en el arte militar como de otras maneras honestas; pero con tal aditamento que en qualquier forma que sean exerçitados, no olviden aquellas quatro palabras del Apóstol que diçe: «Un señor, una fée, un baptismo, un Dios» [2]. Mas qué puedo deçir á esto sino que he visto por estas tierras nuevas tantos cambiabanderas, desasosegados en sus obras é vidas, que me haçen sospechar que ni todos aman un señor é Rey natural, aunque generalmente diçen viva el Rey; ni son de una fée, aunque todos se santiguan; ni de un baptismo, puesto que se llaman chripstianos; ni aman un Dios, como debrian haçerlo cathólicos?.. Y destas mezclas se consiguen los efettos, que adelante contará la historia, demás de los que ha contado. Pues no se engañe nadie ni se çebe ni confie de sus fuerças, ni de su proprio sesso ni poder, ni del tiempo, ni de la riqueça: que todo esso es momentáneo é presto passa.

Hágoos saber, amigos, quel justo juiçio de Dios dará á cada uno lo que meresçieren sus obras [3]. Assi lo dixo el glorioso Sanct Pedro, al qual Dios encomendó su Iglesia. Y como lo tengo assi por fée, é á lo que no puede faltar, no hallo consuelo que baste á me quitar la mucha lástima que tengo del adelantado don Diego de Almagro é del marqués don Françisco Piçarro, y de los que á vueltas de sus passiones con ellos ó por ellos han padesçido por tantas vias é con tantas crueldades, como han usado los unos contra los otros: de forma que los leones é tigres é animales fieros podemos tener por más soçiables é piadosos é menos crudos que á los hombres que por acá avemos visto. Al uno é al otro destos gobernadores conosçí, é fuy su amigo é conversé sus personas, é les ví pobres compañeros, é los he visto tan prósperos é ricos que su fama é inauditas riqueças atronaban el mundo. No de la manera que aquellas fabulosas que se atribuyen al rey Mida, del qual el poeta Ovidio diçe que todo lo que tocaba, se convertia en oro, hasta tanto que por mandado de Neptuno se lavó en el rio Pactolo de Çerdeña [4], sino en efetto tan verdaderas como la natura las produçe, y en tanta quantidad quanta nunca hombres hasta hoy, desde quel mundo es mundo, han poseydo, no se halla escripto. Y dixe bien que atronaban el mundo, pues tan presto se acabaron essos estruendos que los hiçieron varones tan estimados que á muchos reyes é prínçipes causaron envidia, porque en sus reynos falta el oro é plata

1 Vir, duplex animo, inconstans est in omnibus viis suis (Jacobi, cap. I).

2 Unus dominus, una fides, unum baptisma, unus Deus (*Ad Ephes.*, cap. IV).

3 Justi judicii Dei, qui reddet unicuique secundum opera ejus (*Ad Roman.*, I, cap. II).

4 Metham., lib. X.

é perlas y esmeraldas que á estos capitanes sobraban, é podian dar é repartir en grandes cantidades á quien les pluguiesse, sin que á ellos les faltassen.

No sé cómo pudo la industria de los malos terçeros desavenir estos hombres (si no fué por la poca prudençia del uno é del otro) para incurrir en tanta enemistad, aviendo seydo tan entrañables é buenos amigos, é tantos años é tan cordialmente bien avenidos, y que viniessen totalmente á perderse, como se han perdido. Y plega á Dios que no hayan ydo sus ánimas á la perpétua perdiçion!

¡Oh desdichados de vosotros, cómo aveys peresçido como personas de poco arte! Pues ya que vuestro entendimiento no bastó á saberos conservar, grand infeliçidad fué la vuestra en faltaros amigos que os consejassen, para que las pendençias é malas intençiones çessassen é vuestra destruyçion se excusasse; é si los tuvisteys é os lo dixeron, más culpados soys é dignos del pago que teneys, é no se podrá deçir que fuystes sin ventura, sino faltos de raçon é sentido.

Mirárades lo que dixo de sí aquel vaso de elecçion: «Hermanos, yo no pienso averme comprendido á mí mesmo» [1]. ¿Pues quál es aquel que sabe ú oye esta confession de Sanct Pablo, que piense que se conosçe ninguno á sí mesmo. Yo creo quel que tal sospechare de sí, que está muy apartado de lo çierto; en espeçial los que están cargados de culpas é delictos, é teñidas las manos é las espadas en sangre humana.

En verdad, señores adelantados, no sospecho que hay hombre tan vano y enemigo de sí que os haya envidia, sino lástima, pues no os acordastes de vuestro prinçipio é pobreça é nesçessidades en que primero estovistes, é yo os ví, para recogeros á puerto, donde salvárades las vidas é las ánimas, é con muchos carros de oro é plata é joyas colmados, para los gastar de otra guisa que los empleastes, que tiempo tuvistes, é muy posible os fuera. Pero en lugar de los consejeros buenos, que os faltaron, ya que vosotros mesmos ignorábades vuestro remedio, os dió vuestra desdicha otros que al revés de lo que os convenia creystes, pues no supieron (ó no quisieron) echar agua de buena equidad para templar é consumir el fuego de vuestras desvariadas diferençias; sino allegaron estopas é pusieron más leña é alquitran, para determinar é acresçentar vuestros rencores, y sacastes dellos el galardon más justo que vuestras pendençias.

En fin, esta materia me paresçe muy inscrutable ó inteligible al que profundamente la quisiere investigar, pues que no ha seydo en mano de nadie dexar de aver subçedido las cosas á la manera que han passado. Para mí, yo pienso que pecados de los unos é desmeresçimientos de los otros fueron la rayz de sus alteraçiones y el fundamento de los tristes edefiçios, que tan desastradas é malas muertes les causaron; y no sin causa aquel espejo de paçiençia dixo: «No hay cosa en la tierra hecha sin causa» [2]. Y esta no somos jueçes los mortales para la juzgar. Y por tanto remitámosla al universal juez de todos: al qual plega perdonar los muertos, por quien padesçió en la cruz, é dar graçia á los vivos para que se enmienden é le sirvan, y escarmienten en cabeças agenas, pues tantas han padesçido (y tenemos por dechado) demás de aquel verdadero enseñamiento é aviso que la mesma verdad por sus Evangelistas nos aperçibe é çertifica: «*Que con aquella medida que midiéremos, seremos medidos*» [3]. Y si lo quere-

1 Fratres, ego me non arbitro comprehendisse (Ad Phelip., cap. III).

2 Nihil in terra sine causa fit (Job, cap. V).

3 In qua mensi fueritis, remetietur vobis (Marc., cap. IV; Luc., cap. VI).

mos mirar, cada dia se ve palpable, assi en el discurso destos compañeros é capitanes Almagro é Piçarro, como en los que los han seguido é otros muchos.

Passemos á la triste é mal pensada muerte del marqués don Françisco Piçarro, ó marqués descuydado é imprudente, é á lo que haçe al caso de la historia é subçession de aquellas cosas de la gobernaçion é tierras é mares australes de la Nueva Castilla, que impropriamente el vulgo llama Perú.

CAPITULO I.

En que se tracta del trançe é forma de cómo passó la muerte del marqués don Françisco Piçarro, gobernador é capitan general de los reynos é provinçias é costas é mares de la Nueva Castilla.

El que más puntualmente quisiere entender las historias, en los capítulos particulares ha de venir instructo é informado del orígen que traen; é assi en este pressente libro conviene, para mejor gustarle, aver leydo los dos que le son preçedentes, de donde se comprenden las diferençias de los dos capitanes, el adelantado don Diego de Almagro y el marqués don Françisco Piçarro. Y en espeçial ha de tener notado quién son aquellos que aqui llama la historia de Chile, por los quales se entienden los mílites, que fueron con el adelantado don Diego de Almagro al descubrimiento de la provinçia de Chile, é que con él se hallaron en el rompimiento, en que fueron vençidos é desbaratados por la parte de los *piçarros*, en que quedó victorioso el comendador Hernando Piçarro, teniente de capitan general por su hermano el marqués don Françisco Piçarro. En la qual jornada fué presso el dicho adelantado, é mucha parte de su gente muerta é pressa, é lo que peor es, muy ultrajosamente tractados, é con muchas cuchilladas por las caras despues de pressos é rendidos algunos malamente ofendidos, é desde allí adelante escarnesçidos é robados; é aun tal ovo que despues le mataron en la cama, estándose curando de las heridas, que le dieron en la batalla. Este fué un hombre de honra, llamado Pedro de Lerma, al qual el traydor que lo mató, le entró á visitar, é le preguntó si era él Pedro de Lerma; é cómo dixesse que sí, le dió otras muchas heridas é lo acabó de matar, aunque él estaba tal sin esso que no podia escapar.

La causa desta maldad fué que avia, como valiente hombre, peleado muy bien é señaládose en la batalla, pues quél fué el que encontró é derribó en ella á Hernando Piçarro: é porque el caso fué tan feo, acordó aquel que le cometió, que para su seguridad le convenia (pues tenia los jueçes é quien mandaba la tierra á su propóssito), que era bien ser juzgado por ellos é absuelto de su tacañeria é delicto. Y assi se pressentó en la cárçel, é alegando sus méritos é llamándolos señalado serviçio fecho á Dios é al Rey, fué condenado en un marco de oro, que son çinqüenta pessos; é desde á pocos dias despues le dió el marqués un buen repartimiento de indios.

Assimesmo es menester quel letor tenga sabido cómo despues el adelantado don Diego fué injustamente é só color de justiçia muerto, é con pregon público descabeçado por tirano, con el auctoridad de Hernando Piçarro, como más largamente se dixo en el libro XLVII, capítulo XIX. El qual fué á España á la córte de Çéssar, donde por el ausençia del Emperador, nuestro señor, su Real Consejo lo mandó detener presso; é defendiendo su causa é delictos, le acusó é persiguió

prinçipalmente un cavallero, llamado Diego de Alvarado, amigo é albaçea é teniente del adelantado, é á quien dexó encomendado á su hijo don Diego de Almagro, en cuyo nombre acusó sus delictos é culpas al dicho Hernando Piçarro, é fué en su seguimiento. É tractándose esta causa, fué proveydo el liçençiado Vaca de Castro, del Consejo de Su Magestad, cavallero de la Órden de Sanctiago, por presidente, en çierta forma, de aquellas partes é tierras é mares australes, é desta é la otra parte de la línia equinoçial en la Tierra-Firme, de cuya venida se hiço mençion en el libro ques dicho, capítulo XXI. Y este cavallero continuó su viaje para poner en efetto lo que le fué mandado, é tener en justiçia á aquellas tierras.

Teniendo lo ques dicho el letor en la mente, si quiere ser informado de qué manera murió el marqués don Françisco Piçarro, ó le mataron, sabed que fué desta forma.

Cansada la fortuna de seguir á su hijo del adelantado, llamado assimesmo don Diego de Almagro, é los de Chile, sus amigos, é teniéndolos ya puestos en el mayor extremo de trabaxos que ser podia, y seyendo todo guiado por la mano é rigor del gobernador ó marqués don Françisco Piçarro é de sus justiçias é servidores, determinada assimesmo con los unos é los otros de cambiarles sus estados. É á cabo de tres años que padesçian é atendian los quexosos, esperando el remedio que la Çessárea Magestad les enviaba con su presidente el liçençiado Vaca de Castro (al qual cada dia pensaban ver en aquella tierra, é confiaban que con su llegada se les administraria algun consuelo, é que desagraviaria assi al dicho don Diego como á sus amigos de los males é desafueros que le avian hecho, é cada dia les haçia el gobernador), esta esperança los sostuvo, atendiendo cada hora al nuevo juez. É teniéndole ya á la puerta, que era en la costa de la mar austral, por nueva çierta çertificados, siguióse que diez dias antes que sangre se vertiesse con mano armada en la cibdad de Lima, álias de los Reyes, ó que se siguiessen los homiçidios que aqui se dirán, se publicó é dixo en aquel pueblo, entre los amigos del gobernador é sus parçiales, quel dicho presidente que yba á tenerlos en justiçia, era muerto en la mar: é junto con ello se deçia, que ya que á aquellas partes yba, no era para ser riguroso contra los chripstianos, sino para haçer sus negoçios, dándoles más favor del quel gobernador tenia.

Trás aquestas nuevas supo don Diego quel gobernador se aperçebia é pertrechaba de muchas armas de todo género dellas para le matar á él é á sus amigos los de Chile, é á los que vivos quedassen dellos echarlos de la tierra, de arte que no le quedasse en ella escrúpulo ni persona que le pudiesse dar estorbo é pessadumbre.

Llegado esto á notiçia de don Diego, que estaba en alguna manera confortado, esperando al presidente (en quien despues de Dios pensaba que consistia su remedio) la víspera de Sanct Johan de junio de mill é quinientos é quarenta y uno, no faltó quien le dixesse (de çierto) quel gobernador queria yr á le matar á él é á sus amigos que consigo tenia, é de hecho dar sobre él. É teniéndolo por çierto, recogió en su casa hasta çient hombres de sus amigos, é algunos dellos con assadores, por no tener otras armas para su defensa, porque no les convenia buscar otras ni dar causa á que fuessen entendidos. Passado aquel dia con mucho temor é cuydado de pensar que cada hora avian de ser combatidos é resçebir la muerte, acordó don Diego quel capitan Johan de Herrada (á quien él tenia por padre despues que perdió al que lo era) fuesse á

hablar al gobernador de parte de ambos, é le dixesse que por qué queria usar de tan grand crueldad con ellos é con sus amigos, y en pago y demás de los infinitos trabaxos é persecuçiones que cada dia les haçia los queria matar. Y despues quel capitan Herrada le dixo lo que le paresçió en el caso, hallóle tan seco é desabrido en su respuesta, que salió de casa del gobernador el más descontento hombre del mundo, é aun conosçió en él que estaba de mal propóssito. Visto aquesto, é que no le aprovechó deçir que si le avian dicho algunos chismes, que muy de rayz se informasse de la verdad é no diesse crédito á los revolvedores, que les levantaban lo que no era, él se volvió á la possada de don Diego, que era la de ambos, muy desesperado de ver el rigor é mala respuesta del gobernador.

El domingo siguiente, que se contaron veynte é seys del mes é año dichos, no salió el gobernador de su casa ni fué á missa, é á las nueve horas del dia, estando la gente del pueblo ó la mayor parte en la iglesia, é don Diego en su possada con algunos de sus amigos, y el capitan Johan de Herrada acostado en la cama en su apossentamiento de la mesma casa, é descuydados de lo que se siguió, é como lastimados contemplando en sus trabaxos passados é pressentes, é que de cada dia le subçedian más; entró un hombre á hablar con Johan de Herrada, é díxole que pessasse á tal, que cómo estaba tan descuydado y en la cama, quel gobernador no avia ydo á missa y estaba en su casa armándose para yr á matarle á él é á don Diego é á los que con ellos hallasse de sus amigos; é assi se lo çertificó. Estonçes, aburrido el Johan de Herrada, paresçióle que era mejor morir en la plaça que en casa, é acabar aquellos sobresaltos con uno solo: é assi, tomadas las armas, con diez hombres amigos de don Diego é suyos que le siguieron, fueron dando voçes por la calle, desnudas las espadas en las manos, diçiendo: «Viva el Rey é libertad». É atravessaron la plaça de la cibdad de tal manera, que algunos de los que los vieron los tovieron por repressentadores de farsas; é fueron á las casas del gobernador, é con el apellido ya dicho entraron, é atravessaron dos patios y en ellos tres puertas sin alguna resistençia; é subiendo por una escalera, toparon á Françisco de Chaves, que era un veçino de aquella cibdad, amigo é servidor del gobernador, al qual mataron. É á los gritos el gobernador se retruxo de una sala, donde estaba departiendo con más de treynta hombres en conversaçion, á una recámara, donde para entrar á ella avia tres puertas pequeñas; é sin ofender á ninguno otro de los que estaban con el gobernador, se entraron hasta donde él estaba, al qual hallaron vestidas unas coraças é una çelada en la cabeça, é le mataron de una estocada que le dieron en la garganta. É tambien mataron á Françisco Martin de Alcántara, su hermano (los quales, segund diçen, pelearon muy bien en su defensa: y el gobernador antes que le matassen, mató uno de los hombres de Chile). É assimesmo mataron dos pages del gobernador, que estaban con su amo defendiéndole: por manera que fueron los que allí murieron é salieron heridos, que despues murieron, ocho españoles é un negro.

Hecho aquesto, salieron los de Chile á la plaça, donde don Diego de Almagro é otros amigos suyos estorbaron que no se hiçiesse daño alguno á veçino ni á otra persona. Paresçió lo ques dicho permission divina, porque no pensára hombre alguno que era posible acometerse tal cosa é salir con ella tan brevemente é de tal manera; porque todo fué en espaçio de media hora.

Passado aquel ímpetu, quedó la cibdad y estuvo desde adelante muy sosega-

da é paçífica é los moradores della á *unâ voce* diçiendo que Dios avia querido que assi se hiçiesse por las obras del marqués, que avian seydo tales que divina permission fué que assi muriesse. É atribuyeron á miraglo lo acaesçido porque pocos dias antes que acaesçiesse ovo en aquella cibdad muchos pronósticos é hablas, assi de españoles como de indios, en semejança de lo que subcedió (y aun se predicó en el púlpito pocos dias avia antes quél muriesse). Cosas son dispensadas por Dios, pues paresçe queste marqués murió segund la vida hiço: y ved en qué paró: que aun no tuvo (el que poco antes mandaba aquellas partes) quien le llevasse desde su casa á la iglesia: que quatro ó cinco indios lo llevaron en una manta, é aun le faltó tierra para acabar de cobrir su sepoltura.

Passado esso, aquel mesmo dia, juntado el cabildo de aquella cibdad en su regimiento, nombraron por gobernador á don Diego de Almagro, paresçiéndoles que assi convenia, hasta tanto que Sus Magestades proveyessen lo que fuesse su real serviçio: el qual fué obedesçido por tal gobernador, é luego despachó sus mensajeros á los otros cabildos é pueblos (que los españoles tienen poblados en aquella gobernaçion) para que lo oviessen por bien é se estoviessen en sus casas é haçiendas y en todo reposso; diçiéndoles que su intençion no era de quitalles nada de lo que tenian, sino de acresçentarlos é mejorarlos; é quél é sus amigos tenian por çierto que en viendo Su Magestad Çessárea las justificaçiones que de su parte ovo é justas causas para haçer lo que se hiço, tenian por çierto que además de aver servido en ello, se les daria premio é merçedes por lo hecho, é que quando otra cosa fuesse su real voluntad, obedesçerian pecho por tierra.

Yo he tenido por costumbre en estas historias de dar los testigos en lo que pressente no me he hallado; é cómo este caso es de mucha importançia, aunque de muchas maneras é personas lo avia entendido, no me confiaba de sus varias relaçiones para escribirlo tan puntualmente como la verdad lo requiere: porque puesto caso que muchos é todos los que lo deçian concluian que al marqués avian muerto, en la forma de cómo passó discrepaban. Pero despues ví una carta del mesmo don Diego de Almagro, que escribió al reverendíssimo señor presidente é obispo don Alonso de Fuenmayor (que en esta Real Audiençia de Sancto Domingo presidia) la qual yo leí, é por la relaçion della noté lo que he dicho. La fecha desta carta diçe que fué en la cibdad de los Reyes á quinçe de julio de mill é quinientos é quarenta y un años, que fué veynte dias despues de muerto el marqués.

Demás desta letra ví é leí otra dirigida assimesmo al señor presidente, que le escribió un hidalgo de los antiguos pobladores de la Tierra-Firme, llamado Esidro de Robles, persona de honra é buen crédito é apartado de las passiones de los Piçarros é Almagros, é que há veynte é ocho años ó más que los conosçe é tracta. Este se halló assimesmo en aquella cibdad en essa saçon quel marqués fué muerto; é cuenta lo que passó quassi de la mesma manera que se ha dicho de susso, é aun escribe que con el gobernador don Françisco Piçarro estaban treynta é tres españoles, é que ninguno ovo que fuesse para çerrar una puerta; é quel dottor Johan Blazquez, que era teniente de gobernador, se avia dexado caer por unas paredes en una huerta, é assi escapó. É que cómo la gente, que estaba en la sala, vieron venir los de Chile, é que se entró el gobernador en su cámara á se armar, se echó unas coraças ençima é tomó un lançon é mató á un Narvaez de los de Chile, é les entraron tres ó quatro puer-

tas; é que al tiempo quel gobernador se retruxo en la recámara, como es dicho, los que estaban en la sala se descabulleron, é se hiço lo ques dicho en tan breve tiempo, que no ovo lugar de acudir veçino ni otra persona. É luego començaron á salir más gente de pié é de caballo de los de Chile, é tomaron todos los caballos é armas de los veçinos é moradores de aquella cibdad de los Reyes: y el mesmo dia en la tarde se juntó el cabildo, y eligieron á don Diego de Almagro por gobernador hasta que Su Magestad proveyesse, é por su administrador al capitan Johan de Herrada. Y en seyendo resçebido al offiçio, quitó las varas á los alcaldes y eligió otros, y envió sus mensajeros á los otros pueblos de aquella gobernaçion, para que le oviessen por tal gobernador.

Diçe este hidalgo que la causa deste desconçierto han seydo los del Consejo, que han querido tanto favoresçer al gobernador muerto, assi con cartas como en la tardança del juez, y en lo que se sonaba de la poca justiçia que querian guardar á los de Chile; é que de aquesto ha preçedido lo acaesçido, é quiera Dios que no passe adelante é se pierda aquella tierra; é que los clérigos haçian cada dia plegaria por la paz, ques bien menester.

Diçe assimesmo que cree que lo passado no fué en manos de los que lo hiçieron, sino porque Dios lo permitió; porque partiendo la hostia é quebrantando muchos juramentos é pleytos homenages é de burlarse con Dios, vienen á parar en cosas semejantes.

Tambien diçe que la noche antes que acontesçiesse la muerte del gobernador, fueron á él su secretario Antonio Picado y el cura de aquella cibdad é le avisaron que le querian matar; é diçen que les respondió que algunos de su parte que tenian nesçessidad dél, deçian aquello.

Diçe más: que por ser miserable é no tener en su casa persona de bien ni una guarda, é lo que tenia le venia ancho, vino á morir desastradamente, é de forma que quando le ovieron de enterrar, le llevaron á la iglesia dos ó tres negros, é que quassi no se halló ningun español á su enterramiento.

Diçe más: que hasta quando este escribió su carta, ques fecha á los quinçe de julio del año ques dicho, no se sabia del juez Vaca de Castro cosa alguna çierta, sino que se deçia que llegó á Puerto Viejo; é que tambien se deçia quel gobernador de Popayan, Sebastian de Benalcáçar, avia prendido al adelantado don Pasqual de Andagoya, gobernador del rio de Sanct Johan é otras provinçias; é que avia enviado tresçientos hombres á lo de la Canela á requerir al capitan Gonçalo Piçarro, que deçian que avie entrado el viaje de la Canela con más de dosçientos hombres. (Destas otras materias que Esidré de Robles diçe en su carta la historia lo cuenta más largamente en sus lugares apropriados).

Tambien diçe que segund los de Chile han padesçido más há de tres años y estando afrentados é algunos dellos injuriados, assi de cuchilladas por las caras como de otras afrentas, no han mirado en las passiones passadas, ni han querido más vengança que en solo el gobernador; é que ha seydo mucho, é ques de se lo tener en mucho; é que un hidalgo que se diçe Sotelo, teniente de don Diego de Almagro, lo ha hecho muy bien, porque de la casa del secretario Picado que robaron, avia hecho paresçer todo lo más de la plata é oro, que le avian tomado; é que no se consintió que á mercader ni veçino alguno se robasse ni fuesse hecho mal tractamiento, exçepto que les tomaron los caballos é armas por estonçes.

CAPITULO II.

En quel historiador diçe por qué causa el cabildo é regimiento de la cibdad de los Reyes nombraron al capitan Johan de Herrada administrador de la persona del nuevo gobernador don Diego de Almagro, é quién es aqueste capitan Johan de Herrada. É declaránse algunos passos de los que de susso se han dicho en el capítulo preçedente, para que con más façilidad el letor comprehenda la historia pressente.

No entiendo loar cosa mal hecha ni pensada en ofensa del prógimo en ninguna manera; porque no compete á mi offiçio de leal historiador, ni es justo ni honesto que ninguno se atreva, sin ser juez competente, á poner las manos en persona que repressente ó tenga auctoridad real é gobernaçion en la tierra. Antes digo quel que tal error comete, incurre en graves penas é delictos, y es digno de notable castigo. Y assi entiendo que ni Hernando Piçarro fué juez para matar injustamente, ni de otra manera, al adelantado don Diego de Almagro, ni el capitan Johan de Herrada tenia comision bastante, más de solo su temerario atrevimiento é desesperado é loco juiçio, para poner las manos en el marqués don Françisco Piçarro, para vengarse dél, matándole de la manera ques dicho ni de otra forma. Porque aquello tal es ofender primero á la preheminençia é auctoridad real, é notorio desacatamiento del prínçipe, á quien solamente compete el castigo é correçion de sus jueçes é personas de grandes é preheminentes cargos é títulos. Junto con esto me paresçe que un gobernador descomedido é ultrajoso excusa de tales atrevimientos, é como agresor tiene la culpa de sus malos subçessos.

Assimesmo digo que ha muchos años que conozco al marqués don Françisco Piçarro é le comuniqué; pero nunca le tuve por tan hábil para gobernar como para ser mandado. Túvele por hombre valiente de su persona (y assi lo fué) y en esso él tenia probada su intençion (aunque crudo); pero en lo demás poco aparejo tenia su persona é habilidad para tan grand cargo como tuvo. Y assi, considerada su poca prudençia, hallaron los rebeladores é malos terçeros entrada con él para quantos males en aquellas partes se han seguido; y halló su hermano Hernando Piçarro puerta para exerçitar su soberbia, despresçiando la calidad é ser del marqués, para juntar con tales ocasiones su dañada intençion. Los quales materiales fueron las brassas, que ençendieron todas las passiones é trabaxos que la historia ha contado; porque demás de ser soberbio *à natura*, tenia en poco al marqués, é claramente deçia (y aun público) que era un asno; y el marqués, de mal aperçebido y confiado dél, le dió tanta parte, quél no la tenia, ni queria estorbar cosa que Hernando Piçarro quisiesse. Y assi de lançe en lançe revolvió á los dos adelantados é compañeros, que desde que se juntaron, seyendo pobres soldados, avian estado en buena paz y concordia, y se avian hecho ricos con la diligençia del Almagro y escaseça de Françisco Piçarro; y enconándose más las diferençias que este terçero les causó, pararon las vidas de ambos gobernadores en malos fines.

No quiero detenerme más en esso; pues la historia ha dicho el rompimiento é batalla campal que de una parte é de otra passó, quedando vençedores los *piçarros*, sin dexar la vengança ni excusar maltractamiento contra los vençidos, ni crueldad ni ultrage, ofendiendo su mesma nasçion; por lo qual no es de maravillar si entre tantos hombres de honra é

hidalgos que por sus linages é personas no avian de ser assi vituperados, ha avido un Johan de Herrada, que demás de aver seydo mayordomo é criado é amigo del adelantado don Diego de Almagro, se determinasse de vengar una muerte tan injusta como vido padesçer á su señor. Pero non obstante esso, todavia digo que por ser offiçial real é gobernador el marqués, no debia tomar essa vengança otro alguno por su espada, pues la ofensa de Almagro no avia de ser castigada por otro particular, sino por el Rey solo ó su espeçial mandado. Mas las vejaçiones que á muchos que en particular y en general, é ofensas ultrajosas fechas á esse capitan é á los otros de Chile, é la continuaçion dellas en tanto tiempo, no podiéndolas ya tolerar ni sofrir, aviendo esperado el remedio de la justiçia tres años, fué causa quel Rey fuesse desacatado por tal forma, y el mal consejado marqués muerto.

No tengo por menor crímen aver echado fama é publicado quel juez que yba avia de ser parçial á los *piçarros*, porque aunque esso no lo puede ni debe haçer hombre que buen juiçio tenga, sabiendo la notoria retitud del Emperador, nuestro señor (y la auctoridad de su Real Consejo de Indias, donde asistia un reverendo cardenal de Sevilla, é un illustre conde de Osorno, é tantos é tales é tan dottos y experimentados padres conscriptos é de tan buena consçiençia), bastaba ser conosçido el liçençiado Vaca de Castro por sabio é prudente cavallero é de letras jubilado, y por tal estaba reputado, y como tal fué enviado para desagraviar al Rey é á sus vassallos, é tener en justiçia aquella tierra. Y si la dicha dessos contendores muertos, é de los vivos sus adherentes, diera lugar á ello, pienso yo quel tiempo mostrara el fructo que su persona hiçiera, si este aprobaba la reputaçion en que estaba tenido; é aun se debia esperar que aprovecharia mucho en el sosiego é alteraçiones de aquellas partes, aunque no le faltaron muchos trabaxos en la mar y en la tierra, y enfermedades, que fueron grand estorbo en estas cosas, demás del luengo viaje, como se dirá en el capítulo siguiente.

Tornando al capitan Johan de Herrada, cómo estaba lastimado é halló tan seca é mala respuesta en el gobernador, determinóse de morir é haçer lo que hiço; porque demás de sus trabaxos, le fueron á deçir quel gobernador se armaba para yr á matar á don Diego é á él, é á los demás sus amigos. Y cómo don Diego era moço de diez é ocho ó veynte años, acordándose que su padre fué muerto malamente, é que á él le dexaron pobre esperando ser grand señor, no me maravillo que assi la edad como otros estímulos é otras muchas causas, é la compañia de los apassionados de Chile, que á su lado andaban y eran amigos de su padre é suyos, no le dexassen entender un negoçio tan grande é tan peligroso como era caer en tal delicto. Y aunque todos los demás de la otra parte de los piçarros eran sus enemigos, é los neutrales no se mostraban á pró ni á contra, aunque por industria honrassen ó lagoteassen al mariscal, para mí yo creo que don Diego fué la menor parte y el de menos culpa en lo subçedido, non obstante que los de Chile le tovieron por su cabeça, por ser el prinçipal ofendido y para se sostener á la sombra de averle lástima, y por lo que amaban al padre, y porque el hijo no estaba menos bien quisto; ques quanta herençia le quedó (y téngola por muy grande) juntamente con que quantos le conosçian le loaban mucho de virtuoso é valeroso mançebo é digno de tan famoso y exçelente padre, puesto que desdichado.

En averle elegido gobernador en tanto que Su Magestad provee me paresçe

que los regidores de aquella cibdad de Lima, álias de los Reyes (ó de los ruydos), lo miraron como buenos servidores de Sus Magestades por muchos respectos: assi por excusar escándalos, como porque pudiera ser que si otra cosa se hiçiera, no salieran con ello é libraran mal; é aun porque conformándose con el tiempo, no quisieran poner sus vidas é haçienda en contiendas que no sabian en qué pararian, viendo los negoçios encaminados de la forma que estaban, é aviendo los homiçidiarios començado en la prinçipal cabeça. Y tambien me paresçe que aquellos regidores açertaron en dar al nuevo gobernador por coadjutor al Johan de Herrada, pues vian que aquel era más parte que otro para haçer lo que quisiesse; y en caso quellos no le dieran el cargo por amor ó por temor de su persona, él se lo tomara, y el don Diego, assi como assi, no avia de haçer más de lo quél le dixesse.

Tambien los movió á tal eleçion ver quel dicho capitan era hidalgo é hombre valeroso, é á quien avian de seguir otros muchos, porque á todos los de Chile les paresçió que aqueste avia restaurado la honra de todos é los avia vengado, é que todos eran obligados á morir con él; y en la verdad, como Esidre de Robles diçe en su carta, este capitan é los de su propóssito usaron de gentileça, é como hombres nobles, ellos é don Diego se contentaron con lo ques dicho, sin haçer más daño ni aver respecto á lo passado, ni aver querido imitar á lo que sus enemigos hiçieron viéndose vençedores.

Quereys saber quién es este capitan, yo os daré unas señas, para que aunque no le ayays visto ni le conozcays, ni olvideys su nombre ni ignoreys quán experimentado estaba en trabaxos; é no de los comunes á otros hombres, sino de los que nunca se oyeron sus semejantes ni tan exçesivos. É por evitar prolixidad, leed el capítulo V del libro preçedente, é notad lo que le contesçió, yendo á buscar al adelantado, su señor, la via de Chile, é no os maravillareys de la estocada del marqués ni de las muertes de los que con él mataron: hombre era que avia visto muchos muertos, é aun dellos supo haçer una muralla ó reparo para se defender del viento é frio en aquel viaje de Chile.

No quiero consentir la culpa, que algunos dan á los señores del Consejo en no aver proveydo antes en estas cosas, despues que supieron la muerte del adelantado don Diego de Almagro, pues que la ausençia del Emperador, nuestro señor, estando en Alemania en favor de la fée é religion chripstiana, sobre las cosas del herético Luterio é sus secaçes, ha seydo el mayor estorbo de todos para la dilaçion é tardança del juez, é determinaçion de la prission de Hernando Piçarro, é venir el que en aquesto del Perú avia de venir á entender.

Las cartas de favor que diçen quel marqués tenia, no se deben juzgar por injustas, pues seria posible é conviniente que se escribiessen por las causas, que no entiende la ignorançia del vulgo; é aquellas no serian de perdon ni para que se dexasse de haçer justiçia en su tiempo, sino para más justificaçion de la real consçiençia. Y si algunas cartas tales ovo, tampoco se debe creer que á voz de consejo ni acuerdo se escribiessen, sino de algun particular consejero, á quien no faltará con el tiempo su castigo, si tal error cometió.

No me maravillo de ver á los prósperos derribados ni á los baxos encumbrados, porque suele Dios quitar los potentes de las sillas é levantar á los humildes [1].

1 Deposuit potentes de sede et exaltavi humiles (Cant. Beatæ Mariæ).

Y como diçe el Vicario de Chripsto: «Dios resiste á los soberbios y da graçia á los *humildes*[1]». Offiçio es cotediano en el mundo las mudanças de las potençias humanas y revoluçiones de los Estados.

Yo ví al sereníssimo rey Federique de Nápoles en su prosperidad é reyno, é le ví salir dél é perderle, é yr por el mundo con su muger é hijos, y él y ellos murieron por casas é tierras agenas; y sospecho que fué más por pecados de sus súbditos que por los proprios, porque fué un muy exçelente prínçipe, é la reyna, su consorte, una sancta, é sus hijos pequeños, que sus pecados serian de niños, porque tal era su edad.

Ví assimesmo al señor Ludovico, duque de Milan, que fué uno de los prinçipales prínçipes de chripstianos, é víle derribado é quitado el Estado; é por la trayçion de los suiços (que á sueldo tenia) fué presso é vendido por ellos al rey Luys de Françia, el qual le puso en una jaola, donde murió.

Ví al rey de Granada, antes de lo ques dicho, perder su reyno; é fué á morir desterrado é pobre en África.

Ví á don Çéssar de Borja duque de Valentinoes, próspero, é halléme en Italia, quando ganó muchas cibdades é villas é castillos en la Romaña; é víle despues presso en Medina del Campo en la Mota, de donde se supo soltar; pero no supo enmendar su vida é soberbia, é fué á morir en Navarra, donde le mataron españoles, pero peleando como valiente cavallero: é caydo, le desnudaron en cueros los lacayos, por quitarle las armas é lo demás.

Tambien ví á Monssior de Borbon, encumbrada su fortuna; é seyendo capitan general del Emperador, nuestro señor, ovo é vençió aquella famosa jornada, en que fué presso el poderoso Rey Françisco de Françia, el qual fué traydo á España y estuvo presso algun tiempo en el alcáçar de Madrid: é quedando Borbon tan honrado é victorioso en Pavia, desde á poco tiempo puso á Roma á sacomano, donde de un escopetaço ó arcabuz fué muerto, porque se atrevió á Dios é á su Yglesia.

Estos que he dicho son pocos en número, é porque todo acaesçió en nuestro tiempo é hay muchos testigos de lo uno é de lo otro: é de los antiguos podria traer á consecuençia tantos, que no bastasse papel ni el tiempo para deçirlo. Y aquestos que ví, eran sabios, é no dexó por esso la fortuna de haçer su offiçio é las mudanças que he dicho: la qual tuvo assaz menos que haçer en derribar á Almagro é Piçarro, que aunque tuvieron más oro é plata que los que se han memorado, tenian poca calidad é prudençia en respecto de los que he traydo aqui á la memoria del letor.

Ninguno dexe la vela de su persona é ánima, ni se desacuerde que diçe la mesma verdad para Sanct Matheo: «Sed prudentes, como serpientes, é símpliçes como palomas; é guardaos de los hombres»[2]. Esto es lo que haçe á nuestro caso; y no es mucho que al marqués Françisco Piçarro le llevassen á enterrar en una manta negros ó indios, como lo escribieron los testigos que tengo dicho en sus cartas, porque aunque para la honra mundana sea notable passo, no va mucho en ello ni tanto como en qualquier forma que sea, muera el cathólico chripstiano en verdadera penitençia, loando é conosçiendo á Dios. Y aunque, como diçen, faltó tierra para acabar de cobrir la sepoltura del marqués (ó que se quedára sin ella), muchos están en el infier-

1 Sanct Pedro, epist. I.ª, cap. V.

2 Estote ergo prudentes, sicut serpentes, et simplices sicut columbæ. Cavete autem ab hominibus (Math., cap. X).

no con sus sumptuosos mausoleos acá: y muchos caresçieron dellos é de semejante fausto, que goçan de la gloria, porque temieron é amaron á Jesu Chripsto. Verdad es que lo ques dicho, paresçe cosa no vista ó contra lo natural; porque como una sepoltura se abre é la tierra que se caba está tupida é muy unida de su natura, é abierto el hoyo, el cuerpo que se añade é ponen dentro sepultado assimesmo ocupa lugar, é despues volviendo la mesma tierra á poner ençima, por bien que se pisse, siempre sobra tierra é no falta. Passemos adelante.

Díçe la carta que he dicho que estaban con el mariscal treynta é tres hombres quando le yban á matar, é que aquellos se descabulleron é se fueron: no es de maravillar, porque como diçe el Apóstol: «No hay ninguno que conozca lo que está en el hombre, salvo su espíritu, que está dentro dél» [1]. Posible seria que á alguno de aquellos les plugo su muerte. El caso es que estaba assaz mal quisto en lo que le culpaban de aver partido la hostia con su compañero el adelantado don Diego de Almagro; y en la reconçiliaçion despues en sus diferençias ovo juramentos é pleytos homenages é averlo todo quebrantado, é atrevídose á su consçiençia, mejor fuera se acordára de lo que diçe Sanctiago en su epístola cathólica: «Ante todas las cosas, hermanos mios, no querays jurar por el çielo ni por la tierra, ni algun otro juramento» [2]. Quanto más que claro está que lo tal es yr expresamente contra el mandamiento divino, jurando el sancto nombre de Dios en vano; y assi permitió que los que le fueron á avisar (como diçen que fué un clérigo é su secretario Antonio Picado) é le dixeron que le querian matar, y él no los creyó, no lo pudieron estorbar los hombres: porque las señas que en el çielo están determinadas, no es parte bastante la diligençia humana para las revocar.

Mayor é más poderoso fué el emperador Jullio Çéssar, é tampoco le faltaron pronósticos é avisos antes de su fin; pero como estaba acordado en el más alto tribunal el fin que avia de aver, quando le mataron Bruto y Casio é otros conjurados contra él, no aprovechó aquella letra que so solor de libelo, le fué dada para que se guardasse, la qual despues de muerto la tenia en la mano izquierda apretado el puño. Este aviso, quando entró donde le mataron, le dió Arthemidoro, segund diçe Plutarco [3], é otros diçen que se lo dió otro; pero déle quien quisiere, quél ni le pudo leer ni le escapó de la muerte.

Tornando al marqués don Françisco Piçarro, no hallo desculpa á su descuydo y escaseça, pues que de avaro é de mal despendedor, no fué para traer consigo çinqüenta hombres siquiera de guarda é bien pagados: é fuérale mayor utilidad que sobrarle en las caxas las pagas que les avia de dar; é assi las que avia dado el adelantado don Diego de Almagro por otros respectos é por ser liberal é bien partido, essas é los más dineros que dexó pagados á sus amigos, fueron su vengança é la muerte para su enemigo. Perdone Dios al uno é al otro por su misericordia, y tomen exemplo los hombres en ellos, é verán qué fructo se saca de los thessoros temporales.

1 Quis enim hominis scit quæ sunt homine, nisi spiritus hominis, qui in ipso est? (Ad Corinth., cap. II.)

2 Ante omnia autem, fratres mei, nolite jurare, neque per cœlum, neque per terram (Sanct Jacobo, Epist. cath., cap. V).

3 Plutarco, In vita C. Julii Cæsaris: item Suetonio.

CAPITULO III.

De parte del subçesso del camino trabaxoso del liçençiado Vaca de Castro, que fué enviado por presidente de la Nueva Castilla.

Despues que por Sus Magestades fué proveydo el liçençiado Vaca de Castro, del Consejo Real é cavallero de la Órden militar de Sanctiago, por presidente de los reynos de la Nueva Castilla, assi por sus letras é prudençia é valor de su persona, como porque el marqués don Françisco Piçarro era assimesmo cavallero de la mesma Órden é toviesse el juez al propóssito de su hábito, dando efetto á su camino, llegó á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española un miércoles veynte é nueve de diçiembre del año de mill é quinientos é quarenta. Y luego entendió en * se proveer de navios é caballos é lo que más le convino para continuar su viaje, é salió del puerto desta cibdad un domingo en la noche, çinco dias de hebrero del año siguiente de mill é quinientos é quarenta y uno, con tres caravelas, muy bien acompañado é proveydo: é continuando su navegaçion, le dió una tormenta grande, que les turó tres dias de mucho trabaxo é riesgo, é aportó á las islas de Secativa (alias de Sanct Blas). En fin, desde á treçe dias que de aquel punto salió, se desembarcó en el puerto del Nombre de Dios, bien fatigado el liçençiado é su compañia; é passó desde allí por tierra á la cibdad de Panamá, á la qual llegó á los veynte é seys del mesmo mes de hebrero: é allí volvió á su navegaçion, y embarcóse en aquella otra mar del Sur en el mes de março de aquel año, é anduvo por la mar, donde no le faltaron otros nuevos naufragios é tormentas, tanto que en el Perú le contaban por muerto, é aun acá se tuvo sospecha que fuesse perdido. Despues, á los quatro de noviembre, llegó á esta cibdad el capitan Peña (nuestro veçino); y este dixo que era vivo, del qual yo me quise informar del viaje del liçençiado Vaca de Castro. É me dixo (y fué assi) quel liçençiado se embarcó en Panamá en un galeon del dottor Sepúlveda, y en su conserva otros quatro ó çinco navios, y dessos era uno un galeon del marqués don Françisco Piçarro: é con esta flota fué hasta la isla Gorgona, y en surgiendo allí, sobrevino tan resçia tormenta, quel galeon ó capitana garró é se le quebró el cable: é de pura nesçessidad todos essos navios y el galeon se hiçieron á la vela, é los demás navegaron al camino derecho de su viaje, exçepto el del liçençiado, que no pudo é tiró la vuelta de Panamá. Y cómo los de los otros navios dixeron acullá en la cibdad de los Reyes lo que les avia acaesçido, é passaron muchos dias quel liçençiado no paresçió ni supieron dél, contábanle por muerto ó perdido. El qual anduvo por la mar de unas partes á otras temporiçando, é quando el tiempo se abonançó, volvió á su via; pero en çinqüenta dias ó más no pudo doblar el promontorio ó cabo que llaman de Sanct Françisco, é tornó á volver atrás hasta la isla de las Palmas, ques á çinco leguas de la bahia de la Cruz: é quando allí llegó, ya se avian juntado con él otros dos ó tres navios, é mandó que fuessen

* De este lugar suprimió Oviedo las siguientes cláusulas, que no carecen de cierto interés histórico: «Y luego entendió en visitar esta fortaleça, que »estaba á mi cargo (porque tenia expresa comision »del Emperador, nuestro señor, para ello) é proveȳó todo lo que le paresçió ser conviniente á su »rehedeficacion é en lo demás, é junto con esto en»tendió, etc.»

dos bateles en busca de algun puerto, si le oviesse, porque aquellos pilotos nunca avian allí entrado. Y cómo en aquel ancon ó bahia entran muchos rios, probando á entrar los bateles por algunos é no les satisfaçiendo, y en otros no hallando dispusiçion, ya que se querian volver á los navios, vieron un bergantin que salia de un rio de los de la mesma bahia, el qual enviaba á reconosçer la costa el teniente del adelantado Pasqual de Andagoya; porque como el adelantado estaba presso en Popayan en poder del gobernador Sebastian de Benalcáçar, estaban en vela el teniente del adelantado, que era el capitan Alonso de Peña é los que con él estaban en el puerto é cibdad de la Buenaventura, ques tres leguas de aquella bahia un rio arriba. É fué mucha ventura del liçençiado é de los que con él yban aver salido aquel bergantin á visitar la costa; é assi cómo ovieron habla con los de la flota, luego fué el bergantin al pueblo, é dió notiçia al teniente de cómo el liçençiado Vaca de Castro estaba en la bahia. Y en esse punto proveyó de pilotos que fuessen á meter el galeon é los otros navios en el rio é los truxessen al puerto, como se hiço; y el teniente festejó é sirvió al liçençiado todo lo que pudo é á todos los que yban en su galeon y en los otros navios: é descansaron é se repararon allí ocho ó diez dias. É cómo el liçençiado no quiso volver más á la mar, luego el teniente Alonso de Peña envió treynta negros adelante con diez españoles á abrir el camino la via de la cibdad de Cali, ques veynte é quatro leguas adelante la tierra adentro, en la qual estaba el gobernador Sebastian de Benalcáçar enseñoreado de aquella tierra.

Pues como el liçençiado yba muy cansado, assi por su edad, que era de más de çinqüenta años, como porque aquellas tormentas é trabaxos, demás de ser exçessivos, fueron nueva cosa para él la expiriençia dellos, é junto con esso la congoxa del espíritu, demás de los corporales naufragios que passó, é destas causas é otras alterada su complision é salud, adolesçió é dióle muy grand calentura; pero esforçándose todo lo quél podia, propuso de passar adelante, é dixo que se queria partir de allí á quatro ó çinco dias para Cali. Mas otro dia tuvo alguna mejoria, é no atendió á más, é comenzó sus jornadas, llevándole por su flaqueça en una silla assentado algunos negros é tambien algunos españoles, y el mesmo teniente por su persona, que como hombre resçio é diestro en trabaxos, é por le contentar é que los otros que le eran inferiores se comidiessen á haçer lo mesmo por su exemplo, tambien assia algunos ratos de las varas en que la silla yba inserta, é los ayudaba para yr adelante.

Cómo el liçençiado vido su buena voluntad é obra, le rogó que se tornasse á la cibdad é puerto de la Buenaventura é dexasse recabdo en su casa y en la del adelantado é su muger é se fuesse trás él, porque le queria á par de sí; y él assi lo hiço por le servir é complaçer, é porque en la deliberaçion del adelantado, que era su cuñado, casados con dos hermanas, mejor se hiçiessen sus negoçios. É tornó á dar la vuelta el teniente trás del liçençiado, é alcançóle en la ribera de un rio que se llama Dagua, ques á onçe leguas del puerto de la Buenaventura, é halló muy malo al liçençiado, y en tal manera proçedió su dolençia, que se pensó que muriera allí. Y estando en este trabaxo, sobrevínoles otro é no pequeño: y fué que en un instante cresçió aquel rio más de tres varas en alto, é un estero que estaba de la otra parte assimesmo, en tanta manera, estando enmedio de la una agua é de la otra el liçençiado é los demás, que se ovieran de perder todos; é fué nesçessario sacar al liçençiado á nado é con mucho trabaxo.

Por estos trançes é otros, que cada uno es quassi la mesma muerte, andan los hombres por estas partes luchando con ella é obligados de cada passo, é los que escriben desde España no saben ni pueden entender estos trabaxos, ni aun los querrian explicar en sus historias, y en lo más hablan á tiento y en todo por oydas, sin saber si los que los informan diçen verdad, ni si ellos la escriben.

En fin, siguieron su camino con mucha nesçessidad é trabaxo é hambre é falta de bastimentos, de tal manera, que aunque el camino fué corto murieron diez y siete españoles dellos ahogados, é los que no se ahogaron peresçieron de hambre, é más de veynte caballos. É con esta fortuna llegaron á Cali, é desde allí el liçençiado envió un mandamiento para que llevassen al adelantado Andagoya, que estaba presso en la cibdad de Popayan, é lo truxessen á la de Cali, donde estaba assimesmo el gobernador Benalcáçar, el qual festejó al liçençiado conforme al tiempo é á lo que se pudo haçer. É llegado el adelantado, entendió en los conçertar á aquellos gobernadores; pero cómo sus diferençias eran sobre una mesma jurisdiçion é se requeria declaraçion del prinçipal en el caso, algunos, ó por sus passiones particulares ó por otros fines, le culpaban diçiendo que por ser aquello que avia passado entre el adelantado é Benalcáçar el primer trançe de importançia, en que se pudiera ver ó mostrar su prudençia é rectitud é la manera que se daba en los negoçios, avia temporiçado ó mostrado alguna tibieça, ora que quedasse por su enfermedad, ó por la voluntad quél tenia de yr adelante, por atender á cosas de mayor pesso, á que prinçipalmente era enviado, de las cosas acaesçidas entre el marqués don Françisco Piçarro y el adelantado don Diego de Almagro, ó por otros respectos que le moviessen. Lo que allí hiço fué dar su paresçer al adelantado Andagoya que se fuesse á España á Sus Magestades, para que determinassen lo que fuesse su serviçio, assi en sus diferençias como en la division y entendimiento que se debia dar á los términos de entre estos dos gobernadores; é assi el adelantado lo puso por obra.

CAPITULO IV.

En continuaçion del camino del liçençiado Vaca de Castro, é cómo supo la muerte del marqués don Françisco Piçarro, é otras cosas al propóssito de la historia.

Continuando yo mi interrogaçion al capitan Alonso de Peña del subçesso del liçençiado Vaca de Castro, me dixo que assi cómo el liçençiado sintió alguna mejoria en su persona, se partió de Cali, en el mes de agosto, mill é quinientos é quarenta y un años, para Popayan, que está veynte leguas adelante la tierra adentro, camino derecho para Quito, é para desde Quito yrse á la cibdad de los Reyes, donde pensaba hallar al marqués. Y diçe este capitan quel adelantado y él se vinieron á la cibdad é puerto de Buenaventura: é desde á çinco ó seys dias que allí llegaron, tovieron aviso é cartas cómo el liçençiado presidente avia llegado á Popayan, é avia llegado por postas ó á mucha diligençia el capitan Lorenço de Aldana desde Quito, ques ochenta leguas adelante, é le dió relaçion del estado de la tierra, é le çertificó la muerte del marqués don Françisco Piçarro. É que podria aver un dia ó dos quel liçençiado allí llegó á Popayan, quando supo lo ques dicho; é aun díxose quel liçençiado lo avia mucho sentido. Y no me maravillo, por-

quel intento quél traia y en lo que se avia de ocupar, segund le era ordenado, de creer es que no seria conforme al subçesso, que acá halló en las cosas. Porque pocas é faríssimas serán las veçes que de España se açierten á proveer semejantes negoçios, pues quando acá llega la provission está el mundo de otra forma, y es passado é mudado todo aquello sobre que acullá se fundan los proveedores, é concurren otros subçessos quel tiempo añade á los primeros, muy alienos ó desemejantes del que los hombres pueden desde Castilla congecturar, ni arbitrar sobre las informaçiones que tienen, aunque muy verdaderas sean. Quanto más que aun en esso se puede dubdar, porque hay mucha diferençia del ver al oyr, espeçialmente donde andan mezcladas las passiones é las palabras de los hombres. Unas son de los vençedores, é otras de los vençidos: unas las de los lagoteros é salariados, é otras de los que están sin passion. É cómo los que son parte para oyrlos é los escuchar son hombres, é tan apartados de la cosa de que tractan, por la grandíssima distançia del tribunal superior é real, no pueden entender las entrañas de los querellosos ni de sus émulos, ni comprender de las letras que de acá van, más de la color de la tinta. Pero la medula y entendimiento verdadero quédase para aquel que está pressente á todo, ques Dios, á quien ni se puede haçer engaño ni dexa de castigar los errores que de cada dia ovo, ni falta con su remuneraçion á quien la meresçe, sin exçepçion de personas.

Muy burlada anda esta justiçia del suelo, si piensa açertar á juzgar tan apartada de los transgresores de las leyes é del prínçipe: divino ha de ser el juez, que desde Europa lo supiere haçer é proveer; pero en ver las cosas que agora diré, podrian açertar el Rey é sus consejeros (exçepto si Dios de poder absoluto no lo quisiesse haçer): la una es que en la eleçion de los gobernadores é jueçes é capitanes que acá passan se toviesse muy çierta notiçia de su buena expiriençia é consçiençia y exerçiçio en la paz y en la guerra; y la otra en que no menos poder toviesse que los dictadores romanos tovieron, ni para más tiempo que aquellos fuessen proveydos.

Quédese aqui esta materia hasta que más se sepa de las cosas de la Nueva Castilla é discursos del liçençiado Vaca de Castro é del nuevo gobernador don Diego de Almagro, é de lo quel tiempo más obrare.

CAPITULO V.

En continuaçion de la historia é desasosiego é alteraçiones de la tierra austral, quel vulgo llama Perú.

Siempre he temido algunos años há que las pendençias de Almagro é Piçarro avian de dar mal fin á sus personas é malos subçessos á otros muchos; porque assi los viçios como las virtudes é los errores de los hombres andan pareados, é aun á veçes en mucha moltitud, como enjambres de abejas, que no cabiendo en los corchos é vassos de sus colmenas, se extienden á buscar nuevos peligros é moradas. Y porque, como en otras partes destas historias he dicho, quiero ser obligado á dar testigos de lo que por mi persona no veo, y esta materia veo que la sienten algunos de manera que dan la culpa á los que otros llaman desculpados, é assi al opóssito la sienten en diferente manera; aunque basta lo que queda escripto en los capítulos preçedentes, para se comprender la verdad

de la muerte del marqués don Françisco Piçarro, es bien que aqui se ponga una relaçion que un hidalgo natural de la cibdad de Ávila, llamado Ordoñez, envió á un cavallero desta cibdad é nuestro veçino, natural de la dicha Ávila, llamado Alonso Dávila: la qual llegó á esta cibdad de Sancto Domingo á los veynte de março de mill é quinientos é quarenta y dos; é puesto que en alguna manera se conforma con lo que se ha dicho en los capítulos de susso, es de otra forma é con otras particularidades, é aun haçe memoria de otros nuevos trabaxos, que estaban en aquella tierra muy aparejados. Y diçe assi:

«Porque allá se contará de muchas maneras la muerte del marqués don Françisco Piçarro, diré cómo passó á Vuestra Merçed; y es assi muy çierto.

»Picado, como hombre que tiníe más parte con el marqués que otro ninguno, deçia muchas cosas en favor de su amo (cuyo secretario era) en que diçíe quel liçençiado Vaca de Castro viníe por juez en comision, para haçer informaçiones y enviarlas al Rey, é para castigar á los de don Diego de Almagro sobre todos sus trabaxos; y él, demás desto, triunfaba dellos, sacando ropas con higas de oro de martillo.

»Viendo esto los de Chile, como hombres desesperados, determinaron, segund paresçió, de matar al marqués é gobernador don Françisco Piçarro; é segund se dixo en su determinaçion para el dia de Sanct Johan, é no fué la cosa tan secreta que no se supiesse; y fué desta manera.

»Que se fué uno dellos, hombre de buena vida, á confessar, é dixo lo que tenia pensado de haçer; y el cura, con quien se confessó, fué una noche arreboçado á deçirlo al marqués, que estaba çenando con su hermano Françisco Martin, é Picado fué con este clérigo. Lo que allí passó no lo sé, más de que otro dia lo supo Johan de Herrada, ques el que tiene y gobierna á don Diego de Almagro, y agora es capitan general; y fué con una muy linda disimulaçion é cautela á hablar al marqués, é díxole:—«Señor, hánme dicho que han venido á deçir á Vuestra Señoria que yo le quiero matar: si Vuestra Señoria lo cree, destiérrenos ó échenos donde fuere servido; porque ya estamos hartos de padesçer trabaxos é nesçessidades, é aun con ellas no nos quieren dexar». El marqués le respondió:—«Señor Johan de Herrada, por el hábito de Sanctiago que me lo han dicho muchas veçes é no lo he creido: verdad es que há más de quatro meses que no me dixeron nada, exçepto que ayer me dixeron una vez, é antenoche otra, é hombre saçerdote que lo sabia é se lo avian dicho en confission; mas yo respondí á los unos é á los otros que no lo creia, é que os dexassen con vuestra mala ventura, que harta tiníedes».

»La respuesta del marqués fué esta, é con ella se despidió Johan de Herrada é se fué á su possada; mas segund çertificaron algunos, el mesmo dia de su muerte del marqués pensaba prender á don Diego de Almagro é á los prinçipales cavalleros, que con él estaban, creyendo que Johan de Herrada yba satisfecho de sus palabras. Mas fué de otro arte, que estovieron muy á pique, segund paresçió; y el domingo adelante, dos dias despues de Sanct Johan, salieron quinçe ó diez é seys hombres, no más, segund se averiguó, y estos fueron dando voçes desde que salieron de casa de don Diego de Almagro, diçiendo: «Viva el Rey, é mueran tiranos». Y entraron siete ú ocho hombres en la sala donde el marqués estaba, adonde avia más de quarenta hombres; é unos saltaron á una huerta que allí estaba, aunque bien alto, é otros se metieron en las cámaras, sino fué el pobre marqués que

se puso á una puerta con una partesana, segund diçen los mesmos que le mataron, é se defendió muy bien, é aun tan bien que no le podian entrar, porque era la puerta angosta, é fuéles forçado rempujar unos á otros para entrar, é á la entrada murió uno dellos. Diçen que lo mató el mesmo marqués.

»Luego salieron diçiendo á grandes voçes: «Libertad, libertad: que ya es muerto el tirano». Mataron allí á un su hermano, que estaba con él, é á Françisco de Chaves, un muy gentil cavallero de Truxillo, é á otros dos; é despues murieron de heridas otros tres. Desta manera fué la muerte del marqués. Téngolo por una cosa de misterio, porque es más trecho desde casa de don Diego de Almagro hasta la casa del marqués, que hay desde las quatro calles á la iglesia mayor dessa cibdad; é todo este trecho fueron dando voçes, diçiendo las palabras que aqui he dicho. Si de otra manera allá se contare, á fée ques burla muy grande.

»Despues de muerto el marqués, no paresçia hombre veçino: antes se metieron en sus casas y çerraron las puertas, no creyendo escapar ninguno dellos de las manos de don Diego y cavalleros que lo siguen. Mas él lo hiço, no como ellos pensaban, mas muy humanamente: que no se tocó en hombre ni tomaron á nadie lo suyo, sino fué en casa de Picado, porque le tenian mucha ojeriça, porque sabian que era mucha parte para haçelles guerra de hambre y destierros.

»Digo en verdad, por Dios, que una estançia que tenian, á dó tenian recogidas algunas ovejas é cogian algun mahiz, se la quitaron el mesmo Picado é otro veçino, é la repartieron entre sí. Assi que, en casa deste Picado entró çierta gente, no de presunçion, y se la saquearon, segund diçen, mucha cosa; é púsose tanta diligençia en que paresçiesse lo que le tomaron, que quassi paresçió todo, exçepto unas esmeraldas. Estas se sospecha que las tomó aquella mugerçilla, con quien despues se casó.

»En casa del marqués no se halló qué tomar, sino plata de su serviçio: créese lo tiene todo enterrado, pues no paresçió nada.

»Lo que generalmente tomaron en toda la tierra adonde llegaron, fueron armas é caballos: á mercader ni á otra persona no se le tomó un pesso ni más; y esta es la verdad. Y porque algunos dirán que don Diego salió con estos que salieron á matar al marqués, mentirán; porque nunca salió de casa hasta quel marqués era muerto. Despues salió á caballo, armado é con una espada desnuda en la mano, como caudillo y prinçipal: é despues se tornó á la possada é tornó á salir vestido de negro é una vara de justiçia en la mano, é se pregonó por gobernador é capitan general de entrambas las gobernaçiones de los Reyes y el Cuzco. De la del Cuzco deçíe el pregon que por quanto le pertenesçia por herençia de su padre, conforme á la merçed que Su Magestad le avia hecho, que era avérsela dado por su vida é de su hijo; é la otra deçia que por fin é muerte del marqués don Françisco Piçarro le pertenesçia tenerla é posseerla con más justo título que otro: é por tal gobernador fué resçebido, hasta tanto que Su Magestad proveyesse y assi las tiene entrambas á dos.

»Hasta agora está muy bien quisto de todos, exçepto de algunos de sus enemigos.

»Tiene tresçientos é çinqüenta de caballo, é tiene çerca de otros tantos de pié: hay entrellos dosçientos arcabuçeros é ballesteros, é quassi çiento é çinqüenta piqueros é rodeleros é ballesteros: haçíanle en Lima cada dia dos arcabuçes.

»Partíese otro dia despues que yo me partí de la cibdad de los Reyes: va la más luçida gente que yo he visto en mi

vida. Y assi lo diçen otros, que han visto más gente que yo en Italia. Y en la verdad tienen raçon, porque van en extremo bien aderesçados; é hay entrellos çient cavalleros hijosdalgo, que entrellos hay hijos de señores de título en España é muchos hijos de mayoradgos é muchos debdos de señores, y hay otros muchos hijosdalgo de no tanta calidad; é los demás gente muy de bien é luçida.

»Partíanse para yr al Cuzco contra dos capitanes alçados de la parte del marqués don Françisco Piçarro: llámase el uno Per Álvarez Holguin, y el otro Tordoya, que son dos cavalleros valientes hombres. Diçen que tienen tresçientos é çinqüenta hombres ó quatroçientos: no pueden tener más ni aun tantos, é destos esperaba los çinqüenta don Diego de Almagro. Creo se avrá dado la batalla muy cruda, porque van tan empuestos en no dexar hombre de los contrarios, que si Dios no lo remedia quedarán muy pocos. Y los otros están fundados en defenderse. Plega á Dios remediarlo como es menester!..

»El liçençiado Vaca de Castro está en Quito; no osa passar adelante; recoge toda la gente quél puede; háse pregonado por gobernador del Cuzco é los Reyes. No sé en qué parará la cosa, porque segund entendí don Diego de Almagro no le piensa dar lo uno ni lo otro hasta que Su Magestad provea de nuevo. Si desbarata los del Cuzco, está tan pujante que no basta desbaratalle quatro ni çinco mill hombres. De aqui á Sanct Johan ó antes avrá en essa cibdad nuevas de lo que oviere subçedido.

»Del gobernador don Diego de Almagro hago saber á Vuestra Merçed que lleva muy grandes términos de hombre: no tiene nada de su madre; antes responde á su padre. Es muy largo é muy bien criado; tiene muchas graçias; es muy gentil hombre de caballo de entrambas sillas, é muy diestro de las armas, é muy lindo latino, é tiene muy linda hechura de hombre, sino ques muy moreno é tiene poquitas barbas: es de edad de veynte é dos años. Esta es la relaçion suçessa en el Perú.

»Á Picado degollaron: sacáronle por las calles con pregones, é deçia el pregon: «*Manda Su Magestad que muera este hombre por revolvedor destos reynos, é porque quemó é usurpó muchas provissiones reales, encubriéndolas, porque venian en grand daño al marqués; é porque cohechaba é avia cohechado mucha suma de pessos de oro en la tierra*».

Esto que he dicho es lo que en verdad contenia esta relaçion á la letra. Quédame agora de deçir al letor que se pare á considerar é con mente repossada é sin passion mire que en hilar de vidas é sangre humana va encaminando el diablo, é por qué forma haçia predicador de falsedades á aquel secretario del marqués Antonio Picado, é qué chaperia de oro de martillo la de aquellas higas, de que se puede colegir su prudençia é la del marqués que tal permitia. Mirad el secreto de aquel sacramento é confession que aquel padre devoto cura con Picado por guia reveló al marqués: la qual cosa se verifica por las relaçiones atrás escriptas. Y notad de la habla del Johan de Herrada, é del marqués qué imprudençia de gobernador fué la de su respuesta á Johan de Herrada. El trecho, que significa esta relaçion desde la casa de don Diego de Almagro á la del marqués, donde fueron á le matar, es quassi quatroçientos passos. Y lo que yo con más pena siento destas cosas es ver la pendençia quán brava está, é temer en lo que ha de parar esto é lo que ha subçedido entre essas gentes que tan encaminado va á mayores daños de los que han subçedido hasta aqui ó que ya en el Perú están perpetrados.

Picado alcançó el pago conforme á su sesso é vida; é aun tambien ha venido

nueva é diçen otros que con el Picado degollaron al capitan Origüela, é assimesmo diçen que los indios han muerto (y es verdad) á aquel reverendo obispo del Cuzco fray Viçente de Valverde, é á un hermano suyo, é al dottor Johan Blazquez é á otras personas: lo qual no permitiera Dios por ventura, si este obispo oviera enseñado á creer y entender aquella Biblia, que daba Atabaliba, quando le prendieron, segund la historia ha contado. Passemos á lo demás.

CAPITULO VI.

En que se tracta cómo mataron al obispo fray Viçente de Valverde é á otros chripstianos con él los indios rebelados de la isla de la Puna, é hácese aqui memoria de la sumptuosa prission que en la córte tuvo Hernando Piçarro, é memóranse otras cosas que son del jaez de sus culpas.

Sábese por testigos de crédito, que se hallaron en la cibdad de los Reyes, quando fué muerto el marqués don Françisco Piçarro, que todo lo que la historia ha dicho es como lo tengo escripto, é hállome informado *vivâ voce* como primero lo avia seydo por cartas. Diçen más: que despues de hecha justiçia del secretario Antonio Picado, estando en aquella cibdad el obispo fray Viçente de Valverde, que só color de aplacar las alteraçiones ya dichas hiço algunos sermones, que más eran indinar é poner escándalo que apaçiguar ni quietar ruydos é lo alterado. Supo que don Diego el nuevo gobernador estaba indinado contra él, é aun fué consejado que le pusiesse la mano é le echasse de la tierra; é cómo su prinçipal intento avia seydo yr á favoresçer é ayudar al dottor Johan Blazquez, su cuñado, que estaba presso por las cosas passadas, como persona muy açepta al marqués difunto, é que por su consejo se avian hecho muchas cosas en desagrado é ofensa de don Diego é sus amigos, é reçelándose este perlado que se le podria seguir más trabaxo al presso é á él mesmo assimesmo, volvió á templar sus sermones, é tuvo forma como al dottor se le diesse su possada por cárcel. É de aquella una noche se fueron secretamente el obispo y el dottor con sus amigos é criados, é metiéronse en una barca ó bergantin por la mar costa á costa; pero luego otro dia echados menos, envió don Diego un navio, é desde á pocos dias se tornó, no los hallando, porque permitió Dios que no faltassen tiempo ni indios que vengassen la prission é muerte del prínçipe Atabaliba, en que tal interçessor avia seydo este perlado fray Viçente. Y fué assi que queriéndose yr él y el dottor al liçençiado Vaca de Castro, que estaba en Quito juntando gente para yr á la cibdad de los Reyes, desde la qual el gobernador don Diego se partió despues contra el Cuzco, aportaron este obispo y el dottor é los demás á la isla de la Puna, donde los indios della é otros caçiques que estaban ya rebelados, viendo las discordias de los chripstianos, los mataron con todos los que con ellos yban, é les tomaron mucha cantidad de oro. Plega á Dios que les tomasse su supliçio en estado de graçia, pues con la vida pagaron parte de su pena é pecados passados!...

Aquel puñal, que tenia çeñido este frayle quando fué presso Atabaliba, raçon fuera que le oviera guardado para defenderse dessos indios de la Puna, que tampoco me paresçe que entendian la Biblia, ni aun hasta estonçes avian obedesçido sino cautelosamente, por no ver en dispusiçion el tiempo para su rebelion: é poco antes que á estos matassen, avian

muerto otros chripstianos é tomádoles mucho oro.

Esta rebelion, bien mirada, no lo es; porque llamar subjetos ni obligados á la lealtad, no se pueden deçir ni llamar los que son forçados, tomándolos las mugeres é hijos é haçiendas é haçiéndoles incapaçes de su libertad, llamándoles amigos é sirviéndose dellos, como de esclavos. El caso es que como essos indios avien entendido la paz, assi la guardaron.

De forma que todos estos subçessos é malos fines é los que más se aparejan para el discurso destas historias, todo pende é trae orígen del primero desatino é crueldad que Hernando Piçarro usó contra el adelantado don Diego de Almagro, dándole una cruda é injusta muerte, sin ser juez para ello; y en essa tomaron prinçipio, de que se fabricaron otras muchas, que en chripstianos é indios han subçedido é subçederán.

¡Oh quánto han de mirar los hombres en no dar lugar ni consentimiento á sus proprios desseos, en daño de sus prógimos para no executar la muerte en cabeça agena; pues sabemos que ninguno hay tan poderoso quel tiempo no le vença de dias, é quel juez superior todo lo ve y todo lo ha de castigar é punir con perfetta retitud! Nunca el prudente varon será açelerado en sus sentençias (puesto que soldado sea como era Hernando Piçarro); porque aunque el militar offiçio es apartado é contrario á los prolixos pleytos é libelos, debe tener en la memoria el cathólico capitan lo que la Sagrada Escriptura diçe: «Quien cree presto, ligero es de coraçon»[1]. Y al mesmo propóssito diçe aquel sagrado dottor Sancto Tomás «que creer súbito é sin deliberaçion é causa sufiçiente, es liviandad; é creer con deliberaçion é inspiraçion de Dios, es sufiçiente motivo é una grand sapiençia»[2]. Pero de este capitan Hernando Piçarro, como á prinçipal causa é causador de los trabaxos del Perú, no se le predique ni se le acuerden mis consejos, pues son ya fuera de tiempo. Dificultoso es levantarse quien tiene sobre sí la piedra de la mala costumbre[3].

Pero en la verdad con tiempo é muchas veçes yo escribí al marqués don Françisco Piçarro, é como su amigo é fuera de passion é desde aquesta cibdad de Sancto Domingo, le signifiqué su perdiçion, si no se apartaba de los rencores é pendençias que con el adelantado don Diego de Almagro tenia: y aun antes mucho quél volviesse de Chile, porque aqui en esta cibdad se supo de çierto que no dexaban el marqués é sus hermanos passar un hombre ni una carta ni un clavo de herradura al pobre Almagro é á los que con él avian ydo; é les çerró el passo de tal manera, que tampoco de los que estaban en aquella empressa y exérçito acá se sabia cosa alguna, ni consintieron quel Rey ni otro supiessen nueva de los de la otra parte ni de ninguno dellos. De forma que mucho tiempo antes que Almagro se tornasse para el Cuzco ya le haçian la guerra é le quitaban los *piçarros* los alimentos é notiçia del Prínçipe, nuestro soberano señor, é de todos los que tenian nesçessidad de saber de sus amigos é debdos. Y assi paró esta mala obra en lo que se acabó su maliçia é vidas.

Atendamos, pues, á lo que hará Dios del prinçipal auctor destas discordias, ques Hernando Piçarro: el qual, segund aqui han dicho los que lo han visto detenido en la córte, fué su prission de forma, que mejor se puede llamar triumpho é gloria del mal que ha fecho por acá, que no pena para sus culpas ni satisfactoria

1 Qui citò credit, levis est corde (Ecclesiástico, cap. XIX).

2 Summa contra Gentiles.

3 Dificile surgit quem mola malæ consuetudinis premit (Glosa sobrel cap. II de S. Johan).

justiçia para los querellosos é ofendidos dél. La casa era el mesmo alcáçar de Madrid, donde el Rey de Françia estuvo presso no há muchos años é con menos libertad su persona real. La messa y plato de Piçarro era sumptuosamente servida é acompañada de muchos nobles cavalleros, y él visitado y estimado de los altos é grandes señores muchas veçes. Muchas maneras é diverssidades de músicas é cantores le acompañaban. Levantábase á medio dia, é su apossento era muy entoldado de ricas tapaçerias é doseles: sus vaxillas colmadas é sumptuosas, con diferençiadas pieças de oro é plata, como la pudiera tener un grand prínçipe. Verdad es que aunque oye muy tarde missa, es porque le paresçie que aquella su pereça con Dios é reposso de la blanda cama adornaban el estado é daban más auctoridad. Junto con lo que he dicho, nunca faltaban dados ni naypes para passar el tiempo en juegos de mucho presçio, assi de dineros como de joyas é caballos.

Estoy atónito de oyr lo que personas de auctoridad é verdad me han dicho y otros escripto en aqueste caso: y públicamente se alargan, é aun han osado deçir que ha dado muchos dineros y esmeraldas de mucho valor á personas grandes é graves, é aun á algunos de los que tienen la mano en la gobernaçion destas partes é le podian favoresçer; pero yo no lo puedo conmigo acabar de creer hasta que acabe de ver en qué para este hombre, si fuere en mis dias.

Junto con esto sabemos quel Emperador, nuestro señor, es prínçipe libre y está ausente é fuera de España, cuya pressençia, volviéndole Dios á Castilla (donde se espera presto), es de creer que assi en esto como en lo destas partes é Indias porná el remedio que conviene; assi porque hay mucha nesçessidad dello, como porque no han de faltar lastimados que lo acuerden á su Çessárea Magestad con la mesma voluntad que á Dios contínuamente suplicamos quantos por acá vivimos que tambien remedie lo que á estas partes es nesçessario que se provea para quel serviçio de Dios y de Su Magestad en estas islas se reforme.

Pero porque no es fuera del propóssito de lo que he dicho de susso, traeré á memoria de los letores lo que ví en las bodas é casamiento del sereníssimo prínçipe don Johan, mi señor, de gloriosa memoria, al qual yo serví en su cámara; y será esta recordaçion alguna recreaçion de personas graves y generosas de España de los viejos que viven é aquello vieron el año de mill é quatroçientos é noventa y siete. En Burgos, en las casas del condestable don Bernaldino de Velasco, los Cathólicos Reyes don Fernando é doña Isabel çelebraron las bodas del prínçipe don Johan su primogénito con madama Margarita, su muger, hija de la Çessárea Magestad del Emperador Maximiliano, y hermana del sereníssimo archiduque, que despues fué Rey, don Felipe; y estas velaçiones fueron secretas con una missa reçada, y desde á ocho dias salió la prinçesa á missa desde la dicha casa del condestable hasta la iglesia mayor de Búrgos. Y la fiesta deste dia fué tan sumptuosa, que no faltaron la mayor parte de los grandes é señores de España, é las señoras más generosas ó mayor parte de sus reynos, é todos los atavios é joyas que de toda España é fuera della se pudieron juntar, para solempniçar tanta é tan desseada fiesta: en las quales cosas no me detengo, por venir solamente á deçir que en la noche se hiço banquete ó çena quel Rey é la Reyna en público dieron á sus hijos é grandes é cavalleros é damas; é para esto no consintieron ni ovo más de tres aparadores con ricas vaxillas é pieças muy ricas de plata é muy grandes, é algunas copas é saleros de oro.

Destos tres aparadores el mayor é más prinçipal era del Rey é de la Reyna é del Prínçipe, de çinqüenta piés de luengo é quatro gradas en alto, cosa de mucho valor é para admirar los ojos humanos; porque avia pieças de ámphoras é de otras suertes, no menos altas que la estatura de un hombre, ni de menos valor el magisterio é artifiçio dellas que la plata é oro que tenian.

Los otros dos aparadores, el uno era del condestable y el otro del duque de Béjar, don Álvaro de Çúñiga, no tan grandes, con diez piés ó doçe de luengo, pero con no menos gradas, llenas de plata é de pieças muy ricas de plata é oro.

Cosa fué esta que de la manera de tanta riqueça de plata, los viejos que estonçes vivian, é que avian visto fiestas muy señaladas en tiempo del rey don Johan II é del rey don Enrique IV é de los reyes de Aragon, y en Françia é Italia é Inglaterra y en otras partes extrañas, deçian que esto preçedia y era mucho más rico é sumptuoso, é de más valor mucho que quanto se avia visto ni escripto hasta nuestros tiempos. Y para esta manifiçençia sospecho yo que en los dos aparadores de aquellos dos grandes que he dicho, no faltarian muchas pieças ó vaxillas prestadas de otros señores é grandes, puesto que los aparadores fuessen debaxo del nombre del condestable é duque de Béjar, y ellos tan ricos é grandes señores que aquello é más podian haçer.

Quiero yo agora prosuponer que en essos tres aparadores oviesse doçe ó treçe mill marcos de plata, que podrian valer septenta ú ochenta mill ducados de oro, que creo no me engaño de corto; pero ya que fuesse algo más, traeré aqui á comparaçion una vaxilla que vino á mi notiçia que un soldado que pocos años há vimos pobre, é sin plata ni aun estaño ni haçienda hiço haçer en estas Indias, ques el mesmo Hernando Piçarro. Al qual el año que passó de mill é quinientos é quarenta y uno, se la llevaba un galeon que dió al través en la isla de Cuba; pero salvóse el oro é plata que llevaba: é pocos meses antes el duque de Veragua, almirante destas partes, don Luys Colom, avia ydo á visitar su isla de Jamáyca, é desde ella passó á la de Cuba, donde halló en poder de los offiçiales de Çéssar todo el oro é plata quel galeon llevaba; y estando allí el almirante, por aviso que ya se tenia en España, vino una nao gruessa por el oro é plata que de aquel galeon allí avia de Piçarro é de otras personas, é se le llevó en salvamento á Castilla.

He oydo deçir al mesmo almirante é á don Chripstóbal Colom, su hermano, é á otros cavalleros é hidalgos de su casa que lo vieron, que avia una vaxilla, de oro toda, de muchos platos y escudillas é jarras é taças é saleros é copas é bernegales é cuchilleras é fuentes, é de todas las otras pieças que suele aver en una complida vaxilla para el serviçio de la messa de un grand prínçipe, é todo ello de oro, sin mezcla de plata, é de exçelentes maestros labrado; é que demás de las pieças que eran todas de oro, avia otras de plata é oro mezcladas, de extraño artifiçio.

Y entre las otras pieças avia fuera de la vaxilla un cofre, del tamaño que estas señoras lo suelen usar, quando se tocan é visten, que seria de dos palmos é medio tumbado, é de alto palmo é medio, é de hueco ó ancho más de un palmo: el qual era de plata é guarnesçido todo de barras de oro (assi como suelen traerlos de Flandes con barras de hierro) é la çerradura de oro, y en los espaçios que quedaban de plata entre barra é barra de oro, estaba todo lleno de rosas de oro. Lo que dentro deste cofre venia, eran muchas barras de oro é dellas lleno.

Loábame mucho el señor almirante é

otros unas fuentes de oro desta vaxilla, que eran tan grandes que quassi ningun hombre solo las podia tener para las servir, sin compañero que le ayudasse á las sostener.

Finalmente, tantas cosas diçen é afirman los testigos que he dado desta vaxilla, que creo que sola ella valia mucho más que los tres aparadores que he dicho que ovo en aquella sumptuosa fiesta é casamiento del Prínçipe don Johan, mi señor, de gloriosa memoria.

Todo lo que aquella nao llevó á España, diçen estos cavalleros que passaba de dosçientos é çinqüenta mill ducados de oro, é no ha seydo la más rica de las que han ydo á España; pero la vaxilla es la mejor que yo nunca oy deçir ni ví hasta agora.

Atendamos, como dixe de susso, á ver qué se come en ella ó en qué para; pues que al cofre, que he dicho, ya le daba nombre para quien él queria, é le llevaba á pressentar en nombre de Hernando Piçarro, porque sepays, letor, que no he perdido la memoria de lo que dixe de susso, ó apunté de las sobornaçiones de que le culpan algunos, en lo qual yo no soy testigo, ni hablo sino lo que por público por acá se assienta *.

Pero pues ha venido al propóssito de hablar en plata, quiero que sepays, letor, que adelante hallareys fecha mençion de una nao que vino de las Indias poco há, en el mes de diçiembre de mill é quinientos é quarenta y ocho, é víspera de navidad llegó el registro é cartas desta nao á Sevilla, é truxo más plata que valian las vaxillas, que he dicho que ví en Burgos, ni con ellas junto lo ques dicho de Piçarro, porque se quitó la piedra toda del lastre é la lastraron de plata, como más largamente lo hallareys en fin del libro IL destas historias, en el capítulo XVI, quarto notable.

* Acabado este párrafo, se leia en el códice autógrafo la siguiente nota: «Aqui ha de venir el estado en que está Hernando Piçarro é los subçessos del Perú é del de la Gasca desde que allá passó, é antes de lo del de la Gasca se ha de deçir la cayda de Blasco Nuñez é su muerte, etc.» Despues añadió Oviedo el último párrafo, que está de diversa tinta, y suprimió la nota referida, para tratar los sucesos, de que en ella habla, desde el capítulo VII del libro XLIX en adelante.

Aqueste libro es el undéçimo ó penúltimo de la terçera parte, y es el quadragéssimo nono de la *General y natural Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano* del señorio é la casa é real çeptro de Castilla é de Leon: en el qual se tracta de la conquista é poblaçion é gobernaçion de Quito é sus anexos, é del descubrimiento que por la parte interior é desde sus nasçimientos del famoso é grandíssimo rio del Marañon se hiço acaso é impensadamente por los españoles; é assimesmo tracta otras cosas tocantes á esta gobernaçion é sus anexos: y en suma se dirá en qué pararon los subçessos del liçençiado Vaca de Castro, é del desastrado ó impaçiente visorey Blasco Nuñez Vela, é del general de la Gasca, é del tirano Gonçalo Piçarro.

PROHEMIO.

La batalla en que Foçion, capitan de los Athenienses, vençió los Maçedonios, fué renovada é de ambas partes combatida, con mucha sangre, con esperança inçierta é con victoria dubdosa. Bien se puede apropriar ó comparar esto que diçe Plutarco [1] con estas batallas é revueltas, que la gente del Perú é reliquias del exérçito de don Françisco Piçarro renovaron en las provinçias de Quito, militando con Gonçalo Piçarro, su hermano: al qual envió por su teniente á aquella tierra (en que poco fructo hiço) como la historia adelante dirá. Desto é del prinçipio, que aquella tierra tuvo para ser subjetada de los chripstianos (antes que Gonçalo Piçarro á ella fuesse) é de otras particularidades que convienen é son anexas al discurso destas materias, se tractará en este libro XLIX.

Lo que he querido deçir es que en aquella tierra de Quito siempre fué renovada la contençion é combatimiento de los chripstianos é de los indios entre ambas partes, porque quando los españoles amonestaban é convidaban con la paz é sosiego de la tierra, ofresçiendo buena amistad á los contrarios, estonçes eran menos creydos de los naturales: porque en las obras passadas hallaban de qué temer, acordándose de la destruyçion del rey Atabaliba, su señor; y en las pres-

1 In vitâ Phocionis.

sentes no comprendian ni conçebian seguridad alguna que les pudiesse turar, ni era posible conformarse por la cobdiçia de los unos é poca constançia de los otros. Y assi, aunque alguna muestra de quietud se manifestasse en los indios, no era para más de hasta ver tiempo para alçarse é defenderse de los españoles, é ofenderlos en quanto posible fuesse; pues que ya yban perdiendo el miedo á los caballos por los aver visto, é tener expiriençia que se mueren ó que pueden matarlos como á los hombres, é aun con más façilidad. Por manera que assi en los indios como en los chripstianos ha salido la esperança inçierta é la victoria dubdosa con mucha sangre, segund claramente el tiempo lo ha mostrado: el qual ha dispuesto de tal forma las cosas de aquella tierra, que de dia en dia se fueron enconando, é cresçiendo los trabaxos é apocándose los interesses é riqueças é despojos é ganançias de la gente militar. Pues cómo el offiçio de los tales es fundado sobre adquirir bienes agenos, estando paradas las armas, es nesçessario que para medrar sin ellas, se use tranquilidad en los ánimos, é ninguna rapiña se exerçite contra los habitadores de la tierra, é que haya cuydado ordinario de la conversion é buen tractamiento de aquellas bárbaras nasçiones, é una reverençia grande á la justiçia; é que negando la propria voluntad, sean obedesçidos é acatados los gobernadores é sus ministros, é que no falte constançia en la agricoltura, ni caridad con el prógimo. Todas estas condiçiones, que son anexas á la paz, son ásperas é incomportables al gusto de los que tienen los ánimos alterados é viçiosos, que en breves dias querrian yr cargados de oro á Castilla y á sus patrias; y esperando esta carga, muérese la bestia que pensaba llevarlo, ó si escapa ó no muere, pocos de los tales goçan de sus malas ganançias. Y lo que peor es é más peligroso que la muerte, que en la otra vida han de hallar los tales el pago é galardon á la propria medida de los males, que acá hiçieron: y quedan los indios diçiendo con Caton: «Vivido avríamos bien, si Çéssar no nos oviesse turbado»[1]. Puesto que Çéssar ninguna culpa tiene de lo que se ha hecho en deserviçio de Dios é suyo en estas partes, porque su intençion es sancta é sus desseos muy al revés de las obras que algunos crudos ministros cobdiçiosos é tiranos se han atrevido á haçer: cuyo castigo, si se dilata ó ha dilatado, es por no aver llegado á notiçia de Su Magestad, ó porque no le han informado de la verdad. Y cómo es hombre, é de hombres se ha de fiar, y destos vemos por nuestros pecados quánto menor es el número de los buenos, ninguno se debe maravillar si, estando tan apartado el prínçipe de sus súbditos, se cometen robos é injustiçias é delictos, á quien falte castigo temporal. Pero no faltará el de aquel, que no ha menester testigos para juzgarnos á todos, ni serán nesçessarios los libelos é cautelas de los abogados del mundo, ni los procuradores y escribanos que de contiendas é pleytos agenos allegan haçiendas, perdiéndolas aquellos que litigan. Quiero deçir que (en aquesta historia ó materias, de que tracto) mucho he oydo, mucho he entendido, mucho he visto, mucho he comprehendido, mucho he conosçido, mucho he palpado, que os declararé[2]. É estad, atento, letor, assi en este libro pressente como en todos los quarenta é ocho preçedentes, é verés en todos é cada uno dellos quán sin passion é sin adulaçion ni exçepçion

1 Preclarè vixeramus, nisi Cæsar otium nobis perturbasset (Cathon).

2 Quo in genere multa audivi, multa intellexi, multa vidi, multa comprehendi, multa cognovi, multa palpavi, quæ vobis declarabo (Cathon).

hablo, porque *illud enim agendum est*. Y si viéredes que á los çircunstantes que oyeren esta leçion, desplaçen mis palabras, conosçerés que serán aquellos que tienen la propriedad que acompaña á los canes que han seydo escaldados con agua hirviendo, é de allí les queda temer del agua fria.

En verdad mi fin no es morder con reprehension de mis renglones á ninguno, ni espantar con essas aguas ques dicho al que estoviere culpado, sino relatar lo que en efetto ha passado. Y assi me manda y quiere la Çessárea Magestad que conforme á verdad, é no al estilo de los lagoteros, escriba estas historias; y como lo he fecho en lo de hasta aqui se continuará, plaçiendo á Nuestro Señor, en este libro XLIX y en lo que queda por escribir, en tanto que á mi cargo fuere. Y de los que mal han fecho en estas partes sus offiçios, con peligro de sus ánimas, me duelo; é de la vida de los buenos me he siempre deleytado, é nunca me arrepentiré de averme fatigado por la patria.[1]

Assi que, conforme á lo que aqui prometo, diré lo que á la pressente materia é libro penúltimo toca, é volveré la pluma á su curso é reposso, no como aquel varon ó grand señor rico volvió la ropa de martas sin canas á su camarero, sino con muchas más de las que yo tenia, quando la començé á exerçitar en estas historias. Quiero deçir, que no incurriré en adulaçiones ni simpliçidad dañosa que me excuse ni dé lugar á que la péndola se aparte de la retitud que soy obligado, mediante la gloria del Espíritu Sancto. Mas porque lo que se toco de susso de la ropa ques dicho, no lo entenderán muchos con tan breve relaçion, puesto que no lo sepa yo relatar con la graçia é lindo estilo que la lengua de Pedro Aretino lo diçe, acordarlo he para mi propóssito é comparaçion de susso.

Diçe, pues, este auctor, que un çierto señor, mirando un dia una caxa ó arca suya, vido una ropa forrada de muy singulares martas que tenian muchas canas blancas (como las suelen tener las que son çevellinas, de mucho presçio é mejores) é vistiósela, é metióse en su cámara con ella é quitóle todos los pelos blancos, uno á uno, pensando que en el arca se avia encanesçido; é quitados llamó al camarero, é díxole:—«Guardad esta ropa, é catadla ahí nueva y hermosa».

Esta hermosura no la perderá mi historia por mis canas, ni quiero tal sospechar, pues conozco que adquiriéndolas en este exerçiçio historial, quedará más hermosa la labor destos tractados; pues ellas los han hecho mayores, é á mí de más expiriençia para continuarlos quantas más canas me han nasçido, aumentándose con mis libros hasta llegarlos á tal estado.

1 Bonorum vita me semper plurimum delectavit, et nunquam me pœnitebit patriam meam defendisse (Cat. Uticensis).

CAPITULO I.

En que se tracta cómo é por quién fué fundada la cibdad de Sanct Françisco en la provinçia é gobernaçion de Quito; é cómo el capitan Sebastian de Benalcáçar, que allí estaba por mandado del marqués don Françisco Piçarro, se fué sin liçençia de la tierra á España, donde fué proveydo por gobernador de Popayan; é cómo el marqués envió á Gonçalo Piçarro, su hermano, á Quito, é cómo fué en demanda de la canela é del rey ó caçique que llaman el Dorado. É cómo fué acaso descubriendo é navegando por la parte interior el rio Marañon, desde sus nasçimientos hasta la mar del Norte, por el capitan Françisco de Orellana con çiertos compañeros, cuyos nombres se dirán, é otras cosas que convienen á la historia.

El capitan Diego de Ordas tuvo la empressa del descubrimiento é poblaçion del famoso é grandíssimo rio del Marañon, é su mal subçesso se tractó en el libro XXIV destas historias. Mas para que se entienda lo que despues se ha sabido deste rio é por qué via, conviene y es de notar que despues quel marqués don Françisco Piçarro é sus hermanos quedaron victoriosos de aquella batalla mal pensada é peor efettuada, en que fué vençido é maltractado é despues muerto el adelantado don Diego de Almagro é los de su opinion, quedaron muy orgullosos los que se vieron señores del campo; pero oso afirmar, segund lo quel tiempo despues ha mostrado, que esa victoria fué tanto ó más dañosa para los vençedores como para los vençidos, y en los unos y en los otros quadran bien aquellas palabras que Françisco Petrarca finge que passaron entrél é Sophonisba, quando ella le respondió: «Si África lloró, Italia no se riyó: preguntadlo á vuestras historias [1]».

Assi que, si á Almagro injustamente é de hecho lo mataron los piçarros, en su muerte granjearon la perdiçion de los mesmos matadores; é antes que assi fuesse, yo se lo escribí al marqués con tiempo, quando supe sus diferençias para que las dexasse é se conformasse con el adelantado é con la paz, porque me paresçia que los via yr claramente á perderse. Pero si mis cartas resçibió, yo no fuy respondido, y si no me creyó, de la ganançia que sacó verán si mal le consejaba. En fin, él estaba determinado de obedesçer á su apetito, y á los tales incorregibles sus malos desseos les dan el pago á proporçion de su sesso, é con essos mesmos concuerda é ha lugar aquella sanctidad de la Sagrada Escriptura: «Quando el loco va por su via, piensa que cada uno que vé, es loco como él» [2]. Yo no hé lástima solamente destos dos compañeros don Françisco Piçarro é Diego de Almagro, que un tiempo tracté é conosçí bien pobres é despues los ví muy sublimados en títulos é señorio é grandíssimas riqueças; pero téngola muy grande de los muchos pecadores chripstianos, que trás ellos é por ellos se han perdido.

Dexemos esto é tornemos á nuestro propóssito de la gobernaçion de Quito, que fué el señorio quel grand rey Guaynacava dexó á su hijo Atabaliba. Á la qual provinçia envió por su capitan el marqués don Françisco Piçarro á Sebastian de Benalcáçar, del qual en el libro XLV de la gobernaçion de Popayan se tracta. Y este fué en seguimiento de Orominavi, capitan de Atabaliba, que se fué con mucha parte del thessoro suyo, despues que le vido presso; y en demanda desse oro fué Benalcáçar, é hiço mucha guerra á los indios de Quito é sus comarcas. Y este

1 Se Africa pianse, Italia non ne rise:
demandate ne pur histoire vostre.
(Triumpho de Amor, cap. II.)

2 Sed et in via stultus ambulans, cum ipse insapiens sit, omnes stultos stimat (Ecclesiastes, cap. X, vers. III).

fundó la cibdad de Sanct Françisco, ques el primero pueblo que ovo de chripstianos y el prinçipal, que al pressente hay en la dicha provinçia de Quito: é aqueste Benalcáçar desde estonçes tuvo notiçia mucha de la canela, é aun segund él me dixo en esta cibdad de Sancto Domingo, quando tornaba de España proveydo por gobernador de Popayan, su opinion era que háçia el rio Marañon la avia de hallar, é que aquella canela se avia de llevar á Castilla é á Europa por el dicho rio, porque segund los indios le avian dado notiçia del camino, pensaba él que no podia faltar, si su informaçion no fuesse falsa; la qual tenia por çierta é de muchos indios. Quando fué de aqui este capitan, pensamiento llevaba de la yr á buscar; pero como ya Gonçalo Piçarro era ydo mucho antes (ó en tanto que Benalcáçar por acá andaba) en la mesma demanda de la canela, siguióse de buscarla el descubrimiento della é del rio Marañon por la parte interior de la tierra, é de sus nasçimientos de aquel grand rio, de la manera que se dirá en el siguiente capítulo.

CAPITULO II.

En continuaçion de lo ques dicho é apuntado en el título del capítulo preçedente, é de la notiçia que se tiene del rey Dorado, é cómo é por qué via no pensada se descubrió el rio Marañon por el capitan Françisco de Orellana, é con quinientos españoles le navegó hasta la mar del Norte; é cómo el capitan Gonçalo Piçarro se tornó á Quito con mucha pérdida de la mayor parte de los chripstianos que avia llevado al descubrimiento de la canela, é assimesmo se tocarán algunas cosas, demás de lo ques dicho, que son convinientes al discurso de la historia.

Estando el capitan Sebastian de Benalcáçar en la provinçia de Quito debaxo de la militar obidiençia que debia tener al marqués don Françisco Piçarro, que allí le envió, porque no se perdiesse é deteriorasse la mala costumbre que otros capitanes han tenido en las Indias de faltar á quien los elige é pone en tales cargos, é seguir otras derrotas é camino por donde no se llamen segundos sino primeros, é procurar para sí los mesmos officios en ofensa de sus superiores, y tener manera cómo se entiendan con el Rey é pierda las graçias quien los puso en tales capitanias; assi este, como se sentia hombre más hábil quel marqués, ó por otra causa qualquiera que sea, salió de la cibdad de Sanct Françisco con çierta gente de pié é de caballo, é discurriendo por la tierra adentro, fué á parar á los Alcáçares é Nuevo Reyno de Granada, donde ya otros españoles tenian descubiertas las minas de las esmeraldas. Assi que, yba alçado de su capitan general. Y con la mesma intençion, apartándose del suyo, el capitan Fedreman avia dexado á su gobernador en la provinçia de Veneçuela, llamado Jorge Espira; y cada uno destos dos capitanes alterados se recogieron con la gente de Sancta Marta, que hallaron poblada en los Alcáçares con el liçençiado Gonçalo Ximenez (teniente del adelantado don Pedro de Lugo), con el qual conçertados, todos tres se fueron á España cargados de nuevas traças é desseos, é con el oro y esmeraldas que pudieron aver, como más largamente se dixo en el libro XXVI, capítulo XII *, é desse viaje negoçió cada uno en diferente manera, é Benalcáçar volvió con la gobernaçion de Popayan.

* En el original se lee *capítulo XI*; pero con error de pluma, pues que estos hechos se refieren en el siguiente, como puede verse en la pág. 368 del tomo II.

Pues cómo el marqués don Françisco Piçarro supo que Benalcáçar se avia partido de Quito sin su liçençia, envió allá al capitan Gonçalo Piçarro, su hermano, y enseñoreóse de aquella cibdad de Sanct Françisco é de parte de aquella provinçia, é desde allí determinó de yr á buscar la canela é á un grand prínçipe, que llaman el Dorado (de la riqueça del qual hay mucha fama en aquellas partes).

Preguntando yo por qué causa llaman aquel prínçipe el caçique ó rey Dorado, diçen los españoles, que en Quito han estado é aqui á Sancto Domingo han venido (é al pressente hay en esta cibdad más de diez dellos), que lo que desto se ha entendido de los indios es que aquel grand señor ó prínçipe contínuamente anda cubierto de oro molido é tan menudo como sal molida; porque le paresçe á él que traer otro qualquier atavio es menos hermoso, é que ponerse pieças ó armas de oro labradas de martillo ó estampadas ó por otra manera, es groseria é cosa comun, é que otros señores é prínçipes ricos las traen, quando quieren; pero que polvoriçarse con oro es cosa peregrina, inusitada é nueva é más costosa, pues que lo que se pone un dia por la mañana se lo quita é lava en la noche é se echa é pierde por tierra; é esto haçe todos los dias del mundo. É es hábito que andando, como anda de tal forma vestido ó cubierto, no le dá estorbo ni empacho ni se encubre ni ofende la linda proporçion de su persona é dispusiçion natural, de quél mucho se presçia, sin se poner ençima otro vestido ni ropa alguna. Yo querria más la escobilla de la cámara deste prínçipe que no la de las fundiçiones grandes que de oro ha avido en el Perú ó que puede aver en ninguna parte del mundo. Assi que, este caçique ó rey diçen los indios ques muy riquíssimo é grand señor, é con çierta goma ó licor que huele muy bien se unta cada mañana, é sobre aquella unçion assienta é se pega el oro molido ó tan menudo como conviene para lo ques dicho, é queda toda su persona cubierta de oro desde la planta del pié hasta la cabeça, é tan resplandesçiente como suele quedar una pieça de oro labrada de mano de un grand artífiçe. Y creo yo que si esse caçique aquesso usa, que debe tener muy ricas minas de semejante calidad de oro, porque yo he visto harto en la Tierra-Firme, que los españoles llamamos volador, y tan menudo que con façilidad se podria haçer lo ques dicho.

Creia Gonçalo Piçarro que yendo aquel camino, avia de resultar de su viaje una próspera é rica navegaçion, con grandíssima utilidad de las rentas reales é aumentaçion del estado é patrimonio de la Çessárea Magestad é sus subçessores, é para quedar muy ricos los chripstianos que se hallassen en la conclusion de la empressa. Para este efetto, con dosçientos é treynta hombres de caballo é de pié, fué la vuelta de los nasçimientos del rio Marañon, é hallaron árboles de canela; pero fué poca y en árboles muy léxos unos de otros y en tierra áspera é deshabitada, de forma que la calor desta canela se enfrió, é perdieron esperança de la hallar en cantidad (á lo menos por estonçes). Pero aunque aquesto pensaron algunos que en aquello se hallaron, otros de los mesmos me han dicho á mí que no creen que la canela es poca, pues que se lleva á muchas partes. Y caso que los árboles que vieron desta espeçie, son salvages é que por sí los produçe naturaleza, los indios diçen que la tierra adentro los cultivan é labran, é son muy mejores, é dan más é más perfetto fructo.

Siguióseles tanta nesçessidad de bastimento, que la hambre los hiço afloxar en los otros cuydados; é para buscar de comer, envió el capitan Gonçalo Piçarro con çinqüenta hombres al capitan Françisco

de Orellana, é aqueste no pudo volver por ser tan frio un rio por donde fué, que en dos dias se hallaron tan apartados del exérçito de Gonçalo Piçarro, que le convino á este capitan é sus compañeros proçeder adelante con la corriente á buscar la mar del Norte, para escapar con las vidas. Assi me lo dió él á entender; pero otros diçen que pudiera tornar, si quisiera, adonde Gonçalo Piçarro quedaba; y esto creo yo, por lo que adelante se dirá. Esta compañia, que assi fué con el capitan Françisco de Orellana y él fueron los que hallaron é vieron el discurso deste rio Marañon, é navegaron por él más que nunca otros chripstianos que en él hayan andado, como se dirá más puntual é largamente en el libro último destas historias en el capítulo XXIV. La qual navegaçion é acaesçimiento se prinçipió impensadamente, é salió á tanto efetto, ques una de las mayores cosas que han acaesçido á hombres; é porque donde he dicho estará escripto este viaje é descubrimiento del Marañon *ad plenum*, no me deterné aqui en ello, exçepto en algunas particularidades que, demás de lo que escribió como testigo de vista un devoto frayle de la Órden de Predicadores, yo he sabido despues en esta cibdad de Sancto Domingo, del mesmo capitan Françisco de Orellana é de otros cavalleros é hidalgos que con él vinieron. Las quales el dicho frayle no escribió en su relaçion, porque no se acordó, ó no le paresçió que se debia ocupar en ellas; y deçirlo he como deste capitan é sus consortes lo entendí. É aunque no vayan tan ordenadas las materias como convenia, yrán tan çiertas é á la llana como á mí me las dixeron: algunas assi como yo preguntaba, é otras como les venia á ellos á la memoria.

Y porque de un acaesçimiento tan peregrino, tan largo é tan peligroso viaje, no es raçon que se olviden ni se callen los nombres de los que en ellos se hallaron, los porné aqui, pues que algunos ví dessos en esta nuestra cibdad, adonde allegaron el capitan Orellana é diez ó doçe dellos un lunes, veynte dias del mes de diçiembre de mill é quinientos é quarenta y dos años. Mas porque demás de los çinqüenta compañeros que salieron del real de Gonçalo Piçarro con el capitan Orellana, ovo otros que se metieron en el mesmo barco para yr á esperar el restante exérçito en çierta parte, donde el dicho capitan Gonçalo Piçarro avia de yr luego, contaré todos los que en esta navegaçion se hallaron, los quales son los siguientes:

El número de la gente, con que el capitan Françisco de Orellana salió del real de Gonçalo Piçarro é discurrió por el grand rio Marañon.

Primeramente:

1. El capitan Françisco de Orellana, natural de la cibdad de Truxillo en Extremadura.
2. El comendador Françisco Enriquez, natural de la cibdad de Cáçeres.
3. Chripstóbal de Segovia, natural de Torrejon de Velasco.
4. Hernand Gutierrez de Çelis, natural de Çelis en la montaña.
5. Alonso de Robles, natural de la villa de Don Benito, ques tierra de Medellin, alférez en esta jornada.
6. Alonso Gutierrez, de Badajoz.
7. Johan de Arnalte.
8. Johan de Alcántara.
9. Chripstóbal de Aguilar, mestiço, hijo del liçençiado Márcos de Aguilar é de una india, en quien le ovo en esta Isla Española, é valiente mançebo por su persona é hombre de bien.
10. Johan Carrillo.
11. Alonso Garçia.
12. Johan Gutierrez.
13. Alonso de Cabrera, natural de Caçalla.

14. Blás de Aguilar, asturiano.
15. Johan de Hempudia, natural de Hempudia, el qual mataron los indios.
16. Antonio de Carrança, veçino de Frias, que assimesmo mataron indios.
17. Garçia de Soria, veçino de Soria, que tambien le mataron indios.
18. Garcia de Aguilar, natural de Valladolid: murió en el viaje.
19. Otro Johan de Alcántara, del Maestrazgo de Sanctiago: murió assimesmo en el viaje.
20. Johan Osorio, del Maestrazgo: assimesmo murió en el viaje.
21. Pedro Moreno, natural de Medellin: murió tambien de enfermedad.
22. Johanes, vizcayno, natural de Bilbao: tambien murió de enfermedad.
23. Sebastian de Fuenterrabia: murió enfermo en el viaje.
24. Johan de Rebolloso, natural de Valençia del Çid: murió de enfermedad.
25. Álvar Gonçalez, asturiano, de Oviedo: murió de enfermedad.
26. Blás de Medina, natural de Medina del Campo.
27. Gomez Carrillo.
28. Hernand Gonçalez, portugués.
29. Antonio Hernandez, portugués.
30. Pero Dominguez, natural de Palos.
31. Antonio Muñoz, de Truxillo.
32. Johan de Yllanes, natural de la villa de Yllanes en Asturias.
33. Perucho, vizcayno del Passage.
34. Françisco de Ysasaga, vizcayno, escribano del armada, natural de Sanct Sebastian.
35. Andres Martin, natural de Palos.
36. Johan de Palaçios, veçino de Ayamonte.
37. Matamoros, veçino de Badajoz.
38. Johan de Arévalo, veçino de Truxillo.
39. Johan de Elena.
40. Alonso Bermudez, de Palos.
41. Johan Bueno, natural de Moguer.
42. Ginés Hernandez, de Moguer.
43. Andrés Durán, de Moguer.
44. Johan Ortiz, del Maestrazgo.
45. Mexia, carpintero, natural de Sevilla.
46. Blás Contreras, del Maestrazgo.
47. Johan de Vargas, de Extremadura.
48. Johan de Mangas, del Puerto de Sancta Maria.
49. Gonçalo Diaz.
50. Alexos Gonçalez, gallego.
51. Sebastian Rodriguez, gallego.
52. Alonso Esteban, de Moguer.
53. Fray Gaspar de Carvajal, de la Órden de los Predicadores, natural de Truxillo.
54. Fray Gonçalo de Vera, de la Órden de la Merçed.

Que son por todos, con el capitan Françisco de Orellana, çinqüenta é quatro personas: de los quales los çinqüenta, como es dicho, salieron con él para buscar de comer é mirar la tierra; é los frayles é los demás yban en el mesmo barco para esperar al exérçito, donde el capitan Gonçalo Piçarro mandó, y él avia de yr desde á pocos dias. Y del número ques dicho mataron los indios tres, é se murieron ocho: assi que los defunctos fueron onçe hombres.

Por cartas que vinieron despues que este capitan Orellana llegó á esta cibdad de Sancto Domingo, escriptas en la cibdad de Popayan, á treçe de agosto de mill é quinientos é quarenta y dos años, hay notiçia quel capitan Gonçalo Piçarro, envió á este capitan Françisco de Orellana adelante con los dichos çinqüenta hombres á buscar de comer para todos, á una laguna que está muy poblada, donde se diçe que está grandíssima riqueça, para que mirasse la dispusiçion de la tierra, é que le mandó esperar allí; é que desde á pocos dias el mesmo Gonçalo Piçarro, con el restante de su gente, llegó allí donde le mandó esperar, quassi tan presto

como el Orellana. É cómo no halló á él ni á la gente, pensó que maliçiosamente el dicho Orellana é sus compañeros se avian ydo por un rio muy poderoso á sus aventuras con un barco ó bergantin que llevaban (á buscar la mar del Norte); é que assi quedó burlado el Gonçalo Piçarro, porque en el dicho barco yba la pólvora é toda la muniçion que tenia para su armada, é aun se ha escripto que tambien se llevaron los del barco mucha riqueça de oro é piedras. Si esto fué assi, como estas cartas diçen, adelante con el tiempo se sabrá.

Aqui este capitan é sus consortes publicaban que venian pobres, é que no fué en su mano volver al dicho Gonçalo Piçarro, aunque quisieran, por la veloçidad del rio é por las causas que más largamente se declararán en la relaçion del frayle. Por manera que como quiera quello passasse, le fué forçado al Piçarro, desque se vido perdido, dar la vuelta para Quito; é hasta verse allí, por falta de no hallar bastimento, se comieron más de çient caballos é muchos perros que llevaban; é assi tornó á la cibdad de Sanct Françisco. Y escriben assimesmo que se deçia que Gonçalo Piçarro dexaba poblado en alguna parte, é que fingia nesçessidades para recoger gente é caballos, é que su vuelta á Quito era por saber qué tal estaba la tierra y entender las cosas del presidente Vaca de Castro é de don Diego de Almagro; pero túvose por más çierto queste capitan Gonçalo Piçarro volvió perdido, porque de dosçientos é treynta hombres que llevó, no tornaron sino çiento, maltractados y enfermos los más; y essos é los que con Françisco de Orellana escaparon por el rio se tienen por vivos, é todos los demás por muertos, que segund la verdad fueron más de ochenta é siete; porque en el barco entraron con el Orellana más de los questos compañeros han dicho, cuyos nombres no se acuerdan.

Visto este siniestro, que se siguió á Gonçalo Piçarro, escriben assimesmo que se daba mucha priessa el capitan Sebastian de Benalcáçar en se armar é proveer para yr en busca del Dorado: lo que en ello subçediere el tiempo lo dirá, para que se acomule y escriba donde espeçialmente se tracta de aquella su gobernaçion de Benalcáçar; é para allí se quede é tornemos á nuestra historia de Quito é á la relaçion queste capitan Françisco de Orellana é sus consortes dan de aquellas tierras.

CAPITULO III.

En que se dá relaçion de la calidad de la tierra é gente de la provinçia de Quito, é qué cosa son los árboles de la canela quel capitan Gonçalo Piçarro é los españoles vieron, é de la grandeça del rio Marañon, é de las islas muchas que en él hay *.

La tierra de Quito es fértil é muy poblada, é la gente natural de aquella provinçia é sus comarcas belicosa é de buena dispusiçion, é la cibdad de Sanct Françisco, ques el prinçipal pueblo de chripstianos en aquella gobernaçion, está en algo menos de quatro grados de la otra parte de la línia equinoçial.

En sus batallas é guerras usan los indios traer banderas, y esquadras bien ordenadas, é muchas trompetas é gaytas ó çiertos instrumentos musicales, que sue-

* Al final de este epígrafe se leia: «E de la ydolatria y ritos é çerimonias, que en algunas provinçias usan los indios; é otras particularidades quel capitan Françisco de Orellana é los que con él salieron del real de Gonçalo Piçarro testificaron é yo oy dellos *vivâ voce*». Parece borrado de mano de Oviedo.

nan muy al propóssito como gaytas é atambores é rabeles; é sus personas con hermosos penachos: pelean con varas y estoricas é lanças de treynta palmos é con piedras é hondas.

Supe deste capitan Orellana é sus consortes que la tierra de los árboles de la canela está de Quito septenta leguas al Oriente, é al Poniente de Quito está la mar del Sur é la isla de la Puna çinqüenta leguas, poco más ó menos. La hoja destos árboles es muy buena espeçia, y el vassillo de la bellota que echa por fructo; pero ni la bellota ni la corteça del árbol no es tan buena. Son árboles tan altos como olivos, é la hoja como de laurel, algo más ancha: la color de la hoja es mas verde que la del olivo, é vuelve sobre color amarilla. Los árboles que los españoles vieron en este viaje de Gonçalo Piçarro, fueron pocos é bien léxos unos de otros, en sierras é tierra estéril é fragosa: de la qual espeçia quedaron muy satisfechos quanto al sabor é bondad della, de muy fina canela, puesto que de otra hechura que la que hasta aqui suele llevarse á España é Italia de Levante é se usa por el mundo. La forma de aquesta, digo de aquellos vassillos del fructo, ques lo mejor della, ya yo lo escribí en el libro IX, capítulo XXXI, y aun debuxé la forma dellos*. Pero muy descontentos los dexó á estos mílites la poca cantidad que hallaron desta canela, é de aquí resultó que algunos han dicho ques muy poquita, é otros diçen lo contrario, porque se lleva á muchas partes é provinçias; pero mucha ó poca el tiempo lo mostrará, como mostró el oro en esta nuestra Isla Española, donde passaron algunos años despues que los españoles acá vinieron, que no hallaban sino poco oro, é despues se descubrieron é hay muchas minas riquissimas y en muchas partes de la Isla, é se han sacado innumerables millares de pessos de oro, ó nunca se agotará ni acabará hasta la fin del mundo; y esto podria ser que tambien acaezca en la abundançia de aquesta canela.

De la grandeça del rio Marañon me çertificaron el capitan Françisco de Orellana é sus consortes, que aqui vinieron, que mill é dosçientas leguas antes que allegue á la mar trae de anchura dos é tres leguas en partes; é assi como venian por él abaxo, siempre se ensancha é aumenta su latitud, á causa de otras muchas aguas é rios que de una é otra parte en ambas sus costas se lançan en él; é que septeçientas leguas antes de llegar á la mar tiene de latitud diez leguas é más. É de ahí adelante cresçe su anchura más é más hasta la mar, donde entra por muchas bocas, haçiendo muchas islas, el número de las quales ni destas islas estos descubridores no supieron ni pudieron por estonçes comprehender. Pero todos afirman que en las bocas todas hasta la costa firme al Oriente é Poniente, lo que queda enmedio se puede deçir ques el rio, é son quarenta leguas ó más de boca é agua dulçe, y esta entra rompiendo la salada; é apartados de la costa más de otras veynte é çinco leguas se coge agua dulçe de la que sale del dicho rio.

Hallaron é vieron innumerables islas pobladas é llenas de gente de diverssas armas, é unas que pelean con varas y estoricas é macanas, y en otras con arcos é flechas; pero los flecheros no tienen hierba hasta los que están dosçientas leguas de la mar, porque de allí abaxo tiran con ella é la usan de diabólica é péssima ponçoña.

Todas aquellas gentes son ydólatras, é adoran el sol, é ofrésçenle palomas é tórtolas é chicha, ques el vino que beben fecho de mahiz é de caçabi é otros sus

* Véase la figura 1.ª de la lámina IV.ª del tomo I.

brevajes: é pónenlo delante sus ydolos, que son unas estátuas é personages de grandes estaturas. Sacrifican de sus enemigos algunos de los que toman en la guerra desta manera: córtanles las manos por las muñecas é á otros por los cobdos, é assi los tienen hasta que se mueren; é despues de muertos ásanlos en barbacoas ó parrillas, é hácenlos polvos y échanlos al viento: é tambien de sus prissioneros reservan algunos, para se servir dellos por esclavos. No comen carne humana en todo el dicho rio hasta los flecheros de la hierba, que son caribes é la comen muy de grado.

Cuando se mueren los naturales (en las provinçias más arriba de los flecheros), amortájanlos en mantas de algodon, y entiérranlos en sus mesmas casas. Son gente bien proveyda, é guardan los bastimentos para entretanto que cogen, é tienen otros en cámaras altas ó barbacoas levantadas sobre tierra un estado é como les plaçe que sean altas: é tienen allí su mahiz é vizcocho, que haçen de mahiz é de caçabi revuelto ó junto de una pasta, é mucho pescado assado, é muchos manatís, é carne de venado.

En sus casas son ataviados, é tienen esteras muy gentiles de palma é mucha loça é muy buena. Duermen en hamacas: las casas están muy barridas é limpias, é son de madera é cubiertas de paja. Esto de las casas es en la costa ó çerca de la mar; y en algunas partes el rio arriba son de piedra: las puertas de las casas las tienen háçia donde sale el sol, por algun respecto çerimonioso.

La tierra de Quito es fértil de los mantenimientos ya dichos é assimesmo de todas las fructas que se saben de la Tierra-Firme; y es sana é de buenos ayres é buenas aguas é templada, é los indios bien dispuestos é de mejor color ó no tan loros como los de la costa de la mar del Norte. Hay muchas é buenas hierbas é algunas como las de nuestra España; é las questos españoles compañeros de Orellana y él diçen que han visto son hierba mora, bervena, verdolagas, albahaca, mastuerço, çerrajas, cardos de comer, poleo é çarçamoras; é otras muchas se cree questos no conosçen é quel tiempo las manifestará. De los animales diçen que hay muchos çiervos, é gamas, é vacas, beoris, é osos hormigueros, é conexos, é pericos ligeros, é tigres, é leones, é todos los otros que son comunes en la Tierra-Firme, domésticos é salvages (assi como de aquellas ovejas grandes del Perú é de las otras menores), y encubertados, é çorrillas de las que hieden, é churchas, é de los perros de la tierra, que no ladran.

CAPITULO IV.

En el qual se tracta del señorio de la reyna Conori é de las amaçonas, si amaçonas se deben deçir, é de su Estado é mucha potençia é grand señorio, é de los señores é prínçipes que le son subjetos á la dicha reyna; é del grand prínçipe llamado Caripuna, en cuyo señorio diçen que hay mucha abundançia de plata é de otras cosas, con que se da fin á la relaçion de los descubridores, que navegaron el rio Marañon con el capitan Françisco de Orellana.

En aquella relaçion que he dicho que escribió fray Gaspar de Carvajal, que está puesta en el capítulo XXIV del último libro destas historias de Indias entre otras cosas notables diçe que hay señorio de mugeres que viven por sí sin varones, é militan en la guerra, é son poderosas é ricas é posseen grandes provinçias. Ya en algunas partes de aquesta *General historia de Indias* se ha fecho me-

moria de algunas regiones, donde las mugeres son absolutas señoras, é gobiernan sus Estados, é los tienen en justiçia, y exerçitan las armas, quando conviene, assi como aquella reyna llamada Orocomay, como lo dixe y escrebí en el libro XXIV, capítulo X. É assimesmo en lo de la gobernaçion é conquista de la Nueva Galiçia, como queda dicho en el libro XXXIV, capítulo VIII del señorio de Çiguatan, é allí se pueden llamar amaçonas (si á mí me han dicho verdad); pero no se cortan la teta derecha, como lo haçian las que los antiguos llamaron amaçonas, segund lo testifica Justino, el qual diçe que se quemaban la teta derecha, porque no les estorbasse al tirar con el arco. Lo uno é lo otro que en estas mis historias se ha tocado de los señorios de Orocomay é de Çiguatan es poco, á respecto de lo questos que vinieron por el rio Marañon diçen que se platica de las questos llaman amaçonas. De un indio, queste capitan Orellana truxo (que despues murió en la isla de Cubagua), tovieron informaçion que en la tierra questas mugeres son señoras, se contienen é incluyen más de tresçientas leguas pobladas de mugeres, sin tener hombres consigo: de lo qual todo es reyna é señora una sola muger, que se llama Conori: la qual es muy obedesçida é acatada é temida en sus reynos é fuera dellos, en los que le son comarcanos; é tiene subjetas muchas provinçias que la obedesçen é tienen por señora é la sirven, como sus vassallos é tributarios: los quales están poblados, assi como aquella region, que señorea un grand señor, llamado Rapio. É otra que tiene otro prínçipe, que se diçe Toronoy. É otra provinçia que tiene otro señor que llaman Yaguarayo. É otra que tiene otro, que se diçe Topayo. É otra, que señorea otro varon Qüenyuco. É otra provinçia, quella ó el señor, cuya es, se llama Chipayo; é otra provinçia que tiene otro señor que se diçe Yaguayo.

Todos estos señores ó prínçipes son grandes señores é señorean mucha tierra, é son subjetos á las amaçonas (si amaçonas se deben deçir) é las sirven é á su reyna Conori. Este Estado destas mugeres está en la Tierra-Firme, entre el rio Marañon y el rio de la Plata, cuyo proprio nombre es Paranaguaçu.

Á la mano siniestra de como estos españoles é su capitan Françisco de Orellana venian por el rio de Marañon abaxo, diçen que está un grand señor frontero de la tierra de las amaçonas, el rio enmedio: el qual prínçipe se llama Caripuna, el qual sojuzga é tiene mucha tierra; é son subjetos á él otros muchos señores que le obedesçen, y es la tierra suya muy rica de plata. Pero porque la claridad é particular inteligençia no se sabe más puntual al pressente, quise poner aqui esto, no porque competa á la gobernaçion de Quito, sino para acuerdo de lo que adelante subçediere é conviniere escrebirse, quando estas regiones é provinçias mejor estén sabidas é vistas, é porque, como dicho es, por estos hidalgos españoles que salieron de Quito se ha sabido é descubierto lo ques dicho. É assi para lo mejor entender, consejaria yo al letor que llegando con su leçion hasta aqui, sin proçeder adelante, vea el capítulo XXIV del último libro desta *General historia de Indias*, para que quede más satisfecho del descubrimiento deste rio Marañon é de lo que en él vieron el capitan Françisco de Orellana é los que con él se hallaron en tan grande é tan nueva é peligrosa navegaçion. É atendamos en lo demás á lo quel tiempo mostrare é nos diere aviso, para que se aumente la historia del Marañon é tambien la de Quito, de que espeçialmente aqui se tracta.

CAPITULO V.

En que se tracta el mal subçesso é muerte del capitan Françisco de Orellana é de otros muchos, que arrimados á sus palabras perdieron las vidas.

Este capitan Françisco de Orellana fué con quatroçientos y más hombres y una gentil armada proveydo por adelantado é gobernador del rio de Marañon; é tocó en las islas de Cabo Verde, donde assi de enfermedades como por su mal recabdo perdió mucha parte de la gente que llevaba. É como pudo, non obstante sus trabaxos, passó adelante en busca de aquellas amaçonas, quél nunca vido é pregonó por España, con que sacó de sentido á quantos cobdiçiosos le siguieron; y al cabo llegó á una de las bocas con quel rio Marañon entra en la mar. É allí murió él y la mayor parte de la gente que llevaba; y essos pocos que quedaban, aportaron despues perdidos á nuestra Isla Española, como se dixo de susso. É porque este capitan ninguna cosa hiço, que sea digna de loársele ni de que merezca graçias, básteos, letor, esta breve relaçion del mal evento queste cavallero hiço, y que sus malos pensamientos se acabaron, conforme al sesso que los movió. É passemos á otras historias sangrientas é desabridas, quel tiempo nos trae á la memoria é discurso desta mi ocupaçion.

CAPITULO VI.

En que se tracta sumariamente de las cosas que ovo para las guerras, que subçedieron en las tierras é mares australes impropriamente dichas el Perú: la qual ha seydo en mucho deserviçio de Dios é de la Cessárea é Cathólicas Magestades y en daño de la corona é çeptro real de Castilla, é de los mesmos españoles é de los indios naturales de aquellas partes.

Como en España los judios é moros en nuestros tiempos se han baptiçado muchos é venido á la sancta fée cathólica, é dexado sus errores viejos é creençias é sectas, aquellos tales é sus desçendientes llamamos conversos, puesto que algunos, demás del proprio nombre de la pila, se adornaron del sobrenombre de sus padrinos, que tuvieron en el baptismo, generosos de Guzmanes ó Mendoças ó Manriques ó Velascos ó Guevaras, ó de otras claras é illustres genealogias; y por tiempo olvidándose aquesto, pensarán algunos que los nobles é los conversos desta manera es una casta (puesto que dentro de España bien se sabe la verdad). Pero andando adelante las edades, olvidarse han estas conversiones é pornánse en disputa algunos de los tales falsamente ennobleşidos ó allegados á los nombres de los que he dicho é de otros generosos, que con tal cautela se han usurpado, á ojos vistas.

El linage de los Piçarros es de hijosdalgo, en la provinçia que en esta nuestra España se llama Extremadura; pero entrellos hay mucha diferençia ó mejoria en sangre é virtudes, y en Truxillo é otras partes muy clara é distinta está la ventaja de los unos á los otros. Pero adelante, por discurso de los años, menester es que tengan cuydado los limpios de tal apellido, para que no sean juzgados por de la estirpe de Gonçalo Piçarro (que tales hijos engendró) para infamia de su generasçion é de su patria. El qual fué

un escudero pobre que andaba en las guardas, é lo mataron françeses en la guerra de Navarra; pero aunque él vivió como hombre de bien é murió como valiente hombre, sirviendo á su Rey en el arte militar, sus hijos se han empleado en estas nuestras Indias de tal forma, que fuera mejor que nunca nasçieran, en espeçial este tirano llamado assimesmo Gonçalo Piçarro. Acordarse han los que viven, é los que nasçerán oyrán, é leerán los notables é valientes y esforçados cavalleros é mílites, que en nuestros tiempos se han señalado é honrado su patria, desde que reynaron los Cathólicos Reyes don Fernando é doña Isabel, de gloriosa memoria, los quales son incontables: é de los que últimamente han adornado la fama de nuestra nasçion, por todo el universo se memoran un grand capitan don Gonçalo Fernandez de Córdova, duque de Terranova, un don Antonio de Leiva, prínçipe de Ascoli (espejos en la militar disçiplina), é agora un duque de Alba é señor tan illustre don Fernando Álvarez de Toledo, que tantos é tan señalados serviçios ha hecho al Emperador, nuestro señor, é tanto ha honrado á España en la continuaçion de las guerras y empressas, que Su Magestad en África y en Françia é Alemania ha continuado con inmortal gloria, é sin dexar el duque el arnés de á cuestas en grandes peligros é trançes, é con proprios é grandes gastos de su haçienda é renta, siguiendo con tan leal coraçon á su Rey é señor, ques un exemplo é gloria que hasta la fin del mundo se hable, y escriban muchos y elegantes historiales sus virtudes é tropheos. É assi Çéssar le estima, como es mucha raçon, por uno de los más açeptos señores que hay en todos sus reynos, é por tan çendrado é nobilíssimo capitan, que en los más experimentados é famosos antiguos está su fama en competençia. Pero el fin, con que hablo en esto, no es sino para deçir, que assi como los sussodichos meresçieron por sus proprias exçelençias é fechos notables ser perpétuamente estimados é alabados, é presçiarse dellos España, assi estos Piçarros que aquel su padre engendró, nasçieron para que en quanto el mundo fuere, se hable en sus maldades, y en espeçial en el Gonçalo, tirano, que al pressente contra su Rey é contra su nasçion tan perseverante é desleal é cruel se ha mostrado, tanto que al pressente es sin comparaçion su maldad.

É porque quiero dar fin á estas historias con una breve relaçion de los trabaxos que la desaventurada saçon destos tiempos ha repartido por los españoles, que en las guerras de las tierras australes é sus mares se han empleado, tenga el letor en memoria estos seys puntos, que han encaminado tantas desaventuras. Y es uno dellos é muy prinçipal la insaçiable cobdiçia é grand crueldad del liçençiado Chripstóbal Vaca de Castro; y el segundo punto es la açelerada é impaçiente persona del visorey Blasco Nuñez Vela: el terçero pundo es ser rodeadas estas diferençias é guerras por la maliçia del tiempo é dispusiçion de malas consçiençias; é para remediar essos daños fué enviado por general de la Çessárea Magestad el liçençiado de la Gasca, para que con su prudençia é buenos medios se remediassen las diferençias é cosas passadas. Y el quarto punto y el todo de las culpas se puede atribuyr á la tirania de Gonçalo Piçarro, que en tanto desasosiego é mal estado lo ha puesto todo, no negando ser el orígen de todo ello el Hernando Piçarro, su hermano, á lo qual todo ayuda la inadvertençia é maliçia del marqués don Françisco Piçarro é de sus consejeros con la muerte del grand prínçipe Atabaliba, é con otros errores, á que este marqués dió mucha causa con su poca ó ninguna habilidad. Assi que, estos seys puntos son las causas de tantas turbaçio-

nes, de incontables muertes de chripstianos é de indios, é de tantos robos é insultos, que no se podrian deçir ni escrebir tan copiosamente como se han puesto por obra (puesto que hay harto apuntado en estas historias). Pero por no cansar al que lee, quiero abreviar estas contençiones é malos intentos de los apassionados capitanes é soldados, que en tales baraxas ocuparon sus vidas: é pues las cosas de la guerra, assi como son violentas é apartadas de quietud, assi se requiere quel que dellas escribe, se funde en deçir con pocas palabras la verdad, bien informado é libre de las opiniones que podrian ocurrir ó atravessarse para impedir la medula del más seguro ó çierto sentido, en que consiste la fuerça y hermosura de la historia sin parçialidad alguna.

Con estas condiçiones, digo quel liçençiado Vaca de Castro, despues que passó al Perú, fué guiado á la provinçia de Quito: la qual gobernaçion deçia Gonçalo Piçarro que su hermano el marqués don Françisco Piçarro, con poder é facultad de Sus Magestades, le avia traspassado é renunçiado, assi lo que toca á la gobernaçion de Quito como lo de Pasto é la culata, ó ensenada é puerto é isla de la Puna, con otros más pueblos, é que dello tenia la possesion. É hallándose en Quito, tuvo notiçia del valle de la canela é de la laguna del rey ó caçique Dorado, é determinó de lo yr á descobrir, seyendo avisado (de indios) que era cosa riquíssima; é se puso en camino con grandes gastos é más de dosçientos hombres que llevó á esto, assi de pié como de caballo, atravessando montañas asperíssimas é sin caminos, haçiéndolos á mano con grand dificultad y exçesivos trabaxos, passando muchos é grandes rios é haçiéndoles puentes con nueva industria é peligro notorio, hasta que salieron á una provinçia que se llama Çamaco, ques septenta leguas de Quito, donde por el cansançio é otros siniestros les fué forçado parar por reformar este exérçito; é hallaron allí mucha comida, aunque la tierra es áspera é de grandes montañas é quebradas, é no les faltan çiénegas. Los naturales son gentes desnudas, é sus casas en montañas, desviadas unas de otras.

Despues que ovieron descansado é recogido algun bastimento, proçedieron estos españoles en demanda de la canela, llevando consigo algunas lenguas, que deçian que los llevarian hasta allá; é porque no trabaxassen todos en esto, mandó Gonçalo Piçarro que fuessen con él (é aquellas guias) hasta ochenta compañeros, é que los demás le atendiessen. É assi caminó sessenta dias á pié, por ser la tierra tan fragosa que no podian llevar caballos.

En fin deste tiempo halláronse los árboles de la canela: los quales son grandes (é tambien los hay pequeños) é apartados mucho unos de otros é metidos en ásperas montañas: las hojas de los quales é unos capullos que tienen, son de sabor de canela: la corteça ni lo demás no tiene gusto bueno, ni sabe sino á madera. É cómo eran pocos los árboles que vieron, no les contentó lo que hallaron, paresçiéndoles que era poco el interesse de la canela á respecto de tanta fatiga, buscándola en tierra tan despoblada.

De allí caminaron á otra provinçia, que se diçe Capüa, é desde allí envió Gonçalo Piçarro por la gente, que avia dexado atrás; é llegó á otra tierra que se diçe Güema, desde la qual passó á otra provinçia que se llama Oguama, la gente de la qual habita en la costa de un poderoso rio, é tiene las casas junto al agua, aunque desviadas unas de otras. Esta generasçion tracta en canoas por aquella ribera, é visten camisetas de algodon; é la tierra adentro es mala de andar, por las muchas çiénegas que hay en ella.

Allí hiço haçer Gonçalo Piçarro un ber-

gantin para passar aquel rio é llevar los dolientes é arcabuçes é ballestas é otras armas é muniçiones é otras cosas nesçessarias á su empressa, juntamente con quinçe canoas que los españoles avian hasta allí tomado de los naturales de la tierra. É proçedieron con esta armada, aunque no les faltaban en contrario algunas canoas que se les ponian; mas como los indios vian el bergantin y el estrépito de los arcabuçes, huian.

La mayor parte de los chripstianos yban por la costa del rio, siguiendo su viaje; é un dia dixo á Gonçalo Piçarro su teniente (el capitan Françisco de Orellana) que las guias deçian que por donde yban avia un grand despoblado, é que no convenia passar adelante, sin pararse é bastesçerse primero de bastimentos para seguir su empressa, é assi se hiço. Pero el bastimento, que se pudo aver, fué poco. Estonçes el capitan Orellana le dixo quél, por servir á Sus Magestades é al dicho Gonçalo Piçarro, yria el rio abaxo con el bergantin é canoas é con sessenta hombres, hasta las juntas de çiertos rios, donde se tenia por notiçia que se hallaria de comer, é recogeria todo lo que más pudiesse, é tornaria al real desde á diez ó doçe dias, é que Gonçalo Piçarro é la gente caminassen el rio abaxo y el Orellana volveria el rio arriba en breve con el socorro de la comida; é que dessa manera el exército se sustentaria, é podria conseguir su propóssito, sin nesçessidad.

Paresçióle á Gonçalo Piçarro que era buen medio el que Orellana deçia é dióle liçençia é la gente é lo que más convenia é le avie pedido, é mandóle que al término que deçia tornasse, é que por ninguna manera passasse de las juntas de los rios, donde las guias deçian que avian de hallar de comer; é porque Gonçalo Piçarro avia de passar dos rios grandes, dixo que le dexasse quatro ó çinco canoas de las que llevaban, para que passassen los que con él yban; é assi dixo Orellana que lo haria todo, é partióse. Y en lugar de dexar las canoas é volver con el bastimento, se fué por el rio abaxo con los compañeros, que le avia dado Gonçalo Piçarro, é llevóse las armas y el herrage é todo lo demás; é alçado, se fué en busca de la mar del Norte.

Viendo Gonçalo Piçarro que Orellana tardaba é no volvia, ni avia nueva dél, más de aver llegado á las juntas de los rios, donde se hallaron ranchos é otras señales de cómo avie estado allí, hallóse burlado el Piçarro; é deçia que Françisco de Orellana avia usado de la mayor crueldad que ningun infiel pudiera cometer, dexando al Gonçalo Piçarro é los demás en aquellos desiertos entre tantos rios, é sin comida, que no tenian otra sino cogollos de bihaos é algunos cuescos de palmas; é la nesçessidad fué tanta que se ovieron de comer muchos perros é más de çient caballos é innumerables sabandijas de lagartijas é ponçoñosos manjares, á causa de lo qual murieron algunos compañeros, é otros quedaron muy flacos y enfermos.

Cómo llegó Gonçalo Piçarro á las juntas, metióse con la gente que le quedó en çinco canoas que avia tomado, é con algunos compañeros determinó de buscar de comer para él y ellos; é una jornada de allí hallaron de comer el rio arriba de las juntas, é con la nueva deste socorro volvió al real; pero todos en conformidad le dixeron que antes moririan que passar de allí. Vista su determinaçion, en aquellas canoas passó el rio Grande en espaçio de ocho dias con la gente, é con mucho trabaxo é no menos peligro, é hallaron mahiz é yuca donde las guias avian dicho que se hallaria comida. Allí se reformó la gente é descansaron algunos dias, é ydos adelante passaron otro grand

despoblado, con mucha nesçessidad é hambre, é tal, que se acabaron de comer los caballos que les avian quedado, en número de más de ochenta, é muriéronse algunos españoles. ¡Oh pecadores de hombres, é á qué términos os traen vuestras cobdiçias é vanos desseos, é quán imprudentemente os ofresçeys á tan intolerables fatigas, y qué bien las meresçen vuestras culpas é desatinos!

Muchos dias les acaesçió á estos españoles passar muchos é grandes rios é haçer puentes é balsas para ello, é á veçes caminar por el agua á la rodilla, á la çinta ó más alto. En fin, entraron la tierra adentro más de dosçientas leguas, é á la vuelta fueron muchas más hasta volver á Quito; é ya avia passado por allí el liçençiado Vaca de Castro, é se avia fecho resçebir por gobernador de Quito é de lo demás, quel Gonçalo Piçarro tenia de gobernaçion: é allí supo la muerte del marqués su hermano, é le fué dicho que don Diego de Almagro, el moço, no queria obedesçer los mandamientos reales. Por lo qual Gonçalo Piçarro acordó de yr á buscar al presidente Vaca de Castro con hasta septenta compañeros, como salian de la jornada que la historia ha contado, é con intençion de obedesçer lo que le fuesse mandado, segund quél lo escribió á los amigos por sus cartas; é yo ví una dellas fecha en Tomebamba, tierra de Quito, á tres dias de septiembre del año de mill é quinientos é quarenta y dos años.

Assi que, este fué el fundamento de la fuga é alçamiento del capitan Françisco de Orellana, é la causa de averse visto aquel rio Marañon de la manera que está escripto en el libro último destas historias, que habla de los naufragios, capítulo XXIV.

CAPITULO VII.

Que tracta de la prission é subçesso del liçençiado Chripstóbal Vaca de Castro, é de su crueldad é mala gobernaçion é mucha é insaçiable cobdiçia; é de la prission de Blasco Nuñez Vela é otras cosas.

El liçençiado Chripstóbal Vaca de Castro vino á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española para yr á remediar las cosas é tumultos é disensiones de la Tierra-Firme é partes australes con grandes salarios é bastantes poderes de Sus Magestades, é aqui se le proveyó de lo que convino para proseguir su camino: en el qual tuvo mucho trabaxo de tormentas é tiempos contrarios, é á cabo de treçe dias llegó al Nombre de Dios, ques puerto é Tierra-Firme, é de allí passó á Panamá, á dó llegó á los veynte é seys de hebrero de mill é quinientos é quarenta y un años. É de allí se partió en el siguiente mes de março, é passó á la otra mar austral, é llegó á ella segund como la historia lo ha contado.

Como quier que, quando Vaca de Castro fué enviado por Su Magestad se ignorára la muerte, que dieron al marqués don Françisco Piçarro sus enemigos, llamados los de Chile. Pues cómo Vaca de Castro halló alterada la tierra por tanta novedad, paresçióle é presumió quel tiempo le mostraba ocasion para quedar señor é ser absoluto en el mando, hallando tan enconadas é formadas dos parçialidades de *piçarros* é *almagros*, é determinó de proçeder contra los culpados en la muerte del marqués é adherentes á don Diego de Almagro el mançebo. É assi se començó á ençender la guerra, queste juez pudiera excusar, é de cada parte se allegó gente é parçiales: é de dia en dia cresçia más la soberbia deste que avia de ser compo-

nedor é asosegador de las discordias, é por su imprudençia, mediante la mala dispusiçion de los ánimos de la gente militar que por allá andaba, llegaron las cosas á tal estado, que se ovo de ocurrir á las armas é prepararse la batalla, de la una parte los de Almagro, que diçen de Chile, é de la otra los que tienen la parte del Emperador, nuestro señor, con su presidente Vaca de Castro (puesto que los unos é los otros deçian viva el Rey); y por la parte de don Diego se movieron muchos partidos é justificaçiones, quel liçençiado no le quiso admitir ni açeptar. Assi que, de nesçessidad se ovo de remitir la diferençia á la determinaçion de la batalla; porque este juez no dió lugar ni quiso que sin sangre la tierra se paçificasse. Y porque los tales trançes suelen ser dubdosos venidos á las manos é vertiéndose mucha sangre de ambas partes, entretanto que la victoria tardaba de conçederse á los unos (porque del vençer no estaba çertificado Vaca de Castro) se puso en çierta parte tras de un monte en tal dispusiçion de terreno, que su persona estaba segura de los tiros, acompañado de copia de gente de caballo para entrar en la batalla, si le conviniesse, ó dexarlo de haçer, de tal manera que sin peligro se salvasse, si los de su parte perdiessen el campo. Continuándose la pelea, salió della un soldado de los de su opinion é partido, cortada una mano, é vínose para donde Vaca de Castro estaba, é cómo le dolia la pérdida de su mano, començó á altas voçes á reprehender á los que estaban con Vaca de Castro, é deçíales:— «¡Oh traydores, qué haçeys ahí, viendo matar á vuestros amigos é valedores de vuestra opinion é bandera! ¿Por qué no los socorrés, malos hombres, cobardes é de poca vergüença?» É aquesto deçia, nombrando por sus nombres á los que assi vido estar parados en guarda del presidente. Esta acusaçion deste hombre fué tanta fuerça é vergüença para aquellos, que afrentados de tales palabras, salieron de refresco é dieron en la batalla al tiempo que sus parçiales se perdieran, si no les fuera esse socorro, é diéronse tal recabdo, que pusieron á los contrarios en huyda, é mataron é prendieron muchos; é personas que pressentes se hallaron, afirman que murieron en esta jornada más de tresçientos hombres, é otros diçen más é otros menos.

Con esta victoria quedó Vaca de Castro tan soberbio é desacordado de la misericordia que debiera tener, é tan parçial enemigo de los vençidos, que dexó de ser juez justo, é como juez apassionado hiço despues muchas crueldades, degollando á unos é ahorcando á otros.

Don Diego, cómo se vido desbaratado, fuésse al Cuzco, é allí lo prendieron é despues le cortaron la cabeça por mandado deste cruel vençedor con otros algunos; é aun tantos fueron los que hiço morir só color de justiçia, que se tuvo á grande inhumanidad. É assi quedó absoluto en la tierra, é presto se enriquesçió de oro é plata y esmeraldas é otras joyas, é pensando él que su trono estaba muy seguro, é que en lo ques dicho avia hecho grand serviçio al Emperador, mandó á los indios que le hiçiessen çierta tapiçeria é reposteros con sus armas de oro é plata é lanas tan finíssimas como seda é á dos haçes (assi que por el envés son tales como de la haz). É yo he visto algunos dessos reposteros, é fuera mucho mejor labor aver sosegado la tierra é tenerla en justiçia sin muerte de tantos pecadores. Mas como esta nueva voló á España é con ella muchas quexas de sus crueldades é robos, envió el Emperador, nuestro señor, por su visorey á aquellas mares é tierras australes á un cavallero de la cibdad de Ávila, llamado Blasco Nuñez Vela, veedor de la gente de armas é guardas de Su Magestad, porque era hombre de guerra

é se creyó que era bastante persona é muy conviniente á tan grande offiçio, é tal como para aquella tierra era nesçessario. É mandó que con él fuessen quatro oydores: estos fueron el liçençiado Diego de Çepeda, y el dottor Lison de Tejada, y el liçençiado Alonso Álvarez, y el liçençiado Pero Ortiz de Çárate, buenos letrados. Antes de lo qual el mesmo Blasco Nuñez avia venido con una gentil armada á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo por el oro que de Su Magestad aqui avia, é fué al Nombre de Dios por mucho más que allá estaba aparejado é á Cartagena é á otras partes, é volvió aquella armada con muchos millares de pessos de oro, de que fué opinion que se llevaron en ella más de un millon de ducados de oro, en oro é plata é perlas. Pues cómo en este viaje este cavallero se dió buen recabdo por su soliçitud, ganó crédito para lo demás, é Su Magestad le proveyó, como es dicho, por su visorey. El qual, llegado á Panamá con los tres oydores (antes que llegasse el liçençiado Çepeda) hiço tomar todos los indios que tenian particulares é que eran naturales del Perú, é mandólos tornar á su tierra dellos (á costa de los que los tenian). Y estos indios fué mucha la cantidad dellos, á causa de çiertos capítulos en que Su Magestad mandaba haçer libres los indios. Pues cómo aquellos hombres estaban en poder de quien los avia comprado, é sin los oyr fuessen despojados los dueños dellos, esta novedad causó assaz division en los que los tenian á su paresçer con buen título; y essos escribieron muchas cartas á los españoles que estaban en el Perú muy cargados de indios, poniéndoles mala esperança é çertificándoles que avian de ser desposseydos de los indios que los servian, lo qual no dió poca alteraçion en la tierra.

Enviados los indios, llegó despues Çepeda á Panamá, y el visorey se embarcó para proseguir su viaje á los veynte é quatro de hebrero de mill é quinientos é quarenta y quatro años, y el dia siguiente se partió el liçençiado Çepeda trás él. Pero non obstante que por las cartas ya dichas avia ya algunos indinados contra el visorey, é que Vaca de Castro estaba muy mal quisto por las causas que están ya dichas, todavia el visorey fué resçebido en la cibdad de Lima con tanta pompa é fausto como si resçibieran al Emperador, nuestro señor; porque le metieron con palio de tela de oro é las varas dél las llevaron los regidores é prinçipales hombres, él á caballo y ellos á pié, muy ricamente ataviados. Todo lo qual comportó el visorey con paçiençia, viéndose en un trono tal: que demás de ser él ambiçioso é desseoso de tener estado, se le aumentó más la cobdiçia de mandar con tal fiesta, la qual fué tan breve, que quiso paresçer la que se hiço á Chripsto el domingo de Ramos. É assi, Blasco Nuñez estuvo pocos dias acompañado de los oydores, repressentando la auctoridad de su grand offiçio, é no con la humildad que los prudentes suelen templar sus goços, sino dando á entender que era absoluto, despreçiando ó sinificando que los oydores eran poca parte para le yr á la mano ó le estorbar cosa quél quisiesse haçer ó poner en efetto.

En este medio tiempo fué presso Vaca de Castro, é puesto en un navio para llevarle á España, por mandado del visorey.

En essa saçon entró en el Cuzco Gonçalo Piçarro, para desde allí entender lo quel tiempo disponia é ver lo que le convenia haçer, é á su lado muy próximo consejero el liçençiado Antonio de la Gama, á quien no le desplaçian novedades: ni dexaron de ser más aumentadas ellas é los bulliçios é alteraçiones por su industria, como el tiempo lo mostró adelante.

Como el visorey llevaba aquella capitulaçion ó nuevas ordenanças de los indios,

y él no quiso disimular en ellas, todos aquellos conquistadores que allá estaban, quedaron muy descontentos y les desplugo tal novedad, é les pessó en el ánima de la yda del visorey: é començaron de se allegar muchos dellos á Gonçalo Piçarro, que se avia ydo al Cuzco, como es dicho, é no le faltaban çizañadores ni malos consejeros para que contradixesse al visorey é hablasse en favor de los conquistadores españoles, que avian ganado é poblado la tierra. Y el Gonçalo Piçarro açeptó essa mayoria quessos le daban, porque le paresçió que le competia de derecho la gobernaçion, por averla tenido el marqués, é començó á enviar á España á negoçiar, despues que ovo movido á quantos él pudo para que suplicassen de las provissiones del visorey é diessen á entender á Su Magestad Çessárea quánto seria servido en mandar que Blasco Nuñez saliesse de la tierra é quel Piçarro quedasse gobernándola: é aun llegó á tanta su osadia, que le movió partidos é le ofresçió muchos dineros porque se tornasse á España. Pero como el visorey era cavallero é hombre de grande ánimo, despresçió tales medios é començó á proçeder secretamente contra Gonçalo Piçarro, é mandó pregonar que ninguno fuesse osado de yr adonde estaba só graves penas. É non obstante su pregon, una noche çiertos sobrinos de Johan Xuarez de Carvajal, factor de Su Magestad, con otros diez ó doçe de caballo, se fueron al Cuzco é se passaron á Gonçalo Piçarro.

Sabido por el visorey, envió á llamar al factor, é luego fué allá como quier que estaba sin culpa, ni se le dió parte de la fuga de los sobrinos, ni él dió consentimiento ni consejo en ello, antes le llevaron sus caballos. É cómo llegó, díxole el visorey:—«Parésçeos bien esta trayçion, que aveys hecho vos é vuestros sobrinos?» é otras palabras injuriosas. Á lo qual el factor, oyéndose llamar traydor, le dixo:—«Yo no he hecho trayçion, ni soy yo traydor, sino muy fiel é leal servidor é vassallo de Sus Magestades; é yo he servido é serviré en mi offiçio tan bien como vos en el vuestro».

Desta respuesta se alteró tanto el visorey, que echó mano á una daga ó puñal que traia en la çinta, é le dió una ó dos puñaladas, é mandó á los suyos que lo matassen. É assi lo hiçieron çiertos pages é criados del visorey que se hallaron pressentes: é muerto, lo mandaron echar de unas barandas abaxo en el patio, con mucha crueldad é desatino. Lo qual dió mucha alteraçion y espanto á quantos lo vieron é lo oyeron. Pues cómo de hecho el visorey hiço lo ques dicho, é sin paresçer del Audiençia, é viessen que aquello era usar de absoluto señorio, é no para se comportar, y en deserviçio de Sus Magestades, é camino de alterar é no paçificar la tierra, acordaron los oydores, y en espeçial el liçençiado Çepeda, de lo prender; é con mano armada púsose luego por obra. É aunque el visorey fué avisado de lo que contra él se ordenó, atendió en su possada con intençion de se defender; pero en fin fué presso é llevado á la mar á le poner en un navio para lo llevar á España, é assi lo hiçieron embarcar, é con él uno de los oydores para que le llevasse á buen recabdo. Y este oydor á quien se encomendó, fué al liçençiado Álvarez.

En esta revuelta Vaca de Castro, que estaba presso, y en un otro navio, cómo vido la contienda que contra el visorey se avia movido, tuvo tiempo é forma cómo se alçó en el navio en que estaba, por la industria de su sagaçidad, pero con ayuda de Garçia de Montalvo, hijo de Johan Vaca, veçino de Medina del Campo. El qual Garçia de Montalvo es aquel mesmo que la historia ha dicho, en el libro VI, capítulo XLVIII, que avia hallado reme-

dio del soliman contra la hierba de los indios flecheros; é assi halló tambien la libertad para Vaca de Castro, é fuésse á Panamá é de allí al Nombre de Dios, é passóse á la isla de Cuba, donde era juez el liçençiado Johanes. Y en el mesmo tiempo llegó á Cuba el adelantado de Tenerife don Alonso de Lugo: é creyóse queste liçençiado Johanes les dió lugar á que se fuessen á España, é aun tambien se sospechó que partieron con él é le dieron de aquellas sus malas ganançias é oro quel uno y el otro llevaban. Pero llegados en Sevilla, fueron pressos por los offiçiales de la casa de la Contractaçion de las Indias, desde donde los pusieron sus obras delante del tribunal de los señores del Consejo Real de Indias, é allí aun pende la prission é litigios del adelantado, teniendo la córte por cárçel; y el liçençiado Vaca de Castro fué llevado á la fortaleça de Arévalo, donde está á mejor recabdo que no él le puso en el offiçio que se le encomendó. É desde á poco tiempo fué traydo presso al Consejo el liçençiado Johanes, de donde le fueron acordadas las culpas que cometió en la administraçion de la justiçia, que se le encargó de la isla de Cuba, é se dió una sentençia contra él, conforme á sus obras, que le dexó obligado á no la olvidar en quantos dias viva.

CAPITULO VIII.

En que se tracta de cómo fué libre el visorey de la prission de la nao en que lo llevaban, é de cómo fué enviado otro oydor á España contra Blasco Nuñez Vela é murió en la mar; é de la batalla en quel visorey fué muerto é quedó vençedor Gonçalo Piçarro; é cómo fué enviado por general de Sus Magestades el liçençiado de la Gasca; é de la tirania de Gonçalo Piçarro, é de otras cosas, que á la historia competen.

El oydor, que llevaba á su cargo la prission é persona del visorey, despues que estovieron en la mar é desviados de la costa, conçertáronse los dos, porque le paresçió que era grave cosa ser carçelero de su visorey. Antes dixo que si tal cargo avia açeptado, fué para librarle de la muerte que le quisieran dar el liçençiado Çepeda é los otros de su opinion, é para le tornar á poner en salvo y en la mesma su presidençia é vireynado.

Saltaron en tierra, donde les paresçió que era conviniente, é de allí se fueron la via de Quito, é se le juntaron algunos que no quisieron seguir la parçialidad del tirano Gonçalo Piçarro é sus secaçes, con el qual se confederaron el liçençiado Çepeda é los émulos del visorey; é luego lo llamaron presidente al Çepeda, é cresçió mucho su partido é del Piçarro. Porque la condiçion del mundo es tal, que al mal nunca le falta favor ni adherentes, mediante la industria del comun adversario del linage humano, que entendia bien que todo esso yba á parar en muchas muertes de hombres. Proveyeron los rebeldes que otro oydor, llamado el dottor Tejada, fuesse á España á dar relaçion de la impaçiençia é mal gobierno del visorey, é informar que convenia quel Emperador, nuestro señor, debia dexar en la gobernaçion de aquellas partes á Gonçalo Piçarro, juntamente con la Chançilleria.

Este oydor, siguiendo su viaje para España, con harta copia de dineros para la navegaçion, alcançóle la muerte é quedóse en la mar, sepoltura bastante á tan falsas relaçiones; porque aunque se pudiessen quexar de la açelerada muerte del factor, que fué en la verdad muy mal hecho lo quel visorey hiço, no por esso se daba liçençia á se levantar el liçençiado Çepeda ni los demás é juntarse con

Gonçalo Piçarro contra el visorey, puesto que con la voz real deçian que lo haçian. Esso es un broquel, de que han usado siempre en estas partes é Indias todos los malos jueçes é tiranos, llamando al Rey, con este nombre ofendiendo la retitud real, para usar de sus cautelas é injustiçias, é con este título usurpar la jurisdiçion, é ofender á quien quieren é favoresçer lo que no debrian.

Despues que Gonçalo Piçarro supo quel visorey se quedaba en la tierra, proveyóse de toda quanta gente pudo é fuéle á buscar, porque en efetto temia del evento é fin de tan enconada ocasion, aunque pensaba que todas essas novedades eran á su propóssito, é assi se lo daban á entender el liçençiado de la Gama ó otros.

No me quiero detener en algunos trançes é menudençias, que fueron muchas é muchas las desvergüenças, que se usaron é cometieron los de la opinion del tirano, é yré al fin que tovieron para la destruyçion del visorey: el qual, como hombre de grandíssimo ánimo é muy determinado, é confiado de su lança, cómo se halló con alguna gente, puesto que mucha menos en número que los enemigos, no rehusó las armas; porque su intento era que peleaba por la honra de su offiçio, é los contrarios pensaban que combatirian contra aquellos capítulos que les mandaban dexar los indios é repartimientos dellos que posseian. Pero con qualquiera opinion que fuesse, venidos á las manos, el visorey las meneó é peleó por su persona con mucha osadia é como varon muy denodado; mas era tanta la ventaja de los enemigos, quél fué roto é muerto por mano, segund diçen, del liçençiado Carvajal, hermano del factor quel visorey avia muerto en Lima: é murieron con el visorey más de dosçientos, é fueron pressos é maltractados otros muchos.

Desta victoria quedó el tirano Gonçalo Piçarro absoluto señor de la tierra; pero haçiéndose llamar capitan general é gobernador de la Çessárea é Cathólicas Magestades, seyendo manifiestamente falso tal título é usurpado con la color de la tirania.

Cómo en España fueron sabidas las alteraçiones é pendençias que con el visorey é sus émulos se tractaban, proveyó Su Magestad é su Real Consejo de Indias en el remedio de tales escándalos, é fué elegido para ello el liçençiado de la Gasca, del Consejo del Emperador, nuestro señor, por hombre de mucha prudençia é de tanto ingenio é buenos medios é confiança de su persona, que sola essa se creyó que bastaria para sojuzgar la tierra é ponerla en la obidiençia é buen estado que al serviçio de Dios é de Sus Magestades convenia. É assi vino al puerto del Nombre de Dios con çiertas naos é sin gente, más de la que convenia al serviçio é acompañamiento de su persona; pero con muy bastantes poderes é provissiones é çédulas reales, é con facultad de perdonar general é particularmente, é gratificar é castigar é administrar la justiçia tan cumplidamente quanto pensarse puede, é con la forma é de la manera que viesse ser nesçessario. É llegó á aquel puerto en el mes de julio del año de mill é quinientos é quarenta y çinco años: é cómo llegó á Panamá, començó á tractar de la paz, y envió al Perú á tentar todos los medios é maneras que pudo, para que las cosas viniessen en buena concordia é al propóssito que Dios se sirviesse é la auctoridad real, é la obidiençia que se le debe se conservasse, é cómo aquella tierra se reformasse de manera que la justiçia toviesse el lugar que le toca. É fechos sus cumplimientos é no le saliendo apropóssito, envió mensageros é çédulas reales á la Nueva España é á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española é á

Nicaragua, é á todas las otras partes que están pobladas de chripstianos, para que le enviassen gente é favor para abaxar la soberbia del tirano Gonçalo Piçarro é de los desleales que le seguian, viendo que no avia aprovechado con averle ofresçido el perdon é clemençia real, é que Sus Magestades le harian tales é tan buenos partidos quél quedasse rico, é que en las cosas passadas avria todo el silençio é olvido perpétuo como conviniesse: todo lo qual el tirano no quiso açeptar, ni lo permitió Dios, ni sus culpas le dieron lugar que quisiesse venir en ello. É assi todos aquellos socorros que pidió pusieron luego por obra de yr á los llamamientos que de parte del sereníssimo prínçipe don Felipe, nuestro señor, é por sus reales çédulas envió á llamar el de la Gasca; é de la Nueva España envió el visorey á su hijo, don Françisco de Mendoça, con mucha gente de caballo é infanteria, é muy bien armados é proveydos para la guerra; é desta nuestra isla fué el illustre almirante duque de Veragua, don Luys Colom, con una buena compañia de cavalleros é gente de pié é de caballo, muy luçidos é bien armados, con más de dosçientos caballos é otras tantas açémilas para passar las armas é pertrechos é los carruages desde el Nombre de Dios á Panamá; é desta fortaleça de Sancto Domingo, que yo sirvo á Sus Magestades, se enviaron veynte é çinco tiros de bronçe de muy rica artilleria, con la pólvora é muniçiones nesçessarias para la empressa. Pero en el tiempo quessos socorros yban el tirano avia enviado una armada con su capitan, llamado Hernando Bachicao, natural de Sanct Lúcar de Barrameda, hombre cruel, de larga consçiençia é de ninguna vergüença; é hiço en Panamá muchas fuerças é robos, é aun de sus capitanes inferiores degolló algunos por su passatiempo con poca ó ninguna causa: é de allí tiró en busca del visorey, que aun no era muerto estonçes ni el liçençiado de la Gasca llegado. É despues que fué en la tierra, como dicho es, envió Gonçalo Piçarro otra armada de gente de guerra por mar con otro capitan su general, llamado Hinojosa, é con muy buena gente de guerra é un hermoso é bien artillado galeon, é otros navios é caravelas, só color que venia á deshaçer los agravios quel Bachicao avia hecho é atender çiertos despachos quel tirano Gonçalo Piçarro diçie que se le avian de traer de España, segund estos deçian. É con esta segunda armada tuvo sus inteligençias é tractos secretos el de la Gasca, é dióse tan buen recabdo en ello, quel general Hinojosa é los otros capitanes é gente con toda el armada é navios se reduxeron á la obidiençia é serviçio de Sus Magestades, é no quisieron perseverar en el mal nombre ni compañia del tirano Gonçalo Piçarro, é dieron la obidiençia al liçençiado de la Gasca en nombre de Sus Magestades. Lo qual el dicho Hinojosa hiço como buen cavallero (y es natural de Truxillo), é no quiso faltar á la lealtad que debia á su Rey é señor natural: el qual é otros muchos que por su exemplo vinieron á la obidiençia, deçian que si antes no lo avian fecho, era por no aver avido en aquellas partes bandera segura de la Real Magestad, de quien se debiessen confiar. É assi de dia en dia en pocos meses cresçieron las fuerças del exérçito de los leales, enflaquesçiéndose las del tirano; é paresçiéndole al de la Gasca que estaba con bastante é mayor poder quel adversario, escribió á los que yban en su ayuda que se tornassen, porque no avia nesçessidad de tanta gente, á causa de que la tierra austral estaba falta de bastimentos por los trabaxos é guerras passadas é por la pressente. É assi el almirante, desde Panamá se fué al Nombre de Dios é se embarcó para yr á su isla de Jamáyca, é don Françisco de

Mendoça é todos los otros socorros, que se avian convocado é le yban al de la Gasca, se tornaron á sus casas.

Proveydo esto, puso en obra su camino, y envió la armada al puerto de Lima con Lorenço de Aldana, despues quel general de la Gasca quedó en la tierra austral para se yr con su exérçito por tierra: é avia mandado que la dicha armada se fuesse al puerto de la cibdad de Lima, é que llegada allí, el dicho Aldana fuesse á Lima á notificar los poderes reales que de Su Magestad llevaba el general, al regimiento de aquella cibdad é los hiçiessen pregonar, é animassen aquella república é la exhortassen para el serviçio de Sus Magestades, é les çertificassen cómo el exérçito real yba con el dicho general por tierra poderoso é con mucho órden é conçierto, acompañado de muchos cavalleros é hidalgos é muy buena é luçida gente de guerra; é assi se puso todo por obra.

Cómo el tirano supo esto, salió huyendo de Lima (quatro dias despues que Lorenço de Aldana llegó al puerto de Lima), é llevó consigo seysçientos hombres é todas las bestias que avia, que una no dexó; é llevóse todas las mercaderias compradas é tomadas las más: las quales llevan diez mill indios de los llanos (é los dexó despoblados). É antes que saliesse, degolló á un hidalgo, llamado Altamirano, é del camino se le volvieron los que quisieron venir á la voz del Rey, assi como Martin de Robles y el liçençiado Carvajal, é Garçilaso, é los tres Maldonados, é don Pedro Puerto Carrero, con más de otros quarenta cavalleros é personas calificadas, é más de otros çient soldados: de manera que cada hora le faltaban los que llevaba; é presto le faltó la tierra, que no le quedó della quassi sino lo que hallaba, porque todo se alçaba por Sus Magestades.

En este tiempo el capitan Diego Çenteno, que andaba ausentado de temor del tirano, se entró en el Cuzco con la voz real é devoçion del general de la Gasca, é hiço quartos al capitan Antonio de Robles, que tenia la parte de Gonçalo Piçarro; y en poco tiempo se le juntaron tantos que passaban de quinientos hombres los que Çenteno tenia en el Cuzco con la voz de Sus Magestades, é apoderóse de todos los passos, con propóssito de dar la batalla al tirano, si allá fuesse. De todo esto dió aviso el thessorero Riquelme al liçençiado de la Gasca.

Cómo el capitan Lorenço de Aldana é los otros del armada llegaron á Lima, como es dicho, dieron aviso á Diego Çenteno, que estaba en el Cuzco, para que supiesse la yda del general é las merçedes que Su Magestad haçia á todos los que á su serviçio se allegaban. El tirano no dormia, como hombre que sabia lo que en ello le yba, y envió á un capitan suyo, dicho Acosta, con tresçientos hombres por la via de Xauxa, bien aderesçados; é mandóles que no passassen de Guamanga hasta quél llegasse, que yria por los llanos á se juntar con él. Los del armada enviaron á deçir al capitan Çenteno que en ninguna manera peleasse con Gonçalo Piçarro ni con Acosta hasta quel general de la Gasca se açercasse é le mandasse lo que avia de haçer; y en tanto el armada se estaba queda, é cada dia se yban á ella cavalleros é gente de la de Piçarro. É como él se yba de la manera ques dicha, pregonáronse en Lima los poderes é provissiones reales del general, é alçáronse banderas por Sus Magestades.

Viendo el tirano que sus cosas é partido declinaba, temió, y envió por el liçençiado de la Gama, para que tractasse con su poder algun conçierto, é díxole el veedor Garçia de Salçedo:—«Señor, no tenés otro remedio ni mejor conçierto, pues vays ya desbaratado, que prender al maestre de campo é al liçençiado

Çepeda, y enviarlos pressos al armada». Piçarro no respondió á esso cosa ninguna, sino calló é apartóse con el liçençiado de la Gama, é platicaron en secreto un grand espaçio, é acabada su habla, le dixo despues el de la Gama al veedor:— «Parésçeme que Gonçalo Piçarro no está muy apartado de lo que le dixistes». É luego el dia siguiente el liçençiado de la Gama fué con poder del Piçarro al armada, donde el Aldana estaba, é començó á tractar; é le dixo que seria muy bien que se diesse algun medio para que Gonçalo Piçarro viniesse de paz con alguna honrosa convenençia é buen apuntamiento, porque los males que estaban aparejados á ambas partes, çessassen é la paz se concluyesse. É fuéle respondido que era bien dicho é que todos holgarian dello, é que se hiçiesse saber al general; é con esto el liçençiado se tornó al tirano, y el capitan Lorenço de Aldana dió notiçia de todo al general, é le consejó que viniesse á Lima por la sierra, porque su exérçito podria mejor caminar que por los llanos, é porque si fuesse menester seguir la via que llevaba el tirano ó la del Cuzco ó la de los Chalcas, con su venida se proveyesse lo que más conviniesse para la conclusion de la guerra.

CAPITULO IX.

Que se tracta la sentençia, que quatro oydores del Consejo Real de Castilla dieron contra Hernando Piçarro, los quales estaban diputados para entender en sus causas é delictos por mandado del Emperador, nuestro señor.

En el tiempo questas cosas del Perú se tractaban, é quel chronista destas historias las continuaba, le fué enviado de la córte el treslado de una sentençia, que por algunos de los señores del Consejo Real de Castilla fué pronunçiada contra Hernando Piçarro, presso en la fortaleça de la Mota de Medina del Campo: la qual se pone aqui á la letra. É porque el que lee mejor la entienda, ha de saber que Hernando Piçarro fué el que injustamente, só color de justiçia é sin ser juez para ello, hiço matar al adelantado don Diego de Almagro; y este mesmo Hernando Piçarro es orígen de todos los males é discordias de la tierra austral: é acusándole un cavallero, llamado Diego de Alvarado, murió é por su muerte continuó el litigio Iñigo Lopez de Mondragon, procurador de causas en el Consejo Real de Indias, como señor de la instançia. É diçe la sentençia desta manera:

«En el pleyto é causa criminal que ante nos ha pendido é pende entre Diego de Alvarado por sí y en nombre de don Diego de Almagro difunto, Iñigo Lopez de Mondragon, como señor de la instançia, de la una parte, é de la otra Hernando Piçarro, reo acusado sobre la muerte del dicho adelantado, don Diego de Almagro, solamente.

»Fallamos, atento los autos é méritos del dicho proçesso, que por la culpa que resulta contra el dicho Hernando Piçarro sobre la dicha muerte del dicho adelantado don Diego de Almagro, le debemos condenar é condenamos á que de la prission, donde está, sea llevado á uno de los lugares de la frontera de África, qual por Su Magestad fuere señalado; é allí sea entregado al capitan ó persona que por Su Magestad estoviere, para que todos los dias de su vida el dicho Hernando Piçarro sirva á su costa con su persona é armas é caballo en lo que por Su Magestad é por sus capitanes en su nombre le fuere mandado, sin que pueda salir del dicho lugar y

parte en lo que fuere señalado, só pena de muerte natural, en la qual por el mesmo hecho incurra, lo contrario haçiendo. Y más: le privamos é inhabilitamos para que perpétuamente, só la dicha pena de muerte, no pueda tener ni ejerçer cargo ni offiçio de Su Magestad, só la dicha pena de muerte. Condenámosle más en todas las costas en pressençia desta causa hechas, la tasaçion de las quales en nos reservamos. É por esta nuestra sentençia juzgando, assi lo pronunçiamos é mandamos: con que debemos mandar é mandamos que entretanto é hasta que se fenezcan é acaben los pleytos que contra el dicho Hernando Piçarro se tractan sobre los otros delictos é acusaçiones, de que está acusado, esté presso é á buen recabdo, segund é como por nos está mandado.—Dottor, Escudero.—El liçençiado, Alderete.—El liçençiado, Galarça.—El liçençiado, Françisco de Montalvo.

»Dada é pronunçiada fué esta sentençia por los señores del Consejo Real, que en ella firmaron sus nombres, en la villa de Valladolid á tres dias del mes de marco del dicho año de mill é quinientos é quarenta y çinco años.—Ochoa de Luyando.

»En la villa de Valladolid, á tres dias del dicho mes de marco del dicho año de mill é quinientos é quarenta y çinco años, notifiqué esta sentençia á Iñigo Lopez de Mondragon, procurador de don Diego de Almagro, como señor de la instançia, é á Sebastian Rodriguez, procurador de Hernando Piçarro, en sus personas; los quales pidieron treslado della. Testigos: Ochoa de Luyando é Iñigo de Luyando, estantes en córte.—Martin de Ramoyn».

Junto con esta sentençia fué el auctor destas historias avisado questos procuradores de ambas partes suplicaron della, é fueron resçebidos á prueba con término de un año; y el Hernando Piçarro se está á buen recabdo presso en la Mota de Medina del Campo. É sin este litigio le quedan otros muchos, que se le piden civil é criminalmente, assi por parte del liçençiado Villalobos, fiscal del Consejo Real de Indias, como por otras personas, é créese que Hernando Piçarro tiene pleytos para toda su vida, aunque muy larga fuesse.

É tornando á la historia, digo que á mi juiçio la sentençia ques dicho fué harto é sin comparaçion más piadosa que no fué Hernando Piçarro piadoso contra el infeliçe adelantado don Diego de Almagro; mas como el tiempo va adelante é los juiçios de Dios son incomprehensibles, de todo se le den graçias. É plega á su divina bondad assi disponer estas cosas de Indias, y en espeçial las del Perú é de aquellas partes australes que en buena paz se concluyan, é que essa secta piçarreña se acabe, como Castilla lo ha menester: que á lo menos hasta agora grande es el daño que destos Piçarros se ha proçedido, é muy notable el castigo que en el tirano Gonçalo Piçarro é sus secaçes se debe permitir.

Con lo que está dicho quel chronista hasta aqui ha escripto, pensó que se imprimieran estos tractados, y el tiempo no dió lugar á ello; é vinieron á su notiçia otras cosas que competen á la mesma historia, que son las siguientes *.

* Al terminar este capítulo se lee escrito con gruesas letras latinas: en el códice original, AQUI ENTRA LA RELACION DE DON ALONSO DE MONTEMAYOR; la qual se encuentra en dicho manuscrito despues del capítulo XVI, último de este libro. En el códice de la Biblioteca Patrimonial de S. M. se halla colocada en el lugar correspondiente, segun aqui va á continuacion impresa.

CAPITULO X.

En que se tracta una larga relaçion, quel auctor destas historias ovo en España, que fué enviada al Emperador, nuestro señor, por un cavallero, llamado don Alonso de Montemayor, en la qual, se contienen los subçessos queste cavallero vido en el Perú, en lo qual se halló pressente; é non obstante que la muerte del visorey Blasco Nuñez Vela é otras cosas que se han tocado de susso se tornarán aqui á memorar, diçe el chronista que por ser persona de crédito quiso ponerlo aqui.

Llegó al Perú el treslado de las nuevas ordenanças que Su Magestad enviaba al Perú, é que yban visorey é Audiençia Real; é súpose en el mes de enero de mill é quinientos é quarenta y quatro. Y escribió don Alonso de Montemayor lo que vido é subçedió en aquellas partes é gobernaçion del Perú al Emperador, nuestro señor, desde el tiempo ques dicho hasta el año de mill é quinientos é quarenta y seys, como hombre de vista y en parte por cosa notoria, procurando entenderlo para dar aviso é relaçion verdadera en todo lo que aqui dirá. É diçe que estando por gobernador del Perú el liçençiado Chripstóbal Vaca de Castro é residiendo en la cibdad del Cuzco, en el mes de enero del año ya dicho de mill é quinientos é quarenta y quatro, llegaron á él dos procuradores de la cibdad de Lima, el uno llamado don Antonio de Ribera, y el otro Alonso Palomino, con cartas del cabildo, llamándole para que se hallasse pressente al tiempo quel visorey Blasco Nuñez Vela y el Audiençia Real llegassen, para le resçebir. É aquestos procuradores llevaron el treslado de çiertas ordenanças, que Su Magestad enviaba, con las quales se alteraron muchos; y escribiéronlo á Gonçalo Piçarro sus adherentes (el qual dias avia que tenia pensamiento de se alçar) paresçiéndoles quel tiempo se aparejaba á su mal propóssito: el qual Gonçalo Piçarro estaba en essa saçon en los Chalcas, çiento é sessenta leguas del Cuzco, quando se le envió tal aviso.

Pero porque la manera desta relaçion de don Alonso de Montemayor es larga, é con menos palabras é tiempo se dirá todo lo que en efetto diçe, prosigue el chronista con menos renglones, sin dexar cosa alguna de las que en substançia é verdad competen á la historia.

Vaca de Castro respondió á essos procuradores é aperçibió algunos cavalleros para que le acompañassen é fuessen con él á Lima; é quinçe dias antes de su partida envió delante muchas armas ofensivas é defensivas, assi como arcabuçes é cotas é coraças é otras: é allegaron á diez é ocho leguas de Lima, é mandó que parassen en un lugar que se diçe *Guarachiri*. É antes que Vaca de Castro llegasse á Lima, sessenta leguas, supo quel visorey era desembarcado en el puerto de Tumbez, é que le avian resçebido por gobernador en la cibdad de Sanct Miguel y en la de Truxillo y en Lima, por virtud de los treslados que avia enviado de sus provissiones.

Assi cómo se supo en el real ó compañia que llevaba Vaca de Castro, en que seria hasta çient hombres, çiertos cavalleros de aquellos que con él venian, le pidieron liçençia para yr á resçebir al visorey, y él se la dió; de los quales era uno don Alonso de Montemayor: el qual, llegado á Lima, halló la cibdad alterada, é aun en determinaçion de no obedesçer las ordenanças ni resçebir al visorey; é aqueste cavallero tuvo forma para quel cabildo se juntasse, é les consejó que no hiçiessen tan grand error é que obedesçiessen, é que de lo que se agraviassen, suplicassen á Su Magestad el remedio. É

quedaron deste acuerdo y escribió la cibdad con el mesmo don Alonso al visorey, suplicándole que se diesse priessa á llegar á Lima, porque no llegassen primero algunos que la alterassen.

Con esta carta don Alonso caminó lo que le fué posible, é halló al visorey çinqüenta leguas de allí, é dióle la carta é díxole que caminasse sin perder tiempo, é otras cosas que, como buen cavallero, le paresçió que convenian al serviçio del Emperador é al sosiego é bien de la tierra. Y el visorey se holgó de su venida, é le dixo que la voluntad de Su Magestad no era de agraviar á ninguno, sino de dar órden cómo todos estoviessen en serviçio de Dios é buena justiçia y en toda paz é sosiego; é que llegado á Lima, haria llamar los procuradores de todas las cibdades é villas de la tierra, é que con paresçer de la Audiençia se haria lo que más conviniesse á los pobladores chripstianos é á los indios é naturales de aquellas partes. Y el visorey se dió priessa en el caminar para Lima: é ya avia llegado primero el liçençiado Vaca de Castro, é con él el liçençiado de la Gama é Gaspar Rodriguez é Diego Çenteno y el capitan Carvajal é Pedro de los Rios é Diego Maldonado y Hernando Bachicao é otros muchos: los quales, ó los más, desque se çertificaron quel visorey entraria de allí á ocho dias, se tornaron al Cuzco, é llevaron las armas quel liçençiado Vaca de Castro avia dexado en Guarachiri.

Llegado el visorey á quatro leguas de Lima, salieron della algunos regidores, é suplicaron que se detuviesse un dia para que se acabasse de aderesçar su resçibimiento, é assi lo hiço; é desde á dos dias se partió é fué resçebido con mucha solempnidad, é apossentóse en las casas que eran del marqués don Françisco Piçarro.

Desde á pocos dias que llegó, mandó pregonar las ordenanças é otras muchas provissiones que llevaba de Su Magestad: de las quales envió treslados á todas las cibdades é villas de aquellos señorios, é poder para que lo resçibiessen, como Su Magestad lo mandaba.

Cómo Gonçalo Piçarro tuvo el aviso ques dicho, juntó sus amigos é todos los que pudo, é fuésse á la cibdad del Cuzco é habló al cabildo é regimiento de aquella cibdad para que le resçibiessen por capitan general contra el Ynga, señor natural de la tierra, dando á entender que yba contra ellos con mucha gente; é con esta color é achaque le hiçieron capitan, é hiço tresçientos hombres y envió por diez ó doçe tiros de artilleria, que estaban en la cibdad de Sanct Johan de la Vitoria, ques çinqüenta leguas del Cuzco é sessenta de Lima.

Teniendo Gonçalo Piçarro la gente ques dicha, hiço que lo resçibiessen por procurador del reyno para venir á suplicar de las ordenanças ya dichas, é assi fué elegido por procurador; é luego hiço dos compañias de gente de pié é de caballo.

De todo fué avisado el visorey, é de la mala intençion de Gonçalo Piçarro; pero él no lo creia, é deçia que no era posible que hombre que toviesse parte de bueno, se desvergonçasse assi contra su Rey á suplicalle con la lança en la mano; é estuvo assi incrédulo algunos dias, hasta que llegaron los liçençiados Diego de Çepeda é Álvarez; y él y ellos, con informaçion bastante, que ovieron cómo Gonçalo Piçarro queria echar al Audiençia Real del reyno, acordaron que se hiçiesse gente de guerra é se gastasse en ello todo lo que fuesse nesçessario de la haçienda del Rey; porque viendo que en su real nombre esso se haçia, desmayarian los de Piçarro é dexarian de ser traydores. É á este fin se enviaron provissiones á todos los pueblos para que acudiessen en favor del visorey: el qual eligió por capitan general á Françisco Velazquez Vela Nuñez, su hermano, é por

maestre de campo á Diego de Urbina, é por capitanes de caballo Diego Álvarez Cuello, su cuñado, é don Alonso de Montemayor: é hiço capitanes de piqueros á Pablo de Meneses é á Martin de Robles, é á Gonçalo Diaz de arcabuçeros. Y envió á Hernando de Alvarado por capitan á la cibdad de Truxillo, ques çinqüenta leguas de Lima, para que hiçiesse gente é le acudiesse con ella; y envió á la cibdad de Leon por corregidor é capitan á Pedro de Puelles, para que assimesmo recogiesse los que pudiesse é los truxesse. Hecho esto, envió á fray Tomás de Sanct Martin, provinçial del Perú (de la Órden de los Predicadores) al Cuzco, porque era buen servidor de Su Magestad, para que hablasse á Gonçalo Piçarro é á los demás, é los pusiesse en raçon é consejasse que con armas no suplicassen á Su Magestad cosa alguna, sino con todo acatamiento.

Este reverendo padre fué á lo ques dicho, é tardó algunos dias que no se supo dél; é viendo su tardança el obispo de Lima don Hierónimo de Loaysa, pidió liçençia al visorey para yr á hablar á Gonçalo Piçarro é los demás al efetto ques dicho: é con el obispo envió un regidor de Lima por rey de armas, que se llamaba Françisco de Ampuero, é un escribano llamado Pero Lopez, para que requiriessen á Gonçalo Piçarro que deshiçiesse la gente, é sin ella viniesse á suplicar con humildad á Su Magestad, como era justo. Ydo el obispo é los ques dicho, é llegados á veynte leguas del Cuzco, envió Gonçalo Piçarro un capitan suyo, llamado Françisco de Almendras, para que los detuviesse é dixesse que no avian de entrar en su real, porque no alborotassen, porque otro tanto avia hecho el provinçial fray Tomás de Sanct Martin, que con sus sermones les avia trastornado la gente.

Entretanto quel provinçial y el obispo estaban ausentes de Lima, dióse tan buena maña el visorey, que tenia seysçientos hombres muy bien armados é diestros.

Gonçalo Piçarro, puesto en su tirania, envió muchas cartas á todas partes, dándoles á entender su buen çelo, é que no pretendia sino sustentar las haçiendas de los conquistadores é pobladores de la tierra, porque el visorey era riguroso é se las avia de quitar, é las vidas, por qualquier cosa que oviessen hecho, por liviana que fuesse. Junto con esso, escribió á los oydores diçiéndoles quél queria estar debaxo de su mano, é no de la del visorey, porque él no pretendia ser más de un veçino; pero que queria tener segura la vida. Pues cómo en aquellas partes tenia tanta parte la cobdiçia, en la gente del Perú aprovecharon tanto essas cartas en los ambiçiosos del mando, que los tres oydores Çepeda, Álvarez é Tejada hablaron al visorey, é dixéronle quel salario que Su Magestad les daba era poco é los gastos muchos, é que sin indios no se podian sostener; é que le suplicaban que se los diesse.

El visorey les respondió que no convenia quél ni ellos los toviessen, porque era contra justiçia é venia á la administrar, é que le pessaba mucho porque tan brevemente se hiçiessen á la cobdiçia de la tierra é olvidassen lo que Su Magestad les avia mandado.

Los oydores replicaron que bien sabia Su Señoria que con el salario no se podian sustentar, é que ya que no les queria dar los indios, se lo cumpliesse á cuento é medio, que son quatro mill ducados, porque con esto vivirian sin nesçessidad.

Respondióles que en la verdad era poco darles á cada uno dos mill castellanos, como se les daban; pero que no tenia él comision de Su Magestad para más, pero porque viessen que les era buen amigo, les daria de su salario á cada uno tresçientos mill marcos, é informaria á Su Ma-

gestad é le suplicaria les diesse el cuento é medio que pedian: é que si no fuesse servido de se lo tomar en cuenta lo que les acresçentaba, holgaria de perdello de su haçienda, é que tambien disimularia é disimulaba que possaban en casas de veçinos, como possaban, donde los proveian de possada, é de comun, hasta que Su Magestad les hiçiesse merçed de acresçentalles el salario.

Es de notar que quando los oydores fueron con esta demanda, ya estaban dañados con cartas de Gonçalo Piçarro é ofresçimientos dél é de veçinos del Perú, que estorbaban quanto podian quel visorey hiçiesse gente, é deshaçian la que tenia hecha, hablando á aquellos capitanes é soldados, dándoles á entender quel visorey los queria matar, é que estando apoderado en la tierra, avia de quitar á todas las haçiendas.

En estos términos estando las cosas, viniéronle cartas al visorey de la cibdad de Leon, haçiéndole saber quel corregidor é capitan que allí estaba, salió de allí con treynta ó quarenta hombres, diçiendo que yba con ellos á Lima, é que era ydo camino del Cuzco á se juntar con Gonçalo Piçarro. É cómo lo supo el visorey, envió trás él á Vela Nuñez, su hermano, é á Gonçalo Diaz, capitan de arcabuçeros, con sessenta hombres; é mandóles que lo prendiessen ó matassen al Pedro de Puelles é á los demás.

Ydo Vela Nuñez é los demás hasta veynte é çinco ó treynta leguas á un pueblo que se diçe *Parracaça*, toparon allí al provinçial, é díxoles que no podrian alcançar al Pedro de Puelles, que les llevaba mucha ventaja; é que les haçia saber que Gonçalo Piçarro era ya salido del Cuzco, é no avia consentido quel obispo é los que con él yban, llegassen á su real; é dixo en secreto á Vela Nuñez que muchos de los del Cuzco traian buena intencion; que se retirasse con la mejor órden que pudiesse á se juntar con el visorey, porque avia entendido de algunos que consigo traia que estaban de propósito de le dexar. Por lo qual Vela Nuñez se volvió hasta el pueblo de Guarachiri, é allí acordó que Gonçalo Diaz llevasse la retroguarda, quél se adelantaba á Lima á ver lo quel visorey mandaba: é adelantóse, y el Gonçalo Diaz quedó, é conçertó con diez ó quinçe amigos de se passar á Gonçalo Piçarro. É para haçerlo más á su salvo, prendió á otros tantos de la compañia de los servidores del Rey con sus armas é caballos; é fuésse assi á Gonçalo Piçarro. Deçíase que esta yda é la de Pedro de Puelles, fué sabiendo la del oydor Çepeda é consejándoles él que assi lo hiçiessen.

Llegados á Lima el provinçial é Vela Nuñez, junto con ellos llegó la fuga del Gonçalo Diaz, lo qual dió mucho escándalo en la cibdad. É cómo el visorey tuvo nueva por via del provinçial que muchos de los que venian con Gonçalo Piçarro tenian buena intençion al serviçio dél, disimuló é tuvo en poco la huyda del Gonçalo Diaz, puesto que no dexó de sospechar que aquel estragaria las buenas intençiones de los que se pensaba que passáran á servir á Su Magestad. É hiço un raçonamiento el visorey á su gente, é díxoles que no toviessen en nada la trayçion de Gonçalo Diaz é de diez ó quinçe desleales, como él: que cartas tenia de muchos hombres de los prinçipales que con Gonçalo Piçarro estaban, que no faltarian al serviçio de Su Magestad; é que porque viessen quél queria haçer patron de los de la tierra, quél con la Audiençia tenia acordado de suspender las ordenanças, de que más se agraviassen, é otorgar la suplicaçion por dos años para que en esse tiempo Su Magestad fuesse informado. É assi luego públicamente fueron suspendidas las ordenanças é otorgada la suplicaçion, é para ello se hiçieron las dili-

gençias é cumplimientos, que se requirian.

Desde á pocos dias rogó el visorey al provinçial que volviesse con cartas secretas á personas particulares que venian con Gonçalo Piçarro: é primero el mesmo dia mandó haçer alarde, para que como testigo de vista, dixesse en el real de Piçarro qué gente avia en la parte de los leales: é salieron á la reseña seysçientos hombres. É hiço sacar la bandera de Gonçalo Diaz arrastrando, é mandóla passar por las picas, como de capitan que avia seydo desleal é traydor, é dió la compañia suya de arcabuçeros á Hierónimo de la Serna.

Cómo Gonçalo Piçarro tuvo hecha su gente de tresçientos hombres, como está dicho, salió del Cuzco para yr á Lima; é otro dia siguiente se le huyeron veynte ó treynta veçinos soldados los mejores de su campo, bien aderesçados é proveydos de dineros, armas é caballos, é tomaron otro camino del que Piçarro llevaba para yrse á juntar con el visorey. Lo qual fué mucha alteraçion para Gonçalo Piçarro é á los que con él yban, é tanto, que quassi estuvieron para se perder; é assi se hiçiera, si á la saçon no se juntáran con él Pedro de Puelles y el teniente de la cibdad de Leon, que fué causa de se sosegar los ánimos de los alterados: é siguió su camino.

El visorey desde á pocos dias que á él vinieron los ques dicho que vinieron de Gonçalo Piçarro, tuvo nueva que otros serian presto con él: la qual nueva truxo Baltasar de Loaysa, clérigo, en que deçia que perdonándolos de sus desobidiençias é confirmándoles los indios que tenian, prenderian ó matarian á Gonçalo Piçarro é desharian todo su campo. Todo lo qual el visorey comunicó con los oydores, é cómo ya ellos se alçaban con Gonçalo Piçarro, é reynaba en ellos demasiada cobdiçia, sabiendo que la gente que traia Gonçalo Piçarro queria servir al Rey, é que no se podria efettuar su mala intençion, dieron parte de todo á algunos veçinos de Lima é á otras personas que con ellos comunicaban, é acordaron que cómo fuesse partido Baltasar de Loaysa con el despacho del visorey, de enviar tras él, é que lo llevassen á Gonçalo Piçarro para que viesse el despacho, con que yba el clérigo, é que lo atormentassen, é castigarian á los cavalleros de su real que avian procurado la embaxada, quel clérigo avia llevado, é ofresçimiento al visorey.

El visorey confirmó con toda brevedad lo que Loaysa le pidió, y envió el despacho con él al real del tirano para que aquellos cavalleros efettuassen su promessa, é para que lo hiçiessen con espaldas mandó salir su gente de Lima, é se pusieron en el campo á punto de guerra. É fueron luego aperçebidos ochenta de caballo de la compañia de Diego Álvarez Cueto, para que saliesse más adelante; pero viendo los oydores quel clérigo era salido de Lima con el despacho ya dicho, enviaron trás él quinçe ó veynte de caballo á la ligera para lo prender é tomar lo que llevaba, é para que lo llevassen á Gonçalo Piçarro; y entre aquestos que assi enviaron, yban tres sobrinos del factor Guillen Xuarez de Carvajal, que possaban en su casa, é todos ellos salieron á prima noche de la cibdad, sin ser sentidos de nadie, sino de aquellos que entendieron en su yda: é á más de media noche un soldado supo que eran ydos, é dió aviso al visorey, y él mandó dar alarma, é cómo se juntó la gente, vido por los compañeros que faltaban quinçe ó veynte, é supo qué personas eran, y envió á llamar al factor y metiólo en su cámara, de la qual de ahí á media hora le sacaron muerto. Esta muerte queda dicha atrás de otra manera, en que más culpado haçen al visorey de su açeleraçion. É hiço luego aperçebir quarenta ó çinqüenta de caballo é

arcabuçeros para que fuessen con don Alonso de Montemayor en seguimiento de los que se avian huydo: é assi fué don Alonso con toda la diligençia que pudo, é tomóles dos caballos de los que llevaban, é á uno de los sobrinos del fattor, llamado Hierónimo de Carvajal; é los demás huyeron con tan açelerada fuga, que en dia é medio anduvieron veynte é dos leguas. É tomaron en el camino al clérigo Baltasar de Loaysa con los despachos, é lleváronle al Gonçalo Piçarro: el qual, viendo lo que se tractaba contra él, cortó las cabeças á Felipe Gutierrez é al capitan Gaspar Rodriguez é á Arias Maldonado, y estuvo tambien para matar al clérigo, y echólo de su real á pié é desnudo.

Don Alonso desque vido que no podia alcançar á los que huyeron é los avia seguido quinçe ó diez y seys leguas, escribió de allí donde llegó á los veçinos del Cuzco, que venian huyendo de Piçarro, avisándoles para que no los topassen descuydados los que yban huyendo del visorey; é dió la vuelta á Lima, porque assi se lo avia mandado el visorey que no tardasse más de tres ó quatro dias en yr é volver, porque tenia nueva que Piçarro estaba çerca. Cómo en Lima vieron que don Alonso era salido tras los que huyeron, paresçióles que si tomasse alguno, se sabria quién los enviaba é descubriria la trayçion; é acordaron los oydores que antes que se supiesse nueva de don Alonso, era bien dar sobre el visorey, porque con buena gente estaba don Alonso desviado é se podria mejor efettuar su mal propóssito. É hiçiéronlo assi, é juntaron en su compañia todos los mas veçinos de Lima y el capitan Martin de Robles é otros soldados, dándoles á entender que era serviçio de Sus Magestades que todos acudieran á los oydores é los defendiessen, porque el visorey no les echasse de la tierra; é para ello hiçieron una provision en que mandaban los otros oydores Çepeda é Alvarez é Tejada que todos, só pena de traydores, les diessen favor é ayuda para quel visorey no los embarcasse, porque hiçieron entender á todos quel visorey se queria salir de la tierra é llevarlos á todos los casados. La provission que para esto hiçieron é pregonaron, porque no osaron dar parte á la chançilleria de su maldad, quitaron el sello á otra provission que avia dias que estaba fecha, é pegáronla con essotra con alquitara: é aquella noche ordenaron de prender al visorey ó matarle. É para haçer otras provissiones á su propóssito envió el dottor Tejada á mandar á Benaldino de Sanct Pedro, que estaba por chançiller, que le truxesse el sello, porque la cibdad estaba alborotada, é convenia que estuviesse en poder de un oydor; é que le mandaba que se lo truxesse luego. É assi el chançiller se lo entregó, é sellaron secretamente muchas provissiones á su propóssito; y en amanesçiendo, acudieron los dos oydores á casa del liçençiado Çepeda, é todos tres y el capitan Martin de Robles, con diez ó doçe soldados é otros veçinos de la cibdad, acordaron de poner en efetto su mal propóssito. Pero no pudo ser tan secreto que dexasse de ser avisado el visorey, el qual mandó dar alarma: é cómo los oydores lo oyeron, entendieron que eran sentidos, é mandaron á los veçinos de la cibdad que se pusiessen á los cantones de la plaça é caminasse la gente donde ellos estaban, é dixesse que allí estaba el Rey. É no bastó tanto este ardid que dexassen de acudir al visorey tresçientos hombres, é los oydores no tenian más de çiento. É cómo se vieron perdidos, enviaron donde el visorey * estaba á Nuñez Vaca é

* Virey dice en este sitio; pero ha parecido conveniente conservar esta voz tal como la ha escrito Oviedo en toda la historia.

otro cavallero para que se abraçassen con él (que ya salia á la plaça) é le dixessen que á dónde yba, que le haçian saber que aquella gente quél tenia á su puerta era la prinçipal que le avia de matar ó prender, é para aquel efetto se avian juntado en su casa é no para servillo: que era mejor que se subiesse á lo alto, é que allí le acudirian algunos cavalleros, con que se podria mejor defender. Estas palabras fixáronsele tanto, quel visorey, como tenia por amigos á los que se las deçian, se subió á un corredor çerca de su gente para ver lo que passaba en la plaça. Vela Nuñez é Pablo de Meneses é Hierónimo de la Serna, como oyeron estas palabras é que mediante ellas el visorey se retruxo, hiçieron ellos otro tanto, é fuéronse á Sancto Domingo. Y cómo el esquadron que estaba á la puerta del visorey vido que era muy mayor quel de los oydores, aunque tenia falta de capitanes, fué contra el otro: é desque llegaron á quinçe ó veynte passos, preguntaron que quién venia allí, é los contrarios dixeron quel Rey y el visorey, é cómo esto oyeron los del visorey, dixeron: « *Todos somos unos* »; y en concordia ambos esquadrones se hiçieron uno. Cómo el visorey lo vido desde los corredores dó estaba é no oyó lo que avian dicho, dixo: «General es la trayçion; bien me dixeron vuestras merçedes, señores Alonso Palomino é Diego Nuñez Vaca». Fecho todo un esquadron, adelantóse Martin de Robles é un su hermano, con quinçe ó veynte soldados dañados, é fueron al visorey é dixéronle que ya veia que toda la cibdad era contra él, que se diesse á prission; é cómo estaba çercado de los otros tres que se lo consejaron, se dió, é luego lo tomaron é lo llevaron enmedio del esquadron á la possada del liçençiado Çepeda, é allí fué presso. Quando los esquadrones ya dichos estaban en la plaça, los oydores se salieron della é se metieron en la iglesia; é allí se estuvieron hasta quel visorey fué presso.

Llegando don Alonso de Montemayor á nueve leguas de Lima, supo de un soldado cómo los oydores avian presso al visorey, é avian dado liçençia á los que quisiessen yr al Real de Piçarro: lo qual don Alonso no podia creer, porque le paresçia que personas de letras é con cargos é offiçios de Su Magestad no serian en cosa de su deserviçio ni en opinion de un tirano. É prendió don Alonso al soldado, é caminando con la gente que traia en órden, de allí á media legua topó con çiento é treynta de caballo é arcabuçeros que se yban á Piçarro, é fué á ellos don Alonso é prendiólos, aunque todos le dixeron que era verdad la prission del visorey. Pero como le paresçia que era un caso tan inorme, no lo podia creer; é tomando su acuerdo con algunos de los que con don Alonso yban, les dixo que le paresçia que debian de dar en Lima é trabaxar de soltar al visorey: é dixéronle que antes seria esso dar causa que lo matassen, é que eran pocos don Alonso y ellos, no serian parte. É assi no ovo efetto su paresçer, é porque le llegaron cartas de muchos de Lima, que le çertificaron la prission del visorey, é que le consejaban que no prendiesse á ninguno de los que yban á Piçarro, porque yban con liçençia de los oydores, é que le matarian, si prendiesse alguno. Visto esto, soltó los pressos, é fuésse con los que llevaba á la cibdad, é metióse en el monesterio de Sancto Domingo: é fué allá luego el capitan Martin de Robles, que era ya general de los oydores, é lo sacó é lo llevó presso á su possada, donde tenia pressos á Pablo de Meneses é al sargento mayor Saavedra é á Serna é á otras personas prinçipales de los del visorey.

Los soldados que avia en Lima, cómo

vieron presso al visorey é quellos lo avian hecho, sin saber lo que hiçieron, conosçiendo que aquella era trayçion, desseaban tener causa para soltarle é ponerle en libertad: é cómo don Alonso estaba bien quisto, dixéronle muchos á él é á Pablo de Meneses que si querian soltar al visorey, quellos tenian voluntad de perder las vidas en tan buena demanda. É como don Alonso é Pablo de Meneses vieron su buena intençion, conçertaron con ellos de dar una noche en los oydores é prenderlos é poner en libertad al visorey (que á la saçon le tenian presso en una isla despoblada dentro en la mar media legua de tierra): é para efettuarse aquesto, estaban confederados más de dosçientos hombres, é aviéndose de haçer una noche, fueron descubiertos de un cavallero, á quien se avia dado parte desse secreto, é dió aviso al liçençiado Çepeda antes que anochesçiesse. La noche que se avia de haçer, fueron pressos por mandado de Çepeda veynte de los prinçipales deste acuerdo leal, é los pusieron en la cárçel pública con muchas prissiones, é atormentaron tres dellos: los quales tuvieron tanta constançia en haçer lo que debian, que no confessaron cosa que en su daño fuesse. Pero no bastó negar para dexar de maltractar los pressos: que al uno le cortaron la mano derecha é le truxeron á la vergüença, é quassi á todos veynte desterraron para diferentes partes; é mandáronles, só pena de muerte, que ninguno dellos entrasse en término de la cibdad de Lima, por tres años. É no los soltaron de la cárçel hasta que avia ocho dias que avian desterrado al visorey y encargádole al liçençiado Alvarez, para que lo llevasse á España: el qual se ofresçió de llevarle por tener lugar de ponerle en libertad é pedirle perdon de qualquier culpa que tuviesse en su prission. Lo qual assi hiço despues que se vido en el navio con él; porque de rodillas le suplicó, llorando, que le perdonasse, é juró que no avia sabido ni avia seydo parte en la maldad que los otros oydores hiçieron en lo prender, sino que Çepeda le llevó una provission, y él, no mirando lo que contenia, como vió firmado al mesmo Çepeda é al dottor Tejada, la firmó; é despues que vido lo que se metia debaxo de sus manos, le ofresçieron diez mill castellanos los oydores de la cibdad é se los dieron; é que con aquellos dineros podria su señoria haçer gente, é que le bastaria poca; porque ya á todos los de Lima les avia pessado de su prission é tenian buena voluntad para acudille. Por todos essos respectos açeptó de llevarle á España, é que pedia que por todas essas causas le tuviesse por servidor y en la reputaçion de buen servidor é vassallo de Su Magestad Çessárea.

El visorey abraçó al oydor Alvarez é le dixo que le perdonaba é le reservaria de la culpa que pudiesse en las cartas que escribiesse á Su Magestad; é luego á çiertos que estaban con él envió á Lima á mandar á don Alonso de Montemayor é otros capitanes suyos que estuviessen sobre aviso, é quél avia de parar en el puerto de Tumbez á haçer gente; é que allí le acudiessen don Alonso é los demás con todo lo que pudiessen.

Despues quel visorey fué hecho á la vela, desde á siete ú ocho dias mandaron los oydores que don Alonso de Montemayor é los otros pressos fuessen en cumplimiento de su destierro: é cómo don Alonso tuvo nueva donde el visorey yba á parar, dixo á algunos cavalleros, sus amigos, que se fuessen á juntar con él. É una hora antes que se partiessen, habló á los oydores, que estaban juntos en la cárçel, é díxoles que yba á cumplir su destierro, doliéndose que en tan buenos letrados oviesse avido tan grand error en prender á su presidente é visorey; é mostrando tristeça por ello, les dixo que

con algo pensaban dorar su culpa, que bien entendia que era pensando que Piçarro se metiera debaxo de sus manos é le cortarian la cabeça é á otros de los que traia consigo, é que con esso se pornia la tierra en quietud é les excusaria batalla; porque les haçia saber que era ayre pensarlo, porque la intençion de Gonçalo Piçarro era muchos dias antes de se alçar con el reyno, porque le conosçia diez años avia, é conosçió este su mal intento é propóssito; é que les haçia saber que antes que Piçarro llegasse á Lima ó en llegando, los avia de dividir á cada oydor por sí ó traellos tan avassallados, que fuessen poca parte, é que lo prinçipal que avian entrellos de procurar, avia de ser que no los matasse. Á lo qual el liçençiado Çepeda respondió que en lo de la prission del visorey la cibdad lo avia hecho, y ellos porque no le matassen, le enviaban á España, aunque tambien él aprobaba la prission, é que quando fuesse menester daria cuenta, si fué mal ó bien fecho; é que en lo que deçia de Gonçalo Piçarro que tenia ruyn intençion, que se engañaba, porque él tenia muchas cartas suyas, en que prometia estar debaxo de su mano de los oydores, si echassen al visorey de la tierra; é que no procuraria ni querria él mandar un veçino della: de manera que por muchas causas reprobaba el paresçer de don Alonso de Montemayor. É le dixo que se fuesse con Dios á cumplir su destierro. É assi se partió aquel dia por el camino de Tumbez con otros çiertos caballeros, entre los quales yba Sancho Sanchez Dávila, primo hermano del visorey, y Hernan Vela, otro debdo suyo, y el contador Johan de Guzman, y el capitan Serna, y Hierónimo de Lerma, alferez de Vela Nuñez, é Gonçalo Pereyra. É todos se juntaron en Tumbez con el visorey, é allí los dividió, y envió al contador Johan de Guzman á Panamá para que le truxesse gente, é á Gonçalo Pereyra á una provinçia que se diçe los *Bracamoros*, que está çinqüenta leguas de la cibdad de Sanct Miguel, para que truxesse çient hombres que avia allí. Y envió á Quito á don Alonso de Montemayor, para que truxesse el oro, que avia allí de Su Magestad, é la gente que pudiesse recoger.

Quando don Alonso salió de Lima, estaba Gonçalo Piçarro veynte ó treynta leguas de allí, é venia con mucha gente; porque se le avia ydo á su real la que fué quando fué presso el visorey: é los oydores le enviaron á rogar que no entrasse en la cibdad sino con veynte hombres é despidiesse los demás que traia, pues que ya no era menester, pues avian echado al visorey de la tierra y eran sus amigos. Gonçalo Piçarro se riyó mucho desso, é fué más á punto de guerra que antes: é como llegó á siete ú ocho leguas de Lima, envió delante á su maestre de campo Françisco de Carvajal para que matasse algunos veçinos de los que se le avian huydo del Cuzco é ya estaban en Lima. É assi entró Carvajal con çiertos arcabuçeros é prendió á los que Piçarro le avia mandado, é luego ahorcó á tres dellos, que fueron el capitan Martin de Florençia é Pedro del Barco é Pedro de Saavedra: á los quales llevó en pressençia de los oydores, sin quellos fuessen parte para defendérselo, ni aun lo procuraron. Y el Carvajal les dixo que les consejaba que enviassen una provission de gobernador á Gonçalo Piçarro, que si no gente traia para haçer su voluntad; y ellos luego se la enviaron del Nuevo Toledo, la qual tuvo el Piçarro en tan poco, que la rompió, diçiendo quél no avia de ser gobernador de cosa limitada: é los oydores le enviaron otra provission de gobernador de todo el Perú, é se metieron debaxo de su mano por sus soldados, y della resçibieron indios todos tres.

Cómo el visorey avia enviado luego allí provissiones para todo el reyno para que

le acudiessen, fueron del Cuzco los que tengo dichos: de la cibdad de las Charcas vinieron otros çinqüenta ó sessenta veçinos é soldados, con el capitan Luys de Ribera, á servir á Sus Magestades é acompañar al visorey; é llegando á la cibdad de Arequipa, ques çiento é çinqüenta leguas del Cuzco é otras tantas de la de Lima, supieron la prission del visorey; é cómo Gonçalo Piçarro avia ahorcado tres de los que se huyeron del Cuzco é queria haçer otro tanto á los demás, dieron la vuelta á los Chalcas, por no se meter en las manos del tirano. El qual, aviendo veynte ó treynta dias que se avia holgado en Lima, teniendo mugeres casadas públicamente é haçiendo robos, hiço llamar á un capitan suyo de infanteria, que se deçia Diego de Gumiel, el qual le avia pedido liçençia para volverse al Cuzco, donde era veçino, la qual liçençia le negó Piçarro; é paresçiéndole que quedaba desabrido dél, lo metió en su cámara é lo entregó á Françisco de Carvajal, y él le dió luego un garrote, é lo sacó en un repostero donde estaba Gonçalo Piçarro con mucha gente, diçiendo: — «Apartá, señores: que va aqui el señor capitan Diego de Gumiel; y á buena fée que si él con esto no escarmienta, ques mançebo é bien liviano, que no sé con qué castigue».

Desde á tres ó quatro dias este Carvajal ahorcó á un hidalgo que se deçia Prado, porque le vió unas espuelas calçadas é paresçiómle que yba fuera, é Gonçalo Piçarro avia mandado que nadie saliesse de la cibdad, sin su liçençia. Á este Prado topó Carvajal en la calle, é cómo lo vido con espuelas, entrególo á dos negros suyos, verdugos, que siempre traia consigo, é mandóle llevar á la picota y echar una soga á la garganta; é pidiendo el pobre hidalgo confession, le dixo Carvajal que mançebo era é tenia pocos pecados: é assi, sin querer que se confessasse, lo ahorcó. Y estando colgado, quebróse la soga, y el mesmo Carvajal, por sus manos, acabóle de matar.

En aquel mesmo tiempo é dias sacó este Carvajal del monesterio de Sancto Domingo de Lima, de debaxo del Sanctíssimo Sacramento, á un hidalgo, conquistador del Perú, que se llamaba Rodrigo Nuñez, é llevóle en camisa, é assi lo ahorcó, porque era servidor del Rey. É dos veçinos del Cuzco que yban con el Carvajal á buscallo, lo descobrieron de debaxo del altar: é reprehendiéndolos el provinçial de Sancto Domingo, dixo quél esperaba en Dios que no cumplirian el año; é assi fué que murieron sin cumplillo: quel uno se ahogó en dos palmos de agua y el otro murió ahorcado por Alonso de Toro, teniente de Gonçalo Piçarro del Cuzco.

Estando Gonçalo Piçarro en Lima, goçando de los viçios que están dichos, supo quel visorey haçia gente en el pueblo de Tumbez, é que si allí le dexaba estar, que le yria mucha en breve tiempo. É armó luego dos bergantines, é por capitan dellos á Hernando Bachicao, en los quales metió septenta ú ochenta hombres, é mandó que fuessen á dar sobre el visorey é lo matassen ó prendiessen ó lo echassen de allí; y envió con él al dottor Tejada é á Françisco Maldonado á Panamá, para que se fuesse á España, é tomasse Bachicao aquella cibdad é la toviesse por él. É assimesmo envió por tierra sobre el visorey tres capitanes, conviene á saber: Hierónimo de Villegas é Gonçalo Diaz y Hernando de Alvarado, é llevaron alguna gente. É llegados á Sanct Miguel, ques çinqüenta leguas de Tumbez, supieron que Gonçalo Pereyra, capitan del visorey, avia ydo por los çient hombres que estaban en los Bracamoros, é que los traia; é los capitanes de Piçarro enviaron çiertas personas que hablassen con algunos de los que venian con Pereyra, para que se los entregasse, é as-

si lo hiçieron, porque hallaron traydores que lo efettuaron é lo vendieron. É una noche los capitanes de Piçarro dieron sobre el del visorey, sin que fuessen sentidos, é fué presso; é cortáronle la cabeça al capitan é su alferez.

En muy poco tiempo quel visorey estuvo en aquel puerto, recogió çient hombres, é algunos que le acudieron de Quito é otros que yban de México é de Nicaragua: é por no se poder substentar juntos, tenia á Vela Nuñez, su hermano, apartado de allí veynte leguas, en un pueblo que se diçe Motape, con los dos terçios de la gente, é tambien para que toviesse aviso, si alguno viniesse por tierra de los de Piçarro. Y estando assi divididos, un dia amanesçió sobre el visorey el armada de Bachicao, que eran los dos bergantines é un navío que avia tomado; é viendo el visorey tres velas, paresçióle que yrian en ellas á lo menos tresçientos hombres, é que era bien retraerse un poco é dexar algunos por espias, para reconosçer los que viniessen, é si fuessen pocos los enemigos, volver é dar sobrellos. É para este efetto dexó á un hidalgo, que se deçia Gomez Destaçio, el qual, como vido en tierra algunos de los de Bachicao, fué á deçir al visorey que venia mucha gente, é que se debia retirar á Quito con tiempo.

Este Gomez Destaçio era hombre de ruin intençion é amigo de Gonçalo Piçarro, segund despues paresçió, porque luego quel visorey se fué la vuelta de Quito, fué él á juntarse con Bachicao; y el visorey, dándole crédito, haçiendo su paresçer, envió á deçir á su hermano que se retirasse con la gente que tenia á Quito, porque otro tanto haçia él, é que allá se juntarian ó reharian. É assi lo hiçieron ambos, caminando con la más priessa que pudieron, perdiendo mucha ropa é serviçio, é todo lo ovo Bachicao; é tambien envió trás el liçençiado Álvarez, que avia pocos dias que era partido de Tumbez para Quito, é le tomaron toda su haçienda.

Antes que Bachicao saliesse de por allí, puso dos tenientes por Gonçalo Piçarro, uno en la cibdad de Sanctiago de Guayaquil é otro en Puerto Viejo; é prendió los que estaban por el visorey, é con otros veçinos y estantes llevólos á Panamá; é con ellos é los que demás llevaba hiço allá la muestra de çiento é çinqüenta hombres.

Cómo el contador Johan de Guzman avia pocos dias que era llegado á aquella cibdad, no tenia gente para defender la entrada á Bachicao, é la que avia en el pueblo quiso que entrasse; é assi entró sin resistençia. É porque á la saçon salia del puerto un navio é no le fué á dar la obidiençia á Bachicao, fué trás él é mató á un marinero é ahorcó al piloto, é colgado de una entena lo metió en el puerto de Panamá, é allí mató despues tres ó quatro hombres, é públicamente dió de palos á un frayle de Sanct Françisco. Era su mala costumbre á menudo renegar de Dios é del Rey, é haçer robos é insultos abominables.

Quando el visorrey llegó á çinqüenta leguas de Quito, topó con don Alonso de Montemayor, que le llevaba quarenta ó çinqüenta soldados de socorro, y entre él é su hermano traian veynte, y essos desbaratados é faltos de armas; é por rehaçerse dellas é de más gente, é dar fuerça á la que traian, acordó de yr á Quito. É assi fué é juntó allí cumplimiento á tresçientos hombres, y escribió al adelantado Benalcáçar é á su capitan general Johan Cabrera que truxessen la más gente que pudiessen, é viniessen á hallarse en su acompañamiento, para castigar al tirano Gonçalo Piçarro é sus secaçes, que públicamente usurpaban la jurisdiçion real.

Desque ovo enviado este despacho el

visorey, é proveydo su gente de caballos é armas lo mejor quél pudo, le llegaron quatro hidalgos que se le huyeron de Lima á Gonçalo Piçarro en un barco; é diéronle aviso que la gente que tenia el tirano estaba muy descontenta, é dixéronle assimesmo cómo los tres capitanes de Gonçalo Piçarro avian desbaratado é muerto á Pereyra, que estaba con çient hombres ocho leguas de Sanct Miguel, é que podia el visorey yr por camino secreto á dar en ellos, é que era fáçil cosa desbaratallos. É con esta nueva, acordó de se partir é ponerlo por obra, llevando por capitan general á su hermano Vela Nuñez, é por maestre de campo á Rodrigo de Campo, é por capitan de gente de caballo á don Alonso de Montemayor, é por capitanes de arcabuçeros á Hierónimo de la Serna é á Gaspar Gil, é capitanes de piqueros á Françisco Hernandez é Johan Perez de Vergara. É fué por un camino, que avia doçe años que no se caminaba, por malo é despoblado, é abriendo boscages é haçiendo puentes; é fué tan secreto que dió en los capitanes é los desbarató; y el uno dellos, llamado Hernando de Alvarado, nunca más paresçió, é otro que se deçia Gonçalo Diaz, aunque no se tomó, trabaxó tanto huyendo, que murió de ahí á un mes; y el terçero capitan, Hierónimo de Villegas estaba á essa saçon en Piura por teniente de Piçarro. É todos tres essos capitanes le avian escripto á Gonçalo Piçarro que fuesse á Quito á dar sobre el visorey, antes que se rehiçiesse; é fueron tantas las cartas é causas que escribieron para que con brevedad fuesse, é con la más gente que pudiesse aver, que lo puso en efetto, é con quinientos hombres llegó á Truxillo, é supo la nueva cómo el visorey avia desbaratado á los capitanes ya dichos.

Cómo el visorey desbarató á los dos capitanes ya nombrados, partióse con toda diligençia á dar sobre el Hierónimo de Villegas que estaba con algunos soldados, é quando llegó á Piura hallólo huydo; pero todavia recogió alguna gente é con la quel visorey llevaba eran quatroçientos hombres. É por estar aquella tierra falta de comida é salud, en ocho dias adolesçieron çiento é çinqüenta hombres, é se murió quassi todo el serviçio.

Pero porque esta relaçion en muchas partes repite este serviçio é no diçe qué cosa es, diçe el chronista que los indios y esclavos que en la guerra traen los españoles en su compañia é serviçio, esso es este serviçio, para quel que lee, lo entienda. Tornemos á la historia.

Desde á tres ó quatro dias del desbarato dessos capitanes, lo supo el tirano Gonçalo Piçarro de algunos soldados que en ello se hallaron, é por sus piés se fueron á toda diligençia á deçir lo subçedido: é dessa nueva se vido tan afligido, que le paresçió quel mejor remedio que le quedaba, era prometer mucho á un soldado de los suyos, porque fuesse á matar al visorey, é halló aparejo en uno llamado Olmedo. El qual se lo ofresçió á esta desleal empressa; y este se fué á Sanct Miguel, adonde el visorey estaba, é díxole quél venia á servir á Su Magestad huyendo del real de Gonçalo Piçarro. El visorey se holgó con él é lo abraçó, é le prometió que si hiçiesse lo que debia, le daria muy bien de comer. Este soldado le dixo verdad de la gente que tenia el tirano: que eran quinientos hombres bien aderesçados, y entrellos más de tresçientos arcabuçeros.

Viendo el visorey que su gente era poca y enferma, é que no era parte para resistir á Piçarro, acordó de se yr á Quito, é no pudo levantar su real tan presto quel de Piçarro no estuviesse á çinco ó seys leguas; pero fué avisado de la retirada del visorey por su maestre de campo Rodrigo de Campo, segund fué público

despues y estonçes se sospechó. É quando el visorey salió de Sanct Miguel, dexó este su maestre de campo un soldado allí de su tierra, que se llamaba Costilla; y el dia que partió de allí el visorey, anduvo quatro leguas, y el maestre de campo apossentó çerca de un rio é lo puso de la parte que venian los contrarios con los de á caballo, é apossentó la infanteria de la otra parte del agua, de manera que no se pudiesse tener provecho della: de lo qual se enojó mucho el visorey é riñóle al maestre de campo, y él dixo que otra vez lo enmendaria.

El otro dia fué el visorey á una cuesta muy agra, é mandó apossentar en la retroguarda çinqüenta ó sessenta arcabuçeros que bastaban á defender la subida (é aun á diez mill hombres); é Rodrigo de Campo quitó á media noche los arcabuçeros de adonde estaban, é mandólos yr secretamente. É al quarto del alba la gente del Piçarro dió sobre la del visorey, é cómo no halló defensa, tomó más de çinqüenta soldados, con muchas armas é caballos é serviçio: llegaron essos de Piçarro hasta donde estaba el visorey, y él, con algunos que allí tenia, le hiço rostro, é los hiço retraer é aun perder algo de lo que traian é avian tomado.

Otro dia en la noche se apossentó el visorey en un pueblo que se llama *Caxas*, é allí le dixo su maestre de campo que se queria adelantar á buscar comida para el real; y el visorey le dixo que era mal hecho yrse delante sabiendo que los enemigos venian detrás. É no le bastando esto quel visorey le dixo, se salió secreto, é tomó consigo los dos capitanes de arcabuçeros é al sargento mayor é á Olivera * (el soldado que envió Piçarro al visorey) é á algunos amigos suyos, é llevólos delante dos leguas. É preguntando el visorey dos horas despues de media noche por su maestre de campo, dixéronle que era ydo adelante é la gente que llevaba: estonçes el visorey vido claramente la trayçion é caminó con su gente, é dos leguas de allí halló á los que se avian adelantado. É Vela Nuñez apartó al maestre de campo é lo quiso matar, é díxole que todos deçian que haçia trayçion, segund el mal cobro que ponia en el real en adelantarse, é otras palabras. Y estando en estas pláticas llegó el visorey, é dixo Rodrigo de Campo:—«Por çierto si yo he errado, ha seydo de ignorançia, por no saber, más que de maliçia ó voluntad de ser traydor».

El visorey le dixo quél lo creia, é que le rogaba que se desvelasse de ahí adelante en haçer bien su offiçio, é que lo que no alcançasse, lo preguntasse á él ó á su hermano. Luego aquel dia se quedó el maestre de campo en la retroguarda é resçibió con Costilla (el soldado que dexó en Sanct Miguel), una carta de Gonçalo Piçarro é un mandamiento, en que le mandaba é rogaba que prendiesse al visorey é al oydor Álvarez, é quél se lo gratificaria.

Estas cartas le vido dar el capitan de la guarda del visorey, Diego de Ocampo, é otros soldados, é dieron luego aviso al visorey; y el Rodrigo de Campo, cómo vido que le avien visto, tambien se lo dixo, é pidióle por merçed que no matasse al soldado que avia traydo aquel despacho, y el visorey se lo conçedió, é le mandó que no le tornasse á enviar, sin quél lo supiesse. Lo qual el maestre de campo no hiço: antes le tornó á despachar secretamente aquella noche, sin dar aviso al visorey, é caminó lo más que pudo; é seyendo de dia, se adelantó Rodrigo de Campo, é llevó los capitanes de arcabuçeros. É yendo media legua, dieron alarma en el real del visorey (que que-

* Asi está en el MS. autógrafo: antes le llama *Olmedo*.

daba atrás) y él los envió á llamar, é Rodrigo de Campo respondió que no avia para qué volver; porque lo que se avia de haçer, ya estaba hecho. Los capitanes de arcabuçeros que llevaba le rogaron que los favoresçiesse con Piçarro, y él dixo que sí haria; é caminando delante, paró en un arroyo é recogió allí hasta çient hombres, é mostróles aquel mandamiento é cartas de Piçarro.

Estonçes llegó el visorey é tambien lo vido, é dixo:—«Por Dios que conosçe Piçarro bien vuestro ser é casta, pues os tienta con essa trayçion». É dixo don Alonso de Montemayor:—«Bien muestra en esso Gonçalo Piçarro su torpeça, pues aviéndoos tractado, no os ha conosçido». Y el Rodrigo de Campo respondió á don Alonso que tambien le avia escripto Piçarro que prendiesse al Vela Nuñez é al don Alonso é á Serna, é replicóle el don Alonso:—«No reça esso en su carta». É á esto dixo el traydor, é dixo:—«En otra memoria que me escribió lo deçia, y héla perdido». Á esto, riyendo el visorey, le dixo:—«Ruyn memoria debeys tener, maestre de campo, pues perdistes la que importaba tanto». É viendo quel Rodrigo de Campo se turbaba, díxole uno de su tierra, que era de Çamora:—«*Y mirá con vos, no sean dos*». Y el visorey mandó çessar la plática é que todos caminassen: é dixo quél tenia entera confiança que en todo su real no avia traydor, sino todos servidores de Su Magestad; pero aunque assi lo dixo públíco, bien entendia la trayçion que le tractaban. Pero caminó é fué á dormir tres ó quatro leguas de allí: y estando repossando el visorey allí dó assentó el real, viniéronle á deçir dos soldados, que avian quedado atrás por corredores, que Piçarro estaba una legua de allí; é mandó luego llamar á sus capitanes, é supo que los arcabuçeros y el maestre de campo estaban adelante: é caminó luego é hallólos, en seyendo de dia, á tres leguas de allí assentado el real. É mandólos caminar y ellos le dixeron que avien enviado á buscar ovejas é que las estaban esperando, é que en viniendo, se darian priessa é lo alcançarian; y el visorey fué una legua adelante para esperarlos, é allí quiso, viendo clara la trayçion, cortar la cabeça al maestre de campo é á uno de los capitanes, porque avia visto que le avian hecho quedar toda la gente y ellos se andaban consultando. É paresçiéndole al visorey é á las personas de quien tomaba paresçer y eran leales, que si públicamente cortaba la cabeça al maestre de campo é al capitan de arcabuçeros, que por ventura avria escándalo en el real, é que era mejor disimular aquel dia é que á la noche se podria mejor efettuar esse castigo, acordó que fuesse assi. Y con el mejor semblante que pudo, resçibió á los capitanes é maestre de campo: é mandó que fuesse dos leguas de ahí á çiertas casas que avia en el camino real, é apossentasse allí la gente. É con esto se partió el maestre de campo; é paresçiéndole que era muy léxos, é que la noche no podria turar para que la gente del Piçarro diesse sobre el visorey sin ser de dia, apossentó el real media legua no más de allí; é llegando el visorey á él, le dixo qué por qué no avia passado adelante, adonde él le avia mandado. Rodrígo de Campo respondió que allí donde estaba, era tierra de mucha comida, é por proveerse de allí, avia parado. El visorey no quiso parar allí, é mandó que todos le siguiessen. Ya estonçes no yban con él çiento é çinqüenta hombres: que los çiento fueron en su acompañamiento, é Rodrigo de Campo se quedó dó estaba, é hiço que allí quedassen los capitanes de arcabuçeros y el capitan de la guardia é otros quarenta ó çinqüenta; é viendo el visorey quel maestre de campo é otros tres capitanes no le siguieron é

se avian quedado más de una legua atrás, velóse muy bien con los que tenia, creyendo que aquellos que se quedaban se avian de juntar con Piçarro para dar en él: é recatándose desto, mandó poner dos personas de confiança sobre el real de Rodrigo de Campo, é que si viniesse é oyessen que los de Piçarro daban sobre él, le viniessen á avisar. Y estando estas çentinelas, puestas como el visorey mandó, dos horas despues de media noche oyeron que la gente de Piçarro llegó á la que tenia Rodrigo de Campo, é tiraron algunos arcabuçazos: las çentinelas vinieron á dar aviso al visorey, y él levantó su real, é saliéndose de dó estaba assentado, ya que amanesçia, llegaron los dos capitanes de arcabuçeros Hierónimo de la Serna é Gaspar Gil é otros dos ó tres soldados, é dixeron que Piçarro avia dado sobrellos, é que tenian por çierto quel maestro de campo Rodrigo de Campo los avia vendido é que era traydor. El capitan Serna, desque llegó á dó el visorey estaba, habló á algunas personas é les dixo que se huyessen á Quito, porque la gente de Piçarro venia çerca é no podian dexar de prender ó matar al visorey é á los que con él quedassen. Destos el Serna no halló respuesta: antes avisaron dello á Vela Nuñez, que estaba çerca, y él lo tomó luego é lo desarmó é mandó que se confessasse que lo queria ahorcar; y estando confessando, llegó el visorey é lo quitó, é le dixo que las cosas que avia hecho, causas eran para que no viviesse; pero quél le queria dar la vida con tanto que la enmendasse é que andoviesse siempre en su acompañamiento, sin adelantarse ni quedarse atrás, é que bien via que la trayçion que avia avido en su real, fué solo por parte de Rodrigo de Campo. Yendo el visorey diçiendo estas palabras al capitan Serna é otro tanto á Gaspar Gil, llegaron á un mahiçal; é mandó que todos hinchessen las alforjas del mahiz, y el visorey hiço lo mesmo, porque otra cosa no avia que comer para quarenta leguas. Y estando todos embebesçidos en coger aquel mahiz, el Serna y el Gaspar se descabulleron é se fueron adelante con toda la priessa que pudieron: é cómo el visorey los halló menos, tomó consigo algunos soldados é fué en su seguimiento, é alcançólos dos leguas de allí (que se yban á levantar la cibdad de Quito), é mandóles cortar las cabeças, é recogió su gente, que serian hasta sessenta hombres, é caminó con ellos.

Passó tanto trabaxo el visorey é la gente en quarenta leguas que avia desde donde se cogieron aquellas maçorcas de mahiz hasta llegar á unos indios que don Alonso de Montemayor tenia en encomienda en la provinçia de Tomebamba que no se comia otra cosa é algunas moras de çarças hasta que mataron un caballo dessos pocos que llevaban (porque se les avian quedado muchos) é los más yban á pié é por falta de calçado corriendo sangre de los piés. Á un hidalgo llamado Johan Delgadillo, alferez de don Alonso, que yba assi sangriento é muy fatigado más que los otros, quitóse el visorey unos alpargates é dióselos é se quedó él descalço, é díxole á él é á otros los que allí estaban:—«¡Oh hijos mios! Si los trabaxos que aqui passays, fueran en pressençia de vuestro Rey, bien creo que diera á todos vosotros todo el Perú; pero yo en su real nombre os daré en él con que vivays, é Su Magestad como chripstianíssimo, será servido de confirmarlo é dároslo perpétuo».

Passóse grand nesçessidad hasta llegar á Tomebamba, é allí hiço don Alonso sacar bastimento bastante para todos: é tambien se le envió á Vela Nuñez, que quedaba atrás treynta leguas, porque de una cayda se le avia quebrado una islilla é quedaba muy mal dispuesto, é con él

venian veynte hombres, y él y ellos peresçieran de hambre, si no se les llevára el socorro de comida que les envió don Alonso con aquel su alférez Johan Delgadillo.

Quando la gente de Piçarro llegó dó estaba Rodrigo de Campo, él se apartó del camino y llevó consigo á Diego de Campo, capitan de la guarda del visorey é á çinco ó seys que le siguieron, é metióse en una quebrada, porque diçen que fué su intento que prendiessen ó matassen al visorey, é sin que paresçiesse quél sabia ninguna cosa dello. É viendo que la gente de Piçarro assentó el real é no siguió adelante, salió de la quebrada dó se avia metido con los demás, é topó en el camino á Vela Nuñez, é fingió pessarle mucho aver quedado atrás é dado ocasion porque creyessen que era traydor: é Vela Nuñez le dixo que todos le tenian por tal por las causas que avian visto; y él dixo quél daria su desculpa al visorey, é para dársela dixo que se queria adelantar. É adelantóse, é llegó al pueblo de Tomebamba, dó el visorey estaba, y el visorey lo mandó prender, é con informaçion bastante que tuvo, le hiço dar un garrote, dexándole primero confessar é haçer su testamento.

Fué çierto que como Rodrigo de Campo no pudo entregar el visorey á los tiranos, envió á Serna é á Gaspar Gil para que se adelantassen á la cibdad de Quito é la alçassen por Piçarro, para que por ninguna via el visorey se pudiesse escapar; é para este efetto el Rodrigo de Campo se daba priessa.

Quando el visorey estaba en Sanct Miguel, llegó Bachicao á un pueblo que se llama Manta con quatroçientos hombres que traia de Panamá. Este pueblo Manta es çerca de Puerto Viejo, ochenta leguas de Sanct Miguel; é aunque estando allí el visorey, estaba enmedio de Gonçalo Piçarro é de Bachicao, todavia ellos se tractaban por balsas. É por buena llegada de Bachicao en aquel puerto, mató quatro ó çinco de los que traia; y entró con su gente en la cibdad de Sanctiago de Guayaquil é sacó los servidores del Rey que allí avia, é como más prinçipal á Françisco de Chaves, un cavallero que allí vivia, que por poder servir mejor á Su Magestad, como lo hiço, tomó la vara de teniente de Gonçalo Piçarro. É viendo Bachicao que antes les dañaba que no aprovechaba en cosa alguna, túvolo para ahorcar confessado é con la soga á la garganta, porque era más en lo que haçia teniente por el Rey que por el tirano; y estando á punto de muerte, se escapó huyendo é fuése á juntar con el visorey é á darle aviso cómo Bachicao yba á tomalle la delantera. É al clérigo que confessaba al dicho Françisco de Chaves (que era un cura que se deçia Olvera) estándolo confessando, llegó un capitan de Bachicao, que se llamaba Morales, é sacó al clérigo de una manga una barra de oro que valia tresçientos ducados, la qual perdió para siempre. Era este Françisco de Chaves de Truxillo.

Viendo Gonçalo Piçarro quel visorey se retraia é yba perdiendo gente, envió á mandar á Bachicao que fuesse con toda la suya á salir veynte leguas de Quito por un camino muy breve que avia, é tomasse la delantera al visorey, é quedaria enmedio de ambos, é no podria salir de sus manos. Y con toda diligençia efettuó Bachicao este mandado, é salieron el visorey y él á un tiempo, que quassi llegaron á un pueblo que se deçia Luçia, veynte leguas de Quito; y el visorey llegó algo delante é supo de Bachicao, é dióse tanta priessa, que entró antes en la cibdad: é hallóla quassi alçada por Piçarro, porque avian entrado en ella diez ó doçe dias antes Gomez Destaçio, la espia quel visorey envió en Tumbez, quando llegó allí Bachicao, é otros siete ú ocho amigos de Piçarro. Y el visorey supo la

trayçion é alçamiento que tractaba é cortóle la cabeça á él é á otros quatro, é con esta trayçion deshiço aquel alçamiento.

Por la falta de comida é mucho trabaxo que avian passado Gonçalo Piçarro é su gente, no pudieron seguir de un tiro al visorey; é pararon á descansar é á buscar comida quatro ó çinco dias en el asiento donde tomaron la gente á Rodrigo de Campo la última vez. Çinco ó seys leguas antes de adonde Piçarro hiço essa parada, ahorcó su maestre de campo Françisco de Carvajal á çinco hidalgos de los del visorey, que tomaron en el alcançe, y estando todos çinco juntos colgados de unos palos, púsose Carvajal debaxo é dixo á Gonçalo Piçarro, quando allí llegó:—«¿Qué le paresçe á Vuestra Señoria á qué gentil sombra estoy?». Piçarro se riyó é le dixo: «Todo lo que Vuestra Merçed haçe, es bien hecho».

Otros muchos servidores del Rey que allí tomaron, tuvieron las sogas á las gargantas, é á ruego de muchos los perdonó Gonçalo Piçarro, estando por essa misericordia muy entristesçido su maestre de campo. Como hombre çebado en carne humana, no queria perder la costumbre de haçer mal en quanto posible fuesse; y estando un negrillo suyo, que avia diez años que le servia, cansado é los piés hinchados, dixo á su amo que poco á poco se yria tras él, y el Carvajal le dixo que bien entendia que queria yr cabalgando, é que en pago del serviçio que le avia hecho le llevaria en una açémila: é mandó á otros negros que lo echassen en ella, é hiço que le echassen las sogas por ençima de los lomos, é híçoselas tanto apretar con un garrote, que el pobre negro reventó por tres ó quatro partes; y esta muerte le dió por premio de sus buenos serviçios. É otras cosas de este arte hiço é robos en los que alcançaba del Rey (digo de la opinion del visorey).

Subçedió que estando colgado un lienço en el real de Piçarro á la puerta de una tienda, en que estaba el retrato de Su Magestad é de la Emperatriz, que en gloria está, é del Prínçipe, nuestro señor, un soldado bellaco viendo aquellas figuras reales, echó mano á la espada é dió al retrato de Su Magestad una grand cuchillada por los muslos, diçiendo que pessasse á Dios porque no era el vivo don Cárlos. É de allí á tres ó quatro dias se partió Piçarro á se juntar con su capitan Bachicao; é assi se juntó con él en el pueblo de la Isla, ques veynte leguas de Quito.

Diçe el chronista queste soldado debia de ser de la estirpe de Johan de Cañamares, el que dió una cuchillada al Rey Cathólico en Barçelona, año de mill é quatroçientos é noventa y dos años, en questas nuestras Indias se descubrieron, é de aqui se colige ser no menos desleal el que tal soldado comportaba en su exérçito. Passemos adelante: que no se acabaron allí las maldades destos tiranos.

Despues quel visorey ovo hecho en Quito la justiçia que se dixo de susso, supo que Piçarro é Bachicao se juntaban é traian mucha gente, é quel capitan Johan Cabrera estaba veynte leguas de allí é traia çient hombres: é habló al cabildo de Quito para que se fuessen con él é no esperassen á Piçarro, porque los matarian ó haria renegar del Rey é los convertiria á su secta. É todos le respondieron que con entera voluntad servirian á Su Magestad (y eran diez y ocho) é que dexarian sus casas é haçiendas para esso, porque en ello pensaban que servirian al Emperador, nuestro señor. Mas porque aquel cavallero questa relaçion escribió, hiço memoria de los nombres de los que hiçieron esse leal ofresçimiento, y entre aquessas gentes andaban muchos dañados, no es raçon quel chronista los calle; é fueron aquestos:

Hernando Sarmiento, teniente.

Diego de Torres, alcalde.

Rodrigo Nuñez de Bonilla, regidor perpétuo.

Françisco Ruiz, contador é regidor.

Johan de la Puente, regidor é thessorero de Su Magestad é procurador de la cibdad de Quito.

Pero Martin Montanero, factor é regidor.

Sancho de la Carrera, regidor.

Martin de la Calle, regidor.

Françisco de Londeño, regidor, é otros veçinos de aquella cibdad, é el alguaçil mayor Hernando de la Parra: que por todos eran diez y ocho, como está dicho.

É aqueste dia envió el visorey con Rodrigo Nuñez de Bonilla, regidor, á Benalcáçar para que le acudiesse con la gente de su gobernaçion, é dió conductta de capitan para haçer gente al dicho Rodrigo Nuñez; é para esse efetto se partia por la posta, é fué diez leguas; mas aquel mal soldado Olivera, para cumplir lo que avia prometido á Gonçalo Piçarro, que era que avia de matar al visorey, dió alarma una mañana en la cibdad, diçiendo que avia visto mucha gente de Gonçalo Piçarro: é queriendo el visorey salir al campo con la poca que tenia, trabaxó el Olivera de meterlo en una cámara muy escura é apartada diçiendo que le queria hablar secreto; y el visorey le dixo que en el campo le hablaria lo que quisiesse. Y allá le preguntó qué le queria, y el traydor le dixo que avisarle que huyesse, porque tenia poca gente é de mala voluntad, é que era bien que se juntasse con el capitan Johan Cabrera.

Con esta voz de alarma huyeron mucha gente de la cibdad, é algunos veçinos dexaron sus casas solas, é algunos fueron robados de soldados que avia de ruyn intençion, que despues se quedaron á esperar á Piçarro.

Este Olivera vino con el visorey desde Sanct Miguel, cogiéndole çarçamoras é buscando otras hierbas para que comiesse, é trabaxaba de dormir siempre á sus piés, sino quel oydor Alvarez é don Alonso de Montemayor é otros capitanes dormian allí çerca é le haçian apartar: el qual con aquellos sus fingidos serviçios pensaba tener oportunidad para le dar de puñaladas, é teníale muy ganado en crédito, sino que Dios quiso proveerlo de otra manera.

El dia siguiente que se dió alarma por aquel traydor, salió el visorey de Quito con çient hombres, é con ellos los diez y ocho veçinos ques dicho y el cabildo: é no quedó otro sino un alcalde viejo que se llamaba Johan Marquez, é para quedar le dió liçençia el visorey. É luego otro dia fué á un pueblo, que se llama Otávalo, ques diez leguas adelante en el camino de la gobernaçion de Benalcáçar, porque en ella era su intençion de se rehaçer. En aquel pueblo de Otávalo halló al capitan Johan Cabrera con la gente que le traia de socorro; é luego lo hiço su maestre de campo, é holgóse con él un dia, que era el de Sanct Johan de junio de mill é quinientos é quarenta y çinco años.

Aquel traydor de Olivera, no apartado de su mal pensamiento, habló á Diego de Ocampo, capitan que avia seydo de la guardia del visorey, é le avia quitado el cargo por sospecha que dél tuvo é por ser debdo é amigo de Rodrigo de Campo é averse quedado con él en el postrero alcançe que Piçarro avia dado: é díxole esse Olivera (pensando que estaba desabrido por las causas ya dichas) quél avia venido á matar al visorey, é que seria bien que ambos lo hiçiessen.

Aquella noche el Diego de Ocampo, como era servidor del Rey é hombre bien entendido, sacó del soldado lo más que pudo entender de su ruyn propóssito, é díxole quél estaba descontento del viso-

rey é que se lo ayudaria á matar; é con buenas palabras é conçediendo lo quel traydor deçia é ordenaba Olivera, se apartó dél é dió aviso al visorey de todo lo que avia entendido: el qual mandó al maestre de campo que lo prendiesse, é declarasse lo que avia platicado con Diego de Ocampo. É presso, el maestre de campo y el liçençiado Alvarez le pusieron á quistion de tormento, é sin gastar mucha agua ni apretar cordeles, confessó que Piçarro le avia enviado á matar al visorey: é porque lo hiçiesse, le avia prometido muchas merçedes, é quél lo avia dexado de efettuar por el buen tractamiento quel visorey le avia mostrado: é que algunas cosas le pedia graves porque negándoselas toviesse ocasion de se enojar, é ninguna de quantas le pidió le negó. É dixo despues de quitado del tormento, que pues era Dios servido de averse descubierto su mala intençion, que creia que por algun grand misterio no avia dado lugar á su dañado propóssito, é porque muriesse á sus manos Gonçalo Piçarro, lo qual él haria, é que se ofresçia á lo cumplir, si le daban lugar que fuesse al real del tirano, é que porque le creyessen que lo cumpliria, daba seguro é prendas bastantes, é que serian aquestas. É dixo:—«Aqui trae el visorey un mestiço, hijo de Gonçalo Piçarro, de diez años, en quien su padre adora; entréguenmelo é matarlo he: luego yré adonde está Piçarro, é deçirle he que dexo dado un bocado al visorey, é que no vivirá un mes; é la mesma noche que yo llegare, daré en su real alarma, y en saliendo él á ella, daréle un arcabuçaço é mataréle. É bien çierto puede ser el visorey é todos vosotros, que aviendo muerto el hijo, no puedo dexar de quitarle la vida al padre por esta parla mia».

Esto dixo aquel traydor al maestre de campo Johan Cabrera é al liçençiado Alvarez, y ellos se lo dixeron al visorey: el qual oyéndolo se santiguó, é con lágrimas en los ojos respondió assi:—«No quiera Dios que un inoçente pague las culpas de su padre.» É mandó que luego el maestre de campo sentençiasse aquel cauteloso traydor; é fué sentençiado á cortarle la cabeça, é que cortada, fuesse ahorcado el cuerpo por los piés, porque á nueva manera de maldad nueva forma de justiçia la manifestasse. Y assi se executó en aquel traydor.

Despues que fué muerto el traydor de Olivera, otro dia siguiente salió el visorey de Otávalo, é desde á diez ó doçe dias llegó á un pueblo que se diçe *Ylle*, treynta leguas de Quito é doçe de Pasto, ques en la gobernaçion del adelantado Sebastian de Benalcáçar: é de allí envió á Rodrigo Nieto con provissiones al Nuevo Reyno de Bogotá para que le truxesse gente é armas, y envió á Vela Nuñez á Panamá con veynte mill castellanos para que hiçiesse otro tanto, é toviesse aquella cibdad y el Nombre de Dios por Sus Magestades. Y aunque para ello avia enviado ocho meses avia al contador Johan de Guzman, é despues á Johan de Llanes, confiaba de su hermano que con más diligençia lo haria; é para que en más breve passasse, le mandó haçer un bergantin, adonde hallasse mejor aparejo, en que se fuesse. É partió Vela Nuñez de allí é llevó consigo á su alférez Alonso de Lerma é al sargento mayor é á Saavedra; é llegado á la cibdad de Cali, ques veynte é çinco leguas del puerto de la Buenaventura, paresçiéndole que allí avia offiçiales é recabdo para haçer el bergantin, lo hiço, para lo llevar desde aquella cibdad al puerto, en pieças.

Estando el visorey en aquel puerto de Ylle, llegó un soldado de los que Gonçalo Piçarro le avia tomado en el alcançe de Caxas, que se llamaba Bartolomé de Cabrera, debdo de Benalcáçar; é dixo que se avia escapado huyendo de Gonçalo Pi-

çarro, é que venia á servir al Rey con la voluntad que lo avia fecho antes. Este soldado era de la compañia de don Alonso de Montemayor; é don Alonso viendo que quando él deçia que le tomaron, no era assi, sino que se quedó por su voluntad entre los enemigos, avisó don Alonso al visorey, é díxole que aquel no venia sino por espia de Gonçalo Piçarro. Y el visorey le mandó atormentar livianamente é no confessó nada, é mandóle quitar; é don Alonso le suplicó al visorey que le mandasse apretar los cordeles, porque le conosçia bien al soldado por de mala intençion, é sabia que por su voluntad se avia quedado; y el visorey, no lo creyendo é de lástima, lo soltó é procuró de haçerlo amigo; é cómo estaba informado que Piçarro le avia de seguir hasta lo matar ó echar de la tierra, se partió de allí y entró en la villa de Pasto.

Despues que Gonçalo Piçarro se juntó con Bachicao, fueron juntos á Quito, é allí hiçieron alarde de su gente, y envió luego á Pero Alonso de Hinojosa por capitan general de su armada, é mandóle que fuesse á la cibdad de Panamá á tomarla por él, é dióle más de dosçientos hombres é dineros. É partido Hinojosa, se fué á los navios, é tardó algunos dias en los aderesçar é proveer de bastimentos; y enviada esta gente á la mar, se partió Piçarro con la que le quedaba, que seria quassi quinientos hombres, en seguimiento del visorey, é tuvo tan buena astuçia, que haçiendo entender á todos los indios que servian á la isla de Pasto quel visorey los avia de robar é matar, por aver hecho otro tanto á los del Perú se yba huyendo, é quél yba en su alcançe, los hiço alçar; de manera que ninguno servia en Pasto, antes le daban la guerra que podian, é mataron algunos españoles que entrellos avia.

Esto hiço Piçarro á efetto de çercarlos con los indios de guerra, é que no pudiessen yr espias é avisos al visorey é á su gente, ni pudiesse aver comida. É assi fué que luego envió el visorey çinqüenta soldados, estando conquistando diez leguas del camino real, é veynte dél, vino Gonçalo Piçarro tan secreto, que si no fuera por diez ó quinçe corredores que avia enviado el visorey quinçe ó veynte leguas de allí, llegara el tirano sin ser sentido. Pero fué avisado por los corredores, é por priessa que se dió á retraerse, fué á vista de la gente de Piçarro: é diéronle diez leguas de alcançe y en ellas le tomaron algunos soldados é muchos negros é indios de serviçio é ropa é ganado.

Los çinqüenta soldados que fueron á conquistar los indios quedaron sin poder yr al visorey; pero hiçiéronlo tan de hombres de bien (si no fueron los que quisieron yrse á Piçarro) que se escondieron para esperar al visorey. Estuvo allí Gonçalo Piçarro çinco ó seys dias, é volvióse á Quito.

Deste alcançe que dieron al visorey no paró hasta la cibdad de Popayan, ques quarenta leguas de Pasto; é llegaron con él çiento é çinqüenta hombres, é hiço luego assentar dos fraguas é recoger mucho hierro, é con dos buenos offiçiales que tenia de arcabuçes, haçian cada dia tres ó quatro.

Vela Nuñez, desque ovo acabado de haçer el bergantin, llevólo en tres pieças al puerto; y estando dél quinçe leguas, vínole nueva que avia llegado un navio, é paresçiéndole que era mejor abreviar su camino é yr en él que acabar el bergantin, le dexó; é con toda diligençia caminó háçia el puerto, al qual avia ya llegado Pero Alonso de Hinojosa con el armada de Piçarro. Y cómo supo que Vela Nuñez yba á embarcarse, envió çiertos soldados por el camino á prenderle, é assi lo hiçieron, é á los demás que con él yban, é tomaron todo el oro que llevaban; é yba allí el hijo de Piçarro, el mestiço de

diez años, del qual se habló de susso, que lo enviaba el visorey á Panamá, al qual tomaron los soldados de Hinojosa en braços, diçiéndole:—«Vos soys nuestro prínçipe é conquistareys por la mar, é vuestro padre por la tierra».

Hecha esta pressa, Hinojosa partió con diligençia á Panamá, é llegó allá en breve tiempo, é ya estaba la cibdad bien á recabdo, con más de quinientos hombres, y entrellos dosçientos arcabuçeros é sessenta ú ochenta de caballo. É Hinojosa saltó en tierra con la mitad menos gente que eran los de la cibdad; pero como avia en ella muchos que desseaban más vender sus mercaderias que emplear como hombres sus lanças, é otros que querian tenerlos por amigos é no por contrarios, debaxo de colorçillas é cautelas que tovieron, dexaron entrar á Hinojosa; é desde á pocos dias estaba apoderado en la cibdad y en la del Nombre de Dios en nombre de Piçarro, é á pessar del Rey é de su gobernador el dottor Ribera.

Desde á diez ó doçe dias que Vela Nuñez fué presso, lo supo el visorey, é aunque le pessó entrañablemente, como debia, porque le tuvo por muerto, con alegre semblante dixo:—«Envidia tengo á mi hermano, porque aunque yo he resçebido más merçedes de Su Magestad quél, muere primero que yo; é pluguiera á Dios que toviera yo aqui dos hijos mios que le sirven, para quellos é yo fenesçiéramos en tan justa demanda, como mi hermano fenesçerá ó es fenesçido».

Esta mala nueva no le puso turbaçion ni temor para que dexasse de entrar en la labor de los arcabuçes: antes se dió tan buena priessa, que en menos de tres meses se hiçieron çiento é ochenta, é teníalos él con su mano, quando los barrenaban, é los prinçipales de su compañia, porque todos holgaban de trabaxar siempre.

Los herreros de los arcabuçes haçian assimesmo pectos é barbotes é aderesçaban çeladas, é la gente buscaba cueros de dantas, é haçian dellos muchos géneros de armas; y estando entendiendo en esta obra, llegó el capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla con la nueva que venia el adelantado Benalcáçar é traia ochenta ó çient hombres. Y envió con él á deçir al visorey que su sobrino, Bartolomé de Cabrera, el soldado que se dixo de susso quel visorey atormentó en Cali, supiesse que era amigo de Piçarro, é como tal no le haria daño en la gobernaçion; é con él le avia enviado á deçir el tirano que estaria su tierra guardada, con tanto que prendiesse al visorey ó le matasse; é que cartas de todo esto le traia, las quales avia dexado escondidas; é que aquesto le enviaba el adelantado á haçer saber al visorey, é que le suplicaba que hallasse ahorcado aquel su mal sobrino Cabrera, quando él llegasse, porque si estoviesse vivo, estonçes él lo haria quartos. É cómo el visorey supo esto, hiço prender é atormentar al Cabrera, é confessó ser verdad que traia despachos de Gonçalo Piçarro para el adelantado é para Johan Cabrera; é que les rogaba que prendiessen ó matassen al visorey, é que haçiéndolo, les seria buen amigo, é si no, lo contrario: é otras muchas trayçiones confessó que avia de haçer, por lo qual le fué luego dado un garrote.

De ahí á siete ú ocho dias llegó el adelantado con su gente, é con ella é con la quel visorey tenia, é algunos soldados que le truxo Rodrigo Nieto de Bogotá, se juntaron tresçientos; é tornó desde allí á enviar el visorey al mesmo capitan Nieto á Bogotá, con nuevas provissiones, para traer dosçientos hombres que de allí les escribieron que vernian, enviando una provission al liçençiado Almendárez, que estaba allí por gobernador.

El visorey se holgó con Benalcáçar algunos dias, é mandó á la gente que traia

que buscassen algunos cueros para armas, porque otras no avia de que poderse armar.

Gonçalo Piçarro, cómo llegó á Quito, supo como era ahorcado un teniente suyo de los Chalcas, por mandado de los alcaldes de allí, que eran Alonso Perez Castillejo, un cavallero de Córdova, é el otro Diego Çenteno, otro cavallero de Cibdad-Rodrigo, é que todo el pueblo en conformidad avia levantado banderas por el Rey, é por el visorey en nombre de Su Magestad, é que avian elegido por capitan general á Diego Çenteno. É para castigar esto, proveyó que fuesse su maestre de campo, Françisco de Carvajal, con poderes de capitan é teniente general, é para dar indios é gastar todo lo que le paresçiesse. É para esto sacó de Quito quinçe ó veynte hombres, é por el camino recogió los que hallaba.

Uno de los que llevaba, llamado Menocal, estando un dia hablando con servidores del Rey, llamados Alonso de Sosa é Françisco de Mansilla, los quales le reprendieron al Menocal de su habla, dixo:—«Descreo de Dios, si Dios no es Piçarro».

Gonçalo Piçarro de Lima para seguir al visorey, envió por teniente del Cuzco á Alonso de Toro: en Arequipa á Pedro de Contes, é de los Chalcas á Françisco de Almendras. Este Françisco de Almendras, en llegando allá, cortó la cabeça á un veçino de allí, que se llamaba don Gomez de Luna, é quiso cortar otras á çiertos cavalleros; y ellos, como leales servidores de Su Magestad y enemigos de la tirania, hiçieron lo que dicho es.

Juntó Diego Çenteno çient hombres debaxo de una bandera que levantó por Su Magestad, y en ella estaban las armas reales y el águila del imperio, é por orla della una letra que diçe:

Aunque mucho se combata,
Al fin se defiende, é mata.

Hiço este capitan Diego Çenteno su maestre de campo á un cavallero, compañero suyo, que se llamaba Lope de Mendoça, y estaban con el capitan treynta veçinos de los Chalcas, todos de buena intençion de haçer el deber. Estando haçiendo armas, fué sobre él Alonso de Toro, teniente del Cuzco, con dosçientos é çinqüenta hombres bien aderesçados; é viendo el capitan Çenteno que no era parte para la resistençia, se retruxo con los que tenia ochenta ó çient leguas atrás á çiertos despoblados, é allí estuvo passando grand nesçessidad. Y el Alonso de Toro, como no los halló en la cibdad de los Chalcas, por no dexar la del Cuzco muchos dias, se volvió á ella é dexó á un capitan suyo, que se deçia Alonso de Mendoça en frontera de Çenteno en los Chalcas con gente: é como el capitan Çenteno es cavallero é tenia el çelo que debia tener, como leal, aunque estaba léxos, enviaba corredores para saber nuevas: é unos que envió se las llevaron é dixéronle que todos eran vueltos al Cuzco é quedaba en los Chalcas Alonso de Mendoça con poca gente. Aunque la del capitan Çenteno eran menos, eran mejores en calidad y en voluntad; é su capitan animándolos, se partió para dar sobre el Alonso de Mendoça con toda diligençia; pero todavia los contrarios lo supieron antes, é el capitan Çenteno, non obstante esso, le dió alcançe, é le tomó mucha gente, unos porque se quisieron quedar é otros por no poder más, é con los que ovo é con los quél se traia é los que más juntó de la comarca juntó dosçientos hombres. Armólos medianamente de las armas que tomó é otras quél hiço haçer de plata, é assentó una fragua, é haçíanse arcabuçes é otras armas.

Aviendo ya tres meses quel visorey estaba en Popayan, aderesçándose para la guerra, vinieron á él dos ó tres hidalgos de los que avian quedado en Pasto á çer-

tificarle que Gonçalo Piçarro era ydo de Quito con la mejor é más gente que tenia á Lima, é que quedaba por su teniente Pedro de Puelles con tresçientos hombres, á no otro efetto sino á huyr y sabiendo quel visorey yba. Esta nueva teníanla por tan çierta los que fueron, é por tal çertificaron, é deçian que les cortassen las cabeças si no fuesse assi, é que Pedro de Puelles tenia tan çerrado el camino con palenques é guardas de chripstianos é indios, que no podia passar nadie, é aqueste recatamiento era por la flaqueça que tenia.

Esta raçon quadró al visorey mucho, é para hablar sobrello hiço consulta, en la qual entró con el gobernador Benalcácar y el oydor liçençiado Álvarez y el maestre de campo Johan Cabrera, é algunos capitanes: é don Alonso de Montemayor, y el visorey é todos ellos, oyendo lo que los mensajeros dixeron, fueron de paresçer de yr á Quito, paresçiéndoles bastantes las causas que aquellos deçian para creer que Gonçalo Piçarro no estaba en Quito, é que era bien yr, porque la tierra era más gruessa que la de Popayan, é que se reharian de lo que les conviniesse. Don Alonso, contra el paresçer de todos, dixo que Gonçalo Piçarro estaba en Quito, é que á ello pornia su cabeça, é dió estas causas al visorey por donde se fundaba, é dixo assi:

«El mayor enemigo é más prinçipal, que Gonçalo Piçarro tiene, soys vos, é mediante vuestra vida está la suya desasosegada: é más guerra le haçeys con solo vuestra persona que quinientos hombres sin ella. Otra puerta para entrar en el Perú no teneys sino Quito: no es raçon que os la dexe abierta Gonçalo Piçarro y os dé lugar que allí os fortalezcays; pues os la tiene çerrada con seysçientos hombres é hay bastimento bastante para poderlos sustentar diez años. É la tierra de arriba, Truxillo, Lima, el Cuzco é Chalcas, ques lo prinçipal del Perú, está por el Rey ó por Piçarro ó de por medio. Si por él, poca nesçessidad tiene de yr allá: si está por el Rey, es porque saben que soys vivo, é son pocos los que tiene Piçarro para desbaratallos, é ha de esperar tres meses para que le traygan el armada que tiene en Panamá, que tiene quinientos ó seysçientos hombres: si lo de arriba está por medio, diçe Piçarro que esté assi, porque os tiene la delantera, é cada dia echa nuevas, con que animan á los suyos é desmayan á los vuestros, é vos no podeys haçer de vos lo que quereys, porque, como he dicho, está vuestro contrario delante é tiéneos çerrada la puerta, como hombre de guerra, mostrando temores para daros á entender que no es él el que está en Quito, sino Pedro de Puelles é que de temor vive recatado. É doyle paresçer á Vuestra Señoria que espere la gente que ha enviado á llamar de Bogotá; é si esta nueva que Piçarro no está en Quito no es de persona que haya visto que allí no está, no es de creer tal nueva, pues ques de oydas».

Acabada su habla de don Alonso, que á la verdad habló como prudente, se dixeron allí otras cosas muchas é loóse su paresçer, porque dió otras causas sufiçientes, assi como la nesçessidad de la gente, de comida é otras cosas. Otros é los demás dixeron que debian yr á Quito, pues los mensajeros tanto se çertificaban que Piçarro no estaba en él; y el visorey mandó que todos se aperçibiessen para yr á Pasto, é llegó allá con su gente é recogió los soldados que avian quedado, é con ellos é los demás se cumplieron á tresçientos é treynta hombres.

Estando en aquella villa, holgando la pasqua de Natividad, llegó un indio que enviaba un hidalgo que avia ydo allá por espia del visorey; é aquella espia era veçino de Pasto, amigo de Pedro de Puelles, y envió á pedir liçençia para yr á

Quito, y él se la envió é fué allá y entró públicamente, é aunque el indio dixo que estaba allí Gonçalo Piçarro, díxolo por tantos rodeos é contradiçiéndose en tantas cosas, que lo más çierto que daba á entender á buenos entendimientos era estar solo Pedro de Puelles é alguna gente bien poca. É cómo el visorey era enemigo de tractar mal á indios, no quiso atormentar aquel indio: antes dió crédito á solo su dicho simple, y entendió é creyó que Piçarro no estaba en Quito; é todos, desseosos de yr, deçian que sin dubda era ydo á Lima, porque lo de arriba le importaba más. É don Alonso, como es dicho, fué de contraria opinion de todos, é suplicó al visorey que hiçiesse çiertos ardides para saber la verdad; é porque fueron dados por su paresçer, no los quiso escrebir en esta su relaçion.

Passada la pasqua, salió el visorey de aquella villa de Pasto, y en siete ú ocho dias llegó á un pueblo que se llamaba Tuso, veynte leguas de allí é otras tantas de Quito. En este camino tomó muchos naturales é algunos que salian á servir, é todos le dixeron que Gonçalo Piçarro era ydo á Lima, é que Pedro de Puelles quedaba allí en Quito con tresçientos hombres; y el visorey mandó luego llamar sus capitanes, que eran Çepeda y Baçan, de gente de caballo, é tenian cada treynta de caballo, y eran capitanes de arcabuçeros Sancho Sanchez Dávila é Françisco Hernandez, é tenian cada çinqüenta de capitania. É Rodrigo Nuñez era capitan de piqueros, é capitan de la guarda Pedro de Heredia, é tenia algunos piqueros, é con essos é con los de Rodrigo Nuñez eran ochenta hombres: é tambien tenia veynte ó treynta arcabuçeros Johan Cabrera, maestre de campo. É allí hiço en aquel pueblo el visorey su general á don Alonso de Montemayor, é dióle sessenta de caballo que tenia en su compañia; é fecho esto, dió el visorey traçada la órden que avian de tener en el caminar é la que avian de tener en los esquadrones y en el pelear, é híçolos ensayar para que mejor se entendiessen. É aviendo andado siete ú ocho leguas, començaron á topar corredores de Piçarro, é todos deçian que haçian muestra para entretener los del visorey, mientras Pedro de Puelles huia de Quito; é creyendo esto é no otra cosa, llegaron al pueblo de Otávalo, ques diez leguas de la cibdad, é allí se supo çierto de los indios que Gonçalo Piçarro era el que estaba en ella con mucha gente, é que tenia nueva quel visorey llevaba más. É no dexando de caminar, se pusieron á quatro leguas de Quito, en un rio que se diçe *Guallabamba*: é los contrarios estaban de la otra parte en una sierra alta é puestos en el camino, porque como tenia nueva que los leales eran muchos, no osaba esperar los contrarios sino en passo fuerte. Y estando los corredores del visorey é los de Piçarro no más léxos sino el rio enmedio, les dixeron los nuestros que para qué querian ser traydores, é que por tales los pregonassen en España y en todas partes, é que viniessen á servir al visorey, pues repressentaba la persona de su Rey natural, é dexassen de seguir á un tirano, el más mísero del mundo é hijo de un molinero. É los otros corredores dixeron que Gonçalo Piçarro era muy gentil cavallero é gobernador por el Rey, é quel visorey no era más que un hombre, que se llamaba Blasco Nuñez Vela, é que su Çessárea Magestad le avia enviado á llamar para que no gobernasse; é que la gobernaçion de todo el reyno avia dado á Gonçalo Piçarro, é questo era çierto, porque les avia dicho que le venian ya las provissiones dello.

Esta nueva avian echado Piçarro y el liçençiado Çepeda, quando supieron que yba el visorey para animar su gente, porque la tenia temerosa en pensar que avia

de dar batalla á un visorey que traia más de mill hombres; porque entrellos se tenia esto por muy çierto, é los corredores del visorey lo dixeron á los suyos, é tambien los de Piçarro refirieron á los suyos lo que los nuestros deçian. É replicaron los leales que aunque los enemigos oviessen de aquella batalla la victoria, que mirassen que peleaban con un Emperador el mayor del mundo é su Rey natural, é que podia enviar tanta gente sobrellos que no los dexassen parar ni vivir en ninguna parte.

La gente de Piçarro no podia juzgar desde arriba la cantidad de la del visorey ni essotros la de Piçarro, é por darles á entender que los nuestros eran muchos é que yban regoçijados, campeaban con sus banderas, tiraban arcabuçes, corrian caballos á unas partes é á otras, mostrando regoçijarse.

Allí usó el visorey de un buen ardid, é fué que ya que anochesçia hiço muestra de los indios de serviçio que llevaba (que eran más de dos mill) que passaban el rio, é que por allí avia de acometer; é dexó á un clérigo con dos arcabuçes é un atambor, para que en seyendo bien escuro, lo tocasse é se disparassen los arcabuçes, para dar á entender que allí estaba toda la gente. Viendo esto los contrarios, pusieron toda su fuerça en la avanguardia, y el visorey caminó por otro camino que avia mucho que no se caminaba ni Piçarro tenia notiçia dél é no le guardaba.

Este camino estaba seys leguas de Quito é podia por él dar en las espaldas á Piçarro; é aunque para este efetto se dió mucha priessa, pensando que la noche turara é que antes del dia lo pudieran haçer, amanesçió dos leguas antes que llegassen á ponerlo en efetto, porque el camino no se usaba y estaba tan áspero que se tardaron: é quando llegaron á Quito era dos horas despues de medio dia, lunes diez é ocho de enero, dia de Sancta Prisca, año de mill é quinientos é quarenta y seys años.

Toda aquella noche estuvo Piçarro en arma, hechos sus esquadrones, y en amanesçiendo, envió corredores al rio; é siguiendo el camino toparon un clérigo que venia con el visorey, y él á çiegas se metió entrellos. Y dél supieron la poca gente que llevaba el visorey é que yba mal aderesçado, é con esto los contrarios cobraron ánimo; é algunos que avia entrellos, que tenian voluntad de passarse á servir al Rey aquella noche é lo avian procurado é no avian podido, cómo supieron quán flaco estaba el real de los leales, acordaron de estarse en el de Piçarro, porque claro vieron, por la mucha ventaja quel tirano tenia de más gente é mejor armada, quién avia de aver la victoria.

Tambien supo Gonçalo Piçarro, desque no volvieron sus corredores por el camino que yba el visorey, que debia darse toda priessa á defenderle la entrada en la cibdad, pero no pudo llegar á tiempo, porque media hora antes que llegasse avia entrado el visorey. É luego supo de algunos que en ella avia que Piçarro tenia más de septeçientos hombres bien aderesçados, é dosçientos arcabuçeros é dosçientos de caballo é tresçientos piqueros: é con saber esto, desmayó mucho la gente del visorey, y él los animó diçiendo que no se espantassen de ver muchas picas é lanças, que ya podrian venir en poder de indios é negros, é que la causa quellos sustentaban, era justa y en serviçio de Dios é de su Rey, é que les rogaba que todos peleassen animosamente é como quien eran. É assi puso su gente en órden é salió un tiro de ballesta de la cibdad, donde avia ya llegado Gonçalo Piçarro, é su gente traian por nombre é apellidando: «*Libertad, libertad*»: y el visorey mandó á la suya que dixessen: «*Lealtad, lealtad*». Allí co-

mençaron los arcabuçeros sobresalientes á tirarse, y eran çinqüenta á çinqüenta; é los del visorey retiraron un poco á los enemigos; pero acabóseles luego la pólvora, que no tenian para más de quatro ó çinco cargas ó tiros, é los de Piçarro llevaban mucha; é viendo el visorey que le haçian daño é no lo resçibian los adversarios, adelantóse de la retroguarda, donde su gente le avia suplicado quedasse con quinçe de caballo, é púsose en la primera hila, diçiendo con voz alta:—«Cavalleros, yo tengo de ver el ser de vuestras personas, é hoy days la tierra á vuestro Rey é la quitays de poder de tiranos: la causa es de Dios». É dicho esto tres veçes, mandó arremeter, é salió en los primeros. Estaba la gente de caballo de Piçarro detrás de su infanteria, que no se paresçia sino tres ó quatro filas, é no pudieron topar con más, é ovo poca resistençia en ellos. El visorey encontró á uno que se llamaba Montalvo é dió con él en el suelo.

Las primeras filas de caballo del esquadron del visorey encontraron en las tres ó quatro que se paresçian de los de Piçarro é los rompieron, é la demás gente de caballo del visorey, no hallando con quien encontrar, passaron algo de largo; y el golpe é mayor cantidad de la gente de caballo dió en ellos por un través, é fáçil cosa de desbaratallos.

Estando ya el visorey perdida la lança del encuentro, recogia la gente suya; é viendo esto un hidalgo de los de caballo de Piçarro, que se llamaba Hernando de Torres, encontró al visorey é derrocólo, pero no lo hirió; é allí cargaron dél muchos de los contrarios, y estándolo maltractando, llegó el liçençiado Carvajal é díxole:—«Blasco Nuñez, conosçeysme que soy hermano del factor Guillen Xuarez de Carvajal?» Y el visorey calló. Y el liçençiado se apeaba á cortarle la cabeça, é dixo Pedro de Puelles que allí se halló:—«No haga Vuestra Merçed tan grand baxeça: córtesela un negro». É assi llegó un negro de Carvajal é se la cortó, teniendo muchos al visorey las manos é los piés; é quando se la cortaban, començó á deçir el salmo de *Misserere mei, Deus*, hiriéndose lo mejor que podia en los pechos; pero no se lo dexaron acabar.

Despues de cortada la cabeça, diçe que llegaron muchos é le pelaron las barbas, é alcançó la mayor parte dellas Antonio de Robles, hermano del capitan Martin de Robles, é dixo que las queria para mostrar en Lima. É cómo le tiraron las barbas y él estaba sin cabello, no sabia el negro cómo llevar la cabeça; mas á su plaçer dióle una cuchillada en el carrillo, é metiéndole el dedo por la boca é sacándole por la cuchillada la llevó, é fué con ella trás su amo el liçençiado Carvajal. É truxéronla por las calles é plaças de la cibdad, algunos diçen que pregonándola por alborotador; é lleváronla Carvajal é Pedro de Puelles á poner en la picota, y estándola atando en ella, llegaron dos hidalgos, que se llamaban Johan Dolmos é Johan de Olea, é á ruego dellos se dexó de haçer; porque dixeron que paresçia mal traer tan afrentadamente la cabeça de un visorey, que repressentaba la persona de un rey, el más poderoso del mundo.

El cuerpo quedó en el campo, donde fué dexado, é le quitaron las armas é vestidos é quedó en carnes, sin ropa alguna que lo cubriesse; é algunos cavalleros, que se hallaron con Piçarro, que eran de Ávila é conosçian al visorey, con liçençia del tirano fueron al campo é truxeron el cuerpo é juntáronlo con la cabeça, é pusiéronlo en casa de un veçino.

La infanteria del visorey híçolo tan bien, que quassi tuvo desbaratada la de Piçarro, sino que como eran pocos, luego murieron los más; é los que quedaron desmayaron, como vieron muerto al maes-

tre de campo Johan Cabrera é á Sancho Sanchez Dávila, é mal herido á Rodrigo Nuñez de Bonilla. Murieron de la parte del visorey quarenta ó çinqüenta á los primeros encuentros; é despues de rendidos, mataron los contrarios más de ochenta; é de la parte de Piçarro murieron veynte é çinco ó treynta, é salieron muchos heridos de ambas partes.

El adelantado Benalcáçar salió poco herido, é despues que estaba en una casa dó le avian llevado, entró Antonio de Robles é dióle otras dos ó tres heridas en la cabeça é una en la mano, é quitóle una cota de malla.

El oydor Álvarez salió mal herido en la cabeça de dos ó tres hachaços.

Don Alonso de Montemayor salió con una estocada que le passó todo el pescueço é gaznate (que lo que comia é bebia echaba por la boca de la herida), en un muslo y el caballo; y estando peleando dentro del esquadron de Piçarro, haçiendo lo que podia, conosçiéronle algunos cavalleros que estaban en él, amigos suyos, los quales eran el capitan Gomez de Alvarado é Johan de Saavedra é Françisco Marmolejo é Diego de Carvajal é otros. É aunque eran de la amistad de Piçarro, le defendieron é ampararon de los que acudian á le acabar de matar, é lleváronle á la cibdad al monesterio de la Merçed, é dexáronle allí con guarda; é fueron á Gonçalo Piçarro á pedirle en merçed la vida de don Alonso, é no lo quiso conçeder hasta que supo que estaba con heridas de muerte; é seyendo dello informado, dixo quél le perdonaba, porque estaba tan malo.

Aquellos cavalleros de la tierra del visorey, desque juntaron el cuerpo é la cabeça, lo enterraron no en lugar muy preminente en la iglesia, porque otros que estaban allí enterrados estaban más adentro en el altar mayor; é de ahí á tres ó quatro dias, que Gonçalo Piçarro fué á missa, pusieron su silla y estrado ençima de la sepoltura del visorey, é todos juzgaron que fué por menospresçio por tenelle debaxo de sus piés.

Cortó allí Gonçalo Piçarro las cabeças é ahorcó al capitan de la guardia Pedro de Heredia, é Alonso Castellanos, é Alonso Vello, é á Pedro Antonio, é Alonso de Roxas: sacó del monesterio de Sanct Françisco, debaxo del Sanctíssimo Sacramento, despues de passada la batalla más de dos meses, al capitan Diego de Torres é á Sancho de la Carrera, veçinos de Quito; les cortó las cabeças é luego casó sus mugeres por fuerça con dos soldados suyos.

Desde á diez ó doçe dias que passó la batalla, fué á la possada de don Alonso de Montemayor un capitan de Piçarro, amigo suyo, é le dixo en secreto que avian acordado en consulta que pues no morian de las heridas el adelantado Benalcáçar é don Alonso y el oydor Alvarez, que si los matassen públicamente que sonaria mal, pues los avia perdonado, é que era bien que muriessen, echándoles en las heridas con que los despachassen, é si no muriessen assi, con darles algun bocado. El que dió este aviso á don Alonso tambien avisó á Benalcáçar, é díxole á don Alonso que le pessaba, porque no tenia lugar de avisar al oydor Alvarez, é por esso creeria que moririan brevemente: é assi fué que despues de estar sano de las heridas, le convidó el liçençiado Çepeda, é salió del convite con tal basca en el estómago, que no se le quitó hasta que murió de ahí á quatro dias. El gobernador Benalcáçar é don Alonso guardaron secretamente el aviso: no se pudo efettuar en ellos la mesma muerte, é viendo Gonçalo Piçarro que don Alonso vivia, acordó de le desterrar para Chile, que hay mill leguas de allí, é que fuesse debaxo de la mano de un su capitan, llamado Antonio de Ulloa, quél en-

viaba allá, é tambien desterró para aquella jornada á çinco veçinos de Quito, que eran el capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla, el contador Françisco Ruiz, el thessorero Johan de la Puente, Hernando de la Parra, Johan Gutierrez de Pernia, é á dos veçinos de Sanctiago de Guayaquil, que se llamaban Françisco de Chaves é Hierónimo Rodriguez é á otros diez ó doçe soldados del visorey. É tambien desterró á un frayle de la Merçed, comendador de Quito, confessor del visorey: al qual acaesçió un buen qüento con otro frayle de su Órden, de missa, que se llamaba fray Pedro Nuñez, que andaba con Gonçalo Piçarro; é fué quel fray Pedro entró en la batalla con una cota é otras armas debaxo del hábito, é un sombrero de terçiopelo pardo con los cordones de oro ençima de un casco, é porque los soldados de Piçarro llevaban bandas roxas, púsose el buen frayle por banda una estola roxa y el manípulo en el molledo del braço derecho: é despues que la victoria quedó por Piçarro, topó este fray Pedro con el comendador, y echó mano á la espada, é dióle quatro ó çinco espaldaraços en la cabeça tan resçios, que lo derribó de una mula en que yba, y en el suelo le tornó á dar muchos puñetes é coçes, diçiéndole: «Pesse á tal con el frayleçillo denodado», é díxole otras palabras feas. Assi que, no le bastando al pobre comendador ser tan maltractado de la manera que está dicho, lo echaron de su casa é lo desterraron con los otros veçinos de Quito para Chile é con los demás: é mandóles Piçarro que fuessen por el peor camino de tres ó quatro que avia, y envió con ellos á su maestre de campo Pedro de Puelles para que les quitasse los indios de carga que llevaban en la parte que tuviessen más nesçessidad dellos. É assi lo hiço: que se los quitó donde avia çinqüenta leguas de despoblado por las mayores çiénegas é rios é montañas que se han visto en Indias, é quedaron sin tener quien les llevasse comida ni ropa ni otra cosa, á merçed de Dios, que por su infinita bondad fué servido de sacarlos de allí é poner el monte é çiénegas mejor que nunca avian estado.

Tenian Gonçalo Piçarro é los prinçipales de su campo por mançebas las mugeres casadas é solteras, á pesar de sus maridos ó debdos: é diçe don Alonso que preguntó á unos veçinos de Quito si sabian que oviesse en aquella cibdad alguna muger libre que se oviesse podido guardar de Piçarro. Dixéronle que Piçarro tenia una muger de un Pedro de Fructos, veçino de allí, é que por tenerla más ordinariamente, envió al marido que residiesse en unas minas que son más de çinqüenta leguas de allí, y estando el pobre hombre allá, paresçióle al tirano que era bien matarle, y envió á deçir que lo hiçiesse un Hernando de Çavallos, que estaba allí por alcalde de minas; é aquel era hombre de buena consçiençia é no lo quiso haçer. Por lo qual Piçarro envió á prender á Çavallos, dando á entender que avia hurtado mucho oro en las minas; é sabiendo que lo traian presso, envió á su sargento mayor para que lo ahorcasse en el campo, é assi se hiço; é por otra parte envió á un soldado, llamado Viçençio, para que matasse al Pedro de Fructos, é lo mató de tres ó quatro estocadas que le dió durmiendo en su cama, y en pago deste serviçio le dió Piçarro dos mill pessos de oro y echólo de la tierra.

Diçe esta relaçion que dexa de hablar en otros adulterios públicos de Gonçalo Piçarro é sus secaçes con casadas é solteras, y en la manera que este tuvo en matar á sus maridos, por venir á hablar en lo que hiço Françisco de Carvajal, despues que salió de Quito, é que se dirá en suma, porque aunque lo dixesse en

çifra ó letra por cada caso, es poco á respecto de lo que hiço por todo el camino, por donde fué recogiendo la más gente que pudo para yr sobre el capitan Diego Çenteno, porque tenia nueva que tenia dosçientos hombres, y él meteria en Lima quarenta ó çinqüenta, é llevólos consigo camino del Cuzco. É cómo todos los más soldados eran de los que avian servido al visorey, yban tan contra su voluntad, que acordaron estos é otros que avia en Lima de buena intençion que quando Carvajal fuesse salido de allí é llegado á çinqüenta ó sessenta leguas, algunos de los que yban con él lo tomassen: é los que quedaban en Lima hiçieran otro tanto al teniente de allí, que era Lorenço de Aldana, é que luego se juntarian todos é alçarian banderas por el Rey. Acordado esto en ambas partes, descubrióse en Lima á un alcalde de allí, que se deçia Martin de Seçilia, grand amigo de Piçarro é muy villano, cruel é igual á Françisco de Carvajal. Este alcalde prendió á muchos é ahorcó luego á tres hidalgos, llamados Pero Giron, Pero Rodriguez é Bermudez, é dió tormento muy resçio á dos cavalleros ó tres; el uno se deçia Johan Velazquez, capitan de la guarda del visorey, que por no le poder seguir avie quedado allí, é túvolo al pié de la horca, é á ruego de muchas mugeres lo dexó de ahorcar, é por se aver bien con él, le cortó la mano derecha (é no manda la siniestra del tormento que le dió) é trúxole á la vergüença, é despues de hecho esto le mandó que se metiesse frayle, si no que le mataria. El pobre cavallero lo hiço assi, y es frayle en el monesterio de Sancto Domingo, é no puede comer, si no le ponen el manjar en la boca, porque no tiene manos. Tambien dió allí tormento este Pero Martin sobre el proprio caso á otro hidalgo, que se llamaba Cortés, é fué tal que no se puede aprovechar de manos ni piés, y está en el monesterio de la Merçed en Lima.

Traia este alcalde por toda la cibdad ordinariamente cargados de sogas dos ó tres negros, é tomó esta órden de Françisco de Carvajal, al qual esta invençion era ordinaria. É deçia aquel Pero Martin que no se le daba más yr al çielo que al infierno, é hiço otras muchas crueldades: é despues de aver atormentado aquellos cavalleros, envió á deçir á Carvajal que matasse algunos de los que llevaba, porque ellos le querian matar. É no lo dixo á sordo, porque luego ahorcó tres en la cibdad de Sanct Johan de la Victoria, donde le llegó aquel mal aviso, y essos fueron Perucho de Aguirre, é Pineda y Hernando de Çambrana. É caminó luego á Lima con la gente que llevaba, aunque algunos se le huyeron de los que estaban en aquel acuerdo de matarle: que fueron Hernando Pantoja, Hernando de Rivas, Toribio de Güemes é otros hidalgos servidores del Rey. É dexó Carvajal de yr adelante, porque tambien le avisaron de Lima Melchor Verdugo, veçino de Truxillo, que avia tomado en aquel pueblo un navio que tenia mucha ropa suya é de Hernando Bachicao, que eran ambos compañeros, é avian metido en él çiertos soldados é no sabian donde yr con ellos.

Llegado que fué á Lima Françisco de Carvajal, estuvo allí un mes, en el qual tiempo procuró matar á muchos, en espeçial al provinçial de Sancto Domingo, porque predicaba el serviçio de Dios é del Rey é les mandaba á los frayles que no absolviessen á los que fuessen contra esto: é para efettuar su mal desseo, envió dos soldados á un horno de cal, que estaba media legua de la cibdad, donde estaba el regente, é los soldados, aunque fueron allá é hablaron con él, no lo osaron efettuar.

Allí tuvo çierta nueva Carvajal quel capitan Çenteno estaba en los Chalcas con

dosçientos hombres, é porque tenia la voz del Rey y era hombre liberal, cada dia juntaba más. É sacó el Carvajal de Lima çiento é çinqüenta, y para haçellos é proveellos de algunas cosas, echaba pecho á los veçinos de la cibdad é á los offiçiales é otras personas que tenian algo, é hasta las mugeres enamoradas, é á cada uno conforme á lo que tenia, é algunos tallaba en todo lo que se le antojaba: é despues de recogido esse pecho, lo tomaba para sí. En fin, sacó la gente que tengo dicho, é fué con ella al Cuzco; y en llegando, ahorcó á tres veçinos de allí, sin ponerles cargo alguno, sino porque eran ricos: deçíanse Hernando de Aldana, Diego de Narvaez é Gregorio de Setiel; é tambien ahorcó allí á un soldado que se llamaba Pineda. Y echó en aquella cibdad otro pecho como en Lima, é lo mesmo haçia en los otros pueblos, é assi lo que se recogia como lo que quedaba de los assi muertos injustamente todo lo aplicaba para sí con color que era para los gastos de la guerra. Juntó allí tresçientos hombres bien aderesçados, é fué con ellos á buscar al capitan Diego Çenteno; y estando él veynte leguas dél, como yban todos los soldados ó los más dellos mal con Carvajal, conçertaron diez dellos de se passar á Çenteno é avisarle que todos los que Carvajal llevaba yban de mala gana con él, é que si se açercaba, muchos se le passarian. É fué tan mohino este capitan que todos los diez que se le passaron no llegó á su real sino uno é los demás se perdieron; é aunque aquel soldado era de crédito é avia servido al visorey é se avia huydo de Carvajal una vez en Guamanga (y era Hernando de Rivas) é les deçia á Diego Çenteno é su gente que la que tenia Carvajal venia de mala gana con él, é que si Çenteno les pressentasse la batalla, se le passarian muchos; no le dieron crédito por yr solo, antes le tenian por espia por no yr los compañeros que deçia que traie. Para esto acordó Çenteno que su maestre de campo Lope de Mendoça quedasse con çient hombres, é todo el real y él fuésse con otros çiento á la sierra á dar vista al real de Carvajal: é assi lo hiço, é dióla de dia, pensando que algunos se le passarian, é á media noche tornó otra vez, metiéndose en el real de Carvajal, é viendo que no se le passaba gente, paresçióle que no se le passaban por estar fuerte é con grand exérçito Carvajal, é acordó de hurtalle el cuerpo é juntarse con Lope de Mendoça é yrse al Cuzco, porque este soldado Hernando de Rivas avie dicho que en la cibdad del Cuzco avian quedado muchos servidores del Rey, é que desseaban juntarse con capitan que tuviesse su real nombre. É con este paresçer deste soldado caminó Diego Çenteno é su maestre de campo é sus capitanes é soldados, é todos lo aprobaron, é con toda diligençia tomaron el camino del Cuzco, porque dar batalla á Carvajal, su gente estaba firme y era perder Çenteno la suya, porque era menos é no bien armada. Aquella noche que Diego Çenteno dió en el real de Carvajal tenia tanta guarda en él, que todos estaban puestos en sus esquadrones é ninguno podia salir sin ser sentido; é como fué claro que vió la gente de Çenteno, reconosçió que solo venia á darles arma, é mandó á la suya que cabalgasse é siguiesse el alcançe, porque los contrarios venian de huyda: é siguió aquel alcançe treçe ó catorçe leguas, y en él tuvieron algunas escaramuças, sin passarse nadie á Diego Çenteno. Antes le tomaron un soldado de los que llevaba, que se deçia Vidal, é tomáronlo quassi noche, é mandó Carvajal que no lo matassen luego, é híçolo desnudar en carnes é atar piés é manos, é mandóle echar en un prado donde se apossentó, que haçia el mayor frio del mundo, y el pobre soldado daba toda la noche muy grandes vo-

çes á Carvajal é á los de su real, diçiéndoles que por amor de Dios le matassen é no hiçiessen tan grand crueldad en él: que seria causa de desesperarse á causa de la mucha nieve é frio que caia sobre él; é Carvajal mandó que lo dexassen assi estar, é á la mañana fué á él é hallólo quassi sin habla, é para aliviarle de su trabaxo, mandóle dar un garrote, é allí lo dexó muerto.

El capitan Diego Çenteno caminó con sus soldados háçia el Cuzco, que está çiento y treynta ó çiento y quarenta leguas, é algunos por llevar los caballos fatigados se quedaban, é otros se escondian, paresçiéndoles que yban desbaratados é que si Carvajal los topaba los haria quartos, como lo acostumbraba. É tantos se le quedaron á Çenteno, que no le quedaron sino sessenta ú ochenta hombres. Paresçiéndole que no era parte con ellos para entrar en el Cuzco, acordó de enviar un capitan suyo de arcabuçeros, llamado Diego de Rivadeneyra, con quinçe soldados á tomar un navio que estaba en un puerto que se diçe Arica, é lo llevasse á otro que se llamaba Arequipa, que está el uno del otro çinquenta leguas, é que los que con él yban se meterian en él é se saldrian de la tierra: é dió Çenteno á Rivadeneyra çierta seña para que en viendo que se la haçian de la tierra, se llegasse á la costa con el batel é no de otra manera.

Françisco de Carvajal siguió á Çenteno con tanta diligençia, que desde á tres ó quatro dias le tomó nueve soldados, é á todos los ahorcó juntos; pero aunque los mataba, no le impedia para que se estorbasse en el caminar.

Llegó el capitan Çenteno al puerto de Arequipa, donde creyó hallar el navio, é no avia llegado, é creyendo que por ventura no se avia podido tomar, é sabiendo Çenteno quel Carvajal lo seguia, habló á los que con él avian llegado háçia la mar, é no sin lágrimas dixo que les rogaba que todos se dividiessen en pequeñas quadrillas é se escondiessen é tuviessen aviso de saber donde se levantaban.

Çenteno se apartó con solo un criado suyo; el maestre de campo Lope de Mendoça llevó diez; Alonso Perez Castillo con otros pocos; Luis de Rivera llevó otros siete ú ocho consigo, y en fin todos se dividieron, sin saber los unos donde yban los otros; é acabados de se apartar del puerto, llegó á él el navio, y en él el capitan Rivadeneyra; é luego el Françisco de Carvajal, siguiendo el alcançe (que avia desde donde lo començó á seguir más de çiento é veynte leguas) é sabia de los que avia tomado cómo avia Çenteno enviado á tomar el navio. Y en llegando, le mandó tirar á çiertos arcabuçeros é cavear, pensando que era aquella seña de Çenteno; pero como era otra, no acudió Rivadeneyra, é viendo esto Carvajal, le envió unos indios en una balsa con una carta de seguro para él é su gente, é prometióle muchas cosas, si se viniesse á meter debaxo de su mano; pero Rivadeneyra, como buen servidor del Rey, le respondió que no seguia él á tiranos. Avia en aquel navio dos ó tres mill bulas que llevaban á Chile, y envióselas todas Rivadeneyra á Carvajal, diçiendo que se las enviaba porque segun sus pecados é maldades las avia menester para asolverse, é luego Rivadeneyra se hiço á la vela, é vino á desembarcar á Guatimala con su gente para esperar allí lo que subçediesse é Su Magestad mandasse, é sirviendo allí guardando aquella costa.

Con aquella muestra que hiço Diego Çenteno de yr al Cuzco fueron allí á dar aviso dello algunos chripstianos é indios que avia por ahí, espias de Alonso de Toro; é luego que se supo que Çenteno yba, creyendo que con victoria, salió huyendo de la cibdad con quinçe ó veynte ami-

gos suyos la via de Lima, é los que quedaron en el Cuzco apellidaron en nombre del Rey é de Çenteno en su real nombre, porque ya tenian nueva quel visorey era muerto. Y el obispo del Cuzco fray Johan de Solana habló á todos los veçinos é soldados, é hiço juntar los alcaldes é alguaçil mayor, y eran alcaldes Martin de Salas é un tal Mançano y el alguaçil mayor Johan Baptista; y estuvo la cibdad por el Rey dos ó tres dias hasta que se supo quel capitan Çenteno yba huyendo é desbaratado. É con esta nueva volvió Alonso de Toro á la cibdad é ahorcó á Martin de Salas, el alcalde nuevo, y el otro alcalde Baptista se escapó huyendo. Este Alonso de Toro supo en el Cuzco cómo el visorey era muerto é hiço muchos regoçijos, é porque el obispo queria haçer honras funerales por el visorey, envióle á deçir Alonso de Toro que juraba á Dios que si las mandaba haçer de ahorcarle é á qualquier clérigo ó frayle que le dixesse missa.

Como Françisco de Carvajal vido yr el navio de Rivadeneyra, é no supo por dó iba Çenteno é su gente, recogió él la que tenia, é volvió á los Chalcas á goçar de unas minas de plata muy ricas que avia descubiertas, é llevó dosçientos é çinqüenta hombres, y envióls á un pueblo de indios, que se diçe *Cotabamba*.

Lope de Mendoça, yendo á unos indios suyos que tenia en término de los Chalcas, con diez ó doçe hidalgos que le seguian de los de Çenteno, topó con çiento y çinqüenta hombres que salieron de una entrada que avian ydo á haçer dos años avia, é por ser gruessa la tierra y ellos pocos dieron vuelta. Era su capitan dellos un veçino del Cuzco llamado Nicolás de Heredia, é todos venian bien aderesçados de armas é caballos, é Lope de Mendoça les dixo todo lo subçedido en la tierra, é cómo Gonçalo Piçarro la tenia usurpada á Su Magestad, é que le avia muerto á su visorey é otros muchos veçinos é soldados; que despues Carvajal desbarató á Çenteno; é tambien les dixo que si ellos eran servidores del Rey ó le querian servir, quel tiempo era aparejado; el qual tenia ochenta mill ducados que les repartir, é púsoselos delante para que comprassen ó hiçiessen dellos lo que quisiessen. El capitan Nicolás de Heredia le dixo quél venia por capitan general de aquella gente; pero porque via que Lope de Mendoça hablaba como buen cavallero, é como tal avia servido á Su Magestad, él se meteria con todos los que traia debaxo de su mano, y ellos moririan por restituyr al Rey su tierra. É todos los que allí venian dixeron que no querian nada de los ochenta mill ducados, sino morir haçiendo lo que debian, é que para ello se metian debaxo de la mano de Lope de Mendoça, como su capitan Heredia lo mandaba, é quél ordenasse lo que se debia de haçer, porque con entera voluntad seria obedesçido de todos.

Lope de Mendoça se lo agradesçió mucho, é ordenó la gente é fué sobre Françisco de Carvajal, que estaba muy çerca; é acometiéronle sessenta arcabuçeros é otros tantos piqueros: acometió Mendoça con tan grand ímpetu, que metió gente en el real; pero al entrar le mataron muchos. É aquella noche mudó Carvajal tres ó quatro capas de colores diferentes, por no ser conosçido de su gente, porque se temia más della que de la contraria; pero no pudo disfraçarse tanto que uno de los suyos no le conosçiesse, é tiróle un arcabuçaço; é como siempre el diablo le ayudaba, no le açertó sino muy poco, y en parte donde no fué nada la herida. Y viendo Lope de Mendoça que por allí no podia entrar, hiço retirar, é retirándose passáronsele un soldado ó dos de los de Carvajal, é dixéronle que todo el fardage que Carva-

jal tenia quedaba atrás, quatro leguas de allí, é que fuesse á tomallo: é assi fué luego Lope de Mendoça é lo tomó; pero llevaba quassi toda su gente desbaratada é algunos heridos.

Luego Carvajal, como se apartó Mendoça, mandó que los suyos cabalgassen é siguiessen trás él, é assi lo hiçieron, é tornaron á cobrar su fardage é algunos soldados; é otro dia á media noche alcançaron á Lope de Mendoça é le dieron dos ó tres heridas. Díxose que le hirieron algunos quél llevaba, é otros diçen que tres ó quatro soldados de Carvajal; pero lo que se tuvo por más çierto, fué que yendo á pié y el caballo de diestro, llegaron á ellos los soldados de Carvajal; é como supieron que era el que yba á pié, se apearon con las lanças, é Lope de Mendoça se defendió un rato con la espada, pero no pudo tanto que se le dexasse de dar tres ó quatro lançadas, de que lo dexaron por muerto; é de ahí á un rato llegó Carvajal é le dixo:—«Señor capitan Lope de Mendoça, hábleme Vuestra Merçed, que bien sé que traia pensado darme la más cruel muerte que pudiesse; mas yo le digo á Vuestra Merçed que pensaba yo otro tanto, é assi lo efettuaré». Lope de Mendoça estaba caydo é no respondia cosa alguna, é luego llegó un atambor de Carvajal, que tambien le servia de verdugo, que se llamaba Peña, é díxole Carvajal:—«Peña, cortadle la cabeça al señor Lope de Mendoça». Y el verdugo llegó á cortarla, é le dixo:—«Señor Lope de Mendoça, encomendaos á Dios, que os quiero cortar la cabeça». Y él respondió:—«Haz lo que has de haçer: que en esso estoy entendiendo». É assi se la cortó, é despues de cortada, la dió Carvajal á su maestre de campo Dionisio de Bobadilla, é mandó que la llevasse á la cibdad de Arequipa é la pusiesse en la picota; é assi la puso é no se quitó de allí. É hay desde esse pueblo á donde se la cortaron más de çiento é treynta leguas.

Notad, letor, la buena criança por escarnio de las buenas palabras de Carvajal con aquel cavallero en tal tiempo dichas por más ofenderle. Muchas poquedades pueden colegirse dichas é obradas por essos tiranos é su cabeça. Passemos á lo demás.

En este alcançe prendió Carvajal á muchos, é cortó la cabeça al capitan Nicolás de Heredia é á otro soldado que se llamaba Johan Garçia, é otros soldados se huyeron que aun no han paresçido, é algunos perdonó; é tiene todavia en los Chalcas dosçientos hombres de guarda, sin darles paga. Y es fama que ha sacado de las minas de plata más de dosçientos mill ducados ó castellanos, é traia consigo más de otros çient mill que avia avido de haçiendas de muertos, é sin justiçia é con sus crueldades é de pechos que ha echado á toda la tierra, só color de substentar la guerra por Gonçalo Piçarro.

Desde á quatro ó çinco meses que fué dada la batalla en Quito, salió de allí Gonçalo Piçarro, é dexó repartidos los indios que tenian los veçinos de allí que siguieron la voz de Su Magestad, é diólos á soldados que se hallaron con él en la muerte del visorey; é los repartimientos que solian servir á unos, diólos á dos ó tres, é mandóles á essos á quien los dió que hiçiessen compañia de dos en dos, é quel uno de los compañeros residiesse con los indios, é quel otro anduviesse con él siempre.

Salió de Quito con quatroçientos hombres é llegó con todos á Tomebamba, ques çinqüenta leguas de aquella cibdad; é allí dividió de sí dos capitanes con más de dosçientos é çinqüenta hombres, y envió cada uno por sí porque conquistassen çiertos indios que avia en comarca, é mandóles que si oviesse aparejo de po-

blar que poblassen, con tal aditamento que fuessen tan çerca que todas las veçes que fuesse menester hallarlos, le acudiessen y estuviessen prestos. É quedóse Gonçalo Piçarro en Tomebamba con çient hombres, poco más ó menos; y estando allí subçedió en Quito una cosa notable, é por la grande alteraçion que Gonçalo Piçarro resçibió, mandó que no se publicasse; pero al fin se supo algo, é fué que un dia, á medio dia, se eclipsó el sol é se hiço una nube muy grande en el lugar donde fué puntualmente la batalla, y en la nube estaba formado un leon, muy visible é çercado de mucha gente de caballo é de pié é muchas armas, é toda essa imagineria en el cuerpo de la nube, é tan çerca de tierra que paresçia no estar más alta que los tejados; é junto, cabe ella, se formó otra nube pequeña con otro leon dentro della, pero no tanto ni con mucho tan grande el leon ni tan fiero el leon como el otro. É ambas nubes con essos esquadrones se pusieron ençima de la cibdad, é la una con la otra pelearon, é quedó el leon grande con su gente por vençedor de la nube pequeña, é la consumió con todo lo que traia. Ha seydo esto tan público en toda la tierra, que lo truxeron é tomaron por testimonio de çiertos escribanos á Gonçalo Piçarro á Tomebamba; é para acabarse de çertificar desto, don Alonso de Montemayor diçe en esta su relaçion, quél lo preguntó á dos frayles dominicos que estaban con Gonçalo Piçarro é hartos sus amigos, é ser lo ques dicho puntualmente. É diçe que los frayles se deçian, el uno fray Alonso de Montenegro, y el otro fray Luys de la Magdalena. É que otros muchos diçen que quando se juntaron las nubes, se oyó deçir «viva el Rey», é que cayeron en tierra algunas gotas de sangre, é que de espanto se amortesçieron muchos de la cibdad é murió uno ó dos.

Diçe el chronista que al presçio que ovo esta relaçion la dá, é libra al letor en don Alonso; é á quien quisiere saber muchas cosas de portentos remite á las Décadas de Tito Livio é á Dionisio Halicarnaseo en el IV libro de sus historias. Pero no dexando de verse en las nubes muchas figuras que bastan á los ligeros é vanos hombres para más desvanesçerlos, si dexan de entender que son naturalmente causadas del viento, é con él en breve passan. Pero como esta tirania de Gonçalo Piçarro é sus crueldades le haçen tan odioso méritamente, no me maravillo que se juntassen essos portentos; é los aurispiçes é adivinos, que nos los han de declarar con su castigo, no han de ser las nubes, sino la justiçia divina é humana, pues á entrambos gladios se ha desacatado é atrevido: lo qual con el tiempo se nos manifestará con su fin. Tornemos al camino.

Gonçalo Piçarro salió de Tomebamba con hasta çiento é çinqüenta hombres, é fué camino de Lima, y envió delante mensajeros á todos los pueblos del reyno que estaban poblados de chripstianos, para que enviassen sus procuradores á Lima, porque entendia en breve tiempo ser allá é consultaria con ellos cosas importantes.

Creíase de todos, segund vian su clara tirania, que Gonçalo Piçarro mandaba haçer esta junta de procuradores é de tres obispos, que eran el del Cuzco é Lima é del Nuevo Reyno de Bogotá, que traia consigo, que era para haçerse coronar por rey, é assi lo deçian público sus secaçes, como hombres que lo desseaban; é aun no lo dudaban los servidores de Su Magestad, viendo quán á la clara haçia é ha hecho sus tiranias. É diçe don Alonso que lo quél cree no es sino que al pressente no quiere más de desconosçer á su Rey, hasta que esté más pujante, porque pocos hay tan dañados de los que le siguen, que no pretendan que Su Ma-

gestad les ha de perdonar haçiéndole algunos notables serviçios.

Llegó Piçarro á la cibdad de Truxillo, ques ochenta leguas de Lima, é allí quitó çinco ó seys repartimientos á veçinos que tenian voluntad de servir al Rey; é de allí envió á su sargento mayor Johan de Silvera por su teniente á Arequipa, é para que cortasse la cabeça al que antes estaba por él, llamado Pedro de Fuentes, é otros veçinos de allí, assi como Gomez de Leon é Pedro Piçarro.

Fué esta nueva de yrlos á matar tan pública é çierta, que no hay dubda sino que se cumplió, é luego por muertos los cuenta el auctor desta relaçion á todos tres, porque diçe quel que lo avia de executar ya llegaba çerca de Arequipa, é que no lo dexaria de haçer por misericordia ni ruego.

El capitan Antonio de Ulloa llegó á Lima, é allí metió todos los veçinos de Quito é de Guayaquil, que yban con él desterrados á Chile; y envióles á deçir Gonçalo Piçarro que se saliessen de allí antes que llegasse, si no que juraba á Nuestra Señora de ahorcarlos, sin que para ello fuesse parte ruego alguno de muger de las que essos pensaban que tenian prevenidas para ello. É los que assi yban desterrados rogaron al capitan que con brevedad los sacasse de allí, é assi lo hiço; y envió delante dos navios que fuessen en la jornada, é por capitan del uno á Luys de Figueroa, un soldado que se avia hallado con Gonçalo Piçarro en la batalla, y en el otro navio á otro llamado Françisco Martinez, que se avia hallado de parte del Rey, y era su leal servidor; é aqueste, antes que açeptasse el cargo, quiso tomar su paresçer de don Alonso, diçiendo que se le haçia de mal tomar tal cargo de mano de un capitan desleal á Su Magestad. É don Alonso le consejó que lo açeptasse, porque yendo el don Alonso en aquel navio, ternian más aparejo de salirse de la tierra á informar á Su Magestad, é dióle çierta çifra para entrellos dos. Pero no eran parte para tomar el navio, porque él é otros dos solos que yban dentro eran servidores de Su Magestad, é de los contrarios eran doçe ó quinçe, é díxole don Alonso que le enviaria socorro para entrar á su salvo é alçarse con el navio. É con este conçierto é çifra se apartaron, é se fué por la mar el Françisco Martinez é los de los dos navios, é don Alonso por tierra con Antonio de Ulloa; éaqueste navio é los que yban por tierra llegaron quassi á un mesmo tiempo al puerto llamado Acari, ques ochenta leguas de Lima; é de allí escribió don Alonso al capitan Françisco Martinez, que quando oyesse voçes á media noche, hiçiesse poner el batel junto á tierra, fingiendo con los marineros alguna cosa, é que los que llevasse serian gente que le fuesse á dar socorro, é que ya don Alonso avria presso al capitan Antonio de Ulloa é á los que con él yban, con algunos cavalleros, que para este efetto él los avia hablado. É Françisco Martinez le envió á deçir á don Alonso que assi lo haria como se lo escribió, é que le rogaba que se diesse buena maña, porque el caso era resçio prender don Alonso, con diez sin armas, á un capitan que tenia treynta, é todos armados. Pero como la causa era justa é con su buen çelo acometieron los pocos á los muchos, é prendieron al capitan é á los desleales y echáronlos en cadenas, y envió don Alonso tres de caballo al navio; é assi cómo salió el batel á tierra, tomáronlo y entraron en el navio, é los tres que en él yban, con los que en el batel se metieron, fueron parte, mediante Dios é su buen ánimo, que tomaron é se enseñorearon en el navio. É luego llegó don Alonso con los demás é se embarcaron, é pusieron en efetto su navegaçion é fueron á aportar á Soconusco, en la Nueva

España, término de México; é luego se fueron á aquella grand cibdad, donde informaron de las cosas del Perú al señor visorey don Antonio de Mendoça.

Síguese una relaçion ó copia de los veçinos del Perú que ha muerto é quitado los indios Gonçalo Piçarro, desde que començó á tiraniçar hasta veynte é quatro de otubre del año de mill é quinientos é quarenta y seys, con la qual don Alonso concluye su relaçion; é el chronista no quiso aqui nombrar los despojados, porque viven é con el tiempo se podrán tornar á restituyr; pero pone los que don Alonso nombra muertos, porque roguemos á Dios por ellos, pues perdieron las vidas en serviçio de Dios é del Rey, é porque no los atiendan en sus patrias é tengan cuydado de haçer bien por sus ánimas.

Alonso de Çamudio, veçino de la cibdad de Arina.

El liçençiado Gallegos, veçino de Antiochia.

Pedro Cobo, veçino de Cali.
Hoyos, veçino de Bogotá.
Herrera, veçino de Pasto.

En Quito.

Johan Gutierrez de Medina.
Pedro de Fructos.
Françisco de Londoño.
Bartolomé de Çamora.
El capitan Diego de Torres.
Sancho de la Carrera.
El capitan Hernando Sarmiento.
Johan Gutierrez de Pernia.

En Guayaquil.

Françisco Hurtado.

En Puerto Viejo.

Bartolomé Perez.
Françisco Flores.
Briçeño.

En Sanct Miguel.

Hernando Çavallos.

En la cibdad de los Reyes.

Pedro de Heredia.

En la cibdad de Leon.

Rodrigo Nuñez.

En el Cuzco.

El capitan Gaspar Rodriguez.
El capitan Felipe Gutierrez.
El capitan Martin Gutierrez.
Martin de Andia.
Johan Baptista.
Martin de Salas.
Diego de Narvaez.
Setiel.

En Arequipa.

Luys de Leon.
Pedro de Fuentes.
Gomez de Leon.
Pedro * Piçarro.

En los Chalcas.

Pedro del Barrio.
El capitan Lope Mendoça.
Hernando de Aldana.
Alonso Perez Castillejo.
Don Gomez de Lima.

Estos todos no son más de treynta é ocho, sin numerar los que en la batalla que murió el visorey é otros muchos más en recuentros en diverssas partes, quel tirano é sus secaçes é ministros mataron, como lo ha contado la historia; é lo que peor es questa cuenta va corriendo é las crueldades se continúan en tanto deserviçio

* *Gonçalo Piçarro* dice el códice original; pero con error de pluma, pues sobre ser tal el nombre del tirano, antes ha mencionado á este hidalgo del partido del virey con el nombre de *Pedro*.

de Dios é del Rey, como es notorio, hasta que Dios lo remedie con su misericordia. Porque en la verdad las cosas que en el Perú han passado son tan enormes é de tanta deslealtad, que no se pueden atajar, sin verterse más sangre humana, assi de los leales para lo castigar, como de los tiranos hasta los traer á la obidiençia de su prínçipe. Por cuya absençia é conquista de infieles é de Alemania ha seydo forçado á residir fuera de España en estos tiempos que las guerras del Perú se han seguido é han passado segund se cuenta por estas historias. É al chronista convino venir á España como procurador de la Isla Española á la córte é Consejo Real de Indias, por cosas importantes al serviçio de Sus Magestades é á la gobernaçion del estado de aquella Isla, en el qual tiempo esta informaçion vino á España, é la halló en poder de Pero Mexia, chronista de Sus Magestades, é amigo del auctor é historiador destas materias, é como cosa deste jaez la puso en este volúmen é tractado del Perú.

Tambien me paresçe que con los muertos ya dichos no se deben olvidar los soldados que mataron Gonçalo Piçarro é sus capitanes fuera de la batalla, que los ahorcaron é hiçieron quartos é mataron con garrotes; y son aquestos los que ocurrieron á la memoria de don Alonso de Montemayor, aunque él diçe que algunos se le deben olvidar.

Vadillo.
Arias Maldonado.
Pero de Saavedra.
Rodrigo Nuñez.
Prado.
Bermudez.
Pero Rodriguez.
Giron.
Rafael Vello.
Valcáçar.
Moreno.
Gonçalo Pereyra.
Pedro de Mesa.
Alonso Vello.
Pero Anton.
Alonso de Torres.
Johan de Roxas.
Peruche de Aguirre.
Pineda.
Zambrana.
Johan Nuñez.
Otro Pineda.
Luis Alvarez.
Sotomayor.
El ginete.
El carpintero.
Alonso Perez Caxero.
Anton Hernandez.
Pedro Gallego.
El contramaestre.
El maestre Cola.
Vargas.
Pero Lopez.
Tremiño.
Alonso de Lerma.
El sargento Saavedra.
Johan Nuñez de Veneçuela.
Nicolás de Heredia.
Johan Guerra.
Vidal.
Otros nueve que ahorcó juntos Caravajal.
Ávila.
El Mestiço.
Johan Rodriguez.

Á los que se ha dado tormento despues de la prission del visorey.

Alonso del Barrionuevo, en Lima.
Alonso de Lerma, en Lima.
Aguirre, en Lima.
El capitan de la guarda Johan Velazquez, en Lima.
Cortés, en Lima.
Alonso de Origüela, en Gueytara.
Figueredo, en el Cuzco.
Marrochin, en Ochoquiçara.

Aguilar, clérigo, en Quito.
Fray Melchior, en Choquito.
El padre fray Alonso Guerra, en Viachia.
Villamizar, en el Cuzco.
Herrera, en el Cuzco.
Çárate, en el Cuzco.
Velasco, en Arequipa.
Dionisio de Bobadilla, en Lima.
El secretario Paz, en Lima.
Leonardo, en el Cuzco.
Françisco de Guzman, en Lima.
Cárdenas, en Lima.
Otro Truxillo, en Lima.
Martinez, en Tumbez.
Á otro dió tormento Piçarro en Lima.
Maldonado, en Quito.
Alonso Mesa, en el Cuzco.
Antonio Quixada, en los Chalcas.
Villareal en Arequipa.
Quirós, en Chuaquitro.
Escobar en Chicaito.

Assi que estotros son septenta y dos, que haçen mayores las cargas é culpas que los tiranos culpan é ponen á los fieles servidores de Sus Magestades, para que algun tiempo adelante pudiessen aprovechar estos memoriales á los mesmos padesçientes ó á sus desçendientes por la agradesçida bondad de la Çessárea Magestad é sus subçessores en la casa é silla real de Castilla.

CAPITULO XI.

En que se tracta çierta relaçion, que por cartas de la tierra austral vinieron á Valladolid, estando en aquella villa el prínçipe don Felipe, nuestro señor, de los subçessos del tirano Gonçalo Piçarro, é publicáronse á los veynte de agosto de mill é quinientos é quarenta y ocho años, hallándose en la córte de Su Alteça el chronista é auctor destas historias.

A los seys de março de mill é quinientos é quarenta y ocho años escribió un hidalgo, llamado Pero Ortiz, en la cibdad de Truxillo en el Perú, á otro su amigo Diego de Aguilera é otros que allá estaban, cartas que contienen lo que en este capítulo XI resumiré con mucha más brevedad que las cartas lo relatan. É diçe, que despues de la victoria que Gonçalo Piçarro consiguió contra el visorey Blasco Nuñez Vela, le llegó un fulano Maldonado quel tirano avia enviado á España, é le dió nueva de la yda del liçençiado de la Gasca; é que llegado á Panamá el de la Gasca, despachó á Pero Hernandez Paniagua con despachos para Piçarro, que estaba en Lima, donde los oyó é vido é no los açeptó ni quiso merçed ni partido: antes envió luego á Lorenço de Aldana é á Gomez de Solís, como procuradores de aquellos reynos, y envió á mandar á un teniente de su armada Pedro de Hinojosa, que en ninguna manera dexasse passar al liçençiado de la Gasca, sino que lo hiçiesse embarcar en el Nombre de Dios para que se volviesse á España.

Quando estos procuradores llegaron á Panamá, ya el Hinojosa se avia declarado por buen servidor de Sus Magestades, é avia entregado el armada é su obidiençia al de la Gasca; é con essos procuradores yban el obispo de la cibdad de los Reyes y el obispo de Bogotá y el regente é otros religiosos, que avian prometido á Gonçalo Piçarro de procurar el bien de aquellos reynos y el suyo; pero desque se vieron desviados del tirano, essos é los demás siguieron al de la Gasca y el serviçio del Rey, á quien eran más obligados. É los que quedaban en Lima y en aquellos reynos, como todos desseaban á su Rey é supieron lo quel Gonçalo Piçarro avia mandado al Hinojosa, pessóles dello, é conosçieron claramente que se queria alçar é

tiraniçar contra Sus Magestades, puesto que antes desso los más lo tenian ya entendido é desseaban oportunidad para su libertad. É un hidalgo, llamado Diego de Mora, llamó á Miguel de la Serna é á Pero Gonçalez é á Pero Ortiz é á Rodrigo de Paz y conformes acordaron de servir á su Rey é salir de qualquier otra opinion, é se juramentaron para ello: é como aquel pueblo lo tenia á cargo el Diego de Mora, todas las cartas que yban para Gonçalo Piçarro de Quito é de Puerto Viejo é Sanct Miguel é otras partes abríalas é daba parte á sus confederados, y exhortábalos en la lealtad que debian tener con el serviçio de Sus Magestades.

En Sanct Miguel estaba por teniente de Piçarro Bartolomé de Villalobos, é avisóle al tirano que se deçia quel armada con su teniente Hinojosa se avia passado al de la Gasca, é que le paresçia que debia poner recabdo en Truxillo, donde estaba.

Diego de Mora é sus consortes fueron los primeros que se alçaron por Sus Magestades, é otros por respectos suyos en Truxillo, é tomaron un navio que avia diez meses que estaba en aquel puerto al través: le hiço Diego de Mora adobar con mucha diligençia é presto, convocando á los del pueblo á que sirviessen á su Rey é saliessen de tirania; é tal sermon les hiço, que hallando aparejo en su lealtad le acudieron con efetto, determinando de poner las vidas é haçiendas en serviçio de Sus Magestades. É assi se pregonó públicamente, y eligieron por su capitan al mesmo Diego de Mora á los treçe de abril de mill é quinientos é quarenta y siete años, un miércoles: é luego el viernes siguiente, con quarenta é ocho hombres, se embarcaron en Guanape, é navegaron á la via de Panamá á buscar al de la Gasca; é toparon en la mar con el armada quél enviaba adelante con Lorenço de Aldana é Johan Alonso Palomino y Hernando Mexia é Johan de Yllanes, para que fuessen á Lima. É juntado Diego de Mora é los que con él yban con la dicha armada, acordaron que se tomasse tierra en el arraçife de *Guanchaco*, para se proveer de lo nesçessario; é assi se hiço, y el armada tiró adelante, é Diego de Mora quedó en tierra é apellidó é juntó á la voz del Rey tantos, que eran ya çiento é çinqüenta hombres, é los çinqüenta dellos de caballo. É por su escrúpulo hiçieron lo mesmo otros capitanes é personas calificadas: en la qual saçon Rodrigo de Saláçar, el Corcobado, en Quito se conjuró secretamente, é salió con otros para servir á Sus Magestades, é mató al capitan Pedro de Puelles, que allí estaba por Gonçalo Piçarro. Y en essa mesma saçon Françisco de Olmos mató en la Culata á Manuel Destaçio, é assi en otras partes ovo semejantes novedades; é de Lima adelante para abaxo todo en breve se puso en la obidiençia real é ordenaçion de su general el de la Gasca.

El tirano Gonçalo Piçarro envió un navio á Quanape para sentir del de la Gasca qué haçia. En este navio yba por capitan el liçençiado de Leon, é llevaba ordenado que tomasse las haçiendas de Diego de Mora é de otros para él é aquellos á quien el tirano las daba; é que fecho esto, passasse á Panamá á haçer çiertos requirimientos é diligençias con la Gasca é para que volviesse con la respuesta; pero el armada tomó este navio con los que en él yban, los quales se reduxeron al serviçio de Su Magestad, é assi çessaron essos motivos de Piçarro. É destos que con el liçençiado de Leon yban, se huyeron un fray Pedro é uno dicho Alcántara, é se tornaron al tirano, é le dieron aviso del armada é del mal subçesso de aqueste navio.

Los que estaban en tierra con la voz real y el dicho Diego de Mora, cómo tuvieron buena copia de gente de pié é de

caballo declarados en la lealtad de su Rey, en tanto que la armada de mar yba adelante, enviaron á avisar al de la Gasca para que supiesse que ellos estaban en serviçio de Su Magestad: é el que llevó la embaxada fué Pero Ortiz, que de susso se dixo, ques el auctor de la carta destas nuevas. Y entrando el general á Tumbez, le dixo á lo que yba, é fué muy bien resçebido é acogido é respondido como era raçon al leal ofresçimiento de los que le enviaban.

Gonçalo Piçarro estaba en Lima atónito de ver cómo todos se le revelaban; é como Aldana llegó al puerto, halló al través çiertos navios que Gonçalo Piçarro avia mandado dar con ellos en la costa, porque no se le fuesse la gente en ellos, é tambien porque ni eran bastantes ni avia medio de poderlos armar; é assi no tuvo resistençia el armada que traia Aldana, ni se le pudo contradeçir la entrada en el puerto. Luego vino nueva al tirano é á la armada que Diego Çenteno avia salido de donde avia estado escondido é con él quarenta hombres, é que se entró en el Cuzco é lo tomó, estando dentro quinientos hombres, é que avia hecho quartos á Antonio de Robles, que estaba por Gonçalo Piçarro y era allí su teniente. Por las quales cosas que están dichas, viendo el tirano los términos que las cosas llevaban, salió de Lima con noveçientos hombres, con pensamiento de yr al Cuzco é desbaratar á Diego Çenteno é volver sobre el de la Gasca; é con otros tresçientos hombres envió adelante al capitan Johan de Acosta, porque los más se avian huydo, ó se volvieron é se fueron á la armada de Aldana. É llegado Gonçalo tirano á Vilcas, quatro leguas de Lima, se le fué el liçençiado Carvajal con mucha gente de guerra, é Martin de Robles con toda su capitania, é Aliaga, é Diego Maldonado; é á la quarta jornada le faltaban quatroçientos hombres, é ya no llevaba sino quinientos hombres; é un maestre de campo suyo, llamado Carvajal, cantaba:

> Estos mis cabellos, madre,
> dos á dos se los lleva el ayre;

del qual se escriben muchas crueldades. É tambien diçen essas cartas quel Diego Çenteno hiço saber al presidente, que tenia mill hombres, é que viesse qué era lo que mandaba que hiçiesse, é que le respondió que se conservasse é que en ninguna manera viniesse á las armas con Gonçalo Piçarro; é tuvo por çierto que Çenteno lo haria assi, é ya era la gente real (digo que tenia la voz del Rey) muchos.

El general tenia por acabado el negoçio de la guerra; mas Gonçalo Piçarro con quinientos hombres, aunque Çenteno se deçia que tenia mill, envióle á rogar que se juntasse con él é que ambos destruirian al de la Gasca é partirian despues la tierra é las gobernaçiones, é que para esto le daria todas las seguridades que quisiesse. Á este propóssito le ofresçió todo lo quél supo deçir, en lo qual Çenteno no quiso venir; é viendo esto, le envió al padre Herrera con una ymágen, rogándole que le diesse passo, porque él queria dexar al Perú y entrarse en lo de Diego de Roxas; é que si esto no quisiesse, que supiesse quél no se avia de dexar matar, sino que se defenderia, é que los muertos é daños que en esto avria, protestaba que fuessen á cargo de Çenteno é no suyo.

CAPITULO XII.

En continuaçion de la relaçion de que se ha tractado del preçedente capítulo de cómo vinieron á las armas Gonçalo Piçarro é la gente de Çenteno, é quedó el tirano victorioso, é se entró en el Cuzco, é se escapó huyendo Çenteno, é de algunas crueldades notables de Gonçalo Piçarro é su maestre de campo Carvajal, é otras cosas.

Quando la mala ventura ha de venir no hay quien lo excuse despues que de Dios está ordenado. Dicho se há de susso cómo Çenteno no quiso venir en aquellos desleales ofresçimientos de Gonçalo Piçarro; é cómo los del Cuzco se hallaban con más pujança, acordaron de le defender la entrada de la tierra en un llano, quatro leguas de la otra parte del desaguadero de la laguna de Tiguicaca, á los veynte é uno de otubre de mill é quinientos é quarenta y siete años, á las onçe horas del dia, que podrian ser quando los del tirano, é al opóssito de la parte de Çenteno, vinieron á las manos con sus banderas tendidas é sus voluntades é armas prontas á la batalla: en la qual Diego Çenteno fué vençido é desbaratado y el tirano Gonçalo Piçarro quedó vençedor por pura buena órden, non obstante lo qual le mataron ochenta hombres y entrellos un hermano del liçençiado Çepeda, é Galçeran Ferrer, é Beltranillo, é Diego de Santillana. É de la otra parte de los de Çenteno é de los del Cuzco murieron dosçientos hombres, y entrellos Johan de Vargas, hermano de Garçilaso, capitan de infanteria, con todos los demás. Diçe esta carta que no sigue al pressente hombre de afiçion é de buena calidad al tirano, sino esse Garçilaso, de nesçio.

Murió assimesmo Luys de Ribera, maestre de campo; Silvera, sargento mayor; Diego Alvarez, de Chile; Pedro de los Rios Carrera, Gomez de Leon, Johan de Arves ó otros hombres de bien. Se escaparon con Çenteno Alonso de Mendoça, Hierónimo de Villegas, Pero Mato, Antonio de Ulloa, Luys Garçia, Amames é Olia, los quales acudieron é se fueron al real del presidente á Xauxa. Pero es de notar el castigo de Dios, é cómo algunas veçes castiga los malos á él desacatados con otros tales. Dígolo por aquel Bachicao que la historia ha dicho que en Panamá hiço crueldades é robos, y era uno de los diabólicos ministros del tirano, al qual antes del rompimiento ya dicho le hiço ahorcar, porque supo que se queria passar á Çenteno; é avida la victoria ya dicha, ahorcó á fray Diego, que poco antes se avia passado á Çenteno.

CAPITULO XIII.

En que se tracta el estado en que las cosas del Perú estaban é quedaron aquellas partes despues de la batalla ya dicha conforme á la relaçion de aquellas cartas.

Habiendo Gonçalo Piçarro conseguido la victoria de la batalla, que en el capítulo de susso la historia ha contado, entróse en el Cuzco é apoderóse de aquella cibdad; é los que escaparon de sus manos fuéronse á Xauxa al real de los leales. Y el liçençiado hiço allí alarde de dos mill hombres de pié é de caballo de muy buena é calificada gente é bien armada, é los capitanes della son los siguientes:

Capitanes de gente de caballo.

El gobernador Sebastian de Benalcáçar.—Johan de Saavedra.—Diego de Mora.—Gomez de Alvarado.—Diego Çenteno.—Alonso de Mendoça.—Françisco Hernandez, general de Benalcáçar.—Rodrigo de Salaçar.—Don Pedro de Cabrera.—Alonso de Mercadillo.

Capitanes de infanteria.

Johan Alonso Palomino.—Pablo de Meneses.—Hernan Mexia.—Miguel de la Serna.—Valentino Pardane.—Gomez Arias.—Pasqual de Andagoya.—Françisco Dolmos.—Don Baltasar de Castilla.—Chripstóbal Mosquera, hermano de Gomez de Alvarado.—Gomez de Solís.—Johan Porçel, alferez general.—El liçençiado Carvajal.—Maestre de campo, Alonso de Alvarado.—Capitan general, Pedro de Hinojosa.

Hay en ellos al pié de seysçientos de caballo é los demás piqueros é arcabuçeros, é mucha artilleria é pólvora é muniçiones; é yo veo que todo será menester, si Dios no pone su mano para domar este tirano. El qual, yendo victorioso á se entrar en el Cuzco, topó en el camino un clérigo, que llevaba cartas del presidente para Çenteno, é ahorcóle: é despues en el Cuzco ahorcó al liçençiado Martel é al liçençiado Guerrero é otros ocho; y envió luego á su maestre de campo Carvajal á Arequipa, é robóla, é á los que supo que estaban con el presidente, tomóles las mugeres é llevólas al Cuzco, que eran hasta once, y entrellas la de Silva é la de Villegas, dueñas muy honradas é honestas: é allá las hiço matar con título de ser mugeres de los que estaban de la parte del Rey.

Otra carta entre las otras hay del capitan Diego de Mora, hombre de bien é de honra, é se conforma con lo ques dicho: é diçe que la gente quel de la Gasca llevaba, los seysçientos dellos bastan á romper al tirano, porque son muy buena gente é muy ordenada é con buena artilleria, é que se partirian otro dia para el Cuzco, donde Gonçalo Piçarro estaba con propóssito de los atender, de lo qual los nuestros llevaban contentamiento; puesto quel tirano mata amigos y á enemigos, y entrellos mató á la muger del Hierónimo de Villegas é ahorcó dos frayles é abades. É diçe este capitan Diego de Mora que los indios acuden á los nuestros, é que no se ha rancheado cosa alguna, aunque el número de la gente militar deste exérçito es el ques dicho, antes diçen que viven por raçion, la qual es tolerable; é que hay en nuestro campo tres obispos, é adelantados é paternidades, como llovidos, é frayles é clérigos sin cuento, aunque escandaliçados de ver que los ahorca Piçarro.

Esta carta se escribió de Guamanga á diez é siete de enero deste pressente año de mill é quinientos é quarenta y ocho años; y que este campo nuestro avia ya doçe dias que estaba allí, é se partia otro dia, á los veynte é ocho de enero, con ocho banderas de caballo é doçe de infanteria, é quel mariscal llevaba la retroguarda; é que en Andaguaylas se juntarian bien mill é ochoçientos hombres, en que hay septeçientos arcabuçeros é quatroçientos de caballo, el resto de piqueros é onçe pieças de artilleria; é que la calidad desta gente es mucho más que la cantidad, é á ningun indio se le haçe sinraçon; é que en Andaguaylas están los capitanes Alonso Mercadillo é Johan Alonso Palomino con çiento é çinqüenta hombres, á los quales han acudido todos los indios de aquella tierra é los de Condesuyo é otros. En conclusion, no hay indio que dexe de favoresçer á los nuestros, é los que sirven á Gonçalo Piçarro son los que viven junto al Cuzco, é los de la otra parte. Andaguaylas está veyn-

te é ocho leguas del Cuzco, é el tirano no ha enviado sobrellos, é deçíase que pensaba aguardar allí, cosa bien desseada para nuestro campo.

No es de olvidar que aquel Carvajal, maestre de campo de Gonçalo Piçarro, entre las mugeres que llevó de Arequipa fué la de Hierónimo de Aguilera, y en el Cuzco le hiço dar un garrote: lo qual dió mucha lástima é dolor á todos los que la conosçian, é assi lo dará á los que tan desaforadas crueldades oyeren. É ningun indio va con carta adonde el tirano está, que escape de la horca: é han escripto él é su maestre de campo é otros al presidente é á otras personas cartas de grandíssimas desvergüenças, porque ningun género de bellaqueria les quede por haçer; pero los nuestros sospecharon que Piçarro se retirará á los Chalcas, é otros diçen que revolverá sobre Lima. El capitan Gabriel de Roxas es capitan del artilleria nuestra.

Esto ques dicho es en suma lo questas relaçiones é cartas, que vinieron á Valladolid en el tiempo ques dicho, contenian.

CAPITULO XIV.

En que se contiene otra relaçion quel auctor destas historias halló en España en poder del chronista Pedro Mexia, en descargo del capitan Diego Çenteno: la qual en suma é con menos renglones pone aqui lo que allá se contiene, porque la historia ha dicho algo menos de lo questa relaçion diçe en el proçesso del general de la Gasca; é porque es bien de oyr las partes, é Diego Çenteno es buen servidor de su Rey, é como tal ha servido, con brevedad se dirá; é lo questa relaçion diçe es aquesto.

Al tiempo quel visorey Blasco Nuñez Vela llegó á la cibdad de los Reyes, Diego Çenteno se halló allí é le atendia cómo supo su venida; é fué, como buen servidor de Sus Magestades, á se le ofresçer é servir, y él le resçibió como á tal; é con su liçençia se fué á su casa. É le mandó llevar dos despachos, uno para Guamanga é otro para la cibdad del Cuzco, para que le resçibiessen en nombre de Su Magestad, é assi lo puso por obra; y en Guamanga, por essos recabdos que Çenteno llevó, lo resçibieron al visorey. É prosiguió su camino al Cuzco, donde halló á Gonçalo Piçarro que avia abaxado de los Chalcas con desleal intençion é la ponia ya por obra, y estaba resçebido por capitan general, é traia sus atambores é juntaba gente: é como Çenteno allegó, tomóle las provissiones que llevaba contra su voluntad, é visto Çenteno que no podia salir de allí fáçilmente, acordó de disimular é haçer buen rostro al tiempo; é secretamente despachó un mensajero al visorey, avisándole de lo que passaba, suplicándole que viesse lo que le mandaba que hiçiesse. É ofresçióse que con sus amigos y él matarian á Gonçalo Piçarro, é que quando esto no pudiesse haçer, que con ellos se yria á servir al Rey donde le mandasse.

Estando allí Çenteno mal visto, llegó nueva cómo le avian presso al visorey los oydores, é allí donde llegó al tirano esta nueva cortó la cabeça al capitan Gaspar Hernandez, compañero del mesmo Çenteno, y él estuvo en el mesmo peligro, del qual se tuvo por miraglo escapar. É Gonçalo Piçarro se fué á la cibdad de los Reyes con toda la gente que llevaba, é fué resçebido por gobernador con todas las formas é cautelas que le fueron posibles é son anexas á tiranos; é con su liçençia salió Diego Çenteno de su compañia, dándole á entender que yba á un negoçio forçoso; é para esso le dió todas las fianças quel uno pudo y el otro quiso, para volver dentro de tres meses.

Con esta seguridad, é con dexar Çenteno en Lima su casa poblada, se fué por

la posta á los Chalcas, adonde halló á Françisco de Almendras por teniente de Piçarro, é todos los más veçinos desterrados é desposseidos de sus haçiendas, y hecho justiçia de algunos: espeçialmente avia muerto á don Gomez de Lima, porque no le avia acudido é se avia declarado por juez de Su Magestad.

Allí estuvo con Çenteno tres meses, atrayendo amigos para se emplear con ellos en serviçio de su Rey, é procuró una vara de alcalde, é guardando la nueva y el subçesso del destierro del visorey; é desde á pocos dias supo quel visorey estaba en Quito, é que Gonçalo Piçarro salió pujante desde la cibdad de los Reyes en su seguimiento; é paresçiéndole á Çenteno que avia coyuntura para servir á Su Magestad, habló con un cavallero natural de Mérida, llamado Lope de Mendoça, que era su compañero en los indios é haçiendas (aunque á la saçon estaba desposseydo dellos, por averse presçiado de servidor de Su Magestad) é con Alonso Perez de Castillejo, otro cavallero de Córdova que era alcalde, é con otros veçinos; é dióles á entender su voluntad é que no harian lo que debian, si faltassen al serviçio de Su Magestad en tal tiempo de tal tirania: é todos se ofresçieron, como leales, de no faltar á lo que eran obligados.

Cómo tuvo Çenteno esta palabra, tomó la bandera en la mano, é con un criado suyo fué á la casa de Françisco de Almendras é le prendió; y estando presso, llegaron los demás confederados al serviçio del Rey, é lo llevó á su possada; é atenta la informaçion que contra él se ovo, fué sentençiado á muerte: la qual se le dió como á adherente é professado en la opinion del tirano Gonçalo Piçarro.

Hecho esto, se juntaron en regimiento, é fué elegido Çenteno por capitan é justiçia mayor de aquella villa é sus términos, hasta en tanto que Su Magestad fuesse restituydo, ú otra cosa en su favor é serviçio fuesse por Su Magestad proveydo. Çenteno açeptó el cargo é començó á convocar é allegar todos los que podia al serviçio de Sus Magestades, á costa de su haçienda é de Lope de Mendoça, su compañero, al qual luego nombró por su maestre de campo. Al qual envió con treynta de caballo á correr la tierra, é desde á pocos dias salió él con su bandera tendida, apellidando la tierra en nombre de Su Magestad, é juntáronsele hasta çiento é çinqüenta hombres mal aderesçados: é con ellos passó çinqüenta leguas del Cuzco é treynta de Arequipa á recoger gente de guerra; y envió cartas al Cuzco á amonestar á un teniente de Gonçalo Piçarro que se reduxesse al serviçio de Su Magestad, y aun se creyó quél lo hiçiera, si no lo estorbara la nueva que en essa saçon llegó que Gonçalo Piçarro avia desbaratado al visorey é le avia dado un alcançe grande, é aun se deçia que le avian muerto.

Viendo la parte de Piçarro é veçinos de aquella cibdad de que por Su Magestad no avia más dessos pocos que seguian á Çenteno, é quel tirano estaba en la tierra apoderado, no lo quisieron creer ni conformarse con él: antes Alonso de Toro, teniente del Cuzco, juntó más de tresçientos hombres, con los de Arequipa que le atendieron, é fueron hasta donde Çenteno les aguardaba. É cómo le faltaron fuerças para sostener el apellido é voz real, é los adversos eran muchos más, se retiró dosçientas leguas, en las quales por las nesçessidades é ocurrençias le faltó el terçio de la gente é perdió el fardage. É viendo los enemigos que se alexaba é que la gente que le quedaba era fiel, é que se metia en tierra áspera é montuosa, acordaron los tiranos de tractar partidos; y enviáronle mensajeros para que se vol-

viessen á sus casas, con ofresçimientos de buenos é seguros partidos, con tanto que la justiçia estuviesse por Gonçalo Piçarro, é Çenteno é los de su opinion le fagan buenos servidores. Pero como estotros eran leales, no quisieron otorgar partidos ni medios que discrepassen del serviçio de Sus Magestades, ni obedesçer al tirano: é assi acordaron los contrarios de se tornar é dexar á Çenteno como desterrado. Y él se quedó en aquellos montes con aquella leal compañia, padesçiendo muchas nesçessidades; é los enemigos se tornaron á los Chalcas, adonde dexaron çient hombres en guarda que les paresçió que bastaban, é los demás se tornaron al Cuzco é Arequipa. É desde á pocos dias Çenteno volvió sobre la villa de los Chalcas, é viendo el capitan é gente que allí avia quedado, su determinaçion, no le osaron esperar é se fueron al Cuzco, é siguió el alcançe é tomóles el fardage é parte de la gente, é tanta que no les quedaron sino pocos que se escaparon á uña de caballo con su capitan. É despues desto dió la vuelta á la villa de los Chalcas, dó avia dexado á Lope de Mendoça, su maestre de campo, con hasta sessenta de caballo, é se rehiçieron de armas é otras cosas nesçessarias; é allí tuvo dosçientos hombres bien aderesçados.

Antes que Piçarro desbaratasse al visorey, supo que Çenteno andaba alçado en serviçio del Rey; é temiéndose dél, despachó á Françisco de Carvajal, su maestre de campo, con alguna gente é muchos poderes contra Çenteno: el qual se vino á Lima é al Cuzco é recogió toda la gente que pudo, que serian más de tresçientos hombrés, é los çiento é çinqüenta arcabuçeros, ó más.

En lo que queda atrás dicho se encontrará agora la historia en algunas partes; pero no se entiende aquello sin esto, porque allí no se hiço mençion sino hasta donde se partió de Lope de Mendoça, por no aver hallado el navio que envió las bulas á Carvajal para que se absolviesse. Assi que, es de saber que Carvajal se dió tanta priessa, que llegó adonde es dicho que estaba aderesçando Çenteno, é junto con esto llegó la nueva de la batalla é muerte del visorey, con que desanimó mucho la gente leal é cresçió el favor á Carvajal é los que llevaba; é fuésse retirando háçia el Cuzco y en partes escaramuçando, é algunos se les yban de los de Carvajal á los contrarios, é otros que no eran tan desvergonçados se le escondian. É visto esto, envió Çenteno al capitan Rivadeneyra con quinçe ó veynte arcabuçeros para que tomassen un navio que le dixo estaba en la costa de Arequipa, é lo llevasse al puerto de aquella cibdad, donde yban á guaresçer las vidas, porque otro remedio no les quedaba: é aquel capitan fué é tomó el navio, é quando llegó al puerto, halló á los enemigos en él é híçose á la vela la vuelta de Guatimala, viendo que Çenteno no paresçia. Pero ya Çenteno avia llegado á la costa antes, é cómo no vido navio, acordó con los que llevaba de se desparçir su gente para que se salvassen essos pocos que ya eran. É pocos á pocos tiraron por su parte despues quel capitan Çenteno les ovo dicho con lágrimas una oraçion llena de lealtad, para que se juntassen é acudiessen despues en el mesmo ánimo é voluntad á continuar el serviçio del Rey. É assi se fué el maestre de campo con diez de caballo fuera de camino é por despoblado á los Chalcas, é Alonso Perez Castillejo á la provinçia del Cuzco, é Diego Çenteno se quedó con el capitan Luys de Rivera é con un solo criado por un despoblado, y estuvo en una cueva é tierra deshabitada. Y en acabando de se dividir, llegó Carvajal á la costa con su gente; é allí fué donde el capitan Rivadeneyra envió las bulas, con que se ab-

solviesse, como la historia lo ha contado: é Carvajal tomó la via de los Chalcas.

Como Lope de Mendoça llegó á los Chalcas, donde le envió Çenteno, supo de çiento é çinqüenta hombres que avia tres años que con el capitan Diego de Roxas avian ydo á çierto descubrimiento en demanda del rio de la Plata, é por çiertas diferençias que entrellos avia avido se tornaron; é dióles notiçia del estado de la tierra y exhortólos á servir á Su Magestad, é tan bien lo supo haçer que se juntaron con él. Y estándose aderesçando llegó Carvajal, que volvia del alcançe fecho á Çenteno, é una noche juntó Lope de Mendoça su gente é fuéle á acometer en una plaça çercada é no fué posible entrarle: en el qual combate murieron çinco ó seys de la una parte, é de la otra se hallaron muchos heridos. É visto esto, Lope de Mendoça se retiró, é al retirar le faltaron las dos partes de la gente, é con la que le quedó se fué la vuelta de unas montañas; é siguiendo Carvajal, dió sobrél una noche en la costa de un rio, sin ser sentido, é allí le acontesçieron aquellas palabras de buena criança ó escarnio, donde mató á este cavallero por la forma que la historia lo ha contado, é ahorcó á otros quatro hombres de los leales.

Cómo vido Carvajal que Çenteno se avia quedado en término de Arequipa, pensó que no sabiendo el Çenteno lo que avia hecho, saldria á le resistir, é para esse efetto envió la cabeça de Lope de Mendoça á clavar á la picota de Arequipa; é junto con esto llegó nueva como indios avian muerto al capitan Alonso Perez de Castillejo. Acordó Çenteno, dando graçias á Dios, de atender que aplacasse Nuestro Señor su yra y esperar algun buen proveymiento de España, y estarse en aquella cueva haçiendo una estrecha penitençia. É como no era posible vivir sin comer, encomendóse á un veçino de Arequipa, llamado Miguel Cornejo, que le ayudó á substentar allí con mucho trabaxo, é desta manera estuvo un año; é como ya no se podia más sofrir, envió á un criado suyo que allí tenia, disfraçado, á entender por la tierra qué nuevas avia del mundo, é aun sospechando que la armada de Piçarro que estaba en Panamá, se reduçiria al liçençiado Pedro de la Gasca, que ya se avia publicado que yba por presidente é le loaban de muy prudente é persona de grand auctoridad é tal como convenia. É tambien para que buscasse algunos de los amigos suyos, servidores de Su Magestad, de aquellos que andaban al monte desde su desbarato; é salido este su criado, topó con un clérigo que se deçia Domingo Ruiz Duran, vizcayno, hombre belicoso é buen servidor del Rey, é que avia andado con Çenteno en las cosas passadas, é avia con él conçertado, quando le desbarataron, que no entrasse en pueblo poblado hasta que Çenteno saliesse. Y juntos el clérigo y el criado fueron á buscar más gente, é toparon á Diego Álvarez, natural de Çafra, que era uno de los que avian salido de la entrada de Diego de Roxas; é conçertáronse todos tres de yr á dar en un pueblo que servia al veedor de Su Magestad en término de Lima, donde avia çiertos caballos é armas: é sacaron quatro ó çinco caballos é comencaron á caminar por donde Çenteno estaba, y en el camino el dicho Diego Álvarez alçó una bandera é dixo:—«Esta bandera alço en nombre de Dios é del Rey é de su capitan Diego Çenteno, é para entregársela como á su capitan general». É juntáronse allí siete ú ocho con el dicho Diego Álvarez, é conçertaron con aquel criado suyo que tomasse dos caballos de aquellos, é fuesse á sacar al capitan Luys de Ribera é á Çenteno de donde estaban, é quel Diego Álvarez é los demás los aguardarian entre el Cuzco é Arequipa. É assi se hiço

todo, é se juntaron donde estaban ya, doçe, é llegado Çenteno le entregó Diego Álvarez la bandera, como á su capitan general. É luego començó Çenteno á despachar cartas á quien le paresçió por la comarca, é aunque de todas partes avia dañados tiranos, le acudieron algunos amigos brevemente, é llegó el número de aquellos leales á quarenta hombres; é antes que partiessen, dió aviso con su carta Diego Çenteno á Hernando de Silva, veçino de Arequipa, como á servidor de Su Magestad, para que con sus amigos alçassen bandera por el Rey, como buenos é leales hijosdalgo, con todas las buenas palabras que supo escrebir, porque estando Hernando de Silva en nombre de Su Magestad tenia el Çenteno las espaldas seguras por aquella parte, é dióle á entender quél yba allá. É fecho esto, tomó la via del Cuzco, é porque les faltaban armas, hiço parar la compañia en un pueblo, é hiço á los indios haçer astas de los palos que hallaban en casas que desbarataban para ello, é poner cuchillos é dagas en las puntas para servir de lanças, con la mayor diligençia que se pudo haçer, é caminó luego á doçe ó quinçe leguas cada dia hasta llegar al Cuzco. É antes que fuesse de noche, hiço haçer alto, como agora se usa á la italiana ó françesa, ó mejor diçiendo en nuestro romançe, pararon; é dió Çenteno la órden que avian de tener en la entrada, sin ser sentidos, é hiçoles un raçonamiento, como buen capitan, exhortando su gente al serviçio de Dios é de Su Magestad, trayéndoles á la memoria la gloria de la lealtad en que se ocupaban, é acordándoles el mal nombre é opinion del mundo todo contra los desleales. É porque les paresçió ser imposible entrar, sin ser sentidos en la cibdad, escribió cartas al teniente de allí y á los obispos del Cuzco é Quito, que á essa saçon allí se hallaron, dándoles á entender su buena demanda é sancto çelo é deliberaçion con que venian, que era reduçir aquella cibdad al serviçio del Emperador é morir en la demanda. É detuviéronse tanto las cartas que no llegaron á tiempo que pudiessen ser vistas: é despues que les ovo dicho Çenteno lo que convenia, animando sus mílites, puestos á una legua del Cuzco, quatro horas antes que amanesçiesse, con una luna bien clara, víspera de Corpus Chripsti, se apearon de sus caballos é les quitaron los frenos é los dexaron allí, porque ninguno tuviesse respecto más de á vençer ó morir, é se hincaron de rodillas é hiçieron su oraçion encomendándose á Dios é á su gloriosa Madre; é tomándola por abogada, començaron á caminar, é llegaron á la cibdad del Cuzco dos horas antes que fuesse de dia: é no pudieron tomar la gente de la cibdad tan descuydada, porque como estaban haçiendo gente para Gonçalo Piçarro é tenian ya hechos quinientos hombres, tenian espias por los caminos é supieron cómo yban, y estaban á pique é pertrechados los de dentro. É juntáronse aquella noche en la plaça en dos esquadrones tresçientos hombres de pié é de caballo; pero no sabiendo çertificadamente el número de los que yban: los quales llegaron á la plaça con mucha órden, donde los tresçientos estaban, llevando la Madre de Dios delante, é diçiendo: «Çéssar, Çéssar» en su apellido. Con grande ímpetu é osadia dieron en la gente de Piçarro, é aunque hirieron muchos de los de Çenteno y mataron á un cavallero, llamado Alonso Perez Desquivel, é al general Çenteno le dieron dos heridas é cayó en tierra, fué Dios servido que quedasse vençedor, é que los contrarios volviessen las espaldas; é de los piçarros quedaron çinco muertos é otros muchos heridos, é desta manera diçiendo: «Victoria é Cárlos». Salieron los obispos del Cuzco é Quito é otras personas servidores de Sus Magestades que en la cibdad

avia, los quales é los obispos, de parte de Su Magestad Çessárea é del capitan Çenteno, entendieron luego en asegurar é atraer los veçinos é la gente al serviçio de Sus Magestades: á la qual saçon avian venido cartas de Gonçalo Piçarro para que le llevassen gente, porque deçian que estaba en la tierra el presidente de Su Magestad que le avia tomado el armada en Panamá; y esta nueva fué mucha causa para que juntamente con la venida del dicho Çenteno, que era amigo de antes de los de aquella cibdad, é le tenian por hombre de verdad é que compliria su palabra, fueron todos juntos, sin faltar ninguno aquella mañana á le dar la obidiençia como á capitan por Su Magestad. El qual les quitó las armas é las hiço guardar, é hiço juntar la justiçia é regimiento á cabildo, é quitó las varas é cargos que tenian é púsolos en nombre de Su Magestad; é luego le nombraron por capitan general é justiçia mayor, en tanto que Sus Magestades otra cosa proveyessen, ó su presidente en su real nombre.

Estando las cosas en este estado, subçedió que un Antonio de Robles que á la saçon allí avia ydo por capitan de Gonçalo Piçarro, para le llevar dineros é la gente ques dicho, dixo çiertas palabras, y estando ya vençido é trabaxando Çenteno de le atraer á que sirviesse á Su Magestad, començó á andar desasosegado; é cómo el tiempo requeria que no se disimulassen algunas cosas, mandóle Çenteno prender é hiçole cortar la cabeça. Este Antonio de Robles es el que la historia ha contado que quitó la mayor parte de las barbas al visorey, para las mostrar en Lima, al tiempo que lo mataron.

En este tiempo, como la carta de Çenteno llegó á Arequipa, é andaba la gente alterada con la venida del presidente de la Gasca, é desseosos que se le abriesse camino para le servir, mediante la buena maña de Hernando de Silva é aquel Miguel Cornejo que á Çenteno tuvo escondido, é la soliçitud de Miguel de Vergara é Johan Dervás, veçinos de aquella cibdad, conçertaron que al tiempo que se saliessen para Lima de prender al teniente de Gonçalo Piçarro é alçar banderas por Sus Magestades. É assi lo hiçieron, y enviaron un mensajero á Çenteno, sin saber adónde estaba, para que fuesse á tomar cargo de aquella gente, como antiguo é çierto servidor de Su Magestad; é sabido que estaba en el Cuzco, luego se pusieron en arma é se aderesçaron para se juntar con él. Sabido esto, despachó luego Çenteno con indios al presidente de la Gasca, dándole particular cuenta de todo lo subçedido, para que le enviasse á mandar lo que avia de haçer, y entretanto allegó toda la gente que pudo é aderesçóse de armas é muniçiones, y escribió muchas cartas á diversas partes, convocando á los amigos y exhortándolos á haçer lo que debian. Y paresçiéndole que todo lo hecho era poco, si antes que fuesse á servir al presidente no dexaba lo del Cuzco arriba por Sus Magestades, acordó de yr á los Chalcas; é primero que saliesse envió mensajeros al capitan Alonso de Mendoça, requiriéndole que hiçiesse lo que al serviçio de Su Magestad convenia, é haçiéndole saber las nuevas que en la tierra avia, é que la voluntad de Çéssar era que Gonçalo Piçarro no gobernasse. É luego trás los mensajeros, dentro de veynte dias despues que avia entrado en el Cuzco Çenteno, salió con quatroçientos hombres, todos encabalgados é muy bien aderesçados; é fué por sus jornadas hasta çinqüenta leguas del Cuzco, donde le salió al camino la gente de Arequipa con más de çiento é çinqüenta hombres bien en órden de armas y de lo demás, é con grand voluntad de servir al Rey: los quales se metieron debaxo de la bandera real, é allí se juntaron otros hasta çinqüenta de aquellas comarcas: assi que y

eran en todos seysçientos hombres. É desde allí hiço otro mensajero al dicho Alonso de Mendoça, persuadiéndole á que hiçiesse lo que á buen servidor é leal de su Rey debia haçer: el qual, como ya estaba informado de lo acaesçido en el Cuzco, é como çeloso del serviçio de Su Magestad, tenia ya hechos tresçientos soldados, é con ellos se fué á juntar con Çenteno, é se puso debaxo del estandarte real, é le dió la obidiençia como á su capitan general.

Estando las cosas en estos términos, llegó un mensajero del presidente con cartas para todos los veçinos de la tierra y el treslado de las provissiones é poderes suyos, é las merçedes é perdones que Su Magestad por su real clemençia á todos haçia, é la fecha desta carta, é tres indios eran de Panamá, sin saber que Diego Çenteno fuesse vivo. É cómo la gente estaba algo çahareña por los casos é delictos passados, se holgó é regoçijó mucho con tan grandes nuevas, é le animaron para restituyr la tierra á Su Magestad é resistir al tirano Gonçalo Piçarro.

Desde allí envió Çenteno otro mensajero, y escribió al capitan Antonio de Ulloa, que yba á Chile por gobernador de Piçarro, é por cartas é avisos del capitan Alonso de Mendoça se volvió á juntarse con él, como de antes lo avia fecho: é como Antonio de Ulloa vido lo que le escribieron estos capitanes, se volvió é juntó con sessenta hombres á la obidiençia real é con Çenteno. É juntos todos, acordaron de se poner en una laguna, que se diçe el *Desaguadero de Payta* en la provinçia del Collao, çinquenta leguas de Arequipa é ochenta del Cuzco, donde hiçieron haçer coseletes é arcabuçes é otros pertrechos de guerra, de que tenian nesçessidad. Y estando allí, tuvieron nueva que Gonçalo Piçarro era salido de Lima á desbaratar aquel nublado tan grande que se le avia puesto allá arriba, é por otra parte avia enviado á Johan de Acosta, su capitan, la vuelta del Cuzco, entendiendo que Çenteno queria passar á juntarse con el presidente. Visto esto por el dicho capitan Johan de Acosta, é que los leales no entendian de passarse al de la Gasca, él se fué á juntar con Piçarro en Arequipa. Y esto se supo por un mensajero de Gonçalo Piçarro, que envió á Çenteno, haçiéndole saber cómo él venia con grand pujança, é persuadiéndole que se juntassen ambos á resistir la venida del presidente é á los demás que quisiessen venir: é movióle muchos partidos é grandes, assi por sus cartas como por palabras del mensajero. Al qual trabaxó de ganalle la voluntad é de haçerle amigo, para que volviesse á entrar en su campo, con cartas é palabras para los soldados que allí venian; é respondió á Gonçalo Piçarro conforme á sus cartas é á la calidad del negoçio que entre las manos traia, é tornó á despachar el mesmo mensajero é informóse dél de muchas cosas, como de hombre que le tenia ganada la voluntad. Y él se fué al campo de Gonçalo Piçarro con sus despachos, adonde hiço el fructo que pudo; é acordó Çenteno de tomar la lengua del campo de los enemigos é de haçer alto ó parada allí para que Gonçalo Piçarro por ninguna parte se le pudiesse yr, sin le salir al encuentro, é porque cada dia perdia el tirano de su compañia mediante las cartas é inteligençias que Diego Çenteno metia en el campo del tirano, huyéndole unos é teniendo los otros ruyn voluntad. É visto Gonçalo Piçarro el daño que resçebia, començó á caminar la vuelta de los Chalcas con la gente que le avian quedado, que serian más de quinientos hombres, é más de los tresçientos dellos arcabuçeros: é llevaba su gente muy bien recogida, é acordó de no venir por donde Diego Çenteno estaba, é fuésse á la redonda de la laguna é por otro camino diez leguas del

campo de los leales, donde avia noveçientos é sessenta hombres, los çiento é sessenta dellos arcabuçeros, é dosçientos é çinqüenta de caballo é los demás piqueros.

Paresçiéndole á Çenteno que aquella tierra resçebiria grand daño de aquel tirano, si passasse la vuelta de los Chalcas, adonde podria haçer muchos males á su salvo é turbar la quietud é sosiego de aquellas partes, é que á todos pornia en grandes trabaxos; que la guerra no se podria acabar tan presto si él no quisiesse de su grado dexarla: vista la grand pujança del campo que tenia la voz de Su Magestad, é considerada la justa empressa é por las voluntades é aparejo que en la gente halló Çenteno para salir al camino, mandó pregonar que todos se aparejassen para otro dia.

Como los juiçios de Dios son tan grandes é sus fines incomprehensibles de los hombres, dieron lugar á ello; y estando en esta coyuntura le dió súbito una calentura á Diego Çenteno con un dolor de costado tan grande, que de todo punto le derribó para no ser deste capitan ningun provecho; é visto quánto al serviçio de Dios é de Su Magestad convenia quel tirano no se passasse sin castigo, juntáronse todos los capitanes é platicaron entrellos el negoçio, é viendo quel mal del capitan Çenteno yba cada dia cresçiendo é faltándole el juiçio para mandar é regir aquel exérçito, é quél les habló é declaró su enfermedad, diçiéndoles como á hombres que comunicaban todo el campo é las voluntades de todos, é lo que al serviçio de Su Magestad más convenia y al bien de la tierra que lo que hiçiesse, é fuesse conformando con la voluntad del maestre de campo Luys de Ribera, buen cavallero é çierto en el serviçio de Sus Magestades é de buen çelo, como convenia; é que si para esto su mal les haçia algun impedimento, que les rogaba que lo echassen en la laguna é siguiessen su jornada, porque su çelo é intento desde el fundamento deste negoçio nunca fué sino tener delante el serviçio de Dios é de Su Magestad é la paz é quietud de la tierra, porque le paresçia que muriendo en esta demanda, él quedaba con premio de todos sus trabaxos. É desta manera, quedando todos conformes, partió el campo de Su Magestad en la mayor órden que se pudo tener, é acordaron de llevarle en unas andas, como á hombre muerto, é al seteno dia de su enfermedad aflojósele algo el dolor; y estando ordenando su testamento, vinieron nuestros corredores dando alarma, é deçian que avian visto venir á los enemigos, é salian los nuestros al encuentro en un llano donde los otros tenian puestos sus esquadrones en órden. É los leales hiçieron lo mesmo, y estando quassi á vista los unos de los otros, llevaron á Çenteno en unas andas á ver la gente, é aunque flaco y esforçándose todo lo que en él fué, habló á todos lo que en tal caso é coyuntura convenia, acordándoles su lealtad é la honra de España, é que, como valerosos mílites, obrassen en esta jornada lo que debian á Dios é á su Rey é á sus proprias vidas é honras, llevando en sus bocas é coraçones la voz de Dios é de Céssar.

Á hora de medio dia, jueves veynte de otubre de mill é quinientos é quarenta y siete años, movieron los esquadrones unos contra otros, é aunque la gente leal era más que la del tirano, estaba la fuerça desta determinaçion en la mayor cantidad del arcabuçería, y esta teníanla de su parte los desleales. É assi fué tanta la priessa que se dieron á derribar gente, que en los primeros cayeron seys capitanes de la infanteria nuestra é avanguarda, que fueron Françisco Negral, Diego Pantoja, Johan de Vargas, Françisco de Retamoso, Diego Lopez é otros. É viendo la gente que les faltaban los caudillos

y el mucho estrago que en ellos haçian, volvieron las espaldas, sin haçer resistençia ninguna. La gente de caballo nuestra, como vido que la infanteria lo passaba mal, rompió con el esquadron de caballo de los enemigos con muy gentil ánimo, é tal recabdo se dieron, que en poco espaçio no tenian caballos con quien pelear: que los más estaban muertos ó rendidos, exçepto algunos que se avian retirado al abrigo de su infanteria. Viendo la gente de caballo que les avian faltado los caudillos é toda la infanteria, y entrellos el maestre de campo y Pedro de los Rios, un cavallero de Córdoba, que era capitan de gente de caballo, y el alférez Diego Álvarez, aunque la victoria de los de caballo estaba por los nuestros, quando quisieron acometer á la infanteria no fueron parte, porque los arcabuçeros les haçian muy grand daño por las fuerças de las picas que los mamparaban. É desta suerte les fué nesçessario yrse retirando háçia el real de los que tenian la voz de Su Magestad, que estarian un quarto de legua de donde se dió la batalla, pensando que allí oviera gente de infanteria para tornar á rehaçerse é dar en los enemigos: é como todos avian huydo á más andar, convínoles para salvarse haçer ellos lo mesmo, é no pararon hasta el campo de Su Magestad. Murieron, demás de los capitanes ya dichos, dosçientos hombres, sin otros çinqüenta que se sabe que mataron á cuchillo, é de los enemigos se sabe que murieron çient hombres, sin los que ovo heridos.

Esta relaçion es del mesmo Diego Çenteno, el qual diçe que vista su desdicha é mala fortuna, y que no avia remedio alguno para el cuerpo, encomendando á Dios el ánima, dixo á unos criados suyos que le sacassen á morir fuera de los enemigos; y ellos lo pusieron sobre un caballo lo mejor que pudieron, é con la poca fuerça de gente de caballo que de los enemigos avia quedado, fué causa que no siguiessen alcançe ninguno ni pudiessen haçer más de recoger su gente herida. É assi, con assaz trabaxo salido Çenteno, desde á quatro dias se escondió, y estuvo veynte dias escondido, curándose; é cómo se halló aliviado, tomó el camino para donde estaba el presidente, que serian dosçientas leguas de allí; é no fué poca ventura salvarse, por estar ya tomados los caminos. Pero con todos los inconvinientes recogió ochenta hombres, porque por otro camino venian más de quatroçientos en busca del presidente é campo de Su Magestad. É assi se fué Çenteno por sus jornadas á juntar en el mesmo exérçito real, donde halló al presidente con más de mill é septeçientos hombres con la gente que de la batalla ya dicha se avian escapado, é prosiguió adelante; y estaban ya á treynta leguas de los enemigos.

Fué resçebido el capitan Diego Çenteno del presidente, como buen servidor de Su Magestad, donde se ofresçió de trabaxar en la conquista é tomar la parte que le cupiere de los sudores de la miliçia, sirviendo á Dios é á Sus Magestades.

Y esta relaçion es la verdad de lo que á este cavallero toca, é sus serviçios fueron mayores que su ventura hasta en el estado pressente: é bien paresçe por el discurso de la historia aver seydo é passado como es dicho, porque la relaçion antes escripta, que como es dicho vino á Valladolid al Sereníssimo Príncipe don Felipe, nuestro señor, é las cartas quel chronista diçe que allí vido de capitanes é personas dél conosçidas é de crédito, en muchas cosas concuerdan con esta relaçion que en Sevilla vino á sus manos en el mes de diçiembre deste pressente año de mill é quinientos é quarenta y ocho. Y esto es lo que se sabe de las cosas del Perú; é no dexan en España de

estar admirados todos los que atienden con desseo de saber los subçessos desta guerra, como quier que ella en sí tan desacatada é desleal por parte dessos Piçarros é sus secaçes. Dios lo trayga todo al fin que más sea su sancto serviçio é como Sus Magestades más se sirvan é aquellas tierras é reynos se paçifiquen.

Estando al pressente el chronista en Sevilla, atendiendo que abonançen los tiempos para volverse á la cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española con los despachos que de la Çessárea Magestad é del Prínçipe, nuestro señor, ha negoçiado para la buena gobernaçion de aquella tierra, é á cabo de escrebirse é continuarse estas historias, hoy lunes tres dias de diçiembre del año ya dicho; y si antes de su partida se supieren otras cosas, ó despues que en Sancto Domingo sea llegado, ponerse han de aqui adelante.

CAPITULO XV.

Del subçesso é fin destos desleales Gonçalo Piçarro é sus secaçes, y el fin quél y ellos hiçieron por la bondad de Dios é buena ventura del Emperador, nuestro señor, é prudençia del illustre é muy reverendo liçençiado Pedro de la Gasca, é por el leal comedimiento de los cavalleros é gente militar que al pressente estaban opressos é tiraniçados en la mesma tierra por el tirano Gonçalo Piçarro é sus ministros.

A Sevilla llegó un sábado en la noche, ocho dias de diçiembre de mill é quinientos é quarenta y ocho años, un cavallero llamado Fernand Mexia, veynte é quatro de la mesma cibdad é uno de los cavalleros que se hallaron en la prission é vençimiento del tirano é traydor Gonçalo Piçarro. É despues en el domingo siguiente dió relaçion de la victoria quel illustre é muy reverendo señor el liçençiado Pedro de la Gasca, teniente general de Sus Magestades, consiguió contra el dicho tirano; é prosiguió su camino para la córte de los Sereníssimos Prínçipes Maximiliano é doña Maria, que al pressente gobiernan á España por el Sereníssimo Prínçipe don Felipe, nuestro señor, que pocos dias avia era passado en Italia é ydo á la córte de su padre el Emperador, nuestro señor, que en essa saçon estaba en Flandes en la villa de Bruselas. É las nuevas queste cavallero Mexia truxo, é por diversas cartas consta, assi del mesmo presidente liçençiado de la Gasca, como de otras muchas personas calificadas é de crédito, son las que aqui se remiten con brevedad, dando primeramente graçias á aquel sin cuya bondad é clemençia ninguna cosa bien se concluye, é loando la prudençia de tan buen gobernador é capitan general como este valeroso liçençiado de la Gasca se ha mostrado en estos negoçios tan enconados é tan perdidos é desatinados, tan ensoberbesçidos en tanta diversidad de lenguas é nasçiones é mezclas de gentes roteras é sueltas por el mundo de hombres de la mar é de la tierra, capaçes para tantos é tales trabaxos é desaventuras como las proprias personas lo han contado. Y en la verdad como ha dias quel auctor destas historias siente esta falta é mezcla de gente, en diversas partes ha apuntado la ponçoña disimulada que en esta guerra, más que çivil é no menos infernal, ha andado de diversas generasçiones, colmada de levantiscos é griegos. É si querés ver, letor, qué gente es aquesta, mirad cómo han defendido su generasçion á los infieles turcos; mirad qué tanto tiempo há que le obedesçen al grand turco é le son súbditos; é por ahí verés qué han aprendido de los infieles, é qué amistad tienen con los cathólicos, é qué se puede pegar

á los que su compañia tienen. Pues destas generasçiones haçia caso Gonçalo Tirano; é como su fin no era de fiel, sino enemigo de su mesma patria, é rebelarse á su Rey é señor nuestro, recogia essos extrangeros, é juntaba é recogia otros cobdiçiosos é malos españoles de su opinion, y en fin quantos malos á él se allegaron, hallaban en él favor é merçedes; é de dia en dia, favoresçiéndole la maliçia del tiempo é otras cosas que sin larga escriptura no se podrian espeçificar, assi como los thessoros de la mesma tierra que estaba enseñoreando, la distançia grande del camino hasta España, la poca consçiençia suya é la ninguna de los que á él se allegaban, todos estos aparejos guisaron é aparejaron é dieron oportunidad á su soberbia y el mal fin quél é sus adherentes hiçieron, é contiénese aqui.

Cómo ello fué, será en relaçion é sumariamente, porque en los capítulos preçedentes están dichas otras cosas que truxeron estos términos al estado en que Dios lo ha puesto. É yré salpicando é discantando en parte algo de lo que queda dicho de susso, ó á lo menos más espeçificado en algunos passos que de susso en los capítulos preçedentes se ha tocado. Assi como en lo que se dixo del tiempo que Diego Çenteno estuvo escondido en la cueva, no dixe que le daba de comer é traia secreto un minero, amigo suyo, é que le prometió veynte mill pessos de oro, porque no le descubriesse: los quales le dió é cumplió despues, como se lo avia prometido; y este minero le daba aviso de todo lo que passaba hasta quel de la Gasca llegó á la tierra. É sabida esta nueva, salió de su espelunca á servir á Su Magestad, como lo hiço, aunque despues fué desbaratado é perseguido por Françisco de Carvajal, maestre de campo de Gonçalo Piçarro, como está dicho; é despues de aver mucho servido, fué desbaratado por el tirano, dia de Sancta Brígida, á veynte é uno de otubre, á legua é media de Guarina, en un llano cabe un arroyo entre dos sierras baxas, á causa del dolor de costado que súbito le tomó á Çenteno, porque quiso Dios suspender el castigo de los piçarros para adelante. Pero murieron en essa batalla çient hombres de Gonçalo Piçarro é tresçientos de parte de Diego Çenteno; pero tresçientos hombres ó más de los leales escaparon é se fueron al real de Su Magestad, adonde el de la Gasca estaba. É murieron en essa mesma jornada Luys de Ribera, maestre de campo, é á Luys Garçia Samanes, sargento mayor, mandó haçer Gonçalo Piçarro quartos: murió el capitan Diego Álvarez, alférez mayor, y el capitan Pedro de Barrios y el capitan Diego Lopez Destúniga; el capitan Retamoso, el capitan Negral, el capitan Rodrigo de Pantoja, el capitan Johan de Vargas, el capitan Johan de Çira, el capitan Silvera, çinco alféreçes é otros muchos é personas señaladas. Y el capitan Diego Çenteno se escapó en una laguna en una balsa; é despues de salido della, se fué á la cibdad de los Reyes, donde se rehiço de armas é caballos é gente de sus amigos é buenos servidores de Céssar, con que se fué al de la Gasca: al qual halló en Xauxa, ochenta leguas adelante de Lima, é lo resçibió con muy buen acogimiento. É cómo vido quel tirano con la victoria avida contra Çenteno le acresçiera la soberbia, é porque no se enconasse más el tiempo, envió á todas partes á requerir á los servidores de Su Magestad con solíçitos mensajeros; é cada dia le venian de todas partes gente de pié é de caballo á la cibdad de los Reyes, donde tuvo la pasqua de Natividad. É cómo se vido con dos mill hombres, prosiguió en busca del tirano, no dexando de le enviar mensajeros é cartas para le atraer en paz é sin sangre al serviçio de Su Magestad, é ofresçiéndole merçedes.

Todos essos complimientos é falagos le ensoberbesçian á Gonçalo Piçarro, é los despresçiaba, é respondia negando la paz é con amenaças; é en esse tiempo lo quel tirano no queria entender, açeptaban otros de los que con él estaban é se venian al campo de Su Magestad: é aunque essos no eran muchos, daban desmayo á los rebeldes.

Salió Piçarro del Cuzco cómo supo quel de la Gasca yba á dalle la batalla quatro leguas del Cuzco, en el valle que diçen de Xaquixaguana, é assentaron sus reales á vista los unos de los otros. É á los nueve de abril el campo de Su Magestad se levantó para yr contra el tirano, y él hiço lo mesmo, é se pusieron los exérçitos muy çerca, que una loma de un çerro raso los cobria; y el presidente mandó subir á una parte del çerro un tiro de bronçe y el artillero le puso fuego, é de aquel tiro dió en la tienda de Gonçalo Piçarro é mató á un page que le estaba armando, é lüego salió armado á caballo, é mandó que fuessen dosçientos hombres á tomar aquel tiro; pero hallaron tan buena guarda de aquella pieça de artilleria por ambas partes ó laderas del çerro, que en viendo el estandarte real, sobresaltados de temor, é viendo que se le huian del campo á Piçarro otros é se yban al general, desmayaron é huyeron del campo, que no le quedaron dosçientos hombres al Gonçalo Piçarro. Y el presidente proveyó, viendo que no tenia resistençia, que no matassen á hombre ni se tirasse tiro de artilleria ni arcabuz, sino que á los enemigos que quedaban, los tomassen en medio; é assi se hiço: que á todos los tomaron. Y venia Gonçalo Piçarro á caballo, armado con un estoque, animando á los suyos, é quando no se cató, vióse sin remedio é çercado de toda la gente de Su Magestad, é dióse á prission al maestre de campo, sin pelear por su persona ni se defender, sino muy acobardadamente. É á los onçe de abril del dicho año de mill é quinientos é quarenta y ocho le fué cortada la cabeça donde se dió la batalla, en el valle de Xaquixaguana, como agora se dirá por la sentençia que contra él se pronunçió, en esta manera:

«Vista y entendida por nos el mariscal Alonso de Alvarado, maestre de campo deste real exérçito, é el liçençiado Andrés Çianca, oydor de Su Magestad destos reynos, subdelegados por el muy illustre señor el liçençiado Pedro de la Gasca, del Consejo de Su Magestad é de la sancta é general Inquisiçion, presidente destos reynos é provinçias del Perú, por lo infraescripto é en declaraçion de los muy graves é atroçes delictos, que Gonçalo Piçarro ha cometido é consentido cometer á los que le han seguido, despues que á estos reynos vino el visorey Blasco Nuñez Vela, en deserviçio é desacato de Su Magestad é de su preheminençia é corona real, é contra la natural obligaçion é fidelidad que, como su vassallo, debia tener é guardar á su Rey é señor natural, é de personas particulares: los quales son tantos, é por ser tan notorios de derecho no se requiere órden ni tela de juiçio, mayormente que muchos de los dichos delictos, por confission del dicho Gonçalo Piçarro confiessa la notoriedad de todos con la informaçion que se ha tomado, é conviene para la paçificaçion destos reynos y enxemplo con brevedad haçer justiçia del dicho Gonçalo Piçarro:

»Fallamos, atento lo sussodicho, junto la disposiçion del derecho, que debemos de declarar é declaramos al dicho Gonçalo Piçarro aver cometido crímen *lesæ majestatis* contra la corona real de Su Magestad é de España, en todos los grados ó cabeças en derecho contenidas, despues que á estos reynos vino el visorey Blasco Nuñez Vela; é assi lo decla-

ramos, é condenamos al dicho Gonçalo Piçarro por traydor, é aver incurrido él é sus desçendientes, nasçidos despues quél cometió el dicho crímen de trayçion, por línia masculina hasta la segunda generasçion, é por la femenina hasta la primera, en la infamia é inhabilidad é inhabilidades; é como á tal condenamos al dicho Gonçalo Piçarro en pena de muerte natural, la qual mandamos que le sea dada en la forma siguiente:

»Que sea sacado de la prission en que está, é cavallero en una mula de silla, atados piés é manos, é traydo públicamente por este real de Su Magestad con público pregon que manifieste su delicto, é sea llevado al tablado que por nuestro mandado está fecho en este real, é allí sea apeado é cortada la cabeça por el pescueço. É despues de muerto naturalmente, mandamos que la dicha cabeça sea llevada á la cibdad de los Reyes, como prinçipal cibdad destos reynos, é sea puesta é clavada en el rollo de la dicha cibdad, con un rótulo é letras grandes que diga: «*Esta es la cabeça del traydor Gonçalo Piçarro, que se fiço justiçia dél en el valle de Xaquixaguana, donde dió batalla campal contra el estandarte real de Su Magestad, queriendo defender su trayçion é tirania: que ninguno sea osado de la quitar, só pena de muerte natural*».

»Otrosí mandamos que las casas, quel dicho Gonçalo Piçarro tiene en la cibdad del Cuzco, sean derribadas por los çimientos é aradas de sal, é donde agora está la puerta prinçipal, sea puesto un mármol con un letrero que diga: «*Estas casas eran de Gonçalo Piçarro, las quales fué mandado derribar por traydor; é ninguna persona sea osado á las tornar á façer é edeficar, sin liçençia expresa de Su Magestad, só pena de muerte natural*».

Condenámosle más en perdimiento de todos sus bienes, de qualquier calidad que sean é le pertenezcan, los quales aplicamos á la cámara é fisco de Su Magestad, y en todas las otras penas, que contra los tales en derecho están ynstituidas. Por esta nuestra sentençia definitiva juzgando, assi lo pronunçiamos é mandamos en estos escriptos é por ellos.—El liçençiado Andrés de Çianca.—Alonso de Alvarado» *.

Otro dia siguiente ahorcaron é hiçieron quartos al maestre de campo Françisco de Carvajal, hombre cruelíssimo é digno de su muerte, é tal qual por lo que la historia ha dicho de su persona se puede con verdad creer que ha seydo otro peor que Nero.

Á Maldonado cortaron la cabeça é le arrastraron, é la cabeça se puso en un rollo.

Al liçençiado Guevara, que era casado en Sevilla, le cortaron la cabeça, é fué puesta en el rollo, por traydor.

Al capitan Johan de Acosta fiçieron quartos por traydor.

Al capitan Guevara le cortaron la cabeza é fué hecho quartos.

Todo lo qual se hiço en el valle ya dicho, donde se dió la batalla. É desde en seys dias, en la cibdad del Cuzco, ahorcaron al capitan Maldonado, é se puso su cabeça en una jaola de hierro en el rollo, con un rótulo que deçia: «*Esta es la cabeça del traydor de Maldonado*».

Nidos, veçino del Cuzco, fué ahorcado porque no quiso passarse á servir á Su Magestad, pudiendo haçerlo. É fué hecho quartos el bachiller Castro, é sacáronle de la iglesia de Sancto Domingo.

Açotaron al padre Griego, frayle, porque hiço artilleria á Gonçalo Piçarro, é desterráronle para España.

* Esta sentencia, incluida tambien por Zárate en el primer original de su conocida historia, ha sido publicada últimamente por el erudito William H. Prescott en su *Conquista del Perú*, apéndice XIV; pero con algunas variantes.

Açotaron septenta é siete hombres é desterráronlos para España, é que los pongan en galeras perpétuamente; é porque no son conosçidos, por ser extrangeros, no se diçen sus nombres.

Esto es lo que en algunas partes destas historias clama el chronista destas gentes extrañas é bárbaras y enemigos de nuestra nasçion, que á Indias passan levantiscos, é los más dellos marineros, de cuya conversaçion é mezcla se han seguido muchos daños en aquellas partes.

Açotaron á un frayle de la Órden de Sancto Domingo, porque predicaba absoluçion general á los de Gonçalo Piçarro, é lo descompusieron é lo tapiaron dentro del monesterio, donde se fiço essa justiçia públicamente.

Ahorcaron á Valençia, alguaçil mayor de Lima.

Cortaron la cabeça á Carvajal, el galan, porque forçó una muger casada é por deservidor de Su Magestad.

Ahorcaron á Viedma, alférez de Gonçalo Piçarro.

Ahorcaron á Diego de Contreras, veçino del Cuzco é natural de Triana, porque hiço pólvora para el tirano Gonçalo Piçarro.

Huyeron Bobadilla é Johan de la Torre y Espinosa, adherentes al tirano; pero túvose por çierto que no podrian escapar ni dexar de ser justiçiados por tales, como los sussodichos.

Al tiempo que se quiso dar la batalla, se passaron al estandarte real el liçençiado Johan Nuñez de Prado é Garçilaso de la Vega y el liçençiado Çepeda. É un Françisco Martin, alcalde de Lima é de la parte del tirano, tenia un caballo muy ligero, é al que se passaba á la parte de Su Magestad, le alançeaba; é assi de su mano el liçençiado Çepeda se escapó con una lançada, é se fué delante del presidente pidiendo misericordia: el qual le dixo:—«Cómo, liçençiado, tan tarde aviedes vos de venir á esso».. Y él con mucha humildad replicaba é pedia misericordia, y el presidente le perdonó en nombre de Su Magestad; pero mejor le fuera averle Dios llevado desta vida que venir á tales términos, aviendo ydo á aquellas partes oydor y el prinçipal de los que passaron con el visorey Blasco Nuñez Vela.

Al tiempo de la batalla se salieron del esquadron del tirano más de çient arcabuçeros é otra gente: lo qual dió mucho desmayo á los tiranos, porque quiso Dios por su clemençia que assi se hiçiesse, para más loor suyo é para más gloria de tan prudente general. El qual ha mostrado bien ques persona qual convenia para tan grande é tan árduo negoçio, al qual ha dado fin mediante la bondad divina é la buena ventura de la Çessárea Magestad é la industria é sancto çelo de tan sapiente caudillo, para quel tirano é sus secaçes fuessen castigados, é la tierra fuesse reduçida á la corona real de Castilla, cuya es, é para que quede disipada essa secta desleal de aquellos piçarros, que de tantos daños é crueldades han seydo causa.

CAPITULO XVI.

En quel chronista dá fin á este libro, é pone siete serviçios que se han fecho en las Indias al Emperador Rey, nuestro señor, é al çeptro real de Castilla: é son los siguientes.

Pues ha plasçido á la divina clemençia de traer las cosas á tan buen estado, é con victorioso fin las cosas de la tierra austral, é á mí me ha hecho Nuestro Se-

ñor señalada merçed que en mis dias este libro haya avido el fin, que los fieles vassallos de nuestra nasçion de España desseaban con el castigo é fin del tirano Gonçalo Piçarro, quiero con este capítulo concluyr relatando siete serviçios señalados que de todas essas historias son los prinçipales ó más encumbrados, é deçirlos hé brevemente; porque á la verdad cada uno dellos es digno de historia muy copiosa por la grandeça del ser de cada uno dellos. É si yo no me engaño, cosas son de grandíssima estimaçion, é de perpétua obligaçion quedan los Reyes de Castilla prendados, para nunca olvidar tan señalados serviçios; pues han seydo acresçentando su real patrimonio é ennoblesçida, ó mejor diçiendo, perpetuada la fama de nuestra nasçion en general, é particularmente la de aquellos que con exçesivos trabaxos en la mar y en la tierra y en partes tan apartadas de nuestra Europa acabaron é concluyeron tan árduas empressas é grandes hechos como por esta *General y natural historia de Indias* se puede colegir y entender en estas tres partes della en çinqüenta libros distintos que ahí están acumulados, desde el año de mill é quatroçientos é noventa y dos hasta en fin del año siguiente de mill é quinientos é quarenta y ocho años, á lo ménos lo más é más substançial é importantes subçessos. Y espero en Jesu Chripsto que en la quarta parte, que se seguirá * vernán é avrán otras muchas materias su lugar: é aun en partes estoy ya informado de cosas, que ninguna dellas están dichas ni escriptas por mí ni por otro, en que començaré de ahí adelante á emplear mi tiempo, esso que Dios fuere servido que haçerlo pueda. Pero entre las cosas que en esta *General historia* yo hallo más bastantes é prinçipales, son siete muy calificadas é dignas de perpétua memoria, é tales que no consienten ni puede aver olvido en ellas entre los que viven é han de venir al mundo despues de nosotros; é son aquestas:

La primera é prinçipal de todas, é la que ha dado causa é ilustra las demas, es atribuyda al primero almirante don Chripstóbal Colom, que descubrió estas Indias: con el qual ningun descubrimiento se puede comparar, ni mayor serviçio se pudo haçer al çeptro real é Reyes de Castilla Cathólicos, don Fernando é doña Isabel, en cuyo tiempo acaesçió, é á los Reyes sus subçessores pressentes é futuros en su señorio.

Segundo serviçio notable, fué el que hiço el adelantado Blasco Nuñez de Balboa, que descubrió la mar del Sur ó austral, é fué el primero chripstiano que la vido é entró en ella de todos los que la saben é hiço los primeros navios, que nuestros españoles en ella pusieron.

El terçero serviçio notable fué el que hiço el capitan Fernando de Magallanes, que descubrió el grande é famoso Estrecho austral, que está en çinqüenta é dos grados é medio de la otra parte de la línia equinoçial ó tórrida çona, á la parte del polo antártico; y entró por él é fué al Poniente, é llegó á la Especçieria é islas de Maluco: é una de las naos que llevó, volvió á España cargada de clavos y especias por el Oriente, llamada la nao *Vitoria*, é dió una vuelta al mundo, çircuyendo el orbe, en que vivimos los mortales, seyendo piloto é capitan della Sebastian del Cano.

El quarto serviçio notable hiço el marqués del Valle don Fernando Cortés, que conquistó la Nueva España, ques un imperio riquíssimo é tan grande, que en él se podria extender y heredar, no uno,

* Este intento abrigó Oviedo; pero le sorprendió la muerte, cuando empezó á publicar la II.ª Parte el año de 1557, segun en su *Vida* queda advertido.

pero muchos reyes; é dél avemos visto venir en este mes de diçiembre de mill é quinientos é quarenta y ocho años una nao lastrada é cargada de plata con más de sessenta mill marcos, sin otras muchas riqueças é grandes thessoros é plata que ha venido antes de agora, é que se espera venir é traer, que están en poder de nuestros españoles.

El quinto notable é señalado serviçio le hiçieron dos pobres soldados é compañeros, llamados Françisco Piçarro é Diego de Almagro: el descubrimiento del Perú é tierras australes, de donde tantos é tan grandes thessoros é millones de oro é plata y esmeraldas é perlas se han traydo á España é vienen cada dia.

El sexto serviçio notable hiçieron el adelantado de Tenerife don Chripstóbal de Lugo, gobernador de Sancta Marta, que puso en obra el descubrimiento del Rio Grande, y envió tal teniente en el liçençiado Gonçalo Ximenez de Quesada, que con mucha prudençia y esfuerço ovo tan rica empressa é tan gloriosa é falló el nasçimiento de las esmeraldas: lo qual hasta nuestro tiempo no vieron chripstianos ni se sabe que oviessen visto tal secreto en parte del mundo, é sobjuzgó aquel Nuevo Reyno de Granada, que los naturales llaman Bogotá, é otras provinçias.

El séptimo é notable serviçio, que se puede deçir el sello, é tan grande é importante quanto considerar y estudiar se debe por la obra mejor que yo lo sabré ni otro encaresçer ni escribir, es el que ha fecho é concluydo á serviçio de Dios é de Sus Magestades é de la corona real de Castilla é en honor é utilidad de España, el illustre é muy reverendo liçençiado Pero de la Gasca: que estando el Perú é todas las tierras é mares australes é reynos tiraniçados contra el Emperador por el traydor de Gonçalo Piçarro é sus secaçes é adherentes; y en mucha prosperidad, é aviendo muerto al visorey Blasco Nuñez Vela é á otros muchos cavalleros nobles é fidalgos é otros que servian é seguian el serviçio de Sus Magestades, é de tal forma enseñoreado en aquellas partes, que se tenia quassi por imposible, sin mucho tiempo é grandes exérçitos, sobjuzgarle, passó el dicho liçençiado á aquellas partes sin gente ni compañia más de la que para serviçio de su persona convenia, é mediante la Providençia divina é ventura de Çéssar, é por el buen comedimiento de los fieles súbditos españoles, cavalleros é fidalgos que le acudieron é se apartaron del tirano, á que estaban subjetos, se dió tan buena maña, que le truxo á la muerte, é le fué cortada la cabeça por traydor, é se fiço justiçia de otros muchos sus adherentes, é no sin aver llevado las cosas á pública campal batalla del exérçito real de una parte y el tirano de otra, donde obró Dios tanto, que quassi sin sangre de la parte de los leales, en essa jornada se dió fin al más árduo negoçio é importante á España de nuestros tiempos, por lo qual sea Jesu Chripsto loado por siempre jamás *.

* En el MS. de la Biblioteca Patrimonial de S. M. se lee, terminado este libro: «Aqui se acaba el libro XLIX desta *General historia*, ques el libro XI desta terçera parte. Síguese luego el libro L é último desta *General historia*, ques el libro XII desta terçera parte: el prinçipio del qual está al fin é postre del libro XIX de la primera impression é parte, é debe ponerse aqui»... Lo demás no puede leerse por estar recortado en demasia el MS.

Este es el libro quinquagéssimo é el último libro de la *Historia natural y general* : el qual tracta de los *Infortunios é naufragios* acaesçidos en las mares de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano.

PROHEMIO*.

Determinado tengo de reduçir en este último libro algunos casos de infortunios é naufragios é cosas acaesçidas en la mar, assi porque las que á mi notiçia han venido, son cosas para oyr é notarse, como porque los hombres sepan con quántos peligros andan acompañados los que navegan. É si los que yo no he sabido ni aqui se escriben todos se oviessen de deçir, seria uno de los mayores tractados que en el mundo están escriptos é de mayor volúmen; porque assi como las mares son en diverssas partes navegadas por diverssas gentes é lenguas, assi es imposible venir á notiçia nuestra todo lo que en ella ha acaesçido de semejantes cosas. Bien es de creer que si en Bilbao se hiçiera este libro, que no faltáran cosas muy grandes que escribir, porque como los vizcaynos (más que otras nasçiones) son exerçitados en las cosas de la mar, de nescessidad avrán visto é algunos dellos experimentado é otros oydo á sus mayores algunas (y aun muchas) historias desta calidad; y lo mesmo podrian afirmar otras gentes, que viven en las otras costas de las mares de España, testificando otros diverssos acaesçimientos, é assi al propóssito en otras generasçiones del mundo. Pero aqui no se tractará ni haré mençion de lo acaesçido, sino en las mares que hay desde España á estas In-

* Como habrán podido notar los lectores, al final de la primera parte (tomo I, pág. 614) publicó Oviedo once capítulos de este libro en la edicion que hizo de aquella en 1535. En ella ocupaba este proemio el lugar del primer capítulo, por lo cual aparece aqui alterada la numeracion, sujeta extrictamente á la del códice original, que tenemos á la vista.

dias é partes oçidentales de acá, desde el año de mill é quatroçientos é noventa y dos años, que estas tierras se descubrieron por el almirante primero destas Indias don Chripstóbal Colom. Y no podré deçirlas todas; pero serán aquellas más notables y de quien yo tuviere entera é çertíssima informaçion.

Muchas veçes me acuerdo quando algunas destas desaventuras oygo de lo que escribe Plinio del lino, donde diçe: «¿Qué mayor miraglo puede ser que aver una hierba que haga assi veçino el Egipto de la Italia?[1]» trayéndolo este auctor al propóssito de las velas, que se haçen del lino ó cáñamo para los navios. É diçe que de aquesta pequeña simiente nasçe cosa que trae el mundo de una parte á otra, no paresçiéndole al hombre que le bastaba morir en tierra, sin que paresçiesse sin sepoltura; é á tal que sepamos que la pena nos es favorable, ninguna hierba se engendra más fáçilmente, porque entendamos que aquesto se haçe contra voluntad de la natura, el lino quema el campo y le haçe estéril más que otra cosa.

Todo esto se hallará en el prinçipio del libro XIX de Plinio; é muy mejor é con más causa lo dixera, si vinieran á su notiçia tan apartadas mares é tan continuamente navegadas como estas mares, ques otra distançia muy mayor que la del Egipto é Italia, pues desde ella á la boca del rio Nilo, que riega el Egipto, hay pocas más de tresçientas leguas. Y este mismo lino é velas apartaron al capitan Sebastian del Cano é á la nao *Vitória* tanto de España; porque salió aquella nao del rio Guadalquivir (que passa por la cibdad de Sevilla) é dió una vuelta al pomo del orbe ó redondez del mundo, é anduvo todo lo quel sol anda por aquel paralelo (que la nao que digo bojó el mundo), yendo por Poniente é tornando por el Levante, é volvió á la mesma Sevilla. É aun despues hiço aquella nao un viaje desde España á esta cibdad de Sancto Domingo desta Isla Española é tornó á España á Sevilla, é desde allí tornó á esta cibdad cargada, é á la vuelta que volvia á España se perdió, que nunca más se supo della ni de persona alguna de los que en ella yban. Pero lo que primero se dixo que navegó esta nao, harto más sin comparaçion es que todo lo quel Plinio diçe que alguno en el mundo oviesse navegado. Ni tampoco debe entenderse que solo el lino es el instrumento de las velas en el mundo, pues que tambien se haçe del cáñamo, ques otra hierba assaz conosçida. É assimesmo en muchas partes del mundo se usan las velas de hojas de palmas, hechas como esteras, y en otras partes de algodon (en espeçial entre los indios destas partes é Indias) ques otra hierba; y aun tambien las podrian haçer de lana donde hay ganados.

Pero dexemos las velas, que no son más de culpar que la madera de los árboles en este caso, pues dellas se haçen los navios é másteles y entenas dellos; é dése solamente la culpa á los que podrian vivir en la tierra é se van á la mar á experimentar estos trabaxos. É ya yo me ví en la mar en tal término, que pudiera con más expiriençia propria temer y entender los peligros della que Plinio, informado por sus libros ó por marineros de su tiempo, porque de verlo á oyrlo hay mucha desproporçion é diferençia. É no diré en este caso cosa que la sepan pocos; pues el año que passó de mill é quinientos é veynte é tres atravessé desde la costa de Tierra-Firme, é partí desde á par del puerto de Sancta Marta para esta Isla Española, é fuy á parar en la de Cuba, en una pequeña caravela mia: la qual estaba tan comida de la broma, que

1 Plinio, lib. XIX.

nos anegábamos los que en ella ybamos, é con las camisas que teniamos, ybamos atapando algunos agugeros por donde entraba el agua; é haçia tanto viento é mar que nos cubrian muchas veçes las ondas. Finalmente, nos vimos en tanto peligro que de hora en hora esperábamos la muerte; é yo más que otro, porque demás de lo que he dicho, yba muy enfermo: tanto que queriendo un marinero aprovecharse de un seron de esparto, que allí estaba debaxo de un colchon, en que yo yba echado, le dixo un criado mio:—«No tomés el seron, que ya veys quel capitan está muriéndose, é muerto, no hay otro en que envolverlo y echarlo á la mar». Lo qual yo oy y entendí muy bien, é assentéme en la cama enojado con mi criado, é dixe:—«Sacá esse seron de ahí é dádsele á esse hombre: que no tengo de morir en la mar, ni querrá Dios que me falte sepoltura en su sagrada iglesia». Y desde essa hora tuve alguna mejoria.

Aquel navio ninguna cubierta tenia, donde pudiesse hombre esconderse de los aguaçeros ni del sol, ni teniamos pan ni vino; é con estas é otras muchas dificultades plugo á Nuestro Señor que aporté en salvamento á la isla que he dicho, y entré en el puerto de la cibdad de Sanctiago, donde á la saçon gobernaba el adelantado Diego Velazquez de Cuéllar, del qual fuy muy bien hospedado; é allí me curé é se reparó mi salud en quinçe dias que allí descansé. Passados estos torné á la mar é proseguí mi camino para esta Isla Española; pero vendí allí en Cuba la caravela, con condiçion que á mí é á los mios nos truxesse hasta la Yaguana, ques un puerto en fin desta Isla al Poniente, porque yo no avia menester el navio para más, é porque estaba muy bromado; é assi se hiço. Y el que lo compró volvió en él á Cuba, é lo reparó é adobó. Y en aqueste mesmo navio se perdió despues en las islas de los Alacranes el liçençiado Alonso Çuaço, como se dirá adelante en el capítulo décimo deste último libro. Pero este trabaxo mio ni ha seydo solo ni de más peligro que otros que por mí han passado; porque el año de mill é quinientos é treynta estuve en llegar desde el puerto que llaman de la Possesion, en la provinçia de Nicaragua (donde estuvo por gobernador é murió Pedrarias Dávila, en la costa de la mar del Sur), hasta Panamá, que son tresçientas leguas, quassi çinco meses por falta de tiempos; y en una isla que se diçe Pocossí, ques dentro del golpho de Orotiña, estovimos más de veynte dias; é allí hallamos el timon ó gobernalle todo comido de broma, é dos tablas del costado de la caravela podridas é bromadas, é la sacamos en tierra; é por la diligençia del maestre Joaquin Cabeças (ó Joaquin de Grado), hidalgo asturiano é buen piloto, nos salvamos todos. É allí lo mejor que se pudo (aunque nos faltaba quassi todo lo nesçessario para el adobo del navio) lo aderesçó, é tornamos á la mar é navegamos dosçientas leguas hasta Panamá; é quiso Dios que aquellas las andoviéssemos en ocho dias, ó menos, porque nos socorrió la misericordia divina con buen tiempo, é las anduvimos presto en los dias ques dicho. Y en las otras çient leguas avíamos estado más de quatro meses y medio, y en todo este tiempo yo estuve quartanario, é aun algunos meses despues. Y en todo aquel viaje ningund vino, ni pan, ni bastimento de los de España tuvimos, sino los destas partes, assi como mahiz é fésoles; pero no nos faltaban pescado é otras viandas no buenas, en espeçial para dolientes. Y tambien era esta navegaçion en caravela rasa, descubierta al sol é á las lluvias, que eran muchas.

No hago mençion de las muchas veçes que en estas mares de acá y en las de

España y de Italia y Flandes yo me he visto en tormentas muchas é muy grandes, de másteles quebrados é velas y entenas rompidas, é otras fatigas, que cada una dellas pensé que era la última hora allegada para la conclusion de mi vida, si no me socorriera Dios por su clemençia, al qual yo le doy infinitas graçias, porque ha seydo servido de me esperar á penitençia. Y por su misericordia permita que mi fin sea en su graçia y en estado que mi ánima se salve, pues la compró con su presçiosa sangre: que en verdad en estos trabaxos é otros muchos que por mí han passado, siempre me acordaba de aquellas palabras de Séneca, que diçen: «En tormenta vivimos; muramos en puerto»[1]. É Dios es testigo que assi lo desseé siempre; pero ofrésçense cosas á los hombres, que aunque conosçen los peligros de la mar no se pueden excusar dellos, ni son parte para dexar de tentarlos, unos por nesçessidad de buscar la vida, otros por complir con lo que son obligados, é por diverssas ocasiones, ó tales que sin vergüença los buenos no pueden dexar de aventurarse á estos peligros é á los que vinieren. Y de aquesta manera he yo aprendido á escrebir é notar estas cosas que no se pueden assi explicar por los chronistas que no navegan. Pero dexado esto aparte, ques comun lo que por mí ha passado é cosas quassi ordinarias á los que navegan é cursan la mar, passemos á otras mayores é particulares, que cada una dellas es miraculosa, é para mucho loar á Dios los que tales naufragios oyeren ó leyeren, é más los que en tales trançes se hallaron é lo experimentaron: y los unos é los otros nunca deben çessar de se encomendar á Nuestro Señor é á la piadosa Madre del Redemptor la gloriosa Vírgen sin mançilla, de quien tan señalado socorro suelen hallar sus devotos en sus angustias y nesçessidades en la tierra y en la mar. Mas como sea tan diferente el un camino del otro, tomóse de tal extremo aquel proverbio vulgar, que diçe:

Si querés saber orar,
aprended á navegar.

Porque sin dubda es grande la atençion que los chripstianos tienen en semejantes calamidades y naufragios para se encomendar á Dios y á su gloriosa Madre: é assi paresçe que los oye é son socorridos miraculosamente, como se verá y paresçe por los exemplos y capítulos siguientes.

CAPITULO I.

Del padre é hijo que andovieron en una tabla por la mar hasta quel padre murió, é cómo escapó el hijo.

Año de mill é quinientos y treçe venia una nao de España á esta Isla Española, y erró la derrota é fué á dar al través en la costa de Tierra-Firme, çerca del rio Grande, que está más al Oçidente del puerto de Sancta Marta. É allí yban un padre é hijo, naturales de Sevilla, é cómo vieron todos los de la nao que no podian escapar ni algun remedio tenian para dexar de se perder, é que demás del peligro de la mar, en la tierra, ya que no se ahogassen, no les podia faltar la muerte, por ser los indios allí bravos é no sobjuzgados é caribes flecheros, é que comen carne humana todos los de aquella costa, dixo aquel hombre viejo á su hijo, que era mançebo de hasta veynte é çinco años, estas palabras:—«Hijo, ya tú

[1] In fluctu viximus; moriamur in portu.

ves questa nao va perdida á dar al través é çabordar en tierra, é que no podemos de aqui escapar sino miraglosamente: por tanto es menester, que demás de nos encomendar á Dios que nos socorra, nos ayudemos lo mejor que supieres é bastare nuestra industria, ó que á lo menos no quede por nosotros cosa alguna que haçerse pueda por escapar la vida. Y para esto, yo no veo otro camino sino que te estés aqui á par de mí, é ten ojo en aquesta tabla á que estoy arrimado, que por ventura en ella podremos salvarnos, si la voluntad de Dios fuere».

El mançebo obedesçió é lo hiço assi; é la nao dió en çiertos roquedos de la costa, é se perdió assi como yba cargada é rica, é la mayor parte de la gente se ahogó allí; é los que no se anegaron é salieron vivos á tierra, fueron despues muertos por los indios caribes é coronados que hay en aquella provinçia, é digo coronados porque andan tresquilados el cabello bajo como de tres meses ó quatro, é abierta una grand corona, como la usan los frayles de Sanct Benito; é son flecheros é tiran con hierba.

Tornando á la historia, el padre y el hijo tovieron tal cuydado de aquella tabla, que en ella escaparon por estonçes; y andovieron cavalleros sobrella tres dias en la mar, donde ella era guiada por el viento é las ondas, sin comer ni beber. É á cabo de los tres dias se murió el viejo, y el hijo lo echó en la mar porque su compañia avia de ser de hedor é de más trabaxo, é no de algun remedio para el defuncto; é assi quedó el mançebo sobre la tabla otro dia é medio despues, sin aver cosa alguna comido, ni la tener en todo el tiempo que he dicho. É al quinto dia, acaso passaba una caravela de chripstianos, é vieron andar la tabla en la mar á causa del bulto del hombre que estaba abraçado con ella, é ya andaba tan desmayado que no pudiera dexar de peresçer, si no fuera de Dios socorrido: é las aguas é grandes corrientes le avian desviado de la costa más de ocho ó diez leguas dentro en la mar. Estonçes la caravela se puso á la relinga é al reparo, mirando los que en ella venian aquel bulto que andaba sobre las ondas por entender qué cosa era, y en fin arribó sobre la tabla é recogió el hombre, é lo metieron dentro é vivió é se salvó por esta manera. Al qual hombre yo le ví despues en esta cibdad de Sancto Domingo, y era sacristan de la iglesia mayor de aqui el año de mill é quinientos y quinçe años, é le hablé y él me dixo é contó lo ques dicho, en pressençia de personas honradas é prinçipales veçinos desta cibdad, á quien era notorio é público lo que aqui he escripto en este caso.

Preguntéle que quando en aquella tan grand nesçessidad se avia visto, que qué oraçion espeçial avia hecho, encomendándose á Dios é á sus Sanctos; é respondióme que siempre avia tenido esperança çierta en la gloriosa Vírgen é Madre de Dios que le avia de socorrer, é se avia votado á ella, y en su nombre á su sancta ymágen del Antigua, que está en una capilla de la iglesia mayor de Sevilla, donde ha fecho muchos miraglos; y que con su esfuerço avia andado en la mar en aquella tabla los quatro dias y medio ques dicho, é que truxo á su padre quassi un dia entero muerto de la manera que está dicha.

CAPITULO II.

De una nave que partió desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é topó en una peña desta costa, é saltó un marinero de la nao en la peña, é se vino por tierra á esta cibdad, é la nao fué en salvamento á España.

Pocos tiempos há que salió una nao deste rio é puerto de Sancto Domingo, de la qual era maestre el capitan Sanct Johan de Solorçano, é á la media noche ó poco más tarde anduvo la gente della levantando sus áncoras, é salió con una luna muy clara dos horas ó más antes que fuesse de dia á la mar, con el terral, la vuelta de España, por esta costa arriba. Y porque el viento terral mejor le sirviesse, procuró de yr junto ó no muy desviado de la tierra; é como los marineros avian mucho trabaxado en se desamarrar é levantar sus áncoras é meter dentro en la nao el batel y en otras cosas, despues que salieron á la mar, durmiéronse ó no hiçieron la vela ni el piloto su offiçio como debian. Por lo qual, como fué esclaresçiendo el dia, vieron que yban muy metidos en la costa é que no podian doblar la punta de Cayçedo, que está al Oriente desta cibdad tres leguas é media ó quatro: é viéndose perdidos é que yban á dar en tierra, procuraron de haçer toda su posibilidad por haçer salir la nao háçia la mar; pero en fin no pudieron excusar que dexasse de dar un espaldaraço de plano en soslayo en las peñas de la dicha punta. É quiso Dios que fué de manera que no peligró: antes el topar fué de forma que resurtió de allí con la proa para la mar, é la socorrió Dios de guisa, que dobló el cabo é salió fuera sin peligro ni lesion alguna.

Un marinero vizcayno, desque vido yr la nao derrota batida á dar en tierra, púsose en la proa ó en parte que pudiesse saltar en tierra, quando topasse: é assi fué que en el mesmo instante que tocó la nao en la peña, saltó el marinero sobre la peña desde la nao, é quedó él en tierra sano é seguro, é la nao cómo salió, segund es dicho, tiró su camino para España, donde fué en salvamento; y el vizcayno se volvió por tierra á esta cibdad donde llegó otro dia ó desde á dos, é la nao le llevó á España su caxa é ropa. Lo qual fué grand miraglo no se romper aquella nao, porque es costa brava é muy peligrosa. Mas quísola Dios librar de la forma que está dicho é que aquel marinero se quedasse en tierra, porque diesse testimonio deste miraglo.

CAPITULO III.

De una nao que se perdió en la costa de la Tierra-Firme, é cómo los marineros se tomaron la barca della, é se fueron sin los passageros é nunca paresçieron, é de las tablas de la nao hiçieron los passageros una barquilla, é llegaron á tal estado, que por hambre echaron suertes á quál comerian dellos, é cómo se salvaron los que quedaron dellos.

El año de mill é quinientos é treçe años partió una nao del puerto desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española para yr al Darien, que era una cibdad á una legua de la costa del golpho de Urabá en la provinçia que llaman de Çemaco: la qual poco tiempo antes avian ganado los chripstianos, y estaba allí por capitan Vasco Nuñez de Balboa. Esta nao yba con muchas mercaderias é passageros é mari-

neros, que por todos eran hasta çinqüenta ó sessenta personas; y por sus pecados y por no ser el piloto qual avia de ser, erraron la derrota é fueron á reconosçer la Tierra-Firme çient leguas ó más abaxo del Darien, é no conosçió el piloto ni hombre dellos en qué parte estaban, é cargó tanto el tiempo, que dió con ellos é con la nao al través en la costa, é perdióse la nao é todo lo que llevaban; pero salvóse la gente, aunque con trabaxo. Créese que aquella provinçia, donde assi se perdieron, era muy çerca ó en la mesma provinçia de Veragua. É dado assi el navio al través, los hombres de la mar que en él yban, como eran más sueltos y diestros en estas cosas, y suelen serles tales hechos ó acostumbrados más á su provecho que de los passageros ni del próximo, assi como vieron que yban perdidos é á dar en la tierra, sacaron presto la barca de la nao é los remos é lançáronse en ella, sin dexar entrar con ellos ningun passagero; pero como he dicho, ninguno se ahogó. Estos marineros y el maestre é pilotos apoderados de la barca, dixeron que yban á buscar el puerto del Darien, que creian que no estaba de allí çinco ó seys leguas de costa abaxo, y que en hallándole, harian que viniesse una caravela ó tantas barcas é canoas que pudiessen yrse luego á su plaçer aquellos passageros, que dexaban en la tierra y entre indios bravos, que no sabian que tales se eran. É desta vuelta daban su palabra los marineros con muchos juramentos por consolar á los que assi desampararon. É assi se fueron buscando la costa abaxo háçia el Poniente el puerto que nunca hallaron, creyendo que aquel camino era el que debian haçer para yr al Darien é al golpho de Urabá, é dexábanlo la costa arriba háçia el Oriente. É assi como usaron de fraude y engaño é no tuvieron piedad ni misericordia con los passageros, é no dieron lugar á que ninguno dellos entrasse en la barca, é se lo defendieron con las espadas arrincadas, assi acabaron mal é se perdieron, que nunca despues se supo dellos ni qué se hiçieron. É al tiempo que se partian, confortaban á los que dexaban en tierra, diçiendo que luego tornarian por ellos: lo qual no permitió Dios, pues que nunca se tuvo notiçia dellos ni se sabe qué se hiçieron, mas de ser opinion que en la mar ó en la tierra todos murieron é acabaron mal.

Los pobres passageros, desamparados, como es dicho, y en tierra de indios bravos serian hasta treynta é çinco personas ó más, y estaban en esperança que los marineros volverian un dia y otro é otro: é cómo passaron veynte dias é más, conosçieron el engaño, é no sabian que partido escoger ni si seria bien tirar su camino por tierra la costa abaxo ni si debian yr por la costa arriba: y estando perplexos é diferentes en sus votos sobre á quál parte guiarian su peregrinaçion, sin se determinar, dieron sobrellos más de tresçientos hombres de guerra, é cómo vieron que los chripstianos eran pocos é sin armas é no mostraban semblante de pelear ni otra resistençia, preguntábanles qué querian é á dónde yban, por señas mal entendidas de los unos é de los otros; é los chripstianos señalaban que querian comer, é los indios mostrábanles si querian oro, enseñándoselo (de lo qual tenian mucho), é todos los más traian çarçillos é arracadas en las orejas é axorcas é collares é otras presseas de oro. Los chripstianos señalaban que querian comer, é por sus señas desechaban é no querian el oro. É los indios, viendo esto, mostrábanles indias moças desnudas, como ellas andan en aquella tierra, é dábanselas, é los chripstianos tampoco las quisieron tomar, é tovieron buen acuerdo en no las querer ni querer el oro. É assi á este propóssito de ninguna

cosa de quantas se les mostró quisieron cosa alguna, sino del comer.

Estonçes los indios determinaron de no les haçer mal ni les injuriar ni enoxar: antes les dieron de comer de lo que tenian, assi como mahiz é pescado é fructas de la tierra; é muy doméstica-mente estovieron entre aquellos indios más de çinqüenta dias, hasta tanto que perdiendo del todo la esperança de la vuelta de los marineros, acordaron de haçer una barca de las tablas é reliquias de la nao rompida, sin tener sierra ni martillo ni barrena ni los otros aparejos que para su labor eran nesçessarios. É con todos essos inconvinientes, lo mejor que pudieron, hiçieron una barca de mal talle é peor labrada, quebrando la pez de las quadernas é tablones rompidos de la nao, é sacando la estopa donde la hallaban, y el clavo que podian, ó poniendo tarugos é cuñas en lugar de clavaçon, é de una espada que tenian (é fué el mayor aparejo y herramienta para su labor) quitando el pomo é puño, calentaban la espiga é metíanla en lugar de barrena lo que avian de clavar, y en aquel agujero ponian las cuñas con que cosian las tablas é ligaçones. Finalmente, ellos se dieron tal recabdo, que pudieron entrar en el navio (que assi hiçieron todos aquellos chripstianos) exçepto çinco ó seys, que ya eran muertos de enfermedades. É assi entrados en la mar, sin aguja ni carta de navegar ni piloto, é sin saber á dónde yban ni á dónde debiessen yr, porque unos querian haçer su navegaçion al Oriente en busca del Darien, porque les paresçia que pues los de la barca no avian tornado y eran ydos al Oçidente, que se avian perdido, é que el Darien debia estar al Este la costa arriba: otros deçian lo contrario, porque en los marineros el piloto é algunos dellos avian estado en el Darien, é que sabrian mejor la costa, é por tanto era más sano consejo yr por donde aquellos avian ydo. E assi porfiando vençian los de la una opinion é yban háçia la una parte, é despues que tres ó quatro dias avian assi caminado é que no hallaban lo que desseaban, volvian á bogar al contrario é desandaban aquello, é proçedian lo que más les paresçia, horas al remo é á veçes á la vela, é assi se andaban como gente desatinada de unas partes á otras. Algunas veçes la mar los metia dentro de sí más de lo quellos querian, é con mucho trabaxo volvian á la costa, desseosos de qualquier parte della. Otras veçes les faltaba el comer é saltaban por las playas á buscar agua, é mariscaban tomando caracoles é almejas ó lo que hallaban. Otras se cansaban del bogar, é por aliviar la barca yban por la costa, é quando topaban algunos rios llamaban la barca, é volvia á los passar á la otra parte: é otras veçes no hallaban camino ni playa, por dó pudiessen yr adelante por los estorbos de la costa en partes brava é por los estaños é pantanos, que tambien topaban los que yban por tierra. É desta manera en una vida (que la sabrán mejor contemplar los que leen é los que por estas partes han andado, que lo sabré yo escribir) se murieron tantos destos afanados pecadores, que no quedaban ya sino catorçe personas, y ellos muy flacos y enfermos; é avia que les turaba esto diez meses.

Siguióse que aquel mesmo año de treçe el Cathólico Rey don Fernando, de gloriosa memoria, despachó en Valladolid á Pedrarias Dávila por su gobernador é capitan general, é mandóle yr con su armada á la Tierra-Firme é á la mesma cibdad del Darien, é á tomar residençia al capitan Vasco Nuñez de Balboa, é que quedasse en la conquista de aquella tierra. É ydo á Sevilla, é fecha la gente para aquella armada, subçedieron tales tiempos é cosas, que no se pudo despachar ni salir á la mar hasta el siguiente año de

mill é quinientos é catorçe, é llegado á la isla de la Gomera con diez y ocho naos é caravelas, mandó que una dellas viniesse derechamente á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española é tomasse aqui çiertas lenguas ó otros recabdos, é se fuesse al Darien trás el armada. É assi fué que Pedrarias llegó un dia ó dos despues de Sanct Johan de junio de aquel año de catorçe á la cibdad del Darien con toda su armada, en la qual compañia yo fuy por veedor é offiçial real; é ya estábamos en tierra pocos dias avia, quando llegó la nao que avia venido por esta cibdad á llevar las lenguas, de la qual nao yba por capitan Françisco Vazquez Coronado é de Valdés.

Y esta nao acaso vido en la mar aquella barca de los perdidos ques dicho; é los de la barca vieron á la nao é començáronse á capear, llamando los unos á los otros, é púsose la nao á la relinga ó reparo á esperar, y el barco arribó á ella con el mayor plaçer que hombres pudieron sentir con tal socorro, dando infinitas graçias á Dios, con muchas lágrimas de alegria, con mucha raçon; porque demás de los trabaxos é desaventuras que avian padesçido, el mesmo dia que vieron la nao (no teniendo cosa del mundo ya que comer, y estando más de doçe leguas dentro de la mar, é no pudiendo tornar á la costa por el tiempo contrario que les haçia, é por la mucha flaqueça de sus personas, que ya quassi no avia hombre dellos que pudiesse alçar los braços para bogar) echaron suertes con juramento solempne de estar por ellas, é que á qualquier dellos que le cupiesse la suerte, lo matassen para comer, é que comido aquel las echarian por otro, é que aquel tal que oviesse de padesçer tomasse la muerte en paçiençia, diçiendo que más valia que uno ó dos muriessen que no todos: con esperança que en tanto que tal bastimento les turasse, Dios los socorreria, antes quel segundo ó el terçero muriesse. Y de hecho se echaron las suertes, é cupo de ser muerto á uno dellos, que se deçia Álvaro de Aguilar, natural de la cibdad de Toledo. Pero como no les faltaban lágrimas é sospiros ni entera fée é devoçion, llamando á Dios en tanto estrecho é hambre, no permitió la misericordia divina ni dió lugar á tan fiero é crudo partido é suerte. É atendian que fuesse de noche, para matar al sorteado para lo comer despues, satisfaçiendo á su intolerable hambre. Y estando en este trabaxo, quiso Nuestro Señor que vieron la nao ques dicha, é llegados con el barco al costado della, preguntó la nao que quién eran, pensando que eran gente de la cibdad del Darien, é respondieron los del barco:—«Señores, somos los perdidos por nuestros pecados». (Como si la nao tuviera de su perdiçion alguna notiçia). É los de la nao replicaron que quáles perdidos eran, é recogiéronlos dentro della, é informáronse de lo ques dicho, é lleváronlos al Darien, donde solos catorçe hombres llegaron vivos de todos los treynta y çinco que entraron en aquella barca ó escaparon de la nao perdida por la forma é miraglo que aqui se ha escripto, exçepto los marineros é maestre é piloto, que eran más de otros veynte, los que se fueron con la barca de la nao é desampararon á essotros, é nunca hombre dellos paresçió.

Despues que en el Darien llegaron essos que quedaron deste naufragio, se recogieron entre los que allí veniamos, é se reformaron entre nosotros, é se curaron, que yban muy dolientes, que paresçian defunctos. É los dos destos hombres estuvieron algun tiempo en mi casa allí en el Darien, é fueron ricos. El uno se deçia Anton de Salamanca, y era natural de la cibdad de Segovia, y el otro era el proprio Álvaro de Aguilar, que avia de ser comido el primero. Al qual yo le hiçe

teniente de escribano general por el secretario Lope Conchillos en aquella cibdad del Darien (que despues se llamó Sancta Maria del Antigua), é ganó muy bien de comer, é murió despues de algunos años en la cibdad de Panamá, año de mill é quinientos é treynta é çinco años. Y poco antes avia fallesçido el Anton de Salamanca, el qual se avia fecho mercader é tuvo muchos dineros é haçienda. Otro destos se llamaba Ternero, é otro Johan Calderon: los quales é los demás murieron desde algunos años despues que les acontesçió lo ques dicho.

Yo pregunté muchas veçes á algunos de aquestos hombres que qué oraçion en espeçial hiçieron, ó si prometieron algun voto, é me dixeron que cada uno se encomendaba á Dios é lloraba sus culpas; pero el Álvaro de Aguilar y el Anton de Salamanca y el Ternero me dixeron que se avian votado de yr en romeria á Nuestra Señora de Guadalupe, é que assi creian que la Madre de Dios miraglosamente los avia escapado de tan señalados trabaxos.

CAPITULO IV.

De una nao que se perdió en la mar é se fué á fondo é se salvó toda la gente en la barca, sin comer ni beber en doçe dias todos ellos más de dos libras de vizcocho, aviéndoseles perdido más de tresçientas leguas apartados de tierra dentro del mar Oçéano.

Aqueste mesmo año de mill é quinientos é catorçe acaesçió otra cosa miraculosa, é fué desta manera.

Cómo el gobernador Pedrarias Dávila llegó á la cibdad del Darien, en la Tierra-Firme, como se dixo en el preçedente capítulo, algunas naos é caravelas de las que llevó se echaron al través, por ser muy viejas, é á causa de la broma, que allí hay mucha, no estaban para navegar con ellas, é otras algunas volvieron á España. Y entre aquellas avia una, de que era maestre un Pero Fernandez Exuero, natural de Palos, de la qual era piloto un Anton Calvo, buen hombre y experto en la navegaçion: la qual partió del puerto del Darien y vino á esta Isla Española por la banda del Norte. É despues que tomó refresco é lo que le paresçió que le convenia para su viaje, siguió su camino con muy buen tiempo; y estando apartada en la mar tresçientas leguas ó más desviada de aquesta Isla Española, començó á haçer tanta agua que con dos bombas no la pudieron sostener, y en fin se hundió en la mar.

Yban en ella veynte é çinco personas, las quales, como vieron que en ninguna manera podian vençer, ni bastaban á poder agotar el agua, diéronse mucha priessa á sacar la barca fuera; é como no eran más gente de la ques dicho, no pudieron bastar á agotar la nao é dar á las bombas é á sacar el batel juntamente; pero ayudados de Dios el batel ó barca salió fuera de la nao; é quando acabaron de dar con él al agua, ya la nao estaba llena de agua quassi hasta los bordos, é assi derecha se hundió en el instante que la barca estuvo fuera della, sin que paresçiesse cosa alguna de la nao por la profundidad que allí avia en la mar. É cómo se dieron mucha priessa á entrar la gente en la barca, no tuvieron tiempo ni memoria para meter cosa alguna de comer ni beber, ni el piloto tuvo memoria ni sentido ni espaçio para sacar su carta de navegar, ni alguna aguja por dó se gobernasse, ni estrolabio, ni quadrante para tomar el sol ó la estrella del Norte, ni sonda para conosçer los baxos ó braças del agua. Mas acaesçió

que en aquella priessa en que estaban sacando la barca, un mançebo se halló á par de su caxa sacando un poco de vizcocho para comer él é otro su compañero, é tenia echado en un paño ó tohalla hasta dos libras de pan. Y con esto saltó corriendo en la barca, é por poco más que se tardara, no pudiera salir de la nao é pagárale su gula, si Dios no permitiera que aquel poco de pan se reservasse para tantos, por mostrar más su grandeça, é porque no se olvidassen entre aquesta gente aquellos pocos de peçes é poco pan con que hartó Dios tantas gentes [1]. Pero parésçeme ques aqueste un passo para detenerme algo en él, é acordar al letor lo que he visto é lo que suelen haçer hombres de poco cuydado en el tiempo quel ques chripstiano, en semejantes trabaxos no avia de ocuparse en más de encomendarse á Dios é pedirle misericordia.

Yo no quisiera ser este que sacó el pan, pues entre tantos atribulados él solo se acordaba del comer: ni tampoco quisiera ser un mançebo criado del almirante don Diego Colom, que en una nao en que yo me hallé con él, año de mill é quinientos é veynte y tres, en el mar Oçéano, de la qual era maestre Johan Lopez de Archuleta, que hoy vive, yéndonos anegando é quassi perdidos, alijando de la ropa é carga, yba aquel mançebo durmiendo é roncando tan descansadamente, como si estoviera en Toledo; é llamábale el almirante de quando en quando, é deçia:—«Sancta Cruz (que assi se llamaba), tú no ves que nos anegamos?.. Por qué no despiertas, traydor, é te encomiendas á Nuestro Señor?» Y el mançebo respondia é deçia:—«Señor, ya lo veo». Y encontinente tornaba á roncar.

Otras muchas cosas se podrian deçir á este propóssito, que nos enseñan cómo en la verdad muchas personas no tienen de hombres sino el nombre é la vista, pues que en el tiempo que conviene haçerse lo que deben, en aquel están muy desviados de la raçon é de la vergüença. Tornemos á la historia.

Paresçió que aquel cuydado, que yo reprehendo del que sacaba el vizcocho, fué por Dios proveydo, porque con sola aquella poca raçion de pan basteçió é proveyó á toda aquella afligida compañia para su navegaçion, é yr donde Dios los quiso guiar; pero en los menos avia esperança alguna de salir á tierra, si miraglosamente Dios no lo hiçiesse, porque estaban muy engolphados é dentro en la mar; é presto perdieron el tino ó tiento del camino, porque como he dicho no tenian aguja que les enseñasse el polo, ni quadrante que los avisasse del camino, ni sabian qué via debian tomar, ni dónde estaban, ni adónde yrian. Acordaron de haçer una vela para descansar algo del trabaxo del remo, é como no tenian otro lienço sino las camisas que se hallaron vestidas, dellas hiçieron una vela bien pequeña, con algunas agujas que por ventura se hallaron entre algunos, é ya que tenian agujas faltábales el hilo, é descosieron los sayos é los vestidos con que se hallaron, é con aquel hilo, tal qual era, se cosió la vela é se hiço como pudieron. É cómo el viento é las ondas los gobernaban, andábanse assi á Dios misericordia, sin saber lo que seria dellos, ni qué camino procurassen de llevar; é luego repartieron entre sí aquel poco de vizcocho, que al que más cupo dello fué hasta onça é media de pan. Y en lugar de agua, que ninguna tenian para beber, lavábanse las manos en la mar é con ellas la cara; é aquella humedad amarga é salobre contaban é se tenia en

1 Mathei, XIV é XV.

lugar de brebage sin beber. Otros con sus proprias orinas satisfaçian alguna parte de su sed, é cotidiamente con lágrimas é sospiros llamaban á Dios é á su gloriosa Madre, y en espeçial se votaron á Nuestra Señora del Antigua, que está en la iglesia mayor de Sevilla, é plugo á la Reyna del çielo de oyrlos; é passados onçe dias, amanesçieron á dos ó tres leguas desta Isla Española, é conosçieron la tierra; y el piloto ques dicho les dixo assi:—«En este parage que vamos está Puerto de Plata». É assi fué; que á poco más de medio dia llegaron al puerto de aquella isla. É assi cómo saltaron en tierra, se descalçaron, é dando infinitas graçias á Dios, se fueron derechos á la iglesia á referir el conosçimiento que de tan señalada misericordia divina á Dios debian é á su presçiosa Madre, con tan señalado miraglo como con ellos usó la clementíssima bondad de Dios.

Desde allí, ya puestos en salvo, algunos se quedaron en esta Isla, é otros se fueron á España, donde el siguiente año de mill é quinientos é quinçe yo hablé al mesmo piloto Anton Calvo, dentro en la iglesia mayor de Sevilla: el qual é otros de aquellos, por quien Dios hiço lo que he dicho, me contaron lo que aqui he escripto; é fué y es muy público é notorio en esta y en España todo ello.

CAPITULO V.

De un mançebo portugués, que yendo una nao á la vela con todas sus velas é buen tiempo, se echó á nado, vestido un papahigo en la cabeça, para se passar á otra nao de la flota; é cómo fué recobrado por otra nao, que venia detrás de aquella quassi un quarto de legua, en lo qual usó Dios con él de su misericordia.

Diré aqui un caso temerario de un mançebo portugués, en que mostró él su locura, é mostró Dios su misericordia contra la vanidad de aquel hombre; é fué desta manera.

El año de mill é quinientos y catorçe, al tiempo quel gobernador Pedrarias Dávila passó á la Tierra-Firme con diez é siete ó diez é ocho caravelas é naos, por mandado del Cathólico Rey don Fernando, V de tal nombre en Castilla, estando ya esta armada en el grand golpho del mar Oçéano, quassi á medio camino, yendo nuestro viaje un dia con muy buen tiempo é próspero viento largo é la mar bonança é las naos con todas sus velas en popa, corriendo más de dos leguas por hora, acaesçió que una nao de la villa de Palos, de la conserva ó compañia, en la qual yba el thessorero Alonso de la Puente, entre los otros soldados avia un mançebo portugués; é viéndole algo liviano en sus palabras, començaron con él á burlar é passar tiempo los otros hombres de guerra é marineros, que en aquella nao yban; y él, aquel dia, enojóse de las burlas, é díxoles que juraba al cuerpo de Deus, que si mucho se enojaba que se avia de echar á nado é passarse á otra nao de las que allí yban del armada. É quanto más firme lo juró é prometió, tanto más atentamente los otros mançebos prosiguieron en sus burlas con él: de forma quél enojado, é determinado de guardar lo que avia prometido, tomó otra camisa que tenia, demás de la que llevaba vestida, é atósela á la çinta, é tomó un papahigo de paño leonado é púsoselo en la cabeça vestido (aunque ningun frio haçia ni era apropriado hábito para nadar). É como se ovo assi aderesçado é puesto á punto, salió

á la cubierta é dixo:—«Voto faço á Deus que si comigo burlays, de me eytar en iso mar é passarme á essa otra nao». La qual otra nao yba çerca de la otra en quel portugués yba, al un lado apartada un tiro de piedra, no corriendo menos, y era cosa imposible poderla el pobre mançebo tomar, por la veloçidad con que las naos caminaban. Los compañeros é la gente de la nao estaban con mucha risa oyéndole, é unos deçian:—«No lo osareys haçer, como lo deçís». Otros deçian:-«Si vos fuérades castellano, compliérades vuestra palabra é lo que avés jurado». É assi á este propóssito le deçian otros desvarios, no pensando que seria tan loco que lo hiçiesse; pero él atendió poco, é púsose sobre la mesa de guarniçion en el un costado de la nao é arrojóse á la mar. É tan presto como saltó en el agua, quedó atrás por popa grand trecho desviado nadando: é la nao començó luego á capear porque no se perdiesse aquel hombre, é de caso quiso Dios que viniesse detrás por la mesma stela ó via mesma é derecha otra nao del armada más de dos tiros de ballesta, é aun de lombarda. La qual cómo vido capear á la nao delantera, de donde avia saltado el portugués, siguió derechamente para ella, sospechando que se le avia caydo algun hombre al agua (como suele acaesçer) ó que tenia otra nesçessidad. É plugo á Nuestro Señor que se dió tan buena maña que recogió aquel hombre, ya muy cansado é arrepentido de su locura; é á tardarse un poco más el socorro, el portugués se ahogara, como loco. En fin, él llegó al Darien, donde yo le ví despues; y el mesmo thessorero, en pressençia del mesmo mançebo é de muchas personas que lo vieron, me contó lo ques dicho, é fué muy público é notorio. É no se tenia el mançebo por esso en menos: antes deçia que ningun castellano lo osára haçer, como él: é aun assi creo yo que ni castellano ni de otra nasçion alguna, que sesso tuviera, hiçiera cosa tan vana é tan loca osadia como aquella, donde el cuerpo y el ánima juntamente se perdiessen tan sin causa de fama ni de gloria, sino seyendo loco, como el que esto hiço *.

Aunque prometí de deçir la locura del portugués que he escripto de susso, quiero aqui deçir otra no menor é más fresca de otro mançebo castellano, ques para reyr por una parte, é con más raçon para aver lástima de los que tal sesso tienen, é para que den graçias á Dios los que algun juiçio tuvieren, é le supliquen que por su misericordia los conserve é dé su graçia, para que no incurran en semejantes errores; y el caso es aqueste.

El año de mill é quinientos é treynta y quatro años, una muger muy enamorada é muy ataviada de ropas é joyas avidas con aquel suçio offiçio, acordó de passar á estas partes é venir á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española: é para su recreaçion é compañia traia consigo un rufian, ó amigo, á quien demás de haçerle parte de su persona, ella daba de lo que tenia. É viniendo su viaje, la nao tocó en la isla de Tenerife, ques una de las de Canaria, é allí saltaron en tierra á tomar refresco é proveerse la nao de agua é leña é lo que más le convenia para su camino, como se suele haçer. Y en aquellos dias el mançebo jugó é perdió una cadenilla de oro quella le avie dado ó prestado: lo qual sabido, ovo mucho enojo é díxole feas é injuriosas palabras y él á ella, é quebróse el amistad; y él, enojado no menos, passóse á otra nao que venia en compañia con la otra. É cada uno dellos en su navio

* Hasta aqui imprimió Oviedo en 1535: lo restante fué añadido por él en el MS. original, que nos sirve de texto.

prosiguieron su viaje, é desde la una caravela á la otra haçíanse señas é passaban otros requiebros vanos; é cómo el sesso dél é della eran conformes, y ella no acostumbrada á dormir sola, tornáronse á conçertar desde los navios; é cómo con buen tiempo en esta navegaçion y en el mar largo muchas veçes caminan tan çerca una nao de otra que se hablan á quinçe ó veynte passos é menos, el mançebo dixo á aquesta su amiga que si le perdonaba é le acogia, que se passaria á la nao en quella yba: la qual, mostrando mucho plaçer dello, le respondió que holgaria mucho en que lo hiçiesse, é quella le perdonaba é le atendia.

Estonçes él rogó al maestre que hiçiesse dar un cabo de una guindalesa á la otra nao, para que atado á ella le halassen, é tirando de la cuerda los del otro navio, lo passassen donde ella estaba. El maestre començóle á deçir que era cosa de peligro é que se podria ahogar, é que le consejaba que no lo hiçiesse: otros deçian que muy presto seria hecho é que no peligraria, y el mançebo tambien deçia quél sabia nadar, é que se lo pagaria, é que le passassen de aquella forma. De manera que por sus ruegos dél é por los della á los de la otra nao, é los maestres é marineros, por ver la fiesta é tan nueva farsa, acordaron de complaçer á estos enamorados; é ataron al mançebo é dieron primero el cabo de la cuerda la una nao á la otra, é puesto en la mesa de guarniçion, encomendándose á Cupido, entró en el agua, é con mucha grita é diligençia tirando los marineros, era cosa de ver cómo este amante muchas veçes entraba é salia debaxo de las ondas de la mar, é sorbia algunos tragos contra su voluntad; y ella le santiguaba é daba mucha priessa é soliçitud á los que tiraban. Pero no mirando Dios las culpas del uno ni del otro, le passaron bien remojado; é luego ella le dió camisa é ropa enjuta, é lo resçibió con mucho plaçer é fiesta é risa de quantos lo vieron. É llegaron á esta cibdad, donde el mançebo tenia un tio, que era el liçençiado Alonso Çuaço, oydor en esta Audiençia Real, persona grave é de antigüedad: el qual, por quitar al mançebo de tal compañia, é porque ella casándose, viviesse mejor, tuvo forma quella se casó con un hombre rico é veçino desta cibdad, y el mançebo se fué despues á la Nueva España; y ella quedó casada aqui é hoy dia vive, é no niega aver passado assi lo ques dicho, é á personas que estovieron pressentes é venian en los mesmos navios, he oydo contar lo mesmo, é hay testigo aqui y es público.

CAPITULO VI.

Cómo viniendo dos naos de España á esta Isla Española, la una dos dias delante de la otra, se perdió la primera é se salvó la gente en una isleta despoblada, é la segunda nao desde á dos dias fué á dar en tierra en otra isleta baxa çerca de la primera, é se anegó derecha hasta estar assentada en tierra; é cómo por miraglo salió de allí é cobró la gente de la primera nao perdida, é vino á esta cibdad de Sancto Domingo con ella, donde se adobó é volvió en España.

El año de mill é quinientos é veynte é tres años de la Natividad de Chripsto, Nuestro Redemptor, venian de España para esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española dos naos en conserva: de la una era capitan é maestre Françisco Vara, veçino de Triana, é de la otra Diego Sanchez Colchero, veçino de la mesma Triana ó de Sevilla; é quando llegaron çerca de las islas, se perdió la nao

del Françisco Vara en los baxos de las islas que llaman las Vírgines; pero salvóse la gente é perdióse la nao con todo lo demás de la carga. La otra nao dió en otros baxos de otra isla que está allí junto, que se diçe el Anegada, porque es isla muy baxa é no se ve hasta que están sobrella: y entre quaderna é quaderna del navio, en el rumbo ó espaçio que allí queda, metiósele una piedra de un çirial ó roquedo en que topó, é passó la nao adelante, é quedó la piedra muy fixa é atestada en las tablas; pero no tan justamente inserta que entrella é las tablas en algunas partes no quedasse abierto por aquellos lugares que la piedra no ajustaba con la tabla ó madera, é por allí entraba tanta agua, que anegó el navio hasta que quedó assentado en tierra, pero derecho, sin que se pudiesse vençer el agua con la bomba, aunque alijaron las pipas é la carga. É cómo vieron quel suelo estaba çerca, é que aunque estaba llena de agua la nao hasta assentarse en tierra, se podria vaçiar, si se hallaba por dó entraba el agua, echaron las áncoras, porque las ondas é aguages ó corrientes no llevassen la nao é la hiçiessen volver de costado. Y estonçes dixo Alonso Sanchez Albañir (que hoy está en esta cibdad y es hombre rico é de crédito, é que traia la mitad de la nao cargada) que al marinero que hallasse el lugar por dó entraba el agua que le daria una muy buena ropa; y estonçes un marinero diestro é buen nadador se dió tan buena maña, que halló la piedra atestada, é con sebo y estopas atapó aquellos lugares que quedaban entre la piedra é las tablas, y ençima clavó un cuero sobre la piedra, é dando á la bomba é vaçiando el agua por todas las vias que pudieron, vençieron el agua é la agotaron é levantaron la nao. Y en aquel lugar por parte de dentro pusieron guarda contínua de marineros con lumbre de dia é de noche; é recobraron mucha parte de la carga que avian alijado, é passaron dos leguas adelante á las islas ques dicho que llaman las Vírgines, é son despobladas, donde hallaron toda la gente de la otra nao primera que se avia perdido del Françisco Vara, é dado al través dos dias antes, como se dixo de susso, que no avian salvado cosa alguna sino las vidas é personas é una ymágen grande de Nuestra Señora del Antigua, que está agora en la iglesia mayor desta cibdad en el altar que está junto al Sagrario, la qual es contrahecha por la ymágen del Antigua de la iglesia mayor de Sevilla. É recogieron la gente toda; é tambien se cobró mucha parte de la carga que avia alijado la segunda nao dicha la *Colchera*. La qual, con su piedra atestada entre las tablas de la manera que he dicho, llegó aqui á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española en salvamento con la gente de entrambas naos, que eran çiento é çinqüenta personas ó más. É aqui se reparó, é volvió cargada á España, é se llevó la piedra mesma á Nuestra Señora de Guadalupe, á la qual se avian todos votado y encomendado; é hoy dia está en esta cibdad de Sancto Domingo el mesmo Alonso Sanchez Albañir, que como está dicho traia cargada la mitad desta nao dicha la *Colchera*; y es muy público é notorio en esta cibdad todo esto.

Bien es de creer que donde tanta gente se vido en un trançe é naufragio tan peligroso, que no faltarian oraçiones ni lágrimas para ser oydos de Dios, assi de los que estaban perdidos é quedaban en las islas despobladas dichas las Vírgines (que venian en la nao de Françisco Vara), como de los de la segunda, que quiso Dios que fuesse en parte que oviesse lugar de se llegar donde pudiesse, á vuelta de sus trabaxos proprios, recoger aquella gente é que la una é la otra se salvasse: lo qual fué extremada é muy

grande maravilla, la qual usó Dios, Nuestro Señor, é su gloriosa Madre la Vírgen Sancta Maria, Nuestra Señora, con los unos é los otros.

CAPITULO VII.

De una nao que se ençendió fuego é miraglosamente se mató, estando muchas leguas dentro en la mar.

En el mes de septiembre del año de mill é quinientos é treynta é tres años, estando una nao en el golpho grande del mar Oçéano, é viniendo á la vela con muy buen tiempo é con todas las velas en su derrota para esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española desde España, de la qual venia por maestre Chripstóbal Vara, siguióse que la nao no venia derecha é traia lado, que pendia más del un costado que del otro á la parte de la proa, ó por aver comido los bastimentos de aquella parte ó por no venir bien arrumada; é para quitar este inconviniente (que cada dia acaesçe) hincheron tres pipas de agua salada de la mar, é pusiéronlas debaxo de cubierta en aquella parte donde faltaba la carga; y hecho aquesto, la nao se enderesçó é haçia mejor su camino. Desde á quatro ó çinco dias despues que aquesto passó, un marinero ó qualquiera otro que fuesse entró debaxo de cubierta con una candela ençendida á buscar algo ó haçer lo que le convenia, é despaviló aquella candela, no mirando en ello, é desta ocasion se sospechó que avia proçedido el mal recabdo. Despues, como los marineros acostumbran velar el navio, haçiendo tres partes la noche, é se reparte la gente para ello, velando unos la prima é otros la segunda guarda é los postreros el quarto del alba por sus ampolletas ó relox de arena, ya començada la primera vigilia bien avia dos horas, andaba tanto humo en la nao, que los que velaban é aun toda la otra gente no lo podian comportar: é cómo á prima noche se pone recabdo en la lumbre del fogon é se cubre ó la matan del todo, é vian que de allí no proçedia aquel humo, tanto mayor fué el miedo en ver que debaxo de cubierta salia. É cómo acudieron á lo buscar allá, hallaron que ya el fuego andaba muy ençendido é avia por muchas partes quemado un cable nuevo ó maroma con que suelen amarrar é fixar las áncoras, que valia veynte é çinco ó treynta ducados, é avíase quemado assimesmo una caxa de ropa é otras cosas que allí çerca avia, con un ardor secreto é sin llama, porque no hallaba lugar por dó salir el fuego. É assi andaba aumentándose é cresçiendo, quemando lo que topaba; é quiso Dios que no avia llegado al costado é tablas del navio: porque como es madera seca é llena de brea, de pez é alquitran, no tardára el fuego de concluyr su offiçio é abrasar toda la gente é nao, sin que ninguno se pudiera escapar de tal muerte. Pues para poderse atajar presto, é porque debaxo no se podian valer ni rodear, segund la nao yba estipada é llena de ropa, rompieron á mucha priessa la cubierta de ençima con hachas, é sacaron un grand pedaço de un escotillon de aquellos, en espeçial del que yba en derecho de donde el fuego andaba; y en el instante que se abrió salió un grand golpe é llama de fuego, que subió hasta quassi medio árbol de la nao, é sin dubda de hecho se quemára toda, sin se poder salvar persona de más de çiento que yban dentro, si la Providençia divina no oviera hecho poner pocos dias antes aquellas tres pipas de agua sa-

lada, que se dixo de susso, debaxo de la cubierta, que se avian puesto para enderesçar la nao: las quales, como estaban çerca de donde el fuego ardia, las desfondaron, é assi como las rompieron vertióse el agua toda dellas sobre el fuego, é matóle, ó á lo menos la mayor parte dél. De forma que tovieron lugar é tiempo de sacar más agua de la mar é acabar de matar el fuego, é assi escaparon de un peligro tan señalado é de muerte tan cruel como el que lee puede muy bien congecturar.

Grande es la misericordia de Dios, que permitió que la nao hiçiesse costado é tuviesse nesçessidad de ponerle más carga de la una parte, é que fuesse la que convenia para matar el fuego despues: lo qual acaesçe pocas veçes, porque no se suele enmendar aquello con poner pipas de agua, sino con mudar las áncoras gruessas y el artilleria é caxas é otras cosas de la carga é ponerlo por contrapesso en la parte que la nao muestra que le falta la carga; é assi las suelen tornar á poner en andana é igualdad, quando por el camino ó viaje se descompassan. É quiso Dios que aquestos hiçiessen aquella enmienda del navio con pipas de agua, como aquel que sabia en qué peligro se avian de ver, porque segund yo oy deçir desde á pocos dias al mesmo maestre é á otras personas que se hallaron en este trabaxo fuera imposible escapar, si aquellas pipas de agua no tuvieran tan á la mano.

Entró despues en salvamento esta nao en el puerto é rio de aquesta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española viernes en la tarde, que se contaron diez y nueve de septiembre del mesmo año, desde á ocho ó diez dias despues que avia acaesçido lo ques dicho. É desde á pocos dias, aviendo tomado refresco é agua é leña é lo que más le convino, siguió su camino para la Nueva España, á donde yba fletada.

En esta nao yba é se halló una muger de bien, llamada Catalina Sanchez, que yo tuve en mi casa todo el tiempo que estuvo aquella nao: la qual, como testigo de vista, contó el caso, é aun deçia más que en aquel tiempo quel fuego en la nao andaba eran muchos los gritos é clamores de los passageros, é con tantas lágrimas é devoçion como se puede é debe creer; é que dos personas de los que allí yban afirmaban aver visto á Nuestra Señora de Guadalupe en aquel mayor peligro é trabaxo en que estaban, é que assi pensaban é creyeron que se avian salvado por su medio. Y en verdad que aunque esta muger nunca dixo si era ella alguna destas personas, antes lo negaba diçiendo que no era ella digna de tanto bien como ver á la Madre de Dios, que no me maravillaria que oviesse seydo ella una de aquellas devotas personas; porque es muger de bien é cathólica chripstiana, y es ya de más de çinqüenta años.

CAPITULO VIII.

De tres naos que escaparon miraglosamente con toda la gente dellas, estando dosçientas leguas ó más en la mar, é aportaron al puerto de Plata en esta Isla Española.

Muchas veçes he oydo á hombres de la mar é á otras personas de crédito que han navegado é halládose en naufragios é grandes tormentas, que han oydo voçes como humanas hablar en el ayre en los tiempos que más peligro tenian, é han visto cosas espantables é demonios. É á este propóssito diré lo que passó muy pocos dias ha, de que hay muchos testigos en aquesta isla, é aun algunos veçinos desta cibdad, en espeçial Martin de Vergara, alguaçil mayor por el almirante don Luys Colom, é Chripstóbal Perez, carçelero de la cárçel real desta cibdad, que yban á España é se hallaron pressentes en este trabaxo: lo qual passó desta manera.

En el mes de agosto, año de mill é quinientos é treynta é tres, salió del puerto desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española una nao, cargada de açúcares é cueros de vacas é de cañafístola é con oro é otras cosas para yr á España; y en el camino çerca desta isla el maestre della, llamado Sanct Johan de Ermua, adolesçió, é dióle tanta priessa su enfermedad, que la nao arribó por su respecto á la isla de la Mona, que está entre aquella isla é la de Sanct Johan á quarenta leguas desta cibdad. É allí murió el dicho maestre, el qual enterrado, la nao prosiguió su camino; é cómo se avia allí detenido, ovo lugar de la alcançar otra nao que salió despues deste puerto de Sancto Domingo, de que era maestre un piloto llamado Carreño. Esta segunda nao yba assimesmo cargada de muchas caxas de açúcar é cueros é cañafístola é oro, é yba muy rica; y en esta nao yban los que he nombrado de susso. É á cabo de muchos dias que navegaban, que eran ya más de quarenta, é quando á esta cibdad llegó la nueva de su desaventura, é que se pensaba questas naos estarian ya en España, arribaron perdidas é destroçadas á la villa de Puerto de Plata en esta isla, ques de la banda del Norte, quebrados los másteles y entenas, é aviendo alijado la mitad ó más de la carga que llevaban y echádola á la mar.

Esta tormenta les tomó dia de las onçe mill Vírgines, ques á veynte é un dias del mes de otubre, é turóles tres dias con dos noches. Viéronse muchas veçes debaxo de las ondas de la mar anegados; é llamando á Nuestro Señor é á su gloriosa Madre, paresçia que del profundo de las aguas subian para arriba, é como aquellos pecadores deçian: «¡Oh, Madre de Dios, Vírgen Maria!» é con lágrimas é grand atençion pedian su socorro, oyeron en el ayre deçir: «¿Qué la quereys? ¿Qué la quereys?» É assi replicarlo algunas veçes á los demonios, los quales afirman sin dubda aver algunos visto. Á la qual gloriosa Señora plugo, á pessar de los adverssarios diablos, de socorrer esta miserable gente en tanta agonia é trabaxo puesta. É assi, acabados los tres dias, é quassi roncos de las voçes é clamores, é traspassados é quebrantados del mucho trabaxo, fueron de Dios é de su sacratíssima Madre oydos, é çessó aquel mal temporal. Pero, como se dixo de susso, aviendo echado á la mar más de tresçientas caxas de açúcar, que á lo menos ninguna lleva de doçe arrobas abaxo, é más de mill cueros de vacas, é muchas pipas de cañafístola; y

es opinion que la ropa é mercaderias que echaron á la mar valian más de diez mill ducados. É assi muy fatigados, é porque las naos no podian navegar é volvian abiertas de la grand tormenta, é haçian tanta agua que apenas la podian extraer con las bombas, é vaçiando de dia é de noche sin descansar momento, é quassi el agua era ya invençible, plugo á Dios que miraculosamente llegaron al puerto de Plata, é la gente salió salva é libre é no poco espantada; é de la carga que quedaba, que no echaron á la mar, la mayor parte della quedó quemada é podrida de se aver bañado tantos dias. Con estas dos naos se avia juntado otra en la mar, que yba de la Nueva España cargada de toçinos: ques otra cosa nueva é para se notar, porque no há quinçe años que ningun puerco avia de los de España, é de los que passaron destas islas se han hecho tantos é tan grandes hatos é innumerables monteses, que ya las naos cargan de los toçinos. Assi que, esta nao yba con esta carga, é llevaba çinqüenta mill castellanos, é los veynte mill dellos para Su Magestad, segund estotras dos naos dieron notiçia, que lo avian sabido de otra terçera, con quien avian avido habla; pero como estotras se tornaron por la raçon ques dicho, quedóse prosiguiendo su camino (la que yba de la Nueva España) en la mar. Pero no lo pudo continuar por el mesmo temporal; é assi despues un sábado, veynte é dos dias de noviembre del mesmo año, aportó al puerto desta cibdad de Sancto Domingo estotra terçera nao, perdidas las gavias é otros aparejos é muy destroçada; pero salió en salvamento, loores á Nuestro Señor. De la qual era maestre un Johan Sanchez de Figueroa, al qual yo hablé despues en esta cibdad, é me dixo el extremado peligro, en que se avian visto. De manera quel diablo no quiere solamente trabaxar á la gente de la tierra; pues que me paresçe que tambien navega é va á molestar las naos é navegantes: del qual sean librados todos los chripstianos.

Pero para que los que no han navegado sepan questo no es cosa nueva á nuestro comun adverssario, diré en el siguiente capítulo otro caso no de menor peligro, y en quel maldito Luçifer no puso menos diligençia que en lo que tengo aqui dicho, para que los cathólicos vean quán acordada debe estar en sus coraçones continuamente la Madre de Dios.

Lo mesmo que he dicho destas tres naos me contó assimesmo en esta cibdad el proprio maestre Carreño, cuya era una destas tres naos, hombre de bien é de crédito; é fué el que más perdió en este naufragio. É por tanto no pongo más testigos ni auctores en este caso, porque es muy público, assi á los que lo vieron como á los veçinos desta cibdad particulares, cuyas eran aquellas caxas de açúcar é mercaderias, que yban en estas dos naos.

La devoçion prinçipal é socorro questos tovieron no es menester más repetirla, ni acordar al letor, sino que quando llamaban á la Madre de Dios, respondia el diablo: «¿Qué la quereys? ¿Qué la quereys?» Por çierto neçia respuesta, pues sabia él lo que la querian los pecadores, que en tanta nesçessidad é agonia la llamaban, é con tanta confiança de su poder é clemençia: no era aquello sino para turbar é desacordarlos de pedir tan çierto é infalible socorro, como hallan los que de coraçon la aman é sirven, é como le hallaron estos chripstianos en la Madre de Dios.

CAPITULO IX.

De la caravela que llamaron de las Taviras por el caso maravilloso que aqui será contado que obró Dios é su gloriosa Madre por estas mugeres é otras personas que en este naufragio se hallaron.

El año de mill é quinientos é diez y nueve partió una caravela de la cibdad é puerto de Sancta Maria del Antigua del Darien, ques en la Tierra-Firme en el golpho de Urabá, en la gobernaçion de Castilla del Oro, para venir á estas islas. É atravessando este golpho, dióle muy grand tormenta, é forçosamente corrió la vuelta de la isla Fernandina ó de Cuba, é muchas veçes se vieron sorbidos de las ondas de la mar, é quassi anegados, é otras tantas la Madre de Dios los sacó de debaxo del agua. Á la qual, con muchas lágrimas é devoçion, todos los que allí yban se encomendaban con grandes voçes é gemidos, como personas que tan çerca se vian de la muerte.

En esta caravela yban dos mugeres, que se llamaban las Taviras, é otras personas; pero destas en espeçial, segund los que allí se hallaron dixeron, fueron muchas sus lágrimas, é de todos generalmente. É vieron diablos muy fieros y espantables puestos á la proa é popa de la nao, é oyeron en el ayre que deçia uno dellos:—«Tuerçe la via»; como que debiera otro tal estar sobre el timon é gobernalle, dando estorbo á la salvaçion de aquella gente para que se anegassen. El qual respondió:—«No puedo». É desde á poco oyeron otra voz que deçia:—«Échala á fondo; anégala». Respondió otra voz, diçiendo: «No puedo, no puedo». É tornó á replicar el que paresçia que mandaba:—«¿Por qué no puedes?» É aquella maldita voz dixo:—«No puedo, que va aqui la de Guadalupe».

Estonçes fué tan grande el alharido é lágrimas de todos aquellos pecadores chripstianos, llamando á Nuestra Señora de Guadalupe y encomendándose á ella, que paresçió que abrian el ayre é llegaban al çielo sus clamores. É assi fué ello; porque en aquel passo yba el navio ya muy çerca de tierra, ó junto á ella, pensando todos que se avia de haçer mill pedaços en aquella costa brava, é vino una ola muy sin comparaçion alta é mayor que las otras, é por ençima de los roquedos de la costa brava levantó la caravela é la echó en tierra más de çient passos fuera del agua, sin que persona de todos los que en el navio estaban peligrasse ni muriesse. É assi miraglosamente los libró Dios á interçession de su gloriosa Madre del peligro de la mar é del diablo.

Y en esto aveys de saber otro misterio: que en la mesma caravela yba un hombre, que venia de Tierra-Firme con la demanda de la limosna de Nuestra Señora de Guadalupe, el qual yo ví é conosçí allá. É por esto tal juzgareys los misterios é particulares é muy señalados miraglos de Nuestra Señora de Guadalupe: á la qual se votaron los más que yban en aquel navio. É á aquel qüestor é á las mugeres llamadas las Taviras conosçí yo; é aqui en esta cibdad de Sancto Domingo está el liçençiado Alonso Çuaço, ques uno de los oydores que Su Magestad tiene en su Real Audiençia, que se halló á la saçon gobernando él la mesma isla de Cuba, que diçe aver oydo lo ques dicho á aquellas mugeres é al qüestor é á otros muchos que en este naufragio é tormenta se hallaron y escaparon en aquella isla de la forma que aqui es escripto, despues de les aver la tormenta rompido los árboles y entenas, é averles hecho alijar y echar á la mar la mayor parte de quan-

to en el navio traian, é viniendo abierto é haçiendo tanta agua, que la mayor parte dél yba anegada. É afirmaban que vian venir unos pescados como grandes toñinas ó delphines, é assian con los dientes de las çintas de la caravela, que son aquellas tablas con que se cubren las costuras ó junturas de los navios, é las despegaban é arrincaban, é por allí les entraba tanta agua que no se podian valer; ni fuera posible salvarse sino miraglosamente é con el favor de la Madre de Dios.

Intitulé este naufragio ó capítulo nono *de la caravela de las Taviras*, porque aunque el navio no era suyo, estas dos mugeres eran hermanas, é los que allí se hallaron loaban mucho sus lágrimas é devoçion, é deçian todos é creian que avian seydo mucha parte con Dios é con Nuestra Señora para el socorro divino, que se les dió para que se salvassen. De lo qual se ha de notar cómo tiene Dios cuydado de oyr é amparar los pecadores, é que no mira á las culpas é pecados nuestros; porque aunque estas mugeres no eran tenidas en tanta estima que pensassen antes desto que de su devoçion avia de resultar parte destas merçedes que Dios les hiço, como su manjar es coraçones, y él mejor que nadie los conosçe y entiende quál es el justo ó el más pecador, todos los que allí se hallaron las loaban, é pensaban aver seydo como he dicho oydas de Dios é de su gloriosa Madre, para los escapar de tan señalado trançe é peligro. É assi paresçia que cada qual traia en el coraçon escripto una afirmativa afiçion é obligaçion á estas mugeres, para les ser siempre en cargo.

Ver la caravela dónde quedó fuera é tan apartada del agua, é tales roquedos entrella é la mar, era pues otra cosa de mucha admiraçion, é que sin misterio é poder de Dios era imposible salir ella del agua por aquella parte, sino por la mano de aquel á quien no hay nada imposible.

CAPITULO X.

Cómo el liçençiado Alonso Çuaço se perdió en las islas de los Alacranes con una caravela en que yban hasta çinqüenta é çinco ó sessenta personas, de las quales miraglosamente escaparon con él diez é siete; é de muchas cosas que en este viaje é naufragio acontesçieron: el qual capítulo, por quitar cansançio á los que le leyeren, terná treynta é nueve párrafos ó partes.

I. En el libro quarto y en el segundo capítulo dél, en la primera parte desta *Historia natural de Indias*, escrebí cómo el liçençiado Alonso Çuaço vino á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española por juez, desde á poco tiempo que los padres Hierónimos vinieron á gobernar á estas partes, y cómo por no aver querido volver los indios, que se quitaron á los cavalleros açeptos al Rey Cathólico, se le siguieron muchos disfavores. Quédame agora de deçir en este último libro una peregrinaçion é naufragio que se le siguió, porque á mi paresçer es una de las mayores novedades y expiriençia de trabaxos más extremada que se puede aver oydo ni visto: ni aun en las novelas de los fabulosos griegos no está escripta semejante cosa, ni todas las metáphoras del Ovidio en sus *Metamorphoseos* no son igual comparaçion, sabida la verdad de la historia ó alegoria, con qúél quiso dar á entender debaxo de velámen lo que, hablando á la llana, no oviera de qué se pudiera algun cuerdo ó prudente maravillar, como se maravillarán quantos oyeren aquesto que aqui se puede ver escripto. Porque en la verdad assi es

ello maravilla, é de las muy grandes que suele Dios haçer por quien le ama, é con entera voluntad á él se encomienda. Y para que mejor se entienda, tomaré de prinçipio el discurso desta historia, porque se vea la causa que movió á este cavallero para su navegaçion, de que tan incomportables é no oydas fatigas se le siguieron, por el buen çelo con que se movió á tal camino. É assi creo yo que por ser en esta parte sancta é justa su intençion, le libró Dios muchas veçes de la muerte, ó no de la comun, sino de muchas maneras de morir apartadas é no oydas. Y digo assi:

II. Notorio es que desde el año de mill é quinientos é diez y ocho estaba Hernando Cortés en la Nueva España; é tambien es notorio cómo el adelantado Françisco de Garay, estando por gobernador de la isla de Jamáyca, fué proveydo de la gobernaçion é capitania general de la provinçia que llaman de Panuco, en la qual cae el rio de las Palmas, ques junto á la Nueva España, ó parte della. El qual partió de aquella isla de Jamáyca, que tambien se llama isla de Sanctiago, con una muy hermosa é buena armada é compañia de naos é caravelas, acompañado de cavalleros é hidalgos é gente muy luçida, para se yr á su gobernaçion, el año de mill é quinientos é veynte y tres: é hiçose á la vela dia de Sanct Johan, á veynte é quatro de junio de aquel año, é aportó á la isla de Cuba, por otro nombre llamada la Fernandina, á un hermoso puerto della que se diçe la Xagua, ques çerca de la villa de la Trinidad, adonde ovo nueva que Hernando Cortés avia ya enviado á poblar aquella provinçia de Panuco, donde Françisco de Garay yba á poblar con su flota.

En este mesmo tiempo el liçençiado Alonso Çuaço estaba en la cibdad de Sanctiago de la mesma isla Fernandina, donde antes avia seydo gobernador, é lo era ya en este tiempo que digo el adelantado Diego Velazquez, que primero avia tenido el mesmo cargo.

Cómo Françisco de Garay supo esto, conosçiendo que para entrar en su gobernaçion de Panuco, que estaba ya por Hernando Cortés poblada é ocupada la tierra, y que no podria ser sin algun revés ó mucha contradiçion aprehender él la possesion (puesto que llevaba bastantes poderes é provissiones reales del Emperador, nuestro señor), paresçióle que seria mejor guiar su negoçio por algunos medios, que no venir á rompimiento é muertes de muchas gentes, en que Dios, Nuestro Señor, é Su Magestad fuessen deservidos. Y para esto no hallaba él en estas partes otra persona más açepta á Hernando Cortés, é al mesmo Françisco de Garay, quel liçençiado Alonso Çuaço, é que como çeloso del serviçio de Su Magestad é como letrado, mejores medios supiesse dar entre los dos para que la contienda çessasse, y el rompimiento é guerra se excusasse, á lo menos hasta en tanto que de todo ello Su Magestad fuesse çertificado, y mandasse proveer lo que más fuesse de su serviçio.

Con esta deliberaçion é acuerdo despachó un correo, desde aquel puerto de Xagua, donde estaba con su armada, para la cibdad de Sanctiago, al liçençiado Çuaço: el qual, vistas sus cartas é consultado sobrellas con el adelantado Diego Velazquez, á quien assimesmo escribió el adelantado Françisco de Garay, é á otros amigos del liçençiado, para que procurassen con todas sus fuerças cómo el liçençiado no dexasse de haçer este camino para entender en lo ques dicho é ponerlos en paz, con todas sus fuerças é soliçitud que fuesse posible, como se requeria en cosa que tanto importaba al serviçio de Dios é de Su Magestad. É como el paresçer de todos fué (sin alguna discrepançia) que luego el liçençiado se debia par-

tir é disponer para tal camino, fletó aquel navio que en el prohemio deste último libro dixe que passando por aquella isla el mesmo año yo le avia allí vendido, el qual estaba en el puerto de aquella cibdad de Sanctiago. É con esta deliberaçion él se proveyó de matalotage ó bastimentos, é las otras cosas nesçessarias que para tan largo viaje se requerian, con pensamiento que todo le avia de subçeder prósperamente; pues quel serviçio de Dios é del Rey le movian é yban delante en qualquier concordia, paz ó sosiego, que por su industria é trabaxo se diesse entre aquellos capitanes é gentes que tan propinquas estaban de la guerra é rompimiento. Y assi con este motivo puso en obra su viaje, encomendándose á Dios; é desde á quatro ó çinco dias que començó á navegar, llegó y estuvo en la villa de la Trinidad, y de allí partió para el puerto de Xagua, el qual es uno de los hermosos é seguros puertos que puede aver en el mundo; é allí estuvo poco, é habló al adelantado Françisco de Garay. El qual con grande atençion le dixo quánto serviçio haçia el liçençiado en este camino á Dios Nuestro Señor é á Sus Magestades, é quán grande merçed era para él quitar una ocasion tan grande é tan justa como tenia, sin cargo suyo, para quanto mal se esperaba seguir, si Cortés no le dexasse libremente la gobernaçion é tierra, de que Su Magestad le avia proveydo por su capitan general. É assi otras palabras muchas le dixo á este propóssito.

Desde allí, para el efetto ques dicho, partió el liçençiado en su caravela; é llegado al fin de la mesma isla de Cuba, á dó diçen el cabo de Sanct Anton, siguió su navegaçion para la Nueva España; y estando engolphado é aviéndole subçedido contrarios tiempos, siguióse que despues de aver navegado mucho tiempo, un dia, á la media noche, que se contaron veynte del mes de enero de mill é quinientos é veynte y quatro años, les dió tan resçio temporal é tormenta, que muchas veçes se vieron cubiertos de las ondas de la mar, assi por ser grande la tormenta como por ser tan pequeña la caravela, que apenas llegaria á quarenta é çinco toneladas. É cómo este cavallero era cathólico é devoto chripstiano é de buen ánimo é prudente, con mucho esfuerço é llamando á Dios é á su gloriosa Madre, como en tales nesçessidades lo suelen é deben haçer los verdaderos fieles, no çessaba jamás un punto de animar y esforçar á todos á la oraçion, pues no tenian otro socorro, ni le avia sino el del poder absoluto de Dios: é assi el liçençiado como todos los demás, con lágrimas é muy á menudo, deçian aquel devoto verso:

Monstra te esse matrem, etc.

É assi en el instante paresçia quel navio salia del profundo de la mar hasta ençima della; é vian entre la noche escura una luz grande que los guiaba: en el qual tiempo é trabaxo vieron muchas toñinas grandes ó pescados de aquella manera como puercos çebones, que paresçia que volaban por el ayre alrededor del navio, con otras señales horribles y espantosas, sin esperança de la vida, é sin saber adónde estaban, ni poder gobernar el navio, ni se poder aprovechar del aguja ni quadrante ni de otra cosa en que pudiesse quedarles confiança de salud alguna, mas de solo remitirse á Dios é dexarle haçer, porque en él solo confiaban é no en el arte é diligençia del piloto é marineros: que todo esto ya faltaba. É al quarto del alba otro dia dieron en unos baxos é arraçifes de peñas bravas é muy ásperas, en que se hiço el navio muchos pedaços, é se les perdió quanto llevaban. Y el liçençiado perdió más que otro é que todos juntos

los que allí yban, porque perdió sus libros é mucho oro é plata é joyas é haçienda en mucha cantidad é valor; pero en comparaçion de la vida todo lo tenian en poco, ni aun volvian el rostro para poner remedio en nada de aquellos bienes, porque lo más priva á lo menos.

III. Llegada la claridad de aquella tempestuosa mañana, hallóse el liçençiado Çuaço entre los muertos de su compañia que assi se avian ahogado, desnudo, con los restantes, que serian hasta quarenta y siete personas, que escaparon subidos y encaramados todos sobre las peñas. Las quales con la cresçiente de la mar se cobrian de agua é llegaba más alto hasta darles en los pechos, sin les aver quedado algun mantenimiento, ni agua, ni vino, ni otra cosa que se pudiesse comer, considerando cada uno en la muerte en que estaba tan propinqua como oys: é desta manera estovieron desde que se perdieron é se anegó el navio, como he dicho, hasta más de medio dia, con las ondas de la mar algunas veçes tan altas, que passaban por çima desta miserable compañia con tan grand furia, que apenas abraçados con las peñas se podian sostener, é á algunos arrancaban é los desmembraba é haçia pedaços entre las rocas. Esta agonia tan grande afloxó un poquito, en que assi como baxó ó menguó la mar, pudieron estar sin se mojar en aquellas peñas; é como Nuestro Señor siempre en la mayor priessa é nesçessidad socorre á los suyos, vido el liçençiado entre aquellos riscos que descubria el agua despues que menguó, entre el arena que allí estaba allegada, una canoa, que allí debia estar metida de tiempo antiguo, y era tan pequeña, que podrian caber en ella çinco personas: de lo qual dieron todos infinitas graçias á Dios, porque ningun otro remedio tenian para salir de donde estaban, sinó este que miraglosamente les enseñó é dió la misericordia divina. Y luego con mucha diligençia cavaron con las manos alrededor de la canoa, que por tormenta debiera en algun tiempo aver traydo allí la mar para socorrer Dios á estos pecadores, é aunque rota é quebrada por muchas partes estaba, la hiço el liçençiado remediar lo mejor quél é los demás lo pudieron haçer, é la echaron sobre el agua en la mar y entróse en ella el liçençiado con otros tres hombres, é començaron á navegar, dexando toda la otra gente encaramada sobre aquellas peñas, é fué á buscar adonde pudiesse hallar alguna parte enxuta, é confessar sus pecados por algunos dias, que podrian ser pocos los que esperaba vivir, pues no tenian que comer ni beber. É navegando, sin saber adónde yba, halló por la mar mucha parte de la ropa é libros que andaban sobre las aguas, é con viento contrario venian de donde la noche antes la brava mar los avia hecho correr. É no hallando algun reposso, salvo algunas muy pequeñas piedras é peñas que las bañaba la mar, paresçióle que porque la gente no peresçiesse ni desmayasse del todo, que debia volver adonde los avia dexado: é díxoles lo quél no sabia, que era que avia hallado tierra, aunque léxos, é que se esforçassen y encomendassen á Dios entretanto quél yba á aquella tierra que paresçia, la qual él no via en la verdad ni della sabia. É volviendo con este pensamiento, é con muchas lágrimas rogando á Nuestro Señor les deparasse alguna poca de tierra, donde pudiessen haçer peniténçia é morir en algun reposso é donde á la contínua no estuviessen entre las ondas de la mar, para esto acordó de echar quatro suertes, é que la una fuesse para el Oriente, é la otra para el Poniente, é otra para el Norte, é otra final para el Mediodia; é que Dios los guiasse á una destas quatro partes, á donde más servido fuesse é á donde pudiessen tener

más espaçio para se acordar dél é mejor morir.

IV. Echadas las suertes quatro veçes, todas quatro cupieron á que fuessen la vuelta del Oriente, hácia la parte quel sol salia. El qual viaje era contrario al que llevaban primero para la Nueva España; pero conformándose con la voluntad de Dios, siguieron el camino por donde la suerte los guiaba, é de passo llegó á la gente y esforçóla lo mejor que pudo, dándoles esperança çierta que yban á tierra, é llegado á ella el liçençiado les enviaria luego la canoa en que pudiessen yr poco á poco, avisándoles que háçia donde yba la canoa, como la mar abaxasse, se fuessen los otros todos que quedaban en el agua como mejor pudiessen por ençima de los arraçifes, que en baxa mar se yban descubriendo. É por la nueva buena que les daba, se halló entre la compañia media maçorca de mahiz que tenia hasta veynte granos, é desta comió tres dias el liçençiado, sin beber gota de agua ni otro licor, cada dia seys ó siete granos, llevando firme esperança en Jesu Chripsto y en su bendita Madre. Y siguió su viaje todo aquel dia hasta quel sol se yba á poner é muy baxo, y entre el sol y el agua paresçió una cosa blanca, que era un arenalejo angosto de anchura de diez passos, é de longitud tenia hasta çiento é çinqüenta otros; é cómo se yban açercando á aquello, más se çertificaban que era tierra, é con infinito plaçer anduvieron tanto é con tanta priessa al remar, que quando el sol se entró, estarian á dos tiros de ballesta de aquel arenal. Al qual llegados, el liçençiado é los otros tres que con él yban en la canoa, saltaron en tierra, é hincados de rodillas en ella, con muchas lágrimas dieron graçias á Nuestro Señor, creyendo que pues por su misericordia les avia enseñado aquella poquita de tierra, en que se pudiessen acordar de su passion sagrada, les daria remedio para se salvar. Y hecha su oraçion, passeábanse por aquel poco terreno ó islote con mucha alegria; é al cabo desta tierra vieron muchos bultos negros, que paresçian puercos de bellota, quando en algunas partes en España los traen á vender gordos y están echados; é allegándose á ellos, aunque con harto temor, los oian roncar tan resçio, que era cosa extraña é nunca por ellos oyda. Pero como entre aquellos tres hombres que yban con el liçençiado, uno dellos era hombre de la mar, é avia navegado por muchas partes, conosçió que aquellos eran lobos marinos, la figura de los quales es grande é cosa mucho de ver, como se dixo en el libro XIII, capítulo V * de la primera parte de la *Natural historia destas Indias*. É porque son animales de agua vistos por muchos, basta que se diga aqui con verdad, segund lo he oydo afirmar al mesmo liçençiado Çuaço, que los vido allí tan grandes, que los mayores dellos tenian de luengo diez y siete piés, é de ancho, por la parte que son más gruessos, tienen más de ocho piés de çircuyto: otros hay mucho menores é medianos, segund la proporçion de su edad.

V. Estando assi estos hombres y el liçençiado admirados, viendo estos lobos marinos y en diverssas contemplaçiones, acordándose de la otra gente de su compañia que quedaba en el peligro que he dicho, el liçençiado les dixo á aquellos tres que con él estaban, que volviessen con la canoa á remediar é ayudar aquella gente que quedaba perdida y en el agua. Respondiéronle que la noche era muy escura y el viento contrario é no podian atinar á los arraçifes, donde avian queda-

* En el impreso dice VI; pero este capítulo fué destinado por Oviedo, cuando reformó su historia, á tratar de los *tiburones*, quedando el V para los *lobos marinos*, de que hace aqui mencion.

do y era muy léxos, é que si ellos se perdian con la canoa era perderse todos; é porque la excusa era líçita é muy justa, acordaron de esperar á la mañana del siguiente dia. É porque el viento era resçio vararon la canoa en tierra; é puesta de través, al reparo della tendidos todos quatro en aquella arena se echaron, teniéndole puestos çiertos palos, porque estaba de lado é no los tomasse debaxo como losa. É assi acontada, durmieron medio enterrados ó cubiertos con el arena lo mejor que pudieron hasta que fué de dia; pero poco antes que esclaresçiesse, oyeron muchas voçes que daban tres indios de la propria compañia, y el uno dellos estaba herido de un bocado que le avia dado un tiburon, é los otros dos con aquel miedo avian bebido mucha agua de la mar por se dar priessa en el nadar, y el que yba herido murió luego que llegó á la isleta, é los otros dos desde á poco tiempo murieron assimesmo, porque en fin el agua de la mar es tal que poco puede vivir el que alguna cantidad della bebe. É assi como fué de dia, vieron toda la otra gente que yba háçia la isleta de baxo en baxo nadando é á vuela pié por ençima de aquellos arraçifes, aunque en algunas partes estaba hondo, que no paresçian sino aquella pintura del final juiçio que esperamos: é luego salió la canoa é recogió la gente más flaca é cansada, é hiço tantos caminos aquel dia, que todos fueron recogidos en aquella isleta. É passaron los tres dias que de susso se dixo, en quel liçençiado no comió más de aquellos pocos granos de mahiz que tengo ya dicho, ni toda la otra gente comió cosa alguna; y estaban ya todos tan desmayados, que paresçia que querian expirar de hambre y sed, allende de estar en el trabaxo é afliçion que digo y el sabio letor puede congecturar de la muerte dilatada y que començada á executar, es de mayor pena. Y assi dixo Jullio Çéssar la noche antes que lo matassen, estando çenando con Marco Lépido, é disputando de quál era la mejor muerte, respondió el Çéssar que la no entendida ó improvissa. Y aun en la verdad la raçon nos enseña que la que brevemente passa, con menor angustia se padesçe. No avia olvidado esta sentençia de Çessar el maestre de Sanctiago y condestable de Castilla, quando al tiempo que fué degollado en la plaça de Valladolid por mandado del rey don Johan el segundo, dixo al verdugo: «Yo te ruego que mires si traes buen puñal afilado, porque prestamente me despaches». Quiero deçir que los que se ahogaron al tiempo que perdieron la caravela, menos tormento ovieron en su fin que los que despues murieron en este naufragio, como paresçe adelante.

VI. Estando pues esta gente tan afligida, desmayada é aquexados de rabiosa hambre y sed, sin alguna esperança de dónde podrian aver con qué se substentassen, seyendo ya una hora de la noche, aquel mesmo dia que se recogieron en la isleta entraron en ella çinco tortugas grandes, é como lo fueron á deçir al liçençiado, que estaba algo desviado encomendándose á Dios, respondió: —«Yo las ofrezco á las çinco plagas de Nuestro Redemptor, de las quales emanó nuestra redempçion é verdadera salud é hartura». Y levantóse é fué con el que le llevó esta nueva, é como quier que son animales muy grandes, como las avian visto ya sus semejantes en otras partes destas Indias, no se maravillaron ni les plugo poco con ellas: é luego las hiçieron trastornar de abaxo arriba, porque estando assi vueltas, no se pueden menear. Y eran tan grandes algunas destas çinco, quel proprio liçençiado é otros seys hombres con él, cavalleros sobre una dellas, á todos los llevaba ençima. É porque no parezca error ni que me alargo en esto, aqui está el liçençiado en esta cibdad que

lo dirá assi, é sin quél lo testifique yo las he visto en la costa de Acla en Tierra-Firme y otras partes quassi tan grandes como lo ques dicho. Assi que, tornando á la historia, el liçençiado avia leydo la propriedad deste animal, que puesto que todas las sangres tengan alguna ponçoña, la de la tortuga es buena é aun apropriada para los leprosos, y en fin las tortugas son saníssimas é para muchas enfermedades, como lo diçe Plinio [1]. Antes creo yo que con estos animales reformarian parte de las enfermedades é mala dispusicion é frialdades que avrian resçebido, demás de matar la hambre é sed, que era uno de los mayores enemigos de sus vidas. Pues cómo fué de dia é la sed era ya incomportable, é avia çinco dias que no bebian, hiço el liçençiado abrir una de aquellas çinco tortugas que estaban trastornadas é quitarle la una concha, é bebió primero que ninguno un grand golpe de aquella sangre, que paresçia un grand horror y espanto á la compañia: é despues que se limpió é paresçió que á los demás les avia hecho la salva, se echaron unos sobre otros ençima de la mesma tortuga, como si les oviera aparesçido una taberna de muy buen vino, ó aquella saludable ribera del rio del Tajo, ques una de las mejores aguas de España. Nunca brevage fué más dulçe á gente alguna que á esta aquella sangre ques dicha. É assi como cada uno se levantaba de beber untado de la manera que he dicho, antes que se alimpiasse, alçaba las manos con los ojos al çielo á dar graçias á Dios por su socorro é merçed, que les avia hecho á todos en darles á beber sangre en memoria de su sacratíssima passion, á cuyas llagas el liçençiado avia ofresçido estas tortugas, como se dixo primero. É con esta sangre é muchos huevos que hallaron dentro destas tortugas é con la carne cruda dellas se sostuvieron algunos dias, hasta que se les acabaron todas çinco tortugas.

En este tiempo, desde aquella isleta en que estaba esta gente perdida (é por miraglo allí venida), se paresçia otra pequeña isla, tres leguas de allí, poco más ó menos; é de acuerdo del liçençiado é de los demás entraron un dia çinco hombres en la canoa é fueron á ella á ver si podrian hallar alguna agua que se pudiesse beber, porque donde estaban ninguna avia ni se pudo hallar, aunque cavaron con las manos en todas las partes desta primera isla; y tornados aquellos hombres con la canoa dixeron que ninguna agua avian hallado en la otra isleta, aunque en muchas partes della cavaron é hiçieron con las manos poças, que todas eran tan amargas como la mesma mar é tan saladas; pero dixeron que avia tantas aves en aquella otra isla, é tantos nidos con huevos dellas, que apenas podian andar por medio dellas, sin pisar los huevos é nidos é pollos que avia en muchos dellos.

No fué poco goçosa esta nueva, porque paresçia que faltando ya las tortugas, los proveia Nuestro Señor de otra forma de manjar, con que se podrian sostener hasta que su misericordia los proveyesse con más entero remedio. É luego el liçençiado, como noble é piadoso caudillo, dió priessa á que todos se passassen á la otra isleta, y él quiso quedar el postrero, porque tuvo fin á procurar tanto por el más chico esclavo de toda la compañia como por su persona mesma; é assi eran todos iguales en el comer é beber que Dios les daba miraglosamente, como he dicho é diré más adelante.

VII. Llegados é puestos todos estos afligidos chripstianos en la segunda isla, hallaron ser assi lo que los primeros men-

1 Plinio, lib. XXXII.

sajeros dixeron; y era tanto el número de las aves que estaban en tierra y en el ayre, que á un tiro de herron ó çinqüenta passos no se via un hombre á otro que se pudiessen claramente conosçer el uno del otro. El graznar y estruendo destas aves y el batir de las alas era de tan grand rumor y estruendo, que no se oian los unos á los otros; y en el instante, assi como la canoa llegaba con los pocos que traia de nuevo, que no podian ser sino tres, porque dos eran menester para la bogar é gobernar (pues no cabian en ella sino çinco personas), se hincaban de rodillas á dar loores á Dios por darles allí tanta diverssidad de aves, é de tantas espeçies é géneros que no se podian contar, é con tanta alegria é contentamiento entre sus hijos é huevos, que paresçia bien una de las obras maravillosas de Dios, servirse en un desierto tan estéril de tantas diverssidades de raleas é aves que crió para el serviçio del hombre; é que aquestos pecadores chripstianos aportassen allí, para que con aquellas aves y pollos é huevos dellas hallassen la messa puesta entre tanta hambre é tribulaçion, que por todas partes los çercaban.

Vieron assimesmo muchas y tan grandes ó mayores tortugas que las passadas, y grandíssimo número de los lobos marinos, que era extraña cosa de ver é contemplar.

Avia hombre destos que á vueltas de sus fatigas se sorbia çinqüenta é sessenta huevos, sin levantarse de un lugar, sin otros muchos que comia de rato en rato. Otros cortaban las cabeças de aquellas aves, que no huian dellos, é chupaban aquella sangre. Otros trastornaban tortugas para comer é beber dellas, como arriba está dicho. É como quiera que todo era crudo lo que comia esta gente, enfermaban, y la sed continuamente cresçia y era mayor, por la qual de cada dia se morian. Y era muy grande, é tanto el sol que los traspassaba, sin que toviessen reparo alguno para se defender dél.

Estando çercados de tantas angustias, no çessaban en la oraçion. Y el liçençiado, como era cathólico y el prinçipal hombre que allí avia, servia de capitan é capellan, y él ayudaba á enterrar los muertos y esforçaba los vivos é los exhortaba á bien morir, é les acordaba lo que Chripsto, Nuestro Redemptor, padesçió por el género humano, para que siempre todos los que en este peligro se hallaban tomassen en paçiençia su trabaxo. Y el mesmo liçençiado, cavando con las manos en el arena, ayudaba á les haçer las sepolturas; é como aunque no tenia órdenes les deçia los responsos é les ayudaba en la muerte y en la vida, cómo mejor se pudiessen salvar, assi todos le tenian é acataban, como á señor é padre.

Por çierto es de pensar é aun de creer, por lo que está dicho é por lo que adelante se sigue, que todos aquellos que en este naufragio passaron desta vida, están en la gloria çelestial, porque la clemençia é costumbre de Dios siempre dió galardon de su bienaventurança é parayso á los que en su sagrada fée permanesçen.

Mucho sirvió á Nuestro Señor este buen varon en lo ques dicho y en lo que más queda por deçir; é assi paresçió por la obra, pues le sacó de tantos é de tan notables é grandes peligros hasta volver adonde al pressente está en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é tan honrado é bien estimado.

VIII. Como hombre natural é que avia visto la forma de cómo dos indios con palos ençienden é sacan lumbre, segund más largamente lo avrá podido ver el letor en el libro VI, quassi en fin del capítulo V de la primera parte desta *Natural é general historia de Indias*, conosçió el liçençiado Çuaço que la mayor par-

te de las enfermedades é passiones, de que se avian muerto algunos de su compañia, y de que tenian el mesmo peligro los que quedaban vivos, era de comer aquellas carnes é pescados crudos. É para excusar esto, hiço de çiertos troncos antiguos de leña, que allí avia traydo la mar, unos palillos que sirven de lo mesmo que la piedra y el eslabon y la yesca, é sacó fuego; á fué para esta gente otra manera de extremado goço. Y hecha la lumbre, luego començaron á assar de aquellas aves, que estaban bien gordas é olian muy bien. Pero no dexaba de cresçer más é más la sed: antes paresçia que del proprio remedio nasçian más inconvinientes, para que más próximos se viessen de la muerte. Y estando en esta miseria, cada dia avia defunctos; é sin dubda paresçió que miraglosamente sostenia Dios á este cavallero, pues seyendo el más delicado é menos acostumbrado á miserias, sino criado con muy buenos manjares, é muy bien servido é proveydo en su casa, en tan grande é súbita mudança de carnes crudas é sangre bebida, claro está que avia de ser en su persona muy mayor alteraçion y enfermedades que en otro alguno de los que con él en estos trabaxos se hallaron.

Pero dexado aparte el miraglo, y echando esto á la natural raçon, non obstante que solo Dios sabe quién es digno de goçar sus maravillas, como era prudente, comia muy poco á la continua, é con la poca comida ardia menos el estómago, é podia mejor sostener la sed. Y él siempre avia tenido por costumbre de no beber entre dia entre el comer y el çenar. É aquestos tales son hombres más sanos é no obligados á los desórdenes que otros, é aun assi padesçian más los que otra costumbre avian tenido en su vivir é beber; é assi se yban los tales secando é paresçian balsamados, hasta que de flaqueça no les quedaba sino el cuero é los huessos, sin perder la habla hasta el punto de la muerte. Lo qual era otra maravillosa y espeçial graçia que paresçia que Dios por su clemençia les daba para acabar con sus lenguas, dándole graçias por lo que haçia.

IX. Tomaron por costumbre todos estos pecadores que en tan áspera penitençia estaban, que ningun dia çessaban en la oraçion desde antes que amanesçiesse hasta que era bien de dia, en particular, cada uno apartado, para mejor explicar sus contemplaçiones é particulares devoçiones enderesçadas á Dios, Nuestro Señor, para que los oyesse en tan señalado y evidente peligro é tormento de hambre é sed, porque aunque paresçia que en alguna manera estaban satisfechos de la vianda, faltando el pan y el agua, todo lo tal no era nada, ni se les tenia en los estómagos; é sobre lo que comian é çenaban, hincados de rodillas bendeçian á Dios que se lo daba, é con lágrimas cotidianas le ofresçian infinitas graçias, repressentándole todos aquellos pescados é animales é aves que tenian en aquel desierto, gordos é alegres é contentos, y que avia traydo para el serviçio del hombre. É assi le suplicaban que lo que daba á aquellas cosas é animales sensitivas, diesse á estos mesmos pecadores, pues los otros, demás de ser animales de mal conosçimiento en saberlo agradesçer é servir lo que les daba é las grandes merçedes que les haçia, sus chripstianos no eran como aquellos, sino hechura y obra de sus proprias manos, á su semejança hechos, y redemidos por su presçiosa sangre, é comprados con tan caro presçio; y que su mano poderosa en tales tiempos no se abreviasse con ellos, pues manda que le pidamos el pan de cada dia, con çierta confiança que lo dará, como lo dió en el otro desierto al pueblo de Israel, quando envió el maná del çielo, é hirió la piedra donde sa-

lieron aguas vivas; pues su Sancta Magestad sabia la nesçessidad que tenian é padesçian. É ya avia doçe dias que estaban sin aver bebido gota de agua, é replicando en su oraçion, deçian: «Padre piadoso, bien ves lo que avemos menester: ninguno te puede pedir tan justamente, como puede tu infinita misericordia remediar nuestra nesçessidad». É assi á este propóssito cada uno, como Dios le enderesçaba sus palabras, acompañadas de lágrimas é sospiros ofresçidos á él é á su bendita Madre presçiosa, que tenian á Dios visible (y en espeçial el liçençiado, como era hombre de buena casta é devoto é sabio) guiaba su oraçion é lágrimas con mezcladas auctoridades de la Sagrada Escriptura, por dó paresçia que era Dios obligado á los socorrer é aver piedad desta gente, pues haçian de su parte lo que podian para alcançar su misericordia, é buscar de comer en tan grand nesçessidad é hambre como padesçian, y porque Dios tiene prometido en su sagrado é sancto Evangelio que no pensemos en lo que avemos de comer, porque él nos lo dará copiosamente á los que en él confiaren, poniendo aquel exemplo de las aves, que no siembran ni cogen é abundosamente les da lo nesçessario, como se vido en aquel desierto que de susso está dicho.

Muchas lágrimas vertieron é grandíssima atençion fué la questos fieles chripstianos tovieron en su oraçion muy continuadamente, assi los que dellos murieron en estos trabaxos como los que dellos quedaron con la vida, dando graçias al Señor.

X. Estando las cosas en el estado que tengo dicho, puesto que la sangre é claras de huevos crudas mitigaban algo la sed en esta gente afligida por algun espaçio, passado aquel, sobrevenia tanta calor en el estómago, que la sed se doblaba, é de cada dia desfallesçian é avia muertos. Y entre otros estaba una muchacha, que se deçia Inesica, de edad de onçe años, é llegando al artículo de la muerte, hiço señal que queria hablar alguna cosa, é llegáronse allí tres hombres, llamados Gonçalo Gomez, Françisco Ballester y Johan de Arenas, é preguntaron á esta muchacha qué queria, y dixo que viniessen más, que los queria hablar. Y assi se juntaron onçe hombres, en cuya pressençia les dixo que á ella avia venido una señora ançiana, muy resplandesçiente, como el sol, é sus vestiduras eran blancas é verdes; é le dixo que era Sancta Ana, Madre de la Madre de Dios, y que le avia preguntado por el liçençiado, que dónde estaba (como si en essa saçon él estoviera muy léxos de alli), y que avia respondido la muchacha, señalando con el dedo:—«Hélo allí, Señora»; á la qual replicó:—«Pues dile que passe á la otra isla que paresçe á la banda del Poniente, é que allí yo le daré agua, que se pueda beber; y que no morirá en estos desiertos». Lo qual oydo por estos hombres que escuchaban á la muchacha lo ques dicho, con grand plaçer fueron corriendo al liçençiado, y rodeado de todos, dixéronle lo que avia passado, con otras palabras en que le declaraban por muy amigo de Dios: el qual, teniéndose por más pecador que por justo, ni ensoberbesçido dello, fué á se çertificar de la muchacha donde estaba, y hallóla que acababa de expirar; é todos dieron graçias á Dios, con esperança que se avian de salvar é salir de tan áspero y espantable peligro, como el que tenian; porque el dia queste miraglo acaesçió murieron nueve personas, todos traspassados de sed, é cada qual de los que quedaban vivos pensaban que por mucho que se les dilatasse á ellos la muerte, no podria ser de çinco á seys dias adelante, é los más dellos tenian ya el sarro sobre la lengua é paladar y ençias levantado de manera,

que con trabaxo podian hablar; é si algo deçian, era tan baxo é sin fuerça dicho, que apenas se entendia.

XI. Venidos á tal extremo, y que los que quedaban vivos les paresçia que no podian escapar, dieron órden como se passassen á aquella isla que la grande é Sanctíssima Matrona, Madre de la Madre de Dios les avia mostrado; y quedó el liçençiado el postrero de todos, é aviendo hecho passar primero tres barcadas de gente con los huevos é aves que pudieron llevar consigo; é quando él llegó á esta terçera isla, halló á toda la gente muy desconsolada é quassi para expirar. La causa era porque aunque con la nueva alegre de hallar el agua se avian esforçado, cavaron en la postrera isleta en muchas partes, é no pudieron hallar agua dulçe; é assi desconfiaron de lo que la gloriosa Sancta Ana avia revelado, é salieron á resçebir al liçençiado, llorando algunos, y otros entrando en el agua hasta la çinta, con çiertos cobos (que son conchas grandes de caracoles) llenos de agua salada, diçiéndole:—«Veys aqui, señor, el agua que hallamos», la qual probada por él, era amarga y salada. Estonçes él les dixo que confiassen en Dios é toviessen fée, que muy fáçil cosa era á Nuestro Señor sacar agua de una peña ó piedra, como está dicho, é mucho menos le seria convertir el amarga é salada en dulçe é sabrosa, como lo hiço su propheta Eliseo con vasso nuevo; é por tanto que procurassen todos de renovar sus ánimas é consçiençias, arrepintiéndose amargamente de sus pecados, é que toviessen por çierto que con aquella sal é agua salada Dios, Nuestro Señor, é su bendita Abuela les darian agua dulçe que pudiessen beber para vivir. É luego cómo saltó en tierra, halló á todos los demás llorando.

Esta isla es diferente de las otras dos primeras; porque las otras son angostas é luengas é sin ninguna hierba, sino un ayuntamiento de mariscos é conchas quebradas é arena, é aquesta última isla es redonda, é avia en ella tres maneras de hierbas: la una era como mastuerço, que se llama hierba pedruelo, que quemaba mucho; é la otra era de los abrojos que van tendidos sobre la tierra, é la otra hierba era de otros abrojos que se haçen en el tallo desta hierba juntos como una espiguilla, é tenian arena. É de la congectura destas hierbas tomaron esperança de hallar agua, é assi llegado el liçençiado, començó á consolar esta gente desconsolada, acordándoles que toviessen fée en el miraglo ya dicho, é díxoles questas hierbas ya dichas eran señales naturales para aver allí agua dulçe. É miró todos los lugares, donde avian cavado buscando agua antes quél llegasse, é probóla é halló ser amarguíssima, é dixo que posible era aver agua en aquella isla, é que por sus pecados no se la quisiesse Dios mostrar; é que para aplacar su yra é conseguir su infinita misericordia, convenia que unos á otros se confessassen con entera contriçion é lágrimas, arrepintiéndose de sus pecados; é que hecho aquesto, el liçençiado les diria lo que debian haçer. É luego todos se apartaron de dos en dos, diçiendo el uno al otro sus ofensas que avian hecho á Nuestro Señor; y hecho aquesto, les dixo que prometiessen castidad por un año, é que Dios los libraria; é assi lo votaron todos, exçepto tres que la votaron perpétuamente, é de se meter frayres de la Órden del Señor Sanct Françisco. É destos fueron un Sancho de Espinosa, criado del liçençiado, é aquel Arenas que arriba es dicho, é un Pedro de Simancas. Y hecho aquesto, hiçieron una proçession, en la qual este liçençiado era el preste, é llevaba una cruz en las manos hecha de un palo, que acaso allí se halló; é con mucha devoçion é lágrimas fueron todos en torno de

la isleta, çircundándola, cantando la letania con hartas diferençias de voçes é tonos muy enronquesçidos é flacos: é dada una vuelta alrededor de la isla, que será toda ella como la plaça de Sanct Françisco de Sevilla ó menos, atravessaron la isla por medio de parte á parte. É díxoles el liçençiado que todos fuessen haçiendo señal ó rastro con los piés en la arena, é tornaron otra vez con la mesma proçession del un cabo al otro de la isleta para la atravessar assimesmo por medio en cruz con las mesmas señales de los piés, como si se tomasse un pan redondo é le partiessen en quatro partes iguales, quedando por las partiduras ó divisores quatro quarterones con una cruz enmedio. É assi quedó hecha en la mitad de la isleta; é antes que cavassen allí, predicó el liçençiado, trayéndoles á la memoria cómo Dios les avia dado á beber hasta estonçes sangre cruda, y ellos con humildad, en memoria de su sagrada passion la avian bebido, acordándose de la que salió del sacratíssimo costado de nuestra redempçion, y con aquella avian comulgado hasta estonçes, como con el pan bendito que administra la Iglesia el dia del domingo á los fieles, subçediendo en lugar de la comunion y Eucaristia que en los tales dias se solia haçer antiguamente, é que avia çessado por la indispusiçion de los comulgantes tan á menudo. «Pero cada dia resçebimos el Sanctíssimo Sacramento por los saçerdotes é ministros de la Iglesia, los quales resçiben aquel Sacramento por sí é por toda la comunidad é ayuntamiento de los fieles chripstianos». Mas para que tan altíssimo misterio sacramental repressentasse su verdadero cuerpo ovo nesçessidad que juntamente con la sangre de su sagrado costado tambien saliesse agua pura é perfetta, la qual andaban ellos á buscar con el agonia que á todos les era notorio, é que assi la sangre como el agua se avian hallado en la cruz donde Nuestro Redemptor padesçió; por tanto que con su nombre é con su fée é con la confiança del propheta Eliseo, que volvió é tornó dulçes las aguas amargas é saladas en dulçedumbre, que en la dulçura de aquel madero en que padesçió, y en la dulçura de los clavos, y en la dulçura de la lança que sacó agua é sangre de su glorioso costado, cavassen allí en aquel lugar donde se avia hecho la cruz de las pisadas que avian hecho y está dicho (y en señal de las que hiço la Samaritana para dar agua al Redemptor del mundo, é meresçió resçebir por aquella aguas vivas é tales, que el que las bebiesse jamás avrá sed) cavassen con lágrimas en el proprio lugar con las manos, é que fuessen çiertos que allí hallarian agua dulçe. Dichas estas palabras por el liçençiado con lágrimas, y escuchadas con otras muchas más, començaron á cavar todos con grand priessa con las manos, puestos en rededor, é ahondaron quanto un codo, é hallaron agua dulçe que se pudo muy bien beber, con que se sostuvieron çiento é treynta y çinco dias que allí residieron. (Notad, chripstianos, qué maravilla fué esta: que en toda la isla cavaron en más de dos mill partes, é nunca se halló agua dulçe en otra parte sino en el lugar ques dicho).

Assi que hallada esta agua, tomó el liçençiado un cobo ó caracol, que cabria bien media açumbre de agua, é dixo á toda la compañia que no bebiessen, porque ante todas cosas era raçon que toviessen agradesçimiento de la merçed que Jesu Chripsto é su bendita Abuela les avia hecho, é que le debian ofresçer aquel agua primeramente, como hiço David con la de la çisterna. Y echada el agua por el ayre á manera de cruz, ofresçiéndola á Dios, Nuestro Señor, é á la Señora Sancta Ana, de lo que quedó dió á todos sendos tragos en manera de comunion é liçençia

para que todos bebiessen, hecho esto, y se hartassen. Ovo hombre (que fué el piloto del navio) que desde quel sol se puso aquel dia hasta la mañana siguiente bebió tanto, que assi como lo bebia por la boca (sin pensar de verse harto) lo echaba por baxo: el qual murió desde á dos dias.

¿Quién podrá deçir las contemplaçiones que avia entre los pocos que ya quedaban, y en espeçial entre algunas mugeres que allí se hallaron? El alegria grande de los coraçones, la buena dispusiçion para no tener por muy amarga la muerte, quando viniesse, como personas que por la continuaçion de tan exçesivas angustias paresçia que ya no la temian?...

XII. Ya aveys oydo cómo esta gente ya tenia lumbre y agua y de aquellas tortugas é huevos é aves, que traian de la segunda isleta en que estovieron. É con esto refrescábaseles la esperança de vivir, é deçian, que pues Dios avia hecho por ellos tan grandes é tantas maravillas hasta estonçes, que no debian desconfiar ni dubdar que avia de haçer lo demás para salvarlos é sacarlos de donde estaban.

Esta agua que bebian, en çiertos quartos de la luna se haçia más dulçe que en otros, é con çiertos vientos que eran Nordestes é Suduestes era más salada. De manera que era menester templar estos tiempos con çegar la fuente é haçer otra nueva çerca della, é assi remediaban su miseria.

Dióles Nuestro Señor esta agua tan abundosamente quanto se ve en todas las fuentes é todos los rios é arroyos é la que cae de las nubes. É háse de tener por averiguado que la mayor falta de quantas cosas son nesçessarias para la vida humana, es la falta del agua buena, porque todos los que desta gente bebieron de la agua de la mar, murieron sin ningun remedio, como si bebieran ponçoña muy potentíssima. É viendo que aquella mataba, llegó un pageçico del liçençiado, llamado Luysico, á una loba marina de las ques dicho arriba, teniendo el muchacho grand sed, y estando la loba parida con dos lobillos, antes quel agua ques dicho Dios les mostrasse, é quitólos de las tetas de la madre, dó estaban mamando, lo mejor quél pudo para no ser sentido de aquel feroçíssimo animal; y en començando él á mamar en lugar de los lobillos, conosçió la loba que aquel mamar no era el de sus hijos, é volvió sobre él un lado é assió al page de una pantorrilla de la pierna, é llevósela redonda hasta la canilla, é dexósela colgada de un poco de carne que quedó por taraçar. La qual el liçençiado su amo le tornó á pegar é atósela, é con el agua de la mar se curó é sanó de la herida.

XIII. Al tiempo que la gente se perdió é se quebró la caravela é quedaron los que no se ahogaron encaramados é assidos de las peñas, como tengo dicho, avia allí un hombre que se llamaba Johan Sanchez, el qual era experto é diestro en las cosas de la mar, é que sabia en qué caian cosas semejantes, é se avia visto en otros peligros é naufragios, aunque no tan grandes. É assi este dió aviso muy grande, é fué que todas las tablas que se pudieron aver de la caravela en que se perdieron, se recogiessen con el mástel é con los cables é xarçia é lo demás que fuesse posible (de lo qual suelen salir mayores provechos que de plata quebrada) é proveyó cómo se atassen á los arraçifes é peñas é roquedos que está dicho; é assi atadas se volvieron á la isleta primera, é lo dixeron al liçençiado, que aun estonçes no eran salidos de allí. É assi despues, en tiempos de calma, la canoa volvia hasta aquel lugar, aunque por la mayor parte del tiempo siempre allí avia mar brava, é desta

forma de ocho á ocho é de quinçe á quinçe dias cobraban tres ó quatro tablas de las que avian quedado atadas con parte de los dichos cables é xarçias; é destas cuerdas é maromas el liçençiado é todos los otros destorçian é haçian estopas. Y turóles este exerçiçio tres meses, hasta en tanto que por todo este tiempo, con algunas espadas que les quedaron, quebrándolas por medio, é con los clavos que quedaron en las mesmas tablas, hiçieron un copanete ó barquillo poco mayor que una artesa, en que podrian caber quatro hombres; y en lugar de barrena, para hincar estos clavos, quitaban los puños á las espadas é calentaban las espigas dellas al fuego, como assador, é assi horadaban para ligar é juntar una tabla con otra; é de la estopa que avian hecho de las xarçias é cables metian premiosamente entre las junturas de las tablas para defensa del agua, é poco á poco se acabó aquel pequeñito barquillo. Y en esta labor y en la oraçion en todo el tiempo de los *tres meses* * era la ocupaçion de todos. La qual oraçion haçian como se dixo en el párrafo noveno.

XIV. La comida é la çena eran de las tortugas, lobos marinos, cangrejos, de los cobos é caracoles é otros mariscos que se hallaban; é yba é venia la canoa á la isla segunda ó de enmedio, donde se ha dicho que avia aquella moltitud de aves é tortugas é huevos, é traia de lo que hallaban. Turaron las aves en sacar sus hijos mes y medio, aunque muchos sin número les comieron estos chripstianos; é despues de passado mes y medio se fueron todas, que no quedó una sola. Estos manjares ques dicho comian esta gente coçido é assado desta forma: la leña que tenian en aquella isleta eran árboles secos, que nasçen ó hallaban debaxo de la mar, tan grandes como hasta la çinta. Y estos tienen un palo negro ó madera tan dura como un huesso, y están forrados por çima de piedra en torno, é son á manera de corales muy blancos, é algunos morados. É aquestos estaban enterrados debaxo del arena en aquella isleta, que paresçia que la mar los avia traydo allí, é sacábanlos para el fuego; pero como estaban, como he dicho, cubiertos de piedra, no querian arder. El remedio para que ardiessen era este: que de los lobos marinos que mataban sacaban mucha manteca ó grassa, como lonjas ó alma de puerco que sacan de la papada; y este animal tiene esta gordura muy mayor toda ella igualmente en derredor de sí; é como aquel lardo se escalentaba, entrábase entre la piedra y el palo é penetraba lo uno é lo otro, é assi junto haçia muy clara é gentil lumbre.

Las vassijas en que se coçian las carnes ó pescado de aquellos animales eran las conchas de aquellas tortugas, en que cabia en una dellas medio lobo de aquellos é seys y diez y doçe aves, é las que querian, é tres ó quatro pieças de tortuga é los huevos que les paresçia, de que avia nesçessidad; é si no bastaba una batelada ó coçimiento ques dicho, haçiase otra vez é otra al tanto. El lobo fiambre comian en lugar de pan, é lo demás por vianda; é assi comian desta manera de comida é con muy buen sabor en todo ello, á causa de la salsa de la hambre, como si fueran otros suaves é apetitosos manjares.

XV. En esta estrecha é miserable habitaçion assi estando, subçedian algunas tormentas, é por ser la mar brava por ellas, no podia la canoa yr por bastimentos á la isla ya dicha ó segunda en tanto que ovo aves en ella, porque en la que hallaron el agua y estaban no avia otro bastimento sino lobos marinos: de los

* En el párrafo XI queda dicho que fueron 135 dias, discrepando asi en el número de 45.

quales ya estaban tan enhastiados que los tenian aborresçidos, é comian algunos pequeños cangrejos de poca substançia. Y viéndose en extrema nesçessidad, preguntó el liçençiado á los hombres de la mar que allí avia, si seria posible tomar algun tiburon de los muchos que andaban en torno de la isleta entre aquellos baxos, que en espeçial siempre paresçian á las mañanas, é otra vez á la tarde copia dellos, en cantidad de treynta ó quarenta juntos, descubriendo los lomos con parte del cuerpo. É son fieros animales, de los quales largamente podrá el letor informarse en el libro XIII, capítulo VI * de la primera parte desta *Natural é general historia de Indias*: é á la continua venian como he dicho á la isleta. Lo qual era mucho passatiempo para aquella desconsolada gente, é les causaba alguna recreaçion en sus trabaxos; porque acaesçia algunas veçes á trecho de un tiro de piedra estar un lobo marino descuydado, refrescándose é trescando entre aquellos mariscos, é juntábanse veynte ó treynta de aquellos tiburones, y venian en ala como caçadores hasta que llegaban çerca del lobo, y luego subia la una punta é la otra de la dicha ala hasta que haçian un çircuyto igual é tomaban en medio al lobo marino, é ybanse juntando igualmente hasta quel lobo marino los sentia; é arremetia un solo tiburon é daba un grand bocado al lobo que lo desatinaba, é assi llegaban de presto los otros tiburones y en un momento haçian pedaços al lobo é lo comian todo, sin quedar parte dél, salvo teñida la mar en sangre, donde esta batalla ó salto se haçia. Y en tanto questa pelea turaba echaban el agua, con los golpes que en ella daban con las colas, tan alta como una torre los unos é los otros, que era cosa maravillosa de ver. Oy deçir al mesmo liçençiado que algunos lobos destos, que debieran aver escapado de una batalla semejante, salian despues á dormir á tierra á aquella isleta con el bocado sacado, que les tomaba palmo y medio de ancho é se les paresçian las costillas; é desta manera hallaban las tortugas alguna vez que les faltaba una ala ó pié de las que tenian, porque no hay cosa de que eche ó assa un tiburon, por dura que sea, que no la taraçe é corte por donde afierra, como lo haria una navaja ó una muy açerada hacha. É tambien le oy deçir questos lobos son muy más sueltos en el agua que los tiburones: de lo qual yo me maravillo más, porque he visto muchas veçes seguir los tiburones las naos, yendo con todas sus velas é buen viento, é andan más que no ellas, é les dan vueltas en torno é por delante, como lo tengo dicho en la primera parte desta *General historia*.

XVI. En el párrafo de susso é preçedente dixe quel liçençiado avia preguntado á los hombres que avia de la mar si se podria tomar algun tiburon, y ellos respondieron que lo tenian por impossible, porque demás de ser animal tan grande é fiero, no tenian aparejo alguno ni sabian cómo se pudiesse tomar. Pero como la nesçessidad aviva los hombres que tienen buen espíritu é ánimo no vil, aquexado el liçençiado de la hambre, vido el gobernalle de la caravela perdida, y en él çiertos hierros con que suelen los gobernalles estar guarnesçidos, que son los primeros machos en que anda jugando quando está puesto el gobernalle en el navio; é imaginó que sacando un perno de aquellos é quitándole del tablon y engastándole por las mesmas claveras en un palo que allí avia de hasta siete pal-

* En el impreso se lee *séptimo*; pero con error, pues que trata de los tiburones en el capítulo VI, segun enmendamos.

mos luengo, queste tal instrumento satisfaria su desseo, é podria con él matar algun tiburon. É assi como lo pensó, lo puso por obra; y clavado muy bien este artifiçio á manera de guadaña, al cabo del palo hiço atar una buena cuerda gruessa é luenga. Los marineros é los que lo vian reíanse desta invençion, é tenian por cosa de burla lo quel liçençiado emprendia de haçer, que era matar algun tiburon en tanto que la mar se amansaba é la canoa pudiesse yrles por el bastimento á la otra isleta; é teniéndolo por imposible, no le quisieron seguir los que le miraban. Y estonçes él é un criado suyo, dicho Espinosa, montañés hidalgo é de buen ánimo, echaron en el agua un lobo marino muerto de los que tenian en la costa de la isleta, é dióle al Espinosa aquel instrumento, que llevasse en las manos, é díxole:—«Vente tras mí, é haz lo que te dixere». Y el liçençiado tomó el lobo, llevándolo delante de sí ayudado de la mesma agua é metido en la mar hasta que le daba á los pechos, enderesçando el lobo háçia un grand tiburon: é cómo olió al lobo ó le vido, vínose derecho á él; y estonçes hiço del ojo al Espinosa para que se pusiesse en çierta parte de la playa aparejado para no errar el golpe, teniendo arborado aquel artifiçio. É llegado el tiburon, quiso Dios que no echasse por baxo (porque fuera bien posible quedarse el liçençiado sin una pierna é aun sin la vida), y él retraíase atrás lo que podia, poniendo el lobo delante de sí. É llegó el tiburon é dió en el lobo un bocado grande, é al tirar ó cortar con los dientes hiço á nuestro liçençiado çabullir debaxo del agua, é tornando presto á levantar la cabeça, retrayéndose háçia donde el Espinosa estaba con su instrumento á dos manos alçado, imitando á aquella maça de la puente de Fraga, y el tiburon tragando lo que avia llevado seguia todavia sobre el lobo ó señuelo, é puso el liçençiado parte del lobo que llevaba á par del hombre, quedando el resto dentro del agua. É cómo el tiburon yba encarniçado é çiego de su golosina, como volvió á trabar del lobo é fué tiempo, dixo al Espinosa: —«Dale, dale»; é híçolo assi, é hincóle por el colodrillo ó cogote aquel perno de hierro, que era bien grande é tan gruesso como un buen çerrojo. É cómo se sintió el tiburon herido, surtió encontinente tan presto é con tanta furia, que dió con el Espinosa debaxo del agua: el qual y el liçençiado, assidos de la cuerda que se dixo, los llevó un buen rato en el agua hasta que á las voçes que ambos daban llamando ayuda, fueron socorridos de la otra gente, é presto les fueron á ayudar; é tirando de la cuerda sacaron el tiburon la mitad dél en tierra, que ya venia muerto y era hembra, porque luego que fué sacado en tierra, se vido que estaba ya çerca del parto. É con mucha alegria de la nueva é nunca antes oyda semejante manera de pesqueria, se juntaron todos é abrieron aquel animal, é sacáronle del vientre treynta é çinco tiburonçillos de á dos palmos y medio cada uno, los quales seyendo pequeños son muy buen manjar; pero no turaron más de dia y medio con la carne de la madre, porque como no tenian sal, luego se corrompió lo demás; pero en fin se hartaron de aquella vianda, é tuvieron qué comer hasta que Nuestro Señor proveyó en amansar la mar é que pudiesse la canoa passar á la isla ya dicha por bastimentos. De aqui se nota que quiere Dios que los hombres hagan lo ques en ellos, é con su favor socorre é les da industria (como en este caso se vido) para que lo que paresçe imposible sea hecho muy fáçilmente quando le plaçe, en espeçial con los que tienen entera confiança en Dios Todopoderoso.

XVII. No acabados los infortunios

desta gente, como la mar despues de lo que está dicho fué en bonança, partió la canoa con un Pedro de Medina é çinco negros esclavos del liçençiado Çuaço para la otra isleta, á traer della tortugas é otros mantenimientos: é volviendo á los chripstianos con lo que hallaron, dióles tanto viento Norte, que anegó la canoa é peresçieron los que en ella fueron, é nunca más paresçió alguno dellos ni se supo otra cosa. É cómo los esperaron hasta más de media noche, conosçieron por el viento é tormenta passada lo que fué é les pudo contesçer; é assi se tornaron á renovar las lágrimas é tristeça en esta gente con mucha raçon, porque despues de Dios les paresçia que tenian mucha esperança en aquella canoa que por miraglo Nuestro Señor se la avia enseñado en la parte que se ha dicho para salvarlos é traerlos de donde se avian perdido con la caravela. É cómo estaban acostumbrados á tantas adverssidades, aunque esta fué de mucha pena, passóse con las que tengo escripto é otras muchas que se dexan de deçir.

Esta pérdida fué causa mucha para que se diessen más priessa á poner en ejecuçion é obra el aparejo que se dixo que tenian de las reliquias é tablas de la caravela quebrada é barquillo que dellas tenian començado é que aun no estaba en perfeçion; el qual, assi como fué acabado, fué determinado que se enviasse á la Nueva España con tres hombres, que fueron los del voto de castidad perpétua que tengo dicho, que se llamaban Gonçalo Gomez é Françisco Ballester é Johan de Arenas, con un muchacho indio que contínuamente les yba agotando é vaçiando el agua que la barquilla haçia, por no se poder bien ni aver aparejo para la calafatear. Pero antes que se partiessen passó la barca á la isleta del bastimento, é truxo todas las tortugas que pudo aver, para que los que quedaban tuviessen con que susbtentarse (en tanto quel barquete yba á la Nueva España é queriéndolo Nuestro Señor volviesse un navio por esta gente) y tambien para que llevassen estos mensajeros qué comer para el largo camino que en este chico é peligroso barquito haçian. É assi volvió este barquete con çinco tortugas á la gente, que se hiçieron tassajos para provission del matalotage é viaje quel barco avia de haçer á la Nueva España; é hiço otro camino á la isleta, é truxo otras çinco tortugas, que quedaron á la gente que avia de quedar esperando el socorro de Dios, que enviaban á buscar donde he dicho, porque en aquella saçon Hernando Cortés gobernaba aquella tierra. É porque hallaba esta gente aislada mucha dificultad en llevar agua los que avian de yr con este mensaje á pedir el socorro, no sabiendo qué forma darse para ello ni en qué vassijas lo llevar, pues ninguna tenian, acordó el liçençiado que se matassen algunos lobos marinos é se desollassen çerrados é se hinchessen de agua; é assi se hiço. Por çierto vassijas eran estas ó cueros en figura de odres, los más extraños é nunca vistos ni oydos que hasta agora en historia alguna jamás se escribieron.

Hallada pues esta nueva invençion, fabricada é açertada á causa de la mesma nesçessidad, con quatro ó çinco destos cueros que se aparejaron de la manera que he dicho, bastaron para lastre del barquete é para bastimento del agua, con la qual é con los tassajos de las tortugas, é con çiertas conchas por vassijas para beber, se partieron los hombres é muchacho, que se dixo de susso. É á todo buen navegar é mejor derrota que pudieran pensar avian de tomar en la Nueva España adonde diçen los términos (segund de donde el barco partía), que distan de la Villa Rica, donde el barquete desseaba yr, bien sessenta leguas; é plugo á Dios,

Nuestro Señor, ques la verdadera guia, que los llevó con muy buenos tiempos contra la comun costumbre de aquel golpho (que suele ser siempre tempestuoso), é llegaron á tres leguas más al Este ó Poniente de la Villa Rica, sin saber adónde estaban ni qué tierra era. É cómo entraron en tierra, vieron estiercol de caballos é conosçieron en ello que estaban entre chripstianos; é fué tanto el plaçer que ovieron en ver aquella señal, que dando graçias á Dios, se humillaban á bessarlo. É con mucha confiança entraron por la tierra hasta un pueblo que está çerca de donde aportaron en su barquita, que se llama *Diahustan*, donde hallaron al caçique señor de aquel pueblo, que por señales les dixo de la Villa Rica; é dióles de la fructa de la tierra, é matóles una gallina que comieron, y era tanta la hambre que llevaban, que no aguardaron á la pelar, é medio chamuscada en el fuego, sin la abrir, con lo que dentro tenia, la perdigaron é comieron. É tomaron una guia quel caçique mandó yr con ellos, é fueron á la Villa Rica, donde allegados, hallaron á un Ximon de Cuenca, teniente de Hernando Cortés en toda aquella tierra, el qual cómo vido á los tres hombres é muchacho tan flacos é tan desnudos, no hiço caso dellos. É cómo el Gonçalo Gomez vido quel teniente disimulaba, sacó una carta del liçençiado Çuaço, que era no más ancha que dos dedos de pergamino, que se avia cortado de una carta de navegar, en quél avia escripto de su mano con sangre de conchas, con que diçen que se tiñe é haçen la color del carmesí ó la púrpura, que hallaron é las avia en la isleta ques dicho, donde estos trabaxos se padesçieron. (Á lo menos el liçençiado, segund yo le he oydo deçir algunas veçes, por çierto tiene que, segund lo escribe Plinio en su *Natural historia* [1], ques verdadera púrpura esta que acá él vido é halló para escribir su carta, é muchas destas conchas diçe que hay entre aquellas isletas de los Alacranes, porque assi se llaman estas tres donde el liçençiado Çuaço é su compañia hiçieron la penitençia que tengo dicho é no he acabado de escribir). Assi que, mostrada aquella carta por este mensajero de aquellos aislados, solamente se contenian en ella aquestas palabras: «Á qualquier gobernador questa llegare, sepa quel liçençiado Alonso Çuaço queda en las islas de los Alacranes, donde há que está tres meses perdido é á mucho peligro, con toda la gente que escapó de la que con él se perdió: envien luego socorro, del qual hay mucha nesçessidad.»

XVIII. Antes que á más se proçeda, digo questas islas baxas, pequeñas, esterilíssimas é despobladas é arraçifes ques dicho, llamadas los Alacranes, están en veynte é dos grados de la línia equinoçial, á la parte de nuestro polo ártico é al Poniente, çiento é seys leguas pocas más ó menos del cabo ó punta de Sanct Anton, ques el fin de la parte oçidental de la isla de Cuba ó Fernandina. É desde las dichas islas de los Alacranes, si no me engaña la cosmographia é cartas que hiço modernas el piloto Diego Ribero, cosmógrapho de la Çessárea Magestad é hombre sçiente en su arte, hay hasta la Villa Rica, adonde aportó la dicha barquilla, que la carta que se dixo en el capítulo de susso llevó, çiento é çinqüenta é çinco leguas, pocas más ó menos *. Assi que, no es menor miraglo aver una barquita tan pequeña é mal compuesta é dificultosa navegado tanta é tan

1 Plinio, lib. IX, cap. XXXVI.

* Véase lo que dice Oviedo más adelante, al final del párrafo XXVI, declarando la equivocacion en que incurrió el licenciado Zuazo respecto de la situacion y nombre de estas islas. La enmienda, que el autor propone allí, no ha sido posible introducirla en este lugar, por estar en esta parte el códice original falto de algunas hojas.

furiosa mar, donde muchos é muy buenos navios, é con expertos marineros, han dexado las quillas é perdídose; de que se infiere, que lo que Dios quiere guardar, seguro puede navegar, é no ha menester otra guia ni piloto para yr en salvamento. Tornemos á nuestra historia.

XIX. Despues quel teniente Ximon de Cuenca vido lo que contenian aquellos pocos renglones, en la hora hiço mensajero con ellos é con su carta á Hernando Cortés, é hiço mucha honra á los tres hombres, é informóse de lo acaesçido é dióles bestias, con que luego fuessen á la villa de Medellin, donde estaba otro teniente de Hernando Cortés, que se deçia Diego de Ocampo, que avia seydo teniente por el mesmo liçençiado Çuaço en esta Isla Española. É llegados estos mensajeros á Medellin, ques á nueve leguas de la Villa Rica, despues que los ovo oydo é particularmente le contaron lo que avian visto, y en parte padesçido con el liçençiado, proveyó encontinente de un navio que estaba á pique é aparejado para se haçer á la vela, é hiço meter en él muchas gallinas de las de aquella tierra, que son tamañas como las pavas de España, é no de menos buen gusto, é tambien hiço llevar de las de Castilla, é toçinos é pan é vino é conservas é otros refrescos; y partiéronse desde á tres dias que avian llegado, dando la vuelta á socorrer al liçençiado é á los que con él estaban. Pero porque no quede algo de lo susbtançial por deçir, es de saber quel Gonçalo Gomez é los otros dos hombres é muchacho con aquel barquillo fueron en onçe dias hasta la Nueva España, é á la vuelta con la caravela ques dicho volvieron hasta donde eran tan esperados, en veynte é ocho dias otros.

Un caso notable acaesçió ques digno de acuerdo: é fué quel mesmo dia é á la mesma hora que aquel Gonçalo Gomez llegó á la Nueva España, se sentaron en la mesma isleta, junto con el liçençiado é su compañia, çinco aves que acá se llaman *rabihorcados*, la forma de los quales hallará el letor en el libro XIV, capítulo I de la primera parte desta *General é natural historia de Indias*. Lo qual les paresçió grande novedad, viendo quán domésticos estaban é muy çerca dellos assentados, é que jamás los avian visto assentar en tierra; de lo qual congecturaron que les enviaba Dios alguna buena nueva, é que su barqueta é gente debia de ser ya en salvamento en la Nueva España, como acaesçió. É holgáronse tanto con esta esperança é aves, que acordaron que no les hiçiessen mal ni nadie les tirasse, aunque estaban tan çerca de la gente que con una vara de un dardo les pudieran dar, ó con otra más corta. É allí se espulgaron é sacudieron sus alas, como si fueran aves domésticas é que entre los que allí estaban se ovieran criado.

XX. Díxose de susso que Ximon de Cuenca escribió á Hernando Cortés con los renglones del liçençiado Çuaço, que le envió á la cibdad de México ó Temistitan, donde á la saçon residia, la qual está de la Villa Rica septenta é çinco leguas; é anduvo tanto el mensajero ó postas que llegó la nueva en menos de quatro dias á aquella cibdad; porque en aquel tiempo estaban los indios en postas, é corria uno dos ó tres leguas mejor que un caballo de postas, é aquellas corridas, daba las cartas á otro que haçia lo mesmo. É acontesçió desta manera, quando fué desbaratado Pamphilo de Narvaez en la villa de Çempual, que llegó la nueva á México en un dia, é hay de la una parte á la otra septenta é çinco leguas. É assi con semejante diligençia é postas llegó tan presto, como he dicho, la nueva de la perdiçion del liçençiado Çuaço á notiçia de Hernando Cortés: la qual le tomó comiendo é çessó en el comer hasta que

proveyó de dos moços de espuelas suyos que fuessen á la villa de Medellin, á los quales dió çient castellanos de oro, é çinqüenta más al que primero allegasse, para que luego á la hora Diego de Ocampo, su teniente, proveyesse de un navio que fuesse por el liçençiado é los que con él estaban perdidos. É mostró muy grand sentimiento de sus trabaxos é adverssidades, é aun dixo que seria digno de grand culpa Diego de Ocampo, si quando sus moços de espuelas llegassen, é aun mucho tiempo antes, no oviesse proveydo de todo lo nesçessario. É assi fué, que quando ellos llegaron é mucho antes, ya el navio era partido con el socorro, segund lo tengo dicho.

XXI. En el tiempo que tardaba de llegar á la Nueva España aquella barqueta quel liçençiado Çuaço é los que con él estaban aislados enviaron á pedir socorro, é se lo llevaba la caravela, que por su aviso fué por ellos á las islas de los Alacranes, se sostuvo aquella desconsolada compañia con las çinco tortugas que les quedaron, comiendo muy regladamente, como personas que estaban çercadas de tantas tribulaçiones é de tan desviado socorro, como es el de los hombres, sin tener de donde proveerse. Y aunque la raçion ó parte que á cada uno se dió de las tortugas, era muy poca, se acabó aquel bastimento quinçe dias antes quel navio llegasse á ellos; pero luego que se acabaron las tortugas, vinieron á la isla, dó esta gente estaba en penitençia, muy grand número de aves, algunas dellas que se paresçian á las que se dixo hallaron en la otra isleta, é otras de otras raleas. Pero aquestas no hiçieron nidos, salvo que á las tardes se juntaban é se ponian á la parte questa isleta tiene al Oçidente; é allí con grande amor se allegaban los machos á las hembras desta manera: los machos volvian en alta mar é quedaban las hembras en tierra, é desde un rato venian los machos con unos peçeçicos en los picos, como si truxeran çebo para los pollos chiquitos que aun no tenian; é con aquel çebo se sentaban en el arena á par de las hembras, é las hembras, luego que se sentaban, corrian para ellos por les tomar el çebo que cada qual traia en el pico, y el macho se excusaba un poco de darle lugar que lo tomasse la hembra: é con estos requiebros andaban hasta tanto que las hembras les tomaban del pico aquel çebo, é assi se juntaban las unas con las otras con grand gragido, que era cosa de ver é contemplar. É avido su ayuntamiento, començaron á poner huevos en mucha abundançia, lo qual fué notorio socorro de Dios para la nesçessidad que aquellos hombres tenian; y en tal exerçiçio estovieron las aves que he dicho diez dias en aquella isla, substentando aquella gente.

No dexo yo de creer que á aquellas aves les avria acontesçido para su procreaçion é aumentaçion aquello mesmo otras veçes y en aquella mesma isla, donde ellas debian ser naturales; pero no por esso dexa de ser misterioso venir á tales ayuntamientos é deshovar en saçon que aquellos chripstianos fuessen socorridos é substentados por ellas. É si no es aquesto assi, é no eran acostumbradas á haçer lo mesmo en aquella isleta otros años, muy mayor es el miraglo.

Tambien acaesçió muchas veçes que las aves que se llaman rabihorcados volaban entre estas otras aves ques dicho, hasta las haçer regitar el pescado del papo, y en lançándolo, dexaban de seguir á la tal ave é lo cobraba el rabihorcado, é aun á veçes en el ayre, antes de caer en el agua, porque son muy grandes voladores. É tal manera de caça era algun entretenimiento ó recreaçion para esta gente desconsolada; puesto que para personas que de tal manera estaban, ningun plaçer semejante los podria desviar de su

tristeça, acordándose adónde é cómo estaban.

Tambien estas mesmas aves, digo los rabihorcados, açertaban muchas veçes á comer unos peçes que se llaman *dentados*, porque tienen dientes ásperos; é despues que los avian tragado, como los pellizcaban dentro en el papo, veníanse á aquella isleta, dó estaba la gente, é regitaban el tal pescado: el qual estos hombres encontinente lo tomaban é comian con mucho sabor é sin ningun asco.

XXII. En el tiempo questa gente estuvo en esta terçera isla de los Alacranes, vieron muchos halcones neblies de passo; pero no se çebaban en las aves ques dicho, aunque por ellas se conosçia quando ellos venian, porque mucho antes que llegassen, revolaban como espantados háçia la mar; y estaban atentos estos penitentes, é luego vian venir del Oçidente los tales neblies, pollos muy hermosos é sentábanse en tierra, é allí tomaban algunos cangrejos é gusanillos é cosas reptiles de çigarras, é aquellas comian y estaban assi por ençima de la isleta muy altos otros; y en fin de allí tomaban todos la via del Leste, háçia donde el sol sale.

XXIII. Cada é quando avia tormenta en la mar, venian nuevas aves á la isleta, é con el tal viento venian de passo, é luego que se sentaban é no hallaban agua, en la hora disparaban; é aquestas tales aves eran ánsares é ánades bravas que se crian en agua dulçe. Y tambien avia otras aves pequeñuelas, como chorlitos, que esperaban la tormenta en la isla, é luego que sentian el grand viento, se subian á lo alto en el ayre é se yban á buscar la tierra é sus remedios. En lo qual estaba esta gente contemplando, viendo la libertad grande que dió Nuestro Señor á las animalias é aves para yr por el mundo universo á buscar sus recreaçiones, é á dó quiera les tiene la messa puesta, é les da aparejo é sentido para peregrinar allí é adonde hallan sus mantenimientos, é al hombre solo dexó solo é sin pluma ni ligereça para que pudiesse goçar de lo que goçan los animales brutos, mayormente á los que en este trabaxo estaban detenidos en tan dura é áspera prission. Tambien se consolaban en ver algunas aves de tierra que venian perdidas allí, y estaban entrellos seys é siete dias, é cómo no hallaban que beber, las hallaban secas é muertas; é avia otras que se holgaban en hallar aquella fonteçita que tenian abierta, é allí bebian tan desatinada é çiegamente con la sed que traian, que aunque llegaban los hombres muy çerca dellas, no dexaban de beber.

XXIV. Díxose de susso cómo las aves é huevos dellas les turaron diez dias, é que estaban ya sin mantenimiento ni tenian de dónde traerle, ni sabian ya cómo buscarle; porque con la grand matança que avian hecho en los lobos marinos, los que avian quedado estaban escarmentados, é ya no venian á la isla donde los chripstianos estaban. Tortugas ni aves no las avia en aquella isla; pues para passar á la otra no tenian en qué. De manera que de todas partes estaban çercados de angustias é dolores de la muerte, y paresçiéndoles que en alguna manera eran ya tibios en la oraçion, y por tanto amonestados del liçençiado é de la nesçessidad en que estaban, volvieron con muchas lágrimas á rogar á Nuestro Señor que se acordasse dellos. Entre los quales fuy çertificado que ovo una persona que reçaba una oraçion prolixa, en la qual entraba «*Gloria in excelsis Deo*». Y en aquel passo, estando á par del agua, aparesçieron çinco lobos muy grandes nadando en el agua çerca del que oraba, é mostrando con alegria como que retoçaban unos con otros, é volvian las barrigas ençima del agua. É

desde á poquito salieron todos çinco en tierra é pusiéronse alrededor del que estaba en la oraçion hincado de rodillas, é los dos se le pusieron á un lado é los otros dos al otro y el uno delante dél; é començaron á dormir, é ovo lugar para matar el uno dellos; é con aquel fueron los lobos que mataron, de que muchos comieron en aquella isla, tresçientos é septenta y tres, entre chicos y grandes.

Desde á tres dias queste lobo era acabado, vino por alta mar una tortuga, é llegó tan çerca de la isleta, que ovo lugar quel liçençiado entró en la mar apeando, é aquel su criado Espinosa fué por detrás é la assió del collar, estando ella embebesçida mirando al liçençiado que estaba por delante della; é trastornóla, é sacáronla á tierra, en la qual tovieron todos que comer aquella noche y el siguiente dia y parte del otro. Assi que, notoriamente paresçia que les dió Nuestro Señor aquel mantenimiento del lobo é de la tortuga; pero en el otro tiempo restante que quedaron sin comida, estaban como los nuevos páxaros que atienden el çebo en el nido que les ha de traer su padre, confiando en la misericordia divina, de quien proçeden todos los buenos é seguros remedios, quando vieron á puesta del sol unos çelages que haçian las nubes, que verdaderamente se les figuraban ser çinco navios grandes que venian á la vela é que se meneaban é andaban. Y pensando que eran naos, llegó á tanto su imaginaçion, que juntada con su desseo, les hiço tomar una sábana que les avia quedado, é pusiéronla sobre el mástel del navio que se les avia perdido ó en que se perdieron, para haçer señal, pensando dar aviso á aquellas naos que se les antojaban. É assi estovieron toda aquella noche sin dormir, porque aunque conosçieron al cabo que los çelages é tales naos se deshaçian, tovieron esperança que era aquello señal que Dios les enviaba para su consuelo, é que como padre piadoso los proveeria en tiempo de tan exçesiva nesçessidad, que era ya de grandíssimo extremo en la que estaban. É fué assi; porque la noche antes que aquellos çelages les aparesçiessen, navegando la caravela que yba por esta gente con todas las velas, entró por la boca de un baxo, é súbitamente le dió calma, é como la sintieron el piloto é marineros, dubdaron qué fuesse la causa, é dixo el piloto que dexassen andar, que contraste era de corrientes; é otro dixo: — «Mejor será echar un ancla é que esperemos el dia siguiente, para saber é ver dónde estamos; porque podria ser que estoviéssemos çerca de las islas de los Alacranes (ó entre algunos baxos peligrosos, donde nos perdamos, si ymos adelante)». É á los más paresçió bien este consejo, é fué el mejor, é hiçiéronlo assi, y echaron una áncora, sobre la qual esperaron á la luz del dia venidero: é cómo esclaresçió, viéronse çercados de todas partes de baxos é arraçifes, exçepto la abra ó puerta de aquella canal, por donde la caravela avia allí entrado, é quē si no tornaban á salir por el mesmo lugar, avian de ser anegados. É fuera de manera que ni ellos pudieran saber del liçençiado é los que con él estaban, ni ellos destotros que venian en la caravela á los socorrer, porque estaban aun tan desviados, ó á trecho que las isletas aun no se paresçian. ¡Oh vida humana llena de inconvinientes, quán ligera cosa é fáçil es perderte é por quántas vias, si aquella clemençia de Dios Todopoderoso é su infinito poder no nos socorriesse! Ved en quán poco estovieron los socorridos é los socorredores de se acabar de perder los unos é los otros con dar la caravela pocos passos adelante: los quales de paresçer del piloto que la gobernaba se dieran, si el piloto mayor de arriba desde la tolda ó cubierta çelestial no proveyera en el caso lo que está dicho.

Assi que, viendo el peligro en que estaban, çomençaron á toar con los cables del navio, é retiráronse con el favor divino háçia el abra opuesta, por donde allí avia entrado, é salieron á lo fondo, é navegaron con mucho tiento hasta que fué muy claro dia é algo alto el sol. É aquel dia vieron los de la isla esta caravela é conosçieron que era el socorro que esperaban de Dios, porque la vieron barloventar á un cabo é á otro, é por esto entendieron que yba en busca de las isletas é dellos, de las quales islas é baxos todos los que navegan aquellas mares huyen é se desvian por los peligros que allí hay de grandes arraçifes é baxos. É híçole tan contrario tiempo al navio, que no pudo doblar la punta de los arraçifes de la isleta en que aquella gente y el liçençiado estaban; é assi anduvo todo aquel dia volteando hasta tres leguas de donde avia subido. Estonçes los que estaban en tierra acudieron á su acostumbrado socorro, á llamar á Dios con lágrimas é sospiros, suplicándole que por su misericordia diesse tiempo próspero á aquella caravela é oportunidad para que los resçibiesse. É porque de noche no osaba navegar ni avia donde pudiesse tomar puerto entre aquellos arraçifes, la otra mañana siguiente, á las ocho horas del dia, se ancló é surgió á un tiro de ballesta de donde la gente de tierra estaba, pero desconfiados los del navio porque el dia antes no avian podido ver á ninguno de los que estaban en la isleta, é pensaban que todos debian de ser ya muertos; porque segund lo que avian tardado, que eran quarenta y dos dias, tenian por çierto los del navio que las tortugas que les avian quedado á los aislados se les acabarian é serian trespassados é muertos de hambre. No lo pensaban sino como cuerdos; é assi fuera ello, si Dios, Nuestro señor, no los oviera socorrido con las aves que vinieron á poner sus huevos en aquella isla é con el lobo marino é tortuga, que les dió despues su piadosa clemençia.

XXV. Surta la caravela donde es dicho, traian en ella de la noche antes coçido un pavo con muy buen toçino en la olla, é con un buen pedaço de puerco fresco que avian muerto en el navio poco avia; é cómo vieron passear la gente por la isleta, fué tanta el alegria de los tres criados del liçençiado que avian ydo con el barquillo é de la otra gente que venia en la caravela, que dieron tan grand grita é alharido, que á los que estaban en la tierra les paresçió que era voz del çielo. É ovo dos hombres del navio que no quisieron esperar á que la barca se sacasse, y echáronse á nado é salieron á tierra; é llegados á ella, quedaron espantados é muy maravillados de ver al liçençiado é á los demás, segund estaban desfigurados. É fueron luego á ver el agua que bebian de la fuenteçuela, é paresçióles la mesma agua de la mar, é assi paresçió ser en la verdad, porque aquellos marineros que salieron á nado deçian que aquella agua era amarga: é luego fueron todos los que la solian beber á probarla, é hallaron que no se podia beber de amarga é salada. Ques otra maravilla é muy grande; por la qual paresçe que de poder absoluto é divino usó Nuestro Señor con estos hombres, é porque se sostuviessen les tornó el agua amarga é salobre de su natura, dulçe é potable en tanto que fué servido de los sacar de aquel trabaxo, é despues para enseñar sus maravillas, se tornó el agua como era primero á su natural ser é amargo, para que los fieles é aun los infieles aprendan é conozcan é vean por estos miraglos quán incomprehensibles son las obras de Dios, é cómo es en todo poderoso.

Tornando á la historia, digo que estando contemplando esta gente en tan grandíssima é nueva maravilla, llegó la bar-

ca del navio con aquellos tres criados del liçençiado, que eran Gonçalo Gomez é Françisco Ballester é Johan de Arenas é otros marineros; é sacaron á tierra una mesa pequeña, que llevaban á su amo, é una silla de caderas, é la olla con la comida que se dixo arriba bien aparejada, é pan é vino é conservas é otros refrescos. É despues de muy bien abraçados con lágrimas hasta poner los manteles, pusiéronle luego al liçençiado la silla, que no era poco alivio á quien estaba cansado de se echar é sentar en aquella arena, é hiço luego poner la mesa bien baxo para que comiessen todos los que en ella cupiessen; é assi con grand goço comieron, platicando é informando á los que fueron en el barquillo de lo acaesçido al liçençiado é á los demás en tanto que aquellos mensajeros avian ydo á buscar este socorro. É averiguóse por çierto que los çinco rabihorcados que se dixo de susso que se assentaron en la isleta á par del liçençiado é la otra gente avia seydo el mesmo dia y en la hora que los del barquillo llegaron á la Nueva España. É por los que assi vinieron en la caravela se averiguó que ya el liçençiado é los que estaban aislados traian errados dos dias en la cuenta que tenian del tiempo, porque quando era viernes deçian que era domingo: é assi el liçençiado avia dicho la Passion en el dia de la Resurreçion en un quadernico de horas que les avia quedado é cantada con muchas lágrimas dél é de los que le oian, é determinólo Dios assi porque fué servido é porque aunque era dia de tan grandíssima alegria é de su Sancta Resurreçion, á ellos segund sus angustias, era viernes sancto. Ni es de maravillar que olvidassen la cuenta del tiempo ni en qué dia estaban, sino cómo no se les olvidó sus proprios nombres.

Allí le dixeron los de la caravela al liçençiado quel adelantado Françisco de Garay, por cuya contemplaçion él yba á la Nueva España (como se dixo al prinçipio), era muerto é toda su gente desbaratada é mucha della flechada de los indios é muerta. Dixéronle assimesmo el buen acogimiento que les avia hecho Ximon de Cuenca é Diego de Ocampo, tenientes del gobernador Hernando Cortés, é de cómo dentro de tres dias despues que llegaron á la villa de Medellin fueron despachados; é la compassion grande que tenian del liçençiado sus amigos é conosçidos; é cómo creian que Hernando Cortés proveeria luego de todo lo nesçessario, porque Ximon de Cuenca desde la Villa Rica le avia escripto y enviado aquellos pocos renglones escriptos con sangre de las hostias ó conchas, que se llaman muriçes[1] (con cuya sangre los antiguos teñian las vestiduras de los reyes ó emperadores solamente de la presçiosa púrpura). Á esta gente que en tantos afanes tanto tiempo avia Dios sostenido por tan señalados miraglos, como es dicho, les paresçió aquella agua que les sacaron del navio para beber un licor é suavidad é la más exçelente cosa que jamás avian gustado. ¿Quál agua de Segre ó de Tajo ó quál destilada se vido de tanta exçelençia é buen sabor como en su gusto aquella era, ni de tan buen olor la que de las rosas é del açahar é jazmines se saca? Ninguna á su paresçer se le igualaba, ni para beber é humedesçer é reparar sus gargantas é personas no pudieron ser tales las ques dicho, aunque mejor oliessen; porque aquella que se les llevaba tenia las tres propriedades que ha de tener la buena agua, que son: sin color é sin olor é sin sabor; quiero deçir que no ha de ver el agua á cosa alguna, ni su color ha de ser sino simpliçíssima é no paresçer á color alguna, ni ha de tener gusto de otro

1 Plinio, lib. IX, cap. XXXVI.

manjar ni brevage alguno; la quarta condiçion que algunos le dan es que sea ligeríssima. Tornemos á nuestros aislados.

La carne é aves les paresçian mejor que las codorniçes, ni aquel maná que Dios envió del çielo á los judios, quando andaban por el desierto[1]; é aun mejor lo agradesçian estos cathólicos, dándole infinitas graçias por ello. En el pan deçian que no avian hallado tanto gusto, como avia mucho tiempo que no lo comian; pero las conservas les fueron mucha é grande recreaçion, porque como estaban aquellos cuerpos llenos de sal, qualquiera cosa dulçe les era suavíssima al apetito.

Con las pláticas ques dicho é otras, é con un plaçer tan esperado é desseado como el letor puede considerar, dieron fin á su comida, é ordenaron luego de se embarcar, porque era tanto el desseo de salir de tal captiverio, que una hora de tardança les paresçia mill para huyr de allí, sin volver la cara atrás, como fué mandado por los ángeles á la muger de Loth [2].

XXVI. Antes que se passe el discurso del camino é de lo que subçedió al liçençiado Çuaço, que sin dubda es un espejo de exemplos é miraglos que obró Dios con él en lo que está dicho é adelante se dirá, quiero agora deçir de la dispusiçion é assiento de las islas de los Alacranes, aunque algo queda dicho, no me apartando de mi opinion, ques questos no se perdieron ni estovieron en ellas, sino en las del *Triángulo*, como de susso lo he apuntado; pero pues el liçençiado siempre me dixo que eran las de los Alacranes, hablemos en ellas. Y es assi, que ellas están en treynta é dos grados de la línia equinoçial, á la parte de nuestro polo ártico. Llámanse Alacranes, porque este animal alacran es muy enconado é de grand dolor su venino (el qual por otro nombre es dicho escorpion) é por ser tan malo é peligroso se dió este nombre de Alacran ó Alacranes á las isletas que tengo dicho, de quien aqui se tracta, porque á los que por allí aportan é dan en ellas, los haçen morir dolorosamente. Hay en ellas quinçe ó más leguas de baxos é arraçifes, que paresçen tierras labradas de diverssas colores, unas blancas é otras roxas é otras muy negras é otras açules, é assi paresçen listadas por la mar todo el espaçio ques dicho. La causa desto es que quando él baxa, el agua muestra en la superfiçie de las ondas blancura, é paresçen los aguages blancos por el arena que hay donde se muestra este blanco; é quando son peñas debaxo del agua, muestra otros listones de roxo ó leonado; é quando es el agua honda, paresçen en la color açul; é quando más honda negro, é assi de diverssas colores, segund la calidad de la tierra é peñas é arraçifes que están debaxo del agua muy someros. É con baxa mar se descubren en partes; pero no para se poder ver desde los navios, si no están muy çerca: queste es el peligro, quando no hay tiempo para se desviar de los lugares semejantes. Entre estos baxos están estas tres isletas tan pequeñas y estériles é secas, como assaz veçes tengo dicho; pero como en ellas quedaron muchos muertos deste naufragio y pérdida en ellas del liçençiado Çuaço y los que con él yban, él les quedó el nombre, y se le dió muy apropriado, y en algunas cartas de navegar andan ya intituladas *Insulæ sepulchrorum*; y dignamente las pueden llamar islas de sepulcros ó de perdiçion, porque en todas tres quedaron muertos é peresçidos de hambre é de sed é de otras passiones la mayor parte dellos que en aquella caravela yban. Pero en particular llamó é nombró

1 Éxodo, cap. XVI.

2 Génesis, XIX.

el liçençiado á la primera isleta *Sitis sanguinea turtucarum*, que quiere deçir: sed de sangre de tortugas; porque, como está dicho, allí començaron á beber sangre de las çinco tortugas primeras que tomaron los que escaparon, quando se les rompió la caravela é se anegaron parte de la gente, é con essa sangre é tortugas los que quedaron vivos se sostuvieron doçe dias. A la segunda isla puso nombre *No penseys en la comida* [1], como diçe el Sancto Evangelio, que no pensemos en lo que avemos de comer, porque debemos tomar exemplo en las aves, que no siembran ni cogen é tienen; é porque allí les dió Dios miraglosamente grand mantenimiento é abundosamente de las aves, y en la manera que queda dicho. Á la terçera isleta puso nombre *Fontinalia Elisei* [2], que quiere deçir las fuentes de Eliseo, que seyendo amargas é saladas, por mandado de Dios las dulçeró é convirtió en aguas dulçes. É assi intervino por la omnipotençia de Dios á estos chripstianos en aquella última isleta, donde la caravela que vino por ellos desde la Nueva España, los halló.

Despues de la primera impression deste tractado, conformándome con la cosmographia de las más modernas cartas que el año de mill é quinientos é treynta é siete se corrigieron y emendaron por mandado de Çéssar, andan puestas otras quatro islas, lo qual me movió á emendar el párrafo XVIII deste naufragio y me persuadió á creer quel liçençiado Çuaço y los que con él se hallaron, no se perdieron en las islas quél deçia de los Alacranes, sino en la que llaman Triángulo, ques de tres isleos ó isletas, como allí lo dixe y emendé; porque el liçençiado me dixo que perdió la cuenta del tiempo y el nombre de los dias lo trocó, é dixo la Passion el dia de Pasqua, é se les avia ya muerto el piloto é ignoró en qué grados estaban en aquella penitençia; é los Alacranes están en veynte é dos, como está dicho, y estotras isletas triangulares están en veynte é un grados, é desde los Alacranes á ellas hay çinqüenta leguas más al Poniente, corriendo la via del viento ó el Sudueste.

XXVII. Prosiguiendo el propóssito començado de nuestra historia de naufragios, digo que los que escaparon de la caravela vivos (quando ella se perdió) en los baxos de los Alacranes ó isleos del Triángulo, ó quedaron assidos por las peñas, segund es dicho, fueron quarenta é siete ó quarenta é ocho personas, é salieron despues deste trabaxo é se embarcaron diez é siete con algunos muchachos, de que no se hiço cuenta en el número ques dicho. É assi como entraron en la caravela, alçaron las velas con aquel himno: «*Te Deum laudamus, te, Domine, confitemur*», etc. [3]: é dióles Nuestro Señor tan buen tiempo é navegaçion, que desde en treçe dias llegaron á la Villa Rica, donde los primeros mensajeros del mal compuesto é dichoso bergantinejo ó barquillo avian aportado. Y como el teniente Ximon de Cuenca con los otros cavalleros de aquella villa vieron surto el navio, todos fueron á la playa que allí se haçe sin saber quién salia en la barca, quando el liçençiado yba á tierra; é preguntáronle por nuevas, aun estando en el agua, y él respondió lo que diçe aquel romançe del rey Ramiro:

> Buenas las traemos, señor,
> pues que venimos acá.

É luego que conosçieron al liçençiado, començaron todos á aver mucho plaçer é mostrar grande alegria con él. Porque

1 Nolite cogitare quid edatis (Math., cap. VI).
2 Regum, lib. IV, cap. III.
3 Hymnus Ambrosii et Augustini.

Hernando Cortés con aquellos dos moços de espuelas que se dixo de susso avia escripto á sus tenientes que hiçiessen al liçençiado todo el resçibimiento é buen tractamiento con los que consigo truxesse, como lo harian á su propria persona. É assi fué, quel teniente los llevó á su propria casa é los hospedó lo mejor quél pudo é supo, conforme á lo que le estaba mandado, é les dió ropas de vestir, porque todos yban desnudos, é les hiço traer muchas fructas é refrescos de aquella tierra, que los hay muy buenos, é se les hiçieron muchos banquetes, ó hablando mi lengua castellana, muchos convites é fiestas; porque estos banquetes es vocablo françes, é no de mucho tiempo acá usado é traydo á España.

Assi que, allí fué el liçençiado é los que con él fueron muy bien tractados é festejados ocho ó nueve dias, que allí se detuvo por reformar su persona é flaqueça, é passados los dias ques dicho, se fué á la villa de Medellin; é cómo ya él avia escripto al teniente Diego de Ocampo que avia de yr á aquella villa, salióle á resçibir con hasta treynta de caballo, é llevólo á su possada; é allí halló un mayordomo del gobernador Hernando Cortés que le dixo quel gobernador, su señor, le avia escripto é mandado que le diesse hasta diez mill castellanos, é todo lo quel liçençiado pidiesse para se rehaçer de su persona é casa de todo lo nesçessario, é que en la hora se cumpliria como él lo mandasse.

Por çierto á mí me paresçe que para prinçipio de salir de tanta laçeria, como pocos dias antes este cavallero tenia, é para no tener lástima de su plata é haçienda perdida é de sus negros ahogados, segund está todo dicho, que era un buen comienço de convalesçer é cobrar fuerças é haçienda, é ofresçimiento no de Hernando Cortés, sino de un grand prinçipe; porque diez mill castellanos valen doçe mill ducados de oro. Liberalidad fué de magnánimo varon é de hombre, en quien cabe bien el estado que Dios le ha dado méritamente por la mano Çessárea que Dios administra. Pero el liçençiado Çuaço, como comedido, no tomó sino hasta mill é tresçientos castellanos en caballos é vestidos para él é los que consigo llevaba, é un par de mulas é otras cosas, de que más nesçessidad tenia; é luego escribió al señor gobernador Hernando Cortés, dándole cuenta de su llegada en salvamento hasta aquella villa, é bessándole las manos por las merçedes que le avia hecho, en le mandar proveer tan largamente é socorrerle en tanta nesçessidad.

Desta carta ovo muy presta respuesta de Hernando Cortés, mostrando mucho plaçer de su venida, é le replicó por otra escripta, como señor de muy grande ánimo é valeroso cavallero, rogándole que no tomasse trabaxo por le yr á ver luego, porque el camino era largo, é su flaqueça é vida passada en tantos trabaxos no pedian sino que començasse á descansar las fatigas que avia padesçido; é quél sabia que Diego de Ocampo era mucho su amigo, é que demás desta amistad, él le avia enviado á mandar que se oviesse con él, como con su persona propria, é otras palabras dulçes y de grand demostraçion de amor, á este propóssito dichas en su respuesta.

Y en la verdad el liçençiado fué festejado é servido, en treynta é çinco dias que allí se detuvo, de tal manera que en casa de un grand prínçipe que allegara, no se hiçiera más con un muy çercano é prinçipal debdo ó hermano.

XXVIII. Desde á treynta é çinco dias quel liçençiado Çuaço se detuvo en la villa de Medellin, se partió de allí, é con él Diego de Ocampo, con diez de caballo é con hasta sessenta indios á pié para servirse dellos conforme á la tierra, assi

en curar los caballos é traerles hierba como en lo demás: y en los lugares por donde passaban, luego salian los chripstianos é hombres prinçipales á los resçebir, é los apossentaban en las mejores é más prinçipales casas, y eran servidos, como señores, de muchos manjares de la tierra, assi como de pavos, conejos, gallinas, codorniçes é del pan de la tierra, ques assaz bueno, de aquel mahiz que se dixo en la primera parte desta *General é natural historia de las Indias*, del qual en la Nueva España se haçen muy gentiles tortas. É al prinçipio del comer les daban fructas de la tierra é çereças, y el beber era del cacao (que se dixo en el libro VIII, capítulo XXX de la primera parte): el qual brevage es muy sano é presçioso en aquellas partes. É assi como el liçençiado y el teniente se assentaban á comer, les echaban los indios é indias prinçipales sendos collares ó guirnaldas al cuello, de rosas é de flores muy olorosas, é poníanles en las manos otras maçetas ó manojos de las mesmas rosas é flores, hechas con muchas labores, é apossentaban sus caballos cada uno por sí, é á par del caballo una tinaja de agua é mucho mahiz verde é seco en los pesebres; é haçíanles la cama con mucha hierba, y ençima dellas les echaban rosas é flores. Como quier questa costumbre les turaba á los indios del temor quellos tenian é avian cobrado desde el prinçipio de la conquista de aquella tierra, paçificándola Hernando Cortés, en que los caballos fué una grandíssima ocasion para ser sobjuzgadas aquellas gentes.

Assi que, tornando á nuestro propóssito, luego que era de noche, haçian los indios muchos fuegos en los patios de las casas, é con cada fuego estaban siete ú ocho indios que tenian cargo de tener continuada la lumbre é viva hasta la mañana, é de velar á los chripstianos toda la noche é atender á sus mandados; porque todas las casas estaban sin puertas, porque diçen los indios de aquella tierra ques cobardia tenellas. Tienen aquellos indios mucho acatamiento á los chripstianos, y en espeçial á los prinçipales é que andan á caballo; pero dexemos aquesto, porque las costumbres é ritos é çerimonias destos indios de la Nueva España son muchas é diverssas en aquellas partes, é desto en su lugar se tracta.

Volvamos al propóssito del camino del liçençiado Çuaço, el qual llegó á la cibdad de México, donde halló al señor Hernando Cortés que lo resçibió muy bien é favoresçió lo posible, é le mandó apossentar en su palaçio: el qual no era menor que la casa ó monesterio de Nuestra Señora de Guadalupe, dentro de la qual avia casa de muniçion é artilleria, é cámaras de armas ofensivas é defensivas é muchas, é caballeriça para dosçientos caballos, é apartamientos para haçer é fundir tiros de pólvora, é seys ó siete herrerias que á la continua haçian armas é ballestas muy buenas.

En aquella casa avia assimesmo troxes é alholíes é paneras para septenta ú ochenta mill hanegas de mahiz.

Avia tambien casa de mugeres, donde estaban apartadas las hijas de los señores de aquella tierra, con más de otras çient mugeres que las servian. En las esquinas desta casa avia quatro torres con sus troneras é travesses, é todo el edefiçio de cal é canto de gruessas paredes, é con açoteas é terrados. La madera era de çedro.

Esta casa fué llamada primero casa de plaçer del rey Monteçuma *, é despues que aquel murió la reparó Hernando Cortés é la reedeficó á la manera é modo de España. Pero porque aqui no se tracta

* Puede verse la descripcion de estos palacios, verdaderamente régios, en el lib. XXXIII, cap. 46.

destas cosas particulares, que son de los fechos de Hernando Cortés y de la conquista de la Nueva España, baste lo dicho para deçir que en esta casa tan sumptuosa y en quél possaba acogió á su amigo el liçençiado Çuaço; é passemos á lo demás, concluyendo brevemente en que Hernando Cortés le hiço toda la honra é buen acogimiento que fué posible. Y porque estaba determinado de yr al cabo de las Higueras é puerto de Honduras en busca de un capitan suyo, que se llamaba Chripstóbal de Olit, que se le avia alçado, deçirse ha sumariamente lo que hiçiere al caso del liçençiado Çuaço é no más, porque sus trabaxos aun no avian avido conclusion; é quando pensó que estaba más fuera dellos, paresçia que se començaban, para acordarnos quán grande error es pensar el hombre que está seguro de las mudanças é miserias desta nuestra vida, ni desviar de la memoria lo que diçe Job: «El hombre nasçido de la muger breve tiempo vive é lleno de muchas miserias, el qual como flor sale fuera é cae, é como sombra huye é nunca está firme ni permanesçe en un estado» [1]. Tornemos á nuestro liçençiado.

XXIX. Estando, pues, determinado Hernando Cortés de yr al cabo de Higueras, que fué viaje de más de un año, dexó en su lugar por justiçia mayor al liçençiado Çuaço, é quedó obedesçido é acatado como el mesmo Cortés; pero con mucho riesgo de todos los chripstianos que en aquella tierra estaban, porque los indios, por ausençia de Cortés, presumieron de se alçar é matar los chripstianos, porque eran tantos que para cada chripstiano avia treynta mill indios, y en essa saçon los chripstianos eran muy pocos, é los indios tantos como hierbas en el campo. É quiso Nuestro Señor quel liçençiado, con su buena maña, alcançó á saber la trayçion, é hiço muy rigurosos castigos, é aperreó muchos, haçiéndolos comer vivos á canes, é hiço quartear assaz de aquellos indios prinçipales que estaban aliados é confederados en la trayçion. Y estuvo tan á recabdo y en vela más de un año, que no faltó noche en quél é los offiçiales de Su Magestad no velassen ordinariamente, cada uno su noche, con cada treynta de caballo; é hiço recoger todos los chripstianos que avia derramados por la tierra, para que se entrassen con él é los offiçiales en la cibdad de México: y en todas las proçessiones que los chripstianos hiçieron en el tiempo ques dicho (que fueron muchas) para que los librasse Dios de tanta moltitud de enemigos, assi como yban en dos bandas ordenada la proçession, allí junto por la parte ó costado de fuera, á cada uno le llevaban su caballo de diestro con las daragas en los arçones, é dos ó tres hombres armados á par de cada caballo. É siempre andaban en la cibdad por las otras calles que la proçession no yba, seys ó siete alguaçiles con gente de ronda que guardaban, en tanto que las horas se deçian, en las partes que se debia haçer la guarda. Y á causa del mucho recabdo quel liçençiado se dió de estar muy prevenido, los indios, viendo tan continua vigilançia é recabdo é castigos ya dichos, mudaron de su mal propóssito é no lo osaron acometer ni poner en efetto. É assi Dios guardó su pueblo de aquesta trayçion, que estaba pensada contra los chripstianos.

XXX. Continuándose la vela y exerçiçio de la guarda ques dicho, se me viene á la memoria, é debe pensarlo assi el letor por lo que se sigue, que guardó Dios á este liçençiado Çuaço miraglosa-

[1] Homo natus de muliere, brevi vivens tempore, repletur multis miseriis. Qui quasi flos egreditur et conteritur et fugit velud umbra, et numquam in eodem statu permanet. (Job, cap. XIV, v. 1 y 2.)

mente en las islas de los Alacranes (ó mejor diçiendo de los sepulcros), porque se esperaba dél un señalado é notable serviçio que avia de haçer á Dios en la Nueva España. Y fué que tuvo, despues que quedó en el cargo de la guarniçion de aquella tierra, espeçial intento á destruyr todos los ydolos de aquellas gentes ydólatras é salvages: de lo qual ellos se maravillaban mucho del atrevimiento deste hombre, viendo que con tanta determinaçion é façilidad, sin otro temor ó respecto, les quemaba é disipaba sus dioses. Y muy espantados desto, como si destruyera el çielo ó quemara toda la tierra con sus habitantes, se juntaron un dia aquellos indios más prinçipales; é avido entrellos su acuerdo, enviáronle quatro hombres de los más autoriçados é sabios dellos de aquellas provinçias, á saber del liçençiado por qué causa se les haçia tan temeraria violençia é cosa tan desacatada: é dixéronle que qué era la raçon por que les destruia sus dioses, que les daban de comer é de beber, é les daban victoria en la guerra contra sus enemigos, é les multiplicaban sus hijos y generasçion, y el agua, quando les faltaba, é la salud en sus enfermedades; é quellos vian que los chripstianos assimesmo tenian sus ydolos é ymágines, á quien adoraban é servian é acataban. É quando esto deçian, estaba una ymágen de Sanct Sebastian á la cabeçera de la cama del liçençiado, pintada en un papel; é diçiendo lo ques dicho aquel que proponia, señaló con el dedo poniendo aquella ymágen por exemplo, quel liçençiado tenia aquella en veneraçion, é que assi ellos deçian quellos tenian en estima á sus ymágines é ydolos.

Cómo el liçençiado vido questos indios ó embaxadores eran sabios é prinçipales señores de indios, y queste negoçio era de Dios é de su fée sagrada, confió que de la respuesta que en tal caso les diesse, Nuestro Señor seria servido, é que para tan alto hecho se requeria más acuerdo é consultaçion é ocurrir á la fuente de la sapiençia, ques el mesmo Dios é Redemptor Nuestro Jesu Chripsto, no le paresçió que assi fáçilmente é improvisso era bien responderles, sin mirar bien lo que les debia deçir para que Dios fuesse más servido. É assi les dixo con alegre semblante quél estaba ocupado, é que les rogaba que otro dia á aquella hora se tornassen, é que les responderia é satisfaria á todo lo que deçian; é assi se fueron los indios prinçipales, y entretanto el liçençiado suplicó devotamente á Nuestro Señor le alumbrasse, pues que de su buena respuesta podria su misericordia haçer que aquella ydolatria çessasse é su sancto nombre fuesse conosçido, venerado é temido, é se podria seguir muy grand bien universal en aquellos bárbaros, entre los quales el demonio tanto poder tenia. É assi esforçado en el socorro de Dios para su respuesta, volvieron aquellos señores prinçipales otro dia con una buena lengua, que se deçia Meneses (sin quel liçençiado los enviasse á llamar) para que les diesse la respuesta de lo ques dicho, é despues que los ovo fecho sentar, les dixo desta manera: — «Nosotros los chripstianos no adoramos las ymágines por lo que son; sino á lo que repressentan en el çielo de los que allá están é de quien nos viene la vida é la muerte y el bien con todo lo demás que á nuestro propóssito es en este mundo». É porque assi lo creyessen, tomó la ymágen ques dicho de Sanct Sebastian, é híçola pedaços ante ellos, con otras muchas raçones á este propóssito para los desengañar é apartar de su infidelidad: é díxoles que no creyessen que nosotros adoramos aquellas ymágines, segund ellos.

Parésçeme que se le acordó al liçençiado Çuaço cómo en el conçilio de Cons-

tançia se tractó de reprobar las ymágines de las iglesias é que hay entre los chripstianos, diçiendo que era ydolatria; pero en este conçilio fueron aprobadas: «*Non ut eas adoremus; sed illud quod nobis representatur per eas, ut dicitur de consc., distinc. III*[1]». Assi que, el liçençiado como cathólico fundó su respuesta. Mas como los indios oyeron lo ques dicho, sonrióse el uno dellos hácia la lengua é díxole que no creian quel liçençiado los tenia por tan nesçios: quellos bien sabian que aquellas ymágines las haçian los amantecas (que quiere deçir maestros), é assi tambien haçian las suyas, é que no las adoraban ellos en quanto ymágines, salvo como nosotros, por el sol é por la luna é por aquellas lumbres é influençias que avia en el çielo, é de donde venia la vida, como deçia el liçençiado, é venia la muerte é todas las otras cosas, etc. De la qual respuesta el liçençiado quedó algo confuso, y entre sí rogó á Dios le diesse lengua para defender su causa é poder confundir aquellos ydólatras; é luego le vino á la memoria lo del beçerro á quien adoraron los judios, como por la Sagrada Escriptura paresçe[2], é dixo á la lengua que les dixesse que Dios, Nuestro Señor, que hiço de no nada los çielos é la tierra, avia elegido un pueblo para sí, al qual avia mandado que no adorassen sobre piedra, ni sobre madera, ni sobre pared, ni sobre otra cosa alguna que toviesse forma de alguna figura, porque como eran bobos é maliçiosos no viniessen á adorar figuras é ymágines en quel demonio se entremetiesse é los tales dexassen de adorar á su Criador. É á estas palabras estovieron muy atentos. É díxoles más: que al prinçipio quando este nuestro Dios grande formó el mundo, hiço espíritus de mucho entendimiento é capaçidad. Y como esto no pudo la lengua dárselo bien á entender, ni halló vocablos para que los indios lo comprendiessen, mandó el liçençiado que la lengua les preguntasse si creian que despues de muertos, avia ánima ó cosa que permanesçiesse en perpétuo: respondieron que sí, é que á esto llaman ellos *antetonal*, que quiere deçir lo mesmo que alma ó espíritu. Estonçes mandó á la lengua que les dixesse que Dios Todopoderoso avia creado aquellos espíritus que de susso se dixo, á los quales por su desobidiençia los abatió Dios debaxo de la tierra y en el infierno, donde siempre arden, assi como en un lugar que paresçe quinçe leguas de la cibdad de México, que llaman Guaxoçingo, donde en una sierra çerca dél salen á la contínua grandes llamas de fuego; é questos espíritus tienen tanto odio y enemistad con los hombres por envidia que dellos tienen, por les haçer Dios capaçes de la gloria que essos espíritus perdieron; é por tanto procuran siempre de haçer estas ymágines que los indios tenian (cuyos nombres son por la mayor parte de los mesmos diablos) para que los hombres como ellos, indios é gente simple, los adorassen é olvidassen de adorar á Dios grande é poderoso, que lo avia formado todo é fecho de no nada; é que las ymágines, que nosotros tenemos son de Dios é de sus amigos que tiene consigo en su gloria, é que las quellos tenian é adoraban, eran de los mesmos diablos condempnados, que tienen por condiçion, por la envidia grande é causa ques dicho que tienen al hombre, de bañarse en su sangre humana; é que por este respecto son los sacrifiçios entrellos tan comunes, que por muy pequeñas é livianas causas se matan é con un nava-

1 El Antonio de Florencia, tít. XX, cap. VI, §. III.

2 Éxodo, cap. XXXII.

jon muy agudo de pedernal se abren é sacan el coraçon con mucha presteça sus falsos saçerdotes, á quien ellos llaman papa, é assi palpitando é fresco lo ofresçen á sus ydolos; y quel Dios grande que los chripstianos tenemos é adoramos é sus ymágines no son crueles ni quieren de nosotros, sino que les tengamos amor é voluntad de servirles. Y que por dar á entender esto nuestro Dios á aquel pueblo que arriba se dixo les avia mandado que no sacrificassen sobre ninguna cosa que toviesse figura, salvo en el altar de tierra [1]; y que porque no viniessen en el error que estaban ellos de adorar al sol é á la luna é á las estrellas, y en su nombre á aquellos ydolos, porque todas aquellas eran criaturas de Dios, de las quales en su pressençia no se avia de haçer caso. Assi questa era la diferençia que avia de sus ymágines á las nuestras. Y á este propóssito se les dixeron á aquellos indios otras muchas palabras en tal manera, que los señores é tecles (que quiere deçir lo mesmo que señores) entendieron muy bien lo que les fué dicho, de que mucho se maravillaron, é respondieron en fin quellos conosçian bien la verdad quel liçençiado les deçia, é que si él quisiesse ser su padrino estaban prestos de se haçer chripstianos con toda su gente, é destruyr todos los ydolos de su tierra, é querer la ymágen de Nuestra Señora la Vírgen Sancta Maria, porque á Dios é á su ymágen no lo comprehendian bien. É assi el liçençiado les hiço dar una ymágen de Nuestra Señora, é con ella é con ellos se fué á la iglesia, é se baptiçaron, é llamáronse como él, aunque el apellido de Çuaço no lo podian bien expressar. É súpose cómo luego colocaron la ymágen de Nuestra Señora en el más alto qü (que assi se diçen los templos de toda su tierra): é assi se destruyeron todos sus ydolos que tenian en ella; lo qual fué mucha alegria para todos los chripstianos é mucha parte de la seguridad é paçificaçion de la tierra é del levantamiento é alteraçion de los indios que primero se dixo, porque fué en tiempo que por la absençia de Hernando Cortés estaba la tierra para se perder.

XXXI. Un caso muy notable acaesçió ó resultó de çierta sentençia queste liçençiado dió é pronunçió entre unos indios prinçipales de la Nueva España, que me paresçe cosa conviniente deçirse; é fué desta manera. En la cibdad de México se traia un pleyto sobre çiertos heredamientos entre dos señores ó tecles prinçipales, por cuyas diferençias se avian muerto de entrambas partes mucha gente, é llegó el pleyto al liçençiado, para que lo determinasse é les hiçiesse justiçia. El proçesso era una pintura por tales çifras ó caractéres é figuras, que declaran tanto como podrian declarar qualesquier escripturas, porque por lindes de los términos ponen çiertas pissadas figurando los piés muy chiquitos, é por la tierra del pan llevar ponen çiertas flores de una propria figura, é por las aguas otra figura, en que se conosçe quando es rio ó fuente ó arroyo ó laguna. É assi por consiguiente de todas las otras cosas que hay entrellos tienen sus figuras distintas é que se dan muy bien á entender á quien ya tiene alguna expiriençia de tales figuras. Y llevado el proçesso ante el liçençiado, no se concordaron las partes en la tal pintura, y él mandó que se tornasse otra vez á pintar é haçer por amantecas, que son como agrimensores experimentados en aquella arte de medir é dividir términos, é tampoco ovo conçierto en la segunda pintura entre las partes. Estonçes el liçençiado, como juez sagaz é de

1 Exodo, cap. XX.

prudençia, hiço llamar otros amantecas de aquel offiçio que las partes le nombraron, é hiço traer allí un lebrel, que era muy fiero perro, con el qual avia aperreado en veçes más de dosçientos indios por ydólatras é sodomitas é por otros delitos abominables; é díxoles que si no le pintaban la verdad de los límites é mojones sobre que era aquella diferençia, é de cómo avian seydo divididos antiguamente, que les çertificaba que los mandaria echar á aquel perro para que los comiesse vivos. El qual perro, demás de estar ya notoria su crueldad, estaba tan fiero é bravo, que tenian que haçer dos hombres en le tener con el collar é cadena que tenia, é se encaramaba contra los indios para los morder, porque como estaba çebado en tal manjar, era diabólico de bravíssimo contra ellos. Desto los señores é amantecas cobràron tanto temor, que la pintura vino despues muy çierta, é las partes la aprobaron: sobre la qual el liçençiado dió sentençia, en que paresçió averle Dios alumbrado, segund é como los señores é cada uno dellos con sus anteçessores de tiempo antiguo avian goçado é posseydo aquellos términos.

Pronunçiada esta sentençia, miróse el un señor con el otro, é dixeron entre sí en su lengua estas palabras: «Çiertamente gente que assi juzga de grande estimaçion es, é la ley que tienen debe ser la mejor. Dad acá: tornémonos chripstianos, é de aqui adelante en esta ley destos vivamos en paz, é guárdese la sentençia questá pronunçiada». É assi se hiço, que luego fueron chripstianos, y el liçençiado fué con ellos al baptismo. É súpose despues que avian quebrantado muchos ydolos en todas sus tierras, teniendo solamente en veneraçion la ymágen de Nuestra Señora, quellos deçian ques el Dios de los chripstianos, é ques buena é mejor que sus ydolos, porque aun en aquella saçon no estaban tan instructos en las cosas de nuestra fée cathólica como lo están al pressente.

XXXII. Volvamos agora á los trabaxos de tan buen juez, porque se sepa de quantos fué tentado é perseguido. É assi en su caso nos quedaron bien las palabras[1]: «*Qui non est tentatus ¿quid scit?* Quasidicad: *nihil scit*». Y por aqui veremos cómo podia deçir este cavallero que sabia mucho más que otros, pues mayores tentaçiones é fatigas supo comportar. É porque mejor se entienda esto, ha de acordarse el letor de lo que se dixo en el libro IV de la primera parte desta *General historia de Indias*, de quán bien gobernó en esta Isla Española é despues en la de Cuba, en los tiempos que en la una y en la otra residió. Pero envióse desde España á mandar quel dicho liçençiado volviesse á Cuba á haçer residençia, é que Hernando Cortés le enviasse presso é á buen recabdo para que diesse cuenta del cargo, que avia tenido de justiçia en aquella isla Fernandina.

En el tiempo que llegó una çédula real questo mandaba (á la cibdad de México), avia mucho tiempo que no se sabia de Cortés, por el largo viaje que avia hecho al cabo de Honduras é de Higueras en busca de aquel capitan llamado Chripstóbal de Olit, que se le avia alçado, é andaba una nueva é fama sorda entre algunos, diçiendo que era muerto Cortés. Lo qual dió causa que en aquella tierra subçedieron muchas passiones é parçialidades, é se formó un género de nueva comunidad, que en parte era peor que la que ya avia avido en España por la absençia del Emperador Rey, nuestro señor. É assi en México, por estar absente el gobernador Hernando Cortés é sospecharse que era muerto, se pusieron á un

[1] Ecclesiastici, cap. 34.

cabo el factor Gonçalo de Salaçar y el veedor Pedro Armindez, offiçiales de Su Magestad, é de la otra parte é opóssito contrario eran el thessorero Alonso de Estrada y el contador Rodrigo de Albornoz, offiçiales assimesmo reales. Y como por estar en medio el liçençiado, no se podian executar las voluntades é propóssitos dañados que assi estaban movidos, tentaron algunos de le matar para poner en efetto sus desseos; pero fué avisado dello é anduvo muy á recabdo con mucha guarda: é assi no podia concluyrse lo que las parçialidades ó algunos quisieran. En esta saçon llegó aquella çédula ques dicho de Su Magestad, é juntáronse los del escándalo secretamente con un primo de Hernando Cortés, que se deçia Rodrigo de Paz, natural de Salamanca, muy espeçial amigo del liçençiado Çuaço, y en quien él tenia toda su confiança, porque pensaba que como tan debdo y hechura de Hernando Cortés, avia de seguir al liçençiado. Y este Rodrigo de Paz, en el envoltorio de letras que yban para el gobernador Hernando Cortés desde España, diçen que halló la çédula ques dicho; é con aquella color contractaron de le prender dentro en las casas del gobernador, donde el Rodrigo de Paz y el liçençiado possaban (otros diçen que estonçes no avia llegado la çédula); pero como quier quello fué, á media noche, estando acostado, entraron dosçientos hombres á le prender, y él se defendió un grand espaçio de tiempo, porque tenia armas y gente dentro en la casa, y ella era fuerte, é no lo pudieron prender hasta quel Rodrigo de Paz, como amigo suyo que se le mostraba, le dixo que no temiesse, quél le daba su fée que en su persona ni en cosa suya no se tocaria, é que se saliesse aquella noche de la cibdad é se fuesse á la villa de Testuco, que por la laguna en canoas distaba de la cibdad de México quatro leguas, é por tierra nueve; é que pues aquella villa era del gobernador, que allí podria estar hasta que aquellas alteraçiones é cosas se apaçiguassen, muy á su plaçer.

Con esta seguridad, é por evitar escándalo é muertes de hombres que estaban aparejadas, vino en ello el liçençiado; é pidió uno de sus caballos en que fuesse, é no se lo quisieron dar, é no lo tuvo por buen indiçio, é cabalgó en una mula; é assi salieron ambos con hasta treynta de caballo, que yban só color de amigos, aunque segund el liçençiado muchas veçes me deçia, no le salió á bien su amistad del Rodrigo de Paz, el qual halló despues las graçias que meresçió en los otros, con quien se avia aliado. É quando amanesçió, estaban á tres leguas de Testuco, é allí le dixeron cómo yba presso á aquel pueblo, é que desde allí avian de yr con él hasta la villa de Medellin y embarcarle en el primero navio que fuesse á España: de lo qual dió graçias á Dios, acordándose que, assi como á él, sus enemigos le traian é llevaban por envidia. É con alegre rostro les dixo quél holgaba dello, porque creia que Dios le haçia merçed en sacarle de aquella tierra, por las comunidades que se yban plantando de poco en poco, á quél no avia de dar lugar, ó avia de morir en la demanda. É assi, víspera de la Asçenssion, á hora de comer, parlando é riyendo, llegaron á la villa de Testuco, donde avia siete religiosos de Sanct Françisco, con quien el liçençiado tenia mucha amistad; é doliéndose de su prission, le quisieron ver, pero no les dieron lugar. É otro dia el prinçipal destos religiosos fué á deçir missa, por ser la fiesta que era de Nuestro Redemptor, é tampoco consintieron que le hablasse, porque temieron la ira del pueblo que se podria levantar contra las guardas que le tenian en cargo, porque el liçençiado era bien quisto; é aunque

por el quebrantamiento del camino é mala noche de antes, é por ser tan grand fiesta, quisiera repossar aquel dia allí, no se pudo acabar, y en acabando de comer, se partieron con el presso. Allí le dió un criado del gobernador Hernando Cortés, de lástima que ovo de ver llevar assi una tal persona, tres açémilas cargadas de refresco é provission é otra con una cama. É assi se partieron, sin le dexar llevar alguno de sus criados, ni persona que hiçiesse cosa quél mandasse ó quisiesse; é de la forma questá dicha fueron tres jornadas hasta donde diçen Tepeaca, é allí llegaron tres criados del liçençiado, que le dixeron el sentimiento que se avia hecho en México de su prission, é de cómo se avia armado mucha gente para matar al factor é al veedor, é que se avian visto en mucho aprieto hasta que de unas ventanas de unas casas fuertes en que estaban dixeron que la prission del liçençiado se avia hecho por mandado de Su Magestad, é que avian mostrado la çédula é provission real que para ello tenian; é assi la mostraron, y era la que se dixo de susso. Y puesto que algunos dixeron que la çédula ó provission no venia á ellos, salvo al gobernador Hernando Cortés, é que avian exçedido en se aver fecho executores della é de lo que no les mandaban, por odio é mala voluntad que tenian al liçençiado, é por se alçar ellos con la tierra, non obstante esto que assi deçian algunos, se aseguró el escándalo en deçir que se avia hecho la prission por çédula de Su Magestad. Pero deçian todos que no se debieran ellos entremeter en aquello, pues Su Magestad no mandaba á ninguno dellos que prendiesse al liçençiado.

Assi que, tornando al camino que llevaba, es de saber que andovieron tanto que desde la villa de Tepeaca llegaron á la villa de Medellin el segundo dia de pasqua del Espíritu Sancto; é cómo le vieron todos los de aquella villa, le hiçieron mucha honra, é llevóle el teniente Françisco Bonal á çenar consigo. É acabada la çena, fué luego el alguaçil mayor, Álvaro de Saavedra, con la gente ques dicha é otra mucha, é por mandado del teniente le llevó á su possada, sin le dexar otro dia salir á oyr missa ni haçer otra cosa, exçepto delante la puerta por una plaçuela, y el dia de Sanct Johan que fué á missa, é anduvo caballgando por toda la villa hasta mediado de agosto. Pero para quien se acordaba de la vida de las islas de los Alacranes muy buena era estotra, confiando en Dios y en su justiçia; pero teníase mucha vigilançia con él en que ninguna carta se le diesse ni él escribiesse á ninguna parte del mundo, ni hablasse sino con quien sus émulos é guardas quisiessen.

XXXIII. En este tiempo, cómo el liçençiado salió de entre los offiçiales de Sus Magestades ques dicho, é no aver en medio quien lo estorbasse, ençendiéronse las comunidades ó bandos é passiones muy resçiamente, assi en la cibdad de México como en toda la tierra, que paresçia que ardian todas aquellas provinçias con aquellas parçialidades desvariadas. É como es dicho, el factor y el veedor eran de la una parte é presumian de gobernar, y el thessorero é contador de otra é querian lo mesmo; é sobresto avia descalabrados é lançadas: prendian á unos, é desterraban á otros. En fin, prevalesçiendo más la parte del factor Gonçalo de Salaçar, hiço prender á Rodrigo de Paz, que fué el medianero de la prission del liçençiado Çuaço, su amigo, é híçole dar crudos tormentos, é al cabo le ahorcaron con voz de justiçia públicamente. Y porque en otra parte quadra esta materia, volviendo á la primera, digo que cómo supo Françisco de las

Casas de la prission del liçençiado, fuélo á ver á la villa de Medellin con hasta dosçientos de caballo, paresçiéndole que la tierra estaba tiraniçada, é quel liçençiado estaba aprissionado é padesçia por ser muy çierto é claro servidor de Sus Magestades é amigo del gobernador Hernando Cortés, cuyo cuñado era este cavallero, casado con hermana del gobernador. Assi que, visitándole, requirióle que se fuesse con él á la cibdad de México, haçiéndole saber que en la hora que supiessen los que en ella estaban quél yba, é juntamente el mesmo Françisco de las Casas, se les juntarian otros dosçientos é çinqüenta ó tresçientos de caballo, con los quales amigos é con los que allí tenian, é diçiendo como en la verdad el liçençiado era más verdadero gobernador que los otros todos, en absençia de Hernando Cortés, toda la otra tirania çessaria, é serian pressos sus émulos.

El liçençiado le dió las graçias; mas acordó de no lo haçer por no ençender más las diferençias é dar á entender quél se excusaba de yr á haçer residençia á Cuba, donde le deçian que Su Magestad mandaba que la fuesse á haçer; porque ya estaba muy infamado açerca de Su Magestad é de su Real Consejo de Indias, é fuera añadir sospechas mayores que las que dél se tenian, porque ya estaba reputado por tirano é no por tan buen servidor de Su Magestad, como en el fin paresçió lo contrario, en que ganó doblado crédito é honor por todos los estorbos que se le ponian para la restituçion de su fama. Lo qual suelen los buenos é semejantes personas tener en más estimaçion que todos los bienes desta vida.

Conforme á esta determinaçion respondió el liçençiado á Françisco de las Casas, agradesçiéndole su buen comedimiento é voluntad, que con obra le ofresçia, para poner en libertad su persona é sacarle de la prission en que estaba; y en quanto á lo que deçia le replicó que le paresçia que la negoçiaçion no estaba en estado de se determinar por armas, cuya victoria era dubdosa, é mucho más por parte de los indios naturales de la tierra, que eran innumerables; porque viendo las diferençias y escándalos que se repressentaban entre los chripstianos, como ya lo avian probado á haçer entre aquellas discordias é levantamientos que avian proçedido, se pudieran seguir mayores males que nunca avian passado. En especial que ya avian ydo muchos indios prinçipales á hablar al liçençiado secretamente á la prission, é le preguntaban que qué era lo que mandaba é qué queria que hiçiessen; é tambien le preguntaban qué era la causa de aquellos escándalos é alborotos, é por qué raçon avian tanta guerra é diferençias entre sí los chripstianos. É cómo el liçençiado conosçia la intençion de aquella gente, ques astuta é sagaz, é que lo que le preguntaban no era tanto por condolerse ni aver lástima dél como por sacar alguna palabra ó secreto dél que se pudiessen aprovechar para su rebelion é levantamiento contra los chripstianos, respondióles que les agradesçia su coraçon noble que tenian para le ayudar; é que les haçia saber, porque estoviessen muy avisados en no haçer mudança alguna ni levantamiento, que los chripstianos estaban muy despechados é desabridos porque entre los indios no avia algun levantamiento, para que con ocasion que toviessen dada por ellos los robassen é matassen; é que como los chripstianos son gente belicosa é guerrera generalmente, assi entre todos acostumbran los españoles, quando no hallan aparejo en los enemigos, por estar quietos é paçíficos, volver la guerra entre sí. Conforme á esto diçe Justino sobre la *Abreviaçion de Trogo Pompeyo*, hablando de la condiçion de la gente de España, estas

palabras [1]: «Los cuerpos de los hombres son prestos á ingenio é fatiga é los ánimos á la muerte: todos han dura y estrecha continençia, é quieren más presto la guerra quel óçio, é si no tienen enemigos de fuera, hállanlos entre sí. Muchas veçes son muertos con tormentos, por no confessar las cosas puestas en fidelidad; porque tienen más cuydado de su crédito que de la vida, etc.» Assi que, á este propóssito el liçençiado Çuaço deçia á los indios que la costumbre de los chripstianos es jamás estar en paz, é que desseaban mucho que los indios se rebelassen, para volver la guerra sobrellos é asolar la tierra como de verdaderos enemigos. É que porque él los queria bien y el señor gobernador Hernando Cortés vernia presto, para los amparar é defender, é tambien porque el Emperador, nuestro señor, avria mucho enojo de qualquier bulliçio que por ellos se levantasse (porque los chripstianos no tenian otro desseo sino que se moviessen en la menor cosa del mundo para los robar é matar con causa); por tanto que les haçia saber que si, estando absente el gobernador Hernando Cortés se alteraban ó haçian algun mudamiento de como estaban quando partió, que en la hora los chripstianos los pornían todos á cuchillo. É con esto el liçençiado despedia los indios é se yban á sus casas.

XXXIV. Con estas raçones é otras quedó respondido Françisco de las Casas, é le dixo más; que lo mejor era partirse luego el liçençiado para esta Isla Española, é por remedio de aquellos escándalos avisar é dar notiçia al almirante don Diego Colom, si fuesse tornado de España, é á esta Audiençia Real, é deçirles lo que passaba para que lo remediassen, en tanto que Su Magestad proveia lo que más conviniesse á su real serviçio; é que le rogaba á Françisco de las Casas que se retruxesse en sus lugares, que eran muy buenos, con toda su gente, y estoviesse en su casa paçífico, procurando mucho de saber si el gobernador era vivo ó muerto; porque de cada una destas dos cosas pendia la determinaçion que debian tener en caso tan árduo como este. Y assi Françisco de las Casas se abraçó con este consejo, é se fué de allí de Medellin para sus pueblos.

XXXV. Estas vistas no pudieron ser tan secretas que no viniessen á notiçia de los émulos del liçençiado, factores de los escándalos ques dicho, é creyeron que conçertándose el liçençiado é Françisco de las Casas, que los otros corrian peligro é riesgo. É assi despacharon luego hasta sessenta de caballo con cartas que enviaron al teniente del gobernador de aquella villa é al alguaçil mayor, en cuyo poder el liçençiado estaba presso, é con mandamientos muy rigurosos proveyeron que luego en la hora se embarcasse é presso con grillos lo entregassen al maestre del navio que más presto estoviesse para partir. É porque estaba el liçençiado flaco y enfermo, añadieron en el mandamiento que en la hora se hiçiesse lo ques dicho, puesto que estoviesse sano ó enfermo, muerto ó vivo, para que lo entregassen en la isla de Cuba al teniente de la villa de la Habana, ques el lugar último al Oçidente de aquella isla. É quiso Dios que quando este mandamiento llegó, ya Françisco de las Casas era partido, porque á hallarse allí con toda su gente, no pudiera excusarse muy grand mal é muertes de muchos.

XXXVI. Una de las buenas venturas deste hombre fué hallarse en sus desaventuras de los Alacranes hasta ser muerto el adelantado Françisco de Garay, porque confiándose del liçençiado como de

1 Justino, lib. XLIV.

sí mesmo, le hiço mover á este camino; é subçediendo su muerte se dixera del liçençiado, segund los favores que Cortés le hiço, que con su consejo ó paresçer le avian dado hierbas, como se dixo con otras personas, en quien no avia tanta presunçion como se toviera del liçençiado, pues que no faltaron lenguas para haçer culpados á los que por ventura no lo fueron en la muerte de Garay, segund oy deçir á muchos. Assi que, aunque aquellas isletas de los Alacranes ó Sepulcros é la prission que despues le subçedió le paresçieron (y en la verdad eran) trabaxos muy extremados, mayor que todos lo fuera hallarse en aquellos escándalos, perseverando en haçer justiçia en México; é todo lo uno é lo otro fué grand bien para probarle Nuestro Señor, pues le plugo de le dar paçiençia é prudençia en tales casos.

En fin, que mediado el mes de agosto de mill é quinientos é veynte é çinco, se embarcó el liçençiado en su prission en la villa de Medellin é puerto de Sanct Johan de Colua, é desde á çinqüenta dias llegó á la isla de Cuba, é se desembarcó en la villa de la Habana que tengo dicho. Pero cómo el liçençiado tuvo la gobernaçion de aquella isla, é tenian conosçimiento de su persona todos los prinçipales, sabido que estaba en el puerto, salieron con los regidores é alcaldes á le resçebir, é le esperaron en la playa. É luego vino allí el teniente Johan de Roxas; y entre todos ovo contienda amigable sobre quál le llevaria á su casa, y en fin el teniente ya dicho quiso goçar de su hospedage, ques allí un cavallero prinçipal. Y despues de le aver preguntado sus peregrinaçiones, estando rodeado de aquellos amigos é conosçidos suyos, de lançe en lançe, á vueltas de les deçir por órden sus trabaxos, díxoles (interrogado por ellos) la causa de su venida, que era á haçer residençia por mandado de nuestro grand Çéssar de los males que en aquella isla avia hecho, é á dar cuenta ante el liçençiado Johan Altamirano (que residia en la cibdad de Sanctiago, que dista de aquella villa bien tresçientas leguas) de los robos é delitos, de que era culpado, ó mejor diçiendo sin causa infamado. Desto se riyeron todos los que le oian, porque sabian quél no era culpado ni meresçedor de tal infamia; é platicaron luego en esta materia, é ydos aquellos cavalleros é hidalgos de allí, entraron en su cabildo é le hiçieron un grand pressente de aves é pan é vino é fructas é cosas de leche é quesos. É cómo se dolieron de la informaçion siniestra hecha á Su Magestad para poner tal persona en aquel trabaxo, platiçaron largo en la órden que se debia dar para excluyr lo que al liçençiado le era sin causa increpado; é desde á dos dias, de parte del cabildo de aquella villa le fueron á hablar al liçençiado dos alcaldes ordinarios é dos regidores, é le dixeron quellos eran informados quel liçençiado traia oro é plata, por tanto que depossitasse dello lo que le paresçiesse en poder del teniente Johan de Roxas, su huesped, para que estoviesse aquello de manifiesto para pagar de contado al que estoviesse querelloso, é que se pregonasse que dentro de quinçe dias paresçiesse cada uno, pidiendo lo que conçerniesse á la gobernaçion quel liçençiado avia tenido en aquella isla. Y assi se pregonó públicamente para que viniesse á notiçia de todos é para que los querellosos se excusassen de gastos é costas en yr á la cibdad de Sanctiago, donde residia el juez de residençia, y en tornar á sus casas, que era excusar quassi seysçientas leguas de yda é vuelta con mucho trabaxo. É aunque á prima faz no le paresçió bien al liçençiado lo que se le pedia deste depóssito, conosçió la intençion con que aquello se le pedia, é confiado en su verdad é justiçia, depossitó

tresçientos castellanos de oro é sessenta marcos de plata en poder del teniente, é pregonóse lo que tengo dicho, y esperóse el tiempo de los quinçe dias é no paresçió algun quexoso.

É viendo esto los alcaldes é regidores, paresçieron ante el teniente, é dixeron que avian oydo aquel pregon, é deçian por sí y en nombre de aquella villa é su tierra é su jurisdiçion, que la gobernaçion quel liçençiado Çuaço avia tenido en aquella isla, avia seydo tan sancta é justa é buena, é tan en serviçio de Dios é de Su Magestad, que si al tiempo quél avia venido allí con la gobernaçion no viniera, que aquella isla se perdiera; y que por su buena gobernaçion é industria se avia substentado é dado órden cómo se poblasse é permanesçiesse, segund á ellos é á todos los de aquella tierra les era público é notorio; é que pedian al escribano ante quien el pregon se dió, que assi lo diesse por testimonio, con el qual el liçenciado se pudiesse pressentar ante el liçençiado Johan Altamirano, juez de residençia en aquella isla, é despues delante de Su Magestad é ante los señores de su muy alto é Real Consejo de las Indias, para que conforme á los serviçios quel liçençiado avia hecho á Su Magestad en aquella gobernaçion, le hiçiessen merçedes; é pidiendo assimesmo que le fuesse restituydo su oro é plata que avia puesto en el depóssito, se lo mandaron dar y entregar enteramente.

XXXVII. Con este testimonio é diligençia, hecha en aquella villa por el liçençiado Çuaço, se partió de allí; é porque aquel pueblo está assentado en la banda del Norte, le convino atravessar toda la isla hasta la otra costa que la isla tiene á la parte del Sur ó Mediodia; y en todo aquel camino fué muy acompañado é festejado, é muy bien hospedado é servido en las haçiendas é grangerias de los pobladores de aquella tierra, y en algunas le corrian toros, é ovo otros regoçijos de mucho plaçer. Hiço este viaje para se embarcar en la otra costa del Sur, porque avia poco antes avido un grand huracan, y el camino de la tierra avia quedado tal que no se podia andar por los muy grandes é gruessos árboles que avian caydo, é ocupaban los passos de aquellas montañas, que son muy ásperas, é desde el prinçipio del mundo se presumia no se aver cortado. Pero porque todos no entienden qué cosa es huracan, digo ques lo mesmo que tormenta grandíssima, como lo hallará é podrá ver el letor en el libro VI, capítulo III de la primera parte desta *General historia de Indias*.

Assi que, llegado á la otra costa, se embarcó en una canoa grande con hasta treynta remadores indios é con çinco chripstianos que llevaba consigo tierra á tierra, por lugares é partes solitarias é isletas dentro en la mar, passando por callejones de quatro é çinco leguas de árboles muy copados, verdes é frescos, nasçidos en el agua salada, que se llaman *mangles*. É passados estos passos é otros que por acortar no se escriben, llegó á la villa de la Trinidad, donde fué muy bien resçebido, é le corrieron toros é se regoçijaron mucho con su venida todos los que avia en aquella villa. É allí mostró el testimonio que llevaba de la villa de la Habana, é luego se juntaron en su cabildo é se hiço lo mesmo, é por la mesma manera que arriba tengo dicho.

É por abreviar digo que ydo de allí, hiço la mesma diligençia en la villa de Sancti Spíritus é lo mesmo en la villa del Puerto del Prínçipe y en la villa del Bayamo, que dista treynta leguas de la cibdad de Sanctiago, en las quales no hay ninguna poblaçion sino ventas é hatos de ganados. É con todos estos testimonios, é assaz cansado de los trabaxos de la mar é de la tierra, á cabo de tresçientas leguas

é más de camino despues que avia aportado en aquella isla, llegó á la cibdad de Sanctiago dos dias antes de la Natividad de Nuestro Redemptor del mesmo año de mill é quinientos é veynte y çinco años; é fué muy bien resçebido del juez de residençia é de todos los buenos é veçinos de aquella cibdad.

XXXVIII. Luego que llegó el liçençiado á aquella cibdad se pressentó con los testimonios que está dicho ante el liçençiado Johan Altamirano, juez de residençia por Su Magestad: el qual ya avia començado á haçer la residençia del liçençiado Çuaço, en su ausençia; é parescióle que pues era venido que la debia tornar á haçer pressençialmente é començarla de nuevo: é assi se hiço. É residió ante él ochenta dias, en los quales dió tal cuenta é descargo de sí, que le pronunçió é dió por libre é quito de todos los cargos que se le hiçieron, é declaróle por muy buen juez é recto gobernador é servidor de Sus Magestades por su sentençia definitiva.

En este tiempo ques dicho, é despues, fué muy festejado é honrado por todos los cavalleros é hidalgos é offiçiales de Su Magestad que en aquella cibdad estaban; é con los testimonios é sentençia ques dicho se partió el año siguiente de mill é quinientos é veynte y seys para esta Isla Española, y el miércoles de las tinieblas se desembarcó en la villa de Sancta Maria del puerto de la Yaguana, y estuvo allí hasta que passó la pasqua de Resurreçion. Y desde allí se vino por tierra ochenta leguas que hay hasta esta cibdad, adonde halló á muchos de sus contrarios prósperos é favoresçidos, de que dió graçias á Nuestro Señor; é desde aqui hiço relaçion á Sus Magestades, é á su Real Consejo, con testimonios é probanças de sus serviçios é rectitud é residençia hecha, é de cómo por su injusta prission quedaba la Nueva España para se perder, por las passiones ya dichas. É informado Su Magestad en España de la verdad de todo, é de las injustas vejaçiones que al liçençiado se le avian hecho, no pidió otro mayor premio que saberse la verdad de su limpieça é serviçios, remitiendo la vengança de sus injurias é trabaxos á Dios, Nuestro Señor, ques el que castiga é gratifica con su justiçia é misericordia, segund é como conviene á la salud de los que han de salvarse, é al rigor que deben padesçer los que no se acuerdan de conosçer sus errores é culpas é haçer penitençia dellas.

XXXIX. Informado, pues, Su Magestad de las verdades, y entendidas las maliçias de los çizañadores, hiço al liçençiado Çuaço su oydor desta Audiençia Real é Chançilleria que reside en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, con tresçientos mill maravedís de salario, donde reside y es el más antiguo juez é oydor que hay en ella, y es uno de los ricos é bien heredados que hay en esta cibdad é isla. É se aveçindó é casó en esta cibdad de Sancto Domingo, donde reside, segund es dicho.

Aquesto baste quanto á los infortunios é naufragios é trabaxos de la vida deste cavallero, para que se tome exemplo en su paçiençia é virtud con que resistió á tantos é tan dificultosos acaesçimientos, assi en las islas del Triángulo ó de los Alacranes como en lo demás, por donde Nuestro Señor, piadoso siempre, tuvo memoria dél, é le libró de sus enemigos espirituales é temporales para traerle al estado é lugar en que méritamente está muy honrado é acatado en esta cibdad y en estas partes, donde está muy bien quisto é honrado méritamente. É dixe que le libró Dios de sus enemigos espirituales, porque para mí yo pienso, é aun assi lo piensa él é los que lo vieron, que aquellos delphines é toñinas que vieron en los Alacranes volar sobre los másteles y entenas de la ca-

ravela, en que allí se perdieron, no éran sino diablos, é no pescados; de los quales le libró Dios, segund aveys oydo. Y por todo lo que tengo dicho deste naufragio avreys entendido quán trabaxada é de poca firmeça es aquesta vida de los hombres, y en este exemplo podreys entender que lo que passó por el liçençiado Çuaço es un tropheo memorable para aprender los cuerdos é prudentes á comportar los desastres é casos de fortuna, en que andan obligados los que viven en la tierra, é los que navegan en la mar; porque en ninguna parte faltan á los hombres angustias en esta vida mortal, hasta que dexándola en virtud de la passion é sangre de Chripsto, Nuestro Redemptor, passan á la gloria perdurable. En la qual por su clemençia el letor y el chronista acomulador destas memorables historias, con los chripstianos açeptos á Dios, Nuestro Señor, se vean juntos; porque hasta llegar allí no han de faltar estos manjares de dolor, en tanto quel ánima estoviere fuera de la patria çelestial, para donde fué criada.

CAPITULO XI. *

Del naufragio que intervino á Baltasar de Castro é á otros en una nao, en que vinieron de España á esta Isla Española cargada de yeguas, é de septenta é nueve personas que allí venian se ahogaron las quarenta é seys, é se salvaron las treynta é tres miraglosamente.

. . . .

. . . .

. . . .

CAPITULO XII.

Del caso extraño acaesçido á Johan de Lepe, veçino que fué despues desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, de como quedó perdido en Tierra-Firme, dó le dexó una nao perdido entre los indios bravos caribes flecheros; é cómo miraglosamente lo sacó Dios é su buen ánimo de entrellos.

. . . .

. . . .

. . . .

* Ni en el códice autógrafo, ni en la copia del siglo XVI, que tenemos á la vista, existe desgraciadamente el texto de este y los siguientes capítulos ni los primeros párrafos del vigésimo. Mas hallándose en el índice general de esta III.ª parte, formado por Oviedo, los epígrafes de los mismos, y bastando dichos títulos para dar á conocer no solamente las materias de que cada capítulo trataba, sino tambien los hechos que referia, por ser casi todos los mencionados epígrafes otros tantos verdaderos extractos, ha parecido conveniente conservarlos en su lugar correspondiente, haciendo asi menos sensible la expresada falta.

CAPITULO XIII.

De la desaventurada ocasion de çierta armada, de que salieron treynta compañeros en Tierra-Firme, é por falta de comida comieron unos á otros hasta que de todo el número de todos ellos treynta, quedaron solos tres vivos, lo qual passó como agora se dirá con brevedad.

. . . .

. . . .

. . . .

CAPITULO XIV.

De un caso admirable de un marinero veneçiano que estovo en una isla perdido dos años, é otro genovés ocho años; é cómo se juntaron en una isla estos é otros perdidos; é cómo quedaron al cabo solos el veneçiano y el genovés; é cómo despues los sacó Dios de aquel trabaxo.

. . . .

. . . .

. . . .

CAPITULO XV.

Del mal subçesso que vino á un capitan, llamado Benito Hurtado, é á su gente en la Tierra-Firme, assi por mar como por tierra, en la poblaçion de la provinçia de Cheriqui y en otras partes por donde andovieron.

. . . .

. . . .

. . . .

CAPITULO XVI.

De un naufragio en que la Madre de Dios por miraglo obró sus maravillas con un maestre, llamado Baltasar de Chaves.

. . . .

. . . .

. . . .

CAPITULO XVII.

Del naufragio que intervino á una nao que partió del puerto desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, en que yba un cavallero veçino de la isla de Cuba, llamado Johan de Roxas, é su muger doña Maria de Lobera; con quien pocos dias antes aqui se avia casado, é la llevaba á su casa á la villa de la Habana, y es la ques dicho que por otro nombre se llamaba Fernandina.

. . . .

. . . .

. . . .

CAPITULO XVIII.

De un caso muy notable que acaesçió á un Antonio de Palençuela en la costa de la Tierra-Firme pocos años há.

. . . .

. . . .

. . . .

CAPITULO XIX.

De lo que acaesçió al maestre Françisco de Sancta Ana, veçino de Triana, arrabal de Sevilla, é á otros que con él se hallaron en una nao, en que yba destas partes á España con mucha cantidad de oro é plata; é cómo escaparon miraglosamente.

. . . .

. . . .

. . . .

CAPITULO XX.

De un naufragio é naufragios que se siguieron á Chripstóbal de Sanabria, veçino de Sevilla, que agora lo es desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é á otros que con él se hallaron; é porque es largo se contiene en catorçe párrafos.

I. . . . .

II. . . . .

III. . . . .

IV. . . . .

V. . . . .

VI. . . . .

. . . . . . ya, que si aquella noche no hallassen recabdo, que otro dia por la mañana se tornarian á embarcar é se yrian con el batel por essa mar donde la ventura los llevasse á morir ó á hallar refrigerio alguno, porque ya se contaban todos por muertos (no tornando á la compañia que avian dexado en la isleta). Lo qual despues se supo que entre algunos, é no todos, estaba assi conçertado, sin quel clérigo cupiesse en la maldad, é aun que al que lo contradixesse lo matassen, si no siguiesse la voluntad de los que en tal ruindad é perjurio eran ó estaban acordados en secreto; é cómo aquel clérigo era buena persona, les dixo: —«Amigos, hagamos oraçion á Dios é á su gloriosa Madre, á quien ninguna cosa es difíçil de haçer; é tened por fée ques mas imposible dexar de oyrnos que de hallar todo lo que buscamos, si de coraçon pedimos misericordia para que en tanta nesçessidad seamos socorridos nosotros é aquellos nuestros hermanos que con la mesma ansia están en la otra isleta. Y supliquemos á Nuestro Redemptor Jesu Chripsto, que no aviendo respecto á nuestras culpas, use con nosotros de su infalible potençia é misericordia, pues somos chripstianos é se puso en la cruz por nosotros; é que le plega llevarnos donde con atençion confessemos nuestras culpas y enmendemos nuestras vidas, é nos dé el pan cotidiano é agua de su presçioso costado, é que podamos morir en verdadera penitençia, y en sus sagrados templos podamos conseguir eclesiástica sepoltura». É diçiendo esto, con lágrimas de

mucha devoçion, todos hiçieron lo mesmo. Y fecha su oraçion, cavó uno en una savana, apartado de la costa de la mar, hasta un tiro de ballesta, é començó á salir agua dulçe; é fué tanta el alegria desta gente sedienta, que echados en tierra, con arena é suçia, començaban á beber (é les paresçia mucho mejor aquella agua que la de Tajo ó de Segre en España), sin se dar lugar los unos á los otros á ahondar para que más agua saliesse. É con firme esperança en Dios, hiçieron una buena poça é salió agua en cantidad de un palmo en alto: é luego tornaron á haçer oraçion dando graçias á Nuestro Señor é á la gloriosa Vírgen Sancta Maria, por la merçed que les avia fecho á todos; é bebieron todo lo que les plugo. É fueron á la costa é hallaron çiertos palos secos, que mostraban averlos traydo la mar de la costa de la Tierra-Firme, é hallaron de aquellos con que los indios en estas partes suelen ençender é haçer lumbre, é assi la hiçieron para que la viessen los que quedaron en la otra isla, que fué para ellos como ver aquella estrella, de quien el evangelista en el sagrado Evangelio diçe lo que respondieron los Sanctos Reyes magos al rey Herodes, quando les preguntaron que adónde estaba el Rey de los Judios que avie nasçido, porque ellos avian visto su estrella en Oriente é le venian á adorar, etc. [1] É assi aquellos angustiados, como vieron desde acullá la lumbre ó fuego que hiçieron aviendo hallado el agua, acordándose de aquella estrella ques dicho del nasçimiento de Chripsto, se hincaron de rodillas, dando graçias á Nuestro Señor, mirando aquella lumbre, é con aquella alegria templando su sed, creyendo que aquellos del batel ya estaban hartos de agua, é que assi lo estarian ellos presto por la bondad é misericordia divina.

Parésçeos, letor, ques gentil manera la que aveys oydo para busçar este oro de las Indias? Pues sabed que los menos de quantos acá han venido le han hallado, é que los más han topado en estas é otras muchas desaventuras.

Bien se os acordará que se tocó de susso aquel motin quel piloto é sus secaçes tenian encubierto para yrse con el batel, si no hallaran el agua. Parésçeos que se le acordaba del hermano que acullá en la otra isla dexaba, é que los otros pecadores pensaban que tenian por rehenes con aquella suçia prenda de la amiga portuguesa? Mirado aveys cómo la devoçion de aquel devoto clérigo reduçió los amotinados y por amotinar á la oraçion; y cómo fué tal que por sus piadosas lágrimas é arrepentimiento é buen propóssito de se enmendar é corregir en el restante de sus vidas, les dió Nuestro Señor el agua y fuego miraglosamente. Passemos á lo demás.

VII. Pues quel agua solamente no era lo que á esta gente faltaba, andando á buscar los del batel si hallarian otros bastimentos para substentarse, ninguna cosa ni fructa hallaron, puesto que innumerables árboles avia; mas era tanto el estruendo é resonançia del cherriar é graznar de las aves, que les paresçia que todas juntas las del mundo debian estar allí allegadas, ó desde allí criándose para henchir aquellas é otras muchas islas; y eran de tantos géneros diversos, que era cosa de mucha admiraçion, y imposible cosa contar sus diferençias y plumages y diverssas voçes; pero ninguna manera de mantenimiento para estas aves avia, ni se pudo alcançar ni entender que ellas toviessen para se alimentar sino pescado, é que todas fuessen aquáticas é marinas. É cómo esto era en el mes de mayo, estaban criando sus hijos, é los árbo-

[1] Vidimus enim stellam ejus in Oriente et venimus adorare eum. (Mathei, cap. 2.)

les llenos dellas é de sus nidos con muchos pollos, unos algo mayores que otros, é muchas dellas sobre sus huevos, segund sus diverssas raleas ó como se antiçipaban en su procrear y ayuntamiento. Eran tantas, y algunas y muchas dellas tan çelosas de sus hijos, que se venian á los ojos é á la cara de los hombres á picarlos, como si fueran lobos rabiosos é que nunca avian seydo asombradas ni molestadas de los hombres, segund lo poco que se espantaban dellos; y no paresçió sino que aposta é de hecho, como estos chripstianos afligidos lo pensaron, las avia traydo allí Dios para su provission, ó llevado por su misericordia á ellos á tal lugar para los alimentar. Destas aves tomaron tantas quantas quisieron, é sin las pelar quassi no haçian sino assar dellas y echar en la lumbre, hasta que se hartaron.

En tanto la otra compañia que los atendia no estaba sin mucho cuydado. Deçian unos á otros que era posible haçer aquella lumbre indios, é por sus pecados aver muerto los chripstianos; é como los que tienen sospecha siempre piensan lo peor, estovieron en oraçion hasta que fué de dia, que vieron, seyendo bien claro é algo alto el sol, quel batel tornaba. Este fué un goço que yo no le sé escrebir tan bien como lo sabrá muy mejor pensar y entender el letor, si fuere hombre que por semejantes trabaxos haya passado en estas ó en otras partes; é aun el que no los ha padesçido, si buen juiçio toviere, podrá más copiosamente congecturar el alegria de tal gente que pluma alguna ó escriptor lo puede explicar: ni basta elegançia en este caso que se pueda igualar con el efetto que se siente en tales casos, ni tan sufiçientemente contarlos como se padesçen é se ven al proprio por los que lo experimentan. Una cosa es deçir «aquel anda perdido en la mar, cavallero en una tabla, y á cada momento cúbrenle las ondas» y esperar que se trastorne y anegue, ó que vivo le trague algun pescado á él é á la tabla en que anda assentado, ó mejor diçiendo abraçado, pues tan çerca del agua andan los hombros como los piés, é otra cosa es verlo desde léxos que no puede ser sin lágrimas ó mucha passion, aunque se vea en cabeça agena.

Assi que, con este goço incomparable estovieron atendiendo los aislados hasta dos horas despues de medio dia quel batel llegó á la isleta; é quando ya era çerca de la costa comencaron los del agua á dar voçes é grita con mucho regoçijo, que fué como resuçitar las desmayadas fuerças á los que los atendian. Y assi con grandíssima alegria los resçibieron é supieron dellos todo lo ques dicho, y dando los unos y los otros loores é infinitas graçias al Haçedor destas maravillas, luego vararon el batel, é á quatro personas que en él venian (porque los demás se quedaron en la otra isla) quassi no los dexaban llegar los piés en tierra, tomándolos en los hombros é abraçándolos. Y diéronles el agua que llevaban, de la qual les cupo poca porque no tenian vassijas, é aun essa no la bebieron ninguno de los que la traian: luego echaron suertes quáles serian los primeros que se embarcarian para yr al agua é isla ques dicho é cupo á doçe dellos, los quales luego se fueron. Y Chripstóbal de Sanabria, como era hombre comedido é piadoso, no quiso entrar en las suertes é se quedó con los restantes hasta otro dia siguiente, sosteniéndose con aquella esperança de se yr á hartar de aquella agua é aves, que allí les avia Dios puesto.

Parésçeme ques bien que se diga lo que subçedió en el tiempo de la mayor hambre desta gente para quel lettor sienta que por poco que sea el alimento, es mucho segund el tiempo.

Como este Chripstóbal de Sanabria era hombre virtuoso é comedido, y el prin-

çipal en persona, é aun el que más avie perdido de su haçienda entre todos, estando quassi traspassado de hambre é sed, uno de la compañia le dió seys almendras, y él, dándole las graçias que en tal tiempo se requerian, alçó los ojos al çielo, é dixo:—«Señor, estas seys almendras ofrezco á tu misericordia, pues por su número me acuerdo que por mi redempçion é del humano linage estuviste seys horas en el árbol de la cruz». Seys carros con seys pares de bueyes ofresçieron los doçe prínçipes de Israel para llevar el *Sancta Sanctorum*, é cada prínçipe ofresçió un buey, y entre dos prínçipes un carro. Assi que, eran seys carros é seys pares de bueyes [1]. Assimesmo se acordaba este hidalgo, como cathólico contemplativo, con sus seys almendras de cada seys alas de los evangelistas, significados en los quatro animales por el evangelista Sanct Johan en el *Apocalipsis* [2]. É assi tuvo por buen pronóstico sus almendras, é con lágrimas comió las quatro dellas; é vuelta la cabeça vido una esclava suya en la mesma nesçessidad é quassi defuncta, é acordándose que era chripstiana, dexó de comer las otras dos almendras é dióselas. ¡Oh maravilloso substentador y reparador y dador de la mesma vida! ¿Qué diré de tan pequeño manjar, como en efetto eran estas almendras, pues que al momento que las comieron, les diste esfuerço y fuerças, como si sendos capones comieran?

Tornemos á estos barcages de la otra isla del agua, donde ydo el batel con harto riesgo, por ser como era viejo é mal en órden (por lo qual, assi los que yban como los que esperaban yr en él, siempre estaban en sospecha é temor que se avia de perder, y en continua oraçion á Dios que lo conservasse, porque á faltalles quedaban todos perdidos), despues en el dia siguiente, que fué sábado, Chripstóbal de Sanabria é los demás passaron en dos viajes á la otra isla, donde satisfiçieron su sed passada é pressente, é assimesmo la hambre, con la moltitud de aquellas aves marinas: las quales eran tantas que muchas veçes le oy deçir á Sanabria (y agora diçe) que á su paresçer bastaran para dar de comer al exérçito de Xerxes, del qual diçe Justino, en la *Abreviaçion de Trogo Pompeyo*, que era tan grande que «ya Xerxes avia armado septeçientos millares de aquellos del reyno, é de los que le ayudaban tresçientos mill. Assi que, no sin causa fué manifestado que los rios fueron secados de su exérçito, é díçese que tuvo diez veçes çient mill naves de número» [3]. Por manera que para los páxaros ó aves questos aislados hallaron donde es dicho, buena comparaçion es el exérçito de Xerxes, é aun esse pensaban que no los pudieran agotar.

VIII. Passada la gente que quedaba destos infeliçes navegantes á la isla de las aves, repossaron el domingo y el lunes y martes siguientes como pudieron; é llegado el miércoles, despues de aver mucho platicado en lo que agora se dirá, escogieron quatro marineros é quatro passageros para que en el batel fuessen al galeon á los baxos donde se avia perdido, á buscar alguna herramienta para dar órden cómo se hiçiesse algun barco, segund Dios los ayudasse, para que pudiessen salir de allí é yr á buscar la Tier-

1 Unum plaustrum obtulere duo duçes et unum bovem singuli obtulerunt, quæ ea in conspectu tabernaculi. (Numeri, cap. 7.)

2 Et quatuor animalia singula eorum habebant alas senas in circuitu. (Apocalipsis, cap. 4.)

3 Iam Xerxes septingenta millia de regno armaverat et trecenta millia de auxilîs ut non immerito proditum sit, flumina ab exercitu ejus siccata. Greciamque omnem capere exercitum ejus potuisse. Naves quoque decies centum millia numero habuisse dicitur (Justino, lib. II).

ra-Firme; porque muchas veçes el piloto, por encubrir su poco saber é ignorançia, avia dicho que aquella isla no estaba en la carta de navegar, é que allí se avian perdido é anegado muchas barcas como avian hecho ellos, por no estar assentadas en la dicha carta aquella isla é isletas é baxos que por allí avia, é que por ventura toparian alguna isla ó parte donde supiessen en qué tierra estaban.

Aquella mañana triste que amanesçió despues de perdido el galeon, avian atado una caxa de un marinero en aquello poco que dél avia quedado (donde la gente escapó); é plugo á Dios, Nuestro Señor, que los que yban en el batel á lo ques dicho, hallaron dentro dessa caxa una carta de navegar y una brúxola ó aguja é çiertos compasses, y quebrada tambien hallaron otras cosas, é con las herramientas de un Johan Rodriguez, tonelero, que allí se salvó é lo truxeron á la isla donde esta gente estaba; é dixeron los que avian ydo que si otro dia yban al galeon hallarian pez é clavos, é que por los baxos avian visto algunas pieças de lona, lo qual todo era muy nesçessario para lo que pensaban haçer en la labor del barco. Assi que, tornaron otro dia á enviar allá é truxeron las lonas é clavos é otras cosas que hallaron en los baxos assidas á las peñas é çiriales; é aun algo dello escondieron, porque otro dia haçian çarahuelles los marineros é otras personas de las telas que no avian comprado, sino otros que lo vian é callaban (que eran en espeçial Chripstóbal de Sanabria é Françisco de Orduña).

Avia treynta é çinco dias que estaban en la vida é trabaxos que se han dicho, en el qual tiempo passó el domingo de la Sanctíssima Trinidad é la pasqua del Espíritu Sancto é la fiesta de *Corpus Chripsti*, cuya memoria de cómo estos chripstianos avian en sus patrias passado semejantes dias, les haçia solempniçar los presentes con mucho dolor é lágrimas de sus ojos, porque para los afligidos es mucha passion la memoria de la passada prosperidad é plaçer que en tales tiempos avian goçado. Pero daban por todo muchas graçias al Señor, é con aquella agua é páxaros é algunas tortugas que mataban, é desnudos quassi las personas, passaban su fortuna. Y como entrellos no avia offiçial de haçer barcos, ni enteramente aparejo para tal labor, no creian que era posible salir de allí, salvo acabar las vidas en breve término, si Dios de poder absoluto no los remediasse.

Díxose de susso que mataban algunas tortugas y es assi. Y aun era el mejor manjar que tenian, quando las podian aver; y para esto yban çinco ó seys compañeros por la playa de la isla é poníanse en çelada, donde sospechaban que saldrian de la mar á desovar; é salidas, assi como las vian algo apartadas del agua, corrian juntos contra ellas con sendas estacas ó palos é las trastornaban de espaldas, é assi vueltas no pueden moverse del lugar donde las trastornan, por su pessadumbre é forma, é por su grandeça, que muchas dellas eran mayores que grandes daragas. É despues que las tenian con los piés para arriba, eran menester diez ó doçe hombres para las llevar arrastrando á donde la gente tenia sus ranchos é choças para defensa del sol; y en aquella mísera poblaçion las abrian, y en algunas hembras hallaban mill é dos mill huevos ó más, que no era poco bien para la substentaçion desta gente hambrienta. Y aunque les faltaba sal, su hambre era tanta que les sobraba aliento para comer lo que hallaban sin otra salsa.

Las aves que se ha dicho, como eran marinas, tanto sabien á pescado como á carne, é por esso eran de mal gusto; é assi se cree que no eran sano manjar. El agua era assaz salobre, é segund de Chripstóbal de Sanabria lo entendí, ó

á causa del agua de la mar que bebieron al tiempo que se perdieron, ó por la sed que tovieron, ó por aquellas aves ó agua salobre de aquel xaguey ó poça que hiçieron, les dió á todos una enfermedad de puxo, é se extriñeron de tal suerte que quando los llamaba la nesçessidad á descargar el vientre no podian, y eran tantos los gemidos é dolores que padesçian, que mugeres con fuertes partos no eran más, ni tanto, fatigadas. Y este trabaxo llegó á muchos dellos quassi al último término; é passado aquello, les subçedieron tan exçesivas é continuas cámaras é corrupçion con grandíssimo puxo é desmayo, que pensaron acabar sus vidas é trabaxos por esta via; é algunos que quedaron (despues quel mal generalmente se aplacó) tan apassionados desto, que murieron çiertas personas dellos. Veys aqui cómo se busca el oro por estas partes: é desta forma que avés oydo passaba esta gente su penitençia en el tiempo ques dicho.

Llegada la pasqua del Espíritu Sancto, se encomendaron á él, é le suplicaron que alumbrasse sus entendimientos é los encaminasse de forma que sus ánimas se salvassen, é sus cuerpos, si fuesse servido, saliessen de allí é fuessen á morir entre chripstianos: aunque como los más era gente no acostumbrada á tan ásperas fatigas, tenian perdida la esperança; y esso era la causa que no pensassen ni creyessen que por diligençia humana podrian verse fuera de donde estaban. Non obstante el piloto é marineros siempre deçian que consejaban á todos que trabaxassen de haçer un barco ó bergantin, en que se metiessen para buscar é yr á la Tierra-Firme ó alguna isla, para saber dónde estaban é remediarse (é aun estos mesmos consejeros, despues de hecho el barco, no dexaran de hurtarle si les paresçia, como ya se avie platicado entre el piloto é otros quando primeramente vinieron á buscar el agua en aquella isla, é lo pusieran en obra, si Dios no lo estorbara como es dicho). Assi que, por las amonestaçiones de los hombres de la mar, como por la grand nesçessidad en que todos estaban, acordaron de lo haçer.

IX. Diçe Tullio en la *Rethorica*: «El ingenio es como el fierro, que quando no se exerçita, se cubre de orin ó de moho». Para esta obra movíalos assimesmo, que assi de las tablas de las balsas que avian allí traydo, como de las reliquias del galeon tenian buena parte é clavos é pez, que por la misericordia de Dios lo pudieron aver en una pipa que se avia tomado en la isla de la Gomera (que quando se perdieron, quedó assida á una peña de los baxos). É de la xarçia que se pudo cortar, se hiço estopa en cantidad, é cortando del arcabuco ó boscage de la mesma isla la otra madera que les convino (para la ligaçon) con una hacha de tonelero, corva, bien ó mal labrado todo (la qual hacha tambien servia de martillo, porque no lo avia, ni tenaças), se armó el barco debaxo de una grand ramada (trayda la leña della á cuestas de todos, que hiçieron en la playa por defensa del sol, que era muy exçesivo); é diéronse tanta priessa é recabdo á la labor, que en quinçe dias se acabó, sin aver maestro que lo supiesse haçer ni proporçionar, antes todos los que allí estaban daban su paresçer. Finalmente sin compás ni primor geumétrico se acabó el navio, é le çerraron con tarugos, é se hiço la ligaçon donde les faltaron clavos é pernos para lo brear; é porque no avia açeyte que se mezclasse con la pez y en una isleta de las comarcanas avia innumerables lobos marinos, passaron á ella en el batel é truxeron dos dellos bien grandes, el lardo de los quales sirvió en tal caso por muy bastante olio, que se derritió en una ó dos calderetas que tambien les deparó

Dios de la ropa que se avie perdido. Que á faltar qualquier cosa destas paresçia cosa excusada la diligençia de haçer el barco. É assi se creyó que miraglosamente les dexaba Dios lo que avian menester para aquella su labor, é de todo lo demás que llevaban para sus tractos é grangerias no paresçió ni salvaron cosa alguna dello.

No caresçe de miraglo que andando trayendo del galeon lo ques dicho para haçer el barco, hallaron en los baxos una pipa de harina, la qual por no la poder traer, assi porque estaba más de quatro leguas de la isla, como por no la osar meter dentro del batel, por estar tan cascado é mal acondiçionado para le cargar (é porque como es dicho en conservar esse batel estaba la salud de todos, é á faltarles no les quedaba otro remedio quel de Dios), acordaron los compañeros de quebrar la pipa, é sacaron della la más harina que pudieron poner en el batel, é no fué sino poca toda ella, porque ya estaba muy corrompida; é puesta en el plan, aunque estaba harto húmedo á causa de la mucha agua que haçia é por los bordos le entraba cada viaje que se haçia, se diputaban dos hombres con las calderetas ya dichas para le agotar y echar el agua fuera; é paresçia que Dios lo llevaba é traia en sus manos sin peligro para el remedio desta gente, la qual siempre estaba en oraçion rogando á Nuestro Señor que se lo guardasse. É assi por su bondad é misericordia lo cumplió é guió con la harina, é no tocaron en ella para comerla por la guardar para el matalotage ó bastimento del camino que esperaban haçer.

Assimesmo cobraron dos barriles para llevar agua; é un domingo echaron al agua el navio, é luego le pusieron sus másteles y entenas, porque para esso en la isla avia buen recabdo por las grandes arboledas, é le pusieron la xarçia que convino. É conçertado todo, partieron aquella poca de harina que tenian, por iguales partes; é con agua, sin le quitar el salvado ni la arena, de que tambien tenie parte, hiçieron tortillas sorrascadas en la çeniça é rescoldo; é aviendo tomado muchos páxaros bobos é alcatraçes é de otros géneros é algunas tortugas, de que hiçieron tassajos, assados en barbacoas, ques una manera de parrillas fechas de palos ó cañas, hiçieron sus mochilas ó provission para tres ó quatro dias que estimaban que podrian estar ó navegar hasta llegar á la Tierra-Firme. Y el lunes siguiente se embarcaron quarenta é nueve personas, los quarenta é quatro hombres é çinco mugeres; porque los demás, que fueron veynte é uno, se perdieron como está dicho. Plega á Nuestro Señor Jesu Chripsto de aver piedad de sus ánimas, é que mediante su passion sacratíssima haya bastado su trabaxoso fin para descuento de sus pecados, pues eran chripstianos.

X. Aquel dia lunes, en el mes de junio que está dicho de mill é quinientos é treynta y quatro, avian quarenta é çinco dias ó más passado desde que se perdieron hasta su embarcaçion postrera en el nuevo navio. Encomendándose á Dios é á su gloriosa Madre, conçedieron las velas al viento; siguieron la via del Poniente todo aquel dia con buen tiempo, é poco antes que fuesse de noche vieron tierra de unas sierras altas, quel piloto é marineros dixeron que era la Tierra-Firme. Y el tiempo é viento eran más de lo que quisieran, y el barco no mayor que uno de aquellos que en Sevilla vienen por el rio Guadalquivir cargados de melones en el tiempo que los hay, que son del porte de un mediano bergantin; y eran dentro en él las quarenta é nueve personas y el bastimento é agua é algun lastre, por la qual carga el barco yba muy peligroso, é demasiadamente cargado, segund el

porte que demandaba ó se requeria para su tamaño. Y entraba por los bordos dél mucha agua; é viendo esto, repartiéronse todos en quadrillas para que con las dos calderas ques dicho que tenian echassen el agua fuera: é assi como se cansaban dos hombres, luego otros dos entraban en el mesmo offiçio, é los demás estaban assentados, ó echados por mejor deçir, en el plan del barco, porque de otra manera era imposible navegar. É porque era sobre noche no se osaron llegar á la tierra: antes bien con mucho peligro, temiendo de otro mayor, se metieron más á la mar, sin dormir ni çerrar ojo persona alguna. Paresçíales el agua blanca é que debia de aver baxos por allí; é al tiempo que quisieron virar tomó el barco al dos, como diçen los marineros, ó por delante, é faltó muy poco de çoçobrar é ser todos anegados con él. Noche fué de mucho espanto é temor: el qual passaron con los otros trabaxos, é cómo vino el dia, dieron la vuelta en demanda de la tierra, con tanto tiempo é mar brava que á cada passo pensaban ser sorbidos, segund la grande alteraçion de las ondas é grand tempestad que yba con ellos. É assi prosiguieron prolongando la costa desviados de tierra á dos é á tres leguas, pensando reconosçerla; pero ninguno supo deçir qué tierra era aquella, salvo un marinero, llamado Diego Beltran, que dixo que le paresçian las sierras de Paraguachoa, que son en la provinçia de Veneçuela; y aunque no se afirmaba mucho en ello, porque deçia él que avie diez años antes venido por allí á saltear indios en çierta armada, é paresçíale á él aver estado por allí, puesto que totalmente no se determinaba en ello. É corriendo con esta dubda por la costa adelante, paresçió un promontorio ó cabo que haçia abrigo al viento que llevaban y encaminaron el barco para él, é llegaron á media legua dél: el qual era el puerto de la cibdad de Coro, ques la cabeça de la gobernaçion de Veneçuela, que está en onçe grados y medio de la línia equinoçial, poco más ó menos, á la banda deste nuestro polo ártico. É luego se les descubrió un grandíssimo ancon, é como todos yban çiegos é segund paresçió en efetto idiotas, no vieron ni conosçieron el puerto, puesto que algunos dixeron que les paresçia que allí avia abrigo é que se les figuraba que vian en tierra un bergantin ó navio: lo qual el piloto contradixo, diçiendo que se les antojaba el çielo çebolla, é otros desatinos tales. Y en llegando quassi á la punta huyó de entrar, é porfió que al otro cabo ó punta avia mejor abrigo, é puso la proa á la mar, é quassi á la bolina començaron á navegar; y el dia siguiente les hiço tal tiempo que muchas veçes pensaron perderse, é turóles esto desde las ocho horas de la mañana quassi hasta ser el sol puesto, y estaban ya tales los hombres de la mar que ninguno pensaba verse en tierra ni escapar de aquel dia con la vida. Ved lo que sentirian los passageros.

Llegó la cosa á tanto, que se confessaban á más que de passo, assi los unos como los otros, é no menos el maestre é piloto, é aquel buen clérigo los absolvia, bañados todos en lágrimas é ondas de la mar, pidiéndose perdon é abraçándose con amargos sospiros é singultos, torçiendo las manos é alçando los braços é ojos al çielo, con tan continuados clamores que no se entendian cosa que dixeran.

Visto que no podian doblar el otro cabo quel piloto deçia, é que la mar los comia, deçian todos quel barco se pusiesse á popa é çabordasse en tierra, lo qual el piloto amonestaba muchas veçes; é sin dubda he oydo afirmar al mesmo Chripstóbal de Sanabria que todos se perdieran, sin escapar hombre dellos, si no

fuera por el ánimo del maestre é su buen tiento. El qual, de contrario paresçer, dixo: —«Señores, no desmayés, ni tal se haga en ninguna manera, porque todos peresçeremos, si tal se haçe: tengámonos á la mar todo lo que nos fuere posible, é trabaxemos de doblar aquella punta (la qual se les mostraba adelante con un arraçife que salia más de media legua en la mar); que doblada aquella punta luego hallaremos abrigo». Por manera que si en la costa dieran, como el piloto é otros ó los más de los marineros deçian, ninguno se salvara, porque quebraba allí mucho la mar, é andaba tan brava que aunque dieran en la tierra, se perdieran. Assi que, por el consejo é buen esfuerço del maestre, é con alijar parte del lastre é las mochilas é de lo que llevaban, se sostuvieron hasta doblar el arraçife é punta, que era de unos manglares; é háçese allí un ancon ó abrigo.

Esto es en la provinçia é costa de Paraguana, al pié de las sierras, lo qual es todo segund deçian de la provinçia é gobernaçion de Veneçuela, de donde es obispo el muy reverendo *in Chripsto* padre don Rodrigo de Bastidas, dean desta sancta iglesia desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española. El qual perlado es muy grande amigo é debdo del dicho Chripstóbal de Sanabria.

Assi que, llegada esta desconsolada gente al abrigo de la costa, sin saber adónde estaban, surgieron, estando el barco quassi en tierra é muy mal tractado por la tormenta é de los golpes que avia dado; é ya se les yba á fondo, por lo qual muchos saltaron fuera dél, é quedó algo más aliviado é pudieron los que en él quedaron llegarlo çerca de tierra, é todos saltaron en el agua hasta los pechos ó más; pero ayudábanse para esto todos, é lo llegaron hasta tierra é lo vararon en ella, é sacaron fuera dél las armas pocas que tenian é lo que demás dellas llevaban, que todo era de ningun valor; é todo su caudal era seys espadas é quatro lanças é algunos puñales é cuchillos. É no sabian en qué tierra estaban, ó si avrian menester más el navio, é si se le dexarian adobar ó no.

XI. Con todas estas sospechas, el goço desta gente era muy grande viéndose en tierra, aunque no sin alteraçion, porque, como es dicho, no sabian si estaban seguros; mas por sí ó por no, juntos en su realejo (peor en órden que andaban aquellos extrangeros que suelen yr por España y por el mundo, que se llaman egipçianos) començaron á haçer fuego para se enxugar, que todos salian muy bañados, assi de las ondas de las aguas de la mar que entraba por los bordos é por ençima, quando algunas veçes eran embestidos dellas, como de la mucha quel barco haçia, á causa de yr muy mal calafeteado é peor obrado, é á cada passo se les yba anegando. É aquella noche estovieron en vela, poniendo sus guardas é çentinelas apartadas, porque luego que salieron del barco, vieron en tierra varadas dos canoas é hallaron traça de piés descalços de indios; y el piloto é marineros deçian que sin dubda aquella era tierra de caribes, que comen carne humana, é por tanto que hiçiessen buena guardia. Y assi se hiço, qual convenia, hasta otro dia claro, que queriendo ver el agua que llevaban, la hallaron muy pestífera é amarga y hedionda; y desta no osaban aun beber tanta quanta quisieran, pensando que no la debia de aver en la costa donde estaban, porque assi lo deçian algunos de los marineros, é aun añadian que toda aquella tierra era muy estéril de agua, é por tanto acordaron de la buscar é haçer xagueyes é poças. Pero fechas no hallaban agua, á causa de lo qual determinaron que doçe ó quinçe hombres de los más dispuestos, seyendo

el maestre capitan dellos, entrassen la tierra adentro á buscar agua é qué comer, é supiessen qué gente avia, é procurassen de tomar lengua y entendiessen en qué tierra estaban; é assi se puso luego por obra.

XII. Ydos estos compañeros á lo ques dicho, toparon un indio é una su hija que venian á la mar á pescar, é tomáronlos é lleváronlos adonde Chripstóbal de Sanabria y el piloto estaban con los demás echados á la sombra de los manglares, esperando en qué avia de parar su ventura. É llegados, no se consintió que se les tomasse cosa alguna de lo que traian, que era çierta fructa é comida de la tierra; y aunque estaban con temor estos indios se aseguraron, viendo que no se les haçia mal alguno ni fuerça: antes les dieron algunas cosillas de lo poco que tenian; é por señas, sin se entender, les preguntaban si sabian de algunos chripstianos; y entre otras palabras dixo el indio: — «*Capitan*». É luego Chripstóbal de Sanabria dixo: — «Aquella palabra de Castilla es». Y el indio mostró una hacha é un cuchillo; é aquesto no los aseguraba, porque deçian questo podia ser que algunos chripstianos avrian ydo por allí á rescatar: é un Iñigo Lopez dixo que aquella tierra la avian posseydo chripstianos más avia de seys años, é que ya conosçia que era la provinçia de Veneçuela; pero que á cabo de tanto tiempo, aunque los avian fecho de paçes, que ya debrian estar de guerra; é que eran caribes é malos. Preguntáronles por señas si avia agua, é la muger dixo que sí, é mucha, por las mesmas señas; mas su habla no la entendian: de lo qual todos muy alegres, acordaron de yr con ellos á su pueblo á traer agua é á saber más nuevas. É assi se hiço: que luego se partieron con estos indios, é llegaron á su pueblo, el qual se diçe *Miraca*, dos leguas la tierra adentro; y en llegando salieron el capitan Pedro de Arranguiz é çiertos chripstianos que en aquella provinçia residian. É cómo se vieron los unos é los otros, se maravillaron mucho é ovieron mucha alegria; é les dixeron cómo los otros sus compañeros quedaban en la costa donde avian aportado, é contaron su trabaxosa navegaçion é cómo venian muertos de hambre é de sed, porque el pan é la carne que traian se les avia perdido todo. Y en el instante el capitan proveyó de indios con jarros é otras vassijas de buen agua, é á más andar, con un mançebo llamado Luys de la Mezquita, se la envió, con otros mantenimientos del manjar de la tierra; é cómo yban muchos indios con este refresco, los chripstianos á quien se llevaba, començaron á temer viéndolos desde léxos, é deçian entre sí que eran gente de guerra, é que debian de aver muerto á sus compañeros é que yban á haçer en ellos lo mesmo, y estaban con mucha alteraçion. Mas aquel mançebo ques dicho se adelantó por ganar las albriçias é darles buenas nuevas é haçerles saber que estaban en tierra segura y entre chripstianos españoles; é desque le vieron todos se alegraron en extremo, porque aquel chripstiano nunca le avian visto, é luego sospecharon lo que era: el qual llegó muy alegre é abraçó á Chripstóbal de Sanabria, é le dixo: — «Señor, dad muchas graçias á Dios que os ha traydo á tierra de chripstianos; porque es la provinçia de Veneçuela, adonde estamos muchos chripstianos seys años há, é tenemos toda esta provinçia paçífica, aunque estamos todos con trabaxo á causa de no aver oro; pero aqui nos avemos substentado, é doçe leguas de aqui está la cibdad de Coro, ques la cabeça desta gobernaçion, donde residen los offiçiales de Sus Magestades é mucha gente de honra, que se holgarán con vuestra venida». É cómo este hidalgo oyó aquello sintió el mesmo plaçer que todos

los que escuchaban esso; y en particular mucho mayor, porque sabia que era obispo de aquella provinçia el obispo don Rodrigo de Bastidas; é preguntóle si tenian notiçia ó alguna nueva dél, é respondió el mançebo que cada dia lo estaban esperando. É luego dixo que se fuesse luego el dicho Sanabria é los que quisiessen al pueblo de Miraca, que como es dicho estaba dos leguas de allí, é que del capitan sabrian más largamente lo que quisiessen, porque él tenia por carta de los offiçiales de Sus Magestades todo lo que tocaba á la yda del señor obispo. Oydo esto, híçole dar albriçias de lo que tenia, que era muy poco, porque toda su haçienda avia perdido, como se ha dicho; é luego puso en obra su camino é se fué con el dicho Luys á la villa de Miraca; é todos los demás quedaron assimesmo muy consolados, con saber que la misericordia de Dios los avia puesto en salvo á cabo de tantos trabaxos é desaventuras como avian padesçido.

XIII. Llegado Chripstóbal de Sanabria á aquella villa, el capitan se holgó mucho con él é le hiço toda la cortesia é buen tractamiento quél pudo, assi por ver la persona que era, como porque avia sabido que era servidor é pariente del obispo de aquella gobernaçion é provinçia: é híçole dar muy bien de comer á él é á todos los que con él fueron, assi muchas perdiçes de las de la tierra como conexos frescos é salados, é pan de mahiz. Y en esta vida muy bien tractados estos aflegidos mareantes, estovieron allí quatro dias, hasta que llegó á aquel pueblo un factor de Sus Magestades, llamado Pedro de Sanct Martin, con otras personas á caballo con sus lanças é daragas, é çiertos peones con ellos: é allí se comunicó más el plaçer de los unos é de los otros; é luego el factor y el capitan hiçieron dar caballos á Chripstóbal de Sanabria é á Françisco de Orduña para yrse á la cibdad, como lo hiçieron: á la qual llegaron á veynte dias de junio de aquel año de mill é quinientos é treynta é quatro años. É todos los veçinos se holgaron mucho con esta gente, aunque eran pocos en número é tan trabaxados como se ha dicho; porque los de la tierra estaban faltos de gente é tenian reçelo de indios enemigos, de quien estaban amenaçados, é tambien porque aquellos españoles de la tierra no avian visto yr á ella otros chripstianos desde que fueron los primeros en el armada, seys años avia, quando se començó á poblar de españoles la cibdad é provinçia de Coro (que todo se diçe por otro nombre Veneçuela), é ya era muerto el gobernador Ambrosio de Alfinguer, aleman, que por la compañia de los Belçares de Alemania allí residió un tiempo, á los quales Belçares la Çessárea Magestad tiene encomendada aquella gobernaçion. Seys dias antes que Sanabria é sus consortes allegassen á Coro, avia ydo desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española un veçino de aqui, llamado Johan Baptista, con un bergantin, en que llevó vino é harina é lienços é otras mercaderias, de que algunos se repararon, porque todos ó los más se vestian de algodon, por aver gastado el paño é lienço é lo que llevaron al tiempo que allí fueron, é no tenian otra cosa de que vestirse.

XIV. Desde á ocho dias despues llegó á Coro el señor obispo don Rodrigo de Bastidas: el qual, por mandado de Céssar, fué allá assi á visitar su obispado como buen perlado de aquella tierra é dióçesis en lo espiritual, como en lo temporal con amplíssimos poderes de la Çessárea Magestad para gobernar aquella provinçia; donde fué resçebido con toda la solempnidad é buena voluntad que se pudo allí haçer, assi por los offiçiales de Sus Magestades é gente española como por los naturales de la tierra, como á

persona enviada en lugar de Sus Magestades é tan notable é tan reverenda. El qual holgó mucho de ver aquel hidalgo, su pariente, fuera de tan exçesivos peligros é tan extremados trabaxos, é lo recogió é favoresçió; y en tanto que estuvo en aquella tierra lo hiço su lugarteniente en la gobernaçion, porque el Chripstóbal de Sanabria era prudente é de gentil habilidad é ingenio é sufiçiente para tal cargo.

Despues quel obispo residió en su obispado y en aquella provinçia algunos meses, é ovo fecho su visitaçion é lo que Sus Magestades le mandaron, volvió á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é truxo consigo á Chripstóbal de Sanabria, del qual, tan particularmente como está dicho este su naufragio, lo supe *vivá voce*, é assi es público en estas partes.

El piloto mal enseñado é viçioso de quien se ha hecho mençion era ydo muy poco antes quel obispo llegasse á Coro: que bien se debe creer, segund sus obras é los que avia quexosos dél, que si esperara, se le guardara justiçia. Y haciéndose aquella, no podia él quedar sin pena, para que por ella aprendiera mejor su offiçio; é aun para que no le hiçiera adulterando ni con tanta torpeça é tan poca expiriençia como lo hiço en este viaje, como se puede é debe colegir de lo que está dicho.

CAPITULO XXI.

De un infortunio é naufragio (aunque algunos lo han atribuydo á la poca prudençia) de un piloto llamado Johan Bermudez, que partió con una nao del puerto desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española para yr á Castilla, el año de mill é quinientos é treynta y ocho, é volvió el siguiente de mill é quinientos é treynta y nueve, sin llegar allá, desde las islas de los Açores.

En la villa de Açúa, ques á veynte é quatro leguas desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, vive un hidalgo, llamado Fernando Gorjon, señor de un rico ingenio de açúcar que allí tiene: este envió á Castilla el año de mill é quinientos é treynta y ocho una nao suya, cargada de caxas de açúcar é cueros de vacas é cañafístola; é partió con buenos tiempos del puerto desta cibdad de Sancto Domingo, é continuando su viaje, llegó á las islas de los Açores, que por lo menos, é por el camino é derrota que las naos han de llevar, hay más de mill leguas de navegaçion hasta la isla terçera, ques una de las de los Açores en que aquesta nao tomó puerto. É allí salió en tierra un frayre, que por acá andaba fuera de Órden, del hábito de Sanct Françisco, que desde aquesta cibdad lo mandaron llevar sus mayores á España; é salieron assimesmo algunos passageros: é tomó la nao agua é algun poco de refresco para el matalotage, é no tanto como les era menester para lo que les quedaba de navegar, pensando que dentro de ocho ó diez dias llegarian á Castilla desde aquella isla, como se suele haçer.

El frayre ya dicho é uno ó dos passageros se quedaron en aquella villa é puerto prinçipal de aquella isla, é la nao se partió de allí para continuar su viaje, é subçediéronles tales tiempos é tan forçosos, que ovo de dar la vuelta é volvió á esta isla y entró en este puerto un domingo, dia de la Purificaçion de Nuestra Señora, dos dias de hebrero del siguiente año de mill é quinientos é treynta é nueve años: por manera que estuvo en este su mal viaje çinco meses é medio desde el dia que salió deste rio hasta que tornó á entrar en él. É por falta de manteni-

mientos comieron de aquellos cueros de vacas coçidos é assados, poniéndolos primero en remojo, é cargábanlos de açúcar; porque todos los otros bastimentos é cosas de su matalotage se les avia acabado: lo qual ha seydo la más nueva cosa que se ha oydo ni visto despues questas Indias se descubrieron. Por manera que la carga questa nao llevaba no volvió como salió, sino perdida ó comida la mayor parte, en espeçial del açúcar é de los cueros, que aunque los embarcaron duros é salados (y ellos son para otro efetto é no para matalotage), no los dexaron de comer aquellos pecadores que en este trabaxo se hallaron, por escapar de la muerte. Llegados aqui, dieron muchas graçias á Dios que los avia traydo en salvamento á cabo de tanto tiempo como les turó la navegaçion, con muchas tormentas, en que se vieron quassi perdidos muchas veçes é debaxo de las ondas de la mar, de donde los escapó Dios é su gloriosa Madre, á quien se encomendaron é votaron con mucha devoçion.

La ropa que escapó quedó muy danificada é perdida; y el señor de la nao que he dicho pleyteó en esta Real Audiençia que aqui reside, con el maestre Johan Bermudez y el piloto Alonso de Baena, á cuyo cargo yba; y el litigio se determinó por caso fortuito, é se defendieron contra la reqüesta é voluntad de Fernando Gorjon, que deçia que era caso de maliçia ó culpa de los ques dicho, é que por su negligençia é partirse sin tiempo de la isla terçera, avian tornado con la nao á esta cibdad.

Como quier quello haya seydo, es nuevo caso; é por tal le he aqui puesto en el número de los naufragios, puesto que hiçe mençion dél en el libro II, capítulo IX: la cosa ha seydo assaz murmurada entre pilotos é hombres de la mar, é aun para poco crédito del maestre é piloto ya dichos; é aun es aviso para aquel que ha de entrar en la mar, se informe primero de las cosas que agora diré, si quiere asegurarse de alguna manera de los inconvinientes que se podrian ofresçer por no advertir é proveer en estas cosas.— Primeramente en saber qué tal es la nao ó caravela, en que se mete.—Item, qué expiriençia tiene el piloto que la ha de gobernar.—Lo terçero, qué copia ó cantidad de marineros lleva.—Lo quarto, cómo va proveyda de bastimentos é de agua.—Lo quinto, qué escalas ha de haçer hasta donde el passagero quiere yr. —Item, si el navio es de edad ó mal velero, é como gobierna é sostiene las velas, porque con tales inconvinientes seria mal acuerdo entrar en tal navio. Pues que si el piloto no es diestro, quassi homiçida de sí mesmo se puede deçir el que lo sabe, si con él navega. Pues si le faltan marineros é la gente que debe tener, segund el porte, mucho peligro es é notable falta; porque los pocos en tal caso y exerçiçio no pueden suplir por los muchos en una nesçessidad, donde se requieren cantidad de tales personas, é los maestres, por ahorrar algunas soldadas, no traen marinado el navio ni la gente que ha menester, y es causa de se perder en un temporal. Pues si bastimentos é agua les falta, claro está que los hombres no pueden vivir sin ello, y es mejor que sobre un pan que no que falte medio, porque la hambre es cosa incomportable, é muchas veçes piensan estar en el viaje diez dias y están çiento, é se pierden. É lo sexto, ques saber las escalas que ha de haçer la nao, es una cosa en que los passageros noviçios no miran, que ésles despues muy trabaxosa cosa é de más tiempo é gastos al que no están prevenidos. Si la nao es mal velera, ó vieja, ó no gobierna, es temeraria cosa entrar en ella, é no de buen juiçio, si se puede aver otra.

Assi que, todas estas cosas son de ad-

vertir, y es menester que las miren y dispute dellas primero el que ha de navegar, en espeçial en los viajes largos é que requieren tiempo, assi como este destas Indias, é aun en otro qualquier que sea por agua.

CAPITULO XXII.

Del naufragio é mal subçesso que intervino á la gente que quedó viva de la armada, quel liçençiado Aylion llevó á la Tierra-Firme á la parte septentrional.

En el libro XXXVII de la segunda parte desta *General historia de las Indias* está dicho el mal subçesso que en la tierra septentrional tuvo el armada del liçençiado Lúcas Vazquez de Aylion; y no se dixo enteramente lo que en la mar intervino en su naufragio é tempestuosa navegaçion, la qual fué de no menos infeliçidad que lo acaesçido en la tierra: é deçirse há aqui con brevedad, para que los hombres que navegan en paz y en salvamento den contínuas graçias á Dios, é no tengan mucha cobdiçia por una vez ó más que bien les subçeda; porque al cabo no les acaesca lo que diçen del cántaro que vá muchas veçes á la fuente. Assi, pues, en el libro alegado, capítulo II de la segunda parte destas historias hallareys escripto cómo despues de muerto el liçençiado Aylion ovo çierto motin é muertes entre su gente, é los que quedaron determinaron de se venir á estas nuestras islas, é poniéndolo en efetto, metieron el cuerpo del liçençiado en una gavarra ó patax, para lo traer á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, donde él tenia su casa, ó á la villa de Puerto de Plata, donde assimesmo estaba heredado. Mas como entrados en la mar los navios que quedaban del armada, corrieron mucha tormenta, echaron el defuncto liçençiado á la mar, é los hombres que quedaron aportaron por estas islas, que serian algo menos de çiento é çinqüenta personas de quinientos hombres que avian salido de Puerto de Plata con el liçençiado para yr á poblar aquella nueva tierra, de quél fué mal informado; por manera que tresçientos é çinqüenta hombres é más perdieron las vidas. El primer navio que partió con çiertos religiosos dominicos en veynte é un dias allegó á Puerto de Plata abierto, que se anegaba, y en virtud de aquellos reverendos padres, que eran buenos religiosos, se creyó que salieron en salvamento, puesto que con mucha nesçessidad é trabaxados. Este navio llamaban el *Breton*, é á otro que era mayor le deçian el *Breton grande*, el qual tardó quatro meses hasta llegar á Puerto Rico de la isla de Sanct Johan. Algunos diçen que no tardó sino çinqüenta dias; pero de septenta personas que en él entraron, salieron quinçe ó veynte, é todos los más murieron de hambre é de sed.

Otro navio destos fué á dar en la isla que llaman el Anegada; é otro á la punta del Tiburon, en fin desta Isla Española; é otro arribó al puerto de Sanct Fermin, ques en la isla de Boriquen, alias de Sanct Johan.

En uno de aquellos navios mataron una baca para la comer, é uno de aquellos compañeros, é no el menos hambriento, un dia ó dos antes que la matassen le quitó la lengua, y essa noche se murió aquel pecador con la lengua de la baca metida en la boca. É aquel navio aportó á un isleo, é salieron algunos hombres en tierra á buscar agua, é bebieron de la que hallaron en un charquillo suçia é salobre, é murió uno dellos, que llamaban Bernardo de Ibarra; é allí

se subió un indio manso en un roquedo, é halló un maguey, de que hinchó una botija de agua muy buena, con que baxado, se entró en el navio é se refrescaron essos pecadores que allí yban, sin la qual se tuvo por çierto que todos murieran. Y fué opinion de los devotos de la Madre de Dios quella les dió aquel agua, porque no avia dos horas que se avian votado á Nuestra Señora de Guadalupe.

Parésçeos, letor, contemplativo quel que tomó ó quitó la lengua de la haca que comiera una tajada de açitron ó un pedaço de aquel pan que en su tierra tuvo en poco, por venir á buscar tal muerte. Bien lo diçe el sancto Job: «Al hombre hambriento las cosas amargas le paresçen dulçes». É assi digo yo que al cuerpo quel mantenimiento falta, con las cosas que suele despreçiar se alimenta, quando las que dessea no se pueden aver. ¡Oh inmenso Dios, qué grandes desaventuras é quán notables las que á tan poca fuerça é resistençia como el hombre tiene le aplican sus pecados é cobdiçia, é qué géneros de muertes é por tantas vias se le conçeden, é quán incomportables, si tu misericordia no le socorre!

Passemos adelante, é no nos faltará en aquestas leçiones de qué temer ni con qué desacordarnos de los innumerables peligros en que andamos todos los que viven, para que roguemos á aquel que solo puede excusarnos dellos que se acuerde que somos de su pueblo ó república chripstiana, para que como á tales nos favorezca y en nuestras angustias socorra con su acostumbrada é infinita misericordia.

CAPITULO XXIII.

Del naufragio de la isla del Cáliz, que los indios llaman *Parataure*, la qual está en la boca del rio de Huyapari; é lo que padesçieron çiertos españoles del exérçito del gobernador Hierónimo Dortal.

Aqui se tractará un naufragio é peligroso camino é muy colmado de peligros, que intervino á la gente del gobernador Hierónimo Dortal, é más largamente se hallará escripto en el libro XXIV, capítulo VIII; mas porque pertenesçe assimesmo á este *libro de los naufragios* que se haga aqui particular relaçion del caso, deçirse há con brevedad, pues que como esdicho ya está más prolixamente escripto en el lugar alegado. El caso es quel gobernador Hierónimo Dortal envió çierta gente é navios á poblar en tanto quél yba á la costa de aquel famoso é grand rio Huyapari, á un pueblo que se deçia Arvacay, é con aquella gente envió al capitan Alonso de Herrera, é hallaron el pueblo despoblado, por lo qual se passó este capitan é los españoles á la otra parte de la costa del mesmo rio, á un pueblo que se llama Capao, é desde allí enviaron çierto oro é indios é grandes nuevas de la riqueça que se deçia aver en Meta, y escribieron al gobernador que se diesse priessa á yr á se conjuntar con ellos para que se siguiesse la empressa. Mas viendo quel gobernador se tardaba de yr, acordaron de passar adelante, é hiçieron una grand barca para veynte é dos caballos, é con ella é seys bergantines se partió de aquella parte desde Carao, por un estero ó braço de rio que entra en el Guayapari, al qual llaman el estero de Meta, é tardaron veynte dias hasta llegar á la boca del estero, é navegaron bien dosçientas é çinqüenta leguas hasta llegar; y entraron con los siete navios por aquel braço ó estero, é andovieron veynte leguas en qua-

renta dias, por la mucha corriente suya, é siempre cresçia el agua á causa del mucho llover: y estas veynte leguas las andovieron á la sirga, con el agua hasta los pechos los que tiraban la cuerda de la sirga, é todo lo que podian yr adelante, por el grande ímpetu de las aguas. Saltaron en tierra hasta çient hombres de pié é de caballo, que eran los que podian trabaxar, é los demás quedaron en guarda de los navios; pero la mayor parte enfermos é cansados del exçesivo trabaxo que avian passado. Aquellos que salieron, se dividieron en dos partes á buscar poblado; é como la tierra era en mucha parte anegadiços, fué su trabaxo muy grande, é continuando su fatiga toparon una india é hiçiéronla su adalid, y ella deçia que llevaba los chripstianos á un pueblo muy grande; mas acordábales que eran pocos españoles, é que los indios se los comerian, é trúxoles perdidos de unas partes á otras, mintiéndoles. É hallándose engañados, quisiéronla gratificar de su serviçio é ahorcáronla de un árbol, porque habiendo de andar perdidos assi como assi con esta cautela é buena obra, pensó aquel capitan acortar mejor el camino; y estando quince ó veynte leguas apartados de los navios, toparon con algo mejor tierra é con mucha comida de mahiz é yuca, é llegaron á un pueblo de hasta doçe casas ó buhios, en que se recogieron ambas quadrillas, pero cansados é flacos. Y estando descansando allí para tomar aliento para lo que subçediesse, é para proveer á los que avian quedado en los navios de algun mantenimiento é haçerles saber dónde estaban, siguióse que estando la mayor parte desta gente cogiendo mahiz, sin lo aver sembrado, é no aviendo quedado sino pocos dellos en los buhios con el capitan Alonso de Herrera, vinieron sin ser sentidos hasta çient indios archeros, é dieron con mucho ímpetu en el pueblo, y en espeçial en el buhio donde el capitan estaba: el qual acudió presto á echar la silla á su caballo é no tuvo tiempo, porque le hirieron con çinco ó seys flechas, é una dellas por la boca. É assi hirieron á los otros españoles, sin poderse aprovechar de sus caballos, exçepto uno que se deçia Alonso Moran, que aunque estaba herido, pudo subir á caballo; é dióse tan buena maña que hirió algunos indios é los hiço apartar del pueblo, é assi tovieron lugar de acaudillarse los chripstianos é recogerse los del campo que estaban cogiendo el mahiz, aunque quedaron heridos todos los caballos. É por no me detener, pues todo está dicho en el lugar alegado, el capitan murió rabiando dentro de terçero dia, con otros tres de los heridos, é murieron assimesmo todos los caballos, exçepto uno; é assi por este trabaxo acordaron de dar la vuelta los españoles en busca de sus navios, é baxando el rio, por falta de bastimento, mataron aquel caballo é se lo comieron. É llegados á los navios, se embarcaron para yr por el estero abaxo al rio Huyapari hasta la boca por donde entra en la mar, é desde en veynte é quatro dias llegaron á él con los seys bergantines, porque el navio mayor, como se les acabaron los caballos, dexáronle en el estero de Meta, donde se avian embarcado despues de la guaçábara; é hallaron la mar muy alta é tempestuosa, é á la entrada della perdieron uno de los bergantines con veynte chripstianos é una muger, é otro bergantin, porque era viejo, avíanle deshecho; assi que les quedaban quatro. Despues el dia siguiente, despues de ahogados los ques dicho, se les perdió otro bergantin por fortuna, é dió al través en una isleta que está en el embocamiento del rio, llamada Parataure, é la gente se salvó en ella, é se quedaron allí perdidos los que en el bergantin yban, y acordándose Dios dellos, por su

misericordia, subçedió que estando sin esperança de salvarse, llamando á Dios en su ayuda é á su gloriosa Madre é votándose á su bendita casa de Guadalupe, vinieron muchas canoas grandes de indios caribes flecheros; é como estos pecadores aislados los vieron, huyeron la isla adentro, la qual es áspera é alta, y escondiéronse por huyr de la muerte, porque ya su vida no estuvo en más de ser vistos. É los indios de las canoas llegaron é tomaron mucha muniçion é todo lo que les paresçió de lo que hallaron en el bergantin perdido é se lo llevaron todo, exçepto un cáliz de plata, que no lo quisieron, ni allí conosçen esse metal, ni el artilleria que tambien la dexaron, é se fueron con lo que pudieron cargar.

Á los otros tres bergantines que yban ya léxos dentro en la mar, acudióles tanto tiempo é fortuna, que forçados volvieron por se guaresçer en la mesma isleta, donde quedaban aquellos chripstianos perdidos, en que paresçió notoriamente el miraglo de Dios é la interçession de la Reyna del Çielo; é á la vuelta que daban los bergantines, toparon una de las piraguas ó canoas, é dieron sobrella é tomáronla con mucha comida, de la qual los chripstianos tenian extremada nesçessidad; é no pudieron tomar indio alguno porque se echaron al agua, é nadando se fueron á la otra parte de la Tierra-Firme. É assi los bergantines recogieron los chripstianos aislados, que eran diez y seys é una muger.

De ahí adelante los españoles, quando hablaban en lo que les avia acaesçido, començaron á llamar isla del Cáliz á aquella que, como es dicho, la llaman los indios de Parataure, por tan señalado miraglo; porque demás de salvarse allí aquellos chripstianos, no quiso Dios dar lugar que aquel vasso en que su sacratíssima sangre se avia muchas veçes çelebrado quedasse en poder de infieles é sacrílegas manos.

El dia siguiente tornaron á su viaje estos bergantines la vuelta de Paria, debaxo de la bandera del capitan Álvaro de Ordáz, la via de Puerto Sancto; é desde allí se fueron á la isla de Cubagua, que otros llaman de las Perlas: é andando el tiempo vino á esta cibdad el mesmo gobernador Hierónimo Dortal y el mesmo capitan Álvaro de Ordáz é otros españoles que me çertificaron de todo lo ques dicho; é parésçeme ques un nuevo misterio para dar las graçias á Jesu Chripsto é á la Vírgen Sancta Maria, su Madre, Señora Nuestra, por tan señalado socorro, é ques raçon; porque aunque, como tengo dicho que desto más largamente está escripto en el libro XXIV de la segunda parte, se torna aqui á memorar, por causa del título deste último libro, para que los devotos antes topen con tal leçion.

CAPITULO XXIV.

El qual es más que naufragio, porque tracta de un maravilloso acaesçimiento, en que se dá particular relaçion del famosíssimo é muy poderoso rio llamado el Marañon, que el capitan Françisco de Orellana é otros hidalgos navegaron, por el qual rio andovieron ocho meses hasta llegar á tierra de chripstianos más de dos mill leguas, é vinieron á la isla de las Perlas (alias Cubagua) que está en esta region oçéana, é desde allí el dicho capitan vino á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española con algunos mílites de su compañia, partiçipantes de sus trabaxos, é testigos de todo lo que aqui será contenido, segund lo escribió un devoto é reverendo padre de la Órden de los Predicadores, llamado fray Gaspar de Carvajal, que á todo se halló pressente su persona, del qual diçe la pressente leçion ó breve historia de aquesta manera.

El olvido quitó á muchos el galardon é pago de sus serviçios, é la memoria ensalçó el valor de los que con los prínçipes alcançaron la remuneraçion de sus obras, como la Sagrada Escriptura nos lo acuerda con David estando en la casa é córte del ingrato rey Sahul, é Mardocheo en la córte é casa del magnífico rey Assuero; é á este propóssito podriamos traer otras muchas auctoridades é auténticos exemplos, que dexo por evitar prolixidad.

Referiré solamente, ó quiero deçir que de los hechos notables de los Romanos poco supiéramos agora, si no oviera quien los escribiesse, assi como Tito Livio en sus *Decadas*, é otros auctores; é aunque essos mejor que yo lo supiessen haçer, nesçessidad tovieron de ser informados de quien pudo testificar de vista lo quellos con elegantes letras é pulido estilo sacaron á luz, é pusieron en perpétuo acuerdo para los venideros, que agora leemos é leerán sus tractados. Assi yo, no para más de informar con verdad á quien lo quisiere saber é leer mi relaçion llana é simple, sin çircunloquios, con la rectitud quel religioso debe testificar lo que vido, é como aquel á quien quiso Dios dar parte á esta peregrinaçion, contaré una historia, tal qual ella es, si yo la supe sentir y en parte comprender; é aun porque me paresçe que no cumpliria yo con mi consçiençia, dexando de dar esta particular notiçia á quien quisiere saber lo çierto de los trabaxos que han passado por el capitan Françisco de Orellana é çinqüenta compañeros que sacó consigo del real del gobernador de Quito, Gonçalo Piçarro, hermano del marqués don Françisco Piçarro, gobernador de la Nueva Castilla, álias el Perú, por la Çessárea Magestad del Emperador Rey, nuestro señor. El qual capitan Gonçalo Piçarro entró la tierra adentro en demanda de la conquista é descubrimiento de la provinçia de la Canela, porque alguna canela, por industria de los indios é de mano en mano avia venido á Quito é á estas partes del otro polo antártico ó meridionales, donde españoles andaban, é tovieron notiçia della; y era muy desseada, porque se pensaba que avia de resultar, hallando tales arboledas y espeçias, grand serviçio á Dios en la conversion de los indios que la posseen, é mucha utilidad é acresçentamiento para la haçienda real, é otros muchos provechos é secretos que se esperaban desta nueva empressa. Y baxando por un rio este gobernador é su gente, fué informado que la tierra de adelante era despoblada é falta de mantenimientos para el exérçito que llevaba, é por proveer en tal nesçessidad, acordóse entre el gobernador Gonçalo Piçarro y el capitan Françisco de Orellana é con otras personas particulares de aquel real, que no era cosa conviniente passar adelante sin que primero se tentasse la dispusiçion del camino, é que si posible fues-

se el exérçito se proveyesse de mahiz é de todo el mantenimiento que se pudiesse hallar, porque avia grand nesçessidad é mucha falta de comida.

Para este efetto salió del campo el dicho capitan con los çinqüenta hombres que se dixo de susso: el qual y ellos padesçieron innumerables trabaxos é nesçessidades, assi de hambres como de nesçessidades, y en diverssas partes pelearon con muchos indios de guerra en el dicho rio é fuera dél, de muy diferentes lenguas é nasçiones, como lo diremos adelante.

No curaré de contar los peligros é nesçessidades quel mesmo capitan primero avia experimentado, viniendo en seguimiento del dicho capitan Gonçalo Piçarro é á buscarle desde su casa, dexando su assiento é reposso que tenia con mucha honra é provecho, porque era teniente general de gobernador en la villa nueva de Puerto Viejo é de la cibdad de Sanctiago, quél avia poblado é conquistado á su costa é mission, ques en el Perú, donde tenia muchos é buenos indios de repartimiento, é otras haçiendas é ganados é grande aparejo para ser muy rico hombre, si se contentara de estar en su casa allegando dineros. Pero como cavallero que desseaba mejor emplear el tiempo é su persona é servir á Dios é á su Rey, ó porque le tenia Dios elegido para tan notable subçesso é descubrimiento, no tuvo en tanto su descanso como yr á ver y experimentar é inquirir el fin de una empressa tan famosa como deçian que era hallar aquella canela; é assi dexó su assiento é fué á alcançar el real del dicho Gonçalo Piçarro en la provinçia de Moti, é hasta llegar allí passó por muy grandes é ásperas montañas, pobladas de indios caribes ó bravos, é por muchos é poderosos rios é por la provinçia de Çumaco, ques muy poblada de indios de guerra, no trayendo consigo más de veynte compañeros, á los quales é á él no faltaron inmensos trabaxos, porque perdió sobre quarenta mill pessos de oro en caballos é muniçiones é aparejos para la guerra, assi como catorçe caballos é toda la ropa é quanto traia, que solamente le quedaron tres caballos.

Sus compañeros perdieron los caballos é ropa que tenian, sin les faltar á él ni á ellos muchas fatigas, assi de hambres como de muchos recuentros é guerra que en el camino se les opusieron; é aunque á este capitan é sus consortes que lo padesçieron lo oy é lo tengo por çierto, no me quiero ocupar en deçir aquello que no ví ni me cupo en sola parte que en lo de adelante partiçipé con el mesmo capitan Françisco de Orellana é sus çinqüenta compañeros por el rio abaxo, con el motivo ya dicho que salimos del real, yendo á buscar tierra poblada é de comer, en un barco é çiertas canoas, en que assimesmo yban algunas cargas de ropa del real é algunos enfermos, é aun dessos yo era uno; é como no podia caminar á pié ni á caballo, metíme en el barco hasta llegar á poblado, creyendo quel real é todo el exérçito pudiera yr allá, é assimesmo entró en este barco otro religioso de Nuestra Señora de la Merçed, que se deçia fray Gonçalo de Vera.

Salimos del real segundo dia de pasqua de la Natividad de Nuestro Redemptor Jesu Chripsto, lunes, año é dia segundo de mill é quinientos é quarenta y dos, é proseguimos el rio abaxo, el qual nasçe en la provinçia que se llama Atunquixo, cuyo nasçimiento está treynta leguas de la mar austral, por donde ya aviamos passado con todo el exérçito del gobernador Gonçalo Piçarro.

Con este rio se juntan otros poderosos rios, assi como llaman el de Coçanga, por el qual assimesmo passamos, como otro que se diçe Payamino y el de la Canela; de manera que por ser el rio por

donde ybamos tan impetuoso, los hombres de la mar que açertaron á yr en nuestra compañia en el número ques dicho de los çinqüenta, marcaban el rio, é notaban é ponderaban nuestras jornadas, é afirmaban que cada dia, remando agua abaxo, navegábamos veynte é çinco leguas ó más. Desta forma caminamos tres dias sin poblado. ¡Oh inmenso Dios, qué léxos é inoçentes están los hombres, é quán apartados de entender ó congecturar el fin adonde van á parar sus peregrinaçiones é cuentos!

Viendo que nos aviamos alexado tanto del real, é que se nos avia acabado el poco mantenimiento que metimos para un camino tan inçierto como el que se nos avia convertido, tan al revés de lo que primero pensábamos; é púsose en práctica entre el capitan é los compañeros la dificultad de la vuelta é la falta de la comida, é quando partimos del real pensábamos que otro dia ó aquel hallariamos de comer é algun pueblo; pero en confiança que ya no podria estar léxos alguna poblaçion, acordóse que passassemos adelante. Pues otro ni otro dia no se halló ni vimos vestigio ni señal de poblaçion, y con paresçer de todos dixe yo una missa del Sancto, encomendando á Dios, Nuestro Señor, nuestras personas é vidas, é suplicando á su Divina Magestad, aunque indigno, en aquel sancto é sacratíssimo misterio, que nos sacasse Nuestro Redemptor de tan manifiesto trabaxo é perdiçion que ya se trasluçia; porque aunque quisiéramos volver agua arriba remando, era imposible caminar más de tres leguas en un dia, por la veloçidad é grand corriente de las aguas. Tentar de yr para tierra era cosa excusada é no posible; de forma que estábamos en grand peligro de muerte, á causa de la mucha hambre que padesçiamos: é assi, estando buscando el consejo é paresçer de lo que se debia haçer, platicando en nuestra afliçion, acordóse y elegimos de dos males el menor, á lo que nos paresçió, que fué yr por el rio adelante agua abaxo, remando lo que nuestras fuerças bastassen, en confiança que Nuestro Señor, por su misericordia, las conservaria hasta darnos remedio, é que no permitiria nuestra perdiçion.

Entretanto, á falta de otros mantenimientos, comiamos cueros de sillas é arçones, é tambien los de venado de las petacas ó sestas que enforradas en ellos estaban, en que llevábamos essa poca ropa que teniamos, é algunos cueros de dantas, sin perdonar las suelas é çapatos que se hallaron en la compañia; é aunque no avia otra salsa sino la mesma hambre, essa mesma les ponia el gusto é tal apetito, que se comportaba á más no poder tan nuevos manjares para substentar esta miserable carne. Algunos compañeros comian hierbas no conosçidas, y estos fueron los peor librados, é llegaron á punto que se pensó que no escaparan con la vida, é quiso Dios dársela mediante un poco de açeyte que se halló entre çiertas mediçinas que venian en el barco, las quales eran del çirujano del real.

Con esta fatiga ques dicho yban algunos compañeros muy desconfiados, á los quales el capitan, como era cavallero animoso los esforçaba todo quanto él podia, dándoles esperanças con tal gentil semblante é buenas palabras, que paresçia que Dios le daba graçia espeçial para confortarlos é ayudarlos á sufrir su trabaxo, é sin dubda haçia mucho fructo en esto.

El dia de año nuevo paresçióles á çiertos compañeros que yban en otra canoa de la conserva é flota nuestra que oian atambores, é publicóse por todos é algunos lo afirmaban; otros deçian que no lo oian, pero algun tanto se alegraron con esta nueva sospecha, é caminamos con más diligençia de la acostumbrada, é co-

mo en la verdad aquel dia ni otro siguiente se oian atambores, creyeron ser ymaginaçion lo que se deçia del oyr los atambores, é desta causa, assi los que yban enfermos como los sanos desmayaron. É como Dios, Nuestro Señor, es padre de misericordia é de toda consolaçion, que repara é socorre á quien le llama en el tiempo de la mesma nesçessidad, estando el lunes en la noche (aviendo ocho dias que caminábamos) comiendo de un poco de trigo é harina que yo traia para hostias, que ya no nos quedaba otra cosa que comer, oyéronse muy claramente atambores de indios, é á nuestro paresçer estarian de adonde estábamos çinco ó seys leguas, é çertificándonos de nuestras orejas de todos, en las quales se yba cada hora mejor oyendo, proveyó luego el capitan en que nos velássemos, é assi por quartos, como entre buenos guerreros se acostumbra, se repartieron las velas con mucho recabdo, lo qual no se avia fecho antes por el despoblado é viaje que hasta allí aviamos traydo.

Otro dia por la mañana mandó el capitan que todos estoviessen á punto é se armassen é toviessen prestos tres arcabuçes é quatro ó çinco ballestas que avia entre los compañeros; porque en la verdad, aunque en ninguno de los españoles avia poco cuydado para haçer lo que debia, el capitan tenia el suyo y el de todos, é assi en lo que tocaba á su cargo hiço muy bien el offiçio de esforçado é prudente varon.

Siguióse que otro dia martes, que se cumplieron nueve dias que aviamos salido del real, llegamos á un pueblo de una nasçion de indios que se llaman *irimarays*, en la qual quiso Dios que hallamos mucho mahiz é algun pescado guisado é mucho axi; é assi aquel dia como el siguiente el capitan hiço recoger todo el mahiz del pueblo con propóssito de volver al real, si pudiesse ser, con aquel mahiz en el barco é canoas, é para esto mandó descargar la ropa que llevaba aquel barco é quél con las canoas le cargassen de mahiz; pero puesto que su intençion era buena é de socorrer de mantenimiento al exérçito de Gonçalo Piçarro, era imposible poderse haçer ni llevar el rio arriba esse bastimento, é assi lo dieron á entender los hombres de la mar de nuestra compañia, aunque el barco é canoas fueran sin carga: non obstante lo qual acordó que çinco ó seys hombres é algunos indios mansos é dos negros que avia para ayudar á remar, se partiessen con este socorro de comida, é llevassen cartas al gobernador Gonçalo Piçarro, informándole de lo que passaba hasta estonçes. É porque los españoles de mejor voluntad lo hiçiessen, les prometió mill castellanos; y entre toda la gente se hallaron solo tres que dixeron quellos yrian, si les daban tres ballesteros que fuessen con ellos; los quales no se hallaron de tal propóssito, porque temian la muerte, que les estaba çierta por lo que avian de tardar hasta llegar adonde avian dexado el campo ó real, hasta el qual en quarenta ó çinqüenta dias no pudieran haçerlo, aunque ninguna contradiçion hallaran, é porque no tenian comida ni dónde buscarla los del exérçito mayor dó avia quedado Gonçalo Piçarro, antes de nesçessidad avia de volver atrás á buscar poblado para no morir de hambre; y essos que avian de yr el rio arriba con este recabdo tampoco avian de dexar de perderse, aunque indios no les molestassen, quanto más que ninguna seguridad se podia tener de los naturales de la tierra é de las costas por donde avian de tornar.

Por todos estos inconvinientes é otros muchos que se dexan de deçir çessó la yda, é aun porque todos los compañeros requirieron al capitan que no volviesse el

rio arriba, ni enviasse aquellos hombres, porque ya estaban dosçientas leguas del real; é segund se creia, aviendo respecto á la nesçessidad en que avian dexado el exérçito, era de creer que avria dado la vuelta á buscar de comer, é que estotros, ya que fuessen, no hallarian el campo é gente de los chripstianos en todo el rio: é por tanto le rogaron y exhortaron al capitan Françisco de Orellana que mudasse el acuerdo é siguiesse otra derrota, é que le seguirian todos, como á su capitan; é que procurasse, como cavallero, segund era obligado, de sacarlos del peligro é nesçessidad notoria en quél é todos estaban; é se allegasse á consejo, é aquello se hiçiesse que más al propóssito de su salvaçion é remedio fuesse, protextándole las vidas de todos en que deçian quél solo seria en cargo, si otra cosa intentasse.

El capitan, visto el paresçer de su gente, é conosçiendo que todo era verdad lo que le deçian, é que tenian raçon, assi por lo ques dicho como por causa del horrible despoblado por donde aviamos venido, acogióse como prudente al paresçer de los compañeros, é dexó de seguir su voluntad, que era socorrer á la mucha nesçessidad en quel exérçito de Gonçalo Piçarro quedaba; pero pues aquello no se podia haçer, dió graçias á Dios por todo: el qual por su misericordia permitió que los indios comarcanos de aquel assiento vinieron de paz, é como amigos, unos daban por rescate pescado, otros traian aves é alguna carne de gatos monillos; y en aquel pueblo se reformó esta trabaxada compañia nuestra, assi los que estaban enfermos como los sanos.

En este pueblo de Ymara nos detuvimos quarenta dias, quassi, por ver si se podia saber por alguna via de la gente nuestra del real: é cómo esto no fué posible, ni tampoco lo era escapar nosotros con las vidas, sino siguiendo la via é derrota de la mar del Norte, yéndola á buscar por el rio abaxo, todos los de la compañia se concordaron en esta determinaçion, é que se hiçiesse para este efetto un bergantin, en que fuessen treynta hombres, é que en el barco fuessen los otros veynte restantes: é porque el tiempo no se gastasse en oçiosidad se hiçiessen clavos, é que algunos hombres fuessen á buscar madera para esta labor; é assi se puso por obra.

En aquel tiempo que allí estovieron, sacando cada uno fuerças de flaqueça, é tomando á la nesçessidad por maestro, sin offiçiales que en tal arte fuessen expertos, unos haçian carbon, sin ser carboneros, é otros cortaban é traian leña, sin ser leñadores, é otros haçian clavos, sin ser herreros, é otros sonaban los fuelles de la fragua; é seyendo Dios el padre é gobernador é suplidor de la industria, de que caresçian los unos é los otros, en breves dias se hiçieron bien dos mill clavos de las cadenas y herraduras é cosas de hierro que se hallaron en la compañia.

Era cosa de maravilla ver la hermandad é la obidiençia é diligençia con questos poquitos, que allí nos hallamos, nos tractábamos é nos ayudábamos con una soçiedad é amor entrañable é claro; mas como dixo el Ángel á Esdras: «Por mucho que los hombres amen á sus próximos, mucho más los ama Dios». É assi lo mostró su misericordia con nosotros en este tan largo é peligroso é nunca oydo semejante viaje. Volvamos á nuestro camino.

Digo que partimos deste assiento, acabada la obra, víspera de la fiesta de la Purificaçion de Nuestra Señora, que por otro nombre diçen la Candelaria, primero dia de hebrero del año ya dicho de mill é quinientos é quarenta y dos años. É no nos detuvimos allí más, porque se alçaron los indios, é avia más de quinçe

dias que no venian á rescatar, ni menos proveian de comida, é apocábase el mahiz que en este pueblo se avia hallado. É siguiendo nuestro viaje, fuymos en demanda de una poblaçion llamada Aparia, ques prinçipal señor de aquella é su provinçia, y está de una banda é otra del rio: al qual el capitan Françisco de Orellana avia hecho mucha fiesta, é por le atraer á la amistad de los chripstianos le avia dado *chaquira* (que assi se llaman los sartales de qüentas é cosas que por adornamiento é joyas traen al cuello los indios é indias), é tambien junto con esso les dió otras cosas de ropa en el assiento donde se hiçieron los clavos, porque allí nos avia ydo á ver, é llevó estonçes alguna comida este capitan, que tenia su casa en un rio que se junta con el que nosotros navegamos. É por su mucha corriente y entrar con tanto ímpetu é fuerça, no bastó la nuestra para subir con él por el barco é canoas á tomar la poblaçion, puesto que oymos los atambores é vimos muchos indios en canoas en defensa del puerto: antes faltó poco para nos anegar, al passar de la junta del rio en una grand paliçada que avia traydo la corriente. É assi contra nuestra voluntad passamos adelante á buscar de comer; é ya que algunos lugares hallamos, estaban despoblados é alçada la gente é quemadas las casas por mandado del señor ques dicho: á causa de lo qual nuestras nesçessidades é hambre siempre se aumentaban, é nuestras fuerças é brios se yban enflaquesçiendo; porque lo poblado era para nosotros despoblado é yermo, puesto que todavia se hallaba alguna yuca é axí en las charcas, que assi llaman allí á los çercados de rocas de los heredamientos.

Desta manera discurrimos por las costas é tierra de las poblaçiones deste caçique, ques larga distançia, por ser grande señorio el suyo; é con temor que se nos avia de acabar presto esse poco mahiz que nos quedaba, caminamos el dia todo lo quel sol é luz nos turaba, remando todos quanto nuestra humana flaqueça bastar podia, porque como no teniamos piloto, ni chripstianos nunca hiçieron tal camino, ni carta de navegar ovo jamás de tal cosmographia, era nesçessario repossar, ó á lo menos no caminar de noche; pues de dia nos era oculto el viaje que haçiamos, de noche pudiéramos incurrir en más peligros, é fuera falta de prudençia é temeraria haçaña movernos de donde el sol nos dexasse.

Un desman grande é no pequeña alteraçion se nos ofresçió, é no poca tristeça causó, en que vimos segund el tiempo sospechas de nuestra perdiçion é dubdosa salvaçion corporal de nuestras vidas: hablamos lo que sabemos é lo que vimos testificamos. Acaesçió una tarde que nos rancheamos en un pequeño estero ó arroyo que concurria en la costa del prinçipal rio de nuestro viaje, por tomar algunos pescadillos, y que dos canoas de las nuestras passaron adelante, é yban en ellas onçe chripstianos de la compañia: los quales, creyendo quel capitan con los demás españoles ybamos adelante, prosiguieron su viaje toda aquella noche é otro dia é otro: de manera que en dos dias é dos noches no çessaron de andar, é cómo el rio era muy grande é se partia en muchos braços, que en partes entraban unos rios y en otras salian otros é se desunian, sospechóse, é aun los más afirmaban por cosa çierta, que aquellos compañeros se avian de perder ó morir á manos de indios; é nosotros sin ellos corriamos harto riesgo, assi por haçerse menor la compañia é fuerça nuestra, como porque entre aquellos yban personas para mucho, é muy cursados en las cosas de la guerra de los indios.

Era tanta la tristeça de los que quedábamos, que no lo sabré encaresçer en el

grado que todos lo sentiamos; é assi muchos hiçieron votos é promessas de romerias é limosnas é devoçiones, é con mucha atençion haçian petiçiones á Dios é á su gloriosa Madre sacratíssima, y suplicando por aquellos compañeros para que no se perdiessen, quiso é tuvo por bien nuestro Padre de misericordia é Salvador nuestro que los hallamos á cabo de dos dias, que se avian detenido por causa de los indios que vieron en canoas por el rio, é çertificáronse que no ybamos adelante; é con temor de los indios é no osar entrar en las poblaçiones, se detuvieron é ovo lugar que los alcançássemos; que no fué poca, sino grandíssima é buena ventura para todos, pues assi como los vimos de léxos (é las cosas desseadas siempre traen consigo dubdoso fin hasta ser conseguidas é desechar tal temor), unos creian que no eran ellos, otros deçian que sí, confiando de su vista. Y alcançada la verdad, fué extremada el alegria de todos despues que llegamos á reconosçernos; é algunos de goço no podian retener las lágrimas.

Assi como esta recreaçion é consuelo ovimos goçado algun tanto, luego el capitan, como prudente é çeloso de la salud de todos, mandó tomar puerto para aliviar el cansançio é trabaxo passado; é assi paramos aquel dia temprano, y el siguiente tambien se passó en conversaçion é preguntas, como si oviera un año que no nos oviéramos visto. Allí mandó el capitan á todos los compañeros que yban en canoas, só graves penas, que no se apartassen del barco por espaçio ó distançia de un tiro de ballesta, porque no se siguiesse otro desastre como el passado.

Otro dia siguiente llegamos á çiertas rancherias de indios, que se avian despoblado, no léxos de un pueblo grande, en el qual dormimos aquella noche; y era de más de sessenta casas, é segund paresçió, algunos dias antes tenian notiçia de nuestra venida, é de temor se avian ydo del pueblo á aquellas rancherias, á las quales el capitan mandó yr çiertos compañeros en las canoas para hablar é asegurar los indios. É proveyó que ningun español de aquellos que envió saliessen en tierra, ni les hiçiessen mal tractamiento, sino que con la mejor manera que pudiessen les pidiessen comida, é los llamassen é animassen para que viniessen de paz é seguros á hablar al capitan; é plugo á Dios que assi se hiço muy paçíficamente. De allí truxeron algunas tortugas de las muy grandes, que no es cosa de dexar de contemplar, porque estábamos muy léxos de la una é de la otra parte del Norte é del Sur, donde se suelen hallar tales pescados; é truxeron assimesmo papagayos, que bastó para comer los compañeros aquella noche abastadamente.

El dia siguiente, assi como fué salido el sol, los indios vinieron de paz á hablar al capitan; é supimos desta gente que estábamos en tierra de Aparia el grande, é que de allí adelante avia muchas poblaçiones, é que no estaban los pueblos quemados como hasta allí los aviamos hallado, de la qual causa aviamos traydo tan grand despoblado desde los Yrimais, é desde Aparia el menor que aviamos caminado diez é nueve dias, en el qual tiempo passaron los compañeros algunas nesçessidades, que no cuento por evitar prolixidad.

Dia de Sancta Olalla, aviendo ya passado onçe dias de hebrero despues que partimos del assiento de los clavos, se juntaron dos rios con el rio de nuestra navegaçion, y eran grandes, en espeçial el que entró á la mano diestra como veniamos el agua abaxo: el qual deshaçia é señoreaba todo el otro rio, é paresçia que le consumia en sí; porque venia tan furioso é con tan grand avenida, que era cosa de mucha grima y espanto ver tan-

ta paliçada de árboles é madera seca como traia, que pusiera grandíssimo temor mirarle desde la tierra, quanto más andando por él.

Estas juntas destos tres rios se llamaron las juntas de Sancta Olalla: muchos de los que allí ybamos afirmaban que era el rio de las sierras de Maca; y era tan ancho de banda á banda de ahí adelante, que paresçia que navegábamos por una amplíssima mar engolphados.

Assi como llegamos á las poblaçiones de Aparia, á cabo de los diez é nueve dias que tenemos dicho, fuymos costeando por buenos pueblos, en que hallábamos mahiz é algun pescado, en espeçial de tortugas, é algunos guacamayos, que son papagayos de los grandes, que los indios suelen tener por plaçer en sus casas, ó para pelarlos é servirse de las plumas; é nosotros queríamoslos para la olla. Esta gente era tan doméstica, que puesto que escondian sus haçiendas é mugeres é hijos fuera de los pueblos, ellos venian á rescatar con nosotros é nos traian de comer.

Domingo veynte é seys dias de hebrero, viniendo nuestro camino por el rio é curso acostumbrado, salieron á nosotros çiertos indios en dos canoas, é nos truxeron diez ó doçe tortugas muy grandes, en que paresçió claramente averlos Dios enviado para remedio de nuestras vidas, porque despues de aver resçebido el rescate quel capitan les mandó dar por las tortugas, los indios quedaron muy contentos, assi de ver la buena paga que se les hiço, como de ver con quán buena voluntad los tractamos. É regoçijáronse mucho de ver quel capitan nuestro entendia su lengua, que no fué esto poco bien para la substentaçion de nuestras vidas é para sacarnos á puerto de claridad é venir á tierra de chripstianos: que á no la entender, ni los indios salieran á nosotros, ni tampoco hiçiéramos un bergantin que hiçimos; mas como era Dios servido que tan grand secreto se efettuasse é supiesse, para que se diesse notiçia á la Çessárea Magestad de lo que nosotros vimos, é que con tanta dificultad é por tal manera se descubrió, que por otra via ni fuerça ni poder humano era posible, sin poner Dios en ello su mano, ó quando su voluntad fuesse, passando muchos siglos é años se supiesse, assi quiso é permitió su divina providençia darnos el capitan tan apropóssito é tan hábil, que en verdad paresçe que le tenia Dios, Nuestro Señor, guardado para tan grand efetto, porque su industria é afabilidad é diligençia fueron mucha parte de nuestro buen subçesso. El qual con mucha continuaçion, despues que passó á estas Indias, siempre procuró de entender las lenguas de los naturales dellas, é hiço sus abeçedarios para su acuerdo; é dotóle Dios de tan buena memoria é gentil natural, y era tan diestro en la interpretaçion, que non obstante las muchas é diferençiadas lenguas que en estas partes hay, aunque no entera ni tan perfettamente entendiesse á todos los indios, como él desseaba, siempre por la continuaçion que en esto tuvo, dándose á tal exerçiçio, era en fin entendido y entendia assaz convinientemente para lo que haçia á nuestro caso.

Bien conozco que he tomado materia entre manos que requiere más reposso é habilidad de la que en mí hay para escrebir estas cosas tan al proprio é por tal estilo que á los de mediano entendimiento plegan, é á los altos juiçios é doctos varones no desagraden; pero como diçe Tullio: «Las cosas grandes con estilo elegante, es juguete de niños; poder explicarlas llana é claramente, es offiçio de varon sabio que entiende». Mas como diçe la Sagrada Escriptura, é los cathólicos debemos afirmar: «Solo es Dios el que dá boca é sapiençia á los hombres».

Este nuestro capitan, viendo quel rio se haçia dos braços, preguntó á aquellos indios que venian en las canoas por quál de los dos braços yriamos, y ellos respondieron en su lengua é dixeron:—«Seguid por donde nosotros fuéremos». É cómo el capitan los entendió, mandó que fuéssemos la via que los indios llevaban; é assi fuymos por el un braço del rio, del qual estábamos bien desviados, é á no venir estas guias nos fuéramos por la madre del rio é nos passaramos adelante del assiento en que estaba el caçique é señor de toda aquella tierra, lo qual no podia ser sin mucho riesgo de nuestras vidas. En fin, fuymos en seguimiento de los indios ques dicho de las dos canoas hasta llegar á la poblaçion grande, donde hallamos aquel señor ó prínçipe con muchos indios; los quales, assi como vieron que ybamos hácia donde ellos estaban, encontinente todos se embarcaron en sus canoas, é se pusieron en manera de hombres de guerra; y el capitan Francisco de Orellana mandó assimesmo que los chripstianos estoviessen sobre aviso con las armas en las manos é aparejadas las ballestas é arcabuçes, si la cosa llegasse á rompimiento, pues los indios mostraban que querian acometernos. É assi con buena órden tomamos el puerto del pueblo sin otro peligro, y el capitan é nuestros saltaron en tierra; é los indios, viendo nuestra audaçia, maravillados, se allegaron más çerca, y el capitan les començó á hablar en su lengua, é les dixo que saliessen en tierra é no toviessen temor alguno, y ellos assi lo hiçieron, mostrando en su semblante que les plaçia con nuestra venida. Y sacaron luego de sus canoas mucha cantidad de comida, assi de tortugas como de otros muchos pescados é algunas perdiçes é monos assados. Estas perdiçes son al proprio como las de nuestra España, pero aquestas son tan grandes que cada una dellas es mayor que un par de las de Castilla, é no de menos buen sabor.

El capitan Françisco de Orellana, viendo el buen comedimiento de los indios, les hiço un raçonamiento, dándoles á entender que éramos chripstianos é adorábamos é creemos en un Dios solo é verdadero, que crió el çielo é la tierra, é que somos vassallos del Emperador de los chripstianos, grand Rey de España, llamado don Cárlos, nuestro señor, cuyo es el imperio é señorio que todos los indios habitan, é otros muchos é grandes señorios é reynos, é por su mandado andábamos mirando aquella tierra para le dar raçon de lo que aviamos visto en ella. Todo esto paresçia que con mucha atençion é sabor escuchaban é ponian en la mente en quanto se les deçia, é despues quel capitan calló paresçia que los oyentes quedaban contentos; y estando todos en silençio, aquel su prínçipe preguntó al capitan que quién éramos, ó mostrando que no avia enteramente entendido lo que se le avia dicho, ó queriendo ser mejor informado de lo que se le deçia; é quiso saber que adónde ybamos, por ver si el capitan discrepaba de lo dicho: el qual le replicó lo mesmo que ya le avia dado á entender, é le dixo demás desso, que éramos hijos del sol, é que ybamos el rio abaxo, que era nuestro cammo.

Esta nueva les plugo mucho oyrla y espantáronse mucho los indios, mostrando grand alegria, teniéndonos por sanctos ó personas çelestiales, porque todas aquellas gentes adoraban é tienen por su dios al sol, quellos llaman *Chisse*; é de ahí adelante ninguna cosa negaban á quantas el capitan les pedia.

Fecho esto, despidió á los indios, dándoles muchas cosas de rescate, y ellos con mucho plaçer se entraron en sus canoas, é con muy grande grita se apartaron é pusieron en lo ancho del rio é dexaron todo el pueblo desembaraçado, adon-

de nos apossentamos. Cómo el capitan vido el buen aparejo é dispusiçion de la tierra é la buena voluntad que los indios nos mostraron, determinó de haçer otro bergantin, é púsose luego por obra, é hallóse entre nosotros un entallador: el qual, aunque su offiçio era apartado de la carpinteria de ribera, supo dar órden é forma para quel bergantin se hiçiesse. Y assi el capitan proveyó en repartir por los compañeros las quadernas é tablaços é maderas que se avian de cortar é traer por sus quadrillas, é otros ordenó que hiçiessen carbon, é á otros que armassen la fragua que un ingenioso compañero avia fecho, sin ser herrero. Mas todo ello se haçia con mucho trabaxo, porque entre nosotros no avia herreros ni offiçiales para la labor que se avia de haçer, ni los compañeros eran acostumbrados á semejantes exerçiçios; pero non obstante essas dificultades, Nuestro Señor daba á todos ingenio para lo que era nesçessario, é se animaban é trabaxaban con grand voluntad viendo que lo haçian para salvar las vidas de todos. É si de allí saliéramos con las canoas, dando como despues dimos en gente de guerra, ni nos pudiéramos defender ni salir del rio en salvamento; é assi paresçió claramente que Dios alumbró al capitan para que en este pueblo ques dicho se hiçiesse el bergantin, porque adelante no avia dispusiçion ni lugar, ni oviera tiempo para haçerle, assi por falta de comida como de madera é assiento á nuestro propóssito, como era este; porque los indios venian todos los dias del mundo é nos traian de comer, assi manaties é tortugas como otros pescados, por el rescate quel capitan les daba. De manera que en el tiempo que allí nos detuvimos no nos faltaron bastimentos á sufiçiençia; é assi los compañeros, con este refrigerio, tenian fuerça para trabaxar en la obra, tanto los que mejor se daban como los demás, porque los unos é los otros desseaban ver el fin destos trabaxos é llegar adonde descansássemos.

Con todo nuestro trabaxo avia otro muy importuno, que la dispusiçion del lugar en que estábamos nos causaba, y era que por horas cada uno de los que se ocupaban en la labor, para que la pudiesse haçer convenia que otro compañero, é aun á veçes dos, le quitassen los mosquitos con unos aventadores de pluma que los indios nos daban; porque eran tantos, é tan importunos é malos, que no nos podiamos de otra manera valer ni defender de tal plaga sin aquellos moscadores: ni aun comer no podia un hombre, sin que otro le aventasse los mosquitos, ni haçer otra obra fuera de los pabellones é toldos que cada uno avia hecho de las mantas de algodon que teniamos para poder dormir. Tanta era la moltitud de los mosquitos, grandes é pequeños, assi de noche como de dia, de que éramos perseguidos, como se escribe de las plagas de Egipto. É no quiso nuestro Dios faltarnos, pues quel offiçial é nuevo maestro de la obra se dió tan buena maña con los que le ayudaron, que se hiço un muy buen bergantin para salir á la mar é para navegar por el rio, muy mejor quel barco que traiamos, el qual el mesmo offiçial avia hecho.

En este mesmo assiento passamos la quaresma toda, donde se confessaron todos los compañeros con los dos religiosos que allí estábamos; é yo prediqué todos los domingos é fiestas y el Mandato é la Passion é Resurreçion lo mejor que Dios, Nuestro Señor, quiso darme á entender. Y mediante su auxilio divino, procuré de animar y esforçar lo que yo pude aquellos hermanos é compañeros, acordándoles que eran chripstianos y españoles, é que servian mucho á Dios é al Emperador, nuestro señor, en proseguir la empressa y en comportar en paçiençia los

trabaxos pressentes é por venir hasta salir con este nuevo descubrimiento, demás de ser esto lo que á sus personas é vidas convenia. Y assi á este propóssito dixe lo que más me paresçió, cumpliendo con mi offiçio é hábito, é aun porque tambien me yba la vida en el buen subçesso de nuestra peregrinaçion, como á los que me oian.

Tambien prediqué el domingo de Quassimodo, é puedo testificar con verdad que assi el capitan como los compañeros tenian tanta elevaçion de espíritu é sanctidad de devoçion en Jesu Chripsto, Redemptor Nuestro, é su sagrada fée, que se mostró bien por Nuestro Señor que era su voluntad de nos socorrer. É assi el capitan me mandaba é rogaba que les predicasse, é todos entendian en sus devoçiones con mucho hervor de fée, como personas que lo avian bien menester, pidiendo á Dios misericordia.

Tardóse en la obra deste bergantin y en adobar el barco que traiamos quarenta é un dia de labor, dexando los domingos é fiestas y el jueves é viernes sancto é la pasqua, que no trabaxaron los compañeros; entre los quales avia muchos que nunca en su vida tomaron segur en la mano para cortar con ella, é dábanse buena maña á todo lo que les mandaban.

Era cosa maravillosa ver con quánta voluntad los indios venian á nos traer de comer é algodon é brea de betum de árboles para calafatear estos navios; é tengo por cosa notable que en los domingos é fiestas y en la pasqua truxeron más en abundançia la comida, que paresçia que toda la vida avian servido á chripstianos.

Assi cómo se dió conclusion á la obra é aparejo destos navios, por no nos detener en este assiento, acordó el capitan Françisco de Orellana, avido su consejo con los que se debia tomar, que convenia proseguir el viaje; é hiço alférez á un hidalgo, hombre sufiçiente é de mucho esfuerço, llamado Alonso de Robles: el qual, despues que llegamos á tierra de gente belicosa, saltaba en tierra con algunos compañeros, cada vez quel capitan se lo mandaba, á buscar de comer para todos, y el capitan quedaba á guardar los bergantines: los quales eran en este viaje todo nuestro bien, despues de Dios.

Partimos del assiento é pueblo de Aparia con los bergantines, víspera del evangelista Sanct Marcos, veynte é quatro dias del mes de abril del año sobredicho de mill é quinientos é quarenta y dos, é vinimos por las poblaçiones de aquel señorio de Aparia sin hallar indios de guerra: antes el mesmo caçique vino á hablarnos é á traer de comer el dia de Sanct Marcos, que holgamos en un pueblo suyo. Y el capitan le hiço muy buen tractamiento é le dió chaquira, é á todos los más de los indios que con él vinieron, porque el intento é desseo de nuestro capitan era procurar, si posible fuesse, que quedasse en aquella gente bárbara un buen respecto é grado de avernos conosçido é no descontentamiento alguno, porque desto serian servidos Dios é nuestro Rey é señor, para que adelante, quando á Su Çessárea Magestad pluguiesse, con más façilidad nuestra Sagrada Escriptura é fée sagrada é la bandera de Castilla con más oportunidad sepa la tierra, é la hallen más doméstica para paçificalla é la poner en la obidiençia que á su real serviçio conviniere; porque junto con haçerse en ello con buen tiento é claridad lo que convenia, era assimesmo para conservarnos nesçessario el buen tractamiento que se hiçiesse á los indios para poder passar adelante, é no era bien que se usasse del remedio de las armas sino no se pudiendo excusar la defensa propria. Desta causa, aunque hallábamos los pueblos despoblados, viendo los indios el buen tractamiento que se les haçia, en

toda la provinçia é tierra de Aparia nos proveyeron de mantenimientos é comida de manaties é pescados, por nuestro rescate.

Desde á pocos dias dexaron los indios de rescatar, y en esto conosçimos que estábamos fuera del señorio é poblaçion del caçique Aparia; é temiendo el capitan de lo que podia intervenir, mandó caminar los bergantines con más priessa de la que antes solian. Y un dia de mañana que aviamos partido de un pueblo pequeño, salieron á nosotros, á medio rio, unos indios en una canoa, é llegaron çerca del bergantin donde venia nuestro capitan, é uno dellos entró dentro; é creyendo que nos guiara á lo poblado, el capitan le mandó llevar para guia; é á cabo de çinco dias, viendo que aquel indio no sabia la tierra, é que se nos quedaban pueblos á la banda del rio, le mandó soltar é darle una canoa, en que se volviesse á su tierra.

De allí adelante passamos más trabaxoso camino é más despoblado que primero, á causa de las avenidas del agua, porque el rio yba de monte á monte é apenas se hallaba assiento enjuto para dormir, porque yba el rio fuera de madre é bañábalo todo: é desta causa nos era forçado dormir en los bergantines atados á los árboles de la costa, é tambien nos fatigaban los mosquitos é la falta de la comida: que no tomaban los compañeros algunos pescadillos para comer, como solian en los otros despoblados. É viniendo assi caminando, un dia, á medio dia, llegamos á un assiento alto que paresçia aver seydo poblado en otro tiempo, é mostraba el rio aver dispusiçion para pescar; é paramos allí dia de Sanct Johan *Ante portam latinam*, ques á seys dias de mayo.

Allí se siguió un caso que yo no lo osara escrebir, si no toviera tantos testigos como en ello ovo; é fué que un compañero que ya está nombrado, llamado Mexia, con su ballesta tiró á una yvana que estaba en un árbol, çerca del rio, é saltóle la nuez fuera de la caxa de la ballesta é cayó en el rio é tragósela un pez; y estando essa mesma tarde descuydados de poder cobrar la nuez, é aun muy pessante toda la compañia porque quedaba una ballesta perdida, un compañero echó un ançuelo al rio é pescó el mesmo pez, que tenia en el vientre la mesma nuez ques dicho. Assi se reparó la ballesta, que fué bien menester adelante; porque, despues de Dios, las ballestas nos dieron las vidas.

Cumplidos doçe dias del mes de mayo de mill é quinientos é quarenta y dos años, llegamos á las poblaçiones de la provinçia de Machiparo, de la qual traiamos notiçia desde Aparia el grande; é tambien veniamos informados de otro señorio que se diçe Homaga, que confina con la tierra deste Machiparo.

Aqui nos salieron á ofender muchos indios de guerra con sus canoas equipadas y empavessadas. Fué tan improviso, que nos tomaron á tiempo que los arcabuçeros traian la pólvora húmeda, é no nos pudimos aprovechar dellos para nuestra defensa; pero las ballestas suplieron esta nesçessidad, de tal manera que hiçieron apartar los indios, é nos dieron lugar para tomar puerto en el próximo pueblo, puesto que primero se defendieron media hora, assi por el agua como por la tierra, hasta que cayeron çinco ó seys indios heridos de las saetas: é tambien ayudó un arcabuz, que traia un compañero vizcayno.

Tomado el puerto, los indios se retruxeron á lo largo ó ancho del rio; é cómo traiamos nesçessidad de bastimento para comer, mandó el capitan al alférez que fuesse con çiertos compañeros é corriesse el pueblo. Assi se hiço, é se hallaron algunos indios que se pusieron en defen-

sa, de los quales los compañeros mataron á algunos é hirieron á muchos, é fueron vençedores los nuestros; é truxeron mucho pescado é algunas tortugas, é dixeron al capitan cómo estaba el pueblo entero, é que los indios no avian alçado la comida, é que avia más de mill tortugas en corrales é poços de agua. Luego el capitan Françisco de Orellana mandó yr á un capitan con çiertos compañeros é que recogiesse toda la más comida que se pudiesse aver, porque pensaba descansar allí çinco ó seys dias para rehaçer la gente de los trabaxos passados.

Quando fueron estos españoles, hallaron que los indios se avian hecho fuertes, é defendiendo la comida, pelearon con los nuestros, y ellos con los agresores indios, é hiçiéronlos retraer por dos veçes; é viendo que se tornaban á rehaçer, aunque avian herido é muerto á algunos de los indios, no haçian caso dello, antes mostraban mucho ánimo; mas porque estaban heridos quatro ó çinco de los compañeros, y en espeçial uno (que murió desde á ocho dias) fué forçado que aquellos españoles se retruxessen háçia donde estaba el capitan Françisco de Orellana en otro pueblo, passando una quebrada. En este tiempo é saçon que los indios dieron en los diez compañeros, tambien dieron de la otra parte de la poblaçion en el capitan y en los que con él estábamos descuydados, á causa de andar fuera los dichos diez compañeros, pensando que teniamos seguras las espaldas, é que los indios no nos acometerian por dos partes: desta causa algunos se avian desarmado, é no es de maravillar, segund los trabaxos é continuas fatigas que aviamos padesçido remando, é quassi ayunando por la hambre en el despoblado, é con malas noches é molestados de los mosquitos. Assi que, por estas raçones, los indios tovieron lugar de entrarse hasta donde estábamos con el capitan apossentados, sin que fuessen sentidos é sin hallar resistençia alguna. Solamente lo sintió un compañero, el qual dió alarma é se puso solo delante de todos los indios, resistiéndolos é resçibiendo muchos varaços que le tiraban; é cubierto con su rodela é con su espada en la mano, peleó con ánimo valiente, é por no tener otras armas, le hirieron de un varaço, é si presto no fuera socorrido, lo mataran; porque los indios eran muchos é muy bien armados, é de armas extrañas é antes nunca vistas de los chripstianos, porque venian cubiertos desde los piés hasta la cabeça de pavessinas de cuero de manaties, y eran tales que una ballesta no las passaba.

Assi como aquel español fué socorrido, arremetieron los nuestros con tanto denuedo á los enemigos, que mataron é hirieron muchos dellos, é hiçieron retraer á los demás en sus canoas é se desviaron é pusieron en lo ancho del rio con su daño, puesto que aquesto no se hiço sin sangre de los españoles, porque quedaron mal heridos seys compañeros, unos passados de los braços é otros las piernas, sin otras heridas leves é no tan peligrosas que otros sacaron deste recuentro. Quiso Dios haçernos merçed que aquellos indios no tenian hierba ponçoñosa; porque si la tovieran, avrian hecho tanto daño en nosotros que quedáramos bien diezmados é aun quintados en este primero trançe de armas que con esta gente ovimos: el qual fué aviso que quiso Nuestro Señor que experimentássemos para despertarnos, por lo qual le debemos dar infinitas graçias.

Este mesmo dia envió el capitan un caudillo con çiertos compañeros para que tomassen un passo de una quebrada de un monte de los indios, desde donde más daban grita, muy çerca de donde estábamos apossentados: é fueron nuestros españoles resistidos, é aun herido un viz-

cayno arcabuçero, buen soldado; é por esto el caudillo envió á pedir más gente, porque los indios eran muchos y estaban hechos fuertes. Pero como el capitan era prudente, envió á mandar al caudillo que se retruxesse, porque no estaban á tiempo de poner á riesgo la vida de ningun español, ni convenia; ni tampoco él ni essos chripstianos yban á conquistar la tierra, ni su intençion era, pues Dios le avia traydo por este rio abaxo, sino descubrir aquellas provinçias tan ocultas á los chripstianos, para que en su tiempo, quando la voluntad divina lo dispensasse, pudiesse enviar el Emperador, nuestro señor, á quien servido fuesse, á conquistar é paçificar aquellas gentes bárbaras. É assi aquel dia, despues de recogidos los nuestros, el capitan hiço á todos un parlamento breve, desta manera:

«Señores, hermanos, amigos é compañeros mios: mucha confiança tengo en Dios y en su gloriosa Madre, é vosotros la podeys tener, que mediante la buena ventura del Emperador Rey, nuestro señor, nuestra navegaçion se ha de acabar en salvamento; é para que esto assi sea, no nos convienen pausas ni detenernos, sino con diligençia proseguir la carrera, pues nuestro intento es servir á nuestro prínçipe, pues claramente vemos que en su dicha (sin venir á ver ni buscar estas nuevas regiones, ni los trabaxos passados ni pressentes ni los que se esperan) tenia Dios guardado á vosotros é á mí para esta expiriençia de nuestras personas, pues salimos del real del capitan Gonçalo Piçarro con otra intençion, é para tornar á él presto. Assi que, notoriamente nos enseña Dios ques servido que descubramos é sigamos el viaje en que estamos; é para el buen fin desto es menester que tengamos en mucha estimaçion la vida de qualquier español de nuestra compañia. Esta fué la causa porque he mandado recoger la gente; é por mi parte os digo que la propria salud mia no tengo en tanto quanto la del menor de los que aqui os hallays conmigo: é assi conviene que en buena conformidad é amor cada uno de vosotros pretenda que la vida de uno es la de todos, é la de todos la de qualquiera particular; é que en tanto que pudiéremos salir adelante é sin batalla ni recurso de las armas, se haga; é quando la nesçessidad pida otra cosa é no se pueda excusar la guerra, cada uno haga lo que debe, como creo é sé çierto que lo aveys de haçer, é soys obligados, para que permita Dios, viendo nuestra buena intençion, que mediante su graçia, sirviéndole á él açertemos á servir al Emperador, nuestro señor, é á honrar á la nasçion é á nuestras personas en este descubrimiento tan famoso que haçemos, é podamos dar relaçion de lo visto é de lo que nos queda desde aqui adelante, hasta que por la divina misericordia lleguemos en salvamento á tierra de chripstianos, é podamos dar notiçia de una navegaçion tan incógnita, tan nueva, tan grande é tan digna de memoria de los hombres de aquestos tiempos é de los venideros, é que tan utilíssima espera ser á la corona real de Castilla, para que nuestro Rey nos haga merçedes y en su tiempo llegue el galardon de nuestros trabaxos, é para que siempre quede escripto en la memoria de los que hoy viven, é de los que nasçerán, un blasson çierto, un acuerdo inmortal de vosotros é de mí. Aparejaos, señores, porque mi determinaçion es de partir de aqui, é cada uno embarque la comida que tiene, pues tenemos por abogados á la Madre de Jesu Chripsto, Nuestro Salvador, é al glorioso Apóstol Sanctiago, patron é amparo de España é de los españoles».

Assi como el capitan Françisco de Orellana acabó su amonestaçion é habla de paz, mejor dicha ó relatada por él que

aqui escripta, todos los compañeros, con mucho grado é de buen ánimo é contentamiento, pusieron por obra la continuaçion de nuestro camino, prosiguiendo aquel grandíssimo rio, seyendo solo Dios el piloto. É poniéndose el sol, salimos de aquel assiento; é apenas nos aviamos desviado de la costa é salido á lo largo del rio, quando los indios vinieron sobre nosotros con grandes alharidos é gritas é con muchas trompetas é atambores, é con banderas tendidas, é tirando muchas varas con estoricas ó amientos á los bergantines contra nosotros, de tal manera, que fué nesçessario á nuestros españoles defenderse; é con los arcabuçes é ballestas hiçieron arredrar aquel bárbaro é impetuoso coraje que los indios traian, haçiendo daño en ellos. É fué tal, que los infieles libraron mal de su atrevimiento sin escarmentarse, pues por esso no dexaron de seguirnos de allí adelante, aunque algo arredrados de miedo de los arcabuçes é ballestas.

Aqui paresçió bien ser providençia divinal averse hallado la nuez de la ballesta en el vientre del pescado que se dixo de susso, para que con ella é las demás se supliesse nuestra nesçessidad é las que en este viaje tovimos de las ballestas; porque si no las oviera para nuestra defensa, los indios eran muy bastantes por el agua é por la tierra para avernos muerto muchas veçes á todos nosotros aunque más fuéramos. Assi que, nos fueron siguiendo estos indios de Machiparo dos dias é dos noches, dándonos caça con muchas gritas é voçes é con una flota ó armada de más de çient canoas, é no nos dexaron de seguir hasta nos echar de sus poblaçiones, que á nuestro paresçer eran más de sessenta leguas de poblado; y en los pueblos paresçia mucha gente en tierra.

Las mugeres destos machiparos echaban tierra é polvo por el ayre, de manera que lo juzgábamos por espeçie de hechiçeria.

No se pudieron contar todos los pueblos desta provinçia de Machiparo, porque los que passábamos de noche no se podian ver todos, é porque en la verdad ybamos huyendo; pero todo era tierra alta, una loma de muy buena dispusiçion de tierra en la costa. La tierra adentro no se pudo ver lo que avia: de allí adelante siempre hallamos la tierra de guerra. No cuento aqui hechos particulares de algunos compañeros, de los quales antes desto no se haçia mucha cuenta de sus personas, é despues acá son tenidos por muy valientes hombres, porque como quier que no les importaba menos que la vida, cada uno procuraba señalarse é cuydar con la nesçessidad al coraçon, haçiendo lo que hombres de bien é veteranos y escogidos mílites pudieran haçer.

Despues que nos dexaron de dar caça aquellos de Machiparo, caminamos nueve ó diez leguas hasta un pueblo que estaba en un alto, el qual creimos ser frontera de las poblaçiones é señorio de Homagua. Allí esperaron los indios sobre la barranca del rio con sus varas y estoricas, é algunos traian pavesses de palo; y el capitan Françisco de Orellana mandó que se tomasse aquel puerto, porque avia nesçessidad de mantenimientos, que se nos avian quassi acabado. Y porque nos desocupassen la entrada, tiráronseles algunos tiros de arcabuçes é ballestas desde los bergantines, é hirieron á algunos indios, é assi ellos nos dieron lugar para quel alférez saltasse en tierra é fuesse en seguimiento de los indios hasta echarlos de las poblaçiones. Y en este pueblo dormimos dos noches por haçer matalotage de vizcochos é assar algunas tortugas que traiamos de Machiparo, porque el capitan deçia que aviamos de caminar con toda la priessa que posible fuesse.

Porque dixe de susso del vizcocho, y es-

te vizcocho paresçerá novedad á los que no lo saben ó vieron qué cosa es, no seyendo de harina de trigo, es de saber que los indios tenian allí muchas tortas grandes de caçabí vizcochado, é tambien de mahiz é yuca mezclado, ques buen pan.

Volviendo á la historia, digo quel domingo despues de la Asçension de Nuestro Redemptor Jesu Chripsto, estando mucha gente, como dicho es, haçiendo su matalotage, vinieron los indios en canoas sobre nuestros bergantines, que estaban en el puerto, é arrojaron dentro muchas varas, é pusieron en mucho aprieto á algunos compañeros, que se hallaron dentro. Mas los ballesteros acudieron luego é mataron á algunos indios, é dábanles tanta priessa con las saetas, que tovieron por bien de huyr é dexarnos haçer nuestro matalotage. Allí estovimos tres dias.

Martes diez é seys dias de março del año ya dicho, salimos deste pueblo, é siempre fuymos caminando á vista de poblado de una banda é otra del rio. Quando el capitan via que teniamos nesçessidad de bastimento, haçia saltar en tierra en algun pueblo pequeño, donde menos resistençia oviesse, para tomar de comer. Plugo á Dios que non obstante nuestro desasosiego é fortunas é falta de refrigerio convalesçieron todos los heridos, é no murió otro de quantos hirieron en Machiparo sino un compañero, llamado Pedro de Hempudia, por la mala regla é desórden quél tuvo.

Hallamos en un pueblo que estaba en un alto, donde quisimos tomar comida para la pasqua del Espíritu Sancto, mucha loça, muy bien labrada, de diverssas pinturas é vidriada, assi de tinaxas como de otras muchas vassijas. Este pueblo se llamó entre nosotros de la *Loça*, porque en verdad avia mucha é muy hermosa. Tambien se vieron indiçios de aver en la tierra plata é oro, porque en algunas tiraderas ó estoricas lo vimos engastado é guarnesçidas dello. Allí se halló una hacha de cobre, como las que los indios usan en el Perú.

Halláronse en un galpon ó casa prinçipal dos ydolos grandes, de estatura de gigantes, texidos de palma, é tenian orejones como los yngas del Cuzco. No osamos dormir allí, porque avia muchos caminos reales é muy anchos que entraban la tierra adentro, que denotaban ser aquel pueblo frecuentado y estar en esta comarca, ó çerca de allí, muchas poblaçiones é gente. Assi nos fuymos á dormir á la montaña é boscage, dexando guarda conviniente en los navios é desviados de tierra. En este puerto se tomó comida para hasta otro, donde el capitan mandó tomar puerto.

Aqui esperó la gente de la tierra, assi las mugeres como los hijos, que no huyeron ni defendieron el puerto, como lo avian hecho los del pueblo de la Loça: en este assiento se tomaron algunas indias para que hiçiessen pan á los compañeros, é algunos muchachos para lenguas; é por ser la gente deste pueblo tan doméstica, se llamó el pueblo de los *Bobos*.

Partimos de allí é fuymos siempre passando muy mejores poblaçiones, é passamos un rio que entraba en el que navegábamos, á la mano derecha como veniamos: el qual á la entrada estaba muy poblado de pueblos de muy linda vista é frescos, de fructales assi como de guayavos é guanavanas é habones é de otros géneros. Y no quiso el capitan que allí parássemos, por la mucha gente de los indios que se vian.

De allí salieron muchas canoas que á trecho algo apartadas de nosotros nos seguian por el rio, dándonos grita como de personas que pensaban ellos que no los osábamos atender.

El lunes de pasqua del Espíritu Sancto

passamos á vista de un pueblo que tenia muchos desembarcaderos é mucha arboleda de fructales é más de quinientas casas, é mostrábase mucha gente repartida por los embarcaderos en defensa del puerto é pueblo, é púsosele nombre *Pueblo-viçioso*; é no quiso el capitan que parássemos en él, porque no pudiera ser sino con mucho riesgo de sangre.

Este dia, veynte é nueve dias de mayo, hiço el capitan tomar puerto en un pueblo pequeño, sin aver resistencia alguna de los indios, é desde allí adelante vimos muestras de savanas, porque los buhios eran cubiertos de paja de savanas. Y creyóse que la debian de traer de la tierra adentro, á la qual entraban muchos caminos, que debian yr á los otros pueblos desviados del rio dentro en tierra; é no se determinó nuestro capitan de enviar á descobrir la tierra adentro por la gente que traia, que aun no eran çinqüenta compañeros, porque á la verdad los españoles que allí estaban, no eran parte para ello con los indios, é si se dividieran los nuestros, presto fuéramos totalmente perdidos.

Cada dia, á lo que podiamos entender, viamos mejoria en la dispusiçion de la tierra, despues que llegamos á Machiparo, é nunca más tovimos despoblado: antes hallamos alguna sal é carne de patos é de papagayos de los indios.

Sábado, vigilia de la Sanctíssima Trinidad, el capitan mandó tomar puerto en otro pueblo para buscar de comer, é aunque los indios se pusieron en defensa, á pesar é con daño suyo se tomó. Allí se hallaron algunas gallinas de las de Castilla, en que se conosçió aver llegado chripstianos á este rio, puesto que no sabiamos que rio fuesse.

Este mesmo dia, salidos de allí é prosiguiendo nuestro viaje, vimos en la boca de otro rio grande, á la mano siniestra, que entraba en el que nosotros ybamos, el agua negra ó muy turbia, como de çiénegas ó laguna, é por esto le llamamos *Rio Negro*: el qual corria tanto é con tanta veloçidad, que en más de diez leguas se diferençiaba la una agua de la otra, porque aquella por donde nosotros veniamos era bermeja, á causa de las muchas avenidas. Este dia vimos otros pueblos no muy grandes.

El dia siguiente de la Trinidad holgó el capitan é todos en unas pesquerias de indios de un pueblo, que estaba en una loma. Hallamos mucho pescado, lo qual fué socorro é grande recreaçion á los españoles, porque avia dias que no aviamos topado tal possada. Este pueblo estaba en un alto apartado del rio, como en frontera de otra gente que les daba guerra, porque estaba muy fortificado é çerrado de una paliçada de maderos gruessos; é al tiempo que se tomó este pueblo, los indios lo quisieron defender, é se hiçieron fuertes dentro de aquella çerca é començaron á pelear, y como era grande la nesçessidad que avia de tomar de comer, los españoles aparejaron las manos é arremetieron como denodados leones á buscar el çebo é ganar la çerca, é tomóse el pueblo é bastesçiéronse de comida para suplir su nesçessidad.

Lunes, çinco dias de junio, partimos del pueblo ques dicho, passando siempre por muy grandes poblaçiones é provinçias, é proveyéndonos de comida lo mejor que se podia haçer, quando nos faltaba. Y este dia tomamos puerto en un pueblo, donde se halló en una plaça en un oratorio del sol, figurado de relieve, un tablon grande de diez piés en redondo é de una pieça todo, de que podrá congecturar el letor quán grande árbol debiera ser aquel, de donde se sacó tal pieça. Aquella labor que estaba en aquel tablon, era como es dicho relevada, é mostraba una torre de cubo redonda con dos puertas, y en cada puerta dos columnas, é á

los lados de la torre estaban dos leones de feroçes aspectos, que miraban hácia atrás, como recatándose. Los quales tenian con los braços é uñas toda la obra que allí estaba esculpida de medio relieve, en medio de la qual avia una rueda con un agujero, por donde echaban chicha ofresçida al sol, ques el vino que aquella gente bebe, y el sol es á quien adoran por su dios: la qual chicha por debaxo de aquella tabla se haçia é vertia por el suelo. Finalmente, el edefiçio era mucho de ver é indiçio de las grandes cibdades que hay en la tierra adentro: assi lo daban á entender todos los indios. En esta mesma plaça estaba una casa sobre sí exenta é grande del sol, adonde los indios haçen sus çerimonias é ritos. Allí se hallaron muchas vestiduras de plumas de diverssos colores, assentadas é texidas sobre algodon é muy gentiles, las quales se visten los indios para çelebrar sus fiestas é baylar, quando allí se juntan por alguna festividad ó regoçijo, delante de sus ydolos. Á la redonda del tablon ques dicho ofresçian los indios sus sacrifiçios con su condenada devoçion.

En otro pueblo muy grande, de una legua de longitud continuada de casas y edefiçios, los indios nos defendieron muy osadamente el puerto, y esperaron como valientes hombres; é turó la batalla quassi la mitad del tiempo de un quarto de hora, antes que nuestros españoles pudiessen saltar en tierra, é sin dubda hiçieran mucho daño en nosotros, si no fuera por las ballestas é arcabuçes, que los hiçieron arredrar para que los chripstianos pudiessen salir del agua. Allí se halló mucho mahiz é algunas gallinas.

Partidos desta grand poblaçion, passamos por otros pueblos grandes, donde los indios atendian de guerra, como gente belicosa, con sus armas é pavesses en las manos, dándonos gritas; é desde fuera nuestros arcabuçeros é ballesteros derribaban muchos indios, porque eran mucha moltitud, é haçian grand pared é tirábanles como á terrero. Y como no estaban acostumbrados al olor ni sabor ni sonido de los arcabuçes ni ballestas, esperaban más de lo que les convenia en la manera ques dicha; pero por la innumerable gente que viamos, passamos de largo, dexándoles la informaçion ques dicha de nosotros, puesto que en la verdad no nos convino parar allí. Y á esta causa, discurriendo por nuestro rio, passamos por otros pueblos tan poderosos, que no nos atrevimos á detenernos en ellos: los quales están á la mano siniestra del rio abaxo, como veniamos, sobre una loma bien alta, desde la qual los indios nos daban grita é nos desafiaban.

Miércoles, víspera de *Corpus Chripsti*, que se contaron siete dias del mes de junio, el capitan mandó tomar puerto en una poblaçion pequeña, que estaba en la mesma loma sobre la barranca del rio, é assi se hiço con resistençia alguna; é allí se halló mucho pescado en cantidad, assado en barbacoas ó parrillas tanto dello que se pudieran cargar los bergantines de pescado. Y por ser el pueblo pequeño, viendo que la gente dél no fuera para nos molestar ni dar guerra, todos los compañeros pidieron por merçed al capitan Françisco de Orellana que holgasse en aquel pueblo la fiesta de *Corpus Chripsti*; é aunque contra su voluntad, que no queria sino yr adelante á la montaña é boscage á dormir, por nuestra seguridad, ovo de conçederlo por complaçer á los que se lo rogábamos, é durmió aquella noche en el pueblo. É assi cómo el sol se ponia, vinieron los indios á dar en nosotros, estando çenando el capitan é los compañeros; pero assi como fueron sentidos los enemigos, pusiéronse en nuestra defensa é dieron en los indios quatro españoles, é hiçiéronlo tan valientemente que los indios huyeron, é algunos se echa-

ron al agua, porque no les dieron lugar para entrar en las canoas; é por esto se creyó que por ser pocos los indios, no osaron revolver sobre nosotros. Passado esto, se echaron á dormir los nuestros; pero no sin poner velas, como se acostumbra en tales tiempos: é á prima noche, en el quarto de la primera guarda, dieron muchos indios sobre nosotros por dos partes, y echaron muchas varas sobre los toldos é pabellones nuestros, é hirieron á dos españoles.

Estos indios eran de otros pueblos veçinos ó çercanos á aquel en que estábabamos; y en dando alarma las velas, salieron los compañeros á los indios, é dieron en ellos con mucho esfuerço é pusiéronlos en huyda; é como sabian mejor la tierra que los españoles, escapáronse á su salvo. De forma que aunque se siguió el alcançe, no se tomó más de un indio, al qual con aquella furia le hirió un compañero, de tal manera que no ovo menester más que una sola cuchillada; é assi le dexaron yr trás los indios para les poner más temor, porque yba abierto por las espaldas. Aquella noche hiço poner el capitan çiertos chripstianos en una çelada metidos en el monte, é çerca del camino por donde aquellos indios avian venido, creyendo que volverian con mucha más gente; é los más compañeros ni el capitan no durmieron en toda la noche, por estar aparejados é prestos para lo que subçediera. Assi que, nuestro desseo de descansar allí se nos tornó al revés, y el descanso que pensamos hallar ó tener en aquel apossento se convirtió en temerosa vigilançia; porque la tierra toda es muy poblada, y era de sospechar que viendo los enemigos el poco número de los chripstianos, ya que se avian atrevido con pocos á pelear, que juntados muchos, podrian mejor ofendernos.

Venida la mañana, que con mucho desseo la atendiamos, el capitan hiço castigar con la horca á algunos indios que en aquel pueblo se tomaron, porque se tuvo por çierto que por su aviso y espia avien venido los otros, que pensaron matarnos durmiendo; é hiço quemar todas las casas de aquel pueblo, al qual aviamos intitulado con mucho plaçer, assi como allí llegamos, el pueblo de *Corpus Chripsti*.

Assi como otro dia siguiente amanesçió, despues desta guaçábara ó nocturna batalla, el capitan se partió con los bergantines; é á medio dia tomamos puerto en el arcabuco ó boscage, no léxos de nuestros navios, porque la gente descansasse. Y de allí adelante nunca el capitan permitió que durmiéssemos en poblado, sino que de dia se rancheasse é se tomasse la comida, é de noche nos fuéssemos á repossar al monte á comer lo ganado, con buena vela; é si de otra manera se hiçiera, no fuera posible poder salir ni passar, entre tantos millares de gentes bárbaras é tan belicosas, como passamos tan poca compañia como éramos en tan prolixo é trabaxoso viaje. Y si el capitan no fuera tan cuydoso é diligente é de tanta expiriençia, segund los indios cobdiçiaban nuestra muerte, sin dubda nos acabaran; mas él procuraba la paz é rescatar con los naturales de la costa adonde convenia, é tomar de comer sin riesgo donde acaesçia que su buena industria aprovechasse. Pero tambien en otras partes no le querian escuchar ni oyrnos, sino usar de las armas para ofendernos, é aun las más veçes nos acometian ellos sin les dar causa para ello, é nesçessariamente haçian pelear á los chripstianos y escotar é comprar cara la comida. Digo de verdad que entre nosotros avia algunos tan cansados de tal manera de vida é del luengo viaje, que si la consçiençia no se lo excusara, no se dexaran de quedar entre los indios, é de los questa flaqueça é pusilanimidad se podia sospechar eran hombres de poco ser; pero aunque en los

tales alguna vileça se temiesse, avia otros tan varones que no los dexaban caer en tal error, en cuya confiança y esfuerço los tímidos se animaban é comportaban más de lo que pudieran sufrir, si entre nosotros no se hallaran hombres para mucho.

Esto no es de maravillar, segund la grand distançia de tierra que aviamos discurrido por las costas é cursos deste rio abaxo, en que á la verdadera estimaçion son más de mill leguas las que tovimos navegado hasta el pueblo de *Corpus Chripsti*, é aun no se sabia lo que teniamos por andar hasta que llegássemos al agua é mar salada de la costa questa Tierra-Firme tiene al Norte, donde la ybamos á buscar. Assi que, navegando como de antes é passando muy grandes poblaçiones que viamos de la una é otra costa del rio, á veçes se passaba raçonablemente nuestro discurso, porque los pueblos que tomábamos para buscar comida, aunque nuestros soldados los hallaban huérfanos por ser pequeños, hallábase en ellos mucho mahiz é algun pescado é papagayos domésticos.

Martes, treçe dias de junio del año ya dicho de mill é quinientos é quarenta y dos, passamos por un pueblo grande é puesto en alto, muy fuerte, el qual mostraba en sí ser frontera de otras provinçias, porque las casas eran diferentes de las que aviamos visto en los otros pueblos que atrás dexábamos.

Esta poblaçion era grande é muy mayor de lo que della podiamos ver desde el agua, é á causa de çiertos baxos é çiénegas y herbaçales que teniamos delante no podiamos tomar puerto; pero otro dia, miércoles, llegamos á otro pueblo, donde esperó la gente é las mugeres dentro en los buhios. Pero no por esso faltó gente para defendernos el puerto con sus arcos é flechas, é faltóles la constançia para la resistençia que pensaron haçernos; porque assi como saltaron en tierra çiertos compañeros, huyeron los indios, aviendo herido á un español de los nuestros; pero no passó peligro, porque no avia hierba entre aquellos flecheros. Y por la diligençia de un arcabuçero é mandándolo el capitan, se pegó fuego á un buhio grande, porque oviessen temor los indios é más sin riesgo de los chripstianos se tomasse algun bastimento para seguir nuestro viaje. Y como en aquella casa se avian hecho fuertes algunos indios no quisieron salir, sino defenderse, tirando muchas flechas desde allí, é por su pertinaçia se quemaron todos dentro, con algunas mugeres é muchachos, sin se querer rendir ni salir de aquel peligro; é por esso se llamó aquella poblaçion el pueblo de los *Quemados*. Allí se hallaron patos, gallinas, papagayos é algun pescado.

Desde allí se ovo alguna sospecha entre nosotros que avia hierba entre los indios de aquella tierra, porque se hallaron muchas flechas é varas untadas de çierto betum; y el capitan mandó que se experimentasse, porque aunque paresçia género de crueldad haçer la expiriençia en quien no tenia culpa, su intençion no era sino para saber la verdad é quitar el temor de la hierba á los chripstianos. É para este efetto, á una india que venia en los bergantines, passáronle los braços con aquella que se pensaba ser hierba de la ponçoñosa que en muchas partes de la Tierra-Firme usan los indios; é como no murió, salieron de dubda los temerosos, é plugo á todos mucho con tan buena nueva.

Viernes siguiente se vieron çiertos pueblos de la costa siniestra del rio como veniamos, los quales estaban assentados en una loma bien alta; é la tierra adentro, obra de media legua, se paresçia un pueblo grande en una ladera de un çerro, é presumióse que la tierra adentro de la co-

marca de aquellas poblaçiones debe aver otras muchas. É de aqueste pueblo ques dicho nos salieron á mirar los indios é á reconosçer en una canoa: é llegaron á bordo del bergantin en quel capitan venia é le hablaron, señalando háçia los pueblos de la provinçia é no los entendimos; pero segund se pudo comprehender de sus señas, en aquel derecho é á la parte siniestra de como veniamos, están los chripstianos que se perdieron del armada del capitan Diego de Ordáz en la empressa que tomó de poblar el rio Marañon: é deçian los indios, ó daban á entender, que avia muchos más chripstianos que nosotros en número, é assi blancos é con barbas. É assi fué verdad: que desde las caravelas, que desde Tenerife envió adelante Diego de Ordáz se perdieron más de tresçientos hombres; é créese que son los questos indios nos daban á entender, é que deben de estar perdidos, poblados é debaxo de señorio de algun prinçipal señor. El capitan daba chaquira é çierta ropa de mantas de algodon á estos indios de la canoa, con quien se tuvo habla, é no la quisieron tomar; é assi se volvieron por donde avian venido.

Otro dia de mañana, luego por la mañana, salieron á nosotros muchos indios en canoas y en órden de guerra, por nos echar de sus pueblos, dándonos grita é amenaçándonos con los arcos é flechas. En aquestos pueblos tienen é vimos muchos palos é maderos grandes hincados en tierra, y ençima dellos puestas cabeças de indios, fixadas por tropheos ó insignias de que aquella gente se debe presçiar, ó por acuerdo de sus vençimientos é memorias militares.

El sábado siguiente tomamos puerto en un pueblo, en que se halló mucho bastimento de comida; é tomóse sin alguna resistençia, porque los indios no esperaron. De aqueste pueblo salian muchos caminos para la tierra adentro, é halláronse allí flechas de las que van silvando por el ayre, quando las tiran; é desde aqueste pueblo adelante vimos grandes señales de savanas é tierra desocupada de árboles, porque en la costa del rio avia plantas é hierbas que suelen nasçer en los prados é savanas.

El lunes adelante tomamos puerto en un pueblo, donde hallamos mucho mahiz en canastas, envuelto en çeniça para que se conservasse é guardarlo del gorgojo. Assimesmo se halló mucha é buena avena, de que los indios haçen pan é muy buena chicha, á manera de çerveça, é otra mucha abundançia de mantenimiento, que allí se halló. Era un depóssito é bodega muy grande la que tenian en aquel lugar los indios, para algun respecto que no pudimos entender, ó para proveer desde allí, como aduana, á otras partes, porque avia assimesmo muchas hamacas de algodon; é aunque se vido poca gente, essas que vimos, estaban vestidas de algodon. Allí se halló un oratorio ó casa muy diferençiada de todas las otras, porque avia en ella muchas devissas de armas, á manera de coraças é otras pieças para toda la persona, é sobre todas estaban dos mitras, muy bien é naturalmente é al proprio hechas como las haçen é tienen los obispos é perlados en sus pontificales, las quales eran de algodon texido é de colores.

Passamos adelante deste pueblo é fuymos á dormir, de la otra banda del rio, en tierra en el monte ó emboscados, como era nuestra costumbre. É allí vinieron muchos indios en canoas á darnos grita, pero fueron algunos heridos por nuestros arcabuçeros, é como no les agradó el estrépito, ni tampoco el olor de la pólvora, nos dexaron, é se fueron.

Martes siguiente, veynte é dos dias del mes de junio, vimos mucha poblaçion de la parte ó banda del rio á la mano siniestra, como veniamos agua abaxo; mas

en todo aquel dia no se pudo tomar la otra costa por el mucho escarçeo de olas picadas, é tan rompidas é trabaxosas como se pudieran ver en la mar.

Miércoles, veynte é tres dias del mes, tomamos un pueblo que estaba metido en un estero, donde se remataba una savana ó vega de más de dos leguas, por la banda del rio: tenia su assiento de forma que todo él era una calle, é las casas de una parte é de otra bien ordenadas. Allí avia mucho mahiz é algun caçabí mezclado con mahiz é yuca. Halláronse algunos patos é papagayos. Á esta poblaçion llamaron nuestros españoles el *Pueblo Escondido* en el estero de la savana, porque estaba encubierto.

Jueves siguiente tomamos puerto en un pueblo pequeño que estaba al prinçipio de la savana, el qual paresçia ser estançia é caserias de otros pueblos: hallamos allí mucha sal é mucho mahiz, é no otra comida, porque los indios la avian alçado. Este mesmo dia saltó en tierra la gente del bergantin pequeño, en un pueblo mediano, donde avia mucho mahiz é no otra comida alguna. Este pueblo tambien estaba en savana é tenia algun assiento; pero luego mandó el capitan embarcar la gente, é caminamos adelante á buscar algun pueblo que fuesse más á nuestro propóssito para nos proveer de alguna carne é pescado para la festividad é regoçijo de aquel dia tan señalado, que era del glorioso precursor de Jesu Chripsto, Sanct Johan Baptista. Y quiso Dios que en doblando una punta, quel rio haçia, vimos en la costa adelante unos pueblos grandes, de donde salieron á nosotros algunos indios en canoas; é cómo fueron çerca, á tiro de ballesta de los bergantines, el capitan comenςó á los llamar con señas de paz, las quales ellos, entendidas ó no, no respondieron, sino començaron á dar grita, é señalaban amenaçándonos con sus arcos é flechas. É vista su soberbia, el capitan mandó que les tirassen con las ballestas é arcabuçes, é assi huyeron háçia sus pueblos. En la mesma saçon salieron de entre los árboles, por la ribera del rio, muchos flecheros, hablando alto é como enojados, haçiendo meneos con sus personas, significando que nos tenian en poco: é creymos que debian estar borrachos, porque estas generasçiones muy á menudo se toman del vino é brevages quellos acostumbran é lo tienen por gentileça; é assi, á manera de embriagos ençendidos, esperaban repartidos á trechos por la costa de la ribera, hechos leones, sin temor de los arcabuçes é ballestas. É tanto quanto los bergantines caminaban háçia los pueblos, otro tanto ellos se açercaban á la otra gente de guerra que estaba en defensa del puerto; pero como nuestra nesçessidad nos daba espuelas, mandó el capitan que se tomasse el puerto; é assi los españoles enderesçaron las proas háçia donde estaba la mayor copia de los contrarios, dando toda la priessa que fué posible al exérçito de los arcabuçes, é los ballesteros haçian lo mesmo: é híçose ello de manera que los contrarios dieron lugar á que çiertos compañeros españoles saltaran en tierra. Aqui se vieron indias con arcos é flechas que haçian tanta guerra como los indios, ó más, é acaudillaban é animaban á los indios para que peleassen; é aun quando ellas querian daban palos con los arcos é flechas á los que huian, é haçian el offiçio de capitanes, mandando á aquella gente que peleassen, é ponianse delante é detenian á otros para que estoviessen firmes en la batalla, la qual se trabó muy resçiamente. É porque este exerçiçio es tan apartado de las mugeres como el sexo femenil requiere, é podrá paresçer grand novedad al letor que viere esta mi relaçion, digo para mi descargo que yo hablo lo que ví: é lo que pudimos entender é se

tuvo por çierto, es que aquestas mugeres que allí peleaban, como amaçonas, son aquellas de quien en muchas é diverssas relaçiones mucho tiempo há que anda una fama extendida en estas Indias ó partes, de muchas formas discantada, del hecho destas belicosas mugeres. Las quales en esta provinçia, é no léxos de allí, tienen su señorio é *mero mixto* imperio é absoluto señorio, distante é apartado é sin conversaçion de varones: é aquestas que vimos eran algunas administradoras é visitadoras de su estado, que avian venido allí á guardar la costa. Son altas é de grand estatura, desnudas, con una pequeña braga que solamente traian delante de sus más vergonçosas partes; pero en paz andan vestidas de mantas é telas de algodon, delgadas é muy gentiles.

Assi que, tornando á la batalla, los españoles dieron en los indios, hiriendo é matando muchos dellos, hasta que los echaron del pueblo; é los arcabuçeros é ballesteros mataron muchos, é no menos los compañeros que estaban en tierra hiçieron grand daño, porque los indios los atendian con mucho ánimo, é tan determinados en la resistençia que era cosa de maravilla. Allí se tomó un indio que deçia muchas cosas é particularidades de lo de la tierra adentro, como se dirá en su tiempo: al qual indio el capitan recogió en su bergantin, porque era de buen sentido é cada dia deçia cosas maravillosas. Salieron heridos deste prelio ó batalla algunos compañeros, que los hirieron dentro en los bergantines al tiempo que se tomó el puerto, é á mí me hirieron con una flecha en la hijada, que entró hasta lo hueco, é si no fuera por los dobleçes de los hábitos, por donde primero passó la flecha, me mataran. Mas como no avia hierba en aquella provinçia, ninguno murió.

Acabando de pelear é huydos los indios, mandó el capitan embarcar la gente, é continuamos nuestra ordinaria navegaçion por el rio acostumbrado, é passamos por un pueblo çercano al ques dicho; é cómo no aviamos hallado en el primero sino mahiz, que desto en todos los pueblos hallábamos abundançia, pidieron los compañeros al capitan que les hiçiesse merçed que tomássemos allí puerto, en estotro segundo puerto, para buscar alguna comida; y el capitan no lo queria haçer, sino que yo, juntamente con los compañeros, se lo pedí por merçed, porque no paresçia gente é podria ser que allí se hallasse algun pescado ó carne. Y puesto que ya éramos passados algun tanto del pueblo adelante, el capitan mandó volver los bergantines al puerto; é como ybamos costeando tierra á tierra agua arriba, é los indios estaban en çeladas escondidos entre las hierbas é arboledas, repartidos por esquadras y estançias, tovieron lugar de flechar los bergantines, de tal manera que paresçia lluvia de flechas; mas como los españoles venian aperçebidos desde Machiparo traian buenos pavesses de los que usan los indios en aquella provinçia, de cueros de manaties, y muy grandes y fuertes, como se ha dicho de susso, no hirieron sino á mí, que permitió Nuestro Señor, por mis defettos, que me dieron un flechaço sobre un ojo, que me passó la cabeça é sobró la flecha dos dedos de la otra parte detrás de la oreja, algo más arriba: de la qual herida, demás de perder el ojo, he passado mucho trabaxo é fatiga, é aun no estoy libre del dolor, puesto que Nuestro Señor, sin yo meresçerlo, me ha querido otorgar la vida para que me enmiende é le sirva mejor que hasta aqui le avia servido. Allí saltaron en tierra los del barco pequeño; y eran tantos los indios que ya tenian çercados á los españoles, é si el capitan no los socorriera con el bergantin grande, se per-

dieran é se los llevaran los indios, aunque á los chripstianos les andaban bien las manos, porque peleaban como leones. Assi que, el capitan los recogió; é cómo me vido herido, mandó salir los bergantines é dexó el pueblo, porque avia mucha gente de guerra é muy encarniçada, porque no le matassen algunos compañeros, porque bien entendia la nesçessidad que avia de temer la ayuda, segund la tierra es muy poblada (é convenia conservar las vidas), porque no distaba un pueblo de otro media legua, é aun muchos dellos menos espaçio de lo que digo. En toda aquella banda del rio de la mano diestra, como navegábamos agua abaxo, en la tierra de dentro avia pueblos, é paresçia muy buena la dispusiçion de la tierra, assi de savanas como de tierra alta é lomas é çerros pelados sin árboles. Assi que, passado esto, el capitan mandó atravessar el rio con los bergantines por apartarse de lo poblado, é desta causa se dexaron de ver muchas poblaçiones más de las que vimos. Llamóse aquella provinçia de la *Punta de Sanct Johan*, porque en su dia llegamos allí: el qual dia por la mañana yo avia predicado en alabança de tan glorioso é sanctíssimo precursor de Chripsto; é tengo por averiguado que por su interçession me otorgó Dios la vida.

En saliendo á lo ancho del rio, nos fueron siguiendo en canoas los indios de aquellos pueblos; pero no osaban açercarse mucho á los bergantines por miedo de los arcabuçes é ballestas. É aquella noche fuymos á dormir á la otra costa del rio, é no quiso el capitan que saliesse ninguno á tierra, porque no estaba segura; é los indios de la Punta de Sanct Johan no vinieron á dar en nosotros aquella noche, é assi la passamos é dormimos atados los bergantines á los árboles, sin salir á tierra. Assi caminamos despues siempre recatados hasta salir desta provinçia, la qual tiene más de çiento é çinqüenta leguas de costa.

Otro dia siguiente, veynte é çinco de junio, passamos á vista de çiertos pueblos muy grandes de la mesma provinçia, de los quales salieron muchos indios en canoas, en número de más de dosçientas, como piraguas muy grandes; é aquestos pueblos estaban en islas muy hermosas é frescas, de tierra alta é savanas, en que hay islas de çinqüenta leguas é más de costa, é muy pobladas de gente. Y cada hora estas canoas grandes se açercaban más, hasta tener los bergantines rodeados de todas partes: de forma que para no morir á sabiendas los nuestros, era nesçessario exerçitar la pólvora é ballestas; é començando los indios á gustar la fructa de los arcabuçes, se apartaron afuera, é desde léxos nos fueron siguiendo todo aquel dia hasta echarnos de lo poblado.

En la tarde, el mesmo dia, desseando el capitan la paz con aquellos indios, por ver si podiamos descansar en algun monte, acordó de les dar alguna chaquira por rescate ó en señal de amor, é para esto mandó echàr en un calabaço çiertos diamantes é margaritas é cascabeles é otras cosas de aquella calidad, é que entre nosotros valen poco y en otras partes de aquestas Indias los indios las presçian é tienen en mucho; y echado el calabaço en el agua háçia los indios para que lo viessen, en apartándonos á poco trecho llegó una canoa al calabaço de la chaquira, é tomáronlo é mostráronlo á los otros indios, é toviéronlo en tan poco que nos paresçió que haçian burla dello. É por esso no nos dexaron de seguir hasta que, como dicho es, salimos de sus pueblos: que á la verdad por ser muchos no se pudieron contar, é tambien se dexó de haçer porque no nos daban tanto espaçio para ello.

Aquella noche fuymos á dormir á un

robledal que estaba en una savana, donde no faltaban sospechas temerosas; porque vinieron dos canoas para vernos por el agua é avia en la tierra muchos caminos. Allí preguntó el capitan al indio ques dicho de la dispusiçion é calidad de la tierra, é dixo que dentro allá hay muchas poblaçiones é grandes señores é provinçias, entre las quales dixo que hay una provinçia muy grande de mugeres, que entrellas no hay varones; é que todas aquellas tierras las sirven é son tributarios, é quél avia ydo allá muchas veçes á servir; é que tienen las casas de piedra, é que por de dentro de las casas, hasta medio estado de altura, tienen al rededor todas las paredes planchas de plata, é los caminos, de una banda é de otra, murados de paredes bien altas, é á trechos unos arcos, por donde entran los que allí contractan, é pagan sus derechos á las guardas que para ello están diputadas. Y deçia este indio que hay mucha cantidad de ovejas de las grandes del Perú é muy grand riqueça de oro; porque todas las que son señoras se sirven con ello, é las otras mugeres plebeas de más baxa condiçion se sirven con vassijas de palo, é andan vestidas todas de ropas de lana muy fina; mas deçia este indio que de léxos tierra, de provinçias donde estas mugeres guerrean, traen por fuerça á los indios á su tierra dellas, en espeçial los de un grand señor, que se llama el Rey Blanco, para goçar con ellos en sus carnalidades para su multiplicaçion; é los tienen consigo algun tiempo hasta que se empreñan, é despues que se sienten aver conçebido, envíanlos á su tierra: é si despues ellas paren hijos varones, ó los matan ó los envian á sus padres; é si es hija la que paren, críanla á sus pechos y enséñanla en las cosas de la guerra.

Destas mugeres siempre truximos muy grand notiçia en todo este viaje, é antes que saliéssemos del real de Gonçalo Piçarro se tenia por çierto que avia este señorio destas mugeres. Y entre nosotros las llamamos amaçonas impropriamente; porque amaçona quiere deçir en lengua griega *sin teta*: é las que propriamente se llamaron amaçonas quemábanles la teta derecha, porque no toviessen impedimento para tirar con el arco, como más largo lo escribe Justino. Mas aquestas, de quien aqui tractamos, aunque usan el arco, no se cortan la teta ni se la queman, é por tanto no pueden ser llamadas amaçonas, puesto que en otras cosas, assi como en ayuntarse á los hombres çierto tiempo para su aumentaçion y en otras cosas, paresçe que imitan á aquellas que los antiguos llamaron amaçonas.

Este indio, en la relaçion que dió destas mugeres, no discrepaba de lo que antes en el real de Gonçalo Piçarro, é antes en Quito y en el Perú deçian otros indios: antes acullá deçian mucho más; porque desde el caçique de Coca, que está á çinqüenta leguas de Quito, ques al nasçimiento del rio, mill é quinientas leguas, poco más ó menos, de estotros pueblos queste indio deçia, traemos esta notiçia por muy çierta é averiguada, porque todos los más indios que se han tomado lo han dicho, é algunos sin le ser preguntado. Este indio deçia que dexamos aquestas mugeres en un rio muy poblado que entra en este que navegábamos, á la mano diestra de como veniamos.

Proçediendo en nuestro camino acostumbrado, desseosos de llegar á tierra de chripstianos para descansar de los trabaxos passados, pressentes é futuros, hallábamos cada dia gente más belicosa é que nos haçian peores resçebimientos: entre las quales generasçiones salió á nosotros en muchas canoas una gente tiznada de negro con tinta artifiçialmente, é por esto la llamaron los nuestros españoles la gente negra ó tiznada. La qual salió de unas provinçias muy grandes á la mano

siniestra del rio por dó veniamos: los quales están en muy buena dispusiçion de tierra de lomas é savanas, é son gentes de grandes estaturas, como alemanes ó mayores. No tomamos puerto en algun pueblo destos, porque no dió lugar el capitan á ello, aunque avia algunos dias que no comiamos sino pan, por temor que no le matassen algun chripstiano, é por ser los pueblos muy grandes é porque él desseaba sacar en salvamento essa poca gente que traia.

Desde á pocos dias llegamos á un pueblo pequeño, donde el capitan mandó tomar tierra para buscar de comer, é con façilidad se ganó el puerto, aunque los indios hiçieron rostro; mas desde á poco huyeron á otro pueblo que estaba más abaxo, donde assimesmo tomamos puerto. É ni en el uno ni en el otro se halló mahiz ni carne ni pescado. En este segundo pueblo se defendieron los indios muy animosamente, como hombres que querian guardar sus casas, porque aunque se les tomó el puerto, no fué sin daño nuestro: é antes que los españoles saltassen en tierra avian herido á un chripstiano dentro de los bergantines con una flecha; y en el momento que le dió, sintió mucho dolor, é se conosçió que estaba herido de muerte, é se confessó é ordenó su ánima. Fué cosa de mucha lástima verle; porque se le paró el pié en que fué herido muy negro, é fué subiendo la ponçoña por la pierna arriba, como cosa viva, sin se poder atajar, aunque le dieron muchos cauterios de fuego, en lo qual se vido claramente que la flecha traia hierba ponçoñosíssima; é cómo subió al coraçon, murió, estando en mucha pena hasta el terçero dia, que dió el ánima á Dios que la crió. Este compañero se llamaba Antonio de Carrança. Los indios destos pueblos tenian guerra con los del rio arriba, é se defendian de la moltitud de los otros por la hierba: la qual sus adverssarios no la tienen, é por esto no eran parte para los destruyr, aunque son mucha más gente que estotros.

De aqui adelante nos reçelamos mucho más que antes, por miedo de la hierba; é fuymos á dormir á una savana de unos robles; é allí hiço el capitan poner á manera de faldas unas barandas á los bergantines, tan altas como hasta los pechos de un hombre, é cubiertas con las mantas de algodon é de lana que traiamos, para podernos amparar de las flechas que los indios tiraban á los bergantines. Desde allí se paresçian la tierra adentro tres leguas del rio, en la falda pendiente de una cordillera de un monte, grandes poblaçiones que blanqueaban, é la tierra paresçia muy buena.

Estovimos en aqueste assiento dia y medio; y en fin deste tiempo se oyó un páxaro que se puso ençima de un roble, junto donde estábamos; el qual, á muy grande priessa, en su canto nos paresçia que deçia clara é distintamente: «*Huyr, huyr, huyr*». Y esto díxolo muchas veçes esta aveçica, que todo este viaje la oiamos, quando estábamos çerca de poblado; é deçia tan claro como un hombre lo puede deçir: «*buhio, buhio, buhio*», que quiere deçir: «*casa, casa, casa*». Y era cosa maravillosa lo que se alegraban los compañeros, quando la oian, en especial si traiamos nesçessidad de mantenimiento.

En este assiento vinieron indios en canoas, que salian por un braço del rio á vista de nosotros, é con mucha grita é semblante que su determinaçion era saber para quánto eran los nuestros españoles; mas en tirándoles con los arcabuçes é ballestas, se tornaban á entrar por el mesmo braço del rio, y el capitan é todos sospechábamos, porque aquellos eran pocos, que venian á mirar é considerarnos, como espias, y en la verdad assi lo eran, segund despues paresçió. Y

por tanto mandó el capitan partir luego los bergantines, é fuymos aquella noche á dormir á la otra costa del rio, donde dormimos atados los navios á los árboles; é sin dubda fué permission de Dios, el qual no consintió que hallássemos en tierra lugar enjuto para salir á ella, porque si durmiéramos fuera del agua aquella noche, los indios dieran en nosotros. É claramente se entendió que lo tenian acordado, segund adelante se vido; é aun essa mesma noche oyeron nuestras velas hablar á indios en tierra, que andaban á buscarnos: é sin falta se debe creer que si nos hallaran en tierra, é aun en los bergantines, que nos pusieran en el último trabaxo, é que no quedara de nosotros quien pudiera dar las nuevas de nuestros subçessos, segund la pestífera hierba que tienen los indios desde allí abaxo hasta la mar, que podrá aver dosçientas é çinqüenta leguas; todas las quales sube la repunta ó cresçiente de la marea. La suma de las leguas que desde el pueblo de *Corpus Chripsti* hay hasta esta provinçia de la hierba, segund la estimaçion de los que marcaban la tierra é nuestro camino, pueden ser tresçientas leguas, poco más ó menos.

Pues assi como fué de dia, mandó el capitan que los bergantines saliessen de entre los árboles, donde estaban amarrados; é aun no aviamos caminado tanto trecho como un tiro de arcabuz, quando en asomando á un braço del rio vimos salir un armada de mucha cantidad de canoas é muy grandes, como piraguas, que nos estaban allí aguardando para darnos la batalla: é si antes nos ovieran hallado, fuera mayor nuestro daño, puesto que de allí no pudimos salir ó escapar tan á nuestro salvo como quisiéramos, porque nos çercaron los bergantines de todas partes é nos echaban dentro dellos muchas flechas; é si no fuera por los arcabuçeros é ballesteros que los hiçieron apartar, grand daño resçibiéramos.

Hiçiéronse estonçes dos tiros señalados con los arcabuçes, que nos dieron la vida é fueron causa que los enemigos se retirassen afuera. El un tiro fué tal que dió á çiertos indios, y ellos se desconçertaron de forma que la canoa se trastornó é se anegó, y ellos andaban nadando por el agua bien doçe ó treçe indios que la desampararon, é no los podian favoresçer sus amigos de las otras canoas, que ya huian por el estrago que los arcabuçes haçian en ellos, aunque estaban léxos. El otro tiro hiço un compañero vizcayno, del qual derribó otros dos indios.

Fué aquesta batalla cosa mucho de ver; porque andaban los bergantines trás los indios que nadaban, é tiraban con las ballestas é á otros herian con lanças, de manera que ninguno de aquellos quedó sin ser muerto á mano de los españoles ó anegado, de los ques dicho que salieron de la canoa que se trastornó. É assi se ovo la victoria, puesto que en este trançe murió un español de un flechaço que le dieron en un muslo; é passó assi: que como la flecha venia de léxos, le entró la punta de la flecha tan poco en el muslo, quella mesma se cayó luego que le hirió; mas era tan péssima la hierba que traia, que á cabo de veynte é quatro horas perdió la vida. Este compañero se deçia Garçia de Soria.

Vinimos desde donde es dicho costeando por el rio á la mano diestra como corriamos, é siempre los indios de las canoas en nuestro seguimiento, desviados un buen trecho, hasta vernos fuera de sus poblaçiones: las quales vimos aquel dia por la mesma banda del rio la tierra adentro, en que se mostraban muy grandes pueblos é tierra alta é de linda vista, de los quales salió mucha gente de guerra é mugeres é niños por vernos, como cosa que les era nueva. É los indios da-

ban grita, é las mugeres é niños herian al viento con unos ventalles á manera de moscadores, é saltaban é baylaban, haçiendo muchos ademanes é meneos con los cuerpos, mostrando mucha alegria é regoçijo, como gente que quedaban victoriosos en nos echar de su tierra. Estaban puestos sobre la barranca del rio más de çinco mill hombres de guerra de aquel barbaríssimo exérçito, é antes más que menos, repartidos á trechos por sus esquadrones.

Aquel dia y el siguiente fuymos caminando á vista de tierra muy buena, de çerros sin árboles, é paresçíanse unos bermejales de tierra é savanas muy pobladas á la mano siniestra del rio como caminábamos, donde vimos muchos pueblos. Y deçia el indio que dió notiçia de las amaçonas, que en esta tierra que viamos hay un señor muy grande, que sobjuzga estas provinçias é tierras, é que hay allí muy grand cantidad de plata, é que todos se sirven con ella en sus casas; y en la verdad paresçia en la tierra que debia de aver todo lo que la lengua deçia, segund lo que nosotros vimos.

Desde á pocos dias tomamos un pueblo de aquella mesma banda siniestra del rio, é los indios tenian alçada la comida, porque avian avido notiçia de nosotros.

Desde allí fuymos á dormir sobre una barranca alta del rio, de tierra pelada de savanas, tierra doblada; é los montes, ó mejor diçiendo arboledas desta tierra, son alcornocales y ençinales é robledales, y estas tres maneras de árboles al propio é assi como los de nuestra España.

Desde allí, viendo el capitan la buena dispusiçion de la tierra, envió çiertos compañeros á verla, é mandóles que no se apartassen más de una legua é le truxessen relaçion de lo que viessen. É assi fueron: é vueltos, dixeron que la tierra yba mejorándose para adentro, é que no se avian osado apartar más de la costa por el mucho rastro que hallaban de indios, que debian venir por allí á caçar ó pescar, porque el rastro no era fresco; mas mostraba ser cursado, é podria ser que estoviesse tocado de algun roçio ó aguaçero que le hiçiesse paresçer de tiempo de muchos dias, aunque fresco fuesse. Hallóse allí un pueblo quemado, é dixo el indio lengua que los indios de la tierra adentro lo avian hecho.

En este assiento nos detovimos dos dias, porque paresçia tierra alegre, é para alentar ó descansar para continuar nuestro viaje; é assi desque partimos, dimos entre islas del mesmo rio, que son incontables é muy grandes algunas dellas, la navegaçion de las quales requiere muy diestros nautas ó pilotos para saber por dónde han de entrar é salir, porque haçen muchos braços; é desta causa no pudimos ni supimos tomar la Tierra-Firme hasta la mar.

Hallábamos continuamente por estas islas muchos pueblos, é muchos más dexamos de ver por no aver podido costear la Tierra-Firme, que ni la vimos ni pudimos tomarla en más de çiento é çinqüenta leguas que navegamos entre las islas.

Los indios destos pueblos son caribes é comen carne humana, porque se halló en ellos carne assada en barbacoas ó parrillas que los indios la tenian para comer, é conosçióse claramente ser carne de hombre, porque avia entre otros pedaços della algunos piés é manos de hombre. Y en un pueblo se halló una alesna de çapatero con su cabo y engaste de alaton, de lo qual se comprendió que los indios de aquella tierra tienen notiçia de chripstianos.

En otra poblaçion se hallaron dos bergantines al natural, de bulto, colgados, que los indios los avian contrahecho, con el talle é forma que debe tener un ber-

gantin real, que á mi paresçer debieran ser hechos para acuerdo de alguna victoria ó por otro respecto de recordaçion suya, é que los indios avian visto bergantines, pues tan bien é tan al proprio los supieron formar é contrahaçer.

Es cosa mucho de ver las pinturas que todos los indios deste rio haçen en las vassijas que tienen para su serviçio, assi de barro como de palo, y en los calabaços con que beben, assi de extremados é lindos follages é figuras bien compassadas, como en el buen arte é órden que conviene aver en ellas; é ponen colores é assiéntanlos mucho bien, é son muy buenas é finas, cada una en su espeçie é manera. Haçen é forman bultos de barro de relieve, de obra romana; é assi vimos muchas vassijas, como bernegales é taças é otros vassos, é tinaxas tan altas como un hombre, que pueden caber treynta é quarenta é çinqüenta arrobas, muy hermosas é de muy exçelente barro.

Finalmente, todas sus obras de manos muestran ques gente muy sotíl é de buen ingenio, é las cosas que haçen paresçerian muy bien entre los muy esmerados offiçiales de tal arte en Europa, é adonde quier que las vean.

Llegamos á tomar puerto en un pueblo, donde nos vimos en mucho aprieto, nesçessidad é peligro, porque á la entrada del puerto, con la cresçiente de la marea, no vimos muchos palos que estaban debaxo del agua, en los quales embistió el bergantin pequeño, é de aquel toque se quebró una tabla dél é se yba á fondo, tanto que quedó en quatro dedos de bordo descubierto solamente. De forma que teniamos fortuna por el agua é por la tierra, é los indios revolvian sobre los compañeros nuestros, que avian ydo al pueblo, é los hiçieron retraer hácia los bergantines: é fué nesçessario quel capitan mandasse dividir los españoles, porque estábamos en parte que era menester mucho recabdo. É assi se hiço que la mitad de los compañeros estaban peleando con los indios, é otros estaban desanegando el bergantin, é otros guardaban el bergantin grande, guardando el rio, porque por el agua los indios en sus canoas no nos hiçiessen daño. Plugo á Jesu Chripsto ayudarnos é favoresçernos, como siempre ha hecho en todo este viaje que avemos traydo como gente perdida, sin saber dónde estábamos, ni dónde ybamos, ni qué avia de ser de nosotros. Assi que, muy particular é generalmente se conosçió que usó Dios con nosotros de su misericordia; pues sin entender ninguno cómo se hiço, la Magestad Divina, con su inmensa bondad é providençia, nos remedió é socorrió de manera quel bergantin se detuvo sobre un palo, hasta tanto que se pudo hallar por dónde entraba el agua, é se pudo atajar con ropa hasta vençerla é agotarla: é á un mesmo tiempo se salvó el bergantin é huyó la gente de guerra, é ovo lugar de varar el bergantin en tierra para adobar la tabla quebrada; y en tanto questo se haçia, estovieron los españoles restantes en reguarda é sobre aviso. ¡Oh inmenso é soberano Dios, quántas veçes nos vimos en trançes é agonias tan çercanas á la muerte, que sin tu misericordia é poder absoluto era imposible bastar fuerças ni consejo humano para quedar con las vidas!

Deste pueblo ques dicho, se sacó mucho mahiz é mucha comida otra é sal; é fuymos á dormir aquella noche nuestra navegaçion adelante hasta que paramos adonde nos paresçió estar seguros atados ó amarrados los navios á unos árboles; porque no tomamos puerto hasta el dia siguiente que le hallamos fuera de lo poblado, ó mejor diçiendo, boscage de la costa, donde se aderesçó quassi el bergantin pequeño de nuevo. En la qual obra estovimos diez é ocho dias con mu-

cho trabaxo, á causa del poco mantenimiento que avia, puesto que comiamos con mucha regla é tassa esso que teniamos.

Assimesmo mostró Nuestro Señor aqui el particular cuydado que tenia de nosotros pecadores, é nos quiso proveer en nuestra nesçessidad como en todas las demás que tengo relatado. É fué assi que estando con mucha hambre é debilitadas ya las fuerças de los españoles, acaesçió por la dispusiçion de Dios que un dia, sobre tarde, el rio abaxo de la banda é costa de tierra donde se aderesçaba el bergantin, venia por el agua una vaca danta muy grande; y el capitan Françisco de Orellana mandó á çiertos compañeros que entrassen en el rio é truxessen aquella vaca. É assi se hiço; é se repartió entre todos, de manera que á cada uno le alcançó buena parte, con que resçibieron socorro los dolientes é substentaçion los demás. Allí en aquel realejo se hiçieron clavos para adobar ambos bergantines é ponerles cubiertas é obras muertas, que no las tenian, para los poner á pique é tales que estoviessen para entrar en la mar. Esto se fué á haçer en una playa, pocos dias despues que salimos deste assiento; y en el mesmo tiempo que veniamos caminando á buscar la dicha playa é lugar aparejado é conveniente para adobar los bergantines, tomamos puerto en algunos pueblos, donde se halló pescado alguno, pero no mahiz; porque los indios lo tienen en mucho por esta costa, çerca de la mar, y esso que tenian, avíanlo alçado.

Dia de Sanct Salvador, ques la Transfiguraçion de Jesu Chripsto, Nuestro Redemptor, hallamos la dicha playa que buscábamos, adonde se adobaron muy bien los bergantines, é no con poco regoçijo de nuestros españoles é capitan; é trabaxaron todos como en cosa que les importaba las proprias vidas. Tardóse en esta obra é adobo de los bergantines catorçe dias de ordinaria é continua penitençia, por la mucha hambre é poca comida, porque avia poquito mahiz é faltaban todos los otros manjares: de suerte que llegó nuestra nesçessidad á comer por onças é dieta, temiendo la navegaçion de la mar; é guardaba cada uno un poco de mahiz tostado que llevasse, é comia el marisco que hallaba, despues que menguaba la marea, que eran pocos caracoles é muy pequeños, é algunos cangrejos chiquitos; é no fuera pequeño contentamiento, si dessos halláran tantos que se pudieran hartar.

Concluyda la obra de los bergantines, salimos deste assiento, ocho dias andados del mes de agosto, hambrientos é bien ó mal proveydos, segund la oportunidad de nuestra poca posibilidad; porque sin dubda muchas cosas eran las que nos faltaban, assi de velas para los bergantines como de xarçia é todo lo demás nesçessario para navegar. É para suplir en alguna manera estas faltas, hiçimos las velas de las mantas del Perú que teniamos, las quales cada uno tiraba á sus proprios indios que venian entre nosotros; é assi vinimos á la vela el rio abaxo con mucho trabaxo é viento contrario, dando bordos é aguardando las mareas para mejor caminar, é continuamente truximos sobresalto é temor, á causa de los muchos baxos que por el rio se hallaban. É lo que mas nos congojaba era no tener anchoras para ninguno de los bergantines para surgir, esperando, como era nesçessario esperar, á las mareas quando el agua abaxasse; é como surgiamos sobre poçales hechos de piedra é de palos, acaesçió muchas veçes yr garrando los bergantines, con peligro de dar al través.

Quiso Dios por su bondad, no mirando á nuestros pecados, de nos sacar destos peligros, é haçernos tantas merçedes que

permitió que no muriéssemos de hambre ni padesçiéssemos naufragio, del qual estovimos muy çerca muchas veçes, hallándonos en seco ó encallados en tres palmos de agua ; de manera que era nesçessario que todos los compañeros saltassen al agua para sacar é desencallar los bergantines que pudiessen nadar. É segund las veçes que tocaron en tierra é los golpes que sufrieron de mar al través, puédese creer por çierto que Dios de poder absoluto nos quiso librar, para que nos enmendássemos, ó para otro misterio que su Divina Magestad guardó para sí, que los hombres no alcançamos.

Continuamente el rio abaxo hallamos pueblos de indios, donde nos proveiamos de alguna comida, aunque poca, porque la tenian los indios escondida; é á no hallarla, á lo menos de algun mahiz é rayçes, todos peresçiéramos de hambre. É assi salimos muy flacos é faltos de bastimentos de aquel assiento, donde se acabaron de aderesçar los bergantines.

En los pueblos de susso dichos nos esperaban los indios varones, como gente más doméstica que los de arriba, sin arcos ni flechas ni otro género de armas; é paresçia, segund las señas é meneos que haçian, señalando las barbas é façiones é vestidos de los chripstianos, que nos daban á entender que allí çerca avia españoles perdidos ó poblados. Y esta notiçia é señas perseveró entre los indios de los más pueblos que hallamos hasta salir del rio, espeçialmente á la boca por dó salimos dél, donde hallamos çiertos indios domésticos de unos pueblos que estaban en la mesma boca: los quales venian á rescatar con nosotros á los bergantines algun pescado, como gente que lo avia hecho otras veçes. Estos mesmos indios nos dieron notiçia más claramente que desde allí avia tres dias de navegaçion para la costa hasta donde estaban aquellos chripstianos.

Antes que saliéssemos á la mar estovimos en esta boca del rio un dia é una noche, donde se hiçieron buen cable é çiertas sogas para la xarçia de los bergantines; é como se avian hecho á remiendos siempre, avia que remendar en ellos; é si en alguna parte nos proveiamos de algunas cosas, en otras partes no las hallábamos. É como las más cosas de que nos proveiamos, eran contrahechas é por mano de hombres sin expiriençia é no habituados á tal arte, turaban muy poco; é como no se hallaban en cada parte, era nesçessario venir labrando é proveyendo á saltos. Desta forma en una parte se haçia la vela, en otra el timon, en otra la bomba y en otra la xarçia; y en cada cosa destas, en tanto que no la teniamos, era estar á mucho peligro.

Dexo de deçir otras muchas cosas de que caresçiamos, assi como de pilotos é de marineros é de aguja del navegar, que son cosas nesçessarias, que sin qualquiera dellas no hay ningun hombre, por falto que sea de buen juiçio, que ose navegar, sino nosotros, á quien esta navegaçion se ofresçió por caso, é no por voluntad nuestra.

Tardamos veynte é quatro dias en llegar á esta boca del rio, y en todos ellos nunca nos llovió ni tovimos aguaçero, que fué espeçial favor de Dios.

Esta boca del rio tiene de ancho, de punta á punta, quatro leguas, é vimos otras bocas mayores que esta, por donde salimos á la mar; é segund raçon de hombres expertos é la muestra quel rio haçia de muchas islas é golphos é bahias, çinqüenta leguas atrás antes que saliéssemos, bien se manifestaba quedar otras bocas á la mano diestra, como veniamos, por dó tovimos mayor mar é más brava, aunque era el agua dulçe, que todo lo que caminamos despues en el agua salada. É todo nuestro desseo era intentar é procurar de tomar la tierra é costa firme

de la mano siniestra, como veniamos, para salir por allí á la mar, porque creiamos que desta manera hallariamos antes pueblos de chripstianos, pues aviamos de caminar por la costa de la mar sobre la mano siniestra, como veniamos, hasta llegar á la isla de Cubagua ú otro qualquier pueblo de chripstianos; é con toda la diligençia que se puso en buscar la tierra firme del rio nunca se pudo ganar: de suerte que nos fué forçado salir entre islas de una banda é de otra por la boca sussodicha.

Aquesse grandíssimo rio, segund he procurado de me informar con mucha soliçitud entre hombres que han corrido esta costa de Tierra-Firme, é han entrado por algunos rios della, no he podido alcançar determinadamente qué rio sea de dos, porque unos diçen ques el de Huyapari é otros el Marañon; porque hay quatroçientas leguas hasta esta isla de Cubagua desde donde salimos á la mar; é segund vimos tiene junto todo el rio, donde en ella entramos, más de quarenta leguas de latitud, é cresçe é mengua en la dicha boca más de çinco braças. La suma que desde el pueblo de *Corpus Chripsti* tienen las leguas hasta la provinçia de la hierba, serán tresçientas leguas, pocas más ó menos, é todas las de nuestro viaje, desde adonde salimos perdidos hasta llegar á la mar, son mill é quinientas é çinqüenta leguas. Estas sin las que aviamos andado, quando determinamos de buscar la mar, por no poder volver al real de Gonçalo Piçarro, que eran otras çiento é çinqüenta leguas, que son en todas hasta la mar mill é septeçientas leguas. Assi que, con otras quatroçientas que hay hasta Cubagua, son dos mill é çient leguas las desta peregrinaçion nuestra, que como es dicho se hiço impensadamente.

Salimos del sussodicho rio para entrar en la mar sábado de mañana, antes del alba, á veynte é seys dias del mes de agosto, é híçonos tan buen tiempo que nunca llovió ni nos molestó aguaçero. Caminamos por la mar juntamente ambos bergantines en conserva quatro dias, y el dia de la colaçion de Sanct Johan Baptista, en la noche, se apartó un bergantin del otro de tal manera que no nos pudimos ver hasta Cubagua (que por otro nombre se llama la isla de las Perlas), donde llegó el bergantin pequeño, llamado *Sanct Pedro*, sábado nueve dias del mes de septiembre, é nosotros llegamos en el bergantin mayor, nombrado la *Victoria*, el lunes adelante, que se contaron onçe dias del mesmo mes de septiembre. É assi ellos como nosotros, los del un bergantin é los del otro, como no teniamos pilotos ni agujas ni cartas de navegar, truximos torçida la navegaçion, é mucho más los que veniamos en el bergantin mayor; porque los del menor perdieron quatro dias de navegaçion é nosotros siete en el bergantin de la *Victoria*.

Los del pequeño bergantin se detuvieron por entrar por las bocas del Drago, creyendo que aquel era su camino, é si entráran, halláranse engolphados donde apenas pudieran salir, como nos acaesçió á nosotros, que por nuestros pecados entramos donde ellos no pudieran entrar, permitiéndolo Dios que los queria librar del peligro en que nosotros nos vimos, engolphados en un rincon infernal siete dias con sus noches, trabaxando los compañeros con los remos por salir por donde aviamos entrado. Y era el viento tan por la proa é tan resçio que nos haçia perder en una hora lo que aviamos ganado en todo un dia. Allí se nos avia acabado la comida, é nos vimos en tanta nesçessidad, quel que alcançaba diez granos de mahiz tostado para comer, creia que tenia buen pasto aquel dia.

Plugo á Nuestro Señor de nos sacar fuera de aquella cárçel que he dicho, é aunque tovimos calma, en saliendo, por

espaçio de dos dias, estábamos alegres, dando graçias á Dios, confiando en su misericordia que nos llevaria presto donde hallássemos gente de nuestra nasçion. É cómo en nuestro viaje tan prolixo siempre nos guió el Espíritu Sancto, sin meresçerlo nuestras obras, assi agora singularmente, seyendo el mesmo Dios nuestra guia é camino, nos llevó despues que nos dexaron las calmas en dos dias derechamente á la nueva cibdad de Cádiz en Cubagua, donde como es dicho hallamos á los compañeros que vinieron en el bergantin *Sanct Pedro*; é no fué poca el alegria para el capitan Françisco de Orellana é los demás, que no sabiamos dellos é veniamos con temor que se oviessen engolphado, como nosotros hiçimos.

De una cosa estoy informado é muy çertificado: que assi á ellos como á nosotros ha hecho Dios grandes merçedes é muy señaladas, en nos traer hasta aquella isla en salvamento, porque avemos navegado por la costa más peligrosa é más brava que hay en todo este mar Oçéano. É á salir en otro tiempo de invierno se toviera por milagro nuestra salida, si llegaramos donde agora estamos en esta cibdad é isla ya dicha, donde avemos seydo tambien resçebidos de los pocos veçinos que al pressente hay en ella, como suelen los buenos padres resçebir á sus hijos; y en esto muestran bien ser hombres que han passado por semejantes trabaxos.

Yo fray Gaspar de Carbajal, el menor de los religiosos de la sagrada Órden de nuestro religioso padre Sancto Domingo, he querido tomar este poco trabaxo de escrebir el subçesso de nuestro camino é navegaçion, assi para deçir é notificar la verdad en todo ello, como para quitar ocasiones á muchos que por ventura querrán contar ó escrebir esta nuestra peregrinaçion de otra manera, ó al revés de como lo avemos passado é visto. Y es verdad que en lo que aqui he escripto me he assaz copilado é acortado, porque la prolixidad engendra el fastidio, y el fastidio causa menospresçio é contradiçe la auctoridad é crédito que deben aver las auténticas relaçiones; pero assi superfiçional é sumariamente he relatado la verdad en todo lo que yo ví é ha passado por el capitan Françisco de Orellana é por los hidalgos é personas, ó çinqüenta compañeros que salieron del real de Gonçalo Piçarro, hermano del marqués don Françisco Piçarro, gobernador del Perú, álias Nueva Castilla. Sea Dios loado».

Diçe el historiador é acomulador destas nuevas materias:

Yo hablé en esta cibdad de Sancto Domingo al capitan Françisco de Orellana; é llegó aqui un lunes, veynte é dos dias del mes de noviembre de mill é quinientos é quarenta y dos años, é con él el comendador Chripstóbal Manrique, natural de la cibdad de Cáçeres, é Chripstóbal de Cáçeres, natural de la villa de Torrejon de Velasco, é Alonso Gutierrez, de Badajoz, é á Fernand Gutierrez de Çelis, natural de la montaña é del mesmo lugar dicho Çelis. É hablé á otros hidalgos é personas, que se hallaron en este descubrimiento con el dicho capitan Françisco de Orellana, natural de la cibdad de Truxillo; é dél é de algunos dellos supe, que demás de sus particulares devoçiones, siempre llamaron é se acordaron en sus peligros é trabaxos, que por ellos passaron, de Nuestra Señora de Guadalupe, é aun se votaron é prometieron de yr en romeria á su casa, quando á la Madre de Dios pluguiesse de darles lugar para ello.

He puesto aqui esta memoria porque soy amigo de dar testigo de lo que escribo; y he desseado ver aquel religioso fray Gaspar de Carbajal, de la Órden de los Predicadores, questa relaçion escribió; y estos cavalleros hidalgos me di-

xeron que se avia quedado á descansar en la isla de la Margarita: é digo que holgara de verle é de conosçerle mucho; porque me paresçe que este tal es digno de escrebir cosas de Indias, é que debe ser creydo en virtud de aquellos dos flechaços, de los quales el uno le quitó ó quebró el ojo: é con aquel solo, demás de lo que su auctoridad é persona meresçe, ques mucho, segund afirman los que le han tractado, creeria yo más que á los que con dos ojos é sin entenderse ni entender qué cosa son Indias, ni aver venido á ellas, desde Europa hablan é han escripto muchas novelas, á las quales en verdad no hallo yo otra comparaçion más al proprio que á palabras de papagayos, que aunque hablan, no entienden ninguna cosa de lo quellos mesmos diçen.

CAPITULO XXV.

Del naufragio é maravilloso subçesso que intervino á un reverendo canónigo de la sancta iglesia catedral desta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é á otras personas que en este trabaxoso trançe se hallaron, del qual escaparon por la misericordia de Dios de la manera que aqui se dirá.

¿Qué vida ni pluma ni lengua puede bastar para reçitar ó escrebir los peligros desta peregrinaçion é humana habitaçion, en que tan obligados están los que viven en este valle de lágrimas? Bien sentia aquel doctor sancto aquesto, quando dixo: «Esta vida, es vida de miseria, vida caduca, vida inçierta, vida trabaxosa é no limpia: esta vida es señora de los malos é reyna de los soberbios, llena de miserias é de espanto: ni es vida ni assi se debe llamar, sino muerte, en la qual en un momento morimos por diverssos mandamientos é defettos, é muchas generasçiones de morir han».

Porque sea verdad esto que diçe Sanct Augustin, no se puede negar, ni persona humana lo debe contradeçir, assi por los innumerables acaesçimientos que en todas las mares é tierras del mundo han subçedido, como por lo que en nuestros tiempos en aquestas Indias, en tan poca cantidad de años, se ha experimentado é visto, é yo en parte he escripto en este último libro de la *General historia destas nuestras Indias*. Con la qual relaçion pensaba dar fin á estas materias en el capítulo preçedente; é cómo la novedad del naufragio que agora diré, es tan reçiente y extremado, no puedo excusarme ni dexar de le poner aqui, para que los fieles chripstianos con esta leçion, den graçias á aquel en cuya mano está la muerte é la vida de los hombres; é aun porque me paresçe que ningun cathólico puede oyr tal lectura, sin que le tiemble la barba, si no está muy desacordado de sí, ó no ignora ques mortal é que contiNúa su curso para yr á parar en el fin que todos ignoran é ninguno debe dexar de tener. Vengamos, pues, á contar en breves palabras esta verdadera narraçion colmada de miraglos.

Notorio es que la cobdiçia de los que se ocuparon en la pesqueria de las perlas en la isla de Cubagua é la Margarita, provinçias é costas que llaman de Paria é de Araya é de Cumaná, se dieron tan buen recabdo é pusieron tanta diligençia en agotar é arrancar é haçer estéril tal grangeria, que çessó quassi de todo punto el tracto della, é se despobló la isla é la desampararon los más de los que en ella se avian aveçindado, ó que por allá residian é cursaban, por cobdiçia de las perlas.

Passados algunos años, descubriéronse algunas pesquerias dellas en la mesma costa, más al Oçidente, en el cabo que

llaman de la Vela é por allí, é passáronse á poblar allá algunos de los veçinos de Cubagua, é otros que fueron de Sancta Marta é desta nuestra Isla Española é de otras partes, é truxéronse aqui é lleváronse á España muchas perlas. Á la fama del qual nuevo descubrimiento armaron muchos desde aquesta cibdad, é con mucha costa; y entre otros un reverendo padre, canónigo desta sancta iglesia, llamado Garçia de la Roca, despendió muchos dineros para esta grangeria, assi en navios é canoas y esclavos nadadores como en mantenimientos é otros gastos; é dió cargo de su haçienda á un pariente suyo que allá envió. Despues, ó por no le responder bien con la cuenta é lo proçedido de las perlas, ó por otro fin qualquiera que le moviesse, acordó de yr en persona á ver cómo aquella pesqueria se exerçita, é á poner cobro en su haçienda: é añadiendo costa á costas ó gastos nuevos á los que tenia hechos, con todo el mejor aparejo é proveymiento que pudo se embarcó en el puerto desta cibdad un lunes á las ocho horas de la mañana, á los veynte é siete dias del mes de Noviembre del año passado de mill é quinientos é quarenta y dos de la Natividad de Nuestro Redemptor Jesu Chripsto; aviendo primeramente dicho ú oydo missa y encomendándose á Dios, como buen saçerdote, é aviéndose encomendado en las oraçiones de otros religiosos para que su viaje subçediesse bien é á serviçio de Nuestro Señor. É partióse á la hora ques dicho en una caravela, de que era maestre un Álvaro de Ballesteros, é por piloto un su compañero, llamado Johan Gonçalez, con muy próspero é largo viento; é desta manera é mucho á su plaçer navegaron todo lo restante de aquel dia hasta una hora antes quel sol se pusiesse ó que la noche llegasse. É aquella hora dieron á la bomba, como lo suelen haçer los navegantes, é hallaron quel navio haçia mucha agua, pensando hasta estonçes que la caravela estaba sana; é como este trabaxo fué tan súpito, començó la gente á alborotarse, porque el agua que entraba por baxo en el navio era mucha; é como yba muy cargado é apretada la mercaderia ó lo que llevaban, ni tenian lugar ni tiento para hallar el agugero ó rotura por donde se anegaban. Á este ruido, como el canónigo estaba metido en su cámara de popa, é aun almadrado, salió presto é preguntó al que gobernaba é tenia el timon en la mano, que qué cosa era aquel escándalo é alteraçion que la gente toda tenian; y el timonero le dixo: —«Señor, háse descubierto un agua, que nos da trabaxo». Luego el canónigo començó á requerir al maestre é al piloto, que pues no avia ocho horas que avian salido deste puerto, que se volviessen á él á se reparar ó salvar donde pudiessen tomar desta costa; é importunidados del canónigo, dixeron que era mejor que arribassen sobre una canoa que llevaban en compañia, de un Gaspar Fernandez, mercader, para deçirle si se queria volver con los otros de la caravela, la qual estaba continuando su camino é yba poco más de un tiro de ballesta desviada á sotavento. É haçiendo é diçiendo todo fué uno, é llegaron á la canoa al tiempo quel sol se escondia de su horiçonte: y estándole diçiendo que seria bien que volviessen á Sancto Domingo, respondieron los de la canoa, que eran solamente quatro hombres, que no, sino que siguiessen el viaje todos juntos, para que si nesçessario fuesse, socorriessen los unos á los otros.

En este punto un marinero començó á deçir á voçes que el agua estaba ya sobre la cubierta é que se yban á fondo; estonçes los de la caravela començaron á deçir á voçes á la canoa: «Á bordo, á bordo, á bordo: que nos anegamos». Estaba la mar assaz alterada de grandes olas, é

luego sin dilaçion la canoa se juntó con el costado de la caravela; é aunque la canoa lo passaba mal por el golpear que se haçia, todos los que yban en la caravela, maestre é piloto é marineros é passageros é tres ó quatro mugeres, sin que ninguno sacasse más de lo que tenia vestido, saltaron en la canoa, sin que ninguno faltasse ni peligrasse. É como el viento era de la parte de la caravela, é la canoa estaba arrimada á su costado á sotavento, no se podia apartar ni desabraçar del navio mayor, é haçia pedaços la canoa: é de hecho la echara á fondo, sino que quiso Dios por su clemençia que sobre los bancos de la canoa yban unas varas que llevaban para haçer un buhio, é con aquellas se desembaraçaron é apartaron de la caravela, é quassi en el instante, desviados della un tiro de piedra de manos, ó menos, la caravela se hundió, que no paresçió della cosa alguna, é se fué á fondo, como si fuera una barra de plomo.

Serian los que entraron en la canoa hasta treynta personas, é assi como la caravela se desapareçió començaba á escuresçer la noche, y estaban apartados de tierra veynte é çinco leguas, poco más ó menos. ¡Oh misterios de Dios! ¡Oh infalible socorro de los pecadores que á Jesu Chripsto é á su presçiosa Madre se encomiendan é conosçen su sacratíssima religion chripstiana, é con entera fée piden favor á aquel solo que puede todo lo que quiere, é que nunca falta á quien se lo meresçe ni aun á los que con buenas entrañas é perseverançia dessean meresçer é servir al Omnipotente, en cuya mano é voluntad está nuestro remedio! Ved, letor devoto, qué os dixo Sanct Augustin de susso: mirad en qué peligros andamos: sentid cómo se pescan estas perlas é oro que por estas Indias se tractan.

Aveys, pues, de saber que la canoa era tan pequeña, que su dueño avia rogado al maestre é piloto de la caravela que la bandeassen é oviessen por bien que se fuesse en compañia, porque de otra manera no se atreviera á atravessar el golpho; y ellos lo ovieron por bien é les subçedió por mejor, é fué assi proveydo por la divina misericordia que la canoa, tal qual era, fuesse allí para su remedio. En la qual entrados, navegaron toda aquella noche, é con mucha mar é trabaxo, porque segund era ella, no fué menor miraglo aver podido llegar á tierra quel passado.

Á las onçe ó las doçe del otro dia martes siguiente llegaron á Puerto Hermoso, en esta costa de Poniente, que está á veynte é quatro leguas desta cibdad, donde se desembarcaron, dando infinitas graçias á Nuestro Señor, é quedaron obligados de nunca çessar en el todo el restante de sus vidas. É assi me paresçe á mí que desde aquel dia lunes veynte é siete de noviembre ya dicho, començaron estos á vivir, é assi deben enmendar sus obras para que Dios les dé otros bienes más á su propóssito que los que hasta estonçes avian adquirido é allí perdieron, sin poder salvar valor de un agujeta más de sus personas: que no fué para ellos poco thessoro ni para nosotros poco aviso, para estar siempre aperçebidos é de tal manera velando, que en qualquiera hora ó dia que la muerte llegare, no pueda matar el ánima, pues quel cuerpo una vez ú otra ha de salir deste mundo, é atender hasta el final juiçio aquella sentençia última é universal, que dará nuestro Redemptor del humano linage, para que los que bien vivieron vayan á la vida eterna, é los que mal obraron, al fuego eterno: que esto es la fée cathólica, é quien no lo creyere assi, no puede salvarse.

En aquesta cibdad é iglesia episcopal está é reside hoy en dia este reverendo padre canónigo Garçia de la Roca, y es

una de las personas de auctoridad é buen crédito de su cabildo; é débese creer que por su buena vida é méritos le quiso Dios poner en el peligro ques dicho, é para ayudar á los que con él se hallaron, porque segund se supo de otras personas hiço mucho al caso su buen ánimo y esfuerço para la salvaçion de todos, é *super omnia* el auxilio divino.

CAPITULO XXVI.

En que se cuenta un caso maravilloso que acaesçió á una nao portuguesa, que con treynta hombres de la mar salió del puerto de la cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española para se tornar á Portugal, é con tormenta aportó en la isla de la Bermuda, en la qual se perdió, y escapó la gente por la misericordia de Dios.

Siete naos é caravelas partieron de la cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española á los veynte de julio de mill é quinientos é quarenta y tres años para España, y entre aquestas velas una nao dellas era portuguesa: la qual avia venido á esta cibdad cargada de negros para los vender, porque aqui valen é son nesçessarios para nuestras heredades é serviçios de los veçinos é grangerias del campo é minas, sacando oro, é para los ingenios de açúcar (puesto ques ya tanta la cantidad destos esclavos, que muchos dellos andan alçados é son rebelados á sus dueños é haçen mucho daño en la isla, é se espera mayor, si no se castigan con más atençion que hasta agora se ha hecho).

Esta flota é número de navios ques dicho ví yo salir con buen tiempo del puerto desta cibdad; é navegaron la vuelta del Poniente é salieron despues por la via de las islas de los Lucayos, é desde allí tiraron su camino la vuelta de Europa. É cómo la nao portuguesa yba sin carga é con treynta hombres, y entrellos los dos eran pilotos, desque se vido engolphada é apartada ya de la flota é compañia siete ú ocho dias avia, vínole tiempo contrario, é cargó tanto el viento Norte que los hiço correr al Sueste, ques el viento de entre el Oriente é Mediodia y entre Leste é Sur; é con solos los papahigos, cogidas las otras velas, paresçia que yban volando sobre las ondas de la mar, la qual era muy gruessa é tempestuosa. É una noche ovieron su acuerdo los dos pilotos, sin saber ni conosçer adónde se estaban, porque avia quatro dias que por el tiempo çerrado é nublado no avian podido servirse de los astrolabios, ni tomar el sol ni la estrella ó tramontana del Norte: é como acaesçe muchas veçes que la casa regida por dos cabeças, en espeçial diferentes, es menos bien gobernada, assi entre estos pilotos desconformes en sus votos, el que dellos era más diestro se llamaba Amador Gonçalvez, natural de Lisboa; y este dixo al otro que le paresçia que estaban çerca de tierra, é que debian coger las velas é ponerse al payro, ó dar la vuelta á la mar hasta quel dia viniesse, porque con el dia, por escuro que fuesse, mejor pudiessen consejarse. El otro piloto deçia que no era posible estar çerca de tierra; pero con voluntad de los marineros, que algunos dellos eran expertos en trabaxar é se acostaron al voto de Amador, porque le tenian por hombre de buen conosçimiento, querian seguir su paresçer é tirar á la mar; y en el instante tocó la nao en çiertos arraçifes é roquedos baxos que están de la banda del Norte de la isla Bermuda, la qual dista desta nuestra cibdad de Sancto Domingo (digo desta nuestra Isla Española) más puntualmente desde la villa

de Puerto de Plata hasta la dicha Bermuda dosçientas é çinqüenta leguas, pocas más ó menos, é tantas puede aver desde el cabo del Engaño, ques la punta más oriental desta Isla Española, hasta la Bermuda. É como estos hombres se vieron perdidos, é la nao començó á se encallar entre aquellos baxos, sin aver remedio de salir de allí, ni yr atrás ni adelante ni á otra parte, diéronse mucha priessa de sacar el batel de la nao, aunque con mucho trabaxo: lo qual no pudieran haçer, si la nao fuera cargada, ni se salvara persona alguna de todos, é aun, si la noche turara, más todos se perdieran, porque estaba la gente muy cansada é desmayada; é quiso la misericordia divina socorrer á estos pecadores con la luz del dia, é vieron la tierra de la dicha Bermuda. É assi se esforçaron con Dios, á quien con grande devoçion se encomendaron, é á su bendita é gloriosa Madre la Vírgen Sancta Maria, Nuestra Señora, cada uno votando é prometiendo la enmienda de sus pecados: é plugo á Jesu Chripsto, Nuestro Redemptor, que salió el batel; y echado al agua, entraron en él todos treynta hombres é fueron á la isla, que estaba bien quatro leguas ó poco menos de donde dexaron la nao. É allí salidos en tierra, llamando á Dios con muchos clamores é lágrimas, plugo á su clemençia que abonançó el tiempo é la mar se quietó, de manera que aviendo su consejo, se acordó que parte de los marineros volviessen á la nao, que estaba como es dicho encallada en aquellos baxos; é sacaron della algun bastimento, quanto pudieron, aunque no pudo ser quanto les fuera menester, é sacáronlo á tierra; é tambien sacaron las velas y entenas é todo quanto más pudieron, para se aprovechar dello. É fueron é tornaron de la dicha isla á la nao é de la nao á la isla más de treynta veçes, repartiéndose en el trabaxo de sus personas, hasta tanto que deshiçieron la dicha nao é la arrasaron hasta el agua, é despues que estuvo assi, se la tragó la mar, y estos hombres se recogieron en la isla. En la qual estovieron sessenta dias, sosteniendo sus vidas con la esperança que tenian de ser ayudados de Dios, como quier que en el comer les faltaba el pan y el vino é los otros alimentos nesçessarios; porque el bastimento que sacaron fué poco, y esso guardábanlo para su matalotage, é comian palmitos é palmas grandes, de que hay muy grand cantidad: é hay muchos é buenos pescados, é como por allí no ven pescadores ni redes ni ançuelos, venian quassi á las manos muchedumbre dellos en mostrándoles el pié ó la mano á par del agua, como si fueran doméstícos animales; é con una hacha ó machete ó con un palo dándoles, los mataban con façilidad, quantos avian menester é bastaban para essa gente é quantos más fueran. É quiso aquel soberano proveedor de las nesçessidades que les deparó muy buena agua dulçe de poças fechas á mano á par de la costa, cavando en el arena un poco é çerca del agua salada, porque de otra manera fuera imposible vivir sin beber.

Propria tierra es aquella para la gente quel Plinio llama *lenofagi*, los quales se mantienen con tortugas, por lo qual son assi llamados, porque *lene* significa tortuga, é *fagin* quiere deçir manjar ó comer: la qual gente cubren sus casas é habitaçiones con las conchas de tales pescados, é aquellos viven en el ángulo de Carmama; pero la Bermuda es inhabitable é sin gente alguna, ni otro animal por allí se vee sino la grandíssima abundançia de diverssos pescados é innumerables é grandes tiburones, é destas tortugas grandes mataban é comian muchas estos pobres aislados. Pero como diçe Aristóteles: «Los que son entendidos en la guerra, son más esforçados que los no

entendidos en ella». Assi esta gente, como todos eran gente de la mar é avian vístose en diverssos trabaxos, comportaban mejor que lo hiçieran otros hombres, su fortuna; y encomendándose á Dios acordaron de haçer una barca ó navio, en que pudiessen salir de allí, para se venir á esta Isla Española ó á la de Sanct Johan. É como avia entrellos offiçiales para poner en efetto su labor, é mediante la industria de su buen piloto Amador é con herramientas que tenian, aunque con poca clavaçon é con falta de más cosas é aparejos que se requieren para tal obra, hiçieron un gentil barco con las reliquias de la nao perdida é de lo que pudieron despojar della, é tambien con el ayuda de los çedros muchos é buenos que allí hay en la Bermuda.

Concluyda la obra se metieron todos treynta hombres en el navio para navegar, é su matalotage fué çierto caçabí que escaparon, en el qual no avian osado tocar por le guardar para el camino; é hiçieron carnage de muchas tortugas grandes secadas al fuego por la falta de sal. É allegaron á esta cibdad de Sancto Domingo en salvamento desde que partieron de la Bermuda en catorçe dias, y entraron en este puerto jueves veynte é dos dias de noviembre del dicho año de mill é quinientos é quarenta y tres.

Viendo yo entrar el navio é passar á par desta fortaleça desta cibdad de Sancto Domingo, que por Sus Magestades tengo, donde despues el mesmo piloto Amador Gonçalvez me informó del naufragio ya dicho, como hombre bien hablado é de buena fama é crédito que tiene, y le haçen digno de ser creydo (é porque assi lo cuentan todos los otros que con él se hallaron, que al pressente están en esta cibdad), tomé yo esta relaçion çinco dias despues que aqui vino esta gente, dando todos muchas graçias á Dios por la merçed que les hiço á todos é cada uno dellos, trayéndoles en salvamento é sin peligro ó muerte de persona de quantos en este viaje se hallaron.

Supe deste piloto que la isla Bermuda tiene muchos é buenos puertos, é que no es toda una, sino quatro ó çinco pedaços de tierra çerca unos de otros, é de muchas é grandes arboledas de çedros muy exçelentes, é sabinas é palmas é otros géneros de árboles: de manera que mejor se podrian llamar estos isleos Bermudas que no Bermuda. Está, segund este piloto afirma, en treynta é dos grados y medio distante de la equinoçial, lo qual se çertificó con su astrolabio muchas veçes que allí tomó el altura del sol é del Norte. Tiene muchos baxos de la banda del Norte, desde el viento Norueste hasta el Sueste, desta manera: que de ocho partes de çircunferençia las quatro ocupan los baxos é roquedos muy peligrosos, sin tener por donde es dicho salida segura para la mar, sino fuesse con cursado piloto allí é mar tranquila, ó muy pequeños barcos; y essos baxos turan buen espaçio en la mar. Assi las quatro leguas ques dicho que avia desde donde se perdió la nao hasta la isla, como mucho adentro de la mar, hay muchas gaviotas é gavinas é otras aves que se exerçitan allí en la pesqueria, porque hay muchos peçes voladores é otros que se andan sobreaguados.

Hallaron estos chripstianos muchos fuegos muertos, é hallaron un muy buen mástel en la costa, de alguna nao que no debiera aver allí llegado, sino por se aver perdido la nao de quien era: los fuegos se puede creer que los harian los que fueron poco tiempo há allí con el capitan Carreño á tentar é ver qué cosa era aquella isla, como en otra parte lo tengo dicho. Sea Dios loado por sus grandes maravillas. Amen.

CAPITULO XXVII.

En que se tracta de dos huracanes ó tempestades que acaesçieron en la Isla Española é otras islas á ella comarcanas, é de çiertos naufragios que subçedieron por las dichas tempestades en los meses de agosto é septiembre de mill é quinientos é quarenta y çinco años.

En el capítulo III del VI libro de la primera parte destas *Historias de Indias* dixe é dí relaçion de dos huracanes ó grandes tempestades que acaesçieron en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española: el uno fué año de mill é quinientos y ocho, y el otro en el siguiente año de mill é quinientos y nueve; lo qual yo entendí de muchos é auténticos testigos de vista en la mesma cibdad, é muchos hay vivos hoy que lo vieron. É aunque en la verdad fueron muy grandes y espantables acaesçimientos, como el prudente letor lo puede leer é considerar, á mí me dió grande admiraçion oyr cosas de tanto espanto; pero no lo pude sentir ni entender tan puntualmente, ni con tanto terror é trabaxo, como experimentando é viendo otras dos tempestades más açeleradas en la mesma cibdad, é con tan poco intervalo y espaçio de tiempo como passó de la una á la otra; porque la primera fué lunes á diez dias de agosto, dia de Sanct Lorenço mártir, en este pressente año de mill é quinientos é quarenta y çinco; é la segunda subçedió á ocho dias del siguiente mes de septiembre, dia de Nuestra Señora la Vírgen Sancta Maria é de su gloriosa Natividad.

Quánto mejor se entienden las cosas vistas que las oydas, bueno está de juzgar. Assi en este caso puedo yo hablar como hombre que lo vido, é como testigo que lo sintió, é como de aquel á quien cupo parte del daño de pérdida tan grande é universal en las haçiendas y edefiçios y heredades desta cibdad é puerto é de toda la isla, en tanto grado que no conozco de mí tanta habilidad que sepa á sufiçiençia narrarlo ni encaresçerlo, ni tan al proprio escrebirlo ni darlo á entender, como ello passó. Pero diré lo que ví, como mi memoria bastare, pues ello passó en los dias é tiempo que he dicho, é yo lo noté é acomulé á los naufragios deste último libro, desde á quatro dias despues que la segunda tormenta ó tempestad passó, é digo assi:

Domingo en la tarde, nueve dias de agosto, andaba en la mar en que estamos desta Isla Española, á diez é ocho grados desta parte de la línia equinoçial, mucha requesta é tempestad, quebrando en estas costas muy altas é bravas ondas con bravo viento: el qual prinçipió en el Norte ó parte septentrional, é de allí se mudó al Nordeste, é desde saltó al Leste ó parte oriental; é quando amanesçió el lunes siguiente, dia del mártir ques dicho, saltó el viento en el Sueste é dió con las naos é navios deste puerto al través dentro del rio en la costa é parte desta cibdad; é poco á poco se fué aumentando de viento en viento el temporal.

Los hombres de la mar, para poner recabdo en las naos é caravelas é otros navios del puerto, é los veçinos de la cibdad, por lo que tocaba á sus casas é haçiendas, todos estovieron en vela la noche passada con mucho temor, encomendándose á Dios é continuamente llorando exçesivamente, y el viento bramando. Pero una cosa quiero deçir porque es notable; y es que assi como en España los truenos é relámpagos en las tempestades causan mucho espanto, assi en esta cibdad é Indias es aquello que se dessea, quando hay huracan, porque

siempre viene sin truenos, é la peor señal es no los aver en tales tempestades.

Tornando al propóssito, despues esforçándose más el viento, passóse al Sur ó parte austral del Mediodia, y estonçes (serian ya las siete horas y media del dia) con tanto ímpetu que muchos buenos ánimos de hombres se enflaquesçerian, viendo que todo yba de mal en peor: é turó bien la mayor furia é lo más resçio é trabaxoso quassi hasta las nueve horas. Por manera que lo más temeroso fué una hora y media, poco más ó menos, á mi paresçer, non obstante que aunque desde las nueve començó á afloxar el viento sin çessar el agua, essa mejoria é declinaçion tenia suspensa la esperança hasta las onçe del dia, que paresçió quel çielo estaba menos escuro, é mejor diçiendo, Dios nos prometia seguridad. É por su clemençia començó á tranquiliçarse la tempestad, de tal forma que á medio dia era passado el prinçipal rigor y el miedo universal; pero creo yo é tengo por çierto que si de noche fuera el mayor peligro é furia de tal tempestad, que peligraran muchos; porque se hundieron é cayeron quantos buhios ó casas avia de madera é paja en esta cibdad é mataron mucha gente, porque raros fueron los buhios que quedaron, por estar detrás de los edefiçios de piedra. É aun en los edefiçios, aunque en esta cibdad los tales son muy buenos é fuertes, como el agua fué mucha é continua y el viento incomportable, se sintió en mucha manera é hiço mucho daño á muchas casas; y en esta fortaleça de Su Magestad, en que yo estoy, arrebató el viento más de treynta almenas: é de una esquina de un muro que está á la parte de la mar, derribó un pedaço de un lienço con parte del adarve, con otros edefiçios desta casa real, que ruinó de tal suerte que sin mucha costa no se pueden tornar á su primer estado. É assi por consiguiente derribó el campanario del monesterio de Sancto Domingo, é desbarató las çeldas del monesterio de Sanct Françisco; y en muchas casas de particulares, de piedra, en unas más que en otras, ruinó parte dellas. Y en solo las puertas é ventanas que en esta cibdad el viento hiço pedaços en todo ó en parte dellas, no se podrán restaurar sin mucha suma de pessos de oro: de manera que muy pocas ó ningunas casas quedaron sin daño. Era muy grand lástima ver el campo y el estrago que se hiço en los ingenios de açúcar, y en los heredamientos é cañafístolas é arboledas de fructales arrancadas; los conucos ó labranças perdidas; los buhios é casas de las heredades asoladas; é con tan general pérdida, que segund nuestros veçinos afirman, é yo creo por lo que ví, estaban en valor de dosçientos mill pessos de oro lo que á esta Isla le vino de daño; porque la villa de Açúa toda se anegó é derribó por tierra con sus ingenios de açúcar é ricos heredamientos. Á muchos otros desta Isla asoló é destruyó, é por mi casa juzgo el daño que en otras haçiendas mayores é mejores se hiço; porque á mí me derribó en el campo en mi heredad siete ú ocho buhios ó casas, é perdí toda la labrança é arboledas: é con tresçientos castellanos no se reedeficará é cultivará el daño que en el campo y en esta cibdad á mí solo me vino, y en las casas é possesiones, que aqui tengo. Quanto más que ovo hombre, á quien tres mill, á quien dos mill, á quien mill, é más é menos arrobas de açúcar, demás de las heredades é cañaverales con otros edefiçios é haçiendas, les quitó la tempestad que digo. É la cosa de mucho mayor dolor y espanto, fué ver las naos é caravelas é otros navios, que estaban en este puerto é rio tempestando é garrando hasta se perder é dar el viento con ellos en tierra, unos con otros arrollados en estas costas des-

ta ribera; algunos hundidos del todo é otros en parte, é concluyendo perdidos.

En la segunda tormenta fué aun mayor el daño, porque fué mucho mayor el agua é las cresçientes deste rio, que acabó de echar á perder los navios: é á una parte ponia dos ó tres é á otras otros tantos, é más é menos. Y en la canal deste rio, enfrente desta fortaleça, se hundió uno; y en otra costa, poco más arriba desse, estaban otras dos naos perdidas, é debaxo é al pié de la casa del señor almirante estaban otros, é más arriba otras dos naos; é á un veçino solo se le perdieron una nao é una caravela; é la suma ó cantidad del número de las naos é caravelas é otros navios que se perdieron, fué diez é ocho ó veynte, algunos cargados é otros con parte de carga, que valia mucho más que las naos, por lo qual algunos diçen quel daño fué de mayor valor de lo que tengo dicho.

En la isla de Sanct Johan ovo assimesmo mucho daño de pérdidas de casa é haçiendas.

Diré agora cómo la ventura é diligençia de los mercaderes muchas veçes se concluye, no á proporçion de sus desseos, é sí como lo meresçen sus cobdiçias. Como la moneda que aqui corre destos quartos es baxa é ruin, é los reales que en Castilla valen á treynta é quatro, corren aqui á quarenta é quatro maravedises, por haçer sus dineros que han acá ganado vendiendo el gato por liebre, procuran de llevar á España açúcar ó cueros de vacas ó perlas ú otras cosas, en que emplean sus ganançias é moneda; é á un mercader, por ganar tambien en el retorno como en lo que acá truxo, usando deste aviso, intervínole lo que diré.

El dia antes que la tormenta primera viniesse, llegó un barco grande á este puerto, é surgió debaxo de la casa del señor almirante: traia de la villa é puerto de Açúa tres mill arrobas de açúcar é muchos cueros vacunos é cantidad de cañafístola; y en echando que echó el áncora, llegó el mercader cobdiçioso á rogar á otro, cuya era la carga, que le vendiesse parte della de aquel açúcar, é por mucha importunidad vino en le dar ó vender una buena cantidad de açúcar, é cargaçon del barco. É fecha la paga é resçebido el dinero, llegó la tormenta é hundióse el navio con todo el açúcar, con quanto traia é tenia dentro, sin se poder salvar cosa alguna: por manera que no quiso Dios que sin compañero en essa pérdida se doliesse el mercader prinçipal, ni los que allí tenian parte, sin que los dineros del postrero les pagasse parte de tales lágrimas.

Fué la segunda tormenta de menos viento, pero de mucha más agua que la primera; é començo un domingo en la noche á llover y el lunes más, y en pesso continuándose toda la noche siguiente é todo el otro dia martes, dia de Nuestra Señora, sin çessar momento. É cresçió el rio desta cibdad más que nunca se avia visto cresçido desde questa tierra es de chripstianos, é aun fué mucho mayor el daño que hiço en la ribera; é perdiéronse seys ó siete naos que estaban cargadas é otras vaçias, con las quales é con las primeras de la tormenta ó huracan preçedente llegaron al número ya dicho, contando con ellas otra que agora diré del maestre é capitan llamado Cruçado. Cayeron muchas casas otras, é assaz quedaron sentidas de las de piedra; é sin dubda se tuvo por çierto que si otros dos ó tres dias turara más el agua, esta cibdad se perdiera, ó mucha parte della.

Fué tambien á dos dias de luna este naufragio, como el ques dicho; pero porque he dicho los dias puntuales en que aquestos huracanes acaesçieron, no me acusen los que se rigen por essos reportorios comunes, por los quales se rigen

los que sacan el cuento de la luna: que bien sé que diçen que avia de ser la conjunçion á siete de agosto, á onçe horas é veynte é siete puntos, en el signo de Leo en veynte é tres grados. Y en el mesmo *Reportorio* diçe que la conjunçion del mes de septiembre passado avia de ser á seys dias del mes, á una hora é diez puntos en el signo de la Vírgen, en veynte é dos grados; pero acá no valen nada essos reportorios que fueron hechos en Europa, é no pueden ser çiertos aqui que estamos en diez é ocho grados esta cibdad desta parte de la equinoçial. É porque podria ser que yo, que no soy astrólogo, me engañasse en deçir que ambas tempestades fueron á dos dias de luna, é que mi error proçediesse de ser aquellos dias escuros é nublados, ella mesma, quando se nos mostró despues, enseñó ques lo que yo digo, é que si fué alguna diferençia, fué de pocas horas más ó menos de lo que tengo dicho: quanto más que muchos eclipses del sol é de la luna que se ven en Europa y España, acá no los hay ni se ven.

Tornando á la historia, la nao de Cruçado escapó aqui de la primera tormenta, é cargada salió deste puerto un dia antes de la segunda, é llevaba mucha açúcar é perlas é otras cosas, de valor de quarenta ó çinqüenta mill ducados. É alcançóle la tormenta é huracan segundo despues que estuvo en alta mar; é cargó el tiempo tanto de mucho mar é viento é agua, con tanta escuridad que no se via ni conosçia un hombre, aunque á par estoviessen, ni se podian valer: é començaron á alijar la carga y echaron el artilleria á la mar é otras cosas muchas, é cortaron el arbol prinçipal é dieron con él en el agua. É sin saber dónde se estaban, dieron la vuelta desta Isla, á Dios misericordia, con tal fortuna, que muchas veçes passaban las ondas por ençima de la nao: y en fin, el mesmo dia de Nuestra Señora, seyendo ya tres ó quatro horas antes quel siguiente dia amanesçiesse, çabordaron en tierra, sin saber adónde estaban. Y tovieron tanta ventura, que la nao quedó derecha encallada á diez ó doçe braças apartada de la costa de la isla Saona, próxima á esta Isla, á la parte de Levante, en esta costa del Sur, veynte é çinco ó veynte é seys leguas más oriental questa cibdad: é salieron en tierra, dándoles el agua á los pechos; é salvaron çiertos caxones, en que yban el oro é las perlas que llevaban, é perdieron solamente un hombre, é los demás todos, assi marineros como passageros, se salvaron. É cómo fué de dia, el maestre y capitan conosçió la tierra é dixo: «En la Saona estamos». É hiço luego dar notiçia á esta cibdad, y él vino á ella para que se enviassen allá navios sotiles é recabdo para salvar lo que se pudiesse salvar é sacar de la dicha nao; porque segund yo le oy deçir al mesmo en pressençia del presidente desta Real Chançilleria que aqui reside, el liçençiado Alonso Lopez Çerrato, quatro ó çinco dias despues questa nao se perdió ella encalló derecha y estaba entera; é assi despues que allá fueron, se salvó assaz ropa de la que yba en la nao. Pero assi el maestre como los demás, encomendándose á la Madre de Dios é llamándola en tan extrema nesçessidad, se ofresçieron é votaron unos á la Señora del Antigua é otros á la de Guadalupe é otros á sus devotas peregrinaçiones, porque cada uno tiene en su patria una estaçion ó lugar de particular devoçion; mas todos como cathólicos chripstianos enderesçaban sus devoçiones á la Reyna del çielo, la qual los oyó, é por miraglo escapó deste naufragio, segund yo lo oy contar al mesmo Cruçado; porque, como es dicho, quando dieron en tierra, no sabian adónde se estaban, ni sabian qué haçer de sí hasta quel dia llegó, y el capitan Cru-

çado, esforçando su gente les dixo: «Esforçaos, amigos: que en salvo estays, questa es la isla Saona». É puso diligençia, como es dicho, en el oro é perlas y en lo que más pudo, como hombre fiel é de buen recabdo.

Pero aunque este naufragio que subçedió á Cruçado de la segunda tormenta é huracan, fué tan peligroso como está dicho, otro ocurrió en el mesmo tiempo de mayor admiraçion á çiertos marineros é un clérigo llamado Mariscal, que era cura de la villa de la Yaguana, é fué assi.

Andaba en esta cibdad de Sancto Domingo un clérigo, llamado Mariscal, que estaba por cura en la villa de la Yaguana, ques en el fin é parte oçidental desta nuestra Isla Española, hombre negoçiador é cargado de pleytos é baraxas, que vino aqui essa é otras veces antes á esta cibdad. É con los despachos quél pudo con su solicitud despachar desassosegado, partióse desta cibdad un dia antes ó dos de la primera tormenta, é quiso Dios que arribaron á tierra en esta costa abaxo, é se salvaron por estonçes. Yban en este barco el arraez ó maestre é piloto con otros quatro marineros é un indio del maestre, y el clérigo é un indio é una india suyos: assi que, eran ocho personas. É cómo vieron abonançar el tiempo, volvieron á su navegaçion, é subçedióles la segunda tormenta é huracan sussodicha, é dió con ellos en un escollo é isleo, que se diçe *Antovelo*, que está á Poniente desta cibdad de Sancto Domingo çinqüenta leguas, enfrente de la villa de la Savana, é á çinco ó seys leguas apartados de la costa dentro en la mar: é allí con la tempestad é fuerça del tiempo é flaqueça del barco dieron al través, sin se poder valer: que la mar era tan alta, que los tragaba é se anegaban á cada passo por la mar. Y assi como emparejaron con los roquedos del isleo, el clérigo Mariscal, desseando vivir, saltó en las peñas del isleo; é saltando él y el barco sobre él todo fué uno, y entre el barco é la peña tomóle una pierna el barco, é cortóle el un pié por ençima del tovillo, y el pobre clérigo, viéndose assi lastimado é con extremado dolor, desatinado, pero encomendándose á Dios é santiguándose en el instante, sin tener tiempo ni esfuerço para se apartar, llegó otra ola é lo embistió é arrebatólo de la peña abaxo é ahogóse. É assimesmo se ahogó una su india é un indio del maestre Diego Garçia, é los demás con el dicho maestre se escaparon, que fueron çinco personas é un indio del clérigo; pero no pudieron salir tan á su salvo que no saliessen bien descalabrados y hechos pedaços é lisiados de las peñas, en esta manera de desembarcaçion, tal qual aveys oydo, haçiéndose el barco muchos pedaços.

Estos çinco españoles y el indio que quedaron vivos escaparon en el isleo, donde estovieron quarenta y nueve dias, haçiendo una larga quaresma é peniteņçia de nueva manera; porque ninguna cosa avia qué comer en el escollo, sino verdolagas. Con todo escaparon un queso del matalotage é carga que llevaban: ninguna agua ni vino tenian; pero con el queso é verdolagas essos pocos dias quel queso turó passaban su vida, é con algunos cangrejos. É continuando su penitençia, no bebian sino quando venia algun aguaçero que por aquellas enriscadas peñas en algunos hoyos ó vacuos dellas dexaba algunas poças ó charquillos pequeños con agua, á donde yban á la beber é chupar con mucha devoçion é lágrimas, é con tan extrema nesçessidad como se debe pensar ó congecturar mejor que yo la sabria dar á entender. É agotada aquel agua, quedaban en su sed ordinaria, pidiendo á Dios é á su misericordia socorro, porque si de su clemençia no les viniesse, no lo podian aver ni buscar ni

conseguir por otra via ni camino alguno.

En esse tiempo venian de noche algunos lobos marinos á dormir á la isla por çierta parte que tiene un poco de playa é no áspera, é salidos en tierra, dormian roncando, como es costumbre, tan altamente, que desde léxos se oian; y essos pobres chripstianos, como no tenian tan pessado el sueño, acudian al roncar dessas bestias marinas, é matábanlas dándoles con un palo en el hoçico ó testuz. Assi con essos é las verdolagas é algunos cangrejos, despues que fué acabado el queso, vivian míseramente, pero no desconfiados de la bondad é auxilio de Dios.

Preguntábale yo á uno destos pecadores, que de allí escaparon, si tenian lumbre é si comian crudos aquellos lobos é cangrejos; é díxome que lumbre tenian é leña en aquel isleo, é que desde á onçe dias que se perdieron hiçieron lumbre con los palillos, como lo acostumbran haçer los indios en estas partes, la qual lumbre les fué un notable socorro; é que encomendándose á Jesu Chripsto é á su gloriosa Madre en tanto estrecho é nesçessidad, fueron de Dios oydos. É acaso passó por ahí çerca una caravela latina, que venia del Cabo de la Vela para esta cibdad, cargada de sal, é capeáronla, y ella arribó al isleo é recogió esta gente perdida é los sacó de allí con su maestre é arraez é piloto del barco perdido, llamado Diego Garçia, con los otros quatro chripstianos y el indio del clérigo; é llegó á esta cibdad esta caravela con ellos, domingo, dia de Sanct Lúcas evangelista, que se contaron diez é ocho dias del mes de otubre del año ques dicho de mill é quinientos é quarenta y çinco años. De los quales yo me informé de lo que aqui he dicho, para aviso de los que leyeren estos trabaxosos subçessos de la mar, en que tan notorios peligrosos trançes traen los hombres que en ella andan, é para que los que lo pudieren excusar, no naveguen. É digo yo esto con mis sessenta é siete años á cuestas, y espero, si Dios fuere servido, de yr á España en el siguiente año, llegada la primavera: lo qual paresçe cosa temeraria é poca prudençia; pero como el vivir y el morir de la voluntad de Dios proçede, espero en su misericordia quél suplirá mi edad é fuerças, é me proveherá de tal aliento y esfuerço que pueda de mi mano pintar estas historias de Indias al Emperador, nuestro señor.

CAPITULO XXVIII.

De los naufragios, y es muy maravilloso el caso que aqui cuenta.

El pressente año de mill é quinientos é quarenta y ocho acaesçió que salió una nao de la cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, cargada de açúcar é cueros de vacas é cañafístola é otras cosas, y en ella muchos passageros, para España; é despues que algunos dias navegaron, hiço la nao tanta agua, que con dos bombas no la podian agotar é se yba al fondo; é començaron á llamar á Dios é á su gloriosa Madre, é sin el socorro de su misericordia no se podian salvar. Y estaban ya á medio golpho, más de seysçientas leguas apartados de la Isla; é quiso la bondad divina oyr los clamores é lágrimas de aquella afligida compañia, entre los quales yban de nuestra cibdad, con sus mugeres é hijos, algunos veçinos nuestros; é al tiempo del mayor trabaxo é de su mayor agonia, vieron una nao, que avia antes partido de la mesma cibdad, é capearon llamándola: la qual arribó é fué á socorrer estotra, que en tan grand peligro é total perdiçion estaba, é

llegó á tiempo que se salvó toda la gente y el oro é plata é lo que llevaban: que no se perdió sino las mercadurias é cosas pessadas de la carga.

Era maestre desta nao que se perdió, Gaspar Guerrero, veçino de Sevilla; é salido él é sus compañeros é los passageros, é passados á la nao que los socorrió, en el instante la otra nao se hundió en la mar, con mucho valor de las mercadurias. É los que se salieron, llegaron á Sevilla la víspera de pasqua del Espíritu Sancto algunos, é otros pocos dias antes, é otros despues: de los quales eran Vidal, boticario, é su muger é hijos, é Johan Rodriguez, escribano, é un hijo suyo, é otros muchos passageros é algunos religiosos de Sanct Françisco é otros, con los quales yo hablé, é aun tuve cartas de mi casa. É supe dellos que se votaron á Nuestra Señora del Antigua de la iglesia mayor de Sevilla, é otros á Nuestra Señora de Guadalupe; é todos en fin á la Madre de Dios é á Nuestro Redemptor Jesu Chripsto, que vive é reyna por siempre jamás. Amen.

Este naufragio escrebí yo en Sevilla; pero en el tiempo ques dicho, por informaçion de los mesmos que en él se hallaron, que como testigos de vista me dixeron lo que está dicho. De todo sea Dios alabado.

CAPITULO XXIX.

De otro naufragio quel mesmo año acaesçió despues del sussodicho, é no tan venturoso como el que se ha contado de susso.

Partieron tres caravelas latinas en conserva desde la cibdad é Puerto Rico de la isla de Sanct Johan, que los indios llaman Boriquen, que está al Oriente de nuestra Isla Española; é assi como del naufragio que de susso se ha contado, se puede colegir deste quánta utilidad se sigue de la navegaçion acompañada de otros navios, é la expiriençia está clara é vista muchas veçes. É si en el capítulo de susso escapó toda la gente por la conserva ó compañia de otro navio, en estotro caso, que agora se dirá, no quedara con la vida persona alguna, si sola viniera la caravela que se perdió, por una desaventura que nunca su semejante se ha visto, despues questas nuestras Indias se descubrieron; é fué desta manera:

Del puerto, que está dicho, partieron las tres caravelas un viernes, que se contaron quatro dias del mes de mayo deste pressente año de mill é quinientos é quarenta y ocho años: la mayor de las quales era de porte de çiento é treynta toneladas, y esta era la capitana, nombrada *Sancti Spiritus*; é prosiguiendo su camino para España, subçedió quel jueves, diez é siete del mesmo mes de mayo, octavo dia de la Asçension, aviéndose ydo adelante la caravela menor de las tres, de que era maestre Amador Gonçalvez, veçino del dicho Puerto Rico, porque era más velera é andaba más, no guardó la compañia sino quatro dias, pero quedó la otra caravela terçera, que era quassi tamaña como la capitana; é por ser más ligera, siempre andaba adelante, é como venia la noche apocaba las velas por atender á la capitana. Y el dia ya dicho, siguiendo buen tiempo é mar bonança, estarian dos tiros de ballesta más adelante que la de *Sancti Spiritus*, á las nueve horas del dia, claro é sereno, que fué otra misericordia de Dios, porque si fuera de noche, más hombres se perdieran; é assi caminando con el viento á popa á su plaçer, llegó el tiempo del pessar.

Estando todas las velas alçadas é de bastante viento llenas, enderesçadas al viaje é propóssito de su camino, siguióse quel piloto de la caravela que yba delante, dicha *Sanct Johan*, que estaba á la banda hácia *Sancti Spiritus*, vido por su proa passar de luengo dos ballenas muy grandes, que se sumieron é no las vido más aquel piloto, el qual se deçia Manuel Vaez, portugués; é assi eran todos portugueses los maestres é marineros de ambas caravelas. É del navio *Sancti Spiritus* no vido persona alguna las ballenas, aunque el maestre de su caravela, llamado Mateo Fernandez, avia estado un buen espaçio á la proa, hasta que llegó la hora de las nueve, que dió el navio tan resçio encuentro en una de las ballenas, segund se cree quella yba á salir de baxo del agua al tiempo que la caravela passaba, é topó con ella: é fué tan grande el golpe ó encuentro que se dieron, que no estuvo el navio sobre el agua tanto espaçio quanto tres credos reçados bien de priessa; de manera que no ovo lugar de echar fuera el batel, adonde avian echado todo el oro que llevaban, é las mugeres é gente menuda que allí se avian metido, que no debieran. Pero qué digo echar fuera el batel? Ni aun pudieron aderesçar un aparejo para ello.

Encontinente, como hombres diestros, los marineros corrieron á dar á la bomba, é salia el agua mezclada ó vuelta con la sangre de la ballena, segund lo testificaron los marineros que allí yban; y el maestre, como hombre diestro, fué luego á la proa é se descolgó abaxo, é vido que entraba la mar en el navio como por una puerta grande por mitad de la quilla de la caravela, que estaba toda abierta por baxo. El qual maestre luego volvió arriba, é dixo que ni avia tiempo de echar el batel fuera, ni aprovecharia dar á la bomba, ni quedaba otro remedio sino la misericordia de Dios, al qual dixo que encomendaba á sí é á todos, é que cada uno mirasse por sí.

En este tiempo, como los del navio dicho *Sanct Johan* vian mejor lo que passaba que los mesmos que padesçian, é su piloto Manuel Vaez, como hombre que estaba atento mirando sintió el golpe, mandó tener á orça é detuvo su navio para echar el batel fuera; pero antes que se pudiesse haçer ni poner el aparejo en órden, ya estaba el que topó con la ballena hundido muchas braças, sin paresçer memoria dél, sino los que nadaban é las caxas que haçian lo mesmo, é los que se salvaron de caxa en caxa; é algunos seguian la via del batel: que en fin con toda diligençia posible é como buenos chripstianos, se echaron al agua para socorrer á essotros pecadores.

Contemplad, letor, qué tal andarian nadando en calças é jubon aquel reverendo arçediano de la iglesia catedral de la cibdad de Puerto Rico, llamado Don Pedro Gonçalez Prieto, y el canónigo Johan Gallegos, de la mesma iglesia, con los que allí se hallaron. ¡Oh desastres é peligros de la vida humana, que como no se consultan con los pecadores, assi se ofresçen á quanto puede subçeder, como çiegos ó mal considerados! Quánto más seguro es el açadon é sus sudores! Dexemos de discantar nuestras miserias, á que nasçen los hombres obligados, é volvamos á la materia.

Echado el batel fuera, y en él aquel buen hombre piloto Mateo Fernandez con hasta ocho ó diez hombres, quando llegaron á los que nadaban avian passado tres quartos de hora, poco más ó menos tiempo; é tomaron los que hallaron entre la caxeria, tan afligidos é cansados, como se puede contemplar mejor que escrebir. Pero ya á algunos de los marineros mançebos de la caravela perdida los avia el batel recogido en el camino que se yban al otro navio, é por la bondad

divina fueron los que assi se salvaron veynte é ocho personas, assi passageros como marineros, é los passageros eran los más dellos naturales de la isla de Sanct Johan. Pero aunque á algunos les paresçe que yo podria ser más breve en mis historias, é que les haçe poco al caso en su leçion nombrar los que se ahogan ó que se salvan, yo tengo por opinion ques bien que se escriba, porque en sus casas ó los atiendan ó hagan bien por los muertos. É assi digo que los que quedaron con la vida fueron estos reverendos padres el arçediano é canónigo ya dichos, é los siguientes: Françisco Caro, mercader, Álvar Diaz, mercader, veçino de la isla de la Palma, Gaspar de Açevedo, Diego Aleman, hijo de Rodrigo Aleman, veçino de Puerto Rico, Diego de Maçaramboz, mançebo nasçido en Puerto Rico.

De la gente del navio perdido, demás de los passageros ya dichos que escaparon, se salvaron los maestres del navio, llamados Mateo Fernandez é Lope Rodriguez, con onçe ó doçe marineros, todos hombres de sus casas é casados en Tañira, en el Algarve de Portugal, é gente de bien. É Lope Rodriguez salvó un pedaçuelo de oro de hasta çinqüenta ó sessenta pessos, que acaso pudo tomar; y el Diego Aleman ochenta ó noventa reales de plata que se hallaron en un cofreçillo que andaba por el agua; é Álvar Diaz escapó un rosario con unos extremos de oro que topó en la barca, que aunque al tiempo de salir del navio se trastornó é se perdieron todos los cofres del oro é otras cosas que dentro se avian echado, paresçe quel rosario se asió en algo é se quedó en la barca. É los que se ahogaron fueron diez é ocho personas, chicos é grandes; é fueron destos la muger de Diego Moriel con una donçella su hija de diez é seys años é otros dos hijos varones, uno de diez años y el otro de quatro años, é dos esclavos; é al arçediano se le ahogó una negra de diez é seys años é un negrito de doçe é un mestiço de otros doçe años; é al canónigo Johan Gallegos una niña que traia chiquita, é un Johan de Turiel é dos ó tres mançebos, de cada diez é seys años, é un marinero é la muger de Açevedo é sus hijos é su cuñado. Téngalos Dios en su gloria.

Esta relaçion, de la manera ques dicho, la contó el mesmo arçediano don Pedro Gonçalez Prieto al reverendíssimo señor arçobispo de Sancto Domingo, don Alonso de Fuenmayor, en mi pressençia, en Sevilla á veynte é dos de otubre del mesmo año de mill é quinientos é quarenta y ocho años.

CAPITULO XXX.

En que se sigue una conclusion é descargo quel auctor destas historias dá para su definiçion hasta el pressente tiempo á los que vieren estas materias, para que sepan que en España, entre algunos latinos é personas graves é no de poca auctoridad se platicó quel historiador de tan nuevas é pelegrinas vigilias las debiera escrebir en lengua latina; é despues que entre los tales fué altercado, culpándole unos y excusándole otros, no faltó entrellos quien le escribiesse á las Indias lo que acullá en España se avia conferido á pró é á contra; á lo qual respondió con una letra suya lo que aqui en sentençia podeys ver, letor, é arrimaros á la opinion que os paresçiere, con tanto que sin passion é humanamente resçibays su desculpa con la mente repossada, tomando en vuestra mano el pesso ó balanças de la justiçia é la justificaçion del auctor, dando a la raçon é verdad el lugar que se le debe admitir, para lo qual mejor considerar é ponderar é mejor deçidir en el propóssito la verdadera sentençia, notad lo que diçe.

Algunos, que diçen ser mis amigos, han querido reprehenderme ú honestamente desalabar ó tachar lo que á mi honor diçen ellos más conveniente é de mayor auctoridad fuera, si como estas historias que en lengua mera castellana he escripto, fueran latinas. Á lo qual respondiendo á los que tal plática movieron, no con pensamiento de los apartar de sus opiniones, sino con toda humildad ofresçiéndoles mis descargos para que con más deliberaçion se confirmen ó aparten de su propóssito, é fixamente perseveren en lo que fuere mejor determinado, ruego é de graçia pido, como á varones doctos é graves, é no menos generosos é illustres, que se acuerden de Moysés é David é los otros escriptores é sanctos prophetas, que escribieron la vieja é Sancta Escriptura en su propria lengua, é Sanct Matheo en su lenguage hebreo su Sancto Evangelio, y el bienaventurado Sanct Pablo escribió en su lengua materna la Epístola que escribió á los hebreos, porque mejor fuesse dellos entendido; y en fin esta es regla universal que todos los escriptores caldeos, hebreos, griegos é latinos, en aquella lengua escribieron en que más pensaron ser entendidos, y en que más aprovecharon á sus proprios naturales. É pues la lengua castellana está tan ampliada é comunicada por tantos imperios é reynos, como lo está, no se han de tener en menos estima los que en ella escriben que los que escribieron en las otras. Assi que, lo que les paresçe inconviniente á mis amigos ó reprehensores (caso que sin maliçia é con buen çelo los tales se muevan á lo que diçen) hay en lo que les paresçe defetto, mucho más que loar que no contradeçir ni tener en menos por estar dicho y escripto en nuestro vulgar sermon; porque seyendo estas historias más generalmente entendidas por españoles, que son los que primero en estas partes navegaron é las posseen entre todo el número de los chripstianos é de todos aquellos que se pueden deçir de África, Asia ó de nuestra Europa, no se debe tener en tanto contentar á los pocos que desde léxos me oyen é son extraños, quanto en satisfaçer á los muchos que como testigos de vista pudieran reprehenderme, si de mi lengua castellana me desviasse. Antes para mí tengo por cosa ridícula lo que algunos latinos extrangeros, como auctores de lo que no vieron, han escripto destas nuestras Indias; é assi de sus tractados se comprehende é paresçe por ellos que si se escribieran en la lengua de los que los avemos visto, quedáran infamados por mendaçes, pues cuentan muchas cosas al revés de como son, é otras que nunca fueron, é hartas dellas ques imposible que sean. Los quales auctores yo ví é conos-

çí, é por su honor no los quiero nombrar, sino remitir á sus decadas ó volúmenes latinos al que leerlos quisiere.

Ninguna excusa hallo que tengan para dar color á lo que en contrario de lo çierto no ven claro; pues que los que escriben como historiales lo que no ven, por relaçion de otros ojos, no han de estar confiados en su latinidad ni en otra forma de escrebir, que por esso se desacuerden de aquella grave é notable sentençia del rey Agesilao: el qual, oyendo á algunos vituperar ó loar á otros, deçia que no menos se avian de conosçer las costumbres de aquellos que lo deçian, que las de los ausentes de quien hablaban. Bien creo yo que si los mesmos escriptores que digo latinos á él passáran, que muy mejor escribieran en su latin ó vulgarmente que no escribieron; pero informados acaso de uno de buen juiçio, escucharon treynta sin él.

Pero dexando esto é volviendo á mi propóssito ó satisfaçion de lo que á mí toca, respondiendo á los consejeros, mis amigos, quando ove largamente considerado é muchas veçes conmigo consultado é revisto su preñado comedimiento é amonestaçion, añadí á mi descargo:

Amigos é señores, ni quiero loar ni desechar lo que deçis; mas si mi latinidad é lengua fuera semejante á la del reverendíssimo cardenal Pedro Bembo, bien avíedes dicho; y aun todavia me paresçe que fuera menester más llanamente satisfaçer al vulgo é hombres de nuestro tiempo en la lengua con que yo nasçí, é que me enseñaron á hablar desde las faxas, é que sé hablar medianamente, que no en la que deçís con otro más alto estilo, de que yo carezco, é aun porque no quiero ser reprehendido, como lo fué Postumio Severo, que segund en sus *Apothegmas* Plutarco nos acuerda, escribiendo Postumio historias en griego é pidiendo en el prólogo dellas perdon si no yban tan bien escriptas como se requeria, porque era hombre romano y escribia en lengua extrangera, disimulando Caton, dixo que era raçon que se le diesse perdon si por decreto público de toda Greçia las avia escripto, dando á entender que no meresçia ser perdonado, pues ninguno le forçó á escrebir en lengua que no supiesse bien; é fuera mejor caresçer de culpa, que buscar desculpas. Assi que, no es la lengua, en questos tractados mios están, griega ni extrangera ni de las menos loables, sino la que yo sé é me es natural é la prinçipal é mejor de las vulgares, é bastante para deçirse en ella todas las virtuosas é altas materias, que en otras se pueden explicar, sin defetto alguno; é tan próxima á la latina que oso afirmar que ningun latino dexará de la saber ó entender en poco tiempo, é por consiguiente el castellano será antes latino que ninguno otro de otra nasçion. Quanto más que seyendo, como es, todo lo que aqui se tracta tan conforme á verdad, más temor tengo de las murmuraçiones de los enemigos desta, que no del defetto que se le antojare ponerme algun griego ó latino, hebráyco ó caldeo: las quales quatro lenguas algunos tienen por las mejores de todas, é no tanto por ellas en sí, quanto por las sagradas é sanctas Escripturas, que en ellas están escriptas.

Pero pues en todas se puede deçir y escribir verdad é loar á Dios con ella, en poco tengo que ninguno sea más aficionado á las otras lenguas que á la mia; porque como no estudié é no vaqué á ellas, é como soldado á la llana digo en la materia lo que he visto y entendido en treynta años de expiriençia é curso que há que passé á estas Indias é las veo, bien sé que assi como mis tractados lleguen á Italia é Alemania é Turquia, é passen por diverssas gentes de la cathólica república chripstiana, ó por las provinçias que pos-

seen infieles en el mundo, serán traduçidas y escriptas en diverssas lenguas; pero todas las veçes que los intérpetres ó trasladadores se quisieren apartar ó desviar por su descuydo de lo que digo, texto é afirmo, han de ocurrir á estos originales como más auténticos é çiertos en la verdadera *Historia destas nuestras Indias* de la corona é çeptro real de Castilla.

Parésçeos, amigos mios (les dixe yo á mis consejeros) que no permitiendo por decreto real de la patria é soberanos Reyes de España que las leyes é ordenanças é fueros é previlegios de sus reynos estén en otra lengua escriptos sino en nuestra castellana, para que hagan fée, que fuera justo que una historia tan alta é nunca vista, é tan desseada é çierta, é tan famosa é grande, é tan maravillosa é auténtica, como la que tengo entre manos, é por mandado del Emperador nuestro señor, como su chronista é historiógrapho destas partes escribo, fuera justo relatarla en sermon extraño? No me paresçe á mí que fuera bien juzgada: antes es muy loable la clemençia de Su Magestad Çesárea en querer é mandar que se comunique á todos sus súbditos, para que generalmente todos loen á Dios en estas cosas, de que aqui se les da notiçia, é que haya más testigos que puedan á Su Magestad acusarle, si el auctor se aparta ó disimula en cosa alguna de lo substançial y verdadero. Los que de veras entienden en las cosas de burla, deçia Caton que sabian de burlas dellos en las cosas de veras, é que los grandes fechos han menester buenos escriptores, porque no perdiessen su gloria. Yo confiesso queste título de bien escribir no le meresçe mi pluma por elegante; pero débesele dar por verdadera é comun á nuestra nasçion, con las cuales condiçiones se defenderán mis historias de los reprehensores, porque naturalmente los lugares fortalesçidos *á natura*, con poco trabaxo se guardan, é assi como es pestilençia del esfuerço la pólvora, assi la verdad es el muro é resistençia contra la lengua dolosa. Yo no tengo por mejor ni de más vergüença al que miente que al que se tiñe los cabellos ó barbas; é puesto que de los unos é de los otros sea mayor el número que de los que se presçian de hablar é vivir retamente ¿puede ser mayor desvario que conosçiendo el que no diçe verdad que habla falsamente, se da él mesmo á creer que los que le escuchan conceden su mentira, pues saben que se ha de saber lo çierto? Y el que se tiñe la barba é los cabellos, no vee el mezquino que las arrugas é sus flacas fuerças é babas é diminuçion de la vista é dientes é otras muchas señales é atalayas, que da de sí su vejez le manifiestan é publican por vano é loco, fraudulento á sí mesmo, é quél proprio es el más é primero engañado? Ande verdad sobre todo; é dígala é óbrela cada uno como mejor supiere y entendiere, ques más á lo çierto é conforme al serviçio de Dios: al qual yo doy infinitas graçias por la misericordia que conmigo ha usado; pues sin elegançia ni çircunloquios ni afeytes ni ornamento de rethórica, sino llanamente, ha dexado llegar á tal estado esta *General é natural Historia de Indias*, conforme á verdad. La qual ha que continuo desde el tiempo questas partes se descubrieron por el primero almirante dellas don Chripstóbal Colom, año de mill é quatroçientos é noventa y dos, hasta el pressente de mill é quinientos é quarenta y ocho; é pues há çinqüenta años que en esto entiendo, creer se debe ques historia sin sospecha é digna de crédito, puesto que yo no passé á estas partes con los primeros españoles que la vieron; pero halléme en la córte de los Reyes Cathólicos don Fernando é doña Isabel, de inmortal memoria, en el real é campo é chripstiano exér-

çito que tenian sobre la grand cibdad de Granada, quando fué despachado el año que he dicho para esta empressa el que tan loable efetto puso en ella. Y conosçíle é víle muchas veçes á él é á los demás prinçipales que en ello se hallaron, como por el discurso destos tractados lo digo; é soy llegado á tal edad, que comienço á passar de septenta años, é continuaré las historias deste jaez lo que Dios fuere servido que acompañen la vista, aliento, mano é dispusiçion para escribir lo que más viniere á mi notiçia. Lo qual, aunque fuere mucho más de lo escripto por mí, quedará lugar á quien en este offiçio historiógrapho me subçediere para muchos más é más copiosos volúmenes destas materias; porque no es aquesto relatar la vida de un prínçipe, ni muchos, ni de un reyno ó provinçias, sino una relaçion de Nuevo Mundo é un *mare magno*, en que no puede bastar la pluma ni estilo de uno, ni dos ni muchos historiales, sino de todos aquellos que oviere é lo supieren haçer y escrebir en todos los tiempos é siglos venideros hasta el final juiçio é fin de los humanos. Solamente quiero deçir ó dar un aviso al letor contra la maliçia de algunos historiales, que hablan en Indias sin verlas; y es que atienda el letor en dos cosas: la una desde dónde escribe el que lo diçe; é la otra que no debe dexar de considerar que hallará algunos passos, que yo he escripto y essotros remiendan, mudando las palabras, porque parezca ques suyo lo cuentan, é van á dar de piés en lo que de mis tractados han hurtado; é tal ha avido que quassi á la letra en partes diçe lo que he dicho; é tal que promete deçir maravillas adelante en cosas de las Indias, estándose en Europa é nunca las aver visto. Fáçil cosa es entender tales hurtos al que lee é siente, é yo les perdono esse error é me huelgo de lo que he padesçido en estas partes para escrebir lo que dellas se contiene en estos çinqüenta libros. É daré prinçipio á la quarta parte en este año de mill é quinientos é quarenta y nueve de la Natividad de Nuestro Redemptor Jesu Chripsto *.

* En el MS. de la Biblioteca particular de S. M., de que ya se ha hecho mencion en diferentes lugares, se lee, terminado este capítulo, la siguiente nota:

«Fin de los çinqüenta libros desta *General historia*, que escribió el capitan Gonçalo Hernandez de Oviedo é Valdés, alcayde de la fortaleça é castillo de la cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española é chronista de Su Magestad de las cosas de las Indias, los quales çinqüenta libros los repartió el auctor en tres partes. La primera parte imprimió el auctor en su vida, é un pedaço del libro de los *Naufragios*, ques el último de la terçera parte. La segunda é terçera partes dexó por imprimir, é los mesmos originales quél dexó vinieron en poder del illustre señor don Andrés Gasco, inquisidor apostólico, maestrescuela é canónigo de Sevilla, y el dicho señor inquisidor las mandó tresladar en su casa de los dichos originales, é son estos los treslados bien é fielmente sacados: los quales treslados, al tiempo de su muerte, me mandó á mí Antonio Gasco, su sobrino, porque al tiempo que se tresladaron asistí yo á la correçion é verificaçion destos treslados con los originales. É los dichos originales mandó el dicho inquisidor al mesmo tiempo de su muerte que se diessen á la casa de la Contractaçion de Sevilla, adonde al pressente están. Dios le ponga en la gloria, é á los señores del Consejo de Indias ponga en voluntad que los dichos originales se impriman, para que goçe España de tan buena é sabrosa historia, é se sepan en todo el mundo hechos tan notables, como ha hecho nuestra nasçion española en aquellas tierras tan longinquas é ignotas á los antiguos, é para que se entiendan las muchas mentiras, que han escripto los que desde acá de España han escripto por relaçiones falsas estas historias de Indias; porque este auctor escribe muy verdaderamente, por aver siempre residido en aquellas partes é aver visto muchas las más cosas, que aqui escribe. Amen.»

FIN DE LA TERCERA Y ÚLTIMA PARTE.

VOCES AMERICANAS EMPLEADAS POR OVIEDO. *

A.

Acalli: canoa. (Lengua de Nueva España.)

Ácana: árbol, cuya madera compacta admite un hermoso pulimento. (*Achrus disecta.*)

Acribano: cacique, señor ó caudillo de la comarca de Anoantal.

Achupalla: piña de Indias. (Lengua Quichua, ó del Perú.)

Adive: raposa, zorra. (Lengua de Nueva España.)

Agá: príncipe, patriarca, anciano: el que ejerce la potestad suprema dentro de una familia, ó en un rancho ó pueblo. (Lengua de Nicaragua.)

Aguacate: especie de laurel, cuyo fruto es comestible. *Laurus perseci.* (Lengua de Cueva.)

Agazpalin: lagarto grande: voz propia de la lengua de Nicaragua.

Aguezpale. V. **Agazpalin.**

Aje: especie de raiz, semejante á la batata, pero muy grande y comestible. *Dioscorea sativa.* Vide Ñname.

Al: hijo. (Lengua de Yucatan.)

Alcatraz: ave. Nombre dado en América al *Pelecanus onocrotalus* por la raza española.

Alezcatepoco: Dios de la guerra. (Lengua de Nueva España.)

Algodon: materia filamentosa muy fina, que envuelve dentro del fruto las semillas del *Gosipium peruvianum.*

Alquin: hijo del sol. (Lengua de Yucatan.)

Amanteca: maestro, el profesor de alguna ciencia ó arte. Asi se daba este nombre á los agrimensores, escultores, arquitectos y médicos indistintamente, denotando el grado supremo de cualquiera profesion. (Lengua de Nueva España.)

Ambulon: culantro. (Lengua de Tidore **.)

Anacona: intérprete, lengua. (Lengua del Perú.)

Anca ó **Anga**: águila. (Id., id.)

Aniana: patata, turma de tierra. (Lengua de Venezuela.)

Anib: manto de la mujer. (Lengua tagala.)

Aniguamar: género de batata, superior á todos los demas. (Lenguas de Tierra-Firme.)

Anime: goma, pez ó betun, con que los indios del archipiélago moluco aderezaban sus barcos. (Lengua de Tidore.)

Auquilla: Abuelo ó visabuelo. Decíase propiamente de los antepasados ó ascendientes en línea recta. (Lengua del Perú.)

Anta: cobre, alambre. (Id., id.)

Antetonal: alma, espíritu. (Lengua de Nueva España.)

Aperrear: echar á perros, para que devoren y maten la presa: costumbre que los españoles introdujeron en la conquista, infundiendo

* El presente glosario no ha podido ser tan completo como en la parte relativa á ciencias naturales fuera de desear, por causas independientes de la voluntad de la Academia y del individuo que ha tenido á su cargo la publicacion de la *Historia general de Indias.*

** Debe tenerse en cuenta que habiendo comprendido Oviedo en el libro XX la conquista de algunas islas del archipiélago moluco, ha sido necesario incluir aqui las voces, propias de las lenguas habladas en dichas islas, que el mismo autor cita.

grande terror en los indios, con los estragos que los lebreles producian en ellos. Es notable que algunos de estos obtenian en los despojos y botines parte igual, no solo á la de los soldados, sino tambien á la de los oficiales y aun capitanes.

Appa: colc hon. (Id., id.)

Appó ayllon: alcurnia, prosapia, linaje de hidalgos ó nobles. (Lengua del Perú.)

Arcabuco: lugar montuoso, boscaje. (Lengua de Haiti.)

Archilobo: templo, casa de oracion. (Lengua de Nicaragua.)

Areyto: danza y cantar de los indios, en que se celebraban las victorias y proezas de sus antepasados, ya en los funerales, ya en las declaraciones de guerra y otros momentos solemnes. (Lenguas de Cuba y de Haiti.)

Atalvina: especie de jaletina ó fécula de maiz, de que usaron los españoles en sus navegaciones despues del descubrimiento de América. Parece voz de formacion europea.

Athebeane nequem: nombre de excelencia, que daban los indios á la mujer hermosa y varonil, que se enterraba viva con su marido. Esta costumbre era muy general en la Tierra-Firme.

Atibiuneix: especie de batata. (Lenguas de Tierra-Firme.)

Atomora: Aceituna negra. (Lengua del Paraguay.)

Axí: nombre con que se designó la planta conocida hoy con el de guindilla ó pimiento. *Capsicum*. (Lenguas de Haiti y de Cuba.)

Ayraca: junco. (Lengua del Paraguay.)

B.

Bagua: mar, piélago. (Lengua de Haiti.)

Bahar: peso correspondiente á doscientos tres *catiles*, ó sea cuatrocientas seis libras castellanas. (Lengua de Tidore, en el archipiélago moluco.) En la lengua general ó tagala significa *lunar*, peca grande y negra, que se cuaja en los cuerpos de los niños.

Baperon y

Baperoni: calabazo, en que los indios de guerra llevaban la cal, con que aliviaban la sed y el hambre en medio de las mayores fatigas. (Lengua de Venezuela.)

Baquía: viejo, veterano; término con que los españoles designaron, despues de la conquista, á los soldados viejos que habian tenido parte en ella.

Baquira: puerco salvaje. (Lengua de Nicaragua, y otras partes.)

Barbacoa: andamio asentado sobre árboles, para guarda de los maizales. (Lengua de Cuba y Haiti.) Parrillas para asar toda especie de carnes. (Lenguas de Tierra-Firme.)

Batey: juego de la pelota: la pelota misma. En los tiempos modernos se ha aplicado esta voz para significar el área ó espacio, que ocupan las fábricas, sus patios ó plazas en las haciendas rurales. (Lengua de Cuba.)

Bathata: *Convolvulus batatas*. Planta enredadera, cuyas raices producen unos tubérculos comestibles, llamados tambien batatas. (Lengua de Haiti y otras comarcas.)

Baygua: yerba ó raiz, con que los indios pescaban, muy semejante al bexuco. (Lengua de Cuba.)

Ben: planta, cuya semilla produce un aceite, que no se enrancia y se usa en la perfumeria. *Moringa pterygosperma*. (Id., id.)

Beori: mamífero paquidermo de la magnitud de un asno pequeño ó algo menor, cuyos pies tienen tres dedos con pezuña, y la nariz termina en una trompa corta y retractil, semejante á la del elefante. *Tapirus americanus*. (Lenguas de Haiti y de Cuba.)

Betre: esportilla, cenacho. (Lengua de Zubut, en el archipiélago moluco.)

Bexuco: venas ó correas redondas, que se crian revueltas á los árboles ó colgando de ellos. Es nombre que se da á toda planta sarmentosa, de tallo delgado y largo, ya rastrero, ya enlazado á los árboles ó arbustos. Los indios hacian uso muy general de estas raices ó sarmientos, empleándolas como sogas ó cuerdas. *Lygodisodea foetida*. (Lenguas de Haiti y de Cuba.)

Bihao: cierta planta, cuyas hojas destinaban los indios para cubrir sus casas ó buhios.

Bilche: hijo, hija. (Lengua de Nicaragua.)

Bisteot: Dios, á quien imploraban los indios, al verse afligidos del terrible azote del hambre. (Id., id.)

Bivana: pequeño cuadrúpedo que tiene el pelo al revés. (Lengua de Pária.)

Bixa: Color rojo como almagre ó mas subido, con que se pintaban los indios: el mismo árbol, de que se sacaba este color, y que la Academia de la Lengua explica con el nombre de *Achiote*. Algunos escritores asientan que no para atemorizar á sus enemigos en la guerra, sino por preservarse de las picaduras de los mosquitos y otros insectos, emplearon

los indios esta manera de pintura. (Lengua de Cuba.)

Bixio, a: colorado, de bixa. Formacion castellana del sustantivo *bixa*, que acabamos de definir.

Bolondiva: pájaro de Dios. (Lengua de Tidore.)

Boniata: Especie de yuca, que no hace daño á los animales: hoy boniato. (Lengua de Haiti y Cuba.)

Boratio: adivino, encantador ó saludador, oficio que ejercitaban entre los indios conocidos con el nombre de *zaquitios* sus sacerdotes y maestros. (Lengua de Venezuela.)

Brasil: árbol cuya madera da un hermoso color rojo por la decoccion y sirve mucho en los tintes, donde se le llama *palo brasil*. Es la *Cæsalpina echinata*.

Bufea: delfin. (Lengua de Huyapari.)

Bufeo: delfin. (Lengua de Tidore.)

Buhio: *casa ó morada hecha de madera, cañas y paja* y fabricada en forma eléptica. Despues cualquiera habitacion rústica y pobre techada y forrada de *guano* y yagua. Hoy se dice *bojío*. (Lengua de Cuba.)

Buhití: sacerdote. (Lengua de Haiti.)

Buren: cazuela ó plancha de barro para cocer el pan de yuca: cierta manera de hornillo tendido, que resultaba al asentar dicha plancha sobre otros dos ladrillos ó piedras con el referido objeto. (Lenguas de Haiti y Cuba.)

Busera: almagre, almazarron ó bija, con que se pintaban los indios de guerra rostro y pechos, á fin de intimidar á sus enemigos. (Lengua de Venezuela.)

C.

Cabile: cierta especie de conejo. (Lenguas de Tierra-Firme.)

Cabra: noble; hijodalgo; vasallo de feudo que lograba ciertas preeminencias y exenciones. Esta manera de hidalguia era más bien gaje del valor, que patrimonio ó privilegio de raza. (Lengua de Castilla del Oro.)

Cabuya: Cualquier género de cuerda ó soga delgada y especialmente el de pita de corejo ó *henequen*. Véase esta voz. (Lenguas de Cuba y Haiti.)

Cabuyeria: cordeleria, cableria: voz usada en la marina y derivada de *cabuya*.

Cae: casa, habitacion, morada. (Lengua de Nueva España.)

Caçá: puches hechas exclusivamente del maiz. (Lengua de los zaquitios en la gobernacion de Venezuela.)

Caçabí: torta delgada, hecha de la raiz de la *yuca agria*, exprimido ya el jugo venenoso, y cocida en el *buren*, manera de horno que dejamos ya definido. Esta especie de pan era muy general en las islas Española y Fernandina, y hoy lo sigue siendo en el interior de Cuba, donde se le apellida *casabe*.

Cacao: Arbol de la forma del cerezo, cuyos frutos contienen en su interior unas almendras empleadas en la fabricacion del chocolate. Hay dos especies llamados vulgarmente *Caracas* y Guayaquil, dándose la preferencia al primero.—*Theobrama cacao*. Willd. *Theobroma gujanensis*, Willd.

Cacaguatal: almaciguero, bosque del Cacaguat. (Lengua de Nueva España.)

Cachiltguegue: Dios viejo, que representaba la antigüedad del tiempo en el sistema teogónico de los moradores de Nicaragua. Equivalia al Saturno de la gentilidad y se le designaba tambien con el nombre de *Chicoçiagat*.

Caçique: señor, jefe absoluto ó rey de una comarca ó Estado. En nuestros dias suele emplearse esta voz en algunas poblaciones de la parte oriental de Cuba, para designar al regidor decano de un ayuntamiento. Asi se dice: *Regidor cacique*. Metafóricamente tiene aplicacion en nuestra península, para designar á los que en los pueblos pequeños llevan la voz y gobiernan á su antojo y capricho. (Lenguas de Cuba y de Haiti.)

Caney: casa de madera y de cañas ligadas con *bexucos*, y cubierta de paja ó *guano*. Diferenciábase del *buhío* en que su planta era circular, levantándose en forma cónica hasta el cerramiento. Asi como el *buhio*, cuando era habitado por el cacique, se llamaba *Causi*; y cuando excedia de las proporciones regulares, *bajaraque* ó *bajareque*. (Lengua de Cuba.)

Calachuni: príncipe, rey. (Lenguas de Nicaragua y de Cozumel.)

Calabuz: embarcacion pequeña del porte de los esquifesó pataxes, usados por los castellanos en el archipiélago moluco. (Lengua de Tidore.)

Calispo: fortaleza, castillo, ciudadela. (Lengua del Perú.)

Capivara: mamífero roedor que vive en las orillas de los rios, y cuya carne es comestible. *Hidrochœrus capuvara*. (Lengua del Paraguay.)

CATAPUTIA: (higuera de infierno. V.) especie de *Palma Christi* ó *Ricinus*, bien que por la descripcion que da el autor no puede conocerse qué especie sea de las varias americanas.

CAMAYO: lo oculto, lugar donde se custodian cosas preciosas: tesoro. (Lengua del Perú.)

CAMAYOA: sodomita: el que ofendiendo y quebrantando la ley de la naturaleza, se entrega al infame tráfico carnal con otros hombres. (Lengua de Cueva.)

ÇAMI: color morado oscuro. (Lengua del Perú.)

CANALLO: ¿será el árbol del café que dá el de peor calidad llamado *café canalla?* La descripcion que hace Oviedo no autoriza á decidir esta cuestion. (Véase el cap. XVII del libro VII.)

CANCHA: maiz tostado. (Lengua del Perú.)

CANCHA: corral, patio, cercado. (Id., id.)

ÇANCO: pan de maiz. (Id., id.)

ÇANCUAL: Dios y genio de la guerra. (Lengua de Nueva España.)

CANICA: excremento, mierda. (Lengua de Cueva.)

CANOA: Especie de barca pequeña de un solo madero, ahuecado con hierro y fuego. Tambien cualquiera canal de madera enteriza, que conserva las cabezas. (Lengua de Haiti.)

CAPAC: rey, emperador, soberano. Lo mismo Capac-çapa. (Lengua del Perú.)

CARASSA ó *carasso*: bacia ó barreño grande. (Id., id.)

CARATE: leproso, gafo, cubierto de herpes ó costras asquerosas. (Lengua de Castilla del Oro.)

CARI: hombre, varon. (Lengua del Perú.)

CARIBE: indio bravo y feroz que tiene la carne humana por uno de sus más deliciosos manjares. Es voz general aplicada por los españoles á todos los moradores de comarcas, donde hallaron esta horrible costumbre; pero principalmente á los de Tierra-Firme.

CATEBULCO: mercado, sitio donde este se halla establecido. (Lengua de Nueva España.)

CATIL: peso de dos libras. (Lengua de Bruney, en el archipiélago moluco.)

CAUMANÁ: canela. Compónese esta palabra de las voces *cau* que significa *leño* y *maná* que expresa la idea de *dulce*. (Lengua de Tidore.)

CAYMITO: árbol silvestre de todo terreno, que presenta generalmente la corteza rojiza, madera tierna y blanca, hojas alternas, ovales, algo puntadas, lisas, verdes por encima, amarillo-castañas por debajo; de cinco pulgadas de largo y mitad de ancho: su fruta del tamaño de una naranja, redonda, lustrosa; su cáscara blanda, correosa astringente. Es el *Chrisophilum Caimito* de Cuba y el *Acosta aculeata* del Perú.

ÇEMÍ: Dios supremo entre los moradores de las islas de Haiti y Cuba: el espíritu malo; el diablo.

CEMPAU: barco, esquife, canoa. (Lengua de Tidore, en el archipiélago moluco.)

CEMPUAL: periodo de veinte dias, que servia á los indios de tipo para la division del año. El número veinte. Los indios pronunciaban *cempoualli*. (Lengua de Méjico y Nicaragua.)

CIBUCAN: espuerta ó seron de empleita, hecha de cortezas de árboles y de diez ó doce palmos de larga.

CIGUACOAT: lugarteniente de general ó mandarin. (Lengua de Nueva España.)

CIGUATAN: pueblo, congregacion, junta de mujeres. (Lengua de Nueva España.)

CIGUATLAM: pueblo y asiento principal de las amazonas en Tierra-Firme. En la lengua del pais significa ésta voz *pueblo de mujeres*.

CIMARRON: fugitivo, bravo: decíase de los índios, y se aplicaba tambien esta voz á toda clase de animales salvajes ó montaraces.

CINCONÇA: ciudad, poblacion numerosa. (Lengua de Mechuacan.)

CIPATTOVAL: Madre de los Dioses y de los hombres, esposa y hermana de *Tamagostad*. (Lengua de Nicaragua.)

COA: palo tostado, empleado por los indios para labrar la tierra, á manera de hazada. (Lengua de Cuba.)

COABA: árbol. ¿Será caoba? En este caso es la *Swietenia Mahagoni*, árbol corpulento de América, cuya madera sirve para la construccion de muebles preciosos.

El árbol *Caoban*, de que Oviedo habla en la página 341 de la primera parte, es á no dudar el caobo ó árbol que da la madera caoba.

COABOLCO: laguna, lago. (Lengua de Nicaragua.)

COBO: caracol grueso. Tambien *guamo* fótuo, caracol que cortada la punta de su espira, sirve para tocar como instrumento de viento, segun se hace en España con los llamados tritones. ¿Será un *triton*? (Lengua de Cuba y de Haiti.)

COCA: yerba semejante al arrayan. (Lengua del Perú.)

COCHA: espuma. (Lengua del Perú.)

COCHE: cierta especie de ciervo. (Lengua de Huyapari.)

COHOBA: árbol, cuya hoja semeja al tarag. (Len-

gua de Haiti y otras comarcas.)

COHUILE: conejo. (Lenguas de Tierra-Firme.)

COÇIXA: perla. (Lengua de Cubagua.)

COCUYO: escarabajo, cuyo corselete tiene en los ángulos posteriores un órgano especial fosforescente, de modo que al volar de noche, aparecen chispas que cruzan por la atmósfera. Pertenece al órden de los coleopteros, y es el *Pyrophorus noctilocus*. (Lenguas de Haiti y de Cuba.)

COL: especie de cabra del Perú. (Lengua de las sierras.)

COMELAGATOAZLE: manera de columpio giratorio, de que da el Oviedo una idea clara y distinta en la figura II.ª de la lámina V.ª, que acompaña al presente volúmen. (Lengua de Nicaragua.)

COMIXEN: cierto género de hormigas, que taladraban los muros de *tapieria* en las casas construidas por los cristianos. Parece nombre dado por estos á aquellos insectos destructores.

COMOHO: higo tuna. (Lengua de Venezuela.)

CONUCO: heredad, hacienda de campo de reducidas dimensiones, propia de una familia, que la cultiva y mora en su correspondiente *buhío*. Tambien en tiempos más cercanos el terreno asignado por los poseedores de grandes fincas rurales á los negros, como á tales usufructuarios. (Lenguas de Cuba y de Haiti.)

COPOQUE: habitante de la isla de Mal-hado.

COPEY: árbol, cuyo género fué dedicado á Clusio, y contiene varias especies, entre ellas la *Clusia rosea*, que corresponde al nombre vulgar Copey ó Cupey.

CORI: cuadrúpedo pequeño en algo semejante á los conejos. (Lenguas de Haiti y de Cuba.)

CORBANA: árbol silvestre, que apenas se eleva á cinco varas (con un pie de diámetro) en terrenos bermejos, *seborucales* y sierras. Da una canela parecida á la comun en olor y sabor: sus brazos cargados de ramillas alternas, hojas oblongas, obtusísimas, angostas por su base; flor rosada con un tubo amarillo en el centro; el fruto es una pequeña baya oval de una celda, con dos ó tres granos negros, relucientes, tamaño de una arveja. Es el *Canella alba* de Winter.

CORMA: piloto, práctico en el conocimiento de las costas y arrecifes. (Lengua de Yucatan.)

CORO: manera de yuca, que tiene los astilejos colorados.

COYA: reina, emperatriz, señora soberana, mujer de emperador ó de rey. (Lengua del Perú.)

CUBIA: cierta especie de nabos. (Lengua de Nueva Granada.

CUICATL: cancion, canto, motete. De aqui se forma la voz *cuicaamatl*, cancionero. (Lengua de Nueva España.)

CURA: árbol. Vide Aguacate. (Id., id.)

CUYA: árbol corpulento, de recia madera, de grande uso en la construccion.

CUYLON: sodomita paciente: el que hacia el infame oficio de mujer entre los moradores de Nicaragua.

CHACATRAN: camino real, arrecife, que va por calzada. (Lengua del Perú.)

CHACO: batata. (Lengua de Zubut, en el archipiélago moluco.)

CHACOC: montero, cazador: el que se deleita en el arte venatoria. (Lengua del Perú.)

CHAPAC: escucha de un ejército, espia, explorador oculto. (Id., id.)

CHAPACONA: celada de guerra, emboscada: aplicábase tambien á los espias y exploradores. (Id., id.)

CHAPETON: visoño, novicio, novato: nombre que daban los primitivos conquistadores y soldados viejos de América á los que por vez primera pasaban á aquel continente.

CHAQUI: pié ó pierna. (Lengua del Perú.)

CHAQUINA: sartal de perlas ó cuentas de vidrio, que traian los indios al cuello: joya pendiente de la nariz ó de las orejas. (Lengua de Aymara.)

CHAQUIRA: brazalete, sartal de nácar ó conchas nacaradas, exornados de laminillas de oro. (Lengua de Cueva.)

CHARATA: jefe, guia, capitan. (Lengua del Paraguay.)

CHARCA: cercado, coto ó seto, formado de piedras ó árboles para señalar la extension de cada hacienda ó heredad. (Lengua de Aymara.)

CHASCHITE: espejo. (Lengua de los Chorotegas.)

CHIA: cierta especie de mostaza, de que los indios hacian un brevaje muy fuerte, que bebian durante el verano. (Lengua de Nueva España.)

CHICA: cierta manera de licor espirituoso, que usaban los indios en sus fiestas y borracheras, produciendo en ellos los mismos efectos que el vino. (Lengua de Cueva.)

CHICAR: comer, apagar el hambre, satisfaciendo el natural apetito. (Id., id.)

CHICHA: manera de vino usado por los indios en algunas regiones de América, y principalmente en las islas, compuesto de azúcar y

agua, en la cual se echaba *maiz* tostado, para precipitar la fermentacion. (Lengua de Cuba.)

CHICOMA: nabo, batata. (Lengua del Perú.)

CHIQUINAUT: Dios del aire. Dábasele asimismo el nombre de *Hecat*. (Lengua de Nicaragua.)

CHISCA ó CHIPPANA: chapa de metal, cobertura de alguna cosa. (Lengua del Perú.)

CHISEE: sol; el astro del dia. (Lengua de Aparía.)

CHUCHE: puerco salvaje, diferente del europeo por tener solos dos dedos en las patas posteriores: carecen de cola, y sobre sus lomos tienen un folículo, que segrega un humor fétido. Se conocen dos especies de estos mamíferos: el *Dicotiles labiatus* y el *torquatus*. (Lengua de Cueva.)

CHUCO: bonete, cobertura de la cabeza: entre los hombres de guerra se daba este nombre al casco ó capacete, con que la defendian de los tiros enemigos. (Lengua del Perú.)

CHURCHA: animal marsupial del género *didelphis*, del cual hay en América varias especies muy curiosas.

Nota. En la lám. V.ª, fig. 4.ª de la primera parte de esta obra, por una equivocacion involuntaria se dibujó un kanguro, animal de la Nueva Holanda, en vez de un *didelphis*, que es la verdadera *Churcha*.

CHUCRE: novicio, neófito, ignorante: el que se inicia en cualquier arte ó doctrina. (Lengua de Castilla del Oro.)

CHUMBA: copa grande; vaso, vasija de cierta estimacion y precio, de que se usaba muy principalmente en las mesas de los grandes señores. (Lengua del Perú.)

CHUSPA: bolsa, zurron. Dábasele igualmente los nombres de *gualque* ó *guayuca*. (Id., id.)

CHUY: varon, hombre; el macho en la especie humana. (Lengua de Cueva.)

D.

DAGUITA: cordel, bramante. De donde se ha derivado sin duda la voz *guita*, usual en algunas provincias de España. (Lengua de Haiti.)

DALAO: canto de victoria en el momento de ostentar los despojos de los enemigos. (Lengua Tagala.)

DAMAHAGUA: árbol silvestre que nace en las orillas de los rios y lugares anegadizos: corteza agrisada, madera blanca, ligera, porosa; el corazon cenizo, duro, flexible.—Es acaso el *Hibiscus tiliaceus*, ó el *Belotia gaviæfolia*. Llámase vulgarmente *Damajugua* y *Majagua*. (Lenguas de Cuba y Nicaragua.)

DATIHAO: señor: el que presta su nombre al esclavo. (Lengua de Venezuela.)

DESCABUYIRSE: desatarse, deslizarse, soltarse. Esta voz reconoce su orígen en la palabra *cabuya*, que expresa generalmente la idea de cuerda ó ligadura.

DIACANAN: género de yuca superior y que más fruto produce.

DIAHUTIA: Vide YAHUTIA.

DIAO: señor ó cacique soberano de la comarca de los zaquitios en la gobernacion de Venezuela.

DIONA: canto usado por los indios tagalos en sus casamientos y borracheras. (Lengua de los mismos.)

DUHO: banco, escabel, asiento generalmente usado por los indios de Nicaragua.

E.

ECHIA: luna, el astro de la noche. (Lengua de Nueva Granada.)

ECTOR: pan de maiz sin tostar, recien cuajado ó por cuajar todavia. (Lengua de Haiti y otras comarcas.)

EMBIXARSE: pintarse de diferentes colores el pecho y el rostro para infundir terror y espanto á los enemigos. Era costumbre usada por la mayor parte de los indios, y muy principalmente por los de Tierra-Firme.

ENNASA: pescado. (Lengua de Huyapari.)

EPOMANON: nombre que daban los indios al espíritu maligno; diablo, por el cual juraban, cuando querian obligarse infaliblemente á cumplir sus promesas. (Lengua de Chile.)

ERACRA: casa hecha como el *buhío* de maderos, cañas y paja. Voz usada solamente en la Isla Española ó de Haiti.

ESCOPETAR: cavar: voz usada en el ejercicio de la mineria.

ESPAVE: mujer principal, ya por su riqueza, ya por su nacimiento, ó ya por su valor y hermosura. (Lengua de Castilla del Oro.)

EXCOLETE: trompeta, tañedor ó músico que asistia á las fiestas que daban los caciques y principales, honrando sus convites con extraños cánticos. (Lengua de Nicaragua.)

EXPUTLE: sacerdote que en el órden gerárquico del sacerdocio mejicano representaba y ejercia ministerio análogo á los diáconos de la Iglesia católica. (Lengua de Nueva España.)

F.

Fico: conejo muy semejante á los *cories* de la Isla Española y Fernandina. (Lengua de Nueva Granada.)

G.

Galpon: soportal, pórtico. (Lengua de Nueva España.)

Galpon: señor de provincia con vasallos, que reconoce el feudo y supremacia de otro. (Lengua de Nicaragua.)

Garabata: piña de cardo. (Lengua de Paraguay.)

Girubasa: lengua, idioma, dialecto. (Lengua de Tidore.)

Guabiquinage: liebre. (Lengua de Honduras.)

Guaçábara: batalla, escaramuza, combate. Voz general ó muy generalizada en todo el continente americano y aun en las islas de Cuba y Haiti.

Guacal: nombre con que se designaba en Nicaragua la higüera de la Isla Española.

Guacin: soportal, portal, pórtico ó galeria: palacio. Asi se decia *capac-guacin*, palacio real. (Lengua del Perú.)

Guaco: árbol (de la Tierra-Firme). No es fácil decidir cuál de estas especies sea: *mikania coriacea*, *repanda*, *angulata*, ó *tlaxicoogaa*, pues todas se conocen con el nombre de *guaco*, bien que se deduce ser genérico este nombre y aplicable á todas especies de mikania.

Guacoro ó **Huaco**: muela cordal. (Lengua del Perú.)

Guachoc: adúltero, adúltera. (Id., id.)

Guage: conejo. (Lengua de Nueva Granada.)

Guamá: árbol silvestre, utilizado en América para varios usos por ser madera dura. *Lonchocarpus sericeus*. (Lengua de Haiti y de Cuba.)

Guanábana: fruta del árbol llamado guanábano. *Annona muricata* y *reticulata*. (Lenguas de Cuba y Haiti.)

Guanana: gallina. *Anser hyperboreus*. (Lengua de la Florida.)

Guananagax: batata.

Guanin: oro de poco precio ó baja ley, empleado en las láminas, joyas y preseas con que se exornaban los indios del rio y lengua de Huyapari.

Guano: árbol, voz india que en sentido lato la aplicaban á toda especie de palmera. *Chamerox*. (Lengua de Cuba y Haiti.)

Guano: hoja grande y ancha de palmas, que en la Isla Española se conocia con el nombre de *yagua*. (Lengua de la Florida.)

Guaraca: batata.

Guao: arbusto silvestre y comunísimo en las Antillas: hojas ovales, oblongas, arriba lisas, tomentosas por el envés, dentadas, nerviosas; flores de tres á cuatro pétalos con iguales partes de estambres: es el *Rhus metopium* ó el *Commocladia dentata*, etc., segun otros. (Lenguas de Haiti y Cuba.)

Guaraguao: ave de rapiña, parecida al gavilan. *Circus cyaneus*.

Guarania: nombre de algunas tribus moradoras del Plata. Tambien las armas de que usaban consistentes en una cuerda, á cuyo extremo se asia una bola de gran peso, que sacudida violentamente por los indios iba á herir certera donde la dirigian, envolviéndose al par la cuerda en el objeto, que venia luego que tiraban al suelo.

Guarique: pendiente, zarcillo de oro ú otro metal precioso: arracada. (Lengua de Yucatan.)

Guasuli ó **guasili**: buen encuentro, hallazgo feliz.

Guatepol: ramera, meretriz.

Guayaba: fruta. *Psidium pomiferum et pyriferum.*

Guayabono: fruta. ¿Será la del guayabo? (Lengua de Paraguay.)

Guayacan: nombre de un árbol parecido al *guayacum verticale*. La Academia de la Lengua lo describe con el nombre de *guayaco*, que recibió en España durante el siglo XVI, al aplicarse á la medicina.

Guayaiz: pato ó patos. (Lengua de Cartagena.)

Guaymaro: sahumerio misterioso, que se hacia ante los ejércitos beligerantes, para consultar la voluntad de los dioses, ó en el momento de declarar la guerra. (Lengua de Tierra-Firme.)

Guayapo: cierta forma de delantal, guardamea ó taparrabo, que usaban los indios é indias de la Tierra-Firme, cercanos al cabo de Santa Maria.

Guayra: aire, elemento. (Lengua del Perú.)

Guaxiro: capitan, jefe, caudillo ó señor entre los indios caribes de Tierra-Firme.

Guazu: grande, magnífico, soberbio y poderoso. (Lengua del Paraguay.)

Guazuma: árbol de la Monadelfia dodecandria, que Linneo llamó *Guazuma ulmifolia*, y Cavanilles *Guazuma polybotra*, habiéndola al principio comprendido en el género del ca-

cao. *Theobroma guazuma.*

GUEGUE: anciano, viejo, el mayor en edad. (Lengua de Nicaragua.)

GUIABAR: árbol llamado por los españoles *ubero.*

GUTARA: zapato, abarca, alpargate, sandalia. (Lengua de Mechuacan y Nicaragua.) En Cuba se dice *cutara.*

H.

HAMACA: cama colgada entre dos árboles y tejida á manera de red. (Lengua de Haiti y Cuba.)

HENEQUEN: hilo blanco: tambien rubio, formado de la fibra de la penca de la pita, y propio para toda suerte de cordeleria y tejidos. Los indios de Cuba y de Haiti pronunciaban *jeniquen.*

HERERO: hierro. Más generalmente *bacal*, y con aplicacion á las saetas ó flechas *taquir.* (Lengua tagala.)

HICACO: arbusto silvestre de las costas y riberas de los rios. Produce muchos ramos desde abajo con algunas hojas alternas, variables en su figura, ya orbiculares, ya ovaladas, obtusísimas, gruesas, nerviosas, de dos pulgadas de largo: flores pequeñas de cinco pétalos, blancuzcas, agrupadas; y da el fruto del mismo nombre, á modo de ciruelas, casi redondo, amarillo, blanco, purpúreo, etc.: encierra una almendra blanca. La Academia de la Lengua escribe *Icaco.*

HICO: cuerda, soga de algodon, ramal de muchos cordones ó *cabuyas*, que recogen por ambos extremos la *hamaca.* Los cubanos pronuncian *jico,* como sin duda hicieron los conquistadores aspirando la *h.*

HICOTEA: cierto género de tortuga ó galápago, de un pie de largo poco más ó menos. Abunda en el agua dulce de lagunas y pantanos, y se alimenta de frutas é insectos. Es buena comida, y sus huevos excelentes. Hay dos especies: la primera es la *Emys decussata;* la segunda el *Jarico Emys rugosa.* Los cubanos la llaman *jicotea.*

HIGÜERA: árbol muy comun en Cuba y Haiti: madera blanca, hebrosa; hojas anchas por la punta ó extremidad, de tres pulgadas, algo gruesas; el nervio medio bien pronunciado, amarilloso; flor blancuzca de olor desagradable: el fruto, utilísimo, aparece adherido al tronco por un corto pedúnculo; tamaño de un palmo, redondo ó amelonado, verde lustroso en su exterior. Hay dos especies de higüera, la *cimarrona,* que es la *Crescentia cujete* de los botánicos, y la *criolla,* que es la *Crescentia cucurbitina.* Vulgarmente se le da el nombre de *Güira,* y lo mismo á su fruto.

HIGÜERA: especie de vaso ó taza, formada de la corteza del árbol ya descrito.

HILIRAO: canto con que los indios del archipiélago moluco divertian y encendian sus borracheras. (Lengua tagala.)

HUACHINA: lanza arrojadiza, semejante al bofordo ó bohordo, usado por nuestros abuelos. (Lengua del Perú.)

HUARACO: cardon grande que produce tunas. (Id. id.)

HURACAN: viento impetuosísimo, torbellino de vientos encontrados, que girando en todas direcciones con igual fuerza, arrasa edificios, descuaja árboles y rocas, amenazando con entera destruccion y ruina. Con frecuencia aparecen acompañados de copiosas lluvias. Los indios de Haiti pronunciaron *jurican* y hoy *juracan,* como en algunas de nuestras provincias meridionales. (Lengua de Haiti.)

HUTIA: animal roedor de la magnitud de un conejo, cuya carne es comestible. *Capromys furnieri.* Los cubanos la llaman *jutia.*

HABOGA: voz general, con que en la provincia de Cueva se designaba todo género de pescado.

HANON: árbol parecido á las magnolias, del cual se conocen á lo menos diez y seis especies, siendo una de ellas la *Annona squamosa,* de que aqui se trata.

HAVA: cesta cubierta y redonda, en que porteaban los indios los objetos más preciosos. (Véase en el tom. I la lám. XII, fig. VIII.ª)

HAYLLI! HAYLLI!: voz de guerra que daban los indios, al lograr algun triunfo sobre sus enemigos, y que equivale á *victoria! victoria!* (Lengua del Perú.)

HAYO: yerba, de que usaban los indios para templar la sed en las mayores fatigas de la guerra y en lo más ardoroso del estio. Era voz comun á diferentes comarcas, empleándose igualmente en Venezuela y en la Nueva Granada.

HAYTINAL: especie de horcon, con que se formaba la techumbre de los buhios ó caneis en la Isla Española. Cosa propia de la isla de Haiti. Parece voz de formacion castellana, aunque de origen indio.

HOCOMAS: árbol silvestre, comun en varias regiones de América: florece en setiembre; su

madera dura; las hojas aovadas puntiagudas, ondeadas, lustrosas, verde-amarillas; pedúnculos amontonados; fruto amarillo, lactisinoso, y solo sirve para los animales. Es el *Bumelia salisifolia*, y se distingue hoy en Cuba con el nombre de *Jocuma*.

Hobo: árbol silvestre, comunísimo, algo semejante al cedro: florece en marzo, y produce en agosto ó setiembre el fruto de su nombre, especie de ciruela olorosa, amarilla, mayor que la comun, pero muy agria. Es el *Spondias lutea*. En Cuba se distingue hoy con el nombre de *Jobo*.

J.

Janase vequas: hombres titánicos del cabo de Santa Maria, en Tierra-Firme.

Junco: barco, canoa. (Lengua de Tidore.)

Juba: señor que ejercia autoridad sobre cierto número de vasallos, sometido á la de otro más rico y poderoso que él. (Lengua de Castilla del Oro.)

L.

Lada: pimienta redonda. (Lengua de Tidore.)

Leoba: templo, casa de oracion. (Lengua de Nicaragua.)

Loro, a: cosa de color cobrizo; el mismo color. Voz castellana, aplicada por los conquistadores á ciertos indios, para diferenciarlos de los blancos.

Luli: pimienta larga. (Lengua de Tidore.)

LL.

Llama: animal rumiante inerme, de la misma familia que los camellos; pero mucho más pequeño y sin giba alguna en el dorso. *Auchenia llama*. (Lengua del Perú.)

Llauto: rodete redondo, de dos dedos de ancho, que se ponian los indios y las indias de Chile sobre la frente, entretejiéndolo de oro y perlas y sirviendo de asiento á los penachos, con que se engalanaban.

M.

Macagua: árbol silvestre y comun en todos los bosques de América: madera fibrosa, dura, pero poco permanente y corruptible á la humedad: flor blanca, menuda, en abril y mayo: fruto colorado del tamaño y figura de la bellota: dulce, agradable, llamado tambien *macagua*. (Lengua de Cuba.)

Macana: especie de maza de armas usada por los indios, y formada generalmente de una porra guarnecida de pedernales. (Lengua de Haiti y Cuba.)

Macao: especie de araña deforme, del tamaño de una *jaibita* ó *cangrejito* y cubierta toda de una baba asquerosa. Se aposenta en la concha de la *babosa* y de la *sigua*, á la cual mata y come, conservando despues su *carapacho*, con que camina invisible. Es pasto á su vez del pez *cochino* y del *bajonao*. (Lengua de Cuba.)

Maçat: dios de la caza: tambien todo linaje de venado. (Lengua de Nicaragua.)

Maçato: mazamorra, puches que hacian los indios zaquitios de varias materias farináceas. (Lengua de Venezuela.)

Machucabá? Cómo se llama esto? (Lengua de Yucatan.)

Mahiz: planta bien conocida ya en Europa, cuyo fruto es el grano del mismo nombre. Los indios de Cuba parecian pronunciar *maisi* ó *majisi*: los de Haiti *maji*. Es el *Zea mays*.

Magal: ciervo. (Lengua de Nicaragua.)

Maguey: planta de la familia de las *pitas* ó *agaves*, que se da en macolla como liliácea, echando de la raiz varias hojas largas ó pencas, terminadas en punta á manera de espadas, y bordeadas de espinas duras y largas, bien que débiles y quebradizas. Es el *Agave cubensis*: *agave vivipara*. (Lengua de Cuba.)

Mamea: infierno, lugar ó region del fuego, donde ponian los indios las almas de los condenados por la maldad de su vida. (Lengua de los Chorotegas.)

Mamey: árbol. Hay dos especies de *Mameys*: uno amarillo que es la *Mammea americana*; y el otro colorado, que es la *Lucuma bompplandi*.

Mamon: árbol silvestre, que parece ser la *Annona glabra*, en cuyo género se conocen otras quince especies, á que podria referirse. (Lengua de Cuba.)

Manaca: palma: una de las especies de guano preferida para los techos ó cobijas de los buhios ó bojios. Es silvestre y abunda en las tierras bajas. (Vide *Guano*.)

Manahueca: vasija que contiene media fanega, formada de los racimos de la palma, dicha por los indios *manaca*.

Manathí. *Manatus americanus*. Mamífero acuático que vive en los rios de América, princi-

palmente en el Orinoco. Cuvier le colocó entre los cetáceos; pero en realidad pertenece al grupo que hoy llaman de los sirenios. (Lengua de Cuba.)

MANGLAR: lugar donde abundan los *mangles*.

MANGLE: con este nombre se conocen seis ó siete especies de árboles muy diferentes. *Avicennia nitida*, mangle blanco; *avicennia tomentosa*, mangle prieto, etc.

MANI: cierto género de legumbre, del tamaño de los piñones, cultivada por los indios de la Isla Española.

MANICHACO: maiz. (Lengua de Zubut, en el archipiélago moluco.)

MANICATO: esforzado, animoso, valiente. (Lengua de Jamáica y de Cuba.)

MAPERITI: zorrilla hedionda. Una de las especies de *mephitis*. (Lengua de Araya y Cumaná.)

MASSARRON: especie de panizo ó fruta fibrosa, semejante á las bayas del enebro. (Lengua de Nueva Granada.)

MASSAYA: monte ó sierra que arde. (Lengua de los Chorotegas.)

MAURE: ceñidor, cinto, faja de algodon, que se rodeaba al cuerpo para recoger lo restante del vestido. (Lengua de Popayan.)

MAZAT: ciervo. (Lengua de Nicaragua.)

MAZCAPAYCHA: borla ó insignia real del Inca, con la cual se coronaban solemnemente, al ascender al trono. (Lengua del Perú.)

MENE: pez derretida, betun.

MEQUIZQUEZ: cierta manera de algarroba. (Lengua de Nueva España.)

MEZQUITE: pan de yuca ó de maiz. (Lengua de la Nueva Granada.)

MICTLAN: infierno, lugar de dañados. (Lengua de Méjico.)

MIGTANTEOT: asiento, morada de las almas precitas, infierno. (Lengua de Nicaragua.)

MITA: tributo, pecho, contribucion, con que acudian á sus señores los indios de Arauco. (Lengua de Chile.)

MITAIO: el indio que tenia el cargo de traer ó llevar dicho tributo. (Id. id.)

MITOTE: cancion popular destinada á perpetuar las hazañas y hechos memorables de los capitanes y caciques en la memoria y estimacion de sus pueblos. Acompañábase frecuentemente del baile y de la música, asi como los *areytos* de la Isla Española. (Lengua de Nicaragua.)

MIXCOA: dios del comercio, representado por medio de grandes piedras, colocadas en los caminos y plazas públicas. (Id., id.)

MOHUY: uno de los pocos cuadrúpedos, que hallaron los españoles en Cuba, muy semejante á la *Hutia*, bien que de color más claro; pelo más grueso, crespo, agudo, y mejor manjar. Gómara lo llamó *Mohei*, y los cubanos pronuncian *Mojui*.

MOJA: sacerdote del sol, que era considerado como hijo predilecto de esta divinidad india: dábase tambien este nombre á los niños consagrados al mismo astro, los cuales le eran ofrecidos en cierta edad como suprema ofrenda y sacrificio. (Lengua de Nueva Granada.)

MOLLO: coral. (Lengua del Perú.)

MONEXICO: ayuntamiento, concejo, consistorio secreto, donde los principales y magnates resolvian todo lo relativo á la gobernacion de cada Estado. (Lengua de Nicaragua.)

MÓRER: mazorca de maiz seco. Tambien le daban el nombre de *cazpa*. (Lengua del Perú.)

MOROTE: especie de madroño, semejante á los de Europa.

MUNOMA: pato. (Lengua del Perú.)

MUNONCAPOT: especie de níspero de la provincia de Nicaragua. Vide *Nunoçapot*.

MUTI: maiz cocido. (Lengua del Perú.)

N.

NABORIA: esclavo. (Lengua del Boriquen.)

NAHE: remo que usaban los indios en sus canoas y piraguas. (Lengua de Haiti y otras comarcas.)

NAGUA: manta de algodon, que ceñian las indias á su cuerpo para cubrir sus partes vergonzosas.

NAGUATATO: lengua, intérprete. (Lengua de Mechuacan.)

NAMBÍ: perro. (Lengua de los Chorotegas.)

NAMBUE: tigre. (Id., id.) Vide *Ochí*.

NANÇÍ: cierta especie de majuela ó madroño. (Lengua de Nicaragua.)

NANZÍ: árbol: los españoles le llamaban *mierdera*.

NASA: red pescadera empleada por los indios del Huyapari.

NENBITHIA: la primera mujer, la primera madre, de donde procede el género humano. (Lengua de Matiari.)

NENGUITAMALI: el primer hombre de la creacion, tronco y raiz del género humano. (Lengua de Matiari.)

NIGUA: insecto aptero, muy pequeño, que metiéndose entre el cuero y la carne, produce

dolores incómodos. *Pulex penetrans*. (Lenguas de Cuba y de Haiti.)

NICOYA: nombre con que designaban los indios las extensas llanuras de la region de Nicaragua.

NUBAGA: género de yuca, comun en toda la Isla Española.

NUCHISCHAN: higo de tuna ó chumbo. (Lengua de Mechuacan.)

NUNOÇAPOT: níspero. *Sapo mammosa*. (Lengua de Nicaragua.)

NNAME ó ÑAME: cierta especie de *bejuco* de hojas opuestas, cordiformes, verdes y lisas: flores pequeñas, amarillosas; el tallo herbáceo, cuadrangular, orilladas las esquinas de colorado, con varios nervios, etc. Hay diferentes especies de ñames; y asi se denomina *Dioscorea alata*, *sativa*, *bulbifera*, etc.

O.

OCHÍ. Oviedo lo define con el nombre de tigre; pero en América no se encuentra este cuadrúpedo, pues es animal exclusivo del Asia y de la India oriental. El ochí debe ser el yaguarete, *Felis onca*, que tambien han llamado los españoles *tigre de América*. (Lengua de Cueva.)

OCHILOBO Y OCHILOBUS: ídolo principal de los mejicanos. Tambien el templo, donde recibia culto la deidad suprema.

OMBAYT: canto lúgubre, entonado en honor de los muertos. (Lengua Tagala.)

OME: hombre, varon. (Lengua de Abrayme.)

OME: dos. (Lenguas Mejicana y de Nicaragua.)

OSCA: yerba de adivinacion entre los indios de Nueva Granada.

OXOMOGO: Dios mayor. (Lengua de Nicaragua.)

OZPANGUAZTE: especie de ajonjera, que produce ciertas flores amarillas y de que hacian los indios sogas y otras cuerdas más ó menos gruesas. (Lengua de Nicaragua.)

P.

PACA: cierta especie de puerco del tamaño de los que tienen en España tres ó cuatro meses. (Lengua del Paraguay.)

PACO: esclavo, siervo. (Lengua de Cueva ó Castilla del Oro.)

PAMATHAT: cantos con que los indios del archipiélago moluco conservaban la memoria de los grandes hechos de sus mayores, á manera y forma de historia. (Lengua Tagala.)

PAMPANILLA: manera de taparrabo, con que se cubrian los indios las partes pudendas, principalmente en las islas Española y Fernandina.

PANICACA: brevaje hecho de varias sustancias, con el cual lograban los indios producir el efecto del vino. (Lengua de Nueva España.)

PAPA: turma de tierra. Esta voz es muy usua en toda Andalucia y en Extremadura. (Lengua del Perú.)

PAPA: Persona santa, jefe supremo de los ministros ó sacerdotes de la Nueva España.

PAPAYA: fruto del *papayo*, árbol conocido por los botánicos con el nombre de *Carica papaya*. (Lengua de Cuba.)

PAPAYÇIO: ave de las islas de Santo Tomé y Española, que solo pone un huevo.

PARAO: barca, canoa con cierta armadura de cañas que defienden al que navega en él del viento. (Lengua Tagala.)

PARIPAMOTA: sudario, pedazo de tela de algodon, con que cubrian las partes pudendas los moradores del rio Paraná. (Lengua del Plata.)

PASSAMBA: fruta. (Lengua del Perú.)

PATACA: cesta cubierta, entrelarga, hecha con cierto primor de palma tejida. De aqui el nombre usual de *petaca*. (Lengua de Haiti.)

PECHRY: el mar. (Lengua de Cueva.)

PIACHE: sacerdote supremo: el primero en la gerarquia religiosa entre los indios del Paraguay y de Huyapari.

PIÑOL: maiz tostado. (Lengua de la Florida.)

PIOCHE: sacerdote. (Lengua de Nueva España.)

PIPA: turma de tierra. (Id., id.)

PISCO: voz con que se designa generalmente todo linaje de aves. (Lengua del Peru.)

PITAHAYA: planta crasa, cuyos tallos desprovistos de hojas, serpean apoyándose en otras plantas, á las cuales se agarran y ciñen como una culebra. Sus hermosas flores solo abren al anochecer y exhalan un suavísimo olor. *Cactus grandiflorus*.

PILTOUTLES: ciertos muchachos consagrados al servicio de los templos del imperio mejicano, semejantes á los seises y niños de coro de nuestras catedrales. (Lengua de Nueva España.)

PIÇIS: moneda usada por los indios de Tidore, desemejante de la que era conocida con el nombre de *lamoy*. La moneda en general se designaba con el de *salapi*. (Lengua Tagala.)

POCOL: maiz. (Lengua de Nicaragua.)

POPAGATE: sierra ó monte que hierve. (Id., id.)

Poxot: árbol que en la Isla Española se llamaba *ceyba*. (Id., id.)

Pulque: bebida espirituosa y muy semejante al vino de Castilla. (Lengua de Nueva España.)

Q.

Quemí: uno de los cuadrúpedos que hallaron los españoles en Cuba, cuya especie se ha extinguido. Oviedo dice que era como un sabueso ó podenco, color pardo, figura semejante á la hutia, pero mayor y de mejor manjar. No parece sin embargo haberlo visto.

Queví: príncipe, rey más poderoso y rico que otro alguno. Parecia usarse este nombre por excelencia, como si quisiera decirse *el Magno*. (Lengua de Cueva.)

Quiateot: Dios del agua, hijo de Omeyateite y de Omeyateçigat. (Lengua de Nicaragua.)

Quichil: señor, título de excelencia dado á los magnates, el cual equivalia al tratamiento del *don* entre los españoles. (Lengua de Tidore.)

Quillin: mercader, traficante. (Lengua del archipiélago moluco.)

Quin: sol. (Lengua de Yucatan.)

Quirnubataes: sábalo ó sábalos. (Lengua de Huyapari.)

Qü: templo, casa de oracion. Esta voz era muy general en casi toda América, y muy principalmente en las comarcas de Yucatan y Mechuacan.

R.

Rabihorcado: ave. ¿Será una *Sterna* ó golondrina de mar? La descripcion de Oviedo no ofrece bastantes datos para decidirlo.

Rabo-de-junco: ave de los trópicos, que vuela en alta mar y muy conocida de los marinos, por anunciarles su proximidad á las regiones ecuatoriales. Su cola tiene dos plumas muy largas y estrechas: desde lejos, cuando el pájaro vuela, parece llevar colgando un junco ó paja, circunstancia que le ha valido el nombre de *rabo de junco*. *Phaeton æthereus et phœnicurus*.

Raporon: Vide *Baperon* y *Baperoni*.

S.

Sabia: nabo. (Lengua de Nueva Granada.)

Saco: varon, caudillo, señor principal de un pueblo ó comarca, que reconoce la soberania de otro. (Lengua de Castilla del Oro.)

Sagú: planta herbácea, muy útil por la fécula que produce. *Marantha indica*. (Lengua de Cuba.)

Sagú: pan que hacian los indios de Tidore de cierta raiz ó leño, semejante á las palmas.

Sarique: este nombre se ha aplicado á unos marsupiales del mismo género que la *churcha*. *Didelphis opossum, undicandatus cancrivora*, etc.

Savana: tierra llana, sin árboles y cubierta de yerbas, pero de grande extension. Las llanuras que no tienen la misma amplitud se denominan, siguiendo la formacion castellana, *savanilla* y *savanazo*. Los españoles de la conquista pronunciaron *çavana*. (Lengua de Haiti y Cuba.)

Serra, gui: trocar; voz usada por los indios de la Isla Española.

T.

Tabacan: especie de yuca, cuyas ramas son más blancas que las de los demas géneros.

Tabaco: cierto instrumento de madera ó caña, hecho á manera de Y griega mayúscula, cuyos dos cañones superiores acomodaban los indios á las ventanillas de la nariz, para percibir el humo de la planta llamada *cohiba* ó *cojiba*, que lleva hoy por excelencia el nombre de aquel instrumento. Véase la lámina I.ª, fig. VII.ª del t. I. (Lengua de Cuba y de Haiti.)

Tabunuco: especie de goma ó brea incorruptible, que se criaba en algunos árboles de la Isla de S. Juan.

Tagumpay: canto de victoria. (Lengua Tagala.)

Tamacastoval: ángel, en la acepcion general de esta palabra. (Lengua de Nicaragua.)

Tamacha: ángel del suelo; espíritu ó genio, á cuyo cargo y cuidado estaba el velar por la bienandanza y felicidad de los hombres. (Id., id.)

Tamagast: sacrificador, sacerdote supremo de Tamagostad. (Id., id.)

Tamagostad: Dios padre, principio y hacedor de todas las cosas. (Id., id.)

Tambo: aposento de muchos, cuartel. (Lengua del Perú.)

Tameme: indio de carga. (Lengua de la Florida.)

Tapaliche: experto, discreto. (Lengua de Nicaragua.)

Tapaligue: vencedor, victorioso; el que da

muerte á su euemigo en singular batalla. (Id., id.)

TAQUIZTE: oro. (Id., id.)

TARA: langosta. (Lengua de Venezuela.)

TARASCO: indio de la provincia de Mechuacan.

TARLO: gusano.

TARUACASCATÍ: ángel del cielo; espíritu creado para glorificar á Dios y ejecutar respecto de los hombres sus soberanos mandamientos. (Lengua de Nicaragua.)

TARUCO: puerco cerval. (Lengua de Nueva Castilla.)

TASCALPACHON: pan de maiz. (Lengua de Nueva España.)

TÁTARA: pescado pequeño, pintado de rayas blancas y amarillas, cuya picadura produce bascas y terribles dolores.

TEBA: bueno, de dócil condicion y de excelente calidad. (Lengua de Nicaragua.)

TECLE: señor, magnate, hombre principal por su valor ó su nacimiento. (Lengua de Nueva España.)

TECPAN: palacio real, morada de príncipes. Tambien se dijo *tlacotan* y *totecuacan*. (Id., id.)

TEGUAM: tigre. V. *Ochí*. (Lengua de Nicaragua.)

TEOT: Dios, supremo hacedor del mundo; voz con que expresaban los indios la idea de la divinidad y omnipotencia. (Id., id.)

TEOT-BILCHE: Dios hijo. (Id., id.)

TEOTE: Dios supremo, mayor. (Id., id.)

TEPET: sierra, lugar montañoso é inaccesible. (Id., id.)

TEQUINA: maestro, doctor: aplicábase esta voz á los que profesaban algun arte ó ciencia, ya por medio de la teoria, ya de la práctica. Asi se decian *tequina* los médicos que curaban con yerbas, y los sacerdotes ó ancianos que trasmitian á la juventud las nociones religiosas y morales, recibidas de sus abuelos. (Lengua de Castilla del Oro.)

TESCUIT: túmulo ó monton de tierra levantado en las plazas públicas para ofrecer en él los sacrificios humanos á Tamagostad. (Lengua de Nicaragua.)

TETEC: yerba. (Lengua de Nueva Granada.)

TEUCALLI: templo, casa de Dios. Voz compuesta de las palabras *teutl* Dios, y *calli* casa. (Lengua de Nueva España.)

TEULE: Dios, el Hacedor supremo de los cielos y la tierra. Los indios pronunciaban *teutl*. (Id., id.)

TEUPISQUE: dignidad sacerdotal semejante á la de los canónigos de la Iglesia Católica. (Id., id.)

TEYOPA: casa de oracion, oratorio. (Lengua de los Chorotegas.)

TEYTE: señor, cacique de cualquier canton ó comarca. (Lengua de Nicaragua.)

TEXOXE: brujo ó bruja. Cierta manera de hechiceros, que asaltando de noche los buhios de los indios, aplicaban la boca al ombligo de hombres y mujeres, chupándoles en tal forma que les producian la muerte. (Id., id.)

THENOCA: perla. (Lengua de Cubagua.)

THOMAOTHEOT: Dios sumo, Dios grande, Dios padre, que envió al mundo á su hijo *Theotbilche* para enseñanza y salvacion de los hombres. Esta voz parece componerse de la palabra *thomao*, grande, y *theot*, Dios. (Lengua de Nicaragua.)

TIANGÜEZ: mercado ó sitio destinado á toda clase de contratacion. Es voz corrompida en la pronunciacion de los españoles: los indios decian *tianquitli* ó *tianquizco*. (Lengua de Nueva España.)

TIBA: señor muy principal y que alcanza imperio ó dominacion sobre otro. (Lengua de Cueva.)

TIEL: carbon molido, con el cual se pintaban los indios los brazos, rostro y pecho de diversas figuras, á la manera que lo hicieron árabes y judios con las escrituras stigmáticas, con que se grababan en las manos y brazos el nombre de *Alláh* ó de *Ihowáh*, y lo hacen en nuestros dias con las imágenes de Cristo y de la Vírgen los gitanos, bandoleros, contrabandistas y gente menuda. (Lengua de Nicaragua.)

TILE: polvo de carbon de pino, con que se herraban los esclavos y se pintaban los indios.

TIPOTANI: Dios, supremo autor de todo lo creado. (Lengua de Matiarí.)

TIQUITLATO: recogedor de tributos; manera de jurado de los barrios ó collaciones. (Lengua de Nueva España.)

TOYA: anda, corre, aguija: imperativo del verbo *toyana, gui*, que expresa la idea de la celeridad ó movimiento apresurado. (Lengua de Nicaragua.)

TOREBA: cierta vasija en que los indios de Cueva cocian y condimentaban sus manjares, muy semejante á las ollas de España.

TOSTE: conejo. (Lengua de Nicaragua.)

TOZNENE: papagayo. (Lengua de Nueva España.)

TUBAGA: especie de yuca silvestre de cinco lóbulos, cuyo fruto poco mayor que un garbanzo, encierra bajo la cáscara cuatro ó

cinco cuerpecillos oblongos, blancos, donde existe la semilla. Hoy se la apellida vulgarmente *tuatúa*.

Tuna: planta del antiguo género *Cactus*, conocida vulgarmente con el nombre de higuera chumba. *Cactus opuntia*. Hoy dia se han separado del género *Cactus* todas las especies, cuyos tallos estan formados por palas articuladas más ó menos anchas y cubiertas de grupillos de espinas, constituyendo el género *Opuntia*, que equivale al de las higueras tunas.

Tupacochor: plancha de oro y piedras engastadas, en que se ponia la borla, formando con ella la corona real del Inca. (Lengua del Perú.)

Tuyra: dios infernal, que interviene de un modo fatal y siniestro en las cosas humanas; Satan, Luzbel. (Lengua de Castilla del Oro.) Asi apellidaban los indios á los españoles.

Tlatolláliani: poeta. (Lengua de Nueva España.)

Tlatollaliliztli: poesia. (Id., id.)

Tlaxcalli: pan, generalmente hablando. (Id., id.)

U.

Uchibican: cambiar, trocar; voz usada por los indios magueyes ó chacopatí.

Uña: cordero, hijo de oveja. Tambien se le daba el nombre de *malta*. (Lengua del Perú.)

Urba: vaso, vasija, olla. (Lengua de Nicaragua.)

Urco: el macho en cualquiera especie: tambien significa cerro, cabezo, loma ó colina y lo mismo

Urco: macho cabrio de las llamas del Perú. (Lengua de id.)

Urique: pedazo de sal especular. (Lengua de Oroci.)

Usa: sol, el astro del dia, considerado por los moradores indígenas de los valles de Tunja y Bogotá como principio de toda vida. (Lengua de Nueva Granada.)

Usachies: hijos del sol: voz con que los indios de Nueva Granada saludaron á los españoles, al verlos por primera vez en sus comarcas, Vide las palabras *Usa* y *Echia*.

Utumí: serrano, morador de las montañas. (Lengua de Nueva España.)

Uxota: calçado. (Lengua del Perú.)

V.

Vagre: cierta manera de pescado semejante al cazon. (Lengua de Paraguay.)

Vaquira: jabalí. (Id., id.)

Vira: mar. (Lengua del Perú.)

Viracha y Viracocha: hijos de la espuma del mar; voz compuesta de *vira*, mar, y *cocha*, espuma. Se aplicaba generalmente para designar á los españoles. (Id., id.)

Vira-homa: hombre esforzado, animoso, valiente; voz compuesta de *vira*, mar, y *homa*, monte. (Id., id.)

X.

Xacapa: cascabel. (Lengua del Perú.)

Xagua: árbol corpulento, propio de Castilla del Oro y aun de las islas. Su tronco es recto: corteza gris, ramas largas horizontales; hojas de un verde claro, opuestas, lanceadas, de un pie de longitud, y tres á cuatro pulgadas de latitud, con gruesos nervios; flores blancas de cinco pétalos en ramillete, odoríferas: el fruto como un huevo de ganso, cubierto de corteza cenicienta; por dentro mucoso, agridulce. Es el *Genipa americana*.

Xaguey: cierta corteza de árboles de que los indios hacian cuerdas y sogas y los cristianos fabricaban alpargates. Tambien el árbol que las produce, que se divide en *xaguey* macho, *Ficus radula*, y *xaguey* hembra, *Ficus indica*. Se le denomina en Cuba *jaguey* y *jigüe*.

Xamurar: agotar, sacar toda el agua de una mina: voz propia de la mineria.

Xauxau: pan delgadísimo, hecho de yuca.

Xaxabe: papagayo, loro. (Lengua de Nueva Granada.)

Xícalo: cántaro, ánfora, vasija, vaso. (Lengua de Nueva España.)

Ximi: boca. Tambien se decia *simi*, dándosele á veces la significacion de lengua ó idioma. (Lengua del Perú.)

Xixen: mosquito. Distínguese tambien con los nombres de *corasí*, *jaguey* y *trincayo*, para denotar las diversas especies de estos insectos, que se conocen en América. (Lengua de Cuba.)

Xochitla: vergel, jardin, huerto. Tambien se decia *xoxochitla*. (Lengua de Nueva España.)

XOCOT: árbol, especie de ciruelo. (Lengua de Haiti.)

XUCHITLALPA: paraiso terrenal. (Lengua de Nueva España.)

XULO: perro mudo, gozquecillo doméstico que tenian por exquisito manjar los indios de Nicaragua.

XUTI: nombre, apellido. (Lengua del Perú.)

XUYA: vete: imperativo del verbo *xuyana, gui*, que significa irse, ausentarse, separarse. (Lengua de Nicaragua.)

Y.

Y: yerba enredadera, semejante á las que con este nombre conocemos en nuestros jardines. *Ipomea bona-nox.*

YACO: agua. (Lengua del Perú.)

YAGUA: hoja de palma, grande y ancha, que empleaban los indios para envolver cualquiera clase de objetos. (Lengua de Haiti.)

YAHUTIA: cierta planta, cuyas raices comian los indios cocidas, como berza. *Arum sagittæ folium.*

YANACONA: criado, siervo, esclavo. Del verbo *yanacyani, gui*, servir domésticamente. (Lengua del Perú.)

YAYAMA: piña; nombre con que se designaba por los indios á la que ahora apellidamos *piña americana*. Es sin duda la *Bromelia ananas.*

YCOROATA: legumbre muy semejante á las habas. (Lengua de Venezuela.)

YEROQUI: danza. (Lengua guaraní.)

YNDOYANIN: canto de los que reman ó de los marineros. (Lengua Tagala.)

YNQUILL PILLO: guirnalda de flores. (Lengua del Perú.)

YNTI: sol, astro del dia. (Id., id.)

YOMA: patata. (Lengua de Nueva Granada.)

YOP: yerba de adivinacion, usada por los *mojas* ó sacerdotes del sol en los valles de Tunja y Bogotá. (Lengua de Nueva Granada.)

YPATEX: especie de yuca, que produce ciertas manzanillas con seis cuarterones cada una.

YRA: mujer; la hembra en la especie humana. (Lengua de Cueva.)

YRABRA: oro. (Id., id.)

YRACA: yerba, en general.

YRACHA: ramera, meretriz; mujer que ponia en pública feria su cuerpo, haciendo granjeria de él. (Lengua de Cueva.)

YULIO: el alma racional, el espíritu que se aparta del cuerpo en el instante de la muerte. (Lengua de Nicaragua.)

YÜANA: reptil ó lagarto grande, con una cresta escamosa, dentada como sierra, en todo el espinazo y cola, cuya carne y huevos se han tenido siempre por muy buenos manjares. Generalmente se escribe Higuana: la Academia dice no obstante *Iguana*. Es el *Iquana Harlani.* (Lenguas de Haiti y Cuba.)

YUCA: planta, cuyo tallo á manera de columna está en su cima coronado por unas hojas de forma de espada y muy puntiagudas. *Yuca gloriosa.*

YURIES: avestruces. Los avestruces son sin embargo aves del África: en América solo se ha encontrado el *Nandú* ó avestruz de América, del vulgo. *Rhea americana.* (Lengua del Perú.)

YURUMA: árbol silvestre muy comun en las Antillas. Lo hay macho y hembra. El macho es tierno y ligero, limpio hasta la cima ó copa, donde tiene un ramaje escaso y claro; hojas de más de un pie, dijitadas, verdes, lisas por encima, blancas por debajo, que parecen plateadas, sentadas sobre largos peciolos. Es el *Panax longipetalum vel undulata.* La hembra es de madera porosa, blanca, tierna; su tronco hueco, dividido por nudos; hojas grandes palmeadas sobre peciolos de un pié, con siete, nueve ó mas divisiones; color igual á las del macho, mas con nervios dorados; flor rosa con visos amarillos. Es la *Cecropia peltata.* Se le da con frecuencia el nombre de *Yagruma.* (Lengua de Cuba.)

YUTO: perdiz. (Lengua del Perú.)

YZCALLO: brujo, bruja, hechicero, que mata con hechizos. (Id., id.)

Z.

ZANGAGÚ: duque, marqués, magnate. (Lengua de Tidore.)

ZAPOT: nombre que se daba en Nicaragua al árbol llamado Mamey. (Vide.)

BIBLIOGRAFIA.

1.° Vocabulario en lengua mexicana y castellana, por el muy reverendo P. Fr. Alonso de Molina.—México, por Juan Pablos, 1555, 1 t., 4.°

2.° Lexicon ó vocabulario de la lengua general del Perú, compuesto por el P. Fr. Domingo Santo Thomás.—Valladolid, por Francisco Fernandez de Córdoba, 1560, 8.°

3.° Lexica præcepta grammatica, item liber confessionis et precum, in quinque indorum linguis, quarum usus per Americam australem, nempè puguinica, tenocoteca, catamareana, guaranica, natexana, sive mogaruana. Auctor Alphonsus Barzena, Societatis Jesu.—Peruviæ, 1590, fól.

4.° Arte Mexicana, por Antonio del Rincon.—México, por Pedro Balli, 1595.

5.° Vocabulario de la lengua general del Perú, llamada Quichua, y de la lengua española, por el padre Maestro Fr. Juan Martinez.—Ciudad de los Reyes, 1604, 8.°

6.° Gramática y Arte nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua Quichua ó lengua del Inca, por el P. Diego Gonzalez Holguin, de la Compañia de Jesus.—Ciudad de los Reyes, por Francisco del Canto, 1607, 4.°—Contiene dos Vocabularios.

7.° Arte de la lengua Quechua, general de los indios deste Reino del Perú, por Alonso de Huerta.—Ciudad de los Reyes, por Francisco del Canto, 1616, 4.°

8.° Arte de la lengua Aymara, por el padre Diego de Torres Rubio, de la Compañia de Jesus.—Lima, 1616, 8.°

9.° Arte de la lengua Quichua, compuesto por el P. Diego de Torres Rubio.—Lima, por Francisco Lasso, 1619, 8.°—Contiene tambien un *Vocabulario* y un *Confesionario*.

10. Gramática de la lengua general del Perú, por Fr. Diego de Olmos, de la Órden de San Francisco.—Lima, 1633, 4.°

11. Arte y Vocabulario de la lengua Guaraní, por el P. Antonio Ruiz, de la Compañia de Jesus.—Madrid, en casa de Juan Sanchez. 1640, 4.°

12. Arte de la lengua general de los indios del Perú, por el doctor Juan Roxo Mexia y Ocon, natural del Cuzco.—Lima, por Jorge Lopez Herrero, 1648, 8.°

13. Arte de lengua Mexicana, por Fray Agustin Vetancurt, preceptor de dicha lengua en México.—Id., 1673, 4.°

14. Principios y reglas de la lengua Cumanagota, por Manuel de Yangües.—Burgos, 1683, 4.°—Contiene un Vocabulario.

15. Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el reyno de Chile, por el P. Luis de Valdivia.—Sevilla, por Tomás Lopez de Haro, 1684, 8.°—Tiene además Vocabulario, Confesonario, Doctrina cristiana y Catecismo.

16. Vocabulario Manual de las lenguas Castellana y Mexicana, por Pedro de Arenas.—México, por la viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, 1690, 8.°

17. Arte de la lengua general del Inga, llamada Qquechhua, por el Bach. D. Estevan Sancho de Melgar, natural de los Reyes y catedrático de dicha lengua en su iglesia.—Lima, por Diego de Lira, 1691, 8.°

18. Arte de la lengua Quichua, por el padre Juan de Fugueredo, maestro de dicha lengua en el colegio del Cercado.—Lima, por Joseph Contreras, 1700, 8.°—1754, 8.°

19. Vocabulario de la lengua Tagala, por los PP. Juan de Noveda y Pedro de San Lúcar, de la Compañia de Jesus.—Manila, por D. Nicolás de la Cruz Bagay, 1754, fól.

20. Arte de la lengua general del Reyno de Chile, por el P. Andrés Febres, misionero de la Compañia de Jesus.—Lima, 1765.—Tiene Vocabularios, Doctrina cristiana, etc.

21. Arte de la lengua Moxa, con su Vocabulario y Cathecismo, compuesto por el M. R. Padre Pedro Marban, de la Compañia de Jesus, superior que fué de las misiones infieles, que tiene la compañia de esta provincia del Perú en las dilatadas regiones de los indios moxos y chiquitos.—Lima, por Joseph Contreras, 8.°—Tiene Cathecismo menor y declaracion de los Mandamientos de la Ley de Dios y de los Santos Sacramentos.

22. Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas, por D. Estevan Pichardo.—Habana, imprenta de M. Soler, 1845, 2.ª edic.

23. Varios Sermonarios, Catecismos, Doctrinas, Diálogos, Pláticas y Poesias sagradas, propias para la enseñanza del castellano á los indios de las diversas comarcas de América.

INDICE GENERAL.

Tabla de los doçe libros de la terçera parte de la *Natural y general historia de Indias*, en que sumariamente se haçe memoria de lo que tracta cada libro destos.

Págs.

LIBRO I de la III.ª parte, ques XXXIX de la *General historia de las Indias*, que tracta de la geographia é assiento de la grand costa é mares australes de la Tierra-Firme ó parte exterior della; porque lo que está ynterior á la parte que está desde el Cabo de Sanct Augustin hasta la tierra del Labrador, contado lo há la historia en el libro XXI de la segunda parte destos tractados 1

LIBRO II de la III.ª parte, ques XL de la *General historia*, que tracta de la costa de la mar austral é septentrional quel Oçéano comunica con la Nueva España, é de las tierras nuevamente descubiertas por aquellas partes 18

LIBRO III de la III.ª parte, ques XLI de la *General historia*, que tracta de la gobernaçion de Gualimala é sus anexos 21

LIBRO IV de la III.ª parte, ques XLII de la *General historia*, que tracta de la gobernaçion del reyno é provinçia de Nicaragua é sus anexos 35

LIBRO V de la III.ª parte, ques XLIII de la *General historia*, que tracta de la gobernaçion de Castilla del Oro, y en espeçial de la costa é mares australes, porque lo demás, que á esta gobernaçion toca, ya se dixo en el libro XXIX de la segunda parte ó terçer volúmen destas historias 116

LIBRO VI de la III.ª parte, ques XLIV de la *General historia*, que tracta de la gobernaçion del rio de Sanct Johan é del Perú é sus anexos 124

LIBRO VII de la III.ª parte, ques XLV de la *General historia*, que tracta de la provinçia é gobernaçion de Popayan é sus anexos en la Tierra-Firme 135

Págs.

LIBRO VIII de la III.ª parte, ques XLVI de la *General historia*, que tracta de la gobernaçion de la Nueva Castilla é sus anexos, desta é de la otra parte de la línia equinoçial.. 144

LIBRO IX de la III.ª parte, ques XLVII de la *General historia*, que tracta de la gobernaçion del Nuevo Reyno de Toledo, de que fué capitan general é gobernador el infeliçe adelantado don Diego de Almagro, de buena memoria, en las partes é mares australes, entre la línia del equinoçio y el polo antártico. 252

LIBRO X de la III.ª parte, ques XLVIII de la *General historia*, que tracta de la muerte del marqués don Françisco Piçarro, é de las cosas que han subçedido despues de su muerte en la gobernaçion de la Nueva Castilla, é qué forma se tuvo para le matar, etc.; é tráctase de otras cosas demás desto ques dicho 353

LIBRO XI ó penúltimo de la III.ª parte, ques XLIX de la *General historia*, que tracta de la conquista é poblaçion é gobernaçion de Quito é sus anexos, é del descubrimiento que por la parte interior é desde sus nasçimientos del famoso é grandíssimo rio del Marañon se hiço acaso é impensadamente por los españoles; é assimesmo tracta otras cosas tocantes á esta gobernaçion é sus anexos: y en suma se dirá en qué pararon los subçessos del liçençiado Vaca de Castro, é del desastrado ó impaçiente visorey Blasco Nuñez Vela, é del general de la Gasca, é del tirano Gonçalo Piçarro 378

LIBRO XII de la III.ª parte, é es el L é el último de la *General historia*, que tracta de los *Infortunios é naufragios* acaesçidos en las mares de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano 462

Tabla particular con cada uno de los libros sussodichos.

LIBRO XXXIX. Prohemio 1

CAPITULO I. Relatando la geographia de la tierra é mares australes desde la boca oçidental del Estrecho de Magallanes hasta el puerto de la cibdad de Panamá, reservando para en su tiempo lo que está por saberse de lo incógnito del dicho Estrecho é esta parte ....

Págs.

Capitulo ii. En continuaçion de la geographia é assiento de la Tierra-Firme desde la cibdad é puerto de Panamá hasta el rio de la Possesion, ques en la gobernaçion de la provinçia de Nicaragua................ 9

Capitulo iii. Continuándose la geographia de la costa de la Tierra-Firme en la mar austral, desde el golpho é puerto de la Possesion, ques en la gobernaçion de Nicaragua, siguiendo la via del Poniente hasta el rio de Sancti Espiritus, ques hasta el pressente tiempo lo último que en la carta de navegar está notado al Poniente de la Nueva España la vuelta del Norte, como más puntualmente se dirá en este capítulo, conforme á la pintura de la carta moderna del cosmógrapho Alonso de Chaves.......... 13

Capitulo iv. De çierta relaçion quel auctor ó historiador supo de otras nuevas tierras en la mesma costa austral, continuándola por relaçion é aviso de una poma en cuerpo esphérica, que desde la villa de la Habana le envió un devoto é sçiente reverendo padre, llamado fray Diego Muñoz de Salamanca, de la Órden de los Predicadores: el qual llegado en la isla de Cuba á la villa ques dicho, se partió para España á dar notiçia á la Çessárea Magestad deste descubrimiento; pero en aquella figura calló los nombres, é súpolos este auctor por otra figura en plano, que le envió el piloto Nicolás Çamorano, que lo anduvo é lo navegó é pintó hasta se poner en treynta é siete grados desta parte de la equinoçial, siguiendo la costa la via del Norte de la manera que en la pintura é narraçion deste capítulo yo querria deçirlo; mas porque de la mesma persona é del aviso del piloto el auctor ó chronista no se satisfaçe, diçe assi....... 17

LIBRO XL. Prohemio.................. 18

Capitulo i. En que se tracta una breve relaçion de la nueva tierra descubierta desde la Nueva España, é de la yda del marqués del Valle á Castilla sobre la contençion entre él y el señor visorey don Antonio de Mendoça sobre aqueste descubrimiento.... id.

Capitulo ii. Cómo el adelantado don Pedro de Alvarado se puso en órden con una hermosa armada por la mar del Sur (ó mejor diçiendo por la oçidental), é de la otra parte de la Tierra-Firme para descubrir por aquellas partes, conforme á lo que por el Emperador, nuestro señor, tiene capitulado é le está mandado; é otras cosas que competen á la historia pressente................ 19

LIBRO XLI. Prohemio................. 21

Capitulo i. En que se tracta del conçierto que ovo entre los adelantados don Pedro de Alvarado é don Françisco de Montejo sobre la renunçiaçion de la gobernaçion del puerto de Honduras é cabo de Higueras, é cómo se junto con la de Guatimala é se apartó de la de Yucatan................... id.

Capitulo ii. En el qual se haçe memoria cómo el adelantado don Pedro de Alvarado se aparejó para yr á descubrir por la mar del Sur con su armada, é otras cosas competentes á la pressente historia............ 23

Capitulo iii. En el qual se tracta el infeliçe é mal subçesso é desastradas muertes del adelantado don Pedro de Alvarado é doña Beatriz de la Cueva, su muger: é de un grande huracan ó terremoto que destruyó la cibdad de Guatimala, en que murieron muchos chripstianos é indios, el año de mill é quinientos é quarenta y uno........... 24

Capitulo iv. De la fertilidad de la tierra é gobernaçion de Guatimala, é de las particularidades della en general............. 33

LIBRO XLII. Prohemio................. 35

Capitulo i. En el qual se tractan sumariamente muchas generalidades notables de las provinçias é gobernaçion del reyno de Nicaragua é sus anexos, que cada una dellas es memorable é todas juntas nesçessarias á la historia, de que aqui se tracta.... id.

Capitulo ii. En que se tracta de çierta informaçion que por mandado del gobernador Pedrarias Dávila tomó un padre reverendo de la Órden de la Merçed, çerca de la creençia é ritos é çerimonias destos indios de Nicaragua, para saber quáles eran chripstianos antes que Pedrarias fuesse á aquella tierra, é qué sentian de Dios é de la inmortalidad del ánima, é otras cosas que le paresçió que se debia preguntar á los indios: é por evitar prolixidad yrá dicho á manera de diálogo; é quando oviere F. pregunta ó habla este religioso, llamado Fray Françisco de Bobadilla, é donde oviere Y, responde ó replica el indio ques interrogado..... 39

Capitulo iii. En continuaçion de los ritos é çerimonias de los indios de Nicaragua, é de lo que más inquirió el dicho padre reverendo Fray Françisco de Bobadilla de sus matrimonios é costumbres en aquellas provinçias, é de los muchos indios que baptiçó; é de las maravillosas bocas de fuego é humo de çiertos montes, é de otras muchas é notables particularidades á la historia anexas. 49

Capitulo iv. En el qual se tracta de las lagunas de Nicaragua, que unos deçian que eran dos é otros que tres, é yo digo que no es sino una todas aquellas, pues que la una desagua en la otra, é la otra en la otra, é la otra é última ó terçera en esta mar del Nor-

Págs. Págs.

te; é tambien se tractará aqui de otras lagunas de aquel reyno é gobernaçion...... 60
CAPITULO V. El qual tracta del ardentissimo y espantable monte de Massaya, del qual continuamente todas las noches sale fuego, ó tal resplandor que muchas leguas léxos dél se ve aquella claridad; é de otros montes que arden y echan humo en aquella provinçia é gobernaçion de Nicaragua, é de los veneros de piedra açufre é açeche, é de otras cosas que quadran á la historia..... 67
CAPITULO VI. En que se tracta é haçe memoria de çierta relaçion que escribió fray Blas del Castillo, de la Órden de Sancto Domingo, é la enderesçó al reverendo padre fray Tomás de Berlanga, obispo de Castilla del Oro, el qual frayle entró en el dicho infierno de Massaya; é por evitar prolixidad deçirse há lo que haçe al caso, dexando muchas menudençias, quél quiso deçir á su propóssito ó por su voluntad............. 76
CAPITULO VII. De lo que diçe el auctor ó chronista aditando ó advirtiendo al letor en lo que está dicho de la relaçion del frayle.... 79
CAPITULO VIII. En la prosecuçion de la relaçion de fray Blas del Castillo en lo que por él se notó del infierno de Massaya........ 80
CAPITULO IX. En prosecuçion de la empressa é relaçion de fray Blas en el infierno de Massaya............................ 83
CAPITULO X. Continuándose la relaçion del frayle en las cosas del infierno de Massaya. 86
CAPITULO XI. En el que se tracta de los areytos é de otras particularidades de la gobernaçion de Nicaragua é sus anexos, é assimesmo de algunos ritos é çerimonias de aquella gente, demás é allende de los que la historia ha contado................. 93
CAPITULO XII. En el qual se tracta de la luxuria é casamientos de los indios de Nicaragua, é de otras costumbres é particularidades é diverssas materias de aquellas partes.................................. 102
CAPITULO XIII. En que cuenta la historia la manera de cómo halló é vido el chronista al caçique de Tecoatega, por otro nombre llamado el Viejo, é su proprio nombre era Agateyte, lo qual fué un jueves dos dias de enero de mill é quinientos é veynte y ocho años................................ 109
CAPITULO XIV. De la muerte del gobernador Pedrarias Dávila, por la qual quedó el liçenciado Françisco de Castañeda alcalde mayor en la gobernaçion çierto tiempo, é quando supo que yba proveydo del offiçio el gobernador Rodrigo de Contreras fuésse al Perú, por no atender la residençia; é tambien se tractan otras cosas que tocan á la historia, con la brevedad que se requiere en semejantes materias.................. 112
CAPITULO XV. De lo que intervino á un mílite, veçino de la cibdad de Leon de Nicaragua, con una çorrilla de las hediondas..... 114
CAPITULO XVI. En el qual se tracta del liçençiado Françisco de Castañeda, é de su vida é muerte, despues que desde aquesta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española fué á España á dar cuenta de sus obras, é tambien se dirá alguna cosa del subçesso del gobernador Rodrigo de Contreras, é de su yda á España...................... 115
LIBRO XLIII. Prohemio................. 116
CAPITULO I. En el qual se tractan algunas cosas en general de la gobernaçion de Castilla del Oro, conçernientes á la costa del Sur é á sus límites desde Panamá, assi al Poniente como al Levante...................... id.
CAPITULO II. En el qual se tracta de algunas particularidades de aquesta costa de Panamá en la mar del Sur, é de otras cosas convinientes al discurso de la historia........ 118
CAPITULO III. Cómo el capitan Diego de Almagro vino de su descubrimiento á pedir gente é caballos, é quedó continuando la empressa su compañero capitan Françisco Piçarro, é de las grandes nuevas que truxo de aquella tierra...................... 120
LIBRO XLIV. Prohemio................. 124
CAPITULO I. En el qual se tracta de la persona del adelantado don Pasqual de Andagoya é de su prinçipio é origen, é cómo fué á poblar el rio de Sanct Johan en la mar del Sur, é otras cosas que la historia é órden della piden para su prinçipio............. 126
CAPITULO II. Del subçesso del viage del adelantado don Pasqual de Andagoya desde Panamá á su gobernaçion, é de lo que descubrió; é cómo despues le prendió el gobernador de Popayan Sebastian de Benalcáçar, é lo hiço soltar el presidente liçençiado Vaca de Castro; é cómo se le murió la muger, é otros trabaxos que le subçedieron; é cómo sobre su prission é diferençias con Benalcáçar volvió á España...... 127
CAPITULO III. De la mala gobernaçion é muerte de Payo Romero, teniente del adelantado Pasqual de Andagoya................. 132
LIBRO XLV. Prohemio................. 135
CAPITULO I. En el qual se tracta de la persona del adelantado don Sebastian de Benalcáçar.............................. 136
CAPITULO II. Del subçesso del viage del adelantado é gobernador de Popayan Sebastian de Benalcáçar, é de lo que le intervino con los fuegos repentinos del Nombre de Dios é Panamá, en que perdió mucho; é cómo

Págs.

passó desde Panamá á la costa de la mar austral para su gobernaçion; é cómo prendió al adelantado don Pasqual de Andagoya, gobernador de las provinçias del rio de Sanct Johan é sus anexos, é otras cosas conçernientes á la historia pressente...... 138

Capitulo iii. En que se tractan algunas particularidades de aquella tierra é pueblos, de que era mariscal don Jorge de Robledo, sobre que debatian él é Benalcáçar, é al fin sobre ello le mató, é quedó la tierra en el Benalcáçar hasta el pressente tiempo, que estamos en el año de mill é quinientos é quarenta y ocho años.................... 141

LIBRO XLVI. Prohemio.................... 144

Capitulo i. En que se tracta de los dos compañeros é capitanes Françisco Piçarro é Diego de Almagro, é de cómo los indios de Tumbez mataron çiertos chripstianos, é del castigo que sobrello se hiço, é cómo despues fué el caçique é su gente resçebidos á la paz é amistad de los chripstianos é á la obidiençia de Sus Magestades............. 147

Capitulo ii. Cómo el gobernador Françisco Piçarro se partió del pueblo de Tumbez con su gente, é fué la via de Chincha, é cómo en el camino fueron castigados los caçiques de Cango é Iotu, é fueron reduçidos á la paz, é cómo hiço quemar al caçique Amotape é sus prinçipales é otros del caçique de la Chira, é cómo en la ribera de un rio é tierra del caçique Tangarala pobló la cibdad de Sanct Miguel, seys leguas de la mar, é otras cosas anexas al discurso de la historia.................................. 150

Capitulo iii. Cómo el gobernador Françisco Piçarro se partió de la cibdad de Sanct Miguel, la via de Caxamalca, en demanda del grand rey Atabaliba; é de la relaçion que un capitan que avia enviado Piçarro á Caxas le truxo de la tierra de Atabaliba, é del mensagero ó embaxador é pressente que Atabaliba le envió, é de la respuesta que con el mesmo mensagero le envió el gobernador.................................. 153

Capitulo iv. Cómo el gobernador Françisco Piçarro se partió del pueblo de Çaran la via de Caxamalca; é de algunos trages é ritos é condepnados sacrifiçios, é de sus mantenimientos é sementeras; é cómo el gobernador envió un indio de la provinçia de Sanct Miguel á hablar al prinçipal Atabaliba, é á considerar qué gente tenia; é otras cosas se cuentan que á la historia convienen...... 157

Capitulo v. Cómo estando el gobernador Françisco Piçarro é los chripstianos en la cumbre de las sierras, llegaron çiertos mensageros de Atabaliba é llevaron presentadas diez ovejas é le hiçieron su embaxada; é cómo llegó el prinçipal de la provinçia de Sanct Miguel quel gobernador avia enviado, é tractó mal al de Atabaliba é dixo que era mentiroso, é que Atabaliba estaba de guerra, é desengañó al gobernador é á los españoles; é otras cosas que convienen á la historia................................ 162

Capitulo vi. Cómo el gobernador llegó á Caxamalca, é de la dispusiçion de aquel pueblo é sus fuerças é assiento de aquel valle, é de los templos de los indios en reverençia del sol, é de la manera de la gente é su trage, é del assiento del real de Atabaliba, é mensageros que de una parte á otra ovo para conçertar las vistas; é del raçonamiento que Atabaliba y Hernando Piçarro, hermano del gobernador, passaron, é cómo se conçertó la vista para otro dia siguiente, é aquella noche estovieron los chripstianos con el recabdo é vela que fué nesçessario.. 167

Capitulo vii. Cómo el grand prínçipe Atabaliba vino á Caxamalca á se ver con el gobernador Françisco Piçarro; é cómo fué presso Atabaliba é mucha de su gente muerta é pressa, é fué desbaratado su grand exérçito; ó de los mensages é otras cosas que passaron aquel dia, é otras cosas permitidas á la verdadera historia........... 170

Capitulo viii. En el qual se tracta cómo el dia siguiente á la prission de Atabaliba fué recogido el campo, é del grand despojo é prissioneros que ovo el segundo dia de la prission de aqueste grand prínçipe, é la forma de las armas de aquella gente, é la manera é assiento de la casa que Atabaliba tenia en medio de su exérçito, é otras cosas, que la historia pide que no sean olvidadas. 176

Capitulo ix. En el qual se tracta de la relaçion quel mesmo Atabaliba hiço al gobernador Françisco Piçarro de su persona y estado, é los hijos que tuvo su padre Guaynacava, é de sus grandes thessoros, é de las diferençias entre él é su hermano mayor; é del castigo que hiço en Tomepumpa, porque se le puso en defensa; é cómo fué presso por su hermano; é del grand thessoro de oro é plata que prometió Atabaliba al gobernador, é dió notiçia de una mezquita ó templo muy prinçipal é riquíssima de oro, é de otras cosas á la historia competentes... 179

Capitulo x. Cómo el gobernador Françisco Piçarro, despues de la victoria é prission de Atabaliba hiço haçer en Caxamalca una casa para templo, en la mesma plaça donde fué presso, para que de ahí adelante se çelebrasse en ella el culto divino; é cómo vinieron á ver al gobernador muchos señores,

Págs. Págs.

sabida su victoria, é del acatamiento que haçian á Atabaliba; y cómo llegaron çiertos navios que venian de Nicaragua é otros de Panamá, en que yba el capitan Diego de Almagro; é cómo vinieron el caçique é guardian de aquel templo rico que se dixo de susso. É Atabaliba pidió al gobernador que los echasse en cadena hasta que truxessen el oro de dicho templo, y enviaron por ello é se truxo; é otras cosas que á la historia competen é son notables....... 183

Capitulo xi. Del viage que hiço el capitan Hernando Piçarro por mandado de su hermano Françisco Piçarro, desde el pueblo de Caxamalca al pueblo de Pachacama, en demanda de la casa é templo que allí hay é de sus riqueças, é desde allí fué á Xausa é á otros pueblos, que se vieron en aquel camino, é otras cosas que en el viage subçedieron dignas de la pressente historia..... 187

Capitulo xii. En continuaçion de la relaçion que dió el veedor Miguel Estete del viage del capitan Hernando Piçarro al templo de Pachacama; é cómo á la vuelta fué á buscar á Chillicuchima, general capitan de Atabaliba, que estaba en Xauxa, é vinieron ambos á Caxamalca: é de otras cosas pertenesçientes á la historia................. 193

Capitulo xiii. En que se continúa la primera relaçion que començó en el primero capítulo é se siguió hasta en fin del décimo, del qual jaez é auctor de los dichos diez capítulos es lo que se sigue desde este capítulo XIII hasta en fin del capítulo XIV, é los capítulos XI y XII paresçe que fueron ingertos en la relaçion (porque la hiço el veedor Miguel Estete del viage del capitan Hernando Piçarro á Pachacama, como está dicho). É agora se dirá de la fundiçion del oro é repartimiento dél, é de la plata que se ovo por la prission de Atabaliba, é otras cosas que convienen á la historia.............. 199

Capitulo xiv. En que se concluye esta relaçion é la vida é muerte del grand prínçipe Atabaliba, assi como la escribió quien pressente se halló é lo vido................. 203

Capitulo xv. En el qual vá inserta una carta quel capitan Hernando Piçarro escribió á la Audiençia real que reside en aquesta cibdad de Sancto Domingo desta Isla Española desde la villa de la Yaguana, ques al fin desta Isla, é por otro nombre se llama Sancta Maria del Puerto, donde tocó yendo á España con una nao cargada de oro é plata, para dar relaçion al Emperador, nuestro señor, de la prission de Atabaliba, é de lo subçedido en aquellas partes............ 205

Capitulo xvi. En que se tracta çierta relaçion quel choronista ovo en esta cibdad de Sancto Domingo de Diego de Molina, ques aquel á quien haçe crédito el capitan Hernando Piçarro en su carta de susso, é traia, segun deçia, dos mill pessos de oro que le cupieron destos negoçios, é muy hermosas pieças de oro que yo ví é toda esta cibdad, porque eran las mayores que nunca se avian visto en esta Isla hasta estonçes..... 213

Capitulo xvii. En el qual se memoran diverssas cosas de la gobernaçion de Françisco Piçarro, quel auctor destas historias ha entendido por informaçion de testigos fidedignos, sus conosçidos, é assi será el pasto deste capítulo como pepitoria de diverssas partes ó apetitos deste manjar, ó como aquella conserva llamada composta, ques una confiçion de diverssos géneros de fructas (revuelto todo) en un mesmo vasso; y aqui los que fueren amigos de leçion, ques mas dulçe é delectable exerçiçio, por la mucha e comparable diferençia del juiçio é raçon natural, á los paladares.............. 217

Capitulo xviii. En que se tracta de la yda de Hernando Piçarro á España, é de la mala intençion suya contra Almagro; é cómo procuró de tornar á las Indias, donde su hermano estaba, só color de llevar los quintos del Rey, é la forma que tuvo para llevar él las provissiones de la gobernaçion quel Emperador, nuestro señor, conçedió al capitan don Diego de Almagro en aquellas partes; é otras cosas se tocarán aqui ques bien quel letor tenga en la memoria para mejor considerar y entender las diferençias de adelante entre aquestos capitanes........... 234

Capitulo xix. En el qual se tractan algunos recuentros que los chripstianos ovieron con los indios despues de la prission é muerte del rey Atabaliba, é lo que se hiço en demanda de aquellos thessoros suyos, con que se alçaron çiertos capitanes; é cómo el capitan Diego de Almagro fué á la provinçia de Quito, é otras cosas conçernientes á la historia................................ 236

Capitulo xx. En el qual se tracta de la yda del comendador don Pedro de Alvarado á la tierra austral; é cómo el capitan don Diego de Almagro le salió al encuentro la tierra adentro: é cómo se conçertaron en çiertos millares de pessos de oro; é de la discordia que se siguió entre los capitanes Almagro é Piçarro sobre el derecho del Cuzco, é cómo vinieron en conçierto por medio de Antonio Tellez de Guzman, juez de comision que se deçia sin lo ser; é tráctanse otras cosas á la historia convinientes..... 239

Capitulo xxi. Cómo el adelantado don Die-

Págs.

go de Almagro se partió del Cuzco en demanda de la provinçia de Chile; é tambien se tracta de la venida de Hernando Piçarro á la tierra austral, é de la vuelta de Almagro al Cuzco; é cómo prendió á Hernando Piçarro é despues al capitan Alonso de Alvarado; é tambien se tracta de otras cosas que son nesçessarias á esta materia....... 243

Capitulo xxii. En que se tracta sumariamente la causa por qué murió Atabaliba, é la forma que se tuvo en lo matar; é del grand ser de la persona de Atabaliba é del mucho daño que de su muerte se ha seguido; é de la rençilla del gobernador ó marqués don Françisco Piçarro con otras personas señaladas; é assimesmo se tractarán cosas en este capítulo, que avian de estar escriptas en lo que atrás queda dicho; pero no vinieron á notiçia del auctor de sus historias hasta aver copilado los capítulos preçedentes, é paresçióle ques mejor poner en este capítulo lo que se sigue.................... 248

LIBRO XLVII. Prohemio................. 252

Capitulo i. En que se tractan y escriben las causas que le movieron al adelantado don Diego de Almagro á gastar muchos millares de pessos de oro é yr á conquistar nuevas provinçias en la tierra austral é partes incógnitas háçia el polo antártico, é otras cosas que no discrepan de la historia, que todas son muy dignas de ser oydas é notadas de todo valeroso capitan................ 258

Capitulo ii. En que se relata é prinçipia el camino é viage del adelantado don Diego de Almagro desde que partió de la cibdad del Cuzco hasta que comenzó á entrar en la provinçia que se llama Xibixuy............. 260

Capitulo iii. Cómo el adelantado don Diego de Almagro é su exérçito entraron en la provinçia de Xibixuy, é dáse notiçia de çierta gente que los españoles llaman *alárabes*, porque en alguna manera imitan á los alárabes de África; pero los indios que con ellos comarcan los llaman *juries*; é de sus costumbres; é tambien se tracta del subçesso del camino é de otras provinçias hasta que llegaron á la provinçia de Pocayapo, é otras cosas notables.................. 263

Capitulo iv. En que se continúa el viage é descubrimiento del adelantado don Diego de Almagro hasta que llegó á la provinçia de Chile, desde donde envió al capitan Gomez de Alvarado con gente adelante; é de la trayçion de un indio lengua llamado Felipillo, é de otras cosas é notables trabaxos que se le siguieron en esta empressa..... 267

Capitulo v. Cómo el adelantado don Diego de Almagro dió la vuelta desde la provinçia de Chile, por la imposibilidad é dificultades del camino, é frios, y esterilidad, é fragosidad, é nieves é otros estorbos de la tierra de adelante, é porque su exérçito totalmente no se perdiesse; é de los nuevos trabaxos de su camino, al retornarse hasta que llegó en la provinçia de Catama.................. 274

Capitulo vi. En que se tracta é cuenta la prosecuçion é discurso deste camino; en la qual relaçion se relatan otros trabaxos que subçedieron, é cómo el adelantado don Diego de Almagro començó á sentir la rebelion de la tierra del Cuzco, é la nesçessidad que los chripstianos tenian; é cómo entre estas relaçiones el chronista topó é vido en ellas cómo se avia ahogado en un rio el veedor Françisco Gonçalez de Valdés, su hijo único, é aunque como padre lo sintió resçita é cuenta la historia en este capítulo hasta quel adelantado escribió çierta carta al Ynga para que çessasse en la guerra contra los chripstianos........................ 280

Capitulo vii. En que se escribe lo que contenia una carta quel adelantado don Diego de Almagro escribió á Ynga, é de un caso nunca oydo, en que juntamente todos los españoles ovieron de ser çiegos, é perdieron la vista, é como los indios se le quexaron de los españoles del Cuzco y hermanos del gobernador Françisco Piçarro é de otras cosas que de la mesma historia penden... 284

Capitulo viii. En que se contiene una segunda carta quel adelantado don Diego de Almagro escribió al Ynga, consolándole y exhortándole á la paz; é cómo tractándose las vistas entrellos escribió Hernando Piçarro desde el Cuzco al Ynga que le mentia Almagro é que le queria engañar. En el camino el capitan Paucal le hiço un raçonamiento notable que adelante se dirá: é cómo Hernando Piçarro estorbó tanto, que en conclusion movió las cosas de forma que Almagro fué al Cuzco é lo tomó, é prendió al Piçarro é otros sus amigos................ 286

Capitulo ix. En que se tracta cómo el capitan Alonso de Alvarado, que yba por mandado del gobernador don Françisco Piçarro á socorrer á su hermano Hernando Piçarro hiço é dixo algunas palabras contra el adelantado don Diego de Almagro, é cómo lo prendió, é cómo descompuso por aucto del estado al Ynga, é invistió en él á Paulo su hermano, é le hiço señor; é cómo el capitan Rodrigo Orgonez, teniente de Almagro, desbarató al Ynga y se escapó huyendo; é de los escándalos é bulliçios dentre ambos gobernadores, é de otras cosas á la historia conçernientes........................ 292

Págs.

CAPITULO X. En el qual se tracta la relaçion é conclusion de lo quel adelantado don Diego de Almagro escribió al Emperador, dándole notiçia del estado en que estaban las cosas entre él y el gobernador don Françisco Piçarro, é las causas que le movieron á soltar á Hernando Piçarro; é cómo se reçelaba del rompimiento, é suplicando á Su Magestad lo proveyesse: é diçense otras cosas en continuaçion del historial proçesso destas materias........................ 297

CAPITULO XI. En el qual se comiença otra relaçion açerca de lo que passó en estas diferençias destos dos gobernadores Piçarro é Almagro, la qual en muchas cosas se conforma con lo que la historia ha contado en los diez capítulos de susso (é aun algunas dellas diçe más espeçificadas) é otras cosas que subçedieron adelante................. 300

CAPITULO XII. En continuaçion de la segunda relaçion de las diferençias de los dos gobernadores Piçarro é Almagro, é cómo fué presso el capitan Alonso de Alvarado, é de otras muertes é trabaxos que siempre se yban aumentando en daño de los unos é de los otros.............................. 302

CAPITULO XIII. En continuaçion de las discordias de los gobernadores; é cómo el gobernador don Françisco Piçarro envió con su poder çiertos hombres prinçipales para que juntamente con sus hermanos Hernando é Gonçalo Piçarro, é no sin ellos, entendiessen en le conçertar con el adelantado don Diego de Almagro; é cómo el capitan Orgonez, teniente del adelantado, dió sobre el Ynga é lo desbarató, é se escapó huyendo con mucho daño de su gente; é cuenta á vueltas desso las mesmas cosas que la historia dixo hasta en fin del décimo capitulo; pero más particularmente, é otras cosas... 305

CAPITULO XIV. De lo que subçedió despues quel liçençiado Gaspar de Espinosa y el factor Guillen Xuarez de Caravajal y el capitan Diego de Fuenmayor y el liçençiado Antonio de la Gama é Fernand Rodriguez fueron por embaxadores é con poder del gobernador don Françisco Piçarro para que, juntamente con sus hermanos Hernando é Gonçalo Piçarro, é no sin ellos, tractassen de la paz; é cómo se partió del Cuzco el adelantado é llevó consigo á Hernando Piçarro, é la causa por qué el dottor Sepúlveda se quedó en el Cuzco, é otras cosas é particularidades de la historia................. 316

CAPITULO XV. En continuaçion de las discordias de los dos gobernadores Piçarro é Almagro; é cómo el adelantado prosiguió su camino; é cómo nombraron terçeros para sus diferençias, é cómo se entremetió entre ellos el comendador fray Françisco de Bobadilla, provinçial de la Órden de la Merçed, é dexaron ambos gobernadores en sus manos sus diferençias; é cómo se soltaron Gonçalo Piçarro y el capitan Alonso de Alvarado, que avian quedado pressos en el Cuzco; é de otros trabaxos é cosas concurrientes á la materia.................................. 319

CAPITULO XVI. Que tracta cómo ambos gobernadores se vieron, é Almagro conçedió todo lo que Piçarro le pidió, y en lo de la deliberaçion de Hernando Piçarro se remitió al liçençiado Prado é al liçençiado de la Gama; é de la sentençia que en ello pronunçiaron, é de otras tribulaçiones é desasosiegos que á los unos é á los otros se siguieron, que sumaria é substançialmente esta relaçion los cuenta....................... 323

CAPITULO XVII. En que se tracta de la batalla é recuentro de Hernando Piçarro contra el adelantado Diego de Almagro, é fué vençedor Hernando Piçarro; é cómo fué tomado el Cuzco é presso el adelantado Almagro; é de las crueldades é robos de los vençedores contra los chripstianos é gente de Almagro, é otras particularidades é cosas mal fechas en esta jornada en deserviçio de Dios é del Rey, y en daño de muchos españoles....................................... 328

CAPITULO XVIII. Cómo se usó una grand bellaqueria con Pedro de Lerma, porque es raçon que demás de ser crueldad tenga tal nombre; é de las esmeraldas quel infeliçe adelantado dió á Felipe Gutierrez, é de la armada de Pedro de Candia, é del proçesso que de hecho (sin guardar derecho) hiço Hernando Piçarro contra Almagro, é del oro que confessó que tenian en compañia él é Françisco Piçarro, un qüento de pessos de oro, é otras cosas contingentes á la historia.................................... 336

CAPITULO XIX. Cómo Hernando Piçarro sentençió á muerte al adelantado don Diego de Almagro é fué ejecutada en su persona, é la forma que de hecho usó en ello; é cómo fué contra los capitanes Mesa é Candia que le avian dicho que se avian alçado, é aunque fué mentira ahorcó á Mesa é desterró á Candia, é de otros escándalos é palabras de rençilla entre don Françisco Piçarro y Hernando Piçarro, su hermano, é fueron luego amigos; é de otras cosas deste jaez de la segunda relaçion destas opiniones y escándalos de aquellas partes............ 340

CAPITULO XX. En el cual se concluye esta segunda relaçion destas contençiones de los gobernadores Piçarro é Almagro, é junto

Págs.

con esto se diçe el paresçer del que la escribió, como çeloso del serviçio de Dios é del Rey é del bien é procomun de la tierra, é otras cosas notables é que quadran á la historia.......... 344
Capitulo xxi. En continuaçion del discurso prinçipal de la historia é offiçio del historiador.......... 348
Capitulo xxii. De las minas de plata de los Chalcas, é quán diverssamente hablan en ellas.......... 350
Capitulo xxiii. En que haçe con brevedad menções de la muerte del marqués don Françisco Piçarro, porque en el siguiente libro se diçe más largamente; é con este capítulo se da fin á este libro XLVII.......... 351
LIBRO XLVIII. Prohemio.......... 353
Capitulo i. En que se tracta del trançe é forma de cómo passó la muerte del marqués don Françisco Piçarro, gobernador é capitan general de los reynos é provinçias é costas é mares de la Nueva Castilla.......... 356
Capitulo ii. En quel historiador diçe por qué causa el cabildo é regimiento de la cibdad de los Reyes nombraron al capitan Johan de Herrada administrador de la persona del gobernador don Diego de Almagro, é quién es aqueste capitan Johan de Herrada. É decláranse algunos passos de los que de susso se han dicho en el capítulo preçedente, para que con más façilidad el letor comprehenda la historia pressente.......... 361
Capitulo iii. De parte del subçesso del camino trabaxoso del liçençiado Vaca de Castro, que fué enviado por pressidente de la Nueva Castilla.......... 366
Capitulo iv. En continuaçion del camino del liçençiado Vaca de Castro, é cómo supo la muerte del marqués don Françisco Piçarro, é otras cosas al propóssito de la historia.......... 368
Capitulo v. En continuaçion de la historia é desasosiego é alteraçiones de la tierra austral, quel vulgo llama Perú.......... 369
Capitulo vi. En que se tracta cómo mataron al obispo Fray Viçente de Valverde é á otros chripstianos con él los indios rebelados de la isla de la Puna, é háçese aqui memoria de la sumptuosa prission que en la córte tuvo Hernando Piçarro, é memóranse otras cosas que son del jaez de sus culpas. 373
LIBRO XLIX. Prohemio.......... 378
Capitulo i. En que se tracta cómo é por quién fué fundada la cibdad de Sanct Françisco en la provinçia é gobernaçion de Quito; é cómo el capitan Sebastian de Benalcáçar, que allí estaba por mandado del marqués don Françisco Piçarro, se fué sin liçençia de la tierra á España, donde fué proveydo por gobernador de Popayan; é cómo el marqués envió á Gonçalo Piçarro su hermano, á Quito, é cómo fué en demanda de la Canela é del rey ó caçique que llaman el Dorado. É cómo fué acaso descubriendo é navegando por la parte interior el rio Marañon, desde sus nasçimientos hasta la mar del Norte, por el capitan Françisco de Orellana con çiertos compañeros, cuyos nombres se dirán, é otras cosas que convienen á la historia.......... 381
Capitulo ii. En continuaçion de lo ques dicho é apuntado en el título del capítulo preçedente, é de la notiçia que se tiene del rey Dorado, é cómo é por qué via no pensada se descubrió el rio Marañon por el capitan Françisco de Orellana, é con quinientos españoles le navegó hasta la mar del Norte; é cómo el capitan Gonçalo Piçarro se tornó á Quito con mucha pérdida de la mayor parte de los chripstianos que avia llevado al descubrimiento de la Canela, é assimesmo se tocarán algunas cosas, demás de lo ques dicho, que son convinientes al discurso de la historia.......... 382
Capitulo iii. En que se dá relaçion de la calidad de la tierra é gente de la provinçia de Quito, é qué cosa son los árboles de la canela quel capitan Gonçalo Piçarro é los españoles vieron, é de la grandeça del rio Marañon, é de las islas muchas que en él hay. 386
Capitulo iv. En el qual se tracta del señorio de la reyna Conori é de las amaçonas, si amaçonas se deben deçir, é de su estado é mucha potençia é grand señorio, é de los señores é príncipes que le son subjetos á la dicha reyna; é del grand prínçipe llamado Caripuna, en cuyo señorio diçen que hay mucha abundançia de plata é de otras cosas, con que se dá fin á la relaçion de los descubridores que navegaron el rio Marañon con el capitan Françisco de Orellana.. 388
Capitulo v. En que se tracta el mal subçesso é muerte del capitan Françisco de Orellana é de otros muchos, que arrimados á sus palabras perdieron las vidas.......... 390
Capitulo vi. En que se tracta sumariamente de las cosas que ovo para las guerras que subçedieron en las tierras é mares australes impropriamente dichas el Perú: la qual ha seydo en mucho deserviçio de Dios é de la Çessárea é Cathólicas Magestades y en daño de la corona é çeptro real de Castilla, é de los mesmos españoles é de los indios naturales de aquellas partes.......... id.
Capitulo vii. Que tracta de la prission é subçesso del liçençiado Chripstóbal Vaca de

Págs. Págs.

Castro, é de su crueldad é mala gobernaçion é mucha é insaçiable cobdiçia; é de la prission de Blasco Nuñez Vela, é otras cosas.............................. 394
Capitulo viii. En que se tracta de cómo fué libre el visorey de la prission de la nao en que lo llevaban, é de cómo fué enviado otro oydor á España contra Blasco Nuñez Vela é murió en la mar; é de la batalla en quel visorey fué muerto é quedó vençedor Gonçalo Piçarro; é cómo fué enviado por general de Sus Magestades el liçençiado de la Gasca; é de la tirania de Gonçalo Piçarro, é de otras cosas que á la historia competen.................................. 398
Capitulo ix. Que se tracta la sentençia, que quatro oydores del Consejo Real de Castilla dieron contra Hernando Piçarro, los quales estaban diputados para entender en sus causas é delictos, por mandádo del Emperador, nuestro señor.................. 402
Capitulo x. En que se tracta una larga relaçion quel auctor destas historias ovo en España, que fué enviada al Emperador, nuestro señor, por un cavallero, llamado don Alonso de Montemayor, en la qual se contienen los subçessos queste cavallero vido en el Perú, en lo qual se halló pressente; é non obtante que la muerte del visorey Blasco Nuñez Vela é otras cosas que se han tocado de susso se tornarán aqui á memorar, diçe el chronista que por ser persona de crédito quiso ponerlo aqui............ 404
Capitulo xi. En que se tracta çierta relaçion, que por cartas de la tierra austral vinieron á Valladolid, estando en aquella villa el prínçipe don Felipe, nuestro señor, de los subçessos del tirano Gonçalo Piçarro, é publicáronse á los veynte de agosto de mill é quinientos é quarenta y ocho años, hallándose en la córte de Su Alteça el chronista é auctor destas historias............ 441
Capitulo xii. En continuaçion de la relaçion de que se ha tractado del preçedente capítulo de cómo vinieron á las armas Gonçalo Piçarro é la gente de Çenteno, é quedó el tirano victorioso, é se entró en el Cuzco, é se escapó huyendo Çenteno, é de algunas crueldades notables de Gonçalo Piçarro é su maestre de campo Carvajal, é otras cosas.. 444
Capitulo xiii. En que se tracta el estado en que las cosas del Perú estaban é quedaron aquellas partes despues de la batalla ya dicha conforme á la relaçion de aquellas cartas.............................. id.
Capitulo xiv. En que se contiene otra relaçion quel auctor destas historias halló en España en poder del chronista Pedro Mexia, en descargo del capitan Diego Çenteno: la qual en suma é con menos renglones pone aqui lo que allá se contiene, porque la historia ha dicho algo menos de lo questa relaçion diçe en el proçesso del general de la Gasca; é porque es bien de oyr las partes, é Diego Çenteno es buen servidor de su Rey, é como tal ha servido, con brevedad se dirá; é lo questa relaçion diçe es aquesto. 446
Capitulo xv. Del subçesso é fin destos desleales Gonçalo Piçarro é sus secaçes; y el fin quél y ellos hiçieron por la bondad de Dios é buena ventura del Emperador, nuestro señor, é prudençia del illustre é muy reverendo liçençiado Pedro de la Gasca, é por el leal comedimiento de los cavalleros é gente militar que al pressente estaban opressos é tiraniçados en la mesma tierra por el tirano Gonçalo Piçarro é sus ministros................................ 455
Capitulo xvi. En quel chronista dá fin á este libro, é pone siete serviçios que se han fecho en las Indias al Emperador Rey, nuestro señor, é al çeptro real de Castilla: é son los siguientes.................... 459
LIBRO L. Prohemio.................... 462
Capitulo i. Del padre é hijo que andovieron en una tabla por la mar hasta quel padre murió, é cómo escapó el hijo............ 465
Capitulo ii. De una nave que partió desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é topó en una peña desta costa, é saltó un marinero de la nao en la peña, é se vino por tierra á esta cibdad, é la nao fué en salvamento á España.............. 467
Capitulo iii. De una nao que se perdió en la costa de la Tierra-Firme, é cómo los marineros se tomaron la barca della, é se fueron sin los passageros é nunca paresçieron, é de las tablas de la nao hiçieron los passageros una barquilla, é llegaron á tal estado, que por hambre echaron suertes á quál comerian dellos, é cómo se salvaron los que quedaron dellos........................ id.
Capitulo iv. De una nao que se perdió en la mar é se fué á fondo é se salvó toda la gente en la barca, sin comer ni beber en doçe dias todos ellos más de dos libras de vizcocho, aviéndoseles perdido más de tresçientas leguas apartados de tierra dentro del mar Oçéano.......................... 471
Capitulo v. De un mançebo portugués, que yendo una nao á la vela con todas sus velas é buen tiempo, se echó á nado, vestido un papahigo en la cabeça, para se passar á otra nao de la flota; é cómo fué recobrado por otra nao, que venia detrás de aquella quassi un quarto de legua, en lo qual usó Dios

Págs.

con él de su misericordia................ 473

CAPITULO VI. Cómo viniendo dos naos de España á esta Isla Española, la una dos dias delante de la otra, se perdió la primera é se salvó la gente en una isleta despoblada, é la segunda nao desde á dos dias fué á dar en tierra en otra isleta baxa çerca de la primera é se anegó derecha hasta estar assentada en tierra; é cómo por miraglo salió de allí é cobró la gente de la primera nao perdida, é vino á esta cibdad de Sancto Domingo con ella, donde se adobó é volvió en España.. 475

CAPITULO VII. De una nao que se ençendió fuego é miraglosamente se mató, estando muchas leguas dentro en la mar.......... 477

CAPITULO VIII. De tres naos que se escaparon miraglosamente con toda la gente dellas, estando dosçientas leguas ó más en la mar é aportaron al puerto de Plata en esta Isla Española............................ 479

CAPITULO IX. De la caravela que llamaron de las Taviras por el caso maravilloso que aqui será contado que obró Dios é su gloriosa Madre por estas mugeres é otras personas que en este naufragio se hallaron........ 481

CAPITULO X. Cómo el liçençiado Alonso Çuaço se perdió en las islas de los Alacranes con una caravela en que yban hasta çinqüenta é çinco ó sessenta personas, de las quales miraglosamente escaparon con él diez é siete; é de muchas cosas que en este viage é naufragio acontesçieron: el qual capítulo, por quitar cansançio á los que le leyeren, terná treynta é nueve párrafos ó partes............................... 482

CAPITULO XI. Del naufragio que intervino á Baltasar de Castro é á otros en una nao, en que vinieron de España á esta Isla Española cargada de yeguas, é de septenta é nueve personas que allí venian se ahogaron las quarenta é seys, é se salvaron las treynta é tres miraglosamente................ 522

CAPITULO XII. Del caso extraño acaesçido á Johan de Lepe, veçino que fué despues desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, de cómo quedó perdido en Tierra-Firme, dó le dexó una nao perdido entre los indios bravos caribes flecheros; é cómo miraglosamente lo sacó Dios é su buen ánimo de entrellos.......................... id.

CAPITULO XIII. De la desaventurada ocasion de çierta armada, de que salieron treynta compañeros en Tierra-Firme, é por falta de comida comieron unos á otros hasta que de todo el número de todos ellos treynta, quedaron solos tres vivos, lo qual passó como agora se dirá con brevedad.............. 523

CAPITULO XIV. De un caso admirable de un marinero veneçiano que estovo en una isla perdido dos años, é otro genovés ocho años; é cómo se juntaron en una isla estos é otros perdidos; é cómo quedaron al cabo solos el veneçiano y el genovés; é cómo despues los sacó Dios de aquel trabaxo... id.

CAPITULO XV. Del mal subçesso que vino á un capitan, llamado Benito Hurtado, é á su gente en la Tierra-Firme, assi por mar como por tierra, en la poblaçion de la provinçia de Cheriqui y en otras partes por donde andovieron.............................. id.

CAPITULO XVI. De un naufragio en que la Madre de Dios por miraglo obró sus maravillas con un maestre, llamado Baltasar de Chaves................................ id.

CAPITULO XVII. Del naufragio que intervino á una nao que partió del puerto desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, en que yba un cavallero veçino de la isla de Cuba, llamado Johan de Roxas, é su muger doña Maria de Lobera, con quien pocos dias antes aqui se avia casado, é la llevaba á su casa á la villa de la Habana; y es la ques dicho que por otro nombre se llamaba Fernandina...................... id.

CAPITULO XVIII. De un caso muy notable que acaesçió á un Antonio de Palençuela en la costa de la Tierra-Firme pocos años há... 524

CAPITULO XIX. De lo que acaesçió al maestre Françisco de Santa Ana, veçino de Triana, arrabal de Sevilla, é á otros que con él se hallaron en una nao, en que yba destas partes á España con mucha cantidad de oro é plata, é cómo escaparon miraglosamente.. id.

CAPITULO XX. De un naufragio é naufragios que se siguieron á Chripstóbal de Sanabria, veçino de Sevilla, que agora lo es desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é á otros que con él se hallaron; é porque es largo se contiene en catorçe párrafos........................... id.

CAPITULO XXI. De un infortunio é naufragio (aunque algunos lo han atribuydo á la poca prudençia) de un piloto llamado Johan Bermudez, que partió con una nao del puerto desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española para yr á Castilla, el año de mill é quinientos é treynta y ocho, é volvió el siguiente de mill é quinientos é treynta y nueve, sin llegar allá, desde las islas de los Açores............................ 535

CAPITULO XXII. Del naufragio é mal subçesso que intervino á la gente que quedó viva de la armada, quel liçençiado Ayllon llevó á la Tierra-Firme á la parte septentrional... 537

CAPITULO XXIII. Del naufragio de la isla del Cáliz, que los indios llaman *Parataure*, la

Págs. Págs.

qual está en la boca del rio de Huyapari; é lo que padesçieron çiertos españoles del exérçito del gobernador Hierónimo Dortal.. 538

Capitulo xxiv. El qual es más que naufragio, porque tracta de un maravilloso acaesçimiento, en que se dá particular relaçion del famossísimo é muy poderoso rio llamado el Marañon, quel capitan Françisco de Orellana é otros hidalgos navegaron, por el qual rio andovieron ocho meses hasta llegar á tierra de chripstianos más de dos mill leguas, é vinieron á la isla de las Perlas (alias Cubagua) que está en esta region oçéana, é desde allí el dicho capitan vino á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española con algunos milites de su compañia, partiçipantes de sus trabaxos, é testigos de todo lo que aqui será contenido, segund lo escribió un devoto é reverendo padre de la Órden de los Predicadores, llamado fray Gaspar de Carvajal, que á todo se halló pressente su persona, del qual diçe la pressente leçion ó breve historia de aquesta manera.............................. 541

Capitulo xxv. Del naufragio é maravilloso subçesso que intervino á un reverendo canónigo de la sancta iglesia catedral desta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é á otras personas que en este trabaxoso trançe se hallaron, del qual escaparon por la misericordia de Dios de la manera que aqui se dirá................ 574

Capitulo xxvi. En que se cuenta un caso maravilloso que acaesçió á una nao portuguesa, que con treynta hombres de la mar salió del puerto de la cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española para se tornar á Portugal, é con tormenta aportó en la isla de la Bermuda, en la qual se perdió, y escapó la gente por la misericordia de Dios. 577

Capitulo xxvii. En que se tracta de dos huracanes ó tempestades que acaesçieron en la Isla Española é otras islas á ella comarcanas, é de çiertos naufragios que subçedieron por las dichas tempestades en los meses de agosto é septiembre de mill é quinientos é quarenta y çinco años.......... 580

Capitulo xxviii. De los naufragios, y es muy maravilloso el caso que aqui cuenta...... 585

Capitulo xxix. De otro naufragio quel mesmo año acaesçió despues del sussodicho, é no tan venturoso como el que se ha contado de susso......................... 586

Capitulo xxx. En que se sigue una conclusion é descargo quel auctor destas historias dá para su definiçion hasta el pressente tiempo á los que vieren estas materias, para que sepan que en España, entre algunos latinos é personas graves é no de poca auctoridad se platicó quel historiador de tan nuevas é pelegrinas vigilias las debiera escrebir en lengua latina; é despues que entre los tales fué altercado, culpándole unos y excusándole otros, no faltó entre ellos quien le escribiesse á las Indias lo que acullá en España se avia conferido á pró é á contra; á lo qual respondió con una letra suya lo que aqui en sentençia podeys ver, letor, é arrimaros á la opinion que os paresçiere, con tanto que sin passion é humanamente resçibays su desculpa con la mente repossada, tomando en vuestra mano el pesso ó balanças de la justiçia é la justificaçion del auctor, dando á la raçon é verdad el lugar que se le debe admitir, para lo qual mejor considerar é ponderar é mejor deçidir en el propóssito la verdadera sentençia, notad lo que diçe............. 589

Aqui termina la *Historia general y natural de las Indias* del capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés, alcaide de la fortaleza de Santo Domingo de la Isla Española.—Comenzóse á imprimir el primer tomo en once de setiembre de mil ochocientos cincuenta, y se acabó este cuarto y último en seis de febrero de mil ochocientos cincuenta y cinco años.

Figª 2ª

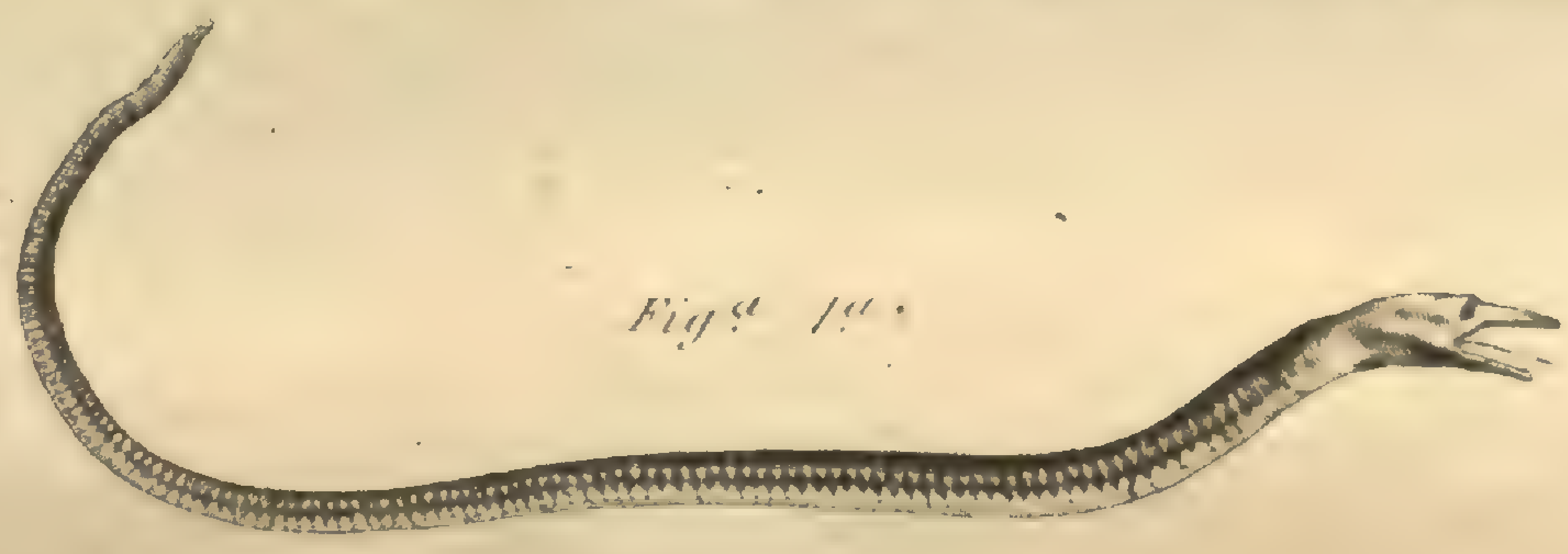

Figª 1ª

Figª 3ª

Lit. [illegible] Fuencarral 20

Figª 1ª

Figª 3ª

Figª 2ª

Lit. Alemana, Fuencarral, Madrid.

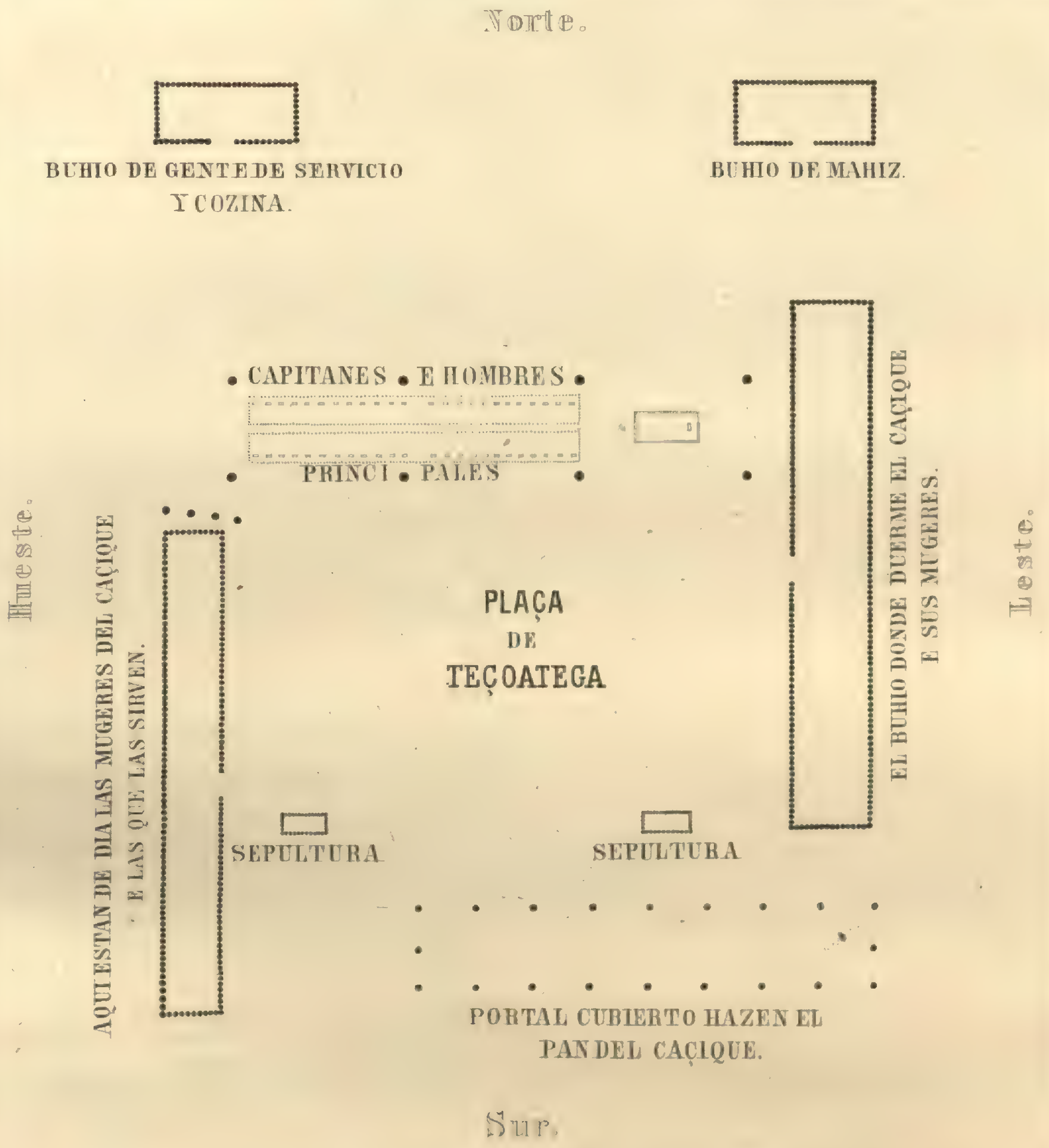
Norte.
BUHIO DE GENTE DE SERVICIO Y COZINA.
BUHIO DE MAHIZ.
CAPITANES E HOMBRES PRINCIPALES
EL BUHIO DONDE DUERME EL CAÇIQUE E SUS MUGERES.
Hueste.
Leste.
AQUI ESTAN DE DIA LAS MUGERES DEL CAÇIQUE E LAS QUE LAS SIRVEN.
PLAÇA DE TEÇOATEGA
SEPULTURA.
SEPULTURA.
PORTAL CUBIERTO HAZEN EL PAN DEL CAÇIQUE.
Sur.

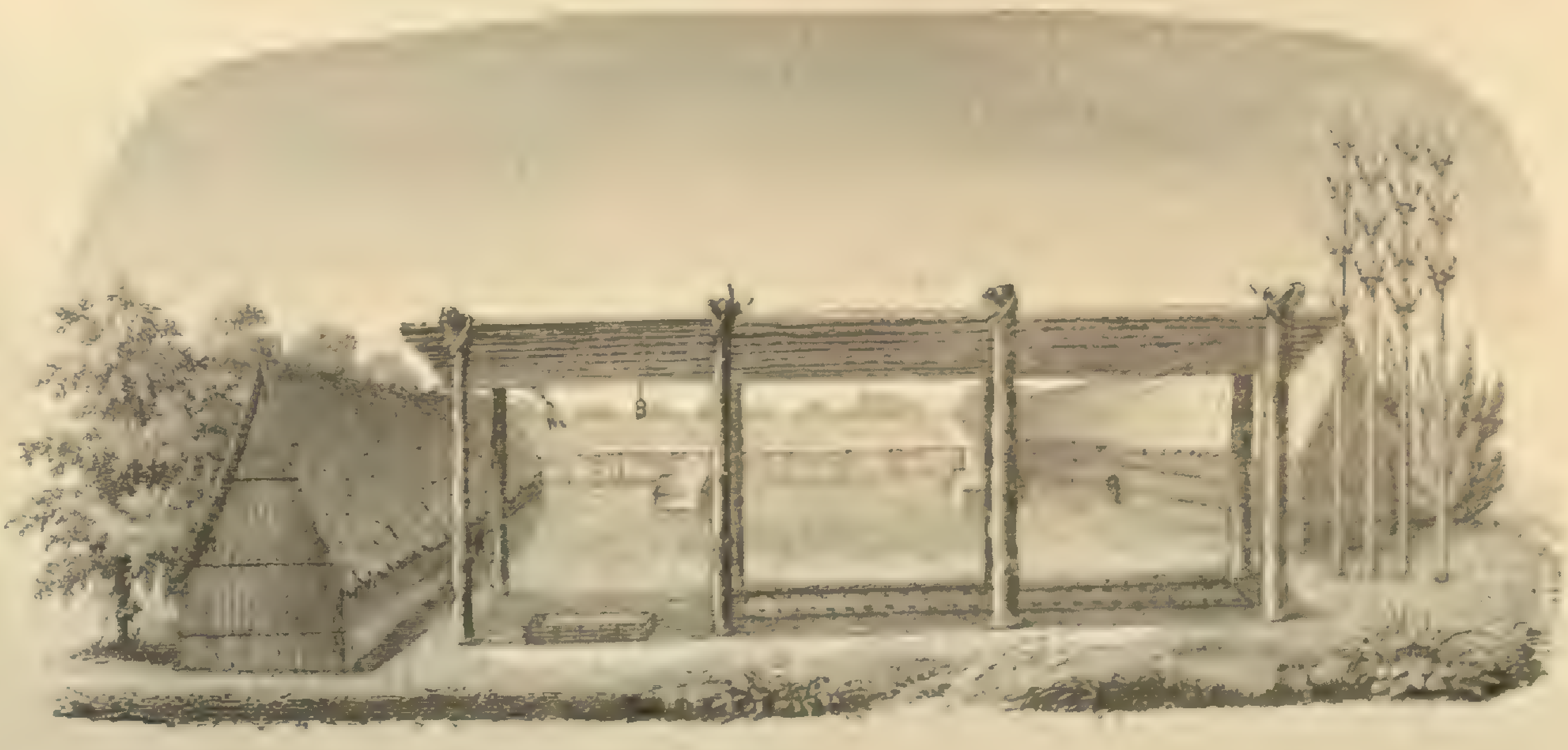

Lit. Alemana Fuencarral 80 Madrid.

Figª 3ª

La porra.

Figª 1ª

Figª 3ª

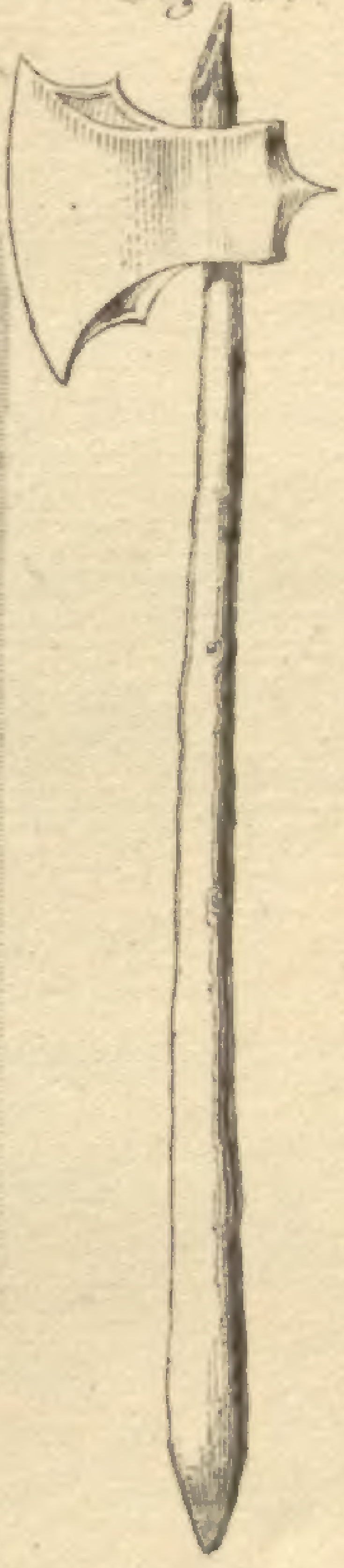

La alabarda.

Figª 2ª

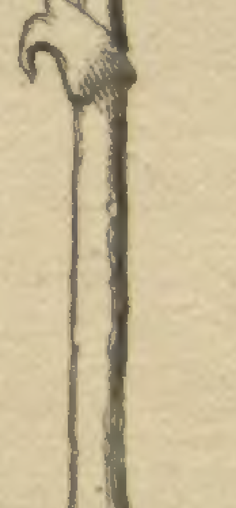

Estorica.

Fig. 4ª

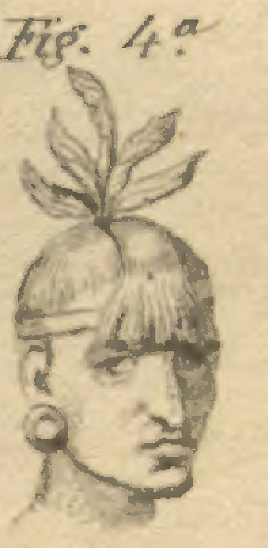

Lit. Alemana, Fuencarral, 20. Madrid.

ERRATAS QUE SE HAN NOTADO.

PÁGINA.	COLUMNA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
10	1	31	Llevámc	Llévame
21	2	9	quientos	quinientos
26	1	36	Sus Magestad	Su Magestad
96	1	32	lo que se se	lo que se
123	1	14	mo una lança	una lança
211	1	24	tallanos	tellanos
217	»	3	ifnormacion	informacion
id.	»	3	é a ssiserá	é assi será
234	1	34	criánla	crianla
id.	2	27	muy bremosas	muy hermosas
246	1	46	ales de la	rales de la
391	2	26	pundo	punto
407	1	21	todas las haçiendas	todos las haçiendas
573	1	30	tambien resçebidos	tan bien resçebidos

HISTORIA
GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS,
ISLAS Y TIERRA-FIRME DEL MAR OCÉANO,

POR

EL CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS,
PRIMER CRONISTA DEL NUEVO MUNDO.

PUBLÍCALA LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

COTEJADA CON EL CÓDICE ORIGINAL, ENRIQUECIDA CON LAS ENMIENDAS Y ADICIONES DEL AUTOR,
É ILUSTRADA CON LA VIDA Y EL JUICIO DE LAS OBRAS DEL MISMO

POR

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS,
Individuo de Número de dicho Cuerpo, Catedrático de Ampliacion de la Literatura Española en la Universidad de esta Córte, etc.

TERCERA PARTE.—TOMO IV.

MADRID.
IMPRENTA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,
A CARGO DE JOSE RODRIGUEZ, CALLE DEL FACTOR, NUM. 9.
1855.

Se halla de venta en Madrid á 60 rs. cada tomo en rústica en la porteria de la Real Academia de la Historia, calle del Leon, casa del Nuevo Rezado, núm. 21, y en las librerias de Sanchez, Hurtado, Matute é Imprenta Nacional.

En las provincias en las principales librerias á 65 rs. cada tomo, y 100 rs. en ultramar y en el extranjero.

En los mismos puntos se venden las siguientes

OBRAS DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

	Rústica.
Memorias de la Real Academia de la Historia: 8 tomos en 4.º marquilla	344
Tomo I	38
Tomo II	36
Tomo III	56
Tomo IV	34
Tomo V	40
Tomo VI	40
Tomo VII	50
Tomo VIII	50
Las Siete Partidas del Rey D. Alfonso el Sabio, cotejadas con muchos códices antiguos y autorizadas por Real órden de 8 de marzo de 1818 para los usos forenses: 3 tomos en 4.º marquillaar	132
Opúsculos legales del Rey D. Alfonso el Sabio: 2 tomos en 4.º marquilla	60
Demostracion histórica del valor de las monedas que corrian en Castilla en tiempo de D. Enrique IV, y su correspondencia con las actuales: por Fr. Liciniano Saez: en 4.º marquilla	34
Ensayo sobre los alfabetos de letras desconocidas que se encuentran en las antiguas medallas y monumentos de España: por D. Luis José Velazquez, marqués de Valdeflores: en 4.º	14
Memoria histórica sobre cuál ha sido la opinion nacional de España acerca del tribunal de la Inquisicion: por D. Juan Antonio Llorente: en 8.º mayor	16
Informe dado al Consejo sobre la disciplina eclesiástica antigua y moderna, relativa al lugar de las sepulturas: en 8.º	8
Cartas de Gonzalo de Ayora, cronista de los Reyes Católicos, escritas al Rey D. Fernando desde el Rosellon: en 8.º	6
Catálogo de los nombres de pesos y medidas españolas: papel en 4.º	2
Historia de la Náutica, obra póstuma de D. Martin Fernandez de Navarrete	20
Diccionario geográfico histórico de la Rioja y de algunos pueblos de la provincia de Burgos: por Don Angel Casimiro de Govantes	30
Memoria histórico-crítica sobre el gran disco de Teodosio que posee esta Real Academia: por Don Antonio Delgado	12
España Sagrada: 47 tomos. Se han concluido las existencias de los tomos 4, 5, 8, 9, 25, 29, 30 y 42. Los demas se venden sueltos	»
Viage literario á las Iglesias de España: por D. Jaime Villanueva: tomos 1.º al 22 y último de la obra. Cada tomo	10
Memorial histórico español. Se publica por cuadernos mensuales de 128 páginas en 4.º, y van publicados treinta cuadernos, que forman los tomos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sesto y sétimo. Cada tomo	32
Cada cuaderno por suscricion	8
Elogio del general Escaño. Un tomo en 4.º de 500 páginas	24
Historia del Combate naval de Lepanto y juicio de la importancia y consecuencias de aquel suceso. Memoria premiada por la Real Academia de la Historia: 4.º marquilla	15
Exámen crítico-histórico del influjo que tuvo en el comercio, industria y poblacion de España su dominacion en América. Memoria premiada por la Real Academia de la Historia: 4.º marquilla	9